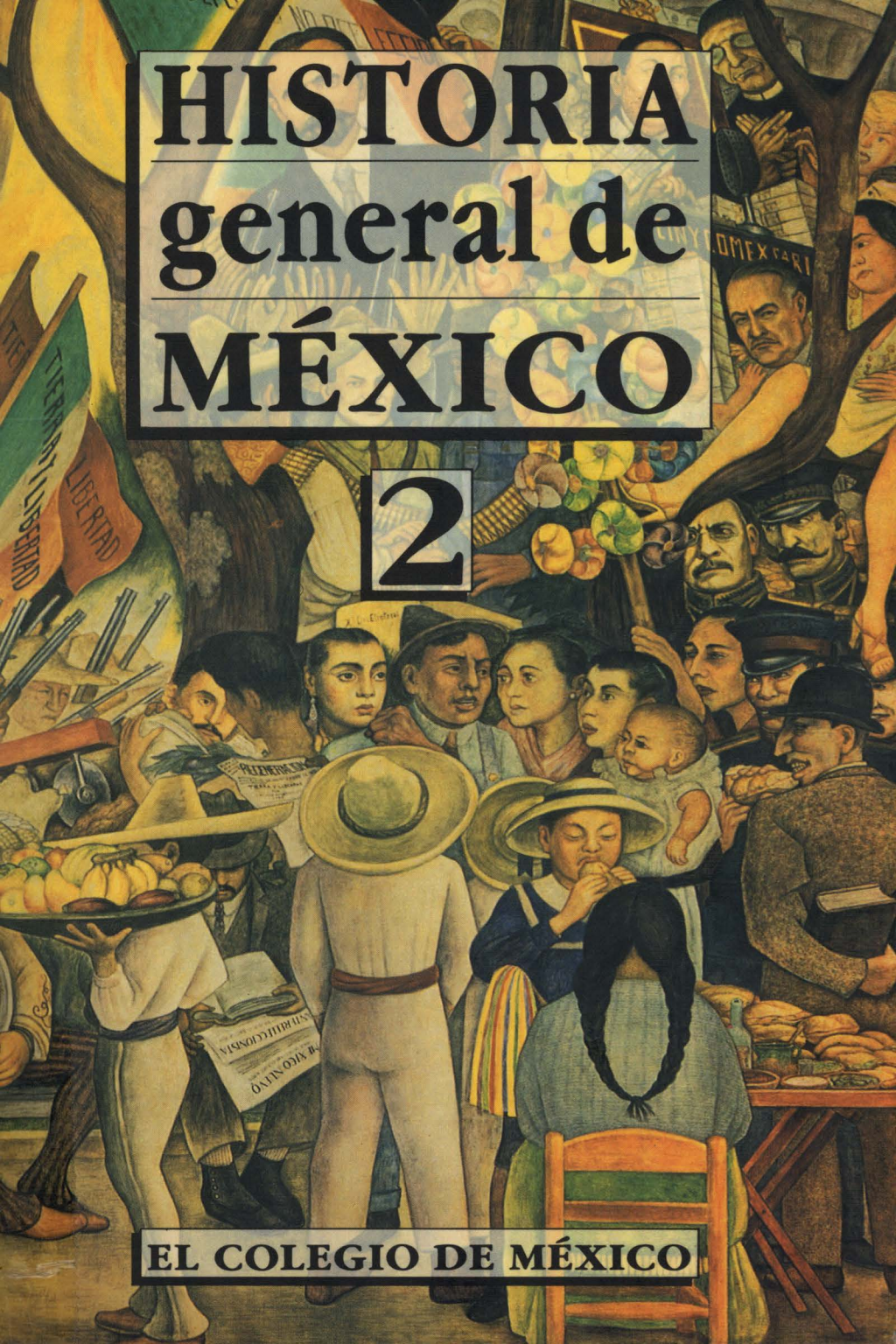

HISTORIA
general de
MÉXICO
2
EL COLEGIO DE MÉXICO

HISTORIA GENERAL DE MÉXICO

Biblioteca Daniel Cosío Villegas
Inventario
EL COLEGIO DE MEXICO

3 905 0683900 K

Fecha de Vencimiento

DEVUELTO
DEVUELTO
DEVUELTO

Obra preparada por el Centro de Estudios Históricos

DANIEL COSÍO VILLEGAS (†), coordinador (El Colegio de México)
IGNACIO BERNAL (†) (Instituto Nacional de Antropología e Historia)
PEDRO CARRASCO (State University of New York at Stony Brook)
LILIA DÍAZ (El Colegio de México)
ENRIQUE FLORESCANO (Instituto Nacional de Antropología e Historia)
BERNARDO GARCÍA MARTÍNEZ (El Colegio de México)
LUIS GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ (El Colegio de México)
ANDRÉS LIRA (El Colegio de México)
JOSÉ LUIS LORENZO (Instituto Nacional de Antropología e Historia)
JORGE ALBERTO MANRIQUE (Universidad Nacional Autónoma de México)
JOSÉ LUIS MARTÍNEZ (Academia Mexicana de la Lengua)
LORENZO MEYER (El Colegio de México)
CARLOS MOSIVÁIS (Instituto Nacional de Antropología e Historia)
ALEJANDRA MORENO TOSCANO (El Colegio de México)
LUIS MURO (†) (El Colegio de México)
BERTA ULLOA (El Colegio de México)
SUSANA URIBE (†) (El Colegio de México)
JOSEFINA ZORAIDA VÁZQUEZ (El Colegio de México)
LUIS VILLORO (Universidad Autónoma Metropolitana)

HISTORIA GENERAL DE MÉXICO

VOLUMEN 2

Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/ Andrew W. Mellon Foundation Humanities Open Book Program.



The text of this book is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License: https://creativecommons.org/licences/by-nc-nd/4.0/



EL COLEGIO DE MÉXICO

(6)12927

972
E37h
1994

El Colegio de México. Centro de Estudios Históricos.
Historia general de México / obra preparada por el Centro de Estudios Históricos. -5a. reimp.- México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1998.

2 v.: il.; 21 cm.

ISBN 968-12-0629-0 (obra completa). - ISBN 968-12-630-4 (v. 1).– ISBN 968-12-631-2 (v. 2)

1. México-Historia.

972
H6732
1994
V.2
ej. 2

Portada de Mónica Diez Martínez
Ilustración: *Paseo dominical,* obra mural de Diego Rivera. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
Fotografía de Bob Schalkwijk

Tercera reimpresión, 1998
Segunda reimpresión, 1997
Primera reimpresión, 1996
Cuarta edición, 1994
Tercera edición, 1981
Segunda edición, 1977
Primera edición, 1976

D.R. © El Colegio de México
Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D.F.

ISBN 968-12-0629-0 (obra completa)
968-12-0631-2 (volumen 2)

Impreso en México

ÍNDICE

Los primeros tropiezos, *Josefina Zoraida Vázquez* 735
Problemas internacionales del nuevo país 737
Problemas para establecer un Estado 744
Una economía en bancarrota 768
Cultura y sociedad 784
México y las ambiciones de los grandes poderes 803

El liberalismo militante, *Lilia Díaz* 819
México después de la guerra 821
Dictadura de Santa Anna 825
La rebelión de Ayutla y las primeras leyes de Reforma 829
La Constitución de 1857 833
La reacción conservadora 837
La Guerra de Reforma 842
Triunfo del partido liberal 850
La Alianza Tripartita y la Convención de Londres 858
La guerra con Francia 865
El segundo Imperio 872

El liberalismo triunfante, *Luis González* 897
I. República restaurada 899
1. Regreso de Juárez y del civilismo 899
2. Los treinta 903
3. Programa liberal 908
4. Realidad reaccionaria 913
5. Acción modernizadora 917
II. Ascensión del porfirismo 925
1. Regreso de Díaz y el militarismo 925
2. Trayectoria de Díaz 930

3. Pacificación 934
4. Hacia la prosperidad 940
5. Primeros tirones de rienda 947
III. Paz porfírica 951
1. Vida nueva 951
2. Los científicos 956
3. Dictadura 960
4. Prosperidad 965
5. Desigualdad 970
IV. Ocaso del porfiriato 979
1. La momiza 979
2. Procesión de los peros 984
3. Crisis de 1908 990
4. Último resplandor 994
5. El desplome del prohombre 1001
V. Balance del liberalismo mexicano 1005

México en busca de su expresión, *José Luis Martínez* 1017
I. Proceso y naturaleza de los cambios 1019
Un siglo de transformaciones 1019
Liberales y conservadores 1019
Gramática e inspiración 1021
Cuatro diferentes tonos culturales 1023
Profundidad y naturaleza de los cambios 1025
II. El aprendizaje de la libertad, 1810-1836 1026
La patria 1026
El pueblo 1029
Lo nativo 1031
Educación y cultura 1032
III. Romanticismo y adversidades, 1836-1867 1037
El romanticismo de los tiempos 1037
Un proyecto nacionalista 1039
La fraternidad de la cultura 1041
Revistas de lectura amable 1042
Empresas culturales 1044
Nuevos teatros 1046
IV. Concordia nacionalista, 1867-1889 1047
Las Veladas Literarias y *El Renacimiento* 1047

Cultura nacional 1049
Cultura universal 1051
El programa nacionalista 1053
Una lengua que nos exprese 1054
Asuntos nacionales y poesía épica 1055
Literatura y pueblo 1056
Irradiación intelectual 1057
La polémica Altamirano-Pimentel 1059
V. Estar en el mundo, 1889-1910 1061
Hacia una nueva estética 1061
La *Revista Azul* y el modernismo 1064
Una polémica oportuna 1065
La *Revista Moderna* 1067
Nuevas instituciones e instrumentos culturales 1069

La lucha armada (1911-1920), *Berta Ulloa* 1073
El breve prefacio de la Revolución 1075
El azoro internacional 1080
La concordia maderista 1084
Conflictos entre revolucionarios 1087
Propósito de reorganización social y económica 1090
La trifulca armada 1093
Entran en escena campesinos y obreros 1097
La contrarrevolución 1101
El vecino asoma la nariz 1105
La discordia huertista 1108
Otro debate sobre sociedad y economía 1112
Se reinicia la chamusca 1116
Dos protagonistas: Zapata y Carranza 1120
La catarata internacional 1122
La desavenencia total 1131
Todos contra todos 1138
La danza de los bilimbiques 1141
Cartas de amor al pueblo 1144
Las intromisiones del vecino 1150
La avenencia constitucional 1158
La práctica constitucional 1159
El arreglo de la economía 1165

Los incansables militares 1167
El petróleo y el secuestradito 1174

El primer tramo del camino, *Lorenzo Meyer* 1183
La consolidación de las instituciones 1187
El sistema de partidos 1194
La reconstrucción económica 1197
El movimiento campesino 1204
Los obreros 1212
Las relaciones con el exterior 1218
El cardenismo 1227
Las nuevas organizaciones populares 1232
La economía del cardenismo 1239
El nuevo agrarismo 1246
La Confederación de Trabajadores Mexicanos 1252
La crisis petrolera 1259

La encrucijada, *Lorenzo Meyer* 1273
El crecimiento económico 1276
Las estructuras políticas 1298
La oposición 1328
La política exterior 1335
Las estructuras sociales 1342
Consideraciones finales 1352

El proceso de las artes, 1910-1970, *Jorge Alberto Manrique* 1357

Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX, *Carlos Monsiváis* 1375
I. Notas introductorias 1377
La Unidad Nacional 1381
II. El periodo porfirista 1382
Nacionalismo cultural y modernismo 1383
El positivismo, Gabino Barreda y Justo Sierra 1385
Excepciones y definiciones 1388
III. El Ateneo de la Juventud 1390
El proceso mitológico 1393
La mitología: alcances y limitaciones 1396
IV. El año 1915 y el periodo de transición 1403

Del caos de aquel año 1406
La Generación del 15 1407
El shock cultural 1409
El salto místico 1411
Dones del aislamiento 1412
El "sacrificio intelectual" 1414
V. 1921, Vasconcelos y el nacionalismo cultural 1416
El nacionalismo cultural 1420
La Escuela Mexicana de Pintura 1421
Vasconcelos y 1929 1426
VI. La poesía: González Martínez, Tablada, Reyes, López Velarde, los Contemporáneos, el intento vanguardista 1428
González Martínez, Reyes 1429
Tablada, Ramón López Velarde 1431
Rebolledo, Placencia, González León, Leduc 1433
Los Contemporáneos 1435
El estridentismo y los agoristas 1442
VII. La novela de la Revolución 1445
La violencia como definición y vida cotidiana 1449
El lenguaje de la Revolución 1452
Explicaciones y recriminaciones 1454
La institucionalización del género 1455
El intento de la novela crítica 1457
VIII. El realismo social, Las polémicas sobre ideología, arte y compromiso 1459
Las polémicas culturales 1463
Los colonialistas 1465
La respuesta de los Contemporáneos 1466
IX. La revista "Taller", Paz, Huerta, la filosofía de lo mexicano, Yáñez y Revueltas 1468
El grupo de "Taller" 1469
México y lo mexicano 1471
La novela y el espíritu trágico 1473
X. La generación del 50 1478
La narrativa: Rulfo, Arreola, Monterroso 1479
La poesía: Castellanos, Sabines, Bonifaz, García Terrés 1482

XI. La cultura de los años recientes 1485
Las atmósferas culturales 1488
Los años de la confianza 1491
Los hechos y las mitologías 1492
La región más transparente 1494
Las entidades totalizadoras 1496
Los senderos del "boom" 1498
Onda y costumbrismo 1499
A partir de 1968 y Tlatelolco 1501
La nueva narrativa 1503
La poesía 1504
XII. El cine nacional 1506
¿Que de dónde amigo vengo? 1508
El cine de la Revolución 1510
El paisaje es de izquierda 1514
Manipulación y montaje 1517
Mía o de nadie (preferentemente de nadie) 1520
Que le corten la cabeza, dijo la reina 1523
Cariño que Dios me ha dado para quererte 1525
La ilusión viaja en tranvía 1527
La pérdida de la confianza 1528
El nuevo cine industrial 1529
XIII. El teatro nacional 1531
El teatro frívolo 1535
Los "pirandellos", el Teatro Ulises, el teatro de orientación 1539
Villaurrutia, Usigli, Novo 1540
El INBA, Carballido, Magaña 1544
Poesía en Voz Alta y la experimentación 1546
El teatro comercial 1547

Índice onomástico 1549

Los primeros tropiezos

Josefina Zoraida Vázquez

Problemas internacionales del nuevo país

Del 24 de febrero al 27 de septiembre de 1821, todo parecía favorecer las aspiraciones de independencia y de paz. Firmados los Tratados de Córdoba por Juan O'Donojú estaba asegurada la existencia legal de la nueva nación; por lo tanto, no se esperaban mayores problemas para obtener el reconocimiento de las grandes potencias. La Junta Provisional Gubernativa había redactado los puntos especiales que debían guiar el contacto con el mundo exterior. Dada la solidaridad hispánica que privó durante los primeros años de existencia independiente, no es raro que se reservara un tratamiento preferencial para España y los países hermanos del continente. Todo parecía fácil y posible. El reino de Guatemala había decidido unir sus destinos y su medio millón de kilómetros cuadrados a los cuatro y medio del nuevo Imperio mexicano. Pero el año de 1822 resultó menos venturoso, pues empezaron a surgir los problemas. Las cortes declaraban el 12 de febrero que el convenio celebrado con O'Donojú era "ilegítimo y nulo en sus efectos para el gobierno español y sus súbditos". Las cortes españolas habían decidido, ajenas aún a la realidad de la decisión independentista, enviar dos comisionados, José Ramón Osés y Santiago Irisarri, para tratar con los americanos. Llegaron cuando el Imperio se desmoronaba y aunque Iturbide nombró sus propios representantes, las negociaciones no se inciaron hasta después de establecida la república. El principal representante mexicano fue Guadalupe Victoria, y la buena voluntad de las dos partes llevó las negociacionesnes al punto de casi firmar un convenio. Desgraciadamente, el comandante en jefe del castillo de San Juan de Ulúa, Lemaur, partidario del grupo peninsular y de sus inte-

reses, frustró los arreglos al iniciar los bombardeos de Veracruz el 25 de septiembre de 1823.

Chile, Colombia y Perú fueron, por encontrarse en las mismas circunstancias, los primeros en reconocer la independencia de México. Las dos primeras naciones incluso acreditaron representantes en 1822. Dado su pasado colonial, podía contarse con la simpatía de Estados Unidos, como lo probaba el que hubiera expresado satisfacción al recibir la notificación oficial de manos de un agente que ya tenía en el país de haberse consumado la independencia. País cauteloso, sin embargo, no quiso Estados Unidos adoptar una posición diferente a la europea: de allí que enviara a México un agente especial que sondeara el terreno. Joel R. Poinsett llegó a fines de 1822, cuando el Imperio había ya nombrado a José Manuel Zozaya primer enviado y ministro plenipotenciario mexicano en Washington, al cual, poco después de su llegada, se le notificaría el reconocimiento oficial el 23 de enero de 1823. El primer ministro plenipotenciario norteamericano no llegaría a México hasta 1825.

A pesar de estos reconocimientos, México miraba el panorama desolador de Europa. En el Congreso de Verona, reunido en octubre de 1822, la Santa Alianza decidió ayudar a Fernando VII a restablecer su poder absoluto en España. Las tropas francesas, enviadas por acuerdo de la Santa Alianza, entraron a España en abril de 1823 y el gobierno liberal desapareció todo un decenio. Las esperanzas de reconocimiento, expresadas por Osés e Irisarri, "siempre que se ofrezcan las condiciones y garantías convenientes", se esfumaban, porque el resentido rey no iba a abandonar sus sueños de reconquista hasta poco antes de morir, cuando trataba de asegurar el trono para su hija. La decadente España había recobrado cierto poder con el apoyo de la Santa Alianza, que a más de negarse a reconocer un hecho consumado, iba a obstaculizar los reconocimientos europeos y uno tan importante para un país católico como el del Vaticano. Estados Unidos, al contrario, lidió para conseguir su reconocimiento como una Gran Bretaña en bancarrota y aislada diplomáticamente. México sólo tenía el respaldo de sus débiles hermanas del sur para enfrentarse a un bloque hostil y a una España amenazante. Este hecho infortunado privó a México de un marco legal que limitara los avances agresivos de las potencias comerciales, y lo obligó a gastar todos los recursos disponibles en armamento, ejército y barcos. En 1823 se

llegó a temer que la Santa Alianza apoyara a España en la reconquista de sus colonias americanas, pero el peligro desapareció en octubre, cundo los primeros ministros de la Gran Bretaña y Francia acordaron que sólo a España correspondía intentarlo. El presidente norteamericano, Monroe, ignorante de este acuerdo, lanzó su famosa advertencia a los países europeos en diciembre de ese mismo año.

Entonces el nuevo gobierno empezó a preocuparse por la situación diplomática. Estados Unidos parecía desear reclamar de nuevo Texas como parte de la Luisiana, a pesar de que el Tratado Onís Adams, firmado en 1819 con España, había establecido claramente las fronteras. Rusia reclamaba la propiedad de California y el reino de Guatemala (Centroamérica) había decidido independizarse al desaparecer el Imperio mexicano. México necesitaba dinero y reconocimiento. Estaba decidido a desplegar una actitud más agresiva. Quería no sólo liberar San Juan de Ulúa, cuya posesión en manos de España dañaba tanto su comercio, sino terminar con las amenazas continuas de España arrebatándole Cuba. La llave de todo parecía ser la Gran Bretaña. Los banqueros ingleses ya habían hecho préstamos a Colombia, y el comercio inglés con México había llegado a tener cierta importancia; además, el gobierno de Canning simpatizaba con los países americanos. Aunque mantenía relaciones con España y con la Santa Alianza, Inglaterra guardaba una cierta libertad, y los mexicanos sabían que su prestigio facilitaría que otros países siguieran su ejemplo. Incluso que contribuyeran a convencer a Francia, la cual a pesar de sus ligas estrechas con España y con la Santa Alianza, con seguridad estaría sujeta a la presión de sus grandes comerciantes. Públicamente Inglaterra había expresado que no se opondría a una reconquista española, aunque lo más probable es que considerara a España incapaz de hacerla, pues es difícil pensar que Inglaterra renunciara de buen grado a tantos nuevos mercados. Al igual que Francia, consideró factible convencer a España de que reconociera los nuevos estados si se le ofrecía una compensación satisfactoria. En ese punto, los americanos se mostraron intransigentes, no querían por ningún motivo "comprar su libertad", pero tampoco tenían dinero para hacerlo.

El gobierno de México decidió entonces enviar como ministro plenipotenciario en la Gran Bretaña a Mariano Michelena, que partió acompañado de su ilustre secretario Vicente Rocafuerte, a

quien tuvo que concedérsele la ciudadanía mexicana, ya que había nacido en Guayaquil. Llegados a mediados de 1824, inmediatamente enviaron un agente a España y Francia, y otro a los Países Bajos. Canning se mostró accesible a los representantes mexicanos, pero éstos tuvieron que sortear inumerables escollos. Desde luego la partida de Iturbide de la Gran Bretaña rumbo a México significó una rémora, que no desapareció hasta recibirse noticias de su fusilamiento. Éstas fueron recibidas en Inglaterra con júbilo y disiparon las últimas dudas del gobierno inglés para otorgar su reconocimiento. Gran Bretaña intentó, sin embargo, una mediación con España, que no llegó a prosperar. Por último, en vísperas del Año Nuevo de 1825, Canning anunció reservadamente la noticia de que se extendería el reconocimiento a los nuevos países. El tratado de amistad y comercio se firmó el 6 de abril de 1825, después de resolver el problema de la libertad de cultos para los ingleses en México, los impuestos de importación y la definición de lo que se consideraría como barco mexicano. Los ingleses insistieron también en la conveniencia de que México desistiera en su empeño de independizar a Cuba.

Michelena y Rocafuerte habían logrado una de las finalidades de su misión a pesar de serias dificultades, entre las cuales no la menor fue que el agente financiero mexicano Borja Migoni los tuvo atados a su gusto y conveniencia porque era quien disponía del dinero para las gestiones. Además, Rocafuerte y Michelena estaban desesperados al ver las terribles condiciones en que se había conseguido el primer empréstito. Borja Migoni, comerciante mexicano residente en Londres desde hacía tiempo, había ofrecido sus servicios a Iturbide a raíz de la independencia para negociar el empréstito que el congreso había autorizado. No llegó a negociarse hasta febrero de 1824, pero se entregó a México sólo un 50 por ciento del valor declarado, cuando, según pudieron comprobar Michelena y Rocafuerte, al negociar el segundo préstamo, podía conseguirse hasta un 85 por ciento. Borja, que había constituido un grupo financiero, hizo un negocio redondo sin sentir ningún escrúpulo nacional. A su muerte, el nuevo ministro mexicano en Londres, Gorostiza, trató de recuperar los fondos mexicanos que estaban en su poder, y descubrió consternado que Borja había adoptado la nacionalidad inglesa desde hacía tiempo. Por eso no pudo hacer ninguna reclamación. Una parte del sobrante neto de los empréstitos se utilizó en la compra en Inglaterra y en

otros países de barcos y armas, que se usaron en el bloqueo de San Juan de Ulúa, que capituló a fines de 1825. Con ello terminaría realmente el dominio español en México, aunque las noticias con que alimentaban los peninsulares a los diversos ministerios españoles, haría concebir la aventura de reconquista, intentada en 1829 por el brigadier Isidro Barradas con 3 000 soldados. Además del mal tiempo y las pestes costeñas, lo habría de vencer la desilusión de no encontrar a los mexicanos ansiosos de volver al orden español, como se le había informado. La rendición se hizo mediante arreglos con el general Santa Anna, que capitalizaría debidamente aquella victoria.

La debilidad y la unidad que proporcionó a las nuevas naciones el tener un fuerte enemigo común, dio origen a una serie de sueños de unión continental o hispanoamericana que no llegaron a consolidarse. El sueño panamericano de Bolívar trajo como resultado el Congreso de Panamá (1826), que concluiría con la firma de un tratado de unión, liga y confederación perpetua, que quedaría en el papel. La asamblea fue trasladada a Tacubaya; pero probó haber muerto al nacer. La Unión Económica, ideada por don Lucas Alamán, varias veces ministro entre 1822 y 1832, tampoco pudo llevarse a la práctica, pues los problemas urgentes a que cada país se enfrentaba, los obligaba a ser egoístas, sin contar con los intereses de las potencias comerciales que tampoco la deseaban. Sin embargo, casos como el préstamo de México a Colombia para que mantuviera su crédito en un momento en que necesitaba también mantener el propio, así como los numerosos hombres que sirvieron indistintamente a cualquiera de los países hispanoamericanos, comprueban la existencia de una solidaridad que la distancia y la creciente dependencia del extranjero adormecerían después.

Los tratos con Francia, uno de los países que más intereses comerciales tenía en México, habían empezado desde 1824 sin mayores resultados dados sus lazos con la Santa Alianza. En 1825 el agente mexicano, Murphy, logró que el ministro francés nombrara agentes de las casas comerciales en México. En 1826 se anunció el permiso a los barcos mexicanos para tocar puertos franceses, y en 1827 pudo firmarse un acuerdo comercial que podía entenderse como un reconocimiento *de facto,* si bien se negó el *de jure*. Se pensó que el reconocimiento estaba cercano, pero el gobierno ultraconservador impidió nuevas conversaciones, que no

se reanudaron sino con el gobierno de Luis Felipe. Gorostiza iba a firmar un tratado en París en 1831, que nunca sería oficialmente confirmado en México, por considerarse que no otorgaba un verdadero reconocimiento.

Lo irónico fue que los dos reconocimientos que desde el comienzo interesaban más a México, el del Vaticano y el de España, fueron los más tardíos. Fue una de las grandes preocupaciones del gobierno republicano, ya que el arzobispado y varios obispados estaban vacantes o habían sido abandonados, y el número de sacerdotes era insuficiente. Desde mayo de 1824 se envió al canónigo Francisco Pablo Vázquez como enviado ante la Santa Sede. Se vio obligado a residir en Bélgica y en Francia debido a la condición del gobierno mexicano de presentarse ante el Vaticano sólo cuando fuera recibido con carácter oficial. El Papa León XII, que se mantuvo al lado de la Santa Alianza, hizo más difícil la situación al publicar la encíclica *Etsi jamdiu,* a fines de 1824. En ella deploraba la situación de la Iglesia en lugares rebelados y contaminados de "ideas heréticas". Sin conocer la encíclica, Guadalupe Victoria decidió dar un paso más para acercarse al Papa al asumir la presidencia y le escribió una carta en la que anunciaba la paz reinante en México, la buena nueva de que la Constitución consagraba a la católica como religión única, su reciente elección y sus deseos de entablar relaciones. Michelena recibió la carta en Londres para remitirla al Vaticano cuando ya se conocía la encíclica, y decidió acompañarla con una carta dirigida al Cardenal Secretario de Estado, donde explicaba que México, como país católico, reconocía la autoridad espiritual del Papa, pero interpretando la encíclica como la opinión personal del Papa en un asunto "temporal". De allí que nadie podía dudar del derecho del pueblo mexicano a la independencia. A pesar de la gran influencia del gobierno español sobre la Santa Sede, la carta de Michelena cumplió sin duda su misión. El Papa contestó a Victoria en 1825, si bien evitó toda mención al puesto que éste ocupaba y a la república. Se dirigía a Victoria como *ínclito duce*; lo felicitaba por la paz y concordia que decía existían en el país y expresaba satisfacción por el deseo de la *nación mexicana* de seguir siendo católica. La carta causó júbilo en México, pero Vázquez siguió esperando la noticia de su recibimiento oficial, que nunca llegó. En 1829, desesperado y desobedeciendo órdenes expresas, se presentó como religioso particular. Rocafuerte, el nuevo ministro en

Gran Bretaña, pidió su sustitución inmediata, pero los problemas internos y el cambio de gobierno no permitieron enviar a nadie, y aprovechando la oportunidad de la elección de un nuevo papa, Pío VII, el gobierno de Bustamante decidió solicitar los nombramientos de los obispados vacantes de una lista de candidatos que se adjuntaba. Pío VII cumplió esta tarea, siendo el mismo Vázquez uno de los elegidos. Aunque no se lograra el anhelado reconocimiento, al menos se solucionó el apremiante problema religioso.

En cuanto a España, una vez interrumpidas las pláticas con los comisionados, se intentaron diversos medios: la mediación de otros países, el contacto con individuos aislados y el viaje de Murphy a España. Todo fue en vano hasta 1832, cuando de pronto el Conde de Puñoenrostro mostró interés en entrar en tratos con Gorostiza. Las pláticas duraron poco porque Fernando VII condicionaba el reconocimiento a que México coronara a su hermano Carlos. A fines de 1833 murió Fernando VII y con él el empecinamiento de hacer oídos sordos a todo razonamiento. El ministro liberal español Martínez de la Rosa entabló negociaciones para hacer la paz con México. A pesar del profundo cambio político efectuado, todavía surgieron cuestiones sobre la "soberanía" española y las reclamaciones de los súbditos españoles, que iban a alargar las conversaciones. Mientras el ministro mexicano, Miguel Santa María, negociaba en Madrid, el Vaticano sorpresivamente reconoció la independencia de México el 29 de noviembre de 1836.

Después de largas discusiones llevadas con gran habilidad por Santa María, el punto más difícil fue solucionado con el artículo VII:

> En atención a que la República Mexicana por ley de veinte y ocho de junio de mil ochocientos veinte y cuatro de su Congreso general ha reconocido voluntaria y espontáneamente, como propia y nacional, toda deuda contraída sobre su Erario por el Gobierno Español de la Metrópoli y por sus Autoridades mientras rigieron la ahora independiente Nación Mexicana hasta que del todo cesaron de gobernarla en mil ochocientos veinte y uno; y que además no existe en dicha República confisco alguno de propiedades que pertenecieron a súbditos españoles, la República Mejicana y su Magestad Católica, por Sí y sus Herederos y Sucesores, de común conformidad, desisten de toda reclamación, o pretensión mutua que sobre los expresados puntos pudiera suscitarse y declaran quedar las dos Altas Partes contratantes libres y quitar desde ahora para siempre de toda responsabilidad en esta parte.

A pesar de palabras tan explícitas, en diversas convenciones que tendrían lugar con posterioridad, los españoles volverían a plantear reclamaciones que la cláusula cancelaba para siempre. El tratado de paz y amistad fue firmado con toda solemnidad por Miguel Santa María en nombre de la República Mexicana, y por José María Calatrava en el de España, el 28 de diciembre de 1836.

Problemas para establecer un Estado

Para tratar de comprender la difícil tarea que tomaron en sus manos aquellos mexicanos que crearían el nuevo Estado independiente, deben recordarse las circunstancias en que la empresa se logró y algunos de los problemas que la dificultaron desde sus comienzos. El país iniciaba su vida nacional bajo los más negros augurios si se consideran las condiciones económicas y por supuesto las sociales. A partir de 1804, en que el decreto real del 26 de diciembre ordenaba la enajenación de todos los capitales de capellanías y obras pías, el capital novohispano no había dejado de trasladarse a la metrópoli. Primero fue el dinero que el juzgado de capellanías fue redimiendo para cumplir con el decreto, después las contribuciones voluntarias o forzosas para sostener la guerra contra Napoleón; una vez normalizada la situación en España (1814), la salida de muchos comerciantes peninsulares con sus caudales, cansados del caos de la revolución en Nueva España, y, lograda la independencia, la salida de todos aquellos que no estaban de acuerdo con ella; capitales que tuvieron que esperar meses en San Juan de Ulúa, antes de poder ser embarcados con alguna garantía.

Por si no fuera suficiente esa sangría económica, la revolución de independencia había reducido la agricultura a la mitad, la minería a una tercera parte y había dañado seriamente la naciente industria y el comercio. *El país había reconocido, además, una deuda interna de 76 286 499 pesos,* cifra que después se rebajaría con un estudio minucioso; pero ello no obstó para que el optimismo y las demandas políticas de aquellos años obligaran al gobierno a bajar los impuestos. Cierto que muchas cargas fiscales habían desaparecido ya por decretos de las cortes de Cádiz, como el tributo personal que pagaban los indios, y otros, que se abolieron después, se consideraban necesarios para animar el comercio o mos-

Mapa 1



1. Californias
2. Nuevo México
3. Texas
4. Sonora
5. Nueva Vizcaya
6. Coahuila
7. Nuevo Reino de León
8. Nuevo Santander
9. Zacatecas
10. San Luis Potosí
11. Guadalajara
12. Guanajuato
13. Querétaro
14. Valladolid
15. México
16. Tlaxcala
17. Puebla
18. Veracruz
19. Oaxaca
20. Mérida
21. Chiapas
22. Guatemala
23. Salvador
24. Honduras
25. León

trar a los habitantes en casos concretos la ventaja de un gobierno independiente. Lo cierto es que las rebajas significaban la pérdida de 3 073 911 pesos. Y si se toma en cuenta que el gobierno había empezado a tener déficits además de deudas, se comprenderá la situación tan apurada del nuevo país.

Un régimen ordenado y austero como el que el ministro norteamericano Gallatin había impuesto en el vecino país, en tiempos del presidente Thomas Jefferson (1801-1808), tal vez hubiera hecho el milagro, pero a diferencia de Estados Unidos, México empezaba la vida independiente sin el reconocimiento de su antigua metrópoli, teniendo que endeudarse aún más para sortear las constantes amenazas de España. Así, la solución del problema político no pudo desligarse de la necesidad de préstamos para defender la integridad territorial del nuevo Estado. Por ello, las instituciones creadas resultarían débiles ante la falta de presupuesto, y se verían constantemente amenazadas por el pronunciamiento y la revuelta, tal como lo resumía el dicho "cuando los sueldos se pagan, las revoluciones se apagan". También debe considerarse hasta qué punto el orden roto en 1808 era imposible de restaurar, al haberse cancelado la validez de muchos de los presupuestos que lo sustentaban. La Constitución de 1812 contribuyó mucho a la transformación, ya que significó un auténtico enfrentamiento de los españoles con las realidades de su propio país, a las que quiso dar un reconocimiento legal. Se reconoció que debido a la geografía y la distancia en el imperio, de hecho venía funcionando una autonomía, y se le dio un reconocimiento legal, estableciendo diputaciones provinciales. Éstas fueron cuerpos de representación popular elegidos por sufragio y renovables periódicamente para administrar los intereses peculiares de la provincia. La diputación provincial estaba presidida por el jefe político y debía sesionar 90 veces al año.

Nueva España se dividió en cinco provincias, a una de las cuales se le dio cierta importancia especial y mantuvo el nombre de Nueva España. Como las diputaciones provinciales, fuera de la provincia de Nueva España, fueron muy activas, no se entiende una buena parte de los acontecimientos cuando se relega la importancia de la Constitución de 1812 en la transformación intelectual y política que conduce a la independencia. El argumento que se ofrece de su breve funcionamiento olvida todo el cambio administrativo que puso en marcha un gran movimiento electoral

en las provincias, y el hecho de tener representación y oportunidad de expresión que permitiría meditar a los diputados sobre los problemas de Nueva España. Las suspensiones de la libertad de prensa y de las elecciones de acuerdo con la Constitución de Cádiz y ordenadas por Venegas, sólo afectaron a la provincia de Nueva España, no a las otras del antiguo virreinato, sobre las cuales el jefe político de Nueva España había dejado de tener autoridad. La Constitución de 1812 también concedió la igualdad a los habitantes de las colonias con los de la península, abolió el tributo que pagaban los indios y suprimió las diferencias de casta, lo que tendría un significado más profundo como promesa que como realidad. La guerra de independencia y las reformas españolas liberaron energías reprimidas por siglos, despertaron esperanzas y la conciencia en muchos individuos de su capacidad de influir sobre la marcha social de su país. Era natural que la actuación de toda esa gente nueva, en unas instituciones nuevas también, dificultara las tareas.

El 1o. de enero de 1823 Santa Anna se pronunció por la república con el Plan de Veracruz. El emperador despachó tropas al mando del general Echávarri para aplacar el levantamiento, pero el comandante, a su vez, se pronunció con el Plan de Casamata, que exigía convocar a elecciones para un nuevo congreso. Iturbide se dio cuenta de que las cosas estaban perdidas para el Imperio y el 4 de marzo convocó al congreso que él mismo había depuesto. Dio libertad a los diputados presos que, a pesar del malestar de una situación semejante, comenzaron a reunirse. Unos salían de la prisión resentidos, otros sospechaban de los diputados que habían servido en la Junta Instituyente de Iturbide, y para colmo, unos querían disolverlo y cumplir con el deseo expresado en el Plan de Casamata de un nuevo congreso, y otros más deseaban hacer la constitución, objeto para el cual había sido elegidos. El emperador decidió salvar la situación abdicando el 20 de marzo. Su abdicación quedó a un lado, pues a pesar de que para el 29 de marzo el congreso contaba ya con 103 diputados y se declaró instalado, durante unos días no prestó atención a otro asunto que el de constituir un gobierno provisional. Se temía tanto una nueva tiranía, que el ejecutivo se puso en manos de tres personas: los generales Pedro Celestino Negrete, Guadalupe Victoria y Nicolás Bravo, para integrar el Supremo Poder Ejecutivo. Hasta el 7 de abril se discutió la abdicación y se la consideró nula,

puesto que la existencia toda del Imperio era producto de la fuerza y por tanto ilegítimo. No obstante, se votó una pensión para que Iturbide viviera en el extranjero.

La desaparición del gobierno imperial puso al país al borde de la desintegración. Las juntas provinciales y sus jefes políticos iban organizando las provincias, separándose de la obediencia al ejecutivo nombrado por el congreso. Guadalajara y Zacatecas incluso desconocieron la autoridad misma del congreso, al tiempo que Querétaro, Michoacán, Guanajuato y San Luis Potosí se reunieron en Celaya para decidir lo que harían. La opinión casi unánime pedía la elección de un congreso constituyente. El existente trató de tranquilizar la situación de la ampliación de facultades a las diputaciones provinciales, mismas que ya ejercían. El legado de la constitución de 1812 era tal, que lo mismo el congreso que el Supremo Poder Ejecutivo consideraron inevitable tanto convocar a un nuevo constituyente como proclamar la república federal. La tendencia autonomista avanzó. El 1o. de junio el general Luis Quintanar, jefe político de Guadalajara, declaraba que la falta de un gobierno nacional había vuelto a la nación a su "estado natural". El 1o. de julio Centroamérica votaba su separación de México, al igual que Chiapas, si bien ésta última se mantendría indecisa hasta septiembre de 1824, cuando se unió de nuevo a México.

Muchos jefes políticos y juntas provinciales publicaban sus decisiones para darlas a conocer a sus representados, y se convirtió en pauta el remitir copias a las autoridades de todo el país. En esta forma la discusión de temas políticos se enriqueció con la información que proporcionaban todos los estados, y creció el aprecio en que se tenía a la autonomía. Las deliberaciones de las diputaciones provinciales y las decisiones de acuerdo con las condiciones en cada provincia fueron la regla, aunque se reconocían las ventajas de unirse para las decisiones que buscaran el bienestar de la nación mediante lazos de hermandad y confederación, siempre que no interfirieran con la soberanía de cada estado. Guadalajara se declaró constituida en Estado Libre de Jalisco; Zacatecas, Oaxaca y Puebla seguirían su ejemplo, al tiempo que las provincias internas se independizaban unas de otras. Cuando Yucatán anunció que "se uniría" a México si el país adoptaba el sistema federal, apareció en el horizonte la única manera de solucionar el problema vigente y la federación pareció ser aclamada por todos. La

labor del Supremo Poder Ejecutivo era ardua. Además de la lucha para imponer su autoridad, que pocos parecían respetar, debía atender a los problemas diplomáticos, hacendarios y de defensa que exigía la constitución de un nuevo Estado, amenazado y en bancarrota. Se veía obligado no sólo a detener las tendencias separatistas, sino a luchar contra la conspiración iturbidista y los conatos de rebelión antiespañola que empezaban a aparecer. Iturbide tenía múltiples partidarios en el país, pero sobre todo en Texas, Guadalajara y México. El grupo más organizado pareció ser el de Guadalajara, por lo cual el Ejecutivo se vio forzado a reducirlo militarmente. Esta persistencia iturbidista explica que el congreso creyera necesario decretar que Iturbide estaba fuera de la ley si tocaba el territorio nacional.

Al final, se cumplió el llamado del Plan de Casamata y el nuevo congreso se reunió a fines de 1823. Casi no cabía duda de que los federalistas dominaban la escena. Don Miguel Ramos Arizpe, ex diputado a Cortes, dirigía el grupo federalista que empezó a publicar *El Aguila Mexicana*. Había también un grupo de centralistas convencidos, dirigidos por Lucas Alamán y Carlos María de Bustamante, que temían forzar la naturaleza de la nación con un cambio drástico, viendo por ello en la república centralista el paso natural y necesario. Tenían también su órgano de expresión, *El Sol*. Contra lo que se afirma a menudo, fray Servando Teresa de Mier fue federalista, como casi todos los diputados de las provincias. La confusión ha nacido por la terquedad con la que se negó a aceptar que se hablara de estados *soberanos*, temiendo que un federalismo así no diera suficiente poder al estado nacional para llenar sus responsabilidades con la nación. La experiencia de 1824 a 1848 le había de dar la razón. La palabra soberano que apareció en el acta constitutiva, desapareció al redactarse la constitución, pero no cambió el concepto de soberanía de las provincias. Alamán sí era centralista, pues defendía una república como la francesa o la colombiana. A fines de 1823, sin embargo, reconocía que la situación heredada de los gobiernos provinciales con sus diputaciones, de acuerdo con la Constitución de 1812, hacía difícil establecer un gobierno que no fuera federal. Tanto él como Bustamante no entendieron el voto de Mier y dieron origen a la idea equivocada. La verdad es que debido a las condiciones geográficas, la tradición nunca había sido tan centralizadora como los centralistas argüían. Por otra parte, la lega-

lización de la realidad que hicieron las cortes de Cádiz en la Constitución de 1812, al conceder la autonomía representativa a las diputaciones provinciales, había dado la oportunidad de considerar que un mínimo de autonomía era indispensable. La adopción del federalismo en aquel momento, salvó sin duda la integridad territorial.

El 31 de enero de 1824, fecha en que el congreso aprobó el Acta Constitutiva de la Federación, estatuto provisional del nuevo gobierno, el artículo 6o. establecía claramente:

> Sus partes integrantes son Estados independientes, libres, soberanos en lo que exclusivamente toque a su administración y gobierno interior.

La desconfianza del centro privaba entre los diputados y un poco de celos por el predominio que había tenido en el pasado. Por eso, no es de extrañar que se aprovechara cualquier ocasión para debilitar la antigua provincia de Nueva España, que ahora constituía el estado de México. La oportunidad se presentó con la necesidad de erigir el Distrito Federal, para lo cual se consideró necesario utilizar la ciudad de México. El estado trató de defenderse, pero fue vencido al final y se resignaría a cambiar su capital, y a perder al mismo tiempo la fuente de sus mayores ingresos. Por aquellos meses de constitucionalismo ardiente se publicaron todas las constituciones importantes que podían servir como modelos: las francesas, las norteamericanas, la colombiana, así como muchos proyectos y traducciones de escritos políticos como *El Federalista*. No cabe duda de que los constituyentes se aplicaron a la tarea con toda laboriosidad y empeño. Los que habían servido como diputados a cortes y tenían la experiencia en la defensa de los derechos americanos, llevaban la batuta, sobre todo Ramos Arizpe, que tan destacado papel había tenido como dirigente del grupo americano, y que llevaba tiempo de meditar sobre el asunto. A Arizpe le preocupaba especialmente considerar las peculiaridades del propio país, pues veía con claridad el problema que la simple importación acarrearía. Fue natural, así, que se considerara como modelo principal la Constitución de 1812, que después de todo ya había incorporado algunas respuestas a problemas americanos, lo que no obstó para que en fórmulas de representación y de organización federal se utilizara también el modelo norteamericano.


CONSTITUCION

FEDERAL

DE LOS ESTADOS UNIDOS

MEXICANOS.

Sancionada por el Congreso General Constituyente, el 4. de Octubre de 1824.

Imprenta del Supremo Gobierno de los Estados unidos mexicanos, en Palacio.

La constitución no era un documento tan pragmático como las leyes anglosajonas, siempre con reglas generales destinadas a regir con sentido práctico la realidad misma; al contrario, era más bien un documento ideológico. La preocupación fundamental de sus autores era la organización y funcionamiento del gobierno, así como consagrar la soberanía popular. El poder quedó sobre todo en manos del legislativo y se subrayó la autonomía de los estados, lo que probaría ser funesto para la nación. Quedaron en un plano secundario las garantías individuales, como había sucedido en el caso de la constitución norteamericana a la que por eso se le tuvieron que hacer enmiendas antes de su promulgación. Por de pronto la supremacía del poder legislativo resultaría problemática. Un ejecutivo débil y un estado federal con una autoridad dudosa dificultarían su funcionamiento. El ejecutivo parece fuerte sólo cuando usa facultades extraordinarias y figuras como Guadalupe Victoria parecen débiles por haber cumplido su cometido dentro de la ley.

La nueva y flamante república federal que tanto prometía como

fórmula mágica, estaba constituida por 19 estados y 4 territorios. El 4 de octubre, se firmó la constitución. A las 2 de la tarde, salvas de artillería disparadas desde las baterías de Peralvillo, Santa Ana, Belén, Loreto, Chapultepec y Ciudadela, más el repique de las campanas, anunciaron el gran suceso. Desde el recinto del soberano congreso en el templo de San Pedro y San Pablo, salió una caravana hacia palacio. El diputado potosino Tomás Vargas llevaba el manuscrito de la carta fundamental en uno de los carruajes y fue quien lo puso en manos de Guadalupe Victoria exclamando "¡Huya muy lejos de aquí despavorido el despotismo, a la vista de esta Ley en que están consignados los derechos del hombre y que va a ser temor de los tiranos!" Para entonces se habían realizado las primeras elecciones y el 10 de octubre jurarían Guadalupe Victoria como presidente y Nicolás Bravo como vicepresidente. La toma de posesión sería austera y solemne, como lo exigía su republicanismo. "La independencia se afianzará con mi sangre y la libertad se perderá con mi vida", afirmaría el primer presidente, casi el único que en cuatro décadas de vida de la república terminaría su período presidencial.

Quedaba la tarea de poner en práctica el gobierno, una vez que se tenía una constitución, espejismo de la época, como fórmula mágica que resolvería los problemas. El gobierno de Victoria resultó relativamente estable gracias a la supresión del iturbidismo con el fusilamiento del ex emperador, y al dinero inglés de los dos préstamos. Por eso Victoria no tuvo que recurrir a los impopulares préstamos forzosos a que se había visto obligado Iturbide, y sólo hasta el último año de su gobierno, con la quiebra de la casa londinense que todavía tenía más de dos millones de pesos del préstamo mexicano, su gobierno se vio forzado a empeñar los ingresos de las aduanas mexicanas. Las luces y los empeños de aquellos mexicanos luchaban con problemas intangibles derivados del rompimiento del viejo orden novohispano. La discordia civil, desatada durante una década de guerra, no sólo había engendrado un grupo de ambiciosos militares que no se resignaría a tener un papel pasivo en la nueva sociedad, sino que también había desquiciado los cauces "normales" de la sociedad. Odios y ambiciones estaban a flor de piel y en una sociedad inestable, cualquier motivo prendía la mecha.

Guadalupe Victoria trató de superar las diferencias y dar un ejemplo de tolerancia invitando a formar parte de un gabinete a

representantes de los diversos grupos políticos. Su idea era lograr un equilibrio; en la misma esfera internacional, al sentir la presión norteamericana, trató de inclinarse hacia la Gran Bretaña para equilibrar la balanza. Al llegar los primeros ministros plenipotenciarios de los dos países, Ward y Poinsett, recibió con un día de anticipación al primero para hacer notar su preferencia por los británicos. Claro que Poinsett se consolaría haciendo buenas migas con los legisladores exaltados que desempeñarían un papel importante en los años siguientes. Los grupos políticos aún estaban en formación; todavía buscaban caminos y respuestas a los problemas. Todos pertenecían más o menos a un mismo grupo y formaban una especie de pequeña élite que iba a decidir los destinos nacionales. Los cambios de uno a otro grupo serían frecuentes, como lo sería el que los mismos hombres sirvieran a gobiernos de diverso tipo. Casi todos coincidían en que la participación debía estar limitada a los ciudadanos responsables, es decir, aquellos que por poseer un mínimo de propiedad, tendrían interés en la estabilidad. Por supuesto que hubo quienes expresaran su desacuerdo, como Joaquín Fernández de Lizardi quien no concebía más límite para la participación política que la capacidad, el mérito y el espíritu de servicio. A todos, claro, les preocupaban los problemas de la falta de educación del pueblo, por lo que en casi todas las constituciones estatales se conservó la cláusula de la Constitución de Cádiz, que exigía a los ciudadanos saber leer y escribir para una fecha determinada. Esto no dejaba de revelar un optimismo sobre la extensión que creían poder dar a la educación en ese momento, de manera que tal medida no descalificara a la mayoría de la población. Como el único grupo político que contaba con una cierta organización era el de los masones escoceses, Victoria se empeñó en prestar su apoyo a la creación de una nueva logia que sirviera de contrapeso. La logia de York fue fundada en 1825 por algunos de los federalistas radicales como Alpuche, Zavala, Guerrero, Ramos Arizpe. Las logias fueron asociaciones básicamente políticas, a las que sólo la Iglesia se empeñó en dar otro carácter. La novedad y la ocasión que daba a los desplazados de toda clase de puestos civiles o militares, de tener un apoyo para entrar en las nóminas, hizo que la logia tuviera un gran éxito. Pero su popularidad iba a ser aplastante al tomar como una de sus banderas el antihispanismo presente en el ambiente. Sin embargo, la división producida por la misma política antihispanista

y los excesos de sus líderes la disiparían hacia 1828. Los masones escoceses vieron reducida en gran medida su influencia, y sólo en los estados de México y Veracruz conservaron cierto predominio. Su desprestigio creció al convertirse la logia en una especie de refugio para los españoles que buscaban algún apoyo ante una hostilidad tan generalizada. Los bonos de la logia escocesa bajaron hasta hacerse necesario fundar una nueva asociación, la de los Novenarios, que, si bien no alcanzó el favor popular, sirvió para que los previsores yorkinos a su vez fundaran una subsidiaria: los Guadalupanos.

Como buena parte de las luchas ocurrían en la capital, y casi todos los ministros eran miembros de las logias, el partidarismo hundía al gobierno en el marasmo. El congreso mismo detenía las leyes con largas discusiones de pequeños detalles, y la administración se veía obligada a seguir usando la legislación española, a pesar de chocar abiertamente con los nuevos principios políticos. Muchos estados fueron en cierta medida más eficientes al organizar su funcionamiento, y cuando tuvieron la suerte de tener gobernadores inteligentes y emprendedores, como en el caso de García, en Zacatecas, los resultados fueron notables. García logró organizar una excelente milicia, que hasta cierto punto llegó a considerarse verdaderamente peligrosa para el sistema federal; logró reanimar las minas y la vida económica y cultural del estado. Debido a que la deuda pública la cargaba el gobierno nacional, los estados tenían menos problemas económicos que el estado nacional, aunque no dejaron de pasar sus estrecheces, que los obligaron a volver los ojos continuamente hacia la única institución que parecía gozar de bienestar, la Iglesia. Ésta no sólo era el enemigo natural de los liberales en un país católico, sino que además la lucha en su contra tenía tradición en el mundo hispánico. Iniciada desde tiempos de Carlos III, con la actuación de las cortes liberales llegaría a la promulgación de decretos que suprimían la Inquisición y las órdenes monásticas, rebajaban los diezmos, etc. Pero el problema de México iba a derivar de la pretensión de los gobiernos independientes, incluso el de Iturbide, de continuar en el ejercicio del Patronato Real. Muchas constituciones estatales hicieron provisiones sobre la forma en que se ejercería, y al igual que la federación, tratarían de ponerlo en práctica. El otro gran problema con la Iglesia derivaba en parte de la escasez del erario y del espejismo de que con la desamortización de los

bienes del clero se superaría. Esta continuación de la política ilustrada y liberal española llegaría a su clímax en el intento reformista federal de 1833.

La actitud ante la Iglesia se convirtió en uno de los problemas que dividirían la opinión de los mexicanos, que eran y querían continuar siendo católicos. Entre 1821 y 1835, muchos se negaron a recurrir a los bienes de la Iglesia, aunque las medidas para hacerlo aparecieron en varias ocasiones. Más tarde, hasta los gobiernos conservadores recurrieron a los bienes de la Iglesia para curar su penuria, con diferencias sólo de forma. Para fines de la década de los veintes, los políticos iban a agruparse en dos tendencias según sus opiniones sobre el clero. Los que defendían "libertad y progreso" consideraban fundamental arrebatar el poder temporal a la Iglesia, los otros defenderían las premisas "orden público y religión".

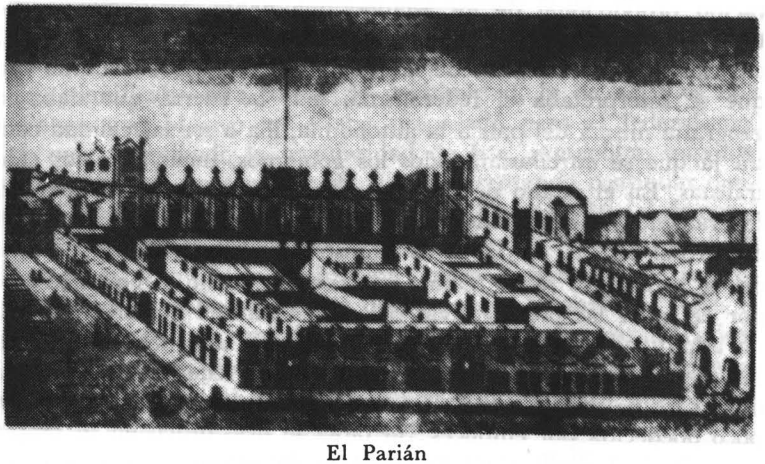
Otro problema que iba a causar una división de opiniones fue el de la situación de los españoles en el país, origen de la primera crisis con que tropezó la república federal. El resentimiento antiespañol tenía aún más tradición en el suelo mexicano que el anticlericalismo, pero la independencia lo había avivado al despertar la ilusión de que la independencia solucionaría viejos problemas, entre ellos la desaparición de los españoles de los puestos importantes. La forma en que se consumó la independencia auguró la permanencia de los peninsulares en puestos del ejército, el gobierno y el clero. Este hecho irritaba mucho a la gente, pero es fácil comprender que la irritación aumentara con incidentes como el rechazo de los Tratados de Córdoba, las amenazas de España y los bombardeos a Veracruz. Por eso fue un golpe acertado de los yorkinos apadrinar causa tan popular. Con tales antecedentes, en enero de 1827 se iba a hacer la denuncia de la fantasiosa conspiración del padre Joaquín Arenas, que desencadenaría casi una histeria antiespañola. Movido por el descontento antihispánico imperante, se fue formando una conspiración en los estados de Jalisco, México y Veracruz. Los verdaderos conspiradores dejaron al frente al dieguino Arenas, quien tuvo la osadía de invitar al comandante de armas de la Ciudad de México a participar en la aprehensión de Victoria y Guerrero. Arenas pretendía devolver Nueva España a Fernando VII y formar una regencia provisional con los obispos y los cabildos eclesiásticos. El comandante lo denunció, y parte de los complicados fueron detenidos.

Los yorkinos usaron la denuncia para justificar su posición antiespañola, y provocaron múltiples detenciones, entre las que se contaron las de los generales Negrete y Echávarri, que habían ocupado lugares destacados en la administración independiente. El fusilamiento de Arenas no calmó los ánimos. El sentimiento antiespañol exigía algo más. Los múltiples ataques a las propiedades de los españoles plantearon a los legisladores la necesidad de resolver el asunto. A fines de ese año se decretó la primera expulsión de españoles, aplicable a los capitulados, es decir, los soldados que habían depuesto armas gracias a los arreglos con O'Donojú, y a todos los que hubieran llegado después de 1821, el clero regular y todos aquellos que fueran juzgados peligrosos.

El general Bravo, vicepresidente y cabeza de la logia escocesa, escogió aquel mal momento para expresar su desacuerdo, pronunciándose contra el gobierno. Éste trató de disuadirle, pero fue inútil. Uno de sus secuaces, el coronel Manuel Montaño, publicó un plan que pedía la disolución de todas las sociedades secretas, del gabinete y la expulsión del ministro Poinsett, así como el apego estricto a las leyes. El fracaso del movimiento señaló el fin de los escoceses, pero también el comienzo del fin de los yorkinos, que sufrirían una división interna al encontrarse sin enemigos.

Las segundas elecciones tuvieron lugar con dos candidatos yorkinos: los generales Manuel Gómez Pedraza y Vicente Guerrero. El primero era el favorito de todos los yorkinos que creían necesario detener la revolución. Los yorkinos desilusionados, más los escoceses y los novenarios que quedaron sin dirección, iban a constituir poco a poco un nuevo grupo, el de los "imparciales". Los yorkinos radicales, a los cuales el político y escritor liberal Lorenzo de Zavala, llamó la "baja democracia", querían reformas conducentes a la "nivelación de las clases" y a la expulsión de todos los españoles, y favorecieron a Guerrero. La república no pasó la primera prueba: se negó a respetar el resultado de las elecciones. Los votos favorecieron a Gómez Pedraza, pero las fuerzas guerreristas, entusiastas y sin la disciplina hija del ejercicio político, aun conscientes del peligro que aparejaba el hecho, según Zavala, no acataron la Constitución. El pronunciamiento de Santa Anna no se hizo esperar. Zavala, un civil, movilizó a los artesanos y a la plebe de México, y con el apoyo del general José María Lobato, tomó el edificio de la Acordada. Para colmo de males, una vez provocado el desorden, la ciudad se vio presa de la furia de una

masa desquiciada que cometió excesos y saqueó los almacenes comerciales del Parián, que por entonces estaban situados en el Zócalo. Todo ello iba a significar un mal principio para el nuevo gobierno, que el público recordaría con dichos callejeros: "¡Viva Guerrero y Lobato y viva lo que arrebato!", "No se borra con lechada, el borrón de la Acordada".



El Parián

Lamentablemente, el hecho recibió el espaldarazo del congreso con la consideración de que los votos de los electores no expresaban la voluntad de sus representados, y declaró vencedores a los generales Guerrero y Anastasio Bustamante. El mismo día se expedía una segunda ley de expulsión de los españoles, que casi no permitía excepciones. Tuvieron que abandonar el país unos cuantos cientos de hombres que tenían familia mexicana y que en su mayoría carecían de medios para llevarla consigo. Muchos fueron los que ya por entonces consideraban fracasado el federalismo, formando el grupo que se autonombraba de "hombres de bien", que expresaba su descontento y hacía prosélitos en contra del régimen.

El decreto de la abolición de la esclavitud fue la única expresión de los propósitos igualitarios de Guerrero. Sus anhelos por independizar Cuba y mejorar la situación de las clases desposeídas se vieron frustrados por su rápida salida de la presidencia, por la pretendida reconquista española emprendida por el comandante

Barradas, y la crítica situación hacendaria. La hacienda había empezado a desmoronarse al final del gobierno de Victoria; estaba en tal estado, que el ministro Zavala se vio obligado a tomar una serie de medidas para activar los ingresos del fisco. Se abolió el monopolio del tabaco y se establecieron impuestos impopulares a la propiedad raíz, al algodón en rama, a los carruajes. Pero para enfrentar la invasión de Barradas fue necesario solicitar la cooperación proporcional de los estados, que no la cumplirían en su totalidad; esta falta de cooperación de los estados se presentaría en cada una de las crisis de la república. El sentido extremo con que se interpretaba el federalismo, más la fuerza que daba la geografía misma del país a la autonomía, iba a ser la realidad contra la que se estrellarían todos los gobiernos, incluyendo los centralistas. En el estado de México se vio claramente el dilema del federalismo y de los federalistas. Lorenzo de Zavala, gobernador electo del estado, servía como ministro de hacienda con permiso de la legislatura local; como gobernador, luchó denodadamente por defender las prerrogativas del estado ante el gobierno federal, no admitiendo la intromisión o el abuso de atribuciones de éste. Pero en cuanto se encontró en un puesto federal, luchó en la misma forma para imponer la autoridad del gobierno nacional, tan poco obedecida por entonces. Su tarea se hizo difícil en su propio estado por el predominio de políticos de origen escocés, que incluso tratarían de impedirle la vuelta a la gubernatura del estado cuando dimitió al ministerio de hacienda.

A pesar del triunfo sobre Barradas, que tan hondo significado tuvo como reafirmación de la soberanía, el gobierno de Guerrero no logró salvarse. A fines de 1829 había perdido todo apoyo, incluso de algunos de sus propios hombres. Guerrero se vio precisado a pedir el retiro de Poinsett; Zavala había renunciado y la división se hacía cada vez más profunda. De esa manera era fácil que triunfaran las maniobras hábiles de Lucas Alamán incitando a la protesta pacífica a muchos cuerpos representativos de pueblos y estados de todo el país. Se pedían nuevas elecciones o la restauración de los gobiernos anteriores, una forma efectiva de expresar su opinión sobre la ilegitimidad del gobierno. El ejército volvió a influir en la solución del problema político. A un pequeño pronunciamiento campechano en favor del centralismo, que no encontraría eco, siguió el del ejército reservista al mando del vicepresidente Anastasio Bustamante, que declarándose protector del

"pacto federal", invitaba a los desafectos a colaborar al "restablecimiento de las leyes". Santa Anna lanzó un manifiesto apoyando a Guerrero, pero no pudo hacer nada. Guerrero obtuvo permiso para salir a combatir la rebelión después de que el congreso eligió un sustituto. No había traspuesto sus puertas, cuando la ciudad cayó en manos de los sublevados de Bustamante. Guerrero se decidió por la renuncia y se retiró al sur.

El congreso nuevamente daba el espaldarazo al uso de la fuerza, una muestra más de la falta de seguridad de aquellos hombres que no sabían en verdad lo que la república necesitaba. El nuevo gobierno significaba otra forma de ilegitimidad, la de aquellos que pensaban que México no estaba preparado para el federalismo, pero que, conociendo la popularidad de éste, pretendían imponer un nuevo orden sin cambiar las leyes, aparentando continuar dentro del mismo sistema. Como afirmaría el *Registro Oficial* de octubre de 1830, no se trataba de una lucha de opiniones, ni siquiera de personas, sino "de la civilización contra la barbarie, de la propiedad contra los ladrones, del orden contra la anarquía". En el nuevo gobierno predominó Alamán, con todas las características de un despotismo ilustrado. Se empeñó en arreglar la hacienda, devolver el crédito al país, restablecer el orden para impulsar el comercio y la industria. Logró aumentar los ingresos y reducir los gastos; se capitalizaron los intereses vencidos de la deuda inglesa y se empezaron a pagar los nuevos, lo cual devolvió la confianza. A pesar del respiro que significaba un poco de orden en aquel caos, los estados hervían en descontento. Mediante hábiles maniobras se logró la disolución de las legislaturas desafectas de San Luis Potosí, Guanajuato, Michoacán y Jalisco. Pero el nuevo gobierno chocó de todas maneras con el terco autonomismo de los estados, en especial de Zacatecas, que se negó a colaborar con sus cívicos para proveer la defensa de Texas, al considerar que no era un caso de peligro para la nación. Los otros gobernadores de los estados del norte se mostraron conformes en contribuir con sus cívicos, pero unánime y terminantemente negaron todo auxilio económico, con lo cual fracasó el intento de Alamán de fortalecer la presencia mexicana en Texas, ya que la hacienda federal era incapaz de sostener hasta el ejército regular de esa región. Pero fue la rudeza con que trató de imponer el orden, lo que hundió a este primer régimen de Anastasio Bustamante. La política mexicana había hecho uso de la amnistía y del exilio para

imponerse a los enemigos, por eso los vencidos sobrevivieron a sus fracasos y reaparecieron una y otra vez como líderes. El temor a la popularidad de Guerrero condujo al gabinente bustamantino a recurrir al crimen, pero el fusilamiento de Guerrero daría apoyo popular al descontento de los desplazados. Parte de los "hombres de bien" empezó a abandonar el régimen a medida que se acercaban las elecciones, en las que pensaban alcanzar el poder.

Y de nuevo actuaría el ejército. El 2 de enero de 1832 Santa Anna acepta encabezar un pronunciamiento que empieza por pedir la dimisión del gabinente y termina apoyando al presidente desconocido, el general Gómez Pedraza. La lucha, a pesar de su brevedad, fue sumamente sangrienta. Bustamante renunció, pero hasta diciembre el congreso discutió el arreglo que se convertiría en los Convenios de Zavaleta. Gómez Pedraza asumió el poder en medio de la confusión e intentó calmar los ánimos con una nueva ley, que no llegó a aplicarse, de expulsión de los españoles, para demostrar su antihispanismo. Los convenios concedían ascensos para los contendientes de los dos bandos, lo que en sí ejemplificaba la utilidad de los pronunciamientos. El desorden aceleraba las carreras militares, como mostraba *El Fénix* en el caso de Arista. En 1829 por su apoyo a Guerrero, había ascendido a teniente coronel; en 1830 figuró al lado de Bustamante y fue promovido a coronel; en 1832, al pronunciarse con Santa Anna, fue hecho general.

Sea como fuere, dentro de la legalidad una vez más, las legislaturas de los estados efectuaron la elección. El peso del ejecutivo cayó por fin en los hombros de Antonio López de Santa Anna y de Valentín Gómez Farías. La sola elección de don Valentín, quien tenía fama de liberal intransigente, suscitó levantamientos en los estados que el flamante presidente se encargó de aplacar. Una vez restablecida la paz, Santa Anna se retiró a su hacienda de Manga de Clavo, como lo había de hacer muchas veces más en el futuro. El partido del progreso quedó, pues, libre para hacer la reforma que en realidad no era tan novedosa, ya que muchos estados venían aplicándola parcialmente desde 1823. La reforma pretendía, en términos generales, secularizar la enseñanza, incautar los bienes al clero, reformar las órdenes religiosas y dar al gobierno el ejercicio del Patronato Real. Ésta fue una regalía ejercida por los monarcas españoles con mayor o menor consentimiento del papado, por la cual nombraban las dignidades eclesiásticas de sus

reinos. Además, Roma había cedido a la Corona española en 1501 los diezmos de las iglesias americanas como premio a la labor evangelizadora.

Algunas medidas anticlericales se habían incluido ya en las constituciones locales, la de Jalisco y la de Tamaulipas habían decretado el financiamiento gubernamental del culto; la de los estados de México y Durango pusieron en manos del gobernador el ejercicio del patronato; la de Michoacán otorgaba a su legislatura la facultad de reglamentar la observancia de los cánones y la disciplina externa de la Iglesia; la de Yucatán declaró la tolerancia de cultos; la del estado de México prohibió la adquisición de bienes por manos muertas y negaba jurisdicción a toda autoridad residente fuera del estado, con excepción de las federales, es decir, negaba autoridad al papa y al arzobispo. El mismo año de 1833, Zavala había inaugurado el período reformista con la confiscación de bienes raíces de las misiones de Filipinas en el estado de México.

Gómez Farías quiso neutralizar la reacción desterrando a todos los que pudieran convertirse en dirigentes de la oposición, por medio de una ley que se conocería como "del caso", porque se hacía extensiva a todos aquellos que se encontraran en el mismo caso, sin explicar cuál. Enseguida se promulgó una serie de decretos que suprimían la coacción civil para el pago del diezmo y el cumplimiento de los votos monásticos; abolían el fuero militar; incautaban los bienes de las misiones de las Californias y de las Filipinas, y reformaban la enseñanza. Ésta quedaba en manos de una Dirección General, se suprimía la Universidad, símbolo de la "reacción", y se reorganizaba la enseñanza superior por completo, excluyendo totalmente al clero. Además se discutió con amplitud el proyecto de Zavala sobre la desamortización de los bienes del clero, que proponía sobre todo una nacionalización y el sostenimiento gubernamental de una catedral en cada estado. La discusión principal se centró en la conveniencia de poner los bienes en subasta —como defendía Zavala—, o en dar oportunidad a los usufructuarios a adquirirlos, de manera de que fueran más los beneficiados y se evitara la acumulación de bienes en unas cuantas manos. También hubo división con respecto al ejercicio del patronato. Gómez Farías y la minoría favorecían simplemente la separación total de la Iglesia y el Estado. Los más defendían el ejercicio del patronato por el Estado. Justamente fue la práctica del patronato, proveyendo curatos vacantes, lo que suscitaría la resistencia de va-

rios obispos y la explosión del movimiento general. La popularidad de la resistencia, comprensible en un país tan católico, se vio forzada por una serie de "señales" que presenciaron aterrados los mexicanos durante ese año. La aurora boreal enrojeció el cielo, el cólera diezmó la población del país y hubo varios temblores. Parecía no caber duda de que eran advertencias del cielo por los atentados contra las instituciones eclesiásticas.

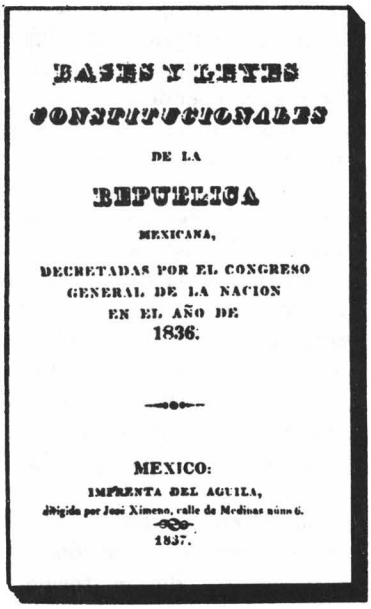
Santa Anna volvió, y aunque titubeó un poco, su intuición le señaló el camino y se convirtió en el salvador. Casi todas las medidas fueron abolidas, excepto la supresión de la coacción para el pago de diezmos, que tanto beneficiaba a las clases pudientes. Interrumpida la reforma, el intento sólo habría de servir para dar la voz de alerta a la Iglesia, que estaría preparada para contraatacar. El congreso deseaba extender sus sesiones un poco más allá de lo previsto, Santa Anna no lo permitió y mandó a cerrar las puertas. Se llevaron a cabo las elecciones fijadas por la ley y un nuevo congreso se reuniría el 1o. de enero de 1835. El centralismo había ganado terreno, estaba en el ambiente. El escepticismo también, pues a excepción de unos cuantos exaltados que creían en el federalismo y que una y otra vez tratarían de tomar el poder, un grupo numeroso estaba convencido de que el sistema federal había fracasado. Esto favoreció la vuelta al "orden", que en realidad significaba adopción del centralismo y el retiro de Gómez Farías. Algo o alguien era culpable del fracaso. Muchos lo atribuyeron a la copia del sistema norteamericano, un sistema extraño a la idiosincrasia del país. Este argumento, que después se ha repetido tanto, tenía muy poco de verdad y mucho de amargura, pero la premisa de que una buena constitución hacía milagros era básica para aquellos hombres. El gobierno federal no había logrado ejercer el poder que le concedía la constitución porque muchas circunstancias obraron en contra. La base económica que debía sustentar la estabilidad del Estado, lejos de reforzarse, se debilitaba cada día, cosa que dificultaba todo intento de rehacer el orden interior, ya que la falta de pagos alimentaba siempre un descontento listo a estallar. El orden social, afectado en sus mismos cimientos, no se había recobrado, y las esperanzas despertadas buscaban satisfacción. Después de todo, el liberalismo había promovido inestabilidad en casi todas partes, no era un fenómeno solamente mexicano, ni siquiera hispanoamericano.

Texas y Zacatecas fueron los últimos en resistir el centralismo

Zacatecas, a pesar de su imponente milicia cívica, fue vencida y castigada; una parte de su territorio daría lugar al nuevo estado de Aguascalientes. En Texas la defensa del federalismo conduciría de inmediato a la temida independencia. En la práctica, la autonomía de los estados siguió funcionando a pesar de los gobernadores nombrados por el ejecutivo federal. La soberanía estatal, por la lejanía y la costumbre, podría resistir la fuerza de dos constituciones centralistas. El nuevo congreso se reunió para tratar de solucionar la forma de gobierno. Ahora la discusión no tendría el optimismo del 24, más bien sería cauta, temerosa, porque quería evitar los errores. La respuesta parecía ser el centralismo y los constituyentes pusieron sus mejores luces para cumplir su cometido; pero, por supuesto, habría resistencia. Los problemas hacendarios y los gastos militares formaban un círculo vicioso: sueldos retrasados creaban malestar, y el malestar la posibilidad de pronunciamientos, mal endémico al que popularmente se llamaría "la bola".

El congreso estableció el centralismo con un decreto provisional, y se enfrascó en elaborar otra constitución. Dieciocho meses de discusiones públicas y secretas dieron forma, por fin, a fines de 1836, a las Siete Leyes. El nuevo estatuto era un documento complicado que convertía a los estados en departamentos, con juntas electivas responsables ante el congreso general, y gobernadores nombrados por el supremo poder ejecutivo. El gobierno central estaba constituido por los tres poderes tradicionales, más uno nuevo, inspirado, según parece, en Benjamín Constant: el Supremo Poder Conservador, que debía nada menos de evitar los abusos ejercidos en la práctica de los poderes ejecutivo y legislativo. Otra preocupación de los legisladores eran los desórdenes que acarreaban las elecciones; por tanto, se extendió el período presidencial a ocho años. En la práctica, las Siete Leyes hicieron aún más difícil la labor del gobierno. No obstante, el país se iba desarrollando, a pesar de los fracasos por organizarlo, con su élite consciente amargada, sus múltiples aspirantes prontos a aprovechar cualquier oportunidad, sus cientos de apáticos que no se molestaban por la política y sus millones de pobretones que trataban a diario de solucionar la difícil tarea de sobrevivir.

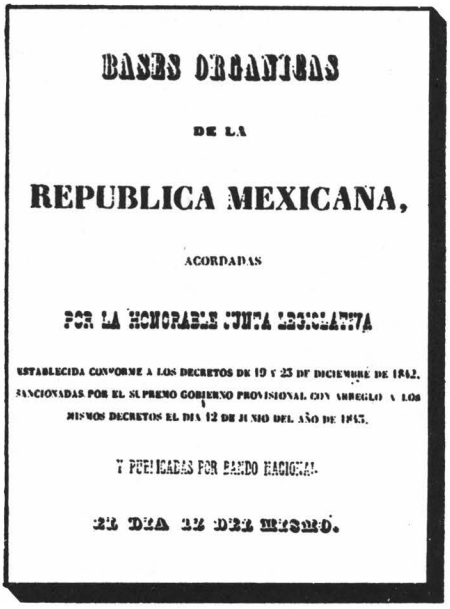
La primera república central duró seis años, y un solo período constitucional, el del general Anastasio Bustamante, que por segunda vez tomaba el gobierno y que con múltiples interrrupciones


BASES Y LEYES
CONSTITUCIONALES
DE LA
REPUBLICA
MEXICANA,
DECRETADAS POR EL CONGRESO
GENERAL DE LA NACION
EN EL AÑO DE
1836.
MEXICO:
IMPRENTA DEL AGUILA,
dirigida por José Ximeno, calle de Medinas núm 6.
1837.

e interinatos duró de 1837 a 1841. Santa Anna, que había salido de su retiro para acallar a Zacatecas y a Texas, después del desastre de San Jacinto volvió al país completamente desprestigiado; pero su buena suerte no había terminado. En 1838 Francia declaraba la guerra al país, lo que sería todo un desastre, pero que daría a Santa Anna la oportunidad de asestar uno de sus golpes valientes, en el que la pérdida de una pierna le permitiría recobrar su popularidad. Esto le abría de nuevo las puertas de la vida pública y un año después servía como presidente sustituto. El gobierno de Bustamante fue inestable a pesar de no gobernar con los tradicionalistas. Esta vez llamó a su lado a liberales y moderados, pero los federalistas lo combatieron de continuo. Yucatán permaneció separado de 1837 a 1843, en que se le garantizó un régimen de excepción dentro del centralismo que, al no ser observado por Santa Anna, provocaría la vuelta a la autonomía. Durante la guerra con Francia, los federalistas no sólo aprovecharon el momento para levantarse, sino que dos de sus hombres, Mejía y Urrea, parecen haber entrado en acuerdos con el francés Baudin.

Otro grupo de federalistas del noreste organizaron una convención en Laredo y constituyeron la República del Río Grande. A pesar de todo, para 1839 el país estaba casi pacificado, aunque Urrea, llevado preso a México, daría un nuevo golpe con Gómez Farías en 1840.

Con todo esto, no es de extrañar que en 1840 algunos dudaran de que el régimen centralista fuera la buena solución. Por primera vez se oyó una voz que claramente se avocaba a una monarquía con un príncipe extranjero. Gutiérrez de Estrada proponía ese cambio en una carta pública a Bustamante: "quién quita que un cambio de sistemas obre una transición pronta y saludable y renazca México de sus cenizas y se levante de su miseria, del lecho de muerte en que yace". La furia pública se desató contra el monarquista de manera inesperada y éste tuvo que abandonar el país, al cual no había de volver, pero sin cejar en su empeño de traer la salvación monárquica para México. En 1841 se desataron nuevos levantamientos, unos en favor de la reforma constitucional, otros en el del federalismo. Los poderes creados por el estatuto del 36 fueron declarados cesantes. Bustamante se dio por vencido y lo sucedió Santa Anna, que gobernaría tres años como dictador, no sin antes rechazar dos proyectos progresistas del constituyente del 42 y aceptar las Bases Orgánicas elaboradas por una Junta Legislativa de 68 individuos, nombrados por el presidente interino Nicolás Bravo. Los tres documentos constitutivos mostraban una gran preocupación por conseguir de manera abierta las garantías individuales, proteger al individuo de los abusos del poder observados durante los treintas y cuarentas. Esta preocupación era ostensible en el voto particular de Mariano Otero a las reformas de la Constitución de 1824 por los hechos que Otero definía como "ataques dados por los poderes de los estados y por los mismos de la Federación a los particulares", de manera que venía a ser indispensable "una garantía de que no se repetirían más". Con la segunda república centralista, el Estado entró en verdadera crisis. Las múltiples apariciones y desapariciones de Santa Anna estaban ya al margen de cualquier legalidad. La situación del fisco era tal que se multiplicaron las contribuciones, aumentaron los impuestos, se decretaron préstamos forzosos y se vendieron bienes del clero. Total, su gobierno se hizo tan odioso que al caer con el triunfo de la revolución de Guadalajara, a fines de 44, el populacho desenterró su pierna y destruyó la estatua que se le había


BASES ORGANICAS

DE LA

REPUBLICA MEXICANA,

ACORDADAS

POR LA HONORABLE JUNTA LEGISLATIVA

ESTABLECIDA CONFORME A LOS DECRETOS DE 19 Y 23 DE DICIEMBRE DE 1842,

SANCIONADAS POR EL SUPREMO GOBIERNO PROVISIONAL CON ARREGLO A LOS

MISMOS DECRETOS EL DIA 12 DE JUNIO DEL AÑO DE 1843.

Y PUBLICADAS POR BANDO NACIONAL

EL DIA 14 DEL MISMO.

levantado en El Volador; pero pudo salir al destierro sin sufrir daño alguno.

Los últimos dos gobiernos centralistas estuvieron ensombrecidos por la inminente guerra con Estados Unidos. José Joaquín Herrera, un moderado, trató de conciliar los diversos partidos y evitar la guerra con el reconocimiento de la independencia de Texas. Por supuesto que era muy tarde para detener los acontecimientos, y su actitud pacifista sólo sirvió para irritar a los nacionalistas. El general Paredes Arrillaga lanzó su Plan de San Luis y tomó el poder en un esfuerzo por terminar con la corrupción, reformar el gobierno y organizar al país para la guerra con Estados Unidos. Paredes desató de inmediato su ira contra los "ladrones del tesoro público", e hizo que Alamán redactara una convocatoria para un nuevo congreso. Éste tendría representación por estamentos a la manera tradicional. De forma que la propiedad e industria agrícola eligirían 38 diputados, el comercio 20, la minería, la industria, los letrados, los magistrados y la administración pública 14 cada uno, y el clero y el ejército veinte cada uno. Antes de iniciar este

congreso la salvación de México, los federalistas le arrebataban el mando. Estados Unidos ya había declarado la guerra y en medio de aquel ambiente pesimista, un grupo volvería a clamar por la monarquía.

Después de once años de intentos frustrados, los federalistas volvían al poder. Como una ironía más se veían forzados a llamar del destierro al indispensable Santa Anna, el único capaz de movilizar a la población, reunir recursos, hacer sentir a los mexicanos que todo se arreglaría de alguna manera. Y se repetía la pareja del 33: Santa Anna y Gómez Farías, con la Constitución del 24. Santa Anna abandonó la presidencia para organizar la defensa. Como vicepresidente, Gómez Farías quedó encargado del financiamiento de la guerra en un país sin dinero y sin crédito. La situación apurada y las convicciones políticas de Gómez Farías resultarían en la ley del 11 de enero de 1847, que autorizaba el gobierno a "proporcionarse hasta 15 000 000... hipotecando o vendiendo en subasta pública bienes de manos muertas". Y todos olvidaron que el enemigo estaba en casa y una lucha de ideas e intereses tendría lugar en la ciudad de México. Santa Anna tuvo que volver para restablecer la calma. Se negó a conceder todo lo que el clero pedía, pero antes del avance continuado de los norteamericanos se vio precisado a abolir la ley a cambio de 100 000 pesos para organizar la defensa. El congreso se encargaría del resto del problema con las reformas a la constitución, que abolían el cargo de vicepresidente, que en verdad había dado dolores de cabeza a la nación. La forma en que interpretaban el federalismo los estados en un momento de crisis tan aguda ayudó a consumar el desastre. Yucatán, separado totalmente de la federación, tenía su propio representante en Washington, tramitando ayuda para enfrentarse a la guerra de castas que ardía en la península. De los 19 estados restantes, sólo 7 contribuyeron a la defensa contra el invasor. El estado de México, tan próximo al centro de la tragedia, se negó a cumplir las órdenes federales y no contribuyó con su artillería y tropa para la defensa, pensando guardarla para enfrentarse a su propio peligro. El gobierno federal carecía de la autoridad que una situación semejante requería, y el país volvió a estar en peligro de fragmentación, si se salvaba de la absorción total por los Estados Unidos.

A los problemas de la ocupación se añadieron sublevaciones indígenas, ataques de indios bárbaros y expediciones filibusteras.

Los presidentes Peña y Peña, Herrera y Arista se empeñaron una vez más en la dura tarea de mantener la unión. La presencia del invasor en el propio suelo y el dolor por la gran pérdida de territorio ayudarían a despertar el sentimiento nacional en muchos mexicanos y el de responsabilidad en otros, lo que había de producir una nueva actitud ante la problemática del país. Las posiciones políticas se habían definido con la crisis. Los herederos de los defensores de la tradición, del orden y la religión y la antireforma, pasaban a integrar el partido conservador, ya definido. Los herederos de federalistas, yorkinos, progresistas, reformadores empedernidos, formarían ahora el grupo liberal.

Yucatán volvía a unirse al pacto federal con la ayuda que le prestaba el centro para enfrentarse a la guerra de castas, y poco a poco se volvería a imponer aquel "orden en el caos" que había de prevalecer por unas cuantas décadas en la república. Pero el territorio salvado, sobreviviría unido casi milagrosamente.

Una economía en bancarrota

Para los mexicanos que hicieron la independencia de Nueva España y que recordaban los días felices en que la colonia enviaba millones de pesos a la metrópoli, el estado lastimoso de la economía del país y de la hacienda pública no podía ser sino pasajero. La deuda heredada en 76 286 499 se redujo, una vez deducidas las partidas dudosas, a 45 millones y después de todo se habían heredado también los bienes de los hospitalarios, de los jesuitas, de la Inquisición y el fondo piadoso de las Californias. Era lógico pensar que unas medidas razonables hicieran el milagro de devolver el bienestar a la agricultura, la minería, el comercio y la industria. Sin embargo, el problema era algo más complicado. Durante las luchas por la independencia "se calcula que habían muerto 600 000 combatientes, el 10 por ciento de la población del país, la mitad de la fuerza de trabajo", y un país que nacía endeudado se vería forzado, por largo tiempo, a aumentar su presupuesto debido a las amenazas exteriores. Para colmo, no se logró implantar un sistema fiscal eficiente, tanto por manejarlo un personal inexperto como por el bendito obstáculo de la soberanía estatal, ya fuera dentro del federalismo ya dentro del centralismo. El problema hacendario iba a ser el escollo contra el cual se estrellarían

todos los gobiernos y los ingenios de individuos como Francisco García y Lorenzo de Zavala.

Sin duda uno de los factores decisivos fue la fuga constante de capital que precedió a la consumación de la independencia. Según cálculos de Humboldt había en Nueva España de 55 a 60 millones de pesos en efectivo, que Mora consideró reducido a una cuarta parte gracias a la guerra civil y a la emigración producida por la independencia, lo que no deja de parecer lógico si se recuerdan los 12 000 000 salidos con motivo del decreto de 1804, unos 14 millones enviados a la Corona entre 1809 y 1814, así como los que salieron en 1821. Lo cierto es que durante todos los años que siguieron a la independencia hubo una gran estrechez de recursos, a pesar de las inyecciones de capital extranjero, como los 12 millones que, según Ward, fueron gastados por los ingleses de México hasta 1827, y los diez millones que entraron al país procedentes de los préstamos ingleses. Aun la Iglesia carecía de efectivo, y siempre se vio en apuros para reunir las sumas que el Estado exigía en situaciones críticas. A veces llegó a dudarse de la buena voluntad del clero, pero en el caso del préstamo solicitado por Iturbide no parece existir esa sospecha, y carmelitas y agustinos incluso llegaron a poner en venta algunas de sus propiedades para cumplir la cuota, y apenas lograron reunir 500 000 pesos. Otro ejemplo serían las dificultades que tuvo Alamán para reunir un préstamo de 100 000 pesos para el duque de Monteleone: a pesar de las garantías ofrecidas, sólo reunió 40 000.

Iturbide se enfrentó a una situación sumamente apurada. El ministro de hacienda, Pérez Maldonado, trató de convertir el monopolio del tabaco y la minería en pilares de la economía del Imperio. Para ello abolió el quinto real, se rebajaron los impuestos y se permitió la libre importación del azogue. Por de pronto, mientras los gastos subían unos 3 millones mensuales, los ingresos descendieron. Del promedio de 20 462,307 a fines del XVIII, se bajó en 1820 a 14 405 574, y a sólo 10 628 740 en 1822. Apenas subió el impuesto sobre venta de artículos, a pesar de la rebaja de impuestos, del promedio de 3 026 640 a fines del XVIII, a 3 950 490 en 1822. Esto se explica por la apertura de los puertos mexicanos, libres de toda otra carga que no fuera el impuesto de importación del 25 por ciento *ad valorem,* a todas las naciones. Los puertos del Golfo, sobre todo Tampico, cuando San Juan de Ulúa estaba ocupado por los españoles, pero también Sisal, Campeche

e Isla del Carmen, Mazatlán y Guaymas, comerciaban activamente en especial con acero, aguardiente, mantas y paños, medias de algodón y papel. Junto al comercio legal también se desarrolló un contrabando abierto y franco.

Iturbide aprovechó el entusiasmo causado por la independencia para solicitar contribuciones voluntarias con que equipar el ejército. Algo se reunió con las donaciones de clero y de los particulares que expresaban su buena voluntad con contribuciones hasta de un peso; pero como las necesidades apremiaban, Iturbide se sintió obligado a descontar de los sueldos civiles y militares de un 8 a un 20 por ciento, y a negociar préstamos. El crédito interno casi le estaba vedado por la antipatía de los comerciantes españoles que aún quedaban en el país y por su mala fama de apoderarse de las conductas particulares. Por tanto, pareció conveniente recurrir al exterior. Borja Migoni se había ofrecido para obtener un préstamo inglés con el buen argumento de que, a más de obtenerse fondos, se ligaría el interés británico a los destinos del nuevo país. El congreso autorizó la negociación, pero mientras tanto se recurrió a los impopulares préstamos forzosos (con garantía en los bienes de la Inquisición y del Fondo Piadoso), y una contribución directa de seis millones impuesta a los estados. Lo apurado de la situación llevó a Iturbide incluso a subastar los bienes de temporalidades, con un treinta por ciento de descuento, sin que aparecieran compradores. Sin duda el fracaso hacendario de Iturbide contribuyó al de su Imperio.

El advenimiento de la República se recibió como un respiro, sobre todo por los cambios políticos inmediatos. Se suprimieron los préstamos forzosos, se detuvo la emisión de papel moneda y se hicieron esfuerzos por economizar. El éxito no se hizo esperar, pues el valor del papel moneda subió de un 30 a 80 y aun a 90 por ciento. El gobierno trataría de vivir con los impuestos ordinarios, el producto del monopolio del tabaco y la contribución fijada por el Congreso a los estados, que se llamó "contingente". Sólo el estado de México estuvo eximido de esta contribución, para resarcir la pérdida de los impuestos de la ciudad de México, convertida en Distrito Federal. El clero había aceptado también ceder la parte de diezmos que recibía la Corona (una novena parte), que en 1824 el congreso decidió sería pagado al estado en donde se cobrara y no al gobierno federal. Algunos estados nunca recibieron su parte de diezmos, pero otros llegaron a organizar un sistema

de cobro muy eficiente. Se decidió además que la cuarta parte de los diezmos destinada a los obispados vacantes engrosarían las arcas estatales. En el caso del arzobispo Fonte, que había regresado a España y cuya sede no se podía considerar vacante, se decidió "guardar" la parte correspondiente al arzobispado, pero el estado de México no desmayó hasta lograr que una parte se depositara en sus arcas. Los estados gozaban, pues, de una parte de los diezmos, de manera que al suprimirse en 1833, el estado nacional se vio obligado a descontar la pérdida de los diezmos que sufrían los estados del contingente con que supuestamente contribuían al sostenimiento del estado nacional.

A pesar del éxito relativo que tuvieron las medidas de Alamán, era indudable su insuficiencia para empezar a amortizar las deudas, y esto sin contar con que debido a la débil situación del país, la ocupación de San Juan de Ulúa y las amenazas de la Santa Alianza y de España, se necesitaba dinero para organizar su defensa. Por eso el congreso autorizó el 1o. de mayo de 1823 un préstamo extranjero de 8 millones. Dado que entre 1820 y 1825 Inglaterra sufrió una fiebre de especulación en América, no es raro que se presentara un agente de la Barclay, Herring, Richardson y Compañía y que se iniciaran los tratos en seguida. Los primeros arreglos fueron anulados porque el agente financiero en Londres, Borja Migoni, había firmado un contrato con la casa B. H. Goldschmidt, que prohibía la firma de otro empréstito, razón por la cual tuvo que darse una compensación a esta última casa para poder cerrar el trato con la otra. De esa manera se adquirieron dos deudas en lugar de una. El préstamo contratado por Borja fue sumamente desfavorable, ya que, a más de recibir apenas el 50 por ciento del valor nominal, los negocios sucios de Borja dieron como resultado que México recibiera en efectivo sólo 5 686 157 a cambio de expedir bonos por 16 000 000 de pesos, con una obligación de 960 000 libras anuales, garantizadas con la tercera parte de los ingresos de las aduanas del Golfo, a partir de abril de 1825. El empréstito de la Casa Barclay, arreglado dentro de las condiciones acostumbradas en ese tiempo, dio al país 8 339 134 pesos. El interés real del primer préstamo fue de 12 por ciento y el del segundo de 8 por ciento.

El préstamo Goldschmidt fue utilizado en la forma siguiente:

Compra de equipo militar y naval	422 091
Pago del préstamo Staples y de las letras de Barry	930 000
Amortización de órdenes sobre aduanas	97 177
Amortización de recibos por préstamos forzosos	342 110
Amortización de recibos de tabaco	211 666
Compra de tabaco	965 124
Gastos normales de administración gubernamental y pensiones	2 717 989
TOTAL:	5 686 157

El préstamo Barclay tuvo mala suerte. Además de un préstamo sin réditos que México hizo a Colombia, y de 1 519 644 pesos depositados en la misma casa para amortizar los intereses de 1826 y parte de 1827, que se perdieron al declararse en quiebra, los 6 504 490 que México en realidad recibió fueron gastados en la siguiente forma:

Compra de buques y municiones	1 390 334
Pago de anticipios hechos por capitalistas ingleses en México	1 020 712
Intereses del préstamo Goldschmidt	152 774
Compra de tabaco y amortización de recibos de tabaco	340 000
Gastos de administración gubernamental	3 594 833
Saldo	5 837
TOTAL:	6 504 490

Cuando se revisan los gastos se entiende la relativa tranquilidad de los años del periodo Victoria, ya que los préstamos le permitieron saldar los déficits del presupuesto. Este alcanzó para 1825 los 17 millones, de los cuales 15 se asignaban al ministerio de guerra y marina, estimándose los ingresos en algo menos de 10 millones. Hasta 1827 México logró pagar los intereses de los bonos de las deudas inglesas, pero de esa fecha en adelante no fue

posible hacerlo, de manera que para fines de esa década los tenedores de bonos mexicanos formaron un comité para exigir el pago de los intereses, comité con el cual el gobierno de Bustamante hizo un arreglo. Se capitalizaron los intereses vencidos con bonos que no devengarían intereses hasta cinco años después. La deuda calculada en abril de 1831 en 26 407 000 ascendió a 34 329 100 y el gobierno pudo cumplir con sus compromisos durante un año, con lo que se restauró momentáneamente el crédito mexicano. Los problemas a fines de 1832 dieron al traste con las buenas intenciones de pago y las dificultades interiores impidieron que los gobiernos se preocuparan del asunto hasta 1837. En ese año se trató de solucionar el pago de la deuda y de paso recuperar la provincia de Texas, pagando a los accionistas con tierras del norte. Para entonces la deuda se acercaba a los 50 millones. Se trató de emitir títulos de tierras del norte al precio de $1.25 el acre (0.4 ha.) con el interés de 5 por ciento desde la fecha de emisión hasta la toma de posesión de la tierra. Se haría una nueva emisión de bonos que se canjearían por los bonos Goldschmidt, Barclay y la capitalización de 1831, así como los cupones de intereses vencidos. Los tenedores de bonos no aceptaron, pero quedó la idea y se emitieron bonos llamados diferidos, que los tenedores podían utilizar para comprar baldíos al precio autorizado, y en caso de no usarlos, no producirían interés alguno hasta el 1o. de octubre de 1847, con lo cual se liberaron intereses de la mitad de la deuda por diez años.

Como México no pudo pagar ni siquiera el primer crédito, la deuda se siguió acumulando, complicándose con los intentos del representante financiero en Londres, F. de Lizardi Co., por cobrarse intereses emitiendo bonos no autorizados. De allí que tuvieran que hacerse dos conversiones más, en 1846 y 1850, que resultaron favorables a los intereses de la nación. Al tiempo de la conversión de 1850, el país se vio obligado a entregar 2 500 000 de la indemnización americana. Esta vez se logró mantener el pago durante tres años, hasta vísperas de la revolución de Ayutla. Pero como se puede deducir fácilmente, los empréstitos sirvieron sólo para aplazar la cuestión y provocar una serie de problemas posteriores al gobierno nacional, que a partir de 1827 se fue entregando en brazos del agio, gracias a la idea del ministro de hacienda de anticipar los ingresos del año siguiente por medio de venta de órdenes sobre las aduanas, aceptándose a cambio, a

la par, papeles de la deuda pública interior que casi no tenían valor. La idea fue aprobada por el congreso en noviembre de 1827 y resultó ser tal vez la medida más nociva de las que se tomaron en ese tiempo. Los prestamistas llegaron a ser el recurso de los gobiernos o de los pronunciados, y como corrían riesgos, buscaban resarcirse. Para tener una idea basta el ejemplo de Manuel Lizardi, que en junio de 1828 otorgó un préstamo con 536 por ciento de interés anual. Para ese año la situación se había deteriorado tanto que el gobierno se veía obligado a aceptar condiciones tan ruinosas.

El monopolio del tabaco como fuente de ingresos del estado nacional, decaía cada vez más. Se entregaba la hoja a los estados para su venta, y casi no se recuperaba su costo, además de que el contrabando hacía una competencia difícil de vencer. Los contrabandistas estaban rodeados de cierto aire respetable; activamente llevaban la hoja de un lugar a otro y pagaban de contado; en cambio el gobierno siempre estaba en deuda con los productores. Para 1829, al hacerse cargo de la cartera de hacienda, Zavala propuso dejar a los estados mantener el monopolio del tabaco, si querían, limitándose la federación a cobrar un impuesto sobre su venta, de la cual una tercera parte sería para los estados. El "contingente" que debían pagar los estados también fracasó. De los $ 3 136 875 que se esperaba de los estados de acuerdo a la riqueza de cada uno, apenas se llegaron a obtener $ 2 858 871 en 1823, pero en 1827 bajó el ingreso a $ 979 145. Así las cosas, las únicas entradas productivas eran los impuestos de importación, que en 1827 ascendieron a 7 828 208, pero que bajaron en 1828 a 5 692 026, baja debida a la expulsión de los españoles, que no significó gran fuga de capital, pero que sí entorpeció el comercio. Para entonces la mayor parte del comercio de las grandes ciudades estaba en manos de ingleses, franceses y otros europeos, que habían llenado el vacío de los españoles. Aunque el "contingente" no había sido cubierto enteramente sino por el estado de Zacatecas, en octubre de 1828 se acudió al procedimiento de solicitar contribuciones especiales de los estados, y en 1829, cuando la hacienda pública se encontraba en su punto más bajo desde el Imperio de Iturbide, se les impusieron préstamos forzosos para hacer frente al peligro de la invasión española. Las cantidades iban desde los 552 536 para el Distrito Federal y los 266 667 que debían reunir los estados de México y Jalisco, que

eran las cantidades mayores, hasta los 14 131 fijados para Tlaxcala y los 2 000 de las Californias.

La situación era tan apurada, la falta de pago de sueldos tal, que en El Oro se dio el caso de que los soldados tomaran dinero por la fuerza. Lorenzo de Zavala se vio forzado a echar mano de todo lo que pudo. Exigió la tercera parte de las rentas del heredero de Hernán Cortés, duque de Monteleone, aunque su apoderado, Lucas Alamán, entregó sólo 2 000 pesos, que dijo ser todo cuanto tenía en efectivo; se pusieron en venta con enormes descuentos las temporalidades, con excepción de los bienes de los hospitalarios, y por la necesidad de dinero y la desorganización, sólo llegó a cubrirse una cuarta parte de su valor; se ordenaron descuentos de los salarios civiles y militares y en las pensiones, y se estableció un impuesto sobre carruajes, 10 por ciento sobre rentas de las propiedades y se aumentaron los impuestos sobre la plata, el oro y las importaciones. Hubo que acuñar moneda de cobre, que además de ser impopular, traería la falsificación, tan general entonces. La caída de Guerrero tuvo alguna relación con la crisis financiera, que obligó a repetir muchos errores de Iturbide, creando una situación más dudosa. En gran medida el orden logrado por el gobierno de Bustamante significó un verdadero alivio. Solicitó un empréstito voluntario a propietarios y prelados; restableció el monopolio del tamaño e hizo más eficiente la recaudación. Alamán trató de impulsar la industrialización del país con la importación de maquinaria textil y con el establecimiento del Banco de Avío, tratando de crear una fuente de crédito, ya que no existía otra que el juzgado de capellanías y los comerciantes que a menudo prestaban a particulares y al Estado con altos intereses. Durante el primero y breve gobierno de Bustamante (1830-1832) se logró ordenar algo las finanzas y restablecer en parte el crédito nacional, pero el movimiento de 1832 daría al traste con todo, y para 1833 los liberales intentaron una política diferente. Se abolió nuevamente el monopolio del tabaco y la coacción civil para el pago del diezmo (perdiéndose así otra fuente de ingresos), y se discutió la venta de los bienes en manos muertas. Pero el gobierno reformista fue aún más efímero que el conservador, y para 1834 la hacienda pública se veía en un estado tan deplorable, que se intentó estimular el pago del contingente de los estados con descuentos sobre deudas atrasadas. Todo fue intútil, el sistema federal de financiamiento del estado nacional,

había fracasado, hecho que significó un factor más para intentar la solución centralista, que no había de ser más afortunada en materia hacendaria.

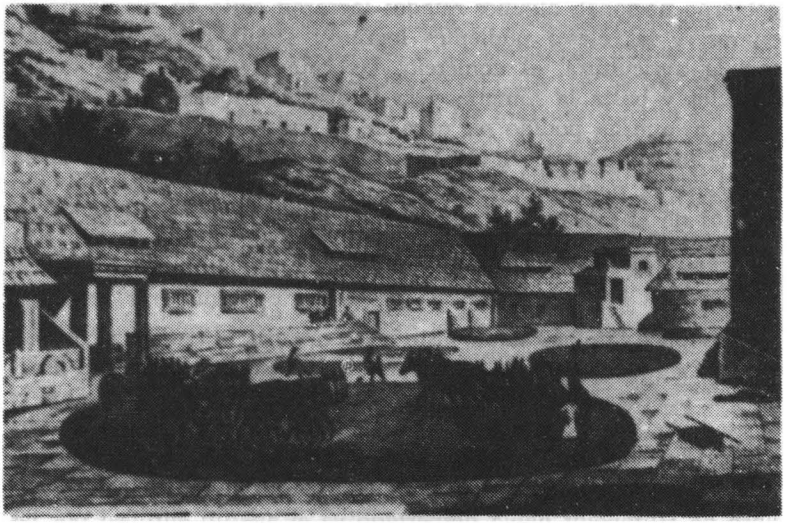
De hecho a partir de 1835 se entraba en el imperio del agio y del total caos financiero. Entre 1835 y 1840 hubo 20 secretarios de hacienda. El segundo gobierno de Bustamante invitó a gente de todas las tendencias y todas las ocupaciones, pero el problema, una vez más, resultó mayor que el mayor de los ingenios. Para colmo, fue un lustro durante el cual el país debió hacer frente a dos guerras. En la desesperación del año 38, cuando por el bloqueo de los puertos descendieron las entradas aduanales, se promulgó la ley de arbitrios que gravaba con uno y medio al millar el valor de las fincas urbanas y tres las rústicas. Se impusieron contribuciones de 150 a 300 pesos anuales a los almacenes, 150 a las boticas de primera, 3 a las carretelas de alquiler, 35 a los cafés de primera, 20 a las chocolaterías, 50 a los mesones y hasta los profesionistas tenían que pagar una contribución; por ejemplo, los maestros pagarían 25 pesos y los abogados entre 100 y 300 pesos. El deterioro de la situación hacendaria parecía imposible de detener, pero la salida del gobierno de Bustamante y las extravagancias de Santa Anna lo agudizarían. Santa Anna obtuvo constantemente "préstamos" de la Iglesia y agotaría todos los recursos, digamos el cobrar impuestos sobre las ventas de las casas y animales domésticos y la exportación, préstamos forzosos a particulares y a los departamentos, venta de los bienes de los hospitalarios, etc.

Herrera y Paredes Arrillaga trataron de poner algún orden en las finanzas, cada uno a su manera, pero contaron con poco tiempo para hacer algo provechoso. Así, en el momento de hacer frente a la guerra con Estados Unidos, el estado financiero del país era verdaderamente lastimoso. El Estado nacional volvió sus ojos a la Iglesia, que tampoco tenía dinero, pero sí tenía crédito. El general José Mariano Salas, al quitarle el poder al general Paredes, impuso préstamos forzosos mediante la hipoteca de bienes al clero. Se trataba de forzar a los ricos a prestar dinero a cambio de documentos suscritos por el clero. La Iglesia avaló de esa forma 850 000 pesos. Al tomar el poder, Gómez Farías pensó que más convenía vender bienes de manos muertas hasta por 20 millones de pesos, pero la Iglesia logró provocar una reacción violenta que dividió a los habitantes de la ciudad de México

en momentos de aguda crisis. Al concluir la guerra, se vio que parte del fracaso de México en estas circunstancias se debió a la falta de recursos. La compensación norteamericana permitió al gobierno salir de algunos apremios, pero el problema fundamental quedó pendiente de solución. Es indudable que todos los gobiernos nacionales fracasaron rotundamente en su labor hacendaria. Los obstáculos fueron muchos: la discordia social, la falta de comunicaciones efectivas, el lastre de una deuda inicial y la obligación de aumentarla debido a la constante necesidad de defensa, la interpretación de la soberanía estatal y la carencia de verdaderos servidores públicos. Pero el cuadro histórico resulta incompleto si se atiende tan sólo a estos hechos. Frente al fracaso del gobierno nacional, algunos estados lograron éxito en sus pequeñas esferas, y las clases pudientes lograron seguir haciendo fortuna con la agricultura, el comercio, las comunicaciones, los nuevos servicios y hasta la minería y la industria. Al decir de Alamán, "todo lo que ha podido ser obra de la naturaleza y de los esfuerzos de los particulares ha adelantado; todo aquello en que debía conocerse la mano de la autoridad pública, ha decaído: los elementos de la prosperidad de la nación existen, y la nación como cuerpo social está en la miseria".

La república también había visto en la minería la esperanza de volver a la opulencia del siglo XVIII. En 1824 sustituyó las cargas fiscales que pesaban sobre ella por un impuesto de 3 por ciento sobre el valor del metal, y autorizó la libre importación de azogue. Más tarde en 1827, dio otro incentivo eliminando impuestos sobre todo artículo importado vendido en pueblo minero. La publicación del libro de Humboldt había despertado ya el apetito europeo por las riquezas de las colonias españolas. No es de extrañar, en consecuencia, que una fiebre de especulación invadiera a Europa a raíz de la consumación de las independencias americanas. Lucas Alamán no tuvo mucho trabajo en animar el interés inglés y formar la Compañía Anglo-Americana que sería absorbida en 1824 por la Sociedad para el Laborío de Minas, constituida en Londres. En 1825 nació la Compañía Mexicana para explotar las minas de Vetagrande en Zacatecas, que en sólo diecinueve meses acuñó 6 243 511 pesos, y por ese mismo tiempo apareció la Compañía Real del Monte. Alemanes y franceses no quisieron quedarse atrás,

y formaron la Compañía Alemana de Indias, la Compañía Minera Alemana Americana y la Compañía Francoamericana. Zacatecas fue el estado que continuó explotando sus minas con mayor éxito. En 1827 se organizó la Compañía Proaño para trabajar Fresnillo, y en 1829 el gobernador García Rojas organizó otra compañía para explotar las minas de Zacatecas y Sombrerete. El gobierno del estado se empeñó en modernizar la explotación minera y en 1833 autorizó la compra de dos máquinas de vapor para el desagüe, que llegarían tres años después. Alamán fue un importante promotor de la minería, como también de la industria. No sólo logró atraer capital, sino que se derogara la prohibición



Hacienda de beneficio

de que los extranjeros explotaran las minas. Sin embargo, el éxito fue bastante desparejo. Las compañías, en general, tendieron a abarcar demasiado, y sólo podían trabajar unas cuantas. La Compañía Francoamericana serviría de ejemplo. Constituida en 1824 con la expedición de 6 000 acciones que dieron un capital de 1 200 000 pesos, poco después se transformó en la United Mexican Mine Association para aumentar su capacidad. Llegó a adquirir 165 minas de las cuales explotaba sólo 17. Hubo, por supuesto, compañías eficientes que limitaron su esfera de acción a sus posi-

bilidades reales; la Compañía Real del Monte, por ejemplo, tenía 23 y las explotaba todas. En términos generales, la minería tuvo que esperar unas décadas más para alcanzar una verdadera prosperidad. Pero, por de pronto, había logrado atraer un capital líquido que, sin duda, significaría una excelente inyección a la raquítica economía de aquellos años.

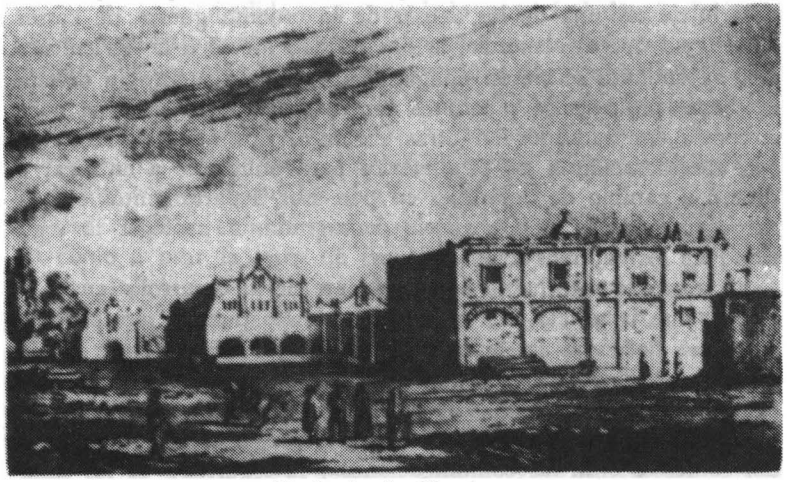
La industrialización fue el sueño de algunos visionarios de aquel tiempo. A pesar de múltiples obstáculos, se empeñaron en hacerlo realidad. Atrajo sobre todo a aquellos que viajaron por Estados Unidos y Europa y que pudieron apreciar la revolución que significaba. El primer ministro mexicano en Estados Unidos, Manuel Zozaya, a su regreso al país trajo consigo el equipo necesario para fabricar papel, y obtuvo siete años de exención de impuestos y al gobierno como cliente. Muchas otras aventuras industriales nacerían de los extranjeros que empezaron a llegar en gran número. Por ejemplo, Juan Corbière estableció una importante fábrica de aguardiente; los ingleses Federico Hasselbart y Ferry Rochevall instalaron una fábrica de sombreros de fieltro y Aristeo Mainet inauguró la primera fábrica de cerveza. Pero también muchos mexicanos insistieron en industrializar al país, sobre todo después del gran empuje que le dio Lucas Alamán con la fundación del Banco del Avío con el que esperaba sustituir alguna vez el dinero de Europa. Alamán se percató con claridad de los problemas que suponía el desarrollo industrial, la necesidad de capital, de mecanizar las manufacturas existentes, eximir de impuestos la importación de maquinaria y decretar tarifas protectoras. Gracias a su esfuerzo, durante el gobierno de Bustamante se empezó a rehacer la industria textil, que tanto había sufrido con la competencia extranjera. En 1823 se había prohibido la importación de textiles similares a las lanas y algodones del país, más tarde se gravaron con impuestos elevados. A pesar de ello y de que la manta del país medía sólo 56 cms. de ancho y la inglesa 91, la importada resultaba más barata. Había, pues, que crear la industria desde su base. Alamán mandó construir maquinaria para textiles en Estados Unidos y en Francia maquinaria para trillar, limpiar y despepitar el algodón. Solicitó también semilla de algodón de mejor clase, cabras y vicuñas. En sus dos años de gobierno, se establecieron fábricas en México, Tlalnepantla, Cuencamé, Tlaxcala, León, Celaya y Querétaro. Al entusiasmo de Alamán siguió en Puebla el de Esteban de Antuñano, que en 1835 puso en marcha

su fábrica la *Constancia Mexicana*. Alamán, con los hermanos Legrand, abrió la fábrica de Cocolapan en 1836. Los gobiernos de Jalisco, Michoacán, Veracruz y Zacatecas también sucumbieron a la fiebre industrialista; Zacatecas ofreció numerosas ventajas, pero no logró sino la apertura de una fábrica de rebozos, y sólo en Aguascalientes, donde ya existía cierta industria y desde 1828 tenía lugar su importante feria anual, se desarrollaron numerosos telares y tornos.

El entusiasmo fabril fue tal, que no se desanimó con los obstáculos, ni con los impuestos que aparecieron con el tiempo, ni siquiera con la extinción del Banco de Avío en 1842, al que se declaró de nula "utilidad y provecho para la nación". El desarrollo de la industria textil que en 1845 contaba con 117 521 husos que producían cerca de medio millón de piezas al año, no pudo ir muy lejos debido a lo raquítico del mercado mexicano, ya que la capacidad de compra de la población era mínima. Sin embargo, en algo se distinguió el renglón textil de los otros, pues el 85 por ciento de los industriales eran mexicanos y españoles, y sólo el 15 de otras nacionalidades. Se intentó la producción de otros textiles y se importaron cabras de cachemira y borregos merinos, y en la década de los cuarenta se abrió la Compañía Michoacana de la seda. Pero todos estos intentos fracasaron. El impulso industrial rebasó el renglón de los textiles. Lucas Alamán pidió a Europa maestros en el arte de hacer cristales, y durante las décadas de los treintas y cuarentas se establecieron fábricas de puros y cigarros, de aguardiente, de aceites, dos ferrerías y hasta se empezaron a construir carruajes, diligencias y carrocerías. De allí que en 1844 existieran 37 juntas directivas para el fomento industrial. Fuera del intento alamanista del Banco de Avío, el gobierno nacional consideró que su tarea consistía en realizar las obras públicas que requerían los tiempos, no estorbar la iniciativa privada y, cuando fuera necesario, establecer tarifas proteccionistas.

La agricultura, cuya producción se redujo a la mitad con las guerras de independencia, tardó bastante en recuperarse de la pérdida de tantos brazos que la trabajaban. A diez años de la consumación de la independencia, los campos de México aún tenían un aspecto desolado, ya que el temor a la leva y a la inseguridad había dejado los poblados casi abandonados. Gran parte de la tierra estaba arrendada, y hubo numerosas ventas de haciendas, como la del conde del Valle de Orizaba que disolvió su mayoraz-

go y procedió a vender sus propiedades. Hasta los años treinta no se estabilizó el precio de la tierra. Al decir de Alamán, que también se preocupó por la agricultura, necesitaba sobre todo "tiempos tranquilos y seguros para prosperar". Y en efecto, padeció con la leva y las "bolas", con la incertidumbre y los pronunciamientos, pero a pesar de todo, los peones siguieron trabajando y las haciendas comenzaron a mejorar. La desigualdad en México era tan notoria que no pudo pasar desapercibido el problema de la posesión de la tierra. En 1810 había, según Fernando Navarro Noriega, contador mayor de arbitrios, 10 438 fincas rústicas, de las cuales 3 749 eran haciendas y 6 689 ranchos (438 se suponía que eran de la Iglesia). El gobierno de Zacatecas decretó la adquisición de cuatro haciendas para subdividir sus tierras en lotes y sortear entre cierto número de agricultores. El problema nacía no sólo de la desigualdad obvia, sino de la desaparición casi completa del ejido, por la transformación del municipio con la Constitución de Cádiz. Muchos ejidos y potreros empezaron a ser vendidos o arrendados por las autoridades municipales, lo que provocaría desde 1824 reclamación de ejidos y restitución de tierras. Michoacán solucionó el problema con la repartición de tierras de la comunidad el 18 de enero de 1827, dando a cada familia posesión y propiedad exclusiva de su porción correspondiente.



Hacienda de Chapingo

Reparticiones y restituciones alarmaron a los terratenientes hasta llegar al sobresalto cuando Lorenzo de Zavala propuso la repartición de todas las haciendas, en especial las del duque de Monteleone, descendiente de Hernán Cortés. En 1833 se decretó la nacionalización de sus propiedades en el hoy Distrito Federal, en Oaxaca y Veracruz, salvadas por la derogación de las reformas en 1834.

No deja de ser irónico que hubiera problemas de tenencia de la tierra en un país en el que una gran extensión del territorio estaba deshabitado, y que se permitía el lujo de regalar tierras a los colonos extranjeros de Texas. El problema parecía ser la colonización, y, en efecto, lo era en muchas regiones, pero los esfuerzos por mudar la población de un lugar a otro fracasaron por completo. De esa manera, la ley de colonización de 1824, que encomendaba la colonización a las autoridades estatales, sólo sirvió para abusos, especulación y crear muchos conflictos para el gobierno nacional. La agricultura misma fue reponiéndose lentamente. También debió a Alamán una de sus mejores técnicas, la importación del arado de reja. Prueba de que el gobierno nacional no la olvidaba, fue la ley de 1823, que eximía de impuestos por 10 años los plantíos de café, cacao, viñedos, olivos y morera, exención que en 1831 se extendió por diez años más. Yucatán se transformó con la explotación del henequén, pero no dejaría de ser una de las causas de la cruenta guerra de castas.

Al igual que al comercio, la inseguridad afectó a la agricultura. Los hacendados se vieron obligados a organizar su propia defensa mediante piquetes de rancheros contra indios salvajes en el norte o contra los bandidos en otras regiones. Los bandidos trataban con consideración a los propietarios para obligarlos a entregar el dinero a cambio de dejárseles en paz. Los departamentos organizaron Compañías de Caballería consagradas a proteger la seguridad de los caminos y poblaciones.

El comercio que había alcanzado un cierto desarrollo en el siglo XVIII se benefició con la apertura de los puertos mexicanos al comercio de todas las naciones en 1821 y la sustitución de los múltiples impuestos por uno de 25 por ciento sobre el valor del artículo, aunque estaban sujetos a otros impuestos en el lugar de venta. Una de las condiciones para el progreso y el incremento del comercio eran las comunicaciones y la seguridad de los caminos, y el gobierno nacional no cesó de hacer esfuerzos para lograr

esto último, aunque con poco éxito. Se establecieron líneas de Paquetes entre Veracruz y Nueva York y entre Veracruz y puertos europeos. Numerosas líneas de diligencias unían varios puntos de la república y se soñó en realizar dos grandes obras, la de establecer un ferrocarril entre México y Veracruz y la construcción de un canal en Tehuantepec, intentada en 1842 por José de Garay, a quien se le quitó la concesión de 1846 por incumplimiento y venta de sus derechos a los norteamericanos. Mientras el progreso llegaba, a lomo de mula y de caballos se transportaban las mercancías. La arriería florecía, aunque no dejaron de surgir sueños extravagantes para sustituirla con camellos importados. En la región lacustre del valle de México la trajinera era el vehículo por excelencia: con su toldo de petate y camarotes para pasajeros, surcaba sin cesar las aguas de la Laguna y los canales de la Viga y de Chalco. Los proyectos de constituir una marina mercante y de guerra fracasaron. Uno a uno se fueron perdiendo los barcos comprados con motivo del sitio de San Juan de Ulúa. Una vez que se despidió al Comodoro Porter, que había tenido el mando de la pequeña flota mexicana, el destino de ésta estaba sellado. En la década de los cuarenta se intentó reconstruirla adquiriendo dos navíos, que fueron vendidos al avizorarse la guerra con Estados Unidos, para evitar que cayeran en manos norteamericanas. Por tanto, todo el comercio se hacía en buques extranjeros, y en gran medida era manejado por ciudadanos de otros países, especialmente ingleses, franceses, norteamericanos y alemanes, quienes muy pronto sustituyeron a los comerciantes españoles que habían abandonado el país voluntaria o forzadamente. Se abrieron también nuevas rutas comerciales por tierra, especialmente en el norte; Santa Fe y Chihuahua pronto desarrollaron un activo comercio con Estados Unidos.

Desde 1824 se empezó a acuñar el peso de plata con el águila, así como a usar la letra de cambio, introducida en el país por la casa Barclay. Pero no existía un sistema monetario en la república, y a pesar de que las casas de moneda de Durango, Culiacán, San Luis Potosí, Chihuahua, Zacatecas y ciudad de México acuñaron entre 1825 y 1842 cerca de 60 millones de pesos de oro y plata, había lugares en la república en donde todavía circulaban monedas españolas. A cinco millones y medio ascendía la moneda de cobre en circulación a fines de 1841, cuando quedó prohibido su uso, que había dado lugar a tanta falsificación.

Los viejos cajones de ropa del Parián, derribado finalmente en 1843, habían cedido el paso, desde principio de los treintas, a grandes y nuevos almacenes ingleses y franceses. A pesar de la prohibición de que los extranjeros comerciaran al menudeo, que el gobierno se empeñó en mantener a pesar de las presiones diplomáticas, la medida fue burlada constantemente. Además del comercio legal por todos los puertos, y que en 1835 procedía en un 48 por ciento de Inglaterra, 17.3 por ciento de Francia, 17.3 por ciento de Estados Unidos y 7.1 por ciento de Alemania, existía un descarado contrabando. Todas las casas "bien" de México consumían un sinnúmero de artículos importados. Así, en 1845 el total de artículos importados consumidos en la ciudad de México ascendió a siete y medio millones contra once millones de artículos del país, incluidos los comestibles. Los puertos florecieron con todo este comercio extranjero, llegando al grado de que en ciudades europeas se fabricaran artículos destinados a la feria de San Juan de los Lagos, que se desembarcaban en San Blas. En esa feria se vendían también mercancías procedentes del norte, del sur y del este de la república.

Así, pues, a pesar de que el gobierno nacional estuvo en quiebra durante estas primeras décadas de vida independiente y del constante caos en la vida política del país, la nación continuó avanzando.

Cultura y sociedad

La sociedad que entró gozosa en la vida independiente significaba el más grande obstáculo para poner en práctica la retórica de los políticos. La heterogeneidad y el contraste heredados de tres siglos de vida colonial no podían cancelarse con leyes ni disposiciones administrativas, a pesar de lo cual al principio de la era independiente el optimismo contagioso hacía esperar un milagro. La mezcla de diversos grupos humanos se calculaba que resultaba en que de cada 100 habitantes, 18 eran blancos, 22 castas y 60 indios. En la cúspide de la pirámide social habían estado y estaban los blancos. El buen número de criollos pobres constituirían el germen de los grupos extremistas que ambicionaban un cambio radical. Indios y castas hacían las labores más útiles y sólo tenían acceso a puestos menores en la administración, la Iglesia y el ejér-

cito. El problema de "igualar" una sociedad tal era complejo y difícil, pero todos confiaban en que la independencia y la educación lo conseguirían. Aunque las sociedades cambian siempre lentamente y todo este periodo de 1821 a 1848 es una transición entre la colonia y la sociedad "republicana", los mismos años de la década de 1820 vieron bruscos cambios que significaban un corte con el pasado. La forma en que se logró la independencia aseguró la supremacía de los criollos, el pacto entre Guerrero e Iturbide abrió las puertas a muchos insurgentes y derogó definitivamente las prohibiciones para que las castas y los indios ocuparan cualquier puesto. Y si bien es cierto que el mismo pacto permitió que los españoles siguieran ocupando cargos importantes hasta 1827, esto sirvió sólo para avivar el odio que, capitalizado por los políticos, se traduciría en leyes de expulsión. La emigración de españoles, iniciada en 1815, dejó un lugar que más tarde fue ocupado por europeos y norteamericanos. La independencia no atenuó en nada el contraste social que apuntaba Abad y Queipo en su estimación de que el 68 por ciento de la población vivía con un ingreso promedio anual de 50 pesos, el 22 con 50 a 300 pesos (que más o menos correspondía al de las clases populares en la península), y el 10 tenía ingresos ilimitados. Sin embargo, las circunstancias empujaron ciertos cambios de actitudes en las clases sociales que permite agruparlas, después de 1821, en empresarial, eclesiástica, oficialista y popular.

La empresarial estaba constituida por comerciantes, industriales, mineros y grandes hacendados. Los criollos dominaban las últimas actividades y participaron en cierta medida y con gran entusiasmo en empresas industriales. Pero comercio e industria fueron acaparados en general por los extranjeros recién llegados y por los españoles que sobrevivieron a las expulsiones o que llegaron después de 1836, cuando se firma la paz con España. El vacío del comercio español se notó en las poblaciones del interior, ya que los comerciantes norteamericanos, ingleses, franceses y alemanes se concentraron en las grandes ciudades y en el puerto de Veracruz, lugares donde ejercieron gran influencia en las costumbres y en las modas. La influencia francesa fue la más notoria, en el lenguaje también dejaron su huella, en forma de frasecitas, no siempre bien pronunciadas.

La clase eclesiástica tuvo algunos cambios, como el predominio criollo y la radicalización de ideas entre algunos de sus miembros.

Había también diferencias de ingresos entre bajo y alto clero, pero la tónica anticlerical de la época la hacía aparecer como una unidad. La Iglesia controlaba una renta de siete y medio millones de pesos y un capital estancado de 180 millones. Diez obispos y 177 canónigos gastaban dos terceras partes de las rentas, de manera que el contraste en el clero parecía reflejar el de toda la sociedad. Aunque Alejandro VI había cedido a la Corona española el cobro de los diezmos, desde el siglo XVII el clero había desempeñado esta función. Con la independencia se fortaleció el sentimiento liberal español de que el Estado debía controlar nuevamente el cobro de diezmos. En algunos estados, como Guanajuato, Iglesia y Estado colaboraron en su cobro, cosa que lo hizo eficiente. Se convino en que gobierno estatal y nacional recibirían cada uno la novena parte del ingreso. Se eximió de pago de diezmo a los muy pobres y a los habitantes de lugares en donde se promovía la colonización, como Tehuantepec y California. Por supuesto que el diezmo que había declinado desde 1821, abruptamente descendió con los decretos de 1833.

El país estaba dividido eclesiásticamente en diez diócesis con más de 1 000 parroquias y 300 conventos y monasterios. Hacia 1825



Religiosos

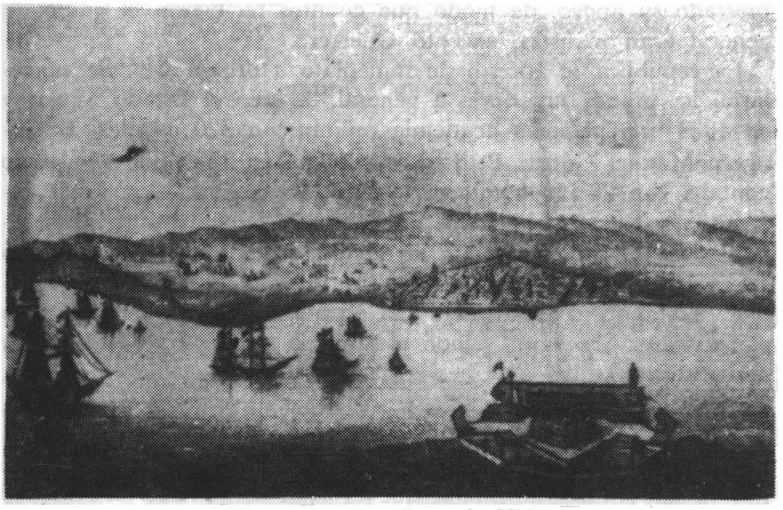
el clero regular y secular se había reducido a 3 463 personas, de las cuales sólo 1 240 atendían las necesidades espirituales de la población. Hacia 1850 había aumentado a 4 615, pero seguían siendo insuficientes. Miles de mexicanos nacían y morían sin recibir sacramentos, por falta de sacerdotes, aunque un buen número no se casaba por el costo de los servicios eclesiásticos. Generalmente una boda española costaba 8 pesos, una de mulatos o mestizos 6 y una de indios 4. Los conventos y monasterios habían perdido atractivo con la "disminución de las vocaciones", y como una consecuencia de las leyes de Cádiz, que suprimieron en 1820 las órdenes monásticas. Para 1833 quedaban sólo 1 423 frailes en 148 monasterios, de manera que cada uno tenía entre 5 y 12 monjes. El número de monjas también disminuyó, aunque por los relatos coetáneos se sabe que muchos padres todavía consideraban la vida religiosa como la solución ideal para sus hijas y apartaban con gusto una dote de 3 000 a 5 000 pesos con que eran admitidas. Las monjas eran atendidas por numerosas criadas y niñas, de manera que su vida era bastante placentera. Los curas vivían casi exclusivamente de las obtenciones parroquiales y las misas. El resto vivía del dinero que proporcionaban las fincas rústicas o urbanas arrendadas, las limosnas y los legados, que seguían dando los mayores ingresos. Las cuentas de los conventos y del juzagado de capellanías indican que no eran buenos pagadores los arrendatarios y deudores. Aunque alguno de los conventos incrementó su ingresos en pequeña medida, la mayoría los vieron disminuir constantemente. El sustento del clero regular y de los curas era el verdadero problema, ya que las fiestas religiosas se sufragaban solas. Unas semanas antes, padres y sacristanes limosneros visitaban el barrio repartiendo invitaciones en verso y pidiendo la colaboración de los fieles. La Colegiata de Guadalupe tenía la original forma de sostenimiento de veinticinco loterías anuales de 13 mil pesos cada una.

La clase oficialista estaba formada por oficiales del ejército y por la burocracia. La enorme y endeble burocracia formaba la "clase media urbana que vivía del presupuesto en forma bastante raquítica, y servía en forma ineficiente e irregular. Debido a los problemas del erario, se turnaba en el servicio gracias a los cambios de gobierno y a la consigna: "ustedes ya comieron, váyanse que tenemos hambre". Como no tenía otra forma de subsistencia que el erario público, era tan inestable como el ejército y pronta a

servir a cualquier amo: "soy de quien me paga", era su lema. El ejército era de reciente creación y contaba a principios de 1800, según Humboldt, con 9 000 soldados regulares. Para los jóvenes criollos de mediana posición se había constituido en una variante de la vida religiosa. El fuero y la oportunidad de hacer carrera la convirtió en la solución para la juventud ambiciosa. Las guerras de independencia permitieron el aumento del ejército, y el que los oficiales lograran un gran poder al convertirse en los dueños de la seguridad de los caminos y por ende del comercio. Al consumarse la independencia, el ejército regular más los insurgentes sumaban 75 000 hombres. Iturbide se propuso reducirlo a 36 000, ya que no había dinero para mantener un número tan alto de soldados, ni era posible organizarlos. Además de solicitar contribuciones voluntarias para su sostenimiento, se ofreció a cada soldado que hubiera peleado seis meses en el Ejército de las Tres Garantías un pedazo de tierra y un par de bueyes si se retiraba.

La república iba a tener el ideal liberal de lograr un ejército profesional pequeño, respaldado por una gran milicia. En septiembre de 1823 se creó la milicia provincial, que llegó a estar bien organizada y equipada en algunos estados, como el de Zacatecas, que para 1832 alcanzó el número de 6 000 hombres. Los generales del ejército resintieron la creación de las milicias porque no tenían autoridad sobre ellas, ya que estaban al mando del gobernador, y porque como las finanzas estatales en este periodo estaban en mejores condiciones que las nacionales, sus miembros eran puntualmente pagados y estaban mejor armados. La milicia de Zacatecas recibió un golpe casi definitivo en el enfrentamiento con Anastasio Bustamante en 1832; Santa Anna le daría el de gracia al vencer el federalismo zacatecano en 1835. El congreso nacional era responsable por las milicias del Distrito Federal y territorios, prácticamente inexistentes hasta el momento de enfrentar el peligro de 1847. Las milicias consideradas como una solución para tener un órgano de defensa sin crear un ejército fuerte, resultaron inadecuadas porque al no poderse utilizar fuera de los límites estatales sirvieron tan sólo para fortalecer la posición de los gobernadores frente al gobierno nacional.

En los primeros años de la independencia el ejército tuvo unos gastos absurdos, originados por el temor a España y la necesidad de liberar San Juan de Ulúa. A pesar de la apariencia militarista de la época, la deserción y la indisciplina eran los males más



Veracruz y San Juan de Ulúa

graves y el ejército cada vez más fantasmagórico con cuerpos harto ficticios con unos cuantos soldados profesionales. En forma sistemática se pidió disciplina y una ley que castigara con rigor la deserción, pero todo resultó inútil ante un ejército alimentado con una leva que alistaba por la fuerza a los vagabundos y criminales de las poblaciones grandes y a los indios del campo y de los pueblos pequeños. De esa manera, a medida que fueron desapareciendo los viejos soldados, el ejército aumentó su ineficiencia por estar constituido con soldados que tiraban por vez primera en el campo de batalla. Tal fue el caso del ejército que peleó en Texas y de los que combatieron la invasión norteamericana. Esto mismo explica en parte la importancia que tenía Santa Anna en los momentos de crisis, ya que su carisma lograba siempre el milagro de reunir hombres a pesar de la falta de dinero. El ejército en sí lo formaban unos cuadros superiores muy nutridos. El pecado original no era sólo su origen realista, el cual le daba por lo menos cierto carácter profesional, sino que adheridos al movimiento independiente durante 1821, en respuesta al llamado político de Iturbide, los militares olvidaron lealtad y disciplina y se convirtieron en seudopolíticos que perseguían los ascensos y el poder, descuidando el servicio al país. Al consumarse la independencia, Iturbide gratificó con ascensos a todos los que le habían

prestado su apoyo, de modo que cuantos recibieron el grado de general eran realistas, excepto Guerrero.

La república se aprestó de inmediato a organizarlo. Se cancelaron los grados superiores a general, se creó el Estado Mayor y en 1824 una pequeña academia militar con 320 cadetes. El ministro Manuel Gómez Pedraza informaba en 1825 que el ejército contaba con 22 750 hombres, 11 026 de caballería, 10 546 de infantería y el resto de artillería. Sólo 3 008 soldados en 31 compañías de presidio cuidaban las zonas alejadas del país. Ese año se procedió a ordenar y modernizar mapas y cartas de la república, tratando de desarrollar una estrategia para la defensa; pero el mal principal seguía siendo la falta de armamento. En 1824 se compraron 50 cajas de rifles belgas; en 1825 Mariano Michelena, el primer ministro mexicano en Inglaterra, compró 7 500 rifles, 200 espadas y 1 000 uniformes de los usados por el ejército inglés de Waterloo, hecho que fue muy criticado en la capital. Ese mismo año *El Sol* afirmaba que el ejército contaba con 70 000 rifles, 10 000 carabinas, 20 000 espadas y 5 000 pistolas. Expulsados los españoles de San Juan de Ulúa, pareció acallarse un poco la intranquilidad que había dado tanto poder al ejército. En 1827, la reacción, ante la conspiración del padre Arenas, dio un gran golpe al ejército profesional con la expulsión de algunos de los más notables generales y de los soldados capitulados ante Iturbide y O'Donojú, que habían permanecido en el país. El cargo que se hizo a generales como Negrete, Echávarri y Gregorio Arana, que habían ocupado puestos importantes, fue el de proporcionar armas a los conspiradores. Esto nunca se pudo probar, pero el antihispanismo era tal que se les exiló de todas formas.

El deterioro del ejército continuó al mezclarse sus jefes en las diversas facciones políticas y su actuación sería cada vez más política y menos de defensa. Durante la invasión de Barradas, el triunfo se debió más a las plagas, el clima y al golpe sicológico que recibieron los españoles al ver que no eran acogidos como lo esperaban. La falta de comunicaciones y transporte también debilitó la obediencia de los ejércitos que hacían su voluntad en regiones alejadas. Las tropas acantonadas en la capital y sus alrededores fueron también causa de problemas. La mayoría de los oficiales no estaban preparados para sus puestos, y además de que no se podía dar mando a todos ellos. Muchos permanecían en la capital esperando las oportunidades. Cada mañana se dirigían a

palacio y se mezclaban con los grupos políticos, adhiriéndose a los nuevos con la esperanza de obtener su nombramiento. Además, la desocupación los mezclaba en juegos de azar, en reyertas, en crímenes que no siempre eran castigados, debido al bendito fuero.



Soldados y proletarios

Los sueldos que recibían situaba a los miembros del ejército en diferentes clases de la sociedad mexicana. Un general de división recibía 6 000 pesos anuales, uno de brigada 4 000, el capitán 1 500, un teniente 800, un sargento 360. Si se comparan con el sueldo de gobernador, que era de 2 000 pesos, se puede dar uno cuenta del peso de los generales. A medida que la política se deterioró con el fracaso de las primeras elecciones de la sucesión presidencial y la imposición por la fuerza de las armas, se estableció como patrón el ejemplo de Iturbide. Cada partido que tenía el poder quería tener el apoyo del ejército, pues aunque como dice Alamán "en las diversas revoluciones y guerras civiles que forman la historia de la independencia, el ejército es el único que ha tomado parte en ella, se haya dividido en dos bandos; al terminarse la contienda por los planos o convenios con que casi todos han fenecido, han vuelto a unirse las dos partes opuestas, confir-

mándose los empleos y grados concedidos por la una y por la otra, lo que ha hecho subir tan exorbitantemente el número de generales, jefes y oficiales". Cuando uno de los contendientes triunfaba totalmente, sólo se llegaba al exilio, que siempre permitía la reaparición del vencido. Algunas veces, como en el caso de las victorias-derrotas de Bustamante de 1832 y 1842, se confirmaron ascensos de los dos lados, lo que sirvió para la sátira del *Gallo Pitagórico*:

> Aunque entre nosotros hay diversos partidos, siempre los beligerantes se encuentran en dos: el gobierno y los pronunciados; cada uno procura engrosar el suyo, fundiendo en él aquellos con quienes tiene más simpatías y procurando neutralizar a los contrarios. Si las oportunidades son favorables al gobierno, ganó éste; pero si son favorables a los pronunciados, perdió indefectiblemente, aunque lo venga a sostener el mismo Aquiles...
>
> Se comienza por desacreditarse mutuamente en los periódicos ministeriales y de oposición. Así que se logra que uno de ellos haya perdido el prestigio, comienzan las intrigas; se seduce a la tropa, prometiendo grados y empleos; se reparte el dinero que se puede entre los agentes subalternos y emisarios para que los agiotistas abran sus arcas...
>
> Luego que está la cosa frita y cocida, como suele decirse, que se sabe a punto fijo los jefes y cuerpos de tropa que se han de pasar, la hora en que se han de pronunciar los sargentos... y han de amarrar a su comandante si no quiere seguir su partido, entonces arma guerra... Se forma una escaramuza en la que bailan una contradanza los que se pasan de un partido a otro, y victoria por Federico. Al día siguiente, primera remesa de premios, que consiste en grados... A continuación se hace una iniciativa de ley a la Cámara, para que se aprueben los grados, reconozca la deuda contraída con lo señores agiotistas y que conceda una cruz o un escudo para los que se han distinguido en la campaña.

Es claro que un ejército semejante no serviría para imponer la autoridad del gobierno nacional, ni para defender al país. El fracaso fue total en el caso de verdaderas guerras como la de Texas, la de los Pasteles y la invasión norteamericana. Fuerzas temibles como la del general Juan Álvarez, fueron incapaces del menor movimiento al salir de sus montañas. Para hacer frente a los levantamientos o ataques de indios salvajes, fue necesario que los hacendados y rancheros armaran sus propias fuerzas. En resumen, todo parece darle la razón a Alamán cuando afirma que cuanto se ha invertido en armar tropas sirvió sólo para que combatieran

unos con otros y concebir "la ilusión de que había un ejército con que defenderse".

La clase popular estaba constituida por todos los que no formaban parte de las clases mencionadas, es decir. la mayor parte de la población: rancheros, indios, peones, trabajadores de las minas, obreros, sirvientes, vendedores ambulantes, dulceros, voceadores de periódicos, eloteros, lecheros, pepenadores, aguadores, "lé-



Aguador

peros". Como sociedad de una época de transición de ideas y actitudes cambiantes, parece difícil de apresar. De manera general puede decirse que en el interior, sobre todo en pequeñas poblaciones y haciendas, se mantuvo sin grandes cambios el ritmo de la vida colonial. Criollos y mestizos con el vestido tradicional, chaquetilla corta y pantalón, a menudo de gamuza café o negra, adornados con botones de plata y sombreros de ala ancha y un pañuelo de color en la cabeza. Variaba la calidad, pero no el gusto. El indígena y el mestizo pobre con sus calzoncillos cortos y anchos de tosco algodón, y una túnica de grueso paño sujeta a la cintura, con una faja, sombrero de palma y huarache. Pero

algunas cosas cambiaron, tal como la seguridad. Los bandoleros quedaron como herencia del desorden de once años de lucha por la independencia. Claro que debía distinguirse entre bandoleros y bandoleros. Los había "buenos", idealizados por el pueblo, como los contrabandistas del tabaco que desafiaban un gobierno poco popular. En cambio, había gavillas de desertores, trabajadores temporales sin empleo y criminales que formaban bandas que asolaban los caminos, asaltaban las diligencias o caían periódicamente sobre las grandes haciendas, cuyos dueños se veían precisados a entregar dinero. La confusión era tal, que en ocasiones los mismos bandidos se pusieron al servicio del gobierno para combatir la inseguridad. Pero había otra clase de plaga que caía una y otra vez sobre el campo: el ejército. No sólo se apoderaba de caballos o mulas, se llevaba todo comestible utilizable y recogía dinero, sino que con la leva se llevaba algunos de los brazos más útiles. La gente, sin embargo, se fue adaptando al desorden; las grandes haciendas prescindieron de lo que no fuera estrictamente necesario para evitar ser presa de constantes amenazas, el dinero se tenía al resguardo en la ciudad, en metal, o se ponía en manos de comerciantes de confianza. El resto de los habitantes se acostumbró a esconder todo durante el peligro, o emigró y buscó refugio en las ciudades.

En éstas el cambio exterior y de las costumbres fue más notorio, sobre todo en la ciudad de México y el puerto de Veracruz, donde los extranjeros extendieron modas, ideas y gustos entre las clases elevadas. Junto a las nuevas modas quedaron los gustos tradicionales, el típico vestido negro con mantilla de la señora decente y el colorido atrevido de la china. Los hombres empezaron a usar sacos, pero los pelados o léperos siguieron cubriendo sus desnudeces, y a menudo su cuchillo, con una sábana o con los harapos recogidos en los basureros. De manera que la nota sobresaliente era la heterogeneidad que pintan los viajeros y que describe el novelista francés Ferry:

> Especialmente a la hora del Angelus, jinetes, carruajes y peones forman en la Plaza Mayor una mezcla chocante del oro, la seda y los harapos. Los indios regresan a sus pueblos, mientras que el populacho se dirige a sus arrabales. El ranchero hace pifiar su caballo entre la multitud... el aguador atraviesa la plaza doblado bajo el peso de su chochocol; el corpiño encarnado de la mujer del pueblo alterna con las negras mantillas de las seño-

ras... y un gran número de religiosas con hábitos de varios colores.

La ciudad se había embellecido y hecho más cosmopolita con tiendas como la Compañía Mercantil, Charles McDonald, el cajón de ropa Willox, la tienda de vinos Gautier et Reynaud, que fueron sustituyendo los cajones del Parián, frente al Palacio nacional, donde alguna vez se encontraban gran parte de las tiendas, y el centro de los paseos nocturnos de los capitalinos que tomaban chocolate o antojitos en sus merenderos. La ciudad era pequeña, formada por lo que hoy son las zonas postales uno y tres, encerrada por las calles de Magnolia, Bucareli, Arcos de Belén y el Canal de la Viga. Tenía 5 beneficencias y hospitales, 3 teatros, 2 acueductos y 4 fuentes donde los aguadores cargaban sus chochocoles y la distribuían a los lugares apartados. La Casa de Diligencias, en la calle de Dolores, ofrecía transporte a Veracruz en trece días y a Guadalajara en siete. El canal de la Viga servía de arteria de abastecimiento a la ciudad con más de cien chalupas, canoas y trajineras. A las 5 de la mañana se abrían las garitas y entraban los atajos de burros con carbón y madera. Entraban también las verduras, la fruta y la carne, y los puestos y tiendas se abrían más



Pulquería

tarde. Las pulquerías con sus fritangueras y músicos, las barberías, chocolaterías, vinaterías, neverías, cafés: cada una según su propio ritual. Las boticas que lanzaban sus fétidos olores a los cuatro puntos cardinales, al toque del Angelus, a las 6 de la tarde, repartían a los pobres medicinas gratis, y aunque abundaban a diario por las calles los mendigos, el sábado desfilaban por las tiendas para recibir su limosna.

La ciudad, como todo el país, era de contrastes. Para las décadas de 1830 a 1840 se habían construido suntuosos palacios y sus almacenes ostentaban artículos de lujo, sedas, encajes, vinos, alhajas, pero las calles tenían un empedrado que apenas permitía rodar a los soberbios carruajes y estaban llenas de inmundicias que despedían un olor irrespirable. Las inundaciones eran frecuentes, de modo que durante el verano algunos hombres se dedicaban a cargar a damas y caballeros para que no se mojaran. Al decir de Alamán, casas y calles eran el "compendio del estado de la república", todo lo hecho por particulares había adelantado, y decaído todo lo que dependía de la autoridad pública.

La vida era hogareña. Las largas visitas mataban el tedio de una buena parte de sus habitantes. Al principio de la vida independiente hubo dos tertulias de postín, la de la Güera Rodríguez, adonde se reunían iturbidistas, borbonistas, mineros y canónigos republicanos, y la de doña Petra Teruel de Velasco, a la que asistía la insurgencia veterana. Más tarde, las nuevas fortunas fueron haciendo sus propias tertulias. Al atardecer se acababan los paseos por la inseguridad de las calles y la falta de buen alumbrado. Este problema trató de resolverse importando luz de gas. Un físico y prestidigitador llamado Perinor instaló en 1831 luz de gas en el salón donde hacía sus suertes mágicas. Poco después se dio cuenta de que lo que atraía a la concurrencia no era su magia, sino la brillantez de la luz, entonces decidió alquilar su instalación para fiestas, lo que dio magníficos resultados.

La gente se entusiasmaba con cualquier novedad. Así un norteamericano que alquilaba su microscopio para que los capitalinos pudieran ver una pulga o la pata de una mosca, tuvo un verdadero éxito. Otro empresario llegó en 1832 nada menos que con un elefante y logró hacer un viaje de Veracruz a México tan cargado de ganancias, que el pobre animal murió. Su dueño no estaba dispuesto a perder el negocio, de manera que mandó limpiar el esqueleto y lo hizo armar, exhibiéndolo por dos reales la

entrada. En 1833 se anunció que un aeronauta francés se elevaría por los aires de México. Resultó un fraude y terminó en la cárcel al no poder devolver el precio de las entradas. Pero en 1835 llegó uno auténtico, Eugenio Robertson, que subió con tanto éxito en su globo aerostático, que al descender la primera vez fue llevado en hombros a su hotel. Después de varios viajes felices, logró convencer a una "agraciada" señorita a remontar los aires con él. La multitud enloqueció al ver la bandera nacional, a la "agraciada" paisana y al ilustre visitante en los aires de México, y los vítores acompañaron su cabalgata a la ciudad. Algunas novedades no tuvieron tanta suerte, como el espectáculo de prestidigitación presentando por Castelli en el Coliseo Nuevo en 1824. Los espectadores se santiguaron horrorizados al ver desaparecer los objetos, convertir el agua en vino y otras suertes semejantes. Pensaron que eran cosas de brujería, y se lanzaron contra el pobre italiano, que salió huyendo del teatro y del país. Y es que lo sobrenatural estaba presente en la sobremesa rural y en la tertulia urbana. Se hablaba de la Llorona que atravesaba desde la calle de la Buena Muerte hasta el Canal de la Viga; de los espantos del Callejón del Muerto y de la casa de Aldasoro, cerca de Bucareli. Intervención de duendes, brujas, ángeles y demonios, travesuras de la virgen y de los santos eran temas socorridos de las pláticas familiares. Lo curioso era la sobreposición de supersticiones e ideas modernas; muchas mujeres pedían la ciudadanía, los colegiales se rebelaban contra el traje talar que les parecía ridículo.

Las distracciones más populares eran el juego de pelota, el billar, las peleas de gallos a las que era tan afecto Santa Anna y sobre todo las corridas de toros. Los juegos de azar también tuvieron adeptos y cobraron víctimas. Había casas de juego en villas y ciudades en donde se jugaba "monte", causando la ruina de familias enteras. El teatro tuvo sus altibajos, víctima de la expulsión de los españoles, de la intolerancia y del mal estado de los locales. Los mexicanos empezaron a gozar un nuevo tipo de festividades desde 1825: las cívicas del 16 de septiembre, con sus discursos patrióticos, música de bandas, cohetes y fuegos artificiales.

San Ángel era el lugar de verano, Tlalpan el de paseo por excelencia, la Villa el de la fiesta más importante del año. El 12 de diciembre llegaba la caravana de coches. El presidente, adelante; en uniforme, ministros y ayuntamiento. Alto clero, la buena



Plaza de San Agustín de las Cuevas

sociedad, el pueblo citadino y los indios de los pueblos vecinos, se apiñaban en la colegiata y sus alrededores. Los canónigos ofrecían una comida suculenta después de la misa para los políticos, que no obstante su masonería, comían y bebían a más y mejor a costillas del clero. Las fiestas religiosas siguieron siendo las más concurridas, Santa Anita, la Semana Santa, el Día de Muertos, sacaban a ricos y pobres a las calles por igual. También ferias y peregrinaciones, sobre todo la de San Juan de los Lagos, que atraía a miles de gentes de todo el país. Carros gigantescos tirados por doce mulas, caravanas de hombres y mujeres a pie, a caballo, en diligencia. Productos de Nuevo México, California, Chihuahua, llegaban junto con los del resto del país y de Europa, manufacturados expresamente para la feria. Se improvisaba toda una ciudad artificial con tejamanil, vigas, clavos y lonas. Había teatros, títeres, monte, gallos, puestos. Se alternaban las ventas y el trueque con el robo, los altercados, la diversión y los rezos. Todos salían desplumados, pero con el propósito de volver al siguiente año.

Las revoluciones no interrumpían esta vida de satisfacciones más o menos sencillas, pero sí las epidemias y desastres. La "bola", como llamaban popularmente a los pronunciamientos, era, al decir de Guillermo Prieto, todo un "jubileo y motivo de jolgorio. Cerrábase el comercio, quedaban desiertas las oficinas y las calles, solitarias, resonaban con el galopar de los caballos. La gente se agolpaba en las esquinas para atravesar de un punto a otro, según

los disparos de la artillería. A barrios lejanos se trasladaba el movimiento, las tiendas tenían más tráfico, las pollas sacaban a luz sus vestidos domingueros y los vecinos entablaban diálogos de balcón a balcón, inquiriendo noticias. Las calzadas que conducen a los pueblos de los alrededores, se llenaban de emigrantes de a pie, a caballo, en carros, en coches... todo con aire de fiesta, entre carreras y cantos, comiendo y bebiendo". La política era también campo para la ironía popular, que caía hasta sobre sus héroes más constantes, como Santa Anna:

> Cayó Santa Anna y su fe,
> y cayó el desventurado
> porque estaba mal parado
> solamente sobre un pie.

En cambio, la falta de salubridad y de médicos hacía que el tifo, la viruela y el cólera cobraran de tiempo en tiempo cuantiosas víctimas. Los temblores de tierra, como el de noviembre de 1837, espantaban de tal manera a la gente, que clamaba por la visita de la Virgen de los Remedios para salvar a la ciudad. Otro, en 1845, tiró la iglesia de Santa Teresa. Las inundaciones, que arrasaban con las casas, y los ataques de indios salvajes en el norte, también eran desastres acostumbrados. Pero había ocasiones en que la gente tenía mayores emociones. Tal la aurora boreal que, en 1833, enrojeció el cielo e hizo a los ingenuos temer el castigo de Dios por las reformas de don Valentín Gómez Farías, como parecía confirmarlo la epidemia de cólera que las acompañó. Al aparecer en 1835 el cometa Halley, el pueblo quedó convencido de que se avecinaban males mayores, en predicción no del todo equivocada. Diez años después, otro cometa apareció ante los ojos aterrados de miles de mexicanos.

Entre toda aquella gente tan heterogénea había un poco de todo, ricos y pobres, cultos e ignorantes, progresistas y tradicionalistas, racionales y superticiosos. Muchos confiaban en que la separación del "mal gobierno" haría el milagro de curar todos los males de aquella sociedad; pero el paso de los años pareció contradecirlos, y la triste realidad hizo a muchos añorar el pasado reciente, lo que no era tan absurdo si se recuerda que Nueva España floreció durante el XVIII. Muchos optimistas se tornaron pesimistas o radicales, algunos federalistas o yorkinos pasaron a ser centralistas y después monárquicos. Claro que los millones de



Tipos mexicanos

pobretones permanecieron al margen, se acostumbraron al barullo y a las entradas y salidas de gobiernos, que, por lo demás, dada su raquítica situación, les afectaban poco. Durante las dos primeras décadas, a pesar del clima anticlerical, los políticos insistieron en que la religión católica fuera la única practicada, y no obstante su masonería, asistían a toda función religiosa sin ningún empacho. Para la década de 1840, este clima empezó a cambiar con la aparición de los intransigentes, que hacían alarde de irreligiosidad, como Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal en 1847.

Entre tantas diferencias como separaban a los mexicanos desde la independencia, la fe profunda en el poder transformador de la educación los había de unir en la tarea, que si bien no progresó como se anhelaba, esbozó ideas que más tarde entrarían en vigor. Los ideales educativos mexicanos estaban ya expresados en las memorias presentadas por los diputados novohispanos a las cortes de Cádiz. La Constitución de 1812 ordenaba que "en todos los pueblos de la Monarquía se establecerán escuelas de primeras letras", y muchos se plasmarían en ley con el Reglamento General de Instrucción Pública del 29 de junio de 1821. Eran tan optimistas los diputados a cortes, que señalaron que para 1830 no

podrían ejercer sus derechos los ciudadanos analfabetos. El reglamento de junio de 1821, en cuya elaboración participaron diputados mexicanos, ejerció una gran influencia en el pensamiento educativo político mexicano por más de una década. La gran mayoría de las constituciones estatales señalaron también límites de 1830 a 1850 para que los ciudadanos analfabetos pudieran votar. A pesar de que todos hablaban de la necesidad de tener buenos ciudadanos para que la república funcionara bien, la Constitución de 1824 dejó sólo como potestad de los gobiernos nacional y de los estados establecer toda institución educativa, pero sin especificar nada acerca de la educación elemental, que quedó libre. De ahí que por falta de recursos y de paz, la educación elemental siguiera en manos del clero regular y de la Compañía Lancasteriana.

Por lo general los niños de familias ricas estudiaban en su propio hogar con tutores especiales. También había algunos maestros renombrados que enseñaban por una cuota más o menos razonable. Los niños de familias pobres asistían a las escuelas parroquiales, donde aprendían a leer y contar, así como el catecismo. Las niñas asistían a las Amigas, donde les enseñaban a leer también, la doctrina y labores propias de su sexo. Pero las escuelas eran tan escasas que desde 1817 las autoridades pidieron al Papa que los conventos de monjas contemplativas abrieran escuelas para niñas. A pesar de haberse conseguido, la educación de las niñas siguió muy descuidada, cosa comprobable con los escritos del Pensador Mexicano, uno de los grandes abogados de la educación de la mujer. Las sociedades de Amigos del País que existían desde el XVIII, fundaron en muchas provincias escuelas, gracias a la promoción de las cortes españolas: una de sus preocupaciones fue la de fomentar la educación elemental y desde 1817 se estableció una escuela de enseñanza mutua, para tratar de experimentar con este método que parecía la solución por su bajo costo. Este método lo propagaron los ingleses Lancaster y Bell para mejorar la educación de las clases populares. Tenía la ventaja de que con un profesor se podía enseñar a 600 niños. El sistema atrajo la atención de los americanos. Bolívar invitó a Lancaster a Colombia, propagándose el sistema por todo el continente. En México, la Compañía Lancasteriana se fundó en 1822 con la apertura de dos escuelas. El Sol para 300 niños y la Filantrópica para 670.

Pronto se extendieron escuelas mutuas por todo el país, y el método fue declarado oficial para las escuelas gratuitas municipales. Tan reconocida fue la fama de la Compañía Lancasteriana que el gobierno le entregó en 1842 la Dirección General de Instrucción Pública, y al terminar su encargo dejó 106 escuelas primarias en la capital. En las escuelas mutuas los niños se dividían en grupos de diez; cada uno recibía la instrucción de un monitor, que era un niño mayor y más adelantado, preparado por el director de la escuela. El horario general era de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde. Los monitores debían llegar a las 6 y media para recibir instrucción sobre lo que iban a enseñar. Se utilizaban salones muy grandes, con largas mesas y bancos. Las mesas tenían una lámina cuadrada en alto, donde el monitor ponía la lección. Cada asignatura estaba dividida en diversos niveles y los niños iban pasando independientemente de un nivel a otro en cada una de las asignaturas; lectura, escritura, aritmética y doctrinas cristiana y civil. De esa manera, se podía estar adelantado en lectura y atrasado en otras asignaturas. Cada uno seguía su propio paso.

Las mesas tenían unas cajillas llenas de arena donde los niños escribían con un palito, y sólo hasta que habían aprendido bien, se les permitía usar tinta y papel, materiales muy caros. La idea central del sistema era evitar que el niño se aburriera, manteniéndolo constantemente activo. Pero las necesidades mismas de un sistema que concentraba clases con más o menos 150 niños en el mismo salón, requería mucho orden y silencio, cuyo logro se confió a un sistema de premios y castigos. Éstos iban desde arrodillarse y poner los brazos en cruz, hasta golpes con la palmeta. También se les condenaba a llevar colgadas unas tarjetas que decían "puerco", "soberbio", "pleitista", "modorro". Los premios, consistentes en medallas de plata, se otorgaban a fin de año en los certámenes públicos. Para esa ocasión, la Compañía regalaba a los más pobres "desde zapatos hasta sombrero". La Compañía se empeñó en servir a las clases más pobres, y sin duda fue el único esfuerzo sistemático en la educación pública de esta época, ya que a pesar de esfuerzos legislativos para ofrecerla gratuita obligatoriamente de los 7 a los 15 años, poco pudo hacerse por la penuria hacendaria.

También hubo otros esfuerzos por mejorar la educación, como el de los padres Matías de Córdoba y Víctor M. Flores de Chia-

pas, que descubrieron un nuevo método para enseñar a leer y escribir.

En otros niveles educativos los mejores colegios coloniales siguieron siendo el núcleo principal de la enseñanza media, como el de San Juan de Letrán, donde se formaron jóvenes inquietos que ocuparían puestos importantes en la vida del país hacia mediados del siglo. Para la década de los cuarenta, algunos estados, como Zacatecas y Jalisco, fundaron escuelas normales, pero en general la Compañía Lancasteriana sirvió casi como el único medio de adiestrar a los maestros. De las universidades pudieron sobrevivir la de México y Guadalajara, y se abrieron las de Yucatán y Chiapas, que más tarde se convirtieron en Academia e Instituto, respectivamente. La de México apenas pudo sobreponerse del golpe que los liberales le asestaron en 1833, clausurándola como centro reaccionario. Aunque su clausura fue derogada, vivió más como sombra que como realidad. Muchos de los viejos colegios coloniales, secularizados en parte, se convirtieron en lo que serían los colegios nacionales e institutos científicos y literarios de los estados, que habían de influir en la formación de la primera generación republicana.

México y las ambiciones de los grandes poderes

El panorama nacional no sólo se nubló, según se ha visto, con los problemas internos, sino que en las tres primeras décadas la nación tuvo que hacer frente a las amenazas externas: las de España, que se materializaron en el intento de invasión de 1829; la guerra de independencia de Texas que no puede considerarse problema interno por el apoyo abierto que recibió de Estados Unidos; la guerra con Francia de 1838, y la invasión norteamericana del 47. Con excepción de la primera, de la cual el país salió más o menos bien librado y pudo hacer a un lado el temor al peligro español, las otras significaron verdaderas calamidades.

El problema de Texas y la invasión norteamericana parecen, vistos a distancia, inevitables. La forma misma en que tuvo lugar la colonización anglosajona iniciada para proporcionar un refugio a los disidentes calvinistas ingleses, seguros de la corrupción de la vida inglesa y del peligro que corrían en Inglaterra. Como fervorosos creyentes, buscaban fundar la ciudad de Dios en la Tierra.

considerándose pueblo elegido. Por otro lado, el desarraigo de la migración empujó constantemente a los hombres tras mejores tierras o con la idea de cumplir con su misión. Los antecedentes directos se remontaron a los tratados diplomáticos entre el gobierno español y el norteamericano, que cuajaron en el Tratado Adams-Onís de 1819. España se había visto forzada a ceder la Luisiana a la Francia de Napoleón, poco antes de que éste, urgido de dinero, la vendiera a Estados Unidos. Los norteamericanos, que ya se habían anexado parte de las Floridas, ahora reclamaban Texas como parte de la Luisiana. España prefirió perder las Floridas a cambio de una frontera claramente establecida entre la Luisiana y Texas. Se fijó desde la desembocadura del río Sabinas, siguiendo el curso del Rojo y del Arkansas, y después, en línea recta, hasta el paralelo 42°, que sería la frontera norte, hasta el Pacífico. El gobierno español, consciente de que dejaba desamparados a los súbditos que habitaban en las regiones cedidas, los autorizó a pedir permiso para establecerse en otras regiones del Imperio. Basado en su carácter de ex súbdito español, Moisés Austin solicitó permiso para establecerse en Texas con algunas familias, permiso que se le concedió en 1821, y que fue aprovechado por su hijo Esteban. La concesión era generosa: se autorizaba el establecimiento de 300 familias, las cuales estarían exentas de impuestos por 7 años, más un permiso para importar libremente cuanto les fuera menester. Se otorgaban gratuitamente 640 acres por jefe de familia, 320 por esposa, 100 por cada hijo y 80 por cada esclavo.

Casi al tiempo de recibir la concesión, Nueva España se declaraba independiente de España, por lo que Austin decidió viajar a la capital del nuevo Imperio mexicano para conseguir la ratificación de su permiso. El Imperio también era generoso, y la ley de colonización que pasaría en 1822 restringía sólo la colonización a ciudadanos católicos, con la única prohibición de establecerse cerca de las fronteras y de la costa. También regalaba el terreno, concedía la exención de impuestos y la libre importación de artículos necesarios para la nueva colonia. Fueron condiciones tan excepcionales que Henry Clay no pudo menos que exclamar: "¡Poco interés deben tener los mexicanos en mantener Texas, que la están regalando!". Con el establecimiento de la república, la colonización de los diferentes estados quedó en manos de las autoridades estatales, y sus limitaciones fueron las mismas. La cláusula

que exigía la religión católica se violó desde un principio, y Saltillo se convirtió en un gran centro de actividades extranjeras, en donde los especuladores y representantes de colonos politiqueaban continuamente para conseguir concesiones de tierras. Creció la corrupción. Algunos mexicanos con visión, como Ramos Arizpe y Lorenzo de Zavala, se aseguraron concesiones de tierra texana. Texas se convirtió en palabra mágica en Estados Unidos, y una compañía y un banco vendían los permisos otorgados en forma gratuita por los mexicanos. Pero además de los colonos que entraban más o menos legalmente, cruzaban la frontera cientos de aventureros, prófugos de la ley o simplemente paracaidistas que se establecían para apoderarse de "todas las tierras algodoneras de la América septentrional".

Muchos mexicanos se preocupaban por el estado de cosas en Texas, en especial cuando los primeros ministros de Estados Unidos, Poinsett y Butler, expresaron el deseo de comprar Texas, pretensión que ofendió a los mexicanos, pero que tenía tradición entre los norteamericanos, que ya habían comprado tierras a las compañías inglesas, a los indios, a los franceses (Luisiana) y a los españoles (las Floridas). El desenlace parecía anunciarse en 1826, cuando Hayden Edwards, fortificado en Nacogdoches, proclamó la República de Fredonia. Esteban Austin se comportó por entonces como leal súbdito y ayudó a establecer el orden, ayuda que le hizo merecedor de una autorización para colonizar las tierras cercanas a la costa. El decreto de abolición de la esclavitud dado por Guerrero en 1829 sacudió la opinión texana, puesto que casi todos los colonos tenían esclavos. A petición de ellos, el gobierno accedió a permitir la existencia de los que ya estaban en Texas, pero prohibió terminantemente la entrada de nuevos esclavos. La prensa norteamericana empezó a hablar de la pronta adquisición de Texas, cosa que aumentó la preocupación del gobierno que por entonces recibió el informe del general Mier y Terán en que se pintaba una situación casi perdida. La aplastante mayoría angloamericana había enajenado de hecho esa región del resto del país. De las múltiples colonias, sólo la de De Witt y las de Austin tenían visos de legalidad. Como los primeros plazos habían vencido, era preciso organizar las aduanas, y Mier aconsejó que también se establecieran presidios para representar la autoridad, hacer esfuerzos por colonizar la región con mexicanos y europeos, y equilibrar así la situación, e iniciar un comercio de cabotaje con

Texas. Alamán y Mier escribieron a los gobernadores pidiendo el envío de familias pobres pero honradas, a las que el gobierno ayudaría para establecerse en Texas. Con excepción de Zacatecas, los gobernantes se negaron o no contestaron.

El gobierno promulgó una nueva ley el 6 de abril de 1830 por la cual Texas pasaba a depender de la Federación en cuanto a asuntos de colonización, además de prohibir la entrada de nuevos norteamericanos al estado. Se intentó apoyar la ocupación militar de la región con 2 965 hombres procedentes de las milicias de los estados contiguos a Texas; pero éstos se negaron a cooperar, alegando que las milicias estaban destinadas a actuar dentro de las fronteras de su territorio, o que no podían sostenerlas. Mier y Terán se carteó con Austin sobre la ley. Éste se mostró furioso por haberse prohibido la entrada de nuevos colonos norteamericanos, aunque Mier le aseguró que los compromisos autorizados se respetarían. De todas maneras, hacia fines de 1831, movidos por rumores de que se les cancelarían sus concesiones, se inició el movimiento rebelde texano. Por entonces, Butler, segundo ministro en México, al ver fracasar sus intentos de compra, convirtió reclamaciones aisladas de ciudadanos norteamericanos, por daños sufridos durante las revueltas, en un instrumento de presión diplomática. La efectividad de este instrumento sería tal, que constituiría una de las razones aludidas por Polk como causa de la guerra contra México.

En la primera fase de su rebelión, los colonos mostraron desprecio hacia la autoridad de las aduanas recién establecidas. Apoyaron el desafío de los barcos norteamericanos y los destacamentos militares mexicanos se declararon impotentes. Con el pronunciamiento iniciado en México a fines de 1832, se suspendieron las hostilidades, y se inició una segunda fase de la lucha, que intentó convertir a Texas en estado independiente, La situación por entonces puede juzgarse con sólo mencionar que de 24 700 habitantes sólo 3 400 eran mexicanos. A fines de 1832 se convocó una convención en San Felipe, a la cual no se invitó a los mexicanos. Austin presidió e influyó para que en el futuro se contara con los colonos mexicanos. La lista de peticiones incluía el cierre de las aduanas, tres años más libres de impuestos, títulos de propiedad para aquellos que habían entrado sin permiso, así como la erección del estado de Texas. Es decir, se trataba de una lista de favores que se pedían al gobierno mexicano, y no una recla-

mación de agravios, ya que la tierra la habían recibido gratuitamente, nunca habían pagado impuestos y no llenaban los requisitos legales para formar un estado aparte. Puede afirmarse que entonces muchos estaban en contra de la anexión a Estados Unidos por su política "poco liberal" en cuanto a las tierras. En enero de 1833 se reunió la Segunda Convención de San Felipe, se redactó la constitución del estado de Texas y decidió enviar a Austin a México. Llegó a la capital en el peor de los momentos: el cólera hacía estragos en la población y los políticos que podían desentenderse de la tragedia, estaban obsesionados por los problemas con la Iglesia. Austin se percató de que no lograría su finalidad, y el 2 de octubre escribió a sus paisanos que se desentendieran del gobierno de la capital y que procedieron por su cuenta y riesgo a organizar los ayuntamientos. El documento fue interceptado en Saltillo, y se aprehendió a Austin al pasar por ese lugar, enviándosele a México. Liberado gracias a la amnistía concedida por Santa Anna en 1834, fue recibido por éste, quien le explicó la imposibilidad de la erección del estado de Texas por no contar con la población que requería la ley. Austin volvió a Texas vía Nueva Orleans, donde compró armas.

Mientras tanto, la nueva ley de abril de 1835 que prohibía la venta de tierras para evitar la especulación, había caldeado los ánimos en Texas. El 30 de junio Travis tomó el presidio de Anáhuac y se eligió gobernador. A su llegada, Austin asumió la jefatura momentáneamente, ya que para entonces la figura dominante era Samuel Houston, ex gobernador de Mississippi y amigo personal del presidente Jackson, que hacía poco había llegado al lugar y era el dirigente del grupo antimexicano. La suspensión del federalismo en México permitió justificar ideológicamente la rebelión, aunque una buena parte de los colonos había recibido sus permisos y sus tierras de la Corona española y del Imperio mexicano, y todo ello se había concedido sin condiciones. Los colonos declararon que Texas se separaba de la federación mientras no estuviera vigente la Constitución de 1824. Con la capitulación de Béjar, en diciembre de 1835, la lucha casi estaba perdida. El 2 de marzo de 1836 una convención en Washington sobre el Brazos, declaró la independencia y eligió como presidente a Burnett y como vicepresidente a Zavala.

Al llegar las noticias a México, enseguida se aprestó Santa Anna a partir con 6 000 hombres, sin experiencia y sin dinero. A pesar

de la penosa marcha y la desventaja de los mexicanos ante los americanos, que recibían armas y dinero de Estados Unidos, la suerte les favoreció, pero un descuido hizo que fueran sorprendidos en San Jacinto el 21 de marzo de 1836. Santa Anna, tomado prisionero, firmó los Tratados de Velasco y ordenó a los mexicanos retirarse. Filisola explicó después que el retiro no obedeció a las órdenes del prisionero, sino a la falta de elementos para enfrentarse al enemigo. La nueva república de Texas se organizó, y aunque el partido anexionista era fuerte, los ejecutivos norteamericanos consideraron prematuro dar ese paso. Las circunstancias favorecieron a la república texana con inmigración y comercio. En México las noticias enfurecieron al gobierno y al pueblo, a pesar de lo cual fue imposible organizar la ofensiva. La falta de dinero y los problemas con Francia lo impidieron. Santa Anna fue llevado a Washington y volvió al país en 1837, en plena desgracia a los ojos de sus conciudadanos.

El cometa de Halley, aparecido en 1835, parecía seguir patrocinando calamidades. El país no alcanzaba a curarse del trauma de Texas cuando empezaron los dolores de cabeza con Francia. Según se ha dicho, Francia no había llegado a reconocer la independencia por una serie de exigencias, entre otras la de indemnizar a los ciudadanos franceses por daños causados durante algún movimiento revolucionario, y la pretensión de que se le extendieran una serie de privilegios como el comercio de menudeo en el país. Para colmo, el representante francés Deffaudis, persona desagradable y poco apta para tratar los asuntos, fue inflando de tal manera las reclamaciones de los comerciantes franceses, que dio origen a la burla popular de llamarla la guerra "de los pasteles", por una supuesta reclamación de un pastelero francés. Como el gobierno mexicano objetaba muchas de las reclamaciones, Deffaudis abandonó la ciudad de México y se estableció en la isla de Sacrificios. Para entonces, la flota francesa había declarado el bloqueo a los principales puertos del Golfo y del Pacífico. Desde esa isla, Deffaudis envió el 21 de marzo de 1838 un ultimátum al gobierno exigiendo el pago de seiscientos mil pesos. Bustamante se dio cuenta cabal de la penosa situación, el país no tenía dinero, ni marina de guerra, ni ejército. México alegó que daba protección a los extranjeros, pero que carecía de fondos para indemnizar daños ocasionados por algunos criminales; pero el ul-

timátum era tan insultante, que el congreso se sintió obligado a declarar la guerra.

El jefe de la escuadra y ministro plenipotenciario francés, Charles Baudin, pidió al gobierno mexicano entrar en negociaciones. Éste aceptó, y Luis G. Cuevas, ministro de relaciones exteriores, se dirigió a Jalapa para entablarlas. Baudin no resultó más conciliador, pues exigió el pago inmediato de las reclamaciones, más doscientos mil pesos por gastos de guerra. Cuevas, a su vez, exigió el retiro de las fuerzas para continuar las pláticas, por lo que Baudin decidió retirarse y el 27 de noviembre tomó San Juan de Ulúa. El gobierno declaró que la nación se hallaba en "estado de guerra", y atada por falta de fondos. Veracruz peligraba y el indispensable Santa Anna fue llamado a defender el puerto. El asalto francés estuvo a punto de tomarlo prisionero, pero, salvado, con un golpe de suerte pudo dirigir la acción contra los asaltantes. En este empeño perdió una pierna, y pensando que iba a morir, lanzó uno de sus partes teatrales en que exageraba su actuación y pedía la reconciliación de todos los mexicanos. "Los mejicanos todos, decía, olvidando mis errores políticos, no me nieguen el único título que quiero donar a mis hijos: el de buen mejicano." La lectura del sentimental y patriótico parte produjo el efecto deseado en toda la sociedad. En todos los claustros se rogó por su vida y se perdonaron sus errores. Había restaurado su popularidad. La pierna amputada fue sepultada por el cura párroco de Veracruz en la hacienda de Manga de Clavo. Más tarde se trasladó a México para depositarla con toda solemnidad en un sencillo y elegante monumento, si bien al sobrevenir una nueva época de desgracia, el pueblo la desenterró y la arrastró por las calles. Aprovechando el descontento que produjo el fracaso del asalto a Veracruz, el ministro inglés Richard Pankenham ofreció su mediación. La paz se firmó en la ciudad de México en marzo de 1839, admitiendo el gobierno pagar las reclamaciones francesas. Mientras tanto, la reconquista de Texas era casi una obsesión de los mexicanos. Texas se seguía poblando, y en 1837 había sido reconocida por Estados Unidos como nación independiente, en 1839 por Francia y al año siguiente por Gran Bretaña. El gobierno mexicano no aceptaba los consejos de Alamán y de los británicos de reconocer la independencia a cambio del compromiso de Texas de no anexarse a los Estados Unidos.

Las relaciones entre los dos países dejaban mucho que desear.

Las reclamaciones que Butler había empezado a hacer para presionar al gobierno mexicano, seguían creciendo, y las reclamaciones mexicanas ante la impunidad con que Estados Unidos ayudaban a Texas, aumentaron la tirantez. Gorostiza se quejó de que el gobierno americano moviera sus tropas hasta Nacogdoches, y se le contestó que era para proteger los derechos mexicanos. Gorostiza publicó sus notas al gobierno norteamericano, hecho que agravó aún más las relaciones. Las reclamaciones se sometieron a arbitraje internacional, y en 1840 México fue condenado a pagar 2 016 146 pesos. Después del puntual pago de los tres primeros recibos, México se declaró incapaz de seguir haciéndolo. Esto, por lo demás, no era tan extraordinario en aquel tiempo, pues algunos estados de la misma Unión americana estaban atrasados en sus pagos a acreedores ingleses y franceses, sólo que en el caso de México servía para obligar al gobierno a ceder las tierras que deseaba el expansionista país del norte.

Durante los primeros años de la década de 1840 empezó a madurar la teoría expansionista a la que habían dado nacimiento el sentido de misión y predestinación calvinista por un lado, y el desarraigo propio de una sociedad de inmigrantes, por el otro. Esta obsesiva marcha al oeste se acrecentó con la influencia fisiócrata, la fe en poseer la fórmula del gobierno perfecto y el mercado del algodón que creó la revolución industrial. Hombres de estado como el presidente Jefferson aseguraban que la posesión de nuevas tierras era premisa indispensable para asegurar la felicidad de la nación, y un refugio para hombres forzados a huir de gobiernos tiránicos. El mercado de algodón despertó el apetito de poseer "todas las tierras algodoneras de la América septentrional". La fe en la constitución norteamericana como fórmula perfecta de gobierno, patrocinaría la justificación al expansionismo con el *slogan* de "extender el área de la libertad", es decir, extender sus instituciones para salvar a aquellos desgraciados que no las conocían y estaban presos en las garras de gobiernos tiránicos. No todos se dieron cuenta de la ironía que a menudo suponía —como en el caso de Texas— que al extender el área de la libertad se ampliaba el de la esclavitud.

Mientras tanto, el comercio de Santa Fe había familiarizado a los norteamericanos con regiones al oeste de Texas, y los ojos empezaron a fijarse en California. A pesar de los esfuerzos de México para impedir que se repitiera la historia de Texas, Cali-

fornia se fue llenando de americanos. Una escuadra norteamericana apareció desde 1840 frente a las costas del Pacífico. Los mormones se asentaron en Utah y miles de norteamericanos entraron al Oregon. El expansionismo era popular y espontáneo, pero no puede negarse que sus impulsos estaban coordinados informalmente desde Washington. En cierta medida lo demuestra el incidente provocado por el comodoro Jones en octubre de 1842, quien pensando que se había iniciado la guerra entre los dos países, tomó el puerto de Monterrey. La medida sólo puede explicarse por la existencia de instrucciones secretas dadas para el caso de que se abrieran las hostilidades. Estados Unidos presentaron disculpas diplomáticas y ahí quedaron las cosas.

Al adentrarse la década de 1840, el expansionismo se convirtió en verdadera fiebre, que empezaba a racionalizar su ambición. Unos hablaban de la obligación de extender la democracia, otros del cumplimiento del mandato bíblico: "fructificad y multiplicaos y bendecid la tierra y sojuzgadla y señoread". Los ánimos clamaban por el Oregón (*fifty four forty or fight* era la consigna) y Texas. Muchos ambicionaban las Californias, con el puerto de San Francisco para el comercio con el Asia. El clima de ambición de tierras estaba listo para convertirse en un verdadero movimiento que sólo esperaba un nombre. John L. Sullivan acuñó en 1845 la frase feliz de "Destino Manifiesto", o destino revelado, que en verdad expresaba ese vago conjunto de ideas y sentimientos que justificaban las ambiciones norteamericanas y de los que él mismo hizo verdadera doctrina. Cualquier pueblo vecino podría establecer un autogobierno por contrato, solicitar admisión, y si se le consideraba calificado, se le admitiría en la Unión. Seguramente que algunos pueblos, como los hispanoamericanos, tendrían que ser educados por algún tiempo a vivir en libertad antes de ser admitidos, pero no había por qué apresurarse, y, por supuesto, no debía forzarse a nadie a entrar en el sistema. La popularidad del movimiento era desigual en las diversas regiones del país. El este comercial, interesado en la especulación de tierras y los puertos del Pacífico, y los hombres de la frontera, estaban entre los más entusiastas sostenedores del Destino Revelado. Sin embargo, en el norte y en el este, trinchera de abolicionismo, se resistió el expansionismo ante el temor de que sirviera para extender la esclavitud. El sur no dejó de tener entusiastas expansionistas, pero sus líderes, convencidos de que fuera de Texas los territorios no

serían esclavistas, resistieron el espíritu expansionista. En buena parte, el antiexpansionismo norteño y sureño no dejó de tener un fuerte tinte racista. Se temía que el absorber mexicanos, raza mestiza, haría fracasar la democracia norteamericana. Pero hubo sureños exaltados, cuyo expansionismo los hizo optimistas, aunque sentían cierta superioridad, confiaban en que una educación paulatina o una abundante inmigración lograrían con el tiempo el predominio de los blancos. Los expansionistas trataban de evitar que surgiera el tema de la esclavitud; los antiesclavistas, convencidos de que era inevitable la adquisición de territorios procedentes de México, propusieron la condición Wilmot, por la cual no se impondría en ellos, "ni esclavitud, ni servidumbre involuntaria". Pero los que tienen escrúpulos son siempre los menos, y la popularidad del movimiento era tal, que para el nuevo tipo de político, sensible a las causas populares y que pretendía interpretar sus deseos, resultó muy difícil mantenerse al margen del movimiento y sin capitalizarlo.

El presidente Tyler trató de aumentar su popularidad patrocinando abiertamente la anexión de Texas, y en las elecciones de 1844 el candidato demócrata James K. Polk basaría su campaña en las demandas del Oregón y Texas. Para entonces, lo menos que se pedía era la frontera con Alaska y toda California, aunque había quien hablara del destino providencial de llegar a la Patagonia, para que las instituciones norteamericanas se extendieran por todo el continente.

El primer intento de anexión fue rechazado por el Congreso norteamericano, y para evitar un segundo tropiezo, se ideó pedir una resolución conjunta de las dos cámaras, que podía pasar con simple mayoría. Y dicho y hecho, el 1o. de marzo de 1845 pasó la resolución que permitía la anexión del nuevo estado a la Unión americana. El 6 de marzo el ministro mexicano, Juan Nepomuceno Almonte, pidió sus pasaportes en señal de protesta, ya que México había advertido siempre que consideraría la anexión como causa de guerra. En México, mientras tanto, el gobierno de Herrera había llegado a concluir que no había otra manera de evitar la guerra que reconocer la independencia de Texas, con la condición de no anexarse a ningún país. El 4 de junio el presidente de Texas, Anson Jones, sometió al pueblo texano la propuesta mexicana; pero ya era tarde, el partido unionista lograba aprobar la anexión a los Estados Unidos el 21 del mismo mes.

Con un presidente expansionista en la Casa Blanca como Polk era fácil advinar lo que seguiría. Un mínimo de decoro impidió a Polk lanzarse sobre sus vecinos. Trató de negociar con México sobre California y con Gran Bretaña sobre el Oregón. Era un momento oportuno porque las preocupaciones inglesas en Europa permitieron ofrecer el compromiso de los 49, que aunque no otorgaba todo lo que se ambicionaba, lograba la cesión del Oregón en junio del 46. Las negociaciones con México fracasaron. La administración de Herrera no pudo recibir a Slidell, el enviado norteamericano, que traía la propuesta de compra. La toma de poder por Paredes Arrillaga hizo aún más difícil un arreglo político. Los norteamericanos no entendían la tozudez mexicana, pues a pesar de necesitar dinero, se negaban a vender unas tierras deshabitadas que de todas formas perderían. Además de la convicción de Herrera y Paredes de la imposibilidad de vender "patrimonio nacional", estaba el orgullo popular que sentía casi la obligación de contestar con las armas a los múltiples insultos norteamericanos. Polk estaba dispuesto a todo. El cónsul norteamericano en California tenía instrucciones para repetir el episodio texano. Stockton fue enviado a Texas para procurar que los texanos provocaran una guerra contra México, de manera que Estados Unidos se vieran precisados a intervenir para proteger al nuevo estado. El presidente texano malogró el intento. La impaciencia de Polk lo llevó entonces a ordenar al general Zachary Taylor, el 13 de enero de 1846, ocupar el terreno entre el Nueces y el Bravo, que reclamaba, pero que en el mejor de los casos era sólo territorio en disputa.

En cuanto llegaron a Washington las noticias del incidente ocurrido el 25 de abril entre tropas de los dos países, Polk dirigió un mensaje al congreso pidiendo la declaración de guerra (11 de mayo de 1846). Acusaba a México de agravios y perjuicios contra ciudadanos norteamericanos, y de que ahora invadía "nuestro territorio, derramando la sangre de nuestros ciudadanos en territorio norteamericano". A pesar de la oposición a algunas de las falsedades de Polk, el congreso votó la declaración de guerra por 40 votos a 2 en el Senado, y de 174 a 14 en la Cámara. Durante la guerra, el partido *whig* vociferaría su oposición a la guerra y su acusación de que Polk había emprendido una guerra de conquista. Pero cuando después de las elecciones se convirtieron en partido mayoritario, no pasaron más allá de dejar constancia de

su oposición en las votaciones, y una y otra vez aprobaron más hombres y financiamiento para la guerra. Sólo mucho después de la ocupación de Matamoros por las tropas norteamericanas (18 de mayo de 1846), y de que Taylor se empezó a internar en el país, el gobierno mexicano se vio obligado a declarar la guerra el 7 de julio de 1846. El artículo primero del decreto del congreso mexicano decía: "el gobierno, en uso de la natural defensa de la nación, repelerá la agresión que los Estados Unidos de América han iniciado y sostienen contra la República mexicana, habiéndola invadido y hostilizado en varios departamentos de su territorio". Tenía, pues, un tono defensivo, propio del temor a la guerra de los gobiernos mexicanos que tenían conciencia exacta del estado del país.

A pesar de la popularidad de la guerra no fue posible organizar la defensa. Se carecía de un verdadero ejército, de armas y de dinero. Vuelta a jurar la federación, la mayoría de los estados se preocuparon por su propia defensa, olvidándose de que constituían parte de una nación. Los norteamericanos, que bloqueaban la costa, dejaron pasar a Santa Anna, procedente de Cuba, donde había estado desterrado, seguros de poder comprar al inquieto general. Nada probó ser menos cierto, Santa Anna se convirtió en un caudillo dinámico, que desgraciadamente inutilizaron la falta de elementos y sus pobres dotes militares. Una vez iniciada la guerra, los objetivos resultaron obvios. Por un lado la conquista de los anhelados territorios, Nuevo México y las Californias, y por el otro, forzar a México a reconocer sus conquistas. Según parece, Polk quería sólo una guerra limitada, suficiente para firmar un tratado de paz; pero tuvo que extenderse para cumplir sus fines. El comodoro John D. Sloat, jefe de la escuadra norteamericana en el Pacífico, desembarcó en Mazatlán, el 1o. de junio de 1846, tomó la Paz y luego puso proa hacia la Alta California. Entre agosto y noviembre de 1846 la guerra se había extendido hacia el oeste. Kearny tomó Santa Fe el 18 de agosto y San Diego el 12 de diciembre. Taylor entró en Monterrey el 23 de septiembre y en Saltillo el 16 de noviembre. Wool ocupó Parras el 5 de diciembre y el 13 de enero de 1847, toda la Alta California quedó ocupada. Polk había recibido desde septiembre noticias de que México se rehusaba a negociar la paz, por lo que podía asegurar, en su mensaje anual de 1846, que la guerra no había sido iniciada ni deseada por Estados Unidos, y que los agravios de México no

tenían "paralelo en la historia de las naciones civilizadas". La anexión de Texas no justificaba la guerra porque, después de todo, "no era sino una porción de la provincia de Luisiana", cedida por Francia en 1803.

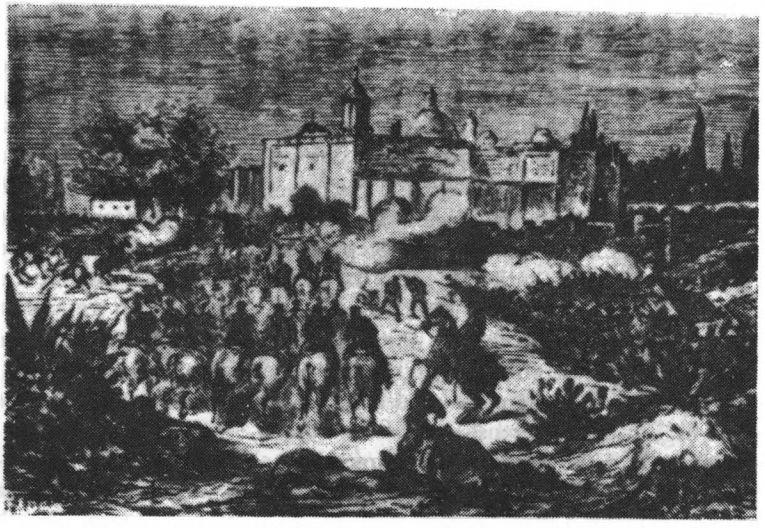
Santa Anna se multiplicó tratando de conseguir fondos, reunir hombres y comprar armas. Se movió con celeridad a San Luis Potosí dispuesto a detener a Taylor. La marcha al norte fue sumamente penosa, sin provisiones ni abrigo. Entre el 22 y 23 de enero de 1847, en la Angostura, tuvo lugar la resistencia más seria por parte de los mexicanos. Estuvieron a punto de obtener la victoria, pero Santa Anna la convirtió en desastre al ordenar la retirada a un ejército hambiento y cansado. Mientras tanto, Polk había decidido acelerar la guerra abriendo un tercer frente por el camino de Veracruz a México que Cortés siguió en la conquista. Además, para neutralizar la popularidad de Taylor, que se había convertido en el candidato *whig* a la presidencia, Polk entregó el mando al general Winfield Scott.

Gómez Farías expidió un decreto el 11 de enero de 1847 que ordenaba la ocupación de bienes eclesiásticos hasta por quince millones de pesos. El gobernador del Distrito Federal, Juan José Baz, famoso por su irreligiosidad, procedió de inmediato, con gran desprecio al clero, a ocupar casas de misericordia, hospitales, cofradías y hospicios. La sociedad mexicana se alarmó hondamente. No tardó en organizarse una conspiración contra el gobierno, que aceleró sus planes, al expedirse un nuevo decreto que concedía facultades extraordinarias a Gómez Farías para proceder a la venta inmediata de los bienes ocupados. Los dirigentes del movimiento fueron el general Manuel Gómez Pedraza y Mariano Otero. El 26 de febrero se expidió un plan en que se declaraban cesantes de sus funciones al congreso y al vicepresidente. Mientras el ejército de Santa Anna se retiraba, después del fracaso de la Angostura, y se iniciaba el asedio a Veracruz, en la capital de la república luchaban moderados contra puros. Santa Anna regresó el 21 de marzo, se hizo cargo del ejecutivo y restableció la paz. Al final se vio obligado a derogar el decreto a cambio de 100 000 pesos para organizar la defensa.

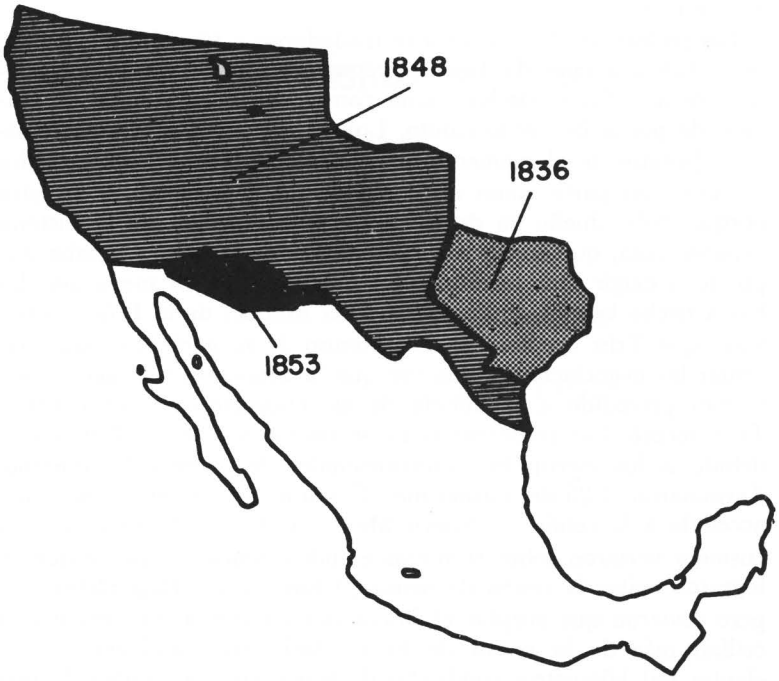
Desde el 9 de marzo había empezado el bombardeo en Veracruz, que capituló el 16 de marzo. El 18 de abril, Santa Anna era vencido en Cerro Gordo, y el 15 de mayo el general Worth entraba en Puebla sin disparar un tiro.

Por entonces llegó Nicholas P. Trist, el comisionado norteamericano para areglar la paz, y no obstante los problemas que surgieron entre él y Scott, de inmediato se puso en contacto con las autoridades mexicanas para entrar en negociaciones. A pesar de que los pacifistas predominaban, las condiciones que imponían los norteamericanos eran inaceptables y se rompieron las pláticas.

Scott esperó tres meses en Puebla la llegada de refuerzos tratando de ganarse a la población, halagando al clero, respetando los templos y hasta obligando a los soldados regulares a arrodillarse al paso del viático con el rifle en la mano izquierda y la gorra en la derecha. Los soldados cometieron toda clase de excesos, previsibles en cualquier invasión. Hasta el 7 de agosto inició Scott la marcha hacia la ciudad de México con 14 000 hombres. Al contrario de las acciones mexicanas, producto de la improvisación, los norteamericanos eran cuidadosamente dirigidos a base de informes exactos sobre las condiciones del terreno, el estado de las tropas mexicanas y de la población. Scott sabía que los mexicanos no tenían elementos con que hacerle frente, a pesar de lo cual sus movimientos fueron lentos. El 18 de agosto estaba frente a Tlalpan. La situación de la capital era apurada. Sólo siete estados habían contribuido a la defensa nacional. La forma en que se



Batalla de Churubusco



entendía el federalismo hizo que aun ante el peligro inminente el estado de México se rehusara a que se usaran sus fuerzas fuera de sus límites. Cada estado trataba de mantener sus recursos para el momento de propio peligro.

Después de un rodeo a la capital con las batallas de Churubusco, Molino del Rey y Chapultepec, ésta cayó en sus manos. Los habitantes de la ciudad se encargaron de dar una última batalla desesperados por evitar el desastre. Rendido el ejército el 14 de septiembre, los capitalinos causaron 2 703 bajas al ejército invasor. Pero todo era inútil; la mañana del 16 de septiembre, conmemoración de la independencia, la bandera de las estrellas y de las barras ondeaba en el Palacio Nacional. El país parecía desintegrarse. Santa Anna había renunciado a la presidencia y trató de abrirse paso para organizar la resistencia. Era difícil, las acusaciones de traición que se le hicieron desde su llegada a México resultaron fulminantes. La desmoralización era total, en muchos

estados hubo levantamientos de indios, Yucatán ardía con la guerra de castas.

Los poderes de la república se trasladaron a Querétaro y pronto se recibió una nota de Trist expresando interés en las negociaciones. Peña y Peña nombró como comisionados para hacer el tratado de paz a Bernardo Couto, Luis G. Guevara y Miguel Atristáin. Justamente al momento de iniciar las pláticas, llegó el retiro de Trist, en parte como resultado de las acusaciones, y en otra porque Polk, dueño ya de la capital y contagiado de la histeria expansionista, que creció con las victorias de la guerra, estaba dispuesto a exigir más territorio. La debilidad de los mexicanos los había hecho buenos diplomáticos. Don Manuel de la Peña y Peña logró que Trist aceptara el compromiso de su gobierno para continuar las negociaciones, una vez que la propuesta y la aceptación habían precedido a la noticia de la renovación de sus poderes. Trist aceptó. Las conferencias no se iniciaron hasta el 2 de enero debido a los escrúpulos constitucionales del presidente interino. Terminaron el 25 del mismo mes. Como desde septiembre se había accedido a la cesión de Nuevo México y Alta California, las discusiones versaron sobre fronteras e indemnización. Los mexicanos lograron evitar la cesión de Sonora, Chihuahua y Baja California, pero tuvieron que aceptar el Bravo como frontera. Los mexicanos cedían más de la mitad de su territorio (dos millones cuatrocientos mil kilómetros cuadrados de superficie), a cambio de una "indemnización" de 15 millones de pesos. El tratado fue firmado en la villa de Guadalupe el 2 de febrero de 1848. Fue recibido el 19 de febrero por Polk. A pesar de su disgusto, decidió enviarlo al senado para su estudio debido a la lucha electoral. Fue aprobado el 10 de marzo. La desilusión de los expansionistas fue honda.

La guerra había costado a Estados Unidos 25 400 soldados de los 104 284 movilizados para hacer la guerra. Frente a la penuria de la hacienda mexicana, Estados Unidos gastaron 122 051 040 dólares. Los grandes territorios obtenidos valían, sin duda, el esfuerzo y el gasto, y permitían a Estados Unidos convertirse en potencia continental. Los meses de ocupación norteamericana servirían para que los sueños mexicanos de grandeza de 1821 se esfumaran por completo. A pesar de la costosa pérdida, el país superaría el peligro de desintegración, y el pesimismo profundo y la experiencia traumática despertarían la conciencia nacional.

El liberalismo militante

Lilia Díaz

México después de la guerra

En Guadalupe Hidalgo se firmó el 2 de febrero de 1848 un tratado de paz, amistad y límites entre México y Estados Unidos y se publicó por decreto de 30 de mayo de 1848, dado en Querétaro, donde residían los supremos poderes. Así la república mexicana perdió el territorio de Texas y el que pertenecía a los territorios de Nuevo México y Alta California; además la línea divisoria afectó los estados de Tamaulipas y Sonora y el territorio de la Baja California.

Firmada la paz con Estados Unidos, el congreso de México se ocupó de la elección de presidente constitucional. El elegido fue el general José Joaquín Herrera, quien prestó el juramento el 3 de junio del mismo año. Los primeros pasos de su gobierno se encaminaron a crear un clima de seguridad y orden. Se empeñó en limpiar los caminos de homicidas y ladrones, disponiendo que éstos fueran juzgados brevemente y en proceso verbal, persiguió el alcoholismo, se ocupó de establecer escuelas y hospitales, así como de mejorar el sistema penitenciario. Redujo cuanto pudo los gastos públicos suprimiendo empleos inútiles y reduciendo el ejército. Colocado el gobierno entre las exigencias de los acreedores, de la administración y la insuficiencia de recursos, resultaba necesario crear un sistema hacendario sano y firme. Pero la crisis económica se imponía; los ingresos no bastaban a cubrir las obligaciones, el cuadro era: muchos acreedores, pocos recursos y la bancarrota.

La guerra civil, latente al comenzar en Querétaro la discusión

sobre la aprobación o reprobación de los tratados de paz, estalló en Aguascalientes. Encabezó la sedición el general Mariano Paredes y Arrillaga, quien acusaba de traición a la patria al nuevo gobierno. El movimiento fue secundado en Lagos por el cura Domeco de Jarauta y en Guanajuato por Manuel Doblado. Para someter a los rebeldes de Lagos, el gobierno nombró al general José Vicente Miñón, que puso al frente de 400 hombres. Sufrieron un descalabro en esa población, pero poco después Anastasio Bustamante, de acuerdo con Miñón, sitió la ciudad de Guanajuato, lugar donde se habían reunido los rebeldes, y los derrotó. También el gobierno de Herrera tuvo que enfrentarse a las insurrecciones de indios. Las más importantes fueron las de Yucatán, de Sierra Gorda y las incursiones de los indios salvajes en la frontera norte. Los indios de Sierra Gorda agitaban sin ningún plan político, hasta que se los dio un grupo de conspiradores de San Luis Potosí. Un "Plan político y eminentemente social" fue proclamado en Río Verde en marzo de 1849 por el jefe de los indios sublevados, maestro Eleuterio Quiroz. Su artículo 1o. reconocía la Constitución de 1824 y el Acta de Reforma de 1847 como la ley suprema de la república, lo que indicaba que el movimiento tenía una inspiración liberal y federalista. El artículo 10 exigía que el congreso general se ocupara de toda preferencia en dictar leyes verdaderamente justas y sabias que arreglaran la propiedad territorial a fin de que la clase menesterosa del campo mejorara su situación. El movimiento de Quiroz, que había adquirido proporciones amenazadoras por su tendencia contra los blancos y la propiedad, fue combatido por las tropas nacionales mandadas por el general Bustamante, y concluyó con la captura de Quiroz y su fusilamiento en diciembre de 1849. Ese año en Chilapa, Guerrero, veinte pueblos de indios acaudillados por Felipe Santiago intentaron la destrucción de la villa y pretendieron abolir los arrendamientos y que los bienes de los ricos pasaran a ellos. Perseguidos por las fuerzas del general Juan Álvarez, se rindió la mayor parte. A principios de 1850 el gobierno recibió la noticia de que los indios bárbaros habían penetrado por territorio de Durango, asesinado a varias familias, talado los campos y quemado las casas, apoderándose del ganado y llevando cautivo a considerable número de personas.

A mediados de 1850 los partidos políticos comenzaron a prepararse para la sucesión presidencial. Los periódicos lanzaron las

candidaturas de Mariano Arista, Luis de la Rosa, Nicolás Bravo, Manuel Gómez Pedraza, Juan N. Almonte y Antonio López de Santa Anna. Pese a los ataques de la oposición a Arista, a quien se acusaba de no haber contribuido bastante a la defensa del país durante la invasión americana, fue electo presidente de la república y así lo declaró el congreso el 8 de enero de 1851. El 15 de enero Herrera entregó el mando pacíficamente a Mariano Arista, quien siguió la misma orientación moderadora de su predecesor, y en su gabinete figuraron liberales puros, moderados y conservadores.

No podía ser más deprimente el panorama nacional desde el primer año de su gobierno. Tehuantepec amenazado por el presidente de Estados Unidos Millard Fillmore, Sonora invadida por Gaston Raousset de Boulbon, ayudado por aventureros franceses y norteamericanos en conexión con una empresa minera de Arizona. Chihuahua a punto de sublevarse contra la Federación e invadida por tribus nómadas de comanches y apaches; Tamaulipas asediado por José María Carbajal con auxilio de bandas de individuos de nacionalidad indefinida. Otros filibusteros comandados por José María Canales alentaban el propósito de escindir una nueva porción del territorio y crear la República de la Sierra Madre dentro del estado de Tamaulipas para anexarla a Estados Unidos. Mazatlán levantado en armas en contra de las disposiciones fiscales de las autoridades estatales. Durango invadido por grupos indígenas nómadas, Yucatán sin apagar el rescoldo de la guerra de castas, Michoacán perturbado con el cuartelazo de la Piedad de Cabadas, enderezado en contra del gobernador Melchor Ocampo por la legislatura reformista que impuso la libertad religiosa, atacando las obvenciones parroquiales y preparando atrevidos sistemas de nacionalización de la propiedad estancada.

A mediados de 1852 estalló una revolución en Guadalajara en contra del gobernador Jesús López Portillo, encabezada por el sombrerero José María Blancarte. Instado por los santannistas, reformó su plan inicial, y en el nuevo exaltaba la Constitución de 1824, llevaba su acción subversiva fuera de Jalisco al desconocer al presidente Arista, e invitaba al general Santa Anna a regresar al territorio nacional y cooperar al sostenimiento del sistema federal y al restablecimiento del orden y de la paz. En una segunda modificación al Plan de Guadalajara se advertía que al tomar la capital de la república, el general en jefe de la revolu-



Vista de México y del acueducto de San Cosme

ción convocaría a un congreso extraordinario que elegiría a un presidente interino que durara lo que faltaba del cuatrienio de Arista. El presidente invitaría a Santa Anna para volver a la república cuando lo estimara conveniente. El plan triunfante en varios estados acabó por precipitar la caída de Arista, quien renunció en enero de 1853. Juan Bautista Ceballos, presidente de la Suprema Corte de Justicia, asumió el poder. Los rebeldes de Guadalajara se negaron a aceptar a los nuevos gobernantes e inmediatamente surgieron nuevos pronunciamientos, cuyos cabecillas proclamaban como suyo el Plan de Guadalajara. La situación empeoró cuando Ceballos dio un golpe de estado disolviendo el congreso. Las cámaras se reunieron clandestinamente, destituyeron a Ceballos y nombraron presidente de la república a Juan Múgica y Osorio, gobernador de Puebla, quien no aceptó el cargo.

Manuel Robles Pezuela, ministro de Guerra de Arista, se entendió con el rebelde José López Uraga y ambos firmaron un convenio en Arroyo Zarco que aceptaba el Plan del Hospicio como expresión del sentimiento dominante en el país. Ceballos debería continuar en el poder hasta hacerse la elección de presidente. Pero al no estar de acuerdo con el Plan de Arroyo Zarco,

Ceballos renunció a la presidencia para regresar a la Suprema Corte. El Plan de Arroyo Zarco refrendaba la idea de que una vez establecido el gobierno provisional, se llamaría a Santa Anna a hacerse cargo del poder. Robles Pezuela y López Uraga designaron presidente provisional a Manuel María Lombardini hasta el 17 de marzo, día en que se conocería el resultado de la elección presidencial.

Dictadura de Santa Anna

Un día antes de la renuncia de Arista, el 5 de enero de 1853, el coronel José Manuel Escobar, agente de los conservadores, fue enviado a Turbaco, Colombia, a entrevistarse con Santa Anna y ofrecerle la presidencia. A principios de marzo Escobar trajo la noticia de que el general aceptaba "sacrificarse" por la patria. En una carta muy firme del 23 de marzo de 1853, Lucas Alamán le expuso los principios que profesaban los conservadores y las condiciones con que este partido consentiría en gobernar con él. Primero conservar la religión católica, único lazo de unión entre los mexicanos, sostener el culto con esplendor y arreglar todo lo relativo a la administración eclesiástica con el Papa. Después, la abolición completa del sistema federal y de todo cuanto se llamara elección popular. Una nueva división territorial que olvidara la forma de estados vigente y facilitara la buena administración. La organización de un ejército competente, así como la organización de las antiguas milicias provinciales. Alamán ofrecía a Santa Anna todos los recursos de su partido. En contraste con la carta de Alamán estuvo la que, a petición de Santa Anna, le escribió Miguel Lerdo de Tejada. En ella decía que la solución de la crisis estaba en atender las exigencias de la opinión pública, y quienes aconsejaban "los medios de fuerza para reprimirla y conservar la situación actual..., sin emprender ninguna reforma útil por temor de las resistencias que se oponen a ella", en realidad perseguían "aplazar la resolución de la crisis". De seguirse este camino, era indudable que la crisis "no tardará en reaparecer con síntomas tal vez mucho más alarmantes y peligrosos". Lerdo hacía notar que tres o cuatro quintas partes del territorio estaban sin cultivo y "cinco o más de sus ocho millones de habitantes vestidos de pieles o de un miserable lienzo, que apenas basta

a cubrirles las carnes, viviendo en chozas y tan ignorantes y embrutecidos como lo estaban cuando los sorprendió Cortés hace más de tres siglos". El resto de esos habitantes, "reunidos en las grandes ciudades, pueblos y aldeas entregados en su mayor parte a la miseria, que es el resultado forzoso del atraso en que se hallan las artes y la industria". Las actividades económicas prácticamente no existían. La agricultura se limitaba a unos cuantos productos indispensables para la alimentación; México exportaba casi exclusivamente oro y plata; el trabajo estaba estancado; los impuestos sin cálculo; el país sin seguridad; los ingresos del erario desperdiciados y el crédito interno y externo abatido. Los pueblos de la frontera norte se defendían por sí mismos de las tribus salvajes, "mientras que la fuerza armada, a cuyo sostenimiento contribuyen, descansa tranquilamente en las grandes poblaciones del centro convertidas en campamentos". Lerdo aconsejaba la reforma económica: supresión de trabas al comercio, mejoramiento de los caminos de tierra y "concesiones liberales para la construcción de ferrocarriles". Promoción de la instrucción, un ejército "moralizado y bien instruido" que cuidara la integridad del territorio y la paz pública. Saneamiento de la administración pública. Pero la administración pública "quiere también que el gobierno gobierne en bien de la nación, procure que respecto del clero se hagan las reformas convenientes sobre algunos abusos que contribuyen a tener en la miseria a la clase más infeliz de la sociedad y a extraviar sus ideas". Era indispensable mantener la forma federal, a pesar de las declamaciones en contra y usar el poder discrecional dentro del término que la nación había fijado, mediante la reunión de un congreso constituyente.

Antonio López de Santa Anna llegó a México el 20 de abril, día mismo en que recibió de manos de Lombardini el poder presidencial. En la Cámara de Diputados Santa Anna juró ante Dios defender la independencia y la integridad del territorio mexicano y hacer todo por el bien y la prosperidad de la nación. Su primer acto fue designar a los miembros de su ministerio, y como jefe nombró a Lucas Alamán. Dos días después el presidente promulgó por todo estatuto una especie de reglamento administrativo, las Bases para la Administración de la República hasta la promulgación de la constitución. Establecían que para poder ejercer las amplias facultades que se le habían concedido, entrarían en receso las legislaturas locales y la federal. El ministerio de Justicia



decretó el 25 de abril una ley de imprenta, que se llamó Ley Lares, que disgustó a los escritores de la oposición, pues hacía poco menos que imposible la prensa libre.

Para deshacerse de sus enemigos políticos, Santa Anna comenzó por desterrar a Arista y después a la mayoría de los hombres de importancia del partido liberal. Durante su gobierno pasaron de quinientas las personas confinadas a diferentes puntos de la república o desterradas del país, además de las enviadas a prisión. Bastaba una denuncia para que la policía fuera a sacar de su casa a un ciudadano inocente. El principio del orden, que se había invocado para hacer la revolución, exigía el restablecimiento de la unidad política y administrativa y la creación de un ejército respetable para sostener la nueva política. En consecuen-

cia, a nadie sorprendió la promulgación de los decretos del 11 y 14 de mayo por los cuales se determinó la centralización del poder público y de las rentas de la nación. Tampoco habría causado sorpresa el decreto del día 20 sobre el arreglo del ejército, a no ser porque se disponía que constara de noventa mil hombres, número excesivo para un país de poca población y tan pobre de recursos. El presidente pretendió, además, traer soldados extranjeros que vinieran a protegerle. A la muerte de Alamán, ocurrida el 2 de junio de 1853, ocupó el ministerio de Relaciones Exteriores Manuel Díez de Bonilla, quien ordenó al ministro en Francia, José Ramón Pacheco, acelerar el envío de los tres regimientos suizos que había contratado para el servicio de Santa Anna. En agosto se expidió una ley que se llamó de conspiradores, según la cual los reos de este delito debían ser sumariamente juzgados en consejo de guerra y fusilados en seguida. Un mes después se restableció la Compañía de Jesús. Se obligó a todo mexicano y extranjero a viajar con pasaporte dentro del país, se derogó la ley liberal de Gómez Farías referente a los votos monásticos, y autorizó el funcionamiento de los conventos. Las leyes sobre contribuciones que expidió eran tan extravagantes como ridículas. Santa Anna exhumó el mes de noviembre la "Distinguida Orden Mexicana de Guadalupe", creada por Agustín de Iturbide, y se nombró su Jefe Supremo y Gran Maestro de la Orden. La negativa de Ceballos y de Marcelino Castañeda a aceptar el grado de caballeros, les valió la destitución de sus respectivos cargos de presidente y vicepresidente de la Suprema Corte.

A fines del año surgió un nuevo problema con Estados Unidos. El general William Car Lane, gobernador de Nuevo México, declaró que el territorio de la Mesilla pertenecía a Estados Unidos y lo ocupó. El gobierno de México reclamó al de Washington; entraron en negociaciones y mediante diez millones de pesos México sufrió una nueva mutilación de su suelo.

Los poderes discrecionales conferidos a Santa Anna debían concluir al primer año de su gobierno. A fin de prorrogar esos poderes, un grupo de adictos, encabezados por el gobernador y comandante general de Jalisco, suscribió en noviembre de 1853 el "Acta de Guadalajara", que fue secundada mediante actas levantadas en diversos poblados del país, y el 16 de diciembre se expidió un decreto por el cual se declaró que el presidente continuaría con sus facultades omnímodas por todo el tiempo que juzgara necesa-

rio; que en caso de fallecer, o de imposibilidad física o moral, escogiera sucesor, asentando su nombre, con las restricciones que creyera oportunas, en un pliego cerrado y sellado que se depositaría en el ministerio de Relaciones; en fin, que su tratamiento sería el de Alteza Serenísima. A mediados de 1853, promovido por agentes santannistas, estalló en la Costa Chica de Guerrero un pronunciamiento contra el gobierno del departamento, que fue sofocado con rapidez por las fuerzas de Tomás Moreno y Diego Álvarez. Una vez extinguido el motín, Juan Álvarez, cacique de esta región, entregó el gobierno a su segundo, el general Tomás Moreno y se retiró a descansar a su hacienda de "La Providencia" en Texca. Para 1854 la dictadura santannista había logrado provocar el disgusto y la animadversión de todas las clases de la sociedad. Los conservadores, que lo habían llevado al poder, lo repudiaban porque la efervescencia popular, que no tardaría en estallar, ponía en peligro sus intereses; los moderados, porque consideraban absolutamente ilegal su régimen y porque habían sido heridos sus intereses de propietarios y de industriales; los radicales, por todo, pero principalmente por sus ataques a las libertades civiles y políticas, por sus medidas persecutorias y por sus proyectos monárquicos.

Santa Anna no ignoraba los planes que fermentaban en el sur y desconfiaba profundamente de Álvarez, quien le había dicho: "Si Alamán continúa en el ministerio, el sur se pondrá en armas". A fin de reprimir cualquier movimiento en esta región, Santa Anna empezó a remover a los empleados civiles y militares, sustituyéndolos por adictos al gobierno, y con el pretexto de que una expedición armada por Raousset Boulbon iría a atacar Acapulco, envió dos batallones a proteger el departamento.

La rebelión de Ayutla y las primeras leyes de Reforma

Álvarez comunicó a los habitantes de Guerrero las verdaderas intenciones del gobierno. En una proclama dirigida a sus soldados, les hizo saber que el objeto de la invasión de los soldados del gobierno era hacerles caer en la tiranía. Tomás Moreno salió de Chilpancingo poco antes de que entraran en él las tropas del gobierno y tres días después, el 27 de febrero, renunció a su cargo de segundo cabo de la comandancia que había recibido de Santa

Anna y se unió a la insurrección de Álvarez. El grupo de desterrados por Santa Anna que residía en Nueva Orleáns, al tener conocimiento de la agitación del sur, envió a un emisario a entrevistarse con Álvarez. Una vez dispuesta la lucha, se reunieron con éste Ignacio Comonfort y un grupo de opositores al régimen santannista. Juntos redactaron un plan que fue proclamado en *Ayutla* el 1o. de marzo de 1854 por el coronel Florencio Villarreal. Para atraerse al partido moderado, Comonfort hizo algunas reformas al plan original y diez días después se proclamó el *Plan de Ayutla* reformado en Acapulco. Todos los pueblos del sur se adhirieron a la revolución acaudillada por el general Álvarez, e inmediatamente después la secundaron los del sur de Michoacán, donde la revolución se hizo más activa. En todas partes el pueblo descontento apoyó el movimiento, a pesar de que para impedirlo Santa Anna tomó severas disposiciones, como la de amenazar de muerte a quienes poseyeran un ejemplar del plan y no lo entregaran a la autoridad. Santa Anna ordenó que de todos los departamentos limítrofes marcharan tropas a combatir a los pronunciados, pero pronto decidió dirigir en persona la campaña. Al frente de cinco mil hombres, partió a mediados de marzo y llegó a Acapulco el 19 de abril. Al día siguiente dispuso el asalto a la plaza, pero fue rechazado por Comonfort. Santa Anna decidió entonces retirarse al suponer que las tropas con que contaba Álvarez eran superiores a las que en realidad tenía. A su regreso a México el ejército destrozó todas las rancherías de las inmediaciones de Acapulco y redujo a escombros las poblaciones y haciendas que encontró en su camino. En mayo Santa Anna hizo una solemne entrada en la capital bajo un arco de triunfo.

La revolución se propagó después de la expedición de Santa Anna y, para contenerla, el gobierno apeló al terror. Dispuso que las propiedades de los enemigos fueran ocupadas y ordenó al comandante general de Guerrero que "todo pueblo que se manifieste rebelde contra el supremo gobierno debe ser incendiado, y todo cabecilla o individuo que se coja con las armas en la mano, debe ser fusilado". A mediados del año los estados de Tamaulipas, Guanajuato, San Luis Potosí y México se habían sumado a la revolución. El gobierno multiplicaba las disposiciones tiránicas y el espionaje hacía diariamente víctimas que eran desterradas. A principios de junio Comonfort emprendió un viaje a Estados Unidos para buscar recursos y continuar la lucha, así como para

ponerse de acuerdo con los desterrados liberales. A fin de año volvió a Acapulco con un buque cargado de armas y municiones. Entonces la revolución se reanimó sin que el gobierno pudiera evitarlo. Pretendiendo demostrar su popularidad, Santa Anna publicó una circular en la cual hacía un llamado a los ciudadanos para que expresaran "con absoluta libertad" su opinión sobre si el presidente de la república habría de continuar en el mando supremo o, en caso contrario, a quién entregaría inmediatamente el poder. La votación se efectuó el 1o. de diciembre, y aunque nadie creía en la verdad de lo expuesto en el plebiscito, hubo algunos que la tomaron en serio y respondieron negativamente a la primera pregunta y a la segunda propusieron para encargarse de la presidencia a Juan Álvarez y a otros ciudadanos. El gobierno expidió días después una circular mandando que fueran presos o juzgados como conspiradores los que habían votado por Álvarez. Computados los votos, se expidió el día 1o. de febrero un decreto declarando ser voluntad de la nación que Santa Anna continuara al frente del gobierno, y al día siguiente éste expidió un manifiesto agradeciendo "la omnímoda confianza con que por tercera vez se le había honrado".

A principios de 1855 nuevos caudillos se unieron a la causa. Santa Anna hizo otra expedición al sur a fines de febrero, y un mes después otra a Michoacán, sin lograr sofocar la insurrección, que para el mes de mayo había cundido a Nuevo León, acaudillada por Santiago Vidaurri, y a la villa de Guerrero en Tamaulipas. A su regreso a México en junio, Santa Anna estaba convencido de que el fin de su gobierno estaba próximo. Temiendo que la revolución le cortara la retirada, decidió abandonar la presidencia de la república. El 9 de agosto salió de la capital rumbo a Veracruz y a mediados de ese mes se embarcó en la Antigua en el vapor "Iturbide". La era de Santa Anna terminaba. Comonfort, representante del general en jefe revolucionario tuvo que luchar contra varios pronunciamientos: el del general Rómulo Díaz de la Vega en la capital; el de Antonio Haro y Tamariz, en San Luis Potosí, el de Manuel Doblado, en Guanajuato. Finalmente, los rebeldes firmaron con Comonfort en Lagos una convención por la cual aceptaron que sus propios planes no se oponían con el de Ayutla y reconocieron como general en jefe de la revolución a Juan Álvarez y a Comonfort como su representante. Álvarez llegó a Cuernavaca el 1o. de octubre de 1855. Al día si-

guiente expidió un manifiesto a la nación en que reseñaba el origen y atentados de la dictadura de Santa Anna, de la revolución que había provocado y de las maniobras del partido conservador para convertir en provecho suyo el triunfo de Ayutla. En seguida nombró la junta de representantes que habría de elegir presidente interino. La mayoría de votos recayó en favor de Juan Álvarez. El presidente formó su gabinete con Melchor Ocampo en el ministerio de Relaciones, Benito Juárez en el de Justicia, Guillermo Prieto en Hacienda e Ignacio Comonfort en el de Guerra. Álvarez estableció su gobierno en Cuernavaca y dispuso que Comonfort fuera a la capital para iniciar las reformas que exigía la revolución. Como ministro de la Guerra y General en Jefe del Ejército fue autorizado para actuar en todos los ramos de la administración pública. El primer asunto tratado por el gabinete fue la preparación de la convocatoria del nuevo congreso, y Ocampo, de acuerdo con sus ideas insistió en privar al clero del voto. Comonfort se opuso a ello, pero acabó por ceder. Las divergencias en el ministerio surgieron, y Ocampo y Comonfort renunciaron a sus carteras. La renuncia de Comonfort fue aplazada, no así la de Ocampo, quien quedó separado del gabinete a los quince días de ocupar el ministerio.

Después de un mes de gobierno en Cuernavaca, Álvarez se trasladó a la capital. Durante todo el mes de tensión transcurrido, Juárez trabajaba esforzadamente para conjurar la crisis ministerial. Prieto renunció al ministerio el 15 de noviembre. A medida que la presión aumentaba y que Comonfort se inclinaba cada vez más hacia los moderados, Juárez quedaba solo en su puesto. Tenía preparado un proyecto de ley, ampliamente discutido en el consejo de ministros y aprobado por el presidente, y que vino a ser la primera de las cinco medidas reformistas dictadas por el gobierno interino. La ley de Administración de Justicia y Orgánica de los Tribunales de la Nación del Distrito y Territorios, del 23 de noviembre de 1855, más conocida como *Ley Juárez,* suprimía los tribunales especiales con excepción de los eclesiásticos y militares, que, sin embargo, cesarían de conocer de los negocios civiles y continuarían conociendo de los delitos comunes de individuos de su fuero, mientras se expidiera una ley que arreglara este punto. Los tribunales militares cesarían también de conocer de los negocios

civiles y juzgarían tan sólo de los delitos militares o mixtos de los individuos sujetos al fuero de guerra. Por el artículo 44, "el fuero eclesiástico en los delitos comunes es renunciable". Comonfort, que habría de sustituir a Álvarez en la presidencia, expidió varias leyes reformistas. La primera fue la ley de Desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas Propiedad de las Corporaciones Civiles y Religiosas, de 25 de junio de 1856, llamada también "Ley Lerdo". Después, la Ley Orgánica del Registro del Estado Civil, de 27 de enero de 1857, que reguló el establecimiento y uso de los cementerios de 30 de enero y la de Obvenciones Parroquiales de 11 de abril, o "Ley Iglesias".

Meses después de publicada la Ley Juárez y cuando todavía no concluía la protesta clerical en su contra, se dio la del 25 de junio, que desamortizaba los bienes del clero. La circular del ministro de hacienda, Miguel Lerdo de Tejada, con que se acompañó la Ley, al indicar las causas de la misma agregaba otro fundamento. Dos eran los aspectos bajo los cuales debía considerarse esa disposición: primero, como una resolución que haría desaparecer uno de los errores económicos que más había contribuido a mantener estacionaria la propiedad y a impedir el desarrollo de las artes e industrias que de ella dependían; y segundo, como medida indispensable para allanar el principal obstáculo al establecimiento de un sistema tributario uniforme y arreglado a los principios de la ciencia, movilizando la propiedad raíz, base natural de todo buen sistema de impuestos. La ley de 11 de abril ordenaba considerar como pobres a las personas que no ganaran más que lo preciso para vivir, e imponía castigos para los curas que la infringieran y se decía que el gobierno se cuidaría de la dotación conveniente de los curatos que desatendieran su observancia. La ley "José María Iglesias" fue muy elogiada por la prensa gobiernista, pues representaba un poder que velaba por la clase pobre. Todas estas leyes fueron objeto de censuras y protestas del clero y de los escritores conservadores.

La Constitución de 1857

El presidente Álvarez, de conformidad con lo dispuesto por el Plan de Ayutla reformado en Acapulco, expidió en octubre de 1855 la convocatoria a un congreso extraordinario. Se eligirían 155 dipu-

tados propietarios e igual número de suplentes. La mayoría de los diputados pertenecía al partido moderado; hubo una selecta minoría de liberales puros y no pocos conservadores. Pero la tónica del congreso constituyente la dio el partido de los liberales evolucionistas, muchas veces aliados a los francamente conservadores en contra de la minoría de puros. En el discurso que pronunció el presidente Comonfort el 18 de febrero de 1856, día de la apertura de sesiones, expresó las grandes esperanzas que la nación cifraba en aquella asamblea, y la firme resolución del gobierno para sostenerla como legítima emanación de la voluntad nacional. El presidente de la cámara, Ponciano Arriaga, contestó con una alocución en que las ideas de libertad y de reforma fueron expresadas con gran vehemencia. El artículo 5o. del Plan de Ayutla dispuso que el congreso extraordinario se ocuparía de constituir a la nación bajo la forma de república representativa popular. La modificación del Plan en Acapulco agregó a sus tareas la de revisar los actos del gobierno de Santa Anna. Durante la segunda sesión, el diputado por Durango, Marcelino Castañeda, propuso que se abandonara el proyecto de elaborar una nueva constitución y se adoptara la de 1824, pues una nación se constituye sólo una vez. El proyecto se desechó, pero llevó por primera vez al congreso la idea de los conservadores, secundada por los moderados después, de detener cualquier reforma trascendente.

Cuando ya el congreso discutía el artículo 41 del proyecto de constitución, el diputado Mariano Arizcorreta volvió a someter al congreso el proyecto de restaurar la Constitución de 1824, y logró que se admitiera a discusión. La oportuna intervención de los diputados Zarco y Prieto, para que el proyecto se turnara a la Comisión de Constitución, de donde no volvió a salir sino para ser archivado, hizo posible que se continuara discutiendo el proyecto de constitución y que se emitiera una nueva. Restaurar la Constitución de 1824 significaba impedir que se atacaran los privilegios del ejército y del clero que dicha constitución garantizaba, y evitar un cambio en el sistema de propiedad existente.

La Ley Juárez, así como la Ley Lerdo fueron ratificadas y aprobadas en todas sus partes. Zarco señalaba esta Ley como "una medida económica y progresista que realizaba la gran reforma de dividir la propiedad territorial, desamortizar bienes que estancados son muy poco productivos, de proporcionar grandes entradas al erario y de facilitar la reforma del sistema tributario, la abolición

de las alcabalas y la disminución de los gravámenes que pesan sobre el pueblo". Una conquista del movimiento reformista fue incluir un capítulo de garantías individuales o derechos del hombre, y un sistema jurídico de protección de dichas garantías o derechos. La Constitución de 1857 fue la primera que incluyó un capítulo especial de tal naturaleza. Los autores del proyecto de 1856 consideraron los derechos del hombre como naturales y superiores a la autoridad, a la ley y a la sociedad misma, y no simples limitaciones al poder público. El artículo 3o. estableció la libertad de enseñanza, no sin que tuvieran lugar algunas escaramuzas respecto a la necesidad de vigilar la moral. Los legisladores no tuvieron reparo en cuanto a que la Iglesia interviniera en la educación, pero la Iglesia sí creyó vulnerados sus privilegios. El artículo 4o. estableció la libertad de trabajo, y el 5o. prescribió que "nadie puede ser obligado a prestar trabajos personales sin la justa retribución y sin su pleno consentimiento..." El 15 del proyecto constitucional fue el que provocó la más acalorada discusión, pues parecía inclinarse por una religión de Estado, aunque suprimiendo el exclusivismo de las constituciones anteriores. Conforme a dicho precepto, no se expediría en la república ninguna ley ni orden de autoridad que prohibiese o impidiese el ejercicio de ningún culto religioso, "pero habiendo sido la religión exclusiva del pueblo mexicano la católica, apostólica y romana, el Congreso de la Unión cuidará por medio de leyes justas y prudentes de protegerla en cuanto no se perjudiquen los intereses del pueblo, ni los derechos de la soberanía nacional". El ministerio se pronunció en su contra, juzgándolo impolítico. Los conservadores lo repudiaron por clericales, los moderados que aceptaban en principio la libertad de conciencia, lo combatieron con su eterno argumento de "no es tiempo", los puros lo atacaron por mezquino o innecesario. Finalmente, declarado sin lugar a votar, el artículo volvió a la comisión.

Varios diputados intentaron la reforma del sistema de propiedad, como Isidoro Olvera, José María Castillo Velasco y Arriaga. El primero presentó un proyecto de ley orgánica que arreglaba la propiedad territorial en toda la república. La tierra, sostenía Olvera, debe pertenecer a todos los hombres, y su apropiación privada es la obra de la violencia. Se hacía indispensable el arreglo de la propiedad para evitar un estallido violento, y para solucionar "una cuestión social que va tomando proporciones tan gigantescas como

amenazantes". El proyecto de ley orgánica proponía que en lo sucesivo ningún propietario de más de diez leguas cuadradas de terreno de labor, o de veinte de dehesa, podía hacer nuevas adquisiciones en el estado o territorio donde estuviera ubicada la antigua; que los que en la gran meseta central poseyeran más de diez leguas cuadradas, pagaran anualmente sobre la contribución en vigor un dos por ciento del valor del exceso; que los propietarios de aguas no pudieran negar a los pueblos colindantes o inmediatos la cantidad necesaria para el uso potable, ni los propietarios de montes negaran leña para el uso de los pueblos.

José María Castillo Velasco, con el título sobre municipalidades, hizo una severa crítica del sistema de posesión de la tierra. Quería que la constitución se adaptara a las necesidades sociales y que se la identificara con los intereses de los hombres y de los pueblos. Después de pintar el panorama de miseria y sujeción en que vivían las mayorías campesinas, Castillo Velasco concluía que "para cortar tantos males no hay más que un medio, y es el de dar propiedad a los indígenas". Las ventajas del repartimiento de la propiedad alcanzarían también a la clase media, evitando el hacinamiento de profesionistas, cuyas actividades habían terminado por volverse "verdaderamente onerosas para la sociedad". El proyecto de Arriaga, de mayor hondura reformista, contenía las ideas avanzadas de la época que no fueron aceptadas por la mayoría de la Comisión de Constitución. Para él, no era posible practicar un gobierno popular con un pueblo hambriento, desnudo y miserable. La clase campesina, "los miserables sirvientes del campo", especialmente los indígenas, estaban vendidos para toda la vida porque el amo les regulaba el salario, les daba el alimento y el vestido que quería y al precio que le acomodaba, so pena de encarcelarlos, castigarlos, atormentarlos e infamarlos. Francisco Díaz Barriga, diputado por Michoacán, quería que se dividieran las tierras de las comunidades indígenas y repartirlas en posesión y propiedad entre las familias; dividir las tierras de las comunidades religiosas y cofradías y, en general, las que se llamaban de manos muertas y fraccionarlas en pequeños lotes que se enajenarían a censo reservativo con el cuatro por ciento a disposición de sus primitivos dueños y repartir de igual modo las tierras pertenecientes a los ejidos. Se advertía el tono francamente liberal de esta reforma agraria; no se trataba de nacionalizar sino de des-

amortizar la tierra de toda clase de corporaciones, para que subsistiera sólo el sistema individual de propiedad.

Tras largos debates de un año, el 5 de febrero de 1857 se proclamó la constitución acompañándola de un breve manifiesto cuyo contenido en su parte esencial puede dar una noticia de lo que ahí se había logrado.

> La igualdad será de hoy en adelante la gran ley en la república; no habrá más mérito que el de las virtudes; no manchará el territorio nacional la esclavitud, oprobio de la historia humana; el domicilio será sagrado; la propiedad inviolable; el trabajo y la industria libres; la manifestación del pensamiento sin más trabas que el respeto a la moral, a la paz pública y a la vida privada; el tránsito, el movimiento sin dificultades, el comercio, la agricultura sin obstáculos; los negocios del Estado examinados por los ciudadanos todos; no habrá leyes retroactivas, ni jueces especiales, ni confiscación de bienes, ni penas infamantes, ni se pagará por la justicia, ni se violará la correspondencia, y en México, para su gloria ante Dios y ante el mundo, será una verdad práctica la inviolabilidad de la vida humana, luego que con el sistema penitenciario pueda alcanzarse el arrepentimiento y la rehabilitación moral del hombre que el crimen extravía.

Las demás garantías y libertades consignadas en esta nueva constitución existían ya en la Constitución de 1824 y en las Leyes Orgánicas. Valentín Gómez Farías presidió el acto de la proclamación arrodillado delante del evangelio, jurando fidelidad y firmando primero el convenio; cien diputados puestos en pie prestaron el juramento al unísono, y el volumen fue depositado en manos de Comonfort, quien juró conservarlo. La promulgación se efectuó el 11 de marzo siguiente, aniversario de la publicación del Plan de Ayutla.

La reacción conservadora

Comonfort tuvo que hacer frente a movimientos más o menos desordenados y anárquicos que obedecieron a una tendencia reaccionaria. El grito de "religión y fueros" se levantó en varios estados, pero estaban lejos de presentar el aspecto amenazador y alarmante que llegó a tomar la revolución que estalló en diciembre en Puebla. Desde México Antonio de Haro y Tamariz fomentaba la rebelión que estalló en Zacapoaxtla y por la cual el cura de esta po-

blación, Francisco Ortega García, desconoció el gobierno de Comonfort y el Plan de Ayutla, y proclamó la vigencia interina de las Bases Orgánicas de 1843. Los jefes y oficiales que habían quedado en reserva a consecuencia de la disolución de varios cuerpos del ejército después del triunfo de la revolución, fueron a Puebla y ahí se formó un cuerpo de tropa que se llamó "Legión Sagrada". Los pronunciados de Zacapoaxtla recibieron un nuevo refuerzo con la brigada de Severo del Castillo que, enviada por el gobierno a combatirlos, defeccionó junto con su general y se pasó a sus filas, proclamando como jefe del movimiento a Haro y Tamariz. En el mes de enero de 1856 la ciudad de Puebla cayó en poder de los insurrectos. El presidente logró formar un cuerpo de ejército de 12 000 hombres que envió a Puebla y a fines de febrero marchó él a combatir personalmente a los rebeldes. La primera batalla la sostuvieron el 8 de marzo en Ocotlán; las fuerzas del gobierno obtuvieron un triunfo sobre los rebeldes, quienes solicitaron un armisticio que finalmente burlaron, marchándose a Puebla. Al cabo de quince días de continuos combates los pronunciados capitularon y la ciudad fue ocupada por las fuerzas del gobierno. Comonfort decretó que los generales, jefes y oficiales aprehendidos pasarían al ejército en calidad de soldados rasos. Ordenó igualmente el secuestro de los bienes del obispado para atender con su venta los gastos de la guerra. El obispo Pelagio Antonio de Labastida protestó y el gobierno le obligó a salir del país. Al movimiento de Puebla se sumó una serie de perturbaciones en diversas regiones que alteraron la paz pública en aquellos días. Si bien resultaron poco importantes y generalmente fracasaron, eran síntoma del malestar y revelaban el inmenso trabajo que el gobierno tenía que llevar a cabo para cimentar la paz. La actitud del clero provocó que se expidieran medidas reformistas a moción de los diputados liberales. En abril fue derogado el decreto de Santa Anna que restableció la coacción civil para el cumplimiento de los votos monásticos. En junio, nulificó el decreto que restablecía a los jesuitas. La promulgación de la Ley Lerdo provocó asonadas, motines y conspiraciones de los reaccionarios, viéndose el gobierno en la necesidad de concentrar parte de su atención en vigilar las maniobras de éstos y en emplear medidas represivas en contra de las personas complicadas en tales atentados. A esa vigilancia se debió el que se sorprendiera en la ciudad de México una conspiración en la iglesia de la Profesa;

los principales conspiradores fueron desterrados, otros reducidos a prisión.

Poco después, en septiembre de 1856, la policía descubrió que en el convento de San Francisco se preparaba un nuevo pronunciamiento, que pudo ser sofocado por el gobierno. Entonces resolvió abrir una calle al través del convento, al que suprimió, nacionalizando sus bienes. Al disgusto causado a los católicos por estas medidas, siguió el de los propietarios de bienes rústicos. Las palabras de igualdad, libertad, reforma, reparto de la propiedad y de otras que los periódicos liberales repetían a todas horas, fueron tomadas de una manera poco tranquilizadora por los propietarios de bienes raíces. A la inquietud y descontento de los que creían al gobierno perseguidor del catolicismo, se unieron los pronunciamientos a mano armada. Se rebelaron Juan Vicario en el sur, Tomás Mejía en Sierra Gorda, Luis G. Osollo en los Llanos de Apan, al grito de guerra de "religión y fueros". Las diversas guerrillas absorbían toda la atención del gobierno que enviaba fuerzas para todas partes. Pero el movimiento más crítico fue el de Puebla, encabezado por el coronel Joaquín Orihuela y sus subalternos Miguel Miramón y Francisco Vélez, quienes en el mes de octubre tomaron la ciudad, que después de un sitio de cuarenta días fue ocupada por las fuerzas del gobierno mediante una capitulación. Además de los pronunciamientos a los que se tenía que enfrentar el gobierno, un nuevo acontecimiento vino a crearle más problemas. En diciembre un grupo de treinta bandoleros atacaron la hacienda de San Vicente en Chiconcuac, distrito de Cuernavaca, perteneciente al español Pío Bermejillo, y asesinaron a cinco españoles, entre ellos al hermano del propietario de la finca y a un sobrino de ambos; después de cometer el crimen los bandidos saquearon la propiedad. Esto causó serios problemas con España.

Comonfort tuvo que hacer frente en este año de 1856 a otro conflicto de carácter internacional. El gobierno de Santa Anna había firmado con España en 1853 un tratado acerca del pago de créditos comprendidos en una convención anterior, expidiéndose bonos que representaban la deuda y a cuyo pago estaba consignado un fondo especial. Comonfort tuvo noticia de que en la convención se habían introducido fraudulentamente varios créditos; pidió informes a la tesorería general, la cual señaló los que consideraba ilegítimos y a las personas que los habían intro-

ducido. Entonces expidió el 12 de abril una orden para que se embargara a los acreedores citados. El gobierno y la prensa de España consideraron esta medida como un ultraje que exigía una reparación. El gobierno español nombró ministro plenipotenciario en México a Miguel de los Santos Álvarez, con instrucciones para reclamar el cumplimiento del tratado de 1853, y de no ser así debía cortar toda relación con el gobierno de México. El ministro español llegó a Veracruz en mayo, y pasó a la capital donde se convenció de la necesidad de evitar un conflicto entrando en arreglos que pusieran fin al problema. El 12 de julio el ministro fue recibido por el presidente y el mismo día se celebró un arreglo *ad referendum* en el cual se convino en que se hiciera una nueva revisión de los créditos y que los que hubieran introducido créditos indebidos serían obligados a devolver lo que hubieran recibido. El gobierno español desautorizó y destituyó a su ministro.

El arzobispo de México, en desacuerdo con los preceptos constitucionales "hostiles a la Iglesia", condenaba desde el púlpito el nuevo código; en el mes de marzo envió una circular a los curas "previniendo que no se absuelva sin previa retractación pública a los fieles que hayan jurado la constitución". Como en ella existían artículos que los católicos consideraban contrarios a sus creencias religiosas, muchos empleados se negaron a jurarla, y el gobierno destituyó de sus puestos a los que así procedieron. Nuevos pronunciamientos estallaron en la república en contra de la constitución al grito de "religión y fueros". El gobierno sofocaba al brotar la mayor parte de las revoluciones, pero por una que moría nacían cien más. En la Sierra de Alica, Manuel Lozada se lanzó sin bandera alguna a cometer actos vandálicos que llegaron a consternar el territorio de Tepic. Era un alzamiento en masa de los indios de este distrito.

Hecha a mediados del año, la elección presidencial recayó en Comonfort, quien tomó posesión de la presidencia el 1o. de diciembre de 1857. Benito Juárez fue designado vicepresidente. En noviembre, dada la situación que imperaba en la república, el congreso dio a Comonfort facultades extraordinarias y expidió un decreto suspendiendo hasta el mes de abril siguiente varios artículos constitucionales referentes a garantías, también autorizó al gobierno contratar un empréstito de seis millones de pesos, disponer de veinte mil hombres de la guardia nacional y dictar todas



La Plaza de Armas de México

las providencias que juzgase convenientes en las ramas de hacienda y de guerra, todo ello para restablecer la paz. Pero la revolución crecía y se propagaba y el gobierno se encontraba cada vez más impotente para dominarla. Casi no había día en que no se hablara de conspiraciones, de fugas de presos políticos, de prisiones y de destierros. La excitación en que vivía la sociedad hacía temer a cada instante acontecimientos más graves. A mediados de diciembre empezaron a circular rumores de un cambio completo en la política y el 17 de este mes apareció en todas las calles de la ciudad el plan de Tacubaya de Félix Zuloaga, adoptado por toda la guarnición de México. Abolía la Constitución de 1857, Comonfort continuaría encargado del mando supremo con facultades omnímodas para pacificar a la nación y un congreso extraordinario expediría una nueva constitución conforme a la voluntad nacional. Benito Juárez, el presidente de la cámara de diputados y dos diputados, fueron reducidos a prisión en palacio al efectuarse el cambio político. Dos días después Comonfort se adhería al Plan de Tacubaya, convencido de que no podía gobernar con la constitución. Sesenta diputados firmaron una protesta contra lo ocurrido, calificando el cambio realizado en la capital como crimen sin igual en los anales de la república y

excitando a los gobernadores y legislaturas de los estados a que se opusieran a aquel plan que iba en contra del orden constitucional. Los estados de México, Puebla, Tlaxcala, San Luis Potosí y Veracruz se adhirieron al Plan de Tacubaya. Días después Veracruz volvió al orden constitucional al recibirse noticias de que el movimiento estaba entregado enteramente a los reaccionarios. La contrarrevolución de Veracruz fue el golpe de gracia para Comonfort, quien desde ese momento se consideró perdido. La sospecha de que Comonfort se inclinaba nuevamente al partido liberal dio por resultado el pronunciamiento del 11 de enero de 1858. Este día se despertó la ciudad con la noticia de que varias de sus guarniciones se habían pronunciado, se eliminaba a Comonfort y se nombraba jefe del movimiento a Zuloaga. Ante el pronunciamiento de enero, Comonfort se volvió resueltamente al lado del partido liberal y éste correspondió en la capital al llamamiento preparándose para la lucha los jefes de la guardia nacional. El mismo día 11 Juárez fue puesto en libertad por Comonfort, quien se fortificó en palacio. La lucha se prolongó durante diez días al cabo de los cuales Comonfort, convencido de la inutilidad de la resistencia, entregó el mando, y acompañado de sus ayudantes y de varios generales, jefes y oficiales, salió de la plaza camino a Veracruz. El 7 de febrero se embarcó en este puerto con dirección a Estados Unidos, donde fijó su residencia.

La Guerra de Reforma

Al día siguiente de ponérsele en libertad, Juárez, partió hacia Guanajuato; el 19 de enero de 1858 declaró establecido allí su gobierno, procedió a organizar su gabinete y publicó un manifiesto que inició la revolución de Reforma. "El Gobierno constitucional de la República, cuya marcha fue interrumpida por la defección del que fue depositario del poder supremo, queda restablecido." En la capital, una junta de representantes de los departamentos, reunida el 22 de enero, designó presidente al general Félix Zuloaga, quien tomó posesión al día siguiente. De esta manera hubo dos gobiernos en el país, uno reaccionario en la capital y otro liberal en el interior. Zuloaga inauguró el suyo con las llamadas Cinco Leyes, por las cuales se derogaban las reformistas,

se devolvían sus empleos a los remisos a jurar la Constitución y se restablecía la Suprema Corte de Justicia conforme a la organización de la época de Santa Anna. Al mismo tiempo, expuso su programa que, en síntesis, señalaba que el nuevo régimen opondría "al destructor sistema constitucional" otro que lo conservara todo. Así, los bandos políticos se definieron en forma terminante: de un lado, los conservadores con el programa de Zuloaga; del otro los liberales, con los principios de legalidad proclamados en Guanajuato. Dispuestos a defender la Constitución de 1857 y con ella al presidente Juárez, se hallaban los estados de Jalisco, Guanajuato, Querétaro, Michoacán, Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Colima y Veracruz. Por el Plan de Tacubaya, los de México, Puebla, San Luis Potosí, Chihuahua, Durango, Tabasco, Tlaxcala, Chiapas, Sonora, Sinaloa, Oaxaca y Yucatán.

A mediados de febrero Juárez estableció su gobierno en Guadalajara. En junta de ministros acordó permanecer con el gobierno general en esta ciudad mientras se recuperaba la capital, convocar al Congreso de la Unión para expedir las leyes orgánicas de la constitución, llamar a elecciones de presidente y disponer lo conveniente según las exigencias de la situación. Manifestó, además, que no quería prorrogar un solo día el corto período de su administración transitoria. El mando del ejército de la coalición fue encomendado al general Anastasio Parrodi, quien acordó con Juárez el plan de campaña que opondría al ejército conservador comandado por Luis G. Osollo. En el primer encuentro en Salamanca, las tropas liberales sufrieron una seria derrota, y con ella la separación de las tropas de Guanajuato del ejército de la coalición. El 13 de marzo una parte de la guarnición de Guadalajara se pronunció por el Plan de Tacubaya y Juárez fue hecho prisionero en el palacio de gobierno; a punto de ser fusilado le salvó la vida la elocuencia de Guillermo Prieto, que habló a los soldados de la enormidad del atentado que iban a cometer. El gobierno, después de firmar una capitulación con las fuerzas sublevadas, resolvió salir de Guadalajara rumbo a Colima. Desde esta ciudad el ministro de Gobernación comunicó a los gobernadores de los estados que el presidente había acordado trasladar la residencia del gobierno a un lugar donde las comunicaciones fueran más fáciles. En abril Juárez y su gabinete se embarcaron

en Manzanillo rumbo a Panamá, de donde siguieron la vía de Estados Unidos hasta desembarcar en Veracruz.

Melchor Ocampo, en una circular fechada ya en Veracruz el 5 de mayo de 1858, hizo saber a los gobernadores la instalación del gobierno general en esta ciudad; al mismo tiempo, les daba a conocer sus miras.

Durante el primer año de la guerra, los generales Miramón y Márquez obtuvieron brillantes victorias sobre las tropas liberales en los combates de Puerto Carretas, San Luis Potosí; barranca de Atenquique, Colima; Acámbaro, Guanajuato; Ahualulco y Poncitlán, Jalisco y San Joaquín, en Colima. Las tropas liberales, dirigidas generalmente por oficiales improvisados, luchaban contra un ejército profesional formado con tropas disciplinadas y oficiales de carrera, que contaba con abundantes municiones y pertrechos de guerra de que ellas carecían. Pese a las continuas derrotas sufridas por las tropas liberales, las ciudades de San Luis Potosí, Guanajuato, Zacatecas, Guadalajara, Colima, pasaron alternativamente de uno a otro bando en el transcurso del año. A fines de diciembre el general Miguel María Echeagaray, que tan adicto había sido al presidente Zuloaga, se pronunció con su brigada en Ayotla con el Plan de Navidad, formando así un tercer partido que no estaba ni con Juárez ni con Zuloaga. Por este movimiento, al que se adhirió Manuel Robles Pezuela y la guarnición de la capital, Miramón fue elevado a la presidencia y el 2 de febrero de 1859 prestó el juramento de ley. Miramón, seguro de que si se apoderaba de Veracruz terminaría la lucha, marchó con su ejército a sitiar esta plaza. Al tener noticia del avance de Miramón hacia el puerto, Degollado concentró varias brigadas constitucionalistas sobre la capital con el fin de hacerlo retroceder a ésta. Al acercarse Miramón a Veracruz, los constitucionalistas, para quitar todo recurso al enemigo, quemaron la campiña y destruyeron algunas rancherías donde podía encontrar subsistencias; Miramón se encontró escaso de víveres, falto de agua y con el vómito. Todo esto y la noticia de que la capital estaba asediada por Degollado lo obligó a levantar el sitio de la plaza y volver a defender México. Entre tanto, Leonardo Márquez marchó de Guadalajara en auxilio de la capital y después de un tenaz combate en las lomas de Tacubaya derrotó a las tropas de Degollado. Pero éste había logrado su objetivo al hacer que Miramón retrocediera a la ciudad de México a donde llegó

horas después de la batalla. Inmediatamente dio órdenes a Márquez de pasar por las armas a los jefes y oficiales prisioneros. Se extralimitó fusilando a dos jóvenes liberales practicantes de medicina que habían ido al campo de batalla a prestar sus socorros a los heridos, y además a algunos paisanos.

Durante esta guerra fueron varias las ocasiones en que países extranjeros ejercieron una influencia directa en la política del país tanto en favor del gobierno liberal como del conservador. El ministro de Estados Unidos John Forsyth, que al igual que sus colegas había reconocido al gobierno de Zuloaga, no tardó en suspender sus relaciones con él. En el mes de mayo Zuloaga decretó una contribución extraordinaria, y cuando un ciudadano norteamericano fue expulsado del país por negarse a pagar su cuota, el ministro mandó pedir sus pasaportes y meses después partió del país. Para diciembre, Buchanan, presidente de Estados Unidos, en su mensaje al Congreso llamó la atención de sus conciudadanos sobre la situación que imperaba en México y manifestó que no podía reconocer al gobierno de la capital por considerarlo vacilante. A principios de 1859 William Churchwell, agente confidencial norteamericano enviado a México, escribía a su gobierno que México se hallaba en situación crítica y recomendaba el reconocimiento del gobierno de Juárez para firmar con él un tratado que asegurara a Estados Unidos la soberanía sobre Baja California y el tránsito por Tehuantepec. El presidente Buchanan envió al cumplimiento de esta misión a Robert McLane, con instrucciones para otorgar o negar el reconocimiento al gobierno constitucionalista.

El nuevo ministro llegó a Veracruz el 1o. de abril de 1859 y el día 6 del mismo mes reconoció a nombre de su gobierno a la administración de Juárez. Días después McLane iniciaba negociaciones con Melchor Ocampo. La doctrina inalterable de Ocampo desde el comienzo de las negociaciones con el ministro McLane fue el deseo de México "de ajustar, de una manera honrosa y satisfactoria, las cuestiones que estaban pendientes cuando se suspendieron las relaciones entre los dos países". Por eso, frente a los proyectos de Buchanan de lograr un nuevo tratado de límites en el cual la nueva frontera entre su país y México incluyera la península de Baja California en el territorio de Estados Unidos,

el derecho de vía perpetua al través del istmo de Tehuantepec, y del Río Bravo al Golfo de California; el arreglo de las reclamaciones pendientes con Estados Unidos; el libre comercio y la protección efectiva de las personas y propiedades en dichas vías de comunicación, proyectos apoyados con la amenaza de una intervención militar en México, Ocampo había de buscar un camino recto y preciso, oponiéndose, como lo hizo, a toda cesión territorial. El tratado McLane-Ocampo fue resultado de una combinación de fuerzas y circunstancias que obligaron al gobierno constitucional a celebrarlo. Las principales fueron: las derrotas militares sufridas en el primer año de la lucha, las apremiantes y urgentes necesidades pecuniarias, la presión norteamericana. Por él se concedió a los norteamericanos el derecho de tránsito a perpetuidad por el istmo de Tehuantepec; el derecho de tránsito a través de la parte noroeste del país; derecho de proteger las concesiones de tránsito obtenidas con fuerzas militares norteamericanas, previo consentimiento del gobierno mexicano, o, en casos de emergencia, sin él; reserva para México del derecho de soberanía sobre los tránsitos mencionados en el tratado; convenio de libre intercambio comercial de determinadas mercancías; pago al gobierno mexicano de cuatro millones de pesos, en compensación a los derechos otorgados. La convención anexa al tratado estaba compuesta por dos artículos que incluían la obligación de un gobierno de recurrir al otro para conservar el orden y la seguridad en el territorio de la república donde se produjera desorden y discordia; la extensión del privilegio militar a la protección de la frontera entre ambos países, a base de cooperación y reciprocidad entre las partes contratantes. Firmado por ambos ministros el 1o. de diciembre de 1859 y ratificado por el presidente Juárez, el tratado fue sometido al senado de Estados Unidos el 28 de febrero de 1860. En esta época los elementos hostiles al gobierno tenían mayoría en la asamblea senatorial. El demócrata por Texas se opuso en primer término a la ratificación argumentando que no debería darse hasta que existiera en México un gobierno fuerte con el que se pudiera tratar para evitar el peligro de que la nación rechazara el convenio. Un senador republicano expresó su oposición afirmando que, de aceptarse, se produciría un cambio completo en el sistema de rentas federales de Estados Unidos, convirtiendo a este país de proteccionista en librecambista. Apenas ratificado el tratado, todas las naciones que tuvieron la cláu-

sula de nación más favorecida querrían que se les hiciera extensiva, y Estados Unidos se vería obligado a establecer el libre cambio con muchos países, lo que arruinaría la industria norteamericana y reduciría las rentas del país. El tratado, reformado por los miembros de la Comisión de Relaciones del Senado, fue presentado nuevamente en mayo de 1861. Después de un largo debate la Cámara de Senadores lo reprobó definitivamente. El presidente Buchanan insistió convocando a sesiones extraordinarias pero no tuvo éxito. El tratado McLane-Ocampo quedó definitivamente rechazado.

Por su parte, los conservadores consideraron ventajosa la reanudación de relaciones con España mediante el tratado celebrado en París el 26 de septiembre de 1859 entre Juan N. Almonte, ministro plenipotenciario del gobierno conservador, y Alejandro Mon, comisionado al efecto por la reina Isabel II. Por este tratado, el gobierno acordó la ratificación del convenio de 1853 celebrado por el gobierno de Santa Anna con España y se obligó a pagar una suma considerable para indemnizar a los súbditos españoles por los delitos cometidos en San Vicente y San Dimas, Durango, en 1856. Estas indemnizaciones, se especificaba en el artículo 4o., no servirían de base ni de precedente para otros casos de igual naturaleza. El gobierno constitucional de la república ni aceptó el convenio ni admitió la personalidad de Almonte para haberlo celebrado. Lo consideró "injusto en su esencia, extraño a los usos de las naciones por los principios que establece, ilegítimo por la manera con que ha sido ajustado, y contrario a los derechos de nuestra patria..." El tratado Mon-Almonte fue en realidad el pago por el reconocimiento de España, que Miramón trató de aprovechar para ganar terreno en la esfera de la diplomacia internacional. Originó, además, graves perjuicios para México al ser invocado su desconocimiento por el gobierno de Juárez, con motivo de la intervención europea en nuestro país.

Entretanto, la guerra continuaba asolando todo el territorio nacional. Las operaciones militares, aunque favorables a los conservadores, no hacían flaquear a las tropas constitucionalistas, que vencidas un día, al siguiente volvían a rehacerse y a presentar batalla. Miramón, deseoso de imprimir a su política una marcha más fija y determinada, cambió su ministerio y publicó en el mes de julio un manifiesto en el que exponía el programa político que se proponía seguir. Días antes Juárez publicó otro en que

quedó definido el programa de la revolución liberal. Como consecuencia del manifiesto, se publicaron en Veracruz las leyes llamadas de Reforma, basadas en la separación de la Iglesia y el Estado. La primera de ellas fue del 12 de julio y ordenaba la nacionalización de los bienes eclesiásticos y la extinción de las órdenes monásticas. Siguió la ley sobre la institución del registro civil, la ley sobre el matrimonio y la referente a la secularización de los cementerios y posteriormente la de tolerancia de cultos.

El mayor problema de uno y otro gobierno era el financiero. Miramón contrató un empréstito con la casa suiza Jecker, por el cual recibió 750 000 pesos a cambio de los cuales entregó bonos del Estado mexicano por quince millones de pesos, que debían ser amortizados en plazos determinados. Los "Bonos Jecker" iban a ser posteriormente una de las causas invocadas para la intervención de Francia en México. Con los recursos obtenidos, Miramón volvió a la campaña del interior. A mediados de noviembre derrotó en la Estancia de las Vacas, cerca de Querétaro, a una división constitucionalista mandada por Degollado. A principios de 1860 el pensamiento de Miramón estaba fijo en Veracruz, cuya toma juzgaba como el triunfo definitivo de la causa conservadora. Envió un ejército de siete mil hombres y él mismo partió para dirigirlo. En combinación con el bloqueo terrestre, el almirante de la marina, Tomás Marín, efectuaría el bloqueo por mar; para ello, Marín fue a La Habana, donde compró dos vapores, el "Marqués de la Habana" y el "General Miramón", además de municiones y pertrechos de guerra para hostilizar la plaza. Con la aproximación de Miramón y su ejército a Veracruz, coincidió la llegada del almirante Marín con sus buques. El gobierno de Juárez tuvo a tiempo noticia de aquella maniobra y su ministro en Estados Unidos puso en conocimiento del gobierno de Washington que aquellos buques no podrían considerarse como mexicanos por no haberse abanderado conforme a las leyes del país y que, por lo mismo, el gobierno de México no respondería de los perjuicios que cometiesen en alta mar o en las costas de la república, puesto que el gobierno trataría de apresarlos y castigarlos con arreglo a la ley. Marín apareció frente a Veracruz con los dos buques el 6 de marzo de 1860, pasando a Antón Lizardo en donde fue a fondear. Para frustar el bloqueo, Juárez acordó con Turner, comandante de una escuadrilla norteamericana que se encontraba en Veracruz, que apresara los

buques de Marín por considerarlo filibustero. A la media noche el capitán Jarvis, subalterno de Turner, al mando de la corbeta de guerra "Saratoga", y el general Ignacio de la Llave, que iba en el mismo buque, atacaron la escuadrilla de Marín en las aguas de Antón Lizardo, la apresaron y aprehendieron a Marín y a todos los que con él se encontraban. Una semana después Marín y sus hombres fueron embarcados con destino a Nueva Orleáns donde fueron encarcelados como piratas. Al día siguiente, Marín salió en libertad bajo fianza y sucesivamente fueron liberados los demás prisioneros. Marín formuló una enérgica protesta contra las violencias de que había sido víctima, y el ministro de Relaciones Exteriores de Miramón se dirigió al gobierno de Estados Unidos con el mismo objeto. Los periódicos conservadores acusaron de traición al gobierno de Juárez por aquel suceso, que calificaron de intervención americana en favor del partido liberal, ya que una vez roto el bloqueo del puerto, Miramón decidió no atacar la plaza, levantó el sitio y se retiró a la capital. A partir de ese momento la balanza de la guerra empezó a inclinarse del lado liberal. López Uraga obtuvo un brillante triunfo sobre las tropas conservadoras de Rómulo Díaz de la Vega en el mes de abril, y San Luis Potosí, Zacatecas y Aguascalientes fueron ocupados por los constitucionalistas, poniendo así en peligro El Bajío. En agosto los generales Zaragoza, Antillón, González Ortega, Berriozábal y Doblado reunieron sus fuerzas en Silao. Miramón se movió de Lagos sobre esta población a fin de batirlos. Miramón sufrió una completa derrota, que trajo consigo la ocupación de Guanajuato y de todo El Bajío por las fuerzas liberales. Miramón regresó a la capital y reorganizó su ministerio. El 22 de este mes recibió en palacio a Joaquín Francisco Pacheco, ministro de España acreditado en México. Meses antes, en marzo, el general Almonte había sido recibido oficialmente por el gobierno español como ministro de México.

La falta de recursos para mover a las tropas reunidas en Querétaro hizo que Degollado, de acuerdo con Doblado, proyectara apoderarse en Lagunaseca, San Luis Potosí, de una conducta de plata con 1 127 000 pesos pertenecientes a particulares; que de Zacatecas era enviada a Tampico. El cónsul inglés supo de esta incautación y partió a San Luis Potosí a reclamar a Degollado la suma de 400 000 pesos pertenecientes a sus nacionales, logrando que se le reintegrara. Con los 700 000 pesos restantes, Gon-

zález Ortega pudo movilizar sus fuerzas que para esta época ascendían a 14 000 hombres. No deseando dejar a su espalda enemigo alguno, González Ortega, antes de marchar para la capital, partió para Guadalajara, que fue sitiada a fines de septiembre. A principios de noviembre la plaza fue abandonada, entrando en ella las tropas liberales. Dos días antes Márquez había sufrido una seria derrota al ir en auxilio de aquella ciudad.

Santos Degollado, creyendo que podría encontrarse un medio para restablecer la paz cediendo cada partido un poco de sus exigencias, escribió a principios de octubre una carta a George W. Mathews, encargado de negocios de Gran Bretaña, en la cual le proponía un plan de pacificación que diese el resultado que las potencias extranjeras habían deseado interponiendo sus servicios en favor de la paz. Mathews comunicó el plan a Robles Pezuela, quien lo transmitió a Miramón, pero éste no lo aceptó, y presentó a su vez un contraproyecto que no dio ningún resultado favorable. En octubre Mathews se retiró de la capital cortando las relaciones con el gobierno, y pasó a Jalapa a esperar instrucciones. Juárez destituyó del mando de las tropas a Degollado por haberse apoderado del dinero de la conducta, y nombró en su lugar a González Ortega con el mismo mando y facultades.

En el mes de noviembre Miramón declaró a la ciudad de México en estado de sitio y se apoderó de 600 000 pesos pertenecientes a ciudadanos ingleses, que estaban depositados en la legación. Entonces empezó a mover las operaciones militares. Al mes siguiente salió rumbo a Toluca, que cayó en su poder.

Triunfo del partido liberal

Días después apareció González Ortega en las inmediaciones del Valle de México con 16 000 hombres. Miramón salió a su encuentro y el 22 de diciembre comenzó el combate en las lomas de San Miguel Calpulalpan. Las tropas conservadoras fueron totalmente derrotadas, Miramón con unos cuantos jefes se volvió a la capital llevando la noticia de su fracaso. En la noche del 24 de diciembre salieron de México Miramón, Márquez y Zuloaga con una fuerza de 1 500 hombres que los abandonó poco después. Miramón volvió a la capital donde se ocultó.

El 25 de diciembre por la mañana entraron en la capital las



primeras tropas de González Ortega, y el 1o. de enero de 1861 hizo su entrada triunfal el ejército liberal. La causa constitucionalista había conseguido la victoria después de tres años de lucha. El año de 1861 se inició con el triunfo de la revolución de Reforma y con éste el establecimiento en la capital del imperio de la constitución. La separación entre la Iglesia y el Estado ponía término a los conflictos entre ambas instituciones. En la capital se esperaba con ansia la llegada del presidente Juárez para conocer la marcha que se proponía seguir. En unión de sus ministros entró en la capital el 11 de enero de 1861, la misma fecha en que tres años antes el gobierno conservador se había hecho del poder. La recepción que se le hizo fue solemne, sin que escasearan las manifestaciones de entusiasmo popular. El presidente expidió un manifiesto a la nación que expresaba con claridad su política radicalmente liberal y reformadora, ofreciendo al mismo tiempo una amnistía tan amplia como la sana política creyera aconsejarla, pero sin alcanzar a los crímenes cuya impunidad sería una falta gravísima e injustificable. Al día siguiente de la llegada de Juárez a México el ministro de Relaciones, Melchor Ocampo,

dirigió a los representantes de España, Joaquín Francisco Pacheco; del Vaticano, Luis Clementi; de Guatemala, Felipe Neri del Barrio y de Ecuador, Francisco de P. Pastor, sus correspondientes comunicaciones mandándoles salir de la república. El motivo que se daba era el haber favorecido a la administración conservadora con su influencia moral. Cinco días después el gobierno comunicaba al arzobispo de México y a cuatro obispos una orden de destierro del país. Las medidas dictadas por el gobierno eran censuradas por los periodistas exaltados y por los clubes, por lo cual los ministros, viéndose convertidos en el blanco de las censuras de los descontentos, renunciaron. Juárez nombró un nuevo gabinete, que fue bien recibido por todos. A los pocos días apareció el programa del nuevo gabinete en el que se trazaba la marcha política del gobierno. El primer punto fue que el gobierno limitaría sus facultades a las prescripciones constitucionales. La declaración de sostener las leyes expedidas en Veracruz como un desarrollo de los principios contenidos en la constitución era terminante. En cuanto a las relaciones internacionales, el gobierno legítimo, que no había dejado de existir un solo día, no podía reconocer tal carácter a la facción de Tacubaya sólo porque con ella trataron los representantes de algunas potencias extranjeras, y manifestaba que haría valer sus derechos con moderación y dignidad, sin provocar conflictos, protestando ante el mundo su deseo sincero de mantener amistosas relaciones con todos los pueblos y de cumplir todos sus compromisos internacionales. Los diplomáticos extranjeros empezaron a acreditarse ante el gobierno. En el mismo mes de enero Juárez recibió en audiencia pública al ministro de Estados Unidos, en febrero presentaron sus cartas credenciales los ministros de Prusia e Inglaterra y en marzo el ministro de Francia.

Pese a esta tranquilidad aparente, la lucha armada pronto volvió a reanudarse. A la caída de Miramón, Zuloaga se proclamó presidente de la república y todos los generales y jefes del partido conservador lo reconocieron. Volvieron a alzarse en armas Vicario en el sur, Tomás Mejía en Sierra Gorda y Márquez y Zuloaga en distintos rumbos. La prensa liberal, viendo que por todas partes aparecían partidas de fuerzas reaccionarias, excitaba al gobierno a enviar contra ellas tropas suficientes para aniquilarlas, y al ver que no se satisfacían sus reiteradas exigencias, comenzó a pedir un nuevo gabinete. A las exigencias de la prensa

se unían las de un club compuesto por liberales exaltados que trataba que la política se desarrollara conforme a sus ideas. Los ministros de la guerra y de hacienda renunciaron a sus carteras en abril. La lucha en los campos de batalla seguía causando víctimas y en la capital se conspiraba contra el gobierno. Las recriminaciones de la prensa continuaban. Por una parte acusaba de debilidad al presidente, mientras que por otra calificaba sus actos de dictatoriales. Los partidos políticos estaban más divididos que nunca y trabajaban con empeño para hacer triunfar sus ideas. Unos pedían la dictadura de Juárez o la de González Ortega, según sus preferencias, otros que el congreso se erigiera en convención nacional y se adueñara de todos los poderes. Pero se esperaba que el congreso que iba a reunirse próximamente pusiera fin a este período de transición, inaugurando el orden constitucional.

El Congreso de la Unión se instaló en el mes de mayo. Las sesiones fueron tormentosas. Se habló de erigir al congreso en convención nacional, de acusar al presidente del crimen de alta traición por haber aprobado el tratado McLane-Ocampo, y el partido llamado terrorista logró crear un Comité de Salud Pública cuyos miembros tomarían las medidas que juzgaran necesarias para exterminar las bandas reaccionarias y a sus cómplices. La asamblea autorizó al gobierno a contratar un empréstito de un millón de pesos y a suspender las garantías individuales y todas las libertades, inclusive la de prensa. En los momentos en que la cámara se disponía a secundar la acción del gobierno, ocurrió el deplorable asesinato de Melchor Ocampo. La sesión del 4 de junio en que se notificó a la asamblea este suceso, fue muy agitada; en ella se aprobaron dos decretos: el primero autorizaba al gobierno para proporcionarse recursos de cualquier manera, con el fin de destruir a la reacción; por el segundo "quedaron fuera de la ley y de toda garantía en sus personas y propiedades los execrables asesinos, Félix Zuloaga, Leonardo Márquez, Tomás Mejía, José María Cobos, Juan Vicario, Lindoro Cajigas y Manuel Lozada". Se recompensaría con la suma de diez mil pesos al que capturara a cualquiera de ellos. Tres días después se expidió un decreto suspendiendo por seis meses varias de las más importantes garantías otorgadas por la constitución. Degollado, que estaba procesado a consecuencia de sus tratos con el ministro de Inglaterra, pidió permiso a la Cámara de ir a combatir

a los reaccionarios, y le fue concedido. El 15 de junio, en el combate que sostuvo contra las fuerzas de Ignacio Buitrón en el Llano de Salazar, Degollado fue derrotado y muerto. La misma suerte sufrió el general Leandro Valle, quien derrotado ocho días después en el Monte de las Cruces al combatir a los asesinos de Ocampo, fue hecho prisionero y fusilado por Márquez. Los rebeldes empezaron a enviar guerrillas que hostilizaban las poblaciones próximas a la capital, y el 25 de junio mil quinientos hombres de caballería mandados por Márquez, Zuloaga y otros jefes reaccionarios se presentaron en México por el rumbo de San Cosme. Después de algunos disparos se retiraron; los insurrectos sólo quisieron producir confusión y alarma en la ciudad.

El congreso decidió lo relativo a la elección presidencial en el mes junio. La asamblea declaró a Juárez Presidente Constitucional de la República y el 15 de este mes prestó el juramento de ley. El 2 de julio González Ortega fue nombrado Presidente de la Suprema Corte de Justicia, cargo que tenía implícito el de vicepresidente de la república. Ese mismo día salió González Ortega de la capital a perseguir a Márquez, que se había posesionado de Pachuca, y de esta ciudad había marchado a Tulancingo. Pocos días después fue batida a tres leguas de Tlaxcala la retaguardia de la división de Márquez por el general Antonio Carbajal y el coronel Aureliano Rivera. Márquez, que se hallaba en esta ciudad, se retiró para evitar un encuentro con González Ortega.

El problema con que se enfrentaba el gobierno para terminar con la reacción armada era la falta de fondos. Esto llevó al congreso a expedir el 17 de julio un decreto suspendiendo por dos años el pago de todas las deudas públicas, incluso la deuda contraída en Londres y con las naciones extranjeras. Los ministros Charles Wyke de Inglaterra y Alphonse Dubois de Saligny de Francia se dirigieron al gobierno en la tarde de ese día a pedir la derogación del decreto. Como el gobierno no atendió su petición, el 25 del mismo mes rompieron sus relaciones con México.

El mes de julio concluyó sin que se hubiera llegado a nada efectivo en el terreno de las operaciones militares, lo que producía desaliento a la administración. Una seria derrota sufrieron las tropas de Márquez, Zuloaga y otros jefes conservadores a mediados de agosto en Jalatlaco, México, de parte de González Ortega, quien el 17 regresó a la capital donde fue recibido con

grandes muestras de entusiasmo. A pesar de la importancia de esta batalla, no terminó con ella la reacción armada. El resto del año la lucha continuó en el país. Pese a ello la revolución conservadora decaía considerablemente, pues no había logrado ocupar ninguna ciudad de importancia. Al finalizar el año de 1861 la reacción se hallaba virtualmente vencida, pero en esos momentos el gobierno se iba a enfrentar a graves complicaciones internacionales que favorecían la causa reaccionaria. Como se verá, tres potencias europeas desembarcaron en Veracruz y se apoderaron del puerto en el mes de diciembre y primeros días de enero de 1862. En los dos primeros meses de este año la lucha contra las fuerzas reaccionarias continuaba, aunque los encuentros eran de poca importancia. Las fuerzas de Lozada quedaron disueltas en enero con la firma de unos tratados celebrados por Ogazón y el propio Lozada; éste se puso como particular a las órdenes del gobierno.

En la capital el gobierno dictaba las disposiciones necesarias para los preparativos de la guerra en caso de que se rompieran las hostilidades con las potencias extranjeras invasoras. Los estados de Puebla, San Luis Potosí, Querétaro, Tamaulipas, Jalisco y Colima fueron declarados en estado de sitio. El mando del ejército de Oriente fue confiado al general Zaragoza.

Los monarquistas mexicanos residentes en Europa, al tener noticias de la ruptura de relaciones diplomáticas de Francia e Inglaterra, aprovecharon esta coyuntura para intentar una vez más establecer una monarquía. La idea de reemplazar la república por un gobierno monárquico la había planteado José María Gutiérrez de Estrada en 1840 en una carta abierta al presidente Anastasio Bustamante, tras de lo cual, perseguido, se expatrió. Fijó entonces su residencia en París y mantuvo la esperanza de encontrar en Europa un pretendiente al trono de México y un apoyo para su causa. El presidente Santa Anna pensó en 1854 llamar a un soberano, y dio instrucciones oficiales a Gutiérrez para que solicitara la intervención de las cortes de Madrid, París y Londres y entronizar a un príncipe español. Gutiérrez se trasladó a Madrid donde tuvo un colaborador que no tardó en eclipsarlo: José Manuel Hidalgo, residente en Europa desde 1848, cuando fue nombrado por el presidente Manuel de la Peña y Peña agregado

a la legación en Londres. Gutiérrez e Hidalgo pensaron en uno de los infantes españoles para asegurar el apoyo de la reina María Cristina. Cuando todo marchaba favorablemente, una revolución en Madrid arrojó a la reina al destierro y meses más tarde Santa Anna abandonaba el poder. Después de este intento frustrado, Tomás Murphy, ex ministro de México en Londres, dirigió a Napoleón III en 1856 una memoria en que exponía el peligro de que México fuera presa de Estados Unidos a causa de la anarquía que reinaba en el país, si no lo salvaba un monarca (un príncipe español o de cualquiera otra dinastía católica) protegido por Francia, Inglaterra y España. En el mismo año A. de Radepont fue enviado de México a París con un memorial en que se añadían ciertas prescripciones a las planteadas por Murphy; la futura monarquía sería constitucional, Napoleón designaría al soberano y Francia e Inglaterra apoyarían la empresa. Radepont estaba encargado de plantear el asunto al duque de Aumale. En la entrevista que tuvieron Radepont y Napoleón, el emperador quedó impresionado y más accesible a las solicitudes que sobre el particular se le harían posteriormente. Hidalgo, que permaneció en Madrid hasta 1857, trabó amistad con la condesa de Montijo, madre de la emperatriz Eugenia, esposa de Napoleón III. Al subir a la presidencia Zuloaga, designó a Hidalgo secretario de la legación en París. Allá la emperatriz Eugenia acogió a Hidalgo como viejo amigo y de golpe lo admitió entre sus íntimos. Éste quiso sacar partido; en sus charlas con la emperatriz le describió las lamentables convulsiones en que se consumía México. A Napoleón le expresó en una conversación: "el país se hundirá si Vuestra Majestad no le ayuda", y le relató lo que hasta entonces se había hecho para establecer una monarquía en México.

El hecho de que en México coexistieran dos gobiernos estimulaba a los monarquistas. El presidente Miramón envió instrucciones a los representantes en París y Londres para que buscaran el apoyo de estos países, y a Gutiérrez le escribió confidencialmente para que trabajara también en el mismo sentido. En esta ocasión Gutiérrez pensó elegir entre los Habsburgos al archiduque Fernando Maximiliano. En mayo de 1860 la emperatriz Eugenia trató con Hidalgo de un plan para dar al general español Elío el mando de un ejército que formaría el partido monárquico mexicano y, entre tanto, sondear al duque de Módena en lo

concerniente a su aceptación a una eventual candidatura al trono, pero sin aludir a ninguna protección de Francia, pues esto bastaría, decía la emperatriz, para que el duque la rechazase. Hidalgo comunicó a Gutiérrez el plan propuesto, éste estuvo de acuerdo con él, pero consideraba necesaria la ayuda material de Francia. Hidalgo recibió en septiembre de 1861 en Biarritz dos cartas de México en las que se contaba la ruptura de las relaciones de Francia e Inglaterra y que ambos diplomáticos pedían a sus gobiernos el envío de fuerzas para vengar la violación de los tratados y sobre todo para proteger a sus nacionales. Hidalgo se apresuró a comunicar a la emperatriz las noticias recibidas, y en una entrevista le expresó al emperador que había llegado el momento para actuar junto con Inglaterra, que, como Francia y España, iba a enviar barcos a puertos mexicanos. Agregó que España tenía en La Habana seis mil hombres preparados para desembarcar en Veracruz, pero el gobierno de Madrid prefería actuar de acuerdo con Francia y, de ser posible, con Inglaterra. Al desembarcar en Veracruz las tres banderas unidas, México reconocería todo el poder y la superioridad de esta alianza, y la inmensa mayoría del país podría apoyarse en las potencias intervencionistas, aniquilar a los demagogos y proclamar la monarquía, que para Hidalgo era lo único que podía salvar a la nación. Napoleón contestó a Hidalgo que si Inglaterra y España estaban dispuestos a ir a México, él también acudiría, y si México declaraba que quería organizarse apoyado por las potencias europeas, le tendería la mano. En esta conversación surgió el nombre de Fernando Maximiliano, que había adquirido cierta popularidad en Europa por sus ideas progresistas al gobernar Lombardía.

Hidalgo comunicó a Gutiérrez, que por entonces se encontraba en París, que tendría que marchar a Viena para hacer las gestiones necesarias. También informó de la conversación con los emperadores a Almonte, quien vivía en París como emigrado, pues Juárez lo había destituido de su cargo de embajador en Francia al establecer su gobierno en la capital. En Viena el ministro, conde de Rechberg, participó al emperador Francisco José los proyectos de los monarquistas mexicanos, que Napoleón III apoyaba, y ambos decidieron plantear el asunto al principal interesado, el archiduque Fernando Maximiliano. Rechberg partió a Miramar para hacerlo y en esta entrevista el ministro se dio cuenta de que Fernando Maximiliano no se negaría a acceder a los deseos de la nación

mexicana si ésta lo llamaba al trono. Las condiciones que puso para aceptar su candidatura eran: el apoyo material y efectivo de las potencias marítimas y el deseo claramente expresado de México. En el mes de octubre Napoleón tuvo conocimiento de la aceptación condicionada del archiduque.

Gutiérrez de Estrada había escrito hasta entonces dos cartas a Maximiliano en que hablaba de "la salvación del moribundo país por el orgulloso príncipe". Antes de contestarlas pidió su consejo al rey Leopoldo I de Bélgica, padre de su esposa Carlota. Éste le contestó que México debía pronunciarse por sí mismo sobre la cuestión de principios. Posteriormente escribió al Papa para pedirle "en un momento extraordinariamente importante, quizás decisivo" de su vida, su consejo, su bendición y su poderosa protección para el porvenir. El Papa respondió felicitándole.

Por esta época llegó Miramón a Europa; cuando se enteró de los planes monárquicos dijo encolerizado que en México no existía ningún partido monárquico; por el contrario, Santa Anna, en carta dirigida al archiduque, declaró que no un partido sino la inmensa mayoría de la nación anhelaba la restauración del imperio de Moctezuma. Maximiliano recibió advertencias de otras personas, entre ellas personajes desinteresados en el asunto. Rechberg no le había ocultado lo expresado por Miramón sobre la inexistencia de un partido monárquico. El embajador austriaco en Madrid escribió que el presidente del consejo español estaba convencido de la absoluta imposibilidad de establecer nada duradero en México y que él compartía esta opinión. También el obispo de Puebla, Labastida, expresó al embajador austriaco en Roma que un nuevo orden de cosas en México tropezaría con grandes dificultades, que incluso era difícil si no imposible establecer una autoridad duradera. Maximiliano se enteró de todo, pero a pesar de las advertencias, deslumbrado por las declaraciones favorables, el archiduque aceptó la corona de México.

La Alianza Tripartita y la Convención de Londres

Entre tanto, Juan Antonio de la Fuente, enviado en 1861 como representante de México en Inglaterra y Francia, vio que las disposiciones adoptadas por estos gobiernos a consecuencia de la ley expedida el 17 de julio eran completamente hostiles para nues-

tro país. En entrevista que tuvo a principios de septiembre con Antonio Eduardo Thouvenel, ministro de Negocios Extranjeros de Francia, para darle explicaciones en relación a los ciudadanos franceses residentes en México y la nueva ley de suspensión de pagos, el ministro se negó a oír esas explicaciones, expresándole que su gobierno había aprobado enteramente la conducta de su ministro en México, que había dado órdenes de acuerdo con Inglaterra para que una escuadra compuesta de buques de ambas naciones exigiera del gobierno mexicano la debida satisfacción y que el gobierno de su país sabría por el ministro y el almirante franceses cuáles eran las demandas de Francia. Aunque en esos momentos Napoleón no contaba todavía con el consentimiento de Inglaterra, pronto se iniciaron los acuerdos entre ambos países. Inglaterra no veía con gusto que España se les uniera por temor de que fuera a perseguir a los protestantes en México; en cambio deseaba contar con Estados Unidos.

El embajador de España en Francia, Alejandro Mon, informaba a su gobierno que Francia e Inglaterra iban a apoderarse de las aduanas de Veracruz y Tampico a fin de reintegrarse todas las cantidades que México les debía, y que fuerzas navales se dirigían a estos puertos, sin tomar en cuenta a España. Saturnino Calderón Collantes, ministro de estado de este país, telegrafió a Mon para informarle que el gobierno de la reina estaba resuelto a actuar enérgicamente. Un vapor llevaría al capitán general de Cuba instrucciones terminantes para obrar sobre Veracruz o Tampico con todas las fuerzas de mar y tierra de que pudiera disponer. Se enviarían buques a reforzar la escuadra y se presentaría en aquellos mares como correspondía a la dignidad de España. Mon informaría al gobierno francés sobre ello. Si Inglaterra y Francia convenían en proceder de acuerdo con España, se reunirían las fuerzas de las tres potencias, tanto para obtener la reparación de sus agravios como para establecer un orden regular en México. Si prescindían de España, el gobierno de la reina obtendría las satisfacciones a que tenía derecho empleando sus fuerzas. Thouvenel estuvo de acuerdo en que las tres potencias se apoderaran de las dos aduanas mexicanas para el cobro de las sumas que México les debía y en aconsejar al país la necesidad de establecer un gobierno firme y estable. Puestos de acuerdo los tres gobiernos, se procedió a celebrar el convenio. Después de discutirse varios proyectos y contraproyectos, se firmó en Londres el

31 de octubre de 1861 la convención por la cual la reina de España, el emperador de los franceses y la reina de la Gran Bretaña, se comprometían a adoptar las medidas necesarias para enviar a la costa de México fuerzas de mar y tierra combinadas, en número suficiente para tomar y ocupar las diferentes fortalezas y posiciones militares del litoral mexicano. Los jefes de las fuerzas aliadas estarían autorizados para llevar a cabo las demás operaciones que juzgaran necesarias para realizar su objetivo.

Las potencias aliadas invitaron a Estados Unidos a adherirse a la convención, pero éste, embarcado en la Guerra de Secesión, no accedió.

La Convención de Londres era un compromiso de criterios contradictorios y podía ser explicada e interpretada al gusto. Cada una de las potencias tenía una segunda intención y las palabras fueron tan cuidadosamente elegidas que en ella se podía leer lo que se quisiese. Terminados los preparativos para la expedición a México, las tres potencias enviaron sus instrucciones oficiales a los comisionados designados, que fueron, por España, Juan Prim, conde de Reus, a quien se le dio también el mando de las tropas; por Inglaterra, Sir Charles Wyke, y el Comodoro Hugh Dunlop, y por Francia el conde Alphonse Dubois de Saligny y el contralmirante Jurien de la Gravière, a quien se confió el mando de la brigada francesa. Lord Russell recomendaba a Charles Wyke que tuviera cuidado en observar estrictamente el artículo 2 de la convención, que establecía que ninguna de las potencias pretendería para sí una ventaja territorial u otra cualquiera. A toda pregunta que se le hiciera sobre los negocios internos, debería decir que cualquier forma regular de gobierno tendría el apoyo moral británico siempre que protegiera las vidas de los mexicanos y extranjeros e impidiera que los súbditos británicos fueran molestados por motivo de sus ocupaciones, sus derechos de propiedad o su religión. En las instrucciones se le indicaba a Jurien de la Gravière que las potencias no se proponían ningún otro fin que el indicado en la convención. Se le prohibía intervenir en los asuntos internos del país y sobre todo ejercer presión sobre la población en cuanto a la elección de su gobierno. Por su parte, el gobierno español le dijo esto al general Prim: "Podría suceder también que el gobierno insensato que manda en México opusiera una resistencia pasiva a la acción colectiva de las tres potencias, y que, retirando sus fuerzas al interior, dejara que el clima y todos los

inconvenientes que acompañan a expediciones emprendidas a larga distancia, diezmaran las tropas y prolongasen de un modo indefinido la terminación de tan importante empresa. En este caso habría que buscar al gobierno allí donde residiese, cualquiera que fuese el punto, para imponerle una ley más severa que la que habría de alcanzarle si desde luego reconociera la justicia de las reclamaciones de los tres gobiernos". Según la Convención de Londres, las fuerzas de las tres potencias debían reunirse en La Habana, de ahí partirían juntas y se presentarían ante México con sus banderas. Pero los acontecimientos se iban a desarrollar en forma diferente. Al llegar a México la noticia de la firma de la convención, el gobierno mexicano creyó posible todavía, si no paralizar el golpe, al menos disminuir su fuerza, quitando a la coalición el apoyo de Inglaterra. Con este fin el ministro Zamacona entró en pláticas con Charles Wyke y después de varias conferencias acordaron celebrar una convención, la cual pasó para su aprobación al congreso. Después de una acalorada discusión, la asamblea desechó el convenio por considerar que sus estipulaciones eran incompatibles con el honor y con la independencia de la república. El ministro inglés presentó un ultimátum cuyas cláusulas significaban someter a la república a una tutela, privando al gobierno de todos los medios de subsistencia. Pese a su delicada situación, el gobierno republicano procuró todavía un medio para solucionar las dificultades, que creyó encontrar en la derogación de las disposiciones contenidas en la ley de 17 de julio relativas a las convenciones diplomáticas y la deuda contraída en Londres. El decreto, aprobado por la cámara en el mes de noviembre, determinaba que el gobierno pusiera inmediatamente en vía de pago las asignaciones respectivas, conforme a las disposiciones y reglamentos anteriores a la ley de julio, iniciando las leyes que creyese necesarias para reintegrar dichas cantidades a los acreedores de las convenciones y de la deuda contraída en Londres, y para procurar al erario la suma de que careciese por este motivo. La derogación de la ley del 17 de julio no iba a lograr evitar que las miras acordadas por esos gobiernos se llevaran a cabo. Las noticias que llegaban del exterior eran cada día más graves; el gobierno, consciente del gran peligro que amenazaba a la república y de la necesidad de tomar todas las medidas necesarias para evitarlo, desplegó gran actividad para fortalecer su resistencia.

El 29 de noviembre expidió una amplia ley de amnistía por

todos los delitos políticos que se hubieran cometido desde el 17 de diciembre de 1857 hasta esta fecha, exceptuándose a los que fungieron de presidentes de la república en ese periodo; a los que intervinieron en los asesinatos de Tacubaya y en la muerte de Ocampo; a los mexicanos que firmaron y ratificaron el Tratado Mon-Almonte; a los que dispusieron y ejecutaron la ocupación de los fondos de la deuda inglesa, a los que por disposiciones anteriores estaban expulsados del territorio nacional y a los que no habiendo nacido en dicho territorio, habían actuado como jefes y oficiales combatiendo el orden constitucional. A todos éstos, sin embargo, podría expedir el gobierno pasaporte para salir del país si lo solicitaban dentro de los treinta días de publicada la ley. Esta disposición dio por resultado que muchos de los reaccionarios se pusieran con sus fuerzas a disposición del gobierno para tomar parte en la guerra contra las potencias invasoras. Zamacona renunció al ministerio de Relaciones y fue sustituido por el general Doblado. El gobierno fue facultado omnímodamente para dictar cuantas providencias juzgase convenientes, sin más restricciones que las de salvar la independencia e integridad del territorio, la forma de gobierno establecida en la constitución y los principios y leyes de Reforma, autorizándosele además para celebrar tratados y convenciones y ponerlos en vía de ejecución sin necesitar la aprobación del congreso.

En Veracruz apareció en aquellos momentos la escuadra española, que salió de La Habana sin aguardar a sus aliados y llegó a las costas mexicanas el 8 de diciembre. La causa de este adelanto se debió a que en septiembre el gobierno español había enviado orden al capitán general de Cuba, general Francisco Serrano, para organizar y enviar una expedición militar con objeto de exigir del go bierno de la república mexicana las reparaciones debidas al gobierno de la reina. A fines de octubre Serrano lo tenía todo preparado. Designó a Joaquín Gutiérrez de Rubalcava como jefe de la escuadra, las tropas las puso al mando del mariscal Manuel Gasset. Gutiérrez de Rubalcava actuó de inmediato al llegar a Veracruz. El 14 de diciembre dirigió al general La Llave, gobernador del estado, un ultimátum en que hablaba de la larga serie de agravios inferidos por el gobierno mexicano al de la reina y de la ciega obstinación con que aquél se había negado a dar oídos a

las reclamaciones de España. Le comunicaba que tenía órdenes de ocupar la plaza de Veracruz y el castillo de San Juan de Ulúa. Si en el término de veinticuatro horas no hacía la entrega de lo que se le exigía, podía el gobierno de Veracruz dar por comenzadas las hostilidades, a cuyo fin serían desembarcadas las tropas españolas. El gobernador La Llave se limitó a contestar que ya remitía su nota al presidente y la transcribía al general en jefe del ejército de Oriente; que se trasladaría con el gobierno de su cargo a un punto inmediato de la plaza tanto para cuidar el orden como para trasmitirle la contestación del gobierno general. Retiradas las fuerzas mexicanas, desembarcaron las españolas el día 17 e izó de inmediato su bandera el general Gasset en el castillo de Ulúa. Veracruz y demás puntos ocupados por las tropas invasoras fueron declarados en estado de sitio. Al recibir la noticia de la ocupación de Veracruz, el gobierno expidió un decreto cerrando el puerto al comercio de altura y cabotaje, declarando traidores a los mexicanos que se uniesen a los españoles con las armas en la mano o de cualquier manera favorecieran su causa, prorrogando por quince días el plazo concedido por la ley de amnistía para que se presentasen los disidentes y autorizando a los gobernadores para que dispusiesen de las rentas federales en sus respectivos estados a fin de poder levantar el contingente de fuerzas que les correspondía, y que en total era de cincuenta y dos mil hombres. Los ingleses llegaron a Veracruz el 6 de enero de 1862; desembarcaron sólo 800 hombres de tropas de marina. La escuadra francesa ancló en Sacrificios al día siguiente y el 8 desembarcó en Veracruz el general Prim y tomó el mando de las fuerzas españolas. El nombramiento de Prim desagradó enormemente a los monarquistas mexicanos en Europa, quienes consideraron que sus ideas liberales serían un obstáculo para el triunfo de su plan. Hidalgo trató de que Napoleón pidiera a España que revocara esta designación, pero el emperador se negó a ello. Reunidos los plenipotenciarios aliados, publicaron un manifiesto colectivo dirigido a la nación mexicana en el cual aseguraban que venían animados de nobles, elevados y generosos pensamientos a tender una mano amiga al pueblo que veía agotar su vitalidad por guerras civiles y convulsiones perpetuas. La proclama no satisfizo a nadie, ni a la nación ni a los aliados mismos. Se la encontraba poco franca; pues mientras se quería evitar la sospecha de intervención, ésta se confirmaba por todo el aparato de guerra desplegado. Por lo pronto,

las tropas aliadas ocuparon la Tejería; un ayudante del general Zaragoza se presentó como parlamentario ante Prim para informarse de las intenciones de las tropas extranjeras. Prim contestó asegurando su disposición amistosa y rogándole que invitase a Zaragoza para que fuera a conferenciar con los comandantes aliados.

Los delegados se reunieron para acordar las reclamaciones que iban a hacer. Dubois de Saligny trató de presentar un ultimátum que resultara inaceptable, ya que los planes de su gobierno se oponían a un acuerdo con el gobierno de México. Charles Wyke, antes de asociarse a las reclamaciones francesas, pidió esperar órdenes de su gobierno y el conde de Reus pidió limitarse a ponerse de acuerdo sobre el objeto general de la expedición. Después de un acalorado debate, los aliados acordaron enviar una nota colectiva al presidente de la república en la cual exponían las deudas no pagadas y la falta de seguridad de sus compatriotas. En su contestación, el gobierno republicano comenzaba por mostrarse satisfecho de las benévolas intenciones de los aliados, pero en el estado que guardaba el país no era necesario el apoyo de la fuerza armada para consolidar el gobierno existente ni para obtener justicia de las cuestiones internacionales pendientes. Agregaba que como todos los pueblos obedecían al gobierno constitucional, carecía de objeto la misión civilizadora de los ejércitos aliados. En cuanto a las reclamaciones pendientes, el gobierno estaba "dispuesto a entrar en arreglos con todas y cada una de ellas, porque tiene voluntad y medios de satisfacer cumplidamente sus justas exigencias". A este efecto invitaba a los plenipotenciarios a pasar a Orizaba a discutir y concluir con los comisionados mexicanos los convenios que aseguraran a las potencias aliadas la satisfacción de sus reclamaciones.

Los comisionados franceses se mostraron sumamente indignados por la contestación del gobierno mexicano. Después de intercambiarse diversas notas entre los plenipotenciarios aliados y el ministro Doblado sin ponerse de acuerdo, aquéllos expresaron sus deseos de hacer un último esfuerzo para evitar un conflicto, e invitaron a Doblado a entenderse en persona con el conde de Reus, quien en nombre de todos le daría cuantas explicaciones fueran necesarias y capaces de disipar dudas injuriosas. El conde de Reus se presentaría el día 18 de febrero a las once de la mañana en la Soledad, a igual distancia de la Tejería y del rancho de la Purga.

Se reunieron y firmaron el 19 de febrero los preliminares de la Soledad. Los plenipotenciarios aliados protestaron que no intentaban nada contra la independencia, soberanía e integridad del territorio nacional. Las negociaciones se celebrarían en Orizaba a mediados de abril. Durante ellas las fuerzas aliadas ocuparían las poblaciones de Córdoba, Orizaba y Tehuacán. En caso de ruptura de las negociaciones, desocuparían estas poblaciones y volverían a colocarse detrás de la línea de fortificaciones situada rumbo a Veracruz, marcada por Paso Ancho en el camino de Córdoba y Paso de Ovejas, en el de Jalapa. Si llegase el caso de romperse las negociaciones, los hospitales que tuvieran los aliados quedarían bajo la salvaguardia de la nación mexicana. Ratificados por el presidente y por los representantes ingleses y franceses, los preliminares de la Soledad quedaron elevados a la categoría de una solemne convención entre el gobierno mexicano y los plenipotenciarios extranjeros.

Al mes siguiente, 5 de marzo, llegó a Veracruz el general Carlos Fernando de La Trille, conde de Lorencez, con refuerzos, prueba de que Napoleón III deseaba intervenir en México. Lorencez comenzó a tomar disposiciones para que sus tropas se pusieran en marcha hacia el interior. Casi al mismo tiempo, llegaron al puerto Juan N. Almonte y otros miembros influyentes del partido conservador. Almonte proclamó abiertamente su propósito de cambiar la forma de gobierno en México y se declaró depositario de la confianza del emperador. Protegidos por las armas francesas, el general y sus compañeros partieron de Veracruz rumbo a Córdoba a donde llegaron el 25 del mismo mes.

La guerra con Francia

Considerando el ministro Doblado que Almonte y sus acompañantes venían a promover una revolución, pidió a los comisarios que lo reembarcaran. Los comisarios, después de una acalorada discusión, rompieron la alianza firmada en Londres y convinieron en que cada uno de ellos seguiría a partir de ese momento una conducta distinta e independiente. El mismo día se informó al gobierno de Juárez de la ruptura de la alianza, del reembarco de las fuerzas españolas e inglesas y del retroceso de los franceses hacia Paso Ancho, conforme a lo pactado en los preliminares de

la Soledad. El gobierno expidió un decreto el 12 de abril declarando traidores a los mexicanos que permanecieran en los lugares ocupados por los franceses, llamando a las armas a todos los mexicanos, autorizando a los gobernadores de los estados a levantar guerrillas, hacer uso en caso necesario de los fondos públicos y disponer que fueran fusiladas las personas que auxiliaran a los franceses.

Lo comisarios franceses dieron el 16 del mismo mes una proclama en Córdoba en que decían a los mexicanos que no habían venido a tomar parte en sus disensiones, sino para que cesaran, y hacían un llamado a todos los que tuvieran confianza en su intervención. Rotos los preliminares de la Soledad, se estableció en Orizaba un simulacro de gobierno a cuyo frente estaba Almonte; reconocido como jefe supremo de la república, organizó su gabinete con miembros del partido conservador. Deseando inspirar a la nación una confianza absoluta respecto de la misión de Francia, lanzó en Córdoba un manifiesto donde decía que esta nación se proponía labrar la felicidad del país dando cumplimiento a la convención de Londres.

Lorencez, en vez de retroceder a Paso Ancho conforme a lo pactado, para iniciar de ahí las hostilidades, avanzó con sus fuerzas de Córdoba a Orizaba, faltando así a la firma estampada por Prim en los preliminares de la Soledad y a la de los plenipotenciarios en la nota enviada el 9 de abril al gobierno mexicano. A partir de ese momento se iniciaba el conflicto armado entre México y Francia. El 19 de ese mes se dispararon los primeros tiros en el Fortín. En Córdoba los soldados franceses se preparaban para marchar sobre la capital; el ejército mexicano, al mando de Zaragoza, se situó en las cumbres de Acultzingo para impedirles el paso. Los franceses, venciendo la resistencia que les opusieron las tropas liberales, las cruzaron y llegaron a San Agustín del Palmar. Zaragoza reconcentró sus fuerzas en Puebla, donde el 5 de mayo de 1862 tuvo lugar el histórico combate en el que el ejército republicano venció a los soldados de Napoleón III. Pocos días después las tropas del general Tapia sufrieron una derrota de parte de Márquez en Barranca Seca, cerca de Orizaba, y en el mes de junio González Ortega fue totalmente derrotado en el combate celebrado en el Cerro del Borrego que domina esa ciudad. Después de estos fracasos, Zaragoza renunció a atacar Ori-

zaba y se retiró al otro lado de las Cumbres para rehacer su ejército.

Doblado, considerando que podía prestar mayores servicios a la causa liberal al frente de las tropas que en el ministerio de Relaciones Exteriores, Gobernación y Hacienda, que tenía a su cargo, dimitió. El gobierno le nombró general en jefe de las tropas que iban a operar sobre las fuerzas conservadoras en la sierra, e inmediatamente se dirigió a Guanajuato a abrir la campaña contra Mejía, levantado en armas desde principios de 1861 cuando Zuloaga se declaró presidente. Un decreto de Juárez fechado en septiembre ordenaba que la población masculina entre dieciséis y sesenta años debía trabajar un día a la semana en las fortificaciones que se levantaban en la ciudad para resistir al ataque de las tropas invasoras. En el momento más crítico, cuando el ejército de Oriente necesitaba más de la actividad que distinguía a Zaragoza, éste enfermó y pocos días después murió en Puebla. El general Elías Federico Forey llegó a Veracruz en septiembre para encargarse de las operaciones militares, y a mediados de octubre desembarcó el general Aquiles Bazaine con nuevas fuerzas francesas. Mientras los jefes se ocupaban de mover sus tropas, el gobierno republicano activaba su defensa. Puebla y México seguían sus trabajos de fortificación y González Ortega, que sustituyó a Zaragoza en el mando del ejército de Oriente, se preparaba para resistir el avance de los franceses. La marcha de sus tropas comenzó en el mes de octubre, en el camino de Puebla sostuvieron algunas escaramuzas con las tropas republicanas que les salían al paso. Para el mes de enero de 1863 el cuerpo expedicionario se componía de 28 126 hombres, además del contingente del partido monárquico formado por 1 300 hombres de infantería, 1 100 de caballería, 50 de artillería, más la "Legión de honor" formada por 400 oficiales y jefes conservadores que no teniendo tropas a su mando quisieron prestar sus servicios como simples soldados.

González Ortega trabajaba con gran actividad para defender Puebla. Los fuertes de Loreto y Guadalupe eran cuidadosamente fortificados; en las calles se levantaron trincheras con anchos fosos y las casas y edificios se convirtieron en castillos cuyas puertas, ventanas, balcones y azoteas estaban cubiertos con sacos de tierra con sus correspondientes troneras para disparar al enemigo. Se había hecho un gran acopio de víveres a fin de sostener un largo sitio y se contaba con suficientes municiones de guerra. El número

de los defensores ascendía a 22 000 hombres del ejército de Oriente y a 8 000 los que formaban el cuerpo de ejército del Centro al mando de Comonfort. Estas tropas, que quedarían fuera de Puebla, debían amagar a los sitiadores por diversos puntos en combinación con las fuerzas de la plaza, introducir víveres y municiones dentro de ésta y batir a diversas guerrillas conservadoras que recorrían estos rumbos.

El general Forey publicó en febrero una proclama asegurando una vez más a los mexicanos que las miras de Francia eran nobles y generosas. Antes de marchar sobre Puebla encomendó al coronel Aquiles Dupin el mando de las contraguerrillas que se formaron para operar en las tierras calientes contra las guerrillas que hostilizaban al ejército invasor.

González Ortega declaró el 10 de marzo el sitio de Puebla y de las poblaciones situadas en un radio de ocho leguas. El día 16 a las nueve de la mañana, el fuerte de Guadalupe disparó un cañonazo anunciando a la guarnición y habitantes de la ciudad que estaban a sus puertas las fuerzas sitiadoras. Agotados los víveres después de un sitio de sesenta y dos días y habiendo fracasado el intento de Comonfort de introducir auxilios en la plaza al haber sido derrotado en San Lorenzo los días 6 y 7 de mayo, González Ortega propuso capitular el día 15. No habiendo aceptado Forey la proposición, González Ortega, en junta de guerra, acordó rendir la plaza a discreción el 17. Se ordenó que se rompiese todo el armamento, que los generales disolvieran el ejército quedando los soldados en libertad y que los jefes y oficiales se presentaran en el atrio de la catedral y palacio de gobierno a las cinco y media de la mañana para rendirse prisioneros. Ante la negativa de firmar un documento por el cual se comprometían a no volver a servir contra los franceses en esta guerra, se dispuso que los generales, jefes y oficiales fueran embarcados unos para la Martinica y otros para Francia; 868 de ellos lograron evadirse antes de llegar a Veracruz, 532 fueron embarcados. Al saberse la ocupación de Puebla, el Distrito Federal fue declarado en estado de sitio, y a fines de mayo el gobierno resolvió retirarse al interior del país. Benito Juárez en unión de sus ministros y de los principales hombres del partido liberal salió hacia San Luis Potosí donde esperaba establecer su gobierno.

El 10 de junio hizo su entrada en la capital el ejército franco-mexicano. Al día siguiente Forey dio una proclama en la que

aconsejaba a los mexicanos la fraternidad, la concordia, el verdadero patriotismo; que dejaran de ser liberales y reaccionarios, que fueran únicamente mexicanos. Expidió igualmente un decreto para la formación de una Junta Superior de Gobierno, compuesta por treinta y cinco personas, que nombraría tres ciudadanos para que ejercieran el Poder Ejecutivo, y dos suplentes, y eligiera a doscientos quince individuos que en unión de la "Junta" formaran la "Asamblea de Notables". Instalada la "Junta Superior de Gobierno", eligió al Poder Ejecutivo y a los suplentes, nombró a los Notables y en el mes de julio la Asamblea de Notables presentó su dictamen con las proposiciones siguientes: 1o. Que la nación adoptaba la monarquía moderada, hereditaria, con un príncipe católico. 2o. Que el soberano tomaría el título de emperador de México. 3o. Que la corona imperial se ofrecería al príncipe Fernando Maximiliano, archiduque de Austria, para sí y sus descendientes. 4o. Que en el caso de que por circunstancias imposibles de prever no llegase a tomar posesión del trono, la nación mexicana se remitiría a la benevolencia del emperador de los franceses para que le indicase otro príncipe católico. Por acuerdo de 11 de julio la Asamblea de Notables dio el título de Regencia al Poder Ejecutivo. La Regencia designó a la comisión que debía llevar a Maximiliano el decreto de la Asamblea de Notables y a Napoleón el voto de gracias que le fue acordado. La delegación, compuesta por diez personas, que presidía Gutiérrez de Estrada, fue recibida en el mes de octubre en el Castillo de Miramar por el archiduque, quien aceptó la corona condicionalmente previa la ratificación del voto de la Asamblea por el plebiscito popular.

Entre tanto, Juárez, al llegar a San Luis Potosí, dirigió un manifiesto expresando la confianza que tenía en el triunfo definitivo de la causa, y expidió varias circulares a los gobernadores de los estados participándoles la instalación del gobierno provisional en San Luis Potosí. El general Felipe Berriozábal, ministro de la Guerra, excitó a los comandantes militares de los estados a reunir toda clase de elementos de guerra para la defensa nacional. Por su parte, Forey dispuso que una columna francesa ocupara a Tlaxcala y distribuyó varias fuerzas en los alrededores de la capital. Un regimiento francés fue enviado a Puebla y las tropas de Mejía marcharon a Querétaro y otra columna ocupó a Toluca.

En Zacatecas, Jalisco, San Luis, Guanajuato, Querétaro, Michoacán, Durango y Chihuahua se acumulaban elementos de re-

sistencia. En Oaxaca había ya organizados más de cuatro mil soldados. Las fuerzas de Carbajal, Cuéllar, Rivera y otros jefes acostumbrados a la vida de guerrilleros, mantenían al ejército francés en continua alarma y movimiento, e interrumpían a cada paso la importante línea de comunicación con Veracruz. El general Miramón llegó a México a fines de julio y a los pocos días se adhirió a la intervención francesa y a la monarquía proclamada en México. Forey decidió aplazar la campaña del interior para el otoño, cuando al terminar la época de lluvias no corriera el riesgo de dejar en el camino su artillería y bagajes. En contraste con la poca actividad desplegada por el general en jefe, en las tierras calientes el coronel Dupin había adoptado un sistema de devastación, haciendo quemar los ranchos y pueblos que podían ofrecer asilo al enemigo. En el mes de julio Forey fue nombrado por Napoleón mariscal de Francia y recibió la orden de volver a su país y de entregar el mando del cuerpo expedicionario al general Bazaine. El ministro Dubois de Saligny fue llamado igualmente a Francia, y en su lugar fue nombrado el marqués de Montholon. El alejamiento de ambos causó profundo disgusto al partido reaccionario.

La expedición al interior del país se iba a iniciar en los primeros días de noviembre, el número de fuerzas al mando de Bazaine ascendía a 47 667 hombres. Los generales republicanos, a su vez, preparaban el grueso de sus fuerzas para disputarles el paso. Antes de emprender la expedición, Bazaine dictó medidas para asegurar la línea de comunicación con el mar; quinientos hombres de Márquez ocuparon permanentemente Jalapa; dos compañías en Tlaxcala y cuatro formadas por cien hombres cada una fueron repartidas entre México, Puebla, Orizaba y Córdoba para vigilar los caminos. Se formaron dos columnas para marchar al interior, una con las divisiones de Castagny y Márquez debía dirigirse a Morelia por Toluca y Acámbaro, y la otra, con la división de Douay, tomaría por Querétaro, León y Lagos hasta Guadalajara. El 9 de noviembre salieron de la capital los generales para ponerse al frente de sus divisiones, días después partió Bazaine a dirigir la campaña. Durante los meses de noviembre y diciembre las tropas franco-mexicanas ocuparon casi sin resistencia las principales poblaciones del interior. En diciembre, el presidente Juárez, considerando que sus tropas no podrían defender la ciudad de San Luis, resolvió marchar en unión de sus ministros y algunos em-

pleados hacia Saltillo donde establecerían el gobierno. Tres días después de su partida entraba Márquez en San Luis Potosí.

Pese a las ventajas obtenidas, los franceses tropezaban con serias dificultades en otras regiones. Tampico estaba bloqueado de cerca por las guerrillas, y la guarnición y los habitantes del puerto no contaban con más víveres que los llegados por mar desde Veracruz. En el sur el general Álvarez lanzó una proclama declarando guerra a muerte a los invasores, y Porfirio Díaz, que había marchado a Oaxaca, había aumentado sus fuerzas hasta cuatro mil hombres, tenía en jaque a los estados de oriente y servía de apoyo a las guerrillas que constantemente interceptaban las comunicaciones entre Veracruz y la capital. Las tropas francesas entraron en Guadalajara en enero de 1864 y al mes siguiente ocuparon Aguascalientes y Zacatecas. La ocupación de Guadalajara, Morelia, San Luis Potosí y las dos ciudades anteriores ponía a las armas imperialistas en posesión de todos los elementos de riqueza del país. En cada etapa se recogían las adhesiones de la población poniendo en un papel el nombre de la población y el número de habitantes, inclusive mujeres y niños; de esta manera aparecieron adheridos al imperio seis millones y medio de personas, resultado que causó en Europa una fuerte impresión.

Los generales Doblado y González Ortega enviaron en enero una comisión a Saltillo para pedir a Juárez que se separara de la presidencia, como medio de negociar con la intervención un arreglo que pusiese término a ésta. Juárez se negó diciendo que no era su persona la atacada por la intervención y los conservadores, sino la forma republicana de gobierno y que él estaba resuelto a permanecer en el cargo mientras se hallaran en peligro las instituciones, combatiendo para defenderlas y conservarlas. Vidaurri, gobernador de Nuevo León y Coahuila, envió poco después una comisión pidiendo también la renuncia de Juárez, pero la respuesta fue la misma dada a Doblado y a González Ortega. Las dificutades entre Juárez y Vidaurri se agudizaron, y en el mes de febrero éste rompió abiertamente con el presidente, en abril se expatrió a Texas y poco después regresó a México y se adhirió al imperio. En este mes Juárez situó la capital de la república en Monterrey empujado por el avance de las tropas enemigas. Para esta época, de los veinticinco estados que componían la federación, dieciocho se hallaban regidos por la Regencia. Una campaña de tres meses les había hecho a las fuerzas franco-mexicanas dueñas de los

departamentos y territorios de Yucatán, Isla del Carmen, Tabasco, Chiapas, Tehuantepec, Veracruz, Puebla, Tlaxcala, México, Michoacán, Querétaro, Sierra Gorda, San Luis Potosí, Guanajuato, Aguascalientes, Jalisco, Zacatecas y la parte principal de Tamaulipas. Al gobierno de Juárez no le quedaban más que Nuevo León y Coahuila, Durango, Chihuahua, Sonora, Sinaloa y Baja California hacia el Norte, y Guerrero y Oaxaca en la parte meridional; en estos estados levantaba nuevas tropas para resistir a sus adversarios. José María Patoni en Durango, González Ortega en Zacatecas, Porfirio Díaz en Oaxaca y los demás generales en los puntos en que operaban, procuraban aumentar sus fuerzas y hacían enormes esfuerzos para crear recursos con qué sostenerlas. Los encuentros entre cortas secciones imperialistas y republicanas continuaban en diversos rumbos; pero la suerte seguía del lado de las tropas invasoras. De seria trascendencia fue el descalabro sufrido en el mes de mayo en Matehuala por la división de Guanajuato comandada por el general Doblado, que con seis mil hombres y dieciséis cañones atacó en esta población al general Mejía; éste auxiliado por la guarnición de San Luis, lo derrotó haciendo un fuerte número de bajas. Después de esta derrota, Doblado abandonó los restos de su división y partió a Estados Unidos, donde falleció el 19 de junio de 1865. Pese a sus victorias, la campaña de Bazaine no tenía toda la importancia que se le atribuía, pues no podía desparramar a sus tropas en innumerables guarniciones. Cuando Bazaine evacuaba un lugar, era ocupado enseguida por fuerzas republicanas. No se podía hablar de una completa derrota de los juaristas, pues cuando eran derrotados en un sitio, se dispersaban para reunirse en la primera oportunidad. La lucha era una guerra sin fin, una eterna campaña que fatalmente tenía que cansar y agotar a las tropas invasoras. Tal era la situación militar en el mes de mayo de 1864 en vísperas de la llegada a México de Maximiliano y Carlota.

El segundo Imperio

Decidida la aceptación de la corona de México por el archiduque Fernando Maximiliano de Habsburgo, se le planteó en forma vaga en un principio la cuestión de una eventual renuncia a los derechos de sucesión. En los meses de enero y febrero de 1864 estuvo

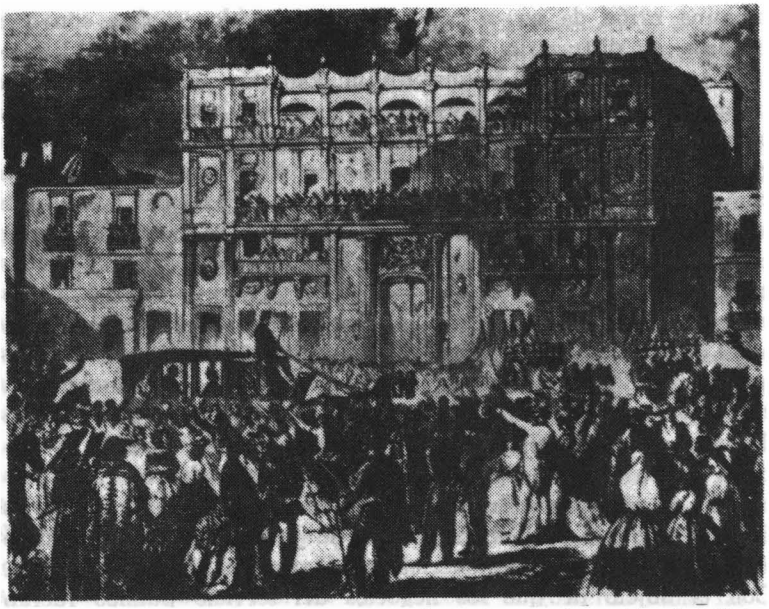
dos veces en Viena tratando de solucionar con su hermano, el emperador Francisco José, los asuntos de familia y la cuestión de sus derechos al trono. Maximiliano estaba resuelto a firmar la abdicación de todos sus derechos, pero solamente "por el tiempo que su dinastía reinara en México". Mientras tanto, recibía noticias de las actas que se enviaban de México a la diputación mexicana, y desde febrero pudo creer por ellas que la Nación mexicana adoptaba la monarquía y le llamaba al trono, cumpliéndose así la primera de las condiciones puestas a su aceptación. Maximiliano y su esposa hicieron un viaje a París, Londres, Bruselas y Viena en el mes de marzo. En París celebró con Napoleón III dos acuerdos, uno público y otro secreto, que serían firmados después de que fuera proclamado oficialmente emperador de México. La primera parte del pacto establecía el número de soldados franceses y el tiempo que estarían en México. Además, que el mando del ejército, en las guarniciones donde hubiera tropas francesas y mexicanas, estaría a cargo de un jefe francés. No se acordó si el emperador sería jefe supremo del ejército. De capital importancia fueron las condiciones económicas impuestas a Maximiliano, pues firmó obligaciones que representaban una carga imposible para un estado abrumado económicamente como México. En la parte secreta del convenio se establecía que "cualquiera que fuesen los acontecimientos que pudiesen ocurrir en Europa, la ayuda de Francia nunca faltaría al nuevo imperio", y que el emperador Maximiliano reconocía todas las medidas adoptadas hasta entonces por los comandantes franceses y por la Regencia.

De París los archiduques se dirigieron a Inglaterra. En Londres Maximiliano se dio cuenta de que la política británica le era obstinadamente hostil. Lo más que logró fue que Lord Palmerston le asegurara sus simpatías por el imperio mexicano cuando éste fuera ya un hecho. En Bruselas los futuros emperadores de México se ocuparon de arreglar con el ministro de la Guerra los medios de reclutar y organizar para este país un cuerpo de dos mil belgas que debía llevar el nombre de "Guardia de la emperatriz". Al llegar a Viena, el ministro Rechberg pidió a Maximiliano que firmase un documento titulado "Pacto de Familia" en el cual se declaraba la total renuncia del archiduque y sus descendientes a todos los derechos de sucesión a la corona de Austria. Maximiliano se negó a firmar el documento y partió con su esposa a Miramar.

Las negociaciones entre ambos hermanos en el lapso transcu-

rrido antes de solucionar el conflicto fueron interminables. Cartas y telegramas se cruzaban sin que pareciera viable un acuerdo. Finalmente el emperador Francisco José fue a Miramar y después de discutir con su hermano durante varias horas, el archiduque cedió al fin y el pacto de familia fue firmado. A las pocas horas Maximiliano avisó a los miembros de la diputación mexicana, que se hallaban en Trieste, que al día siguiente estaba dispuesto para la aceptación de la corona que se le había ofrecido. El 10 de abril de 1864 Maximiliano fue proclamado en el castillo de Miramar emperador de México. Ese mismo día firmó la convención militar acordada provisionalmente en París, el acta del empréstito sobre la emisión de doscientos millones de francos, los decretos referentes al reclutamiento de los cuerpos de voluntarios austriacos, el encargo a Velázquez de León de la formación del gobierno y el nombramiento de Almonte como lugarteniente del imperio. Además, nombró a los representantes de México en Europa. La partida de los emperadores fue fijada para el día 14 de abril; la fragata austriaca "Novara", escoltada por el barco francés "Thémis" conduciría a la joven pareja a su nueva patria. Maximiliano contaba treinta y dos años de edad y su esposa veinticuatro.

El 28 de mayo apareció la "Novara" en la rada de Veracruz. La acogida de la población del puerto a los nuevos emperadores fue más que fría, y la princesa, profundamente lastimada, no pudo contener algunas lágrimas. Al día siguiente emprendieron el viaje a la capital. Los soberanos fueron aclamados a su paso por las poblaciones y en Orizaba y Puebla la recepción que se les hizo fue espléndida. En la capital, a donde llegaron el 12 de junio, toda la población se volcó en las calles, adornadas con arcos de triunfo. La ciudad estuvo de fiesta durante tres días y tres noches. Al tomar posesión del gobierno, Maximiliano pensó en hacer desaparecer el odio de los partidos y atraer a todos a colaborar con él. Con esta intención nombró a José Fernando Ramírez, que pertenecía al partido liberal moderado, ministro de Relaciones Exteriores. Concedió una amnistía para los delitos políticos y recomendó a los gobernadores de los estados una actitud conciliadora con los adversarios de la monarquía. Días después dio un decreto mandando que se trabajara en las oficinas del gobierno los domingos y días festivos, medida que fue muy mal recibida por la población. En el mes de julio anunció que asistiría a palacio



El emperador Maximiliano y la emperatriz Carlota en las calles de México

nacional los domingos a la una de la tarde para dar audiencia pública a quienes la solicitaran. La falta de unidad no tardó en trascender a las medidas dictadas por el gobierno. El nombramiento de comisiones consultivas sobre materias tan importantes como las finanzas, el ejército y la justicia, temas que exigían la iniciativa directa y la acción inmediata del emperador; la creación de una diplomacia de aparato, gravando con cargas enormes las finanzas ya insuficientes; en fin, las revelaciones que pronto se conocieron sobre la falta total de plan y de dirección en la conducción de los negocios ahondaron enseguida la sorpresa resentida por la población.

Deseando ampliar la acción de la prensa, Maximiliano dispuso acabar con la censura previa; todo individuo podía emitir libremente sus opiniones sobre los actos oficiales para manifestar los inconvenientes de los mismos. La desilusión de los monarquistas llegó al colmo cuando al cabo de dos meses, se vió salir al emperador de la capital sin haber hecho nada, sin dejar siquiera un ministerio constituído, para emprender una excursión que no tenía

ninguna razón de ser, a pesar del pretexto de estudios con que trataron de disfrazarla. En realidad el emperador quería demostrar en los mercados financieros de Europa que el país estaba tranquilo y que podía recorrerlo sin peligro. Durante su ausencia la emperatriz gobernó como regente. Bazaine, que no sentía ninguna simpatía por Miramón, logró que Maximiliano considerara conveniente para la unión de los partidos alejarlo del país y que lo enviara a Berlin con el pretexto honroso de ir a estudiar la ciencia militar. Miramón salió de la capital el 8 de noviembre para no volver sino dos años después a poner su espada al servicio del emperador. En el mes de diciembre Maximiliano, cediendo a las influencias de sus ministros y del general Bazaine, se deshizo igualmente del general Márquez al enviarlo a Constantinopla con el cargo de ministro plenipotenciario. Márquez volvió a México llamado por Maximiliano en noviembre de 1866, cuando el imperio estaba a punto de derrumbarse. El emperador continuó formando su ministerio. En noviembre designó a José María Cortés Esparza ministro de Gobernación, y de Justicia a Pedro Escudero y Echánove, ambos pertenecientes al partido liberal moderado. Con el objeto de que los negocios del servicio público fueran expedidos con el mayor concurso de luces posibles y colocar al lado de la administración activa un cuerpo de administración consultiva, el emperador expidió en los primeros días de diciembre un decreto por el cual quedó establecido un consejo de estado. El presidente fue José María Lacunza, con ocho consejeros y ocho auditores. Formó igualmente un gabinente particular, órgano intermediario por cuyo conducto tenían que pasar todos los asuntos, tanto de los particulares como de los funcionarios públicos. Este gabinete lo componían hombres de diversas naciones que desconocían el idioma, costumbres, carácter y necesidades del país. Con frecuencia se hallaban en contradicción las órdenes dadas por los ministros con las del gabinete particular, lo cual entorpecía la marcha del gobierno. En él dominaron sucesivamente Félix Eloin, belga, el comandante Loysel, el capitán Eduardo Pierron y el padre Agustín Fischer. Eloin significaba la política radical del emperador en asuntos eclesiásticos y su tendencia a emanciparse de Bazaine. Loysel y Pierron una nueva manera de contrarrestar el influjo de Bazaine y Fischer.

El nuncio apostólico, Pedro Francisco Meglia, en quien Maximiliano cifraba las esperanzas de solucionar el conflicto religioso

llegó a la capital en el mes de diciembre. El Papa envió al emperador una carta con Meglia en que pedía anular todas las leyes de Reforma, establecer la religión católica con exclusión de cualquiera otra como base y apoyo del imperio mexicano; una completa libertad de los obispos en el ejercicio de sus funciones eclesiásticas; el restablecimiento de las órdenes religiosas; el sometimiento de la enseñanza tanto pública como privada a la superior vigilancia del clero y la eliminación de todas las trabas que mantenían a la Iglesia dependiente del Estado. Ante estas exigencias, Maximiliano dio a conocer al nuncio en nueve puntos sus contraproposiciones. El gobierno imperial toleraría todos los cultos, pero concedía su protección especial al católico, apostólico, romano, como religión del Estado. El tesoro público proveería para los gastos del culto, pagaría a los ministros en la misma proporción y con el mismo derecho que los demás servicios civiles de la nación. Los ministros del culto católico administrarían los sacramentos y ejercerían su ministerio gratuitamente y sin que los fieles estuvieran obligados a pagar gratificaciones, emolumentos o cualquiera otra cosa a título de derechos parroquiales, dispensas, diezmos, primicias, etc. La Iglesia cedía al gobierno todas las rentas que provinieran de bienes eclesiásticos que hubieran sido declarados bienes nacionales durante la república. El emperador Maximiliano y sus sucesores en el trono gozarían *in perpetuumm,* respecto a la Iglesia mexicana, de derechos equivalentes a los concedidos a los reyes de España para sus Iglesias en América. El Papa, de acuerdo con el emperador, señalaría qué órdenes deberían restablecerse, especificando el modo de subsistir y en qué condiciones. Las comunidades religiosas, que existían de hecho, podrían continuar, pero con prohibición de recibir novicias hasta que el Papa, de acuerdo con el emperador, especificara sus reglas y condiciones de existencia. La jurisdicción del clero. El emperador encargaría llevar, donde lo creyera oportuno, un registro civil de matrimonios, nacimientos y defunciones, por sacerdotes católicos, que se encargarían de esta misión como funcionarios civiles. Los cementerios estarían bajo la inspección de la autoridad civil, se facilitaría su acceso a los ministros de cualquier culto. El consejo de ministros decidió que en caso de no ceder el nuncio, se publicaría una declaración confirmando las Leyes de Reforma promulgadas por Juárez. El nuncio declaró que su misión era revocar todas las leyes que herían los dere-

chos sagrados, declararlas nulas y hacerlas sustituir por otras que reparasen la injusticia. Todos los intentos que se hicieron para llegar a un acuerdo fueron inútiles.

Maximiliano, en vez de detenerse en el *non possumus* pontificio, decidió zanjar por sí mismo la cuestión. En enero de 1865 se publicó un decreto según el cual las bulas y breves papales no podían ser publicados y ejecutados sin el *exequatur* imperial. Esto significó el completo rompimiento con el nuncio y con la parte más rica y de mayor influencia del clero del país. Firme en la cuestión eclesiástica, Maximiliano promulgó en febrero el decreto que establecía la libertad de cultos y disponía la revisión de las ventas de los bienes del clero. El nuncio dirigió al ministro de Relaciones una protesta. El rompimiento entre Maximiliano y la Iglesia quedó consumado, por lo cual el nuncio salió de México a mediados de 1865. Sin embargo, meses antes, el emperador trató de preparar el camino para un entendimiento con Roma y envió una comisión a tratar de obtener de la curia la conclusión de un concordato, que consideraba como la panacea que habría de curar todos los males del imperio. A esta comisión se unió posteriormente el padre Fischer, quien llegó a reconocer que no se lograría firmar el tan ansiado concordato. El emperador atribuía este fracaso no sólo a la mala voluntad de la curia, sino también a las intrigas de eclesiásticos mexicanos y a la falta de apoyo de las potencias europeas. Al transcurrir el tiempo sin que los comisionados llegaran a un acuerdo, Maximiliano ordenó a uno de los miembros de la comisión que preguntara categóricamente a la curia si tenía o no la intención de concluir el concordato; pero éste evitó la rudeza que se le había mandado cometer y la cuestión religiosa quedó en suspenso.

Otra de las principales preocupaciones de Maximiliano fue la cuestión financiera. Para él, los mexicanos que dirigían el ministerio de Hacienda no estaban capacitados para hacerlo, por lo cual escribió a París pidiendo que le dejaran al financiero Carlos Eustaquio Corta, en cuya capacidad tenía una gran confianza. Pero éste no quería permanecer en México, y valiéndose de numerosos pretextos, antes de finalizar el año de 1864 regresó a su país. Al iniciarse 1865 el primer empréstito había sido agotado y el gobierno operaba con un considerable déficit. Se hablaba ya de contratar uno nuevo y de establecer un banco. Las condiciones onerosas en que se había contratado el primer emprés-

tito hicieron pensar a la emperatriz Carlota, quien veía con mayor realidad la situación económica del imperio que su esposo, que era necesario crear recursos en el propio país, ya que hasta entonces las únicas fuentes de ingresos fiscales eran las aduanas de los principales puertos. En marzo se empezó en París la emisión de un nuevo empréstito. De nuevo fueron emitidos doscientos cincuenta millones de francos en valor nominal, la deuda del Estado mexicano se aumentó a casi quinientos millones. Del nuevo empréstito se pondrían a disposición de Maximiliano ciento diez millones, pero como de los doscientos cincuenta millones sólo se cobraron ciento setenta, al tesoro de México ingresaron únicamente setenta. A petición de Maximiliano, Napoleón envió a México a un inspector de finanzas, de nombre Bonnefonds, a quien el emperador pensó en encargar el ministerio de Hacienda, pero a los pocos meses de llegar a la capital enfermó y tuvo que regresar a Francia. En octubre llegó a México el consejero de estado Jacques Langlais, enviado por Napoleón a sustituir a Bonnefonds. Para esta época el segundo empréstito estaba ya agotado y la hacienda estaba en bancarrota. Maximiliano expuso a Langlais esta crítica situación y Langlais se puso a trabajar en el ministerio de Hacienda sin carácter oficial, pero pocos meses después, en febrero de 1866, enfermó y murió dejando varios proyectos de reformas. En julio lo sustituyó el intendente francés Friant, quien a los pocos meses renunció al cargo presionado por Bazaine.

Para celebrar el primer aniversario de la aceptación de la corona, el emperador promulgó el Estatuto Provisional del Imperio, que no satisfizo a ningún partido. Creaba nuevos departamentos ministeriales; una ley establecería la organización de los ministerios y designaría los ramos que hubiesen de encomendárseles. El emperador oiría al Consejo de Estado en la formación de las leyes y reglamentos. Un tribunal especial de cuentas revisaría y glosaría todas las del país, quedando dividido el territorio nacional para ese efecto en ocho grandes divisiones, subdivididas en cincuenta departamentos, cada departamento en distritos y cada distrito en municipalidades. Maximiliano nombraría comisarios especiales para cuidar del desarrollo y la buena administración de los departamentos. Instituyó la orden de San Carlos para señoras; y la orden del "Águila Mexicana". También creó la Academia Imperial de Ciencias y Literatura para "impulsar el progreso de la inteligencia en los ramos más nobles del saber

humano" y designó a José Fernando Ramírez presidente. Otro decreto más estableció el peso y la ley de la moneda mexicana. Asimismo creó una comisión mixta de europeos y mexicanos para mejorar las condiciones de vida del indio. El resultado de esos estudios fue la expedición por la emperatriz Carlota de un decreto aboliendo el castigo corporal, limitando las horas de trabajo, garantizando el pago al peón y reduciendo la servidumbre de deudas impuestas por el propietario, y transmitidas de padre a hijo, medida filantrópica que al igual que las demás reformas decretadas se quedó descansando bajo un cúmulo de legislación destinada a perecer.

Maximiliano emprendió en este mes un viaje al interior del país, durante el cual acordó formar una brigada de fuerzas mexicanas que servirían de pie para la organización del ejército, encargando al general austriaco Thun realizar la idea. Estando el emperador en Puebla, el nuevo ministro de Francia, Alphonse Dano le presentó las cartas de retiro de su antecesor y las que lo acreditaban en este cargo. Al regresar a la capital, Maximiliano hizo un nuevo arreglo del gabinete particular, al que dividió en dos departamentos, uno para los asuntos civiles y otro para los militares, y acordó que todos los asuntos dirigidos al emperador por los órganos del gobierno lo serían por conducto del gabinete. Dos meses después Maximiliano emprendió un tercer viaje al interior y a su regreso publicó una ley sobre inmigración. México quedaba abierto a la emigración de todas las naciones; se nombrarían agentes de emigración que serían pagados por el Estado y cuya misión sería favorecer el viaje de los inmigrantes y facilitarles medios para establecerse. Los inmigrantes que desearan traer consigo operarios quedaban autorizados para hacerlo, pero estos operarios estarían sujetos a un reglamento protector especial. Esta disposición le valió a Maximiliano la acusación de pretender restablecer la esclavitud en el país. Intentó también retener en México, mediante la concesión de tierras y otros privilegios, a los soldados intervencionistas que cumplieron aquí su término de enganche, e hizo cuantiosos gastos en el deslinde y medición de terrenos propios para que fueran ocupados por colonos extranjeros. En noviembre expidió un decreto declarando nula la hipoteca de terrenos nacionales hecha por el gobierno de Juárez para negociar préstamos.

La emperatriz Carlota emprendió a principios de este mes un

viaje a Yucatán; al partir, Maximiliano le entregó unas instrucciones secretas en las cuales le decía que Yucatán debía constituir el centro de gravitación de los demás estados de América Central a los cuales se debía mover "a inclinarse hacia la península". El deseo del emperador era ver al imperio mexicano como potencia central de América, dejando el dominio del norte a Estados Unidos y el del sur al imperio de Brasil. Dada la difícil situación por la que atravesaba el imperio, en la capital corrió el rumor de que la emperatriz no regresaría, sino que partiría para Europa. La excursión transcurrió sin incidentes y a completa satisfacción de los emperadores, y el rumor quedó desmentido al retornar Carlota a la capital el 20 de diciembre. Al iniciarse el año de 1866, el emperador supo de manera terminante que la fecha de la evacuación de las tropas estaba próxima. El ministro de México en Francia, José Manuel Hidalgo, fue llamado para pedirle explicaciones. A su llegada a México se le reprochó que no hubiera informado que la evacuación iba a comenzar próximamente y con este pretexto se le relevó de su cargo. Ocupó su lugar Almonte, quien partió a París en misión especial y a ocupar su nuevo puesto. Un mes antes Maximiliano había enviado a Eloin a Francia para hacer cambiar la decisión de Napoleón y sondear las opiniones de Europa. Eloin advirtió en todas partes que Maximiliano no iba a ser sostenido por más tiempo y sería abandonado a su suerte.. Poco después llegó a Europa un nuevo emisario, Loysel, que comprendió también que la caída del emperador por la falta de apoyo de Napoleón era inminente.

Almonte llegó a París en el mes de mayo con un proyecto de acuerdo secreto que debía sustituir al tratado de Miramar. En él se estipulaba que las tropas francesas permanecieran en México por tres años más hasta que el país estuviera pacificado, que el gobierno francés se encargara del sostenimiento de las mismas y que al terminar ese plazo dejasen sus materiales de guerra. En la entrevista que tuvo Almonte, Napoleón se negó a revocar la orden de repatriación de las tropas y tampoco accedió a ninguna de las proposiciones del proyecto presentado por Almonte. La situación financiera del imperio era tan desesperada, que en una reunión celebrada en mayo con Dano, Bazaine y Maintenant, inspector de finanzas, Maximiliano les expresó que si no

venían en su ayuda, se declararía en quiebra y licenciaría a las tropas. Después de ponerse de acuerdo los tres, resolvieron otorgarle al emperador una subvención mensual de quinientos mil pesos, a reserva de la aprobación de su gobierno. Dos meses después Bazaine recibió la orden de suspender el pago. Al ver que no podría sostenerse por más tiempo, Maximiliano decidió abdicar; la emperatriz lo disuadió y se ofreció a ir a Europa a pedir el cumplimiento del tratado de Miramar, un auxilio hacendario y el arreglo con el Papa de los asuntos de la Iglesia. Carlota partió de la capital el 8 de julio; en su viaje el partido conservador vio los preliminares de la caída del imperio.

A fines de ese mes Dano firmó con el ministro Luis Arroyo un convenio en virtud del cual el gobierno concedió al gobierno francés la mitad de los ingresos de las aduanas marítimas, que se destinarían a pagar los intereses, amortización y todas las obligaciones procedentes de los empréstitos de 1864 y 1865 y de todas la sumas adelantadas posteriormente por el tesoro francés. Entonces el emperador cambió de política pensando en apoyarse en el partido conservador. Designó en el ministerio de Hacienda al intendente en jefe del ejército francés, Friant, para Guerra al general de brigada Osmont y en Gobernación y Fomento a José Salazar Ilarregui. Reformó igualmente el gabinete particular, que quedó compuesto por el presbítero Agustín Fischer como jefe, Samuel Basch, médico de Maximiliano, el alemán Herzfeld y el austriaco Bilimentz. Un mes después modificó nuevamente su ministerio, en el cual entraron a formar parte miembros del partido conservador. Como ministro de Justicia y presidente del ministerio designó a Teodosio Lares. En el mes de septiembre los ministros Osmont y Friant fueron obligados a renunciar a sus cargos por considerar que sus empleos eran incompatibles con los que tenían en el ejército francés. Fueron sustituidos por Joaquín Torres Larraínzar en Hacienda y en Guerra por el general Ramón Tavera. A fines de septiembre Maximiliano recibió la noticia del mal éxito que habían tenido las conferencias entre Carlota y Napoleón III, noticia que le causó gran inquietud y sólo comunicó a su gabinete particular. Poco después tuvo conocimiento de la enfermedad de su esposa, y decidió partir a Orizaba, donde recibiría más pronto las noticias que le llegaran de Europa. Al salir de la capital el 21 de octubre, el emperador tenía la intención de abdicar al trono. Ese mismo día llegó a México el gene-

ral Francisco Castelnau, embajador de Napoleón, con la misión de persuadir a Maximiliano a que abdicara. Pocos días después recibió éste una carta de Napoleón III en la cual le suplicaba que renunciara al trono.

Maximiliano, escuchando al consejo de ministros, modificó el decreto de represión expedido el 3 de octubre de 1865 cuyo artículo 1o. establecía que "todos los que pertenecieron a bandas o reuniones armadas que no estén legalmente autorizadas, proclamen o no algún pretexto político, cualquiera que sea el número de los que formen la banda, su organización y el carácter y denominación que ellas se dieren, serán juzgados militarmente por las cortes marciales, y si se declarare que son culpables, aunque sea sólo del hecho de pertenecer a la banda, serán condenados a la pena capital, que se ejecutará dentro de las veinticuatro horas de pronunciada la sentencia". El artículo 5o. establecía que serían juzgados con arreglo al artículo 1o. de esta ley "todos los que voluntariamente auxiliaren a los guerrilleros con dinero o cualquiera otro género de recursos. Los que les dieren avisos, noticias o consejos; los que voluntariamente y con conocimiento de que son guerrilleros, les facilitaren armas, caballos, pertrechos, víveres o cualquiera útiles de guerra". Según el artículo 6o. serían también juzgados con arreglo al artículo 1o. "los que mantuvieren con los guerrilleros relaciones que puedan importar connivencia con ellos. Los que voluntariamente los ocultaren en sus casas o fincas. Los que vertieren de palabra o por escrito especies falsas o alarmantes, con los que se pueden alterar el orden público, e hicieren contra éste cualquier género de demostración. Todos los propietarios y administradores de fincas rústicas que no dieren oportuno aviso a la autoridad más inmediata del tránsito de alguna banda por la misma finca". Por el nuevo decreto que expidió el 4 de noviembre de 1866, las cortes marciales establecidas en México y en las capitales de las provincias sólo conocerían de los delitos puramente militares, de las causas contra individuos de bandas armadas que, con pretexto político o sin él, recorriesen los caminos, y en ellos, en las haciendas o poblaciones que invadiesen, cometieran depredaciones, de los robos en despoblado en general, y en fin, de los procesos contra plagiarios.

En este mes los ministros y el consejo de estado se trasladaron a Orizaba llamados por el emperador, el 20 llegaron a esta ciudad y al día siguiente comenzaron las deliberaciones. Puesta a

votación de los veintitrés miembros de la junta la consulta de Maximiliano sobre si el medio de poner término a la crisis actual sería devolver al pueblo mexicano la misión que le había confiado, la votación fue favorable a la continuación del imperio. Esta resolución quedó acordada el 24 de noviembre, el 30 del mismo mes Maximiliano dirigió una comunicación a la junta de ministros y consejeros, declarando su resolución de no abdicar.

Al saber esta resolución, el mariscal Bazaine, el ministro Dano y el general Castelnau consideraron que Maximiliano no podría sostenerse con sus solos recursos y así lo declararon a Lares, aconsejándole como único camino la abdicación del emperador. Maximiliano regresó a México el 5 de enero de 1867 y se estableció en la hacienda de "La Teja", donde se entrevistó con Bazaine, quien una vez más lo instó a retirarse. El 14 de enero una junta de notables compuesta por treinta y cinco personas y a la cual asistió Bazaine, votó por la no abdicación del emperador. Una semana después entró Maximiliano en México.

Antes de partir para México, Maximiliano atendió a los trabajos preparatorios para la organización de la legión austríaca que estaría al servicio del imperio mexicano. Este cuerpo debía componerse de tres batallones de infantería, de un regimiento de húsares, otro de hulanos, una compañía de pontoneros y una batería de artillería. Los oficiales del ejército austriaco que quisieran servir voluntariamente, entraban en el cuerpo con ascenso de un grado sobre el que tuvieran en ese momento, reservándose el derecho de volver a incorporarse a él durante seis años; pasado ese término no podrían volver al servicio de las armas de su país. La compañía Lloyd de Trieste se encargó de transportar a los voluntarios en cinco buques a Veracruz, y llegaron a fines de diciembre de 1864. Por su parte el rey Leopoldo de Bélgica prometió también a Maximiliano y a Carlota un cuerpo de dos mil belgas como guardia personal de la emperatriz, pero a pesar de los atractivos ofrecidos a los que se alistaran por seis años, con un año de sueldos adelantados, ascensos, pensiones y dotaciones de tierras en México, sólo se logró reunir sesenta y tres oficiales y 1 480 soldados. El 14 de diciembre de 1864 llegó a México el primer destacamento belga bajo el mando del jefe de la legión, el teniente coronel Alfredo Van der Smissen, y en el curso del

mes llegó el resto del cuerpo de ejército. Poco después de su llegada a México Van der Smissen expresó al emperador el deseo de su legión de no limitarse a un servicio de guarnición, sino participar en las operaciones de guerra. El emperador consintió y pronto las tropas belgas se unieron al ejército que combatía a la república. A la expedición francesa se unieron, a petición de Lorencez después de la derrota del 5 de mayo de 1862, negros de la Martinica acostumbrados al clima de los trópicos, para ocupar la tierra caliente. Esos negros, con un destacamento de Márquez, escoltaron convoyes hasta la Soledad; las guerrillas los derrotaron en varias ocasiones. En Veracruz sirvieron mucho al ejército francés porque no los afectaban las enfermedades de la región.

Además de estos soldados negros, Napoleón, para completar sus efectivos, le pidió al sultán de Egipto un batallón de negros del Sudán, de Nubia y de Abisinia. Los destinaba a las tierras calientes. El batallón egipcio del Sudán llegó a Veracruz después de una rápida marcha desde Alejandría. El aspecto de estos negros espantaba a la población del puerto y se esparcieron infinidad de consejas acerca de ellos: se decía, por ejemplo, que eran antropófagos. Una parte acampó en Tejería, y fue ese refuerzo muy útil para que la ciudad tuviera guarnición. Unidos a la contraguerrilla de Dupin, hicieron varias excursiones a los alrededores y poblaciones próximas a Veracruz, habiendo tomado parte en varios combates, destacándose por su valor, buena puntería y disciplina. De los 447 individuos embarcados en Alejandría el 8 de enero de 1863, regresaron a esta ciudad el 27 de mayo de 1867, 321, después de una ausencia de poco más de cuatro años. Junto con las tropas francesas, belgas, austriacas, egipcias y antillanas, figuraron en el ejército de ocupación las tropas de la legión extranjera. Todas estas tropas extranjeras, metropolitanas y coloniales, habían sido reclutadas por medio de enganche voluntario. Se componían en gran parte de veteranos de otras guerras llevadas a muy distintos territorios, en los cuales habían adquirido una experiencia que aumentaba su eficacia bélica. A las tropas conservadoras mexicanas que luchaban en favor del imperio se unieron, una vez que Maximiliano llegó a la capital y fue coronado emperador, no pocos oficiales liberales. El primer general republicano que se adhirió al imperio fue José López

Uraga, y en el transcurso de 1864 los generales Tomás O'Horan, Juan B. Caamaño, Santiago Vidaurri y el coronel Julián Quiroga.

De junio a diciembre de este año la campaña militar llegó hasta el norte. En el mes de julio la división franco-mexicana hizo su entrada en Durango y en agosto tropas imperialistas ocuparon Ciudad Victoria y Bagdad en Tamaulipas. Bazaine, aunque reacio a desplegar sus líneas, dirigió tres columnas sobre Monterrey para expulsar a Juárez del país o empujarlo por lo menos dentro del Desierto de Mapimí, donde le sería imposible reclutar tropas. A mediados de agosto Juárez decidió abandonar Monterrey, que fue ocupada por tropas del coronel Quiroga. El ministro de la Guerra, Miguel Negrete, que ocupaba Saltillo, evacuó la plaza ante el avance de las tropas enemigas, y se fue a reunir con Juárez que marchaba hacia Chihuahua, donde decidió establecer su gobierno. Las tropas republicanas, agotadas en marchas y contramarchas, fueron aniquiladas en la batalla del cerro de Majoma, cerca de Durango, en el mes de septiembre. Los generales González Ortega, Patoni, Carbajal y Negrete perdieron en este combate sus ejércitos, pues a la derrota siguió la dispersión. En octubre las tropas franco-mexicanas obtuvieron un brillante triunfo sobre las del general Arteaga en las barrancas de Atenquique. Márquez se posesionó de Colima y días después entró en Manzanillo. Al finalizar el año la campaña del ejército expedicionario había sido, aparentemente, un éxito. Sus tropas ocupaban una inmensa extensión del territorio incluidas las principales ciudades; pero el problema era dominar permanentemente los lugares ocupados. Los republicanos, en grupos más o menos numerosos, hostilizaban continuamente a las tropas enemigas. Algunas guerrillas se atrevían incluso a llegar a dos kilómetros de la ciudad de México. La noticia de la partida próxima de una parte de las tropas francesas reanimó a los liberales y les probó que en un plazo más o menos lejano, pero seguro, todo el ejército saldría de México.

La rendición en Oaxaca por el general Porfirio Díaz en febrero de 1865 marcó el punto de apogeo de la expedición francesa. Allí pereció el ejército de Oriente como antes habían sido aniquiladas las fuerzas republicanas en Majoma, Atenquique y en otros combates. El antiguo ejército estaba destruido y, sin em-

bargo, los franceses no eran dueños sino del terreno que pisaban. Las guerrillas en sus audaces correrías hostilizaban sin cesar al enemigo manteniéndolo en constante movimiento.

Guaymas cayó en poder de las fuerzas expedicionarias en marzo, pero para abril las tropas republicanas ocuparon nuevamente Saltillo y Monterrey. En Michoacán el general Régules cayó sobre una guarnición belga que guarnecía Tacámbaro y tras un breve combate hizo prisioneros a todos sus hombres. Uruapan cayó en poder de las tropas republicanas a mediados del año. En esta época Bazaine decidió desplegar sus tropas hacia el norte del país con el fin de expulsar a Juárez del territorio nacional. Monterrey fue ocupada nuevamente por las tropas francesas y a fines de julio emprendieron la marcha a Chihuahua. Ante la proximidad del enemigo, Juárez partió de esta ciudad rumbo a Paso del Norte, donde estableció su gobierno a mediados de agosto. Cuando se supo en México la ocupación de Chihuahua, la prensa imperialista consideró inevitable la salida de Juárez del territorio nacional y poco después se dio ésta como un hecho. Al recibirla Maximiliano, consideró que había concluido la resistencia de los republicanos y que no quedaban más que partidas de bandoleros y malhechores. Además, como todas las ciudades de importancia estaban en poder de sus ejércitos, creyó llegado el momento de dar el golpe decisivo a la resistencia que seguían sosteniendo las guerrillas y expidió el famoso decreto de 3 de octubre de 1865 que fue causa del derramamiento de tanta sangre.

El coronel imperialista Ramón Méndez derrotó en el mes de octubre en Santa María Amatlán, Michoacán, a una división mandada por el general José María Arteaga, quien cayó prisionero junto con el general Carlos Salazar y otros jefes y oficiales. Primeras víctimas de aquella ley, que prácticamente entregaba a los consejos de guerra y a sus procedimientos sumarios, a todos aquellos que se opusieran al imperio con las armas en la mano, estos generales y oficiales fueron pasados por las armas el 21 de ese mes. Pero esa ley avivó los rencores de partido y fue un poderoso combustible para la guerra civil; los republicanos no retrocedieron ante la actitud del enemigo; por el contrario, se presentaron más resueltos a arrostrar la muerte.

En el mes enero de 1866 Napoleón, dando como un hecho la consolidación del trono de Maximiliano, envió a México al barón de Saillard para arreglar con el emperador la retirada de

las tropas francesas. Llegó a la capital a mediados de febrero y decidió que el retiro de los primeros destacamentos comenzaría en el otoño de ese año. Estas noticias llegaban a oídos de los republicanos, quienes veían ya cercano el triunfo de su causa. Las tropas invasoras siguieron obteniendo victorias sobre las republicanas en los primeros meses del año, pero a partir del mes de junio la suerte cambió. El 6 de este mes el puerto de Matamoros cayó en poder del general Antonio Carbajal mediante capitulación, y el 16 del mismo mes un convoy que conducía de Matamoros para el interior el general Rafael Olvera, compuesto de doscientos carros escoltados por mil mexicanos y trescientos austriacos fue atacado en Santa Gertrudis por el general Mariano Escobedo y sus subalternos, los generales Jerónimo Treviño y Servando Canales y los coroneles Sóstenes Rocha, Francisco Naranjo y Miguel Palacios. La derrota fue completa y todo el material de guerra quedó en poder de Escobedo. Por esta acción los republicanos quedaron dueños de Matamoros, Monterrey y Saltillo. Juárez volvió a Chihuahua y estableció allí su gobierno. En el mes de julio Bazaine, acatando las órdenes de Napoleón de concentrar las tropas, retiró las fuerzas francesas de Nuevo León y Tamaulipas, que fueron ocupados por las tropas republicanas. Para septiembre el imperio sólo existía en los puntos ocupados por los soldados franceses. En esta época los juaristas habían invadido ya el Valle de México. Apan fue saqueada y la línea del ferrocarril de la capital a Apizaco, a punto de ser puesta en servicio, fue destruida. Napoleón ordenó que no se emprendieran expediciones lejanas y se reunieran las tropas en lugares estratégicos.

Márquez y Miramón desembarcaron en Veracruz en el mes de noviembre, se entrevistaron con Maximiliano y le aconsejaron que no abdicara, ofreciéndole sostenerle en el trono. En enero de 1867 Miramón organizó un cuerpo de ejército con el que marchó al interior, y se apoderó de Zacatecas después de un breve combate. Días después, informado de que sería atacado por las tropas republicanas, evacuó la plaza y el 1o. de febrero sostuvo un combate con el general Escobedo en la hacienda de San Jacinto. En esta acción Miramón fue derrotado y Escobedo obtuvo más de cien prisioneros, de los cuales cerca de ochenta eran franceses. Todos los prisioneros extranjeros fueron fusilados, así como Joaquín Miramón, hermano del general derrotado. Al partir de Mé-

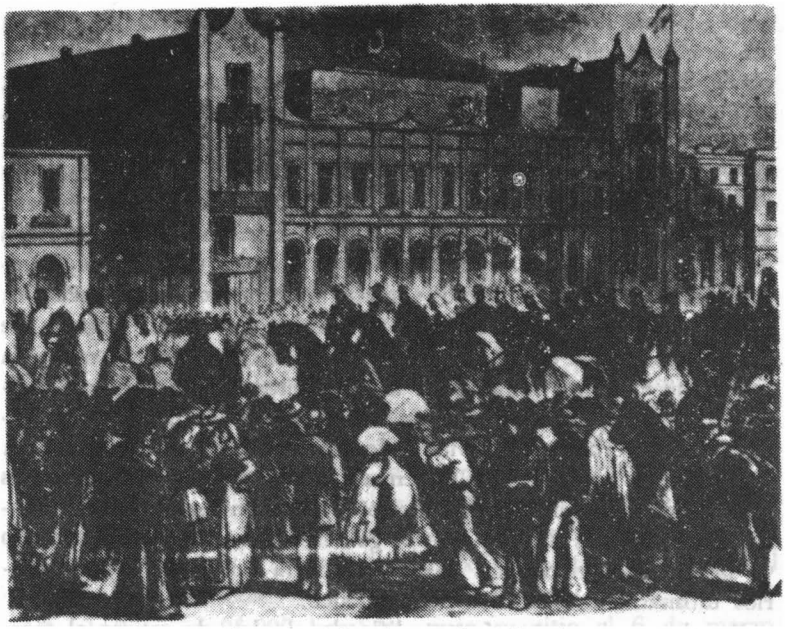
xico el 5 de febrero, Bazaine escribió a Maximiliano una carta suplicándole que abdicara y ofreciéndole llevarlo a Europa. Maximiliano no la contestó.

Aunque Estados Unidos nunca aceptó el establecimiento y la consolidación del imperio de Maximiliano, la guerra por la que estaba pasando le impidió actuar directamente en favor del gobierno republicano y le obligó a declararse neutral. Al terminar la guerra de Secesión, ya en completa libertad de acción y con un ejército fuerte, se dispuso a cambiar su política. Al asumir la presidencia de Estados Unidos, Andrew Johnson declaró su firme resolución de no consentir nunca en que la voluntad del pueblo mexicano, opuesta a la intervención francesa fuera sofocada por las bayonetas francesas. Maximiliano dio varios pasos para obtener del gobierno de Washington el reconocimiento de su imperio. El primero fue cuando Luis Arroyo, cónsul mexicano en Nueva York, trató de obtener una entrevista con el secretario de Estado Seward, pero éste respondió ser "un hábito fijo del gobierno americano no entrar en relaciones oficiales con agentes de partidos, en cualquier país, que estén en actitud de revolución contra la autoridad soberana del mismo, con la que los Estados Unidos se encuentran en amistosa relación diplomática". Se hizo un segundo intento usando al ministro de Francia en Estados Unidos para solicitar que fuera recibido un agente especial de México, portador de una carta de Maximiliano para el presidente Johnson, quien se negó a recibirla así como a entrar en relaciones de ninguna clase con el agente que la había llevado. En el mes de noviembre de 1865 Seward expresó claramente que "la presencia de un ejército francés en México que sostiene una autoridad apoyada en la fuerza y no en la libre voluntad del pueblo mexicano, es un motivo de seria preocupación para Estados Unidos. Tal autoridad [la que sostiene esa fuerza] está en directo antagonismo con la política de este gobierno y con los principios en que se funda". Seward agregó que "Estados Unidos considera el esfuerzo de establecer permanentemente un gobierno extranjero e imperial en México, indebido e impracticable; y no está dispuesto a reconocer en lo sucesivo ninguna institución política en México que esté en oposición con el gobierno republicano, con

el que por tanto tiempo y tan constantemente hemos conservado relaciones cordiales y amistosas".

Un mes antes, el secretario de Estado francés, Drouyn de L'Huys, dirigió a Montholon una nota en la que manifestaba el deseo de que las tropas francesas saliesen de México cuanto antes, resultado que hacía depender en gran parte de Estados Unidos. Deseaba obtener la seguridad de que Estados Unidos no intentara impedir la consolidación del nuevo orden de cosas establecido en México; la mejor garantía por supuesto, sería el reconocimiento del emperador Maximiliano. Anunciaba que se celebraría un arreglo para la retirada de las tropas francesas si el gabinete de Washington abría relaciones diplomáticas con la corte de México. Seward declaró impracticable esa condición, además de sostener que la causa principal del descontento de Estados Unidos estribaba no en haber un ejército extranjero en México, sino en que hubiera invadido el territorio gobernado por un gobierno republicano y nacional establecido por el pueblo mexicano y con el que Estados Unidos simpatizaba profundamente. Para reiterar su propósito, Seward encargó a su embajador en París que comunicara al gobierno francés: 1o. "que Estados Unidos desea vivamente continuar y cultivar una amistad sincera con Francia". 2o. "que esta política corría el riesgo de modificarse, si Francia no juzgaba compatible con sus intereses y su honor desistir de su intervención armada en México con objeto de derribar al gobierno nacional republicano que allí existe, y establecer sobre sus ruinas la monarquía extranjera, que se ha tratado de inaugurar en la capital de aquella nación". Repitió que Estados Unidos no reconocería a Maximiliano.

Drouyn de L'Huys se encargó de examinar, en enero de 1866, la nota de Seward de diciembre. Repitió que la expedición a México no había sido hostil a los pueblos del Nuevo Mundo y menos aún al de la Unión Americana, como lo probaban el haber observado neutralidad en la Guerra de Secesión y el propósito de retirar cuanto antes el cuerpo expedicionario. Seward contestó uno por uno los puntos consignados por Drouyn de L'Huys. Como una promesa implícita de libertar al gobierno federal de los temores y ansiedades que había manifestado, saludó el anuncio de la pronta retirada del cuerpo expedicionario y expuso que recibiría con particular satisfacción el aviso final del tiempo en que pudiera esperarse que cesaran las operaciones de



Salida de México del mariscal Bazaine

las tropas francesas en México. Drouyn de L'Huys comunicó a su representante en Washington que Napoleón III había resuelto que sus tropas evacuaran a México en tres grupos, y que el primero saldría en noviembre de 1866, el segundo en marzo de 1867 y el tercero en noviembre del mismo año. Al fijar el largo plazo de un año y medio para la retirada de sus tropas, Napoleón esperaba que fueran reemplazadas por las austriacas que el emperador Francisco José había consentido en reclutar. Luego que Seward tuvo noticias del enganche de voluntarios austriacos, previno a su ministro en Viena que pusiese en conocimiento del gobierno austriaco que Estados Unidos no podía ver con indiferencia semejante propósito. A esa advertencia de marzo de 1866, siguieron otras dos todavía más explícitas en abril. En la primera se anunció que "en caso de que se pusieran en práctica actos hostiles a México por súbditos austriacos, bajo la dirección y con la sanción del gobierno de Viena, Estados Unidos se juzgaría en libertad para considerarlos como consecutivos de un estado de guerra por parte de Austria contra la república de Mé-

xico"; y qué respecto de esa guerra, hecha en la actualidad y en las presentes circunstancias, no podían comprometerse a permanecer de espectadores mudos o neutrales. En la segunda nota, el gobierno de Estados Unidos fijaba su actitud en los negocios de México para conocimiento de Austria y de "todas las potencias a quienes pueda interesar directamente", y agregaba que "se hiciera entender al gobierno de Viena, que Estados Unidos estará no menos opuesto a la intervención militar de Austria en México por objetos políticos, de lo que lo está a una intervención ulterior del mismo carácter que intentara Francia en aquel país". Y se advertía que se consideraría como negocio de grave entidad el envío de tropas a México mientras estuviera pendiente el punto sometido a la consideración del gobierno austriaco. Austria contestó que en varias ocasiones había dado explicaciones verbales al enviado de Estados Unidos acerca de la naturaleza y extensión de los enganches de voluntarios austriacos para el servicio militar en México, hechos en escala muy limitada. Poco después declaró que el gobierno austriaco había tomado ya las medidas necesarias para impedir la salida de los voluntarios últimamente alistados para México.

En el mes de agosto fue modificado el plan de retirar el ejército en tres grupos, por temer que las últimas divisiones quedaran comprometidas; y por eso resolvió el gobierno francés retirar el cuerpo expedicionario en conjunto. Castelnau, de acuerdo con Bazaine, convino en que el ejército se concentrara en Veracruz para que la desocupación se efectuara en masa a fines de diciembre, y en enero de 1867 recibió la orden de "embarcar la legión extranjera, y todos los franceses, soldados y otras personas que lo quisieran, y las legiones austriaca y belga si lo deseaban". El embarque del cuerpo expedicionario francés y de las legiones duró del 13 de febrero hasta el 12 de marzo de 1867. El mariscal Bazaine fue el último en abandonar el suelo mexicano.

Al partir el ejército expedicionario, el imperio apenas dominaba las ciudades de México, Puebla, Veracruz, Querétaro y Morelia; todo el resto del país estaba en poder de las tropas republicanas.

Una vez libre de la tutela de Napoleón III, Maximiliano decidió ponerse al frente de sus tropas para emprender la campaña del

interior. Querétaro era el punto donde iban a reunirse las tropas imperiales para hacer frente a las fuerzas republicanas de Escobedo y de Ramón Corona. Salió de la capital hacia Querétaro el 13 de febrero, acompañado de su secretario, José Luis Blasio, de su ministro de Gobernación, Manuel García Aguirre, de su médico, Samuel Basch y de Leonardo Márquez, que mandaba directamente una columna de 1 000 hombres de las tres armas. Poco después se le unieron en el camino Santiago Vidaurri, el coronel Quiroga y el príncipe de Salm Salm. El 19 entraron en Querétaro donde los esperaban Miramón y Mejía. Dos días después se unió a ellos el general Ramón Méndez, con la división de Michoacán. Maximiliano pasó revista a las tropas y después celebró una junta de guerra para trazar el plan de campaña. El ejército defensor de Querétaro se componía de diez mil hombres. Maximiliano se reservó el mando del mismo: a Márquez lo puso a la cabeza del estado mayor, el mando de la infantería se lo dio a Miramón, el de la caballería a Mejía, a Méndez el de la reserva, a Manuel Ramírez Arellano lo designó comandante general de artilleros y al príncipe Félix de Salm Salm jefe del Batallón de Cazadores.

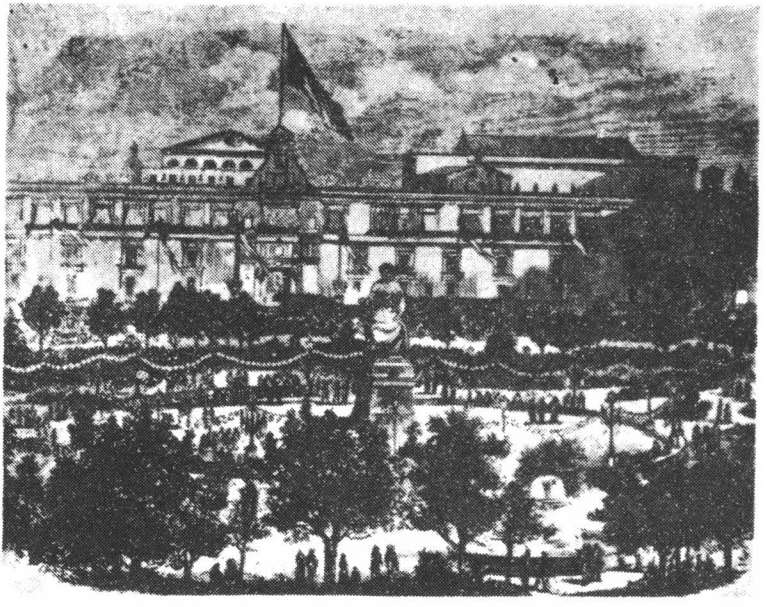
Escobedo, con 25 000 hombres, puso su sitio el 6 de marzo. El primer ataque formal se hizo el día 14, las tropas republicanas fueron rechazadas sufriendo considerables pérdidas. El 24, el general Corona emprendió un asalto al baluarte imperialista de la Casa Blanca, siendo rechazado por Miramón, Mejía y Méndez, que lo defendían. En este combate los republicanos tuvieron cerca de 2 000 pérdidas entre muertos, heridos y prisioneros. Días antes Márquez, junto con Vidaurri, salió con una fuerte escolta de caballería rumbo a la capital para reunir el mayor número posible de fuerzas y dinero en auxilio de la plaza sitiada. Márquez, nombrado lugarteniente del imperio con facultades omnímodas, al llegar a la ciudad de México y enterarse de que Porfirio Díaz amenazaba a Puebla, partió con 1 000 hombres para defenderla. Antes de llegar, fue atacado por las fuerzas republicanas que habían ocupado la ciudad el 2 de abril. Márquez regresó derrotado a México seguido de cerca por Porfirio Díaz, que rodeó la ciudad con quince mil hombres. Márquez movilizó a los civiles para fortificarla sin pensar en acudir en auxilio de las tropas imperiales atrapadas en Querétaro. Miramón, entretanto, intentaba una serie de salidas que no lograban romper el cerco,

pero que mantenían levantada la moral de la guarnición, que esperaba los recursos prometidos por Márquez. La agonía de la plaza comenzó en abril; el dinero y los refuerzos no llegaban, faltaban víveres y municiones, y el hambre hacía estragos en la ciudad. Sin dinero para pagar las tropas, se recurría a préstamos forzosos impuestos a los habitantes de la población. La ciudad de Querétaro cayó al fin en poder de Escobedo el día 15 de mayo después de setenta y un días de defensa, y el emperador, sus generales, oficiales y soldados fueron hechos prisioneros. A pesar de todo, Márquez resistía el sitio de la capital. El gobierno imperial sólo se sostenía con la ayuda de préstamos forzosos e impuestos extraordinarios sin retroceder ante nada para percibirlos. La caída de Querétaro fue ocultada a los habitantes de México y los conservadores esparcían rumores de supuestos triunfos y de la vuelta inminente del emperador a la capital. La verdad sólo se conoció al llegar el emisario que buscaba a los abogados solicitados por Maximiliano para su defensa.

Juárez dispuso que Maximiliano y sus generales Miramón y Mejía fueran juzgados conforme a la ley de 25 de enero de 1862 que condenaba a la pena de muerte a todo aquel que atentara contra la independencia nacional. El proceso tuvo lugar en el teatro Iturbide de Querétaro; duró del 13 al 15 de junio. Ante el tribunal sólo comparecieron Miramón y Mejía, a Maximiliano se le dispensó de asistir a causa de su mal estado de salud. En la noche del 15 se dio la sentencia de muerte, que se ejecutaría el día siguiente.

Los amigos de Maximiliano no perdonaron esfuerzos para salvarlo. Sus defensores se presentaron en San Luis, donde había establecido Juárez el gobierno, para solicitar al presidente el indulto del prisionero. Los ministros extranjeros intercedieron igualmente en favor del monarca, pero lo más que obtuvo el ministro de Prusia fue una prórroga por tres días de la sentencia. La princesa Inés de Salm Salm, expulsada de Querétaro, al igual que los diplomáticos de Bélgica, Italia, Austria y Francia, por tramar la evasión del emperador, fue a San Luis, se arrodilló ante Juárez y derramando lágrimas le pidió el perdón del príncipe. Juárez, conmovido, le dijo que si todos los soberanos de Europa estuviesen a sus pies, le sería imposible preservar su vida: "no soy yo el que la toma, es el pueblo, y es la ley, y si yo no cumpliese su voluntad, la tomaría el pueblo y además la mía". El 18 de junio

Maximiliano envió un telegrama al gobierno de San Luis en el que pedía el indulto para Miramón y Mejía, y expresaba el deseo de ser la única víctima. Todas las cartas y telegramas que llegaron a San Luis intercediendo por la vida de Maximiliano fueron contestadas en sentido negativo por el ministro Sebastián Lerdo de Tejada. Días antes de morir, Maximiliano dictó un codicilo con sus disposiciones; el 15 de junio recibió la falsa noticia de la muerte de la emperatriz Carlota y pidió al representante de Austria que su cuerpo fuera sepultado junto al de su esposa.



La Plaza Mayor el día de la entrada de Juárez

La ejecución de Maximiliano, Miramón y Mejía tuvo lugar el 19 de junio de 1867 en el Cerro de las Campanas, sitio donde el primero cayó prisionero. Antes de morir, el emperador abrazó a sus dos generales, cedió el lugar de honor en el centro a Miramón y dijo: "voy a morir por una causa justa, la de la independencia y libertad de México. ¡Que mi sangre selle las desgracias de mi nueva patria! ¡Viva México!"

El mismo día de las ejecuciones, Márquez entregó el mando al general Ramón Tavera, y huyó. Tavera se rindió a discreción al general Porfirio Díaz, quien entró con su ejército en México el 21 de junio. El presidente Juárez entró en la capital el 15 de julio. El triunfo de la república se había consumado.

El liberalismo triunfante

Luis González

I. *República restaurada*

1. Regreso de Juárez y del civilismo

El verano del año de 1867 quedó con justa razón inscrito en el catálogo de los inolvidables. Acababan de esparcirse las noticias de la caída de Querétaro, la captura y muerte del emperador Maximiliano de Habsburgo y la entrega de la ciudad de México, después de noches y días de sitio, en poder de la república. El 20 de junio ondeó la bandera blanca en la catedral y Porfirio Díaz dio la orden de cese el fuego. El régimen monárquico se entregaba, sin condiciones, al régimen republicano. Así se cerró de golpe una época cincuentona, pendenciera y de muchos ires y venires.

Al amanecer el 21 de junio Porfirio Díaz hizo su entrada triunfal al frente de la primera división del ejército. 25 000 hombres mal trajeados y peor comidos, 9 000 a caballo y los demás a pie, desfilaron al son del repique de las campanas y la tronasca de los cohetes. No era la primera vez que la capital recibía con júbilo un ejército triunfante. Eso lo había hecho muchas veces. La capital era experta en recepciones suntuosas para los victoriosos. La enloquecían de entusiasmo los que ganaban.

Con Díaz, entró Juan José Baz, el iracundo y comecuras gobernador del Distrito. Para abrir boca, Baz dispuso el abandono súbito de los conventos de mujeres. Mandó también que todo vecino servidor del segundo imperio compareciera, so pena de muerte, en la Antigua Enseñanza o en Santa Brígida. Cumplieron con la disposición unos 250. Los peces gordos se volvieron ojos de hormiga. Así Santiago Vidaurri, Leonardo Márquez y Tomás

O'Haran. Vidaurri, oculto y delatado por un yanqui, fue pasado por las armas al son de Los Cangrejos, la canción de burla para los conservadores. Los obedientes fueron conducidos a la cárcel de Perote, o desterrados. A fin de cuentas, las represalias contra los lambiscones de Maximiliano resultaron suaves. La llegada de Don Benito amansó a los patriotas rencorosos.

El 67 fue muy llovedor. Para el 24 de junio, el mero día de San Juan, ya llovía a cántaros. Los caminos estaban intransitables. Los coches se hundían en el lodo. Uno de los guayines de la caravana presidencial, en el que venía el ilustre jurista José María Iglesias, se desvencijó. La flor y nata de la inteligencia republicana que se había refugiado en Paso del Norte durante el Imperio, avanzaba hacia la capital a paso que dure y no que madure. Además, se detuvo en Querétaro porque Juárez quería echar un vistazo al cadáver del emperador. Por eso, sólo después de veinticinco días de la toma de México,

> El quince de julio
> del año sesenta y siete
> entró don Benito Juárez
> triunfante a la capital.

El presidente de la Junta Municipal lo arengó a su entrada al palacio. Enseguida don Antonio Martínez de Castro propuso el restablecimiento de "la confianza y la seguridad perdidas y que hubiera una verdadera reconciliación entre los mexicanos". Luego fueron otras oraciones cívicas y poemas y palabras en prosa y en verso, "flores y ramilletes... que caían de los balcones", música de bandas, una "inmensa muchedumbre, desbordando su alegría en un delirio de vivas" y el chubasco que les aguó la comida en la Alameda a 3 000 personas.

Juárez correspondió a la metrópoli, que lo recibía tan alborozadamente, con un póster literario donde constaba una frase muy aplaudida en 1867, la que decía que "el gobierno de la República no se dejaría inspirar por ningún sentimiento de pasión contra los que han combatido". Ahora nos conmueve más la que dice: "Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz". No debiera ser menos memorable aquella otra: "En nuestras libres instituciones, el pueblo mexicano es el árbitro de su suerte. Con el único fin de sostener la

causa del pueblo durante la guerra, mientras no podía elegir sus mandatarios, he debido, conforme al espíritu de la Constitución, conservar el poder que me había conferido. Terminada la lucha, mi deber es convocar... al pueblo para que sin ninguna presión... elija con absoluta libertad a quien quiera confiar sus destinos".

La segunda quincena de julio es destinada por el hombre siempre vestido de negro a poner en orden la autoridad. El 20 propala los nombres del ministerio: Sebastián Lerdo de Tejada en Relaciones y Gobernación, José María Iglesias en Hacienda, Antonio Martínez de Castro en Justicia e Instrucción Pública, Blas Balcárcel en Fomento e Ignacio Mejía en Guerra. El día 23 suspende las facultades concedidas durante la lucha a los jefes del ejército y dispone reducir las tropas, entonces de 80 000 hombres, a sólo 20 000, y repartirlas en cinco divisiones. Porfirio Díaz comandaría la de oriente; Ramón Corona, la occidental; Juan Álvarez, la del sur; Mariano Escobedo, la del norte, y el viejo Nicolás Régules, la del valle. El primer día de agosto elige una Corte de Justicia provisional presidida por Sebastián Lerdo de Tejada. El 9 le confiesa a su paisano Matías Romero: "Vamos bien a pesar de la escasez de recursos y de la grita de los impacientes que quieren que todo quede arreglado en un día".

Entre los impacientes figuraban los periódicos liberales: *El Siglo XIX* y *El Monitor Republicano*. *El Monitor* desde el primer instante exigió del ejecutivo, a fuerza de disparar oraciones imperativas, la reforma total. "Haced efectiva la Constitución. Estableced la hacienda. Organizad la instrucción pública. Reformad el ejército. Emprended mejoras materiales". Poco más tarde, el cuarto poder dispuso la suspensión de las "facultades extraordinarias" de que estaba investido el mandamás. La mayoría de los periódicos reclamó la convocatoria a elecciones. *El Siglo XIX* expuso: "Pasadas las circunstancias que crearon el poder discrecional, debe acabar éste". "Se desea salir de... la dictadura... y el único medio natural... es que el gobierno expida la Convocatoria para que la nación elija sus mandatarios."

Por fin, el 18 de agosto apareció la convocatoria para elecciones con el siguiente añadido: "En el acto de votar los ciudadanos... expresarán... si podrá el próximo Congreso de la Unión, sin necesidad de observar los requisitos establecidos por el artículo 127" introducir en la Constitución un vigorizante pa-

ra el Poder Ejecutivo, pues este pobre sentíase muy supeditado a debates, pleitos, intrigas, frenos y demoras de un poder legislativo que se autollamaba Supremo Soberano de la Nación. La súplica al pueblo para enmendar la sagrada escritura puso iracundos a distinguidos custodios del santuario liberal. Hasta mister Ottebourg, el cónsul de los Estados Unidos, metió su cuchara con un robusto dictamen: "Si el gobierno ofrece el primer ejemplo de falta de respeto a la ley, el pueblo no adquirirá jamás hábitos constitucionales". Casi toda la prensa periódica se declaró en contra del gobierno por la bendita convocatoria. "No comprendo —decía Juárez— cómo ha podido producir ese mal efecto." No entendía por qué los gobernadores de Puebla y Guanajuato se insubordinaban. Como quiera, pudo escribir mes y medio después: "Cada vez tengo más fundadas esperanzas de que nadie ni nada vendrá a alterar la paz... Terminaron felizmente los escandalitos de Guanajuato y de Puebla".

También terminó entonces el lío del gran cadáver. Don Benito le informó a Francisco Zarco sobre la llegada de "un buque a Veracruz", que venía "a recoger al muerto", al "filibustero de regia estirpe", a los despojos del güero Maximiliano. Comandaba el buque el almirante Guillermo de Tegetthoff. El día 3 de septiembre don Guillermo se presentó al ministro de Relaciones Exteriores quien le dijo que mientras no se le reclamase oficialmente, el difunto permanecería en México, embalsamado y guardado "con el decoro que merece, por... sentimientos naturales de piedad". Don Guillermo solicitó la reclamación oficial. Obtenida ésta, cruzó con su cadáver por calles y plazas íngrimas y solas. Era, como dice don José Fuentes Mares, un día 13 que recordaba otros días 13: cuando Carlota Amalia se embarca para Europa, cuando Max se encierra en Querétaro y cuando, cogido allí, lo sentencian a muerte. Max había sospechado, con razón, que el número trece tenía muchos quereres con su imperial persona.

Aquel verano llovedor en que los liberales entraron a la capital de su patria, y Maximiliano, enfundado en su féretro, partió a la capital de la suya, registra otro acontecimiento memorable: un discurso pronunciado por el médico Gabino Barreda, discípulo de Augusto Comte, en la ciudad de Guanajuato, a propósito de la conmemoración del Grito de Dolores. Barreda encapsuló en tres palabras el plan peleado por los liberales: "Libertad, or-

den y progreso". Libertad política, de trabajo, religiosa, de expresión, económica y de casi todo, como medio; orden en los sentidos de paz, concordia, ley, sistema y jerarquía, como base; y progreso, o sea producir cada vez más, lo más posible, en los diversos órdenes de la vida, sin respiro ni descanso como fin de una nueva era que en ese momento buscaba la venia nacional mediante unos comicios.

El 22 de septiembre dieron principio las elecciones primarias. La masa, como de costumbre, se abstuvo de votar. No dijo sí ni dijo no a nadie. Las elecciones secundarias optaron por reelegir al presidente Juárez, por formar una cámara de diputados adoradores de la libertad, el orden y el progreso y una Suprema Corte de Justicia de la misma índole que el ejecutivo y la legislatura. Así fue como México, durante diez años, fue asunto de una minoría liberal cuya élite la formaban dieciocho letrados y doce soldados.

2. Los treinta

Los nombres de los dieciocho letrados son todavía reconocibles: Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada, José María Iglesias, José María Lafragua, José María Castillo Velasco, José María Vigil, José María Mata, Juan José Baz, Manuel Payno, Guillermo Prieto, Ignacio Ramírez, Ignacio Luis Vallarta, Ignacio Manuel Altamirano, Antonio Martínez de Castro, Ezequiel Montes, Matías Romero, Francisco Zarco y Gabino Barreda. La nómina del grupo militar ha pasado al cajón de los ilustres desconocidos, con las excepciones de Porfirio Díaz, Manuel González y Vicente Riva Palacio. Fuera de sus patrias chicas ni quien se acuerde ya de aquellos rayos de la guerra que fueron Ramón Corona, Mariano Escobedo, Donato Guerra, Ignacio Mejía, Miguel Negrete, Gerónimo Treviño, Ignacio Alatorre, Sóstenes Rocha y Diódoro Corella.

Los liberales cultos eran generalmente urbanos y del meollo nacional. Cuatro habían nacido en la mera metrópoli; tres, en Puebla; tres en Guadalajara; dos, en Jalapa; uno, en San Miguel el Grande; otro, en Durango, y uno en Oaxaca. Rancheros o pueblerinos de origen, sólo Juárez, Altamirano y Castillo. El grueso de la docena militar era de oriundez norteña y crianza rús-

tica. Únicamente don Vicente Riva Palacio, el menos soldado de todos, había nacido en México; Sóstenes Rocha, el más profesional de los militares, provenía de Marfil, Guanajuato; Mejía y Porfirio de Oaxaca; Negrete, de la región de Puebla y Corona de un rancho a orillas de la laguna de Chapala. Escobedo, Alatorre, Treviño, Corella y González eran broncos del Norte.

Al restaurarse la república, la edad promedio de los dieciocho cultos era de 45 años y la de los doce militares, de 36. No pertenecían a la misma generación los de la pluma y los de la espada. Aquellos brotaron a la vida durante las guerras de independencia y primer imperio, entre 1806 y 1822; los otros, en la delirante época de Santa Anna, entre 1823 y 1839. Es decir, la mayoría de los letrados era de la misma camada de Juárez y eran juaristas, y la casi totalidad de los soldados eran de la generación de Díaz y se sentían porfiristas.

La docena armada tuvo un origen social más humilde que el de los cultos. De éstos, sólo Altamirano y Juárez lloraron en cuna pobre. Lerdo y Lafragua fueron retoños de familias ricas. La mayoría nació y creció en hogares de la clase media. La mayor parte del grupo armado comenzó en los niveles bajos de la sociedad. Esto no quita que más de alguno procediera de la medianía, y uno, don Vicente Riva Palacio, de la gente chic. Es, pues, muy nítida la distinción entre los más o menos refinados y pulcros miembros de la casta letrada y los martajados personajes de la camarilla militar. El club de los 18 se formó en los mejores institutos educativos: Juárez, Romero y Castillo en el seminario clerical y el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca; Lafragua, en el colegio del Espíritu Santo de Puebla. Los tres tapatíos fueron seminaristas y universitarios. Altamirano estudió en el Instituto Literario de Toluca y en el Colegio de San Juan de Letrán de México, donde también habían estado Prieto y Mata. Por el aristocrático San Ildefonso pasaron Lerdo, Montes y Barreda. Ignacio Ramírez se educó en la capital, en el colegio de San Gregorio. Tres ejercieron sin título universitario; dos con el de médico (Mata y Barreda), y trece con el de abogado. Aparte de su profesión, los más se dedicaron de manera sobresaliente al periodismo y la oratoria. Fuera de Juárez y Romero, que eran tipos callados y medio tristones, y de Lerdo, alérgico a la caligrafía, los cultos de la República Restaurada ejercieron la oratoria en la tribuna y en la cátedra, y la literatura en el periódico y el libro. Casi nadie

se escapó de hacer críticas, reportajes y comentarios de índole política, social, económica y cultural en los mayores y mejores periódicos del ala liberal: *El Siglo XIX* y *El Monitor Republicano*. Algunos hasta fundaron publicaciones periódicas de combate. Quizá ninguno fue tan buen periodista como Zarco, pero la mayoría manejó la pluma con persistencia y numen.

La mitad del ala culta del juarismo se dedicó públicamente a los blandos recreos de la poesía. Prieto se le abrazó a la musa popular; Lafragua, Vigil y Ramírez, a la clásica, y Altamirano a la romántica. En la novela incurrieron Payno y Altamirano. Entre ellos sólo hubo un dramaturgo y no menos de cinco historiadores. Ramírez perpetró dramas, y relataron vicisitudes: Iglesias en sus *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos* y las *Revistas históricas sobre la intervención francesa en México*; Prieto y Altamirano en sendas síntesis de la historia mexicana y aquél, además, en sus memorias; ¿y quién no recuerda que Vigil fue uno de los principales autores de *México a través de los siglos*?

Entre los doce grandes espadachines de la República Restaurada, sólo don Vicente Riva Palacio, el menor como espadachín, había hecho de todo. Antes de empuñar las armas se recibió de abogado. Luego alternó el ejercicio de la espada con el de la historia, la crítica, la novela, el teatro, la poesía, la política y el periodismo. Era tan hábil en el manejo de la palabra que más de alguna vez sacó la pluma a la hora del combate, y tan genuino militar que con frecuencia desenfundaba la espada al escribir. Fuera de él, todos sus compañeros de uniforme andaban escasos de cultura a pesar de que Rocha estuvo en el Colegio Militar; Díaz, en el Seminario y el Instituto de Oaxaca; el "manco" González, en alguna escuela primaria y Alatorre, "el general caballero", en el seminario de Guadalajara. Las letras de los demás eran casi inexistentes. No es creíble que aquellos militares únicamente por orgullo de oficio hubiesen cometido la cantidad de errores ortográficos que exhiben las cartas escritas de su puño y letra.

Letrados y soldados se emparejaban en la cultura religiosa. Todos, por supuesto, habían aprendido las creencias, la moral y la liturgia del catolicismo. Ninguno, fuera de Ramírez, se apartó conscientemente de la religión tradicional. La cacareada apostasía de los liberales fue puro cuento de los conservadores. Eran anticuras en mayor o menor grado y proclamaban la independencia de los

poderes civil y eclesiástico. Los más hubieran querido reformas en puntos de moral y dogma. Romero y Juárez no malmiraban a los protestantes y les habría gustado ver a México aleluyo. En el templo, a la hora de misa, sólo había una pequeña distinción de fidelidad entre liberales y conservadores.

La gran mayoría de los cultos iniciaron su vida pública enseñando en las escuelas donde habían aprendido, como Lerdo de Tejada; recitando poesías propias en festividades patrias, y haciendo literatura circunstancial. Con pocas excepciones, rápidamente terminaron en académicos de broma. La docena mayor del grupo desde los años cuarenta formaba parte de la Academia de Letrán, institución diseñada en 1836 por don José María Lacunza y Guillermo Prieto; institución más simpática que respetable que se había propuesto la tarea de "mexicanizar la literatura, emancipándola de toda otra y dándole carácter peculiar", progresista, liberalón, sin respeto para la gramática y con mucha fe en las musas.

Por lo menos seis de los doce militares ingresaron a la carrera de las armas en el funesto 47, cuando la invasión de los vecinos del norte. Los demás, en alguna de las muchas revueltas que asolaban al país. Lo cierto es que todos siguieron peleando, ora como jefes ora como subalternos, a veces como liberales y otras como conservadores, en las guerras de Reforma. El "orejón" Escobedo un día combatió contra los indios y otro contra los mochos. Negrete comenzó siendo fiel santanista; en 1855, se hizo partidario de la revolución de Ayutla y tres años después se puso conservador. También don Manuel y don Sóstenes combatieron sucesivamente en pro y en contra del liberalismo. Todos, entre 1857 y 1860, obtuvieron ascensos militares a pulso, a fuerza de pelear con ganas y de despacharle enemigos a San Pedro.

Mientras los doce, todavía chamacos veinteañeros, ganaban popularidad por el arrojo y la sangre fría en los combates, los dieciocho se hacían oír de la clase media y de la aristocracia en los periódicos y en el constituyente de 1856. Prieto, Ramírez, Castillo Velasco, Zarco, Montes, Mata, Vallarta y Martínez de Castro fueron autores distinguidos de la Constitución de 1857. Ese mismo año, Lerdo estuvo de secretario de Relaciones; Iglesias, de Justicia e Instrucción Pública; Lafragua, de Gobernación. En 1859, Prieto fue secretario de Hacienda; Vallarta, secretario del gobernador de Jalisco; Lafragua, ministro en España; Mata, encargado de la

legación en Washington; Romero, secretario de esa legación; Montes, ministro plenipotenciario ante la Santa Sede, y Juárez, presidente de la república con residencia en Veracruz. Un año después, Baz fue gobernador del Distrito.

Al sobrevenir la intervención francesa y el segundo Imperio, los cultos del ala liberal se desinflaron. Los más ilustres estuvieron en el escondite del Paso del Norte mientras se iban los franceses y Max. Payno le aceptó puesto al emperador. Zarco pasó la frontera, y desde Estados Unidos escribió artículo tras artículo contra los imperialistas. Barreda se retiró a Guanajuato a ejercer la medicina. Romero estuvo de ministro en Washington. Vallarta fue ocasionalmente gobernador de Jalisco. Altamirano y Castillo combatieron contra los invasores y Castillo ganó, por valiente, el grado de coronel. Montes cayó en poder de los franchutes y fue deportado. En fin, el quinquenio 62-67 no dejó lucirse a la parte culta de la familia liberal, pero sí a la parte armada. Los doce se batieron como leones contra los franceses. Miguel Negrete, segundo héroe del Cinco de Mayo de 1862, fue tan renombrado en la guerra que hubo que hacerlo secretario de la misma. Corona en el occidente, Escobedo en el norte, Díaz en el oriente y Rocha dondequiera no dejaron un solo día de moler al Imperio. Mejía estuvo preso en Francia, de donde volvió más bravo que nunca. Alatorre, presente en todo campo de batalla, se convirtió en la segunda figura del ejército liberal. Entre el 62 y el 67, Treviño se hizo famoso por su participación en 35 acciones importantes. Guerra, al comienzo capitán de caballería a las órdenes de Corona, acabó por ser uno de los jefes más conspicuos del ejército oriental. González abandonó las filas del conservadurismo y fue acogido como jefe del Estado Mayor de Díaz. Así pues, la guerra contra Francia produjo doce soldados con aureola de héroes, y un pegue como no lo habían tenido ninguna de las inteligencias liberales.

Con todo, concluida la lucha, los militares sólo consiguen una tajada menor del botín. Díaz apenas será diputado; Corona, comandante militar; Escobedo, gobernador de San Luis Potosí y presidente de la Suprema Junta de Justicia Militar; Alatorre, apagador de insurrecciones, lo mismo que Rocha; Negrete, Guerra, Treviño y González, casi únicamente insurrectos, pues ni la gubernatura de Treviño en Nuevo León ni la diputación por Oaxaca de González tuvieron mayor importancia y lucimiento. Nomás Mejía, como secretario de Guerra en los gabinetes de Juárez y

Lerdo, fue nacionalmente poderoso durante la década de la República Restaurada. A la caída del Imperio los papeles se trastocaron: los héroes se sumieron en la penumbra y los picos de oro subieron al deslumbrante escenario de la política nacional. Y sucedió que a la hora de reconstruir a México servían de muy poco las tres virtudes de los héroes: el valor, la matonería y el patriotismo. En cambio, hacían falta la cultura, la lucidez, la experiencia política y demás virtudes de los letrados.

3. Programa liberal

Las metas y los caminos a seguir en la reconstrucción de la República, o sea el diseño del nuevo país, queda en manos de los intelectuales. Ni siquiera toma parte en él Vicente Riva Palacio quien se pone a escribir novelas históricas. Entre 1868 y 1869 ejecuta seis. Tampoco colaboran los mochos. Los conservadores se limitarán a la lucha periodística en dos grandes periódicos: *La voz de México,* y *El Pájaro Verde.* No dejarán de opinar sobre la cosa pública, pero no serán ellos los señaladores del camino a seguir ni de cómo seguirlo. La responsabilidad de la programación la asumen los 18 liberales cultos. En los 10 años comprendidos entre 1867 y 1877, dos de ellos serán presidentes de la República (Juárez hasta su muerte en 1872 y Lerdo del 72 al 76); ocho, secretarios de Estados (Lerdo, Iglesias, Lafragua, Romero, Vallarta, Martínez, Castillo y Prieto); cinco, legisladores, y por lo menos otros cinco, jueces de la Suprema Corte de Justicia.

Desde los tres poderes la intelectualidad liberal mexicana resolvió que para homogeneizar a México y ponerlo a la altura de las grandes naciones del mundo contemporáneo se necesitaba, en el orden político, la práctica de la Constitución liberal de 1857, la pacificación del país, el debilitamiento de los profesionales de la violencia y la vigorización de la hacienda pública; en el orden social, la inmigración, el parvifundio y las libertades de asociación y trabajo; en el orden económico, la hechura de caminos, la atracción de capital extranjero, el ejercicio de nuevas siembras y métodos de labranza, el desarrollo de la manufactura y la conversión de México en un puente mercantil entre Europa y el remoto oriente; y en el orden de la cultura las libertades de credo y prensa, el exterminio de lo indígena, la educación que daría "a todo Méxi-

co un tesoro nacional común" y el nacionalismo en las letras y en las artes.

El primero y principal propósito de la élite liberal en el poder fue "aplicar la Constitución (símbolo de la victoria, razón de la lucha, clave de la dicha) íntegramente y sin pestañear", según escribe Cosío Villegas. Antes que nada y sobre todo se quería el federalismo, la separación y el equilibrio de los tres poderes, la participación popular en la vida pública mediante el voto, y la puesta en uso de los derechos civiles. Para todo eso un requisito concomitante era pacificar la república, restablecer el saludo entre vencedores y vencidos y sustituir con el diálogo los modos violentos de dirimir diferencias. Esto es, se proclamó un respeto mayor al derecho ajeno y uno menor al derecho propio. Aquellos cultos no querían extirpar la dignidad de nadie; únicamente ponerle freno cuando le entraran las ganas de deshacerse del prójimo. Según la nueva programación, cualquier mal entendimiento debía dirimirse a gritos y bufidos sin acudir a los golpes y menos aún al machete, al cuchillo o al rifle.

Los responsables de la salud pública convinieron también en el propósito de reducir el contingente armado. En primer lugar, porque la milicia era considerada zócalo de toda dictadura. En segundo, como decía Iglesias, la cuarta parte de la tropa que peleó contra Francia era más que suficiente "para la conservación de la paz en tiempos normales". En tercero, según el general Mejía, cuatro de cada cinco soldados "prefería volverse a su casa", de donde había sido arrancado por medio de la "leva". Por último, como los mílites se chupaban el 70 por ciento de la renta pública, acortar el ejército era indispensable para satisfacer otro de los más caros propósitos del liberalismo encumbrado: salir de penurias presupuestales.

Centavos y paz hacían mucha falta para restablecer al enfermo. No hacía menos la población numerosa y dinámica. El nuevo orden fue poblacionista. Gobernar era poblar, según los prohombres del liberalismo. *El Monitor Republicano* insistió en que aquí se daban "elementos de prosperidad capaces de enriquecer una población de cien millones de almas". Y es que modestamente, según el periódico *La Nación,* México era el ombligo del mundo. "Su clima, sus producciones, su situación geográfica no necesitaban encomio." Y, al decir de José María Vigil, "la población de México no guardaba proporción con su territorio. La desmesurada extensión de

éste con relación a la primera era una de las causas de su debilidad y de su pobreza, presentando su estado social un contraste profundo con los infinitos elementos de riqueza que encierra el suelo que ocupa". Como se tenía una madre tierra dizque muy fecunda y al norte un vecino que la miraba con ojos tiernos, era urgente nutrir a la patria con "los brazos necesarios para explotar todas sus riquezas y defenderla contra cualquier irrupción" foránea. Y no había que esperar que el poblamiento se hiciera mediante el creced y multiplicaos. Era necesario, como en Estados Unidos y Argentina, atraer europeos, "aumentar el número de pobladores por medio de una inmigración copiosa cuyos miembros se confundieran con los hijos del país y dividieran con ellos el amor a la patria, y unieran sus esfuerzos para trabajar por ella". Sólo las inmigraciones, según Francisco Zarco, serían capaces de poblar a México, hacer valer sus riquezas e introducir las invenciones de la tecnología. Para Juárez, por lo mismo, "la inmigración de hombres activos e industriosos de otros países, era, sin duda, una de las primeras exigencias de la república".

Según el mismo señor presidente, "otra de las grandes necesidades de la república era la subdivisión de la propiedad territorial" al través de tres trucos: el deslinde y la venta de terrenos baldíos, la desamortización y el fraccionamiento de los latifundios eclesiásticos y de las comunidades indígenas, y la venta en fracciones de las grandes haciendas privadas. En otros términos, se planeó hacer de cada campesino un señor de tierras y ganados en corta escala, un señor dueño de un pequeño rancho y libre, enteramente libre, emancipado del sistema de peonaje, e incluso de la costumbre de la "leva" o enganchamiento forzoso al ejército. Esto es, la política social que entonces se propuso sacar adelante tres cosas: inmigración, pequeña propiedad y trabajo libre. Las tres, sin herir individualidades.

La élite liberal practicó el culto al individuo. También fue devota de la riqueza por aquello de que la penuria "encierra en su seno lacerado el germen de todos los males". Quiso sacar a México de pobre. La sed de lucro fue uno de los principales ingredientes del liberalismo mexicano. Esto no quiere decir que los treinta promotores de la restauración de la república se hubiesen entregado a su enriquecimiento personal. Su papel de apóstoles les impuso la obligación de introducir el bien en la casa ajena antes que en la propia, o por lo menos al mismo tiempo. Su fin fue

sencillamente enriquecer a su patria a fuerza de ferrocarriles, empréstitos, plantaciones agrícolas y fábricas de mil cosas.

Los liberales de 1867 tenían una fe ciega en la capacidad redentora y lucrativa de las modernas vías de comunicación y transporte. Don Francisco Zarco decía: "decretemos ferrocarriles, caminos... para comunicar espiritual y materialmente al país". Según Vigil, antes que nada era urgente la hechura de caminos de hierro. Zamacona notaba: "los caminos de hierro resolverán todas las cuestiones políticas, sociales y económicas que no han podido resolver la abnegación y la sangre de dos generaciones". Todos a una proclamaban que la paz, el poblamiento y la riqueza nacionales se conseguirían al tener "una red de ferrocarriles que uniesen nuestros distritos productores con las costas". Como se llegó a considerar milagroso al riel, nada de extraño tiene que uno de los periódicos de entonces se llamara *El Ferrocarril* y que el objetivo de construir vías férreas encabezara la agenda liberal.

Pero para hacer los mentados ferrocarriles faltaba dinero. Con los capitales de casa no se iba a llegar ni a la esquina; eran pocos y cobardes. Con el exiguo y medroso dinero mexicano no se podía intentar nada grande. En consecuencia, se proyectó conseguir ya como préstamo, ya como inversión, pecunio de las naciones más ricas y menos tacañas que la nuestra. Se hizo el propósito de atraer capitales de cualquier modo, pues no se pensaba entonces en la dependencia producida por la inversión foránea. Al contrario, se consideraba al capital extranjero audaz, emprendedor y generoso. Sin él no se podían mantener en pie otras tres metas de orden económico: fomento de la agricultura, revolución industrial y devolución a México de su destino de puente entre Asia y Europa y entre Norteamérica y América del Sur. Por fomento agrícola se entendía la apertura al cultivo de nuevas zonas, especialmente las del norte y las bajas del sureste; la introducción de nuevos cultivos, sobre todo de índole tropical como el café, y el poner en uso técnicas similares a las agropecuarias de yanquis y franceses. La meta de la revolución industrial se planeó a la vista del enorme potencial hidráulico de México, de sus vigorosas cascadas, capaces de mover la tramoya indispensable para convertir en productos manufacturados nuestros recursos, singularmente la producción agrícola.

Como el dinero no lo era todo, apenas la mitad, la República Restaurada, para ser verdaderamente emancipadora, programó tam-

bién las libertades religiosas y de prensa, la transculturación del indio, la escuela gratuita, laica, obligatoria y positiva y el fomento del nacionalismo en las letras y las artes. En suma, se propuso destruir una tradición cultural intolerante, chic, acientífica y colonialista. "Hay en nosotros —decía uno de los reconstructores de México al otro día de la victoria contra el baluarte conservador— una tendencia que nadie puede desconocer. Queremos romper con las tradiciones que nos legara un pasado de inmensos errores y de imperdonables locuras. Queremos reparar hoy los desaciertos de nuestros padres." El enciclopedista Vigil proscribía el retorno a situaciones pasadas, aun al pasado prehispánico, pues "las glorias semifabulosas de los monarcas aztecas se refieren a un periodo y a una civilización que sólo puede ofrecer interés al anticuario". Para los liberales existía un indomable antagonismo entre los antecedentes históricos de México y "su engrandecimiento futuro... En lugar de tomar aquellos como base indispensable, como sucede en general con todos los pueblos, tenía que removerlos radicalmente para lanzarse por una vía del todo nueva".

Entre otras cosas era necesario extinguir la herencia prehispánica mediante la transculturación del indio. Había que hacerlo olvidar sus costumbres e idiomas. Así se matarían muchos pájaros a la vez; se le pondría en el camino de su regeneración, dejaría de ser un peligro para la seguridad pública, fortalecería la unidad nacional y contribuiría, del mismo modo que Juárez y otros indios liberados del gravamen del pretérito, a la pujanza del nuevo orden. Según Justo Sierra, el mayor anhelo de Juárez fue sacar "a la familia indígena de su postración moral, la superstición; de la abyección mental, la ignorancia; de la abyección fisiológica, el alcoholismo, a un estado mejor, aun cuando fuese lentamente mejor". También abrigó el propósito de rehacer la mente del pueblo raso sumiso al imperio de la tradición española aunque sin llegar al descuaje de la herencia hispánica. La nueva élite no quiso deshacerse del idioma español ni tampoco de la religión católica. Por lo que mira a ésta sólo procuró hacerla inclusiva, hacerla aceptar modernidades, hacerla compatible con otros credos religiosos, con la norma del dejar hacer y dejar pasar y con la ciencia positiva. Quién más, quién menos, todos concordaban con la idea de incorporar a México al mundo científico o positivo sin desarraigarlo del mundo teológico en que nos habían inscrito los españoles ni del mundo metafísico al que nos llevaron los criollos iluministas de

los finales de la colonia. Así pues, en el momento de fijar objetivos concretos se redujo muchísimo el anhelo de "lanzarse por una vía del todo nueva", se redujo a tres ideales precisos; catolicismo aprotestantado, desclerizado, apolítico, para uso doméstico; liberalismo sin libertinaje para la vida pública, y ciencia, cimiento del progreso material, para el trabajo. Esto es: religión liberalizada, libertad para la controversia política y educación científica universal, y por lo mismo, obligatoria y gratuita.

La jefatura que tomó en sus manos la patria en 1867 se propuso reformarla en los órdenes político, social, económico y cultural conforme a ciertas ideas abstractas y a un modelo concreto: Estados Unidos. Los nuevos responsables de los destinos de la sociedad mexicana no sólo lo pensaron, lo dijeron: "Los Estados Unidos... tienen que ser nuestra guía". Aquellos cerebros y brazos, aquellos hombres que parecían gigantes, los líderes de la República Restaurada supieron perfectamente a dónde querían ir, lo que buscaban, pero apenas fueron conscientes de las honduras a las que se metían por querer sacar adelante su plan renovador.

4. Realidad reaccionaria

Obstáculos de todo orden se oponían al plan liberal. Aunque Juárez y su gente asumieron la modernización del país a sabiendas de que "una sociedad como la nuestra, que ha tenido la desgracia de pasar por una larga serie de años de revueltas intestinas, se ve plagada de vicios, cuyas raíces profundas no pueden extirparse en un solo día, ni con una sola medida", no parece que hubieran previsto la enormidad y la anchura de las tradiciones necesitadas de demolición.

Por ejemplo, no parece que le hubieran tomado la medida justa al indiferentismo político de la gran masa. Sólo ellos y una débil clase media que desde el siglo XVIII andaba tras un orden democrático liberal podían armar la Constitución de 1857 y querer su ejercicio. Otro grupo, ciertamente abatido, desmayado por la golpiza acabada de recibir, se rehusaría a quererla, y más aún a cumplirla. Pero lo peor para conseguir su veneración y su arraigo eran los ocho millones de compatriotas para quienes, según el decir de Castillo Velasco, "la libertad era una quimera y tal vez un absurdo". Aun las tropas forzadas que pelearon en pro y en

contra del sagrado documento eran ajenas a su contenido. Quienes lo alababan y quienes lo injuriaban en las embravecidas épocas de la Reforma y el segundo Imperio eran minorías distantes de la mayoría popular, hombres de castillos amurallados. La mayoría no apoyaba constitución alguna; al pueblo raso le importaba un pito la democracia; el voto lo tenía sin cuidado.

Contra la democracia conspiraba la indiferencia de la ciudadanía. Contra el pacifismo conspiraban tres costumbres. En primer lugar la ambición política de los militares que no conocía otro modo de saciarse fuera del levantamiento en armas. En segundo, el modo de vivir que a la sombra de la guerra habían adoptado algunos miles de mexicanos: el bandidaje, profesión bastante lucrativa, no exenta de satisfacciones de varia índole y muy difícil de dejar. En tercero, las pretensiones de autonomía de las tribus y de muchas sociedades locales que por las buenas no iban a conseguir satisfacción de un régimen empeñado en la unidad nacional, patriótico hasta las cachas. El espíritu belicoso había echado raíces; llevaba 60 años de fluir sin cortapisas. Dos faltas de respeto (a la vida y a los bienes del prójimo) eran tendencias sesentonas de México. Teníamos, para decirlo en forma elegante, una arraigada tradición de violencia. No era nada fácil calmar los vientos y las aguas pese a ser un anhelo bastante generalizado.

A la meta del poblamiento del país se oponía principalmente la inseguridad de la vida en él. México apenas tenía un haber humano de ocho millones de personas. Más de seis eran cerriles, habitaban en miles de pequeños mundos inconexos. Una mitad era de niños. La fuerza de trabajo no pasaba de dos millones. Sólo había un trabajador por cada cien hectáreas de tierra. Y la gente crecía con lentitud desesperante; tenía el doble campeonato de la natalidad y la mortalidad. Era un país de mujeres perpetuamente cargadas, muy paridoras y poco capaces de hacer crecer sus criaturas. La mugre y las endemias producían "angelitos" al por mayor. En breve, la población era escasa, rústica, dispersa, sucia, pobre, estancada, enferma, mal comida, bravucona, heterogénea, ignorante y xenófoba. No había, como en Estados Unidos o en Argentina, un clima favorable a la inmigración. Había muchas tierras, pero con bien merecida fama de insalubres, y pera gente, pero famosa por sus crímenes. El europeo ganoso de emigrar descartaba la tentación de avecindarse en los Estados Uni-

dos Mexicanos, pues estos habían conseguido en media centuria de vida aparte un vasto desprestigio. Desde Europa, México era visto como tumba. A quien no borraban las epidemias, la gente y la guerra se encargaban de borrarlo.

La organización social parecía el reverso de los gustos del siglo: el latifundio y la comuna que no la pequeña propiedad individual; el peonaje, la obrajería y la leva que no el trabajo libre y espontáneo. La vieja costumbre de encerrarse en castas, de no transitar de un círculo a otro, de no salirse de la tribu donde se había nacido, era otro estorbo. La clase social ideal, la clase media, la única capaz de absorber "los elementos activos de los grupos inferiores", la única en movimiento, estaba tan débil que no podía moverse mucho ni absorber gran cosa. A los sueños de reforma social de una minoría minúscula se oponía una vasta muchedumbre inerte. Los ideales de la pequeña propiedad, el trabajo libre y la mudanza incesante se enfrentaba a una herencia de señores, siervos y sedentes.

La concupiscencia económica tampoco había echado raíces en México. Contra el espíritu de lucro se erguían la historia y la naturaleza. Por ejemplo, para satisfacer el ansia de comunicaciones y transportes había que vencer el enorme obstáculo de un país montañoso y de una sociedad acostumbrada a vivir en escondites. México no era una nación ni natural ni socialmente propicia para el enlace. Tampoco, contra la creencia común de la élite, tenía "un suelo de los más fértiles del mundo". México, cuerno de la abundancia, era un mito antiquísimo que no lograron sacudirse esos enterradores de mitos que fueron los liberales. México no ofrecía grandes recursos naturales sino suelos arrugados, escasez o sobra de lluvias, caprichos meteorológicos, naturaleza madrastra. Al ideal de enriquecimiento se enfrentaban la poquedad de tierras y cielos, una pereza de siglos y la inexistencia de capital.

La atracción de capital extranjero en 1867 no podía ser sino tarea de romanos. Éramos una nación endeudada que pagaba tarde, mal y nunca. ¿Quién le iba a prestar? Y como si eso fuera poco, el gobierno liberal aún no tenía relaciones con los grandes países capitalistas, salvo Estados Unidos. Por otra parte, los posibles inversores ingleses y franceses y yanquis no encontraban al ambiente mexicano seguro y prometedor. Los riesgos de invertir en un país pobre y turbulento eran muy grandes y las promesas de ganancia no mayores que la de otros países pordioseros. Nues-

tra tierra chamuscada había perdido todos sus encantos; no resultaba interesante al capitalismo internacional.

Ninguno de los objetivos liberales encontraban clima propicio en México. Tan inclemente era para la democracia y el progreso económico como para la ciencia moderna, las religiones de manga ancha y la filosofía positivista. A las luces del siglo se oponía tenazmente desde Roma la religión más englobante y exclusiva de todas que era precisamente la observada por seis millones de mexicanos. El espíritu religioso de éstos no comulgaba con el ideal de Melchor Ocampo de circunscribir la religión católica al claustro de la conciencia y de la moralidad privadas y menos aún con la solución juarista de permitir el crecimiento de otras religiones, sobre todo las protestantes. Ni estaba dispuesto a prestarse a una modernización similar a la francesa, a un *modus vivendi* con el espíritu nacionalista y científico. La mayor parte de México era católica de la época de Pedro el Ermitaño, a la usanza medieval.

Los únicos que no eran plenamente católicos estaban aún menos dispuestos a ser protestantes o deístas. Algunos grupos indígenas, sobre todo los más alejados de la urbe, continuaban sumisos al imperio de una tradición mágica. Más de dos millones creían y practicaban a escondidas, en el aislamiento de sus caseríos, cultos prehispánicos. El promover su transculturación requería, entre otras cosas, el entenderse con ellos, y para esto, era un requisito indispensable el distraerlos de la torre de Babel. En vez del idioma español, plenamente aceptado como la lengua franca del país, se usaban entre indios cien idiomas diversos. Un millón hablaba únicamente el nahua; medio millón, el otomí; un cuarto de millón, el maya; más de cien mil, el zapoteca; otro tanto, el mixteco; casi cien mil, el tarasco, y números menores, que no insignificantes, alguna de las demás hablas.

Aun la política de nacionalismo en las letras y en las artes encontraba resistencia en las tradiciones regionalistas y sobre todo en el humanismo conservador reacio a soltar las ubres de dos empresas trasnacionales de cultura con sede en Roma y en Madrid. Contra el programa de cambios propuestos por el liberalismo conspiraba la realidad nacional, pero también, en no menor medida, la falta de una estrategia para imponerlo. Aquella élite liberal fue muy dada a poner su suerte en manos de la inspiración, a dormirse en el hombro de las musas, y sin embargo hizo.

5. Acción modernizadora

¿La tentativa de hacer una nación mexicana a la moda del siglo XIX se salió con la suya en la década 1867-1876? El empeño de apegarse a la Constitución del 57, de practicar la democracia liberal, representativa y federal, no. Para poder apagar lumbres los dos presidentes de la década acudieron a la Cámara de Diputados por facultades extraordinarias. Durante 49 meses de los 112 que duró la República Restaurada estuvieron suspendidas las garantías individuales, rebajada la libertad personal y vigorizado el poder ejecutivo. Por su parte, la gran mayoría ciudadana siguió sin ejercer los derechos concedidos por los constituyentes en 1856. El embajador de Estados Unidos escribiría: "Durante los siete años que permanecí en México visité muy a menudo las casillas en días de elecciones y nunca vi a un ciudadano depositar su voto". Los hechos políticos de entonces jamás emanaron de la mayoría. Es innegable que fue aquel un gobierno para el pueblo, pero no del pueblo y por el pueblo. Quizá se le pueda llamar dictadura ilustrada aunque menos dura y más luminosa que la de finales de la era colonial. De ningún modo fue una tiranía, pues la ley siguió siendo superior a los gobernantes; pero tampoco una democracia similar a la de Estados Unidos.

La rutina de que los contendientes se hicieran de palabras pero sin hacer uso de las manos, en parte se obtuvo. Seguramente la lucha verbal alcanzó niveles no superados antes ni después. Diputados y periodistas dialogaron en todos los tonos, con vehemencia y sin términos la mayoría de las veces. Quizá de esa lucha palabrera en la élite política nació la costumbre popular de decirles "políticos" a los picos de oro, a los expertos en la discusión. Como quiera, la válvula de escape del diálogo no logró apaciguar a mílites y gente descontenta. La paz no brotó espontáneamente. Se hizo necesaria la represión contra sediciosos, indios rebeldes, plagiarios y ladrones del camino real.

Contra la sedición de los héroes que produjo la guerra contra Francia se usó la mano dura. Los generales adictos al gobierno legal, como Rocha, Alatorre, Mejía, Corona, Escobedo y otros tuvieron mucho quehacer. En 1867 hubo que ahogar en sangre las asonadas de Ascensión Gómez y Jesús Betangos en el Estado de Hidalgo; del aguerrido Vicente Jiménez en los breñales del sur; de un general Urrutia en Jalisco; del general Miguel Negrete en

la sierra de Puebla, y de Marcelino Villafaña en las llanuras de Yucatán. En 1868 se peleó contra sendas rebeliones de Gálvez y Castro en las cercanías de la capital; de Ángel Martínez, Adolfo Palacios, Jesús Toledo y Jorge García Granados en Sinaloa; de Aureliano Rivera en Tierra Quemada; de Honorato Domínguez en Huatusco; de Paulino Noriega en Hidalgo; de Felipe Mendoza en Perote; de Jesús Chávez en Tlaxcala, y de Juan Francisco Lucas en Xochiapulco. En 1869 hubo necesidad de someter al orden por segunda vez al incorregible poblano Miguel Negrete, y por primera, a Desiderio Díaz en Tlacotalpan; a Francisco Díaz y Pedro Martínez en San Luis Potosí; a unos revoltosos anónimos en Coeneo, Michoacán; al rebelde crónico de Zacatecas, el ilustre cacique Trinidad García de la Cadena; a Juan Servín de la Mora, en Zamora; a Francisco Araujo en Laguna de Mojica, y a Jesús Toledo en Aguascalientes. En 1870 hubo que topar a balazos contra los cabecillas rebeldes Rosario Aragón y Eduardo Arce en Morelos; Francisco Cortés Castillo en Orizaba; Amado Guadarrama en Jalisco, y Plácido Vega en Sinaloa. En 1871, los Díaz (Porfirio y Félix) iniciaron la vasta revuelta de la Noria y promovieron la rebelión número tres de Negrete. En 1872 fue sofocada la revuelta de los Díaz. En 1873 hubo relativa calma. En 1874 estalló la rebelión cristera en occidente, y en 1876, la no exterminada y exterminadora rebelión de Tuxtepec. Muchos héroes no lograron quitarse el hábito de la guerra civil y las autoridades no descubrieron otra manera de salvarlos de tan fea costumbre fuera de la tradicional del golpe por golpe.

Contra las tribus que devastaban los estados de Sonora, Chihuahua, Coahuila y Nuevo León, se organizaron ejércitos de rancheros, se puso precio a las cabezas de apaches y comanches y se fundaron treinta colonias militares con el doble propósito de ahuyentar a los bárbaros y de poner en cultivo las inmensas llanuras del norte. Y los logros no fueron despreciables. También se mantuvo a raya, que no se venció, a los mayas rebeldes de Yucatán. En el otro extremo del país, el general Ramón Corona se apuntó una nueva proeza; venció en 1873, en los llanos de La Mojonera, no lejos de Guadalajara, al "Tigre de Alica" y a sus coras. En el noroeste, fueron apagadas las rebeliones de los yaquis habidas en 1867 y 1868, mas no la de 1875, cuando José María Leyva Cajeme, alcalde mayor de aquellos pueblos, hizo una matanza de yoris o blancos, sustrajo del imperio de las autoridades nacionales

a su alcaldía y organizó un estado independiente con estatutos e instituciones propias. Sí fue sofocada la rebelión tzotzil de 1869.

Leyes, medidas policiales y campañas en toda forma se blandieron para abatir al bandolerismo. La ley del 13 de abril de 1869 estableció el modo de juzgar y punir a los salteadores. Para llenar el requisito previo de aprehenderlos se formaron cinco cuerpos de policía rural con matones de oficio que hicieron boquetes de consideración en las filas del bandidaje aunque no lograron abatirlo. Durante la República Restaurada, la pacificación del país progresó muy lentamente. Ese rumor que oía Justo Sierra escapar "de todas las hendiduras de aquel enorme hacinamiento de ruinas legales, políticas y sociales, el anhelo infinito del pueblo mexicano que se manifestaba por todos los órganos de expresión pública y privada de un extremo a otro de la república, en el taller, en la fábrica, en la hacienda", las ganas insaciables de paz que sólo dejaban de compartir algunos héroes, los bandidos y los apaleados indígenas del norte y del Levante, la aspiración de la paz, premiosa y casi unánime, no fue satisfecha por las administraciones de Juárez y Lerdo.

La reorganización administrativa, principalmente en los ramos militar y hacendario, tuvo mejor fortuna. Sin mayores dificultades se hizo la reducción paulatina del ejército. El conseguir disciplinarlo fue otra cosa. El desbarajuste de la hacienda pública se medio compuso. Por lo que toca a la deuda, Iglesias logró reducirla y fijar nuevos términos de pago. Negó el pago de daños y perjuicios provenientes de las autoridades del Imperio e hizo otros ajustes hasta el punto de conseguir bajar un adeudo al exterior de 450 millones de pesos a sólo 84 millones. Por lo que mira a la recaudación de rentas, Iglesias anuló las facultades extraordinarias en el ramo de hacienda que tenían los jefes militares. Por último, diseñó un presupuesto de egresos suficiente para cubrir los haberes del ejército y las dietas de los diputados, que no para pagarle debidamente a la falange burocrática, menos aún para hacer gastos en servicios sociales y desarrollo económico. Entre el presupuesto y los gastos no dejó de haber déficit. Tampoco se rehízo el crédito en el exterior, pero sí más de lo que parecía posible.

El rápido poblamiento del país se frustró. La gente aumentó poco de 1867 a 1876 porque no hubo manera de controlar las endemias del paludismo y la pulmonía y las frecuentes epidemias de vómito prieto y viruelas, y sobre todo por no haberse podido

atraer un número cuantioso de colonos extranjeros. Como los años volaban y los extranjeros no venían y el ejecutivo se intranquilizaba cada vez más, el congreso hubo de expedir el 31 de mayo de 1875 una ley más generosa que las anteriores para confiar la ejecución de la tarea colonizadora a la iniciativa privada y no sólo al gobierno; ofreció a los inmigrantes tierras a muy bajos precios y pagaderos a largo plazo; les dio facilidades para adquirir la ciudadania mexicana, y les ofreció ayudas económicas y prestaciones. Como coadyuvante de la inmigración se intentó también el deslinde y la venta de terrenos baldíos. Con tal de traer pobladores se hizo lo imposible. El fruto no correspondió a los esfuerzos. Entre 1867 y 1876 vendrían unos seis o siete mil europeos y estadounidenses, y no a fecundar las tierras vírgenes. Lo más de la exigua inmigración se avecinó en las ciudades y se dedicó al comercio. Los 480 que fueron a poblar Baja California en virtud de la concesión Leese, en vez de emprender algún cultivo, se dedicaron a rapar las tierras de orchilla, liquen tintóreo muy apreciado entonces por la industria británica de casimires.

Las tentativas para implantar el parvifundio en vez del latifundio también fracasaron en gran parte. Fueron muy pocos los latifundios confiscados a los imperialistas que se repartieron entre gañanes. Se dio también, pero no de manera excesiva, la venta espontánea, entre muchos compradores, de algunas haciendas del occidente. La desamortización de los predios rústicos de la Iglesia se había concluido antes de la restauración de la república con poco provecho para el gobierno y casi ninguno para los sin tierra. La desamortización de los terrenos comunales se produjo en gran parte en la República Restaurada en medio de un clima febril. Los indios no querían el reparto de las tierras de la comunidad entre sus condueños, no querían ser propietarios individuales; parece que hubieran olfateado el futuro. Ignacio Ramírez pide en 1868 el cese de la parcelación de la propiedad de los pueblos, pues sobre "los bienes comunales la usurpación ha ostentado la variedad de sus recursos . . . , comprando jueces y obteniendo una fácil complicidad en autoridades superiores". Cada indio, al hacerse dueño absoluto de una parcela, quedó convertido en pez pequeño, a expensas de los peces grandes. Un día le arrebató su minifundio el receptor del fisco por no haber pagado impuestos; otro día, a otro minifundista, el señor hacendado le prestó generosamente dinero y después, se cobró con la parcela avaladora.

La aversión liberal al sistema de peonaje produjo algunas medidas de orden jurídico. Es fama que el presidente Juárez al oír a un peón lamentarse de los azotes recibidos del capataz por habérsele roto una reja de arado, dispuso la abolición de los castigos corporales en las haciendas. Contra los maltratos, los sueldos insuficientes, las jornadas excesivas y la servidumbre por deudas, hubo órdenes de alcance regional. Las más revolucionarias son las de Puebla, Tamaulipas y Baja California. La legislatura poblana dispuso el alza del salario rural, la cancelación de las deudas contraídas por los sirvientes con los amos y la limitación del monto de los préstamos. En 1868 se dieron medidas redentoras en Baja California, en un territorio despoblado donde no había casi nadie a quien redimir, contra la servidumbre endeudada y el uso "del cepo, prisión, grillos y demás apremios con que se ha compelido hasta aquí a los trabajadores". Una ley tamaulipeca de 1870 redujo la jornada de trabajo a "las tres cuartas partes del día hábil", del día que va de la aurora al ocaso.

La mayor mudanza dentro de la política de libertad de trabajo se produjo en los sectores obrero y artesanal. Aquí, como no sucedió en el campo, nacieron sociedades de trabajadores. Para 1872 ya eran tantas que se hizo necesario agruparlas en una central, en el Gran Círculo de Obreros de México. Sus dirigentes combinaron principios liberales con orientaciones socialistas. Aquellos líderes promovieron cooperativas de producción, mejores salarios y huelgas. Las habidas en los 10 años de la República Restaurada fueron 20. En el primer cuatrienio, el de Juárez, hubo una; el año 72, dos; siete en 1873; cinco en 1874 y cuatro en el resto de la década. La mayoría de esas huelgas enfilaron contra las fábricas textiles del valle de México. También las hubo contra las minas en las proximidades de Pachuca y Guanajuato.

Movidos por una fe ciega en la capacidad redentora y lucrativa de las modernas vías de comunicación, los gobiernos de Juárez y Lerdo dedicaron a construirlas lo mejor de sus esfuerzos. Antes se habían instalado 1874 kilómetros de líneas telegráficas. En la década comprendida entre 1867 y 1876 se tienden más de siete mil kilómetros. Además, se restauran viejos caminos carreteros y se abren otros, y se vuelve costumbre el servicio de diligencias entre las mayores ciudades de la república. Por otra parte, se renueva la concesión a la compañía constructora del ferrocarril México-Veracruz con más franquicias para los constructores que las negocia-

das por Maximiliano. Y por fin, después de seis largos años, a finales de 1872 se juntan en las Cumbres de Maltrata los rieles del primer gran ferrocarril. El primer día del año de 1873, el presidente Lerdo, en medio de una multitud entusiasta, a punto de tomar el tren, declaró unida la capital con el mayor de los puertos, con el único al través del cual comerciábamos con los demás países del orbe. En seguida, montó al tren e hizo un recorrido hasta Veracruz que fue todo una fiesta.

Los planes de orden económico (atracción de capital extranjero, supresión del sistema de alcabalas, ensayo de nuevos cultivos y técnicas agrícolas, e industrialización) fueron ejecutados en dosis mínimas. Los capitales extranjeros, como era de esperarse, no se atrevieron a poner en marcha la economía mexicana. Las inversiones extranjeras, destinadas a la construcción de ferrocarriles y al comercio, fueron un chisguete. El sistema de alcabalas se tambaleó, pero se mantuvo. La agricultura siguió siendo preponderantemente consuntiva, maicera y lírica. Las pocas novedades se dieron en Veracruz, en Yucatán, en Matamoros, en El Bajío y en La Laguna; en Veracruz, la prosperidad del café y la caña de azúcar; en Matamoros y La Laguna, las primeras plantaciones algodoneras. La península yucateca encontró su vocación en el henequén. El Bajío recobró su papel de granero de México, o mejor dicho, de la ciudad de México.

El país progresó, aunque a paso de tortuga y no en todos los ramos de la actividad económica. En la minería, no hubo nada nuevo. Como siempre, algunas compañías extranjeras extrajeron oro y plata, que no metales de uso industrial. Nació una media docena de fábricas apenas suficientes para enfurecer a la artesanía. Las ferias animadoras del comercio interior, como la de San Juan de los Lagos, volvieron a levantar cabeza. No se pudo sacar el cuerpo de la economía de autoconsumo, pero sí acometer el primer esfuerzo serio en ese sentido. Tampoco pudo salir del pantano de la miseria la gran mayoría de la población.

El mayor éxito de la República Restaurada fue en algunos cotos laicos de la cultura. La religión católica permaneció inconmovible y exclusiva. A la viva fuerza se le metieron minúsculas cuñas protestantes. Entre airados denuestos, Lerdo expulsó a los jesuitas y a las hermanas de la caridad, hizo constitucionales las leyes de Reforma y dispuso su juramento por parte de los funcionarios públicos. Como quiera, el catolicismo mexicano se mantuvo vigo-

roso. Don Ignacio Aguilar y Marocho pudo decir: "Bendito sea Dios mil veces porque en medio del huracán del indiferentismo y de la impiedad... podemos todavía los católicos de México reunirnos en públicas asambleas, para saborear, llenos de júbilo, los recuerdos... de nuestra augusta religión".

El brillo de la libertad fue muy deslumbrante en la prensa periódica. En palabras de Daniel Cosío Villegas, el periódico "fue absolutamente libre como no lo había sido antes ni lo ha sido después". También los oradores públicos, los de todas las oratorias (sagrada y profana, política y parlamentaria, culta y merolica) pudieron proclamar a gritos sus verdades y sus filigranas lingüísticas. En la República Restaurada la minoría culta usó y abusó de la libertad de expresión. Fue aquella la década de oro de los opinantes, lo que no quiere decir que haya aumentado notablemente el número de éstos. La gran mayoría se mantuvo silenciosa.

La transculturación del indio no pasó de ser un buen propósito. A las escuelas comunes no podían asistir los indios porque no hablaban español y era difícil encontrar dónde y con quién aprenderlo. Ignacio Ramírez sugirió algo entonces imposible, que se enseñara a cada grupo indígena en su propia lengua. Entre el tercio indio y el México mayoritario se mantuvo el abismo del idioma y, por supuesto, todas las demás diferencias. El plan de hacer de México una nación, dotándolo de unidad cultural, se quedó en puro plan, pese a que la enseñanza oficial en español dio un salto notable. La Constitución del 57 había declarado "la enseñanza libre". La Ley de 15 de abril de 1861 ratificó la libertad de enseñanza e hizo gratuita la oficial. La ley Martínez de Castro, promulgada el 2 de diciembre de 1867 para el Distrito y territorios federales, hizo obligatorio el aprendizaje de las primeras letras y dio a la enseñanza en su conjunto un cariz positivista, nacionalista y homogeneizante. Una nueva ley (15 de mayo de 1869) redondeó la de 1867 y puso particular empeño en la mejoría de la primera enseñanza. Aparte, varios estados se dieron normas sobre reforma educativa, algunas inspiradas en la Martínez de Castro, todas proclives a declarar gratuita, obligatoria, laica, patriótica y científica a la escuela primaria oficial.

Tras las leyes vienen la apertura de escuelas y las apasionadas discusiones sobre métodos pedagógicos. En 1868, con moldes enteramente positivistas, se funda la Escuela Nacional Preparatoria. A partir de 1868 se pone de moda abrir escuelas primarias, medias

y superiores. José Díaz Covarrubias, director de instrucción pública, consigue duplicar el número de alumnos en las escuelas oficiales. Las nuevas escuelas, casi sin excepción, fueron del nuevo cuño: gubernamentales, gratuitas, laicas y devotas de la ciencia y la patria. Pasan a segundo lugar las escuelas de la Sociedad Lancasteriana, y al tercero, las regenteadas por sacerdotes. Como quiera, aquella expansión educativa no toca al campo, y en las ciudades se queda sin trasponer los límites de la clase media.

La política mexicanizadora de las letras y las artes tuvo como animador a Ignacio Manuel Altamirano, quien, a finales de 1867, fundó unas veladas literarias y, dos años más tarde, la revista *El Renacimiento*. En las veladas y en la revista, además de ponerse en ejercicio la conciliación de "todas las comuniones políticas" y de todos los credos literarios, se procuró hacer una literatura nacional y a la moda mediante la práctica de temas autóctonos, el uso de vocablos indígenas y modismos populares, y el conocimiento de las letras inglesas, francesas y alemanas del XIX. De ese furor por ser de su tiempo y de su tierra y dejar de ser sucursal de la cultura española, nacieron los cuadros de costumbres mexicanas de José Tomás de Cuéllar e Hilarión Frías y Soto, las novelas costumbristas de Manuel Payno y Luis G. Inclán, los romances históricos de Guillermo Prieto, los ya aludidos novelones de asunto colonial de Vicente Riva Palacio, la pintura de paisajes de Salvador Murillo, Luis Coto y el genial José María Velasco y aun la música de aquel distraído partero que se llamaba Aniceto Ortega, autor de la ópera *Guatimotzín* y de algunas vibrantes marchas en honor a héroes y paladines.

La década de México comprendida entre los años de 1867 y 1876 contó con un equipo de civilizadores y patriotas pequeño pero extremadamente grande por su entusiasmo y su inteligencia; con un programa de acción múltiple, lúcido, preciso y vigoroso y con un clima nacional adverso a las prosperidades democrática, liberal, económica, científica y nacionalista. Con todo, se plantaron entonces las semillas de la modernización y el nacionalismo, y algunas dieron brotes que el régimen subsiguiente, favorecido por el clima internacional, hizo crecer. La acción de la República Restaurada si es mirada desde el punto donde partió fue prodigiosa; si se le mira desde las metas que se propuso fue pobre. De cualquier modo, desde otra perspectiva, luce como aurora de un día de la vida de México conocido con los nombres de porfirismo

y porfiriato, que fue inicialmente porfirismo por la adhesión popular a Porfirio, y después porfiriato por la adhesión de don Porfirio a la silla presidencial.

II. *Ascensión del porfirismo*

1. Regreso de Díaz y del militarismo

El otoño del 76 se inicia con erisipela y fuga del adusto y severo presidente de la Suprema Corte de Justicia, el abogado sesentón don José María Iglesias. Por razón de la erisipela, se refunde en su casa de la que no sale hasta quince días después y disfrazado de sacerdote. Así va a Toluca donde entra sigilosamente el primero de octubre al oscurecer. Encerrado a piedra y lodo, teje un "plan revolucionario". La noche del quince acomete la primera de una serie de jornadas nocturnas. El 24 Salamanca lo aloja en la cárcel. Allí tranquiliza sus nervios jugando y conversando con tres de sus seguidores: Felipe Berriozábal, el poeta Guillermo Prieto y Florencio Antillón, gobernador de Guanajuato.

El 26 de octubre sucede por fin lo tan ansiosamente querido. El presidente de la república es declarado reelecto para el periodo del 1o. de diciembre de 1876 al 30 de noviembre de 1880. Iglesias se pone feliz. Reparte a puños el plan de Toluca, el manifiesto donde sostiene que las elecciones presidenciales no valen un cacahuate porque en muchos distritos no las hubo y en otros fueron resultado de la violencia militar sobre los electores. En vista de eso él, en su calidad de presidente de la Corte y vicepresidente de la república, se autonombra presidente interino y nombra a Guillermo Prieto secretario de Gobernación, a Francisco Gómez del Palacio de Relaciones y a Felipe Berriozábal de Guerra.

Como Iglesias aspira a dirigir los destinos nacionales hasta el restablecimiento de la paz y la vida dulce, emite un programa de gobierno, obra maestra de un gran jurista. Allí asegura que ni él ni ninguno de su gabinete figurará como candidato a la presidencia cuando en un tiempo más o menos próximo o remoto se convoque a elecciones. Mientras eso suceda, Iglesias promete que durante su presidenciado interino reducirá drásticamente la fuerza armada y hará, hasta donde le alcance el tiempo, bellas obras materiales. Todo eso y más lo aduce desde el terruño bajo su control, desde el reducido ámbito de las tierras guanajuatenses.

Gran parte de la república estaba ya en poder del héroe del 2 de abril que andaba prendiendo lumbres desde hacía muchos meses y a quien acudió el abogado Joaquín Alcalde, alumno y admirador de Iglesias, para conseguir un abrazo de Acatempan entre los dos caudillos antilerdistas. Lo que obtuvo fue un esbozo de convenio escrito en Acatlán, el 7 de noviembre. La cláusula primera proponía el desconocimiento de los tres poderes federales; la segunda, elecciones; la cuarta, sufragio libre; la quinta, prohibición constitucional de reelegir al presidente y a los gobernadores; la sexta, los ministros que Iglesias debía nombrar en su carácter de presidente interino; la octava, la eliminación de Vargas y Leyva, gobernadores estorbosos de Puebla y Morelos. La última, reservaba a Díaz el nombramiento de las autoridades militares del centro y el oriente mientras pasaban las elecciones. Pero Iglesias no aceptó el convenio firmado por su alumno, y cuando hacía una contrapropuesta a Porfirio, aconteció la batalla de Tecoac.

Lerdo de Tejada, el presidente en funciones, las tuvo casi todas consigo hasta la primera quincena de noviembre. El 16, en un valle próximo a Huamantla, en un "valle triste... sin frondas ni verdor, todo teñido de gris", la suerte cambió de rumbo. Allí fue el combate entre el invicto lerdista Ignacio Alatorre, a cuyas órdenes militaban unos 3 000 soldados, y el no menos famoso Porfirio Díaz, capitán de un ejército de casi 4 000 rebeldes. La lucha comenzó a las diez de la mañana; a las cuatro de la tarde los de Díaz estaban arrinconados y sin esperanzas de triunfo. Antes de las 5, el general Manuel González, con unos 3 800 hombres, cayó por sorpresa sobre los que ya saboreaban la victoria. En un santiamén la caballería de González introdujo desorden y pánico en las filas lerdistas que salieron del valle de Tecoac como alma que se lleva el diablo. Díaz reportó: gracias a la ayuda "del intrépido general Manuel González" y al "empuje y bizarría" con que embistieron sus hombres, la guerra contra Lerdo llegó a su fin.

Con todo, don Sebastián Lerdo de Tejada no renunció a la presidencia. Acompañado por sus ministros y una escolta de caballería abandonó la ciudad de México en la madrugada del 21 de noviembre sin prestar oídos a versos injuriosos, como éste:

> Los pobres palaciegos
> arreglan su equipaje,
> y listos para el viaje
> nos dicen que se van.

Que se vayan a otra parte
en busca de tomines:
adiós ¡oh malandrines!
Adiós, don Sebastián.

Una verdadera epidemia de rumores se desató en la capital. Unos decían que los fugitivos habían cargado con todos los muebles de Palacio. Otro supuso que Lerdo sustrajo todos los papeles que no pudo quemar para impedir la caída en manos enemigas de las pruebas de sus "connivencias, crímenes y propiedades" mal habidas. Alguien dijo que el piso de mármol del Castillo de Chapultepec fue levantado a última hora y llevado, por orden suprema, a casa de Ángel Lerdo. Hubo quien viera pasar al grupo fugitivo por Tacubaya arreando cincuenta mulas que se doblaban bajo el peso del oro y la plata que no debía valer menos de doscientos mil pesos. Lerdo con traje y abrigo grises y un sombrero café claro, iba mudo, y según otro mirón, al pasar por Contadero, detrás de las diligencias, crujían veinticinco carros con cajones cargados de "dinero y parque tal vez", "un guayín con señoras" y una escolta de mil de a caballo.

En aquella madrugada del 21, el presidente constitucional se encaminó a Morelia para asentar allí su gobierno y desde allí seguir luchando. Al llegar a Morelia el día 27 muchas personas acudieron a ver la cara que llevaba. El general Régules le hizo saber que uno de sus brazos fuertes, el general Ceballos, se había vuelto iglesista y en cualquier momento podía echársele encima si se quedaba allí. Entonces decidió buscar alojo con su amigo Diego Álvarez, gobernador de las barrancas y los breñales de Guerrero. Montó en su caballo e hizo una penosa caminata hacia el sur. Él era aristócrata y su piel no resistía por mucho tiempo las molestias "del andar a caballo". Después de ocho días infernales, traspuesto el río Balsas, le escribió al gobernador amigo que ya estaba en Guerrero. El gobernador amigo repuso: "Usted comprenderá que las circunstancias no son nada propicias para lo que usted desea". No obstante le ordenó al teniente coronel Pioquinto Huato que "de manera prudente y reservada" ayudase al embarque del depuesto y su comitiva y, tras mil peripecias, Pioquinto los condujo al puerto de Acapulco y los enfundó en el vapor Colima con rumbo a Panamá.

Mientras Lerdo huía, Porfirio, en la tarde del 23 de noviembre, entraba a la capital de la república que lo recibió con el

júbilo acostumbrado para los vencedores. Acto seguido, sus corifeos organizaron un Comité de Salud Pública que andaba con la idea de la estricta observancia de los principios proclamados en Tuxtepec por el "caudillo reformista Porfirio Díaz" y de pedir que la inminente convocatoria a elecciones generales privara a perpetuidad del voto activo y pasivo a todos los lerdistas por falseadores del voto popular. Pero el Comité de "hombres enérgicos" y rencorosos, al no conseguir el total visto bueno del "caudillo reformista", se desinfló rápidamente, se redujo a denunciar a la gente indisciplinada y ruidosa que podría volver a las armas; a sembrar sospechas y a cometer mil vilezas de la misma índole.

En eso, Porfirio Díaz dispuso el cese de todos los empleados y funcionarios del gobierno federal y proclamó oficialmente el Plan de Tuxtepec y sus reformas de Palo Blanco. Es decir, proclamó cinco cosas mayores: no reelección de presidente de la república y gobernadores de los estados; desconocimiento del gobierno de don Sebastián Lerdo de Tejada por abusivo de la autoridad, despilfarrador, injusto, asesino, extorsionador, vendepatrias y otros crímenes; reconocimiento de los gobernadores con la única condición de que se adhieran al Plan; comicios para supremos poderes de la Unión a los dos meses de ocupado México, y entrega provisional del Poder Ejecutivo al presidente de la Suprema Corte de Justicia, es decir, a don José María Iglesias si aceptaba el Plan de Tuxtepec.

Dos días más tarde, el mero 27 de noviembre, fue la conferencia telegráfica de Justo Benítez, a nombre de Díaz, y de José María Iglesias en su propio nombre. Justo telegrafió:

—La base indeclinable de todo arreglo tiene que ser el plan de Tuxtepec, reformado en Palo Blanco, como la expresión genuina de la voluntad nacional. ¿Lo acepta usted?

—No acepto —repuso don Chema— ni puedo aceptar la base que usted califica de indeclinable. Todo lo que sea separarse de la Constitución será rechazado por mí, que soy el representante de la legalidad.

Justo, con otra serie de toquecitos, le dijo:

—Siento el desacuerdo entre usted y el pueblo armado precisamente para defender la Constitución.

El ilustre jurista, quizá montado en cólera, taqueteó al áspero secretario de Díaz:

—Supuesta la manifestación de usted, queda terminada la conferencia. La Nación juzgará.

Al otro día del rompimiento, Porfirio se autonombra jefe del Poder Ejecutivo de la República y designa un gabinete en el que Ignacio L. Vallarta será secretario de Relaciones; Protasio Pérez Tagle, de Gobernación; Pedro Ogazón, de Guerra; Ignacio Ramírez, de Justicia; Justo Benítez, de Hacienda, y Vicente Riva Palacio, de Fomento. Acto seguido aparece la *Circular expedida por el C. Lic. Protasio P. Tagle, ministro de Gobernación, en que se dan a conocer las negociaciones entabladas con el C. Lic. José María Iglesias para dar término a la guerra civil y que fueron rotas por su parte*; esto es, por la parte del jefe del legalismo.

La respuesta del legalista y de sus inteligentes y sabios colaboradores al diálogo telegráfico del 27 no fue pronta pero sí tronante. Decía: "La suerte está echada; la lucha va a entablarse entre un dictador devorado por una ambición insana, y el gobierno legítimo de la república... Vencedores o vencidos, los defensores de la legalidad llevaremos en la mano la Constitución de 1857, enseña gloriosa que se levantará siempre sobre nuestros arcos triunfales o sobre nuestros sepulcros". La víspera, el 30 de noviembre, Guillermo Prieto ya había dicho que del lado de Iglesias estaba "la majestad del derecho reclamando su imperio; del otro, el hecho brutal de la fuerza". Y una semana más tarde el jefe de guerra de los legalistas, en una proclama, esculpe el siguiente párrafo: "¡Soldados heroicos del ejército mexicano! La última esperanza de la patria en agonía corona nuestras banderas destrozadas en los combates. Para vencer o morir por ellas, os pido a vuestro lado el puesto de mayor peligro!".

El mismo día de la arenga marcial de Berriozábal, Porfirio decreta que, para atender personalmente las operaciones militares que "consoliden la tranquilidad pública", le cede el poder ejecutivo al general Méndez. Por su parte, Berriozábal también trata de prepararse para el gran encuentro, aunque sin hacerse ilusiones porque los generales que en un principio se habían declarado devotos de la "legalidad ya eran otra cosa, ya se habían convencido a la vista de la batalla de Tecoac de las virtudes del Plan de Tuxtepec. Así Trinidad García de la Cadena. Además, los aún fieles, según rumores, no tardarían en pronunciarse "por Díaz".

El otoño de 1876 lo clausuran a solas el viejo Iglesias y el joven Díaz en un destartalado cuartucho de una finca rural. Aquél

rompe el silencio. Le dice a su orgulloso interlocutor que si se le reconoce su presidenciado interino, desconocerá totalmente el Congreso y fijará una fecha próxima para convocar a elecciones. Díaz dice no; el victorioso Díaz no acepta entrar en negociaciones. Le pide a don Chema que desista del propósito de pelear porque habrá muy pocos militares que lo apoyen. Cuando se sepa el resultado de la entrevista de la Capilla —agrega—, la defección del ejército iglesista será general. En toda guerra —acaba diciéndole— el contendiente sin los elementos necesarios para proseguirla debe abandonarla en el acto. Después de eso don José María sólo se atreve a inquirir si se le permite pasar la noche en la hacienda porque su tiro de caballos no está para recorrer las doce leguas del regreso. Díaz responde que él le prestará caballos para el regreso sin dilación. El corresponsal de *El Pájaro Verde* escribe a su periódico: "Los señores Díaz e Iglesias arreglados satisfactoriamente. El ejército iglesista abrazará de todo corazón y con entusiasmo a su compañeros de armas los porfiristas ¡Loado sea Dios!"

Las palabras de Díaz resultaron proféticas. El héroe de la legalidad se quedó sin recursos financieros y humanos en cosa de nada y sintió la necesidad de huir de la república. Cuando iba rumbo a Guadalajara para de ahí correr a Manzanillo, y, por último, a Estados Unidos, donde ya estaba otro de los cuatro presidentes, su efectivo en caja era de 16 pesos 37 centavos.

2. Trayectoria de Díaz

Porfirio Díaz y su elenco de militares oportunistas y políticos más o menos jóvenes e inexpertos tomaron las riendas del país dizque para poner en obra la Constitución de 1857 y el Plan de Tuxtepec que la purificaba. Los nuevos gobernantes eran los mílites ya conocidos en la República Restaurada menos los fieles a don Sebastián, como Mariano Escobedo e Ignacio Alatorre, o a don José María, como Felipe Berriozábal, y los licenciados de la generación del jefe triunfante más Ignacio Ramírez que era más viejo y Justo Benítez y Protasio Tagle que aún no figuraban prominentemente en la etapa anterior. Al contrario de lo que sucedió en el pasado inmediato, en el presente inaugurado por Díaz contaron más los hombres de la espada que los hombres de la pluma. Porfirio antepuso los militares a los civiles, y los poquitos

civiles que llamó a colaborar no eran los de mejor *curriculum*. Tampoco él tenía mucho de qué presumir en el campo de los negocios públicos.

La vida anterior de Porfirio Díaz permitía prever que no sacaría al buey de la barranca; según los-ojos-de-lince le sobraba apetito y le faltaba aptitud de mando; era muy bueno y honorable, pero no tenía maneras; no sabía vestir ni mucho menos hablar y estar entre gente. Dizque escupía en las alfombras y alguna vez en cierta recepción estuvo a punto de salir por el espejo. Había nacido el 15 de septiembre de 1830 en una casa pobre de Oaxaca. Su padre José Faustino Díaz fue un dinámico curtidor de pieles. Petrona Mori, su madre, no era menos pobre y sí más ranchera, tenaz y avispada. A los tres años quedó huérfano de padre. Entonces Petrona, la mamá, hubo de trabajar fuera de la casa, de mesonera. Con lo poco dejado por el difunto y algún ahorro más, doña Petrona se hizo del rancho del Toronjo y mandó a Porfirio a una escuela donde enseñaban a leer, escribir, contar y rezar. En seguida lo hizo aprender los oficios de armero, carpintero y zapatero. Porfirio era una criatura calladita, taciturna y ambiciosa. A los trece años ingresó al seminario eclesiástico de Oaxaca. No por eso abandonó la artesanía; siguió haciendo mesas y bancos y componiendo escopetas. Tampoco quería ser cura y no mostraba mucha aptitud para las leyes pese a su gusto por el pleito.

En 1846 encontró su vocación al jugarse la vida contra los invasores gringos. Según se dice, fue poco después bibliotecario, estudiante de derecho y aun profesor en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, entonces dirigido por Benito Juárez. Lo aprendido allí parece haberlo olvidado pronto. El oficio de bibliotecario no le despertó el amor a los libros y menos a su lectura. Desde su juventud descreyó de los letrados y la letra impresa. En cuanto se presentó nueva oportunidad volvió a las armas. En 1854 y 1855 anduvo por los cerros en aventura de rebelde. A raíz del triunfo del Plan de Ayutla fue subprefecto de Ixtlán, y en 1856, capitán de guardia en el mismo pueblo. Durante las guerras de Reforma, y sin retirarse de la región oaxaqueña, tuvo varias escaramuzas con los conservadores en las que supo ganar y ganarse el puesto de jefe político de Tehuantepec, adonde fue el general José María Cobos con el ánimo más decidido de hacerlo trizas. Díaz se escabulló; salió corriendo rumbo a Juchitán, de donde, tras de armar a los juchitecos, regresó sigilosamente a Tehuantepec e hizo

correr a Cobos el 25 de noviembre de 1859. Luego, ya con el grado de coronel de la guardia nacional y en junta con sus valerosos juchitecos, se transfiguró en un capitán de guerrillas muy arrojado, al punto de haberse ido contra Oaxaca y haberla hecho suya. Ascendido al grado de coronel, con la gente del general Ampudia, fue a la capital, recién recobrada por los liberales. Aquí se dio de alta como político; entró al congreso en plan de diputado, pero no alcanzó a dar color en su nuevo empleo. La invasión francesa le retrajo a las armas.

Porfirio Díaz se vuelve noticia de primera plana en el lustro del 62 al 67, entre los 31 y los 36 años de su edad. Combate contra los franceses en las cumbres de Acultzingo y en la célebre batalla del cinco de mayo en Loreto y Guadalupe. Sigue en la región de Puebla que llega a conocer como sus propias manos. A las órdenes del general Jesús González pierde la segunda ciudad del país y cae prisionero de los franceses. Se fuga y corre a la capital a ponerse a las órdenes de un gobierno que apenas tuvo tiempo de dárselas porque salía precipitadamente hacia el norte. Reacude a Oaxaca donde organiza guerrillas que abren boquetes en las filas francesas. Otra vez cae preso. Esta vez se escabulle de toda una cárcel poblana con el auxilio de una cuerda. Retorna a sus cerros; junta a su gente, y les pone buenas palizas a los franchutes y sus aliados mexicas en Tlaxiaco, Pinotepa, Jamiltepec, Putla, Miahuatlán y Oaxaca. Pero lo que lo hace héroe con fecha propia y derecho a estatua es la reconquista de Puebla el 2 de abril de 1867. El 21 de junio, al obtener la rendición incondicional de México, remacha su gloria. Antes de cumplir los 37 años es ya el ídolo de los aficionados al deporte de la guerra. Quizá por eso la opinión pública hace tanta algarabía cuando el héroe del 2 de abril manifiesta su decisión inquebrantable de mudar las armas por los arados. En medio del aplauso del público, y después de varios banquetes, se retira a cultivar el rancho de la Noria que le regaló la legislatura de Oaxaca. De la ventolera agrícola lo saca bien pronto la ventolera política. En las elecciones de finales del 67 figura nada menos que como candidato a la presidencia de la república. Todavía más: obtiene un 30 por ciento de la votación emitida. También pierde las candidaturas a gobernador de los estados de Morelos y México. Gana, en cambio, un sitio en el congreso.

Allí lo pesca don Daniel Cosío Villegas para tomarle uno de

los muchos retratos que usted puede leer en la *Historia moderna de México*. Escribe don Daniel: "Porfirio Díaz, hombre de escasa ilustración, carente de ideas generales, torpe para hablar, resulta un pigmeo al lado de los más grandes parlamentarios que el país ha tenido en su historia, la mayor parte de los cuales, además, eran adversarios políticos de Díaz porque pertenecían al bando juarista. Tarda en ocupar un escaño; tarda todavía más en pronunciar su primer discurso, y le sale tan pobre, que decide no volver más a la Cámara de Diputados", que no a la política. A pesar del fracaso, le toma gusto al poder, y quizá más que nada por lo difícil que era tenerlo dentro de la nueva era, ahora que los intelectuales de fuste lo poseían naturalmente con la ayuda de una constitución a cuya defensa él acudió en varias ocasiones.

En 1871 vuelve a presentarse como candidato a la presidencia de la república y vuelve a perder, aunque menos estruendosamente que cuatro años antes. Aquí desespera de la posibilidad de conseguir la máxima magistratura ciñéndose a las reglas de juego democrático establecidas por la constitución. Admite que su indudable prestigio como militar no basta para vencer en buena lid a los expertos de la pluma y la verba. Reconoce que en una nación entonces dominada por el cacumen, un héroe de mil combates, un ídolo de la mulitud, sólo puede salirse con la suya a golpe limpio. Al parecer, por eso opta por la guerra; propala el Plan de la Noria, rejunta a su gente y a pelear, pero ya sin fortuna. El antiguo guerrillero victorioso acaba en general derrotas. El gobierno de Juárez está a punto de aniquilarlo cuando don Benito muere. Lerdo de Tejada, un hombre con mucho menos prestigio popular que el suyo y que el de Juárez, lo obliga a rendirse sin condiciones. Humillado, con la cola entre las patas, se retira a un oscuro pueblo de Veracruz donde pone un taller de carpintería.

En el retiro de Tlacotalpan, Díaz, al parecer, no se dedicó a dejar satisfechos a los clientes que le mandaban hacer bancos y mesas. Su cabeza andaba en otra parte, andaba afilando un buen plan para conseguir la única silla que le interesaba, la silla donde se habían sentado Juárez y Lerdo en el Palacio Nacional. La mala experiencia del levantamiento anterior le avivó el seso. Necesitaba más generales que lo siguieran y trabó amistad con algunos de ellos. Tampoco podía mostrarse desdeñoso con los cultos. En los tiempos que corrían eran muy útiles para hacer planes revoluciona-

rios, pronunciar discursos de propaganda, escribir artículos en los periódicos. Él podía no quererlos pero no prescindir de sus servicios. Ya tenía en la bolsa a varios, que no los suficientes. Conseguir más no era difícil, pues se trataba de personas proclives al resentimiento. En esa ocasión había muchos malquistados con el presidente. A Díaz le fue fácil atraerse a los intelectuales jóvenes a quienes Lerdo les había negado un lugar en el palacio.

La revuelta de Tuxtepec, una vez que triunfó, introdujo nueva gente en el gobierno. Poco después obtuvo también los servicios de algunos desalojados en el primer instante. Los viejos y los jóvenes del ala culta y los cultos y la gente de cuartel que se prendieron la gafeta de porfiristas reiniciaron la realización del plan liberal aunque por la otra punta, por la del orden que no por la libertad. A partir de 1877 la consigna pública será: antes que nada, pacificación y orden; en seguida, progreso económico, y por último, libertades políticas siempre y cuando fueran compatibles con las ideas de disciplina y desarrollo.

3. Pacificación

El orden como base que no la libertad es el primer objetivo oculto que no propalado de Porfirio Díaz, que el 15 de febrero de 1877 asume provisionalmente la presidencia de la república, y el 5 de mayo, la presidencia constitucional. Entra con el propósito de ser el hombre del palo y del mando. Le gusta expedir órdenes y como mílite las ha expedido bien. No tiene educación de príncipe, pero su carácter lo inclina a la pulcritud y las buenas maneras. Quizá se convierta en el rey sin corona que quiere ser y que exige una parte de la opinión pública. Carece de experiencia en el manejo de civiles, pero si se lo propone quizá llegue a ser el ordenador esperado por la aristocracia y la clase media en su conjunto. Como quiera, no se convirtió en su primer periodo presidencial en El Esperado, pese a que se distinguió de sus dos predecesores como pacificador. Entre 1877 y 1880, no supo manejar su gabinete. Con mucha frecuencia puso y quitó ministros. Para seis secretarías de Estado usó 22 secretarios en menos de un cuatrienio. Tuvo siete secretarios de Hacienda, cuatro de Relaciones Exteriores, cuatro de Gobernación, cuatro de Guerra, tres de Justicia e Instrucción Pública, y uno, que no terminó, de Fomento.

De los seis secretarios escogidos originalmente ninguno llegó al final. Empezó a perfilarse como un buen jefe político cuando ya iba de salida, cuando se sacudió a Benítez y a Tagle y empezó a moverse para dejar la presidencia al amigo Manuel González. Con pura maña les destruyó sus ambiciones a cuatro abogados y a un general.

Pacíficamente Manuel González recibió la banda presidencial el primero de diciembre de 1880. El nuevo gobernante tenía la facha de un conquistador español del siglo XVI. Hasta llegó a decirse que era oriundo de España y no del Moquete, Tamaulipas, como él decía. Era de molde señorial, valeroso, firme, franco, autoritario, patriota y lleno de concupiscencias y virtudes varoniles. Supo hacer mejor que Díaz con un gabinete heterogéneo y no muy adicto. Supo demoler los cacicazgos locales de Puebla, Jalisco y Zacatecas. Iba en camino de convertirse en El Esperado, pero en la última vuelta cometió un par de errores que acabaron con su buen nombre. Se enredó en el arreglo de la deuda inglesa y en el lanzamiento de la moneda de níquel. De aquél se dijo que se había hecho en condiciones muy desfavorables para la república y muy favorables para los gonzalistas que no tenían llenadero, que robaban desvergonzadamente. Lo del níquel estuvo peor: acabó en motín capitalino. Las verduleras de La Merced y el populacho salieron a la calle, rompieron escaparates y faroles, y se pusieron roncos de tanto gritar ¡Muera el níquel! ¡Muera el manco González! Éste muy sereno y orondo atravesó la muchedumbre enfurecida, pero ni el valor demostrado al enfrentarse a una multitud iracunda ni el haber accedido a quitar de la circulación las monedas causantes del disgusto le devolvieron popularidad. Don Manuel dejó la presidencia con su fama reducida a cero.

La opinión pública ve con júbilo el regreso al poder de Porfirio Díaz. El primero de diciembre de 1884 retoma las riendas un general Díaz con la psicología renovada. Trae una esposa muy joven, con porte de reina, una dama de grandes aleteos sociales, una "Carmelita, tesoro de gracias y virtudes" educada en Estados Unidos, el país modelo. Él, reinstalado en la presidencia, acabó con los caciques que se le habían escapado a González y detuvo la formación de nuevos cacicazgos. Terminó por imponerse a todos, a los cultos y a los héroes. Hizo que se le tuviera fe, temor y amor. No necesitó cumplir con ninguna de las promesas del Plan de Tuxtepec para transformarse en el hombre indispensable, capaz de

sacar al buey de la barranca, de ordenar el desorden. Muy pronto se hizo el héroe de varias cosas, entre ellas el héroe de la paz.

Desde su primera presidencia usó la fuerza y la maña contra los enemigos de la tranquilidad pública: los generales sediciosos, los indios bárbaros y los soldados bandoleros. Ya en el poder se abstuvo de la tentación de licenciar a la tropa. Necesitaba de sus treinta mil soldados para conseguir la pacificación y pocas veces los dejó ociosos. Redujo a algunos de los generales lerdistas sin acudir a la violencia física; a otros los venció en buena lid y a varios les madrugó. En el trienio 1877-1879 estuvo de moda el levantarse en armas para pedir la vuelta de Lerdo de Tejada. Hubo sublevaciones lerdistas de corto alcance en Guadalcázar, en Coscomatepec, en Colotlán, en Catorce, en Nuevo Laredo, en El Paso, que fueron sofocadas sin demasiado estruendo. Hubo otras más peliagudas, como la de Mariano Escobedo, cuidadosamente preparada en Estados Unidos, que a la mera hora no dio el espectáculo que se esperaba. En el primer combate fue hecha polvo y le permitió a Jerónimo Treviño, cacique de Nuevo León, escribirle a Díaz: "En la línea militar a mi mando concluyó esta asonada". Hubo algunas que no alcanzaron a nacer. Díaz se puso en plan de filósofo militar y dijo: "Vale más prevenir un desorden y cortar cualquier asonada que combatirla después que ha estallado". Y así lo hizo cuantas veces pudo. Por sospechosos encarceló a los conspicuos generales Nicolás de Régules y Carlos Fuero. Por lo mismo escribió probablemente el telegrama de "mátalos en caliente" que tuvo como desenlace el fusilamiento en la madrugada del 25 de junio de 1879, en el puerto de Veracruz, de nueve acaudalados del comercio local suspectos de conspiración y rebeldía.

Y no bien se habían extinguido las sediciones lerdistas ciertas y presuntas cuando hubo que hacer frente a las rebeldías locales, a la de Chihuahua contra la administración del estado, y al recrudecimiento de la vieja rivalidad de la Sierra y los Llanos en Puebla. En 1879, los llaneros, al grito de ¡Muera Porfirio Díaz! ¡Muera la Sierra!, tomaron Huejotzingo y cometieron mil barbaridades. Hubo en seguida otros levantamientos del héroe número dos del cinco de mayo, el general Miguel Negrete; la revuelta de José del Río en Veracruz; las rebeliones campesinas de Tepic, Tamazunchale, Papantla y la encabezada por el célebre coronel Alberto Santa Fe. Cerró la nómina una oscura y discutible asonada del general Trinidad García de la Cadena, con-

cluida con la aprehensión y el fusilamiento del famoso cacique de Zacatecas.

Mientras una parte del ejército combatía las sediciones de índole política, otra le hacía la guerra a los indios desobedientes. Entre 1878 y 1883 los periódicos dieron cuenta día tras día de las correrías apaches por los estados fronterizos. Los bárbaros verdaderamente lo eran, y quienes se encargaron de combatirlos, Luis Terrazas y Jerónimo Treviño, no lo fueron menos. Los héroes mexicanos en la guerra contra los apaches estuvieron a la altura del indio Victorio, de Jerónimo y de Ju. Y no menos violenta estuvo la represión de los yaquis. En 1885 le quemaron su casa a José María Leyva Cajeme, el líder de los yaquis, que los había segregado del cuerpo de la nación en 1875. Ese incidente prendió la mecha. Yaquis y mayos se levantaron hechos unas fieras, y el gobierno mandó a los generales Topete y Martínez con mucha tropa para imponerles un castigo ejemplar cuya aplicación costó cara. En mayo de 1886 cayó en poder del general Ángel Martínez la fortaleza de Buatachive, donde se habían metido 2 400 yaquis. Cajeme, capturado poco después, fue muerto por la soldadesca dizque por haber querido huir.

También se aplicó sin miramientos el rifle sanitario contra las gavillas que infestaban los caminos. Bandoleros que habían conquistado a pulso, en los aledaños de Río Frío, en el Monte de las Cruces, en las llanuras sinaloenses, y en otros muchos sitios una modesta celebridad, fueron tratados peor que criminales común y corrientes. La ley contra plagiarios y ladrones, de por sí muy severa, se aplicó sin miramientos a la categoría del reo. Así se explica la desaparición de los mejores asesinos de muchas regiones. Así se entiende cómo un ladrón tan eficaz y querido como fue Chucho el Roto, alias Jesús Arriaga, haya acabado en 1885 en las mazmorras de San Juan de Ulúa, tras fuertes dolores de costado, a causa de una pulmonía.

A sangre y fuego se logró contener el antiguo espíritu de rebelión no sin grandes sacrificios del campesinado inocente. La sociedad rural tuvo que padecer desmanes de la soldadesca. Por eso al grito de ¡Ahí viene la tropa! la gente salía despavorida de pueblos y ranchos. El tesoro público también se vio en aprietos para cubrir los crecidos gastos de la pacificación. Éstos, más "la complacencia o debilidad de las autoridades locales para con los reyes del contrabando", pusieron al borde de la ruina al tesoro.

Al subir Porfirio al poder, ingresos y egresos del gobierno crecían notablemente y los gastos aumentaban. La disparidad entre entradas y salidas produjo tal alboroto que si no hubiese sido por Manuel Dublán y Matías Romero habría llegado a mayores. De los muchos secretarios de hacienda de aquellos años, Dublán y Romero, mediante préstamos, el arreglo de la deuda nacional y la conversión de la flotante, la reducción de sueldos a la burocracia y gracias a otros trucos y habilidades, como la de duplicar la contribución del timbre, sanearon las finanzas hasta el punto de permitir despilfarros en el cuatrienio gonzalino y de empezar a restablecer el crédito mexicano en Europa y Estados Unidos. Por lo pronto se tomó muy seriamente el pago de la deuda a Estados Unidos. Año con año se les abonó 300 mil pesos de una "droga" de poco más de cuatro millones de pesos.

Entre 1877 y 1888, volvimos al orden internacional. Díaz y González acabaron con el aislamiento en que nos dejó la caída del segundo Imperio. O mejor dicho, ese par de presidentes nos sustrajo de la monogamia con el vecino del norte, que no era de fiar. Los adversarios de Rutherford Hayes, elegido presidente de Estados Unidos en 1876, hicieron correr el rumor de que ese mandatario miraba con muy buenos ojos la conquista de México, también querida, según el *New York Sun*, por los yanquis "especuladores en minas y terrenos mexicanos, la camarilla militar ansiosa de una coyuntura para conseguir ascensos rápidos, los agiotistas, contratistas y aventureros de toda laya". Según el *New York World*, los texanos querían propinarle a México otra "patada tan fuerte como la de San Jacinto". Según otras versiones, "el proyecto de anexar territorio mexicano era popular en todas las clases de la sociedad norteamericana". También se dijo que se buscaba, por parte del gobierno gringo, un pretexto para declararle la guerra a México, que por tal motivo el presidente Hayes no reconocía al régimen derivado de la revuelta de Tuxtepec, que por tener negras intenciones imperialistas la gente de Washington ponía tantas y tan duras condiciones al reconocimiento de la autoridad de Díaz.

Pero, ante una situación tan apurada, el general Díaz no se limitó a decir: "¡Pobre de México! tan alejado de Dios y tan cerca de Estados Unidos"; se cuidó mucho de darle pretexto a Hayes para una intervención; entregó al imperialista, con impecable puntualidad, el abono anual de la deuda; le escribió una

carta autógrafa donde le dice que el gobierno mexicano, no reconocido por él, había sido ungido por una elección democrática. Díaz, por otra parte, reforzó la guarnición fronteriza y mandó a Washington al talentoso don Manuel María de Zamacona con carácter de agente confidencial y con el fin de deshacer la tormenta que amagaba a México. Al fin, después de muchos dimes y diretes, el coloso del norte se convenció de que lo mejor por el momento era atenerse a la teoría del general Rosencranz: "La base ideal de nuestras relaciones con México es la de reconocer plenamente su nacionalidad, invadiendo solamente su mercado con nuestros productos industriales". El gobierno de Estados Unidos reconoció al gobierno de México que presidía Porfirio Díaz en abril de 1878.

La difícil negociación del reconocimiento le abrió los ojos al mandatario mexicano; le hizo ver la urgencia de acabar cuanto antes con el aislamiento en que nos dejó la caída del segundo Imperio; lo puso al tanto de la necesidad de hacernos internacionalmente polígamos, de romper la relación única con Estados Unidos, de librarnos de una única compañía que resultaba peligrosa, que amenazaba con ser arrolladora. En la *Historia moderna de México,* Daniel Cosío Villegas, tras de estudiar muy en detalle las relaciones exteriores en el tramo moderno de la vida mexicana, concluye: "Cuando el gobierno norteamericano condiciona en 1876 y 77 el reconocimiento del gobierno de Díaz al arreglo inmediato y final de todas las cuestiones pendientes entre los dos países, México siente claramente los peligros de esa relación única con Estados Unidos". Ese gobierno exigió de un golpe el pago puntual de las reclamaciones falladas por la Comisión Mixta creada por la Convención del 4 de julio de 1868; el pago de los daños y perjuicios en las personas e intereses de sus nacionales en ocasión de las revueltas de la Noria y Tuxtepec; el compromiso de que los préstamos forzosos no afectarían a los ciudadanos norteamericanos; la derogación de las disposiciones legales que impedían a éstos adquirir bienes raíces en la zona fronteriza; la abolición de la Zona Libre; y sobre todo, "la pacificación de la frontera" mediante el recurso de que las tropas norteamericanas "invadieran libremente el territorio de México para aprehender y castigar a quienes perturbaran la paz fronteriza".

Frente a tales exigencias, ante a una "política tan destemplada, opresiva y peligrosa", el régimen nacido de la revuelta de Tux-

tepec reaccionó entregando a la república en brazos de Europa. "México —dice Cosío Villegas— comenzó a delinear y practicar lo que sería más tarde un principio cardinal de su política exterior: hacer de Europa una fuerza moderadora de la influencia, hasta entonces única, de Estados Unidos; sintió la necesidad de buscar en ella un apoyo moral, un respaldo político, una ayuda económica..." y buscó, sin apartarse de los lineamientos patrióticos establecidos por Juárez, reanudar relaciones con los países europeos. Así se reanudaron las relaciones oficiales con Bélgica, Alemania, Italia, Francia, España e Inglaterra y nos brotó una voluntad desmedida a lo francés.

Otra cosa que contribuyó al orden que sería la base del progreso fue la de regular la vida privada y las actividades específicas de diversos grupos de mexicanos al través de abundantes códigos. Ya existían el código civil del Distrito Federal, que luego copian la mayoría de los estados, desde 1870; el penal desde 1871. En 1885 entra en vigor un Código de Minería; exactamente un año después que el Postal, y medio año más tarde que el de Comercio. En fin, la vasta y confusa multitud de leyes heredadas de la madre patria y base de todo caos es sustituida por un buen número de códigos ordenadores de la meta más ansiosamente anhelada después de la de la pacificación, la meta del enriquecimiento nacional.

4. Hacia la prosperidad

El progreso económico sería la consecuencia inevitable de cuatro ruedas, según la gente en el poder. La primera —el orden, la pacificación— se daba apresuradamente. La segunda —el buen natural del país— estaba dada desde siempre. El territorio mexicano aún la forma tenía de cuerno de la abundancia. Era a los ojos de los dirigentes en turno muy prometedor y fácil de explotar. Era salubre y de clima óptimo. Era, además, hermoso. Sólo se tomó como berrinche pasajero la mala conducta de la naturaleza mexicana en la década del 77 al 86. Entonces hubo temblores trepidatorios a lo largo de la costa del Pacífico; un par de eruptos del volcán de Colima; granizadas, tormentas e inundaciones en el centro y en la región del Golfo; fuertes y sucesivas heladas a lo largo y ancho de la altiplanicie; en 1881, plaga de langosta

en la comarca del Istmo; en 1882, epidemia de vómito prieto en el noreste y de cólera en Oaxaca y Chiapas; en 1883, la epidemia de vómito en el noroeste que calló definitivamente a doña Ángela Peralta, y día tras día los azotes de la enteritis, la tosferina, la neumonía, el paludismo, la viruela, el tifo y docenas de epizootias y plagas. Todo hace suponer que pocas veces México ha tenido una élite tan patriótica como la de entonces, tan cegada por el amor al terruño al grado de no verle ni sus más obvias flaquezas.

Sólo los emigrantes de Europa, tercera rueda de la prosperidad mexicana, parecían no compartir el optimismo geográfico de los mexicanos. O quizá en lo que no confiaban era en el orden político de México. Los emigrantes de Europa siguieron aterrizando en Estados Unidos, Argentina y demás países del Nuevo Mundo, pero no en México, a pesar de que se les ofrecía el oro y el moro. Durante la primera presidencia de Díaz se fueron muchos sinaloenses, sonorenses y bajacalifornianos al lado yanqui y no llegó a México ningún grupo de otras tierras. Por fin, en el cuatrienio de González acuden pequeñas partidas de gente italiana. En 1881 desembarcan en Veracruz 430 colonos harapientos que la élite liberal encuentra "inmejorables" por ser los hombres "altos y bien formados" y las mujeres de "magnífica presencia". En 1882 llegan dos remesas adicionales, una de mil quinientos y otra de seiscientos italianos. En seguida se les ofrecen tierras y mimos; se fundan con ellos las colonias de Manuel González en Huatusco, Carlos Pacheco en Puebla, Fernández Leal en Cholula y otras. Con cierta indiferencia se reciben a cubanos y canarios que vienen a la colonización del Valle Nacional; con alguna desconfianza a los centenares de chinos llegados a Sonora y Sinaloa y a los 575 mormones que fundan la colonia Juárez de Chihuahua, y con no poca curiosidad a los 172 socialistas utópicos que planta Robert Owen en Topolobampo. En total no pasan de doce mil los colonos fuereños recibidos, y la gran mayoría no sale a la medida de la esperanza.

Tampoco el capital extranjero entró entonces a raudales, pues aún dudaba de la buena conducta del país. Entró poquísimo antes de 1880. A partir de 1881 varios inversionistas estadounidenses obtuvieron concesiones para construir cinco sistemas ferocarrileros. En 1881, W. C. Greene compró por 350 mil pesos las minas de Cananea. Ese mismo año, siete compañías norteamericanas le metieron dinero a varias minas chihuahuenses. Restablecidas las relaciones diplomáticas con Francia, el capital francés fundó el Banco

Nacional Mexicano, invirtió en ferrocarriles y puso en marcha la empresa cuprífera del Boleo y la aurífera de Dos Estrellas. Solventada la cuestión de la deuda inglesa en 1886, el capital inglés colocó modestas sumas de dinero en sus viejos dominios de la minería. La inversión directa alemana fue poca. En 1887 el Banco Alemán Trasatlántico puso sucursal en México.

Aunque con exigua ayuda exterior, México avanzó económicamente poco en la producción de los alimentos de consumo nacional. En 1888 se seguía cosechando relativamente lo mismo de maíz, frijol, chile y trigo que 10 años antes, a pesar de la persistente protección arancelaria. El parvifundista, el arrendatario, el aparcero y el comunero no dejaban la costumbre de hacer sus milpas y de comerse todo o la mayor parte de su producto. Algunos de los nuevos hacendados surgidos de la desamortización y del derroche de los baldíos sí dieron en producir para vender, principalmente a Estados Unidos. En la agricultura de exportación los progresos no fueron desdeñables. El volumen de la producción de henequén creció a un ritmo de 20 por ciento al año. La producción de café brincó de ocho mil toneladas en 1877 a quince mil en 1881. De las varias explotaciones debutantes algunas pegaron. Así el chicle, que en 1881 ya producía 200 toneladas. La producción agrícola exportada duplicó su valor, pasó de 10 a 20 millones de pesos entre 1877 y 1888.

La ganadería, dizque por las largas temporadas de seca, por los pronunciados y las tropas fieles, por los apaches y por las epizootias, se mantuvo rutinaria, pobre y poco rendidora. El gobierno se preocupó por la mejoría del caballo. En 1880 trajo 6 500 potros. No se preocupó por la mejoría de las demás especies. Lo dominante siguió siendo la presencia de rebaños de ganado salvaje en el norte y las regiones costeras, las mulas y burros para monta y carga, los chinchorros de borregos, el puerco gordo y el puñado de gallinas de los jacales indios y las vastas manadas de vacunos en algunas haciendas y ranchos del altiplano central, que servían para el escaso consumo de carne, para despellejarlas y para utilizar la poca leche que se les ordeñaba de San Juan a Todos Santos en la fabricación de un poco de queso. De entonces data el prestigio de los quesos del occidente que se encargaron de difundir los arrieros de Cotija.

Francamente, fuera de los henequeneros de Yucatán, los millones de mexicanos del giro agropecuario no merecían el mote de

progresistas. Los ochenta mil empresarios y trabajadores de las minas hicieron mucho más. La región minera básicamente sigue concentrada en las zonas central y nórdica, pero inicia la exploración del noroeste. También se mantiene la costumbre de explotar los metales preciosos, aunque por vez primera se consigue una producción apreciable de cobre y carbón. De otro lado, la extracción de oro y plata crece año tras año. Aquél pasa de mil a mil quinientos kilos, y ésta de 600 a 1 000 toneladas. En 1886 se extrajeron 254 toneladas de cobre, y al otro año, a raíz de que El Boleo inicia sus operaciones, 2 084 toneladas. El mismo año se llega a una producción carbonífera de 57 mil toneladas, todavía muy por debajo de las necesidades del país, aún insuficiente para contener el uso nefasto de carbón vegetal. Por lo que mira a técnicas, el proceso de amalgamación subsiste en la minería de la plata. Sin embargo, es de notar el uso creciente de las máquinas de vapor y el abandono paulatino de los hornos castellanos. Con respecto a la organización, dos hechos son memorables: el nacimiento de la Sociedad Mexicana de Minería en 1883 y el Código de 1884; éste no demasiado original pues sigue en gran parte las Antiguas Ordenanzas de Minas por haberlas considerado los legisladores "una obra clásica y de profunda sabiduría".

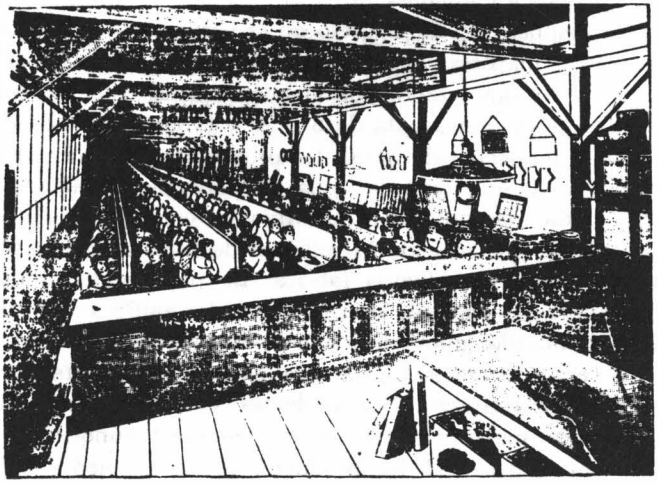
En 1877 los productos anuales de la manufactura mexicana únicamente valían 75 millones de pesos (de los de fin de siglo), y diez años después, 90. El progreso no es vertiginoso en ninguna de las tres ramas mayores: la del azúcar, la textil y la del tabaco. La industria de hilados y tejidos de algodón apenas crece. El número de fábricas de casimires salta de 8 a 22 y la lana utilizada de 680 toneladas a muy cerca de 2 000. La producción de azúcar transita de 30 mil a 40 mil toneladas y la de piloncillo de 40 mil a 50 mil. Sin duda más notorio es el ritmo de crecimiento de aguardiente de caña que sube de 14 millones de litros a poco menos de veinte. Se abren tres nuevas fábricas de papel y la producción casi se triplica; asciende de dos mil toneladas en 78 a 5 750 en 86. Para el alumbrado, numerosas fábricas y talleres siguen haciendo velas de cera y de sebo. En cambio, algo relativamente novedoso es la industria fosforera. Por lo demás, la inmensa variedad de "curiosidades" mexicanas sigue viento en popa aunque para uso estrictamente local. Sólo los productos de la incipiente industria fabril penetran lentamente en los mercados urbanos del país, con-



Fábrica de cigarros El Buen Tono

siguen cada vez mayor número de compradores proletarios y de clase media.

Lo cierto es que en la primera jornada porfírica la economía de autoconsumo cede cada vez más frente a la economía mercantil. Se acelera el proceso de pasar del mercado local al regional, y de éste al nacional. Un creciente poder de compra, los ferrocarriles, la mayor producción manufacturera y el mayor consumo de bienes le dan alas al comercio. México, Puebla, Guadalajara, San Luis Potosí, Zacatecas, Morelia, Guanajuato, León y otras ciu-



Fábrica de cigarros El Buen Tono

dades se ven constreñidas a construir mercados para la compraventa de alimentos y miran con orgullo la construcción espontánea de grandes almacenes de ropa con nombre francés y la mayoría de las veces administrados por gente de apellido exótico. Aunque el gobierno frenaba la fiebre mercantil con el sistema de alcabalas, unos 200 000 mil vecinos de los ochenta hicieron del comercio su ocupación principal y un *modus vivendi* inmejorable para ascender. De ese número, una minoría sobresaliente empujó al comercio exterior con el beneplácito oficial. El gobierno, que quería fortalecer el intercambio con Estados Unidos y más aún con Europa, suscribió tratados con Alemania en 1882, con Estados Unidos en 1883 y con Francia en 1886. Entonces las importaciones excedían francamente a las exportaciones. El déficit de la balanza mercantil se compensaba con la entrada de capital forastero. En 1877 el valor de las exportaciones fue de 40 millones de pesos y el de las importaciones de 49. Se importaron principalmente bienes de consumo y se exportaron metales preciosos. Ese panorama se modificó rápidamente. Para 1888 el valor de las exportaciones había subido a 67 millones y el de las importaciones a 76 millones de pesos. Las ventas mexicanas se habían diversificado. Además de oro y plata, dio en exportarse café, maderas finas y henequén. La exportación de henequén cuadruplicó su volumen y su valor. En 1877 fue de once mil toneladas y en 1889 de cuarenta mil. En 1877 Estados Unidos recibía el 42 por ciento de las remesas mexicanas, y diez años después, el 67 por ciento. En 1877 sólo una cuarta parte de nuestras importaciones provenía de Estados Unidos, y una década más tarde, era ya más de la mitad, el 56 por ciento.

La culpa del creciente intercambio con Estados Unidos la tuvieron la prosperidad alcanzada por ellos y los ferrocarriles. Díaz recibió una red ferroviaria de 640 kilómetros; de hecho, el ferrocarril México-Veracruz. En su primera presidencia no pudo duplicarla. González, en cambio, casi la decuplicó. En 1880 el Ferrocarril Central Mexicano hizo la línea de México al Paso y el general González se la pasó en gran parte inaugurando tramos de esa línea y de muchas otras. Para no hacer el cuento sin fin, al final de 1884 ya estaban en servicio 5 731 kilómetros de vías férreas y se podía ir por tren desde México a Toluca, las ciudades del bajío guanajuatense, Zacatecas, Chihuahua y El Paso del Norte. Ya también estaba en uso el ferrocarril de Nogales a Guay-

mas y varios ramales en la región central. La segunda presidencia de Díaz añadió otros tres mil kilómetros. Durante la década 1877-1887 se construyeron en promedio 700 kilómetros por año...

En 1877 la red telegráfica medía unos nueve mil kilómetros y diez años más tarde no menos de cuarenta mil. Aunque se dio preferencia a ferrocarriles y telégrafos, no se desatendió la mejoría de los caminos carreteros, ni las obras portuarias ni los transportes marítimos. En 1882 se inauguró con bombo y platillos una Compañía Trasatlántica Mexicana que duró un sueño. Como quiera, hubo un progreso económico nunca antes visto que hizo de Díaz el hombre necesario, el Don Porfirio constructor de un México moderno, el héroe no sólo de la paz, también del progreso.

Casi tan cacareadas como las obras de comunicación y transporte fueron las instituciones de crédito. Antes de 1876 sólo había un curioso par: London Bank of Mexico and South America (banco de depósito, emisión, circulación y descuento, sucursal de un negocio inglés) fundado durante el segundo Imperio mediante la simple inscripción de su escritura constitutiva en el registro de comercio y el Banco de Santa Eulalia, fundado en 1875 por Francisco MacManus y autorizado por la legislatura de Chihuahua para emitir billetes. Noetzlin, por comisión del Banco Franco-Egipcio de París, vino a establecer en 1882 el Banco Nacional Mexicano que nació con la bendición del gobierno. En la misma



CICLISMO.

Tiene una suerte tan negra
el guapo ciclista Aristi,
que al pasar por Corpus-Christi
aplastó á su propia suegra.

fecha, capitalistas de aquí y de España establecieron el Banco Mercantil Mexicano que acabó fundiéndose en 1884 con el otro, y los dos hechos uno, dieron por llamarse Banco Nacional de México y ser banca cuasi oficial, recaudadora de los impuestos públicos y encargada del servicio de las operaciones de la tesorería general, del servicio de las deudas públicas y de hacer préstamos y anticipos al gobierno. Además, obtuvo de éste le hechura del Código de Comercio de 1884, que prohibió la apertura de nuevos bancos de emisión.

5. Primeros tirones de rienda

La libertad, la obsesión básica de los liberales en el período de la República Restaurada, en la aurora porfírica empezó a sufrir. Por principio de cuentas no se entendió con el orden. Éste, para consolidarse, le sustrajo a la libertad la intervención en la política. Se dijo que las libertades políticas no eran del todo urgentes, máxime que los súbditos de Díaz ni las anhelaban ni hacían uso de ellas. Salvo la clase media, las demás no sabían gobernarse a sí mismas. Eran mayores para el negocio y el ocio, para tratar y contratar, para creer y descreer y para pensar y decir lo que les viniera en gana, pero eran unos niños de teta para elegir gobernantes e inmiscuirse en los peliagudos problemas del mando.

Porfirio Díaz no quiso ser peligro ni estorbo para las aspiraciones de nadie siempre y cuando esas aspiraciones no fuesen políticas. Dejó que los hombres de negocios se hicieran ricos hasta reventar. Así se pusieron como sapos Emeterio de la Garza, Antonio Asúnsolo, Guillermo Andrade, Policarpo Valenzuela, Luis Terrazas, Carlos Rivas, Ignacio Pombo, Francisco M. de Prida, Delfín Sánchez, el viejo Limantour y docenas más. Si Carlos Pacheco, el ministro jovial y emprendedor, no se transformó en el millonario que se esperaba, fue porque era un tahúr empedernido y un derrochador sin freno. En el campo de la economía, el principio del "dejar hacer" se sostuvo escrupulosamente.

Así como los patronos, los trabajadores gozaron de amplias libertades en la aurora porfírica. Sólo que a la hora de la pelea, por tener brazos más cortos y menos atléticos que los de sus señores, solían perder. No se les coartaron a los obreros los derechos de asociación, huelga y grito. Las sociedades mutualistas y las cooperativas que venían formándose desde los días de la

República Restaurada siguieron creciendo y multiplicándose después de que Díaz agarró los mandos. Entre las muchas huelgas que hubo entre 1877 y 1888 son memorables las emprendidas por trabajadores de la fábrica de hilados de San Fernando de Tlalpan, que concluyó con el despido de mil huelguistas; por ferrocarrileros en Toluca contra el maltrato que recibían de sus capataces gringos, por trabajadores del Ferrocarril Central que no querían tareas fuera de hora, por mineros del Cerro del Mercado para conseguir mejores jornales, por cigarreras de los talleres Moro Muza, César y la Niña para impedir rebajas en el jornal y por normalistas en Puebla que simplemente querían recibir el sueldo prometido. Además, los obreros y artesanos tuvieron entonces, como nunca, quehacer remuneratorio. Nomás la construcción ferroviaria les dio trabajo a muchos miles. Ciertamente las labores se regían por reglamentos impuestos por los patronos.

Díaz aseguraba en 1877 que no inauguraría una época de intolerancia y persecusión y lo cumplió en el orden de las creencias, la moral y los ritos religiosos. Se abstuvo de perseguir a los curas católicos y se hizo de la vista gorda para las manifestaciones del culto en calles y plazas. A la sombra de la tolerancia, creció el número de sacerdotes y de obispos. Se erigieron las diócesis de Tabasco en 1880, de Colima en 1881 y de Sinaloa en 1883. Volvieron los jesuitas en 1878. El clero se dedicó sin contratiempos a sus quehaceres habituales de expedir sermones, administrar sacramentos, reunirse en concilios y sínodos, coronar imágenes, rezar, hacer iglesias, sostener escuelas y hospitales y presidir fiestas de santos patronos. El obispo de Querétaro, el fervoroso don Rafael Sabás Camacho, inventó la peregrinación diocesana anual a la basílica de Guadalupe, y nadie se lo contradijo. Fue excepcional la amonestación a los vecinos del gobernador del Distrito Federal por el adorno externo de las casas el 12 de diciembre de 1887. La autoridad dejó hacer a católicos, protestantes, budistas, idólatras y brujos. Si algunos fieles de la pequeña minoría protestante obtienen las palmas del martirio es porque se las otorgan sus colegas católicos. Éstos, en 1881, apedrean la iglesia luterana de Querétaro, asaltan a los pastores de Apizaco y asustan a los fieles antipapistas de Ahualulco. Por lo demás, los cristianos no católicos siempre habrán de contar con la espada valerosa de don Matías Romero.

Con aquella frase de "no tengo en política ni amores ni odios", Porfirio dio a entender su tolerancia hacia idearios políticos antiliberales o no liberales tuxtepecanos. A los pocos días de haber asumido el poder le jaló la rienda y detuvo al Comité de Salud Pública que quiso borrar a los lerdistas. Según Emilio Rabasa, "tan exento de pasiones malévolas que lo perturbaran como de sentimientos afectuosos que lo sedujeran, ni guardó rencores contra los enemigos que combatió, ni apego intenso a los que lo ayudaron en sus luchas". Tanto él como González llamaron a colaborar en la administración pública desde incondicionales del Plan de Tuxtepec hasta encendidos lerdistas como don Manuel Romero Rubio, suegro y secretario de Gobernación de Díaz, y connotados conservadores y aun siervos de Maximiliano, como don Manuel Dublán. La llamada política de conciliación con los enemigos de ideas políticas fue pública y notoria. Durante la edificación del porfirismo el Congreso y la prensa apenas fueron menos libres que poco antes. El Diario de Debates de ambas cámaras y los periódicos clásicos (*El Monitor Republicano, El Siglo XIX* y *La Voz de México*) y modernos (*El Diario del Hogar* desde 1881 y *El Tiempo* de 1883) fueron libres aunque cada vez un poco menos. En 1885 los jurados de imprenta son suprimidos.

Cabe discutir si en el orden lúdico hubo una libertad suficientemente ancha para hacer caber la necesidad de divertirse que sentía aquel mexicano recién evadido de la tragedia y el drama de la discordia civil. El grupo en el poder parecía estar tan hastiado de sangre que no la quería ni en la arena ni en el palenque. Entonces estuvo de moda prohibir corridas de toros y peleas de gallos. En 1877 se prohibieron en Chihuahua, Michoacán y Guanajuato; en 1879, en Jalisco, y así en años sucesivos en otros puntos. También desde 1877 se reglamentó el juego en el Distrito Federal y tanto aquí como en toda la república se pusieron trabas a la alegría alcóholica. Los liberales cultos que no los militares tenían una pésima opinión del alcoholismo hasta el grado de llegar a considerarlo el mayor y más feo vicio del país, y fueron muy poco respetuosos con los borrachos de diario y de fin de semana. Hasta ellos no alcanzó la política de conciliación. Muchas veces se les trató como si fueran ladrones u homicidas.

La intolerancia hacia varios tipos de diversión popular se compensó hasta cierto punto con la rienda suelta dada a los espectáculos acrobáticos ejecutados por don Joaquín de la Cantolla

en su globo, a exhibiciones como la del fonógrafo en 1879, a las cada vez más rumbosas conmemoraciones del 16 de septiembre (día del Grito antes de que Díaz lo pasara al 15, día de su santo), 5 de febrero (día de la Constitución), 5 de mayo (día de la golpiza a los franceses) y 2 de abril (día del héroe de ese día que era nada menos que el Supremo Magistrado de la Nación). Las ferias locales resurgieron. La de León en 1884, fue muy rumbosa. Se agregaron a los 80 mil habitantes de la gran ciudad de la poqueña industria 80 mil forasteros. Además, a escondidas o con permiso no dejó de haber corridas de toros. En 1879 comenzó a difundirse desde Puebla la fama de Ponciano Díaz, el torero sucesor de Bernardo Gaviño. También se puso de moda el circo, y más que ninguno el Orrin, que exhibía la agilidad de las patinadoras Austin, la mujer mosca y los gimnastas Livingston, y las gracias de Ricardo Bell.

Con todo, las libertades concedidas al pueblo para su diversión nunca son comparables a las recibidas por la élite y la clase media. Se acabó, o casi, con los carnavales, pero se le soltó hilo a la ópera; en los años setentas porque había que oír los últimos arpegios de una Ángela Peralta en proceso de enmudecimiento, y en 1886, porque vino Adelina Patti. No menos libertad tuvieron las representaciones teatrales que se alojaban en once teatros capitalinos y quién sabe cuantos provincianos. La compañía de Leopoldo Burón presentó tragedias de Shakespeare. En 1881 se estrenó con gran éxito *El gran Galeoto,* de José de Echegaray, y en 1885, *Después de la muerte,* de Manuel José Othón. Y como si todo eso fuera poco para divertir a los ricos, se prodigaron las zarzuelas, se introdujo el deporte del patinaje en el Tívoli del Elíseo, se inventó la feria anual de las flores entre San Ángel y Mixcoac; don Manuel Romero Rubio abrió el Jockey Club para escogidos, y se difundieron el velocipismo y la equitación. Sólo faltaban los bailes suntuosos, los cuales empezaron a menudear a partir del convocado por la Embajada Británica en 1886.

Junto a la diversión creció la escuela, la nueva escuela que se propuso como ideal sustantivo la difusión de los amores a la patria, al orden, a la libertad y al progreso. Díaz recibió 5 194 escuelas primarias con 140 mil alumnos. De esos planteles sólo un 13 por ciento era de particulares. Para 1887 el número de primarias se había duplicado y el de alumnos, cuadriplicado. Estos subieron a 477 mil en las escuelas oficiales y a 140 mil en las

católicas. La educación siguió circunscrita a la ciudad y a la clase media. Por la educación indígena y rural sólo se hicieron esfuerzos esporádicos y aislados. Eso sí, las escuelas de enseñanza media superior conocieron una época de oro. En primer término, la Preparatoria Nacional que tuvo réplicas en la mayoría de las capitales de provincia. Otra moda fue la de las escuelas normales de señoritas. En cambio la enseñanza técnica y profesional no hizo progresos de mejoría. El porfirismo inicial, al parecer, no pensó que una enseñanza *ad hoc* sería la mejor manera de abordar el progreso como fin.

De 1877 a 1887 el México urbano modifica notoriamente su conducta. En el orden político, asume una monarquía republicana, un neoiturbidismo solapado. A eso se le llamó orden y también paz. En lo económico, pone en marcha la construcción de un mercado nacional, una industria fabril para el consumo interno, una minería extractora de metales industriales para el consumo externo y una capitalización desde fuera. A esto se le llamó progreso. En lo social, deja hacer a chico y grande, y éste se llena los bolsillos con entusiasmo. A esto se le llamó libertad. En el México campesino, en el 80 por ciento de la sociedad mexicana, sólo se produce un cambio de atmósfera, casi no de vida. Se transita del constante ¡Jesús! en la boca a un sueño relativamente tranquilo que no a una vigilia dichosa.

III. *Paz porfírica*

1. Vida nueva

El invierno con que cierra el año de 1887 y abre el de 1888 es uno de los más alegres y confiados de toda la historia de México. El frío apenas se siente. No hay heladas fuera de las comunes e indispensables para destruir las plagas que genera el temporal de lluvias. Algo de ideal tiene aquel invierno pues a partir de él se empieza a celebrar el primer día del año. Hasta entonces era una diversión propia de los británicos; desde entonces da en ser tan mexicana como las posadas precursoras de la Noche Buena.

A principios de 1888 pareció que la política inmigracionista acababa de dar con la clave: acoger en México a los extranjeros mal vistos en sus patrias por sus ideas innovadoras, por querer

poner en práctica "la hermandad entre los hombres, el amor en vez de la competencia, el apoyo mutuo y la cooperación en lugar de la lucha". En el invierno del 87-88 se afianza el falansterio de Topolobampo sobre las bases de la supresión de la propiedad privada y de la moneda y la construcción colectiva de caminos y escuelas. "Topolobampo sería la ciudad laboriosa de donde quedarían excluidos los holgazanes; cada colono haría el trabajo que le señalara el Consejo de Administración de la colonia, de acuerdo con su capacidad." Cada colono recibiría del Consejo lo necesario para cubrir sus necesidades. Colonos de Estados Unidos y de varia condición vienen a probar fortuna en el falansterio donde estaban abolidos los impuestos y los castigos, donde todo era de todos y todos eran responsables de la felicidad de cada uno. Dirigidos por Albert K. Owen, un cuarentón utopista, descubren la bahía de Topolobampo. Unos hacen su llegada en buque; otros, en carreta. A comienzos de 1888 toman en alquiler La Logia, un rancho de Zacarías Ochoa. Al mismo tiempo deciden editar un periódico en cuyo primer número se lee: "La maravillosa belleza del mar y el cielo, de los cerros y el valle, entró para siempre en nuestros corazones... Los Alpes, coronados de nieves eternas son magníficos, pero helados; aquí todo es bello, ardiente y colorido... Las auroras y los crepúsculos son magníficos". El mismo periódico dice: "En unos cuantos años habrá aquí cientos de miles de sinaloenses progresistas y esta región de México llegará a ser uno de los mejores lugares sobre la faz de la tierra".

Simultáneamente, en el mero corazón del norte, del desierto, surge otra población, aunque ésta bajo el signo capitalista. En Torreón se juntan los rieles del Ferrocarril Central que van de México a Paso del Norte con los del Ferrocarril Internacional que vienen de Piedras Negras. Torreón, que era un mero nombre, a partir de esa fecha adquiere la reponsabilidad de convertirse en centro administrativo y mercantil de la Laguna, la mayor comarca agrícola uncida al progreso durante el Porfiriato. Unos días después, hay otra celebración por el arribo del tren a la segunda ciudad del país, Guadalajara, cabeza del occidente. Y como si todo esto fuera poco, en el mismo mes de marzo, en Laguna de Términos, se unen los cables que unirán telegráficamente al resto de la república con la península de Yucatán. Los comerciantes, como principales beneficiados de las obras de co-

municación y transporte, le ofrecen al presidente Díaz un convite en el Castillo de Chapultepec. Allí se remachan las ideas claves del progreso: la colonización de las tierras vírgenes, el ferrocarril y el telégrafo, las inversiones y los empréstitos foráneos, el orden, la política de conciliación y la presencia del general Díaz en la suprema magistratura del país. El presidente es aclamado ese 12 de enero como el héroe de la integración nacional, la concordia internacional, la paz y el progreso.

Como pacificador se apunta un nuevo triunfo entonces. Cae en poder de las autoridades Heraclio Bernal, que llevaba muchos años de hacer el papel de bandido generoso y de poner en ridículo a los generales Ángel Martínez y Domingo Rubí. Hacía poco que la guachada venía ofreciendo diez mil pesos por la cabeza del Rayo de Sinaloa. A principios del 88, Crispín García, compadre y seguidor del bandolero, denuncia la cueva donde Bernal se encontraba. Esa misma noche, guiados por Crispín, los dragones subieron hasta el escondite de Heraclio y se toparon con un hombre difunto que lucía un agujero en una pierna y otro a media frente. ¿Quién lo había matado? Se dijo que Crispín, por órdenes de Heraclio. Según eso, éste estaba muriéndose de una enfermedad cuando le dio la orden a su compadre de rematarlo para que no se les fueran a ir los diez mil pesos ofrecidos por los guaches. Como quiera, la hazaña de su muerte se la abonaron a la tropa de Díaz para que el dictador fuera más héroe de la paz todavía. El corrido que se compuso a raíz del hecho también da a entender que Heraclio Bernal fue asesinado. Quién no recuerda de ese corrido por lo menos las estrofas que dicen:

Qué bonito era Bernal
en su caballo joyero.
Él no robaba a los pobres
antes les daba dinero.
Vuela, vuela palomita
vuela, vuela hacia el nogal
ya están los caminos solos:
ya mataron a Bernal.
Vuela, vuela palomita
vuela, vuela hacia el olivo
que hasta Porfirio Díaz
lo quería conocer vivo.

En aquel famoso invierno del 87-88 Díaz conquistó también

el título de "restaurador del crédito nacional." A fines de 1887 contrató un empréstito por diez millones y medio de libras esterlinas que serviría para rescatar los bonos de la deuda de Londres y de la Convención inglesa, así como para amortizar la deuda flotante que causaba interés. A ese empréstito el *Times* de Londres lo llamó "una recaída en el antiguo sistema 'del plato a la boca', que es lo más deplorable". En México fue considerado síntoma de la fe que nos tenían los extranjeros, del buen crédito que ya teníamos en Europa.

Como conciliador, Díaz aprovechó tres bodas de oro sacerdotales para hacerle guiños afectuosos a la Iglesia. El primer día de enero de 1888 se celebraron públicamente los cincuenta años de vida sacerdotal del papa León XIII. Esto dio pretexto a una peregrinación de mexicanos "de la conserva" a Roma. Porfirio Díaz, sin caer en el extremo de abolir la legislación anticlerical, dio otra vez gusto a los católicos con motivo de unas segundas bodas sacerdotales, las de Pedro Loza, arzobispo de Guadalajara. Ante las infracciones cometidas contra la ley de cultos, los responsables de hacerla cumplir guardan prudente y profundo silencio. Todavía más, con motivo de un tercer jubileo sacerdotal, el del arzobispo don Antonio Pelagio de Labastida y Dávalos, un imperialista irredento y un fiel seguidor de Pío IX (el papa intolerante y antiliberal), el jefe del liberalismo mexicano, el presidente Díaz, en busca del favor del jefe más conspicuo de los conservadores, le mandó un regalito que, según el padre Cuevas, fue "un báculo de carey y plata dorada".

En aquel invierno Díaz hizo más méritos que nunca para asegurar la reelección tras previa reforma constitucional. El diputado Francisco Romero había dicho: "el pueblo está en aptitud de conservar el tiempo que quiera a cualquiera de sus mandatarios... No se debe coartar, reducir, ni limitar la voluntad del Soberano", y éste, según sus auscultadores, quería a don Porfirio en la primera magistratura *ad perpetuam*. El 25 de marzo del 87 la legislatura de Jalisco propuso la reelección por un periodo completo de cuatro años. En seguida, los órganos de la expresión pública, menos el jacobino *Monitor Republicano* y los periódicos católicos y conservadores, apoyaron la propuesta jalisciense. Pronto los diputados federales la hicieron iniciativa de reforma a la Constitución. El diputado Francisco Bulnes adujo el argumento para sacarla adelante: "El dictador bueno es un animal tan raro, que

la nación que posee uno debe prolongarle no sólo el poder, sino hasta la vida". El congreso federal aprobó las reformas y para el 23 de octubre del 87 ya habían hecho otro tanto las legislaturas locales. Y de ahí al futuro, fuera de uno que otro aguafiestas como Filomeno Mata, los prohombres del país insistieron a lo largo de aquella maravillosa invernada del 87 al 88 en los atributos de Díaz que había sido "batelero y leñador como Lincoln y modesto indígena como Juárez", y llegaron a la conclusión siguiente: don Porfirio reúne en su persona la suma de todas las virtudes y quizá alguna más y, por lo mismo, debe reelegirse.

En medio del ensordecedor alud reeleccionista y porfírico, es natural que la minoría opinante no se haya percatado de otros sucesos mayores de aquella temporada invernal: la ley oaxaqueña que permite a las mujeres seguir carreras universitarias, la introducción del naturalismo en la novela hecha por Emilio Rabasa, y la fundación de San José de Gracia en el extremo occidental de Michoacán, en una meseta a dos mil metros de altura, allí nomás al sur de La Laguna.

Eso fue el 19 de marzo. Tres meses después fueron las elecciones primarias para presidente de la república, procurador general de la nación, magistrados de la Corte de Justicia, diputados y senadores al Congreso de la Unión. La junta electoral estuvo tranquilísima. Un observador describió así la de la ciudad de México: "A las once de la mañana, nada o nadie que llenara el requisito legal para proceder a la votación o al cómputo de cédulas. A las doce, corría igual tiempo; a la una, *ídem*. Más tarde, cuando la resolana comenzó a producir sus efectos de embotamiento, entonces vimos con nuestros propios ojos a dos individuos... que echados de codos en los extremos de la mesa, dormitaban sin molestia de ciudadano alguno". En julio se hicieron las elecciones secundarias. El 10 de octubre, la comisión escrutadora del congreso rindió su dictamen. El número de votos emitidos había sido de 16 709; don Porfirio recibió 16 662, o sea el 98 por ciento. El 15 fue la fiesta popular en el Zócalo con fuegos artificiales. El 1o. de diciembre, después de la ceremonia en que Porfirio Díaz entrega el poder a Porfirio Díaz, hubo banquete y baile en el edificio de la antigua aduana, con ese motivo decorado con alfombras que parecían césped, plantas tropicales, esculturas de bronce, cascadas, fuentes, luces de colores, fechas y nombres gloriosos, manjares y vinos de toda especie. Hacia las

cinco de la mañana "hizo explosión el consumo de alcoholes", de modo que comenzaron "a volar candelabros, adornos y asientos". Hasta cierto punto ése fue el baile de despedida de una generación bronca que bebía con holgura y vestía uniforme militar. A partir de su tercera presidencia Díaz creyó que ya era hora de licenciar del servicio público a una parte de sus compañeros de armas y de generación. A partir de 1888 empezó a rodearse de gente más joven, técnica, urbana y fina; atrajo hacia la burocracia a los "científicos".

2. Los científicos

Los científicos, que no científicos, como les llamara la clase media, eran gente nacida después de 1840 y antes de 1856, hombres que en 1888 andaban entre los 32 y los 48 años de edad. Los científicos nunca fueron más de cincuenta y las figuras mayores únicamente Francisco Bulnes, Sebastián Camacho, Joaquín Diego Casasús, Ramón Corral, Francisco Cosmes, Enrique C. Creel, Alfredo Chavero, Manuel María Flores, Guillermo de Landa y Escandón, José Ives Limantour, los hermanos Miguel y Pablo Macedo, Jacinto Pallares, Porfirio Parra, Emilio Pimentel, Fernando Pimentel y Fagoaga, Rosendo Pineda, Emilio Rabasa, Rafael Reyes Espíndola y Justo Sierra Méndez. Fuera de estos veinte, el dictador usaría los servicios de otros cinco hombres prominentes de la misma generación de los anteriores: Joaquín Baranda, Diódoro Batalla, Teodoro Dehesa, José López Portillo y Bernardo Reyes. En suma, veinte de la *maffia* "científica", cinco sueltos y varios supervivientes de la generación anterior serán los notables del periodo 1888-1904, si a ellos se agregan un par de obispos (Ignacio Montes de Oca y Eulogio Gillow); otro par de poetas (Salvador Díaz Mirón y Manuel Gutiérrez Nájera), y un pintor, José María Velasco.

La veintena científica forma un bloque biográfico. Fuera de dos que nacieron más acá de 1856, dieciocho lo hicieron a partir de 1841 y antes del gran campanazo político de 1857. La mayoría comenzó en la única ciudad que en aquellos años tenía más de cien mil habitantes; once eran capitalinos. Había un trío de norteños (Corral, Creel y Parra), un cuarteto del sureste (Casasús, Pineda, Rabasa y Sierra). Camacho era de Jalapa y Pallares de

Morelia. Con excepción de Corral y Creel, científicos honorarios, los demás fueron urbanos hasta las cachas; todavía más, capitalinos puros, y más aún, de la crema y nata de la ciudad capital. Todos, en mayor o menor cuantía, llegaron a ignorar la vida ranchera y pueblerina; de hecho, la vida provinciana, y hasta la mugrosa y pendenciera vida de los léperos capitalinos. El tabasqueño Casasús "se desligó por completo de su estado". Cosío Villegas dice de Pineda: "Juchiteco puro, orgulloso de haber representado en el congreso a su tierra natal, no fue con el tiempo siquiera abogado de los intereses locales de Oaxaca, tan capitalino se había vuelto". Quienes veían la corrección aristocrática de los científicos cayeron en el error de atribuirles sangre azul y cunas de oro. Si no, ¿de dónde habían sacado tan buenos modales? Sepa Dios, pero los más de aquellos "niños bonitos" provenían de gente de pocos recursos, de gente de nivel medio. Eso sí, eran urbanos y estuvieron en la escuela; una mitad, en la Escuela Nacional Preparatoria. Autodidactos, o casi, fueron Corral y Creel, que no ignorantes. Once, ya de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, ya de alguno de los institutos estatales, presumían de su título de abogado. Además, hubo un par de médicos (Flores y Parra) y otro de ingenieros (Bulnes y Camacho). Todos, sin excepción, fueron tribunos de primer orden. No había entonces timbre de gloria superior al de saber hablar en público. Desde la escuela primaria se les preparaba a los muchachos para picos de oro. Sea el caso de Pallares: su maestra de la infancia lo hizo el declamador del examen público. El Colegio de San Nicolás acabó de pulirle su oratoria, de tal modo que ya sin ningún esfuerzo y ante el asombro de los presentes, presentó una tesis en 1883 que comenzaba: "O lograré mi intento de desarrollar sabiamente la tesis, o no lo lograré". Al insigne catedrático don Jacinto Pallares "ni siquiera le faltaba el gran recurso de los oradores románticos: la heroica y desaliñada fealdad".

Fue aquél un equipo de licenciados, tribunos, maestros, periodistas y poetas. El abogado José Ives Limantour enseñó economía política en la Escuela Nacional de Comercio. El ingeniero Francisco Bulnes y el licenciado Joaquín Casasús hicieron otro tanto en un par de escuelas nacionales. El médico Porfirio Parra fue asiduo profesor de filosofía en la Escuela Nacional Preparatoria. Para no hacer el cuento sin fin, aun el ricachón de Sebastián Camacho profesó en la Escuela de Minería. También ejercieron

el periodismo; ninguno tan de tiempo completo como Rafael Reyes Espíndola. A casi todos les dio por la poesía aunque casi nadie tuvo pegue con las musas. Los poemas de Pallares y Parra no conocieron las antologías, y aun los antologados no pasan de ser unos romanticones de la cola del desfile. Sitio aparte merecen las paráfrasis de Catulo, Tíbulo, Propercio, Horacio y Virgilio hechas por don Joaquín Diego Casasús. Tampoco puede tomarse a broma la cuarta vocación de la mayoría de los científicos: la de historiador. Por lo menos cuatro fueron historiadores de fuste: Sierra, Bulnes, Rabasa y Chavero. Éste fue además prolífico dramaturgo. Y Rabasa, en su juventud, en vez de hacer versos, hizo novelas humorísticas y sin duda valiosas. Los científicos, como los intelectuales de las dos generaciones previas, propendían al saber enciclopédico. También, igual que a sus precursores, les gustaba la política, y por eso no esperaron la segunda llamada para hacerse burócratas. Se apartaron en un punto de la preceptiva del viejo liberalismo; no fueron, salvo un trío de excepciones, fanáticos de la honradez.

Los más de los científicos merecían el membrete de ricachones. Según uno de ellos, como eran inteligentes y profesionistas notables "medraban naturalmente en el ejercicio de sus profesiones". Según esa versión aun los que "hicieron negocios que les acarrearon utilidades cuantiosas" obraron lícitamente. Según decires enemigos eran una punta de ladrones. Ralph Roeder asegura que "sirvieron de enlace entre el gobierno y el capital de fuera", como asesores en los bancos y en el fisco, y en definitiva, como satélites del ministerio de Hacienda. En suma, infiltrados en el mundo de las finanzas, dueños de la fuente de prosperidad más copiosa, salieron bien pronto de pobres, y algunos amasaron fortunas que su despilfarrada descendencia aún no consigue agotar. Su amor hacia los centavos convivió sin dificultades con sus demás amores: la sabiduría y el poder. Fue gente de talento universal con ribetes de idealismo y valentía "aunque sólo fuera en lo privado y no muy a las claras". Fue un grupo que más de una vez censuró con mucha mano izquierda la obra de Porfirio Díaz desde una plataforma política dada a conocer desde 1892 en famosa convención.

Aquella juventud no difería gran cosa de las viejas divisas liberales que venían poniéndose en práctica desde la demolición del imperio. Como quiera, tendía al conservadurismo, la oligarquía

y la tecnocracia en mayores dosis que la vieja guardia liberal. Era, por supuesto, salvo contadas excepciones, positivista. Le gustaba más Francia como modelo que Estados Unidos. Su plan reformador con respecto a México comprendía las siguientes cosas: reajuste del ramo de guerra; sustitución del sistema tributario meramente empírico por otro que se apoyara en el catastro y en la estadística; exterminio de las aduanas interiores y reducción de las tarifas arancelarias; política comercial atractiva para colonos y capitales; asistencia preferente y asidua a la enseñanza pública; mejoramiento de la justicia mediante la inamovilidad de algunos jueces; reforma del sistema de sustitución del presidente de la república "para evitar peligros graves" y para poder prevenir el tránsito del gobierno unipersonal y lírico al régimen oligárquico y técnico. Con todo, la juventud "científica" no pudo hacer de Porfirio Díaz un instrumento de sus planes. "Los científicos —dice Limantour en sus memorias— tuvieron al principio pocas oportunidades de ponerse en contacto con el señor Presidente. No obstante las numerosas pruebas que le dieron de su adhesión, así como del vivo deseo que les animaba de no crearle dificultad alguna con su colaboración en el desarrollo de las instituciones y prácticas democráticas, el señor general Díaz abrigaba cierto recelo de que tomando el grupo mayor impulso, podría adquirir una influencia tal en la gestión pública, que le permitiera seguir algún día una línea de conducta distinta de la oficial..." El dictador cuidó "siempre en una forma exquisita el conservar buenas relaciones" con los científicos, pero les puso un hasta aquí cuantas veces pretendieron entrar en pláticas con él "sobre cuestiones de orden público".

Ellos no podrán aprovecharse de Díaz, pero éste sí de ellos. No lograrán imponer casi ninguna de sus aspiraciones. En vano Justo Sierra pedirá la inamovilidad judicial en 1893; en vano insistirá todo el grupo en que "la paz definitiva se conquistará por medio de la libertad"; y que, en consecuencia, debe asegurarse la libertad de la prensa; en vano querrá Bulnes que la ley suceda al dictador. Éste se afianza en su aversión a los ideólogos lanzadores de planes más o menos abstractos. Dice de ellos desdeñosamente que hacen "profundismo". Los cree, por otra parte, políticos ambiciosos fáciles de contentar. Los tratará como a niños y los usará, casi siempre individualmente, muy rara vez como manada, en el desempeño de comisiones técnicas. Ellos, por su parte,

se sentirán muy contentos con las palmaditas presidenciales, el saludo con fuerte apretón de manos y los encarguitos del señor Presidente. Como dice don Emilio Rabasa "el grupo científico prescindirá de toda acción propia libre". Será un apéndice decorativo y útil del poder. Decorativo porque el grupo contaba con las mejores plumas, los mejores oradores y las más exquisitas formas de comportamiento. Útiles para mil cosas por su sabiduría y ambiciones. Por lo pronto resultan buenos instrumentos para mantener la división, principal apoyo del poder absoluto de Díaz. Con las virtudes de saber dividir y saber penetrar en las intenciones de quienes lo rodean, Díaz logra manipular a su antojo a toda la élite, a los jacobinos que constituían la vieja guardia liberal; a los conservadores ansiosos de volver al mando; a los militares de la antigua ola; a los "científicos" y a los jóvenes que se oponían a ellos como Joaquín Baranda y Bernardo Reyes. Por regla general, a los dos últimos grupos les concede el ámbito capitalino y los pone a administrar la meta del progreso, y a los otros los coloca en puestos provinciales para mantener el orden y para servir de freno a los progresistas. Él se mantuvo por encima de las banderías en plan de gran dispensador de cargos. Desde 1888 se afianza el gobierno plenamente personal del general Díaz y se pone en ejercicio el lema rector del nuevo periodo de la era liberal mexicana, el famoso lema de "poca política y mucha administración".

3. Dictadura

Con la venia tácita de la opinión pública, el presidente aúna en su persona el poder. Les deja poco a los gobernadores; los hace virreyes. Silencia la oposición parlamentaria. Reduce al mínimo el debate de índole política en los periódicos. Al comienzo de su tercer periodo de gobierno Díaz es ya un experto en el arte de imponerse y un amante irredimible y extremoso de la autoridad. A poseerla, en exclusiva, dedicará doce horas diarias por muchos años. Su vigor, su talento olfativo y penetrante y sus finas maneras de hombre de mundo, ya no de guerrillero cerril, se emplearán en acrecer y conservar los resortes del mando. Durante quince años estará en todos los frentes de la política dando órdenes y recibiendo obediencias. De 1888 a 1903 será el poder sin más, la

autoridad indiscutida, la última palabra, el cállese, obedezca y no replique. Será el presidente-emperador.

Porfirio Díaz acumula el poder y lo conserva. El 27 de diciembre de 1890 se anuncia, por bando, que el artículo 78 constitucional ha sido enmendado para permitir la reelección indefinida del presidente. A los pocos meses se convoca a inútiles elecciones que conducen a lo que dice la parodia aparecida en *El Hijo del Ahuizote*: "El Caudillo Indispensable... a sus habitantes sabed: Artículo 1o. Que es Presidente Constitucional el General Necesario por haber obtenido la mayoría absoluta de votos... Artículo 2o. Este periodo durará hasta que Dios quiera. Artículo 3o. Publíquese por bando oficial. Firma, El Indispensable Caudillo". A los "científicos" agrupados en la Unidad Liberal les será concedido el honor de proponer la candidatura de don Porfirio para el cuatrienio 1892-1896. En este último año le corresponde el honor de pedirle al Necesario su permanencia en el poder al Círculo Nacional Porfirista. En 1900, al Círculo Porfirista Nacional. Ese año, el último del siglo fue de gran nerviosidad política. El Insustituible declaró: "Un hombre de 70 años no es el que se requiere para gobernar a una nación joven y briosa". Esto, más el reuma del cuello, que lo sustrajo temporalmente de la administración, pusieron muy nerviosos a dos aspirantes a sucederle: al hombre superior del brazo militar, el orgulloso general Bernardo Reyes, y al líder del brazo civil, el lívido y tímido licenciado José Ives Limantour. Pero el gozo se fue al pozo. Tras una farsa electoral el Congreso volvió a ungir a Díaz, aunque esta vez "por un sentimiento de delicadeza del presidente —según observa Cosío Villegas— no se izó el pabellón nacional, no se adornó el Palacio ni se echaron a vuelo las campanas de la catedral". Esta vez sólo hubo el banquete y baile de costumbre y un par de novedades: el obsequio al Señor de un libro con pensamientos encomiásticos de sus súbditos y la Gran Procesión de la Paz.

La permanencia en los puestos es la nota dominante en el quinquenio de la Paz Augusta. La estabilidad del gabinete es asombrosa en un país acostumbrado a estrenar ministros con demasiada frecuencia. La muerte saca a don Manuel Dublán del ministerio de Hacienda en 1891. Lo reemplazan por breve tiempo Benito Gómez Farías y Matías Romero. Seguidamente Limantour toma posesión y allí se queda dieciocho años. También en 1891 corre Carlos Pacheco. El presidente aprovecha la coyuntura para

desprender de la secretaría dejada por don Carlos, la de Comunicaciones y Obras Públicas, que asume Manuel González Cossío. A Fomento entra Manuel Fernández Leal. Aquél cambia de oficina porque sustituye a Manuel Romero Rubio, ministro de Gobernación, muerto en 1895. A Comunicaciones va Francisco Z. Mena. Sólo el general Bernardo Reyes va y viene de la gubernatura de Nuevo León a la secretaría de Guerra. Don Joaquín Baranda en Justicia e Instrucción Pública e Ignacio Mariscal en Relaciones duran más de veinte en sus respectivos puestos. La inamovilidad de los funcionarios fue aún más clara en las gubernaturas. Díaz, el único elector, no jugó el juego de poner y quitar virreyes desde que se afianzó en el mando. A cada gobernante que elegía parecía decirle: Donde te pongo te quedas. Por regla general, los gobernadores virreyes dejaban sus gubernaturas hasta que entregaban la vida. Sólo faltó que alguien gobernara después de morir. Entre los gobernadores de larga duración todavía se recuerdan a don Francisco Cañedo en Sinaloa, al general Teodoro Dehesa en Veracruz, a don Aristeo Mercado en Michoacán, a Francisco González de Cosío en Querétaro, al general Mucio Martínez en Puebla, al coronel Próspero Cahuantzi en Tlaxcala, a Carlos Díez Gutiérrez en San Luis Potosí, al coronel Francisco Santa Cruz en Colima, a don Joaquín Obregón González en Guanajuato, y al general José Vicente Villada en México.

El congreso se convirtió en "algo semejante al cuartel de inválidos o el depósito de oficiales". O en palabras de Cosío: La Cámara de Diputados "se asemejó mucho a un museo de historia natural donde se halla un ejemplar de cada especie". El Senado fue el asilo de exgobernadores y generales seniles. Había cierta dificultad para ser diputado o senador, pero conseguida la plaza, todo era fácil. Las leyes llegaban hechecitas. Sólo había que ponerse de pie y decir sí, o simplemente "hacer como cuando se cabecea de sueño". Con esto "el secretario lo apuntaba a uno por la afirmativa". Ninguno de los poderes de la federación y de los estados retuvo el poder. Al cuarto poder, a la prensa periódica, ya más esclava que libre, se le concedió que hablara un poquito de política, que discutiera cosas y casos de escasa importancia. Desde 1888 se acabó la historia política nacional y local.

La política exterior tampoco genera muchos acontecimientos memorables. Para mantener una relación cordial con los dos países limítrofes (Estados Unidos y Guatemala), las tres mayores po-

tencias económicas (Estados Unidos, Francia e Inglaterra), la madre patria (España), las naciones hermanas de Hispanoamérica y en general con la mayoría de los estados del mundo, se llega hasta las condescendencias penosas. Las fricciones con el exterior se reducen al mínimo. Apenas las hay con Estados Unidos, Guatemala e Inglaterra. Con esta última se discute el derecho sobre Belice, los límites de ese territorio y la costumbre de los anglobeliceños de pertrechar a los mayas revoltosos. A esa disputa pone fin el tratado del 8 de julio de 1893. El que don Daniel Cosío Villegas dedique un tomo de 900 páginas y que ese tomo sea interesante e inteligente, no significa que las relaciones con Guatemala, por cuestión de límites sobre todo, sean un melodrama. Los dimes y diretes con el desconfiado vecino del sur conducen en su comienzo al borde de la guerra y a final de cuentas al cumplimiento del tratado de límites en el penúltimo año del siglo XIX. Tampoco la historia pormenorizada de algunos piques con Estados Unidos a causa del curso cambiante del río Bravo agrega gran cosa al retrato de la época.

En el apogeo porfírico hubo, según la fórmula consagrada, "poca política y mucha administración", o en otros términos, "poca pugna por el poder y mucho poder disciplinador". Fue aquel un gobierno burocrático, una buena ama de casa que procuró meter orden y eficacia en la vida de México. Con propósitos de limpieza entró a la Secretaría de Guerra el general Bernardo Reyes. El dictador, después de decirle en público: "General Reyes, así se gobierna", se lo trajo de la gubernatura de Nuevo León para que le reorganizara el ejército que comenzaba a padecer los estragos patológicos de la paz, en el que se daban con creciente frecuencia fraudes, abusos e indisciplinas. Reyes lo recompuso todo en breve tiempo, y además aumentó el pre de la tropa e hizo, con el nombre de Segunda Reserva, una milicia civil, integrada por voluntarios de todas las clases y todas las partes del país, que un día a la semana recibían entrenamiento militar. En suma, con oficialidad extraída de familias decentes, y tropa arrebatada por la fuerza al proletariado —pues el vicio de la leva se mantuvo en pie— México se hizo de una musculatura muy presentable, un ejército bien vestido, bien alimentado, con buenas armas que supo lucirse en maniobras y desfiles y que perdió, por lo menos en parte, el prestigio de brutal. Fue un ejército de paz.

Desde los años de la última década del siglo, en el ramo de

guerra la frase cotidiana fue el "sin novedad". Las pocas novedades habidas acontecieron principalmente en el campo administrativo: código militar en 1895; ley de procedimientos penales en el fuero de guerra en 1897; código de justicia militar en 1898; nueva ley orgánica del ejército en 1900; división del cuerpo armado en 10 zonas, 3 comandancias y 9 jefaturas en 1901. Por lo que mira al quehacer específico del ejército, hubo muy poco que hacer: desfiles en algunos días de fiesta nacional, maniobras y represiones contra grupos pequeños y débiles de indios desobedientes. En 1896 novecientos indios que querían la devolución de sus tierras atacaron Papantla. En tres días la tropa los redujo al orden. Cuatro años antes había ejecutado la proeza de aniquilar al pueblecito de Tomochic porque intentó rebelarse al grito de ¡Viva la Virgen y Muera Lucifer! No más gloriosos ni menos crueles son los sometimientos de los indios yaquis de Sonora y los mayas de Yucatán que cierran con broche de oro el siglo XIX e inauguran el siglo XX, y tranquilizan el ánimo del dictador quien poco antes había manifestado: "No debemos estar tranquilos hasta que veamos a cada indio con su garrocha en la mano, tras su yunta de bueyes, roturando los campos".

Paz adentro y crédito afuera fueron los dos timbres de gloria del dictador todopoderoso. Lo segundo es la obra inmediata de un trabajador inagotable, talentoso, agresivo y prudente, de don José Ives Limantour, aunque no sólo de él. El pago del último abono de la deuda estadounidense y el empréstito de 52 millones negociados en Alemania son anteriores a Limantour. La Convención reeleccionista de 1893, obra de los científicos, pidió el paso de la hacienda pública de lo empírico a lo científico. La situación era crítica ese año por la devaluación de la plata y por la pérdida de las cosechas. "La necesidad imponía y la opinión pública aconsejaba la suspensión de pagos en el exterior." El secretario científico hizo otra cosa para no poner en peligro el porvenir del crédito: suprimió empleos, redujo sueldos de la burocracia oficial y reorganizó las recaudaciones. En 1893 todavía las cuentas cerraron con un déficit de 6 millones. Dos años más tarde se obtuvo el equilibrio: los ingresos igualaron a los egresos, y a partir de entonces lo característico fue el superávit. A un déficit con más de 70 años de vida sucedió un superávit que también hizo huesos viejos. Por otra parte, el ministro laborioso pudo colocar en Europa nuevo empréstito de 3 millones de libras. Además

obtuvo la conversión de las deudas contraídas en 1888, 1889, 1890 y 1893 en una sola clase de títulos con interés del 5 por ciento. En 1896 Limantour se apuntó otra sonada victoria: la abolición de las alcabalas, el exterminio de las aduanas interiores que entorpecían el tráfico mercantil. De otro lado, los ingresos federales tomaron la subida. En 88, habían sido 34 millones; en 92, todavía 37; en 96 ya fueron 50; en 1900, 64, y en 1904, 86 millones.

4. Prosperidad

El avance económico fue el principal timbre de gloria de la segunda etapa del Porfiriato. Como quiera la agricultura, considerada en su conjunto, siguió sin tomar el paso del progreso. Por principio de cuentas se mantuvo más vinculada a los avatares celestes que a las mudanzas mercantiles y los adelantos técnicos. En 1888 la descontrolaron los aguaceros, que además de inundar a León y ahogar a 250 leoneses, minimizaron las cosechas de la comarca abastecedora de El Bajío. En 1889 se soltó la epizootia del ganado vacuno y de las gallinas. En 1891 fue el colmo: el volcán de Colima eruptó como pocas veces; las lluvias se olvidaron de nosotros; las milpas raquíticas y las calaveras de vacas fueron el espectáculo habitual de ese año y el siguiente. El 1892, además de la sequía extraordinaria, se señaló por la fuerte tembladera en el occidente y los repetidos ciclones en el oriente. No se habían visto peores tiempos en mucho tiempo, ni tampoco el par de epidemias tan mortíferas de 1893, cuando el tifo se llevó a unos 20 mil entre grandes y chicos, y la viruela a cerca de 30 mil criaturas. Y las viruelas volvieron dos veces más: en 1899, cargaron con 38 mil niños, y en 1902, con 28 mil. Con todo, después de los siete años de vacas flacas que van de 1889 a 1893, vienen siete años de vacas gordas, apenas estropeados por las epidemias ya dichas, un ciclón en Tehuantepec, copiosas nevadas en la zona fronteriza con Estados Unidos en 1897 y los terremotos de Guerrero y la peste bubónica de Mazatlán de 1902.

Sería por los siete años malos o porque los científicos verdaderamente tenían ojos de tales, la leyenda de la riqueza de México, se desploma como por encanto; se le sustituye con el siguiente estribillo: sólo tenemos "maravillas que encantan a la visita"; en el instante del cobro, no dan nada. Pablo Macedo afirma: "Nues-

tro suelo es fabulosamente rico en la leyenda; difícil y pobre en la realidad". Para Justo Sierra: "Las condiciones meteorológicas no son propicias en gran parte por la ausencia de nieves en invierno". Francisco Bulnes considera como gran maldición nacional el tener medio cuerpo en el trópico. "El trópico —sentencia Bulnes— ha impedido nuestra civilización." En suma, se asume la conclusión de un México apenas medianamente pródigo que sólo puede producir con mucho trabajo, que nunca podrá dar gran cosa de sí.

Sigue la obsesión de que el progreso de la agricultura mexicana, pese a la escasez de recursos naturales, es posible si y sólo si se consigue la inmigración europea. Enrique Creel asegura: cien mil inmigrantes europeos valen más que medio millón de indios mexicanos. Los posibles colonos también lo ven así, pero creen aún que el mexicano es un hombre muy peligroso que fusila a todo el que se le pone por delante. Otra vez, aunque no en tan corto número como en el periodo anterior, viene un chisguete de extranjeros que generalmente no opta por el campo. En 900 se hace el segundo censo nacional de población. Según él, habitan en la República 13 508 000 habitantes, de los cuales 60 000 son no nacidos en territorio mexicano. En el último decenio del siglo XIX nos hicimos de cosa de 20 mil inmigrantes.

Las tres cuartas partes de la población nativa se mantiene plantada, esparcida, fuera de las ciudades, en rancherías y pueblecitos. De una fuerza de trabajo de 5 360 000 en 1900, 3 178 000 mantenían al margen del desarrollo la agricultura y la ganadería en los sectores más necesitados de dinamismo. Los productos agropecuarios de índole alimenticia, es decir, los de consumo directo e indispensable para la gran masa de la población, seguirían dándose en las peores tierras, dependiendo del capricho de las nubes, logrados con técnicas anticuadas e inútiles y permanentemente caros y alguna vez muy caros, como en 1892, cuando la gran escasez. La agricultura de exportación, situada en las tierras mejores, sería otra cosa. Su valor en pesos de 1900 pasó de 20 millones en el ciclo 87-88 a 50 millones en el ciclo 1903-1904. Por una línea en zig zag, el café subió de 12 mil toneladas en 1887 a 26 mil en 1904; el chicle, de 700 toneladas a 1 850; el henequén, de 38 mil toneladas (con valor de 7 millones de pesos) a cien mil (con valor de 20 millones). La producción de hule fue en 1868

de 135 toneladas con valor de 188 000 pesos, y en 1905, de 1460 toneladas con valor de 1 800 000 pesos.

La ganadería sólo conoce módicos progresos en las vastas y resecas llanuras del norte, de manera especial en los latifundios y de modo muy especial en el enorme fundo de Luis Terrazas. Por lo demás, la cría de ganado sigue haciéndose de manera extensiva y descuidada. La leche continúa siendo subproducto generalmente desperdiciado. La ganadería no progresa técnicamente; crece, vende carne y cueros, exporta animales en pie y pieles, y rara vez importa bovinos finos. En 1902, cuando 15 reyes ganaderos del otro lado vienen de visita a México, las inversiones norteamericanas en ganadería adquieren cierta importancia.

La minería aumenta su valor a un ritmo anual del 6 por ciento. La producción minero-metalúrgica de 1889, valorada en 41 millones de pesos, vale en 1902, 160 millones. A principios del periodo se descubren placeres de oro en Baja California. La producción sube de tonelada y media anual a catorce toneladas; la de plata de 1 151 toneladas a 1 772. La devaluación de la plata no para. En cambio, producción y valor de los metales industriales engordan sin parar. El cobre, entre 1891 y 1894, se estira a razón del 10 por ciento anual, y entre 1895 y 1905, del 21 por ciento. En 1891, se extraen 5 640 toneladas; en 1894, 12 mil; en 1898, 16 mil y en 1905, 65 mil. En 1901, México es aclamado como segundo productor de cobre en el mundo. Avanza también notablemente la producción de plomo, en 1891, de 30 mil toneladas; en 1898, de 71 mil, y en 1905, de algo más de 100 mil. La carrera del antimonio es errática pero ascendente. En 1893 se producen 9 toneladas; en 1898, 6 mil; en 1899, 10 mil, y en 1900, dos mil. El zinc brinca de 400 toneladas en 1893 a 2 000 en 1905. Y junto al volumen de los metales industriales asciende su precio en el mercado internacional. El periodo de 1888-1903 es de bonanza para los capitanes de la minería. Entre otras cosas por la ley minera de 1892 que autoriza la plena propiedad privada del subsuelo, y por la introducción de mejores técnicas de beneficio. En 1900, 107 mil obreros trabajaban en la minería. Casi todos eran varones. En el mismo año estaban empleados por la industria de transformación 624 mil obreros, de los cuales 210 mil del sexo femenino. La manufactura se aceleró. En 1892, un año antes de la ley otorgadora de exención de impuestos a industrias nuevas, el valor de la producción industrial fue de 90 mi-

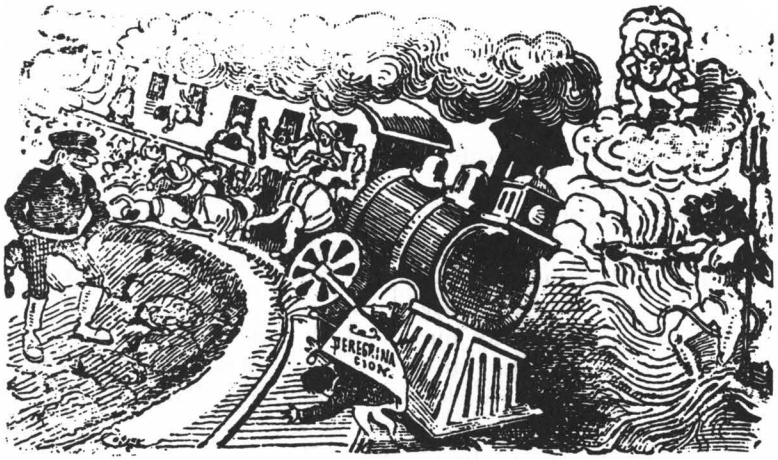
llones de pesos; once años después de 163 millones. Las tres industrias más dinámicas fueron la del azúcar, las telas y el tabaco, cuyos productos se elevaron en el quiquenio de 20 a 34, de 15 a 34 y de 10 a 16 millones respectivamente. La mayor novedad en el ramo fue la aparición de la industria eléctrica que en 1900 alcanzó una capacidad instalada de 22 mil kilovatios en 4 plantas de vapor y 14 hidroeléctricas y se quintuplicó en los diez años siguientes. Fuera de la producción tabacalera que tuvo un modesto mercado trasfronterizo, el desarrollo de la manufactura se siguió fincando en la demanda interior, en el creciente número de compradores de la clase media y del proletariado de las ciudades.

En el periodo de apogeo del Porfiriato se aceleró la incorporación de los mercados locales al de México y de México al mercado mundial. Para 1895 ya un cuarto de millón de mexicanos eran mercaderes, los más comerciantes menudos. La mejoría y ampliación de los transportes y aquella noticia que dieron todos los periódicos el 23 de abril de 1896, la que prohibía a los estados de la república "gravar el tránsito de personas o cosas que atravesaran su territorio... y gravar de manera directa o indirecta la entrada a su territorio y la salida de él de cualquier mercancía nacional o extranjera", le dieron alas al comercio interior. Naturalmente que los más beneficiados fueron los comerciantes al mayoreo, pero aun a los que vivían de ofrecer sus mercancías en la calle y en las plazas les fue bien, sobre todo en los días de feria. Durante la última década del siglo pasado, las exportaciones crecieron en volumen, valor y variedad. Los mensores del crecimiento dicen que fue de 8 por ciento al año, y el de las importaciones mucho menor, pese a dos bienios donde hubo que traer mucho maíz. En el último decenio del siglo el superávit de la balanza comercial alcanzó en promedio 25 millones de pesos anuales. Aunque el principal producto de exportación fue todavía el metal precioso, perdió importancia frente a los metales para la industria y a los productos agropecuarios. Llegaron a ser cuantiosas las remesas al exterior de cobre, plomo y antimonio. En el primer periodo del Porfiriato se enviaban fuera cada año unos 126 mil sacos (de 60 kgs.) de café. En el quinquenio 1900-1905 se exportaron 325 mil sacos. La exportación de henequén se dobló; llegó a 80 mil toneladas. Las ventas de chicle subieron a 1 500 toneladas al año. No bajaron las exportaciones de caoba, cedro rojo y ébano. En cambio, desde 1895 se redujo la salida

de palo de tinte. Como era de esperarse, Estados Unidos fue a lo largo de todo el periodo el principal comprador y vendedor de México, seguido de Gran Bretaña, Francia, Alemania y España. Casi todo lo adquirido por México en el exterior fueron manufacturas.

Ninguna duda puede caber acerca de la imposibilidad de habernos convertido en un país de avanzada economía mercantil sin el progreso concomitante de las comunicaciones y los transportes. La obsesión ferrocarrilera siguió tendiendo rieles a toda prisa. En 1888, a mitad del año, los tapatíos tiraron la casa por la ventana para festejar la llegada del tren. Al año siguiente son los de San Luis Potosí los que saltan de gusto ante la presencia del nuevo e importante transporte. Por lo mismo, en 1890 hay grandes demostraciones de alegría en Tampico y Jalapa. En 1891, al ponerse en marcha la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, los caminos de fierro miden 10 mil kilómetros. De allí en adelante continuarán avanzando a una velocidad anual que promedia los 500 kilómetros. El ferrocarril incorporará cada año a su red por lo menos una nueva ciudad importante. Hasta el 30 de junio de 1902 el tesorero federal había pagado cerca de 150 millones de pesos en subvenciones a 44 compañías ferroviarias, constructoras de 15 mil kilómetros de vías. También se hacen gastos mayores en telégrafos, correos y obras portuarias. En 1900 la red telegráfica es ya de 70 mil kilómetros, 40 mil más que doce años antes. En 1901 se cuentan 10 mil oficinas de correos. La correspondencia transportada asciende a 156 millones anuales de piezas. El correo, "afanoso de ligar a todos los mexicanos", recorre una ruta de 90 mil kilómetros; 26 mil a pie, 24 mil a caballo, 10 mil en carruaje, 17 mil en vapor, 12 mil en ferrocarril y 95 en velocípedo. Gracias a comunicaciones y transportes, los múltiples pedazos urbanos de la república se ponen en contacto, en asamblea permanente.

Las costosísimas obras de comunicación, el progreso de industria y minería, y aun el precario de la agricultura, se debieron en gran parte al capital de fuera. El capital mexicano no habría podido con una tarea que sin duda fue colosal; desde luego, porque era muy poco; después porque el capital doméstico se inclinaba a empresas menos grandiosas, complejas y arriesgadas. Ahora nos resulta incomprensible el que Juan A. Mateo se hubiese complacido en "ver dueños a los extranjeros de la alta banca, de los



Los peregrinos en viaje
por nuestros ferrocarriles,
llevan los sustos á miles
y marchan como equipaje;
el maquinista es salvaje,
los trenes huelen.... no á flor,
(sucios, viejos.... ¡un horror!)
Por eso los accidentes
son ahora tan frecuentes
que viajar causa pavor.

Pregúntenselo á Maltrata,
que fué el último torneo,
donde un convoy de recreo
metió hace poco la pata;
mas cuando la Empresa mata,
dice: «las manos me lavo;»
y si alguien cobra un centavo,
pidiendo indemnizaciones,
le gritan los gringos: ¡noncs!
y aquí le responden: ¡bravo!

Camino de ultratumba

negocios de crédito, de la luz eléctrica, del telégrafo, de las vías férreas y de todo lo que significa cultura y adelanto". Entonces todo mexicano de vanguardia que no el conservador pensaba que había que utilizar la abundancia de fondos internacionales disponibles y ansiosos de inversión en el progreso material de su patria. Entonces nadie veía mal que el régimen mantuviera un clima favorable a las inversiones extranjeras. Entonces la opinión pública más avanzada estaba por el capital extranjero, pues lo creía necesario para el enriquecimiento y el bienestar de la república.

5. Desigualdad

El bienestar, con todo, alcanzó a poquísimos y a costa del bien de las mayorías. La superioridad y riqueza de algunos se basó en la

inferioridad y pobreza de otros. Por lo demás, los viejos modos de ganarse la vida y de vivir, que los autores modernos llaman feudales, coexistieron con la moda capitalista. La tierra siguió siendo varia y los hombres diversos. La heterogeneidad nacional no se extinguió; antes bien se vigorizó. El trabajo minucioso y paciente de los artesanos sobrevivió al advenimiento de las prisas y malhechuras fabriles. La nueva hacienda capitalista no desalojó a la vieja hacienda patriarcal. México se hizo aún más multiforme. Todo fue favorable entonces a los 6 000 dueños de haciendas con extensiones de mil a millones de hectáreas. En primer lugar, la legislación sobre baldíos. Como si no fuera suficientemente generosa la ley de 1883 para poner enormes predios al alcance de los ricos, la de baldíos de 1894 declaró ilimitada extensión de tierras adjudicable y suprimió la obligación de colonizarla; esto es, darle habitantes y cultivos. Las compañías deslindadoras se dieron gusto haciendo haciendas vastísimas con las tierras de nadie y con las privadas sin titulación suficiente. Algunos pequeños propietarios pobres y sin letras pierden sus predios. A otras los logra salvar un reglamento de ley que concede en propiedad a los labradores las tierras poseídas sin título.

En *Hacia el México moderno,* de Ralph Roeder, se lee: "Vastas extensiones de terreno, vendidas a vil precio, que fluctuaban entre uno o dos pesos la hectárea en las regiones del interior y unos cuantos centavos en las costas y extremidades despobladas del territorio, originaron nuevos dominios que se diferenciaban de los antiguos únicamente porque estaban destinados a fomentar la explotación productiva del suelo". Los dominios nacidos del despilfarro de los baldíos llegaron a medir en cinco casos más de un millón de hectáreas. La mayoría de las veces sólo medían centenares de miles de hectáreas. Únicamente en tren era posible recorrerlos en un día de punta a punta. La mayor parte del área total del país estaba en las manos de un pequeño grupo de individuos. La mayoría de éstos poseía haciendas desde siglos atrás y hacía poco o nada para hacerlas rendir. El latifundista de abolengo, que cultivaba apenas una fracción de sus posesiones señoriales, era rico sólo de nombre. Los nuevos hacendados provistos de mentalidad capitalista, los Terrazas en el corazón del norte, Olegario Molina en Yucatán, los Garza en Durango, Lorenzo Torres en Sonora, los García Pimentel en Morelos, Íñigo Noriega en México y Michoacán, los Madero en Coahuila, José Escan-

dón en Hidalgo, los Cedros en Zacatecas, Dante Cusi en la Tierra Caliente de Michoacán, los Martínez del Río en Durango, Justino Ramírez en Puebla fueron quienes crearon la hacienda productora, que producía para vender, que sustituía el cultivo extensivo por el intensivo y practicaba la rotación de cultivos y abonaba y aun irrigaba sus tierras. Los nuevos latifundistas dejaron de ser señores de seres humanos y se convirtieron en explotadores de gañanes, y se hicieron muy ricos; construyeron palacios en sus fundos y en la ciudad y habitaron muchas veces en ésta, en una atmósfera de ocio; fueron al Viejo Mundo y se colgaron y untaron todo lo prescrito por los modistos de París. Los terratenientes dotados de espíritu de empresa gozaron ampliamente de la prosperidad porfírica.

En la etapa 1888-1903, la casta de los rancheros (arrendatarios y pequeños propietarios, cosa de medio millón de hombres) también se desliza paulatinamente al modo de producción lucrativa, para el mercado. Trabaja la tierra con sus propias manos y las de sus hijos. Acumula módicas ganancias; en forma de monedas de oro, las guarda celosamente bajo tierra en cántaros de barro que succiona cuando hay oportunidad de hacerse de más tierra o cuando hay que gastarlas en la celebración de una boda o de una fiesta pueblerina o de un herradero o de una buena



Baile de los ricos

cosecha o para ponerlos en los bolsillos de abogados especialistas en enmarañar pleitos por causa de deslindes. Los rancheros están siempre a la defensa de otros rancheros, de los hacendados y de las compañías deslindadoras. Como quiera, salen adelante. No padecen mayores apuros económicos. Bendicen la paz porfírica. Visten trajes de charro con sombreros de altísima copa y falda tapa pueblos. Son gente de a caballo y rifle, muy conocida en Guanajuato, Michoacán y Jalisco.

Los comuneros de las zonas indígenas que escaparon a la desamortización de sus comunidades nacen, viven y mueren bajo el santo temor de Dios y de la naturaleza, al margen del progreso, pobres pero sin rey, oscilando entre la congoja cotidiana y las grandes alegrías de los días en que a los santos se les llega su fiesta. La pasarían menos mal sin la enemiga de un gobierno enemigo de la propiedad en común, de unos latifundistas empeñados



Baile popular

en extender sus latifundios, de una tropa que cuando cae come a sus costillas y de una leva que los convierte en tropa. Y como rara vez logran protección de las leyes acuden de cuando en cuando a los muelles; se levantan en armas; se hacen guerrilleros y algunas veces le ensucian al gran dictador su título de héroe de la paz.

La vida de los peones de las haciendas llegó a ser menos intranquila en los "acasillados" y más azarosa en los "libres". Aqué-

llos ganaban generalmente dos reales diarios que se les pagaban en vales valederos en las tiendas de raya; ganaban apenas lo indispensable para asegurar los frijoles y las tortillas, el calzón y la camisa de manta, los guaraches y el sombrero, mas lo poco que obtenían era de por vida. Los peones libres envidiaban la suerte de los acasillados porque no podían vivir tranquilos trabajando un día y otro no, corriendo de un lado para otro; si eran norteños, tratando de pasarse al otro lado, si del centro, ansiosos de conseguir jornal seguro en la hacienda o en la fábrica; buscaban desesperadamente la servidumbre adormecedora, el bálsamo tranquilizador, el pulque del latifundio, sobre todo del latifundio "a la antigüita".

No era igual la vida jornalera en las haciendas de "antes" y en las haciendas de "ahora". Los uncidos a las fincas abastecedoras de mercados, los gañanes de las plantaciones de algodón, azúcar, tabaco, henequén y mezcal, los operarios del progreso del país, los braceros regeneradores de la patria, fueron sometidos a un riguroso régimen de tareas de sol a sol, cárcel y servidumbre por deudas al patrono. Los esclavos del progreso capitalista no llegaron a saborear los dones porfíricos: la paz, la libertad y el bienestar. La mayoría campesina que nacía, vivía y moría en haciendas y ranchos de gente reacia al negocio y a la técnica, de ricos de abolengo, siguió sumisa a las costumbres de arroparse con los rayos del sol, vivir en jacales, comer gordas, frijoles y chile, pero un poco más feliz que antes, sin la zozobra de la guerra ni la compulsión para el trabajo, si hemos de creer el dicho de los rucos.

La aristocracia de la industria, el comercio y los servicios, la que miraba codiciosamente hasta las metidas de sol, los fabricantes, los mercaderes de almacén, los banqueros y los altos funcionarios de la nómina gubernamental, los que hablaban de tantos por ciento y de ferrocarriles; la élite avecindada en la capital y en media docena de ciudades de medio pelo (Guadalajara, Puebla, Mérida, Querétaro, Monterrey, Guanajuato y San Luis) y aun en ciudades menores, en ciudades de muchos tipos aunque todas de salubridad deficiente y cuchilladas nocturnas; el *beau monde* que se construyó para vivir en palacetes incómodos pero de buena apariencia; la gente chic que viajaba a París y derrochaba dinero y modales parisienses, conoció lo que es el enriquecimiento individual ilimitado y libre, acumuló capital con rapidez, se enriqueció de golpe. Fue una iniciativa privada en gran parte for-



El chalequero degollador de mujeres

mada por los extranjeros, poco numerosa pero con vigoroso espíritu de lucro egoísta, con un espíritu que logró beneficio abundante, rápido y no muy costoso para ella, pero que no quiso compartir las ganancias con su mano de obra. Fue una burguesía ostentosa, ridículamente ostentosa y satisfecha de su fortuna adquirida con tanta facilidad. Conoció muchos placeres y de manera especial el de la opresión.

La vida de obreros y empleados no fue generalmente feliz. El desarrollo capitalista le exigió muchos sacrificios. Se hizo costumbre que el patrono no respetara ni el paréntesis de los domingos. Los patronos del progreso se sentían educadores, estaban temerosos de que sus dependientes cayeran en los vicios tradicionales del pueblo, de los que habían sido rescatados, si les concedía tiempo para el ocio. Sólo tareas diarias de quince horas y sólo sueldos que por milagro alcanzaran para el sostenimiento de la familia y de sí mismo, que no permitieran derroches, podían redimirlos de las feas costumbres de la embriaguez, la pereza y la lujuria. Pero la creciente masa de trabajadores de la minería, la industria manufacturera, de la construcción y del comercio, casi siempre se resistió a secundar las generosas intenciones de sus amos. Por una parte, buscó protección en el gobierno. En 1892 la clase obrera hizo una gran manifestación de apoyo al presidente Díaz, y ese mismo año tuvo la respuesta gubernamental al través de Ma-



tías Romero, quien dijo: los males del operario escapan a la acción oficial. Por otra parte, jamás renunció a las armas de la asociación y de la huelga. El mismo año crítico de 1892, el año de los precios altos, la escasez y el hambre, se reunió un Congreso Obrero con representantes de 54 mutualistas del Distrito Federal y 28 de los estados. Y sin menoscabo de la fundación de nuevas mutualistas, se pusieron de moda en la última década del siglo las cooperativas y comenzaron a erigirse los sindicatos (Círculo de Obreros de Jalapa, Unión de Mecánicos de Puebla, Sociedad de Ferrocarriles Mexicanos de Nuevo Laredo, y otros) que hicieron rabiar a las autoridades y a los empresarios. Las huelgas de trabajadores del riel, el tabaco, la mina y los tejidos para impedir rebajas de sueldo, faenas a deshora, malos modos de los capataces y alguna vez para conseguir alza de salario, fueron frecuentes, sobre todo en el Distrito Federal. Hubo abundantes huelgas en 1895, pero las más aparatosas parecen haber sido las de los 700 obreros textiles de La Colmena en 1898 y la de 30 000 tejedores poblanos en 1900.

No es la cúspide del Porfiriato un quinquenio de oro para el proletariado en cuanto trabajador, pero sí en cuanto hombre de fe. Las leyes de Reforma no fueron abolidas ni respetadas. Volvie-

ron los trajes talares, el toque de campanas, las procesiones religiosas y mil maneras de culto externo. Si escaseaban las lluvias, se sacaba el santo. Si sobrevenía el día del Santo Patrono o las bodas de plata y oro sacerdotales de obispos y curas, o la coronación de una imagen venerada, o la consagración de los templos al Sagrado Corazón de Jesús, o la traída a la capital de la Virgen de los Remedios o a Guadalajara de la Virgen de Zapopan, las actividades religiosas y multitudinarias adquirían un brillo extraordinario, superior al de las conmemoraciones cívicas. Los prohibidos conventos dejaron de ocultarse a la mirada oficial. Los obispos hicieron buenas migas con el presidente de la república y sus secretarios, y los curas, con los jefes políticos y los presidentes municipales. El clero dejó de anatematizar a los funcionarios públicos incrédulos y masones, y éstos toleraron el neoenriquecimiento sacerdotal, el creciente poder de los sacerdotes, las cada vez más numerosas publicaciones de carácter religioso, la liturgia al aire libre, los otra vez poderosos jesuitas, la acción misionera en Tarahumara, las asociaciones pías, la intervención clerical en la educación y la beneficencia; en suma, se produjo el llamado renacimiento religioso.

Y sin embargo, al periodo cumbre del régimen de Díaz no se le puede llamar *strictu sensu* gobierno clerical, ni siquiera católico. La tolerancia hacia la mayoría superviviente de la edad teológica no es comparable con los mimos que se dispensan a los pocos habitantes de la era positiva, casi todos ellos pertenecientes a la clase media urbana, a la querida burguesía. Aquélla fue una *belle époque* para los burgueses que, para no quedarse atrás de sus colegas norteamericanos o por ser oriundos de Estados Unidos o Inglaterra, practicaban el protestantismo, o se volvían católicos aprotestantados o abandonaban las prácticas religiosas o se afiliaban a religiones fuera de catálogo como la religión de la patria, o más aún, como la religión de la ciencia.

La educación oficial fue francamente burguesa, a la medida de los citadinos de clase media y aun alta. En 1900 las escuelas primarias oficiales sumaban ya 12 mil y el total de alumnos 700 mil. Las secundarias eran 77, con un total de 7 500 alumnos. En 1902 funcionaban a la manera de la Escuela Nacional Preparatoria otras 33 en los estados. Desde 1881 se puso de moda hacer escuelas normales para instruir al profesorado. A las escuelas profesionales se agregó la de homeopatía. Es extraño que aquel régi-

men, tan amante del desarrollo económico, no haya hecho ninguna escuela de economía y haya fundado tan pocas escuelas industriales, agrícolas y técnicas. También es insólito que la Iglesia católica, tan enemiga del positivismo, no hubiera tratado de combatirlo mediante la fundación de un gran número de escuelas. En 1900 los planteles escolares del clero apenas llegaban a medio millar; sólo representaban el 4 por ciento de los existentes. Eso sí, desde 1896, hubo Universidad Pontificia. Ni la Iglesia ni el Estado le gastaron mucho en educación, pero éste expidió abundantes leyes de índole educativa.

La cultura superior fue aún más burguesa. Se mantuvo recluida en las ciudades mayores y en la espuma social. La mitad de los individuos con profesión universitaria habitaban, en 1900, en cuatro ciudades. De un total de 3 652 abogados, 715 residían en México, 215 en Guadalajara, 170 en Puebla y 120 en Mérida. De 2 626 médicos una quinta parte profesaban en la capital. El estado de Colima sólo contaba con los servicios de 10 médicos y 8 abogados de los cuales 7 y 7 vivían en mero Colima. Por 1903 el número de bibliotecas era de 150. Una cuarta parte estaban en la metrópoli y ninguna valía gran cosa aparte de la Biblioteca Nacional, dirigida por don José María Vigil y a la que acudían anualmente unos 2 500 lectores. De las 45 sociedades científicas y literarias registradas en 1893, 19 tenían asiento en la capital. En cuanto a periódicos, de los 543 de 1900, 126 se publicaban en la ciudad de México. Eran muchos los periódicos, muy pocos los leeperiódicos y menos todavía los lectores de libros. La sociedad porfiriana estaba aún lejos de la cultura escrita. En 1900, apenas el 18 por ciento de los mayores de 10 años podía leer que no necesariamente leía.

La prensa periódica de oposición no sólo se atrajo la antipatía gubernamental. Cada 18 de julio, el director y algunos redactores de *El tiempo* entraban al bote por los artículos que publicaban contra Juárez en esa fecha. El liberalísimo Filomeno Mata, director de *El Diario del Hogar,* estuvo no menos de 30 veces en chirona. También conoció cárceles y multas Daniel Cabrera, director de *El Hijo del Ahuizote.* Poco después de su aparición fueron suprimidos por rebeldes *El Demócrata* y *La República.* Por no haber podido competir con *El Imparcial,* periódico de la dictadura que se vendía maliciosamente a centavo, desaparecieron

dos publicaciones venerables en 1896: *El Siglo XIX* y *El Monitor Republicano.*

Con todo, fue intensa la actividad literaria y artística. Entre 1894 y 1896, apadrinada por *Azul,* el poemario de Rubén Darío, y por el cisne de vistoso plumaje, dirigida por el precoz Manuel Gutiérrez Nájera, abierta a escritores modernistas de Europa y las Américas, apareció la *Revista Azul,* muy preocupada por la renovación del lenguaje y la moral. En 1898, movida también por el afán de romper los grilletes de la costumbre, comenzó a publicarse la *Revista Moderna.* Mientras tanto se imponía "l'art nouveau" en arquitectura, el impresionismo en pintura, los dibujos de Ruelas y la música del grupo de los seis.

La diversión alcanzó entonces momentos cumbres: la ópera con Adelina Patti y el tenor Tamagno; las funciones teatrales con Virginia Fábregas, Andrea Maggi y María Guerrero; los conciertos con Paderewski; los espectáculos frívolos con Lilly Clay y su grupo de bailarinas jóvenes y descocadas; las tandas del Principal; los combates de flores en el Paseo de la Reforma; las exposiciones anuales de plantas y flores en San Ángel; las carreras en bicicleta; el ballet o "pantomima lírica"; los suntuosos bailes en el Palacio, las embajadas y los palacetes. En cambio apenas se permitían y no dondequiera las corridas de toros donde aún era el ídolo Ponciano Díaz.

En suma, como en todo el mundo cristiano, en México hubo prosperidad desde 1888 hasta 1904. Bastante más que en otros países del occidente, la bonanza económica mexicana únicamente benefició a unos cuantos. Aquí, como dondequiera, hubo orden y estabilidad pública, pero sólo en pocos puntos del planeta se dio un gobierno tan extremadamente autoritario y unipersonal como el nuestro. A la luz de la historia universal el milagro porfírico se redujo a milagro de santo de segunda. Porfirio Díaz y su cuadrilla de "científicos" se empeñaron en insuflarle a México modernidad, riqueza y homogeneización; sus soplidos produjeron mucho humo y poca llama.

IV. *Ocaso del porfiriato*

1. La momiza

La danza de los viejitos puede simbolizar la conducta política y

ecenómica de México a partir del 11 de julio de 1904, a las diez de la mañana, desde el instante en que la muchedumbre se entera, por repique y por bando, de que las elecciones, de las cuales no se enteró, favorecieron para asumir la presidencia de la República a un hombre de 75 años y vastísima experiencia presidencial, y para sentarse en una silla recién inventada, en la silla del vicepresidente, a un norteño de 56 años, muy poco conocido fuera de Sonora, pero sin duda científico y progresista y sobre todo fuerte como una estatua, capaz de suplir a don Porfirio que ya comenzaba a dar señales de ser mortal y en cualquier momento podía darle un susto a la nación acabando como cualquier hijo de vecino tendido entre cuatro velas. Don Porfirio cumplía los 75 años muy derecho y solemne, mas no sin la fatiga, los achaques, las grietas y las cáscaras de la senectud. Ya no le faltarían dolorcillos y molestias que lo obligarían a ir de vacaciones a Cuernavaca o Chapala. Ya no era el roble que fue. Aun el cacumen y la voluntad se le reblandecieron. Las ideas se le iban y no le venían las palabras. En cambio, le afloraban las emociones; dio en ser sentimental y lacrimoso, y con ello, malo para expedir ucases. Y a medida que se le escapaba el talento ejecutivo, lo oprimía la suspicacia senil y desconfiaba de sus colaboradores más que nunca.

Junto al jefe menguante, en los puestos visibles del aparador político, pululaban otros ancianos no menos achacosos; eso sí, personas muy bien vestidas y barbadas que no podían ocultar con sus trajes y pelos las arrugas de la piel, el arrastre de los zapatos y los rechinidos de las articulaciones enmohecidas. Nada cubría ya sus vidas matusalénicas. La edad promedio de ministros, senadores y gobernadores era de 70 años. Los jovenazos del régimen, apenas sesentones, constituían la cámara baja. Los de más larga historia, tan larga como la república, eran jueces en la Suprema Corte de Justicia. En otros términos, los báculos de la vejez del dictador eran casi tan viejos como él y algunos más chochos. Varios de los ayudantes de don Porfirio fueron sus compañeros de armas y no tenían por qué ser más jóvenes que él. Otros, los científicos, nacieron en la franja temporal 1841-1856, y por esa causa pertenecían, casi sin excepción, al 8 por ciento de sus compatriotas de más de medio siglo. Entonces la mitad de los mexicanos tenía menos de 20 años y el 42 por ciento entre 21 y 49. La república era una sociedad de niños y jóvenes regida

por un puñado de añosos que ya habían dado a la nación y a sí mismos el servicio que podían dar, excepto ilustres personalidades: Justo Sierra, José Ives Limantour y Bernardo Reyes.

EL PANIFICADOR.



¿Quién me tose á mí?

—Yo puse el dedo allí en donde
otros ponían hasta el codo.
Soy el sabio *Limatodo*,
soy el verdadero Conde.

José Ives Limantour

Sierra, secretario de Educación Pública desde 1905, revitaliza la cultura nacional y obra como si viviese los comienzos de una época. Limantour continúa desempeñando a las mil maravillas el papel de mago de las finanzas. Los presupuestos con superávit siguen arriba y adelante. En el año fiscal 1903-1904, ingresan a la Tesorería 86 millones y salen 76. Tres años más tarde los in-

gresos han subido a 114 millones y los egresos a 85. En 1904 se contrata un nuevo empréstito con Europa de 40 millones de dólares. Es una prestación, dice Limantour con no disimulado orgullo, que "no disfrutará de garantía alguna especial; el Gobierno de la República sólo empeña el nombre y el crédito de la nación" "Una parte del empréstito —escribe Rabasa— debía servir para amortizar obligaciones emitidas al realizar una obra de trascendencia suma": la nacionalización de los ferrocarriles. El mago funde las principales compañías ferroviarias y adquiere las acciones requeridas para influir de modo decisivo en la nueva organización. Por último, en 1905, con el fin de dar fijeza a los cambios, emprende una reforma monetaria de envergadura.

El otro hombre que no revelaba síntomas de decrepitud era Bernardo Reyes, pero fue retirado temporalmente de la Secretaría de Guerra donde había hecho un ejército muy disciplinado con mucha capacidad de lustre en los desfiles del 16 de septiembre. Después de él dejó de ser una máquina de guerra lustrosa y bajó su efectivo a menos de los 31 000 soldados. Según Vera Estañol, a la hora de los hechos se vio que "estaba incompleto, mal equipado, inconvenientemente formado con tropa forzada... desarticulado, sin jefes militares de experiencia teórico-práctica, parcialmente corroído por el peculado... Y sin un centro director que conociera a fondo la distribución de las fuerzas, su número, sus factores de movilización, el terreno en que debía operar, la forma de la campaña y las demás condiciones tácticas y estratégicas necesarias". Según el mismo Vera Estañol, el culpable de las flaquezas del ejército era don Porfirio, que le concedía muy poca libertad de obra a su secretario de Guerra. Éste era sólo un segundo secretario particular del jefe del Estado. Como haya sido, lo cierto es que el régimen acabó contando con pobres socorros políticos y militares.

En 1904-1908, el mayor apoyo de la dictadura fueron los hombres de empresa, no los ricos de abolengo, carentes de imaginación y gusto para las actividades lucrativas; sí la nueva burguesía formada por extranjeros y nuevos ricos mexicanos, la que aparte de practicar la *joie de vivre*, seguía metiéndole acelerador al progreso económico. Las inversiones extranjeras acudieron cada vez en mayor número hasta llegar a los 1 700 millones de dólares, de los cuales un 38 por ciento procedían de Estados Unidos, un 29 por ciento de Inglaterra y un 27 por ciento de Fran-

cia. Los empresarios agrícolas, aun algunos de los antes reacios, hicieron menos lenta la marcha de la agricultura. El volumen de los productos agrícolas casi se duplicó en un trienio. El valor de los bienes para el consumo nacional producidos por el campo subió de trescientos a cuatrocientos millones de pesos, y el de los productos exportados de 46 a 57 millones. Sólo la producción maicera se mantuvo en su pachorra. Las milpas dieron, como de costumbre, dos millones de toneladas de maíz anuales. La cosecha de chile ascendió de seis mil a siete mil toneladas. Los arrozales pasaron de producir 22 mil toneladas en 1903 a 32 mil en 1907, y las mezcaleras, de 16 mil litros de aguardiente a 28 mil. Las subas en los frutos agrícolas de interés industrial fueron en casos verdaderamente asombrosos. El algodón casi dobló su volumen al pasar de 24 mil toneladas en 1903 a 43 mil en 1910, y lo mismo la caña de azúcar, que no mejoró de precio, y sí de bulto, pues subió de millón y medio de toneladas a dos millones y medio. En lo tocante a productos agrícolas para la exportación, hubo de todo. El café y el garbanzo se durmieron; la cantidad de henequén subió ligeramente y el precio bajó. El hule brincó de 200 toneladas en 1902 a 8 000 en 1909. El palo de Campeche siguió despeñándose, mientras la vainilla dobló su volumen y redujo a la mitad su valor. En la ganadería hubo asomos de arranque y nada más.

El ritmo de extracción de los metales preciosos vuelve a ser más ágil que el de los industriales. La producción de oro es de 15 toneladas en el ciclo 1902-1903 y de más de 30 en 1907-1908; la de plata, de dos mil toneladas y dos mil ciento cincuenta. Como quiera, siguen cuesta abajo las cotizaciones de la plata. El zinc extraído en 1904 pesa 900 toneladas; el de 1907, 23 000 toneladas; el plomo cae de cien mil a setenta y cinco mil. El volumen y el precio del cobre suben. Pero nada comparable a la carrera ascendente del fierro y el petróleo. Al principiar el siglo se generan menos de 3 mil toneladas de aquél y al concluir su primera década 60 mil. Al amanecer el siglo extrajimos 5 mil barriles de petróleo anuales y un decenio después, 8 millones de barriles. El alza en la cantidad fue del 156 000 por ciento y en el valor de 114 000 por ciento.

El valor de la producción manufacturera monta de 167 millones en 1904 a 210 en 1907. La rama textil apenas pasa de 51 a 54 millones. En cambio, la siderúrgica brinca de 2 a 6 millones

entre 1904 y 1909. La tabacalera opta por la lentitud: se recorre de 17 a 19 millones. También las industrias del azúcar y el alcohol se estancan. Por otra parte comienzan a ser significativas las exportaciones de productos manufacturados. Consíguese exportar cuerdas, sombreros de palma, azúcar y uno que otro hilacho. En general, el comercio exterior pierde algo de impulso, pero sigue cuesta arriba y con un saldo en favor de México de buenos millones anuales. Estimadas en pesos de 1900, las importaciones ascienden desde 180 millones en 1904 hasta 225 en 1907; las exportaciones, de 222 millones a 246. Por lo demás no hay mudanzas dignas de nota ni en los productos ni en los mercados. El comercio interior se expande junto con los ferrocarriles. Año tras año se agregan a la red otros 500 kilómetros de vías. Pero el progreso y el orden dejan de ser cosas de admiración para la opinión pública mayoritaria. O mejor dicho, al dejar de ser novedades, el orden y el progreso dejan de ser el tema de moda en las conversaciones. Al principiar el siglo se producen dos manías en la población opinante. Una es la insistente pregunta que se hacen los más asiduos sostenedores del régimen: y después de Díaz ¿qué?

2. Procesión de los peros

Casi todos los grupos sociales, con excepción de la minoría amamantada por el poder, participan en la Procesión de los Peros. La gente da en hablar de los defectos de la prosperidad y el orden porfíricos; da en ponerle peros a los hombres y los actos oficiales. La dictadura entra en una senda de soledad y animadversión difícil de entender en su conjunto. De un día para otro, don Porfirio y su camarilla empiezan a restar admiradores y sumar críticos. El sentir de la opinión pública tanto exterior como doméstica le retira su confianza al Porfiriato. Adentro, los letrados más o menos jóvenes, la mayoría de la clase media urbana, los rancheros y este y aquel terrateniente, los sacerdotes y más de un obispo, los artesanos y trabajadores industriales, los peones "libres" que trabajan temporalmente en Estados Unidos, dan en empequeñecer al que poco antes era para todos el gran protector, la providencia en la tierra, el árbitro supremo, el superhombre, el héroe de la paz, el arquitecto de la regeneración nacional, el Justicia Mayor,

el coloso del progreso, el taumaturgo que podía calmar los vientos y las aguas. Para propios y extraños el régimen se achica y se afea.

Los otros países empiezan a desmentir el milagro mexicano. Unas veces son artículos y libros de autores extranjeros los que pintan la situación mexicana con pinceladas oscuras. Otras veces son las relaciones internacionales las que sufren tropiezo. De un lado recibe Díaz la Gran Cruz de la Orden del Baño y las insignias de la Orden del Sol y la visita del secretario de Relaciones estadounidense, Elihu Root. De otro, tiene roces de consecuencias con los países limítrofes. Con Guatemala las relaciones se ponen al rojo vivo a causa del asesinato en México del ex presidente de aquel país, general Manuel Lisandro Barillas. El gobierno de Díaz pide la extradición de los autores intelectuales del crimen. Guatemala se niega. Ambos países movilizan tropas con el deseo de que se encuentren. También el gobierno de Estados Unidos comienza a saborear la caída de Díaz cuando éste inicia un flirt con el Japón y comete varios pecadillos de independencia.

Dentro de las fronteras del país, los jóvenes letrados se vuelven muy agresivos. Ellos constituyen la generación modernista o criticona, nacida entre 1858 y 1872 inclusive y formada por regla general en normales de maestros y en escuelas de jurisprudencia. Los criticones habían sido educados, al decir de Vera Estañol, en escuelas públicas donde "habían adquirido convicciones e ideales sobre política, administración, economía, finanzas y sociología. Y como era natural, todos ellos aspiraban a poner en práctica esos ideales y convicciones y a tal propósito ambicionaban tomar parte activa en el gobierno", subir a las cimas soleadas del poder público. Esos jóvenes adultos, entre 30 y 45 años de edad, al sentirse suficientemente maduros para el gobierno, al ver que éste no los incorpora a sus filas, al darse cuenta que los poderosos los desdeñan y les plantan el calificativo de plebe intelectual, de pronto se transforman en críticos feroces de la situación. Además, atraen al redil de la crítica a los intelectuales verdaderamente jóvenes, a los nacidos entre 1873 y 1889, a recién egresados de escuelas profesionales o todavía alumnos de ellas. A partir de los primeros seis o siete años del siglo, dos generaciones, la modernista y la del Ateneo, se hacen una en sus actos de murmuración contra el régimen.

Lo motivos de orgullo del dictador son convertidos por los jóvenes intelectuales en motivos de crítica. Así, por ejemplo, la in-

migración extranjera de hombres, capitales y modas. Los jóvenes acusan a Díaz de extranjerismo desmesurado; le achacan la venta a 28 favoritos de unos 50 millones de tierras maravillosamente fértiles para que fueran traspasadas a las compañías extranjeras; la entrega, por un plato de lentejas, de la mitad de Baja California a Louis Huller; la cesión a Hearst, "casi por nada", de 3 millones de hectáreas en Chihuahua; el casi regalo de terrenos cupríferos al coronel Greene en Cananea; la escandalosa concesión de la región del hule a Rockefeller y Aldrich; la venta absurda de los bosques de México y Morelos a los gringos papeleros de San Rafael; la venta a compañías norteamericanas de negociaciones mineras en Pachuca, Real del Monte y Santa Gertrudis; la modificación del código minero para favorecer las propiedades hulleras de Huntington; el monopolio metalúrgico de los Guggenheim; ciertas concesiones personales al embajador Thompson para organizar la United States Banking Co. y el Pan American Railroad; las empresas petroleras de Lord Cowdray; el hecho de que en la capital de 212 establecimientos comerciales sólo 40 fueran de mexicanos. La juventud intelectual en nombre del patriotismo acusa al régimen de acciones consideradas por el dictador y los porfiristas como altamente patrióticas.

Contra Díaz y la momiza aferrada al poder político y económico, la juventud intelectual despliega un enorme catálogo de peros; sólo de peros. No es revolucionaria; no aspira a la realización de valores nuevos; no anda tras otras metas. Es patriótica como la élite porfiriana. Busca, como sus enemigos, la libertad, el orden y el progreso. Es una juventud liberal a lo Juárez, leguleya a lo Iglesias y progresista a lo Díaz, pero muy ganosa de poder, muy harta del viejo condecorado y de la burocracia servil, del clero pomposo y conciliador, de la alcahuetería de los científicos, de los figurones de nariz levantada, de los influyentes, de los millonarios ostentosos, de los jefes políticos y de los jueces que aplicaban el código civil a los ricos y el código penal a los pobres. Contra rapiñas, arbitrariedades y abusos que no contra principios y usos se reúne en 1901, convocado por Camilo Arriaga, aquel Congreso de San Luis Potosí de donde sale la Confederación Liberal, autora de un manifiesto muy poco revolucionario, muy apegado a la doctrina del liberalismo, muy antiporfirista. En él se acusa a Díaz de haberse rodeado de individuos-maniquíes "desprovistos de carácter y energía", cuya conducta es "inicuamente

arbitraria y sospechosamente productiva" para ellos. Un segundo congreso, reunido en 1902 sube el tono de la protesta sin apartarse de la plataforma liberal. En él se votan la efectiva libertad de expresión, el sufragio efectivo, el municipio libre, la reforma agraria y la iniciativa de cubrir a la nación de clubes liberales. De hecho se forman unos 200 que se expresarán al través del periódico *El Renacimiento.*

En 1903 los arriaguistas lanzan otro escrito firmado por Camilo Arriaga, Antonio Díaz Soto y Gama, Juan Sarabia, los hermanos Flores Magón y tres mujeres, donde se ratifica el propósito de combatir al clero y se añade el de luchar contra el militarismo; donde se habla de la dignificación del "proletariado" y se despotrica contra los ricachones, los extranjeros y los funcionarios públicos. La reacción gubernamental es rápida y violenta. Arriaga y los Flores Magón se refugian en Estados Unidos. Allá se pelean entre sí. Los Flores Magón organizan entonces un partido lidereado por ellos, Sarabia, Antonio Villarreal y Librado Rivera. En julio de 1906, esparcen desde San Luis Misuri un programa político antirreeleccionista, antimilitarista, librepensador, xenófobo, anticlerical, laborista y agrarista. Toda la clase media urbana no dependiente del presupuesto público, no sólo la flor intelectual de esa clase, acaba por ser antiporfirista en nombre del liberalismo. Los chistes contra Díaz y el apodo de científicos con que se bautiza a los esbeltos y respetables sabios asesores del tirano, se fraguan en las tertulias de la medianía. Allí se maldice la opulencia desaforada de los poderosos; allí se culpa al gobierno de la penuria angustiosa de los humildes; allí se murmura que todo va de mal en peor.

Los rancheros (parvifundistas y arrendatarios) pasan por un buen periodo entre 1904 y 1907, pero aun así se integran al coro de los enemigos del régimen. Quieren que don Porfirio le deje la silla presidencial a uno más nuevo. No a Limantour, creador de la plaga de los receptores de rentas. No a Corral, hechura de Limantour. Sí a alguien que no se acuerde del pueblo sólo a la hora de pagar las contribuciones o cuando alguien comete una fechoría. También los braceros, en su gran mayoría peones "libres" de las llanuras norteñas que periódicamente acuden a Estados Unidos para trabajar en las pizcas o en la construcción de ferrocarriles o en las fábricas se vuelven detractores de la dicta-

dura; cuentan que en el otro lado sí tienen un señor gobierno, que allá se ganan jornales de oro. Y dicen horrores de la situación de su país, especialmente de los jefes políticos.

Más estruendoso aún es el rompimiento de la ya numerosa clase obrera (700 000 hombres) con el régimen. "Los bajos salarios —escribe Daniel Cosío Villegas—, las jornadas interminables, el trabajo dominical y nocturno, la insalubridad e inseguridad de los talleres y ciertos abusos flagrantes como multas, fueron asociando a los obreros hasta hacerlos sentirse fuertes para desafiar al patrón, al gobierno y al país." Al patrono venían desafiándolo desde el principio de la era liberal; con las autoridades había habido piques de poca importancia y con el país ningún roce. Desde 1904 o 1905 las relaciones obrero-patronales se deterioran. Algunos gobernadores advierten el crecimiento de la ira obrera y tratan de anticiparse a la chamusca. Así los del estado de México y Nuevo León con sus leyes sobre accidentes de trabajo. A partir de 1906 estallan tres conflictos de fuste: la huelga de Cananea, la protesta de los obreros textiles del oriente y el lío con los ferrocarrileros del norte. Lo de Cananea fue político, xenófobo y laboral. Los trabajadores de la empresa cuprífera habían formado una Unión que hizo suyas las resoluciones tomadas por la Junta Organizadora del Partido Liberal el 28 de septiembre de 1905. Pero más que contagio floresmagonista, el resorte de los cananeos "fue la presencia de tanto gringo y el espectáculo que daban al ocupar no sólo todos los puestos directivos de la empresa, sino de otras compañías subsidiarias y aun simples comercios, y el hecho de que esos gringos no se mezclaban con los mexicanos". Éstos, además, recibían por el mismo trabajo una retribución menor que la acordada a los desteñidos. En fin, los obreros de las minas habían acumulado muchos malos modos antes de lanzarse a la huelga el 1o. de junio de 1906 y de sobrevenir la impresionante masacre de trabajadores ejecutada por la policía del otro lado.

La huelga de los mecánicos del Ferrocarril Central explotó en Chihuahua. Fue persistente y con intervención presidencial. Los huelguistas acudieron a don Porfirio; éste los recibió y colmó de atenciones y dijo parecerle "injusta e inaceptable" la gana trabajadora de querer compartir la dirección ferrocarrilera con el patrono, pero él haría lo posible para lograr de los empresarios "lo justo y legítimo". Y así lo hizo y el lío se deshizo, cosa que

no pasaría en la llamada huelga de Río Blanco, en donde anduvieron metidos más de 30 000 trabajadores; medió Díaz y su mediación resultó tiro por la culata. El lío comenzó con la hechura del Gran Círculo de Obreros Libres en abril de 1906; siguió con la publicación de un periódico radical; se enmarañó con la tendencia de los patronos del ramo textil a pagar cada vez menos y a exigir cada vez más del trabajador; se ahondó con la alianza de los obreros poblanos; se puso al rojo vivo porque los industriales de Puebla y Tlaxcala expidieron un reglamento de labores duro; ardió al decretarse la huelga el 4 de diciembre de 1906. Los huelguistas redactaron un contrarreglamento; esto es, un tímido pliego de peticiones justificadas. El 14 de diciembre acudieron al arbitraje de Díaz. Pasó el tiempo. La necesidad apretaba entre los 30 mil trabajadores parados. Los patronos tomaron la decisión de cerrar sus negocios y no admitir el arbitraje de don Porfirio, quien de cualquier modo propuso una salida grata a los obreros. Éstos, movidos por los gruñidos del hambre, acudieron al robo y la pira, y la autoridad respondió con la violencia indiscriminada. Después de matar y hacer prisioneros por docenas, el fuego cesó el 9 de enero de 1907, pero el rescoldo se mantuvo.

Los sacerdotes y la inteligencia católica también participaron en la moda de tocarle los bigotes al viejo dictador y poner en entredicho las tareas pacificadora, liberal y progresista. Aunque sin ningún acento heroico y menos trágico, la gente de sotana se sumó al antiporfirismo, quizá porque cayó en que se le había dado atole con el dedo por muchos años, que las leyes de Reforma no habían sido derogadas, que los funcionarios públicos eran masones, que Díaz volvía a tener la obsesión del "peligro clerical" y que el papa León XIII, recién muerto en 1903, había dejado la recomendación a los sacerdotes de tomar el partido de los de abajo. Un Congreso Católico en Puebla propuso remedios para conseguir la mejoría moral del indio. En septiembre de 1904, José Mora y del Río, obispo de Tulancingo, juntó a los intelectuales católicos para examinar la embriaguez, la miseria y la servidumbre de los campesinos. En 1906, un tercer congreso agrícola y católico, reunido en Zamora, estuvo porque la gente campesina tuviera servicio médico gratuito, aumento de salarios, cajas de crédito Raiffeissen y la doble enseñanza del catecismo cristiano y la economía doméstica. Entonces fue cuando el viejo se encolerizó y dijo que no le alborotasen la caballada. Ya era tarde. La marca



Algo de lo que pasa en algunas haciendas

del descontento había alcanzado niveles muy peligrosos. Los peros no cesaban de arreciar. Cada vez se acometían peores murmuraciones.

3. Crisis de 1908

La situación empeoró a partir de 1908 y dio alas a la multitud de descontentos e impacientes. El bienio 1908-1909 fue de marcha atrás en casi todos los órdenes. La naturaleza tomó el partido del pueblo. Aquellos años fueron pintos. En unas partes llovió más de la cuenta y en otras menos. Hubo, además, temblores nefastos y heladas terribles. La producción del maíz, de por sí insuficiente, bajó. La escasez de gordas y frijoles produjo una situación crítica en el campo, quizá no tan profunda como la de quince años antes, pero sí en un momento en que la sensibilidad pública se había agudizado, en que cualquier rasguño causaba honda irritación. En el bienio 1908-1909 la valía anual de los productos industriales se detuvo en 419 millones de pesos. La rama manufacturera se precipitó de 206 millones a 188. La minero-metalúr-

gica subió ligeramente en volumen que no en precio. Los metales preciosos, y en especial el blanco, se depreciaron mucho. Con los metales industriales, fuera del fierro, pasó lo mismo. La producción de zinc, tan importante en 1906-1907, se fue a pique. Aun en la producción de petróleo hubo un año de reajuste. Incluso se llegó a la junta de mercancías que no tenían compradores. Se debilitaron por igual las demandas interna y externa. Las compras al exterior descendieron en valor y volumen. Los precios de los productos exportables conocieron una baja del 8 por ciento. La balanza comercial tuvo un saldo adverso en 1908. La crisis económica afectó, como de costumbre, a los más amolados. El deterioro de la vida material intensificó el disgusto social, ya tan fuerte antes de la crisis. El país estaba maduro para la trifulca.

Don Porfirio empieza a perder el aplomo; teme al qué dirán de los extranjeros; se asusta ante la posibilidad de su muerte en un futuro inmediato; lo asaltan docenas de temores; se sabe en edad testamentaria y no resiste a la tentación de hacer balance y dar consejos. Él mismo alborota la caballada con unas declaraciones a James Creelman, director del *Pearson's Magazine*, hombre de confianza del presidente Roosevelt y del secretario Taft. Después de publicadas en el periódico del entrevistador, aparecen, el mismo mes de marzo, en los de acá. Díaz declara: "Creo que la democracia es el principio verdadero y justo del gobierno". También coincide con sus enemigos cuando reconoce que recibió "el gobierno de manos de un ejército victorioso". "Nosotros —añade— guardamos las formas del gobierno republicano y democrático... pero adoptamos una política patriarcal... guiando y restringiendo las tendencias populares, con entera fe en que la paz forzada permitiría a la educación, la industria y el comercio desenvolver los elementos de estabilidad y unión de un pueblo de suyo inteligente, suave y sensible." "México tiene ahora una clase media que antes no tenía. La clase media es el elemento activo de la sociedad... Los ricos están demasiado ocupados en sus riquezas y sus dignidades para ser útiles al mejoramiento general." Las declaraciones concluyen con dos campanazos políticos: "Me retiraré al concluir este periodo constitucional y no aceptaré otro". "Yo acogeré gustoso un partido de oposición en México. Si aparece, lo veré como una bendición..."

Pasado el azoro, la lucha se desata. El principio de "poca política y mucha administración" es pisoteado, escupido, hecho pa-

jarita de papel. Los pensadores de la joven generación que sólo murmuraban, ahora escriben folletos y mamotretos. Querido Moheno publica *¿Hacia dónde vamos?*; Manuel Calero, *Cuestiones electorales;* Emilio Vázquez Gómez, *La reelección indefinida;* Francisco de P. Sentíes, *La organización política de México;* Ricardo García Granados, *El problema de la organización política;* Francisco Madero, *La sucesión presidencial en 1910,* y Andrés Molina Enríquez, *Los grandes problemas nacionales.* Aparecen también nuevos periódicos con muchos artículos de índole política. Y nacen verdaderos partidos políticos. El reyista, con José López Portillo a la cabeza, propone para presidente de la república al general Porfirio Díaz, y para vicepresidente, "al candidato del pueblo... el mando general Bernardo Reyes". Su programa no es muy voluminoso; se reduce a un par de principios: auténtica autodeterminación de México y "práctica efectiva de la libertad". El Partido Democrático, donde la figura sobresaliente es Manuel Calero, coincide con el anterior en la candidatura de don Porfirio para la presidencia. Por lo demás, postula escuelas gratuitas, obligatorias, laicas y cívicas: sufragio directo restringido a los alfabetas o a los que fuesen jefes de familia; municipio libre; inamovilidad judicial; ejercicio de la libertad de imprenta y de las leyes de Reforma; inversión fecunda de las reservas del tesoro público; ley agraria en favor del jornalero y legislación laboral. El Partido Democrático a poco andar se desconchinfla. El Partido Reyista, coco de los "científicos", no obtiene el sí de la razón de su existencia. El general Bernardo Reyes no se decide. El dictador lo despoja a fines de 1909 de la jefatura de armas y del gobierno civil de Nuevo León; lo despacha a Europa dizque a estudiar armamentos alemanes. Reyes deja en la estacada a sus numerosos partidarios: a la clase media, incluso a los letrados; a la clase obrera, sobre todo a los trabajadores del riel, y a la clase castrense, en especial a jefes y oficialidad del ejército.

El Club Central Anti-Reeleccionista, fundado a la mitad de 1909 con no más de 50 personas, aunque algunas de mucho peso como el autor de *La sucesión presidencial en 1910,* como Francisco y Emilio Vázquez Gómez, Filomeno Mata, Luis Cabrera, Paulino Martínez, Francisco de P. Sentíes, Alfredo Robles y José Vasconcelos, discurre un programa cuyo lema será: "Efectividad del Sufragio y No-Reelección", y propala un manifiesto del 16 de junio, donde se lee: "La justicia ampara al más fuerte; la ins-

trucción pública se imparte sólo a una minoría...; los mexicanos son postergados a los extranjeros aun en compañías en donde el gobierno tiene el control...; los obreros mexicanos emigran al extranjero en busca de más garantías y mejores salarios; hay guerras costosas, sangrientas e inútiles contra los yaquis y los mayas, y está el espíritu público aletargado y el valor cívico deprimido..."

Para despertar la conciencia cívica y conseguir la organización de clubes antirreeleccionistas en todo el país, los del Club Central emprenden numerosas giras de propaganda. David sale a retar a Goliat. Según el abuelo del retador, el famoso don Evaristo, la campaña de su nieto es un absurdo tan grande como "querer tapar el sol con una mano". Todavía más, es el "desafío de un microbio a un elefante". "Tú le echas al general Díaz —le dice el colmilludo don Evaristo al mamón de su nieto— la amenaza de que harás y tomarás... y no harás nada." Francisco Ignacio, o Indalecio, o Inocencio (que la I. de Madero se presta a muchas interpretaciones) como todo mundo sabe no le hizo caso a su abuelito. El microbio, que casi lo era por su escaso volumen físico, hace su primera gira política, acompañado de su esposa, lo que no deja de ser una simpática novedad; recorre la recién apaleada zona obrera de Veracruz, el agobiado Yucatán, y Nuevo León, la cuna del reyismo. La segunda gira cubre los estados de Puebla, Querétaro, Jalisco, Colima, Sinaloa y Sonora. En esas giras se producen muchos discursos que caen en tierra fértil y que se encarga de abonar la represión de las autoridades locales.

Además de la lengua, los antirreeleccionistas le dan vuelo a la pluma. En junio de 1909 sale dirigido por el impetuoso José Vasconcelos el primer número de *El Anti-Reeleccionista*, que sólo fue semanario durante un mes. Desde el segundo, bajo la dirección de Félix Fulgencio Palavicini, se hace diario de diatribas contra el Porfiriato. La clausura era de esperarse y sucede el 30 de septiembre. Pero esta represión, aunada a la de las autoridades locales contra los periodistas, los predicadores de viva voz y los hacedores de clubes por dondequiera, vigorizan al antirreeleccionismo. También lo fortalece la alianza con el Partido Nacionalista Democrático, hechura de algunos ex devotos de Reyes. De repente, el debilucho club antirreeleccionista se transforma en un toro que embiste a la dictadura con un segundo manifiesto público aparecido la víspera de la primera posada de 1909.

Cuando eso sucedió, los lambiscones ya se habían atrevido a

contrariar los deseos del Necesario manifestados a Creelman. Alguien, que conocía muy bien al presidente, arguyó: "La Nación necesita al general Díaz y deseo que continúe en la presidencia para que complete su gigantesca obra". Los "científicos" entonces gritaron para sus adentros: ¡Que continúe! ¡Que continúe! El dictador, que no estaba tan sordo como para no oír tales gritos, repuso, también para sus adentros: "Hágase según sus voluntades y no la mía". Los "científicos" se pusieron a brincar de gusto. El viejo Club Reeleccionista reapareció el 9 de febrero de 1909 en casa del general Pedro Rincón Gallardo. Allí se juntó toda la "momiza científica" y algunos conservadores convencidos de la voluntad de concordia de don Porfirio como don Manuel Araoz, don Pedro Gorozpe y don Nicolás del Moral. Don Joaquín Diego Casasús hizo uso de la palabra y convocó a una gran convención nacional. A ella, reunida en un teatro capitalino, asistieron 700 representantes. Todos, con la voz cascajosa que sus muchos abriles les había dejado, dieron el sí para la candidatura del Único. Todos también aceptaron que en la vicepresidencia con Corral bastaba. Una comitiva nombrada para el efecto fue ante el presidente "quien la recibió con visible emoción y les ofreció aceptar su postulación". La misma gente fue a ver a Corral quien también dijo que sí. Después de tan "inesperadas" afirmativas los viejos reeleccionistas, aprovechando el calorcito del mes de abril, desfilaron por calles y plazas de la capital cayéndose del gusto. Luego los más vigorosos iniciaron una gira por el centro de la república para contrarrestar la propaganda enemiga.

Al finalizar el año de 1909 sólo quedaban dos partidos en lucha: Reeleccionista y Antirreeleccionista. "Goliat" Díaz tomó su tren para ir a entrevistar en el Paso del Norte al presidente de Estados Unidos. A mitad del puente Mex-USA se produjo el encuentro ante una muchedumbre de fotógrafos y mirones. A continuación, los dos y un intérprete se encerraron en un salón donde se dijeron lo que nadie supo. Entretanto "David" Madero emprendía otra gira política que se prolongó hasta comienzos del año del cometa y del centenario.

4. Último resplandor

El año del cometa se inauguró como de costumbre con felicitacio-



El cometa

nes al general Porfirio Díaz y aquel insólito examen de conciencia de que habla Alfonso Reyes. "El año de 1910, en que se realiza el Primer Congreso Nacional de Estudiantes... el país se esfuerza por llegar a algunas conclusiones, por provocar un saldo y pasar, si es posible, a un nuevo capítulo de su historia... se trata de dar un sentido al tiempo, un valor al signo de la centuria; de probarnos a nosotros mismos que algo tiene que acontecer, que se ha completado la mayoría de edad." Algo tenía que suceder aunque sólo fuera por el cometa Halley que se apareció por abril y sembró el pánico en los diferentes grupos sociales. Los de arriba se asustaron por científicos, pues dizque el cometa le iba a dar un coletazo al mundo, y los de abajo por supersticiosos, por considerar necesariamente fatales a los cometas. Algunos sabían que un astro coludo había producido el derrumbe del gran Moctezuma, el emperador de los antiguos mexicanos. Esos mismos sabihondos de pueblo pronosticaron que Halley se llevaría enredado en su cola al gran Porfirio, el emperador de los mexicanos de ahora. Los síntomas estaban allí. Por lo pronto, la muerte del licenciado Ignacio Mariscal, el secretario de Relaciones Exteriores, que todos juraban que nunca se iba a morir, pues parecía por sus muchos años el símbolo de la inmortalidad.

Otro síntoma sospechoso fue la convención de los clubes antirreeleccionistas de la república reunida desde el 15 de abril con 200 delegados de las provincias. Los doscientos se dieron a la tarea de buscarle sustituto al insustituible. Unos se inclinaban por Madero, "el hombre guiado más por las emociones que por las ideas", pero indudablemente el más activo antirreeleccionista. Otros veían con buenos ojos a Toribio Esquivel Obregón, "el más

intelectual, el más observador, el más prestigiado y el de más intensa cultura" del partido, y quizá también el más pachorrudo. Más de alguno quería a Fernando Iglesias Calderón, hijo de don José María Iglesias, el apóstol de la legalidad cuando Díaz se trepó al poder. Los más propugnaban por Madero para que figurase como candidato a la presidencia de la república. Para la vicepresidencia se barajaron los nombres de Toribio Esquivel, del poeta y Lic. José María Pino Suárez y del "cerebral, sereno, intenso" y culto Francisco Vázquez Gómez. Éste, por una débil mayoría, ganó la candidatura. Es natural que en tan gran ocasión el señalado para ponerle el cascabel al gato dijera un discurso. Es menos comprensible que en ese discurso anunciara al poderoso contrincante que si no se bajaba por las buenas lo bajarían por las malas. "Si el general Díaz —decía el orador— deseando burlar el voto popular, permite el fraude y quiere apoyar ese fraude con la fuerza, entonces, señores, estoy convencido de que la fuerza será repelida por la fuerza, por el pueblo resuelto ya a hacer respetar su soberanía y ansioso de ser gobernado por la ley." Prometió, además, para cuando fuese presidente, invertir el superávit de la hacienda pública en edificios escolares y maestros y proponer reformas legales aliviadoras de la situación del obrero; fomentar la agricultura mediante la fundación de bancos refaccionarios e hipotecarios; promover la pequeña propiedad agrícola; sustituir la "leva" por la enseñanza militar obligatoria y procurar un reparto más justo de los impuestos. Al capital foráneo le daría "toda clase de franquicias, pero ningún privilegio", e iniciaría las reformas constitucionales conducentes a suprimir la reelección de mandamás y gobernadores.

Acabada la convención, Madero se fue de gira por el norte. Aunque Díaz poco antes lo había visto y considerado un rival minúsculo, le tiró de repente un zarpazo; lo puso en la cárcel de San Luis Potosí. Estando allí supo de la hechura de las elecciones (primarias el 26 de junio y secundarias el 10 de julio) para elegir presidente y vice. Otros miles de antirreeleccionistas, también en la clausura de las cárceles, se lamentaron del desollamiento que por sexta vez sufría el espíritu democrático por culpa del mentiroso bigotudo que no había cumplido con la palabra dada en la entrevista Creelman. Díaz se reeligió como de costumbre.

Otra desgracia fue el censo general que, según la gente, se

hacía para subir las contribuciones, hacer levas y otras cosas indebidas de los "científicos". El censo reveló una cifra de 15 millones de habitantes, los más todavía concentrados en los tres valles centrales y regiones circunvecinas; un número mayor que en los censos anteriores de emigrantes hacia el norte (en especial a Coahuila, Durango, Chihuahua y Nuevo León) y hacia el Golfo, sobre todo a Veracruz. Pero lo de más bulto era la tendencia a vivir en centros urbanos, y de manera sobresaliente en México que para entonces contaba ya con casi medio millón de habitantes. Ciertamente la república seguía siendo un país rural, pero con un número cada vez menor de rústicos, con ya sólo el 75 por ciento de sus quince millones. Había dos ciudades con más de cien mil habitantes y donde vivían 600 mil personas; 5 oscilantes entre los 50 mil y los 100 mil que albergaban 363 mil; 22 entre 20 mil y 50 mil con 715 mil en conjunto; 39 de 10 mil a 20 mil con más de medio millón; y 123 de 5 mil a 10 mil con cerca de un millón de habitantes. Una tercera parte de la gente del país era menor de diez años y más de la mitad, el 52 por ciento, menor de veinte. Sólo un 8 por ciento pasaba de cincuenta años. No cabía la menor duda de que México era infantil y juvenil y dependiente de los viejos. Las edades de los ministros del "gran dictador" eran 83, 83, 79, 69, 65, 64, 60, 59, 58 y 56 años. Seis gobernadores pasaban de 70, y 10, de 60. La mayoría de los diputados tenía una edad promedio superior a los 60 y la mayoría de los senadores superior a 70. El presidente de la Suprema Corte tenía 83 años y los demás ministros, con muy pocas excepciones, más de 70.

Además de las tendencias de irse al norte y de concentrarse en ciudades, y además de la juventud, la población de México mostraba un crecimiento pachorrudo de menos del 2 por ciento anual, a causa de que morían año tras año 33 personas de cada mil. Aunque se mantenía el campeonato mundial de nacimientos no se podía crecer a fuerza de hacer niños. Los extranjeros sumaban 116 527, de los cuales ni siquiera la décima parte eran agricultores del común. La gran mayoría era chupasangre en el comercio, la industria y los transportes. Sólo un 9 por ciento de la gringada trabajaba en el campo. La fuerza de trabajo agrícola la constituían casi puros mexicanos, 3 584 000 mexicanos, incluso 62 mil mujeres. En las industrias extractivas trabajaban 104 mil de los que sólo 500 eran mujeres; en las de transformación 415 mil

hombres y 200 mil hembras; en la construcción, 75 mil varones; en el comercio, 222 mil y 72 mil; en transportes, 55 mil; en servicios públicos, 26 mil caballeros y apenas dos mil damas; en servicios particulares, 75 mil y 8 mil; en el ejército, 37 mil machos. El número de profesionistas ascendía a 147 mil y sólo 59 mil eran hombres. La profesión liberal más poblada, la de maestros, era monopolio femenino. Otra zona dominada por la fuerza femenina era la de los servicios domésticos. Allí trabajaban casi 200 mil mujeres y poco más de 50 mil hombres.

Por lo que mira a la economía, el año de 1910 fue de rehechura. La crisis había pasado. Todos los ramos de la actividad económica se encaminaban otra vez por la ruta del progreso. La producción agropecuaria exportable cobró la cifra nunca vista de 71 millones del águila. Las cosechas de maíz y de frijol fueron el doble de las de 10 años antes. También se duplicó el volumen, que no el valor, del algodón, la caña de azúcar y el tabaco. De los productos exportables, sólo el café y el garbanzo no volvían a levantar cabeza. En cambio, el chicle, el henequén y el hule batieron todos los récords. La producción industrial llegó a valer casi 500 millones, poco menos del doble de diez años antes. La industria minero-metalúrgica produjo 270 millones, y los restantes la manufacturera. El ramo textil no recobró el impulso que tenía antes de 1908; el tabacalero se estancó y el alcohólico se fue cuesta abajo, pero las industrias del azúcar y del fierro compensaron con creces estancamientos y caídas de las otras ramas. Las importaciones no reconquistaron la altura de los 225 millones de 1907. El valor de las exportaciones, en cambio, llegó a la cifra sin igual de 288 millones de pesos de 1900. En fin, 1910 fue un año de bonanza económica. El cometa resultó benéfico para los hombres de negocios y de ocios.

Todo el mes de septiembre fue de bulla con motivo del Centenario de la Independencia. La pasión política se retrajo y al hambre se le distrajo con inauguraciones, desfiles, procesiones, cohetes, repiques, cañonazos, discursos, músicas, luces, verbenas, serenatas, exposiciones y borracheras. Porfirio Díaz, don Porfirio, el Supremo Magistrado de la Nación, se ocupó el mes de septiembre en recibir a condecoradores extranjeros y condecoraciones y en inaugurar importantes obras de interés común. El día primero puso en servicio el manicomio de La Castañeda, y el día tres, la primera piedra de una cárcel. En seguida fue el desfile de carros

alegóricos del Paseo de la Reforma al Zócalo. El seis fue la procesión infantil en honor de la bandera. En tanto, llegaban delegaciones de Estados Unidos, Italia, Japón, Alemania, China, Honduras, Austria, Costa Rica, Guatemala, Salvador, Brasil, Chile, Argentina, Uruguay, España, Cuba, Portugal, Bélgica, Grecia, Suiza, Venezuela, Colombia, Francia, Bolivia, Holanda, Perú, Ecuador, Rusia, Panamá, Argelia, Noruega y así hasta completar 36 embajadas. El 10 se dio un lucidísimo banquete al cuerpo diplomático, a los representantes especiales de casi todo el mundo y a funcionarios de México.

El doce capitalino fue un día de inauguraciones culturales de la mayor importancia. Se puso en servicio la nueva Escuela Normal para Maestros y se refundó la Universidad Nacional de México con una perorata de Justo Sierra: "no, no será la Universidad una persona destinada a no separar los ojos del telescopio o del microscopio, aunque en torno de ella una nación se desorganice; no la sorprenderá la toma de Constantinopla discutiendo sobre la naturaleza de la luz del Tabor". No sería tampoco la continuación de la Real y Pontificia Universidad ni una mera suma de escuelas de leyes, medicina, ingeniería y arquitectura. Sobre las enseñanzas profesionales —dijo Sierra— fundamos una facultad de "Altos Estudios" donde "convocaremos, a compás de nuestras posibilidades, a los príncipes de las ciencias y las letras humanas... Nuestra ambición sería que en esa escuela, que es el peldaño más alto del edificio universitario... se enseñase a investigar y a pensar, investigando y pensando, y que la substancia de la investigación y el pensamiento no se cristalizase en ideas dentro de las almas, sino que esas ideas constituyesen dinamismos perennemente traducibles en enseñanza y en acción que sólo así las ideas pueden llamarse fuerzas; no quisiéramos ver nunca en ella torres de marfil, ni vida contemplativa... Eso puede existir, y quizás es bueno que exista en otra parte; no allí, allí no..."

Los estrenos de los días 13 y 14 (estatua del Barón de Humbold en la Biblioteca Nacional, las bombas de agua en Nativitas y en la Condesa, los depósitos del Molino del Rey y la fachada del palacio municipal metropolitano) no fueron nada en comparación con las festividades del 15 y el 16. El 15 fue el desfile histórico frente a don Porfirio que relucía como un árbol de navidad frente a millares de personas de medio mundo que aplaudieron las representaciones de Moctezuma, Cortés, La Malinche,

el abrazo de Cortés a Moctezuma, la jura del pendón, Hidalgo, Morelos, la entrada del ejército trigarante a la capital, y a todos los personajes más decorativos y a los sucesos más espectaculares de la historia de México. Ese mismo día en la noche hubo una solemnísima recepción en el Palacio Nacional conmemorativa de los cien años del Grito de Dolores y de los ochenta del Supremo Magistrado. Para el 16 se reservó el debut del Angelito (Monumento de la Independencia), el desfile militar en que la tropa mexicana compitió decorosamente con los pelotones enviados por algunos países, una rumbosa serenata y los castillos de fuego con las imágenes en luces de heroicos insurgentes.

Pero el gran bochinche nacional no paró aquí ni sólo se redujo a la capital. En ésta todavía hubo ánimos para el gran paseo de antorchas del día 19, la inauguración del hemiciclo a Juárez el 18, el *garden party* en Chapultepec con asistencia de 50 mil personas el 22, las maniobras militares contempladas por cien mil y la apertura el día 24 de la exposición ganadera. Y simultáneamente en cada una de las capitales de los estados, a escala reducida, y en cada una de las cabeceras de municipios, a escala aún más reducida, hubo festejos patrios con bailes, banquetes, recepciones, desfiles, fuegos y toda la faramalla exigida por una ocasión única en la que el Gran Dictador fue tan aplaudido como los padres de la patria. Aquel septiembre fue muy jubiloso. Aun los más recalcitrantes reaccionarios y revolucionarios le dieron vuelo a la hilacha. En todas las catedrales hubo solemnes funciones religiosas por Hidalgo y por la Virgen de Guadalupe. En todos los clubes de conspiradores se brindó por aquella revolufia de ensotanados y la que estallaría poco después.

Al mes de haberse celebrado el primer cumplesiglos de México, el arzobispo José Mora y del Río convocó a una semana católico-social en la que se criticaría al *establishment*; los gendarmes asesinaron al caudillo rural Santana Rodríguez, Santanón, y el Plan de San Luis cundió como la humedad. En él, Francisco I. Madero, recién escapado de la cárcel de San Luis, desde su refugio de San Antonio Texas declaraba nulas las elecciones, desconocía al gobierno de Díaz, trinaba contra los abusos del Porfiriato, exigía el sufragio efectivo y la no reelección y señalaba el 20 de noviembre y las seis de la tarde para que todo mundo agarrase las armas contra el tirano. Con indicaciones tan precisas, el ejército y la policía de don Porfirio procedieron a la caza de

maderistas. La primera cosecha se hizo en la capital y fue abundantísima; la segunda, el 17 de noviembre en la casa de los hermanos Serdán, en Puebla de los Ángeles. Y el 20, a la hora precisa, lograron otras muchas en ciudades, que no en el campo. "El campo se movió con lentitud, pero con éxito", según José Vasconcelos. En villorrios de Chihuahua harían armas contra el dictador grupos de campesinos acaudillados por Pascual Orozco, Pancho Villa, José de la Luz Blanco y Abraham González. En Sonora el líder del movimiento fue José María Maytorena. Los pequeños comerciantes Eulalio y Luis Gutiérrez presidieron la lucha en las estepas de Coahuila. En Baja California, el sinaloense José María Leyva se metió hasta Ensenada; en Guerrero se alzaron los Figueroa, y en Zacatecas, el liberal Luis Moya. Todos acataban como jefe a Francisco I. Madero salvo aquel grupo, dirigido por los Flores Magón, compuesto por gente de varias nacionalidades, invasor de Baja California a fines de enero de 1911.

5. El desplome del prohombre

Madero volvió de su exilio texano en vísperas de aquella primavera mortal para el Porfiriato que se inicia con la renuncia de los viejecitos integrantes del gabinete. La renuncia presentada el día 24 de marzo de 1911 cuenta con el beneplácito del dictador. Únicamente a Limantour y González no se les acepta. El 28 se conoce el nuevo y juvenil ministerio: Relaciones: Francisco León de la Barra; Gobernación: Miguel Macedo: Justicia: Demetrio Sodi; Instrucción Pública: Jorge Vera Estañol; Fomento: Manuel Marroquín; Comunicaciones: Norberto Domínguez; Guerra: Manuel González Cossío, y en Hacienda y Crédito Público: el muchacho del gabinete anterior, José Ives Limantour. Conforme a la versión oficial, todos eran buenos y vigorosos. El abogado don Francisco León de la Barra tenía un apellido ilustre y una brillante carrera diplomática en congresos interamericanos y en misiones tan difíciles como las de Guatemala y Estados Unidos. Al abogado Jorge Vera Estañol nadie le discutía su prestigio en el foro y en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, donde enseñaba derecho mercantil. El abogado Demetrio Sodi había recorrido peldaño a peldaño la amplia escalinata de la administración de justicia hasta llegar a presidente de la Suprema Corte. El in-

geniero Manuel Marroquín y Rivera había inspeccionado las aguas del Nazas antes, y ahora, en el momento de ser llamado, era el director de la Junta de Aguas Potables de la Capital. El ingeniero Norberto Domínguez había hecho méritos como director de las casas de moneda de Durango y Culiacán, y de Correos en la ciudad de México.

El primero de abril, a las seis de la tarde, Porfirio Díaz fue a una Cámara de Diputados recién estrenada en las calles de Donceles y Factor con motivo de la apertura del segundo periodo de sesiones del XXV Congreso para rendir su informe de gobierno. Acompañaba al general archicondecorado su nuevo gabinete. El general y presidente propuso a la legislatura emprender enmiendas jurídicas verdaderamente importantes: la no reelección que aseguraba la retirada de Díaz a los 86 años de edad y a los cuarenta de haber asumido la primera magistratura; el castigo pronto de abusos cometidos por instituciones oficiales y gobernadores; la reforma de la ley electoral hasta el punto de hacer efectivo el sufragio; la reorganización del poder judicial con miras a independizarlo del ejecutivo, y el fraccionamiento de los latifundios. Aquella noche Díaz debió haber dormido relativamente en calma. Las dos primeras semanas de abril tampoco le produjeron especiales sobresaltos. Sus informantes no se atrevían a informarle sobre la gravedad del mitote. Los más atrevidos o asustados, como el gobernador de Morelos, le hablaban de gavillas de revoltosos asaltadores de haciendas. El sonorense Luis E. Torres le escribía: el enemigo, aunque derrotado una y otra vez, repone sus fuerzas pronto porque "por donde pasa se le incorpora la gente afecta al desorden y al robo". El dictador pensó que se trataba de un puñado de revueltas campesinas irracionales y débiles que muy pronto haría añicos su flamante ejército. No estaba suficientemente enterado de los continuos reveses sufridos por las tropas del gobierno. Empezó a enterarse después del 15 de abril.

Abril fue el mes de las caídas. Cayó Chilapa en poder del rebelde Juan Andrew Almazán; cayeron poblaciones de México y Puebla por obra de Emiliano Zapata; cayó Indé en las garras de Tomás Urbina; cayó Cuencamé, cayó la ciudad de Durango, cayó San Andrés Tuxtla, cayó Sombrerete, y sobre todo, cayó Agua Prieta y durante su caída descalabró a varios mirones estadounidenses. Estados Unidos puso el grito en el cielo. La revuelta se complicaba y se ahondaba. El gobierno de Díaz decidió entonces

el diálogo con los rebeldes. Se juntaron para parlamentar representantes gobiernistas e insurrectos en Ciudad Juárez. No hubo manera de arreglarse. El general Díaz manifestó: "La opinión pública se uniformó demandando determinadas reformas políticas y administrativas, y a fin de satisfacerla, tuve la honra de informar... que era mi propósito iniciar o apoyar las medidas que reclamaba la opinión... Al mismo tiempo, los cambios políticos y administrativos de la Federación y de algunos Estados; esto es, nuevo gabinete y remoción de varios gobernadores, constituyen otra prueba inequívoca de la sinceridad con que el gobierno de la República procura interpretar las aspiraciones de la gran mayoría de la Nación... El Gobierno... ha querido probar su deseo de restablecer la paz por medios legítimos y decorosos. Algunos ciudadanos patriotas y de buena voluntad ofreciéronse espontáneamente a servir de mediadores con los jefes rebeldes... El resultado de esa iniciativa privada fue, como se sabe, que se concertara una suspensión de hostilidades... para que durante la tregua conociera el Gobierno las condiciones o bases a que había de sujetarse el restablecimiento del orden... La buena voluntad del Gobierno y su deseo de hacer concesiones amplias... fueron interpretados, sin duda, por los rebeldes como debilidad o poca fe en la justicia de la causa del mismo Gobierno: ello es que las negociaciones fracasaron... El fracaso de las negociaciones de paz tal vez traerá consigo la renovación y el recrudecimiento en la actividad revolucionaria. Si por desgracia fuere así, el Gobierno, por su parte, redoblará sus esfuerzos... para someter a la rebelión dentro del orden..."

Cada día del mes de mayo fue una caja de sorpresas. El 10 cayó Ciudad Juárez en poder de los maderistas. Las pocas fuerzas personales del anciano presidente y de su ejército especializado en desfiles, condujeron a la reanudación de las pláticas de paz en Ciudad Juárez, el 17 de mayo. Madero se oponía a una ruptura total con el régimen. Don Francisco Vázquez Gómez tuvo que perseguirlo con la pluma en la mano, alrededor de una mesa, para que firmara unas condiciones de paz que incluían la renuncia de Díaz y el vice y "la renovación completa del gabinete" Los enviados de Díaz firmaron los convenios de Juárez el 21 de mayo. El 22 fueron conocidos en la capital los términos de lo convenido. El 24 hubo manifestaciones callejeras contra el Gran Dictador. Desde los barrios y los suburbios capitalinos, multitu-

des alborotadas recorrieron las calles gritando mueras a Díaz y vivas a la revolución. El 25 Porfirio Díaz presentó su renuncia y puso provisionalmente en la presidencia a Francisco León de la Barra.

El Derrocado hubiera salido de la ciudad de México el mismo día de su renuncia, pero no pudo. "Cayó en cama víctima de grandes dolores, infinitamente agravados por las manifestaciones callejeras. Al día siguiente, en la noche y a pie, sin más compañía que el presidente del Ferrocarril Mexicano —según cuenta Daniel Cosío Villegas—, Porfirio se dirigió a la estación para trasladarse al puerto de Veracruz." Durante el viaje le llovieron al prófugo las condolencias de los importantes y los vituperios de la muchedumbre. El que haya llorado aquí y allá no fue demasiado sorprendente. Por setenta y cinco años padeció "de cierta anestesia de los afectos" que le hicieron decir: "No tengo en política ni amores ni odios." Con la senectud le sobrevino la emotividad y la falla de las compuertas de los ojos y la nariz.

En Veracruz, dominaron el sentimiento de lástima y la cursilería. En la casa de los Pearson, donde se alojó, tuvo que oír cordiales y emocionadas palabras de los munícipes y del gobernador. Numerosas señoritas de la sociedad veracruzana le llevaron una canasta de flores, puesta en las manos del viejo por una niña. Los visitantes hacían cola y los que menos le decían que lo encontraban muy mejorado de salud. Por fin, el 31 de mayo fue conducido al buque que se lo llevaría. Tras recibir honores militares, agradeció a la multitud sus aplausos y su curiosidad, posó para los fotógrafos en diferentes sitios del Ipiranga, y dijo, sin perder mayormente la compostura, ¡Adiós!

Mientras el derrotado salía por Veracruz, el vencedor entraba por Ciudad Porfirio Díaz, alias Piedras Negras, en medio de un tumultuoso júbilo presidido por Venustiano Carranza. El 3 de junio llegó a Torreón, y de ahí en adelante, por dondequiera, oía aplausos, vivas, repiques de campanas y cohetes. A las cuatro horas veintiséis minutos de la madrugada, un fortísimo y prolongado temblor de tierra, una inacabable danza de edificios, por poco echaba a perder el recibimiento capitalino al hombre de la hora. La curiosidad y el delirio inaugural se sobrepusieron al pánico. A medio día hizo su entrada a México el repuesto de don Porfirio. Más de cien mil personas de una ciudad de sólo medio mi-

llón acudieron a aplaudir y a tratar de ver al menudo derrumbador del gigante. La pregunta "Después de Díaz, ¿qué?" quedaba contestada. Los que venían esforzándose por "provocar un saldo y pasar a un nuevo capítulo" de la historia de México, estaban servidos. La era que se inauguró en 1867 había hecho "cuas" con un simple alfilerazo.

V. *Balance del liberalismo mexicano*

La era de los liberales "había durado más allá de lo que la naturaleza parecía consentir", escribe Alfonso Reyes. Duró exactamente 43 años, menos que otros regímenes del siglo decimonono. La época victoriana en el Reino Unido lo sobrepasó en veinte años; el imperio austrohúngaro de Francisco José, en veinticinco; el de Mutsu Hito, en dos; el del danés Cristián IX, en uno y el del español Alfonso XIII en tres. La era liberal de México le ganó en duración al zarinado de Nicolás II por veinte años, al imperio alemán de Guillermo II por trece, al sultanato turco de Abd-ul-Hamid II por diez, al papado de León XIII por dieciocho, y a la mayoría de los regímenes de la segunda mitad del diecinueve por más de cinco lustros.

La época de la historia de México que va del verano de 1867 a la primavera de 1911 admite los apelativos de duradera, pacífica, autoritaria, centralista, liberal, positivista, concupiscente, progresista, torremarfileña, urbana, dependiente, extranjerizante y nacionalista. Le convienen sólo a medias las denominaciones de feudal, maquiavélica, corrupta y conservadora con que también ha sido adornada. Los gobiernos de entonces no propiciaron los hábitos feudales de los ricos de abolengo, pero tampoco se esforzaron mucho en abatirlos. La venalidad se dio en funcionarios menores y en los "científicos", con algunas excepciones como las de Sierra y Bulnes. La honradez en materia de centavos del dictador nadie la pone en duda. Díaz seguramente fue maquiavélico; es poco probable que lo hayan sido los otros tres líderes de la época: Juárez, Lerdo y González. Díaz sí gobernó mediante intrigas y por lo mismo la maledicencia pública le puso los apodos de don Perfidio, don Pérfidas y don Perfi.

Lo de la paz augusta debe entenderse en relación con el antes y el después de la historia de México y no en términos absolutos.



UNA SEÑORITA

que se arroja

DESDE LA TORRE DE CATEDRAL

El día 31 de Mayo del presente año de 1899 y como á las once y treinta minutos de la mañana tuvo efecto el lamentable y terrible acontecimiento que vamos á narrar:

Una bella Señorita Huérfana que contaba veinte años de edad conocida con el nombre de Sofía Ahumada vestida con gran elegancia, subió á las torres de Catedral acompañada del Relojero Bonifacio Mártinez, su ayudante Vicente Estrada y otras dos personas de apellido Aguilar una y la otra Martínez.

Realmente no sabemos que pretestaría la desventurada mujer para lograr subir á aquella prominente altura; pero el caso fué que hallándose dicha Sofía en el segundo piso de la torre que mira al Poniente, se arrojó hacia el suelo con extraordinario y veloz impulso En el acto y al escuchar el enorme ruido que produjera al caer, agrupóse infinidad de gente de todas clases sociales al lugar donde quedó la mencionada suicida. Dieron parte á la Policía y presentáronse inmediatamente el Sr. Inspector Muñoz acompañado del personal correspondiente Allí practicáronse las primeras diligencias y lleváronse en una camilla el cadáver á la Inspección que corresponde.

El aspecto que presentaba la joven desdichada era pavoroso y horrible: los ojos saltados completamente de sus órbitas á lugares, la mandíbula inferior quedó fuera de la cavidad de la boca y el cráneo enteramente deshecho y en fragmentos horripilantes. Gran parte de la masa encefálica ó sean los sesos, quedó pendiente en la cornisa del primer piso de la torre, que fué donde chocó el cuerpo fatalmente al venir dando vueltas en el aire cual si fuera esquila ó volantín. Multitud de gente deseosa de contemplar el lugar de tan terrible desgracia se agrupa, se apiña anhelante en el Atrio de Catedral, comentando cada cual el hecho á su manera y dando su opinión respecto al acontecimiento que tanta y tanta sensación ha causado.

—¿Por qué se mataría? dice uno de tantos.

—¡Pues quién sabe! responde otro.—A pesar fué porque su novio le dió calabacitas.—¿O tendría acaso alguna deuda?—No, eso no, tan joven y ya con drogas.—Ha de haber sido por su novio!—¿Qué guaje!—¡Pobrecita!—Ya me me sacudiaba, pasé más ó menos añ'ale una vieja.—Vean vdes á mí ya van más de seis veces que mi señor me la pega, y qué por eso me he matado! ¡Qué esperanza! Yo, por tarugo.....¿A ver cuándo me la pega mi marido todos los días?—No, no, dice otro de los curiosos: puede muy bien haber sido esa caída por paro accidente, la desgracia; que ya se le había llegado la hora, porque ya lo tenía anunciado se mueren la víspera de Corpus. Esa pobre niña tal vez sabía inocentemente y sólo por el placer de distraerse de la horrorosa vista que se nos presentaría la ciudad desde esa altura.—Pero ya vió mucho más que eso.—Ya lo creo, ya lo creo! Y así que por este estilo todos hablan y comentan la fatal muerte de la Señorita Ahumada, sin saber realmente la verdad de la causa de tan inesperada desgracia. De todas maneras lo que sí es cierto es que el triste hecho de haber sido presentada desde tan prisionero de la más fea que puede haber. Ya ven vdes como que en el va á tener lugar el día del mismo, el día del Sacro Universal. Estos no son más que los preparativos. Sábados, domingos en esta culta Capital, también, mucho calor, sucediendo al de costumbre, quemazones, pestes, homicidios alcahuetes contra la moral nuestra vistas como el de Ramos Palma etc. etc. etc.

En fin, un buen manojo de calamidades que escandalizan y hacen abrir la boca al más indiferente. Pero ahora el acontecimiento actual es el de la joven Sofía Ahumada, perellada en el Atrio de Catedral, cuyo acontecimiento es para dar expresión á certadas las cosas y grandes de diferentes por las calles de la ciudad en este día.

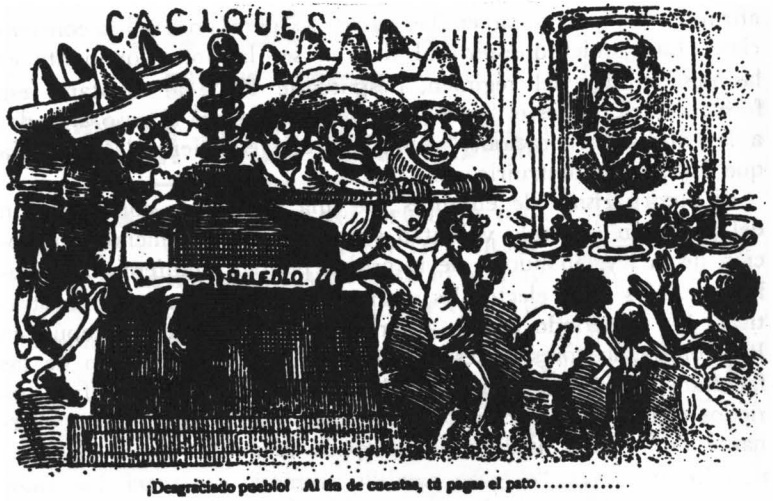
Sensacional y terrible noticia

De 1867 a 1910 se derramó mucho menos sangre que de 1810 a 1866 y de 1911 a 1930. Con todo, en el amanecer de la época, en el periodo de la República Restaurada y aun después, las sediciones, las correrías de apaches y comanches, las rebeliones indígenas, el bandolerismo y el rifle sanitario del ejército oficial hicieron correr mucha sangre. Ni aun al periodo más azuceno, al de 1888 a 1903, se le puede decir inmaculado porque no deja de tener guerritas y una buena dosis de delitos rojos. Fue una paz muy relativa y dérmica. Francisco Bulnes no andaba ido cuando

afirmó: "La paz reina en las calles... pero no en las conciencias". La inquietud espiritual llegó a ser la nota dominante en las postrimerías del régimen, después de 1905, al desatarse esa forma crítica que es el "pero". La dictadura cerró el paso al poder a las nuevas generaciones y produjo con ese cierre la violencia que habría de destruirla.

El autoritarismo de entonces fue una mezcla de concentración del poder en una sola voluntad superior, incumplimiento y devoción de la ley, abandono de la crítica política, indiferencia popular hacia los actos electorales y eficacia de los órganos administrativos. En el periodo menos autoritario de la época, la República Restaurada, los presidentes usaron y abusaron del recurso de las facultades extraordinarias para imponer la paz. En los tres periodos siguientes, Díaz juntó más poder que ningún otro gobernante de México, incluso de la época española. Según palabras de Alfonso Reyes, "el gran caudillo animado de intachable amor al país, se encarga de las conciencias de todos. Hasta la moral de los individuos va a apoyarse en sus decisiones. Los padres le llevan al hijo calavera para que lo asuste o, si hace falta, lo mande a la campaña del yaqui". Ministros del gabinete, jueces de la Corte Suprema, diputados y senadores, gobernadores, generales y cualesquiera hijo de vecino acabaron por someterse a su gusto y temblar en su presencia.

Y sin embargo no abjura de las leyes que no cumple. Es tan fanático del orden legal como Juárez y Lerdo, y por lo mismo, propala el culto a la constitución y promueve la hechura de códigos, reglamentos y toda clase de cuerpos jurídicos. Como a Juárez y Lerdo, no le gusta que se pongan en tela de juicio sus órdenes, pero al revés de aquéllos coarta la crítica. Díaz acaba por ser implacable con la oposición periodística y parlamentaria: aunque le daban náuseas las discusiones de tema político, para evitárselas, usó la maña y muy pocas veces la fuerza. De otro lado, el gobierno personal de aquellos cuatro ilustres presidentes se funda en el apoyo tácito de un pueblo que no tenía la costumbre de participar en elecciones y cosas referentes al mando. Vota poco y con escaso entusiasmo en el período de la restauración; casi nada, en el Porfiriato temprano, y nada de 1888 en adelante. Según unos, porque tenía confianza en el dictador, según otros, porque se resignó a la obediencia; según Bulnes, porque no se podía "ser presidente demócrata en país de esclavos".



Caciques

La época 1867-1911 fue centralista en todos los órdenes. Contra lo dispuesto por la constitución, no hubo república federal. Como los liberales eran nacionalistas no iban a querer los regionalismos. Su federalismo era de dientes para fuera; en el fondo, aborrecían que hubiese estados libres y soberanos. Benito Juárez tiró la primera piedra contra la federación; Sebastián Lerdo de Tejada, las siguientes. Perry dice con toda razón que ambos usaron el poder central para sostener gobernadores complacientes y para sustituir a los libres y a los repelones con personas adictas. González y Díaz no dejaron cacique con cabeza; hicieron y deshicieron poderes locales desde el palacio nacional y con la mano en la cintura. Se les privó a las entidades federativas de sus ejércitos; en suma, se les manejó al antojo del Único y su camarilla desde el Valle de México, a donde vinieron también a parar las riendas de los negocios y de los ocios. La consigna fue: de la metrópoli, por la metrópoli, para la metrópoli. Sirva de botón de muestra la Ley General de Instituciones de Crédito de 1897 que autorizó a los bancos capitalinos a establecer sucursales en la provincia y prohibió a los bancos provincianos abrir sucursales en la capital. El poder, el dinero y la sabiduría se concentraron cada vez más en cada vez menos capitalinos chupasangre.

Y sin embargo, la época sigue merecedora del calificativo de liberal. Fue un liberalismo con mucho gobierno y usufructuado por los aristócratas y la clase media, pero al fin y al cabo promotor de media docena de libertades o dejadeces: la libertad política de manera restringida en la República Restaurada, y casi de ninguna manera en el Porfiriato; la religiosa con cortapisas para el culto católico al principio; la de prensa absolutamente irrestricta en la República Restaurada y después limitada; la de enseñanza sin más cortapisa que la obligatoriedad de la primaria básica; la de trabajo en gran parte nula porque las condiciones laborales las dictaba el empleador sin ponerse de acuerdo con el empleado, y la económica que fue aprovechada por los tiburones del lucro. En suma, las libertades formales, consagradas por numerosas leyes muy veneradas y poco cumplidas, fueron carátula del régimen, disfraz hermoso y a la moda. Las libertades reales nunca dejaron de escasear; valían mucho y unos cuantos podían adquirirlas y poseerlas. En cuanto el hábito hace al monje, aquélla fue una era liberal en el orden público. En el doméstico fue puritana; es decir, antiliberal. Pruebas contundentes de la esclavitud casera son el 75 por ciento de los habitantes de entonces: las mujeres y las criaturas.

Los principios rectores de la era liberal provienen del positivismo. En los tres primeros periodos del positivismo formulado por Augusto Comte, y en el periodo otoñal, de las ideas evolucionistas del ingeniero Spencer. La modalidad mexicana se ca-



Guillermo de Landa y Escandón



José Ives Limantour

racterizó por el repudio de toda metafísica, la antipatía por las humanidades y un cientismo más retórico que real. La palabra ciencia fue idolatrada, pero la actividad científica nunca pasó de los buenos propósitos. Los "científicos", encargados de la administración de las doctrinas de Comte y Spencer, tenían sus ojos puestos en el Banco y las Empresas.

La espuma social adoró al Becerro de Oro. Los ricos y las clases directoras entregaron sus horas útiles a negocios lucrativos y a ocios de *parvenu*. La élite liberal rápidamente pasó por los ideales de la sabiduría y el poder y se posó en el ideal muy concreto del hacerse rico. La sed de enriquecimiento opacó a las demás necesidades. Tantos años de privaciones hicieron anhelar vivamente los bienes terrenos. El pecado capital de la élite entonces fue la concupiscencia, la avaricia, el afán excesivo de adquirir y poseer dinero y la búsqueda desenfrenada de bienestar material.

Los cuatro presidentes liberales hicieron lo humanamente posible para darle un clima propicio al desarrollo de las fuerzas productoras del país. En agricultura el progreso sólo se produjo en un sector, en el destinado a materias primas exportables. En la

industria lo más notorio fue el brinco del taller a la fábrica; la modernización de máquinas e instrumentos; el desarrollo de las manufacturas del vestido, el tabaco, el azúcar, el alcohol, y el pulque, y la aparición de una modesta siderurgia. Lo más aparatoso fue el renacimiento de la minería acompañada de dos novedades: la extracción de metales industriales como hierro y cobre, y de un combustible muy prestigiado, el petróleo. La república se hizo famosa en el mundo ya no únicamente por el oro y la plata; también por el cobre y la gasolina. México se mantuvo en la costumbre de exportar las riquezas de su sótano, pero a partir de entonces en cantidades suficientes para hacer ruido. El valor de los productos exportados se decuplicó hasta acercarse mucho a la cifra anual de 300 millones de pesos fuertes. De puertas adentro, lo más sonado y aplaudido de aquella prosperidad fueron sus infraestructuras: las inversiones extranjeras y la construcción de veinticuatro mil kilómetros de ferrocarriles.

La prosperidad porfírica no alcanzó a la gran mayoría de la población. Los millones de pesos quedaron en poder de una aristocracia poco numerosa y vestida de levita, y de una clase media cada vez más poblada, con medio millón de socios vestidos de chaqueta y pantalón. No llegó nada, o casi nada, de la deslumbrante riqueza de México a la muchedumbre de camisa y calzón



Justo Sierra

blanco. Y así fue no sólo por la maldad atribuida a los ricos y a los riquillos; también porque no funcionó la teoría de la pirámide social, tan cara a los liberales. Para éstos era seguro que la lluvia de la riqueza caída en la punta de la pirámide se escurriría hacia abajo hasta cubrir el valle de los pobres. Como dice Daniel Cosío Villegas, a tal idea la "comprobaban en buena medida la experiencia de países como Inglaterra y Estados Unidos." Con todo, aquí fue inoperante por un par de razones. "Primero, la pirámide social no era, como en esos países, muy alta y de una base angosta, de manera que su inclinación casi vertical facilitaba el escurrimiento de la lluvia fecundadora. En México la base de la pirámide era anchísima y de escasa altura, de modo que el escurrimiento se hacía muy lentamente por una línea muy próxima a la horizontal. Y más que nada —prosigue don Daniel— porque entre las tres capas de la pirámide mexicana había una gruesa losa impermeable, como de concreto, que ocasionaba que la lluvia caída en la cresta de la montaña se estancara allí, sin escurrir nada o poco a las porciones inferiores de la pirámide."

Por otra parte, el cacareado progreso material únicamente fue visible en las ciudades. A éstas se les puso agua pura, drenaje, luz eléctrica, escuelas y jardines. En la ciudad se construyeron lujosas oficinas burocráticas, acueductos, fábricas, palacetes archidecorados, vecindades, mercados, tiendas de lujo, teatros, avenidas, fuentes y estatuas. Los ferrocarriles unieron los centros urbanos entre sí y con la capital, que duplicó su población y multiplicó los servicios y las construcciones. Otra vez fue la ciudad de los palacios. Además se deshizo de alguna mugre. No llegó a ser totalmente aseada, sana y de buen gusto, pero sí coqueta, sobre todo después de concluida la obra del desagüe. Los liberales, gente citadina o por lo menos educada en la ciudad, se desentendieron de la mejoría de la vida rústica.

El progreso aristocrático y urbano se obtuvo a costa de una buena dosis de independencia. Por aquello de que el que paga manda, los empréstitos y las inversiones de los países capitalistas hicieron de la República Mexicana un país dependiente sobre todo de Estados Unidos e Inglaterra. El capital forastero controlaba el 90 por ciento del capital invertido en minería, electricidad, petróleo y bancos. El dinero ajeno acarreó fortuna, que no independencia. Pero ¿hasta dónde llegó el vasallaje? ¿Hasta dónde la "conquista económica" o la "penetración pacífica" estado-



Otra retirada, mas retirada.



Jardines públicos

Mejoras materiales

unidense fue una verdadera subordinación y en qué medida en cada uno de los órdenes? Seguramente escasa en lo militar y político; vigorosa en lo técnico y económico.

La época liberal no puede quitarse el mote de extranjerizante. Sus hombres ricos y poderosos y su clase media querían que los países fuertes nos vieran con buenos ojos, que los rubios de Europa y el norte se sintieran a gusto en ésta su casa, que la nueva

república fuese sujeto de crédito, que nos cobijasen la ópera, el *art nouveau*, los modistos parisienses y los bailes de las cortes europeas, que nos inspiraran Emile Zola, Victor Hugo y Baudelaire. A la aristocracia le dio por frecuentar más a su tía Francia que a sus padres, sus hermanos de la América hispánica y aun sus vecinos del norte. Fue una élite indudablemente ganosa de mundo, pero sobre todo afrancesada después de haber sido apochada por breve tiempo. Había vivido por siglos sin asomar las narices a la calle; había acabado por sentir asco a su hogar. Es natural, que cuando pudo, se excedió en la vida callejera y en la imitación de modos y modas de oriundez exótica.

Junto al vicio del extranjerismo crecen y se vigorizan la conciencia y el sentimiento de una América mexicana. Nadie puede poner en duda el arraigado amor a México de Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz. Casi sin excepción, la élite política de la era liberal fue profundamente patriota. La obra del gobierno, pese a ciertas apariencias, buscó la consolidación de una patria. La propaganda nacionalista del régimen fue particularmente notoria en el sector urbano popular. La gran mayoría del pueblo que ni siquiera se sabía ni sentía mexicano en épocas anteriores, en ésta contrajo el sentimiento y la conciencia de una nacionalidad integrada por un territorio, un pueblo mestizo, producto de la fusión de dos razas y dos culturas, una historia común y una religión con santos patronos (Cuauhtémoc, Hidalgo, Morelos, los Niños Héroes y los mártires de la Reforma), con símbolos venerables (la bandera, el escudo y el himno), con calendario de fiestas y conmemoraciones cívicas (5 de mayo, 16 de septiembre y otras) y con una complicada liturgia de discursos, campanadas, alaridos, cohetes, desfiles, ofrendas florales y balazos.

La era liberal que presidieron Benito Juárez y Porfirio Díaz es el tiempo eje de la historia de México. Entonces México se identificó como hija de Cortés y la Malinche, con domicilio en una de las partes rugosas de América y el mundo, y con una niñez y juventud conflictivas. Entonces maduró, en lo político, como república liberal, en lo económico como multiproductora que no afortunada, en lo social como multiforme y en lo síquico como insegura y oscilante entre el optimismo y el pesimismo. Entonces se diseñó el paraíso que todavía sigue buscando el México oficial. La revolución no ha mudado los propósitos, únicamente algunos

de los métodos del liberalismo de Juárez y Díaz. La revolución no ha sido ruptura, sólo torcedura. El ayer, el hoy y el mañana que vivimos son obra de los soñadores y dinámicos liberales de los tiempos de don Benito y don Porfirio.

México en busca de su expresión

José Luis Martínez

I. *Proceso y naturaleza de los cambios*

Un siglo de transformaciones

La cultura de nuestro primer siglo de vida independiente es un largo esfuerzo, en ocasiones polémico, de aprendizaje y formación. Los hombres de pensamiento y los de acción tuvieron que organizar la administración del país mientras trataban, más que de encontrar acuerdos, de imponer el tipo de gobierno y las ideas políticas que cada facción sostenía. Al mismo tiempo, los hombres de vocación cultural sintieron la urgencia de crear una cultura que expresara la nacionalidad naciente. Al final del periodo, intentaron acordar sus pasos a la marcha de la cultura contemporánea para ser hombres de su tiempo tanto como de su propia tierra. El cambio, orgánico o violento, la transformación en todos los órdenes, políticos y sociales, económico y cultural, está, pues, en la propia naturaleza del siglo XIX y su dinámica es la que rige los grandes movimientos de la época.

Liberales y conservadores

Durante el primer tercio del siglo XIX, en los escritos de José María Luis Mora y Lucas Alamán quedan perfiladas las posiciones de liberales y conservadores que habrán de radicalizarse a lo largo del siglo. Cada una de las grandes crisis de la época —con la excepción, acaso, de la invasión norteamericana—: guerra de independencia, santannismo y revolución de Ayutla, guerra de reforma, invasión francesa y segundo imperio, fueron sucesivos enfrentamientos de ambas tendencias. Circunstancialmente se lla-

marán federalismo y centralismo, clase media frente a clero, milicia y grandes propietarios, partidarios de Estados Unidos y partidarios de Europa. Y aun podría añadirse que, cuando menos hacia mediados del siglo, se trataba también del enfrentamiento de una generación joven con otra adulta. Como lo ha señalado un historiador contemporáneo, Moisés González Navarro:

> Destaca la presencia de la juventud en el campo liberal y de los más viejos en el conservador; éstos sólo tuvieron dos notables excepciones, Osollo y Miramón, aquéllos a Juan Álvarez. Grande fue el número de liberales que al triunfo de la revolución de Ayutla tenían alrededor de veinticinco años, abogados que trocaron la pluma por la espada: Porfirio Díaz, Ignacio Zaragoza, Pedro Ogazón, Francisco Zarco, Vicente Riva Palacio, Ignacio L. Vallarta [Ignacio Manuel Altamirano], etc. Los más destacados campeones del conservadurismo, en cambio, eran entonces gentes de más de cincuenta: Espinoza, Couto, Almonte, etc. Una generación intermedia, la que en 1855 tenía de treinta y uno a cuarenta y cinco años, llevó el peso de la lucha por ambos bandos: Lafragua, Comonfort, Prieto, Aguilar y Marocho, Munguía, Labastida, etc.

En esta sucesión de enfrentamientos ideológicos y generacionales, el triunfo de uno de los bandos y la consiguiente toma del poder originaba fatalmente un cambio radical en la vida del país y, por tanto, en el campo de la cultura. La historia de la cultura mexicana en el siglo XIX sólo se explica por los choques de liberales y conservadores y por el triunfo de los primeros, que impusieron a la época su propio sello y aun determinaron la tolerancia y la concordia para los vencidos. La filiación política de los escritores no se limitó a los textos doctrinarios y de combate. También la historia y la filosofía, los estudios eruditos y la crítica, la poesía y la novela eran fatalmente liberales o conservadores. Bajo la aparente serenidad y apoliticismo de las investigaciones de José Fernando Ramírez y Joaquín García Icazbalceta, o de José María Vigil y Justo Sierra, se transparenta el partido de sus autores. Y la poesía de Manuel Acuña, Antonio Plaza y Manuel M. Flores, por ejemplo, será vista por un conservador, J. de J. Cuevas, en 1885, como la consecuencia de las ideas disolventes de la guerra de Reforma, que "cegó todas las fuentes vivas de inspiración, sustituyendo a creencias verdaderas y positivas, infecundas y desoladoras negaciones".

Gramática e inspiración

En las últimas décadas del siglo, cuando ya establecido el Porfiriato podía esperarse un adormecimiento de las facciones, éstas seguían vigentes en el mundo cultural. Las banderías de origen político seguían sustituyendo a las culturales, como lo refiere Manuel Gutiérrez Nájera en un artículo de 1889:

> No estamos divididos en bandos literarios; no giramos en sendas y diferentes círculos artísticos; en México no hay naturalistas ni idealistas, irreconciliables, no hay más que *mochos* y *puros*. La división de siempre: aquí, *El Tiempo*: allí, *El Combate*.
>
> Para el *mocho*, todo lo que producen los literatos y poetas liberales es, por fuerza, malo, pésimo. El liberal es algo menos apasionado; reconoce, a ocasiones, los méritos de los escritores reaccionarios; pero como es de *ene*, no puede prescindir de guardarles algo de inquina y reconcomio; hace memoria de las malas pasadas que le han jugado, observa el despego y desdén con que lo miran, y aunque quiera ser imparcial no puedo serlo...
>
> El *mocho* cree que Dios le dio en feudo la gramática. Es un escritor correcto por derecho divino. El *puro* considera que su heredad es la inspiración. Juárez lo nombró depositario *in integrum* del sacro fuego. Y *mocho* y *puro* están trascordados: porque hay escritores muy católicos, muy imperialistas y hasta muy obispos, que escriben sin sintaxis, sin prosodia y sin ortografía, así como hay poetas capaces de ser *inmaculados* en otra peregrinación a Paso del Norte, pero que no tienen pizca de estro. Eso sí: *mochos* y *puros* se encariñan mucho con el papel que ellos mismos se dan. Al poeta *iturbidista* le parecería un pecado, y pecado mortal, tener inspiración. El poeta *juarista*, consideraría como una defección suya, como una traición a su partido, escribir con arreglo a la gramática. Unos toman a gracia el estar siempre muy resecos; otros, el estar siempre chorreando agua. Y de todo resulta que aquí no se traba lucha entre clásicos y románticos, entre realistas e idealistas; aquí no hay más que dos literaturas en campaña, la literatura *juarista* y la literatura *iturbidista*.

La aguda observación de Gutiérrez Nájera, según la cual los *mochos* o conservadores creían ser los depositarios de la corrección gramatical, mientras que los *puros* o liberales sentían que su heredad propia era la inspiración, nos hace reconocer la evidencia de un traslado, sólo aparentemente caprichoso, de las disputas políticas al campo cultural, pero nos enfrenta además a un hecho singular y aun válido para casi toda la centuria. El gusto por la propiedad y la corrección del lenguaje, en efecto, aparecen en

la primera mitad del siglo en poetas como José Bernardo Couto, Manuel Carpio y José Joaquín Pesado, y prosiguen con José María Roa Bárcena, Joaquín Arcadio Pagaza e Ignacio Montes de Oca y Obregón, conservadores, aunque uno de los más connotados liberales, Ignacio Ramírez, prefirió ser partidario del pulimiento de la lengua. Conservador fue también Rafael Ángel de la Peña, el más conspicuo gramático del siglo; los críticos y periodistas Victoriano Agüeros y Francisco Pimentel eran defensores tanto de la gramática como de las tradiciones conservadoras, y aun es preciso reconocer que algunos de los más laboriosos investigadores de la historia cultural mexicana, como José Fernando Ramírez, Joaquín García Icazbalceta y Manuel Orozco y Berra fueron conservadores, aunque liberales fueron Francisco Díaz Covarrubias, Justo Sierra, José María Marroqui, Antonio Peñafiel y Luis González Obregón.

Por el contrario, el campo de la inspiración o de la creación literaria era evidentemente liberal. Con la excepción de los poetas conservadores antes mencionados —que ciertamente son algunos de los menos inspirados—, todos los demás, cuya larga nómina es innecesario recordar, fueron decididos liberales. Lo fueron también la mayor parte de los novelistas, desde José Joaquín Fernández de Lizardi hasta Pedro Castera, aunque los que escriben en los últimos años del siglo, ya en el Porfiriato, parecen más bien ajenos a esta bandería.

Esta alternativa ideológica, cuya arbitraria simplificación se mantuvo vigente desde la década de los años treintas hasta las postrimerías del siglo, fue una fuerza muy activa de cambio y proselitismo, que hacía luchar a los escritores por la transformación del país, de la sociedad y de la cultura en favor de las convicciones de cada uno. Tuvo una razón de ser en las épocas de crisis que van de la revolución de Ayutla al triunfo liberal contra la invasión y el Imperio, pero acabó por ser sólo una inercia después de 1867, cuando se estableció la concordia, y una década más tarde el país ingresó con el Porfiriato en una nueva época y una nueva problemática política.

Pero, además de esta tensión determinada por la oposición de ideologías políticas, en el curso del siglo XIX se registran también cambios importantes en el campo de las ideas culturales. Estos cambios de orientación suelen originarse por la aparición de una generación, de un grupo y aun de un hombre, sólo que sienten

la necesidad de una evolución y que impulsan a los escritores y artistas de una época hacia nuevos objetivos. A veces, el cambio tiene un momento de crisis que suele manifestarse en una polémica, en el enfrentamiento de las ideas hasta entonces vigentes con las nuevas ideas que postula la joven generación. Y no es extraño que en el ardor de la discusión se exageren las posiciones y las afirmaciones, que luego será preciso devolver a la cordura.

Cuatro diferentes tonos culturales

En el curso del siglo XIX se distinguen con cierta precisión cuatro períodos de diferentes tonos culturales, cada uno con una duración media de algo más de veinte años, cuyos cambios serán estudiados aquí. En el primero, que se extiende de 1810 a 1836, se realiza la guerra de independencia, sobreviven en *El Diario de México* formas aún dieciochescas y un débil neoclasicismo; aparece la literatura de combate o insurgente; surge en Fernández de Lizardi la voz del mestizo que expresa al pueblo, y en las dos primeras décadas de vida independiente se inicia tímidamente una nueva literatura en la que predominan los temas patrióticos, los primeros rasgos de color local y los planteamientos doctrinarios.

El segundo período va de 1836 a 1867. Hacia 1836 comienza a actuar la primera generación propiamente mexicana. En el campo de las ideas, desde algunos años atrás, sobresalen los ideólogos que, como ya se ha dicho, definen las dos posturas y corrientes políticas que van a dominar la centuria; y en el campo de las letras, a la sombra del patricio Quintana Roo, se agrupan los primeros románticos mexicanos. Su punto de partida son las reuniones de la Academia de Letrán y modestas publicaciones periódicas en las que, al impulso del romanticismo, se intenta una literatura que exprese el paisaje y las costumbres nacionales. Pronto vendrán los años infaustos y las discordias civiles: el santannismo, la invasión norteamericana, la revolución de Ayutla, la guerra de Reforma y la invasión francesa y el Imperio, que dispersan y oponen a los escritores, o aun les deparan una muerte trágica. Mas a pesar de los tiempos aciagos, en que algunos desesperan por el porvenir de México, se continúa dando forma a la cultura.

Abunda la poesía, se inicia la novela sentimental y folletinesca, comienza a existir el teatro y se realizan empresas culturales considerables.

A partir de 1841 y 1844, respectivamente, se publican *El Siglo XIX* y *El Monitor Republicano,* los dos grandes periódicos que cubrirán el resto del siglo, y, sobreponiéndose a las adversidades, se establecen asociaciones literarias y artísticas y se publican revistas literarias y de variedades.

El tercer período se inicia en 1867, a raíz del triunfo de la república liberal y bajo el signo del impulso nacionalista y la concordia que predica Ignacio Manuel Altamirano, y concluye hacia 1889, cuando sale de México el maestro y ha comenzado a manifestarse la nueva generación modernista. El cambio cultural no se realiza en este periodo, al igual que en el anterior, como una ruptura. No hay una sustitución violenta de ideas y formas culturales, sino la maduración y el fortalecimiento de un antiguo impulso, que Altamirano organiza como un programa coherente y sostenido. Gracias a este programa, que llega a ser empresa nacional de integración cultural, la literatura, el arte, la ciencia y la historia se cultivan con laboriosidad y entusiasmo singulares por liberales y conservadores, reunidos al menos por unos años gracias a la concordia proclamada. Ya casi al fin del periodo, hacia 1886, Altamirano y Pimentel sostienen una polémica en el Liceo Hidalgo en que el primero afirma su doctrina de independencia y nacionalismo culturales, mientras que el segundo impugna los excesos de independencia lingüística y aboga por el casticismo. Una vez más se repetía la disputa entre la inspiración de los *puros* y la gramática de los *mochos*, que describiera Gutiérrez Nájera.

El cuarto y último período cultural se inicia hacia 1889 cuando surge una nueva generación que impone un cambio radical de tono y de ideas estéticas. Mientras que los tres primeros cambios eran consecuencia de acontecimientos nacionales y respondían a necesidades políticas, este último es un cambio exclusivamente cultural. El modernismo está condicionado por circunstancias externas, la paz porfiriana, pero se aparta por su propia voluntad de ellas y deja a un lado los imperativos sociales para sólo buscar una expresión libre, exclusiva del artista y que, en cierta manera, se aparta de la sociedad de su tiempo e inicia con ello la ruptura arte-sociedad. Después de los primeros intentos de renovación de

los precursores, aparece la *Revista Azul* (1894-1896), en que se manifiesta la nueva sensibilidad, la renovación formal y el esteticismo que caracteriza al modernismo, primer movimiento literario y artístico en el que Hispanoamérica tiene su voz propia y no sigue ya la corriente española.

En 1897 y 1898 ocurre una polémica importante, que servirá para afirmar y precisar la nueva estética. El opositor de la renovación es, una vez más, un representante del feudo de la gramática. La polémica sirve oportunamente para preparar la aparición de la *Revista Moderna* (1898-1911), que recogerá la madurez del modernismo gracias a la presencia de algunos de nuestros poetas mayores, aliados a pintores, escultores y músicos que participan también en el gran impulso renovador que por aquellos años mueve al mundo y al arte.

Al mismo tiempo, mientras las letras se modernizan, se transforman también costumbres e instrumentos de expresión cultural que habían sido característicos de los periodos anteriores. Las asociaciones literarias, ya innecesarias, vienen a menos; y los venerables periódicos, *El Siglo XIX* y *El Monitor Republicano,* que tantos servicios habían prestado a la patria y a la cultura, desaparecen en 1896, para ser sustituidos por el periodismo moderno que representa *El Imparcial.*

Profundidad y naturaleza de los cambios

No obstante que los cambios culturales en el siglo XIX nunca se realizaron como una transformación violenta o una ruptura, y a pesar de los obstáculos y limitaciones que siempre tuvieron las actividades culturales, la evolución que se efectuó de un extremo a otro del siglo fue enorme. Adviértase todo lo que en el orden profesional y en la formación intelectual ha cambiado comparando personalidades de uno y otro extremos del siglo. Por ejemplo, a los historiadores fray Servando Teresa de Mier y Luis González Obregón, a los educadores José Joaquín Fernández de Lizardi y Justo Sierra y a los poetas Fray Manuel de Navarrete y José Juan Tablada.

La evolución no ha sido solamente el efecto de cambios de orientación estética y objetivos intelectuales, sino que ha sido también la consecuencia de un constante proceso de transformaciones

en las costumbres, en los hábitos de trabajo y en el ejercicio profesional de la cultura. Asimismo, la evolución lograda ha sido el resultado de una curiosidad siempre alerta por la cultura del mundo que se aprovecha con tenaz voluntad para la propia formación y educación y para la organización de la cultura nacional. Estos cambios evolutivos están condicionados, además de las transformaciones personales, por la creación de medios de opinión y comunicación e información, por el funcionamiento de instituciones culturales —desde las tertulias y veladas hasta las escuelas superiores, pasando por las asociaciones y academias que tan útiles fueron para la formación y difusión culturales—, por la mayor circulación de libros, ideas e informaciones, por los viajes y, por supuesto, por la progresiva estabilización social y política que va permitiendo al hombre de vocación cultural ocuparse más seria y libremente de sus propias tareas.

II. *El aprendizaje de la libertad, 1810-1836*

La patria

Los mismos poetas que pocos años antes seguían la inspiración frágil y delicada de Juan Meléndez Valdés para imaginar tiernos amores pastoriles, al calor de la guerra de independencia buscaron inspiraciones más robustas para expresar la lucha por la creación de una patria. Las lecturas de los enciclopedistas franceses y de los federalistas norteamericanos nutrían las ideas de libertad, independencia de juicio y nuevas formas de gobierno, pero el tono de la poesía patriótica para combatir y execrar la dominación española lo encontraron los poetas de la época, paradójicamente, en poetas españoles como Manuel José Quintana, Nicasio Álvarez de Cienfuegos y Juan Nicasio Gallego, cuya patria luchaba también por entonces contra los invasores franceses.

El temperamento de Francisco Manuel Sánchez de Tagle (1782-1847), que él confesaba demasiado sensible, tenía escasas afinidades con la inspiración guerrera. Pero él, con serena decisión de ánimo, con melancólica gravedad y con aquella corrección y buen sentido que debía a su cultura no menos que a su carácter, escribió algunos poemas patrióticos. Fueron éstos de los primeros que

se compusieron y merecen recordarse para mostrar la emoción y la elegancia con que se realizó este primer cambio de inspiración.

He aquí algunas estrofas de su poema "A la muerte del general José María Morelos", que debió escribir hacia 1819:

En sólo un golpe, despiadada, sumas
cuantos tres siglos me causaste males,
dura cadena me ciñendo en torno,
¡bárbara España!

Huracán recio furibundo sopla,
mi firme apoyo me arrebata, y huye:
yace por tierra la esperanza mía;
muere Morelos.

¿Cómo no tiemblas, bárbaro verdugo,
cómo no tiemblas ante el héroe excelso,
que llenó siempre de terror y asombro
huestes iberas?

¿No te retrata su serena frente
tantas virtudes, que en tan alto grado
nunca adunadas poseyera d'antes
hombre ninguno?

Oye los manes de millares cientos,
que domar supo en las revueltas lides:
aún lo respetan, y a la par te gritan:
"¡bárbaro, tente!"

A esa tan noble, tan preciosa vida
le corresponde término glorioso;
no, no mancille la memoria nuestra
mano menguada.

Más naturalmente afín a los temas patrióticos era el temperamento de Andrés Quintana Roo (1787-1851). Al patricio yucateco se le recuerda por su participación en la causa insurgente, por el pensamiento político de sus proclamas y discursos, por los periódicos en que divulgó su pensamiento: el *Ilustrador Americano* y el *Semanario Patriótico Americano,* y por haber presidido la Asamblea Nacional Constituyente que hizo la declaración de independencia de 1813. Pero en sus mocedades, el Bachiller en Artes

y Cánones de la Real y Pontificia Universidad de México, aquel mozo de porte tan distinguido, había publicado versos en *El Diario de México*. Al final de la oda que escribió, en enero de 1810, para despedir a don Ciriaco González de Carvajal, que partía a Sevilla como consejero de Indias, Quintana Roo se refería aún, en el tono comedido de un fiel vasallo, a las desgracias que sufría España y "nuestro amable rey Fernando":

> Y tú océano inmenso, que ahora llevas
> ilustre carga, calma tus hinchadas
> olas por do la nave transitare;
> es también mi deseo que a la Iberia
> libre encontréis, Señor; que ya no exista
> en su dichoso suelo rastro o huella
> de los pérfidos galos detestables,
> y que esté nuestro amable rey Fernando
> a sus fieles vasallos gobernando.

Todo cambió en breve tiempo. El español convirtióse en el "ibero sañoso" y el "execrable pueblo", y aun los ripios desaparecieron en la oda al "Dieciséis de septiembre" que compuso Quintana Roo. Era ya entonces un poeta cuya formación en la gran lírica española y en letras clásicas —que tan elegante elocuencia da a sus escritos políticos— imponía un freno a la exuberancia declamatoria en boga. Y la fuerza persuasiva de aquel canto al nacimiento de una patria surgía de su serena nobleza:

> ¿Y qué, cuando llegado se creía
> de redención el suspirado instante,
> permites, justo Dios, que ufana cante
> nuevos triunfos la odiosa tiranía?
> El adalid primero,
> el generoso Hidalgo, ha perecido,
> el término postrero
> ver no le fue de la obra concedida;
> mas otros campeones
> suscita que rediman las naciones.
>
> Dijo, y Morelos siente enardecido
> el noble pecho en belicoso aliento;
> la victoria en su enseña toma asiento
> y su ejemplo de mil se ve seguido.
> La sangre difundida
> de los héroes su número recrece
> como tal vez herida

de la segur la encina reverdece
y más vigor recibe,
y con más pompa y más vigor revive.

Mas ¿quién de la alabanza el premio digno
con títulos supremos arrebata,
y al laurel más glorioso a su sien ata,
Guerrero invicto, vencedor benigno?
El que en Iguala dijo:
"¡Libre la patria!" y fuelo luego
que al estrago prolijo
atajó y de la guerra el voraz fuego,
y con dulce clemencia
en el tronco asentó la Independencia.

El pueblo

La literatura de la época inmediatamente anterior a la guerra de independencia, la de *El Diario de México* (1805-1817), estaba interesada principalmente en imaginar un mundo pastoril y juegos retóricos, y en la poesía de circunstancias y composiciones piadosas. Sin embargo, aun antes de iniciada la lucha, se advertía ya el deseo de dar cierto carácter nativo a las letras, por medio de referencias a las costumbres, descripción de paisajes o alusiones a cosas propias. Mas cuando un escritor como José Agustín de Castro (1730-1811), cuya vida llegó justo al umbral de la nueva época, se acercaba a los temas populares, lo hacía muy cerca aún de los modelos españoles, aunque buscara el color local con modismos y alusiones típicas. Así ocurre, por ejemplo, en el "Diálogo entre la marquesa y la criada". Algo más avanzó Castro en la pequeña pieza teatral "Los remendones", cuyos personajes son ya gente del pueblo: Lucas y Gervasio, zapateros remendones, Pepa la poblana y Tules la mexicana, en el barrio de San Pablo de la ciudad de México. Sin embargo, el desprendimiento de Moratín es aún muy leve, así sea visible el intento de reproducir lo autóctono. Léase, por ejemplo, esta invectiva de Pepa a su desobligado marido Lucas:

¿Quién, pues, había de buscarlo,
ni a qué intento? Mejor fuera
saber ser hombre de casa
para poder mantenerla;

y no que aquí está una pobre
imitando a doña urgencia,
hija de un tal don latido,
y de una doña flaqueza.

Yo no vine de mi patria
para ser anacoreta,
en cueros toda la vida
y mantenida con yerbas.
De modo, que temo mucho
que con el tiempo me huela
la barriga a campo santo
según el pasto que encierra.

Por ello, cuando aparecieron en *El Periquillo Sarniento,* en 1816, la primera novela que se publicaba en México y en la América hispánica, muchos pasajes como éstos:

> —¿Qué? Que se llevó los tres años de aprendiz en hacer mandados como *ora* yo, y en el cuarto *izque* quería el maestro enseñarle el oficio de a tiro, y mi hermano no lo podía aprender, y al maestro se lo llevaba el diablo de coraje, y le echaba cuarta al *probe* de mi hermano a manta de Dios, hasta que el *probe* se aburrió y se *juyó* y esta es la ora que no hemos vuelto a saber *dél*, y tan bueno que era el *probe,* pero ¿cómo habría de salir sastre en un año, y eso haciendo mandados y con tantísimo día de fiesta, señor, como tiene el año? Y *asina* yo pienso que *el maistro* de acá tiene trazas de hacer lo *mesmo* conmigo.

El cambio debió parecer demasiado radical para los lectores de la época. En aquella novela se describían los suburbios de México y en ocasiones sus más atroces recovecos, con los léperos y los más humildes y pintorescos menestrales y malvivientes de aquel submundo: loceros, aguadores, barberos, ladrones, traperos, mendigos, jugadores y *cócoras,* y se reproducía fiel y naturalmente el habla de estos personajes, con sus mexicanismos, incorrecciones y germanías. El cambio era, en efecto, radical; era el paso de una literatura amanerada e inocua a esta manera de dar voz al pueblo y escribir como él hablaba. José Joaquín Fernández de Lizardi (1776-1827), "El Pensador Mexicano", autor de aquel vuelco, marcaría con su obra una de las orientaciones más persistentes en la cultura mexicana.

Lo nativo

De más cortos alcances, aunque significativo también en su momento, fue el curioso intento que emprendieron algunos poetas de la época para mexicanizar el escenario, los actores y aun el néctar del mundo pastoril. Las odas anacreónticas al pulque comenzaron a aparecer en *El Diario de México* desde 1806 con rasgos como éstos:

> Si el vino se ha acabado,
> dame pulque, mancebo;
> también el pulque es don
> del gran padre Lieo.

Un poco más tarde, Juan José Martínez de Lejarza (1785-1824) convirtió francamente los paisajes clásicos en su propio paisaje mexicano, sustituyó a las pastoras virgilianas por la "indita Súchil" y, en lugar del vino de Lesbos solicitaba pulque o el "mexicano néctar":

> Con ligereza suma
> sus manos agraciadas
> mueven el leve remo
> por encima del agua.
>
> Absorto te contemplo,
> deidad americana:
> ¿serás de las nereidas
> o hija de Venus alma?
>
> Te engañas, extranjero,
> yo soy Súchil, la indiana,
> que a recoger verdura
> vine de madrugada.
>
> Dame, Suchi, el cajete
> lleno de pulque suave
> con que la sed ardiente
> por un momento aplaque.
>
> Dame el licor sabroso,
> de gusto incomparable
> que a los indios tributa
> el mexicano agave.

La moda no pasó de aquellos años de búsqueda afanosa de la propia expresión. Con un rasgo típico de su cordura, Anastasio de Ochoa y Acuña, el autor de las *Poesías de un mexicano* (1828), puso esta nota a una de sus odas: "Ya nuestros poetas han cantado el vino, y no se han olvidado del pulque, vaya ahora algo al agua".

Educación y cultura

Gracias a las ideas ilustradas del gobierno de Carlos III, desde mediados del siglo XVIII se produjo en Nueva España una considerable renovación intelectual. La filosofía moderna comenzó a abrirse paso; se fundaron la Academia de San Carlos, el Colegio de Minería y un Jardín Botánico; los libros pudieron llegar con mayor abundancia y libertad y, por primera vez, recibieron impulso los estudios de ciencias naturales como la química, la astronomía, la botánica y la mineralogía. La calidad de las nuevas instituciones culturales entusiasmó a Alexander von Humboldt que las visitó en 1803 y escribió en su *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*:

> Ninguna ciudad del Nuevo Continente, sin exceptuar las de los Estados Unidos, presenta establecimientos científicos tan grandes y sólidos como la capital de México. Citaré sólo la Escuela de Minas, dirigida por el sabio Elhúyar...; el Jardín Botánico y la Academia de Pintura y Escultura conocida con el nombre de Academia de las Nobles Artes. Esta academia debe su existencia al patriotismo de varios particulares mexicanos y a la protección del ministro Gálvez.

Y a continuación, después de celebrar la colección de copias de esculturas clásicas enviada por el rey de España a la Academia —que le pareció "más bella y completa que ninguna de las de Alemania"—, añadía la plausible sugestión de que se agregaran a aquella colección

> los restos de la escultura mexicana y algunas estatuas colosales que hay de basalto y de pórfido, cargados de jeroglíficos aztecas y que presentan ciertas analogías con el estilo egipcio y el hindú

para apreciar el contraste entre las obras de ambas culturas.

Aquella renovación se manifestaba también en otros campos. Juan Benito Díaz de Gamarra y José Antonio Alzate, a la manera de Feijoo, intentaban corregir errores y supersticiones y divulgar conocimientos útiles. Y aun desde Italia, los jesuitas expulsados en 1767 participaban en este impulso renovador y la nostalgia de la patria perdida los hacía estudiarla y exaltarla, despertando con ello los nacientes sentimientos nacionales.

El espíritu de discusión y libre examen y las nuevas ideas políticas fueron los fermentos de la revolución de independencia, y cuando ésta se ganó, el impulso de esta apertura intelectual se mantuvo y acrecentó. Gracias a las nuevas ideas, se advertía cuánto faltaba por hacer en los campos de la educación y la cultura y cuánto era necesario cambiar. En una memoria de 1812, Miguel Ramos Arizpe señalaba que en las provincias del norte de México se carecía de un "establecimiento ordenado de educación popular", y que sólo en Saltillo y en Monterrey se contaba con alguna "escasa dotación fija para la subsistencia de un maestro de primeras letras". En el interior de las provincias y presidios, al contrario, sólo en las poblaciones mayores se sostenía por contribuciones voluntarias a algún maestro inepto, mientras que en las haciendas era común evitar que los hijos de los sirvientes aprendiesen a leer. Puede colegirse que una situación semejante a la de las provincias septentrionales existía en la mayor parte de la Nueva España y que la capital sólo se distinguía por las instituciones de educación superior y de cultura que allí funcionaban.

Una década después de consumada la independencia, cuando José María Luis Mora redactó el panorama introductorio de *México y sus revoluciones,* consideraba con un optimismo acaso exagerado el progreso que se había realizado en materia educativa:

> El número de escuelas de primeras letras establecidas en México después de la Independencia a consecuencia de la adopción del sistema federativo, excede a toda ponderación. En las ciudades, en las villas, en los pueblos, en las rancherías y hasta en las haciendas o fincas rústicas de los particulares las hay, al menos para leer y escribir: lo primero en que se piensa en cualquier reunión de familias, sea cual fuere su clase o denominación, es en establecer y dotar la escuela, propagando y haciendo comunes de esta manera, aun en las últimas clases, los primeros elementos del saber. Este loable empeño que tanto honor hace a los mexicanos ha surtido todos sus efectos, pues en el día es muy raro encontrar, aun en las últimas clases, quien carezca de este género de instrucción.

Como lo dice el doctor Mora, la costumbre en lo que concierne a las escuelas de primeras letras era que se estableciesen a moción y con el concurso de las familias de cada lugar, y no se pensaba aún que deberían estar a cargo de la república Antes y después de la independencia, éstas eran aún escuelas parroquiales improvisadas, eran "la Amiga", a la que ya había logrado asistir muy niña Sor Juana en el siglo XVII, y la instrucción que allí se daba se reducía a enseñar a leer, escribir y contar y a explicar la doctrina cristiana. *El Periquillo sarniento* y *La Quijotita,* de Fernández de Lizardi, contienen múltiples noticias acerca de estas escuelas y de las de enseñanza media: la variable condición de los maestros, el empleo liberal de la palmeta y los títulos de algunos de los libros que dispuso uno de los maestros del Periquillo:

> que llevara yo primeramente los compendios de Fleury o Pinton, y cuando ya estuviera bien instruido en aquellos principios, sería útil ponerme en las manos *El hombre feliz, Los niños célebres, Las recreaciones del hombre sensible,* u otras obritas semejantes.

Pero, de acuerdo con el afán moralizador y educativo que movía todos sus escritos, "El Pensador Mexicano" se refería sobre todo a cuanto debería cambiarse en la educación de su tiempo: los niños no deberían ser enviados demasiado tiernos a la Amiga, para no privarlos de la libertad y el ejercicio físico que requieren y, hasta cierta edad, era preferible la educación familiar; Lizardi no estaba de acuerdo con el proloquio de que "La letra con sangre entra" puesto que "nada entra con sangre a los racionales"; se oponía también a la educación verbalista y a saber las cosas mal que es lo mismo que no saber nada; criticaba la educación mixta y, en cuanto a las mujeres, creía que en lugar de una educación libresca y pedantesca era preferible enseñarles un arte u oficio mecánico: que fueran "sastres, músicas, plateras, relojeras, pintoras y aun impresoras", en lugar de sólo costureras, bordadoras y cocineras. Algunos de los cambios propuestos por Fernández de Lizardi, así como la organización pedagógica y nacional de la instrucción primaria, sólo fueron realizándose lentamente en el curso del siglo XIX y aun en el actual.

En cuanto a la cultura y educación superior, la emancipación intelectual que iba abriéndose paso pronto hizo notorios el anacronismo y la decadencia de los estudios que ofrecía la Real y Ponti-

ficia Universidad de México, cuyo esplendor era ya para entonces cosa de otros siglos. Como lo señala el doctor Mora, aquellos antiguos establecimientos de educación:

> Montados bajo el pie de una disciplina monástica, y reducida su enseñanza a cosas de muy poca o ninguna importancia en el día, no sólo no han podido contrariar el curso general de los conocimientos de mayor utilidad, cuyo gusto se ha difundido generalmente, sino que a resultas de la tenaz oposición que han hecho a conformar su enseñanza con el espíritu del siglo, han venido a un grado de absoluta decadencia.

Sorprendentemente, el primer reformador de la enseñanza superior fue Lucas Alamán quien, con mucha sensatez, redujo en 1830 el exceso de cátedras de teología e hizo una primera distribución de las cátedras por especializaciones: el Colegio de San Ildefonso se destinaba al derecho, las ciencias políticas y económicas y la literatura clásica, y el Colegio de Minería a las ciencias físicas y médicas. Poco más tarde, durante una de las presidencias de Valentín Gómez Farías, a iniciativa del doctor Mora se clausuró, el 21 de octubre de 1833, la Real y Pontificia Universidad de México, por "inútil, perniciosa e irreformable" y, en su lugar, se creó una Dirección General de Instrucción Pública de jurisdicción nacional; y dos días después, siguiendo en parte el esquema inicial de Alamán, pero superándolo con una modernidad y sentido cultural admirables, se organizó la educación superior en cinco escuelas: la primera, de Estudios Preparatorios, se instaló provisionalmente en el Hospital de Jesús con las cátedras de latín —dos cursos—, lengua mexicana, tarasco, otomí, francés, inglés, alemán, griego, principios de lógica, aritmética, álgebra y geometría, teología natural, neumatología y fundamentos filosóficos de la religión; la segunda, de Estudios Ideológicos y Humanidades, se instaló en el Convento de San Camilo con las cátedras de ideología en todos sus ramos, moral natural, economía política y estadística del país, literatura general y particular e historia antigua y moderna; la tercera, de Ciencias Físicas y Matemáticas, se instaló en el Seminario de Minería con las cátedras de matemáticas puras —dos cursos—, física, historia natural, química, cosmografía, astronomía y geografía, geología, mineralogía, francés y alemán; la cuarta, de Ciencias Médicas, se instaló en el Convento de Belén con las cátedras de anatomía general descriptiva y patología, fisiología e higiene, primera y segunda de patología

interna y externa, materia médica, primera y segunda de clínica interna y externa, operaciones y obstetricia, medicina legal y farmacia teórica y práctica; y la quinta, de Jurisprudencia, se instaló en el Colegio de Letrán con las cátedras de primera y segunda de latinidad, idioma mexicano, otomí, historia sagrada, fundamentos teológicos de la religión, exposición de la Biblia, concilios, padres y escritores eclesiásticos y teología práctica o moral cristiana. Además, en el Hospital y Huerta de Santo Tomás, se establecieron cátedras de botánica, agricultura práctica y química aplicada a las artes.

Para nuestras ideas modernas, las escuelas mejor planeadas, de acuerdo con esta singular reforma del doctor Mora y de Gómez Farías, pueden ser las dos de Ciencias. La Escuela de Derecho, proyectada por Alamán, debió continuar en San Ildefonso, puesto que la nueva Escuela de Jurisprudencia más bien lo era de iniciación teológica. Por otra parte, llama la atención en el proyecto la atención que se da a las lenguas indígenas, y en general al estudio de las lenguas antiguas y modernas, con excepción del propio español al que no se le asigna ninguna cátedra; y sorprende también el hecho de que sólo exista una cátedra de historia antigua y moderna en la Escuela de Estudios Ideológicos y Humanidades.

Debido a los cambios continuos de gobierno que ocurrían en aquellos años, este proyecto sólo se realizó parcial y gradualmente, pronto enmendado por nuevos regímenes. En el Presupuesto de Egresos de la República para 1833 tenemos un indicio de los gastos que se destinaban a varias instituciones educativas y culturales, que entonces estaban adscritas al Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores, uno de los cuatro que entonces existían. Estos gastos son los siguientes:

Archivo General de la Nación	$ 10 543
Museo y Jardín Botánico	8 800
Academia de San Carlos	24 500
Escuela Nacional de Cirujía	2 400
Colegio de San Juan de Letrán	5 378
Colegio de San Ildefonso	4 000
Escuelas Lancasterianas	3 000
Atlas Geográfico y Minero	3 000
Fomento del teatro en la capital	20 000
Total	$ 81 621

Para ponderar estas cifras debe recordarse que, según la estimación del Barón de Humboldt, la población de México a principios del siglo XIX debía ser de 5 837 000 habitantes; que el total de gastos de la federación sólo llegaba a cerca de 21 millones de pesos —de los cuales casi 12 consumía el ejército—, pero que, entonces, el sueldo anual del Presidente de la República era de 36 mil pesos y el de los ministros de 6 mil. Aun así, el gasto en instituciones culturales y educativas era muy reducido. Sólo tres de las escuelas previstas en el decreto de 1833 recibían una asignación oficial y, como es notorio, las asignaciones más importantes eran las destinadas a la Academia de San Carlos y al fomento del teatro.

III. *Romanticismo y adversidades, 1836-1867*

El romanticismo de los tiempos

El paso del neoclasicismo al romanticismo no requirió en México el triunfo en una batalla cultural. La presencia del poeta cubano José María Heredia (1803-1839), acaso el primer romántico de lengua española —que vivió aquí, salvo un período de cuatro años, desde su adolescencia hasta su muerte, y participó activamente en la política de la época, a la sombra de Guadalupe Victoria y luego de Santa Anna—, impulsó a los escritores de la primera generación cabalmente mexicana a seguir aquella escuela que convenía tan oportunamente a las circunstancias. Para ser románticos les bastaba exagerar sólo un poco su propio sentimentalismo, melancolía e introspección. La reciente independencia política y las luchas internas y externas que debieron sostenerse para afianzar la independencia concordaran con el viento de rebeldía y libertad de la musa romántica. Y aunque las luchas y la persistente inestabilidad creaban un ambiente poco propicio para las actividades culturales, aquéllas eran también infortunios románticos, eran la adversidad y la muerte persiguiendo a los elegidos: Juan Díaz Covarrubias, poeta y pasante de medicina, es fusilado por los conservadores en Tacubaya cuando sólo tenía veintidós años; Ignacio Rodríguez Galván muere de fiebre amarilla a los veintisiete años; Florencio M. del Castillo muere, víctima de la misma peste, en San Juan de Ulúa donde lo habían encarcelado los invasores franceses; Marcos Arróniz enloquece y es



asesinado por salteadores; Francisco Manuel Sánchez de Tagle y Manuel Eduardo de Gorostiza, al decir de sus biógrafos, mueren de abatimiento al consumarse la invasión norteamericana; Manuel Acuña se suicida a los veinticuatro años.

Consecuentemente, el escritor se siente víctima de una sociedad injusta y de tiempos inclementes. Sánchez de Tagle escribía amargamente en 1805:

> He vivido en un país donde el mérito literario ni se premia ni se aprecia; antes bien, con críticas y censuras mordaces, se procura hundir en el olvido al infeliz que tuvo la desgracia de querer hacer ver que estaba instruido en algo.

Francisco Zarco, en el *Presente Amistoso* de 1852, aconsejaba a las señoritas mexicanas:

> No envidiéis jamás el lauro del poeta, aunque sus obras os conmuevan, aunque arranquen lágrimas de vuestros ojos, porque él sufre y padece, como el desterrado, como el proscrito. Soñaba amores y halló el placer de los sentidos; buscaba ángeles y encontró mujeres; quería libertad y vio con desprecio la farsa de la tiranía y la humillación.

El editor Juan R. Navarro, al presentar en 1853 una antología de los nuevos poetas, era más optimista, pues consideraba que, a pesar de las adversidades, su *Guirnalda poética*

> probará en todo tiempo que en la desgraciada México, que por tantos años se ha visto combatida por la mano de un destino cruel y presa de la discordia y las guerras civiles, hay seres privilegiados, hay poetas cuyos cantos dulcísimos formarían una página siempre brillante en la historia de cualesquiera de las naciones civilizadas del universo.

Francisco Granados Maldonado, volvería en 1857 al tema de las malas relaciones entre la poesía y el poder para quejarse melodramático de que:

> Jamás en nuestra patria se ha protegido el talento. Varios de nuestros literatos han subido al poder, pero no han auxiliado de ninguna manera a los jóvenes que llenos de noble entusiasmo caminan por la senda del saber, luchando con numerosos obstáculos... Siempre han deseado aquellos personajes que los poetas se arrastren a sus pies, y de rodillas les pidan un apoyo, que debiera alcanzarse sin esfuerzo de su parte, y solamente en pago de su talento y de sus miras grandiosas. Yo prefiero verlos, si es posible, en la miseria, a verlos deshonrados, gozando de una protección ganada por medios tan indignos.

Pero uno de los poetas más agobiados por el infortunio, Díaz Covarrubias, acertó a percibir la incongruencia de la poesía en tiempos de adversidades, cuando en 1859, poco antes de su sacrificio, definió sus propios versos como:

> exageraciones y desvarío a que nos entregamos los que sin comprender nuestra verdadera misión de poetas, nos limitamos a llorar nuestros propios y ficticios dolores.

El futuro "mártir de Tacubaya" no llegó a precisar cuál era la "verdadera misión de los poetas", aunque su propia decisión de dar auxilios médicos a los soldados de la causa liberal ya nos da un indicio. El camino no se encontraba, pues, en la evasión ni en los lamentos sentimentales sino en el servicio personal y, acaso, en la creación de una cultura que conviniera a la formación de una nacionalidad.

Un proyecto nacionalista

El intento, inicialmente espontáneo como fruto natural de la época, de crear una literatura que fuera expresión de lo nacional,

partió de la primera asociación literaria de importancia que funcionó en el México independiente, la Academia de Letrán. La vida de la agrupación habría de mantenerse durante veinte años pero su acción más significativa, que vino a traer un cambio de orientación a la obra de los escritores, ocurrió en los años inmediatos a su fundación en 1836. Poco a poco fueron concentrándose en ella los jóvenes adictos al romanticismo, como Guillermo Prieto, Ignacio Rodríguez Galván, Fernando Calderón, José María Lafragua, y José María y Juan Nepomuceno Lacunza, con los que preferían las formas académicas, como Ignacio Ramírez Pesado, Manuel Carpio y José Bernardo Couto, y aun con escritores ya entonces mayores como Francisco Manuel Sánchez de Tagle, Andrés Quintana Roo y Manuel Eduardo de Gorostiza. Además de dar a las letras un impulso considerable y de haber promovido algunas publicaciones, gracias al estímulo de las reuniones en que se escuchaba la lectura de las nuevas obras, la Academia de Letrán tuvo el mérito de haber hecho coincidir los trabajos de sus miembros en esta orientación nacionalista antes aludida. Prieto, en sus *Memorias de mis tiempos* —redactadas medio siglo después de aquellas reuniones y cuando ya la prédica de Altamirano había creado una conciencia nacionalista—, comprendió la importancia histórica de este propósito que destaca con especial insistencia:

> ...para mí, lo grande y trascendental de la Academia, fue su tendencia decidida a mexicanizar la literatura, emancipándola de toda otra y dándole carácter peculiar.
>
> Los folletos políticos y los poemas patrióticos dieron el primer impulso a aquella tendencia que aparecía como intermitente desahogo de la manera de ser. Alguna oda de Tagle, los cantos de Ortega, don Francisco, y de Lacunza, o "La batalla de Tampico", ya tuvieron más formales aspiraciones; pero realmente no pueden mencionarse como características.
>
> No así en Letrán; que aunque había sus imitadores, sin plan y sin premeditación, se procuraba exponer flores de nuestros vergeles y frutas de nuestros huertos deliciosos.
>
> Pesado en su novelita intitulada "El inquisidor de México", Pacheco en su "Criollo", Ortega en "Netzula", Rodríguez Galván en su "Moza", en su "Manolito el pisaverde", en su "Privado del virrey", Calderón en su "Adela", y yo en mi "Insurgente", en varias odas y en romances, nos referíamos: Pesado a los horrores de la Inquisición, Pacheco a la condición degradante de los criollos

> en México, Ortega a los aztecas, Rodríguez, Calderón y yo, a nuestras costumbres cuyos cuadros me había yo atrevido a exponer al público en *El Domingo,* periódico que redactábamos Camilo Bros y yo, pronunciándonos contra los vicios de la educación clerical y de los sistemas de estudio.

"Sin plan y sin premeditación" coincidían, pues, aquellos escritores en "mexicanizar la literatura", y coincidían en aquella orientación porque los alentaba el romanticismo con su preferencia por lo típico y porque en aquellos primeros años de vida independiente ese redescubrimiento era uno de los dones de la libertad.

Otro testimonio más inmediato de este propósito de la Academia de Letrán se encuentra en la presentación del tercer *Año Nuevo* —la publicación anual que de 1837 a 1840 reunió los trabajos de los socios de la Academia—, redactada probablemente por Rodríguez Galván, en la que refiriéndose al contenido del pequeño volumen, dice que:

> si tiene algún mérito, no será otro que el de probar el empeño constante de sus autores en contribuir con otros mexicanos estudiosos, cuya superioridad reconocen, a tener una literatura nacional.

Y con un pudor que hoy nos parece conmovedor, el prologuista expresa el temor de que la publicación pueda considerarse inoportuna, en momentos en que la patria se encuentra amenazada. Aquellos eran los días del primer choque que tuvo México con Francia, motivado por la reclamación de indemnizaciones desproporcionadas, era la Guerra de los Pasteles, y los escritores no querían ser tomados por frívolos y malos mexicanos. De allí que pusieran énfasis en las composiciones patrióticas que publicaban,

> pues no habrá un solo hombre de cualquier país del mundo y de un corazón bien nacido, que no tenga por su patria el interés entusiasta que, acaso con más razón que nadie, tienen por la suya los autores del *Año Nuevo.*

La fraternidad de la cultura

A pesar de la pugna de los partidos, las guerras civiles, las invasiones extranjeras y los constantes cambios de gobierno, se rea-

lizó en este periodo aciago de la vida de México un esfuerzo cultural que puede llamarse heroico. Si no fuera por la condición precaria y la corta vida de algunas publicaciones, dijérase que parecen de un tiempo de paz en que aún podían emprenderse largas y laboriosas empresas. Asimismo, la actividad cultural comienza a manifestarse en algunos estados de la república, como Jalisco, Yucatán, Puebla y Michoacán. Asociaciones, revistas literarias y de variedades, periódicos y empresas culturales representaban cambios radicales en relación con sus respectivos antecedentes coloniales. De hecho, con ellos se abrían los caminos de la cultura nacional.

Las asociaciones culturales fueron un recurso para suplir, con la enseñanza y el estímulo mutuos, las funciones que corresponden a los institutos de cultura superior, entonces inexistentes. Además, en aquella época de persistente inquietud e inestabilidad, y de agudo sentimentalismo, la fraternidad era también factor importante. Los escritores se reunían donde les era posible, casi siempre a la sombra de antiguos conventos o colegios; no contaron nunca con protectores y no seguían formalidades de actas. Para ser considerado miembro de una asociación solía bastar la proposición de uno de los socios y la presentación de un trabajo. Su ritmo de aparición es un buen signo de la importancia de su función cultural en cada una de las épocas. Mientras que en el período de 1836 a 1866 su número asciende a 32, en el siguiente, de 1867 a 1889, alcanza su mayor auge hasta llegar a 124, para luego descender, en los últimos años del siglo, a sólo 28.

Revistas de lectura amable

Afortunadamente, algunas de las asociaciones literarias y culturales más estables e importantes tuvieron su propia revista, o bien sus socios publicaron sus trabajos en los periódicos de la época, y gracias a ello se ha conservado constancia de su actividad. Así ocurrió con *El Año Nuevo,* ya mencionado, órgano de la Academia de Letrán; *El Ateneo Mexicano* (1844), órgano de la sociedad del mismo nombre que alentaba el conde de la Cortina; *El Registro Yucateco* (Mérida, 1845-1847 y 1849), la más valiosa de las revistas de la península, que publicaba la Sociedad

de Amigos impulsada por Justo Sierra O'Reilly; *El Mosaico* (Mérida, 1849-1850), órgano de la Academia de Ciencias y Literatura de aquella capital, y *El Ensayo Literario* (Guadalajara, 1850-1852), órgano de la Falange del Estudio de la capital jalisciense. En otros casos las revistas fueron promovidas por editores importantes, como Mariano R. Galván —tío del poeta Rodríguez Galván—, que además de los *Años Nuevos* publicó los hermosos *Calendarios de las Señoritas Mexicanas* (1838-1841 y 1843); Ignacio Cumplido, editor de *El Mosaico Mexicano* (1836-1837 y 1840-1842), *El Museo Mexicano* (1843-1845), los tipográficamente admirables *Presentes Amistosos* (1847, 1851 y 1852), *El Álbum Mexicano* (1849) y *La Ilustración Mexicana* (1851-1855), y Vicente García Torres, editor del *Semanario de las Señoritas Mexicanas* (1841-1842) y el *Panorama de las Señoritas Mexicanas* (1842). En pocos casos, como en la excelente *Revista Científica y Literaria* (1845-1846), en que colaboraron Prieto, Ramírez, Payno y Pesado, la revista no estaba patrocinada por impresores.

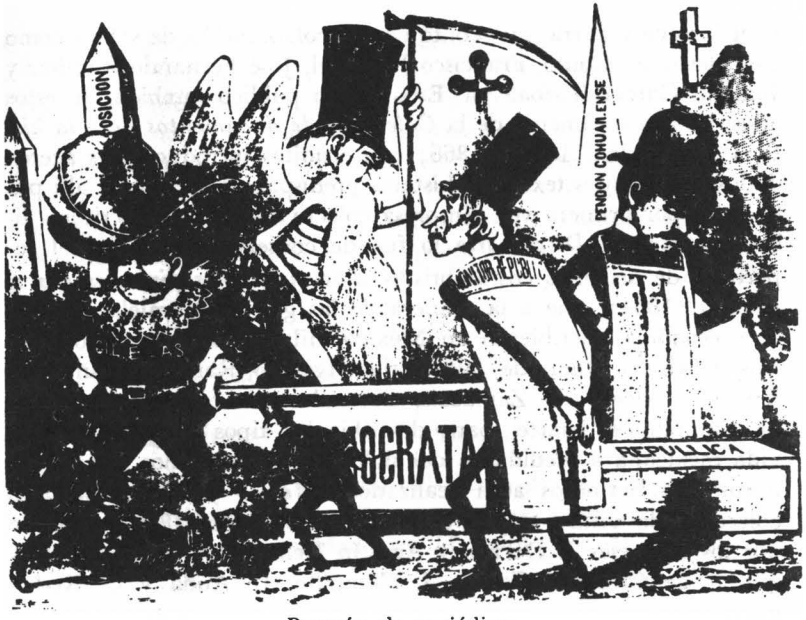
Los *Calendarios, Años Nuevos, Almanaques* y *Presentes Amistosos* fueron muchos más que los mencionados que son sólo los más importantes. A partir de 1827 en que Galván inicia la publicación de su *Calendario* —que llegaría a ser publicación popular de larga vida—, los editores de la época competían para ofrecer al lector el cuaderno más gracioso y chispeante, el más ameno e instructivo o el mejor impreso, con el concurso de los literatos mexicanos que entonces aún escribían con gusto para los niños y los hombres sensibles, para deleite y encanto del "bello sexo" o para solaz de los viejos. Cuenta Guillermo Prieto que su primer contacto con la poesía fue la lectura de unos sonetos a la Virgen de Guadalupe leídos en viejos calendarios. Aparecían estas publicaciones por lo común semanariamente, aún no se habían descubierto los anuncios y se sostenían vendiéndose a precios muy reducidos, con un arte cuyo secreto se ha olvidado. No estaban hechas, como las actuales, exclusivamente para lectores especializados, antes bien, los escritores entendían la literatura como una manera de comunicar emociones placenteras a los lectores medios, procurando al mismo tiempo fortalecer sus creencias religiosas y ampliar "sin lágrimas" sus conocimientos culturales. Al lado de los artículos de "variedades", muchas veces reproducidos de publicaciones extranjeras, las modas ocuparon siempre lugar importante. Se reproducían en bellas litografías figurines de

París y no desdeñaban glosarlos escritores respetables, como Francisco Zarco. No todo fue, sin embargo, amena frivolidad. Se advierte en las revistas de la época una plausible evolución de las misceláneas de amenidades hacia los repertorios de literatura verdadera y estudios de intención nacionalista. Los artículos históricos sobre episodios más o menos novelescos de la historia europea fueron sustituidos progresivamente por biografías y pequeños ensayos sobre temas mexicanos o estudios de mayor circunspección científica. Las modas también crearon sus publicaciones propias y dejaron de poner una nota de vanidad y gracia entre los versos y los cuadros de costumbres de las revistas literarias.

Empresas culturales

El siglo XIX mexicano no sería lo que fue sin la existencia de dos grandes periódicos, *El Siglo XIX* y *El Monitor Republicano*. Fundóse el primero y más importante en 1841, por Ignacio Cumplido, y el segundo en 1844, por Vicente García Torres y ambos continuaron hasta 1896. *El Siglo XIX* sufrió interrupciones de 1845 a 1848 durante la revuelta de San Luis Potosí y la invasión norteamericana, de 1858 a 1861 a causa de la guerra de reforma y de 1863 a 1867 durante la intervención francesa y el segundo Imperio. Y *El Monitor Republicano* de 1853 a 1855 a causa del santannismo y de 1863 a 1867, también por la intervención y el Imperio. Ambos fueron órganos liberales, amistosos émulos, y sus propietarios padecieron cárceles y destierros a causa de sus ideas y su independencia. La dirección de Francisco Zarco, de 1855 hasta la muerte del gran periodista en 1869, llevó a *El Siglo* a su mejor época. José María del Castillo Velasco fue el director más conspicuo de *El Monitor*. En sus diferentes épocas, incontables escritores mexicanos colaboraron en las páginas de ambos, e importantes obras literarias, de crítica social o estudios científicos se publicaron en ellos.

El esquema que seguían éstos y los demás periódicos de la época era muy diferente al actual. Las noticias ocupaban lugar secundario y espacio reducido, ya que la información más bien se confiaba a extensas crónicas de acontecimientos políticos, parlamentarias, extranjeras y de varia divagación, que se alternaban. Se insertaban informaciones comerciales, de transportes y econó-



Panteón de periódicos

micas y se publicaban documentos oficiales. Los anuncios mercantiles ocupaban muy corto espacio. A menudo y en lugares preferentes, aparecían poemas, cuentos, estudios históricos y científicos, artículos misceláneos y cuadros de costumbres y, casi regularmente, en la parte baja del periódico, en el "folletón", se publicaban por entregas libros, lo mismo de autores nacionales que extranjeros. Los dos beneméritos periódicos subsistieron, casi sin variación, hasta las postrimerías del siglo cuando ambos fueron vencidos por el periodismo industrial moderno, al que no supieron o no pudieron adaptarse.

Empresa de gran ambición cultural, que parece inverosímil situar como contemporánea de la época de Santa Anna y de la revolución de Ayutla, fue la publicación de los diez volúmenes del *Diccionario universal de historia y de geografía* (1853-1856) que si bien aprovecha sustancialmente obras similares, en el Apéndice que ocupa sus tres tomos finales añade una valiosa y nutrida información mexicana. El coordinador del *Diccionario* fue Ma-

nuel Orozco y Berra, que contó con la colaboración de sabios como José Bernardo Couto, Francisco Pimentel, José Fernando Ramírez y Joaquín García Icazbalceta. Este último publicó también, en estos años, los dos volúmenes de la *Colección de documentos para la historia de México* (1858 y 1866) con eruditas introducciones acerca de los importantes textos de historia prehispánica y colonial allí publicados por primera vez. Empresa colectiva —ésta de escritores liberales como el *Diccionario* lo fue de conservadores— fue el repertorio de artículos costumbristas, *Los mexicanos pintados por sí mismos* (1854), que a la manera de las galerías paralelas francesa y española, escribieron en México Hilarión Frías y Soto, José María Rivera, Juan de Dios Arias, Ignacio Ramírez, Pantaleón Tovar y Niceto de Zamacois, ilustrado con curiosas litografías de Campillo e Iriarte, para describir los tipos peculiares de la vida mexicana a medidados del siglo. Es de estos años uno de los libros más hermosos aquí realizados: *México y sus alrededores,* colección de vistas, trajes y monumentos (1855-1856), impreso por los franceses J. Decaen y Agustín Debray con excelentes litografías de Casimiro Castro, J. Campillo, L. Auda y C. Rodríguez.

Nuevos teatros

Es también sorprendente que en estos cuatro lustros tempestuosos se hayan construido en la ciudad de México más teatros que en ningún otro período. Desde 1753 subsistía el Coliseo Nuevo, inaugurado durante la administración de Revillagigedo, pero aunque algo se le remozó y en 1826 se le cambió el nombre por el de Teatro Principal o Teatro de Santa Paula, como lo llamaba el pueblo, la ciudad requería ya nuevas salas. El 30 de mayo de 1841 se inauguró el Teatro de Nuevo México, donde hoy es la esquina del callejón de Dolores y Artículo 123, con *El torneo* de Fernando Calderón. El 10 de febrero de 1844 se inauguró el Gran Teatro Nacional, construido por el empresario Francisco Arbeu, con un cupo de 2 248 localidades y una instalación lujosa. Subsistiría hasta 1900, en que fue demolido para prolongar la hoy avenida Cinco de Mayo; por un tiempo se llamó Teatro de Santa Anna y, cuando Maximiliano, Gran Teatro Imperial. Donde hoy es la Cámara de Diputados se abrió, el 3 de febrero de 1856,

el Teatro Iturbide, también de Arbeu, con un baile de máscaras y luego con el drama *¿Y por qué?* de Pantaleón Tovar. Tenía 1 800 localidades. En los tres teatros más importantes, el Principal, el Nacional y el Iturbide se ofrecían las temporadas principales de teatro y de ópera y en ellos se presentaban, junto a obras y compañías mexicanas, las compañías extranjeras, sobre todo españolas e italianas, que venían al país. Funcionaban, además, otros teatros menores y aun palenques de gallos en los que se ofrecían espectáculos populares.

IV. *Concordia nacionalista, 1867-1889*

Las Veladas Literarias y *El Renacimiento*

Pocos meses después del episodio del Cerro de las Campanas, un hombre que había interrumpido sus estudios y su vocación cultural para servir como soldado en la revolución de Ayutla, en la guerra de Reforma y en aquellas luchas inmediatas, Ignacio Manuel Altamirano (1834-1893), promovió junto con escritores de la época la celebración de unas Veladas Literarias, entre noviembre de 1867 y abril de 1868. Eran más amistosas que formales, se leía principalmente poesía y se escuchaban algunos juicios críticos. Los escritores ya entonces mayores, como Guillermo Prieto, Manuel Payno e Ignacio Ramírez, estaban junto a los que iniciaban su madurez, como el mismo Altamirano, Vicente Riva Palacio, Luis G. Ortiz, José Tomás de Cuéllar y Juan A. Mateos, y al lado de los jóvenes que se daban a conocer: Justo Sierra, Juan de Dios Peza y otros menores. Como lo decía la presentación de la serie de folletos que recogieron los frutos de estas Veladas —escrita probablemente por Altamirano—:

> Las poesías que contiene este libro son los primeros acordes de la lira mexicana, modulados bajo la oliva de la paz. De regreso al hogar, después de las batallas, hay una fiesta de familia en que los poetas se estrechan como hermanos y ensayan de nuevo sus cantos favoritos. El soldado recuerda sus campañas, el viajero describe sus viajes, y el expatriado vuelve conmovido a visitar la tumba de sus padres. Todos, a su retorno, vienen a abrir una página literaria en los anales de México.

Del entusiasmo percibido en aquellas reuniones, en que escri-



Guillermo Prieto

tores de tres generaciones sentían la necesidad de emprender la reconstrucción espiritual de México, surgiría en Altamirano la idea de fundar la revista *El Renacimiento* (1869). Uno de los más oportunos aciertos de su fundador fue el no haber proyectado su "periódico literario" como órgano de facción —lo que hubiese parecido lo más natural ya que todos en el grupo eran liberales—, sino el haber decidido, desde el primer número, que la publicación fuese un centro de conciliación, un signo de paz de los nuevos tiempos. Su llamado a la concordia ideológica, su invitación para que colaboraran juntos los escritores de "todas las comuniones políticas", para "apagar completamente los rencores que dividen todavía por desgracia a los hijos de la madre común", fue escuchado primero con sorpresa y luego acogido abiertamente. Y al lograr la convivencia, dentro de las páginas de *El Renacimiento,* de un Montes de Oca y un Roa Bárcena, imperalistas y conservadores, junto a un Ramírez, un Prieto y el mismo Altamirano, republicanos y liberales, manteniendo íntegramente la promesa de respeto a las ideas de cada uno, se mostró una conducta de civilización ejemplar y se logró, como lo anun-

ciaba el título de la revista, un renacimiento cultural pocas veces igualado en nuestra historia. Muchos años más tarde, al rememorar estos acontecimientos, el obispo Montes de Oca dejará en 1911 una constancia de la eficacia que tuvieron:

> Confieso que el llamamiento de un hombre como Altamirano me halagó sobremanera; y lo que al principio fue pura admiración y vanidad, se convirtió bien presto en sincero cariño y verdadera amistad. Gocé de los convites que me dieron los literatos del contrario bando; y cuando poco antes del Concilio Vaticano regresé a Roma, vi con cierto orgullo que ellos vinieron a despedirme a la estación, juntamente con mis amigos eclesiásticos.

Cultura nacional

Desde su primera hasta su última página*, *El Renacimiento* fue un semillero de temas, doctrinas y conquistas culturales en los que se reconoce la mano inspiradora de Altamirano. Mas el tema que con mayor constancia e interés llenó las páginas del semanario fue el de la cultura nacional. Los estudios sobre asuntos mexicanos recibieron particular atención, ya acerca de escritores, compositores y educadores, ya de temas históricos y arqueológicos o ya como recensiones de los nuevos libros publicados. Al promover estos trabajos, Altamirano sentía la necesidad de atraer hacia lo nacional tanto a los hombres de estudio como a los poetas y los artistas. Él fue uno de los primeros en celebrar al pintor José María Velasco, discípulo a la sazón de Landesio, en cuyos cuadros veía ya el anuncio del gran paisajista del Valle de México. A propósito de un cuadro alegórico del pintor Monroy, insistió en la conveniencia de que "nuestros artistas exploren las riquezas no tocadas aún de nuestra vida antigua y moderna". En la educación vio siempre Altamirano el mejor camino para la creación de una cultura nacional. El analfabetismo de una porción considerable de la población lo llenaba de tristeza y creía que la base de todo gobierno "en que puedan fundarse las esperanzas de grandeza y gloria futuras es la instrucción pública":

* En esta exposición acerca de *El Renacimiento* y del programa nacionalista y la polémica de Altamirano, así como en otros pasajes, me ha sido forzoso aprovechar estudios anteriores.

> La instrucción pública debe ser como el sol de mediodía, debe iluminarlo todo, y no dejar ni antro ni rincón que no bañe con sus rayos. Mientras esto no sea, vanas han de ser las ilusiones que se forjen sobre el porvenir de nuestro país y las esperanzas de que se desarrollen el amor a la paz y al trabajo, y de que se ahuyenten de nuestros campos yermos y de nuestras poblaciones atrasadas los negros fantasmas de la miseria, de la revolución y del robo que hasta aquí han parecido ser los malos genios de la nación.

Como indígena y mexicano culto, Altamirano afirmaba también la conveniencia de que se prestase mayor atención al estudio de las lenguas aborígenes. Procuraba su estudio como un medio de afirmación nacional y un instrumento para el conocimiento de nuestras antigüedades históricas. Deploraba que fueran extranjeros sus mejores conocedores y aplaudía los trabajos de Faustino Chimalpopoca Galicia, autor de una gramática del náhuatl. Los estudios de Pimentel acerca de las lenguas indígenas de la república, publicados en *El Renacimiento,* concurren al mismo propósito. Ya fuera por el conocimiento de nuestras personalidades eminentes, por el de nuestra historia, por el fortalecimiento de la educación o por el estudio de las lenguas indígenas, Altamirano buscaba, y en su empeño participaban todos los escritores que reunió *El Renacimiento,* la afirmación de una conciencia y un orgullo nacionales. Detestaba profundamente ese ánimo que solía llevar a exaltar lo extranjero y a menospreciar lo propio. Ocurrió en aquellos días que requiriéndose un himno sobre Zaragoza, un grupo de mexicanos fue a solicitarlo al compositor español Gaztambide —que había venido con una compañía de zarzuela—, cuando el compositor Aniceto Ortega (curiosa personalidad, ya que fue principalmente un obstetra distinguido que escribía música entre sus partos, pero en su tiempo fueron famosas varias marchas suyas y su ópera *Guatimotzin* [1871], que cantaron la Peralta y Tamberlick) había compuesto una vibrante marcha sobre el mismo tema. Aquel despropósito hizo perder a Altamirano su serenidad habitual:

> Semejantes torpezas no se comprenden ni se explican sino diciendo que somos muy inclinados a desdeñar lo nuestro, muy afectos a admirar lo extranjero aunque sea inferior, y muy propensos a la idolatría, que es la más estúpida de las ceguedades; que en nuestro país bien puede haber un ingenio deslumbrador, pues nosotros nos apresuramos a taparle con el manto del desprecio, para correr a

> ponernos de hinojos delante del primer recién venido de Europa a quien no conocemos, pero cuya superioridad creemos a pie juntillas, porque así lo aseguran unos cuantos papeles públicos.

Tan justicieras palabras no nacían, sin embargo, de un escritor que hubiera abrazado un nacionalismo cerrado y xenófobo. Los estudios que dedicó Altamirano y muchos otros colaboradores de *El Renacimiento* a varios dominios de la cultura universal prueban que lo que se buscaba era lo que antes se ha llamado la afirmación de una conciencia y un orgullo nacionales. Queríase mostrar al mundo la calidad y la dignidad de nuestros escritores, artistas, sabios y educadores; la nobleza de algunas figuras de nuestro pasado; las posibilidades de nuestro paisaje, costumbres y temperamentos para realizar con ellos obras de mérito artístico, y todo ello para concurrir con nuestra propia voz y con nuestra propia índole al coro de las culturas, en el que hasta entonces parecía que sólo deseábamos participar con el eco de voces extrañas y procurando ocultar cuanto fuese posible la realidad de la que proveníamos.

Cultura universal

Junto a la preocupación esencial por México y las cosas mexicanas, *El Renacimiento* no sólo mantuvo el interés por aquellos dominios de la cultura universal ya cultivados con anterioridad, sino que aun exploró otros nuevos hasta entonces poco conocidos. Mientras que las letras clásicas tuvieron un lugar en la cultura mexicana desde los primeros años de la colonia, y las letras francesas llegaron a México en la segunda mitad del siglo XVIII, el resto de las culturas europeas y americanas se mantuvo como *terra incognita* para nuestros lectores, salvo raras excepciones, hasta bien entrado el siglo XIX. Nuestra relación con la cultura española debe considerarse aparte, por cuanto su injerto en las viejas raíces indígenas estuvo complicado con la conquista material y espiritual. Durante tres siglos, la cultura española fue la de nuestra metrópoli, y si a partir de la independencia no pocos escritores mexicanos mostraron un despego por aquella tutela intelectual, nunca llegaron a considerarla como algo extraño al mestizaje que éramos, y que tan lenta y penosamente iba a conformarnos. Pero en aquellos días de 1869 no eran los resquemores contra España los

más vivos; aún estaba fresco el recuerdo ominoso de la intervención y era natural que un resentimiento, en verdad fugitivo, se mostrase contra lo francés, aunque sólo se manifestase en el entusiasmo con que se estudiaban otras literaturas europeas. A pesar de ello, aparece en *El Renacimiento* un ensayo de Justo Sierra sobre Lamartine, de quien hay traducciones por Ricardo Ituarte; José María Roa Bárcena y José Rosas Moreno, traducen a Hugo; Flores traduce a Musset y Altamirano pone en español un artículo de Eugène Cortet sobre la Semana Santa.

Si estas huellas francesas pueden considerarse prolongaciones adelgazadas de lo que era costumbre desde los orígenes de nuestro periodismo literario, el interés por otras culturas europeas sí puede considerarse una de las conquistas de *El Renacimiento,* aunque no se trate siempre de innovaciones. En lo que se refiere a la cultura alemana, las penetraciones que aparecen en la revista pueden considerarse las primeras en México. Altamirano dejó expresos y claros los móviles de este interés:

> Antes se creía que el francés era la clave de las ciencias; ahora es preciso estudiar el alemán si se quiere *saber.* Los franceses traducen; los alemanes piensan y crean. Las ciencias naturales, la literatura, la crítica, hoy están resplandeciendo en Alemania. Sus universidades son los foros de la ciencia, sus libros son rayos de luz, sus sabios son hoy los maestros en todo. Y ¿así descuidamos el estudio del alemán, cuando al contrario, debía enseñarse este idioma de preferencia a los demás extranjeros que se hablan hoy?

¿No tiene, acaso, este llamamiento un paralelo con el que más de medio siglo más tarde lanzara Ortega y Gasset desde su *Revista de Occidente* y que tanta influencia tuviera en la formación de filósofos y hombres de estudio españoles e hispanoamericanos? Los frutos de este pasajero entusiasmo por la cultura alemana fueron las traducciones que hizo José Sebastián Segura de parábolas de Krummacher y de poemas de Goethe y Schiller. La versión que este último hizo de "La campana" fue considerada por Menéndez y Pelayo más próxima al metro original y menos parafrástica que la de Hartzenbusch. Rafael de Zayas Enríquez tradujo a Uhland, Esther Tapia de Castellanos imitó un poema de Novalis y Altamirano tradujo los "Idilios" de Gessner y se inspiró en un desconocido cuento alemán en su novela corta *Las tres flores.*

Las letras inglesas están representadas en *El Renacimiento* por un estudio de Altamirano sobre Dickens y por tres traducciones de Lord Byron, de José Monroy, Ramón Valle y Roa Bárcena, ésta última precedida de un estudio. Las letras de Norteamérica tienen en la revista una sola pero importante aparición: el poema "El cuervo" de Edgar Allan Poe, traducido por Ignacio Mariscal: primera traducción hispanoamericana de Poe. La huella de las letras italianas sigue otras épocas: hay un canto del *Inferno* dantesco traducido por Manuel Peredo, una imitación de Petrarca por Rosas Moreno y un estudio sobre Rossini del polaco Gustavo Gosdawa de Gostkowsky, residente en México. La presencia de la literatura española se reduce a un elegante artículo de Sierra sobre Castelar y a una imitación que hace Flores de Campoamor. Y de Hispanoamérica sólo aparecen dos poemas, entonces inéditos, del cubano Heredia, relacionados con su estancia en México. Las letras clásicas, de tan persistente huella en la cultura mexicana, siguieron presentes con las traducciones de Horacio, Virgilio, Mosco, Catulo y Teócrito realizadas por el cubano Juan Clemente Zenea y por Luis G. Ortiz e "Ipandro Acaico".

El programa nacionalista

Nuestra literatura pudo haber seguido por el camino de aquel nacionalismo espontáneo en que se había encauzado desde las primeras décadas de vida independiente, pero Altamirano comprendió que era necesario un programa coherente para que la literatura mexicana llegara a ser auténticamente nacional y original y para que, rindiendo culto a las tradiciones y a los héroes, contribuyera a la formación de nuestra conciencia cívica. La situación de México después de 1867 exigía un impulso reconstructor de esta naturaleza. Un país que había sido herido dos veces, por distintos agresores y en un corto intervalo, en su autonomía territorial y política; un país agotado por luchas fratricidas sólo podía fortalecerse y engrandecerse con el retorno a la propia esencia que le da vida. La bandera que podía alentar a un pueblo exhausto y desilusionado debía ser, pues, el nacionalismo, y Altamirano convocó a la aristocracia intelectual y artística de México a luchar por aquella meta salvadora. La doctrina de Altamirano, tema constante de la mayor parte de su obra, se encuen-

tra expuesta principalmente en las *Revistas literarias de México,* de 1868; en las crónicas semanales que publicaba en *El Renacimiento,* en 1869; en el ensayo *De la poesía épica y de la poesía lírica en 1870;* en la *Carta a una poetisa,* de 1871; y en los prólogos a las *Pasionarias* (1882), de Manuel M. Flores y al *Romancero nacional* (1885), de Guillermo Prieto.

La médula de esta doctrina es el convencimiento que abrigaba Altamirano de que nuestras letras, artes y ciencias necesitaban nutrirse de nuestros propios temas y temperamento y de nuestra propia realidad para que lograran ser expresión real del pueblo y elemento activo de integración nacional. El mejor legado de Altamirano queda sin duda en esta revelación que hizo de la dignidad estética de lo mexicano, mensaje que logró convertir en la doctrina de su época y que siguió vigente por muchos años.

"¿Tenemos una literatura nacional? —se preguntaba en el prólogo al *Romancero nacional* de Prieto—, y en caso afirmativo, ¿esta literatura debe diferenciarse radicalmente de la literatura española?" Según la opinión de Altamirano,

> Podemos tener y tenemos de hecho una literatura nacional, y... para ello no necesitamos de que se diferencie radicalmente de la literatura española, puesto que la lengua que sirve de base a ambas es la misma. Bastan las modificaciones que han impuesto a la lengua española que se habla en México, los modismos de la lengua que habla el pueblo indígena, los millares de vocablos de toda especie que han sustituido en el modo común de hablar a sus equivalentes españoles haciéndolos olvidar para siempre; la sinonimia local, en fin, abundantísima en los países latinoamericanos, juntamente con las influencias de nuestro clima, de nuestro suelo y de nuestro modo de ser; basta todo esto, repetimos, para que nuestra literatura tenga una fisonomía peculiar, independiente, autonómica, como la tienen todas las literaturas que se han formado con el fondo de la lengua latina... ¿por qué plantada en otro suelo, bajo otro sol, con nueva savia, e injertado en ella púas de las plantas americanas, una rama cortada del viejo árbol de la literatura española no ha de poder constituir a su vez un árbol robusto, frondoso y de especial aspecto, como ha sucedido con las ramas del viejo tronco latino?

Una lengua que nos exprese

Mas, a pesar de estas circunstancias favorables aunque pasivas, nuestra literatura —considera Altamirano— no ha alcanzado aún

un desarrollo tan vigoroso de la nacionalidad y de la originalidad como el que se advierte en las letras sudamericanas. ¿Qué obstáculos nos lo han impedido? En primer lugar, la influencia que, sobre todo en la primera generación poética independiente, tuvieron los preceptistas y los gramáticos que agotaron la vitalidad de aquellos poetas. Mas ellos mismos fueron culpables de la debilidad de su poesía porque no supieron cantar a la patria, a la libertad y al pueblo. Mientras tanto, los grandes poetas sudamericanos, como Bello, Olmedo, Mármol, Echeverría, daban a México un ejemplo creando una poesía nacional, adoptando un estilo peculiar y tomando sus asuntos de los anales patrios. Su poesía se diferencia ya notoriamente de la europea. Estos poetas han sido grandes porque "cantan siempre sus mares, sus montañas, su cielo, su sol, sus flores, sus pampas y sus vírgenes. Cantan a su patria, cantan a su libertad". Y finalmente, ellos han tenido la audacia de crear su propio lenguaje poético, adaptándolo a su realidad nacional. "La lengua —piensa Altamirano— debe reflejar la naturaleza, el espíritu y las costumbres de un pueblo, y la lengua española castiza era ya pequeña para reflejar la naturaleza, el espíritu y las costumbres de los pueblos americanos."

Asuntos nacionales y poesía épica

¿Qué debe hacer, pues, nuestra literatura para afirmar su peculiaridad nacional? "La poesía y la novela mexicanas —propone el maestro— deben ser vírgenes, vigorosas, originales, como lo son nuestro suelo, nuestras montañas, nuestra vegetación." Los escritores mexicanos deben estudiar todas las escuelas literarias, pero apartarse de la imitación servil. Una alta misión patriótica debe inspirar sus obras. "En nuestra historia hay bastantes asuntos para enriquecer con ellos la poesía heroica", pero nuestros poetas los han visto con desdén, olvidando que esos temas son una de las mejores prendas de la originalidad de una obra literatria y olvidando también que la poesía heroica contribuye "a formar la verdadera nacionalidad por la fusión de los recuerdos gloriosos, y a dar a las masas el conocimiento de su verdadero valor en los futuros conflictos de la patria".

Altamirano insistió frecuentemente en esta materia. Creía que para que la nuestra fuese una literatura orgánica y no le faltasen las

raíces, precisábamos de una poesía épica, salud vigorosa de las letras y fundamento de toda expresión y conciencia nacionales. Advertía melancólicamente la inconsistencia y la fugacidad de nuestros cantores épicos y cívicos y la propensión de nuestros poetas hacia el sentimentalismo quejumbroso. No llegó a comprender que sólo dentro de nuestra propia índole podíamos desarrollarnos y que, acaso, nuestra épica había quedado en los textos indígenas o, según la tesis de Agustín Yáñez, en algunas crónicas de la conquista. Pero cuando apareció el *Romancero nacional* de Guillermo Prieto —obra más bien limitada y farragosa—, Altamirano creyó ver surgir el primer monumento de la época nacional que mantendría vivo en la memoria del pueblo el recuerdo de los héroes que forjaron la patria.

Literatura y pueblo

Finalmente, Altamirano completó su doctrina puntualizando las relaciones que deberían existir entre literatura y pueblo y las consecuencias lingüísticas que de aquella relación se derivan. Nuestros escritores —pensaba— no deben perder de vista "que escriben para su pueblo que comienza a ilustrarse". Mas para que la literatura pueda ser accesible al pueblo y lo exprese fielmente, nuestro lenguaje debe abrir las puertas "a todas las locuciones que puedan enriquecerle, aunque vengan de lenguas extrañas", aunque "sí debemos velar porque se mantenga incorruptible su carácter" para que "no degenere nuestra hermosa lengua nacional en un dialecto de lenguas extranjeras". En otro pasaje de sus ensayos se muestra más liberal en esta cuestión sintomática de la autonomía del castellano en América: "Los pueblos americanos tuvieron su lengua, después tuvieron sus libertades y sus instituciones políticas, luego tuvieron su literatura. Asumieron su derecho en materia de nacionalidad y pudieron asumirlo en materia de idioma". Considera que así lo han hecho ya los poetas sudamericanos, y "por eso han sido y seguirán siendo originales". Pero "aquí en México, todavía no nos hemos atrevido *todos* a dar el *grito de Dolores* en *todas* las materias. Todavía recibimos de la ex metrópoli preceptos comerciales, industriales, agrícolas y literarios, con el mismo 'temor y reverencia' con que recibían nuestros abuelos las antiguas reales cédulas en que los déspotas nom-

braban virreyes, prescribían fiestas o daban la noticia interesante del embarazo de la reina".

Irradiación intelectual

La doctrina nacionalista de Altamirano dejó una huella profunda en las obras de los poetas de su tiempo, como Manuel M. Flores, José Peón y Contreras, Juan de Dios Peza y José María Bustillos; de novelistas como Vicente Riva Palacio, José Tomás de Cuéllar y José López Portillo; de polígrafos como Justo Sierra, y de investigadores como Luis González Obregón y Antonio García Cubas. Ellos formaron parte de las generaciones que actuaron entre 1867 y 1889 —fecha esta última en la que sale de México Altamirano y en que comienza ya a manifestarse una nueva generación y una nueva doctrina literaria—, uno de los períodos de más fértil actividad literaria en nuestro siglo XIX.

En todos los aspectos de la vida intelectual y artística de México, en efecto, se advirtió un renacimiento. En la década que siguió al año de 1869, en que se publicó la revista de Altamirano, se fundaron treinta y cinco revistas literarias en la capital y en los estados, algunas notables como *La Linterna Mágica* (1872), *El Artista* (1874-1875), *La Alianza Literaria* (Guadalajara, 1876) y *La Aurora Literaria* (Guadalajara, 1877-1890). Y en los años siguientes se publicó, también en Guadalajara, *La República Literaria* (1886-1890), una de las más valiosas revistas mexicanas, fundada por José López Portillo; y en la ciudad de México apareció *La Juventud Literaria* (1887-1888), en la que comienza a darse a conocer la nueva generación modernista. Además de proseguir los dos periódicos mayores y más antiguos, *El Siglo XIX* y *El Monitor Republicano,* en esta época aparecieron otros, como *La Iberia* (1868-1911), que editaba Anselmo de la Portilla: *El Libre Pensamiento* (1870), que dirigía Altamirano; *El Federalista* (1811-1878), en cuya fundación intervinieron Payno y Altamirano, en el que colaboraron Gutiérrez Nájera y Sierra y cuya *Edición Literaria de los Domingos* (1872-1877) fue el primer suplemento literario publicado en México, y *La Libertad* (1878-1900), que dirigía Sierra, y publicó en 1878 también un suplemento dominical llamado *El Mundo Científico y Literario.*

Ya se ha señalado que de 1867 a 1889 las asociaciones cultu-

rales fundadas llegaron a 124, tanto en la capital como en los estados. De ellas, merecen destacarse la Sociedad Nezahualcóyotl (1868-c. 1874), que agrupó a escritores jóvenes; la Sociedad de Libre Pensadores (1870-?), que tuvo como presidente honorario a Víctor Hugo; la Academia Literaria (1875), de Mérida; la Sociedad Literaria Manuel Acuña (1876) de Morelia; la Sociedad Literaria Rodríguez Galván (1878) de Puebla, y la Sociedad Literaria Florencio M. del Castillo (1878) de Monterrey. Asimismo, en estos años se fundan varias asociaciones dedicadas a impulsar el teatro y a proteger gremialmente a los autores, como la de Escritores Dramáticos Manuel Eduardo de Gorostiza (1875-1877), la Juan Ruiz de Alarcón (1875) de Puebla, y la Alarcón (1876) de la ciudad de México, fundada por José Peón y Contreras, José Martí, Gustavo Baz y Roberto Esteva. De la Sociedad Filarmónica Mexicana (1867) se derivó la fundación, en 1868, del Conservatorio Nacional de Música. La Academia Mexicana, correspondiente de la española, se fundó en 1875, con José María Bassoco como presidente y Joaquín García Icazbalceta como secretario. (*El Eco de América,* de Buenos Aires, en un "Estudio científico, artístico y literario de México", de 1876, informaba que "Al presente [México] tiene treinta y dos asociaciones literarias, veinte artísticas, diez mixtas de literatura y bellas artes y seis científicas".)

Dos antiguas asociaciones culturales resurgieron en estos años. La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, fundada en 1833 —la más antigua de las aún existentes—, tuvo su periodo más brillante cuando el maestro Altamirano la restableció, organizó su rica biblioteca y alentó la colaboración en ella de hombres tan distinguidos como Ramírez, Orozco y Berra, Couto, Pimentel, Carrillo y Ancona, García Icazbalceta, Chavero, Sosa, Sierra, Vigil y González Obregón. La otra sociedad cultural que renació en esta época fue el Liceo Hidalgo, fundado en 1850 y que había tenido un primer apogeo entre 1851 y 1860 gracias a Francisco Zarco, pero que había decaído también en los años de guerras civiles e intervención. En 1872 se reanudaron los trabajos del Liceo que llegará a ser, hasta 1888, el centro más animado de actividad cultural en México durante este período. El Liceo celebró anualmente veladas cívicas así como actos dedicados a honrar a escritores mexicanos, como fray Servando Teresa de Mier, Francisco Zarco, sor Juana Inés de la Cruz, Andrés Quintana Roo, Juan

Valle, Juan Ruiz de Alarcón y Manuel Eduardo de Gorostiza. En el Liceo participaron activamente los más distinguidos hombres de letras de la época, como sus mismos animadores, Zarco y Altamirano, y además Ramírez, Pimentel, Riva Palacio, Vigil y Sierra. Las discusiones solían referirse a puntos relacionados con el objetivo de una literatura nacional, como el debate que en torno a esta cuestión tuvieron los más conspicuos representantes del liberalismo y del conservatismo literarios, Ignacio Manuel Altamirano y Francisco Pimentel.

El entusiasmo por las grandes empresas editoriales, que se había iniciado en México desde mediados del siglo, se robusteció en esta época de paz y con mayores recursos técnicos. Entre las obras más notables se encuentran *El libro rojo* (1871), colección de relatos acerca de los crímenes de la Inquisición, realizado por Vicente Riva Palacio, con la colaboración de Juan A. Mateos, Manuel Payno y Rafael Martínez de la Torre; *Hombres ilustres mexicanos* (1873-1874), colección de biografías de personalidades notables, de la época prehispánica a la de independencia, editada por Eduardo L. Gallo en cuatro volúmenes, con la colaboración de veintidós escritores; *México pintoresco, artístico y monumental* (1880-1883) de Manuel Rivera Cambas, en tres volúmenes, y *México a través de los siglos* (1884-1889), en cinco volúmenes, que bajo la dirección de Riva Palacio, fue el primer intento monumental de organizar la historia de México distribuyendo las épocas entre seis historiadores harto desiguales: Alfredo Chavero, Vicente Riva Palacio, Julio Zárate, Enrique de Olavarría y Ferrari, Juan de Dios Arias y José María Vigil.

La polémica Altamirano-Pimentel

Cuenta José López Portillo y Rojas, en el prólogo que puso a su novela *La parcela* (1898), que

> el difunto Liceo Hidalgo, que de Dios goce, consagró años ha alguna de sus sesiones a discutir si México debería tener o no una literatura especial. Si la memoria no nos es infiel, don Francisco Pimentel y Heras y don Ignacio M. Altamirano fueron los corifeos de una y otra tesis, y se engolfaron con tal motivo en eruditas discusiones, haciendo votos el segundo por una literatura netamente nacional y el primero por la continuación de la hispana.

No llegaron a publicarse los textos mismos de este debate, pero conocemos ya lo que pensaba al respecto Altamirano, y en cuanto a Pimentel, en algunas notas de su *Historia crítica de la poesía en México* (2a. ed., 1892), consignó las opiniones que sostuvo en aquel debate del Liceo Hidalgo. En principio, discute Pimentel el concepto sobre literatura nacional que había expuesto Altamirano, afirmando que, de aceptar las modificaciones que el pueblo ha impuesto al castellano, llegaríamos a tener "una jerga de gitanos, un dialecto bárbaro, formado de toda clase de incorrecciones, de locuciones viciosas, cosa que no puede admitir el buen sentido, llamado en literatura buen gusto". Y más adelante recuerda Pimentel que Altamirano dijo una vez en el Liceo "que así como en México había habido un Hidalgo, el cual en lo político nos hizo independientes de España, debía haber otro Hidalgo respecto del lenguaje". Le contestamos —dice don Francisco— "que no sólo un Hidalgo de ésos, sino varios, se hallaban en el portal de Santo Domingo y eran los escritores públicos, bárbaros e ignorantes, a quienes nuestro pueblo llama evangelistas, los cuales en toda su plenitud usan la jerigonza recomendada por don Ignacio". Por otra parte, Pimentel puntualizó qué cualidades debería tener, en su opinión, una literatura nacional:

> 1a. El autor mexicano ha de escribir en castellano puro, aunque siéndole permitido introducir algunos neologismos convenientes. El castellano es, de hecho, el idioma que domina en la República Mexicana, es nuestro idioma oficial, nuestro idioma literario. Las lenguas indígenas de México se consideran como muertas y carecen de literatura.
>
> 2a. El escritor mexicano debe respetar las reglas del arte generalmente admitidas; pero bien puede proponer alguna nueva fundándola debidamente.
>
> 3a. Al escritor mexicano no le es vedado pertenecer a alguna escuela literaria, como la clásica, romántica, ecléctica, idealista, realista, etc., pero sin imitar servilmente a ningún autor determinado.

Altamirano no parece haber prestado mucha atención a una doctrina como la de Pimentel. En realidad, éste representaba la postura académica y casticista más extrema, aunque aparentase transigir con la fuerza de los hechos y de las nuevas ideas. Por supuesto que no carecían de cierta razón —en lo que toca sobre todo a cuestiones lingüísticas— los argumentos de Pimentel, y no la tenían toda los de Altamirano. Pero, a las distancias, puede

pensarse que era tan necesario el esfuerzo emancipador, revolucionario y romántico de Altamirano, como la reacción purista de Pimentel, de estirpe académica y conservadora. Ellos, por otra parte, repetían en México un debate que ya habían cursado años atrás otros abanderados de la querella entre clásicos y románticos: Andrés Bello y Domingo Faustino Sarmiento. La doctrina de Altamirano y su acción intelectual tienen la misma altura que las de Sarmiento, su paralelo argentino; pero no podría decirse otro tanto de las ideas de Pimentel, que carecía de la madurez y de la riqueza del espíritu de Bello. Era, pues, éste un debate característico del siglo XIX, era la consecuencia fatal del impacto producido en los criterios académicos y tradicionalistas por las nuevas ideas románticas que luchaban por la libertad y por el individualismo en todos los órdenes. Y si al fin triunfaron literariamente las ideas de Altamirano, triunfaron también, en parte, las de Pimentel, en cuanto se impuso un freno a los extremos de independencia lingüística que sólo pasajeramente defendió el maestro.

V. *Estar en el mundo, 1889-1910*

Hacia una nueva estética

Veinte años después de la publicación de *El Renacimiento,* cuando comenzaba a agotarse la vigencia del programa nacionalista y aparecían ya los primeros signos de un cambio de orientación estética, Altamirano fue nombrado cónsul general en España. Para despedir al maestro, los miembros del Liceo Mexicano organizaron una velada literaria el 5 de agosto de 1889, y entre las contribuciones que se escribieron para aquella ocasión la de Manuel Gutiérrez Nájera decía en un pasaje:

> Algo nuestro va a irse en esa nave que espera en la bahía. Todos tenemos con Altamirano próximo parentesco intelectual. Es el autor de sus preclaras obras y, en mucha parte, es el coautor también de casi todas las obras buenas de nuestras dos últimas generaciones literarias. Ha sido, por el voto unánime de todos los escritores liberales, algo así como el presidente de la república de las letras mexicanas. Él ha procurado independizarla, desvincularla, en cuanto es conveniente y razonable, de la literatura española. Su influen-

> cia, pues, ha sido efectiva, trascendental y provechosa. Ha aconsejado, ha alentado, ha dirigido. Por decreto de heredad, es el maestro.

Tan cordiales palabras, en las que además Gutiérrez Nájera se describía a sí mismo como "el soldado raso [que] presenta armas a su general en jefe", eran significativas por el magisterio que reconocían, pero también por venir de quien era ya uno de los iniciadores más sensibles y persuasivos de la siguiente etapa que, una vez realizada la afirmación nacionalista, intentaría conquistar la libertad y la universalidad de la expresión artística.

Desde años atrás, en efecto, se advertía un decaimiento del entusiasmo creador de los primeros años y el nacionalismo comenzaba a volverse pintoresquismo y color local. Pero al mismo tiempo y de una manera sutil se iba insinuando y adquiriendo coherencia una nueva estética. Desde 1876, el cubano José Martí (1853-1895), que entonces residía en México y tenía veintitrés años, y Manuel Gutiérrez Nájera (1859-1895), que tenía diecisiete, habían comenzado a manifestar en sus versos y en sus crónicas y artículos periodísticos nuevos recursos de estilo y, sobre todo, una nueva sensibilidad. Martí publica en México excelentes crónicas de arte y literatura y, pocos años después, en Nueva York, uno de sus principales libros de poesía, *Ismaelillo* (1882), y escribe en estos años los *Versos libres* (1878-1882), que muestran un retorno a la sencillez lírica y a la autenticidad humana; y Gutiérrez Nájera expone con lucidez los principios de una nueva estética —en la serie de artículos "El arte y el materialismo"—, difunde sus poemas en revistas y periódicos y reúne, en 1883, sus *Cuentos frágiles* iluminados por una gracia ligera, "sonrisa del alma".

En la revista *La Juventud Literaria* (1887-1888) se manifiesta ya el cruce de las dos épocas y las dos sensibilidades, y el inminente desprendimiento de la nueva generación. Al lado de los últimos románticos y de Altamirano y sus discípulos, aparecen reunidos por primera vez muchos de los escritores, entonces jóvenes, que estaban ya realizando, acaso sin proponérselo, la revolución literaria: Luis G. Urbina, Jesús E. Valenzuela, Manuel Gutiérrez Nájera, Manuel Puga y Acal, Salvador Díaz Mirón, Federico Gamboa, Carlos Díaz Dufoo, Manuel José Othón, etc. Su actitud frente a los escritores mayores que invitan a colaborar —Prieto, Altami-

rano, Peza, Roa Bárcena, Peón y Contreras— es todavía de acatamiento afectuoso, pero ya se percibe una separación y el deseo de los jóvenes de emprender solos la nueva aventura, que se llamará modernismo. Comentando aquella discusión que se había tenido en el Liceo Hidalgo acerca de la literatura nacional, Gutiérrez Nájera, sintomáticamente, no se pronunciaba ni por una ni por otra de las posiciones expuestas, sino que les daba un nuevo sesgo afirmando que en 1885 era ya necesario abrir los horizontes:

> Hoy no puede decirse al literato que sólo describa los lugares de su patria y sólo cante las hazañas de los héroes nacionales. El literato viaja, el literato está en comunicación íntima con las civilizaciones antiguas y con todo el mundo moderno. Las literaturas de los pueblos primitivos no eran así, porque el poeta sólo podía cantar los espectáculos que la naturaleza de su tierra le ofrecía y los grandes hechos de sus mayores o coetáneos. Hoy las circunstancias son diversas. Lo que se exige a un poeta, por ejemplo, para considerarlo como gran poeta en la literatura propia, es lisa y llanamente que sea un gran poeta, es decir, que la luz que despida sea suya y no refleja.

El país era ya nuestro, también artísticamente, y podíamos por tanto interesarnos con libertad por el mundo entero, antiguo y moderno. Incluso las imitàciones, llega a decir Gutiérrez Nájera, pueden considerarse literatura propia.

Por otra parte, después de aquel debilitamiento temporal que había tenido la influencia de la literatura francesa en los años inmediatos a 1867, esta afición va a alcanzar su mayor fuerza en las últimas décadas del siglo. La cultura francesa, y sobre todo la poesía parnasiana y simbolista, se considerarán las fuentes por excelencia y el afrancesamiento llegará a ser "galicismo de la mente". Los zenzontles, guacamayas, chirimoyas, guayabas y manglares quedarán, temporalmente, olvidados; y ahora, como ironizaba Vicente Riva Palacio en *Los ceros* (1882),

> es perdonable que algunos escritores se firmen *El Duque Job, Raoul* o simplemente *Moi,* y que llenen columnas enteras con palabras francesas o galicismos; que nadie diga ramillete sino *bouquet,* sello sino *timbre,* y gracia, gusto o garbo sino *chic* y que hasta Agustín Cuenca diga *rêverie* y no ensueño o delirio.

La *Revista Azul* y el modernismo

Al mismo tiempo que en México se realizaban estos cambios de orientación, algo semejante ocurría en otras ciudades de Hispanoamérica. De Valparaíso llegará la clarinada que dará plena vigencia al movimiento modernista y lo extenderá por el continente. Allí un joven nicaragüense, Rubén Darío, publica en 1888 una colección de poemas y cuentos con un título sugestivo: *Azul...*, en que aparece la primera constancia de un lírico y un innovador excepcional. Y, por los mismos años, en La Habana y en Bogotá se difunden los poemas de Julián del Casal y de José Asunción Silva, sensibles, refinados y trágicos. Este primer impulso de los creadores del modernismo va a encontrar su expresión más activa en la *Revista Azul* (1894-1896), que animó hasta su muerte Gutiérrez Nájera. La apertura americana y universal que en ella se realiza es impresionante. Durante los tres años de su publicación la revista incluye colaboraciones de 96 autores hispanoamericanos, seguidores del modernismo, de 16 países, sin contar los mexicanos. Darío va a la cabeza con 54 colaboraciones, y le siguen del Casal y Chocano, con 19 cada uno, y Martí con 13. Los autores franceses traducidos llegan a 69, entre ellos Baudelaire, Barbey D'Aurevilly, Copée, Gautier, Heredia, Hugo, Leconte de Lisle, Richepin, Sully Prudhomme y Verlaine, los cuales notoriamente superan el número de los españoles que sólo son 32. Y de otras nacionalidades se traduce también a Heine, Wilde, Ibsen, D' Annunzio, a los grandes novelistas rusos y a Poe. En estos años de comunicaciones precarias, parece una hazaña esta circulación que lograron establecer los modernistas para conocerse y leerse entre sí y divulgar sus obras en las revistas literarias.

Para los escritores finiseculares de Hispanoamérica, el modernismo fue una toma de posesión del mundo, pero también una toma de conciencia de su tiempo y de su propia realidad americana. Atisbando más allá del agotado romanticismo español, los creadores del movimiento perciben, acaso vagamente, que en el mundo ha surgido una vasta ola revolucionaria de renovación formal y de la sensibilidad, y algo como una intensa búsqueda de expresiones estéticas más radicales y profundas, y deciden formar parte de ella con su propia expresión. Inconformes con la vulgaridad del lenguaje literario, encuentran un primer camino en el rigor del parnasismo francés, y nuevas posibilidades de refinamien-

to, musicalidad, sugestión e imaginación en el simbolismo. Poe, Heine, Whitman, D'Annunzio van a contribuir también, pero el resultado último de esta síntesis será de nuevo original: se tratará de grandes individualidades líricas que tendrán su propio sello y que participan por afinidad en un movimiento común de renovación. Los iniciadores y los creadores del modernismo están aún bajo el signo romántico y mueren jóvenes. En 1896 sólo queda Darío para ser, si no el jefe, sí el mayor poeta de una nueva constelación que se multiplica y a la que México dará personalidades destacadas: Salvador Díaz Mirón (1853-1928), Manuel José Othón (1858-1906), Luis G. Urbina (1864-1934), Amado Nervo (1870-1919), José Juan Tablada (1871-1945) y Enrique González Martínez (1871-1952).

Una polémica oportuna

Refiere Victoriano Salado Álvarez (1867-1931) en *Memorias del tiempo viejo* (1946) que

> en 1897 se hallaba preocupado el mundo por no tener preocupaciones, y no mirando delante ningún conflicto internacional, ni una guerra posible, ni el derrumbamiento de uno o varios tronos, se dio a opinar en pro o en contra del decadentismo.

Quien movió en México la discusión de aquellas opiniones fue precisamente don Victoriano, que, entonces apenas conocido como escritor, envió desde Guadalajara, en diciembre de 1897, una larga carta dirigida a Francisco M. de Olaguíbel, a propósito de su libro de poemas *Oro y negro*, carta que iba a ser el inicio de una polémica acerca de la validez y significación del modernismo. Frente al afán de renovación de los nuevos poetas, Salado Álvarez advierte la falsedad de aquellos refinamientos en un país como el nuestro. Piensa que si en Europa, donde tienen cabida todos los extremos de la civilización,

> el fastidio de todo lo que se ha probado y el afán de catar algo nuevo han traído el *surmenage*, la degeneración, el neurosismo, los innumerables matices de histeria y la multitud de formas de locura, entre las cuales merecen especial mención las literarias y musicales, aquí, donde nadie llega naturalmente a estos estados mórbidos, en que todo es primitivo, tradicional, inconsciente, no hay razón para figurarse que la civilización nos tenga hartos y *surmenés*.

Y en otra parte de su alegato agregaba, desdeñoso y admonitorio:

> Estos imitadores serviles, a cambio de haber inventado cuatro frasecitas y adaptado alguna combinacioncilla nueva a la índole del idioma, tendrán sobre sí el cargo formidable de haber condenado la literatura nacional, que ya vestía la toga pretexta, a permanecer envuelta en pañales por largos años.

Por ello, como contrapartida de estos desacuerdos, mostraba en *De mi cosecha* (Guadalajara, 1899), donde recogió sus intervenciones en la polémica, su admiración por los novelistas y poetas que, en aquellos años, seguían fieles a la doctrina nacionalista, como Rafael Delgado, José López Portillo, Federico Gamboa y Juan B. Delgado.

La arremetida del joven Salado Álvarez no cayó en el vacío y, en defensa del modernismo le replicaron Amado Nervo y Jesús E. Valenzuela (1856-1911). En carta del 31 de diciembre de 1897, y con esa cortesía suave tras la que disimulaba su inteligencia, Nervo le dijo cuanto había que decir. A propósito del argumento de que mal podría arraigar la literatura "decadente" en un medio como el nuestro, le recordaba esa peculiaridad nuestra que nos ha hecho avanzar, a despecho de la inercia popular, gracias a la decisión progresista de una minoría:

> ...si la literatura mexicana debiera responder a nuestro medio intelectual, sería nula y anodina, ya que la intelectualidad media de México no está ni siquiera a la altura de Guillermo Prieto; y considere, por fin, que todo lo bueno que tenemos en la nación es artificial y antagónico del medio y realizado, por ende, a despecho del criterio popular.
>
> Con palpable disgusto de la masa del país tenemos constitución liberal; con manifiesta repugnancia del pueblo y de las clases acomodadas establecimos la independencia de la iglesia y del Estado, y laicizamos la enseñanza oficial, y con ostensible oposición de los mexicanos poseemos ferrocarriles y telégrafos, y... hasta la república.

Era, pues, indispensable continuar este esfuerzo progresista y renovador para hacer en literatura y en arte lo mismo que se había hecho en política y administración. Por otra parte, Nervo pensaba que el modernismo era un camino para la perfección del conocimiento del mundo, a través del símbolo y la relación, y que tanto como la pulimentación y la riqueza del lenguaje importaba en él esta búsqueda espiritual.

Valenzuela, que intervino en la polémica en 1898 con una carta a Tablada, señaló el decaimiento en que se encontraba la literatura mexicana antes de la aparición de la pléyade modernista. Los nuevos poetas tuvieron que vencer el doble obstáculo de la novedad de la flexibilidad y delicadeza francesas que querían apropiarse, y de la rigidez de la lengua española, "momificada bajo su armadura de hierro". Se ha acusado a los nuevos poetas —decía Valenzuela— de profanadores de la lengua, pero ellos "prestan un servicio real y positivo al léxico nuestro". Sin embargo, los prevenía al mismo tiempo contra el riesgo de la deformación de la lengua, a la que era necesario fecundar pero no matar, pues "la conservación, la vida de un idioma es encomienda de escritores". Valenzuela aludió también a la acusación de inmoralidad que se había hecho a los modernistas. Sólo debería exigírsele al artista que supiera crear, pues "todo es relativo y la moral más que todo. Hace cien años, no inmorales, obscenos hubieran sido casi todos los actos hablados o practicados hoy en la vida de la sociedad".

La argumentación de Salado Álvarez había sido aguda y hábil, y si bien las respuestas sólo en algunos puntos fueron contundentes, el tiempo y sus obras darían la razón a los modernistas. Por encima de sus neurosis postizas, ellos se salvarían por la calidad y la autenticidad de su poesía y por su impulso renovador, que era saludable para la anquilosada literatura en lengua española. Por otra parte, Salado Álvarez no advertía que la tendencia nacionalista había tenido sentido treinta años antes, cuando el país necesitaba un elemento de cohesión espiritual, pero que ya no podía tener vigencia en aquella nueva sociedad que, gracias a la paz, comenzaba a descubrir la burguesía y el cosmopolitismo.

Cuando, años más tarde, José Juan Tablada rememora esta polémica, en *La feria de la vida* (1937), reconocerá que,

> como suele suceder, tanta razón tenía él [Salado Álvarez] como nosotros, sus censuras hubieran atemperado los desbordamientos juveniles y un justo medio hubiera determinado el apetecido equilibrio que en este plano de las actividades humanas, como en cualquier otro, es el armonioso resultado de muchos antagonismos.

La *Revista Moderna*

Aparte de la razón que a cada bando asistía, aquella polémica,

prolongada luego en contrarréplicas, fue muy oportuna para llamar la atención sobre la *Revista Moderna*, que comenzó a publicarse el 1o. de julio de 1898, y para dar cohesión a los escritores, pintores, escultores y compositores que compartían las ideas estéticas del modernismo. Gracias al sentido práctico, a la cordura y a la generosidad de Valenzuela —que dirigiría la revista hasta la muerte de ambos en 1911—, la *Revista Moderna* llegaría a ser, para el período de culminación del modernismo, lo que había sido para el de iniciación la *Revista Azul*. Como ésta, la *Revista Moderna* fue también un repertorio antológico no sólo del modernismo hispanoamericano, sino de las corrientes artísticas universales de la época. Durante el primer período, 1898-1903, el más representativo de la revista, aparecen colaboraciones de 207 escritores de 28 nacionalidades, además de 68 mexicanos, y por primera vez se incluyen numerosas colaboraciones extranjeras en sus lenguas originales: francés, inglés, italiano, portugués y latín. Con gran acierto, la revista pronto abandonó el exclusivismo de grupo con que se había iniciado y comenzó a atraer, e incluso a incluir en su redacción, a escritores distinguidos como Manuel José Othón, José López Portillo, Rafael Delgado y Federico Gamboa, que no comulgaban con aquella corriente. Y el mismo Victoriano Salado Álvarez colaborará en la revista desde 1902.

Por otra parte, la *Revista Moderna*, cuyo subtítulo era "Arte y ciencia", nunca llegó a justificar del todo el segundo término; en cambio, logró servir todas las formas posibles del arte. Fue la primera revista mexicana en la cual pintores, dibujantes y músicos colaboraron en el mismo nivel que los escritores. Las ilustraciones de Julio Ruelas (1870-1907) y sus espléndidas "máscaras" de escritores crearon y mantuvieron el estilo plástico de la revista. Junto a Ruelas intervinieron otros pintores-dibujantes: Leandro Izaguirre, Germán Gedovius, Ramón Martínez y el mismo Tablada. El escultor Jesús Contreras estuvo también ligado al grupo de la *Revista Moderna*. Asimismo, colaboraron en ella los compositores Gustavo E. Campa, Felipe Villanueva, Ernesto Elorduy y Ricardo Castro, y puede reconocerse también en sus obras un modernismo musical, paralelo al literario. Era, pues, una revista de escritores y de artistas, pero cuyas audacias, libertad personal, esteticismo y profesionalismo fatalmente tenían que escandalizar o ser incomprendidos por la sociedad de su tiempo. La publica-

ción en 1898 del poema de Tablada "Misa negra" en un periódico había causado protestas

> de un público que toleraba garitos y prostíbulos en el corazón de la ciudad donde vivía, y se escandalizaba ante la lírica vehemencia de un poema erótico,

comentaría airado el propio autor, quien prefirió renunciar a su trabajo en el periódico. Aquella intolerancia (en la que al parecer fue parte la señora Romero Rubio de Díaz, esposa del presidente de la república, alarmada por el político Rosendo Pineda) había de ser uno de los móviles que decidieron la publicación de la *Revista Moderna* y determinaron de alguna manera su signo altivo y revolucionario. Los escritores y artistas del grupo básico de la revista decidieron, pues, ser *poètes maudits* a la manera francesa, y llevar una vida de bohemia que rompía con la moral de la época. El rigor y la disciplina la reservaron exclusivamente para sus creaciones artísticas. Ya no les interesó halagar a la sociedad ni escribir páginas amenas y de fácil lectura, como aún lo hacía Gutiérrez Nájera; su propósito era crear un arte, orgulloso y libre, al día con el mundo y destinado en primer lugar a los propios artistas y escritores. La ruptura arte-sociedad, que va a ser una de las características de nuestro tiempo, se inicia entonces.

Nuevas instituciones e instrumentos culturales

Paralelamente a esta modernización y cambio de actitud de las letras y las artes, se transforman también, en la última década del siglo XIX, muchas otras costumbres culturales y medios de expresión. Las asociaciones, que habían sido tan importantes para la vida cultural de México desde los años treintas a los ochentas, prácticamente desaparecen cuando funcionan ya escuelas superiores y se crean las primeras corporaciones gremiales. Los diarios venerables, *El Siglo XIX* y *El Monitor Republicano,* testigos de la vida política y cultural de México durante más de medio siglo, desaparecen en 1896. Rafael Reyes Espíndola funda ese año *El Imparcial,* que organiza con sistemas norteamericanos, con los primeros linotipos y rotativas que llegan a México, grandes tiradas a precio mínimo para el lector: un centavo. Al mismo tiempo,

Reyes Espíndola crea un *magazine* dominical, *El Mundo Semanario Ilustrado* (1894-1900), que luego se llamará *El Mundo Ilustrado* (1900-1914), bien impreso e ilustrado, que sería a la vez revista literaria, de arte y de actualidades.

De acuerdo con las estadísticas oficiales, en 1894 funcionaban en México, dependientes de la federación, 16 escuelas preparatorias, 19 de jurisprudencia, 9 de medicina, 8 de ingeniería, una escuela práctica de minería, otra de estudios militares y otra de navales; 2 escuelas de agricultura, 2 de comercio, 7 de artes y oficios, 4 conservatorios de música, una escuela para ciegos y otra para sordomudos, y varias normales para maestros de primaria. El presupuesto federal para el sostenimiento de estas escuelas ascendía a $ 3 512 000. La Universidad Nacional, que reuniría algunas de las escuelas superiores y la preparatoria que ya funcionaban en la capital y establecería nuevas escuelas, como la de Altos Estudios, luego llamada de Filosofía y Letras, habría de crearse por Justo Sierra hasta mayo de 1910. Funcionaba, asimismo, la Biblioteca Nacional, fundada desde 1833 a base de los fondos de varios conventos, ministerios y donaciones particulares, y que contaba hacia 1874 con algo más de cien mil volúmenes. José María Vigil, su director de 1880 a 1909, la reorganizó e inició la publicación de su catálogo.

En los primeros años del nuevo siglo se publican varias obras notables: *México viejo* (París, 1900) de Luis González Obregón, y *La ciudad de México* (1900-1903), en tres volúmenes, de José María Marroqui: contienen ambas curiosa información acerca del origen de las calles antiguas de la ciudad y de la historia de edificios y establecimientos. *México: su evolución social* (1900-1901), en tres enormes volúmenes, aspiró a ser el balance de las realizaciones del Porfiriato; Justo Sierra colaboró brillantemente con la sección que luego se publicará por separado con el título de *Evolución política del pueblo mexicano,* y Manuel Sánchez Mármol escribió un débil resumen acerca de *Las letras patrias.*

La vida cultural del México finisecular era ciertamente muy diversa de aquella de la época de la independencia y de los primeros años de autonomía. Gracias a un proceso de cambios evolutivos y al esfuerzo de personalidades sobresalientes se logró inicialmente la afirmación de la nacionalidad cultural, se crearon instituciones, corporaciones e instrumentos adecuados a las nece-

sidades y al estilo de cada época y se procuró ajustar nuestro paso al de las corrientes intelectuales y artísticas europeas. En los últimos años del siglo participamos en el impulso de renovación que movía al mundo con la expresión de nuestra propia originalidad y la apertura universal que entonces se inició nos preparó al advenimiento de nuevos tiempos.

La lucha armada (1911-1920)

Berta Ulloa

El breve prefacio de la Revolución

Francisco I. Madero logró escapar de su prisión en San Luis Potosí en octubre de 1910 y se refugió en San Antonio, Texas, junto con otros antirreeleccionistas, como Roque Estrada, Federico González Garza, Juan Sánchez Azcona y Enrique Bordes Mangel. Entre todos prepararon las bases financieras, militares e ideológicas de la lucha armada que debería estallar el 20 de noviembre en diversos lugares de México, con Madero de caudillo y el Plan de San Luis Potosí como bandera. En éste se declaró ley suprema de la nación el principio de la No Reelección, se desconoció al gobierno de Porfirio Díaz y a las autoridades cuyo poder dimanara del voto popular. Don Francisco asumiría la presidencia provisionalmente y convocaría a elecciones un mes después de que el Ejército Libertador dominara la capital y la mitad de los estados. Otros artículos disponían la forma de ocupar las poblaciones y el nombramiento de los gobernadores provisionales; distintivos, grados y disciplina para la tropa, y el trato de los prisioneros. Hay que resaltar el artículo 3, por el cual quedaban sujetos a revisión las resoluciones y los fallos de los tribunales de la república, así como los acuerdos de la Secretaría de Fomento, porque durante el porfiriato y abusando de la ley de tierras baldías, los indígenas habían sido despojados de sus tierras. Además decía el plan que se integrarían comisiones para dictaminar sobre las responsabilidades de los funcionarios porfiristas y se respetarían los compromisos contraídos con los gobiernos o las corporaciones extranjeras antes del 20 de noviembre de 1910.

Desde San Antonio los antirreeleccionistas enviaron copias del plan, cartas, dinero y pertrechos de guerra, así como agentes para que conferenciaran con los presuntos jefes del movimiento armado

en México; otros en cambio acudieron a San Antonio para recibir instrucciones. De modo que al iniciarse la revolución, Madero contaba con los antiguos miembros del Partido Democrático, Francisco Cosío Robelo y Alfredo Robles Domínguez, en la Ciudad de México y en el estado de Guerrero; Ramón Rosales en Hidalgo; así como con otros adeptos en Chihuahua que habían tenido contactos previos con el Partido Liberal Mexicano (PLM), como el agricultor Abraham González y José de la Luz Soto. El propio Madero se proponía cruzar la frontera la noche del 19 de noviembre para ponerse al frente del movimiento, pero a mediados de noviembre las autoridades porfiristas descubrieron a los conspiradores de la capital de la república y les decomisaron armas, correspondencia y listas de comprometidos; lo que por añadidura les permitió hacer más arrestos en otras partes del país y sacrificar a Aquiles Serdán en Puebla. Sea porque el movimiento quedó sin jefes en varias localidades o por el temor a las represalias, los revolucionarios inicialmente adoptaron una actitud cautelosa y hasta el 22 de noviembre sólo se registraron brotes armados en algunos estados. Pero antes de que el año de 1910 concluyera y durante los primeros meses de 1911, por el norte y el oeste del país se sucedieron levantamientos al mando de Cástulo Herrera, Toribio Ortega, Guillermo Baca, José Agustín Castro, Orestes Pereyra, Juan N. Banderas, Ramón F. Iturbe, Rafael Cepeda y José Ma. Maytorena; así como de otros revolucionarios que anteriormente tuvieron contacto con el PLM, como José de la Luz Blanco, Gabriel Gavira, Cándido Aguilar, Pascual Orozco y Luis Moya. Desde un principio el foco principal de la revolución fue Chihuahua, estado en el que los maderistas coincidieron además con los miembros activos del PLM, Prisciliano G. Silva, Lázaro Alanís y Práxedis Guerrero. Otros grupos activos del PLM, al mando del joven sinaloense José Ma. Leyva y del norteamericano Simon Berthold, tomaron Mexicali y amagaron Ensenada y Algodones en Baja California; otros más, hostilizaron al gobierno por Sonora, Veracruz y Tabasco. Pero las diferencias ideológicas y políticas que distanciaban a maderistas y floresmagonistas o miembros del PLM, se ahondaron porque Prisciliano G. Silva fue aprehendido en Chihuahua al negarse a acatar la autoridad de Madero, al que había reconocido como jefe.

El artículo 3 del Plan de San Luis Potosí despertó la esperanza de que los pueblos de Morelos recuperarían sus derechos sobre las tierras y aguas que durante el porfiriato les fueron arrebatadas por

los terratenientes cultivadores de caña. Unos levantamientos armados empezaron a surgir esporádicamente en el estado de Morelos desde finales de 1910, pero el más importante fue el del grupo que conspiraba en la Villa de Ayala, encabezado por Pablo Torres Burgos y Emiliano Zapata (el primero era maestro de escuela y el segundo presidente del comité de defensa de los pueblos de Anenecuilco-Ayala-Moyotepec), que se lanzó a la revolución maderista el 11 de marzo de 1911. A los pocos días de que se había iniciado la lucha, Torres Burgos fue capturado y ejecutado por las fuerzas porfiristas; el mando progresivamente fue recayendo en Zapata, y el movimiento contó con el apoyo económico de Gildardo Magaña (hijo de un liberal y acomodado comerciante de Zamora, Michoacán). Zapata tuvo también la colaboración de su primo, vaquero y peón, Amador Salazar; del fogonero de la hacienda de Chinameca, Felipe Neri; del dirigente del pueblo de Santa María, Genovevo de la O; del maestro de escuela Otilio Montaño, etc., que tomaron varias poblaciones de Morelos y sitiaron Cuautla; plaza que finalmente fue evacuada por las tropas porfiristas el 19 de mayo. En Guerrero se pronunciaron a favor del maderismo los hermanos Ambrosio y Francisco Figueroa, quienes pronto se convirtieron en enemigos de los zapatistas porque aquéllos recibían dinero de los hacendados de Morelos a cambio de protección. Sin embargo, el agente maderista Guillermo García Aragón logró que Ambrosio y Emiliano llegaran a un acuerdo el 22 de abril, que consistía en una independencia de mando en sus respectivos estados y en sujetarse sólo cuando operaran en el territorio del otro.

Por el norte y el oeste de la república los maderistas continuaron atacando poblaciones en Sonora, Sinaloa, Tepic, Jalisco y Zacatecas; mientras la revolución se extendía también por Coahuila, Aguascalientes, Tlaxcala y Yucatán. Sin embargo, Chihuahua y el norte de Durango siguieron siendo el foco más importante. Madero, que finalmente regresó al país el 14 de febrero de 1911 —acosado por las autoridades norteamericanas al considerar que había violado las leyes de neutralidad—, reanimó el espíritu de los combatientes, se puso al frente del Ejército Libertador y estableció su cuartel general en Bustillos, Chihuahua, el 29 de marzo; en seguida se le unieron los contingentes de Pascual Orozco y de Francisco Villa, planearon el sitio de Ciudad Juárez y lo iniciaron el 15 de abril. Mientras se decidía la suerte de esa plaza, la revolución iba cundiendo más por el país. El PLM que para entonces ya se había declarado contrario al maderismo, tomó Tijuana. Conviene des-

tacar que entre noviembre de 1910 y mayo de 1911, las operaciones militares más importantes se desarrollaron a lo largo de las vías férreas del norte, tanto porque los ferrocarriles fueron indispensables para el transporte de tropas y de los elementos de campaña como por el contacto que establecían con la frontera para el abastecimiento de armas y provisiones.

Aunque Porfirio Díaz había organizado un ejército poderoso y disciplinado, manifestaba síntomas de descomposición como las demás instituciones de su gobierno. El propio Díaz conservó el mando del ejército y la Secretaría de Guerra sólo fue su instrumento para transmitir las órdenes. Además de que lo desarticuló en 10 jurisdicciones militares o zonas (al mando de generales viejos e ineptos o que no tenían experiencia teórico-práctica), a las que a su vez subidivió en 30 mandos territoriales o jefaturas de armas, de manera que durante la revolución la cabeza y el brazo ejecutor resultaron ineficaces. Por otra parte, la tropa que se había integrado por consignación y leva combatió forzada, sin ideales y resentida por la explotación de que la hacían víctima los oficiales subalternos. Por último, el efectivo de las fuerzas federales, incluyendo a los rurales, ascendía a 31 000 hombres en las nóminas, pero sólo llegaban a 14 000 de hecho. A esos males de fondo hubo que agregar las medidas desafortunadas que se tomaron contra los revolucionarios: la dirección de la campaña desde el palacio nacional; la incompetencia del ministro de Guerra, Manuel González Cosío, y del estado mayor; la movilización tardía e insuficiente del ejército y lo inapropiado de sus elementos. O sea, tropas pesadas de línea (excepto los cuerpos rurales) que continuamente fueron víctimas de emboscadas y asechanzas y que jamás dieron alcance a las revolucionarias; la mala distribución de la artillería de montaña y de las ametralladoras; el desconocimiento del terreno, la deficiencia de los servicios de espionaje, información, exploración y aprovisionamiento. La combinación de todos esos elementos hicieron imposibles las victorias porfiristas; persistió la insurrección; se multiplicaron los amagos a las poblaciones; las partidas revolucionarias continuamente sorprendieron al ejército federal que se concretó a la actitud pasiva de defender las ciudades.

Marzo fue el mes definitivo de la revolución, ya que la ineptitud que demostró el gobierno porfirista para apagar el fuego hizo pensar que no tenía fuerza ni solidez, que tras su imponente fachada había un enorme vacío. Díaz mismo se percató de la situación y en abril trató de poner en práctica algunas medidas militares que

resultaron tardías e ineficaces, como fueron la de aumentar los cuerpos rurales de 12 a 14, dar gratificaciones y doblar el efectivo de todos los cuerpos de ejército, llamar al general Bernardo Reyes, a quien meses antes había desterrado a Europa con cualquier pretexto. Para entonces la revolución había cobrado auge y estaba a punto de poner fin a una era. Los hombres de negocios se preguntaban si don Porfirio sería capaz de restaurar el orden, las clases que Jorge Vera Estañol llamó "conscientes" presionaban para que la administración de la justicia se regenerara y los científicos se alejaran del poder. En la masa de la población rápidamente se menguaban el temor y la reverencia hacia las autoridades; peones y obreros aumentaban las filas revolucionarias; en las poblaciones que estaban en poder de los porfiristas se manifestaba simpatía por los contrarios en corrillos, discursos y manifestaciones callejeras; en las regiones que frecuentaban los revolucionarios se les demostraba adhesión, proporcionándoles informes y facilidades para las campañas. Actitud que secundaron los operarios, telegrafistas y empleados subalternos de los ferrocarriles.

Por otra parte, algunos porfiristas trataron de conseguir la paz por medio de pláticas con los revolucionarios en varias poblaciones de los Estados Unidos entre finales de febrero y mayo de 1911. Unas fueron de carácter oficioso, como las del capitalista español Iñigo Noriega con algunos familiares de Madero; las del antirreeleccionista Toribio Esquivel Obregón y el industrial millonario Oscar Braniff con el agente revolucionario en Washington, Francisco Vázquez Gómez. Otras pláticas fueron de carácter confidencial y se efectuaron del 2 al 25 de abril entre el embajador mexicano Manuel Zamacona y Vázquez Gómez, las cuales fueron secundadas por otros intentos de los porfiristas Rafael Hernández y Salvador Madero con los revolucionarios: el periodista Juan Sánchez Azcona, el abogado tabasqueño José Ma. Pino Suárez, el abogado jalisciense Roque Estrada y Gustavo Madero. También hubo más pláticas de paz de Esquivel Obregón y Braniff con Francisco I. Madero, que condujeron a dos armisticios provisionales en la zona próxima a Ciudad Juárez. Finalmente, Porfirio Díaz decidió que el magistrado de la Suprema Corte, Francisco S. Carbajal, partiera a Ciudad Juárez para llegar a un avenimiento, pero los dos comisionados maderistas, Pino Suárez y Vázquez Gómez, insistieron en que previamente renunciara Díaz. Como no llegaron a ningún acuerdo y para evitar un conflicto con los Estados Unidos, Madero ordenó levantar el sitio de Ciudad Juárez para continuar

la lucha armada más alejados de la frontera; pero comisionó a su padre, a Pino Suárez y a Vázquez Gómez para que examinaran cualquier proposición de paz que hiciera Porfirio Díaz.

El desenlace de los sucesos fue muy diferente del que se había proyectado, ya que Pascual Orozco, Francisco Villa, José de la Luz Blanco y el italiano José Garibaldi, sorpresivamente atacaron Ciudad Juárez el 8 de mayo y a los dos días tomaron la plaza, lo que permitió a Madero instalar su gobierno provisional. Aunque la rendición de Ciudad Juárez no derrumbó el porfiriato, fue la gota que derramó el vaso. La revolución cobró auge en todo el país, los revolucionarios del sur amenazaron la Ciudad de México y en ésta además hubo manifestaciones tumultuosas y sangrientas que exigían la renuncia de Díaz, que estaba enfermo y rodeado de una camarilla inepta. El empeño inmediato de la revolución y su breve prefacio, concluyeron con la firma del Tratado de Ciudad Juárez el 21 de mayo de 1911, acarreando la renuncia y el exilio del dictador.

El azoro internacional

Las relaciones internacionales de México durante el porfiriato sólo fueron importantes con los Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y Centroamérica, pero sin que dejara de tenerlas con otros países; de manera que a la celebración del Centenario de la Independencia vinieron 36 misiones diplomáticas que contemplaron la fastuosidad de los festejos y el progreso material de la república. Cuando la prensa mundial difundió la noticia de que había estallado la revolución, esos diplomáticos se negaron a creer que alguien osara levantarse en armas contra Díaz y reiteraron la confianza que anteriormente habían manifestado sobre la fuerza y la estabilidad de su gobierno. Entre diciembre de 1910 y febrero de 1911 disminuyeron los comentarios, pero aún consideraban que don Porfirio era un político sabio e idolatrado por el pueblo, y que su gobierno era sólido, estable, regenerador y garantizaba las inversiones extranjeras. En marzo cambiaron notablemente los juicios en la prensa mundial, unos dijeron que la revolución estaba resultando un movimiento serio y Díaz incapaz de dominarlo porque ya estaba viejo, débil, lleno de miedo, muy enfermo o que había muerto; otros periódicos contradictoriamente lo tacharon de que estaba provocando o gestionando la intervención de los Estados Unidos

para sostenerse en el poder, o de que les había cedido Baja California a cambio de su apoyo; otros aseguraron que la cesión había sido de Bahía Magdalena, a favor de Japón, para evitar la invasión norteamericana o bien que los financieros alemanes y británicos pedirían la intervención de sus gobiernos en México. Por otra parte, al iniciarse el movimiento armado, el presidente de los Estados Unidos, William H. Taft, y el secretario de Estado, Philander C. Knox, reiteraron su confianza en el gobierno de Díaz, pero por las intrigas de su embajador Henry Lane Wilson desde marzo de 1911 empezaron a dudar y acabaron pensando que el país iba a la anarquía.

A la desilusión de las autoridades norteamericanas se vino a sumar la tensión con el gobierno mexicano que se originó en problemas fronterizos y de protección a vidas e intereses de los norteamericanos en el interior de México. La frontera fue una fuente de preocupación y peligro para el gobierno mexicano a causa de los emigrados desafectos a Díaz y, al cundir su animadversión, infectó a la población texana y californiana de origen mexicano que tomó la causa de los emigrados como si México siguiera siendo su patria. De modo que rápidamente proliferaron las publicaciones hostiles, unas periódicas como fueron *Regeneración* y *El Monitor Democrático*; otras aparecían y desaparecían como *Renacimiento, El Bien Social* y *Los Bribones*. Asimismo, organizaron juntas para difundir las ideas, comprar armas, parque y provisiones; reclutar hombres y organizarlos en pequeñas partidas que pasaban al territorio mexicano por lugares desguarnecidos. Para todas esas actividades los sediciosos contaban además con el apoyo de la población y de algunas autoridades menores norteamericanas, así como con el de varios empleados de los consulados mexicanos. A grandes rasgos se puede considerar que hubo dos centros de operaciones en los Estados Unidos, el de los floresmagonistas en California y el de los maderistas en Texas, y que gran parte de los pobladores de ambas márgenes del río Bravo simpatizaba con la revolución. El gobierno de Díaz trató de contrarrestar las actividades subversivas de diversos modos, ya fuera por medio de declaraciones a la prensa o subvencionándola, ocupando a los cónsules como agentes secretos o contratando a agencias policiacas como la Furlong's Service. La Secretaría de Relaciones a su vez se dirigió insistentemente al departamento de Estado para presentarle quejas, gestionar extradiciones, aprehensiones y castigos. Aunque el gobierno de Estados Unidos estaba deseoso e interesado en que Díaz se mantuviera en

el poder, y por lo tanto dispuesto a satisfacer esos requerimientos, no lo estuvo al grado de pasar sobre las autoridades y las leyes locales o nacionales; sin contar con que era difícil mantener una vigilancia efectiva en una línea divisoria tan extensa.

Los porfiristas no consiguieron el apoyo que tanto necesitaban de Estados Unidos porque jamás entendieron que no era un gobierno despótico. El departamento de Estado recibió con un progresivo desagrado las quejas reiteradas, imprecisas e improcedentes que le presentaba la Secretaría de Relaciones, sin embargo las atendió y, de acuerdo con los asuntos, las trasladó a los departamentos de Justicia, de Guerra, de Marina, del Trabajo y del Tesoro, o bien a los gobiernos de los estados y a las autoridades de las poblaciones fronterizas. En la mayoría de los casos las diversas autoridades norteamericanas no pudieron proceder legalmente, debido a que muchas de las actividades de los emigrados mexicanos no se oponían a la Constitución de Estados Unidos que concede el derecho de la libre expresión, o porque el comercio de armas y la propaganda política no necesariamente contravenían las leyes de neutralidad o el tratado de extradición celebrado entre ambos países, o bien porque las pruebas que remitía la Secretaría de Relaciones no eran suficientes para perseguir, aprehender y enjuiciar a los acusados. El gobierno mexicano se desesperó ante tantos obstáculos y a fines de enero de 1911 envió a Joaquín Casasús a Washington para acabar de una vez con las actividades subversivas. Taft le ofreció la ayuda y el apoyo de las autoridades de su país, le sugirió que fuera a Texas para observar personalmente la situación y que hablara con el gobernador Oscar B. Colquitt, el que después de la visita acabó invitando a las autoridades y a los habitantes del estado a cumplir estrictamente las Leyes de Neutralidad.

Sin embargo, una serie de fricciones que tuvieron las autoridades menores mexicanas y norteamericanas endureció las relaciones entre los dos gobiernos, ya fueran los disparos que se hacían desde ambos lados de la frontera o las aprehensiones que se efectuaban en el territorio mexicano de El Chamizal, disputado por los Estados Unidos. Las reclamaciones ocasionaban una celosa investigación, pero de sus resultados siempre quedaba complacido el gobierno que las ordenaba, nunca el quejoso. El incidente más grave de la frontera se presentó en Agua Prieta en abril de 1911, tanto por los combates que libraron los mexicanos y que causaron algunos daños materiales, heridos y muertos en la población vecina de

Douglas, Arizona, como porque muchos norteamericanos participaron en ellos. Taft amenazó al gobierno de México con que tomaría medidas que "deseaba evitar" si se repetían los combates en la frontera, y el secretario de Relaciones Francisco León de la Barra respondió enérgicamente que los norteamericanos habían ayudado a los rebeldes durante el ataque a Agua Prieta, que se hicieron disparos desde Douglas y que los heridos y muertos de esa población norteamericana habían sido víctimas de su propia curiosidad. Otro problema fronterizo grave se suscitó porque los floresmagonistas mantenían en jaque a las poblaciones de Tijuana y San Quintín desde febrero de 1911 y ponían en peligro las obras que, por acuerdo de los gobiernos mexicano y norteamericano, se realizaban en el río Colorado para evitar las inundaciones en el valle de Mexicali y en el Imperial. Los dos gobiernos pretendieron que las tropas de sus respectivos países cruzaran la frontera para proteger esas obras, pero ni Díaz consiguió permiso para que transitaran por los Estados Unidos, ni Taft para que pasaran a defenderlas. Al final de cuentas, los floresmagonistas no les causaron daños.

En cuanto a la protección de vidas e intereses de los norteamericanos en el interior de México, Taft y el departamento de Estado adoptaron un doble juego: por una parte ordenaban medidas amenazadoras y por la otra hacían comentarios y enviaban circulares tranquilizadoras. Como ya se dijo, al iniciarse la revolución el gobierno de Estados Unidos estaba convencido que de un zarpazo acabaría con ella el gobierno de Díaz, pero el embajador Wilson cayó en un pesimismo destemplado, atribuible en parte "a la incertidumbre que le creaba la información distante e incompleta sobre las vicisitudes de la contienda militar, en parte a que quería suplirla o compensarla con una especulación extremosa, y en parte no menor al hecho de ser, evidentemente, un hombre poco juicioso", y no se sintió tranquilo hasta que se trasladó a Washington para "sugerir medidas", exponerle a Taft que Porfirio Díaz se encontraba sobre un volcán, que 40 000 norteamericanos y sus propiedades de mil millones de pesos serían dañados. El embajador le trasmitió su pesimismo al presidente y el 7 de marzo de 1911 ordenó que se movilizaran 20 000 hombres del ejército federal a la frontera y varios barcos de guerra a aguas mexicanas. En las esferas oficiales de Washington se dijo que Taft le había ordenado al general Leonard Wood que tuviera preparadas las tropas para cruzar la frontera en cualquier momento porque ya estaban concluidos

los planes para la intervención. Al gobierno mexicano se le comunicó que la primera medida obedecía a unas maniobras militares que se efectuarían en Texas y la segunda al abastecimiento de carbón, pero no perseguían ningún fin ulterior que pudiera preocupar a un país amigo. Nuestro gobierno presentó una protesta formal el 12 de marzo, ya que algunos barcos además entraron a los puertos mexicanos del Océano Pacífico y del Golfo de México. Taft aseguró que esos barcos nada más iban a permanecer el tiempo necesario para el abastecimiento y que las tropas no llegarían hasta la línea divisoria, pues éstas sólo iban a reforzar a las patrullas fronterizas para evitar que se organizaran expediciones enemigas al gobierno mexicano. El departamento de Estado envió además una nota sobre los futuros movimientos que iban a hacer los barcos para abastecerse de carbón.

Henry Lane Wilson volvió a la carga a mediados de mayo diciendo que como en México empeoraba la situación y los norteamericanos corrían mayor peligro, era necesario que su gobierno enviara más barcos de guerra a los puertos de Acapulco, Veracruz y Manzanillo; pero el secretario de Estado se rehusó a complacerlo y por medio de sus cónsules le hizo saber al pueblo mexicano que lo único que pretendía era la seguridad de sus compatriotas. Los cónsules consideraron que la declaración de Knox había sido oportuna, pero el pueblo se sentiría mejor si las tropas norteamericanas se alejaban de la frontera. En cambio los ciudadanos de Estados Unidos que residían en México, reaccionaron en dos formas, a un grupo lo encabezó el ex embajador David L. Thompson y se consideró suficientemente protegido por el gobierno porfirista; al otro grupo lo dirigía Henry Lane Wilson, quería la intervención y protestó porque el gobierno de Estados Unidos los había abandonado a sus propias fuerzas. De hecho durante la revolución maderista sólo hubo un problema grave con los extranjeros residentes en nuestro país y tuvo lugar el 15 de mayo de 1911, debido a que el populacho de Torreón dio muerte a cerca de 200 chinos y dañó sus comercios.

La concordia maderista

Si la lucha armada se hubiera prolongado un poco más, los revolucionarios habrían adquirido mayor cohesión y sin condiciones hu-

bieran acabado con el porfiriato; pero como Madero era enemigo de derramar sangre, optimista y generoso aceptó una transacción: el Tratado de Ciudad Juárez. En él se convino en las renuncias de Porfirio Díaz y de Francisco I. Madero, como presidente de hecho y provisional respectivamente; que el ministro de Relaciones, Francisco León de la Barra, asumiera la presidencia interina para pacificar al país y para que convocara a elecciones generales; se acordó la amnistía por delitos de sedición y el licenciamiento de las fuerzas revolucionarias, lo que significó un retroceso porque la revolución le reconocía validez al gobierno que combatió, aplazaba el cumplimiento del Plan de San Luis Potosí y dejaba pendientes las reformas sociales, económicas y políticas que los maderistas habían prometido a la nación. Además de que dejó intacta la maquinaria administrativa, el poder judicial y el ejército porfirista; "la crema de los conservadores" siguió manejando los grandes negocios y Madero quedó atrapado en "las garras del régimen vencido".

El interinato fue un periodo de gobierno "inquieto y peligroso", en el que continuamente chocaron las tendencias porfirista y revolucionaria. En el gabinete dominaron los hombres que en diversos grados tenían ligas con el régimen vencido; la revolución en cambio sólo estuvo representada por el ingeniero Manuel Bonilla y los hermanos Emilio y Francisco Vázquez Gómez, que fueron los secretarios de Comunicaciones, Gobernación e Instrucción Pública. Aunque los estados tuvieron gobernadores provisionales oriundos de ellos, que además eran maderistas y casi todos civiles, entraron en conflictos con las legislaturas locales, que aún eran las porfiristas. Las fuerzas militares del antiguo régimen y las revolucionarias también chocaron en varios lugares, el caso más sonado fue el ataque sorpresivo del 29 batallón, al mando de Aurelio Blanquet, contra las fuerzas revolucionarias que estaban acuarteladas en la plaza de toros de Puebla, sin importarle que estuvieran en compañía de sus mujeres e hijos.

Aunque el Tratado de Ciudad Juárez estableció el desarme de los revolucionarios, De la Barra lo aceleró y llevó más allá de lo acordado, al decretar que debería quedar concluido el 1 de julio; al que no obedeciera se le trataría como bandido. La disposición del presidente aumentó la tensión que ya existía con Emilio Vázquez Gómez y otros revolucionarios opuestos al licenciamiento, porque consideraban que era entregarle la revolución al antiguo ejército de Porfirio Díaz. Al que, por otra parte, De la Barra reforzaba y halagaba, condecorando a generales y oficiales y aumentando los

haberes de la tropa. Medidas que fueron aprobadas y elogiadas por la XXV Legislatura.

El interinato no satisfizo tampoco ni a los campesinos ni a los obreros y su descontento se manifestó en diversas formas: en Morelos y Yucatán invadieron las propiedades rurales y asaltaron las tiendas de raya; los yaquis exigieron la repatriación de sus hermanos que continuaban deportados en el sureste; las huelgas se sucedieron en los tranvías, las panaderías y las fábricas del Distrito Federal, Orizaba y Puebla, así como en las minas de San Luis Potosí, y se paralizaron los trabajos en varias haciendas de San Luis Potosí. Sin embargo, el secretario de Justicia, Manuel Calero (que había sido diputado porfirista, luego adepto de Reyes y finalmente de Madero), no promovió reformas legislativas; el de Fomento, Rafael Hernández, ni siquiera inició el estudio del fraccionamiento de la tierra, sino que se limitó a celebrar contratos ruinosos con los terratenientes, arrendándoles bosques y terrenos nacionales, y en los conflictos laborales acordó transacciones parciales; De la Barra ciertamente creó la Comisión Nacional Agraria, pero no funcionó durante su gobierno.

Uno de los problemas más serios del interinato y el que mejor refleja su inquietud y ambigüedad, fue el que se suscitó en Morelos a causa del desarme y el licenciamiento de las fuerzas zapatistas. Por una parte, Zapata exigió el cumplimiento del artículo tercero del Plan de San Luis Potosí que ofrecía la restitución de tierras comunales a los pueblos; por la otra, los hacendados presionaron al gobierno para que activara el desarme y el licenciamiento de los zapatistas porque les invadían sus propiedades. Madero intervino en el conflicto y en varias entrevistas personales con Zapata le prometió resolver el problema legalmente, consiguiendo que en tres ocasiones se iniciara el desarme. Los fracasos se debieron a diversas causas ajenas a Madero y a Zapata, unas veces fue por el contubernio del gobernador de Morelos, Juan N. Carreón, y los hacendados; otras porque el secretario de Gobernación, Emilio Vázquez Gómez, volvía a pertrechar a los zapatistas o porque su sucesor en dicha secretaría, Alberto García Granados, apoyado por De la Barra, envió grandes contingentes militares a Morelos al mando de Victoriano Huerta, quien hizo todo lo posible para que las operaciones fueran más cruentas, hasta caerles traidoramente el 23 de agosto, cuando iniciaban por tercera vez el desarme. La traición ocasionó que Madero se distanciara de De la Barra; que los zapatistas lanzaran sus ataques hasta Milpa Alta y que por ello el

Congreso de la Unión interpelara al presidente; una crisis ministerial y la renuncia de Francisco Vázquez Gómez. De la Barra puso fin a su gobierno, un mes antes de lo acordado.

En el aspecto económico, el interinato llegó a su fin dejando 48 millones de pesos en las reservas del Tesoro, después de que hubo liquidado las cuentas normales que dejó el gobierno de Porfirio Díaz y 6 millones por concepto del licenciamiento de las fuerzas revolucionarias, que incluían 600 000 pesos de un préstamo que hizo al movimiento Gustavo Madero y que eran propiedad de inversionistas franceses. Además se tramitaron algunas concesiones para el establecimiento de nuevos bancos; se volvieron a abrir las aduanas; el cambio del peso se mantuvo a 50 centavos de dólar, ya que la Comisión de Cambios y Moneda contrató un empréstito a corto plazo con la firma Speyer and Company de Nueva York por 10 millones de dólares, o sea 20 millones de pesos, que fueron depositados en instituciones bancarias de México y del extranjero. A mediados de 1911 se creó la Comisión Consultiva de Indemnizaciones para conocer de las reclamaciones nacionales y extranjeras por daños sufridos durante la revolución; a finales de agosto había recibido 1 004 reclamaciones por 10 millones de pesos.

Conflictos entre revolucionarios

Los roces entre los revolucionarios se agudizaron cuando Madero anunció, el 9 de julio de 1911, que dejaba de funcionar el Partido Antirreeleccionista porque el movimiento armado haría imposible su existencia, y que ya había nombrado un comité para que se encargara de fundar el Constitucional Progresista, que incluiría el Plan de San Luis Potosí en su plataforma. Como el pretexto para la sustitución del partido era muy discutible, estuvo a punto de consumarse totalmente la escisión entre los revolucionarios. El secretario de Gobernación, Emilio Vázquez Gómez, consideró que era muy grave la situación por la que estaba atravesando el país y que por tanto De la Barra debía renunciar y Madero asumir la presidencia de la república; De la Barra, a su vez, le exigió su renuncia a Vázquez Gómez y lo sustituyó con Alberto García Granados. Las dos disposiciones de presidente contaron con la aprobación de Madero, pues adujo que los revolucionarios debían apoyar al gobierno que habían establecido, porque representaba a la nación y respetaría la votación en las próximas elecciones. Los partidarios

de Emilio Vázquez Gómez, no sólo se negaron a disolver el Partido Antirreeleccionista, sino que acordaron que su hermano Francisco lo presidiera.

Entre julio y agosto de 1911 se crearon numerosos partidos políticos y los que ya existían reanudaron sus actividades: el Liberal Radical y el Popular Evolucionista postularon a De la Barra para presidente de la república; el Católico, a Madero; el Reyista o Republicano a Bernardo Reyes, quien aceptó su candidatura el 1 de agosto no obstante que unos días antes le había prometido a Madero que no participaría en la contienda electoral. El Partido Liberal Nacional, que se formó con miembros del PLM y lo presidía Fernando Iglesias Calderón postuló a Madero.

La convención del Partido Constitucional Progresista se inició el 27 de agosto de 1911 y su programa fue muy similar al del Antirreeleccionista de 1910, pero añadiéndole algunas reformas para que los procedimientos judiciales fueran más efectivos y dieran mayores garantías a la libertad individual. También prometió expedir leyes para el fomento de la pequeña propiedad, fijar impuestos equitativos, celebrar elecciones directas, repatriar a los mexicanos y abolir la pena de muerte. A pesar de sus discrepancias, todos los partidos revolucionarios enviaron representantes a la convención del Constitucional Progresista y unánime eligieron a Madero para candidato presidencial. En cambio la vicepresidencia fue muy disputada por Iglesias Calderón y Alfredo Robles Domínguez, pero sobre todo por Francisco Vázquez Gómez y José Ma. Pino Suárez, resultando éste finalmente electo. Aunque en relación con 1910 la popularidad y el prestigio de Madero habían disminuido, la segunda gira electoral que realizó por el país fue un éxito y su personalidad lo suficientemente fuerte para poder vencer la hostilidad que Pino Suárez despertó en algunos lugares. De modo que el 1 y el 15 de octubre se celebraron unas elecciones democráticas ejemplares, que dieron el triunfo a Madero y a Pino Suárez.

Madero asumió la presidencia constitucional de la república el 6 de noviembre de 1911, y de nuevo dio muestras de su espíritu conciliador, tanto por incluir en su gabinete a la mayoría de los secretarios de De la Barra como por reforzar el ala conservadora con Manuel Vázquez Tagle y la revolucionaria con Abraham González y Miguel Díaz Lombardo. La unificación jamás se logró, a pesar de que a partir de febrero de 1912 hubo algunos reacomodos en el gabinete: Jesús Flores Magón y el general Ángel García Peña sustituyeron a Abraham González, porque éste reasumió la

gubernatura de Chihuahua, y el general González Salas pasó a dirigir la campaña contra los rebeldes del norte; Pino Suárez reemplazó a Díaz Lombardo; el acaudalado abogado Pedro Lascuráin entró en lugar de Manuel Calero a la Secretaría de Relaciones y éste fue nombrado embajador en Washington para alejarlo del país por su enemistad con Pino Suárez. Finalmente, en el mes de noviembre Manuel Bonilla reemplazó a Jesús Flores Magón, y Jaime Gurza se hizo cargo de la Secretaría de Comunicaciones.

No fue menos complicada la situación de los otros dos poderes. Aunque el judicial mejoró y recobró su independencia, la mayor parte de los miembros que lo integraban fue porfirista y uno de esta tendencia presidió la Suprema Corte, Francisco S. Carbajal. Hasta el 31 de mayo de 1911 los componentes del Congreso de la Unión fueron los mismos del Porfiriato y no perdieron ocasión de mostrarse desafectos a Madero y de obstruir su política. Después entró en ejercicio la XXVI Legislatura —electa el 30 de junio en las primeras elecciones directas que se efectuaron en nuestro país—, la cual se integró con una minoría de diputados de la oposición y una mayoría maderista indisciplinada. Los diputados de la oposición formaron el Cuadrilátero: Francisco M. de Olaguíbel, José Ma. Lozano, Nemesio García Naranjo y Querido Moheno, que con prestigio, experiencia y dotes oratorias, atacaron y destruyeron la acción legislativa maderista, exageraron las noticias sobre las rebeliones, hablaron de anarquía y bancarrota, y de que los Estados Unidos había apoyado la revolución. De los diputados maderistas, destacó el Bloque Renovador, opuesto a la conciliación; sus miembros más notables fueron Luis Cabrera, Serapio Rendón, Roque González Garza, Enrique Bordes Mangel, Jesús Urueta y Francisco Escudero. La actitud que adoptó la XXVI Legislatura complicó más la situación, pues si Madero intentaba la aproximación de los partidos, se indignaban los renovadores y si cedía a su presión, la oposición se levantaba amenazadora. Además de que el Senado —renovado sólo en un 50%— fue foco de conspiración e intriga, ya que los pocos revolucionarios, como Belisario Domínguez, Fernando Iglesias Calderón, Juan Sarabia y Manuel Bonilla, pesaron poco ante el predominio de los porfiristas Sebastián Camacho, Francisco León de la Barra, Guillermo Obregón y José Castellot.

En los estados hubo agitación por la renovación de los poderes y rebeliones de tendencias revolucionarias y contrarrevolucionarias,

encabezadas por Emiliano Zapata, Emilio Vázquez Gómez, Pascual Orozco, Bernardo Reyes y Félix Díaz, "el sobrino de su tío" don Porfirio. Algunos periódicos de oposición, como *El Imparcial, El País, El Mañana y The Mexican Herald,* abusaron de la libertad de expresión, avivaron el malestar y la desconfianza; otros, como *Multicolor* y *Frivolidades,* cruel y despiadadamente ridiculizaron al presidente y a su hermano Gustavo, así como también a Manuel Bonilla y a Abraham González. En fin, la reacción a toda costa trataba de restablecer el *statu quo ante* y la revolución exigía reformas inmediatas para que los campesinos tuvieran tierras; los obreros, salarios altos; los desposeídos, justicia; los necesitados abundancia y baratura. Resolver todos esos problemas en tan corto tiempo, era una empresa casi imposible, y más para Madero que idealista, generoso y confiado, menospreciaba los ataques, las conspiraciones y las rebeliones, ya que su meta principal fue la de darle al país un gobierno estrictamente apegado a la ley que uniera a todos los mexicanos.

Propósito de reorganización social y económica

Aunque el Plan de San Luis Potosí y la plataforma del Partido Constitucional Progresista sólo habían prometido la restitución de las tierras arrebatadas ilegalmente y el fomento de la pequeña propiedad, Madero reconoció la gravedad del problema en los discursos y declaraciones de sus dos campañas presidenciales. Antes de asumir la presidencia les prometió a los yaquis la restitución de sus tierras y una ayuda económica; siendo ya presidente, ordenó el 8 de enero y el 17 de febrero de 1912 que los ayuntamientos procedieran al deslinde y restitución de tierras; de manera que hasta el mes de septiembre la Secretaría de Fomento había ya recibido 137 solicitudes de restitución con el deslinde practicado. Por otra parte, en los primeros días del gobierno maderista empezó a funcionar la Comisión Nacional Agraria, la cual insistió en la restitución de las tierras a los pueblos y dispuso que el gobierno comprara tierras a los particulares para venderlas a los necesitados con facilidades de pago, y que también se asignaran los terrenos nacionales y baldíos. Con esas medidas se pudieron recuperar 21 millones de hectáreas de terrenos nacionales y su cantidad iba en aumento porque las compañías deslindadoras no cumplieron con sus obligaciones; ade-

más se fraccionaron en lotes de 50 hectáreas las tierras libres en las cercanías de los ríos Yaqui y Mayo para arrendarlos a jefes de familia que los cultivaran personalmente. Por último, en abril de 1912 se creó la Comisión Agraria Ejecutiva, que por una parte aconsejó la reconstrucción comunal e inalienable de los ejidos y el deslinde de los pueblos de las haciendas vecinas; por la otra, se opuso a la compra de tierras a particulares porque era una solución muy limitada, costosa y que se prestaba a abusos.

A su vez, los diputados revolucionarios de la XXVI Legislatura presentaron varias iniciativas de ley para resolver el problema agrario, ya fuera mediante compra o aumento de contribuciones a las tierras ociosas; exención de impuestos al fraccionamiento de los latifundios; reparto de tierras baldías, etc. Entre todas las iniciativas, destacaron dos de Luis Cabrera, en una se oponía a la compra de tierras a los particulares porque no iban a incluir a las de mejor calidad ni se localizarían donde fuera necesario, e hizo notar lo difícil que sería recobrar las poseídas ilegalmente, ya que por lo menos el 90% de los ocupantes tenía algún título para defenderse. La segunda iniciativa fue la del 3 de diciembre de 1912, la cual llegó a conclusiones muy similares a las de la Comisión Agraria Ejecutiva, pero con más radicalismo, puesto que pretendía la expropiación de las tierras necesarias para la dotación y restitución de tierras a los pueblos, así como favorecer la división de los latifundios por medio de una política fiscal equitativa.

El problema laboral, como el agrario, era muy angustioso y los trabajadores de varias industrias se fueron a la huelga; en el ramo textil paralizaron el 80% de las fábricas. De modo que para mediar en los conflictos obrero-patronales se creó el 11 de diciembre de 1911 la Oficina del Trabajo, adscrita a la Secretaría de Fomento y dirigida por Antonio Ramos Pedrueza, la cual auspició una convención textil para resolver ese problema y sentar las bases para evitarlos en lo porvenir. Más de un centenar de representantes de la industria, más otro tanto del Comité Central de Obreros concurrieron a la convención, y acordaron reducir la jornada de labores a 10 horas diarias, elevar los salarios a 1.25 pesos, establecer reglas equitativas para valorar el trabajo y dar compensaciones. La Oficina del Trabajo siguió desempeñando su cometido y hacia diciembre de 1912 había arreglado 70 huelgas; además adquirió el rango de Departamento y sus estatutos fueron aprobados por el Congreso de la Unión. Entre las atribuciones del Departamento,

estuvieron la de servir de intermediario en los contratos de trabajo y de árbitro en los conflictos. Madero, por su parte, le pidió al Congreso que elaborara la ley sobre los accidentes de trabajo que aún está vigente y de otras prestaciones para los obreros; también durante su gobierno se ampliaron los hospitales, se aumentaron los sueldos, se concedieron ascensos y jubilaciones a los maestros, se fundaron comedores escolares, se hicieron repartos de ropa y calzado para los niños.

La situación económica no se deterioró demasiado. La Dirección General de Consulados arrojó un saldo favorable al erario por 361 000 pesos y, aunque la renta de las aduanas disminuyó en 5 millones de pesos respecto al interinato, se compensó con otros ingresos por concepto de las contribuciones directas, los impuestos de carácter municipal y los especiales. La renta del timbre sufrió una disminución de 737 000 pesos en 1912 por el estado de guerra del país y la paralización de los negocios, pero en cambio mejoró la recaudación de la Dirección General de Rentas del Distrito Federal por el aumento de la población. Los ingresos de carácter normal bastaron para cubrir los gastos ordinarios del presupuesto; pero para hacer frente a los extraordinarios se tomaron dos medidas: contratar un empréstito y modificar los gravámenes. El empréstito fue por 20 millones de pesos o 10 millones de dólares, y lo suscribieron casas bancarias de Nueva York y de Europa, lo que permitió aumentar las reservas del Tesoro, que en febrero de 1912 eran de aproximadamente 45 millones de pesos y en junio cercanas a los 52. Por lo tanto la Comisión de Cambios y Moneda pudo sostener la cotización del peso a 50 centavos de dólar. La modificación de los gravámenes se hizo a mediados de 1912 y recayó sobre los artículos que no eran de primera necesidad, como tabacos y alcoholes; además se aumentó el impuesto a las loterías, se creó el 20 centavos por la tonelada de producción de petróleo, así como también el de un 5% adicional sobre los derechos de importación. En fin, todas estas modificaciones repercutieron sobre el consumidor. El del petróleo fue un acierto porque obligó a las compañías a contribuir a los gastos públicos, y sólo el adicional del 5% sobre los derechos de importación abarcó por igual a los artículos de lujo y de primera necesidad.

Los gastos que tuvo que afrontar el gobierno maderista para la pacificación del país, la adquisición de armas y la creación de nuevos cuerpos rurales, lo obligaron a tomar una parte de los fondos

del empréstito y otra de las reservas del Tesoro, las cuales bajaron de 52 a 30 millones de pesos en enero de 1913. Sin embargo, los valores del Estado, los bancarios y los industriales no sufrieron demérito, y el precio de la plata se mantuvo cerca de su paridad legal. Por otra parte, la Comisión Consultiva de Indemnizaciones continuó recibiendo las reclamaciones por los daños causados durante la revolución y, aunque la Secretaría de Hacienda ya había resuelto algunos casos, se acordó pagarlos hasta después de conocer el monto total de las reclamaciones y de que se emitieran bonos de la deuda interior, destinada también al pago de las subvenciones a los ferrocarriles y las obras públicas. El comercio exterior se realizó básicamente con los Estados Unidos —destacando la exportación de productos extraídos y la importación de alimentos y armas— que arrojó un saldo favorable de poco más de 100 millones de pesos; pero como dicho comercio estaba en manos de extranjeros sólo benefició a México con los impuestos y con los salarios de los trabajadores, aunque fueran bajos. El comercio interior fue el sector económico más afectado por la revolución, ya que se destruyeron las vías de comunicación y de transporte; hubo baja producción agrícola, industrial y minera, así como escasez de mano de obra y de capitales. Además hubo especulación y mercado negro.

La trifulca armada

Como ya se dijo, al triunfo de la revolución Madero dejó intacto el ejército porfirista y le demostró consideración y confianza. Además le dio la razón en los choques que tuvo con las fuerzas revolucionarias a punto de licenciarse, concedió numerosos ascensos, elevó en un 20% los haberes, aumentó el efectivo a 60 000 hombres, creó nuevos cuerpos de ejército y apresuró la promoción de los oficiales de la Escuela Militar de Aspirantes. Por otra parte, no sólo le perdonó al ejército las descortesías de que lo hizo víctima, sino que en repetidas ocasiones alabó su abnegación y lealtad. Ese ejército fue con el que contó Madero para hacer frente a las rebeliones que se sucedieron contra su gobierno.

Emiliano Zapata fue el primero en rebelarse y Madero trató de llegar a un acuerdo con él entre el 8 y el 12 de diciembre de 1911, por medio de Gabriel Robles Domínguez. El Caudillo del Sur presentó unas condiciones muy similares a las que le había hecho a

Madero para el desarme y licenciamiento de sus fuerzas en el mes de agosto: la promulgación de una ley agraria, que se retiraran las fuerzas federales de Morelos en un plazo no mayor de 45 días (entretanto 500 zapatistas permanecerían armados al mando de Raúl Madero o de Eufemio Zapata), el indulto general para los que estaban levantados en armas y la sustitución del gobernador interino Ambrosio Figueroa. Madero respondió por escrito que sólo los indultaría si se rendían inmediatamente y Zapata abandonaba el estado de Morelos; pero Robles Domínguez era también portador de una respuesta oral del presidente más suave, que el general Arnoldo Casso López le impidió trasmitírsela personalmente a Zapata. Éste, en consecuencia, se declaró formalmente en rebelión y proclamó el Plan de Ayala el 25 de noviembre de 1911, o sea con una fecha anterior a las negociaciones. Dicho plan reconocía como jefe a Pascual Orozco o, en su defecto, a Emiliano Zapata.

La campaña del gobierno sucesivamente estuvo a cargo de los generales Arnoldo Casso López, Juvencio Robles y Felipe Ángeles. En la primera etapa, Casso López con más de mil hombres sólo pudieron dominar las ciudades, las cabeceras de los distritos y de los municipios en que se acuartelaban, pues desconocían el terreno, se movían en torpe formación de batallón y la población los hostilizaba. Las guerrillas zapatistas en cambio atacaban relampagueantemente en terrenos que conocían de sobra; contaban con las simpatías de los pobladores de Morelos y además se empezaron a desbordar a los estados vecinos desde diciembre de 1911. El movimiento zapatista también provocó que el gobernador Figueroa fuera sustituido por Francisco Naranjo y que el gobierno federal declarara durante cuatro meses el estado de sitio en Morelos, Guerrero, Puebla, Tlaxcala y parte de México. La segunda etapa (febrero-agosto de 1912), estuvo a cargo de Robles, se caracterizó por el incendio de las poblaciones y la ejecución de sus habitantes, medidas que sólo consiguieron intensificar la rebelión. Por otra parte, aunque el gobierno tuvo que reducir los contingentes militares en Morelos para combatir a la rebelión orozquista en el norte del país, los zapatistas a su vez se vieron obligados a disminuir las actividades guerrilleras entre mayo y agosto por la falta de armas, porque era la época de siembra y por las aprehensiones de algunos de sus adeptos en la capital de la república. Después de este receso atacaron continuamente los puestos avanzados de Robles y también asaltaron trenes en Parres, causando más de mil muertos

entre civiles y militares. El gobierno volvió a imponer la ley marcial. La tercera y última etapa, fue la dirigida por Ángeles y con un sistema de patrulla que la hizo menos cruenta; además de que no amplió las operaciones militares, aunque los zapatistas asaltaron otro tren en Ticumán con un saldo de muertos similar al de Parres. El nuevo gobernador de Morelos, Aniceto Villamar, también se mostró conciliador y el secretario de Gobernación, Jesús Flores Magón, abogó por la restauración de los ejidos y pretendió negociar la paz por medio de Jacobo Ramos Martínez. El resultado de esas actividades conciliadoras, fue que muchos rebeldes regresaran a trabajar a sus pueblos y rancherías, y que otros, al mando de Zapata y de Genovevo de la O, se desplazaran a los estados vecinos para continuar la lucha. Sin embargo, entre octubre y noviembre de 1912 todos abandonaron la política pacifista en Morelos: la legislatura local pidió refuerzos militares a la federación, Villamar dejó de solicitarles a los rebeldes que depusieran las armas y el nuevo secretario de Gobernación, Rafael Hernández, revocó la comisión de Ramos Martínez. En consecuencia, Zapata y De la O regresaron a Morelos para renovar la contienda, exigiéndoles a los hacendados un impuesto para no quemarles los campos de caña; como muchos se lo negaron, los incendios se sucedieron y causaron daños por valor de dos millones de pesos y desempleo. Los desocupados fueron a engrosar las filas de los rebeldes. Ángeles finalmente cambió el sistema de patrulla por el de columnas volantes, recurrió al bombardeo y al incendio de las poblaciones, así como a las ejecuciones en masa, pero jamás al grado en que lo hicieron sus antecesores, Robles y Casso López.

En el norte de México se inició la rebelión el 31 de enero de 1912 con el Plan de Santa Rosa, al mando de José Inés Salazar (veterano del Partido Liberal Mexicano y que en 1909 y 1911 había sido compañero de prisión de Pascual Orozco por contrabando de armas), Blas Orpinel y la guarnición rural de Ciudad Juárez. En la capital del estado, secundaron la rebelión Braulio Hernández y Antonio Rojas, otro veterano del Partido Liberal Mexicano, y todos ellos proclamaron presidente provisional a Emilio Vázquez Gómez. El gobierno maderista encomendó la campaña a Pascual Orozco y los generales José González Salas, Victoriano Huerta y Agustín Sanginés.

Orozco, con los 6 mil hombres que el gobierno puso a su disposición, recuperó Ciudad Juárez y Chihuahua, pero acabó por

unirse a los rebeldes el 3 de marzo, dominó casi todo el estado y se proponía avanzar hasta la Ciudad de México. Su propósito no cuajó por falta de armas y de parque, pues el gobierno de los Estados Unidos prohibió su exportación a los antimaderistas; Orozco, sin embargo, derrotó al general González Salas y éste se suicidó. La rebelión orozquista continuó con armas que pasaban de contrabando y el 25 de marzo de 1912 lanzaron el Pacto de la Empacadora, que sin especificarlo desconocía a Vázquez Gómez y finalmente lo repudiaron en el mes de mayo. Las fuerzas orozquistas ascendían a 8 mil hombres. La tercera etapa de la campaña del gobierno la dirigió Huerta, que también contó con 8 mil hombres y estableció su cuartel general en Torreón. Casi todos ellos pertenecían a la división del norte del ejército federal, pero también incluyeron algunos cuerpos de rurales, como el de Francisco Villa, que sucesivamente derrotaron a los orozquistas en Bermejillo, Rellano y Jiménez. Una parte de los derrotados tuvo que huir al estado de Sonora y los demás se replegaron al norte de Chihuahua, donde sufrieron un nuevo descalabro en Bachimba el 3 de julio y luego otro en la capital, rindiéndose finalmente en Ciudad Juárez y en Ojinaga entre agosto y septiembre de 1912. Sin embargo, los restos del orozquismo formaron guerrillas con las que volvieron a amagar Ciudad Juárez y la capital de Chihuahua. En cuanto a los orozquistas que huyeron a Sonora en julio de 1912 al mando de José Inés Salazar, Antonio Rojas y Emilio P. Campa, otro veterano del Partido Liberal Mexicano, pusieron en jaque a las poblaciones fronterizas y a las mineras, pero el general Sanginés logró derrotarlos con fuerzas federales que transitaron por territorio norteamericano. En resumen, durante la rebelión orozquista el ejército federal recuperó su prestigio y fue el sostén del gobierno de Madero; en cambio la revolución se desprestigió como fuerza armada y, por si fuera poco, Orozco y Villa se desacreditaron, aquél por su derrota y Villa porque fue encarcelado en Santiago Tlatelolco a causa de un incidente que tuvo con Huerta. Éste, por otra parte quedó resentido con Madero porque acabó quitándole el mando de la división de norte al sospechar sobre su lealtad. Por último, en aquellos días circularon rumores sobre una posible rebelión de Venustiano Carranza, José Ma. Maytorena y Eulalio Gutiérrez, porque se negaron a licenciar las tropas auxiliares —integradas por irregulares y rurales— de los estados de Coahuila, Sonora y San Luis Potosí, que se habían formado para combatir al

orozquismo y que la federación pretendía licenciar por los crecidos gastos que implicaba su mantenimiento. Los tres gobernadores pagaron a las tropas con fondos de sus respectivos estados, en calidad de préstamo a la federación.

Entran en escena campesinos y obreros

El gobierno de Madero luchó con ahínco para acabar con patente injusticia social, o sea el mejoramiento de los más por medio de la iniciativa y el sostén del gobierno; principios que no sólo eran una novedad, sino que en el aspecto teórico mundial fueron el primer ataque al bastión del liberalismo en lo económico y en lo social. Sin embargo, las medidas que se tomaron en el primero y corto gobierno de la revolución no fueron suficientes y surgieron rebeliones que exigían reformas inmediatas y, puesto que la riqueza del país era principalmente agrícola, la lucha básicamente se enderezó contra los terratenientes.

A finales del porfiriato un grupo de revolucionarios que conspiraba en el Distrito Federal y que encabezaban José Vasconcelos, Camilo Arriaga, Rodolfo y Gildardo Magaña, y Dolores Jiménez y Muro (socialista y periodista potosina), elaboraron el Plan Político-Social que, además de reconocer a Madero como presidente de la república, exigía la restitución de tierras y que los terratenientes cedieran parte de sus propiedades; protección al indígena y jornada de 8 horas diarias; aumento de salario a los trabajadores de ambos sexos, tanto de la ciudad como del campo; que las empresas extranjeras emplearan por lo menos un 50% de mexicanos con iguales sueldos, prerrogativas y consideraciones que los extranjeros; equidad en el alquiler de las casas, y que se construyeran habitaciones higiénicas para los obreros, pagaderas a largo plazo. Durante el interinato se proclamaron tres planes, dos de ellos fueron el de Texcoco y el de Tacubaya (23 de agosto y 31 de octubre de 1911), en cierto modo continuación uno del otro. En el primero, Andrés Molina Enríquez desconocía al gobierno de De la Barra y le entregaba la jefatura de la revolución a Emilio Vázquez Gómez, se reservaba la facultad de legislar sobre el fraccionamiento de los latifundios mayores de 2 mil hectáreas, y el denunciante podía escoger la parte que más le conviniera; pedía libertad para el comercio exterior de cereales y que las rancherías

se declararan corporaciones con interés social y político de la nación, así como la vigencia de los contratos de trabajo y el pago de los anticipos. En el Plan de Tacubaya, obra de Paulino Martínez, Policarpo Rueda y Francisco Guzmán, veteranos del PLM; se atacaba a Madero porque había postergado a Pascual Orozco y consentido en el cese de Emilio Vázquez Gómez, y exigía el cumplimiento del Plan de San Luis Potosí. El tercero, fue el llamado Manifiesto del Partido Liberal Mexicano, que lanzaron el 23 de septiembre de 1911 los oaxaqueños Ricardo y Enrique Flores Magón, Librado Rivera y Anselmo L. Figueroa para invitar a la lucha anarquista, enarbolando la bandera roja al grito de "Tierra y Libertad". El manifiesto iba dirigido contra el capital, la autoridad y el clero; exigía la expropiación de las tierras a sangre y fuego, las industrias, etc., para trabajarlos en común. Un largo camino se había recorrido desde que el PLM dio a conocer su Programa de 1906 en Saint Louis Missouri. En junio de 1910 secretamente se había empezado a radicalizar y a inclinarse por el anarquismo, y a los pocos meses hizo pública su actitud a través de *Regeneración;* en consecuencia rompió con Madero a finales de 1911 y rechazó el Tratado de Ciudad Juárez. Repetidamente intentó Madero una reconciliación; la última, a través de Jesús Flores Magón y Juan Sarabia, pero el PLM la condicionó al reparto previo de las tierras y de los medios de producción a campesinos y trabajadores. El PLM no sólo no se reconcilió con Madero sino que se escindió, separándose el ala socialista —representada por Antonio I. Villarreal, Manuel Sarabia y Lázaro Gutiérrez de Lara— para formar el Partido Liberal Nacional.

Durante el gobierno de Madero, Emiliano Zapata lanzó el Plan de Ayala con el lema de "Reforma, Libertad, Justicia y Ley", fechado el 25 de noviembre de 1911, firmado por él y Otilio Montaño entre otros. En los artículos 6º a 9º establecía la restitución, dotación y nacionalización de las tierras, montes y aguas. La restitución se haría a los pueblos y a los ciudadanos que tuvieran títulos de propiedad; para la dotación se les expropiaría a los monopolizadores la tercera parte de sus propiedades previa indemnización; se nacionalizarían las propiedades del enemigo, destinando dos terceras partes a las indemnizaciones de guerra, así como a pensiones de las viudas y huérfanos de la revolución. El Plan de Ayala tiene huellas tanto del de San Luis Potosí como del Partido Liberal Mexicano, puesto que exige el cumplimiento del primero y pide expropiaciones

como el segundo; pero también tiene diferencias, puesto que ataca a Madero, habla de Dios, reconoce la propiedad privada e ignora la lucha de clases. Su mayor importancia radica en que canalizó con sencillez las inquietudes campesinas y en la tenacidad con que Zapata lo defendió. Los zapatistas hicieron su primer reparto agrario, que también fue el primero que se efectuó en México, el 30 de abril de 1912 en Ixcamilpa, Puebla. Por otra parte, el Plan de Ayala repercutió en varias zonas del país: los hermanos Cedillo, propietarios de un rancho, lo adoptaron en San Luis Potosí el 17 de noviembre de 1912; diez meses antes habían hecho lo mismo en Chihuahua, José Inés Salazar, Blas Orpinel y Braulio Hernández, quienes además lanzaron el Plan de Santa Rosa con el lema de "Tierra y Justicia", estableciendo que el gobierno expropiaría tierras por causa de utilidad pública, con formalidades legales previas, para rentarlas a campesinos que las cultivaran personalmente; la expropiación incluiría los terrenos ocupados por fincas urbanas, cascos de hacienda, ranchos y terrenos en que se asentaran las vías férreas. A su vez, Pascual Orozco lanzó el Pacto de la Empacadora el 25 de marzo con el lema de "Reforma, Libertad y Justicia", que en los artículos 32 a 35 se refería a cuestiones sociales y económicas, como la nacionalización de los ferrocarriles y la sustitución de los empleados extranjeros por mexicanos; la supresión de las tiendas de raya; el pago de salarios en efectivo; la jornada de 10 horas diarias para los asalariados y de 12 para quienes lo hicieran a destajo; restricciones al trabajo de los menores entre 10 y 16 años; aumento de salarios tomando en cuenta los intereses de los capitalistas y de los obreros, y mejorar los lugares de trabajo. Reconocía también la propiedad de la tierra a quienes la hubieran poseído pacíficamente por más de 20 años y a los que hubieran revalidado sus títulos legales; exigía la reivindicación de las tierras arrebatadas, la repartición de las baldías y de las nacionales; la expropiación de las haciendas con un avalúo previo y por causa de utilidad pública. Para llevar a cabo la expropiación, el gobierno emitiría bonos agrícolas y les pagaría a los tenedores un interés anual del 4%. El pacto fue posterior a los planes de San Luis Potosí y de Ayala, y en consecuencia los superó; mezcló muchas tendencias, ya que en su elaboración participó el ex maderista Pascual Orozco, los veteranos del PLM Emilio P. Campa, José Inés Salazar y Benjamín Argumedo, el porfirista David de la Fuente y el reyista Gonzalo Enrile. A este último se le atribuye la redacción

del pacto y fue además el intermediario de Orozco con los terratenientes Creel y Terrazas que dieron los fondos para la rebelión, ya que necesitaban un hombre de arrastre popular y manejable para no pagar el aumento de los impuestos y el pago de los atrasados que había decretado el gobernador Abraham González. Por último, otras rebeliones de origen agrario se presentaron por diversos rumbos del país, entre ellas la de peones y de los yaquis que permanecían deportados en Yucatán, que asaltaron haciendas y tiendas de raya.

El anhelo de mejorar la situación de los trabajadores condujo a la fundación de dos grandes organizaciones, la Confederación de Círculos Obreros Católicos en febrero de 1912 y la Casa del Obrero Mundial (COM) en julio del mismo año. La primera se inspiró en la encíclica de 1891 de León XIII, la *Rerum Novarum,* que señaló el camino de la colaboración de clases para obtener una mejor y más justa distribución de la riqueza en el seno de la sociedad. Entre sus actividades estuvieron la fundación de montepíos, cajas de ahorro y centros de asistencia médica. Además celebraron asambleas y reuniones de estudios sociales y emprendieron campañas periodísticas y de divulgación. En enero de 1913 la Confederación de Círculos Católicos Obreros contaba con 30 mil socios efectivos y celebró la Gran Dieta de Zamora, en la que se formuló el primer proyecto integral y orgánico del derecho del trabajo en México, estableciendo la necesidad de preservar el hogar como fundamento de la tranquilidad y el orden social; dictó medidas para evitar la explotación de los trabajadores a domicilio; exigió que se fijara un salario mínimo para cada tipo de industria y de región, así como la reglamentación del trabajo de mujeres y niños, y que el patrimonio familiar fuera inalienable. Estableció el Seguro Obrero y consejos permanentes de arbitraje; recalcó la urgencia de estudiar las bases para el reparto de utilidades de las empresas y se dirigió a los poderes públicos para que reconocieran la personalidad jurídica de los sindicatos profesionales, con derecho para adquirir propiedades muebles e inmuebles, derecho de jurisdicción profesional, sobre sus miembros y de representación ante los poderes públicos. Sus principios repercutieron en el artículo 123 de la Constitución de 1917.

En la COM dominó la tendencia anarconsindicalista y la crearon los españoles Juan Francisco Moncaleano (anarquista y jefe del sindicato de canteros), Eloy Armenta y Luis Méndez (ambos sastres y el último con inclinaciones socialistas), quienes contaron con

la colaboración de los mexicanos Rosendo Salazar, Celestino Gasca, Antonio Díaz Soto y Gama, Lázaro Gutiérrez de Lara, Manuel Sarabia, el socialista Rafael Pérez Taylor, etc. En el programa de la COM se afirmó la lucha de clases y la organización del proletariado en asociaciones profesionales, que inicialmente formarían federaciones, luego confederaciones nacionales y finalmente un frente mundial que aniquilaría el régimen capitalista. Para conseguir sus fines se valdrían de la lucha industrial: huelga general, sabotaje y boicot. Pero en la práctica sólo hubo huelgas con el objeto de obligar a las empresas a reconocerles personalidad jurídica y su campaña se basó en exigir que la jornada de trabajo fuera de 8 horas diarias con un salario mínimo de 2.50 pesos y descanso dominical. Metas que la COM difundió a través de sus órganos de prensa *Luz, Ariete* y *Acción,* entre otros. Además, la COM estableció sucursales en las principales ciudades y en los centros industriales para impartir instrucción ideológica a los sindicatos, sociedades y ligas de trabajadores. El gobierno maderista acabó aprehendiendo a los jefes mexicanos de la COM y expulsando a los extranjeros, por el anarquismo con que estaban impregnando a las organizaciones de los trabajadores.

La contrarrevolución

Las rebeliones de Bernardo Reyes y de Félix Díaz en un principio fueron independientes entre sí, pero las circunstancias y las intrigas acabaron por unirlas en la Decena Trágica para asestarle el golpe definitivo a Madero. La rebelión de Reyes empezó con el Plan de la Soledad del 16 de septiembre de 1911 y desde Texas conspiró para derrocar a Madero y asumir la presidencia. Como se verá después, las autoridades norteamericanas ejercieron una vigilancia muy estrecha sobre Reyes y lo llegaron a arrestar por violación a las Leyes de Neutralidad. Sin embargo, su rebelión se inició y fracasó porque al cruzar la frontera para dirigir el movimiento armado no contó con los adeptos que esperaba y acabó rindiéndose el 25 de diciembre de 1911 en Linares, Nuevo León; de allí fue conducido a la prisión de Santiago de Tlatelolco en la Ciudad de México. Por otra parte, Félix Díaz se rebeló y tomó el puerto de Veracruz el 16 de octubre de 1912, con la colaboración de dos regimientos al mando de José Díaz Ordaz y Agustín Migone. El

gobierno pudo recuperar la plaza el día 23, gracias a la lealtad que le demostraron los generales Joaquín Beltrán y José Hernández, así como el comodoro Manuel Azueta, quienes además arrestaron a los rebeldes, y un consejo de guerra condenó a muerte a Félix Díaz. Pero el elemento conservador de la Ciudad de México desplegó gran actividad en favor de Díaz hasta lograr que, con aprobación de Madero, la Suprema Corte le conmutara la pena de muerte por la de prisión en el citado puerto. Las dos rebeliones debilitaron al gobierno, ya que ocasionaron mayores presiones de los revolucionarios para que Madero adoptara una política dura; la prensa de oposición alabó desmesuradamente al ejército y recrudeció sus ataques al presidente; se agitaron los senadores, los terratenientes, los intereses extranjeros y el embajador norteamericano acentuó su hostilidad hacia Madero; el reyismo y el felicismo cobraron fuerza. De modo que en enero de 1913 ambas tendencias planearon un golpe militar que debería estallar simultáneamente en el puerto de Veracruz y en la Ciudad de México. La conspiración fue descubierta por el gobierno, pero éste se limitó a transladar a Félix Díaz a la Penitenciaría de la Ciudad de México; medida que redundó en beneficio de los conspiradores reyistas y felicistas, como Rodolfo Reyes, Samuel Espinosa de los Monteros, Cecilio Ocón, Luis García Pimentel e Íñigo Noriega, para preparar el inicio de la rebelión conjunta para el mes de febrero. Además de que el abogado y pintor campechano Joaquín Clausell y Fernando Gill fomentaron el resentimiento de Victoriano Huerta hacia Madero. Los preparativos para la rebelión fueron muy ostensibles, pero el presidente los vio con indiferencia, confió en explicaciones baladíes y se concretó a ordenar cateos muy moderados.

La sublevación empezó la madrugada del 9 de febrero, tanto en la Escuela Militar de Aspirantes en Tlalpan como en los cuarteles de Tacubaya. Aunque aquéllos se apoderaron sorpresivamente del Palacio Nacional, poco después lo recuperaron las tropas del general Lauro Villar, comandante militar de la plaza. Por otra parte, de los cuarteles de Tacubaya salieron los demás sublevados al mando de los generales Gregorio Ruiz y Manuel Mondragón, liberaron de sus respectivas prisiones a Reyes y a Díaz, y se dirigieron al Palacio Nacional en tres columnas. La primera, mandada por Gregorio Ruiz, la obligaron a rendirse el general Villar y el intendente del palacio Adolfo Bassó, quienes también derrotaron a la segunda columna, y Reyes murió en el combate. La rebe-

lión había fracasado, ya que además de derrotar a esos dos grupos el tercero, que dirigían Díaz y Mondragón, quedó desconcertado y hasta el medio día se hizo fuerte en la Ciudadela.

Mientras se desarrollaban aquellos sucesos, Madero salió del Castillo de Chapultepec rumbo al Palacio Nacional, escoltado por el Colegio Militar, y en compañía de algunos secretarios de Estado y amigos. En una breve y funesta pausa que hizo frente al Teatro de Bellas Artes, nombró comandante militar de la plaza a Victoriano Huerta, en sustitución del general Villar que fue herido durante los primeros combates. Al llegar al palacio Madero tuvo una junta con sus secretarios y acordaron llamar a los cuerpos rurales de Tlalpan y de San Juan Teotihuacán, al 38 batallón irregular de Chalco, al 29 batallón de Toluca que mandaba Aurelio Blanquet, y el propio Madero decidió ir a Cuernavaca para traer a Felipe Ángeles y su brigada. Huerta en cambio, no sólo no dictó medidas efectivas contra los sublevados, sino que entró en tratos con Félix Díaz, al que se veía por la ciudad ya fuera en plena mañana del 10 de febrero en el restaurant El Globo para entrevistarse con un agente de Huerta, Manuel Huasque, o al día siguiente por la Colonia Juárez para verse con el propio Huerta en la casa de Enrique Cepeda. A raíz de esta entrevista, Huerta envió al matadero a las fuerzas leales al gobierno; ordenó ataques o emplazó la artillería de manera que no hicieran daño a los sublevados y que en cambio sembraran el pánico y la muerte entre la población civil, que ya sufría hambre y peste. El 17 de febrero finalmente los sublevados aprehendieron a Madero y a Pino Suárez, con la participación directa de Blanquet y el 29 batallón.

Otros hechos de carácter político habían acaecido paralelamente con la participación activa de Henry Lane Wilson, como fueron exigirle al gobierno de México una protección desmedida para los norteamericanos y sus intereses; conseguir que el presidente Taft movilizara cuatro barcos de guerra a puertos mexicanos, así como la quinta brigada del ejército norteamericano a Galveston, Texas; advirtiéndole además a Madero que si no ordenaba el cese del fuego, las tropas que transportaban los barcos avanzarían hasta la Ciudad de México. El embajador intrigó también con el secretario de Relaciones, Pedro Lascuráin, el cuerpo diplomático y el Senado, haciéndoles ver que sólo se podría evitar la intervención armada de los Estados Unidos con la renuncia de Madero, e indujo al ministro español a pedírsela. Madero rechazó al español con energía, diciéndole que no tenía ningún derecho de intervenir en la

política interna de México. Por otra parte, directamente le pidió explicaciones a Taft sobre la movilización de los barcos de guerra a puertos mexicanos. En la misma forma le respondió el presidente, asegurando que no tenían autorización de desembarcar tropas. Lo que en resumidas cuentas significaba que Wilson había exagerado el alcance de la movilización, de suyo tan peligrosa. Por añadidura, el embajador siempre estuvo al tanto de todos los proyectos de Huerta y de ello hacía ostentación: al ministro de Cuba, Manuel Márquez Sterling, le dijo el día 17 que los planes habían madurado y todo concluiría en 24 horas; al departamento de Estado le notificó que los sublevados ya eran dueños de la situación, hora y media antes de la aprehensión de Madero y de Pino Suárez. Wilson, por otro lado, no sólo fue el primero a quien Huerta le comunicó que se habían efectuado las aprehensiones, sino que el propio embajador se encargó de transmitirle la noticia a Félix Díaz, y tanto a éste como a Huerta les ofreció el edificio de la embajada para que llegaran a los acuerdos finales en el mal llamado Pacto de la Ciudadela. En él desconocieron al gobierno de Madero; convinieron en que Huerta asumiría la presidencia provisional antes de 72 horas, con un gabinete integrado por los reyistas y los felicistas: León de la Barra, Esquivel Obregón, García Granados, Mondragón, Alberto Robles Gil, David de la Fuente, Manuel Garza Aldape, Rodolfo Reyes y Jorge Vera Estañol; que Félix Díaz no tendría ningún cargo para poder contender en las próximas elecciones; que notificarían a los gobiernos extranjeros el cese del ejecutivo anterior y el fin de las hostilidades. A este pacto que con razón se ha llamado de la embajada y de canallas, siguió el asesinato de Gustavo Madero; las renuncias del presidente y del vicepresidente que Lascuráin, violando lo acordado, presentó en la Cámara de Diputados antes de que ambos mandatarios salieran del país; el propio Lascuráin asumió la presidencia durante unos minutos, ya que sólo se trataba de nombrar a Huerta secretario de Gobernación y de esa manera darle apariencias legales a su ascenso a la presidencia. Desde su aprehensión, Madero y Pino Suárez permanecieron en el Palacio Nacional, esperando en vano que los llevaran al tren que los conduciría a Veracruz, de donde se embarcarían hacia Cuba. De nada sirvieron las gestiones que hicieron en favor de los prisioneros sus propios familiares, ni las de José Vasconcelos, Luis Manuel Rojas, los ministros de Cuba, de Chile y de Japón cerca de Wilson, para que hiciera valer la influencia que tenía sobre Huerta, ya que el embajador cínica-

mente les respondió a todos que él, como los demás diplomáticos, no se inmiscuía en los asuntos internos de México. Finalmente, Blanquet dio órdenes —confirmadas por Huerta y Mondragón— para que la noche del 22 al 23 de febrero, Francisco Cárdenas y Rafael Pimienta transladaran a Madero y a Pino Suárez a la Penitenciaría. En el trayecto los asesinaron, durante un ataque simulado, el cual se dice fue preparado por Cecilio Ocón.

El vecino asoma la nariz

Desde el triunfo de la revolución maderista hasta el derrocamiento de su gobierno, los problemas internacionales con los Estados Unidos tuvieron causas similares a las de finales del porfiriato: la frontera y la protección a los extranjeros en el interior de México. Pero se agravaron entre 1911 y 1913 porque Taft adoptó una política peculiar y desconcertante que osciló del apoyo a la amenaza, y que no dejó satisfechos a los mexicanos ni a los norteamericanos. El apoyo fue más claro en lo concerniente a los problemas fronterizos y en algunos momentos llegó a ocasionar desavenencias entre las autoridades de los Estados Unidos; las amenazas de Taft fueron más francas cuando trató de conseguir protección para los extranjeros residentes en México.

Los sucesivos gobiernos de De la Barra y de Madero trataron de impedir las actividades subversivas de los floresmagonistas, reyistas, vazquezgomistas, orozquistas, etc., al norte de la frontera, por los mismos medios de que se había valido el porfirista, pero dos elementos diferenciaron la nueva situación: el gobierno norteamericano ejerció una vigilancia más severa y la población no los vio con la misma simpatía. Como ya se dijo, los floresmagonistas desconocieron el Tratado de Ciudad Juárez y conspiraron en el suroeste de los Estados Unidos con el apoyo de los *Industrial Workers of the World* hasta posesionarse de Mexicali y de Tijuana en junio de 1911, con la mira de segregar toda la península para formar una república socialista. Las autoridades norteamericanas los vigilaron estrechamente y acabaron arrestando a Ricardo y Enrique Flores Magón. Antonio de P. Araujo, Anselmo L. Figueroa, Richard Pryce, etc. A su vez, Bernardo Reyes conspiró en Texas, la mayoría de las veces con sus propios adeptos y en algunas ocasiones en unión de vazquezgomistas, orozquistas y floresmagonistas. Las autoridades norteamericanas, tanto federales como de Texas, lo vigi-

laron seriamente, restablecieron la proclama de neutralidad, aumentaron los destacamentos militares, decomisaron armas y parque, efectuaron aprehensiones: aunque Reyes obtuvo su libertad bajo fianza, las autoridades lo siguieron acosando y de hecho lo forzaron a cruzar la frontera. Una vigilancia similar ejercieron sobre Emilio Vázquez Gómez hasta arrestarlo en julio de 1912. Con los orozquistas que pretendieron internarse en los Estados Unidos después de las derrotas que sufrieron en Chihuahua, el presidente Taft tomó medidas muy severas entre el 2 de octubre de 1912 y el 26 de febrero de 1913, que consistieron en darle otro sesgo a las Leyes de Neutralidad: las autoridades militares arrestaron indefinidamente tanto a los rebeldes que cruzaban la frontera como a los que ya habían detenido las autoridades judiciales. Esta disposición se aplicó al padre de Pascual Orozco y a Emilio P. Campa, entre otros, a pesar de que era contraria a la Constitución de los Estados Unidos y a las ejecutorias de la Suprema Corte como lo hicieron notar los miembros del gabinete, los gobernadores de Texas y de California, y los jueces de distrito. Otra muestra del apoyo de Taft al gobierno mexicano, fue la de autorizarlo al tránsito de tropas por el territorio norteamericano con el fin de reforzar y de recuperar las plazas que estaban en poder de los rebeldes, como por ejemplo a las del general Agustín Sanginés que transitaron de El Paso a Douglas para combatir a los orozquistas en Sonora. Esas autorizaciones le causaron a Taft fricciones con los gobernadores de los estados fronterizos norteamericanos, pero eran bienvenidas por los extranjeros residentes en México.

Las sucesivas ocupaciones de Ciudad Juárez por rebeldes y por el gobierno, dieron lugar a la única demostración de la política oscilante de Taft por cuestiones fronterizas. Por una parte le advirtió a Madero que impidiera las acciones de guerra que pudieran causar daños en El Paso y además movilizó tropas hacia la línea divisoria, preparadas para entrar en campaña. Por la otra, acompañó sus amenazas de notas tranquilizadoras, en las que aseguró que tales medidas sólo eran de precaución y desmintió cualquier "rumor" acerca de la intervención. El gobierno mexicano ordenó siempre que Ciudad Juárez fuera sitiada, no atacada, para evitar un conflicto internacional y además el 14 de marzo de 1912 obtuvo que Taft prohibiera la exportación de armas a los rebeldes.

Los extranjeros y sus propiedades en el interior del país originaron los problemas más serios con los Estados Unidos, y no porque los combatientes les hubieran causado daños más allá de lo normal

en una guerra civil, sino debido principalmente a que el embajador Wilson hizo que Taft tomara medidas muy amenazantes, aunque sus cónsules informaran que sus compatriotas gozaban de garantías, confiaban en el gobierno y se oponían a la intervención. Opiniones que ratificó el personal de la embajada y los comandantes de los barcos de guerra anclados en los puertos mexicanos. En cambio, el embajador Wilson no sólo exageró el peligro que corrían sus paisanos sino que, según él mismo dijo, amenazó "frecuente y firmemente" a De la Barra y lo responsabilizó de los daños que sufrieran. La hostilidad de Wilson se interrumpió brevemente al iniciarse el gobierno de Madero, pero como éste jamás se doblegó a sus caprichos le fue cobrando un odio progresivo y no paró hasta lograr que el 2 de marzo de 1912 expidiera Taft una proclama para que los norteamericanos salieran de algunos estados; también consiguió que el departamento de Estado enviara una nota el 15 de abril, culpando al gobierno y al pueblo de los "actos ilegales" que sacrificaran o pusieran en peligro a los norteamericanos, y si los prisioneros mexicanos no recibían un trato de conformidad al derecho internacional. El gobierno mexicano contestó enérgicamente que el departamento de Estado no tenía derecho ni hechos en qué basar las acusaciones. Wilson no tardó en volver a la carga y el 20 de agosto obtuvo que Taft enviara barcos de guerra a los puertos mexicanos, aduciendo que eran unas visitas de carácter "amistoso y casual", pero en realidad los comandantes traían instrucciones de observar cuidadosamente las condiciones del país para decidir la intervención. Wilson también fue el causante de que el gobierno de los Estados Unidos reclamara el 4 de septiembre la impunidad de 17 asesinatos de norteamericanos, el trato injusto al *Mexican Herald*, la Prensa Asociada, la Compañía Colonizadora de Tlahualilo y la Mexican Paking, y el aumento de impuestos a las compañías petroleras. Nuestro gobierno respondió tajantemente que cumplía debidamente con sus obligaciones internacionales; aclaró que sólo tenía noticia de 7 crímenes, de los cuales 3 fueron obra de filibusteros y 4 se habían cometido antes de la revolución, además se entablaron 10 procesos judiciales, de los que resultaron tres convictos y los demás acusados quedaron libres por falta de pruebas; que el gobierno no discriminaba a los norteamericanos, pero tampoco los subvencionaba ni aceptaba sus monopolios. En conclusión, así como el gobierno de los Estados Unidos por sus principios democráticos no tenían un éxito uniforme para suprimir

las actividades subversivas, el de México no podía restablecer el orden por la misma causa.

Otro norteamericano que le causó serios problemas a nuestro país fue el cónsul en Veracruz, William W. Canada, ya que durante la rebelión de Félix Díaz en octubre de 1912 le pidió a su gobierno el envío de más barcos de guerra y el desembarco de las tropas; agitó a los demás cónsules extranjeros para inclinarlos a favor del rebelde e indujo al comandante del "Des Moines" para que le dirigiera una nota amenazante al general Joaquín Beltrán, leal a Madero. En ella decía que se hacía cargo de la protección de todos los extranjeros y que haría uso de sus fuerzas si los molestaban los soldados mexicanos. El gobierno maderista por una parte le exigió al de los Estados Unidos que desaprobara la nota del comandante, porque ofendía la dignidad de nuestro país y porque un acto de fuerza del "Des Moines" habría significado una guerra injusta, sin mediar una declaración y sin tener motivos. Por otra parte se dirigió a los gobiernos de Gran Bretaña, Francia, España y Alemania para saber si efectivamente le habían encargado al de Estados Unidos que protegiera a sus ciudadanos; los cuatro gobiernos le confirmaron su confianza al de Madero y aclararon que nunca le habían solicitado tal protección. Taft disculpó al comandante del "Des Moines" diciendo que no se había querido referir a los soldados sino a las turbas indisciplinadas y que la protección a británicos, franceses, españoles y alemanes se basaba en unas solicitudes anteriores que habían hecho sus respectivos gobiernos.

La discordia huertista

Al concluir la Decena Trágica de febrero de 1913, los habitantes de la capital se lanzaron jubilosos a las calles, adornaron fachadas de sus casas y, en unión de la prensa, se solazaron en proclamar las glorias de los vencedores y en condenar a los caídos. La alta burguesía, integrada por terratenientes, banqueros, comerciantes e industriales, no sólo vio el fin de aquellos días de horror como la mayoría de la gente, sino el término de dos años de zozobra, pues confiaban en que el nuevo gobierno iba a restablecer las condiciones políticas, sociales y económicas en las que habían prosperado.

Victoriano Huerta se instaló en el Palacio Nacional el 20 de febrero de 1913. Integró su gabinete con una mayoría felicista, la

cual ingenuamente pretendió primero dirigir a Huerta y después sustituirlo con Félix Díaz, pero Huerta permaneció en la presidencia 17 meses y su gobierno fue totalmente dictatorial a partir del 10 de octubre de 1913, fecha en que disolvió el Congreso de la Unión. El Pacto de la Embajada sólo le sirvió para encumbrarse en el poder y con disimulo e intrigas fue debilitando progresivamente al felicismo y engendrando huertismo. Entre las primeras medidas que tomó, estuvo la de sustituir con sus incondicionales a los miembros del gabinete que surgieron del Pacto de la Embajada; el puesto clave de secretario de Gobernación se lo entregó a Aureliano Urrutia el 24 de abril de 1913. De los demás secretarios de Estado, basta con decir que entre junio y octubre del mismo año se sucedieron Manuel Garza Aldape, Federico Gamboa y Querido Moheno en Relaciones; Garza Aldape, José Ma. Lozano, Eduardo Tamariz y Nemesio García Naranjo en Instrucción Pública; Garza Aldape y Leopoldo Rebollar en Fomento; Lozano y Arturo Alvaradejo en Comunicaciones; Garza Aldape y Tamariz en Agricultura. Las Secretarías de Justicia y de Hacienda fueron intercambiadas por Adolfo de la Lama y Enrique Goroztieta. Sólo Aurelio Blanquet permaneció en la de Guerra desde junio de 1913 hasta la caída de Huerta, pues ni Urrutia se salvó en aquel torbellino, ya que a mediados de septiembre de 1913 fue sustituido por Garza Aldape, que obviamente era el comodín para cualquiera de las secretarías.

El poder judicial no sólo apoyó a Huerta, sino que mereció las felicitaciones de los sucesivos presidentes de la Suprema Corte, Francisco S. Carbajal y Manuel Olivera del Toro; el primero, porque Huerta había asumido la presidencia en febrero de 1913, y el segundo, porque había disuelto el Congreso en el mes de octubre. A su vez, Huerta utilizó al poder judicial para sus persecuciones y arrestos; labores en las que colaboraron las secretarías de Gobernación y de Guerra, así como el gobernador del Distrito Federal, Enrique Cepeda. De manera que la ola de crímenes que se inició en la capital durante la Decena Trágica, continuó con el de Abraham González en Chihuahua y el del general Gabriel Hernández, al que quemó en México Enrique Cepeda; el periodista Alfonso Campos Ortiz, el poeta nicaragüense Solón Argüelles y más de cien casos comprobados de aplicación de la ley fuga. Por otra parte, amordazaron a la prensa y los periódicos desafectos al régimen fueron clausurados; en cambio, los adictos, fueron sub-

vencionados. En el último caso estuvieron los capitalinos *El Imparcial, El Diario* y *El País*; el *Eco de la Frontera* en el norte.

Las relaciones de Huerta con el poder legislativo presentaron dos aspectos: las cordiales que tuvo con el Senado y con los diputados del Cuadrilátero, y las difíciles que existieron con pocos senadores, como Belisario Domínguez, y con los diputados revolucionarios de la XXVI Legislatura, ya que éstos ejercieron sus funciones señalando las arbitrariedades que cometía el régimen; se opusieron a la negociación de un empréstito extranjero, a convocar a un periodo extraordinario de sesiones y a posponer las elecciones para evitar que Huerta se perpetuara en el poder. En consecuencia, los diputados revolucionarios fueron perseguidos implacablemente y, aunque algunos lograron huir al territorio constitucionalista, otros fueron asesinados, como Edmundo Pastelín, Néstor Monroy, Adolfo G. Gurrión, Manuel Origel y Serapio Rendón; además de que el 8 de octubre de 1913 los esbirros huertistas aprehendieron y le dieron una muerte despiadada al senador Belisario Domínguez porque en un discurso impreso pretendió que el Senado reasumiera su deber y depusiera a Huerta. La desaparición del senador fue la gota que derramó el vaso, pues la Cámara de Diputados se declaró en sesión permanente hasta saber qué había pasado con el senador y amenazó al Ejecutivo con transladarse a otro lugar del país donde tuvieran garantías constitucionales. Huerta reaccionó disolviendo el Congreso de la Unión, y ordenando el arresto de unos 80 diputados que —según él— invadían las esferas de los poderes ejecutivo y judicial. Además asumió facultades extraordinarias en los ramos de Guerra, Hacienda y Gobernación; ratificó que elecciones generales se efectuarían el 26 de octubre, y que el Congreso que resultara electo se instalaría el 20 de noviembre para calificar la elección presidencial.

En el Pacto de la Embajada no se había determinado la fecha en que se efectuarían las elecciones, pero muy pronto empezaron a presionar los felicistas para que se llevaran a cabo. Huerta osciló entre promesas y retrasos mientras no se consideró suficientemente fuerte. Primero prometió que tendrían lugar el 27 de julio, luego que el 26 de octubre de 1913. De modo que todavía los diputados de la XXVI Legislatura lanzaron la convocatoria para ellas en los últimos días de mayo de 1913 y el Senado aprobó la ley electoral que, entre otros puntos, estableció que sólo se requería la participación del 51% de los distritos electorales, para no tomar en cuenta los que estaban en poder de los revolucionarios. Algunos partidos

políticos creyeron que sería posible la contienda electoral y postularon candidatos a la presidencia: el Democrático a Félix Diaz, el Católico a Federico Gamboa, el Liberal Republicano a David de la Fuente. Otros dos partidos cayeron en la trampa, pero se retiraron antes de las elecciones: el Antirreeleccionista y el Liberal Independiente, que postularon a Francisco Vázquez Gómez y a Manuel Calero, respectivamente. Todos los partidos tuvieron también candidatos a la vicepresidencia. Huerta eliminó a los dos candidatos presidenciales más peligrosos: a Díaz lo mantuvo indefinidamente en los Estados Unidos y, como a su regreso a Veracruz intentaron arrestarlo, acabó huyendo a Cuba; a León de la Barra lo mandó a Washington y a Londres en misión diplomática. Con excepción de Gamboa, todos los demás candidatos sufrieron persecuciones. En la fecha señalada para las elecciones, Huerta ya no tenía contrincantes de peligro ni secretarios de Estado impuestos en el Pacto de la Embajada, había disuelto el Congreso de la Unión, el poder judicial era servil, las gubernaturas de los estados estaban en manos de sus incondicionales y la gente vivía atemorizada. Lo que significaba que la situación era muy adecuada para efectuar una farsa de elecciones generales. Para completar la obra, el día 26, las autoridades obligaron a los empleados del gobierno y a los militares a votar por Huerta y Blanquet, para presidente y vicepresidente respectivamente; tuvieron a su cargo las casillas, cometieron fraudes y ejercieron violencia. El Congreso que resultó "electo", tuvo una reunión preliminar el 15 de noviembre, y en la del día 20 nulificó la elección presidencial, aduciendo que Huerta había triunfado pero estaba incapacitado legalmente para ser candidato porque ocupaba la presidencia provisional; además de que no se había instalado el número reglamentario de casillas. En consecuencia Huerta permaneció en el poder y el nuevo Congreso le confirmó las facultades extraordinarias que por su propia cuenta había asumido unos días antes.

El ejército disfrutó de la atención preferente de Huerta. En marzo de 1913 formó 10 divisiones con las que intentaba cubrir todo el país, pero tuvo que concentrarlas en el norte y en el sur a causa de los revolucionarios. En junio se deshizo de los felicistas y sustituyó al secretario de Guerra Manuel Mondragón por Aurelio Blanquet; creó dos grados nuevos, el de "general de cuerpo de ejército", que era superior al de divisionario, y el de "general del ejército" que se reservó para él, Blanquet y Porfirio Díaz. La oficialidad preferida fue la de la Escuela de Aspirantes y la incorporó

al ejército; al Colegio Militar lo fraccionó en tres escuelas, Preparatoria, Profesional y Superior de Guerra. Como una de las grandes metas de Huerta era la de aumentar el efectivo del ejército de 50 mil a 250 mil hombres elevó el haber de los soldados de un peso a dos, recurrió a una leva desenfrenada: 800 hombres diariamente que eran reclutados a la salida de los espectáculos, de las prisiones e inspecciones de policía. Los cuerpos rurales continuaron dependiendo de la Secretaría de Gobernación hasta mayo de 1913, fecha en que fueron adscritos a la de Guerra para que integraran los cuerpos exploradores. En el mes de julio se crearon más cuerpos rurales y, con la mira de que llegaran a contar con 10 mil hombres, se les fijó el haber en 2.05 pesos; además de que se complementaron con fuerzas auxiliares que formaban los trabajadores de las haciendas, armados por el gobierno. Aunque las fuerzas armadas fueron numerosas resultaron ineficaces. Las medidas militares abarcaron otros aspectos, como el de aumentar el número de los miembros de la policía para integrar regimientos del ejército regular; militarizar la Escuela Nacional Preparatoria; dar instrucción militar a los empleados de las empresas privadas, y organizar frecuentes desfiles. A los secretarios de Estado se les dio el grado de general de brigada, al de Relaciones de división, y se concedieron abundantes condecoraciones. Por otra parte, como la producción nacional de armas y cartuchos no bastaba, se compró material bélico en Europa y Japón, así como en los Estados Unidos, donde primero se adquirió legalmente y después que este país prohibió la exportación, por medio de contrabando o de argucias tales como consignarlo a La Habana y a Nueva Orleans. El caso más sonado fue el del cargamento de armas norteamericanas que transportó el barco alemán "Ypiranga" de Nueva York hasta Hamburgo para poderlas entregar en Veracruz. El gobierno de los Estados Unidos trató de impedir que llegaran a su destino, ocupando dicho puerto, lo que al final de cuentas no fue obstáculo ya que el propio "Ypiranga" acabó descargándolas en Puerto México.

Otro debate sobre sociedad y economía

Aunque el gobierno huertista hizo declaraciones y adoptó algunas medidas relativas al problema agrario, no atacó la estructura misma de la posesión de la tierra, sino que se limitó a continuar frac-

cionando los terrenos nacionales y a ofrecerlos en pequeños lotes a los jefes de familia. Los sucesivos ministros de Hacienda, Toribio Esquivel Obregón y Eduardo Tamariz, el 8 de abril de 1913 y el 17 de abril de 1914 respectivamente, presentaron iniciativas de ley para resolver el problema. Para el primero de ellos, los latifundios eran la causa del malestar, tanto porque los terratenientes tenían gravadas sus propiedades y querían venderlas como porque las clases media y baja querían adquirirlas pero no podían pagarlas. Por lo que aconsejaba que el ejecutivo se convirtiera en intermediario y garantizara los bonos que emitieran unas empresas fraccionadoras, las cuales comprarían tierras para venderlas en 24 años y a razón de un lote por persona. Con el depósito de garantía que dieran las empresas, se formaría un fondo para pequeño crédito agrícola. La iniciativa de Tamariz eximía de contribución predial a la pequeña propiedad, tanto la explotada por el jefe de familia como la dada en aparcería, siempre que el solicitante no disfrutara ya de tierras en propiedad, arrendamiento o aparcería. Ninguna de las dos iniciativas fue aprobada por el Congreso de la Unión ni tampoco la que presentó el 5 de abril de 1913 el diputado de la XXVI Legislatura, Juan Sarabia, en la que establecía la expropiación por causa de utilidad pública de las superficies mayores de 50 mil hectáreas para dotar de ejidos a los pueblos y para crear nuevos centros de población. Sarabia también pretendía que se expropiaran los predios cuyas dos terceras partes no estuvieran dadas en aparcería y que el erario pagara las expropiaciones de acuerdo con el valor catastral; además consideraba que la aparcería era la transición natural entre el jornalero miserable y el pequeño propietario. En cuanto a la Comisión Nacional Agraria, en febrero de 1914 pasó a ser Secretaría de Agricultura y dio su autorización para que los yaquis y mayos recuperaran 78 ejidos que les habían sido arrebatados en el porfiriato. El departamento del Trabajo promovió la fundación de oficinas subsidiarias en los estados, publicó un boletín mensual sobre las condiciones laborales en el país y abrió un despacho de colocaciones. A su vez los diputados de la XXVI Legislatura, tanto del Cuadrilátero como los renovadores José N. Macías, Luis Manuel Rojas, Félix F. Palavicini, y los independientes Juan Sarabia y Heriberto J. Jara, coincidieron en la presentación de unas iniciativas de ley para mejorar las condiciones del trabajo femenino e infantil, el pago de los salarios en efectivo, la supresión de las tiendas de raya y el reconocimiento de los sindicatos. Por otra parte, la Iglesia siguió luchando sin violencia por

el mejoramiento de la situación de los trabajadores de la ciudad y del campo, y como el Partido Católico atacó al régimen a través de su periódico *La Nación*, fue clausurado, además de que encarcelaron a sus dirigentes y les confiscaron sus bienes. Por otra parte, la Casa del Obrero Mundial organizó mítines en los que, además de exigir la jornada de 8 horas diarias y la semana laboral de seis días, atacaron al régimen algunos oradores como Antonio Díaz Soto y Gama, Rafael Pérez Taylor, Serapio Rendón, Jesús Urueta, el español Eloy Armenta y el peruano José Santos Chocano. En consecuencia, las autoridades arrestaron a los mexicanos, deportaron a los extranjeros, y acabaron por clausurar la COM el 27 de mayo de 1914.

La situación económica del país empeoró por los gastos que ocasionaba la reanudación de la guerra y por las presiones financieras y diplomáticas de los Estados Unidos. El comercio interior fue el sector más afectado, ya que la guerra acarreó la destrucción de transportes y vías de comunicación, dejando aisladas extensas zonas del país; absorbió las actividades de muchos hombres, provocando la baja de la producción agrícola, industrial y minera, ramas en las que también se efectuaron requisiciones; cierre de fábricas y de comercios que dio lugar al desempleo, la escasez, la especulación, el mercado negro y la fuga de capitales. Sin embargo, en los años fiscales —que se contaban del 1 de julio de un año al 30 de junio del siguiente— de 1912-1914, hubo saldos favorables, tanto en la Dirección General de Consulados por 769 847 como en la renta de las aduanas por 6 millones. La Secretaría de Hacienda dejó de informar sobre la cuenta pública desde julio de 1913, pero en el año fiscal de 1912-1913, que en su mayor parte correspondía al gobierno de Madero, tuvo ingresos por 8 millones de pesos. El comercio exterior como en los años anteriores siguió arrojando saldos favorables: en el periodo 1912-1913, fue de 108 millones de pesos, y en el de 1913-1914, de 148 millones.

El régimen huertista necesitaba fondos, tanto para hacer frente a sus propios gastos como para pagar el 10 de junio de 1913 los 40 millones de pesos que Speyer and Company les había prestado a los gobiernos de De la Barra y de Madero. Dos días antes de que se venciera el plazo, se contrató un nuevo empréstito con el Banco de París y de los Países Bajos por 16 millones de libras esterlinas, pero el gobierno de Huerta sólo pudo disponer finalmente de 6 millones de libras esterlinas, o sea 58.5 millones de pesos, ya que para concederlo, el banco descontó el importe de la colocación,

los intereses adelantados, las obligaciones a corto plazo y la deuda a Speyer. El empréstito resultó insuficiente para sufragar los gastos y el gobierno tuvo que echar mano de 30 millones de pesos que había en el Fondo Regulador de la Circulación Monetaria, de 12 millones de las Reservas del Tesoro y de 121 millones que se habían recaudado hasta el 30 de junio de 1913. A partir de esta fecha el gobierno aumentó la contribución de los estados a la federación y la predial en los territorios; elevó los impuestos sobre la venta de alcoholes y tabacos, y el consumo de pulque; gravó la exportación de caucho y guayule. En noviembre del mismo año se volvieron a aumentar los impuestos sobre tabacos y alcoholes; se triplicó el de 10 centavos sobre la producción del petróleo que había establecido Madero; se duplicó el de la propiedad minera; se estableció el de la producción de algodón destinado al consumo interno, así como sobre la exportación de café; se duplicó la tarifa de la renta del timbre sobre actos, documentos y contratos. Por otra parte se exigieron préstamos forzosos, en enero de 1914 se suspendió el servicio de la deuda exterior y a los empleados del gobierno no se les pagaba a tiempo.

El deterioro de la economía provocó la desconfianza de la gente y el oro desapareció de la circulación, ya fuera por atesoramiento o por exportación; los bancos suspendieron los pagos, primero en oro y luego en plata. Para evitar la fuga de los dos metales, el gobierno decretó el 1 de mayo de 1913 que se pagara el 10% de impuesto sobre la exportación de oro, y desde el 26 de agosto se aplicó también a la plata. Después corrió el rumor de que se iba a establecer un impuesto de guerra del 15% sobre los depósitos bancarios y los clientes acudieron en masa a retirar sus fondos, de modo que sólo quedaron en la circulación los billetes de banco. En este estado de cosas, Huerta evitó la quiebra de los bancos mediante tres decretos. El primero de ellos, fue el del 5 de noviembre de 1913 que impuso la circulación forzosa de los billetes emitidos por los bancos privados: los capitalinos, Nacional y el de Londres y México, y los que funcionaban en los estados. En el segundo decreto ordenó que del 22 de diciembre de 1913 al 15 de enero de 1914 fueran días feriados para impedir que los depositantes protestaran sus documentos. El tercero lo expidió durante los días feriados, el 7 de enero de 1914 para permitir que los bancos emitieran billetes hasta por tres veces el valor de sus reservas metálicas, en lugar de dos como disponía la ley bancaria. Los favores de Huerta no fueron desinteresados, ya que entre septiembre

de 1913 y marzo de 1914, los obligó a que le prestaran 80 millones de pesos, amenazándoles además con crear un banco único de emisión y de imponer un tributo del 1% sobre el capital. Los tres decretos citados evitaron la quiebra de los bancos, pero no la inflación, ya que en abril de 1914 circulaban 291 millones de pesos en moneda fiduciaria a los que sólo respaldaban 90 millones en metálico, y el valor del peso bajó rápidamente. En los últimos días del gobierno de Madero el peso se cotizaba a 49.55 centavos de dólar, después de su asesinato a 48.55, y en julio de 1913 a 43.06. Un año después, en agosto de 1914, descendió a 25.50, lo que significaba cerca de 4 pesos por un dólar.

Se reinicia la chamusca

Con excepción del gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, y de la Legislatura de Sonora, los poderes constitucionales de todos los estados reconocieron al régimen que instaló Victoriano Huerta en febrero de 1913. Lo cual no fue motivo suficiente para que conservaran sus puestos, ya que el usurpador los sustituyó con militares que le eran adictos. En cada estado se sucedieron de 3 a 5 gobernadores, dándose también el caso de que un general, como Alberto Yarza, fuera gobernador sucesivamente del Distrito Federal y de los estados de Tlaxcala, Michoacán y Tabasco. La generalidad de los gobernadores explotó sus entidades y provocó descontento.

De los hombres que se habían rebelado antes de la Decena Trágica, sólo Pascual Orozco con unos 4 mil adeptos se sometió al usurpador. La situación en Morelos fue muy complicada, pues aunque la legislatura y el gobernador reconocieron a Huerta, se dividieron las opiniones de los hacendados, ya que unos pretendían someter con dureza a los zapatistas, y otros por medio de la diplomacia. Por otra parte, la Decena Trágica provocó confusiones y divisiones entre los zapatistas que Huerta trató de aprovechar para conseguir la paz por medio de unos delegados que encabezó el padre de Pascual Orozco. Aunque Zapata y Genovevo de la O rechazaron las negociaciones el 2 de marzo de 1913, no pudieron emprender grandes ataques contra los huertistas porque se llegó la época de la zafra y, por lo tanto, de cobrarles a las haciendas el impuesto que les habían fijado para no quemarlas. A mediados de abril de 1913 el régimen huertista decretó la ley marcial en Mo-

relos y nombró a Juvencio Robles gobernador y comandante militar, quien declaró la guerra a la población rural. De lo que vino a resultar que los zapatistas se unificaran contra un enemigo común y atacaran Cuautla, Jonacatepec y Cuernavaca. La reacción de Robles fue implantar la "recolonización", un sistema que consistió en concentrar a la gente de los pueblos y rancherías en las principales poblaciones para tenerlos vigilados; además de quemar y arrazar los lugares sospechosos y de sacar del estado una leva mensual de más de mil hombres, que fueron enviados a combatir contra los constitucionalistas en el norte del país.

Emiliano Zapata modificó el Plan de Ayala el 30 de mayo de 1913 para especificar que la lucha era tanto contra Huerta como contra Pascual Orozco porque lo había reconocido, y que él —Zapata— asumía la jefatura militar del movimiento. Además reorganizaron sus fuerzas dándole al alto mando el carácter de Junta Revolucionaria del Centro y del Sur de la República, la cual fue presidida por el Caudillo del Sur y tuvo de secretario a Manuel Palafox (un poblano hábil con estudios de ingeniero y contador). A su vez, Robles intensificó el terror y en el mes de julio se lanzó contra Cuautla, el cuartel general de los zapatistas, pensando que los aniquilaría pero sólo encontró los cadáveres de los delegados de Huerta, pues aquéllos habían huido a los estados vecinos, donde levantaron vías, asaltaron trenes y guarniciones. El fracaso de Robles le acarreó su sustitución por Adolfo Jiménez de Castro, un antiguo subordinado de Felipe Ángeles, que llevó a cabo una campaña menos cruenta y con menos hombres, ya que el gobierno tuvo que retirar numerosos contingentes militares para combatir a los constitucionalistas en el norte del país. De manera que Jiménez de Castro apenas si pudo colocar a sus guarniciones lo suficientemente cercanas unas de otras para evitar los ataques zapatistas, pues habían regresado a Morelos y ya dominaban en el campo, los pueblos y las rancherías. Finalmente, Zapata organizó una gran ofensiva militar en el estado de Morelos y los circunvecinos, Palafox redactó nuevas instrucciones para unificar adeptos y disciplinar al Ejército Libertador del Sur. Los resultados de tales medidas se hicieron patentes a principios de 1914: el movimiento cobró fuerza en Morelos, Puebla y Guerrero; capturaron Chilpancingo, Tasco y Buenavista de Cuéllar sincronizando cuatro y cinco ataques a la vez, y amagaron el puerto de Acapulco. A mediados de 1914 dominaron todo el estado de Morelos, llegaron hasta las cer-

canías de la Ciudad de México y el Caudillo del Sur tomó Milpa Alta el 20 de julio.

El gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, como ya se dijo desconoció al régimen huertista y proclamó el Plan de Guadalupe el 26 de marzo de 1913, en el que además de repudiar a los tres poderes federales, desconocía a los gobernadores de los estados que en un plazo de 30 días no siguieran el mismo proceder; se designaba a Carranza Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo, y éste se encargaría de convocar a elecciones tan pronto como tomara la Ciudad de México, y le entregaría el poder al presidente que resultara electo. El plan decía finalmente que los jefes del ejército constitucionalista asumirían el gobierno provisional en los estados. Casi al mismo tiempo de que Carranza proclamaba el Plan de Guadalupe, la legislatura de Sonora repudió a Huerta, y Francisco Villa regresó de los Estados Unidos para levantarse en armas en Chihuahua; el gobernador constitucional de este estado, Abraham González, no pudo hacer lo mismo porque los huertistas lo aprehendieron en febrero de 1913 y lo asesinaron el 8 de marzo. Los revolucionarios de Coahuila, Sonora y Chihuahua reconocieron el Plan de Guadalupe, firmaron el Acta de Monclova el 18 de abril de 1913, organizaron el ejército constitucionalista en siete cuerpos, reconociéndoles los grados a los antiguos maderistas y a los miembros del ejército federal que no participaron en las rebeliones contra Madero.

Las tropas constitucionalistas de Coahuila se integraron con las milicias, los rurales y las fuerzas auxiliares del estado, al mando de los firmantes del Plan de Guadalupe, Francisco J. Múgica, Lucio Blanco, Alfredo Breceda, Jacinto B. Treviño, entre otros, y aunque obtuvieron algunas victorias en el estado, fueron derrotadas en Torreón. Por lo que el Primer Jefe decidió instalar su gobierno en Sonora, a donde llegó el 17 de octubre de 1913 atravesando la Sierra Madre. En Sonora había prosperado rápidamente la revolución constitucionalista entre marzo y abril de 1913, adueñándose de todo el estado, con excepción de Guaymas, puerto al que mantuvieron sitiado hasta agosto de 1914. Los triunfos se debieron básicamente a Álvaro Obregón, Salvador Alvarado, Manuel M. Diéguez, Juan Cabral, Plutarco Elías Calles y Benjamín G. Hill. En cuanto a Francisco Villa, que inició el movimiento con un puñado de hombres en marzo de 1913 muy pronto ascendieron a 400 y derrotaron a los huertistas y a los orozquistas en diversas poblaciones de Chihuahua. Luego pasaron a La Laguna, donde

los contingentes llegaron aproximadamente a 10 mil hombres con los que Villa formó la División del Norte y tomaron Torreón el 3 de octubre de 1913. Al poco tiempo, simulando un ataque a la capital de Chihuahua, dio uno de los golpes más famosos de su audacia y rapidez al posesionarse de Ciudad Juárez; en seguida de todo el estado. Mientras combatía Villa en Chihuahua, los huertistas recuperaron Torreón el 9 de diciembre, pero aquél con la colaboración del ex federal Felipe Ángeles se las arrebató definitivamente el 2 de abril de 1914. Las victorias del Centauro del Norte continuaron en San Pedro de las Colonias, Paredón, Ramos Arizpe y Saltillo. Para entonces la poderosa División del Norte se componía de 16 mil dorados que tomaron la capital de Zacatecas el 23 de julio de 1914, contrariando las órdenes de Carranza. La toma de Zacatecas tuvo dos repercusiones: derrumbar el mayor obstáculo huertista para lanzarse sobre la capital del país y fue la culminación de una serie de fricciones entre Villa y Carranza. Los constitucionalistas, sin embargo, pudieron subsanarlas mediante unas conferencias y la firma del Pacto de Torreón, entre el 4 y el 8 de julio de 1914.

En cuanto al cuerpo de ejército del noreste que mandaba Pablo González no obtuvo victorias en la primera mitad de 1913, pero a principios de 1914 otros constitucionalistas como Lucio Blanco, Cesáreo Castro, Fortunato Zuazua, Luis Caballero y Cándido Aguilar había triunfado por los estados de Nuevo León, Tamaulipas y Veracruz. Finalmente en unión de González y a partir de abril de 1914 se apoderaron de Monterrey, Monclova, Tampico, San Luis Potosí y Querétaro. A esta última ciudad llegó también el cuerpo de ejército del noroeste al mando de Obregón, que desde Sonora había avanzado hacia el sur por la costa del Pacífico y a finales de 1913 se apoderó de todo el estado de Sinaloa, con excepción de Mazatlán que dejó sitiado. A principios de 1914 se adueñaron del territorio de Tepic, reorganizaron sus fuerzas en Ixtlán del Río y luego obtuvieron dos victorias muy sonadas en Orendáin y El Castillo que obligaron a los huertistas a evacuar Guadalajara el 8 de julio de 1914. En seguida se apoderaron del estado de Colima, menos el puerto de Manzanillo, que como en los casos anteriores dejaron sitiado. El avance victorioso del cuerpo de ejército del noroeste siguió por el centro del país hasta llegar a Querétaro. En fin, en la capital queretana se juntaron los cuerpos de ejército del noreste y del noroeste, Francisco Villa ocupaba Torreón y, por si fuera poco, los zapatistas amagaban el sur de la

Ciudad de México. Ante una derrota inminente, Victoriano Huerta huyó del país, dejándole la presidencia a Francisco S. Carbajal, al que previamente había nombrado secretario de Relaciones para que la sucesión tuviera apariencias legales.

Carranza le dirigió un ultimátum a Carbajal para exigir que se rindiera incondicionalmente a Obregón, quien ya había hecho otro tanto y para entonces tenía su cuartel general más cercano a la capital, en El Salto, Hidalgo; además debía entregarles todas las armas y pertrechos, pues de lo contrario le aplicaría la ley del 25 de enero de 1862 contra los traidores a la patria. Carbajal dejó el poder el 13 de agosto de 1914 al secretario de Guerra, Refugio Velasco, y el gobierno del Distrito Federal a Eduardo Iturbide, quienes se rindieron incondicionalmente con la firma de los Tratados de Teoloyucan. Obregón ocupó la capital el día 15 y los constitucionalistas desfilaron por las calles el 20 de agosto de 1914, encabezados por Carranza.

Dos protagonistas: Zapata y Carranza

Sus movimientos armados tuvieron raíces políticas y sociales, aunque no en igual proporción. Durante el régimen huertista, Zapata modificó el Plan de Ayala el 30 de mayo de 1913 con dos propósitos: el primero, como ya se dijo, fue desconocer a Huerta y a Orozco, y asumir el mando militar; el segundo, modificar el artículo sexto de dicho plan, tanto para ampliar y multiplicar su atractivo como para unificar a sus adeptos mediante una orientación general. Por lo tanto, les ordenó a los oficiales en campaña que les dieran apoyo moral y material a los pueblos que reclamaran tierras y presentaran títulos de propiedad; a la vez les exigió que no cometieran desmanes para conservar la buena voluntad de los trabajadores y de los pobres. Por otra parte, desde que Huerta disolvió a la COM en mayo de 1914, varios de sus integrantes lograron huir de la capital y se incorporaron al zapatismo, como Rafael Pérez Taylor, Luis Méndez y Miguel Mendoza López S., que se preocupaban principalmente por los trabajadores urbanos; el francés Octavio Jahn que luchaba por el sindicalismo, y Antonio Díaz Soto y Gama que esclareció la doctrina agraria. Todos ellos ocuparon puestos importantes en el cuartel general de Zapata, apretaron su cohesión con una ideología rigurosa y militante, y les proporcionaron el lema de "Tierra y Libertad". A raíz de la re-

nuncia de Huerta, los zapatistas proclamaron el 19 de julio de 1914 el Acta de Ratificación del Plan de Ayala, en la que confirmaron como jefe nacional de su revolución al Caudillo del Sur, además de insistir en el mejoramiento económico de las mayorías y de fijarles a sus adeptos tres obligaciones: elevar a preceptos constitucionales los principios del Plan de Ayala, establecer un gobierno adicto al plan e inmediatamente llevar a la práctica la reforma agraria. Un hacendado tabasqueño, Antenor Sala, pretendió atraer a Zapata con dos proyectos de reforma agraria que llamaba "sistemas" y que decía complementaban el Plan de Ayala. En el que presentó en junio de 1913 establecía que para formar la pequeña propiedad, unas compañías colonizadoras compraran tierras y se las vendieran a los que acreditaran su aptitud para trabajarlas. En el otro proponía fundar colonias de soldados agricultores, con lotes de 10 hectáreas cada uno; las tierras serían expropiadas por causa de utilidad pública, y además se establecería un banco agrícola nacional. Zapata rechazó las dos proposiciones.

Aunque el Plan de Guadalupe no se refirió al problema de la tierra, los constitucionalistas expidieron varias leyes agrarias. La primera data de marzo de 1913 y fue obra de Alberto Carrera Torres, para establecer la expropiación de los bienes de Porfirio y de Félix Díaz, de Victoriano Huerta y de los adeptos de todos ellos, para repartirlas en lotes inalienables de cien mil metros cuadrados; así como también la nulidad de los adeudos de los sirvientes y los comerciantes a porfiristas, felicistas y huertistas. Al poco tiempo, el 6 de agosto de 1913, Lucio Blanco se reunió en Matamoros, Tamaulipas, con varios constitucionalistas, como Múgica, Jara, Manuel Urquidi y Juan Barragán, para repartir entre los desheredados y los soldados constitucionalistas la hacienda de Félix Díaz llamada "Las Borregas". El reparto, según Carranza, fue inoportuno porque la lucha social debía empezar hasta después de que aniquilaran a Huerta. Entonces, agregó Carranza, se redactaría una nueva Constitución, pues "faltan leyes que favorezcan al campesino y al obrero... [y] serán promulgadas por ellos mismos, puesto que ellos serán los que triunfen en esta lucha reivindicadora y social". A pesar de la oposición de Carranza, otros constitucionalistas siguieron dictando leyes agrarias, como el gobernador de Durango, Pastor Rouaix, que antes de que finalizara 1913 consideró de utilidad pública que los pueblos y las congregaciones fueran propietarios de las tierras destinadas a la agricultura, las cuales se expropiarían a las haciendas colindantes, dejándoles a éstas 5

mil hectáreas. El gobierno pagaría las expropiaciones con bonos amortizables en diez anualidades y concedería las tierras cuando la mayoría de los vecinos de los pueblos y las congregaciones se comprometieran a pagar el valor que fijaran los peritos. Cada solicitante tendría como extensión máxima 30 hectáreas y las podría enajenar cuando terminara de pagar cinco anualidades. En el Pacto de Torreón, que se firmó el 8 de julio de 1914, los partidarios de Villa y de Carranza aprobaron la distribución equitativa de la tierra y la emancipación de los campesinos. Finalmente, otros planes ligados al constitucionalismo que tocaron el problema agrario en 1913, fueron el de Parácuaro del 21 de abril, el Acta del Levantamiento del Ejército Libertador de Unión, Guerrero, del 7 de mayo, y los decretos de la legislatura de Tlaxcala del 3 de septiembre y del 22 de octubre en los que invitaban a los pueblos a que recuperaran las propiedades que les habían sido arrebatadas, siempre que dos personas idóneas demostraran que eran de su propiedad.

La catarata internacional

Woodrow Wilson, asumió la presidencia de los Estados Unidos el 4 de marzo de 1913, o sea a los pocos días del asesinato de Madero, y en unión de su secretario de Estado, William J. Bryan, adoptó una política "moralista" con ambiciones imperialistas, que se tradujo en cuatro etapas de intervención progresiva en los asuntos internos de México. Entre marzo y mayo de 1913 observó la situación; de mayo a agosto trató de mediar entre Huerta y los constitucionalistas; de agosto de 1913 a febrero de 1914 dijo que su política sería de "vigilante espera" y consiguió que el Congreso y la opinión pública de los Estados Unidos, así como las potencias europeas, apoyaran sus amenazas a Huerta para obligarlo a renunciar. En la cuarta y última de las etapas, que se inició en febrero de 1914, cobraron fuerza los propósitos intervencionistas de Wilson y se valió de un incidente en Tampico para ordenar la ocupación armada del puerto de Veracruz. No tardó mucho en sumarse otro tipo de intervención: la supuesta mediación de Argentina, Brasil y Chile (ABC), pedida y dirigida por el propio Wilson. La política de Wilson fue rechazada por Venustiano Carranza y por el pueblo mexicano, y no consiguió la renuncia de Huerta.

En la primera etapa, Wilson decidió que no reconocería al go-

bierno de Huerta mientras no se aclararan los medios de que se había valido para asumir la presidencia y en tanto no se fijara la fecha para convocar a elecciones. El embajador Henry Lane Wilson pretendió forzar el reconocimiento basándose en que las potencias europeas lo habían concedido sin ninguna averiguación, y además, se coludió con Huerta para no tratar los asuntos importantes entre los gobiernos de México y de Estados Unidos hasta que el último reconociera al primero. En la segunda etapa, el presidente Wilson estudió dos planes que elaboraron varios capitalistas norteamericanos para que concediera el citado reconocimiento; en el primero lo condicionaban a la celebración de unas elecciones "libres" antes del 26 de octubre de 1913 y, una vez que se hubieran efectuado, les pediría Wilson a los constitucionalistas que suspendieran las hostilidades, que también efectuaran elecciones en sus dominios y que reconocieran al presidente que resultara electo. El segundo plan simplemente consideraba la mediación de los Estados Unidos entre constitucionalistas y huertistas para que se llevaran a cabo las elecciones. Wilson aceptó en principio los dos planes, pero el 15 de junio de 1913 se decidió por el segundo con la condición de que Huerta no fuera candidato presidencial. El encargado de presentarle el plan personalmente a Huerta fue el agente especial John Lind, ya que cuando el presidente se decidió a actuar cesó al embajador Henry Lane Wilson. Lind se entrevistó con Huerta el 14 de agosto y le propuso el reconocimiento diplomático a cambio del armisticio para que se efectuaran elecciones "libres y prontas", en las que Huerta no sería candidato, y que todos los partidos respetaran el resultado. Huerta rechazó la proposición y Lind presentó otra el día 26, en la que además de insistir en que no fuera candidato, exigía que las elecciones se efectuaran de acuerdo con la Constitución de 1857; si Huerta cumplía con esos requisitos, el gobierno de los Estados Unidos les comunicaría a los banqueros de su país que vería con agrado que contrataran un empréstito con el gobierno mexicano. El régimen huertista también rechazó esta proposición, incluso la de soborno.

La tercera etapa se inició con un discurso que pronunció Wilson el 27 de agosto de 1913 ante el Congreso de su país. Su deber —dijo— era ayudar al pueblo mexicano a recobrar la paz y a establecer un gobierno honesto; pero como no podía imponer sus buenos oficios, por lo pronto se concretaría a una "espera vigilante", aunque instando a los norteamericanos a que salieran de México para evitar que corrieran riesgos innecesarios. Además prohibió la ex-

portación de armas de los Estados Unidos para todas las facciones mexicanas. El discurso logró los objetivos que perseguía Wilson: el apoyo del Congreso y del pueblo norteamericano; pero también pretendía que las potencias europeas colaboraran con su política, por lo tanto presionó a Gran Bretaña, que era la más reacia, pues aducía que ya había reconocido al gobierno de Huerta y no estaba dispuesta a mezclarse en los asuntos internos de México porque su gobierno protegía adecuadamente sus intereses petroleros, ferrocarrileros y de servicios públicos. Wilson hizo ver a Gran Bretaña que las condiciones de orden moral debían prevalecer sobre las materiales, así como el restablecimiento de las prácticas constitucionales sobre el simple deseo de restablecer el orden. Ambos gobiernos sostuvieron sus respectivos puntos de vista, hasta que la tensión hizo crisis el 11 de octubre porque el ministro británico Lionel Carden presentó sus cartas credenciales al gobierno de Huerta. Wilson censuró públicamente esa actitud y les prometió su ayuda a los países de América Latina contra los concesionarios extranjeros. Ante las amenazas de Wilson y los presagios de la Primera Guerra Mundial, Gran Bretaña acabó colaborando con la política de los Estados Unidos, a cambio de que protegiera sus intereses económicos en México. Cuando Wilson obtuvo el apoyo del Congreso norteamericano y del pueblo de los Estados Unidos, así como el de las potencias europeas, exigió que Huerta renunciara "voluntariamente" o lo forzaría a hacerlo mediante un ultimátum. Para conseguir la renuncia voluntaria se valió de Gran Bretaña, pidiéndole además que convocara a la XXVI Legislatura y que concediera una amnistía general para que los constitucionalistas tomaran parte en las elecciones. Huerta rechazó la proposición, aduciendo que el Congreso "elegido" el 26 de octubre nulificaría las elecciones presidenciales y convocaría a otras, y que él se pondría al frente de las tropas para pacificar al país, dejándole el poder a un presidente sustituto. Por otra parte, añadió Huerta, la XXVI Legislatura no podría reunirse porque muchos de sus miembros se habían incorporado al constitucionalismo, tampoco podía ofrecer amnistía porque entre los rebeldes abundaban los criminales. La mediación británica fracasó y, en consecuencia, Wilson envió el anunciado ultimátum el 12 de noviembre de 1913 para que se cumpliera antes de la media noche. El contenido del ultimátum era similar a la proposición anterior, pero ahora insistía en la ruptura total de las relaciones; además de que por su propia cuenta Lind le agregó que Huerta debía disolver el Congreso espu-

rio. Huerta replicó que dicho Congreso se reuniría el 20 de noviembre por dos motivos: para confirmarle las facultades extraordinarias que días antes él había asumido por su propia cuenta y para decretar su propia disolución. Wilson finalmente exigió que el Congreso no se reuniera y Huerta renunciara tan pronto como se integrara un gobierno *ad-interim*, cuyo carácter y composición se determinaría en negociaciones entre Huerta, Lind y encargado de negocios de los Estados Unidos, Nelson O'Shaughnessy; después tratarían lo relativo al reconocimiento y las elecciones. Huerta volvió a rechazar la imposición de Wilson y a sus desafíos verbales siguieron los hechos: el Congreso tuvo una reunión preliminar el mismo día 15 y la formal el 20. A esta última asistió todo el cuerpo diplomático, excepto O'Shaughnessy por indicación de su gobierno, y Huerta no renunció. Por otra parte, aunque Wilson no cumplió su amenaza de romper las relaciones, sí ordenó el bloqueo económico, advirtiendo además que si Huerta no renunciaba utilizaría "medios menos pacíficos", es decir la intervención armada, que en realidad desde el principio de su gobierno estuvo tentado de ordenar, desembarcando tropas que avanzarían hasta la Ciudad de México para entregársela a los constitucionalistas. Una dádiva que éstos nunca pidieron ni aceptaron, como se verá más adelante.

La cuarta etapa de la política de Wilson se inició el 3 de febrero de 1914 con la derogación del embargo de armas a México; poco después, el 9 de abril, sobrevino un incidente con la guarnición militar huertista de Tampico porque brevemente arrestó a la tripulación del ballenero norteamericano "Dolphin" cuando se abastecía de gasolina en los muelles sin tomar en cuenta que era zona de combate entre mexicanos. El contralmirante Henry T. Mayo al mando de seis barcos de guerra que Estados Unidos mantenía anclados frente al puerto y a los cuales pertenecía el ballenero— le dirigió un ultimátum al general Ignacio Morelos Zaragoza para exigirle una excusa, la desaprobación formal del arresto, un castigo severo para el oficial que resultara culpable; además de que el general debería ordenar que se izara la bandera norteamericana para saludarla con la salva de 21 cañonazos. El gobierno huertista trató de llegar a un arreglo con el de los Estados Unidos, ofreciendo saludos simultáneos o firmando un protocolo que garantizara saludos recíprocos y sucesivos de ambos países, pero todo fue en vano ya que para entonces Wilson había decidido la ocupación de dos puertos, Veracruz y Tampico, para los días 21 y 22 de

abril. Además declaró que, aunque Huerta accediera a cumplir el ultimátum de Mayo, la flota norteamericana permanecería en los puertos mexicanos. En consecuencia, la ocupación de Veracruz sólo la adelantó Wilson unas horas al saber que el "Ypiranga" llegaría con el cargamento de armas adquirido por Huerta. Hasta después de que hubo ordenado la ocupación de Veracruz tuvo a bien pedir autorización al Congreso norteamericano para usar las fuerzas de mar y tierra que, según las propias palabras del presidente, era "para sostener la dignidad y la autoridad de los Estados Unidos, y combatir a Huerta, no al pueblo mexicano"; al que por otra parte, estaba tratando de devolverle la oportunidad de restablecer sus propias leyes y su propio gobierno. En Veracruz desde hacía tiempo estaban cuatro barcos de guerra de los Estados Unidos al mando de Frank F. Fletcher, quien cumpliendo las órdenes de su presidente atacó el puerto el 21 de abril de 1914, sin previo aviso ni declaración de guerra. En seguida desembarcaron las tropas y ocuparon los principales edificios, después impidieron que el "Ypiranga" descargara las armas, luego reiniciaron el ataque a Veracruz y lo ocuparon totalmente el día 22, causándole a México 500 víctimas entre muertos y heridos. Fletcher proclamó la ocupación del puerto sin hacer la más mínima alusión al incidente de Tampico ni a los famosos saludos a la bandera de los Estados Unidos, sino que expresamente dijo que lo hacía "para vigilar la administración de los asuntos, dado el disturbio que vivía México". Los 6 mil infantes de marina y marineros que ocuparon el puerto fueron sustituidos el 30 de abril por una brigada del ejército al mando de Frederick Funston, y Wilson declaró que la ocupación duraría hasta que Huerta dejara el poder, no se proponía invadir más territorio mexicano, pero restableció la prohibición de exportar armas a México y movilizó más tropas hacia la frontera.

En México no sólo importaba el gobierno de Huerta, sino también el que Venustiano Carranza había establecido en Sonora el 17 de octubre de 1913. Antes de que hubiera transcurrido un mes de ese suceso, Wilson envió al agente especial William Bayard Hale para proponerle al Primer Jefe la derogación del embargo de armas para cooperar en la lucha contra Huerta a cambio de que los constitucionalistas participaran en las elecciones presidenciales; independientemente de que aceptara o rechazara la proposición, le exigió protección para los extranjeros y sus intereses bajo amenaza de intervención armada. Carranza rechazó la proposición porque llevaba a la imposición de un presidente al gusto de Wilson,

al que le negó terminantemente cualquier derecho para intervenir en los asuntos internos de México; además consideró que su gobierno era acreedor al reconocimiento diplomático y que la derogación del embargo de armas era un acto de justicia porque siempre les había dado garantías a los extranjeros. El gobierno de los Estados Unidos dedujo que los constitucionalistas no comprendían la democracia y los amenazó con que recurriría a la intervención armada si no se sometían a su "proposición". El Primer Jefe no se inmutó, y a finales de enero de 1914 comisionó a Luis Cabrera en Washington para que insistiera en la derogación del embargo de armas, pero como el departamento de Estado la condicionó al respeto de los derechos de propiedad y de las concesiones "justas y equitativas", a efectuar elecciones antes de eliminar a Huerta y a que las tropas norteamericanas traspusieran la frontera para proteger a los extranjeros, el Primer Jefe dio por concluida la negociación.

Carranza y Wilson volvieron a chocar a finales de febrero de 1914 a consecuencia de la ejecución del súbdito británico William Benton en territorio villista. El gobierno norteamericano se hizo cargo de la reclamación con base al acuerdo que llegó con Gran Bretaña a cambio de su cooperación en la política de Wilson, pero el Primer Jefe exigió que la reclamación se tratara por los canales diplomáticos británicos, conforme a su decreto del 13 de mayo de 1913, y no permitió que una comisión norteamericana pasara al territorio mexicano para investigar el asunto. A pesar de los rechazos de Carranza, Wilson tuvo que dirigirse nuevamente a él para pedirle una declaración, aunque fuera confidencial, de que no participaría en la controversia entre Huerta y Wilson por la ocupación de Veracruz; además de que reiteró la amistad con el pueblo de México y anexó copia de su mensaje al Congreso de los Estados Unidos. La respuesta de Carranza fue más tajante que las anteriores y en Washington le dieron el carácter de ultimátum, pues decía que las tropas norteamericanas violaban la soberanía de México y atentaban contra su dignidad e independencia, contrariando las reiteradas declaraciones sobre su amistad con el pueblo mexicano. En consecuencia, lo instó a ordenar la desocupación de Veracruz y a que le formulara al gobierno constitucionalista la queja que tuviera sobre los sucesos de Tampico. Wilson presionó constantemente a Carranza para que rectificara su respuesta y éste, como era de esperarse, no sólo no accedió sino que por medio de un mensaje que le dirigió al pueblo de los Estados Unidos, le hizo ver

que su gobierno había ofendido a México y herido a los constitucionalistas. Como Wilson nuevamente adujera que dicha ocupación era un acto contra Huerta, Carranza insistió en que había vulnerado notoriamente los principios fundamentales del derecho, la permanencia de las tropas era una invasión injustificada, los constitucionalistas jamás se apoyarían en una invasión extranjera para triunfar y no admitían que las medidas que tomaba Wilson fueran exclusivamente contra Huerta. En fin, el Primer Jefe reiteró su exigencia para la evacuación de Veracruz, citando las propias palabras del presidente norteamericano ante el Congreso: "el pueblo mexicano tiene derecho de arreglar sus problemas internos del modo que más le cuadre, y nosotros abrigamos los mejores deseos de respetar ese derecho".

La compulsión de intervenir en los asuntos internos de México llevó a Wilson a ordenar la ocupación de Veracruz, un acto bélico contra el pueblo en contradicción con sus reiteradas declaraciones de amistad, y que no consiguió los objetivos que perseguía. La reacción inmediata de los mexicanos fue la defensa armada y olvidar sus diferencias internas ante el enemigo común, los Estados Unidos. Por otra parte, Huerta rompió las relaciones con el gobierno norteamericano, se negó a ordenar los saludos a su bandera en las condiciones que le exigieron y no renunció a la presidencia. Además de que el 27 de mayo recibió en Puerto México las armas que trajo el "Ypiranga" —anteriormente consignadas a Veracruz—, así como otras que transportaron más barcos alemanes, muchas de ellas adquiridas en los Estados Unidos. La opinión pública censuró a Wilson por provocar una guerra basándose en una dudosa cuestión de honor; por añadidura, los norteamericanos no se entusiasmaron por la guerra, ya que difícilmente podían hacer la distinción que alegaba su presidente de que era contra Huerta y no contra los mexicanos. En fin Wilson mismo quedó atrapado entre sus declaraciones amistosas y los hechos cruentos de Veracruz, y para salir airoso de la situación solicitó la mediación de Argentina, Brasil y Chile (ABC), pero jamás pensó someterse a su decisión. El propósito inicial de Wilson en las conferencias de mediación que se efectuaron del 21 de abril al 30 de junio de 1914 en Niagara Falls, Canadá, siguió siendo el de intervenir en nuestros asuntos internos, o sea eliminar a Huerta y establecer un gobierno que aceptara todos los partidos políticos; dicho gobierno se comprometería a efectuar elecciones y a ejecutar reformas sociales para acabar con el descontento. Wilson declaró expresamente

que las conferencias eran "un intento para establecer la paz entre las facciones mexicanas".

Los mediadores fueron los ministros en Washington de Argentina, Brasil y Chile; los delegados del gobierno huertista, Emilio Rabasa, Agustín Rodríguez y Luis Elguero; los comisionados de Wilson, Joseph R. Lamar y Frederick Lehmann. Las conferencias constaron de cuatro sesiones plenarias y muchas parciales, casi nunca se habló de los motivos que supuestamente las originaron, el incidente de Tampico y la ocupación de Veracruz, sino que versaron sobre el modo de eliminar a Huerta y de constituir un gobierno provisional. Unas veces discutieron si una o más facciones debían integrar dicho gobierno, otras propusieron candidatos y estudiaron sus tendencias políticas. También se enfrascaron en alegatos acerca de la necesidad de que los mexicanos acordaran un armisticio, y de que los Estados Unidos ampliaran el embargo de armas a nuestros puertos, ya que hasta entonces sólo comprendía la frontera. Si el gobierno provisional que resultara de las conferencias del ABC debía llevar a cabo la reforma agraria o solamente comprometerse a darle la debida atención; asimismo discutieron sobre la legislación electoral, la educación primaria obligatoria, etc.

Las metas que perseguían los involucrados en el ABC fueron muy divergentes. Huerta estuvo dispuesto inicialmente a presentar su renuncia, pero no tardó en condicionarla a la evacuación de Veracruz, efectuar elecciones en julio de 1914 y restablecer la armonía en todo el país; pero lo esencial fue que sus delegados consiguieran sucesivamente un armisticio y el desarme de los constitucionalistas. Wilson fue cambiando de opinión en el transcurso de las conferencias y finalmente pretendió que se dilucidaran dos cosas, la manera de que los constitucionalistas asumieran el poder sin derramar más sangre y qué condiciones debían exigírseles: por lo tanto Huerta debía renunciar y los constitucionalistas asistir a las conferencias. Los mediadores desde un principio estuvieron de acuerdo con Wilson, menos en admitir a los constitucionalistas si previamente no se comprometían a suspender las hostilidades; pero éstos rechazaron al ABC ya que solamente aceptaban su mediación para resolver el conflicto internacional que suscitó la ocupación de Veracruz, jamás para discutir los asuntos internos de México. Ante su fracaso, los mediadores decidieron promover la aproximación de constitucionalistas y huertistas para que integraran un gobierno provisional, y precipitadamente aprobaron los protocolos de las conferencias el 26 de junio, diciendo que el ABC entraba en re-

ceso y se volvería a reunir cuando los contendientes mexicanos llegaran al acuerdo pedido, el cual se sometería a la consideración de los mediadores y serviría de base para el arreglo de los demás asuntos pendientes. Los comisionados de Wilson quedaron muy satisfechos del resultado, pues temían que se les fuera a exigir una fecha determinada para la evacuación de Veracruz, pero tanto los mediadores como los delegados huertistas declararon que había quedado resuelto el conflicto internacional. Lo cual obviamente era falso puesto que en los protocolos no se mencionó la ocupación de Veracruz.

Carranza no aceptó la mediación del ABC ni tampoco pactar directamente con Huerta, sino a éste y al ejército les exigió la rendición incondicional, y a los norteamericanos que evacuaran el puerto. Ante la firmeza de Carranza y el avance de sus tropas hacia la capital, Huerta nombró secretario de Relaciones a Francisco S. Carbajal para que lo sucediera en la presidencia, y bajo su protección huyó del país. Carbajal pretendió mantenerse en el poder con diversas medidas, por una parte ratificó a los delegados huertistas en el ABC, nombró a José Castellot su agente confidencial en los Estados Unidos y se valió de todos ellos, así como también de conductos brasileños en México y en Washington para que el gobierno norteamericano obligara a Carranza a tener unas conferencias de paz sobre la base de la suspensión de hostilidades.

Wilson y Bryan se dirigieron a Carranza y a Francisco Villa el 23 de julio para reiterarles sus simpatías y ayudarles a resolver los problemas que habían surgido entre ambos por la toma de Zacatecas, pero a la vez les advirtieron que el reconocimiento diplomático de los Estados Unidos dependía de la actitud que tomaran al asumir el poder. En primer término les exigieron el máximo cuidado, equidad y liberalidad en el trato de las vidas, las propiedades y los derechos de los extranjeros, en particular las obligaciones financieras contraídas por el gobierno anterior. En segundo, debían mostrarse magnánimos con los vencidos y con los sacerdotes. Villa respondió el 26 de julio que se proponía permanecer en Chihuahua y que no impediría el avance de Carranza hacia la capital, pero en cambio sí le exigiría que cumpliera el Pacto de Torreón en el que estipulaba que convocaría una junta de generales, uno por cada mil hombres, en la que él —Villa— obtendría la mayoría de los votos, ya que la División del Norte contaba con más de 60 mil. Añadió que no tenía ambiciones personales, insistiría en la reforma agraria y le daría su apoyo a Felipe Ángeles para que fuera pre-

sidente provisional. Carranza contestó el día 27 para agradecerles los deseos de que acabara la guerra civil, asegurar protección a extranjeros y respeto a los contratos y obligaciones legítimas, pero acerca de los huertistas y de los sacerdotes seguiría su propio parecer; además de que no suspendería las hostilidades en el caso de que se efectuaran las conferencias que propuso Carbajal, siempre que fueran en territorio mexicano y sobre la base de rendición incondicional. Finalmente reiteró su resentimiento por la ocupación de Veracruz y exigió que lo evacuaran los norteamericanos.

El 2 de agosto de 1914 llegaron a Saltillo, Coahuila, tres delegados de Carbajal para conferenciar con Carranza, pero como aquéllos presentaron condiciones previas para que renunciara el presidente, las conferencias no se efectuaron. Entre tanto en la capital del país reinaba el desorden y el gobierno norteamericano con la colaboración del cuerpo diplomático acreditado en México, exigió a los constitucionalistas que concedieran amnistía política y garantías a la propiedad. El Primer Jefe rechazó todas la imposiciones y el 14 de agosto de 1914, obtuvo la rendición incondicional del régimen huertista sin participación ni colaboración de ningún gobierno extranjero.

La desavenencia total

La revolución contra Victoriano Huerta se empezó a dividir antes de que llegara al triunfo final, tanto por las diferencias y rivalidades personales de los tres principales jefes, Carranza, Villa y Zapata, como por sus distintos enfoques de los problemas nacionales e internacionales. Francisco Villa y Venustiano Carranza, que eran norteños, militaron en el maderismo y en el constitucionalismo; el primero fue pobre, ejerció todas las ocupaciones posibles y tenía carácter explosivo con arrebatos de furia y de llanto; el segundo gozaba de buena posición económica, se mostraba seguro de sí mismo, sabía lo que quería, era obstinado, reacio a contraer compromisos y se crecía ante las adversidades. Había llegado a los 55 años de edad y se le podía admirar u odiar, pero no seguir ciegamente. Villa, como Emiliano Zapata, andaba por los 35 años, ambos eran ingenuos en política, incapaces de consolidar la lucha armada, se guiaban por sus instintos y concebían al país como una prolongación de sus regiones (especialmente Zapata). Sus movimientos fueron populares y, ellos,

unos verdaderos caudillos que despertaron fanatismo en las masas, ya fuera para integrar la poderosa División del Norte y el Ejército Libertador del Sur o para formar guerrillas efectivas y temibles. La lucha de Zapata tuvo una solidaridad raras veces lograda, con su centro de operaciones en el estado de Morelos y un objetivo definido, la defensa de los pueblos. Los tres jefes revolucionarios se rodearon de algunos hombres cultos, pero ninguno de éstos logró ejercer una influencia decisiva sobre ellos.

Carranza y Villa chocaron desde el primer contacto personal que tuvieron en Chihuahua en marzo de 1914 y sus roces fueron aumentando progresivamente porque aquél, por su propio carácter y por el que le confirió el Plan de Guadalupe, exigía obediencia en los asuntos militares y políticos. Villa no gozaba de esas prerrogativas, pero en cambio era el dueño efectivo del estado de Chihuahua, se mostraba arrogante, hacía ostentación del dominio que ejercía, daba órdenes que incluían al gobernador nombrado por Carranza, Manuel Chao, imprimía papel moneda, dictaba confiscaciones, tenía agentes en los Estados Unidos y una actitud condescendiente respecto a los norteamericanos por la ocupación de Veracruz. Las discrepancias entre Carranza y Villa culminaron en junio de 1914 con la toma de Zacatecas, pero los generales de la División del Norte y del Cuerpo de Ejército del Noreste lograron restablecer las relaciones temporalmente con el Pacto de Torreón del 8 de julio, que tuvo dos versiones. En la secreta, convinieron en que Villa pusiera en libertad a 40 prisioneros, devolviera un dinero que había sustraído y presentara disculpas a Carranza; éste retendría el cargo de Primer Jefe, pero su autoridad se limitaría a los asuntos civiles y diplomáticos; a Villa y su división les daría el mismo rango que a Álvaro Obregón y Pablo González y sus respectivos cuerpos de ejército del noroeste y del noreste; restituiría a Eusebio Calzada en la dirección de los ferrocarriles constitucionalistas y la distribución de carbón. En la versión formal y pública del Pacto de Torreón, los generales de la División del Norte exigieron que Villa la jefaturara de nuevo y reconocieron a Carranza como Primer Jefe, pero le impusieron varias obligaciones para cuando triunfara la revolución: integrar una junta consultiva de gobierno, asumir la presidencia interina, convocar a una convención de delegados del Ejército Constitucionalista —uno por cada mil hombres—, la cual se encargaría de fijar la fecha de las elecciones, formular el programa de gobierno y tratar los asuntos generales. Además tendría que solucionar el proble-

ma de la jurisdicción de mandos que se suscitó en Sonora (el gobernador José Ma. Maytorena consideró disminuidas sus facultades cuando Plutarco Elías Calles se hizo cargo de la comandancia militar de Hermosillo y de la jefatura de las fuerzas fijas de Sonora) sin violar la soberanía del estado ni atacar al gobernador, al que solamente se le sugeriría dejar el cargo. Se estableció también que todos los constitucionalistas combatirían hasta acabar con el ejército huertista, implantar un régimen democrático que procurara el bienestar de los obreros, la emancipación de los campesinos y el castigo a los miembros del clero que hubieran colaborado con Huerta. En realidad el pacto sólo conjuró momentáneamente el choque armado entre los constitucionalistas, puesto que ni Carranza ni Villa lo acataron, ya que el primero cortó los suministros de carbón al segundo para impedirle que avanzara hacia la Ciudad de México; Villa, por su parte, durante todo el mes de julio se estuvo preparando para combatir a Carranza, mediante el reclutamiento de más hombres y la compra de caballos, armas y pertrechos de guerra.

El movimiento zapatista siempre fue independiente del constitucionalista, no obstante que desde 1913 se hicieron algunos intentos para unificarlos. En agosto de 1914 había tres tendencias en el cuartel general zapatista: los antiguos miembros de la Casa del Obrero Mundial que estaban dispuestos a hacer concesiones para conseguir la unificación de los revolucionarios de principios y los anarcosindicalistas; el grupo que prefería el aislamiento, formado por Zapata y los jefes locales de Morelos, y el que encabezaba Manuel Palafox, hostil a cualquier arreglo. El tercer grupo acabó imponiéndose, de modo que cuando los constitucionalistas Juan Sarabia, Antonio I. Villarreal y Luis Cabrera, con el apoyo de los antiguos miembros de la Casa del Obrero Mundial, trataron de llegar a un avenimiento en Cuernavaca, estuvieron a punto de perder la vida ya que Zapata le dio su apoyo al grupo de Palafox, y exigieron que el Primer Jefe renunciara o que compartiera el poder con un zapatista; además debía entregarles la población de Xochimilco. Carranza rechazó las proposiciones zapatistas el 5 de septiembre de 1914, pues no eran base para un arreglo sino condiciones a un vencido.

El conflicto interno de Sonora, se agravó a principios de agosto de 1914 porque la guarnición de Navojoa y las tribus yaquis, proclamaron la autoridad militar de Maytorena y atacaron las poblaciones fronterizas que estaban en poder de Calles, lo que

significaba un doble peligro: el de provocar un conflicto internacional y que la lucha se extendiera a otros estados porque Maytorena contaba con el apoyo de Villa. Para evitar la escisión constitucionalista, Obregón se transladó a Chihuahua para conferenciar con Villa del 30 de agosto al 3 de septiembre, y ambos acordaron suspender las hostilidades en Sonora, sustituir a Maytorena con Juan Cabral, trasladar a Calles a Casas Grandes, Chihuahua, dejándole las fuerzas de Naco, Sonora, a Benjamín G. Hill; además formularon un programa de gobierno del que Carranza sólo aceptó lo relativo a hacerse cargo de la presidencia provisional, los otros puntos —dijo— se discutirían en la "junta" que se iniciaría el 1 de octubre en la Ciudad de México; puntualizando que en ella, de acuerdo con su convocatoria del 4 de septiembre, se acordarían las reformas que debían implantarse, el programa del gobierno provisional y asuntos de interés general. A pesar del acuerdo al que habían llegado Obregón y Villa, no se acabaron los choques armados en Sonora y Villa volvió a apoyar a Maytorena, exigiendo que Hill y las tropas de Naco fueran transladadas a Casas Grandes. Obregón con unos cuantos hombres regresó a Chihuahua para intentar pacíficamente, otro arreglo, pero Villa estuvo a punto de matarlo, después de haberlo recibido con aspereza y de exhibirle su poderío militar. Carranza mientras tanto había ordenado que le cerraran el paso a la División del Norte si intentaba avanzar hacia la Capital, de modo que el 23 de septiembre rompieron villistas y carrancistas.

Algunos jefes constitucionalistas, como Lucio Blanco, Ignacio L. Pesqueira y Rafael Buelna, formaron la Junta Permanente de Pacificación con el objeto de conciliar a villistas y carrancistas, además de atraer a los zapatistas. Varios miembros de la junta, encabezados por Obregón, partieron a Zacatecas para entrevistarse con los villistas Eugenio Aguirre Benavides, José I. Robles, Pánfilo Natera y otros que no estaban totalmente de acuerdo con la actitud que había asumido su jefe, y se comprometieron a cumplir el Pacto de Torreón reuniendo el mayor número posible de generales constitucionalistas en la ciudad de Aguascalientes el 10 de octubre de 1914. Un compromiso que apoyaron además los jefes carrancistas que estaban inconformes por los términos en que el Primer Jefe había redactado la convocatoria del 4 de septiembre.

A la "junta" de la Ciudad de México que convocó Carranza —de hecho la primera etapa de la Convención— asistieron 69

delegados, de los que Obregón logró excluir a los civiles que vinieron en representación de gobernadores y comandantes militares. A su vez, Luis Cabrera obtuvo que la asamblea no aceptara la renuncia que presentó el Primer Jefe a los cargos que le confería el Plan de Guadalupe. La segunda etapa de la Convención, como habían acordado algunos villistas y carrancistas, se inició el 10 de octubre en Aguascalientes y concurrieron 150 militares. Desde esta fecha hasta el 1 de noviembre, Villa estuvo concentrando sus poderosos contingentes armados en Estación Guadalupe, cercana a Aguascalientes, mientras que Carranza se quedó en México con muy escasas fuerzas militares. Por otra parte, la mesa directiva de la Convención fue presidida por Antonio I. Villarreal, inclinado hacia Carranza, pero con dos vicepresidentes villistas, José I. Robles y Pánfilo Natera; éste último además se encargó de conservar el orden en la ciudad. Los participantes formaron tres grupos: el carrancista que estaba muy dividido y no contaba con un representante oficial del Primer Jefe; el que se había originado en la Junta Permanente de Pacificación, y el villista que encabezaba Felipe Ángeles. Los tres grupos acordaron constituirse en Convención y además la declararon soberana; con sus firmas sobre la bandera nacional se comprometieron a cumplir y hacer cumplir las disposiciones que se formularan. Villa se presentó en la Convención, aprobó los acuerdos y nombró a Roque González Garza su representante oficial; además se reconcilió con Obregón y regresó a su cuartel general en Estación Guadalupe. En seguida partió Ángeles a Morelos para invitar a Emiliano Zapata, quien no aceptó participar oficialmente sino que solamente envió a un grupo de civiles con grados militares, entre los que estaban Paulino Martínez, Antonio Díaz Soto y Gama y los hermanos Magaña, que se presentaron en la Convención hasta después de entrevistarse con Villa en Estación Guadalupe. La asamblea adoptó el Plan de Ayala, sin que ello significara un compromiso para los zapatistas, ya que no eran delegados; por sugerencia de Obregón se aprobaron los ceses de Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo, y el de Villa como jefe de la División del Norte; añadiendo que el caso de Zapata se discutiría cuando nombrara delegados a la Convención, y el de Sonora con la sustitución de Maytorena. Luego procedieron a la elección del presidente provisional de la república, triunfando por 112 votos contra 21 el candidato de transacción que fue Eulalio Gutiérrez (veterano del PLM, ma-

derista y gobernador de San Luis Potosí). Dicha elección, sin embargo, quedó sujeta a la ratificación o rectificación que hiciera la delegación zapatista, la cual prometió presentarse debidamente acreditada el 20 de noviembre de 1914. Por último, se nombraron dos comisiones para comunicarles sus respectivos ceses a Carranza y a Villa. Éste aceptó someterse a lo dispuesto, inclusive a que lo mataran en unión de Carranza y de Zapata, pero el 2 de noviembre se presentó en Aguascalientes con 6 mil hombres y 5 trenes cargados de artillería, el 7 ocupó toda la ciudad y desplegó sus fuerzas por el rumbo de Querétaro; finalmente, el día 8 lo nombró Eulalio Gutiérrez jefe de operaciones para que combatiera la insurrección de Carranza, al que le había dirigido un ultimátum que se vencía el 10 de noviembre.

El Primer Jefe abandonó la Ciudad de México desde principios de noviembre y acabaría estableciendo su gobierno en el puerto de Veracruz el día 26; entretanto no reconoció la soberanía de la Convención, rechazó la notificación de su cese y puso tres condiciones para renunciar: establecer un gobierno provisional efectivo y no el que podía terminar el 20 de noviembre, para que realizara las reformas que necesitaba el país; quitarles el mando de tropas a Villa y a Zapata, y que además los expatriaran, incluyéndolo a él. Como la Convención no aceptó sus condiciones, Carranza llamó a todos los jefes del ejército para que la combatieran. Entre los que acudieron a su llamado, estuvieron Obregón, Antonio I. Villarreal, Lucio Blanco, Pablo González y Eduardo Hay, que hasta mediados de noviembre habían estado dispuestos a apoyar a la Convención, si ésta enviaba a Villa y a Carranza fuera del país.

Las avanzadas villistas y zapatistas rodearon la Ciudad de México y, aunque Villa instaló a Eulalio Gutiérrez en el Palacio Nacional el 3 de diciembre de 1914, la entrada triunfal de los ejércitos combinados fue hasta el 6, dos días después de que el Centauro del Norte y el Caudillo del Sur habían firmado el Pacto de Xochimilco, en el que secretamente convinieron el canje de enemigos personales, y públicamente una alianza militar que ninguno cumplió cabalmente. De acuerdo con el pacto, Zapata y Villa partieron de México en la primera decena de diciembre, ya que el primero se había comprometido a combatir en la región poblanoveracruzana, pero sólo les arrebató a los carrancistas la ciudad de Puebla el día 14 y partió a Morelos donde permanecería aislado hasta mediados de 1915. Villa a su vez se fue al occidente y tomó

Guadalajara, pero nunca les proporcionó a los zapatistas suficiente cantidad de armas ni pertrechos. Por otra parte, Eulalio Gutiérrez pretendió ejercer la presidencia provisional e integró su gabinete con los villistas José Vasconcelos, Felícitos Villarreal, Lucio Blanco, José I. Robles, y los zapatistas Manuel Palafox y Rodrigo Gómez, pero fue incapaz de impedir la ola de saqueos, atropellos y crímenes. Únicamente en la primera mitad de diciembre de 1914 desaparecieron más de cien personas, entre las que estuvieron los revolucionarios Guillermo García Aragón, David Berlanga y Paulino Martínez; los dos últimos asesinados por el villista Rodolfo Fierro. Como la situación empeoraba, Gutiérrez intentó aliarse con Obregón a principios de enero de 1915, pero Villa se enteró de las gestiones y se presentó intempestivamente en México con la mira de matar al presidente provisional. Esto no llegó a suceder, pero subsistió la desconfianza hasta que con pocos días de diferencia ambos partieron de la capital, Villa rumbo a la frontera para conferenciar con el general norteamericano Hugh L. Scott sobre los problemas internacionales que ocasionaban los combates entre mexicanos en Naco, Sonora; Gutiérrez porque no se sintió seguro en la capital y con un grupo de adeptos pretendía establecer su gobierno en San Luis Potosí. La asamblea de la Convención no siguió a Gutiérrez, sino que permaneció en México y asumió el gobierno provisional del país, encargándole el poder ejecutivo al villista Roque González Garza, que lo ejerció con muchas dificultades del 17 de enero al 9 de junio de 1915. Por una parte tuvo roces continuos con los zapatistas, ya fueran los dos secretarios del gabinete Palafox y Gómez, o los vicepresidentes de la asamblea Otilio Montaño y Antonio Díaz Soto y Gama, o con el mismo Zapata. Por la otra, todos los convencionistas tuvieron que evacuar la ciudad de México del 26 de enero al 9 de marzo de 1915 y, por si fuera poco, Villa no se volvió a preocupar de la Convención y jamás regresó a la capital.

La asamblea de la Convención inició sus sesiones en enero de 1915 y de inmediato se formaron dos grupos en pugna, el mayoritario que formaron los norteños o villistas y que dirigió Federico Cervantes, y el minoritario que integraron los surianos o zapatistas y que encabezaron Montaño y Soto y Gama. A los norteños les molestaron las ambiciones de poder de los surianos, su empeño en las reformas agrarias y sobre todo la debilidad con que combatían a los carrancistas. Los surianos a su vez exigieron iguales derechos para formular la política nacional, las armas y

pertrechos que Villa se había comprometido a entregarles y sobre todo que se implantaran reformas sociales. En consecuencia los debates fueron muy agrios, particularmente cuando se discutió el Programa de Reformas Políticas y Sociales, como se verá más adelante. En mayo de 1915 el predominio de los surianos era muy claro y González Garza expuso todos los agravios que le habían causado en el informe de gobierno que rindió el día 20, en el que además amenazó con un cierre de filas con los carrancistas. La reacción de la asamblea fue destituirlo y delegar el poder ejecutivo en un villista más manejable, Francisco Lagos Cházaro. El gobierno que éste ejerció en México fue muy efímero, ya que el 13 de junio se aproximaron las fuerzas carrancistas de Pablo González, quien lo intimó a rendirse incondicionalmente. Lagos Cházaro contrapropuso un armisticio de 30 días, la elección de un presidente provisional que integrara el gabinete con representantes de todas las facciones revolucionarias, las cuales también participarían en el Comité de Salud Pública que acababa de crear la Convención. González insistió en la rendición incondicional y los convencionistas se vieron obligados a huir a Toluca el 8 de julio. Tres meses después se separaron los dos grupos de la Convención, el de Lagos Cházaro partió al norte y el de los zapatistas a Morelos. Los segundos disolvieron definitivamente la Convención el 16 de mayo de 1916.

Todos contra todos

A raíz del Tratado de Teoloyucan de agosto de 1914 se inició el reacomodo de fuerzas. Los zapatistas aceptaron a varios ex federales y sus contingentes armados, tal fue el caso de Juan Andrew Almazán, Higinio Aguilar y Benjamín Argumedo, quienes operaron por los estados de Puebla y Veracruz. Villa contaba en Chihuahua con unos 40 mil hombres de su División del Norte y a finales de septiembre empezó a avanzar hacia el centro, capturado Torreón, Durango, Estación Guadalupe, Aguascalientes, Lagos, León, Celaya, Querétaro, Silao e Irapuato. Los dos ejércitos como ya se dijo formalizaron su unión el 4 de diciembre de 1914 con el Pacto de Xochimilco que ninguno cumplió cabalmente. Sólo añadiremos que Villa, además de no entregarles armas y pertrechos a sus aliados, tampoco les arrebató a los carrancistas Apizaco ni el puerto de Veracruz por temor de que el

enemigo le cortara las comunicaciones del norte, aislándolo de sus fuentes de aprovisionamiento. Sin embargo, en enero de 1915 era casi seguro el triunfo de los villistas y zapatistas, ya que eran dueños de los estados de Morelos, Puebla, Guerrero y Chihuahua, así como de la mayor parte de los de Coahuila, Nuevo León, Durango y Zacatecas.

A Carranza le resultó muy ventajoso el haber establecido su gobierno en Veracruz desde el 26 de noviembre de 1914, tanto para abastecer de armas y provisiones del exterior al ejército que llamó de Operaciones y puso al mando de Obregón, como porque contaba con los ferrocarriles Interoceánico y Mexicano para movilizarlo y recuperar la Ciudad de México. De modo que aún cuando Obregón sólo pudo retenerla del 26 de enero al 11 de marzo de 1915, dada la guerra de desgaste que por el sur hicieron los zapatistas, Obregón pudo avanzar hasta Celaya y tomarla el 3 de abril, valiéndose de otro ferrocarril que llegaba hasta Huehuetoca, el Central que conectaba con los dos anteriores. La meta de Obregón era atraer el ataque de Villa y para ello atrincheró a unos 10 mil hombres en zanjas y canales de drenaje de Celaya, dejando fuera de la ciudad a las reservas de caballería. El Centauro del Norte se encontraba en Monterrey y rápidamente movilizó su División del Norte a Irapuato, a la vez que les exigía a sus aliados zapatistas que atacaran la retaguardia del Ejército de Operaciones y cortaran las comunicaciones ferroviarias con Veracruz. Los zapatistas no respondieron. En el primer ataque a Celaya (7 de abril) unos 20 mil villistas penetraron hasta el centro de la ciudad, pero las reservas de caballería que habían quedado fuera de ella acabaron por obligarlos a replegarse a Irapuato. En el segundo ataque (13 de abril) el número de villistas aumentó a más del doble, ya que retiraron tropas de otros frentes de batalla, y con la misma táctica Obregón los volvió a rechazar, pero ahora obligándolos a huir desastroza y atropelladamente y dejando el campo sembrado de cadáveres. Por otra parte, el que los villistas hubieran disminuido sus fuerzas en otros frentes de batalla, significó aflojar el asedio a los carrancistas en Matamoros, Nuevo Laredo y El Ébano. Las dos primeras plazas eran importantes para el abastecimiento de armas y provisiones; la última por el petróleo. Francisco Villa y los carrancistas al mando de Obregón y Francisco Murguía se volvieron a enfrentar el 5 de junio en las batallas de Trinidad y León, que dieron por resultado la derrota definitiva de la División del Norte. La serie

de victorias carrancistas siguió en Aguascalientes, Zacatecas, San Luis Potosí, Saltillo, Torreón y Piedras Negras. Además de que entre noviembre y diciembre, Calles, Manuel M. Diéguez y Obregón derrotaron nuevamente a Villa en Sonora y recuperaron el estado. Finalmente, el 23 de diciembre otros carrancistas ocuparon Ciudad Juárez, último reducto villista, y el Centauro del Norte volvió a practicar sus actividades de guerrillero. Con sus partidas asaltó a unos norteamericanos en Santa Isabel, Chihuahua, y atacó Columbus, Nuevo México. Por algún tiempo se ocultó, pero luego tomó la ciudad de Chihuahua en dos ocasiones (mediados de septiembre y fines de diciembre de 1916), así como Torreón el 24 de diciembre de 1916.

Por otra parte, las tropas carrancistas que mandaba Pablo González se posesionaron definitivamente de la Ciudad de México el 2 de agosto de 1915, después de algunas derrotas que les habían causado los zapatistas que mandaba el ex federal Rafael Eguía Liz, y del temor que les causó una columna villista que se desprendió de Aguascalientes al mando de Rodolfo Fierro y Canuto Reyes. Zapata hizo algunas incursiones por el sur del Valle de México, Oaxaca e Hidalgo, pero las tropas de Pablo González fueron rodeando el estado de Morelos hasta adueñarse de él a mediados de junio de 1916. Los zapatistas huyeron a las montañas, organizaron incursiones y emboscadas con guerrillas de 100 a 200 hombres. La reacción de González fue similar a la de Juvencio Robles, ya que ordenó la concentración de las familias rurales en las principales ciudades para tenerlas vigiladas, anunció la ejecución de quienes apoyaran directa o indirectamente a los guerrilleros, así como de los que aprehendieran sin salvoconducto en veredas, caminos y vías férreas, etc. Medidas que sólo consiguieron aumentar el número de guerrilleros a 5 mil en campaña y 3 mil en reservas activas que continuamente amagaron a las patrullas y guarniciones carrancistas de Morelos. Además de que organizaron ataques semanarios a la Ciudad de México, tomaron Xochimilco y San Ángel, volaron trenes en el Ajusco, incursionaron por los estados cercanos a Morelos; Zapata acabó restableciendo su cuartel general en Tlaltizapán y obligó a los carrancistas a salir de Morelos.

El gobierno carrancista también tuvo que enfrentarse a la contrarrevolución de Félix Díaz, fraguada en 1915 en Estados Unidos, iniciada el 23 de febrero de 1916 con el Plan de Tierra Colorada, y secundada por el gobernador de Oaxaca José I. Dávila, Juan

Andrew Almazán, Higinio Aguilar y otros, que en julio de 1916 fueron derrotados en la capital de Oaxaca por José Agustín Castro y los obligó a huir por la escabrosa sierra de Chiapas.

La danza de los bilimbiques

La escisión revolucionaria agravó los problemas económicos del país ya que cada facción emitió papel moneda de circulación forzosa, provocando inflación y caos. Las monedas metálicas desaparecieron de la circulación por ocultamiento y exportación, hubo fuga de capitales, paralización de las minas, cierre de las fábricas y los comercios, abandono de los campos, desempleo. Los pocos productos agrícolas que se obtuvieron fueron acaparados y ocultados, agudizando la escasez y el alza de precios; los ferrocarriles y las vías sufrieron cuantiosos daños, los que se salvaron o se pudieron reparar fueron destinados a fines militares, dejando incomunicadas muchas regiones. En fin, cinco años casi ininterrumpidos de guerra dañaron seriamente la economía del país.

Las sucesivas ocupaciones de una misma población por diferentes facciones, causaron uno de los daños más graves, el caso más importante fue el de la Ciudad de México entre septiembre de 1914 y agosto de 1915. Al empezarse a escindir la revolución, los constitucionalistas habían emitido 130 millones de pesos en papel moneda "Monclova", "Ejército Constitucionalista" y "Gobierno Provisional en la Ciudad de México". Poco después abandonaron la capital, de modo que durante la ocupación de los convencionistas, se prohibió la circulación de aquellas emisiones e hicieron forzosa la del papel moneda que trajeron los villistas de Chihuahua, "sábanas" y "dos caras", así como de más de 80 millones de pesos que emitió la Convención en "revalidados" y un número indefinido de "inconvenientes" (papel moneda impreso con las planchas que dejaron los carrancistas al irse a Veracruz, con o sin sello de la Convención, respectivamente), y circularon los "tordillos" del Banco Revolucionario de Guerrero. El gobierno tuvo que hacer frente a todos sus gastos con las diversas clases de billetes que disponía, entregar decenalmente de 100 a 200 mil pesos al Ejército Libertador del Sur y socorrer a las multitudes hambrientas, ya que los precios de los artículos de primera necesidad subieron exageradamente: 2 400% el maíz, 2 220 el frijol y 1 420 el arroz, 940 el azúcar, y 900 la harina. Los socorros no fueron

suficientes por lo que hubo asaltos a comercios y motines con saldos sangrientos pues fueron disueltos a balazos. Por otra parte, los impuestos que recaudó el gobierno de la Convención apenas llegaron a 234 mil pesos en moneda metálica, que se vio obligado a entregar a los bancos para recoger 400 mil pesos villistas y evitar la bancarrota. Entre junio y julio hubo un verdadero caos, con las entradas y salidas de zapatistas y carrancistas. En los cuarenta días que Obregón ocupó la ciudad (26 de enero al 11 de marzo de 1915), prohibieron la circulación del papel moneda del enemigo e impusieron la circulación forzosa del que se emitía en la capital carrancista y que llamaba "Gobierno Provisional en Veracruz", lo que acarreó manifestaciones de protesta, cierre de bancos y comercios, duplicación y triplicación de los precios. A esos problemas se vino a sumar la falta de agua, ya que los zapatistas dañaron las bombas de Xochimilco y bloquearon la ciudad. Obregón intentó aliviar la situación con algunas medidas que no fueron eficaces, como la confiscación de los depósitos de las negociaciones que aceptaran papel moneda del enemigo, la distribución de billetes carrancistas y humillar a los tenderos españoles; de modo que acabó imponiendo un tributo extraordinario a la Iglesia y los adinerados, medio millón de pesos a la primera y la misma cantidad en dólares a los segundos, pero como no los obtuvo arrestó a numerosos sacerdotes y ricos, incluso extranjeros. A los extranjeros los dejó en libertad porque recurrieron a la protección de sus representaciones diplomáticas, y sólo los españoles fueron obligados a barrer las calles. Por otra parte, en las regiones villistas empezó el hambre a mediados de 1915, la tesorería de Chihuahua se vació, el papel moneda se devaluó a dos centavos de dólar, y para hacerse de fondos exigieron préstamos forzosos y elevaron los impuestos, especialmente a las minas y al algodón. Los billetes villistas acabaron regalándose en Texas como *souvenirs* a finales de ese año.

Los problemas económicos en los territorios carrancistas también fueron muy agudos. Los 130 millones de pesos de papel moneda que habían emitido hasta septiembre de 1914 pronto ascendieron a 650 millones por la nueva emisión "Gobierno Provisional en Veracruz", y el peso se fue devaluando progresivamente, a mediados de agosto de 1914 se había cotizado a 25 centavos de dólar y un año después a menos de 3 centavos. Para darle fijeza se tomaron tres medidas: recoger las antiguas emisiones de papel moneda, lanzando el "infalsificable" por 500 millones de pesos en

mayo de 1916, crear la Comisión Monetaria y el Fondo Regulador de la Moneda Fiduciaria. La devaluación no se pudo contener porque el peso en "infalsificable" nació devaluado a 20 centavos oro nacional y, aunque al entrar a la circulación mejoró el cambio del peso con relación al dólar de poco menos de 3 centavos que era en agosto de 1915 a 9.70 centavos, volvió a bajar entre agosto y noviembre de 1916 de 3.80 centavos a menos de un centavo de dólar. Aunque la circulación de la moneda metálica se restableció el 1 de diciembre, se presentaba el problema de la escasez de oro y plata debida a la poca producción minera, a que se habían exportado monedas de oro y de plata por cerca de 130 millones de pesos, y a desconfianza del público. El gobierno trató de remediar la situación mediante la exención de impuesto a la importación de las monedas mexicanas y extranjeras de ambos metales y disponiendo que la Casa de Moneda reiniciara la acuñación de ellas. Medidas que tampoco fueron suficientes y el gobierno acabó por incautarse los bancos y confiscarles las reservas metálicas.

El comercio exterior arrojó saldos favorables al gobierno carrancista: en 1915 por 272 millones de pesos (411 por exportaciones y 139 por importaciones); de junio de 1915 a junio de 1916 por 402 millones 487 y 85 respectivamente). La exportación más importante fue de petróleo, tanto porque aumentó la demanda a causa de la Primera Guerra Mundial como porque las zonas productoras no sufrieron daños. También ascendió la exportación de metales y minerales. Los impuestos al comercio exterior fluctuaron conforme a las necesidades del momento, ya fuera eximiéndolos de derechos de importación o prohibiendo su exportación (maíz, frijol, trigo y carne), o elevando las tasas a los que tenían mayor demanda en el extranjero (petróleo, oro, vainilla y café). Además de que desde enero de 1915 el kilogramo de henequén empezó a causar un centavo de impuesto, y a partir de marzo los metales industriales. Se subieron las cuotas a tabacos, alcoholes, vinos, oro, plata, pertenencias mineras y al consumo de pulque. La contribución federal aumentó en un 50% en agosto de 1916, la tarifa de la renta del timbre se amplió y pagó en oro desde noviembre de 1916. Los derechos de importación progresivamente se fueron pagando en oro: 20% en 1915, 70% en 1916 y 100% en 1917. Se dio atención preferente al petróleo, las minas y los bancos, elaborando una nueva legislación minera en marzo de 1916, y creando la Comisión Técnica

del Petróleo y la Comisión Reguladora e Inspectora de las Instituciones de Crédito. La legislación minera, entre otros preceptos, ordenó la explotación de las minas bajo pena de perder las concesiones, eximió de impuestos a los metales destinados a las industrias y otorgó una franquicia del 20% a los refinados en el país. De las disposiciones que dictó la Comisión Técnica del Petróleo sobresalieron el proyecto de ley para gravar la exportación, fijando cuotas altas para el crudo y bajas para el refinado; además aconsejó la expropiación de los terrenos productores que estaban en manos de los monopolios extranjeros. La Comisión Reguladora e Inspectora de Crédito trató de resolver la crisis financiera, definiendo la situación de los bancos y aconsejando que pasaran al dominio del gobierno. En septiembre de 1916 derogó las concesiones a los bancos de emisión y les exigió que aumentaran sus reservas metálicas hasta cubrir el valor de los billetes que habían puesto en circulación. Como los bancos no cumplieron con esta disposición, el gobierno se los incautó el 30 de septiembre de 1916 y poco después les confiscó sus reservas metálicas. La desincautación vino a tener lugar hasta 1921.

Cartas de amor al pueblo

Los revolucionarios de todas las facciones trataron de mejorar las condiciones en que vivían campesinos y obreros. En la primera mitad de 1915, durante el aislamiento de Zapata en el estado de Morelos y bajo su amparo se llevó a cabo la administración de la reforma agraria. El secretario zapatista Manuel Palafox fue un hábil administrador y además contó con la colaboración de un grupo de la generación de 1914 de la Escuela Nacional de Agricultura, del yucateco Felipe Carrillo Puerto y de algunos ingenieros, como Ignacio y Conrado Díaz Soto y Gama (hermanos de Antonio). Con ellos se integraron las Comisiones Agrarias del Sur que se encargaron de estudiar mapas, arreglar transacciones entre pueblos, levantar planos, deslindar, repartir tierras, etc. De suerte que en unos seis meses definieron los límites de los cien pueblos del estado y además les asignaron la mayor parte de las tierras de cultivo, bosques y aguas. Las tierras sobrantes, los ingenios y las destilerías fueron confiscados por las autoridades zapatistas con tres finalidades: moler la caña de los morelenses, para que los forasteros ganaran un salario y el gobierno una renta. Los pri-

meros, sin embargo, no cultivaron caña sino que prefirieron sembrar maíz y frijol para disfrutar de comida abundante y barata: por lo tanto no renació la riqueza de Morelos como pretendía Zapata. En cuanto a la fracción suriana de la Convención, expidió una ley agraria muy radical el 26 de octubre de 1916 y además publicó su versión del Programa de Reformas Políticas y Sociales que durante varios meses había discutido con la fracción norteña. La ley agraria reglamentó los principios del Plan de Ayala para llevarlo a la práctica como leyes de aplicación inmediata y también para que la Secretaría de Agricultura fuera la agencia central de la reforma nacionalizadora del país. Por lo tanto ordenó la restitución de las tierras y aguas que les habían sido arrebatadas a comunidades e individuos; que los pueblos, las rancherías y las comunidades poseyeran y administraran en la forma que juzgaran conveniente los terrenos de común repartimiento y los ejidos, y que se expropiaran todas las tierras del país con excepción de las pertenecientes a los pueblos, rancherías, comunidades, las que no excedieran del límite que fijaba la propia ley y que tomaba en cuenta el clima de la región y la calidad de las tierras. Finalmente decía la ley que los predios rústicos del enemigo se entregarían preferentemente a campesinos, aparceros y arrendatarios; serían inalienables todas las tierras que se cedieran, y con más de 20 lotes se podrían formar sociedades cooperativas. El Programa de Reformas Políticas y Sociales era un amplio catálogo de promesas de legislación, similares a las Adiciones al Plan de Guadalupe y a los decretos que expidió Carranza.

También hubo un contrarrevolucionario de Oaxaca, Félix Díaz, que se dirigió al pueblo el 23 de febrero de 1916, proclamando el Plan de Tierra Colorada con el lema de "Paz y Justicia", en el que prometía la dotación y restitución de los ejidos de los pueblos y de los bienes de uso común. Para la dotación se fraccionarían las tierras nacionalizadas y las baldías que no hubieran sido reducidas a propiedad, y se expropiarían latifundios total o parcialmente. Los lotes se repartirían de preferencia a las tropas felicistas para que formaran colonias agrícolas; pero los fundos legales y los ejidos de los pueblos sólo se repartirían con el consentimiento de los propios pueblos. Por último, Díaz prometió que al triunfo de su causa se dictarían leyes que favorecieran a los aparceros y medieros, se gravarían las grandes haciendas y se reducirían los impuestos a la pequeña propiedad.

La concepción del problema agrario en el norte fue muy dife-

rente a la del sur y centro del país. Los hombres de allá, más individualistas y que no habían poseído las tierras en forma comunal, pretendían fraccionar los latifundios y crear gran número de pequeñas propiedades que tuvieran la extensión y los recursos suficientes para garantizarles una buena explotación y producción abundante. Las aspiraciones de la gente del norte se reflejaron en la ley agraria que decretó Francisco Villa el 24 de mayo de 1915 en León, Guanajuato; cada estado determinará la extensión máxima que se pueda poseer, los excedentes se expropiarán y se fraccionarán en lotes enajenables al precio del costo, los gastos de apeo, deslinde y fraccionamiento, más un 10% que se destinará a créditos agrícolas. Se expropiarán las aguas de manantial, presa u otra procedencia en la cantidad que no aproveche el dueño de la finca; serán de la jurisdicción del Estado las aguas fluviales de carácter no permanente que sirvan de límite internacional o entre estados; serán de uso común los bosques, agostaderos y abrevaderos. El gobierno federal podrá autorizar que se posea mayor cantidad de tierra de la que cada estado fije, siempre que se destine a empresas agrícolas mexicanas que desarrollen la región. Los aparceros tendrán derechos preferentes cuando el propietario abandone el cultivo o transfiera sus derechos a terceros. Se expedirán leyes para constituir y proteger el patrimonio familiar, inalienable y hereditario. La ley villista en fin se proponía aumentar la producción agrícola para consumo nacional, reducir el costo de la vida, crear una clase media rural de "rancheros" dinámicos para proveer a la economía nacional de productos alimenticios y de materia prima, de modo que pobres y ricos alcanzaran bienestar.

Varios gobernadores y comandantes militares constitucionalistas expidieron leyes a favor de campesinos y obreros. Entre septiembre y octubre de 1914 abolieron las tiendas de raya y la servidumbre por deudas; fijaron un salario mínimo de 75 centavos diarios y la jornada de trabajo en 9 horas, descanso dominical, pago en moneda de curso legal y doble salario por el trabajo nocturno. Además de que en Veracruz Agustín Millán reglamentó la asociación de tipo "sindicato gremial" y de que Cándido Aguilar reconoció a los gremios y las sociedades. La reglamentación más amplia de la asociación profesional se debió a Salvador Alvarado, quien la realizó en Yucatán a lo largo de 1915: otorgó libertades a los sindicatos obreros y creó el sindicato de tipo industrial para que se formaran entidades no clasistas de producción,

financiadas por el gobierno del estado, el federal y capitales privados.

Venustiano Carranza adicionó el Plan de Guadalupe el 12 de diciembre de 1914, tanto para encausar la legislación de sus subordinados como para tener una bandera social propia: prometió legislar sobre la explotación de los recursos naturales, el mejoramiento de las clases proletarias, el matrimonio, la libertad del municipio, la restitución de las tierras a los pueblos, alentar la pequeña propiedad; facultar a los gobernadores y comandantes militares para que expropiaran tierras y las repartieran con el objeto de fundar pueblos, establecer servicios públicos y reorganizar el poder judicial. La mayoría de estas promesas se empezaron a cumplir en enero de 1915. Luis Cabrera elaboró la ley agraria que el Primer Jefe decretó el 6 de enero de 1915 y que ordenaba la restitución y dotación de tierras a los pueblos mediante las expropiaciones indispensables; anuló las enajenaciones, concesiones y ventas de aguas, tierras y montes, así como los apeos y deslindes que hicieron los gobiernos anteriores contraviniendo las leyes. Para la ejecución de la ley, se creó la Comisión Nacional Agraria que además tuvo agencias y comités en los estados y en las poblaciones, las que encargaron de entregar las tierras a los pueblos, para que éstos las disfrutaran en común y en calidad de posesiones provisionales. A pesar de que la ley tenía algunos defectos, como el de atacar exclusivamente el problema de los pueblos ya existentes, no especificar el monto ni la naturaleza de lo expropiable, no referirse a los jornaleros, a los medieros ni a los arrendatarios, les asestó un golpe duro a los terratenientes.

Los diversos decretos que habían expedido los generales constitucionalistas para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, se continuaron en agosto de 1914 con la autorización del gobierno para la reapertura de la Casa del Obrero Mundial (COM) en la Ciudad de México, así como con la fundación de la Confederación Revolucionaria a principios de enero de 1915 en el puerto de Veracruz, con el objeto de atraer el apoyo de los obreros organizados. De modo que la COM, a pesar de que era contraria a colaborar directa o indirectamente con cualquier gobierno y a participar en luchas militares, acabó firmando un pacto con los carrancistas el 17 de febrero de 1915, comprometiéndose a tomar las armas y establecer centros de propaganda entre los obreros. El gobierno, en cambio, se obligó a seguir expidiendo leyes a favor de los trabajadores y atender sus conflictos. La COM

—como Obregón— tuvo que salir de la Ciudad de México en marzo de 1915 y se estableció en Orizaba, donde el general Ignacio Enríquez organizó los "batallones rojos" que fueron a combatir contra villistas y zapatistas en El Ébano, Celaya y el sur de Veracruz. La colaboración entre carrancistas y la COM siguió adelante y en agosto de 1915, cuando Pablo González tomó nuevamente la Ciudad de México, le cedió a su aliada la Casa de los Azulejos (ahora Sanborns en la calle de Madero) y las actividades propias de la COM se incrementaron. Sus integrantes establecieron la Escuela Racionalista, emprendieron unas campañas para la construcción de edificios sindicales y otras para obtener mejores salarios y condiciones de trabajo. Además, fundaron unas 40 sucursales en el país, editaron periódicos, entre ellos *El Ariete,* para difundir sus ideas y dar cuenta de las huelgas que iban ganando. Las dificultades empezaron en noviembre de 1915 porque el gobierno asimiló a los ferrocarrileros al ejército para impedir que se fueran a la huelga. Las fricciones aumentaron progresivamente en 1916 porque Carranza ordenó en enero la disolución de los "batallones rojos" y otras autoridades hicieron declaraciones contra la ola creciente de huelgas, restringieron las actividades de la COM y aprehendieron a varios de sus jefes. Los roces continuaron hasta desembocar en dos crisis graves, cuando la COM y la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal (FSODF) que dirigía el jefe del Sindicato de Electricistas, Luis N. Morones, declararon huelgas generales en la Ciudad de México el 22 de mayo y el 1 de agosto. El gobierno resolvió la primera mediante algunas concesiones, como la de ordenar un aumento en los salarios, pero advirtiendo a la vez que no toleraría huelgas en los servicios públicos y ordenado algunos arrestos. En la segunda ocasión tomó medidas más drásticas, como fueron clausurar la COM, enviar tropas a los centros de trabajo, arrestar a los transtornadores del orden público y aplicar la ley del 25 de enero de 1862 contra los traidores a la patria porque la Expedición Punitiva estaba en el territorio mexicano. Las autoridades aprehendieron a doce de los jefes huelguistas y un tribunal militar los enjuició, condenando a muerte a uno de ellos. La sentencia nunca se ejecutó y todos los huelguistas acabaron recobrando la libertad.

Las luchas agrarias y laborales de las diversas facciones revolucionarias alcanzaron sus metas en los artículos 27 y 123 de la Constitución de 1917. El artículo 27 fue el resultado directo de

los proyectos, dictámenes y debates de los diputados constituyentes, destacando la participación que tuvieron Pastor Rouaix, José N. Macías, Francisco J. Múgica, Enrique Recio, Enrique Colunga, Luis G. Monzón, Guillermo Ordorica y Gerzayn Ugarte. Además colaboró Andrés Molina Enríquez, que no era diputado. El artículo fue aprobado por unanimidad de votos en la asamblea del Congreso Constituyente y le imprimió un carácter verdaderamente revolucionario a la Carta Magna al establecer que la propiedad de tierras y aguas corresponde originariamente a la nación, la cual tiene el derecho de transmitir el dominio directo a los particulares para constituir la propiedad privada, y a ésta se le pueden imponer las modalidades que dicte el interés público. Determinó que se expropiaran los latifundios mediante indemnización para crear pequeñas propiedades; facultó a los pueblos, rancherías y comunidades para que solicitaran y recibieran tierras por restitución y dotación; fijó las extensiones de la pequeña propiedad y de las parcelas. Distinguió la propiedad del suelo y la del subsuelo, señalando que el dominio de aquélla puede transmitirse en propiedad privada; pero que la del subsuelo y sus riquezas pertenecía al dominio directo, inalienable e imprescriptible de la nación, la cual podía otorgar concesiones para su explotación a los individuos y a las sociedades que operaran bajo leyes mexicanas. Reguló la capacidad para adquirir propiedades inmuebles, estableciendo que sólo los mexicanos tienen ese derecho, condicionó el de los extranjeros y excluyó a la Iglesia.

En la elaboración de artículo 123 también destacó la participación de Rouaix y de Múgica, así como la de Heriberto J. Jara, Esteban Baca Calderón, Luis M. Rojas, Alfonso Cravioto; además la del jefe de la Dirección del Trabajo de la Secretaría de Fomento, José I. Lugo. Por otra parte, la iniciativa de que el trabajo merecía un artículo especial se debió al diputado Froylán Manjárrez. El artículo fue aprobado por unanimidad de votos y fue otra novedad, ya que consagró el derecho de la asociación profesional como garantía social para obreros y patrones en la defensa de sus intereses. Un principio de esta naturaleza nunca antes se había incluido en el texto de ninguna Constitución del mundo. Además fijó en 8 horas la jornada diaria de trabajo, 7 para la nocturna y 6 para la de los menores de 12 a 16 años; un día de descanso a la semana, igual salario por el mismo trabajo.

indemnizaciones por accidentes y enfermedades del trabajo, habitaciones cómodas e higiénicas, etc.

Las elecciones de diputados constituyentes se habían llevado a cabo el 22 de octubre de 1916, de acuerdo con la convocatoria del Primer Jefe del día 14 del mes anterior, estableciendo que los diputados que resultaran electos discutirían, aprobarían o modificarían un proyecto de Constitución que les sometería a su consideración y que incluía las reformas necesarias para el país. Muchos partidos políticos entraron en actividad para presentar candidatos y, aunque las elecciones no fueron ejemplares, los diputados que resultaron electos fueron todos revolucionarios, tanto gente de renombre como otros que hasta entonces no tenían significación nacional. Las sesiones del Congreso Constituyente se celebraron en el Teatro Iturbide de la ciudad de Querétaro del 20 de noviembre de 1916 al 31 de enero de 1917, dedicando los primeros diez días a la discusión de las credenciales de los diputados, y Carranza proclamó la Constitución el 5 de febrero de 1917. En los debates se hizo patente que los constituyentes eran hombres independientes y que tenían toda una gama de actitudes políticas y sociales revolucionarias, pero con un punto de vista más moderado o de derecha y más radical o de izquierda. Entre los primeros destacaron los antiguos renovadores que además eran devotos de Carranza, Alfonso Cravioto, Félix F. Palavicini, José N. Macías, Luis M. Rojas y Gerzayn Ugarte. Entre los más radicales y a la vez obregonistas, estuvieron Francisco J. Múgica, Enrique Colunga, Enrique Recio, Luis G. Monzón, Alberto Román, Heriberto J. Jara y Esteban Baca Calderón. Pero Pastor Rouaix no se identificó ni con la derecha ni con la izquierda, gozó del respeto de ambas tendencias, era secretario de Fomento en el gabinete de Carranza y básicamente fue el autor de los dos proyectos de los artículos 27 y 123. En fin, el grupo de constituyentes fue heterogéneo, tanto por su extracción y antecedentes (civiles, militares, profesionistas, periodistas, poetas, pequeños propietarios, negociantes, mineros, trabajadores, profesores, etc.), como porque sus edades iban de 25 a más de 60 años. Un lazo común los unía: el conocimiento de los problemas de México.

Las intromisiones del vecino

Durante el gobierno preconstitucional de Carranza se plantearon

problemas internacionales muy graves a causa de la intervención constante de Woodrow Wilson en nuestros asuntos interiores. En 1914 y en 1917 había tropas norteamericanas en Veracruz y en Chihuahua; en los años intermedios el presidente de los Estados Unidos envió notas que tenían el carácter de ultimátum y barcos de guerra a los puertos mexicanos; trató de conciliar a las facciones revolucionarias y nuevamente se valió del ABC para dirigir los asuntos internos de México. A su vez, el departamento de Estado se mostró agresivo, ya fuera favoreciendo conspiraciones o elaborando planes de intervención armada. Carranza rechazó todas las pretensiones norteamericanas de dirigir nuestros asuntos internos, exigió la desocupación de Veracruz y el retiro de la Expedición Punitiva, se negó a participar en el ABC y en ciertos momentos coqueteó con Alemania para lograr sus metas. El gobierno del Primer Jefe fue reconocido por el de los Estados Unidos sin ninguna condición, el 19 de octubre de 1915 *de facto* y el 5 de febrero de 1917 *de jure*.

A la caída del régimen huertista de Francisco S. Carbajal en agosto de 1914, como era de suponerse Wilson no ordenó la desocupación de Veracruz, porque ante la inminente escisión de los constitucionalistas prefería entregárselo a Francisco Villa, pero él y sus tropas estaban muy alejadas del puerto. La preferencia de Wilson se basaba en que Villa no era hostil al gobierno norteamericano y en que varios de sus agentes especiales (Paul Fuller Jr., George C. Carothers, Leon J. Canova, John R. Silliman, etc.), lo habían considerado el revolucionario más poderoso y el verdadero salvador de México. El retiro de las tropas norteamericanas se vino a efectuar hasta el 23 de noviembre de 1914, según las propias órdenes de Wilson: "del modo más práctico... sin hacer declaraciones que puedan interpretarse como un compromiso", lo que significa que el Primer Jefe no logró su retiro mediante condiciones. Las tropas del carrancista Cándido Aguilar, que eran las que estaban más próximas, ocuparon el puerto y finalmente se estableció en él el gobierno del Primer Jefe el 26 de noviembre de 1914.

Entre enero y marzo de 1915 sobresalieron dos problemas con los Estados Unidos, el de las contribuciones extraordinarias que Álvaro Obregón les exigió a los ricos nacionales y extranjeros en la Ciudad de México, y el bloqueo que decretó el Primer Jefe por razones militares al puerto de Progreso y que afectó al comercio norteamericano del henequén. Ambas medidas ocasiona-

ron el envío de notas con el carácter de ultimátum y el de barcos de guerra a nuestros puertos. El primer conflicto se suavizó con cartas personales entre Carranza y Wilson, aquél asegurando que protegería a los extranjeros, y el segundo exponiendo amistosamente el peligro que correría México si no se cumplía la promesa.

Entre marzo y junio de 1915, sin dejar de desear la dirección de los problemas internos de México, Wilson adoptó una actitud de espera que abarcó tres aspectos: analizar los informes de otro agente especial, Duval West, al que había enviado a investigar la situación en los territorios de Carranza, de Villa y de Zapata: el resultado de los combates entre Obregón y Villa por el Bajío, y la contrarrevolución que fraguaban algunos exiliados mexicanos en los Estados Unidos, ya fuera con apoyo del gobierno alemán o de las altas autoridades del departamento de Estado norteamericano. West consideró que ninguno de los tres jefes revolucionarios valía la pena, que el carrancismo era demasiado nacionalista, el villismo demasiado militarista y el zapatismo demasiado regionalista. Aunque Obregón ganó las batallas del Bajío Villa todavía dominaba en el norte del país, donde los norteamericanos tenían grandes inversiones, y por añadidura el Centauro del Norte seguía cultivando la amistad del gobierno de los Estados Unidos. Las conspiraciones contrarrevolucionarias que contaron con apoyo alemán, se aprovecharon de unos movimientos previos de la población texana de origen mexicano que pretendía restituirle a México el territorio que le arrebató Estados Unidos en 1848, como fueron el de "Los Hijos de Cuauhtémoc, Hidalgo y Juárez en Texas", y el Plan de San Diego, Texas, que acabó designando a Victoriano Huerta y a Pascual Orozco para que jefaturaran el movimiento armado. Con ese fin, Huerta abandonó Europa, se presentó en Nueva York a principios de abril de 1915 y se puso en contacto con dos funcionarios de la embajada alemana, Franz von Papen y Karl Boy-Ed, así como con el agente secreto Franz von Rintelen. Los alemanes se comprometieron a depositar en bancos de los Estados Unidos cerca de un millón de dólares; Huerta por su parte se reuniría en Nuevo México con Orozco el 27 de junio y establecería su gobierno en Chihuahua. La conspiración fracasó finalmente porque los norteamericanos descubrieron todos los pasos y aprehendieron a los dos mexicanos. La otra contrarrevolución, la encabezó el huertista Eduardo Iturbide en connivencia con el antiguo agente especial y ahora jefe de la división de asuntos latinoamericanos del departamento de Es-

tado, León J. Canova. Éste no sólo le arregló entrevistas a Iturbide con el secretario de Estado sino que elaboró varios proyectos que decía eran de "intervención pacífica" y con el pretexto de repartir alimentos. Otras conspiraciones contrarrevolucionarias giraron alrededor de Félix Díaz y desembocaron en el Plan de Tierra Colorada de febrero de 1916.

Wilson se impacientó el 2 de junio de 1915, amenazando con un ultimátum a los tres jefes revolucionarios, Carranza, Villa y Zapata, con que él iba a decidir la "salvación" de México si no se reconciliaban y de común acuerdo establecían un gobierno constitucional. Wilson además les dio a conocer su decisión a todos los países. Villa y Zapata aceptaron la reconciliación de las facciones. Carranza ni siquiera contestó la nota de Wilson, sino que dirigió un manifiesto al pueblo norteamericano culpando a Wilson de obstruir su labor y asentando que a pesar de que ya dominaba las siete octavas partes del país, no convocaría a elecciones mientras no alcanzara la victoria total. El presidente norteamericano se volvió a meter en un callejón sin salida, puesto que Carranza rechazó la unificación de los revolucionarios y él se había comprometido ante el mundo a imponer su propia solución en México. De ahí que nuevamente recurriera al ABC, ahora aumentado con diplomáticos de Bolivia, Uruguay y Guatemala, para que exhortaran a los jefes revolucionarios a que establecieran un gobierno provisional, redactaran un programa de gobierno y convocaran a elecciones. El ABC cumplió su cometido el 13 de agosto, invitando a dichos jefes para que se reunieran en un lugar alejado de los campos de batalla y discutieran los tres puntos señalados; los diplomáticos se ofrecieron como intermediarios para fijar la fecha, el lugar y otros detalles de las conferencias. Villa y Zapata aceptaron la invitación, pero los carrancistas determinaron unánimemente que el Primer Jefe era el único competente para decidir; éste obviamente rechazó la invitación.

El verdadero propósito que había tenido Wilson para convocar al ABC y que no les comunicó a los diplomáticos, era valerse de ellos para eliminar a Carranza, Villa y Zapata, y establecer un gobierno auspiciado por el de los Estados Unidos. Pero en agosto cambió de idea —como había sucedido cuando se celebraron las conferencias de Niagara Falls a mediados de 1914— y dispuso que las actividades del ABC tendieran al establecimiento de un gobierno esencialmente revolucionario y que por decretos reformara al país, sin eliminar a Carranza. De manera que el

recientemente nombrado secretario de Estado, Robert Lansing, con presiones obtuvo que los integrantes del ABC aceptaran los propósitos de Wilson y les recomendaran a sus gobiernos que reconocieran al de Carranza. El reconocimiento *de facto* fue concedido por los Estados Unidos y el ABC el 19 de octubre de 1915; Wilson impuso además la prohibición de exportar armas para los enemigos del gobierno del Primer Jefe y ordenó que los barcos norteamericanos anclados en Veracruz izaran la bandera mexicana con la salva de 21 cañonazos, los que fueron correspondidos desde el "Zaragoza".

Villa sintió que el gobierno de los Estados Unidos lo había defraudado, y con sus gavillas ejerció represalias que le ocasionaron graves conflictos a México. Una gavilla que mandaba directamente Pablo López asaltó y dio muerte a 17 mineros norteamericanos en Santa Isabel, Chihuahua, el 10 de enero de 1916. Las que jefaturaba el propio Villa atacaron Columbus, Nuevo México, en la madrugada del 10 de marzo del mismo año, y el gobierno norteamericano le reclamó al de Carranza que era incapaz de restablecer el orden y de proteger a los extranjeros. El Primer Jefe lamentó lo ocurrido, ordenó la persecución y el castigo de los culpables, comparó el ataque a Columbus con las incursiones de los indios apaches en el siglo pasado y aludió al tratado que años atrás habían celebrado México y los Estados Unidos autorizando a las tropas de ambos países que cruzaran recíprocamente la frontera para capturar a los asaltantes, pero puntualizó que solamente se volvería a poner en vigor "si la incursión... se repite". Wilson hizo caso omiso de la nota de Carranza y ni siquiera se molestó en comunicarle que había ordenado una concentración de tropas norteamericanas en la frontera con el propósito de trasponerla para capturar a Villa, "respetando la soberanía nacional". Carranza se enteró extraoficialmente de la orden y, por una parte, le advirtió al gobierno de los Estados Unidos que si las tropas pasaban la frontera lo consideraría un acto de invasión formal; por la otra, le dirigió un manifiesto al pueblo mexicano, pidiéndole que se preparara para cualquier emergencia porque el gobierno norteamericano provocaba la guerra. La temida invasión se inició por la frontera de Chihuahua el 14 de marzo de 1916, con la llamada Expedición Punitiva al mando del general John J. Pershing que llegó hasta Colonia Dublán, lo que ocasionó la indignación de los mexicanos y protestas airadas de Carranza. Los norteamericanos contestaron con evasivas y aduciendo que

ya estaban a punto de capturar a Villa, se internaron aún más en el estado con disgusto creciente de los mexicanos y del gobierno que ordenó reforzar las guarniciones militares. El primer tiroteo entre mexicanos y norteamericanos tuvo lugar en Parral el 12 de abril y aumentó la tensión entre los dos gobiernos, hasta que convinieron en que conferenciaran Obregón y el general Hugh L. Scott. Ambos acordaron el retiro gradual de la expedición, pero Carranza no sólo desaprobó el acuerdo y exigió el retiro inmediato y total de la expedición sino que el 2 de junio, a través de Jacinto B. Treviño, le advirtió a Pershing que las guarniciones mexicanas rechazarían con las armas cualquier movimiento que hicieran hacia otro punto que no fuera al norte de Colonia Dublán, o sea para regresar a los Estados Unidos. A pesar de la advertencia, un grupo de la expedición al mando de Charles T. Boyd avanzó el 21 de junio al este de Colonia Dublán y disparó contra la guarnición de El Carrizal, la cual se defendió en la misma forma; en consecuencia hubo heridos y muertos de ambos lados, así como arrestos y reclamaciones. La posibilidad de que se declarara la guerra formal fue muy seria y el gobierno mexicano propuso que se dilucidara el problema internacional por medio de unas conferencias entre comisionados de ambos gobiernos. Las conferencias se iniciaron el 6 de septiembre y tuvieron lugar en las poblaciones norteamericanas de New London, Atlantic City y Filadelfia. Los comisionados norteamericanos Franklin K. Lane, George Gray y John R. Mott presentaron varios proyectos que condicionaban el retiro de la expedición, pues uno de los postulados de la campaña de reelección presidencial de Woodrow Wilson era la seguridad en la frontera. Además de que temían quedar en ridículo si accedían al retiro de la expedición sin haber conseguido su objetivo: la captura de Villa, al que nunca le dieron alcance y, por si fuera poco, obtenía victorias sobre los carrancistas en Satevó, Santa Isabel, Jiménez y Ciudad Juárez. Los comisionados mexicanos Luis Cabrera, Ignacio Bonillas y Alberto J. Pani llegaron a aceptar algunas de las condiciones de los norteamericanos para retirar la expedición, pero Carranza que desde el primer momento había exigido el retiro total e inmediato, dio por terminadas las conferencias el 6 de enero de 1917 y llamó a sus comisionados. De modo que las conferencias no sirvieron para llegar a un acuerdo, pero fueron útiles para aliviar la tensión entre ambos gobiernos y evitar la guerra. Por otra parte, para conseguir su objetivo Carranza había contrarrestado las presiones norteamericanas con

una política amistosa hacia Alemania y Japón, valiéndose del juego de intereses de la Primera Guerra Mundial, en la que los Estados Unidos permanecían neutrales. Finalmente, los 15 mil hombres de la Expedición Punitiva sin condiciones ni compromisos empezaron a salir de Chihuahua en enero de 1917 y el 5 de febrero todos estaban fuera. El gobierno de los Estados Unidos reconoció *de jure* al de Carranza y se anunció el envío de los respectivos embajadores, Ignacio Bonillas y Henry P. Fletcher.

Alemania y Japón eran enemigos en la Guerra Mundial y el ministro del Exterior de aquélla, Arthur Zimmermann, intentó atraerse al segundo país por medio de una alianza con el gobierno carrancista basada en que México y Alemania harían la guerra y la paz juntos, los alemanes darían apoyo financiero e instalarían bases navales en nuestro país para utilizarlas contra los Estados Unidos y para recuperar el territorio que éstos nos habían arrebatado en el siglo pasado. Para conseguir sus objetivos, Zimmermann envió varios telegramas a sus representantes diplomáticos en Washington y en México entre el 17 de enero y el 13 de abril de 1917. En el del 17 de enero les dio a conocer el plan y les anunció que iba a desencadenar la guerra submarina sin restricciones, cosa que afectaba directamente a los Estados Unidos. El telegrama se transmitió por varios canales, entre ellos el del departamento de Estado norteamericano que Woodrow Wilson había puesto a disposición de la embajada alemana en Washington para que expusieran proposiciones de paz para los aliados. El embajador alemán Johann von Bernstorf, lo retrasmitió por la *Western Union* al encargado de negocios de Suecia en México, Folke Cronholm, y éste finalmente se lo entregó al ministro alemán en nuestro país von Erckhard, con instrucciones de que le presentara el plan a Carranza en cuanto hubiera certeza de que los Estados Unidos entraban a la Guerra Mundial. Sin embargo, el propio Zimmermann decidió adelantar las gestiones para que el gobierno mexicano consiguiera la alianza de Japón, y von Erckhard le presentó el plan al secretario de Relaciones Exteriores, Cándido Aguilar, el 20 de enero. Éste lo recibió con agrado, luego habló con el ministro japonés y en seguida partió a Querétaro para conferenciar con Carranza. De suerte que von Erckhard pudo asegurarle al gobierno alemán el 26 de enero que ya se habían iniciado las negociaciones y preguntaba además si le podían proporcionar armas al gobierno de México. Poco después, el 11 de febrero de 1917, Carranza se dirigió a todas las naciones

de América para que por sí solas o valiéndose de buenos oficios o de una mediación amistosa, instaran a los contendientes en la Guerra Mundial a ponerle fin. De no conseguir la paz por estos medios, se les negarían alimentos y se suspendería el comercio. La invitación molestó a los aliados porque eran los verdaderamente perjudicados y juzgaron que el ministro de México en Alemania, Rafael Zubarán Capmany, la había traído de Berlín ya redactada. Por otra parte, en los Estados Unidos causó alarma dicha invitación pues circulaban rumores crecientes sobre diversas actividades germanófilas en México, entre ellas la de que algunos oficiales alemanes estaban preparando a los mexicanos para invadir los Estados Unidos; otros decían que los alemanes hacían propaganda a través de conferencias o que estaban localizando los lugares adecuados para establecer sus bases navales y aéreas. Además, *El Demócrata* estaba publicando una serie de artículos sobre las agresiones norteamericanas a México.

El gobierno de Gran Bretaña, que había interceptado y descifrado el telegrama de Zimmermann del 17 de enero. el mismo día que se transmitió, lo mantuvo oculto hasta el momento en que los aliados se consideraron perdidos si los Estados Unidos no entraban a la guerra para reforzarlos. De modo que el 24 de febrero le comunicó el contenido del telegrama al gobierno norteamericano y éste inmediatamente giró instrucciones al embajador Fletcher para que averiguara hasta qué punto habían llegado las negociaciones. Cándido Aguilar y el ministro japonés le aseguraron que ni siquiera tenían noticia de ellas y Carranza, además de negarlas, eludió responder a la actitud que tomaría en el caso de recibir alguna proposición; en cambio insistió en que el gobierno norteamericano no debía enviar armas a los aliados. El propio Zimmermann se encargó de aclarar sorpresiva y públicamente el 3 de marzo de 1917 que el telegrama del 17 de enero era auténtico y, aunque el 13 de abril le volvió a proponer a Carranza que se convirtiera en su aliado, el mismo día declaró el Primer Jefe la neutralidad de México en la Guerra Mundial. O sea, que en los momentos más críticos de las relaciones entre México y los Estados Unidos, Carranza había coqueteado con la alianza alemana, pero cuando nuestro país se vio libre de la Expedición Punitiva, siguió su propio parecer: la neutralidad. A su vez, Wilson consideró que el telegrama de Zimmermann había sido un reto a los Estados Unidos ya que se había propuesto crearle enemigos a sus espaldas; le declaró la guerra a Alemania

el 2 de abril de 1917 y no volvió a inmiscuirse directamente en la política interna de México.

La avenencia constitucional

Carranza promulgó la Constitución el 5 de febrero de 1917 y anunció que las elecciones presidenciales y del Congreso de la Unión se efectuarían el día 11 del mes siguiente. Unos días después decretó que la nación volvería al orden constitucional, que se celebrarían las elecciones de gobernadores y que se reformarían las constituciones de los estados para adecuarlas a la del 5 de febrero de 1917. En las elecciones para integrar la XXVII Legislatura del Congreso de la Unión obtuvo la mayoría el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) y se instaló el 14 de abril; un día después Carranza le rindió su informe sobre los cuatro años que había ejercido el Poder Ejecutivo. En las elecciones presidenciales triunfó Carranza y tomó posesión el 1 de mayo de 1917. El periodo presidencial era de cuatro años.

Desde 1915 se había hablado de un modo esporádico y desarticulado de la necesidad de fundar un partido político de carácter nacional, pero a la dificultad intrínseca de crearlo se sumaba la falta de un estímulo para luchar por el poder, porque el país aún vivía en guerra civil y no podía haber elecciones. No fue sino hasta octubre de 1916, cuando Pablo González lanzó la idea de "unificar el criterio del elemento revolucionario" y se reunió con otros militares como Álvaro Obregón, Cándido Aguilar, Alejo E. González y Cesáreo Castro, quienes llamaron a varios civiles, como Jesús Urueta, José I. Lugo y Luis G. Cervantes, para constituir formalmente el PLC, presidido por el ingeniero y general Eduardo Hay. Las primeras actividades del PLC se manifestaron en el mismo mes de octubre con motivo de las elecciones para diputados constituyentes. Después, en 1917 postuló a Venustiano Carranza para presidente constitucional de la república, tanto por sus méritos personales como porque consideraban que sabría mantener unidos a los revolucionarios. Carranza efectivamente triunfó en las elecciones del 11 de marzo de 1917 y tomó posesión de la presidencia el 1 de mayo, pero como desconfiaba del PLC no llamó a ninguno de sus miembros para que formara parte del gabinete, sino que lo integró con Pastor Rouaix en Fomento, Alberto J. Pani en Industria y Comercio, Ernesto García Pérez para las

cuestiones exteriores de la Secretaría de Gobernación y Manuel Aguirre Berlanga para las interiores; Rafael Nieto ocupó la cartera de Hacienda, José Agustín Castro la de Guerra y Marina, y Manuel Rodríguez la de Comunicaciones. Los departamentos de Justicia, Universitario y de Salubridad, respectivamente estuvieron a cargo de Miguel Román, José N. Macías y César López de Lara. En la XXVII Legislatura del Congreso de la Unión dominaron los miembros del PLC que resuelta y agresivamente se enfrentaron a la minoría carrancista.

Las elecciones para gobernadores constitucionales de los estados presentaron problemas. En Sinaloa causó disturbios el triunfo de Ramón F. Iturbe; en Coahuila se sucedieron los choques armados entre los partidarios de Gustavo Espinosa Mireles y Luis Gutiérrez (hermano de Eulalio), y cuando triunfó el primero se rebeló el segundo. Una situación similar pero más grave se presentó en Tamaulipas, donde las elecciones se tuvieron que posponer hasta febrero de 1918 y Luis Caballero, que era candidato del PLC, acabó levantado en armas. Carranza impuso a los gobernadores de Veracruz, Querétaro y Guanajuato, Cándido Aguilar (yerno de Carranza, desde enero de 1917), Ernesto Perrusquía y Agustín Alcocer, respectivamente; en cambio, para evitar las disensiones que provocó la candidatura de José Agustín Castro en Durango lo llamó a ocupar la Secretaría de Guerra y Marina. Algunos gobernadores provisionales no vieron con buenos ojos que se restableciera el orden constitucional, como José Rentería Luviano que persiguió a los tres candidatos que se presentaron en Michoacán, o como Salvador Alvarado que retardó las elecciones en Yucatán hasta febrero de 1918 no obstante que había paz. En los estados de Chihuahua, Morelos, Oaxaca Chiapas y Tabasco no se convocó a elecciones por las rebeliones de Francisco Villa, de Emiliano Zapata y de Félix Díaz. En fin, el grupo revolucionario apenas si se conservó unido hasta las elecciones de 1917, ya que desde entonces se empezaron a plantear el problema de la sucesión presidencial para 1920. Entre los aspirantes estaban dos militares de renombre, Álvaro Obregón y Pablo González.

La práctica constitucional

A mediados de 1917 el país sufría las consecuencias de la prolongada guerra civil: destrucción de campos, ciudades, vías férreas y

material rodante; interrupción del comercio y de las comunicaciones; fuga de capitales, falta de un sistema bancario, epidemias, escasez de alimentos y bandidaje. Cientos de comuneros habían ocupado tierras y otros tantos clamaban por restituciones y dotaciones; no había confianza en la posesión de la tierra ni en el mercado de los productos; el desempleo era elevadísimo, así como la inseguridad en los trabajos; se declararon huelgas pidiendo mejores salarios y condiciones de trabajo. El gobierno tuvo necesidad de hacer economías que abarcaron la reducción del número de empleados públicos y, a los que conservó en sus puestos sólo pudo pagarles el 50% en moneda metálica; en otras ocasiones tuvo que suspender los pagos temporalmente, como a los maestros en 1919, y éstos se fueron a la huelga a mediados del año. En algunos estados, especialmente en Jalisco, fue muy agudo el problema religioso.

La aplicación del artículo 27 de la Constitución de 1917 encontró muchos tropiezos, en primer término por la situación general del país, que a muchas autoridades —inclusive Carranza— les hizo dudar de la conveniencia de llevar a cabo un reparto abundante de tierras. Otros prefirieron el establecimiento de colonias agrícolas de pequeños propietarios y dividir las haciendas en lotes medianos, como fueron los casos de los gobernadores provisionales de Sonora y de Guanajuato, Plutarco Elías Calles y José Siurob. A su vez, el gobernador del estado de México se opuso a que los nuevos comuneros ocuparan tierras que les había concedido el gobierno federal. Por otra parte, los gobernadores de Michoacán y de Hidalgo no les concedieron tierras a los pueblos aunque presentaran una documentación completa.

Otros gobernadores, en cambio se desesperaban por la lentitud con que se estaba llevando a la práctica la reforma agraria, como fueron los de Veracruz, Michoacán, Puebla, Durango y Coahuila, Cándido Aguilar, Pascual Ortiz Rubio, Alfonso Cabrera, Domingo Arrieta y Gustavo Espinosa Mireles. La misma desesperación demostraba el secretario de Fomento, Pastor Rouaix, y Carranza le ordenó que hiciera una gira por el país para determinar la naturaleza y la magnitud del problema, la cual culminó con la elaboración de un proyecto de ley, que fue una clara expresión del pensamiento agrario de Carranza. Entre sus postulados estuvieron la creación de pequeñas propiedades y no dotar de tierras gratuitamente; las que se habían entregado conforme a la ley del 6 de enero de 1915, se dividirían en parcelas de igual tamaño y

se distribuirían mediante un pago inicial de 25 pesos. El proyecto fue duramente objetado por el gabinete presidencial, no pasó al Congreso de la Unión y era imposible de ponerlo en práctica porque el sueldo anual no pasaba de 60 pesos en muchos estados. A pesar de todo, durante el gobierno constitucional de Carranza, la reforma agraria siguió adelante bajo el inmutable artículo 27, de modo que las comisiones agrarias aprobaron solicitudes de restitución y dotación en el centro del país, y antes de que fuera asesinado el presidente se les habían entregado a las comunidades campesinas más de 200 mil hectáreas, que aun cuando solamente significaba alrededor del 1%, el principio de la propiedad comunal quedó firmemente establecido. También se habían recuperado 15 millones de tierras baldías que en su enorme mayoría estaban en manos de extranjeros y en las zonas fronterizas.

La aplicación del artículo 123 corrió una suerte similar a la del 27. La Constitución autorizó a las legislaturas de los estados para que expidieran leyes de trabajo conforme a sus respectivas necesidades, pero no todas actuaron con la misma diligencia. Las leyes del trabajo más amplias y de mayor repercusión fueron la de Yucatán del 28 de julio de 1917 y del 2 de octubre de 1918. La primera fue obra de Salvador Alvarado, distinguía el contrato de trabajo de los que se regían por el derecho común; ratificaba la abolición de la servidumbre; excluía a los menores de 14 años del trabajo nocturno; fijaba la responsabilidad de los patrones en los accidentes de trabajo y en las enfermedades profesionales; disponía que el departamento del Trabajo organizara una sociedad mutualista en beneficio de los obreros, etc. Aunque Carranza no aprobó la ley, los trabajadores pudieron abandonar las haciendas donde no se le remuneraba bien. El propio Alvarado fue contradictorio pues celebró un contrato con el gobierno de Sonora que favoreció la deportación de unos 10 mil yaquis a Yucatán. Por otra parte, la ley del trabajo del 2 de octubre de 1918, fue obra del siguiente gobernador, Felipe Carrillo Puerto: estableció la libertad y la obligatoriedad del trabajo; excluyó de la calidad de patrones a los poderes del estado y a los municipios; protegió a las compañías teatrales y circenses; obligó a los patrones a que le entregaran el 5% de las utilidades a la tesorería del estado para crear un fondo que remediara el desempleo; estableció la semana inglesa, fijó doble salario para los trabajos que se desempeñaran en horas extras o en días feriados y creó una bolsa de trabajo. El gobernador de Veracruz, Cándido Aguilar, decretó el 14

de enero de 1918 que se estableciera el "sindicato gremial" —una agrupación de trabajadores de la misma profesión— con el fin de que estudiaran, desarrollaran y defendieran sus intereses comunes.

El Congreso de la Unión se limitó a dictar disposiciones reglamentarias parciales de algunas fracciones del artículo 123. Aunque no se llegó a realizar la codificación completa, el Congreso elaboró un proyecto de ley en 1919 que, en gran parte, no se aprobó porque se opuso la Confederación Regional Obrera de la Región Mexicana (CROM). En resumen, el derecho del trabajo establecido en el artículo 123 no se aplicó en todo su vigor y alcance, los conflictos obreropatronales se siguieron resolviendo a la luz del criterio civilista, dada la interpretación que le dio la Suprema Corte de Justicia a la naturaleza de los tribunales del trabajo. No se acabaron las arbitrariedades ni los despidos injustificados, el salario mínimo no se impuso en todas partes ni fue suficiente, y el promedio de horas de trabajo fue superior a las 8 horas diarias que se fijaron, pero detrás de todas esas deficiencias, estaba el artículo 123 que no permitió poner en duda el derecho de la asociación profesional. Además de que la interpretación judicial que se le dio a la fracción correspondiente de dicho artículo fue fiel a la letra y a su espíritu.

Por lo que toca a las uniones y sindicatos de trabajadores que desde 1912 habían tratado de organizar una asociación de carácter nacional, ésta se vino a lograr hasta el 13 de octubre de 1917 en Tampico. Los sindicatos del puerto pertenecían a la *Industrial Workers of the World* y convocaron a una reunión de los trabajadores de 32 organizaciones de la extinta COM y lo que quedaba de la FSODF (organizada formalmente en febrero de 1916 y que había creado en Veracruz en marzo del mismo año la CTRM, o sea la Confederación del Trabajo de la Región Mexicana) que dirigía Luis N. Morones. La reunión de Tampico significaba la creación de una unidad de poder independiente, de modo que para evitar que esa posibilidad de independencia, a los pocos meses el gobernador de Coahuila Espinosa Mireles, cumpliendo órdenes de Carranza, convocó a todas las agrupaciones de trabajadores del país para que concurrieran a un congreso que se efectuaría en Saltillo del 1 al 12 de mayo de 1917. En el Congreso se manifestaron tres tendencias: la sindicalista revolucionaria, que tenía arraigo entre los trabajadores organizados de la COM y la CTRM; la socialista que estaba respaldada por el reciente triunfo de la revolución rusa, y la sindicalista legalista, que apoyaban las esferas

oficiales mexicanas y los magnates de la *American Federation of Labor* (AFL) que luchaban por una estrecha colaboración del movimiento obrero con los gobiernos revolucionarios. La última de las tres tendencias predominó en el congreso de Saltillo y de él surgió la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), un organismo u organización profesional que dirigió Luis N. Morones y recibió fondos oficiales, además de exigirles cuotas obligatorias y variables a sus afiliados. Por otra parte, una veintena de los dirigentes de la CROM semisecretamente crearon el "Grupo Acción" con el objeto de pesar las distintas posibilidades que les ofreciera el gobierno para escoger la que más les conviniera. De allí que cuando Obregón lanzó su candidatura presidencial y les ofreció más que Carranza, firmaron un pacto el 6 de agosto de 1919. La CROM creó además el Partido Laborista en diciembre del mismo año y entró en contubernio con las autoridades, desvirtuando el impulso inicial del movimiento obrero para conquistar sus derechos legítimos. La ideología de la CROM fue variable, tornadiza y contradictoria; se vinculó a la Federación Sindical Internacional que tenía su sede en Amsterdam, marcó la política interna en convenciones anuales y en las declaraciones esporádicas y oficiosas de sus dirigentes. Según éstos, la CROM llegó a contar con 7 mil miembros en 1918, y después con 50 mil.

En cuanto a la tendencia anarcosindicalista, empezó a perder fuerza desde 1917 y sus viejos dirigentes organizaron la Gran Comisión Radical Roja, de la que en 1921 surgiría la Confederación General de Trabajadores (CGT). En 1918 apareció el Grupo Rojo Marxista, adicto al Buró Latinoamericano de la II Internacional. También surgieron federaciones y centrales autónomas de las grandes centrales obreras, entre las que estuvieron la Confederación de Sociedades Ferrocarrileras y el Sindicato Mexicano de Electricistas. El movimiento católico fue cobrando nuevo ímpetu y en 1920 creó el Secretariado Social Mexicano.

Los enfrentamientos entre católicos y carrancistas se habían sucedido desde 1914, ya que los segundos confiscaron bienes, desterraron sacerdotes y monjas, emitieron leyes y decretos persecutorios y cometieron sacrilegios. Los obispos que estaban exiliados en los Estados Unidos publicaron una *Protesta* en abril de 1917 contra los artículos 3, 5, 27, 30 y 130 de la Constitución, tachándolos de injustos y tiránicos, pero de ninguna manera apoyaban una rebelión armada. Los términos de la protesta fueron recogidos el 24 de junio del mismo año en una carta pastoral del arzobispo de Gua-

dalajara, Francisco Orozco y Jiménez (perseguido desde 1914 por el gobernador Manuel M. Diéguez) que se leyó en las misas dominicales de la capital tapatía. El gobernador reaccionó acusando falsamente a Orozco y Jiménez de que incitaba a la rebelión y, con la mira de arrestarlo, ordenó cateos de templos y casas, así como la aprehensión de todos los sacerdotes que habían leído la citada carta. Además, la policía provocó choques sangrientos y todos los templos fueron clausurados el 16 de julio. Los arrestos se prodigaron por todo el estado y con disgusto creciente de los católicos, hasta que finalmente lograron cierta tranquilidad valiéndose de gestiones directas con Carranza. Sin embargo, el conflicto resurgió un año después, el 3 de julio de 1918, porque el gobernador sustituto de Jalisco, Manuel Bouquet, les prohibió a los sacerdotes extranjeros ejercer su ministerio, a los mexicanos les ordenó inscribirse en un registro oficial y sólo permitió un sacerdote en cada templo y por cada 5 mil feligreses, lo que significaba reducirlos a la tercera parte. Los católicos organizaron una imponente manifestación de protesta el 22 de julio de 1918 en la que Anacleto González Flores exigió la libertad religiosa. Diéguez que había reasumido su cargo, lanzó a la policía contra los manifestantes; a su vez el clero suspendió los cultos, y los católicos estuvieron boicoteando la prensa, los transportes y el comercio hasta el 3 de febrero de 1919, fecha en que se derogó el decreto de Bouquet. Poco tiempo después regresó de su destierro Orozco y Jiménez, a quien las autoridades habían aprehendido y deportado por última vez el 4 de agosto de 1918.

Las relaciones entre la Iglesia y el gobierno federal evolucionaron satisfatoriamente y a finales de 1918 Carranza presentó dos iniciativas de ley para modificar los artículos 3 y 130 de la Constitución de 1917. La correspondiente al artículo 3 decía: "Es libre el ejercicio de la enseñanza; pero ésta será laica en los establecimientos oficiales... y gratuita... Los planteles particulares estarán sujetos a los programas e inspección oficiales". La relativa al 130, revocaba la prohibición de que los sacerdotes extranjeros ejercieran su ministerio, les retiraba a los estados la facultad de restringir el número de sacerdotes y la de redefinir la propiedad de la Iglesia. Las dos iniciativas de Carranza fueron rechazadas por el Congreso de la Unión, pero en 1920 la situación de la Iglesia no era muy diferente de la que había tenido en 1910. De modo que el arzobispo de México José Mora y del Río reapareció públicamente el 5 de febrero de 1919, después de que había sufrido per-

secuciones y destierro; el protonotario apostólico Burke, además de conferenciar con Carranza, viajó por el país, y en general los gobernantes, el clero y los católicos se mostraron conciliadores.

El arreglo de la economía

Los problemas económicos resultaron difíciles de resolver por varios motivos: la escasez de moneda metálica, el alza del precio de la plata en el mercado mundial, la falta de fondos nacionales y de empréstitos extranjeros. Como ya se dijo, la circulación de la moneda metálica se reanudó el 1 de diciembre de 1916, pero pronto desaparecieron las piezas de plata, ya fuera por exportación o atesoramiento, al subir el precio de ese metal en el mercado mundial. Para remediar la escasez de moneda metálica y también para facilitar las transacciones comerciales, el gobierno tomó varias medidas entre junio de 1917 y octubre de 1918: la acuñación de moneda de oro de 20 pesos ("azteca") y de 20 centavos de cobre; redujo la ley de los "tostones" (50 centavos) de plata, adoptó el patrón oro, ordenó el curso legal y el poder liberatorio ilimitado de las monedas de oro nacional y de las extranjeras, etc. El remedio más efectivo se vino a lograr con la reforma monetaria del 13 de noviembre de 1918, por la cual los antiguos pesos de plata dejaron de ser moneda de curso legal; las piezas de oro de 20, 10, 5 y 2.50 pesos tuvieron poder liberatorio limitado, y finalmente, se emitieron cerca de 20 millones de pesos en piezas de 50, 20 y 10 centavos con una liga de plata más baja para sustituir a la antigua moneda fraccionaria. El éxito de la reforma monetaria se debió en gran parte a que el gobierno dispuso de los fondos de los bancos incautados, los cuales ascendían a 53 millones de pesos en noviembre de 1918. De suerte que el peso además de subir de valor se estabilizó: en 1916 se cotizaba el dólar a 23.83 pesos, en 1917 a 1.905, en 1918 a 1.807 y en 1919 a 1.985.

Los bancos, ya se dijo que fueron incautados en septiembre de 1916, pero el gobierno se proponía liquidarlos un año después y crear el Banco Único de Emisión como disponía la Constitución de 1917. Por lo tanto, el 7 de junio de dicho año, decretó Carranza que con fundamento en los informes de la Comisión Reguladora e Inspectora de las Instituciones de Crédito, se integrara una comisión para que estudiara la liquidación de los bancos incautados y la creación del Banco Único. Entre los miembros de la comisión

estuvieron José R. Reynoso, Elías de Lima y Fernando González Roa. Además de que el gobierno contrató los servicios del economista norteamericano Edwin W. Kemmerer. Por otra parte, el Congreso de la Unión autorizó que se gestionara un préstamo en el exterior por 250 millones de pesos y el secretario de Hacienda, Rafael Nieto, elaboró dos proyectos para la creación del citado banco. Al final de cuentas no se pudieron liquidar los bancos incautados, sino que sólo se estableció una moratoria general; no se consiguió el préstamo exterior ni se fundó el Banco Único. Sin embargo, la Constitución de 1917 sentó las bases para que se creara un sistema crediticio, y en el artículo 28 se estableció que se fundaría el Banco Único de Emisión con la intervención de Estado.

El comercio interior como en años anteriores siguió siendo muy limitado; el exterior continuó arrojando saldos favorables, el de 1917 fue por 117 millones de pesos, el de 1918 por 100 y el de 1919 por 157. Las tendencias generales de la secretaría de Hacienda fueron las de establecer impuestos directos sobre el capital y suprimir las contribuciones que significaran una rémora para los negocios, pero sin menoscabo de las rentas necesarias para cubrir los gastos públicos. Se eximieron de derechos de importación todos los cereales, la fibra de algodón y las telas baratas; se abrogó el del 10% que se pagaba por paca de algodón de La Laguna. La venta de alcoholes causó el 40%; la cerveza elaborada en el país el 16% y la importada el 40%; los pulques el 25% sobre el precio de venta de primera mano y del 5% sobre el precio de compra; se dobló el impuesto del tabaco; se gravaron con el 10% y el 30% el consumo de la luz y de la fuerza motriz, respectivamente; se estableció un impuesto especial sobre los teléfonos, botellas cerradas y anuncios. Se fijó en 60% la contribución federal y se hizo extensiva al Distrito Federal y los territorios; se aumentó la tarifa del timbre sobre folletos, portes, pasajes y bultos al exterior. Se prohibió la exportación de granos y semillas; la de la plata solamente se autorizó si se reintegraba al país el 25% en oro metálico y si se acuñaban barras de plata en la Casa de Moneda en igual proporción que la plata exportada. El gravamen sobre las minas recayó sobre los títulos de propiedad. En 1819 y 1919 se hicieron ligeras modificaciones en los impuestos que no alteraron sensiblemente el promedio, además de que se incorporaron algunos productos que anteriormente habían escapado a la acción fiscal o que habían elevado sus precios a causa de la Guerra Mundial. Aunque los ingresos fiscales aumentaron entre 1917 y 1919, siguió habiendo

déficit; el de 1917 fue por 11 417 000 pesos oro, el de 1918 por 78 110 000 y el de 1919 por 63 669 000.

La deuda pública interna ascendía el 30 de abril de 1917 a 125 millones de pesos oro (80 en "infalsificable", 5 del "Gobierno Provisional en Veracruz" 20 del préstamo de los bancos y 20 de adeudo a los empleados). En septiembre de 1918 disminuyó a 79 681 305.00 (2 942 885.00 por bonos de Veracruz, 53 155 743.00 del préstamo de los bancos, 23 000 000.00 de adeudo a los empleados y aproximadamente 582 686.00 en bonos de Veracruz en espera de emisión). Las reclamaciones por daños causados durante la revolución sumaban 100 millones de pesos en septiembre de 1919. Respecto a la deuda pública exterior, desde 1919 se aplazó indefinidamente su servicio, reconociendo que en 1913 había consistido aproximadamente en 427 millones de pesos, más los réditos caídos y pendientes de pago que importaban aproximadamente 75 millones de pesos.

Los incansables militares

El ejército fue reorganizado en mayo de 1917, disolviendo los antiguos cuerpos y comandancias para formar divisiones, brigadas, batallones y regimientos; con los elementos sobrantes se constituyó la Legión de Honor. Se fundó la Academia de Estado Mayor, la Escuela de Artillería y numerosas escuelas para la tropa. Se hicieron mejoras en los Establecimientos Fabriles y en la Fábrica Nacional de Armas; se instaló una fábrica de municiones adquirida en Japón, para lo cual vinieron 20 técnicos de ese país. El 15 de marzo de 1918 se presentó al Congreso de la Unión el proyecto de la ley orgánica del ejército; a principios de 1919 se inauguró la Academia Naval de Veracruz, se dio instrucción militar en las escuelas, y finalmente, se restableció el Colegio Militar el 5 de febrero de 1920.

Por todo el país se sucedieron brotes rebeldes de variadas tendencias entre 1917 y 1920. Se puede decir que no hubo un solo día de paz. En Michoacán y en Guanajuato amagaron numerosas bandas del simpatizante de Francisco Villa, Inés García Chávez, así como las de Félix Ireta, que desde Guerrero eran apoyadas por Jesús Cíntora. En Coahuila, Zacatecas y San Luis Potosí operaban Luis y Eulalio Gutiérrez, Francisco Coss, Saturnino Cedillo y sus hermanos. Al norte de Veracruz y sur de Tamaulipas dominaba

Manuel Peláez, financiado por las compañías petroleras, y que estuvo a punto de provocar una intervención norteamericana en febrero de 1918, ya que además de causarles daños menores a las instalaciones petroleras, les aumentó el monto de sus exigencias. Peláez acabó secundando el Plan de Agua Prieta en 1920. En el oriente del país y en el Istmo de Tehuantepec, la rebelión que Félix Díaz con su Ejército Reorganizador Nacional había iniciado desde 1916, dislocó la situación política y económica con asaltos y voladuras de ferrocarriles. El 3 de septiembre de 1917 lanzó un manifiesto que se difundió en zonas muy alejadas de su centro de operaciones y que atrajo a sus filas a gente de muy variados antecedentes: ex federales como Luis Medina Barrón, Ignacio Morelos Zaragoza y Marcelo Caraveo; otros que además de ex federales habían sido también zapatistas, como Higinio Aguilar y Juan Andrew Almazán: el villista Canuto Reyes, el pelaecista Roberto Cejudo; los propiamente zapatistas Cirilo Arenas, Fortino Ayaquica y Lorenzo Vázquez; los que siempre fueron felicistas Pedro Gabay, Guillermo Meixueiro, José I. Dávila; así como también la adhesión temporal de Manuel Peláez. La incorporación de Aurelio Blanquet al felicismo tuvo muy poca significación porque a los pocos días, el 10 de abril de 1919, murió accidentalmente en Chavaxtla, Veracruz, cuando lo perseguían las tropas que mandaban Francisco L. Urquizo, Guadalupe Sánchez y Pedro González. A los tres los recompensó el gobierno con ascensos y 50 mil pesos. Los felicistas tuvieron muchas defecciones en enero de 1920, entre ellas la de Roberto Cejudo, y otros se adhirieron al Plan de Agua Prieta, como Rodolfo Herrero, Luis Medina Barrón y Juan Andrew Almazán, por las gestiones que realizaron los agentes obregonistas Manuel Ávila Camacho y Alberto Basave y Piña.

Francisco Villa desplegó sus actividades guerrilleras en 1917 con más de mil hombres bien montados y provistos de armas, ya fueran compradas en los Estados Unidos o arrebatadas a guarniciones del gobierno mexicano. A finales de 1917 asaltó ferrocarriles y capturó poblaciones, entre ellas Ojinaga. En 1918 y 1919 tomó Jiménez y Villa Ahumada, los minerales de Cusihuiriáchic y Santa Eulalia, apoderándose de cuantiosos botines. Felipe Ángeles regresó al lado de Villa en abril de 1919 y de común acuerdo lanzaron el Plan de Río Florido, en el que prometían integrar un ejército con todas las clases sociales, el cual no sería instrumento de tiranía ni órgano de presión. Villa y Ángeles lograron algunas victorias sobre sus antiguos compañeros de armas José de la Luz Blanco y Manuel

Medinaveytia, que ahora defendían al gobierno. Finalmente, Ángeles fue aprehendido, sometido a juicio y ejecutado el 26 de septiembre de 1919 en Chihuahua. Villa, en cambio, continuó peleando en 1919 por Chihuahua, Durango y Coahuila; ocupó nuevamente Ojinaga durante casi todo el mes de junio y lanzó ataques a Ciudad Juárez a mediados del mismo mes causando daños en El Paso, Texas, lo que ocasionó que las tropas norteamericanas pasaran la frontera. El jefe de la guarnición carrancista no les cerró el paso con las armas, sino que les exigió y obtuvo su retiro mediante notas. Pero el 11 de agosto hubo de lamentarse que las tropas norteamericanas volvieran a trasponer la frontera, ahora por Ojinaga y para rescatar a dos pilotos de su misma nacionalidad que habían aprehendido los villistas, después de un aterrizaje forzoso. Los pilotos fueron entregados mediante un rescate de 15 mil pesos. La campaña del gobierno mexicano contra Villa estuvo en manos de Francisco Murguía, Manuel M. Diéguez, Cesáreo Castro, Joaquín Amaro y Pablo Quiroga, pero el Centauro del Norte no sólo logró evadirlos, sino que mientras lo acosaban saqueó Múzquiz a principios de 1919, tomó Lerdo y Gómez Palacio el 3 de febrero de 1920, y hasta la muerte de Carranza seguía operando en la región de Mapimí y el estado de Chihuahua.

En el estado de Morelos, los zapatistas sortearon una nueva crisis interna entre mayo y agosto de 1917. Unos eran partidarios de rendirse al gobierno porque la Constitución que se había proclamado el 5 de febrero les garantizaba la reforma agraria; otros en cambio, querían unirse a Félix Díaz porque se presentaba como el campeón del antiguo liberalismo por el que habían luchado sus antepasados. Un tercer grupo prefería conservar su libertad de acción. De suerte que las intrigas florecieron y ocasionaron la muerte de Lorenzo Vázquez, Otilio Montaño y Eufemio Zapata. Hacia septiembre de 1917 el Caudillo del Sur volvió a unificar a sus adeptos alrededor del Plan de Ayala y además autorizó a Gildardo Magaña para que le diera al movimiento un alcance nacional. Por lo tanto llamaron a la unión de todos los revolucionarios y propusieron que en una junta de ellos surgiera el presidente provisional de México. Después, en febrero de 1918 dirigieron circulares y manifiestos a los hermanos del campo y de la ciudad; recibieron en el Ejército Libertador del Sur a los carrancistas que desertaban; trataron de atraerse a jefes de rebeliones locales que en mayor o menor grado eran felicistas para unificarse "bajo una sola bandera". Finalmente, en una obra de verdadero frente popular, se refi-

rieron al Plan de Ayala con el antiguo lema de "Reforma, Libertad, Justicia y Ley", sin condenar a la Constitución de 1857 ni glorificar a la de 1917; no atacaron a los carrancistas y, aunque hicieron distinción entre zapatistas y felicistas, no los divorciaron; decidieron que la lucha continuara hasta que los indígenas recuperaran sus tierras, los trabajadores del campo fueran libres y dueños de sus destinos, el obrero estuviera protegido y todo el pueblo conquistara amplias libertades políticas. Además, entre julio y septiembre de 1918 trataron de atraerse a los antiguos maderistas Francisco y Emilio Vázquez Gómez, al ex federal y villista Felipe Ángeles, y a los carrancistas Álvaro Obregón y Aarón Sáenz.

La Secretaría de Guerra le encargó a Pablo González que rodeara el estado de Morelos y le cortara todas las retiradas; sin embargo la situación permaneció estática porque hasta diciembre de 1918 pudo disponer González de 10 mil soldados. A partir de esa fecha fue ocupando poblaciones, puso guarniciones en medio centenar de pueblos, nombró autoridades municipales, se apoderó de los restos de las haciendas y se las rentó a generales. Por otra parte, atrajo a inversionistas y repobló Morelos con trabajadores de otros estados. En el mismo Morelos y en Puebla se amnistiaron muchos zapatistas menores. Las gestiones que había emprendido un año antes Gildardo Magaña, consiguieron que Francisco Vázquez Gómez aceptara jefaturar la Unificación Revolucionaria, quedando Emiliano Zapata al frente de la lucha armada. Pero cuando todo auguraba un nuevo auge del zapatismo, Pablo González acabó con el Caudillo del Sur, valiéndose de una celada que le tendió Jesús Guajardo, quien se declaró rebelde a Carranza, se atrajo la confianza de Zapata y en la hacienda de Chinameca lo acribilló a balazos el 10 de abril de 1919. El gobierno gratificó a Guajardo con un ascenso en el ejército y 50 mil pesos. Una vez que quedó eliminado Zapata, González se preocupó de que los prisioneros de guerra reconstruyeran las poblaciones pagándoles 55 centavos diarios y alimentos; Cuautla recuperó dos tercios de los habitantes que había tenido en 1910, y finalmente, considerando que la situación en Morelos se había normalizado, González transladó su cuartel general a Puebla. Las haciendas morelenses en manos de los generales se expandieron a costa de los pueblos vecinos y los antiguos terratenientes le exigieron al gobierno federal que se las devolvieran. Por otra parte, la muerte de Zapata acarreó otra crisis más entre sus adeptos: unos pretendían que el mando recayera en el michoacano Gildardo Magaña; otros se inclinaban por el jefe

local morelense Francisco Mendoza. Por añadidura Manuel Peláez pretendió jefaturar la Unión Revolucionaria a cambio de proveer de armas a los zapatistas, haciendo sus proposiciones a través de Federico Córdoba, Higinio Aguilar y Manuel Palafox. El último de ellos se había separado del zapatismo en marzo de 1918 y luchaba por su propia versión del Plan de Ayala con el lema de "Tierra y Libertad". La crisis zapatista finalmente se resolvió en septiembre de 1919 con la elección de Magaña como comandante en jefe y éste, por medio de Lucio Blanco (que había roto con los carrancistas en noviembre de 1914 y después de algún tiempo se les reincorporó), pactó la paz con el gobierno el 28 de noviembre de 1919. La decisión de Magaña se debió principalmente a que el país se veía nuevamente amenazado con una intervención armada de los Estados Unidos por el autosecuestro de William O. Jenkins. Pero en enero de 1920 desapareció el peligro y Magaña se volvió a enfrentar al gobierno; Antonio Díaz Soto y Gama unificó el criterio de los morelenses y una veintena de jefes con 4 mil hombres se prepararon para entrar en acción; se aliaron con Obregón y éste les proporcionó armas. En seguida Genovevo de la O incursionó hasta las proximidades del Distrito Federal, lo que les permitió salvar al obregonista Benjamín G. Hill y al mismo Obregón cuando huyeron de la ciudad de México y llevarlos hasta Chilpancingo. Por otra parte, los funcionarios carrancistas del estado de Morelos, encabezados por Francisco Cosío Robelo, llegaron a un acuerdo con Obregón en Puente de Ixtla el 26 de abril de 1920, y finalmente, todos los rebeldes se posesionaron de la Ciudad de México el 9 de mayo.

Obregón, que había residido en Sonora por su propia voluntad y sin ningún cargo desde mediados de 1917, lanzó su candidatura presidencial en junio de 1919 a través del Partido Revolucionario Sonorense que Francisco Serrano creó para ese fin. El manifiesto de Obregón hacía ver la urgente necesidad de consolidar la democracia por medio de sufragio efectivo, reorganizar el gobierno e implantar los principios que se habían proclamado durante la lucha armada. Al mes siguiente el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) lo nominó su candidato y más tarde lo respaldaron el Partido Cooperatista, que dirigía Jorge Prieto Laurens, un centenar de diputados y el "Grupo Acción" de la CROM, que como ya se dijo jefaturaba Luis N. Morones, y el 6 de agosto de 1919 pactó con Obregón, además de que enero de 1920 le ofreció el apoyo del Partido Laborista que había formado en diciembre del año anterior.

Obregón inició su campaña presidencial en Sonora en compañía de Roque Estrada y Manlio Fabio Altamirano; luego pasó por Guadalajara y Manzanillo; en el Distrito Federal hizo propaganda con Luis León; después continuó hacia el noroeste del país en unión de Aurelio Manrique y Rafael Martínez de Escobar; hasta entonces sus partidarios empezaron a sufrir persecuciones, encarcelamientos y tiroteos. Pablo González fue otro candidato presidencial en 1919 y, aunque había preparado sus apoyos a través del Partido Liberal Independiente del Estado de México y El Gran Partido Progresista, lo lanzó la Liga Democrática que presidía Juan Sánchez Azcona. González contaba con simpatías entre algunos jefes militares y hombres adinerados, pero sus posibilidades de triunfar eran muy escasas.

Carranza había hecho un llamado a los revolucionarios desde principios de 1919 para que no fueran a tomar posiciones prematuras en favor de ningún candidato, pero su dominio político se fue debilitando mientras aumentaba el de Obregón. Un año después empezó a circular el rumor de que el candidato oficial sería Ignacio Bonillas, pero hasta el 18 de enero lanzó su candidatura el Partido Nacional Democrático (PND) de reciente creación y presidido por Luis Manuel Rojas. El PND publicó un manifiesto en el que les pedían a Obregón y a González que retiraran sus candidaturas para evitar un conflicto fratricida; celebró su convención el 23 de febrero y la plataforma no fue nada excepcional: Sufragio Efectivo No Reelección, autonomía municipal, reglamentación del artículo 3 constitucional, activar la reforma agraria, etc. Por otra parte, Carranza convocó a una junta de gobernadores, a la cual sólo asistieron 17 de los 26 que debían concurrir, y se comprometieron a no tomar partido en las elecciones, evitar actos ilegales y asegurar la libertad del voto. Entre tanto Bonillas era embajador en Washington y permanecía inmutable en su puesto, pero el 17 de marzo de 1920 intempestivamente aceptó ser candidato y se presentó en el Distrito Federal, donde lo recibieron fríamente. Los obregonistas juzgaron que el manifiesto del PND y la junta de gobernadores eran intentos de subvertir el proceso electoral, intimidar y forzar a los estados para que aprobaran la candidatura de Bonillas. Los 9 gobernadores que no habían asistido a la junta fueron los de Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Tamaulipas, Zacatecas, Michoacán, Colima, Chiapas y Tabasco; los diputados del PLC Miguel Alessio Robles y Basilio Badillo provocaron desórdenes callejeros y los

demás de la misma filiación acusaron a Carranza de que había convertido al poder ejecutivo en un partido político militante. En fin los ingredientes para que explotara la rebelión estaban listos y la mecha se prendió en Sonora.

Desde que Obregón lanzó su candidatura presidencial se abrió una brecha entre el gobierno de Sonora y el federal. Por una parte, Carranza decretó que las aguas del río Sonora fueran de jurisdicción federal, rechazó una negociación de paz que celebró el gobernador Adolfo de la Huerta con los yaquis, reemplazó al jefe de operaciones militares del estado y envió tropas federales al mando de Manuel M. Diéguez, aduciendo que era necesario tratar severamente a los yaquis. Por otra parte, Plutarco Elías Calles renunció a la Secretaría de Industria y Comercio en febrero de 1920 y De la Huerta lo nombró jefe de operaciones militares el 7 de abril; a los dos días el gobernador le exigió una explicación al presidente acerca del envío de tropas federales, advirtiéndole que si no la encontraba satisfactoria "se originaría... una conflagración que sin duda envolvería a toda la república". El presidente le contestó que no estaba dispuesto a "discutir con un gobernador la conveniencia o inconveniencia de los movimientos militares dictados dentro de sus facultades", y que si consideraba que la medida violaba la soberanía del estado, recurriera a la Suprema Corte. De la Huerta se rebeló formalmente el 23 de abril de 1920 con el Plan de Agua Prieta, en el que militares y civiles reconocieron a De la Huerta como jefe del Ejército Libertador Constitucionalista, con facultades para organizar el movimiento hasta que se reunieran todos los gobernadores del país y nombraran al sustituto. Al triunfo de causa, decía el plan, el Congreso de Unión se encargaría de nombrar al presidente provisional, y éste convocaría a elecciones.

Mientras se desarrollaban los hechos de Sonora, Obregón hacía su campaña política en Tamaulipas y fue llamado a la Ciudad de México para que sirviera de testigo en el juicio que por traición se le seguía a Roberto Cejudo, un felicista recientemente amnistiado. La estancia de Obregón en la capital le resultó contraproducente al gobierno, pues llegó a un entendimiento con Pablo González el 11 de abril de 1920 y a los dos días huyó con ayuda del ferrocarrilero Margarito Ramírez y de algunos zapatistas que lo llevaron hasta Chilpancingo. Desde allí lanzó un manifiesto para acusar a Carranza de que intentaba imponer a Bonillas en la presidencia, después se sucedieron las adhesiones de Morelos a las que ya se hizo referencia.

La rebelión de Agua Prieta cundió por todo el país y el gobierno de Carranza tuvo que evacuar el Distrito Federal el 7 de mayo de 1920 en trenes que escoltaron los cadetes del Colegio Militar; también partieron varias unidades de caballería al mando de Francisco Murguía, Lucio Blanco, Pilar R. Sánchez, Agustín Millán, Juan Barragán, Francisco L. Urquizo y Francisco de P. Mariel, así como otros grupos de militares y civiles. La comitiva presidencial apenas iba por la Villa de Guadalupe cuando la atacó Jesús Guajardo, el asesino de Zapata; luego la hostilizaron los zapatistas en el estado de Puebla, y finalmente Guadalupe Sánchez que se hacía pasar por defensor del gobierno, entre el 9 y el 14 de mayo destrozó en Apizaco a las fuerzas de Carranza. El presidente ordenó que regresaran a la Ciudad de México los cadetes del Colegio Militar para evitar que fueran sacrificados; Carranza erguido, sereno y duro montó a caballo en compañía de unos cuantos adeptos. Cuando llegaron a la orilla del río Necaxa, por recomendación de Mariel se les unió Rodolfo Herrero —un felicista conocedor de la región— que se encargó de llevarlos a Tlaxcalantongo, "una reducida planicie... entre la falda de un escarpado cerro y una barranca cortada casi perpendicularmente,... rodeada de un bosque de vegetación agreste". Después de instalarlos, Herrero se retiró con cualquier pretexto para que traidoramente en la noche negra y de lluvia torrencial del 20 de mayo de 1920 una descarga de fusilería cayera precisamente en el lugar del jacal en que descansaba Carranza. Los obregonistas se "mostraron inculpablemente serenos y se fueron a lo suyo" de manera que el mismo día del entierro de Carranza, el 24 de mayo, el Congreso de la Unión fijó la fecha de las elecciones generales y designó presidente provisional a Adolfo de la Huerta, alterando el Plan de Agua Prieta.

El petróleo y el secuestradito

La Constitución de 1917 acarreó las protestas del gobierno de los Estados Unidos porque los artículos 3, 27, 30 y 130 lesionaban los intereses extranjeros. Por añadidura las compañías petroleras desarrollaron campañas para desprestigiarla, amenazaron con la intervención armada ya que contaban con el respaldo del secretario de Estado, Robert Lansing, y del embajador Henry P. Fletcher; ade-

más de que trataron de segregar una parte de nuestro territorio y de sobornar a funcionarios mexicanos.

El petróleo era la principal fuente de ingresos del gobierno mexicano por tres motivos: la industria no sufrió daños durante la lucha armada, el puerto de Tampico y la aduana estuvieron en poder de los carrancistas desde 1914, y el combustible tuvo gran demanda en la Guerra Mundial. Por otra parte, la cuestión petrolera fue uno de los aspectos más importantes de la política nacionalista de Carranza y éste reglamentó indirectamente el artículo 27 con tres decretos, que fueron la continuación de su política anterior a la Constitución y acabaron con la exención de impuestos que disfrutaban las compañías. El primero lo expidió el 13 de abril de 1917 para establecer un impuesto especial del timbre que gravó con el 10% la producción petrolera, sus derivados y desperdicios. El segundo fue el del 19 de febrero de 1918 para establecer en calidad de regalía otro impuesto sobre los terrenos adquiridos antes del 1 de mayo de 1917 y para sostener que todo el petróleo del subsuelo pertenece a la nación, por lo que las compañías antes de iniciar las perforaciones tenían que solicitar permiso, bajo pena de que el superficiario perdiera sus derechos de propiedad y de que terceras personas denunciaran los fundos. Este decreto no afectaba a los pozos en producción, pero tendía a cambiar los títulos de propiedad obtenidos en el porfiriato por meras concesiones, por lo que las compañías apoyadas por el departamento de Estado se negaron a cumplirlo, alegando que era confiscatorio y retroactivo. Carranza jamás alteró el principio que asentaba en este decreto, pero la amenaza de la intervención armada lo obligó a ampliar los plazos para los denuncios y a excluir los terrenos con inversiones previas al 1 de mayo de 1917, por lo que las propiedades más valiosas quedaron fuera de la controversia. El tercer decreto lo expidió el 12 de agosto de 1918 para exigir que las compañías solicitaran nuevos permisos para iniciar nuevos trabajos; como algunas compañías se negaron a acatar la orden, las tropas mexicanas cerraron las válvulas de los pozos en junio de 1919. Sin embargo, ante más presiones y amenazas del gobierno norteamericano, el 20 de enero de 1920, Carranza se vio en la necesidad de conceder permisos temporales para perforar y a ampliar el plazo para los denuncios hasta que se expidiera la ley reglamentaria del artículo 27 en el ramo del petróleo.

Entre los proyectos que se hicieron para reglamentar el artículo

27, estuvo el que Carranza le presentó al Congreso de la Unión el 27 de noviembre de 1918, insistiendo en la ilegitimidad de los derechos creados que perjudicaban al resto del cuerpo social, y en la necesidad de que se efectuaran los denuncios y el pago de regalías al Estado, pero en el proyecto se excluyeron los terrenos con capital invertido antes del 1 de mayo de 1917 porque ya habían fracasado los decretos de Carranza. El Senado vino a aprobarlo más de un año después, o sea en diciembre de 1919, y la Cámara de Diputados lo congeló hasta 1923. La actitud que asumió el Congreso de la Unión se debió a que en los círculos oficiales había tres tendencias sobre la cuestión petrolera: la que sostenían Pastor Rouaix y Francisco J. Múgica, que era la más radical y perseguía la nacionalización; el grupo moderado que encabezaba Cándido Aguilar y que consideraba que no debía modificarse el *status* jurídico de la industria; Carlos Díaz Dufoo y algunos miembros del Congreso de la Unión que estaban ligados a las compañías petroleras. En resumen, Carranza trató de que los hidrocarburos quedaran bajo el dominio del Estado y su política nacionalista culminó con los decretos de 1918; justificó el artículo 27 al establecer que no había ningún derecho válido que impidiera afectar los intereses especiales en beneficio de los colectivos, y jamás abandonó los principios a pesar de las fuertes presiones norteamericanas. Sólo retrocedió lo indispensable para evitar una guerra desigual con el poderoso vecino del norte.

El decreto del 13 de abril de 1917 provocó infinidad de quejas verbales y escritas de las compañías y del secretario de Estado, pero éste acabó permitiéndoles a las compañías que lo pagaran bajo protesta, alegando que sus contratos eran anteriores al decreto y por tanto estaban exentas. Además exigió que Carranza no volviera a emitir otro decreto sin que lo revisara previamente el departamento de Estado. Para apoyar la exigencia de Lansing se presentaron seis barcos de guerra en Tampico, y al año siguiente, el 14 de abril de 1918, le sugirió al presidente Wilson que la armada norteamericana vigilara desde Tampico hasta Tuxpan, y que además concentrara tropas en Galveston o en Corpus Christi para que en cualquier momento pudieran ocupar la zona petrolera. El 12 de agosto de 1918 le advirtió al gobierno mexicano que si insistía en aumentar el impuesto y en separar la propiedad del subsuelo, las tropas norteamericanas se encargarían de resguardar las propiedades petroleras. Carranza le respondió al gobierno de

los Estados Unidos que la protección de nacionales y extranjeros era una tarea exclusiva del gobierno mexicano; hizo notar que había un marcado contraste entre las amenazas que le dirigía Lansing y las repetidas declaraciones de amistad y respeto de Woodrow Wilson, y concluyó la nota diciendo que por ningún concepto aceptaba la supuesta protección de los Estados Unidos que iba en mengua de la dignidad nacional y contrariaba las medidas administrativas que legítimamente había decretado. Además de que personalmente le recalcó al embajador Fletcher que no estaba dispuesto a abrogar ningún decreto sobre el petróleo, aunque su actitud acarreara un conflicto armado. Por otra parte, el presidente se presentó ante el Congreso de la Unión el 1 de diciembre de 1918 para exponer la doctrina que lleva su nombre. La Doctrina de Carranza recalca que la diplomacia no debe estar al servicio de los intereses particulares ni tampoco para ejercer presiones sobre los países débiles con el objeto de que modifiquen las leyes que no les convienen a los poderosos. México —añadió Carranza— tiene como principios fundamentales de su política internacional: 'la igualdad, el mutuo respeto a las instituciones y a las leyes, y la firme y constante voluntad de no intervenir jamás, bajo ningún pretexto, en los asuntos interiores de otros países... procurando al mismo tiempo obtener... un tratamiento igual al que otorga, esto es, que se considere en calidad de Nación Soberana..., que sean respetadas sus leyes y sus instituciones y que no se intervenga en ninguna forma en sus asuntos interiores".

Las posibilidades de que los petroleros provocaran la intervención armada de los Estados Unidos aumentaron a partir del mes de julio de 1919, porque el senador Albert B. Fall presidía una comisión del Senado de los Estados Unidos y se encargó de interrogar a los enemigos de Carranza, quienes lo tacharon de corrupto, bolchevique, germanofilo, etc. Fall utilizó esas declaraciones para desencadenar una campaña en favor de las compañías petroleras y el Senado dedujo que el gobierno de Carranza era una amenaza para los Estados Unidos. A todo eso se vino a sumar que el *United States Shipping Board* consideró que el petróleo mexicano era indispensable para su país, por lo que los decretos de Carranza se tomaron como un atentado contra los intereses vitales de los Estados Unidos y se multiplicaron las presiones para que actuara su gobierno. Finalmente, el 19 de diciembre de 1919 Lansing le pidió a Wilson que declarara la guerra a México. La petición fue

apoyada por los petroleros, el embajador Fletcher y varias autoridades norteamericanas. Sin embargo, Wilson no podía justificarla después de que tanto había predicado contra la Guerra Mundial, pero sí ordenó el envió de más unidades navales a Tampico en marzo de 1920, no obstante que para entonces no tenía la presión de Lansing, ya que había dejado de ser secretario de Estado desde el 13 de febrero.

Lansing no sólo había pretendido desencadenar la guerra contra México a causa del petróleo, sino también por el caso de William O. Jenkins, acaudalado industrial y agente consular de los Estados Unidos en Puebla. La noche del 19 de octubre de 1919 el pelaecista y felicista Federico Córdoba secuestró a Jenkins en su fábrica de hilados y tejidos "La Carolina", que sospechosamente estaba resguardada "por mastines que no ladraron", y lo llevó a una antigua propiedad del norteamericano, la hacienda de Santa Lucía, que por entonces era la madriguera del rebelde Juan Ubera. Córdoba pidió 300 mil pesos de rescate al gobierno mexicano. Jenkins no sólo era hostil a los carrancistas desde 1914, sino que en repetidas ocasiones había pretendido que los Estados Unidos intervinieran militarmente en México, de modo que hizo recaer toda la responsabilidad de su secuestro sobre nuestro gobierno a través de una correspondencia que sostuvo con su esposa, la embajada de los Estados Unidos, Albert B. Fall, el Congreso y amigos norteamericanos. Lansing le dio la razón al secuestrado, además de que le exigió al gobierno de México que pagara el rescate; el senador Henry L. Myers fue más lejos aún ya que pretendió que Wilson dispusiera de todas las fuerzas de armadas para rescatar a Jenkins. El gobierno mexicano rechazó la exigencia de Lansing el 3 de noviembre de 1919, basándose en que no proporcionaba protección individual a los extranjeros, e hizo ver que ningún gobierno —incluso el de los Estados Unidos— tenía por regla pagar los rescates. Mientras se cruzaban los notas entre los dos gobiernos, Jenkins había recuperado la libertad porque el abogado Eduardo Mestre Gigglhiaza pagó el rescate el 26 de octubre con fondos de la Compañía Industrial, cuyo principal socio era el propio secuestrado, y exigió que el gobierno mexicano le reintegrara los 300 mil pesos.

El autosecuestro de Jenkins se iba esclareciendo en Puebla: la opinión pública aseguraba que Jenkins y Córdoba habían estado en connivencia desde un principio; las autoridades se mostraron muy severas en los interrogatorios; el gobernador Alfonso Cabrera (her-

mano de Luis) sostuvo que el secuestro era una conspiración política apoyada o planeada por el propio Jenkins, y el procurador de Justicia del estado ordenó que lo detuvieran. El 14 de noviembre lo carearon con peones de Santa Lucía y éstos afirmaron que lo habían visto departir amistosamente con Córdoba y Ubera, por lo tanto el juez penal lo arrestó por connivencia en el secuestro. Lansing inmediatamente reclamó que los testigos declararon falsamente porque los había amenazado. El 19 de noviembre hubo otro careo en el que los peones sostuvieron sus declaraciones anteriores, y el juez declaró formalmente preso al norteamericano por los cargos de perjurio y de amenazas a los testigos. Lansing volvió a la carga, diciendo que la actitud del gobierno mexicano afectaba seriamente las relaciones. El subsecretario de Relaciones Exteriores, Hilario Medina, respondió dura y legalmente que el primer arresto había sido preventivo y de acuerdo con las leyes mexicanas; el segundo, era formal y se basaba en las pruebas que aportó la investigación, sin presuponer culpabilidad, ya que ésta se establecería en el juicio. Por otra parte —añadió Medina— el gobierno federal respetaba la soberanía de los estados y si no les exigía que pusieran en libertad a mexicanos mucho menos a los extranjeros, pues significaría que gozaban de mayores privilegios. La respuesta de Medina encolerizó a Lansing y la primera víctima fue el embajador Bonillas al que amenazó con que iba a utilizar todo el poderío de los Estados Unidos si el gobierno mexicano no ponía en libertad a Jenkins. La segunda víctima fue Medina, pues le dirigió una nota insolente el 1 de diciembre en la que acusaba al gobierno mexicano de que era corrupto, procedía de mala fe, tergiversaba la Constitución y las pruebas del juicio que se le seguía a Jenkins, y terminaba exigiendo su inmediata libertad. Medina respondió que para los efectos legales no bastaba que el gobierno norteamericano creyera inocente a Jenkins, ya que el de México no admitía que los norteamericanos fueran juzgados y absueltos por informes que recibía el departamento de Estado; tampoco eran suficientes las reclamaciones ni las sugerencias de Lansing, concluyó la nota.

Jenkins al fin aceptó salir libre bajo fianza de mil pesos el 5 de diciembre de 1919, la cual fue pagada por el norteamericano J. Salter Hansen, pero el juicio continuó y, como los testigos reiteraron sus declaraciones anteriores, el gobernador declaró públicamente la culpabilidad de Jenkins. La tensión entre los gobiernos

de México y de los Estados Unidos llegó al clímax el 19 de diciembre porque al asunto de Jenkins, se vino a sumar el mismo día la petición que le hizo Lansing a Wilson para que declarara la guerra a nuestro país por la cuestión del petróleo. Al poco tiempo, el 30 de enero de 1920, la secretaría de Relaciones Exteriores le retiró a Jenkins el *exequatur* y arreciaron las protestas de Lansing y los ataques de Fall. Jenkins continuó la campaña de agitación contra México a través de su correspondencia con los amigos que tenía en los Estados Unidos y que Lansing pensaba publicar, pero éste fue sustituido el 13 de febrero de 1920 por Frank L. Polk, quien impidió que se hiciera pública dicha correspondencia y el asunto dejó de ser del dominio internacional. Jenkins jamás pudo demostrar su inocencia en el secuestro.

En cuanto a los problemas generales con los Estados Unidos entre 1917 y 1920 siguieron siendo de dos clases, los fronterizos y de mexicanos que vivían en aquel país, y los de los norteamericanos que residían en México. Sin embargo, hubo algunos sucesos que merecen mención especial. Las restricciones al comercio y al tránsito de las personas por la frontera fueron duras en 1917 y se empezaron a suavizar al año siguiente. Hubo frecuentes fricciones con el gobierno de los Estados Unidos porque sus barcos permanecían en nuestros puertos más de las 24 horas que autorizaba la Convención de La Haya; porque sus aviones y patrullas violaron la soberanía nacional a mediados de 1919; por tiroteos desde poblaciones fronterizas que hirieron y mataron a civiles, y dañaron materialmente a las poblaciones de Nogales, El Mulato, Villa Acuña, Ojinaga, Algodones, etc., y porque en San Francisco violaron la valija diplomática del agregado militar de la legación de México en Japón. Los mexicanos fueron perseguidos, atacados y muertos en los Estados Unidos en 1919, específicamente en Texas, Utah, Oklahoma, Washington y Chicago; los niños fueron excluidos de las escuelas oficiales de California. Por otra parte, los norteamericanos sufrieron robos, secuestros y muertes en lugares aislados de Jalisco, Chihuahua, Coahuila, Sonora, Zacatecas, Nayarit y México; a pesar de que en la mayoría de los casos las autoridades aprehendieron a los culpables y quedaron en libertad los secuestrados, Lansing amenazó el 22 de julio de 1919 con que tomaría una actitud "muy radical". El gobierno mexicano le respondió que la protección a los extranjeros no podía ser absoluta en ningún país y por esa razón les había aconsejado que se concen-

traran en los lugares poblados. Nuestro gobierno no obtuvo ninguna contestación a sus repetidas instancias para que el de los Estados Unidos le devolviera los impuestos aduanales que cobró durante la ocupación de Veracruz en 1914; en cambio los extranjeros exigían el pago de 13 millones y medio de pesos por daños causados durante la revolución.

La nota que dirigió Venustiano Carranza el 11 de febrero de 1917 a todos los países de América para que se declararan neutrales en la Guerra Mundial fue ampliamente acogida por el gobierno de Argentina, el cual se mostró dispuesto a invitar a los países latinoamericanos para que concurrieran a un congreso que se efectuaría en Buenos Aires con el objeto de estudiar los problemas que había suscitado la guerra y los que se les planteaban a los gobiernos neutrales. La delegación mexicana se presentó en Buenos Aires a mediados de enero de 1918, presidida por Luis Cabrera, pero el presidente de Argentina, Irigoyen, aplazó indefinidamente el congréso porque —dijo— en las comunicaciones previas a la reunión no se había logrado unificar el criterio de los países invitados. Por otra parte, Wilson dispuso el 18 de mayo de 1917 que todos los residentes en su país entre 21 y 31 años de edad tenían que registrarse en el servicio militar, especificando que se podían librar los que demostraran que eran extranjeros. Los cónsules mexicanos tuvieron muchas dificultades para defender a sus compatriotas porque la mayoría carecía de documentación, porque muchos no se registraron por ignorancia y porque otros no trataron de exceptuarse, cosa que podían hacer aquellos que habían presentado su solicitud para adquirir la ciudadanía norteamericana, pero no la reiteraron. De modo que muchos mexicanos tuvieron que ingresar a filas y los mandaron a combatir a Europa. El gobierno mexicano no respetó las listas negras que los países aliados impusieron al comercio porque consideró que la medida era una restricción a la neutralidad; rompió relaciones diplomáticas con Cuba en agosto de 1918 porque fue arrastrada a la Guerra Mundial y el jefe de la policía norteamericana secuestró el equipaje del ministro mexicano en España, Isidro Fabela, a su paso por La Habana. También rompió relaciones con Gran Bretaña en 1919 porque no le otorgó el respeto y el trato a que era acreedor y se opuso a darle el beneplácito al ministro mexicano Ernesto Siller, en tanto que no se les dieran suficientes garantías a los súbditos británicos.

Al final de la Guerra Mundial los países aliados crearon la

Liga de las Naciones, a la que dijeron tendrían acceso casi todos los países, pero excluyeron a México. Nuestro gobierno no hizo ninguna gestión para que se le incluyera porque en las bases de la Liga no se establecía la perfecta igualdad de todas las naciones y razas. Además, en las Conferencias de Paz de París (fines de 1918 y principios de 1919) se había tratado de imponer la Doctrina de Monroe, y México declaró públicamente y notificó oficialmente que jamás había reconocido tal doctrina ni la reconocería, porque atacaba la soberanía y la independencia de nuestro país, y porque constituía una tutela forzosa sobre las naciones del continente americano.

El primer tramo del camino

Lorenzo Meyer

El triunfo del movimiento constitucionalista sobre Victoriano Huerta y posteriormente sobre sus antiguos aliados, Zapata y Villa, dejó a Carranza la tarea de reconstruir, consolidar y dirigir la vida política posrevolucionaria. El predominio del grupo carrancista llevó al poder a los representantes de los estratégicos sectores medios que habían permanecido marginados durante el Porfiriato. La política carrancista, frente a las fuerzas del antiguo régimen por un lado, y a los sectores campesinos y obreros por el otro, representó esencialmente los intereses y la visión del mundo propios de los sectores medios urbanos y rurales que habían crecido notablemente a consecuencia del proceso de desarrollo económico de las tres décadas anteriores. En 1920 la gran tarea de este nuevo grupo dominante era la institucionalización de su sistema de dominación política y la reestructuración del económico. Para ello era necesario mantener subordinados —pero sin antagonizarlos— a los grupos populares. Esto no se logró tan sólo con la derrota militar de los principales caudillos campesinos; fue necesario también hacer ciertas concesiones de principios y admitir algún tipo de participación controlada de esta fuerzas dentro del nuevo sistema de poder. Este proceso de institucionalización sería largo y difícil, sobre todo en el caso de los campesinos, que constituían el grupo más numeroso, disperso y con la demanda más radical: la reforma agraria.

Una tarea, tan o más difícil fue controlar la economía, es decir, volver al dominio nacional el petróleo y la minería, que se encontraban en manos de empresarios extranjeros. La conveniencia de este paso era evidente, pues en ese momento había pocos intereses en común entre los planes de los capitalistas extranjeros y los de los nuevos líderes. Pero había un gran obstáculo: el poder

político y económico con que contaban los empresarios extranjeros parecía muy superior al del gobierno revolucionario. De ahí que la lucha resultara más larga, difícil y accidentada que aquella librada contra los antiguos sectores dominantes de origen nacional.

La derrota y asesinato de Carranza el 21 de mayo de 1920 no significó en modo alguno que el programa constitucionalista desapareciera. Los vencedores lo reafirmaron. El movimiento anticarrancista de Agua Prieta no buscó imponer un nuevo sistema de dominación; su meta fue el reacomodo de fuerzas dentro del círculo dominante. El triunfo de Obregón sería la última vez que un levantamiento militar tendría buen éxito. Sin embargo, iba a pasar algún tiempo antes de que el nuevo régimen encontrara una fórmula de transferencia pacífica del poder. Los problemas a que tuvieron que hacer frente Obregón primero y Calles después, fueron varios, y es difícil señalar cuál era el más apremiante. Por una parte, debieron establecer una posición hegemónica en relación al resto de los líderes y facciones del grupo revolucionario, de ahí que el problema político fuera el dominante durante todo el período. La posibilidad de una división dentro del grupo gobernante y de perder el poder a manos de un movimiento similar al que acabó con Carranza, estuvo siempre presente, como lo demuestran las rebeliones de Adolfo de la Huerta y Gonzalo Escobar, así como los intentos fallidos de Francisco Serrano y Arnulfo R. Gómez. Para acabar con esta inestabilidad fue necesario, entre otras cosas, institucionalizar la actividad política, limitar la autonomía de los caudillos locales y diversificar y organizar las bases de poder introduciendo a grupos obreros y campesinos como actores dentro del sistema, aunque controlando siempre desde arriba su actividad y demandas. En la medida en que este proceso se desarrolló, el peso político del ejército disminuyó, y el problema de la sucesión pudo ser resuelto sin el uso intermitente de la violencia. Este proceso de institucionalización se desarrolló dentro de un patrón autoritario que impidió la formación de una oposición efectiva. En la medida en que este orden no estuvo enteramente consolidado, el desarrollo económico interrumpido con la caída del presidente Díaz fue lento, pero a partir de 1940, cuando el problema político se resolvió, el desarrollo económico pasó a ocupar el primer lugar en los esfuerzos oficiales y privados.

La consolidación de las instituciones

Aparentemente todos los movimientos revolucionarios triunfantes contemporáneos tienden a pasar por un período más o menos largo en que la figura del caudillo constituye el factor político dominante; México no fue la excepción. Entre 1920 y 1935 el poder personal de Obregón primero y el de Calles después, constituyeron el eje central del drama político. Detrás se encontraban los jefes militares y algunos civiles con poder local, que mantuvieron un considerable grado de autonomía, que a la vez constituían la principal base de poder de los dirigentes nacionales. A lo largo de tres lustros el poder se fue centralizando y la independencia de estos caciques y jefes locales (producto de la guerra civil) disminuyó, aunque no desapareció. Obregón pudo imponer su autoridad sobre los miembros menores de la coalición debido a que era el jefe militar de mayor prestigio, pero la base de poder de Calles fue ya un poco diferente. Su posición dominante no se basó tanto en su posición militar como en su relación con Obregón primero y en su capacidad para coordinar los intereses del nuevo grupo gobernante posteriormente. Cuando Obregón tomó el poder en 1920, la unidad política del país no existía. El presidente se encontraba lejos de tener el control y poder que Díaz había logrado; su situación era más bien la de *primus inter pares*. Su dominio sobre los jefes militares locales era bastante limitado. Siempre existió la posibilidad de imponerse a uno u otro de ellos, pero sólo si previamente se le aislaba y conseguía el apoyo tácito o explícito del resto.

En 1920 Obregón pudo enfrentarse y derrotar a Carranza porque un cuerpo importante del ejército quedó al margen de la lucha: el de Pablo González. La presencia de González —rival de Obregón durante la campaña presidencial de 1919-1920— confrontó entonces al grupo de Sonora con una situación incómoda: para mantener su recién ganada hegemonía era necesario neutralizar o eliminar su influencia así como la de los generales carrancistas con mando de tropas. En julio de 1920, González, acusado de preparar un movimiento sedicioso, fue desterrado. Otros jefes militares de dudosa lealtad —gonzalistas, carrancistas y antiguos rebeldes— fueron eliminados o atraídos hacia las filas gubernamentales con prebendas. Los jefes obregonistas, en especial los miembros del gabinete y los jefes de operaciones, recibieron una amplia recompensa por su lealtad, ya fuese mediante ascensos o permi-

tiéndoles enriquecerse con operaciones de dudosa legalidad en las zonas bajo su control. Esta forma de asegurar la estabilidad de un gobierno central que casi no tenía otras fuentes de poder más allá del ejército dio resultado. El apoyo obrero y campesino aún no estaba plenamente organizado, y su acción era incapaz de neutralizar las fuerzas armadas que sumaban unos 100 mil efectivos. Los gobernadores de los estados —muchos de ellos también militares— se encontraron repetidas veces en conflicto, y en desventaja, con los Jefes de Operaciones Militares; pues mientras los primeros representaban la autoridad de *jure*, los segundos casi siempre eran la de *facto*.

Obregón pretendió disminuir un tanto el poder de los militares reorganizando el ejército. Lo logró parcialmente con la creación de las reservas, dio de baja a un número considerable de generales, jefes, oficiales y tropa; se crearon colonias militares para permitir el retorno a la vida civil de algunos de los cuerpos del ejército y, finalmente, el aumento de la regiones militares de 20 a 35 disminuyó el poder individual de los jefes de zona. Lo precario de la estabilidad lograda quedó claramente confirmado a fines de 1923, al plantearse la sucesión presidencial. Obregón favoreció la candidatura del general Calles, pero otros miembros de la nueva élite se consideraron con tantos o más méritos que Calles. La revuelta no se hizo esperar. Adolfo de la Huerta, entonces secretario de Hacienda, conservaba aspiraciones presidenciales y se convirtió en líder de la rebelión, pero en realidad nunca pudo imponerse a los jefes rebeldes ni dirigir el movimiento. La rebelión tuvo la misma bandera que la de Obregón contra Carranza: la lucha contra la imposición. La acción la inició el general Rómulo Figueroa en Guerrero el 30 de noviembre de 1923; 102 generales —entre ellos Guadalupe Sánchez, Rafael Buelna, Salvador Alvarado, Fortunato Maycotte y Antonio Villarreal— que comandaban alrededor del 40 por ciento de los efectivos, se enfrentaron al gobierno central. En la lucha intervinieron marginalmente grupos obreros y campesinos, la mayor parte de ellos del lado obregonista, que logró movilizar muy rápidamente 10 mil agraristas en su apoyo, principalmente veracruzanos a quienes había organizado el coronel Adalberto Tejeda y a los potosinos de Saturnino Cedillo.

La habilidad de Obregón, falta de coordinación de sus enemigos, más la decisión de Washington de dar apoyo político y militar al gobierno mexicano, permitió que en marzo de 1924 el levanta-

miento delahuertista quedara liquidado, con un costo aproximado de cien millones de pesos y siete mil bajas. Con el triunfo de Obregón en 1924, el proceso de centralización política se aceleró; pero aún sería necesario hacer frente a otros levantamientos.

Al asumir la presidencia, Calles era considerado por algunos círculos como representante del ala progresista del grupo de Sonora, incluso como un socialista. En un primer momento, efectivamente, tuvo una actitud más receptiva que Obregón ante las demandas de algunos grupos campesinos, e intentó restablecer la armonía entre el grupo gobernante y los obreros organizados, especialmente por lo que se refiere a la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), que Obregón había descuidado. Luis N. Morones, líder de la CROM, que por entonces decía contar con casi un millón de afiliados, ocupó un puesto en el gabinete de Plutarco Elías Calles.

Sin embargo, este apoyo popular, importante y organizado, no pudo todavía sustituir o neutralizar al del ejército. Fue entonces cuando el Estado empezó a tomar un papel relativamente más activo para resolver los problemas económicos. Como México no contaba aún con una burguesía nacional importante que sustituyera a la extranjera y dirigiera el sistema económico (esta burguesía surgiría en buena medida por la protección y actividad del estado), el sector oficial decidió ocupar en parte este vacío. Por ello se crearon, entre otros, el Banco de México, las comisiones nacionales de irrigación y de caminos, el Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero y los regionales más otras instituciones menores.

La precaria estabilidad política se rompió de nuevo en 1926 al enfrentarse violentamente la Iglesia y el estado. En la segunda mitad del siglo XIX la Iglesia perdió mucho de su poder político, pero durante la larga paz porfiriana lo recuperó en parte. El nuevo *modus vivendi* entre Iglesia y estado fue turbado por la Revolución, particularmente después de la Constitución de 1917, que reafirmó y aumentó las disposiciones anticlericales de la de 1857. La jerarquía católica denunció la nueva Carta Magna, en particular los artículos 3, 25, 27 y 130. Sin embargo, esta oposición no se tradujo de inmediato en acciones efectivas. Durante la presidencia de Obregón las relaciones entre la Iglesia católica y el gobierno fueron tensas. Ante los ataques jacobinos se creó la Asociación Católica de Jóvenes Mexicanos, cuyos militantes naturalmen-

te se mostraron poco afectos al nuevo régimen. En 1923 la tensión aumentó cuando se expulsó al nuncio apostólico y se detuvo la construcción del monumento a "Cristo Rey" iniciada en el cerro del Cubilete, Guanajuato. Declaraciones hostiles de la jerarquía católica motivaron la acción oficial. La crisis se agravó durante la presidencia de Calles, quien de manera un tanto innecesaria alentó las corrientes anticlericales. Por ejemplo, el gobierno de Tabasco exigió que los sacerdotes contrajeran matrimonio como condición necesaria para que se les permitiera ejercer sus funciones; en la ciudad de México se patrocinó la formación de una iglesia católica mexicana bajo la dirección del patriarca José Joaquín Pérez.

En 1926 se publicó una declaración hecha nueve años atrás por el arzobispo José Mora y del Río contra la Constitución de 1917. Aparentemente se hizo sin la anuencia del arzobispo, pero éste reafirmó después la validez de sus observaciones. Ante semejante desafío, el gobierno respondió cerrando escuelas y conventos y deportando a 200 sacerdotes extranjeros. Poco después se formó la Liga Nacional de la Defensa de la Libertad Religiosa (LNDLR) cuyos dirigentes decretaron un boicot contra el gobierno, que, a su vez, dictó una serie de medidas anticlericales. Las autoridades eclesiásticas decidieron suspender el culto el 31 de julio de ese año. El efecto de esta medida fue traumático para una capa muy amplia de la población, particularmente en el campo, pues en los centros urbanos los servicios continuaron aunque de manera más o menos clandestina. Para un amplio sector rural la Revolución sólo había significado inseguridad y destrucción, sin ningún efecto positivo en su situación real, de ahí que el resultado de la política anticlerical les pareciera intolerable. No se hizo esperar la rebelión armada que en algunos casos se inició de manera espontánea y desorganizada, pero finalmente quedó bajo la dirección formal de la LNDLR.

La llamada guerra cristera tuvo un carácter fundamentalmente rural aunque la dirección de la LNDLR fue urbana. Siguiendo las instrucciones del Vaticano, el episcopado mexicano nunca dio su apoyo abierto a la lucha, pero numerosos sacerdotes se incorporaron a ella. La dirección militar del movimiento quedó en manos de un antiguo oficial federal, Enrique Gorostieta, hasta su muerte en junio de 1929. El programa del movimiento fue la llamada Constitución Cristera, con la que se pretendía reemplazar la de 1917,

eliminando no sólo las cláusulas anticlericales, sino la reforma agraria. La lucha se concentró principalmente en los estados de Jalisco, Guanajuato, Colima y Michoacán. Las fuerzas cristeras, calculadas en 12 000 hombres para 1927, eran 20 000 en 1929. Las ofensivas cristeras nunca llegaron a constituir una verdadera amenaza para el gobierno, pero la pacificación fue lenta e incompleta, y las arbitrariedades que las tropas del gobierno cometieron en esta campaña la hicieron más difícil.

En 1928 Calles y los representantes del episcopado sostuvieron una serie de entrevistas, pero sin llegar a una solución definitiva. El asesinato de Obregón por un católico llevó a una suspensión de las negociaciones. Portes Gil reanudó los contactos en 1929 con la intervención del embajador norteamericano, Dwight Morrow. Como resultado, la Iglesia accedió a reanudar los servicios religiosos así como la rendición del ejército cristero; por su parte, el gobierno, sin modificar sus disposiciones originales, se comprometió a aplicarlas con un espíritu de conciliación. El domingo 30 de junio de 1929 se abrieron formalmente las iglesias al culto regular. Sin embargo, habría de pasar aún una década antes de que la violencia religiosa desapareciera por completo.

A una escasa docena de años del triunfo de los constitucionalistas, los principales miembros de la élite dirigente contaban ya con cuantiosas fortunas, producto de la corrupción y de sus relaciones con el aparato estatal, situación que no les impidió continuar presentándose como abanderados de los intereses de los grupos populares. Lo escandaloso de la corrupción junto con el poco entusiasmo desplegado por el equipo gobernante para cumplir con las promesas de la Constitución de 1917, produjeron un gran escepticismo y desilusión acerca de la Revolución, como lo muestra no sólo el movimiento cristero sino también el vasconcelista. José Vasconcelos, secretario de Educación con Obregón, rompió lanzas con el grupo gobernante y en 1929 se presentó como candidato opositor con un programa no particularmente claro ni progresista, pero centró gran parte de su campaña en la denuncia del vacío moral en que vivía el grupo callista. Su impacto fue modesto en el campo, pero en los centros urbanos fue importante, y cautivó a una gran masa resentida por la actuación oficial. Vasconcelos dijo haber obtenido el triunfo electoral; es difícil saber si ello fue cierto, pero careció de la fuerza militar para hacer respetar el supuesto triunfo y no tuvo más remedio que ir al exilio e insistir en considerarse el presidente electo.

El compromiso de Calles con el antiguo orden fue muy visible a partir de 1928. Al fin de ese año, y tras una seria confrontación con Estados Unidos, el presidente llegó a un acuerdo informal con el embajador norteamericano. México modificó entonces su legislación petrolera en un sentido favorable a las empresas norteamericanas. También dio marcha atrás en su programa agrario —que nunca había llegado a ser plenamente aceptado por los líderes revolucionarios del norte— y anunció que el reparto de tierras había constituido un fracaso económico. Las relaciones con el sector obrero organizado se volvieron a enfriar cuando Luis Morones perdió —por presión de los obregonistas— la posición estratégica que había ocupado dentro de la élite gobernante.

La sucesión presidencial en 1928 volvió a precipitar otra crisis. Es verdad que Calles había logrado mantener cierta autonomía en su gobierno, pero Obregón continuaba siendo la figura política más importante. Al plantearse el problema, esa división afloró, con el consiguiente distanciamiento entre las dos cabezas del grupo revolucionario. Aparentemente, Calles consideró en un principio que el general Arnulfo R. Gómez, jefe de operaciones en Veracruz, era el hombre adecuado para sucederle en la presidencia. Obregón y un grupo de sus partidarios apoyaron al secretario de Guerra, general Francisco R. Serrano. Ante esta situación conflictiva, aparentemente Obregón decidió a fines de 1926 que la mejor solución sería que él mismo volviera a la presidencia. Calles no parece haber visto con buenos ojos el retorno de Obregón, pero en noviembre de ese año aceptó que el Congreso modificara la Constitución para permitir la reelección siempre y cuando ésta no fuera inmediata, abandonándose así una de las banderas que legitimó el levantamiento contra Díaz. Si la reacción popular contra lo que era el preámbulo para la reelección de Obregón no fue particularmente notable, la de Serrano y Gómez sí lo fue. Ambos rompieron abiertamente con sus jefes, y en junio de 1927 lanzaron sus candidaturas a la presidencia. Era evidente que el camino a la presidencia no pasaba por las urnas, y la pugna terminó por resolverse una vez más por la violencia. A fines de 1927 Gómez se levantó en armas en Veracruz y Serrano lo intentó en Morelos; sin embargo, Obregón y Calles no permitieron a sus adversarios llegar muy lejos, Serrano y un grupo fueron aprehendidos en Cuernavaca y fusilados el 3 de octubre cuando se les traía a la capital. Gómez, después de una serie de acciones de armas de poca monta, fue capturado

en Veracruz y fusilado el 5 de noviembre. El camino de Obregón quedó despejado. Las elecciones se realizaron y el 1o. de junio de 1928 se declaró a Obregón vencedor. Este claro panorama político se vio alterado repentinamente el 17 de julio cuando el presidente electo fue asesinado por León Toral. Aparentemente el asesinato fue planeado por un pequeño grupo católico independiente del resto del movimiento.

La crisis en que se vio sumida la coalición revolucionaria por la muerte de Obregón fue grave, pues para entonces las diferencias entre Calles y Obregón habían cristalizado llevando a la mayoría de los miembros importantes del grupo gobernante a tomar partido por uno u otro. El equipo obregonista vio desvanecerse de la noche a la mañana sus esperanzas de tomar el poder, y culpó a Calles del asesinato. De poco sirvió que el presidente dejara a cargo de los obregonistas la investigación del crimen y que anunciara públicamente su intención de no reelegirse. Calles convocó entonces a los principales jefes militares para decidir quién habría de ocupar provisionalmente la presidencia: el licenciado Emilio Portes Gil fue el designado, por ser un elemento aceptable tanto a los obregonistas como a Calles. Se le nombró entonces secretario de Gobernación y el Congreso le designó posteriormente presidente provisional.

Uno de los últimos actos de Calles en 1928 —y uno de los más trascendentales para la institucionalización del sistema político posrevolucionario— fue anunciar la creación de un partido que agrupara a todas las corrientes de la heterogénea coalición gobernante: el Partido Nacional Revolucionario (PNR). La decisión fue tomada como una más de las varias medidas destinadas a paliar la crisis provocada por el asesinato de Obregón, pero ésta tuvo un propósito a más largo plazo. En su informe al Congreso del 1o. de septiembre de 1928, Calles señaló que era preciso concluir ya con la etapa caudillista e iniciar la construcción de un mecanismo que permitiera resolver pacíficamente la sucesión presidencial. El nuevo partido constituía el primer paso. Ni la creación del PNR ni las actitudes conciliadoras de Calles pudieron evitar que la crisis producida por la desaparición de Obregón se resolviera en paz. Cuando se volvió a plantear en 1929 el problema de reemplazar a Portes Gil las divisiones volvieron a aflorar. La designación final recayó en Pascual Ortiz Rubio. Vasconcelos, como se vio, fue su principal opositor. Ortiz Rubio no era una figura

destacada; su designación obedeció a la necesidad de conciliar a callistas y obregonistas, pero sin dar el poder a un obregonista destacado: Aarón Sáenz, pero el compromiso fue en vano. Un grupo de generales, dirigidos por Gonzalo Escobar, Jesús M. Aguirre, Marcelo Caraveo, Roberto Cruz, Francisco Urbalejo, Claudio Fox y Fausto Topete, se declararon en rebelión el 3 de marzo de 1929. En su Plan de Hermosillo acusaron a Calles de pretender perpetuarse en el poder aunque aparentando respetar la no reelección, y se le culpó del asesinato de Obregón. La fuerza anticallista era respetable: treinta mil hombres comandados por un tercio de los oficiales activos, pero en poco tiempo la revuelta fue sofocada. Como en el pasado, el gobierno central se vio auxiliado por fuerzas rurales irregulares y en buena medida por el gobierno norteamericano, que lo proveyó de armamento, previo pago en efectivo.

La rebelión escobarista fue la última gran revuelta militar del período posrevolucionario (aunque entre 1939 y 1940 estuvo a punto de ocurrir otra); su derrota fue un nuevo golpe contra el caudillismo y, junto con la creación del PNR, coadyuvó a acelerar el proceso de concentración del poder en el centro. Esta nueva fuerza iba a residir por algún tiempo no en el jefe del ejecutivo, sino en Calles: el "Jefe Máximo de la Revolución". De ahí que al período comprendido entre 1929 y mediados de 1935 se le denomine el "Maximato". Este predominio político de Calles contó con la anuencia inicial de los militares más fuertes: los generales de división Joaquín Amaro, Saturnino Cedillo, Juan A. Almazán y Lázaro Cárdenas. La fuerza de Calles quedó demostrada cuando Ortiz Rubio renunció a la presidencia el 2 de septiembre de 1932 por haber entrado en conflicto con el "Jefe Máximo" al manifestar cierta independencia y efectuar nombramientos sin su anuencia. Ortiz Rubio fue sustituido por el general Abelardo Rodríguez —que no era miembro del círculo militar más influyente— y que en 1934 habría de entregar el poder a su secretario de Guerra, el general Lázaro Cárdenas.

El sistema de partidos

La Constitución de 1917 era una síntesis de los objetivos que la facción revolucionaria triunfante proponía como marco institucional para el nuevo sistema, en el que formalmente prevalecieran las

reglas de los sistemas democráticos liberales del tipo norteamericano y europeo occidental. La práctica mostró que el esquema formal no funcionaba en la realidad. Las fuerzas desatadas por la Revolución no pudieron ni quisieron circunscribirse a las reglas constitucionales. Por una parte, desde Carranza, el poder ejecutivo prevaleció sobre el legislativo y el judicial. México contaba formalmente con un sistema pluripartidista en extremo —para 1929 había más de mil, la mayoría locales— pero en la realidad el proceso electoral estuvo casi vacío de contenido. Los partidos no desempeñaron la función que en teoría tienen, o sea, la de formular, agregar y articular las demandas de un sector más o menos definido de la población. En cambio fueron más bien partidos de "notables", sin base en las masas y que operaron como instrumentos políticos en manos de algunos caudillos o líderes locales o nacionales que se servían de ellos para sus propios intereses. A diferencia de los verdaderos sistemas de partidos, la victoria política no dependió de los resultados en las urnas sino del reconocimiento que de ésta hicieran las autoridades centrales. La fortuna política de los miembros de la élite revolucionaria —jefes de operaciones militares, gobernadores, legisladores, líderes obreros y campesinos, caciques locales, etc.— dependía muy poco del proceso electoral y mucho de sus relaciones con el líder de la coalición en el centro.

El carácter esencialmente personalista de la actividad política en esta coyuntura explica lo efímero de la vida de los partidos; cuando sus dirigentes perdían terreno en relación al líder de la coalición, el partido desaparecía. Tal fue, por ejemplo, el caso del Partido Liberal Constitucionalista (PLC) formado en 1916. La ruina del PLC se debió a la desaparición de su líder, el general Benjamín Hill, quien empezaba a rivalizar con Obregón. El presidente alentó entonces a los opositores del PLC, Portes Gil, Luis L. León, Díaz Soto y Gama y Aurelio Manrique del Partido Nacional Agrarista, para que en el Congreso le lanzaran un ataque a fondo. Inmediatamente los líderes del PLC que se encontraban en el gabinete presentaron sus renuncias. La resistencia de los representantes del PLC en el Congreso se mantuvo algunas semanas en medio de acalorados y violentos debates, pero al terminar el año ésta había cesado. El control de la Comisión Permanente pasó a manos de los antagonistas del PLC, y poco después el partido se desintegró. Obregón dio entonces su apoyo al Partido Nacional Cooperatista, pero como en la crisis de 1923-

1924 éste optó por Adolfo de la Huerta, el partido desapareció. El mismo proceso se repitió con el Partido Laborista Mexicano (PLM), brazo político de la CROM, creado a instancia de Morones en diciembre de 1921 y eliminado de la escena política en 1928, cuando Morones dejó de pertenecer al círculo íntimo de Calles. De todos los partidos nacionales el único que sobrevivió fue el Partido Comunista, pero sin poder superar su carácter marginal.

Poco después de la creación del PNR, el sistema multipartidista anterior desapareció de hecho. El PNR surgió como una coalición de todos los sectores revolucionarios y declaró ser su meta el realizar los postulados de la Constitución de 1917. En la realidad, comenzó por ser más bien una confederación de los principales líderes y partidos de la coalición revolucionaria bajo la tutela de Calles. La preocupación central de sus directivos consistió en crear y mantener un consenso real entre las facciones de la coalición a través de la conciliación de sus demandas y aspiraciones y desterrar así la violencia como método para solucionar las pugnas internas de la élite. La organización e incorporación de los obreros y campesinos al partido, y al proceso político en general, tuvo entonces una importancia muy secundaria. Al examinar de cerca la composición de los miembros fundadores del PNR destacan los altos jefes militares, los caciques regionales, como Portes Gil, Gonzalo N. Santos, Saturnino Cedillo, Garrido Canabal, etc., y algunos de los principales líderes campesinos y varios del sector obrero. Hay algunas excepciones notables, en particular la de Morones, debido a las presiones en su contra del grupo obregonista, o la de Soto y Gama, cuya posición intransigente a la muerte de Obregón lo había distanciado ya de Calles. La creación del PNR representa un avance mayor en el proceso de centralización. Sin embargo, y en alguna medida, el poder de los caudillos y caciques locales tuvo que respetarse, y por ello el PNR se constituyó primero como una agrupación de partidos estatales; la membresía de los militantes era doble: al partido regional y al nacional. Pero en poco tiempo los partidos estatales desaparecieron. En esta etapa formativa el partido entró varias veces en conflicto con los gobiernos locales o el presidente, y Calles se reservó el papel de medidador y árbitro final. Tal fue el caso, por ejemplo, cuando Portes Gil, como presidente del partido, chocó con Ortiz Rubio, o cuando Cárdenas, que también fue dirigente del partido, chocó con una facción del Congreso. Tras la desaparición de Calles del escenario político en

1935, el presidente quedó como jefe indiscutible de la coalición revolucionaria, y toda posibilidad de divergencia entre partido y gobierno desapareció para dar paso a la subordinación del primero.

El programa adoptado por el PNR en 1929 respondió perfectamente a las necesidades del grupo en el poder a la vez que reafirmó algo que en la práctica no se daba: la ejecución cabal de los artículos 3, 27, 28 y 123 constitucionales. Es notable el énfasis dado en el programa a la necesidad de la conciliación nacional, conciliación entre individuos, facciones y clases. El Estado era colocado como el órgano de esa conciliación. Por ejemplo, se le suponía capaz de favorecer, a la vez, a ejidatarios, jornaleros y a la clase media rural, así como a los grandes empresarios agrícolas. El Estado debía tomar un papel activo en promover el desarrollo económico, pero sin impedir el crecimiento de una clase empresarial nacional fuerte aunque respetando los legítimos derechos del trabajador. El cuadro se completaba con la referencia sistemática a un enemigo no identificado, pero cuya presencia era empleada para justificar estas metas contradictorias. Los partidos de oposición prácticamente no aparecen. La campaña vasconcelista no dejó nada permanente. Desde el principio quedó claro que a la oposición se la podía tolerar, pero no se le permitiría actuar de manera efectiva. La "oposición controlada" era bienvenida y necesaria; ella personificaba de manera concreta a los "enemigos de la Revolución", y legitimaba así un sistema que si bien en principio aceptaba las reglas democráticas, en la realidad actuaba en sentido opuesto.

La reconstrucción económica

La Revolución hizo desaparecer muchas de las condiciones que habían propiciado el acelerado progreso económico de las tres décadas anteriores. Sólo la industria del petróleo, que tenía escasas ligas con el grueso del sistema económico nacional y que además se encontraba geográficamente aislada de las zonas de lucha, pudo continuar su desarrollo en medio de la guerra civil. La minería, cuyos centros productores se encontraban más dispersos, muchos de ellos en medio de las regiones afectadas por la guerra civil y dependientes de un sistema de transporte terrestre, corrió con un poco menos de suerte, pero las firmas más impor-

Cuadro I

PRODUCTO BRUTO INTERNO (MILLONES DE PESOS DE 1950)

Años	*Total*	*Agri-cultura*	*Gana-dería*	*Silvi-cul-tura*	*Pesca*	*Mine-nería*	*Pe-tróleo*	*Manu-facturas*	*Cons-truc-ción*	*Energía eléc-trica*	*Trans-portes*	*Go-bierno*	*Co-mercio*	*Otros*
1921	11 273	1 441	905	44	5	620	1 733	1 669	140	35	459	254	2 314	1 654
1922	11 917	1 644	1 033	45	5	843	1 633	1 680	162	44	458	304	2 339	1 727
1923	12 273	1 643	1 032	46	6	1 079	1 612	1 687	186	54	493	294	2 364	1 777
1924	12 481	1 813	1 139	46	9	1 081	1 465	1 618	202	68	518	361	2 369	1 792
1925	14 816	2 421	1 521	48	17	1 087	2 268	2 085	257	85	581	374	3 008	2 063
1926	16 622	2 811	1 766	49	10	1 258	1 114	2 330	267	106	584	412	3 634	2 281
1927	15 744	2 606	1 637	50	21	1 441	750	2 359	254	116	606	402	3 324	2 178
1928	16 124	2 760	1 734	50	40	1 508	618	2 298	304	115	633	386	3 460	2 218
1929	16 115	2 504	1 573	51	15	1 611	561	2 427	292	115	801	371	3 554	2 240
1930	15 540	2 283	1 434	42	14	1 458	552	2 416	301	122	793	368	3 585	2 172
1931	16 016	2 647	1 647	60	9	1 272	449	2 296	265	125	747	339	3 944	2 216
1932	13 547	2 565	1 632	86	10	882	463	1 682	223	125	677	344	2 984	1 874
1933	15 759	2 940	1 617	123	8	920	511	2 235	317	128	586	377	3 817	2 180
1934	16 647	2 689	1 876	255	16	1 095	609	2 427	407	153	811	408	3 598	2 303
1935	17 983	2 904	1 975	113	15	1 136	623	2 820	354	173	759	447	4 176	2 488
1936	19 492	3 202	2 071	109	14	1 191	582	3 197	486	188	828	573	4 354	2 697
1937	20 547	3 224	2 124	94	16	1 360	666	3 281	571	207	918	571	4 672	2 843
1938	20 918	3 322	2 087	139	24	1 367	645	3 422	596	210	909	575	4 728	2 894
1939	22 623	3 239	2 035	175	20	1 263	603	3 999	409	206	827	880	5 837	3 130
1940	22 889	2 898	2 070	180	23	1 241	574	4 264	497	212	865	898	5 919	3 248

FUENTE: Tomado de Leopoldo Solís, *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas* (4a. ed., México: Siglo XXI Editores, 1973), p. 91.

tantes sufrieron relativamente pocos estragos. La agricultura en cambio fue dañada seriamente, así como las comunicaciones.

La movilización de una parte importante de la fuerza de trabajo por los ejércitos revolucionarios, la inseguridad, la destrucción de construcciones, maquinaria, cosechas, robo de ganado, la dislocación del sistema de transporte ferroviario, del bancario, la huida de capitales a los centros urbanos o al extranjero, etc., contribuyeron a la depresión agrícola. Posiblemente la incipiente industria manufacturera, que abastecía el mercado interno (industrias como la textil, la metalúrgica, la de cemento, alimentos y otras similares), también se vio afectada por falta de mercado, pero no sufrió destrucción de su equipo y, por tanto, pudo reanudar su ritmo normal de producción al retornar la calma en 1920. La reconstrucción de la economía durante el período de Obregón y de Calles se realizó con relativamente poca participación directa del Estado, aunque bajo el régimen callista esta situación empezó a cambiar. Puede decirse que en ese momento el restablecimiento del orden interno fue el principal estímulo a la actividad económica. El crecimiento de la producción global fue bastante accidentado. El Producto Interno Bruto (PIB) creció a un ritmo casi imperceptible durante el gobierno de Obregón (0.6 por ciento). Pero como coincidió con un ligero descenso en el crecimiento de la población, el aumento del PIB *per capita* resultó ser del 1.2 por ciento. El ritmo se aceleró con Calles. Fue entonces cuando se inició un programa de construcción de carreteras y de obras de irrigación y se reorganizó el sistema bancario. Entre 1925 y 1929 el crecimiento anual del PIB se quintuplicó en relación al quinquenio anterior, siendo de 5.8 por ciento y el *per capita* de 4.2 por ciento. Este panorama se ensombreció con la Gran Depresión de 1929, que se tradujo en una severa disminución de las exportaciones que afectó tanto al sector minero y petrolero como a la agricultura de exportación. El crecimiento del PIB no sólo se detuvo entre 1930 y 1934, sino que disminuyó en un 0.5 por ciento, y dado que el aumento de la población fue de 1.6 por ciento, el PIB *per capita* bajó en 2.1 por ciento. En 1935 la economía se encontraba de nuevo en un proceso ascendente. Dado el relativo atraso del sistema económico mexicano, los grandes sectores rurales casi no resintieron el impacto negativo de la economía mundial. Aparentemente los efectos más severos de la Gran Depresión se dejaron sentir sobre todo en una baja de las utilidades del sector moderno de la economía.

La falta de comparabilidad de los datos censales de 1921 y 1930 no permite ver con todo rigor el efecto que el proceso de reconstrucción económica tuvo en la estructura ocupacional. Aparentemente, el sector agropecuario no experimentó ningún cambio significativo con relación al período prerrevolucionario, y continuó absorbiendo alrededor del 70 por ciento de la población económicamente activa. La población ocupada en actividades terciarias disminuyó del 17.1 por ciento en 1921 al 15.4 por ciento en 1930, pérdida que se neutralizó con un aumento del 11.5 por ciento al 14.4 por ciento en la proporción de individuos dedicados a actividades industriales. El proceso de urbanización se acentuó. La población urbana que en 1910 constituía el 11.7 por ciento del total, aumentó a 14.7 por ciento en 1921 y a 17.5 por ciento en 1930. El crecimiento de la ciudad de México fue particularmente notable: su población que en 1910 representaba el 3.1 por ciento de la total, en 1930 constituía el 6.3 por ciento. Este proceso irreversible iría acentuándose con el paso del tiempo.

Cuadro II

MÉXICO: ESTRUCTURA OCUPACIONAL Y PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES, 1921-1940

(Miles de personas y porcientos)

Sector de actividad	*Estructura ocupacional*		
	1921	*1930*	*1940*
Población económicamente activa total	4 883.6	5 165.8	5 858.1
Agropecuario	71.4	70.2	65.4
Industrial	11.5	14.4	12.8
Manufacturera y extractivas	9.3	13.0	10.8
Construcción	2.1	1.2	1.8
Electricidad	0.1	0.2	0.2
Servicios	17.1	15.4	21.8
Comercio	5.6	5.3	9.4
Transportes y comunicaciones	1.6	2.1	2.5
Otros servicios	9.9	8.0	9.9

FUENTE: Centro de Estudios Económicos y Demográficos. *Dinámica de la población en México* (México: El Colegio de México, 1970), p. 240.

El sector agrícola continuó siendo el eje del sistema económico. Su crecimiento fue del 5.1 por ciento anual durante el período 1921-1935, pero no llegó a recuperar enteramente los niveles anteriores a la Revolución (cuadro núm. I). Esto se explica por las dislocaciones causadas por la lucha civil y por los efectos de la reestructuración del sistema de propiedad agrícola, puesto que desde 1913 la hacienda comenzó a resentir los ataques de la Revolución. Hasta 1935 la reforma agraria fue más una amenaza que una realidad. Calles dio ímpetu al reparto de tierras, pero al final de su período había perdido mucho de su vigor. De todas formas, llegó a repartir 3.08 millones de hectáreas, que aunadas a las de sus predecesores llegaron a los cuatro millones. Portes Gil, a pesar del poco entusiasmo de Calles, logró reanimar los planes de reforma agraria y distribuyó 1.17 millones de hectáreas más entre diciembre de 1928 y febrero de 1930. Pascual Ortiz Rubio en poco más de los dos años y medio de presidencia sólo distribuyó un millón y medio de hectáreas. En sus dos años y dos meses, el general Abelardo Rodríguez se vio en la necesidad de modificar la política antiagrarista distribuyendo dos millones de hectáreas. Así, pues, desde que Carranza inició el reparto de tierras hasta 1934 se habían repartido únicamente 7.6 millones de hectáreas entre unos 800 000 campesinos.

El índice de producción agrícola muestra que el modesto ascenso de los años veinte se interrumpe en 1929 por la depresión mundial. Para algunos observadores lo sorprendente no es tanto que la producción haya aumentado con tanta lentitud en estos años, sino el que no haya disminuido dadas las condiciones de inestabilidad en el campo. Los problemas del sector agrario en estos años tienen una multiplicidad de causas tanto económicas (internas y externas) como políticas. En cualquier caso, la agricultura y otras actividades primarias afines, que en 1910 contribuyeron con el 31.3 por ciento al Producto Nacional Bruto (PNB), en 1921 representaron el 28.9 por ciento y en 1930 únicamente el 23.1 por ciento. Esta disminución de la importancia relativa del sector agrícola no sería temporal ya que a pesar del notable crecimiento de su producción desde 1940 habría de continuar, dado que el crecimiento de los sectores industrial y terciario fue aún mayor.

Al examinar el desarrollo industrial conviene hacer una distinción entre la industria petrolera y minera dedicadas sobre todo

a satisfacer la demanda externa y bajo el control del capital extranjero, y aquellos sectores cuya actividad estaba destinada principalmente a surtir el mercado interno. La industria petrolera tuvo un desarrollo acelerado e ininterrumpido durante la década de la lucha civil. Su producción, que se inició en 1901 con 10 mil barriles anuales, aumentó a 193.3 millones en 1921. Toda esta producción provino de los campos del Golfo de México, pero en 1923 estos depósitos empezaron a dar señales de agotamiento y a ser invadidos por aguas saladas. Las exploraciones resultaron infructuosas y así sobrevino un rápido descenso. En 1932 se llegó al punto más bajo, con sólo 32 millones de barriles. A partir de entonces habría un modesto incremento, pero ya no fue posible volver a la producción de 1921. México fue desplazado rápidamente como productor de petróleo por los descubrimientos de los yacimientos en el Medio Oriente y Venezuela. El valor de la producción petrolera había representado casi el 7 por ciento del PNB en 1921, pero para 1935 había disminuido a un poco más del 2 por ciento. En los primeros años de la década de 1920, los impuestos a la producción y exportación de petróleo suministraron por sí solos entre el 20 y el 30 por ciento de los ingresos totales del gobierno federal; el petróleo y sus derivados constituyeron en ese momento el principal producto de exportación, lugar que los metales volvieron a ocupar al final de la década. Hasta 1938 la industria petrolera estuvo bajo un control completo del capital externo (la participación del capital nacional fluctuó entre el 1 por ciento y 3 por ciento del total) y dominada por un puñado de grandes consorcios. Las tres compañías sobresalientes fueron la Standard Oil Co. (NJ), la Royal Dutch-Shell y la Sinclair Oil Corporation. Las pequeñas empresas tuvieron que depender de este grupo de gigantes para la comercialización de su producto. Fue el capital norteamericano el que predominó durante la primera parte del periodo, pero en los años treinta su participación había disminuido y de representar el 61 por ciento en 1921, pasó al 53 en 1934 y a menos del 30 en 1937.

Aunque el pago de impuestos petroleros llegó a representar una parte sustancial de los ingresos federales, su relación con el valor total de la producción estuvo muy lejos de las proporciones que hoy se acostumbran. Dependiendo de la fuente, se calcula que los impuestos pagados a México por las empresas petroleras representaron en el mejor de los casos el 21 por ciento de sus utilidades y en el peor, sólo el 5 por ciento.

Como en el caso del petróleo, la inversión nacional en la industria minera hasta 1940 fue insignificante, alrededor del 2 por ciento del total. En este campo también la mayor parte de la producción estaba en manos de un pequeño grupo de empresas: la American Smelting and Refining Company, la American Smelters Securities Company, la Green Cananea Copper Company (que posteriormente pasaría a manos de la Anaconda Copper Company), la Green Gold and Silver Company, y la Travers Durkes Coppers. En conjunto, la inversión de estas cinco empresas equivalió a 277 de los 300 millones de dólares invertidos en la minería mexicana por las empresas norteamericanas. La participación británica y francesa fue siempre muy inferior a la norteamericana. La actividad de la industria minera fue perturbada por la Revolución. Sin embargo, las grandes empresas tuvieron relativamente pocos contratiempos. Debido a su gran poder económico y político pudieron protegerse tanto de las incursiones de bandas armadas como de las presiones de los gobiernos locales deseosos siempre de obtener mayores recursos mediante impuestos extraordinarios y, a veces, dispuestos a apoyar las demandas de los sindicatos mineros en busca de mejores condiciones de trabajo. En contraste, las pequeñas compañías sufrieron notablemente y hubo innumerables quiebras, sobre todo entre 1914 y 1916. A partir de 1920 la actividad minera se normalizó. La expansión económica experimentada por Estados Unidos en esos años produjo un aumento en la demanda de plata, plomo, zinc y cobre. Para 1929, la actividad minera había vuelto a recuperar su lugar como la primera industria de exportación, y contribuía con el 10 por ciento al PNB, pero la Gran Depresión afectó a esa industria de manera directa y entre 1929 y 1934 su producción disminuyó en más de treinta por ciento.

La actividad manufacturera, que ya a finales del Porfiriato empezó a dar señales de gran dinamismo, continuó desarrollándose con prisa en los años veinte. El retorno de la seguridad en el transporte ferroviario recreó el mercado nacional desaparecido durante la lucha armada, y las tendencias anteriores a la Revolución se reafirmaron. Finalmente, la difícil situación política que se presentaba a algunos miembros del grupo terrateniente, les llevó a invertir más en empresas industriales que en la agricultura. Según algunos cálculos que toman como base los precios de 1950, el valor de la producción manufacturera en 1921 era de 1 512 millones de

pesos, es decir, 151 millones menos que en 1910. Desde entonces y hasta 1927 ascendió de manera ininterrumpida para llegar en 1929 a 2 199 millones de pesos. Su Gran Depresión llevó a que en 1933 el valor de la producción fuera prácticamente el mismo que en 1920. Sin embargo, ya en 1935 se sobrepasó la cifra de 1929, pues para aquel año el valor de la producción fue de 2 555 millones de pesos.

El movimiento campesino

La Revolución mexicana ha sido calificada repetidas veces como esencialmente agraria. Se ve al movimiento de 1910 como un levantamiento campesino, y en menor medida obrero, en contra de los abusos de terratenientes y capitalistas extranjeros. Esta interpretación, aunque cierta, es parcial. Salvo algunas excepciones, puede decirse que los campesinos no dirigieron la lucha contra el régimen porfirista; sus demandas fueron pospuestas y habrían de pasar muchos años antes de traducirse en realidades parciales. Una interpretación más satisfactoria lleva a ver la revolución como una lucha en la cual una fracción de una clase —los sectores medios marginados— estableció una alianza con grupos campesinos y obreros para acabar con un régimen personalista, esclerosado, y que le negaba la posibilidad de participar en la vida pública. Los dirigentes revolucionarios terminan por comprometerse a una redistribución de la propiedad rural recreando el ejido. Sin embargo, una vez que se ganó la lucha, y que la etapa violenta de la Revolución quedó atrás, la urgencia de estos líderes por poner en práctica sus promesas disminuyó. La tendencia predominante en los círculos dirigentes nacionales en la década posterior a 1920 no fue la de una reforma agraria radical sino una economía agraria basada tanto en una pequeña o mediana parcela como en la hacienda, a la que no se pensó eliminar. A esta concepción tan poco revolucionaria, se unió otro factor que contribuyó aún más a retardar el fraccionamiento de la gran propiedad en los años veinte: la tendencia de algunos militares a llegar a un compromiso con los antiguos grupos dominantes en el agro mexicano, pues ello les reportaba un beneficio material inmediato que no era posible si la reforma agraria se ejecutaba. Este beneficio tenía lugar ya fuera cobrando por la protección, recibiendo do-

taciones del estado, o reemplazando directamente a los antiguos amos. Excepto en el caso de la zona dominada por los antiguos jefes zapatistas, el ejército en los veinte frenó más que coadyuvó a la reforma agraria.

Cuadro III

DOTACIÓN DE TIERRA EJIDAL A PARTIR DE LA PRIMERA LEY AGRARIA DE 1915

Años	*Hectáreas (1)*	*Ejidatarios beneficiados (2)*	*Promedio de has/ejidatario (1)/(2)*	*Superficie por quinquenios*	*Tasas de crecimiento*
1920	64 333	15 566	4.1	172 799	
1921	178 815	27 659	6.5		
1922	140 267	16 184	8.7		
1923	284 871	31 142	9.1		
1924	623 095	64 335	9.7		
1925	787 014	70 606	11.1	2 014 062	63.2
1926	816 474	80 625	10.1		
1927	991 526	84 116	11.8		
1928	638 864	63 260	10.1		
1929	1 084 370	108 846	9.9		
1930	744 090	67 427	11.0	2 275 324	16.3
1931	610 304	45 625	13.4		
1932	348 400	21 217	16.4		
1933	195 939	16 126	12.2		
1934	680 194	51 481	13.2		
1935	2 668 261	170 134	15.7	4 503 098	1.3
1936	3 656 006	242 664	15.1		
1937	5 319 598	236 424	22.5		
1938	3 334 331	157 842	21.1		
1939	1 732 608	78 074	22.1		
1940	1 867 724	74 302	25.1	15 910 267	29.0

FUENTE: Memorias del Departamento Agrario, y anuarios estadísticos de la Dirección General de Estadística.

En 1920 los grupos campesinos no tenían un programa coherente y una fuerza propia. Sus organizaciones agrupan una minoría, y rara vez se encuentran dirigidas por campesinos, pues en

general sus líderes provienen de los sectores medios. En estas circunstancias, las demandas genuinamente campesinas no son claramente formuladas o son acalladas, manipuladas, transformadas. La formación de una conciencia en la clase campesina sobre sus intereses y, lo que es más importante, acerca de la posibilidad de hacerlos respetar frente a las demandas de las otras clases, ha sido siempre y en todo lugar un proceso difícil y no siempre feliz. El grupo de Agua Prieta, heredero del legado carrancista, sostendría a partir de 1920 como propia la bandera agrarista. La retórica oficial se encuentra llena de alusiones al origen campesino de la lucha revolucionaria que acababa de concluir y a la legitimidad de la demanda de "tierra y libertad". La leyenda negra de Zapata desaparecería durante el cardenismo y su figura fue incorporada al panteón de los héroes venerados por el grupo que originalmente lo combatió. La nueva élite usó los postulados agraristas —junto con el obrerismo y el nacionalismo— como uno de los elementos decisivos para legitimar su sistema de dominación.

La realidad distó mucho de corresponder a los pronunciamientos oficiales, que, por otra parte, contribuyeron a la confusión y mediatización de algunos de los sectores campesinos políticamente activos después de 1920. Los 7.6 millones de hectáreas repartidos desde el fin de la guerra civil hasta 1934 no pusieron fin al latifundio como unidad central del sistema de producción agrícola. Al concluir Abelardo Rodríguez su periodo, la Revolución apenas había puesto en manos de los campesinos que supuestamente la hicieron, el 15 por ciento de la superficie cultivada.

Hacia 1920 únicamente en el estado de Morelos, en donde el poder quedó en manos de antiguos zapatistas, el sistema de tenencia de la tierra se transformó de manera efectiva. En el resto del país todo estaba prácticamente por hacer. Ni Obregón ni la mayoría de los altos jefes militares deseaban movilizar a los grupos campesinos para un enfrentamiento definitivo con los hacendados, pero siempre existió un grupo que apoyó la aplicación más o menos radical del artículo 27. Empezó a organizar un partido político con bases campesinas, que serviría tanto para canalizar las demandas de sus afiliados como para dar una base de poder a sus líderes y al régimen de Obregón en general. Dada la gran fuerza

de los caudillos militares, esta base civil de poder, por modesta que fuera, resultó útil. El Partido Nacional Agrarista (PNA) fue el primer organismo político nacional que al finalizar la etapa armada de la Revolución planteó de manera sistemática la necesidad de llevar a cabo la reforma agraria. Sus organizadores no eran campesinos sino intelectuales revolucionarios ligados al movimiento zapatista, como Antonio Díaz Soto y Gama, Aurelio Manrique y Rafael Ramos Pedrueza; a ellos se unieron otros elementos no zapatistas, como José Vasconcelos. No es sorprendente que haya cierta confusión en sus planteamientos ya que éstos correspondieron a una visión del problema campesino propia de ciertos grupos urbanos radicales. El PNA apoyó la aplicación del artículo 27 en la parte redistributiva de la propiedad de la tierra, pero dejó un tanto relegado el problema de cómo organizar el nuevo sistema de propiedad: su programa tampoco planteó la forma como se trataría de lograr que el artículo 27 fuera puesto en práctica.

El PNA apoyó al presidente Obregón a la vez que introdujo el problema de la reconstrucción del sistema ejidal, sus líderes obtuvieron una posición preeminente dentro de los cuadros de la élite política: de los miembros del Consejo Nacional del partido cuatro serían con el tiempo gobernadores, uno más ministro y seis miembros del congreso. Lo que no se logró fue acelerar la reforma agraria. En la práctica, las demandas campesinas fueron manipuladas por el PNA para ganar posiciones dentro del aparato político. Por ello no es de extrañar la existencia de fuertes diferencias entre los directores del PNA. Estas pugnas llevaron a que en 1923 la Confederación Nacional Agraria, formada bajo los auspicios del PNA, rompiera con éste y actuara como una organización autónoma. Este tipo de rivalidades entre los dirigentes de todas las organizaciones políticas que apoyaban a Obregón impidió al presidente unirlas en un solo organismo: la malograda Confederación Nacional Revolucionaria. La formación de un partido nacional único que agrupara a todos los sectores que apoyaran al gobierno tendría que esperar hasta 1929. El PNA sólo llegó a controlar una fracción de los campesinos, pero en 1924 era quizá el partido más poderoso. La identificación de los dirigentes del PNA con Obregón fue completa. Por ello, al cambiar la administración, perdieron terreno pues Calles vio al PNA como un instrumento de Obregón al que no convenía favorecer. Con Calles la CROM ganó fuerza y empezó ella a organizar a grupos campesinos

y a chocar cada vez más abiertamente con el PNA. La CROM dijo en 1926 contar con 1 500 sindicatos campesinos. Ya antes Calles había licenciado una parte de las fuerzas agraristas que en 1923 a 1924 organizaron algunos líderes del PNA para combatir a los delahuertistas. La brecha entre el presidente y el PNA se ahondó aún más cuando éste apoyó la reforma constitucional que permitía la reelección de Obregón, y a principios de 1929 se negó a participar en la formación de un partido nacional: el Partido Nacional Revolucionario (PNR). Entonces Calles fomentó una división en el seno del grupo dirigente, división que culminó con la expulsión de Manrique y Soto y Gama, a pesar de que contaban con el apoyo de la mayoría, y con la incorporación del PNA al PNR.

Cuadro IV

DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA
Frecuencias de predios por tamaños

Estratos de superficie hectáreas	*Miles de predios*	*%*	*Superf. miles de has.*	*%*
De 0 a 5.0	629	45.2	1 006	0.7
De 5.1 a 10.0	264	19.0	1 669	1.3
De 10.1 a 50.0	335	23.9	6 179	4.7
De 50.1 a 100.0	108	7.8	5 673	4.4
De 100.1 a 200.0	19	1.4	2 784	2.2
De 200.1 a 500.0	17	1.2	5 647	4.3
De 500.1 a 1 000.0	7	0.5	5 754	4.3
De 1 000.1 a 5 000.0	10	0.7	21 647	16.4
De 5 000.1 o más	4	0.3	81 235	61.7
Total República	1 391	100.0	131 594	100.0

FUENTE: Tomado de Leopoldo Solís, *op. cit.*, p. 157.

Como ya se apuntó, en 1923 la Confederación Nacional Agraria (CNA) surgió del PNA, pero rompió con éste. Su dirección tampoco fue de extracción campesina. La CNA ha sido vista como un puente entre un período de franco tutelaje impuesto a los campesinos y la actitud más independiente y hasta cierto punto radical de las organizaciones campesinas a mediados de los años treinta. Los dirigentes fueron Gildardo Magaña, ex zapatista, Mi-

guel Mendoza López, Andrés Molina Enríquez y Saturnino Cedillo. Su programa seguía la línea oficial: la resolución del problema agrario se haría mediante la formación de un sistema de tenencia de la tierra en el que tuvieran cabida tanto los ejidos como la pequeña propiedad privada y la hacienda; esta última debería concentrarse sobre todo en el norte y la pequeña propiedad o rancho en el centro. En 1924 la CNA convocó a una Convención Nacional Agraria. Ahí, tras de apoyar la candidatura de Calles a la presidencia, se hicieron planteamientos para lograr la parcelación voluntaria de las haciendas pero que no llegaron muy lejos. Como el PNA, la CNA tampoco buscó agitar ni movilizar a las masas del campo en apoyo de sus demandas, y quedó pronto convertida en una organización poco efectiva, sin grandes raíces en el campo y más preocupada por luchar contra el PNA que por promover la reforma agraria.

Paralelamente al desarrollo de organizaciones como el PNA y la CNA, surgieron movimientos más independientes y radicales, influidos en buena medida por elementos comunistas o socialistas. Uno de los más importantes se formó en Veracruz como resultado de los esfuerzos del Sindicato Revolucionario de Inquilinos de Veracruz y con el apoyo del gobernador Adalberto Tejeda. El líder de este movimiento fue Úrsulo Galván, quien se dedicó a la organización de bases campesinas como primer paso en la formación de un movimiento que habría de llevar a la instauración de un régimen socialista. En un tiempo relativamente corto Galván y sus colaboradores lograron la formación de comités agrarios, cuya finalidad inmediata fue la solicitud de dotaciones de tierra. La tarea no fue fácil; hubo una lucha constante contra los propietarios y sus guardias blancas —y a veces con el ejército—. En mayo de 1923 se formó en Jalapa la Liga de Comunidades Agrarias de Veracruz que bien pronto encontró apoyo en Obregón que la usó contra los delahuertistas. Sin embargo, esa relación no siguió el camino trillado, sus programas y acciones tuvieron un carácter más radical y clasista que el agrarismo oficial. La Liga, debido a la influencia comunista, estableció lazos con organismos obreros nacionales e internacionales dominados o influidos por los comunistas. Su influencia rebasó Veracruz, y pronto apareció en otros estados donde los gobiernos locales mostraron cierta simpatía por las demandas campesinas, como en Michoacán, Puebla, Jalisco, Tamaulipas y Yucatán. Aunque estas organi-

zaciones contaron con un apoyo más o menos popular, ello no impidió que su efectividad y desarrollo dependiera en gran medida de la simpatía con que les vieron los gobiernos locales. Cuando este apoyo desapareció como en 1926 en Michoacán, el ejército les persiguió.

Habiendo consolidado una cierta base de poder, las ligas estatales decidieron formar una organización nacional. Úrsulo Galván, que representó a Veracruz, Graciano Sánchez a San Luis Potosí y José Guadalupe Rodríguez a grupos campesinos del norte, lograron el 20 de noviembre de 1926 formar la Liga Nacional Campesina (LNC), que agrupaba a las ligas de 15 estados más el Distrito Federal. De acuerdo con las declaraciones de sus dirigentes, esta organización representaba a 400 mil campesinos. Su programa consistió básicamente en proponer el enfrentamiento activo con las fuerzas del latifundismo y cooperar con las luchas obreras; la meta final sería la socialización de la tierra y de los medios de producción en general. La actitud relativamente militante e independiente de la LNC no fue obstáculo para que cuando se fundara finalmente el Partido Nacional Revolucionario se le invitara a unirse al nuevo organismo. La maniobra de cooptación provocó en 1930 una división dentro de la Liga; mientras una mayoría decidió rechazarla, un grupo encabezado por Wenceslao Labra la aceptó. La mayoría formó entonces la Liga Nacional Campesina Úrsulo Galván; una tercera fracción se unió a la Confederación Sindical Unitaria de México dominada por los comunistas. La independencia de la Liga Úrsulo Galván duró poco. En 1933 se formó la Confederación Campesina Mexicana compuesta por seis ligas estatales más la Úrsulo Galván. Su primera dirección la tuvo Graciano Sánchez, y en ella se encontraron, entre otros, a Marte R. Gómez, Enrique Flores Magón y Emilio Portes Gil. La primera tarea de esta organización fue promover la candidatura presidencial del general Lázaro Cárdenas.

La formación de las ligas campesinas y de la LNC, representa uno de los momentos de mayor radicalización del movimiento campesino antes del cardenismo, aunque éste no fue total ni afectó a la mayoría de la masa campesina. La independencia de las ligas fue relativa; en buena medida su efectividad dependió del apoyo de los elementos más radicales del equipo gobernante, como Adalberto Tejeda, Francisco Mugica, Salvador Alvarado o Lázaro Cárdenas. Cuando por alguna razón este apoyo faltó, entonces los avances fue-

Cuadro V

Posesiones definitivas de tierras y su clasificación
1908-1935

Años	*No. de ejidos*	*Beneficiados*	*Total de superficie entregada*	*Riego*	*Temporal*	*Monte*	*Pastal*	*Cerril*	*Otras clases*
1928	364	59 671	606 665	19 408	113 927	56 397	270 639	137 282	9 009
1929	640	104 829	1 003 848	36 977	257 399	85 704	384 242	220 826	18 697
1930	445	66 176	699 511	17 261	149 180	99 660	226 455	170 706	36 247
1931	348	43 740	603 576	14 494	112 856	217 514	171 107	83 891	3 711
1932	203	20 710	339 418	6 984	52 868	41 595	147 688	88 497	1 783
1933	133	16 872	189 203	8 485	38 152	23 932	82 699	30 079	5 853
1934	462	51 561	597 419	40 811	141 217	60 102	270 020	77 451	7 815
1935	1 886	176 556	2 909 371	158 585	704 399	616 742	1 196 642	194 933	38 067

Nota: Incluye dotación de tierra, restitución y ampliación.
Fuente: Memorias anuales del Departamento Agrario.

ron modestos y penosos. Cuando el PNR abrió sus puertas a los dirigentes de las ligas, la mayor parte de éstos terminaron por aceptar la invitación y su independencia disminuyó aún más.

El PNR señaló en su declaración de principios que uno de sus objetivos sería, además de mantener la unificación de los grupos revolucionarios, lograr el mejoramiento integral de las masas populares mediante la aplicación de los artículos 27 y 123 constitucionales y la ley del 6 de enero de 1915. De manera más concreta, propuso dos soluciones al problema agrario. En relación a los campesinos sin tierra, que era necesario continuar con la creación y restitución de los ejidos; y por lo que tocaba a los propietarios privados, desarrollar una política de irrigación y facilitar el crédito. Estas soluciones eran muy generales y rehuían comprometerse abiertamente con alguna de las dos tendencias en pugna, la parvifundista o la ejidal. La solución al problema campesino propuesta por el PNR no acabó con la agitación que existía en algunas regiones del campo mexicano, (agitación que no llegó a constituir una amenaza inmediata a la estabilidad del régimen). En diciembre de 1929 Calles consideró que la reforma agraria había fracasado; el 20 de marzo de 1930 dijo al presidente y a su gabinete que el reparto de tierras estaba dañando la economía nacional y que la reforma agraria debía concluir. A partir de entonces se consideró en muchos círculos que la solución ejidal se había abandonado. Varios estados dieron por terminada la dotación ejidal. Con estos antecedentes no era previsible que en 1935 se iniciara una repartición acelerada y sistemática de los latifundios. Pero fue significativo que a pesar de lo dicho por Calles, Lázaro Cárdenas en Michoacán, Agustín Arroyo Ch. en Guanajuato y sobre todo Adalberto Tejeda en Veracruz, se negaran a concluir sus programas de reforma agraria. Las corrientes agrarias no eran fáciles de eliminar, particularmente cuando servían de apoyo a los líderes locales.

Los obreros

Junto con el modesto aparato industrial formado en México durante el Porfiriato, surgieron las primeras organizaciones obreras. Cuando la Revolución se desencadenó, este movimiento obrero, esencialmente anarco-sindicalista, pudo ser manipulado por el grupo carrancista en su lucha contra Villa y Zapata, dándole a cam-

bio importantes concesiones de principio que fueron incluidas en el artículo 123 de la Constitución de 1917, concesiones que tendrían que ser pagadas principalmente por los capitalistas extranjeros, en cuyas manos se encontraba una gran parte del naciente sector industrial. A pesar de ello, las relaciones entre Carranza y los obreros nunca fueron cordiales, y se deterioraron rápidamente desde el momento en que los constitucionalistas consolidaron su poder sobre los rivales. A pesar de esta tirantez, la alianza del movimiento obrero organizado con los triunfadores de la Revolución se mantuvo, pero la independencia de aquél fue desapareciendo. El nuevo gobierno, con sus concesiones, sus banderas reformistas y su retórica de vanguardia, por un lado, y un uso efectivo de la fuerza, por el otro, logró poco a poco un buen control del movimiento obrero organizado.

En 1921, únicamente el 30.8 por ciento de la población económicamente activa se encontraba empleada en ocupaciones no clasificadas como agropecuarias; de ella la mitad se encontraba empleada en la industria. La de transformación daba empleo al 10.4 por ciento del total, mientras que la actividad extractiva, la industria eléctrica, la construcción y el transporte, ocupaba a otro 4.2 por ciento que, sumados, significaban un 14.6 por ciento. Veinte años después la situación no se había alterado notablemente: en 1940 las actividades no agropecuarias ocupaban al 36.7 por ciento de la población económicamente activa, la industria de transformación al 10.6 por ciento, mientras que las actividades extranjeras, la industria eléctrica, la construcción y el transporte al 7.1 por ciento, es decir, 17.7 por ciento del total. Desde sus orígenes, las organizaciones obreras sólo pudieron agrupar a una fracción de los miembros potenciales. En alguna medida se debió a que las actividades industriales y comerciales se encontraron poco concentradas, dificultando el proceso de sindicalización. Durante este período, las grandes concentraciones obreras se dieron en la industria minera, en los ferrocarriles, en la petrolera, en los servicios públicos, y en ciertas actividades manufactureras, como la industria textil. Las cifras sobre el número de obreros organizados son pocas y no muy confiables; según éstas, en 1930, de la población económicamente activa —incluida la empleada en la agricultura—, únicamente el 5.5 por ciento se encontraba sindicalizada. La proporción aumentó notablemente al terminar el gobierno de Cárdenas, pero continuó siendo una minoría: 14.5 por ciento del total.

Durante los años veinte, el movimiento obrero estuvo controlado en gran medida por la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM); de ahí que mucha de la historia del movimiento obrero mexicano en esta década sea la historia de la CROM. La CROM se organizó en 1918 con el apoyo de ciertos colaboradores de Carranza. Su propósito original era constituir una organización nacional que simultáneamente apoyara al gobierno y le exigiera el cumplimiento cabal del artículo 123. La empresa era problemática, pero la decisión de presionar sin mostrar abierta hostilidad al sector oficial le dio cierta viabilidad. Para ello los líderes cromistas hicieron a un lado su ideología anarco-sindicalista en favor de otra que si bien aceptaba como meta última la lucha de clases y la futura abolición de la propiedad privada, a corto plazo favorecía la simple lucha sindical. Esta posición fue justificada porque el movimiento obrero mexicano se encontraba apenas en su etapa formativa, y no podía pensar seriamente en la posibilidad de un cambio revolucionario. A pesar de aceptar teóricamente la necesidad de la lucha de clases, la CROM recibió el apoyo del sindicalismo norteamericano y estableció relaciones formales con la American Federation of Labor (AFL). Su presidente, Samuel Gompers, fue invitado en 1924 a la toma de posesión de Calles y Morones fue nombrado vicepresidente honorario de la AFL. Esta relación fue aprovechada por la CROM para conseguir varias veces el apoyo de la AFL en las disputas de México con Washington. La influencia que por un corto tiempo había tenido el ala radical del obrerismo norteamericano —los Industrial Workers of the World (IWW)— sobre el movimiento sindical desapareció.

Desde un principio buena parte de la energía de la CROM se dedicó a combatir a las organizaciones rivales, en su mayoría más radicales, aunque también aparecieron algunas a su derecha, en particular las católicas. Los gobiernos de Obregón y Calles intervinieron en estas disputas intergremiales en apoyo de la CROM, que constituyó una de las bases de poder no militar del gobierno central en los veintes. La política moderada y de metas puramente económicas de la CROM dio resultados tangibles y positivos para sus miembros. Parece ser que los obreros cromistas obtuvieron sistemáticamente aumentos salariales mayores que los miembros de otros sindicatos, y que la CROM logró hacer efectivo el pa-

go de indemnizaciones por despido o por accidentes de trabajo. Los recursos de la Confederación parecen haber sido considerables, pero sólo una parte procedía de las cuotas sindicales, la otra de subsidios oficiales y de donaciones hechas por los líderes y empresas que deseaban evitar conflictos laborales. La contrapartida consistió en una señalada corrupción de los líderes: Morones y sus principales lugartenientes, conocidos como el "Grupo Acción", que, sin recato de ninguna especie, hicieron ostentación de una forma de vida propia de las capas más adineradas de la población.

La CROM fue la organización laboral más poderosa, pero nunca llegó a controlar por entero el movimiento obrero. Sindicatos importantes, como los petroleros, permanecieron fuera de ella. En su momento de mayor auge, la Confederación dijo controlar a un millón y medio de trabajadores, pero sólo recibía contribuciones efectivas de 13 mil, y de ese millón y medio las dos terceras partes eran campesinos. En 1923 y 1924 la CROM apoyó efectivamente a Obregón contra De la Huerta, e hizo suya la candidatura de Calles, alegando que su régimen sería en realidad un régimen socialista: Calles fue declarado el primer presidente obrerista. A cambio, Morones fue nombrado secretario de Industria, Comercio y Trabajo, y otros líderes cromistas menores recibieron puestos en el congreso. Si bien la conciencia clasista de la CROM es dudosa, en cambio favoreció las políticas nacionalistas. Morones fue el inspirador de la ley petrolera de 1925 que afectó los intereses de las empresas extranjeras y que fue rechazada tanto por ellas como por el gobierno de Washington. La CROM declaró como enemigo principal de la clase trabajadora mexicana al capital internacional. La libertad económica del pueblo mexicano, según esto, dependía de defender la riqueza nacional frente a los intereses extranjeros, defensa en la que el gobierno de Calles desempeñaba el papel principal. Dado el predominio del capital extranjero en la base industrial mexicana y las tensiones diplomáticas que acompañaron a la Revolución, fue relativamente fácil colocar la lucha antiimperialista —que llevaba a una política de unidad nacional y cooperación con el Estado— como el problema central de la clase obrera. Cuando en 1927 se concertó el llamado acuerdo Morrow-Calles con Estados Unidos y la política del presidente giró más a la derecha, Morones no tuvo más remedio que hacer modificar la ley petrolera en favor de las empresas extran-

jeras y apoyar a Calles en su decisión de establecer una colaboración más estrecha con los empresarios extranjeros para la construcción de un México nuevo.

La escisión que se produjo dentro del grupo dominante por la reelección y asesinato de Obregón, precipitó el cambio en las relaciones entre Morones y la CROM con Calles. En 1929 era evidente que Calles no tenía ya aquel interés de antes por apoyarse en el movimiento obrero ni deseaba mantener a su lado a Morones, a quien los obregonistas identificaban como enemigo. La CROM perdió entonces su posición dominante. Portes Gil volvió contra la CROM el poder del Estado y alentó temporalmente a los sindicatos enemigos de Morones; una vez que la CROM se encontró debilitada, la presión oficial se volvió contra algunos de los grupos radicales empleados contra la CROM. Al iniciarse los años treinta, el movimiento obrero se encontró en una crisis: su organización más fuerte se desintegraba y el gobierno se mostraba al parecer dispuesto a prescindir de su apoyo en la medida en que habría de lograr establecer un *modus vivendi* con los restos del antiguo régimen. Pero el cambio no fue tan brusco; en 1931 se aprobó finalmente la Ley Federal del Trabajo que reglamentaba el artículo 123 constitucional. Se aceptaba la existencia del contrato colectivo, se prohibía el cierre de los centros de trabajo por los patrones y se restringía su derecho a suspender operaciones y despedir empleados. Se estableció también la formación de las juntas de conciliación y arbitraje a través de las cuales el gobierno podía intervenir en la solución de los conflictos laborales. Esta legislación, que acentuó el poder del Estado sobre los obreros, estaría vigente hasta julio de 1936, cuando fue modificada por el gobierno cardenista.

La pérdida de influencia de la CROM no tardó en dar por resultado la reorganización del movimiento sindical. La Confederación General de Trabajadores (CGT), antagónica de la CROM y que había mantenido la bandera del anarco-sindicalismo, se benefició del nuevo estado de cosas. Algunos de los sindicatos de la CROM se separaron para afiliarse a la CGT; en 1931 esta central contaba con 96 sindicatos que agrupaban a 80 mil obreros. Vicente Lombardo Toledano, militante de la CROM, rompió con ésta y en 1933 formó la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM), que iba a servirle para volver a

crear una organización que llenase el vacío dejado por Morones y su grupo. Su primer paso fue una denuncia de la CROM por la corrupción de sus líderes y la claudicación de su línea política. En contraste, la CGOCM dijo tener como meta la creación de una conciencia realmente proletaria a fin de iniciar la verdadera lucha contra el orden capitalista ya establecido. Sin embargo, dejó sentado que en la primera etapa semejante lucha no podría tener un carácter revolucionario sino de reivindicaciones económicas, acercándose así peligrosamnte a la tesis inicial de la CROM. Por lo pronto, la CGOCM obtuvo el apoyo de muchos de los sindicatos anteriormente agrupados en la CROM y el movimiento obrero se encontró actuando de una manera relativamente más radical, al menos por un tiempo. Así pues, uno de los efectos del viraje a la derecha de Calles y su grupo, fue llevar al movimiento obrero a replantearse el problema de su papel en el cuadro político nacional. El apoyo que este nuevo movimiento daría a Cárdenas en 1935 sería un factor determinante en la eliminación de la influencia conservadora del callismo.

Si bien la CROM cubre la parte más importante del movimiento obrero de los años veintes, interesa señalar otras organizaciones que, aunque marginadas, se mantuvieron activas. La CGT, fundada en 1920, fue en los años siguientes la rival más importante de la CROM, a la que denunció siempre como colaboracionista. Esta central anarcosindicalista se mantuvo independiente y militante, lo que le valió ser varias veces víctima de la represión oficial. La CGT promovió varias huelgas importantes. Por algún tiempo su principal base de acción se encontró en los ferrocarrileros y tranviarios. Cuando tuvo lugar el enfrentamiento de Portes Gil con la CROM, la CGT recibió un trato menos duro del gobierno; la confederación, por su parte, abandonó su posición anarquista y de no colaboración con el estado. En 1935 hizo causa común con la CROM, en contra de Cárdenas y en apoyo de Calles, con lo cual perdió buena parte del poder que acababa de ganar.

El movimiento comunista ofreció un camino diverso del seguido por la CROM y la CGT pero su influencia fue marginal. El Partido Comunista Mexicano fue creado en 1919 a instancias del Comintern y con base en el antiguo Partido Socialista Mexicano. Por algún tiempo, el PC norteamericano sirvió de liga entre el naciente partido en México y los círculos comunistas internacionales. En un principio su dirección estuvo muy influida por ex-

tranjeros y por intelectuales y artistas, como Diego Rivera o David Alfaro Siqueiros. El partido pudo atraer en sus primeros años a algunos de los miembros más radicales de la élite política, como Francisco Mugica o Felipe Carrillo Puerto, pero no los retuvo por mucho tiempo. El movimiento comunista mexicano surgió cuando un gran proceso de transformación social tenía lugar en México pero nunca llegó a influir de manera apreciable en este proceso y sí fue envuelto y arrastrado por las luchas internas del nuevo grupo hegemónico. Así, por ejemplo, en 1923 el PCM se ligó a De la Huerta, pero afortunadamente modificó su posición en el último minuto, y participó en la supresión de la revuelta delahuertista. La liga entre el gobierno y los comunistas no perduró. Cuando en 1929 estalló la rebelión escobarista, de nueva cuenta el PCM se unió a Calles en una acción que fue reprobada de inmediato por los líderes internacionales del movimiento y a continuación trató de iniciar un movimiento contra el gobierno, que le llevó a sufrir una contundente derrota. La posterior persecución contra los miembros del PCM fue abierta y brutal; un buen número de sus líderes fueron encarcelados y algunos asesinados. Como la base obrera y campesina del PCM siempre fue modesta, para ampliarla el partido trató de penetrar a la CROM y a la CGT. En algún momento ciertos miembros del partido lograron obtener puestos directivos en esas dos organizaciones, pero sin llegar a influir decisivamente en ellas. En enero de 1929 el PCM formó una central propia: la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM), que se manifestó contraria a toda relación con la burguesía gobernante así como a la lucha obrera centrada en meras reivindicaciones económicas. La represión, aunada a la fraseología revolucionaria del grupo gobernante, y a la dependencia del PCM de las líneas políticas soviéticas —no siempre compatibles con las necesidades locales— impidieron al PCM consolidar un poder más o menos sólido en esta primera etapa de su existencia.

Las relaciones con el exterior

Al triunfar Carranza tenía ante sí dos grandes tareas según el programa de reformas que había adoptado e incluido formalmente en la Constitución de 1917: destruir al latifundio y acabar con

el control externo de los sectores más dinámicos de la economía. No tomó ninguna medida contra la hacienda, pero sí intentó poner en práctica las disposiciones constitucionales que afectaban a las empresas extranjeras, en particular las petroleras. La presión externa frustró sus planes, pero al tomar el poder el grupo de Sonora, se volvió a plantear el problema y se decidió continuar con las prioridades del pasado, es decir, resolver atacar primero el dominio extranjero. Al final de la primera guerra mundial, México quedó definitivamente dentro del área de influencia norteamericana. Ningún país europeo pudo ya contrarrestarla. De ahí que las relaciones exteriores de México al terminar el período armado de la Revolución estuvieron determinadas (quizá aún más que en el pasado) por su relación con Estados Unidos. El problema de fondo fue el *status* de los intereses norteamericanos en México, en particular los petroleros, agrícolas y el de la deuda. Se planteó inicialmente por la renuencia de Washington a dar su reconocimiento formal a los gobiernos de De la Huerta y de Obregón.

El gobierno de Adolfo de la Huerta trató de llegar a un arreglo para conseguir su reconocimiento cuanto antes. Sus agentes confidenciales tuvieron una serie de entrevistas con funcionarios del departamento de Estado norteamericano en las que afirmaron que la nueva administración mexicana se proponía respetar los derechos adquiridos por los extranjeros. Washington se congratuló de esa buena disposición, pero se negó a dar el reconocimiento si antes no se suscribía un tratado en el que formalmente quedaran incluidas las garantías que se ofrecían. Esta demanda obedecía en buena parte a las presiones del congreso norteamericano sobre el departamento de Estado. De la Huerta, con la aprobación de Obregón y Calles, aceptó la posibilidad de negociar el tratado sugerido por Washington sólo después de haberse otorgado el reconocimiento formal; pero se rechazó la contrapropuesta. En ese momento los norteamericanos se encontraban en posibilidad de dictar las condiciones del arreglo y no iba a disminuir su poder de negociación concertando el tratado una vez que se hubiera reconocido y legitimado internacionalmente al nuevo gobierno mexicano. Obregón asumió el poder sin haber logrado el arreglo con Washington. Desde un principio fue evidente que Obregón debía resolver los siguientes problemas antes de poder contar con el visto bueno de Washington: definir el alcance del artículo 27 en relación con la industria petrolera y a las propiedades agrarias

extranjeras; la reanudación del pago de la deuda externa y las compensaciones a los extranjeros por daños a sus bienes y personas durante la lucha civil. Estos cuatro problemas aparecieron una y otra vez en la correspondencia oficial intercambiada entre México y Estados Unidos de 1920 a 1923. En realidad, lo que más interesaba a Washington no era tanto la compensación por lo pasado, sino la modificación de los derechos de propiedad, o sea el problema petrolero y el agrario. El presidente Warren G. Harding, que en 1921 sucedió a Wilson, y su secretario de Estado, Charles Evans Hughes, reafirmaron la posición tomada en 1920; no había otro camino para normalizar las relaciones entre los dos países que un tratado que garantizara plenamente los derechos de propiedad de los norteamericanos en México. El 27 de mayo de 1921, el departamento de Estado hizo llegar a Obregón un proyecto de tratado de "amistad y comercio". En su parte medular proponía que los ciudadanos de cada uno de los dos países residentes en el otro tuvieran los mismos derechos que los nacionales, y que se dieran garantías recíprocas contra la nacionalización de sus bienes. Éstas se harían sólo por razones de utilidad pública y previa, adecuada, efectiva e inmediata compensación. Yendo a puntos más concretos, se pedían garantías contra la aplicación retroactiva del decreto de Carranza del 6 de enero de 1915 y de la Constitución de 1917. Obregón reiteró su intención de respetar los derechos adquiridos, pero se negó a aceptar el proyecto, alegando que el poder ejecutivo a su cargo no podía firmar ese tratado porque tocaba temas cuya resolución competía al poder judicial.

El reconocimiento norteamericano era indispensable para Obregón, no tanto por la posibilidad de un conflicto con Estados Unidos sino porque sus enemigos podían obtener alguna ayuda en Washington y él podría verse privado de elementos de guerra provenientes de Estados Unidos en caso de un conflicto interno. Por otra parte, la aceptación del tratado, si bien disminuía ese peligro, enajenaría el gran sentimiento nacionalista que permeaba a la mayoría de quienes de una manera u otra participaban en la vida política. Además, el interés del nuevo gobierno aconsejaba no cerrar por entero la puerta a las posibilidades de obtener un mayor control sobre los intereses extranjeros. Obregón decidió no aceptar el tratado en espera de que su práctica política terminara por convencer a Washington de la inutilidad de un reconocimiento condicionado. En julio y agosto de 1921, Obregón

comunicó personalmente al presidente Harding su decisión de no afectar los derechos de propiedad de los norteamericanos en México con base en el artículo 27 constitucional. La decisión de Obregón se puso rápidamente en práctica. En agosto de 1921 la Suprema Corte, mediante un fallo relacionado con el amparo presentado por la Texas Oil contra un decreto de Carranza, declaró que el artículo 27 en su aspecto petrolero no podía ser aplicado retroactivamente. A esta decisión le siguieron otras cuatro en igual sentido; las cinco ejecutorias establecieron jurisprudencia. Estas decisiones del poder judicial reflejaron los deseos del ejecutivo, y si bien no cerraron totalmente el camino a una interpretación radical del artículo 27 en cuanto al subsuelo, sí contribuyeron a legitimar la posición de las empresas extranjeras contra las demandas de los sectores nacionalistas de México. A Washington le complació esta medida, pero no llegó a considerarla equivalente al tratado. Había aún problemas. El hecho de que se requiriera que las empresas demostraran haber efectuado un "acto positivo" antes de 1917 para tener pleno reconocimiento de sus derechos, era algo que ni éstas ni el gobierno norteamericano estaban dispuestos a aceptar.

El siguiente paso de Obregón fue reiniciar el pago de la deuda externa. Dadas las dificultades del erario, se intentó primero usar los impuestos a la exportación petrolera para allegarse los recursos necesarios. Con ese objeto se aumentaron los impuestos en junio de 1921, pero el aumento fue vetado por las empresas, que, además, suspendieron sus actividades. El nuevo impuesto se derogó. México no tenía fuerza para imponerlo. Obregón entonces envió a su secretario de Hacienda, De la Huerta, a negociar la reanudación de los pagos con el International Committee of Bankers on Mexico, que controlaba la mayor parte de los bonos de la deuda externa mexicana. Las negociaciones fueron largas, pero finalmente se llegó a un acuerdo, conocido como el convenio De la Huerta-Lamont (este último era el presidente del Comité de Banqueros), que se firmó el 16 de junio de 1922. Resultó relativamente oneroso para México, pero se consideró que era el costo de un reconocimiento incondicional. En virtud del arreglo, México aceptó una deuda por valor de casi 1 452 millones de pesos (700 millones de dólares). Cerca de la mitad de esta suma correspondía a obligaciones ferroviarias. Obregón había esperado que De la Huerta negociara también un préstamo con el que se haría

frente a los pagos iniciales, pero De la Huerta fracasó en este último punto y los recursos fiscales resultaron insuficientes para saldar esta deuda. México tuvo que hacer un esfuerzo considerable para iniciar los pagos, pero a fines de 1923 estalló la rebelión dirigida por el propio De la Huerta; los ingresos federales se redujeron y los pagos fueron suspendidos una vez más.

Ni las decisiones judiciales sobre el artículo 27, ni el convenio De la Huerta-Lamont, ni la tibieza de la reforma agraria trajeron el reconocimiento de Obregón. Pero en 1923 los norteamericanos comenzaron a reconsiderar su posición. La estabilidad del gobierno obregonista —dijo el cónsul general de Estados Unidos en México— no parecía haber sufrido mengua alguna debido a la falta de relaciones formales; en cambio, demostraba que, después de todo, éstas no eran tan vitales como se había creído. La permanencia de Obregón sin el beneplácito norteamericano ponía en entredicho el control norteamericano en el hemisferio. Entonces el departamento de Estado empezó a considerar otro plan. Desde fines de 1922 se dejó entrever en la correspondencia entre las cancillerías la posibilidad de sustituir el acuerdo formal por otro instrumento. Así fue como, mediante los buenos oficios de un empresario norteamericano, el 9 de abril de 1923 se acordó que representantes personales de los presidentes de Estados Unidos y de México se reunieran para intercambiar opiniones sobre los problemas pendientes. Las conversaciones se iniciaron en mayo y se prolongaron por tres meses. El contenido de las pláticas, que tuvieron lugar en una casa de las calles de Bucareli y por ello se conocen como las "Conferencias de Bucareli", nunca se hizo público, y apenas aparecieron unas breves minutas conteniendo los puntos en que se llegó a un acuerdo, que fueron: a) los norteamericanos aceptaron que las propiedades agrícolas expropiadas se pagaran con bonos siempre y cuando la superficie afectada no fuese mayor de 1 755 hectáreas; de lo contrario, el pago debía ser al contado e inmediato; b) en cuanto a las reclamaciones que se habían acumulado desde 1868, se acordó formar una comisión que las revisara; aquellas originadas durante la Revolución serían tratadas aparte; c) los delegados mexicanos aceptaron que el artículo 27 no podía ser aplicado retroactivamente, pero que la doctrina de los "actos positivos" se mantendría en pie. Los norteamericanos se reservaron la opción de reclamar el pleno dere-

cho sobre sus propiedades, con lo cual la aceptación de la doctrina de los "actos positivos" no fue completa.

Los acuerdos suscritos en Bucareli no constituyeron técnicamente un tratado. No fueron presentados ante los congresos de los respectivos países, y por tanto carecieron de validez internacional, y así lo hizo saber México a Washington cuando años después éste intentó fundar algunos de sus alegatos en el contenido de las minutas suscritas en 1923. Lo acordado entonces fue más bien un "acuerdo de caballeros" que, cuando mucho, comprometía a Obregón, pero no a sus sucesores. A pesar de ello, el presidente Harding otorgó su reconocimiento al gobierno de México el 31 de agosto de 1923, y nombró como su embajador a Charles B. Warren, uno de los dos delegados a las Conferencias de Bucareli. El reconocimiento llegó en un momento oportuno, pues poco después se inició la rebelión delahuertista. Siendo Obregón el gobernante reconocido, pudo obtener armas y municiones en los Estados Unidos mientras que sus enemigos no. De la Huerta intentó inútilmente obtener el apoyo de Washington, y a cambio se comprometió a respetar íntegramente los intereses norteamericanos en México. A la vez, y dirigiéndose al público nacional, De la Huerta acusó a Obregón de traición a la patria por lo acordado en Bucareli. La desorganización en el campo delahuertista, más el apoyo de Norteamérica terminaron por asegurar la victoria a Obregón. Para 1924 el acomodamiento del gobierno obregonista con los intereses creados por los empresarios extranjeros era total. A pesar de lo oneroso de los términos del convenio De la Huerta-Lamont, en 1924 se iniciaron los pagos. Las comisiones de reclamaciones se establecieron según lo acordado.

El compromiso obregonista con Estados Unidos no tuvo tiempo de consolidarse, pues Calles volvió a insistir en modificar la posición predominante de los intereses económicos foráneos. Pareció decidido a centrar una buena parte de sus esfuerzos reformistas en conseguir ese fin. Bien pronto hizo ver a Estados Unidos que lo acordado por los representantes de Obregón en Bucareli no comprometía a su gobierno. La reforma agraria aumentó su ritmo y se afectaron propiedades norteamericanas sin otorgar la indemnización convenida. La controversia petrolera volvió a reabrirse en toda su extensión. Desde principios de 1925

la secretaría de Industria, Comercio y Trabajo empezó a elaborar una ley reglamentaria del artículo 27 constitucional. La embajada norteamericana conoció los proyectos y advirtió al gobierno mexicano que no aceptaría ninguna disposición que lesionara los derechos adquiridos de sus empresas. A pesar de ello, en diciembre de 1925 y enero de 1926 aparecieron las leyes reglamentarias de los párrafos I y IV de ese artículo. El primero afectaba a las empresas que, a pesar de las disposiciones existentes en contra desde el siglo pasado, hubieran adquirido propiedades en una franja de 100 kilómetros de ancho a lo largo de las fronteras y 50 en las costas. Esta disposición ponía en peligro, entre otras, parte de las propiedades ganaderas de William R. Hearst en Chihuahua, de las mineras y ganaderas de Greene en Sonora y de las empresas petroleras en Tamaulipas y Veracruz. Sin embargo, la más objetada fue la ley reglamentaria del párrafo IV relativo a los derechos petroleros. Según éste, las empresas con derechos anteriores a 1917 debían cambiar sus títulos de propiedad absoluta por meras concesiones, las cuales tendrían una duración de cincuenta años. La doctrina de los actos positivos se reafirmó, pero sujeta a una interpretación más rigurosa que la acordada en Bucareli.

En 1926 las relaciones entre México y los Estados Unidos fueron muy tensas: las empresas y el gobierno de Washington se negaron a aceptar y a cumplir con lo dispuesto por la nueva legislación. La tensión aumentó al vencerse a principios de 1927 el plazo de un año estipulado por la nueva ley petrolera para que se hiciera el cambio de los antiguos títulos de propiedad por las concesiones. Además, México y Estados Unidos chocaron en Nicaragua, donde cada uno apoyó a una facción distinta entre las que se disputaban el poder. La crisis llegó a su clímax cuando el gobierno mexicano ordenó la ocupación militar de algunos campos petroleros a fin de impedir que las empresas en rebeldía continuaran sus operaciones. Si a este cuadro se le agrega el conflicto religioso, que sin ser un problema estrictamente internacional, sí movilizó a una parte de la opinión pública norteamericana contra Calles, es posible imaginar que un choque armado entre ambas naciones no era remoto. Desde 1926 Washington estuvo considerando la posibilidad de tomar ciertas medidas contra Calles, como levantar el embargo de armas y permitir a sus enemigos adquirirlas. En 1927, el secretario de Estado, Frank B. Kellogg, acusó abiertamente a Calles ante el senado norteamericano por

fomentar la agitación política en Centro América y por tener relaciones estrechas con los bolcheviques. Se pensó entonces que la ruptura de relaciones entre los dos países era inminente y que posiblemente se empleara la fuerza para que México respetara los derechos de los extranjeros. Si la crisis no llegó a ese extremo fue en buena medida porque una corriente de opinión pública norteamericana, que contaba con voceros en el congreso, se negó a secundar tal política. Este grupo pidió en cambio que el conflicto se solucionara mediante un arbitraje internacional, como ya lo había propuesto Calles. El presidente norteamericano no aceptó el arbitraje, pero tampoco pudo llevar adelante sus planes agresivos. Calles coadyuvó a este desenlace repitiendo una y otra vez su intención de llegar a un compromiso y absteniéndose de tomar una acción definitiva en contra de las empresas que no habían cumplido la nueva ley.

En la segunda mitad de 1927, Coolidge decidió modificar su política. El primer paso fue reemplazar al embajador James R. Sheffield —que apoyaba la línea dura— con Dwight Morrow. Este nuevo embajador no era diplomático de carrera, sino un socio del famoso financiero J. P. Morgan. Las instrucciones que Morrow recibió fueron terminantes y claras: evitar la guerra con México sin ceder en los principios. Para lograr ambas cosas, el nuevo embajador decidió prescindir en buena medida tanto de las amenazas como de la argumentación jurídica usada hasta entonces. En cambio, prefirió tratar de llegar, mediante un contacto directo e informal, a un compromiso con Calles basado en concesiones mutuas. Para ello, Morrow procuró presentar sus demandas y soluciones en términos que parecieran compatibles con el interés nacional mexicano, tal y como éste era concebido por el gobierno. El primer triunfo de Morrow —y el más resonante— fue lograr la modificación de la ley petrolera. Tras una plática con Calles el 8 de noviembre de 1927, el presidente ordenó al poder judicial que declarara inconstitucional la ley por su carácter retroactivo. El día 17, la Suprema Corte dio un fallo en este sentido. Posteriormente, y con la participación directa de la embajada norteamericana, la ley fue modificada. En su nueva versión, los derechos adquiridos por los petroleros antes de 1917 fueron reconocidos de manera absoluta, desapareciendo el límite de 50 años. Por su parte, Morrow aceptó la doctrina de los actos positivos aunque definida de tal modo que prácticamente todos los terrenos

controlados por las empresas antes de 1917 podían quedar incluidos. La embajada también aceptó —contra los deseos de las empresas— que los títulos de propiedad fueran cambiados por concesiones confirmativas, a sabiendas de que tal cambio era puramente formal. El departamento de Estado apoyó a Morrow. En un comunicado de prensa del 28 de marzo de 1928 anunció oficialmente que se cerraba el conflicto con México e informó a los petroleros que no estaba dispuesto a presionar más a México. No teniendo otra solución, las compañías aceptaron la nueva ley.

Morrow también argumentó sobre la conveniencia económica de detener la reforma agraria. En este punto nuevamente tuvo éxito, pues Calles se fue mostrando menos entusiasmado con la idea de destruir el latifundio. El embajador traía también entre sus planes una modificación de la política anticlerical que tanto había disgustado a ciertos sectores de la opinión pública norteamericana. Morrow ofreció discretamente sus buenos oficios como mediador, y fueron aceptados, contribuyendo en cierta medida a poner fin a la rebelión cristera. Irónicamente, el único punto en el cual no obtuvo el éxito deseado fue en el que más le interesaba directamente: la reanudación del pago de la deuda externa.

Ya desde 1925, Alberto J. Pani, secretario de Hacienda, había vuelto a ponerse en contacto con el Comité Internacional de Banqueros para renegociar los términos de la deuda, pues era evidente que no se podía cumplir con los compromisos del acuerdo De la Huerta-Lamont de 1922. En virtud de estas negociaciones —concluidas el 23 de octubre de 1925— se logró separar del convenio la deuda ferroviaria y devolver ciertos ferrocarriles a sus antiguos propietarios. El monto de la deuda disminuyó de 1 451 a 998 millones de pesos. A pesar de ello, en 1927 México tuvo que volver a suspender los pagos. Morrow logró entonces que el gobierno mexicano aceptara que un grupo de expertos financieros norteamericanos estudiara su situación económica y con base en tal estudio recomendara los términos en que podía reanudarse el pago de la deuda. El resultado de este estudio aconsejó desviar parte de los recursos que estaba canalizando a gastos de infraestructura y de tipo social, para cubrir la deuda. El 25 de julio de 1930 el nuevo secretario de Hacienda, Luis Montes de Oca, firmó un tercer acuerdo con el Comité Internacional de Banqueros. El monto de la deuda volvió a disminuir por haberse aceptado cancelar una buena parte de los intereses vencidos desde 1914. La

suma total a pagar fue de poco más de 600 millones de pesos. Claro que esta disminución era relativa, pues aún quedaba la deuda ferroviaria por un monto de 510 millones de pesos. Este convenio tampoco pudo ser puesto en práctica, pues los gastos ocasionados por la rebelión escobarista aunados a los efectos de la Gran Depresión de 1929, que había causado ya una baja considerable en las exportaciones mexicanas, impidieron que se tuvieran los recursos para cumplir con los términos del arreglo. Morrow no logró que el presidente Ortiz Rubio aceptara que algunos gastos de índole social fueran suspendidos para cumplir con el convenio.

En 1928 no quedaba ninguna política que amenazara los intereses de los Estados Unidos o de alguna otra potencia. Quedaba por resolver, además de la deuda, las compensaciones por daños causados en el pasado por la lucha civil o las expropiaciones agrícolas. Sin embargo, comparados con los otros, éstos eran problemas menores, sobre todo porque la suspensión de pagos fue entonces mundial. Las decisiones tomadas en 1928 indican que el grupo gobernante había desistido una vez más de su proyecto original de arrancar de manos de los extranjeros los enclaves económicos. Carranza, Obregón y Calles, cada cual a su manera, habían tratado de disminuir la influencia norteamericana, pero no habían contado con la fuerza ni la coyuntura internacional adecuada para enfrentarse a las presiones externas en el momento crítico. Por otra parte, esas presiones no explican totalmente el abandono de la política nacionalista. La línea conservadora sobre el problema agrario y obrero que siguió el grupo de Agua Prieta contribuyó también a este resultado. El cambio, claro, no se reflejó en los programas ni en el lenguaje oficial, que siempre continuó enarbolando banderas radicales y nacionalistas. La demanda de una mayor independencia económica a través del control nacional de sectores como el petróleo y la minería continuó vigente en los círculos oficiales. La legitimidad de esta demanda ante los ojos de la gran mayoría de los elementos políticamente conscientes del país, haría posible que cuando las circunstancias fueran propicias la lucha contra la influencia externa renaciera.

El cardenismo

La creación del PNR no evitó las pugnas entre los miembros de la élite política al plantearse la sucesión presidencial; pero pare-

cieron menos intensas. La sucesión de Abelardo Rodríguez no fue excepción. Por una parte, el general Calles deseaba preservar el patrón establecido, o sea, impedir que la presidencia quedara en manos de uno de los miembros más influyentes —e independientes— del ejército. Por tanto, deseaba la designación de una figura relativamente secundaria, que evitara la aparición de tensiones entre los componentes de ese pequeño pero poderoso grupo militar de cuyo consenso dependía el poder de Calles al preservar su papel de árbitro final. Por ello se ha dicho que Calles favoreció en un principio la candidatura del entonces presidente del PNR: general Manuel Pérez Treviño. Parece que esta decisión encontró oposición dentro de los cuadros intermedios del partido. Aparentemente, el grupo campesino, recién organizado en la Confederación Campesina Mexicana (CCM), pudo ejercer suficiente presión para que Calles aceptara la nominación del general Lázaro Cárdenas, que era precisamente uno de los cinco jefes militares más fuertes, y que contaba con una cierta base de poder propia, tanto dentro del ejército como en Michoacán y entre los grupos políticos organizados.

El general Cárdenas se había unido a las fuerzas constitucionalistas en Michoacán en 1913, cuando contaba 18 años de edad. A todo lo largo del tumultuoso periodo de los años veinte, se mantuvo leal a Obregón y a Calles, y por ello fue nombrado Jefe de Operaciones en Veracruz y Michoacán, y posteriormente gobernador de este estado. Para 1930 se encontraba ya en el centro del poder al ser nombrado presidente del PNR y en 1933 ocupó la secretaría de Guerra. Al ser nombrado candidato del PNR en ese mismo año, Cárdenas tenía una reputación de hombre honesto y progresista, reputación que se había afianzado cuando, como gobernador de Michoacán, y contraviniendo los deseos de Calles, había continuado con el reparto agrario. Al iniciarse la década de los 1930, Cárdenas constituía el ala progresista de la élite militar en que se apoyaba Calles; los generales Amaro y Almazán se encontraban en el otro extremo. La posición de Calles era más cercana a la de Amaro y Almazán que a la de Cárdenas; sin embargo, no llegó a interferir decisivamente en la política agraria que éste siguió en su zona de influencia, Michoacán. Aunque la posición de Cárdenas al ser nombrado candidato del PNR era relativamente más fuerte que la de sus antecesores, nada hacía prever la posibilidad de que lograra sacudirse la tutela de Calles. De todas maneras,

el "Jefe Máximo" ordenó en 1933 al presidente Abelardo Rodríguez preparar una plataforma política —el llamado Plan Sexenal— a cuyos lineamientos se tendría que sujetar su sucesor. El plan se elaboró y se presentó posteriormente a una comisión del partido para su adopción como programa oficial del mismo. La inquietud y descontento de ciertos elementos, en particular de los representantes campesinos, afloró entonces, y el proyecto fue sometido a una crítica severa. La comisión terminó por introducir modificaciones sustantivas, dándole un tono radical, de manera que el plan acabó por ser un instrumento que limitaba la libertad de maniobra de los elementos conservadores del partido más que la de Cárdenas. En su campaña presidencial —que por su vigor contrastó con las anteriores—, Cárdenas se ciñó a los lineamientos del plan.

La campaña presidencial y las elecciones se desarrollaron sin incidentes. La oposición fue poco importante y se mantuvo dentro del marco electoral y se aglutinó alrededor del general Antonio Villarreal —representante de una corriente de izquierda— y del coronel Adalberto Tejeda, también a la izquierda del candidato oficial. Cárdenas tuvo que aceptar un gabinete en el que predominaban los elementos ligados a Calles. Rodolfo Calles, hijo del general, fue secretario de Comunicaciones y Obras Públicas; la secretaría de Guerra quedó en manos del general Pablo Quiroga, otro callista, lo mismo que la de Hacienda con Narciso Bassols. Otros elementos incondicionales de Calles fueron Aarón Sáenz, nombrado jefe del departamento del Distrito Federal, Juan de Dios Bojórquez secretario de Gobernación y el general Matías Ramos presidente del PNR. En realidad, el único ministro que desde un principio se pudo considerar enteramente cardenista y que tenía una trayectoria muy notable como representante del ala radical, era el general Francisco J. Mugica, que ocupó la secretaría de la Economía. Otros miembros del gabinete, que posteriormente se identificaron con Cárdenas fueron Ignacio García Téllez, secretario de Educación, y Emilio Portes Gil, de Relaciones Exteriores. Como era lógico, en los gobiernos estatales así como en el congreso dominaba el callismo. A pesar de la difícil posición en que se encontraba, el presidente empezó a tomar ciertas medidas políticas que contravenían las directrices callistas. La más importante con-

sistió en alentar a los grupos obreros que se encontraban en proceso de reorganización a hacer uso extensivo de la huelga para mejorar su posición. El movimiento obrero, en buena medida ya bajo la dirección de Vicente Lombardo Toledano, tomó rápidamente un carácter más militante que antes. El presidente también alentó a los grupos de campesinos organizados, que continuaban manifestando su insatisfacción con la liquidación de la reforma agraria propuesta por Calles.

Además de la agitación obrera —que en 1935 alcanzó proporciones no conocidas hasta entonces, particularmente en la capital del país— y en menor grado de la campesina, los elementos del círculo dirigente se encontraron molestos e intranquilos porque Cárdenas afectó directamente algunos intereses secundarios de varios de sus miembros más conspicuos. Así, por ejemplo, Abelardo Rodríguez tuvo que aceptar la clausura de ciertos centros de juego que él controlaba; el general José María Tapia fue privado de jugosas concesiones oficiales, y Amaro, en su calidad de director de Educación Militar, fue censurado a raíz de una protesta hecha por algunos alumnos de la Escuela Superior de Guerra. Al finalizar el mes de mayo de 1935 la situación llegó a un punto crítico. En una entrevista celebrada entre el general Calles y un grupo de legisladores encabezados por el senador Ezequiel Padilla, que todos los diarios del país publicaron el 11 de junio, el "Jefe Máximo" se refirió al "marathón de radicalismo" por el que atravesaba el país, y lo atribuyó a las ambiciones desmesuradas de los líderes obreros. Y aunque mencionó la vieja amistad que le unía con Cárdenas, a nadie escapó que la declaración constituía una severa crítica al presidente y que ponía a éste ante una disyuntiva: o eliminaba a Calles y a su grupo de la escena política con todo el riesgo que ello entrañaba, o renunciaba a toda pretensión de independencia. Mientras una verdadera caravana de líderes políticos se presentó ante Calles para expresarle su apoyo, el presidente se decidió por el primer camino. Para ello contó con la ayuda de las organizaciones obreras y campesinas. Lombardo se lanzó abiertamente contra Calles y formó el Comité Nacional de Defensa Proletaria en apoyo de Cárdenas. El presidente logró también que algunos personajes influyentes, como Cedillo y Portes Gil, se unieran a él. En última instancia, la lealtad del ejército era el factor determinante y por eso Cárdenas actuó con rapidez y obtuvo el apoyo explícito de un grupo de los

generales y jefes que se encontraban en varios puntos estratégicos.

La prontitud con que Cárdenas contestó el reto que le lanzó Calles y su grupo fue decisiva. La crisis precipitada por las declaraciones de Calles el día 11 terminó cuando el 18 el "Jefe Máximo" tomó un avión para Sinaloa, de donde partió más tarde a Estados Unidos. Calles permaneció en Los Ángeles, pero en septiembre, a pesar de los consejos de Abelardo Rodríguez, decidió volver a México. Cárdenas se encontraba ya en completo dominio de la situación y no le permitió llevar adelante sus planes para recuperar el poder. El antiguo caudillo, junto con Morones, no tardó en ser consignado ante la Procuraduría General acusado de estar preparando un movimiento armado contra el gobierno. La investigación no llegó a efectuarse, pero fue evidente para todos que el Maximato había concluido. En abril de 1936, y sin previo aviso, Calles fue trasladado de su rancho Santa Bárbara al puerto aéreo y expulsado del país. Esta vez su salida fue defintiva. A la crisis de junio de 1935 siguió una amplia reorganización del partido y del gobierno a fin de eliminar a los callistas. El gabinete fue reorganizado; entre los cambios más importantes se encontraron el del secretario de Guerra, cargo que recayó en el general Andrés Figueroa; Silvano Barba González fue nombrado secretario de Gobernación; Saturnino Cedillo, de Agricultura, y el general Sánchez Tapia, de Economía. Emilio Portes Gil fue sustituido por el general Eduardo Hay en la secretaría de Relaciones Exteriores, y pasó a ocupar la presidencia del PNR; Múgica quedó en la secretaría de Comunicaciones. Entre el secretario de Gobernación, el de Guerra y el presidente del partido, eliminaron a los elementos anticardenistas que se encontraban en las legislaturas nacional y local, en los gobiernos estatales y en los diversos cuerpos del ejército. El general Amaro fue enteramente marginado aunque no así Almazán, que continuó en servicio activo. El dominio que por tres lustros había ejercido sobre la política nacional la "dinastía sonorense" había concluido a fines de 1935. Igualmente desapareció la dualidad de centros de poder inaugurada en 1929: el presidente volvió a ser el verdadero eje del proceso político. La reforma agraria y el apoyo oficial a las demandas obreras se acentuaron. A cambio de este apoyo, los obreros y campesinos se afirmaron como la nueva base del gobierno cardenista. La crisis política no concluyó con la salida de Calles: algunos de los líderes que habían apoyado al presidente original-

mente entraron en conflicto con él y fueron marginados. Tal fue el caso de Portes Gil, que en su calidad de presidente del PNR no sólo eliminó a los elementos callistas sino que pretendió hacer del partido una fuente propia de poder; para agosto de 1936 se vio obligado a renunciar. La política agraria radical de Cárdenas terminó por producir el distanciamiento de Saturnino Cedillo. Las propiedades agrícolas de Cedillo en San Luis Potosí eran importantes y el líder potosino no tenía interés en una reforma a fondo. En agosto de 1937, y a raíz de un conflicto entre Cedillo y los estudiantes de la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo, el secretario de Agricultura abandonó el gabinete y no tardó en acercarse a otros elementos militares para intentar un golpe contra Cárdenas. Cedillo contaba con una fuerza militar respetable, pero insuficiente. A fines de 1937, el gobierno central retiró a Cedillo los aviones de combate estacionados en San Luis Potosí a la vez que estacionó tropas leales en el estado. El siguiente paso fue ordenar a Cedillo que volviera al servicio activo, y asumiera el mando de la zona militar en Michoacán, entidad cardenista por excelencia. Ante la disyuntiva de perder su base regional de poder o desafiar a Cárdenas prematuramente, Cedillo optó por esto último. El 15 de mayo de 1938, la legislatura de San Luis Potosí aprobó un decreto desconociendo al gobierno central. La resistencia fue inútil; en unas pocas semanas —y con un mínimo de violencia— el núcleo de la fuerza cedillista había sido neutralizado por las tropas federales. Algunas bandas rebeldes se mantuvieron activas hasta principios de 1939, cuando Cedillo, casi solo, encontró la muerte en un choque con un destacamento federal que lo buscaba.

Las nuevas organizaciones populares

Fue en el periodo comprendido entre la segunda mitad de 1935 y principios de 1938 cuando el programa cardenista se desarrolló plenamente. El proceso histórico se aceleró. Por fin la reforma agraria se aplicó sistemáticamente y a fondo. Grandes áreas cultivadas pasaron de los terratenientes a los campesinos. El movimiento obrero creció al amparo del gobierno. Este programa trajo como resultado un apoyo popular considerable que se canalizó a través de dos nuevas e importantes instituciones: la Confede-

ración Nacional Campesina (CNC) y la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM). La creación de la CNC puede verse en parte no sólo como una forma de captar el apoyo campesino, sino también como un intento por evitar que el poder de la CTM creciera más allá de lo conveniente, pues originalmente ésta pretendió convertirse en central única de obreros y campesinos. Lo perdido por la CTM, lo ganó el presidente. Dado el hecho de que el ejército continuaba siendo un factor político decisivo, tanto la CTM como la CNC sirvieron para neutralizarlo. Para ello, contaron con su organización sindical misma, e iniciaron la creación de milicias rurales y obreras. Ya en la ceremonia del día del ejército, en abril de 1938, Cárdenas había advertido la posibilidad de un movimiento militar en su contra; el primero de mayo de ese año desfilaron (desarmados) por las calles céntricas de la capital de la República miles de miembros de las incipientes milicias de los trabajadores. El presidente pudo declarar entonces que si elementos reaccionarios intentaban una rebelión, las fuerzas irregulares les harían frente. En realidad, la preparación y armamento de estos grupos paramilitares nunca llegó a compararse con los del ejército regular, pero sí constituyeron una fuerza potencial que los opositores de Cárdenas debieron de tomar en cuenta.

El apoyo a los obreros, la reforma agraria, la creación de las organizaciones populares, el énfasis en una educación de corte socialista basada en el materialismo histórico y otros elementos, contribuyeron a dar por primera vez contenido a los *slogans* oficiales, que proclamaban como objetivo de la Revolución la construcción de una democracia de trabajadores. Las metas se redefinieron: México debía evitar los enormes costos sociales que acarrea la industrialización clásica. Su proceso de modernización se haría teniendo como base la creación de nuevas comunidades agrarias, más un complejo industrial descentralizado subordinado a aquéllas y que de preferencia tomaría la forma de cooperativas. Exactamente cómo se construiría y funcionaría este sistema económico nunca fue puesto en claro, y el plan mismo nunca llegó muy lejos. Las reformas que llegaron a ejecutarse desaparecieron o terminaron por ser aprovechadas por los regímenes posteriores para construir un sistema más acorde con los lineamientos del capitalismo ortodoxo. Las posibilidades de este "socialismo mexicano", que pretendía constituirse en otra opción al capitalismo tradicional distinta del socialismo soviético y del fascismo, fue-

ron pocas. Fuertes presiones internas y externas surgieron a partir de 1938 y terminaron por anular esa solución. Las presiones llevaron a Cárdenas a dar marcha atrás sin que los sectores populares, base de su régimen, pudieran percatarse de ello y menos aún oponerse, porque carecían de la independencia necesaria para ello. Las ganancias a corto plazo para los obreros y campesinos a partir de 1935 fueron muchas, pero se lograron más como concesión desde arriba que como producto de presiones y demandas de sus organizaciones, que por eso mismo no pretendieron actuar con independencia del poder ejecutivo. En 1938, cuando la política cardenista empezó a virar hacia una posición más moderada, la participación de los grupos organizados estaba ya mediatizada y controlada por el nuevo partido oficial: el Partido de la Revolución Mexicana (PRM).

Con la eliminación de Calles, el PNR dejó de ser un instrumento limitador de la fuerza del presidente para convertirse en su gran apoyo. Pero dada la nueva relación entre masas y dirigentes, fue natural que se transformara para adaptarse a esta nueva realidad. El sector obrero fue el primero en incorporarse plenamente al partido; lo hizo en 1936 y bajo la dirección de la CTM. La idea original fue crear un frente popular, como existían ya en otros países, y de esta manera combatir tanto a la reacción interna como a la externa, es decir, al fascismo. El PNR sería parte de este frente en el que participarían todas las fuerzas progresistas. Pero en diciembre de 1937 el presidente hizo a un lado este proyecto y propuso en cambio la disolución misma del PNR y la formación de un nuevo partido. En 1938, poco después de la expropiación petrolera, nació el PRM. El nuevo partido se organizó con una base semicorporativa, formada por los sectores en que oficialmente Cárdenas apoyaba su política: el obrero, compuesto por la CTM y otros sindicatos independientes; el campesino, cuyo representante exclusivo fue el CNC; el sector popular, compuesto principal, aunque no exclusivamente, por los miembros de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTE); y el militar. Quedó fuera el sector empresarial nacional, con quien se tenía un problema ideológico, pero al que nunca se le negó la posibilidad de organizarse y desempeñar un papel en el concierto nacional. Las organizaciones patronales, como las va-

rias confederaciones industriales y comerciales, fueron declaradas por ley órganos de representación del sector empresarial ante los organismos oficiales, pero debían quedar fuera de la estructura partidaria, lo que a la larga las benefició, pues no tuvieron que someterse a su disciplina.

La inclusión del ejército en el partido tuvo por objeto neutralizar a una importante corriente anticardenista que estaba formándose en su interior. Dentro del partido, el ejército se encontraría unido a otros tres sectores cuya lealtad a Cárdenas estaba probada. La presencia del ejército dentro del partido, que en cierta medida legitimaba su notable actividad política, duró poco tiempo. Concluido el periodo cardenista y con él las posibilidades de un levantamiento militar, este sector dejó de existir. En el futuro los militares interesados en actividades políticas sólo podrían afiliarse individualmente al partido a través del sector popular. En la nueva organización partidaria, el nombramiento de candidatos quedó a cargo de cada sector; el número de candidatos asignados a cada uno dependería de una negociación entre ellos mismos. Una vez seleccionados, los candidatos recibirían el apoyo de todo el partido. A diferencia de los otros tres sectores, el militar no participaba en la elección de candidatos locales y estatales. Las dificultades dentro y entre los sectores se resolverían por el Comité Ejecutivo Nacional. En la práctica, si el problema era importante, el presidente mismo ajustaba las diferencias.

La creación del PRM fue un paso más en la eliminación del poder de los caciques locales y en favor de la centralización y del predominio presidencial. La organización por sectores, al desligar el proceso político del factor territorial, dificultó más que antes la manipulación de la maquinaria del partido por los influyentes locales. La poca independencia que el PRM dejó a los estados se dividió entre el gobernador y los líderes locales de los diferentes sectores. La lealtad de estos líderes tuvo que orientarse en buena parte hacia los dirigentes nacionales de su sector, con lo que vieron disminuido su predominio regional. La formación del PRM fue parte de un proceso de reconstrucción del centralismo perdido en 1910. Este proceso se había iniciado cuando la lucha civil amainó y permitió el surgimiento de una autoridad central en la figura de Carranza; el proceso llegó a su culminación con Cárdenas.

La concepción oficial de la estrategia del desarrollo nacional

se reflejó en las declaraciones de principios del nuevo partido. El énfasis en la reconciliación, propio del PNR del Maximato, dio paso a los elementos populistas y de lucha de clases, por un lado, y al papel director del Estado en lo económico y social, por el otro. El elemento conciliatorio no desapareció, pero se aceptó formalmente que el proceso de desarrollo en México se daba dentro de un marco clasista y que los antagonismos entre las clases se podían limar pero no eliminar.

Fue en 1938 cuando la política cardenista encontró su límite y el factor externo fue el catalizador. En marzo de 1938 —tras un conflicto que se había venido prolongando desde 1936 a propósito de un contrato colectivo de trabajo— el presidente Cárdenas decidió expropiar la industria petrolera. Tomó esta decisión por considerar favorable tanto la situación internacional —que mantenía la atención de los Estados Unidos centrada en el peligro fascista— como la interna: el apoyo que tenía en ese momento entre los sectores populares era innegable. Los cálculos del presidente fueron acertados en la medida en que los gobiernos de los países afectados no intervinieron militarmente en México; pero ellos y las empresas expropiadas —que tenían casi un monopolio mundial en la producción y venta del petróleo— lograron desatar una fuerte presión económica y política que Cárdenas no había previsto. México no sólo perdió sus mercados petroleros tradicionales, sino que el gobierno norteamericano suspendió las compras de plata mexicana a un precio preferencial, y que eran uno de los renglones de exportación más importantes de México. La presión económica no quedó confinada a estos renglones, sino que aumentó al negarse a México sus solicitudes de crédito hechas a instituciones norteamericanas públicas y privadas. A las presiones económicas se añadieron las políticas, pues Washington no dejó de insistir ni un momento en una compensación inmediata y adecuada a los intereses afectados por las expropiaciones petrolera y agraria, así como en el pago de otras deudas pendientes. México, que no contaba con los recursos necesarios, insistió en que indemnizaría a los afectados pero que el derecho internacional no requería un pago inmediato. Las repetidas demandas norteamericanas para obligar a México a llegar a un acuerdo con los intereses expropiados —Washington deseaba el retorno de las em-

presas— y las críticas implícitas en ellas al programa cardenista, combinadas con una crisis económica agudizada por la baja de la exportación, contribuyeron a crear una crisis dentro del país que las fuerzas anticardenistas aprovecharon para fomentar los ataques al presidente y sus políticas. Tras esfuerzos considerables, México logró capear la crisis externa, pero no se pudo evitar que la posición de Cárdenas se debilitara.

Las presiones internas contra Cárdenas provinieron tanto de fuerzas de la coalición revolucionaria como de los elementos derechistas más tradicionales. Estos últimos promovieron una propaganda que alcanzó tonos histéricos, pero no constituyeron un obstáculo muy serio para el gobierno. Elementos representativos de estas fuerzas fueron el Partido Acción Nacional, la Unión Nacional Sinarquista y otras organizaciones de clase media anticomunista. La oposición más seria provino de ciertos sectores dentro del grupo en el poder. Como ya se señaló, en el ejército había una fuerte corriente anticardenista y una oposición particularmente aguda contra Lombardo Toledano y la CTM, en quienes los militares veían un poder que disminuía el suyo. La rebelión cedillista fue el caso más espectacular de esta oposición, pero no el único. Aparentemente cuando Cedillo se levantó en armas estaba ya en contacto con otros generales entre los que figuraban Almazán, Amaro, Abelardo Rodríguez, Román Yocupicio (gobernador de Sonora) y otros más, para organizar el movimiento anticardenista. La acción precipitada de Cedillo y su rápida derrota aplazó los intentos por repetir la experiencia delahuertista o escobarista. Sin embargo, la agitación dentro del ejército continuó. En octubre de 1938 se formó el Frente Constitucional Democrático que agrupó a una serie de generales fuera del servicio activo, para organizar un movimiento anticomunista; sus ataques estuvieron dirigidos contra Lombardo Toledano y aun contra el presidente. En diciembre de ese año el general Pérez Treviño, que pidió su baja como protesta contra la política cardenista, formó el Partido Revolucionario Anticomunista. La Unión Nacional de Veteranos de la Revolución tomó también una posición claramente anticardenista.

Paralelamente a estas manifestaciones de descontento, se inició la lucha dentro del partido por la sucesión presidencial. Estaban en juego esta vez no sólo las ambiciones personales de ciertos líderes y grupos, sino la orientación misma de la Revolución: ¿se

iba o no a continuar con el programa cardenista en el siguiente sexenio? Para fines de 1938 había un gran número de aspirantes. Entre ellos, Ávila Camacho, Almazán, Múgica, Sánchez Tapia, Gildardo Magaña, Yocupicio y Francisco Castillo Nájera, todos generales. Pronto las grandes corrientes dentro del partido se orientaron hacia tres personas: Ávila Camacho, Almazán y Múgica. Los dos primeros representaban corrientes de opinión distintas del cardenismo, si bien la de Ávila Camacho no era una oposición abierta y la de Almazán sí. Múgica, por el contrario, se comprometió a seguir el reformismo cardenista; pero al final no logró atraer a los elementos importantes del partido. Aunque en un principió contó con el apoyo de la mayoría de las comunidades agrarias, no recibió el de la CTM. Ávila Camacho no consiguió al principio un respaldo fuerte del sector campesino, pero contó con la mayoría de los gobernadores y de los legisladores. Almazán tenía un gran apoyo en el ejército y entre los elementos conservadores del partido. En febrero de 1939 Cárdenas, que tenía la última palabra, dio su apoyo a Ávila Camacho, y la CTM le respaldó. En cierta medida fue la crisis económica y política de ese momento la que llevó a Cárdenas a aceptar la candidatura de Ávila Camacho. Múgica y Almazán quedaron eliminados; públicamente el primero aceptó el hecho, pero no así el segundo, que inmediatamente abandonó el PRM y el servicio activo en el ejército para formar el Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN) e iniciar una activa campaña presidencial. La oposición de Almazán no fue desdeñable, particularmente en los centros urbanos.

El PRUN logró un apoyo importante, pero no exclusivo, de los sectores medios y las capas altas. El almazanismo también contó con algunos elementos progresistas cuya ideología mal se avenía con el conservadurismo de su líder, pero que en él encontraron la única solución a Cárdenas y Lombardo. Para satisfacer a una coalición tan heterogénea, Almazán llevó a cabo una campaña activa, pero ambigua ideológicamente. Tan o más importante que este apoyo civil, fue la gran simpatía del ejército, que provenía no tanto de los generales y jefes en servicio activo —que se encontraban comprometidos con Cárdenas y Ávila Camacho—, sino de los oficiales y aun de la tropa: esta situación era exactamente la opuesta a la que se presentó en 1935 cuando Cárdenas se enfrentó a Calles. Almazán trató de captar la simpatía o la neutrali-

dad del gobierno norteamericano, pues tal elemento era necesario si iba a acudir a las armas. En esto fracasó. El gobierno norteamericano consideró que Ávila Camacho era lo suficientemente moderado para permitir un arreglo de los asuntos pendientes con México y garantizar a la vez un futuro más compatible con sus intereses. Almazán, desde el punto de vista de Washington, estaba demasiado a la derecha, y entre sus partidarios se contaban un grupo importante de tendencias fascistas, lo que era inaceptable. A los norteamericanos les llegó a preocupar tanto como a Cárdenas la posibilidad de que Almazán recurriera a la rebelión si el resultado oficial de los comicios no le era favorable. Los Estados Unidos no deseaban más desórdenes al sur de su frontera, y menos si propiciaban el fascismo.

En las elecciones de 1940 la violencia se desató: los choques entre grupos cardenistas y avilacamachistas por un lado y partidarios de Almazán por otro, menudearon. En la capital de la República se informó de 15 muertos y más de un centenar de heridos, en su mayoría almazanistas. Cuando los resultados oficiales se dieron a conocer, a Ávila Camacho se le adjudicaron más de 2.25 millones de votos mientras que a Almazán se le reconocieron únicamente 128 mil, y al tercer candidato, Sánchez Tapia, 14 mil. No es sorprendente que los almazanistas consideraran que tales resultados no correspondían a la realidad y que Cárdenas y Ávila Camacho les estaban arrebatando la victoria de un modo fraudulento. Almazán salió entonces para La Habana, prometiendo volver. Los rumores sobre la inminencia de una rebelión circularon por todas partes. Al final no hubo el levantamiento anunciado y todo se redujo a unas cuantas acciones de pequeñas bandas armadas, especialmente en el norte. El líder del movimiento nunca cumplió la promesa hecha a sus partidarios de volver y recurrir a las armas. Almazán contaba ya con una considerable fortuna personal y tenía mucho que perder en caso de que el resultado de su enfrentamiento con Cárdenas le fuera adverso. Ávila Camacho tomó posesión de su cargo en diciembre de 1940 sin mayores dificultades.

La economía del cardenismo

El desarrollo económico durante el régimen del presidente Cárdenas se caracterizó, además de la crisis de 1938, por reformas

importantes en los sectores agrícola y petrolero, y por la afirmación de tendencias del período anterior en cuanto a la industria-

Cuadro VI

DISTRIBUCIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO POR PRINCIPALES SECTORES

Rubro	*Porfiriato*		*Revolución y reconstrucción*	
	1900	*1910*	*1930*	*1940*
Agricultura, silvicultura, pesca y ganadería	61.9	67.1	70.2	65.4
Minería e industrias extractivas	2.1	1.9	1.0	1.8
Manufactura, construcción, energía eléctrica, etcétera	13.6	13.1	13.4	10.9
Servicios y otras actividades	22.4	17.8	15.4	21.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Clark Reynolds, *La economía mexicana. Su estructura y crecimiento en el siglo XX* (México, Fondo de Cultura Económica, 1973), p. 86.

lización y a la creación de instituciones oficiales de apoyo a este proceso. Cuando Lázaro Cárdenas llegó a la presidencia, las repercusiones negativas para la economía mexicana de la Gran Depresión se habían superado. El comercio exterior se reanimó. Las exportaciones llegaron en 1932 a su punto más bajo: 96.5 millones de dólares, pero en 1935, la cifra ascendió a 208. La recuperación no llegó de todos modos a superar los niveles alcanzados antes de la crisis mundial. Entre 1938 y 1940 las exportaciones volvieron a declinar. En esta ocasión las causas fueron la expropiación petrolera de marzo de 1938 y la baja en las ventas de plata mexicana a Estados Unidos. El nuevo descenso de las exportaciones —de 247 millones de dólares en 1937 se

pasó a 177 en 1940— no fue de la magnitud de la provocada por la Gran Depresión, pero sí lo suficientemente importante para llevar a México a una seria crisis, que se acentuó por una huida de capital ocasionada por la política radical del cardenismo.

Al iniciarse los años treinta, todo parecía indicar que el latifundismo sobreviviría. Sin embargo, Cárdenas alteró radicalmente la estructura de la propiedad rural con la expropiación de casi 18 millones de hectáreas, en su mayoría de tierras ya en cultivo. Las expropiaciones dejaron en manos de los ejidatarios zonas tan productivas como la algodonera de la Laguna en el norte, las plantaciones de henequén en el sur o las tierras de regadío del Valle del Yaqui en el noroeste. En 1930, las propiedades ejidales constituían apenas el 13 por ciento de las tierras cultivables de México; para 1940 este porcentaje ascendía a 47 por ciento, y casi la mitad de la población rural tenía acceso a tierras ejidales. El número de trabajadores agrícolas todavía ligados a la economía de la hacienda era ya de menos de un millón. En 1940 los ejidatarios tenían alrededor de 7 millones de hectáreas cultivadas, mientras que los propietarios privados sólo 6.8 millones. La dualidad del agro mexicano quedó establecida. El 37.6 por ciento del presupuesto federal estuvo destinado a gastos de carácter económico y la mayor parte se dedicó a irrigación. Entre 1934 y 1940 el Estado llevó el riego a una superficie de 118 mil hectáreas.

La tendencia que ya apuntaba en 1920 en relación al periodo prerrevolucionario, en virtud de la cual la proporción correspondiente a las actividades industriales y a los servicios tendía a aumentar en relación con las actividades agropecuarias en la composición del producto interno bruto, se acentuó: en 1940 las actividades primarias contribuyeron a su formación con apenas 23.9 por ciento. Esta baja se debió tanto a un rápido desarrollo industrial como al lento crecimiento de la producción agrícola. La de los principales productos agrícolas destinados al consumo interno, tales como maíz, frijol, trigo y arroz, aumentó. Los cultivos exportables, henequén, algodón o café, bajaron o se estancaron. Únicamente el tabaco creció de modo notable. Esta baja de la producción agrícola de exportación, aunada a la de las ventas de

petróleo y plata, perjudicó a la balanza de pagos, factor que, unido a otros, provocó una cierta crisis económica general.

El acontecimiento más espectacular en el campo industrial durante el régimen de Cárdenas fue sin duda la expropiación petrolera. Cuando se hizo, la producción, que desde 1922 había descendido rápidamente, estaba experimentando un aumento modesto debido a la explotación de los depósitos de Poza Rica recién descubiertos. Hasta ese momento, la participación directa del estado en la producción era mínima, pues se había reducido al abastecimiento de los ferrocarriles. En marzo de 1938 el cuadro cambió. De momento, y sin ninguna preparación, el gobierno se hizo cargo de toda la industria del petróleo. Contó, es verdad, con la colaboración del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, cuyos miembros reemplazaron a los técnicos extranjeros, pero resultó difícil en un principio, tanto por la improvisación a que dio lugar, como por la fricción entre la empresa y los obreros cuando estos últimos pretendieron hacerse cargo directamente de la industria. Tan sólo a partir de fines de la década de los cuarenta pudo normalizarse la actividad de esta industria. Sólo entonces se contó con el personal, los recursos y el mercado adecuado para una nueva etapa de expansión.

La expropiación petrolera trajo consigo muchos problemas. En primer lugar, algunos de los mercados extranjeros tradicionales del combustible mexicano se perdieron total o parcialmente. Si PEMEX llegó a superar sus dificultades, se debió en buena parte a que el mercado interno terminó por suplir al exterior. En 1937 el 39 por ciento de la producción se consumió internamente, pero a fines de la siguiente década el mercado nacional absorbía alrededor del 90 por ciento debido al rápido crecimiento económico del país y a la escasez de otras fuentes importantes de energía. Además, PEMEX tuvo que enfrentarse durante los primeros años a un boicot internacional en materia de equipo y de ciertos productos químicos necesarios para la refinación. Un modesto cuadro de técnicos, hijos de la reforma educativa iniciada en los años veinte, la adquisición de cierto material petrolero en los países del Eje, y lo anticuado del complejo industrial petrolero, permitieron que la industria saliera adelante. Con la entrada de Estados Unidos a la

segunda guerra mundial, el boicot contra México disminuyó notablemente. La industria petrolera nacionalizada siguió entonces la política de vender en el mercado interno a precios relativamente bajos, con el fin de promover el desarrollo de la industria y la agricultura. PEMEX, a pesar de la corrupción y de la mala administración, llegaría a convertirse en una de las empresas más importantes de América latina.

La minería se recuperó con bastante rapidez de la crisis mundial, pero la reducción de las compras norteamericanas de plata la afectó y el valor real de la producción minera en 1940 era menor que en 1930. A mediados de los años veinte los productos minerales representaban el 43 por ciento de toda la exportación; seguían el petróleo y los productos agrícolas. En 1940 el tanto por ciento de los minerales, principalmente oro y plata, era de 62 por ciento. Éste sería el momento en que la producción minera habría de ser la más importante de las exportaciones mexicanas, un poco más importante aún que a fines del Porfiriato. Pero cinco años después, en 1945, su contribución al conjunto de las exportaciones había descendido en más de la mitad y ya no volvería a recuperarse. Su lugar lo ocuparía la exportación de productos agrícolas y pecuarios.

La industria manufacturera continuó desarrollándose, aunque no rápidamente. En 1930 había contribuido con el 16.7 por ciento al valor de la actividad económica total; para 1940 la cifra había subido a 18 por ciento. El proceso de sustitución de importaciones, que sería el estímulo más importante para el crecimiento industrial, apenas iba a comenzar. Mientras que el número de obreros ocupados en esta actividad parece haber disminuido un tanto entre 1930 y 1940, el valor de la producción aumentó. Medida a precios de 1950, fue de 2 489 millones en 1930 y de 3 889 en 1940. Esto hace suponer que la productividad en la industria manufacturera aumentó considerablemente. Las incertidumbres políticas del cardenismo no parecen haber hecho mucha mella en este sector. La industria manufacturera orientada al mercado interno fue vista siempre de manera positiva, como lo indica el Plan Sexenal. Esta actitud, aunada a un encarecimiento de los bienes de consumo procedentes del exterior como consecuencia de un aumento en los aranceles, devaluación del peso, y al gasto deficitario del gobierno federal, se combinaron para crear una demanda favora-

ble. En 1940 la capacidad no utilizada de la industria, que había sido notable al inicio de los años veinte, había disminuido y el ritmo de las nuevas inversiones se aceleró. La segunda guerra mundial, al restringir aún más la oferta externa de bienes de consumo, originó un aumento del ritmo de producción. Este aumento pudo efectuarse sin un incremento significativo en la inversión, lo cual demuestra que la capacidad de la base industrial había crecido efectivamente en los años del cardenismo. ¿De dónde provino el capital invertido en el sector manufacturero durante esta época? Descontando la reinversión, parte provino de fuentes externas, pero no parece haber sido muy importante. Aunque no es fácil de cuantificar, también es un hecho que parte del capital de los antiguos terratenientes y del acumulado por un grupo de líderes políticos a través de contratos y otro tipo de concesiones que obtuvieron del estado, se invirtió en la industria.

Continuó la formación de instituciones financieras oficiales destinadas a promover el desarrollo económico, dado que la banca privada no contaba con recursos suficientes. El capital de la banca privada ascendía apenas a 404 millones de pesos en 1936, suma menor que la correspondiente a la década anterior y mucho menor que los recursos con que contaba ese sector antes de la Revolución. Este debilitamiento se explica en parte porque entre 1934 y 1935 fueron eliminadas casi todas las sucursales de los bancos extranjeros. Al Banco de México, que estuvo financiando los programas del gobierno a través de aumentos constantes del circulante, se unieron otras instituciones oficiales de crédito para cubrir el vacío dejado por la banca privada. De entre éstas destaca la Nacional Financiera (NAFINSA), creada en 1934, y cuyo objetivo inicial, el administrar ciertos bienes raíces que los bancos privados habían transferido al gobierno como resultado de quiebras, fue rebasado pronto. NAFINSA empezó de inmediato a organizar el mercado de valores y a emitir sus propios bonos para allegarse recursos que financiaran proyectos de desarrollo agrícola o industrial. En 1940 estaba lista para convertirse en el banco oficial de desarrollo a traves del apoyo decidido a las actividades industriales. El Banco Nacional Hipotecario, Urbano y de Obras Públicas —creado en 1933— se encargó de financiar una serie de proyectos de construcción de caminos y obras de infraestructura al nivel es-

tatal y municipal. En 1939 se creó el Banco Nacional de Comercio Exterior a fin de promover la exportación. Al Banco Nacional de Crédito Agrícola, creado por Calles, se sumó el Banco Nacional de Crédito Ejidal en 1939 para hacer llegar el crédito a los grupos ejidales que no contaban con un respaldo económico adecuado que garantizara el préstamo, ya que no tenían la propiedad absoluta de su parcela. En 1939 y 1940 más del 90 por ciento del crédito oficial a la agricultura fue canalizado a través de esta institución. A pesar de ello y a la larga, el crédito a la mayoría de los ejidos y al minifundio quedaría rezagado en relación al recibido por la mediana y gran propiedad agrícola privada.

A manera de resumen, puede decirse que al finalizar el gobierno del presidente Cárdenas, las corrientes radicales que pretendían modificar sustancialmente la estrategia del desarrollo alejándose del modelo capitalista, habían sido neutralizadas. Por otra parte, la reforma agraria y la expropiación petrolera habían eliminado algunas de las rigideces del sistema económico heredado del Porfiriato. La segunda guerra mundial permitiría que se acelerara el ritmo de desarrollo económico, tanto en el sector agrícola como en el industrial. La gran propiedad agrícola privada había sido afectada seriamente en 1940, pero en el futuro se vería que lo que ésta perdió en extensión lo ganó en capitalización. La huida de capital del sector agrícola al sector comercial o industrial se detuvo

Cuadro VII

POBLACIÓN TOTAL DE MÉXICO DE ACUERDO CON LOS CENSOS 1910-1940
(Millares de personas)

Año y fecha	*Población*
Octubre 27, 1910	15 160
Noviembre 30, 1921	14 335
Mayo 15, 1930	16 533
Marzo 6, 1940	19 654

FUENTE. Dirección General de Estadística, *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1960-1961*, p. 23.

después de Cárdenas al garantizarse la propiedad privada en el campo. Parte de la producción agrícola se exportaría y las divisas generadas permitirían la adquisición de bienes de capital e intermedios para el desarrollo del sector industrial, cuya demanda habría de provenir casi exclusivamente del mercado interno.

El nuevo agrarismo

Como se ha dicho, el Plan Sexenal surgió en parte del deseo de Calles de contar con un instrumento más para controlar la política del nuevo presidente. Sin embargo, los elementos más inquietos y radicales del PNR aprovecharon esta oportunidad para introducir cambios sustanciales, criticar la corrupción que había prevalecido entre los encargados de poner en práctica lo dispuesto por el artículo 27, y pedir que los peones acasillados, que hasta entonces habían quedado excluidos de los beneficios de la reforma agraria, fueran también dotados de tierra y agua. La versión final del Plan Sexenal señalaba que era indispensable llevar adelante la parcelación del latifundio, respetar la pequeña propiedad, transformar la Comisión Nacional Agraria en un Departamento Agrario; suprimir las comisiones locales agrarias, que tan poco efectivas habían resultado y formarse comisiones mixtas con representantes del gobierno local, del Departamento Agrario y de las organizaciones campesinas; el presupuesto del nuevo Departamento debería duplicarse. Cárdenas, en su calidad de candidato se comprometió con este proyecto y a resolver en lo fundamental el problema agrario. Cuando todavía el presidente Rodríguez estaba en el poder, empezó a funcionar el nuevo Departamento Agrario y se expidió el primer Código Agrario, cuyas características principales fueron: a) simplificación de los procedimientos, b) inclusión de los peones acasillados entre los que tenían derecho a recibir dotación de tierra, y c) delimitación de la superficie considerada como pequeña propiedad inafectable a 150 hectáreas de riego o su equivalente.

Desde su discurso inaugural, en diciembre de 1934, el presidente Cárdenas dejó en claro que era su propósito apartarse de las tendencias conservadoras del pasado en relación con el problema agrario. La CCM, siguiendo el ejemplo de las organizaciones obreras, respaldó públicamente al presidente Cárdenas en su conflicto con Calles. Cuando el 22 de diciembre de 1935 Cárdenas

expuso el origen de este problema, señaló como una causa la desaprobación de Calles a ciertas restituciones de tierras a las comunidades. En parte como causa y en parte como resultado de la nueva política agraria, el grupo campesino del PNR empezó a crecer. Para fines de 1936 el partido oficial dijo contar con unos cuatro millones y medio de miembros, de los cuales dos eran de campesinos. No pasó mucho tiempo antes de empezarse a fomentar la creación de una organización campesina nacional, más fuerte y adecuada que la CCM y que ocupara respecto a los campesinos una posición similar a la de la CTM con los obreros.

El 9 de julio de 1935, el presidente Cárdenas ordenó la creación de la Confederación Nacional Campesina (CNC) como la gran central del sector agrario. Señaló que se había impedido la unificación campesina no por motivos reales, sino por los intereses personales y egoístas de algunos líderes. En su opinión, la falta de unidad de los campesinos estaba perjudicando el desarrollo del país, y era la causa de que en muchas regiones el reparto agrario se hubiera detenido o marchara muy lentamente. Entre la aparición del decreto y la creación efectiva de la CNC pasarían tres años; mientras tanto la CCM, junto con la Liga de Comunidades Agrarias, continuó operando como el núcleo de apoyo campesino organizado de Cárdenas. Al disponerse la formación de la CNC, habían transcurrido 15 años de intentos poco fructíferos por institucionalizar la participación política de los campesinos, iniciados con la creación del PNA. La organización había de surgir, no de los campesinos mismos, sino por iniciativas externas. Pero esta vez tuvo todo el apoyo oficial, y por eso el nacimiento de esta organización fue relativamente rápido y efectivo. De no haber existido la CNC la movilización campesina habría sido más bien un peligro que una fuente de poder para el régimen.

La CNC se convertiría pronto en un organismo efectivo no tanto para promover el reparto agrario como para canalizar el apoyo de un amplio sector campesino, beneficiado por este reparto, al presidente Cárdenas y a sus sucesores. La organización también serviría de un buen medio para controlar las demandas y actividades de esos mismos grupos. Como la CNC no fue creada a iniciativa de los campesinos mismos, su independencia fue insuficiente para oponerse a las directivas presidenciales cuando empezaron a ser incongruentes con sus intereses. Como en el caso de los obreros, los resultados rápidos y favorables de la reforma

agraria durante el cardenismo tendrían como contrapartida la limitación de las posibilidades de un desarrollo futuro independiente.

El primer programa adoptado por la CNC fue relativamente radical y más coherente que el de la LCA y la CCM: correspondía cabalmente a la política adoptada por el presidente Cárdenas. Según este programa, el fin último debía ser la socialización de la tierra. Era necesario que el ejido se convirtiera definitivamente en la unidad fundamental de la explotación agrícola: la tierra debía estar en manos de quien la trabajaba. Para llevar adelante estos propósitos, la CNC consideraba necesario establecer una estrecha cooperación con el Estado y con otras organizaciones populares. En un principio se pensó en agrupar unicamente a los ejidatarios, excluyendo por el momento a los pequeños propietarios y otros trabajadores agrícolas, pero esta exclusión desapareció poco tiempo después. Cuando el PNR se transformó en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) en 1938, fue todavía la CCM la que formó el sector agrario de este partido; pero al formarse la CNC ésta se hizo cargo del sector campesino dentro del partido. El que la nueva central campesina empezara a funcionar hasta mediados de 1938, tres años después de que el presidente había firmado el decreto que la creaba, se explica en buena parte por las resistencias locales que se tuvieron que vencer, pues ciertos intereses se opusieron a su formación al percibir —correctamente— que con ello su poder disminuiría. La reunión constituyente de la CNC se celebró el 28 de agosto de 1938. Los 300 representantes de las ligas agrarias y sindicatos campesinos que estuvieron presentes dijeron representar a casi tres millones de miembros. La CNC se definió como la única organización representativa de los campesinos. El profesor Graciano Sánchez, líder de la CCM —que se disolvió entonces— fue designado Secretario General de la nueva organización.

La CNC no acabó con las otras organizaciones campesinas, pero a la larga terminó por hacerlas a un lado. La Liga Úrsulo Galván de Veracruz no aceptó la idea de que la CNC se convirtiera en la representante única de los campesinos, y se opuso desde posiciones de izquierda a la unificación bajo el ala del partido oficial. El partido comunista y otros grupos de izquierda intentaron preservar su presencia en el campo, pero no lo lograron de manera efectiva. De la parte conservadora del movimiento agrario surgió también una respuesta: la Unión Nacional Sinarquista (UNS),

cuyos dirigentes estaban influidos por las corrientes conservadoras y fascistas de la época. La UNS se desarrolló en el centro del país, precisamente en aquellas zonas más influidas por las actividades cristeras y en donde el ejido había resultado pobre. La meta de la UNS era clara: acabar con el ejido transformándolo en pequeña propiedad. La propiedad privada de la tierra era la mejor defensa contra los movimientos comunistas. Cuando Almazán se presentó como candidato, el movimiento sinarquista lo apoyó, y Almazán, por su parte, aceptó la conveniencia de convertir al ejidatario en pequeño propietario para "aumentar su productividad". Algunos grupos campesinos se mantuvieron alejados de la CNC y continuaron adheridos a sindicatos obreros tales como la CROM, la CGOCM y la propia CTM, que los habían organizado antes.

A partir de 1935 la reforma agraria no sólo consistió en acelerar el reparto, sino que introdujo nuevas modalidades; a más de aumentarse el crédito y la ayuda técnica al ejido, se ensayaron nuevas formas con los grandes ejidos colectivos. Estos aparecieron en noviembre de 1936, cuando tras una enconada lucha entre campesinos y propietarios, el presidente Cárdenas ordenó proceder al reparto de la Laguna. Era ésta una de las regiones más ricas del país gracias al cultivo del algodón y a la vez contaba con uno de los movimientos campesinos más militantes y bajo la influencia del Partido Comunista. A fin de no mermar la producción, la zona no se dividió en pequeños lotes individuales sino que se creó una organización comunal. En Yucatán ocurrió algo semejante. Entre 1936 y 1937, tras una gran agitación entre los trabajadores henequeneros, el presidente Cárdenas puso en sus manos casi el 80 por ciento de la tierra cultivable de la zona henequenera y parte de la maquinaria. Dada la naturaleza de la producción, el "Gran Ejido Henequenero" también se organizó con carácter colectivo. En Michoacán, las dos grandes haciendas de Dante Cusi, Lombardía y Nueva Italia, fueron objeto de una reorganización similar y en 1938 les fueron entregadas a 2 000 antiguos peones. Lo mismo sucedió en la región cañera de Morelos, donde se construyó con fondos oficiales el ingenio de Zacatepec, cuya explotación quedó a cargo de una cooperativa obrero-campesina. Estas situaciones se repitieron en El Mante, Tamaulipas; en Los Mochis, Sinaloa, y otros lugares.

Cuando a partir de 1938 se inició la agitación por la sucesión presidencial, algunas ligas agrarias hicieron pública su preferencia por el general Múgica y muy pocas apoyaron inicialmente a Ávila Camacho. Pero una vez que Cárdenas definió su posición, la CNC en pleno apoyó a Ávila Camacho y abandonó a Múgica, a pesar de que éste se encontraba más comprometido con la reforma agraria. Unificada la CNC en su apoyo a Ávila Camacho, aseguró al gobierno el respaldo de las fuerzas campesinas cuando el grupo almazanista amenazaba con una nueva lucha civil.

Ávila Camacho, como candidato, tuvo que aceptar la continuación del reparto agrario. En 1940 se elaboró un Segundo Plan Sexenal que le serviría de programa de gobierno. Fue elaborado por una comisión en que se encontraron representadas diferentes tendencias. Se admitió que el ejido, de preferencia el colectivo, sería la base de la economía agrícola, sin implicar la desaparición de la pequeña propiedad. El plan no sería ya puesto en práctica. Si bien el reparto agrario había de continuar, y en algunos momentos de manera acelerada, el ejido no llegaría a ser la base de la explotación agrícola como se había previsto, y la idea del ejido colectivo casi se abandonó. El poder judicial habría de ser muy benigno en su interpretación de la naturaleza de la pequeña propiedad agrícola y en proteger considerablemente las concentraciones de tierra en manos de particulares.

A fines de 1949 se introducirían importantes reformas al Código Agrario en favor de la llamada "pequeña propiedad", y en virtud de las cuales se habían de expedir certificados de inafectabilidad que impedirían la transformación de esos predios en ejidos. La idea de un México orientado principalmente hacia el campo y bajo un sistema que beneficiara sobre todo a la masa campesina, que evitara la explotación del campo por la ciudad, desapareció con el fin del régimen cardenista.

La reforma agraria durante la etapa cardenista fue el principio del fin de la hacienda y de toda una forma de vida rural cuyas raíces se remontan a la época colonial. Sin embargo, aunque profunda, esta reforma sólo parcialmente modernizó al campo mexicano. Grandes grupos permanecieron aún fuera de la economía del mercado o de las organizaciones políticas. En 1940 coexistía el ejido con la pequeña propiedad y la gran propiedad. Esta coexistencia se afirmó después de 1940, lo que dio

seguridad a un sector empresarial importante que decidió volver a invertir en esa actividad.

Políticamente la reforma agraria del cardenismo y su secuela fue determinante en la creación de un clima de estabilidad en el futuro. Entre 1915 y 1940 un millón y medio de familias, que antes no poseían tierra, las recibieron. Esto significó que al fin del periodo casi la mitad de todas las personas que se encontraban dedicadas a actividades agrícolas poseían tierra, ya fuesen ejidales o privadas. Es verdad que la situación real de un número importante de campesinos no mejoró con la redistribución de la tierra; sin embargo, la posesión física de ésta parece haber modificado la percepción que ellos mismos tenían de su posición dentro de la sociedad y dejaron de sentirse enajenados —o al menos no en el grado que se sentían hasta antes del cardenismo— del sistema político nacional. A cambio de la entrega de la tierra, los gobiernos revolucionarios eliminaron la causa más importante de inquietud en el campo y lograron el apoyo (aunque fuera sólo pasivo) de los grandes núcleos campesinos. Los ejidatarios en general y su brazo armado en particular, los cuerpos de defensa rurales, constituyeron un soporte sólido del *statu quo* en el campo mexicano. A pesar de que objetivamente muchos ejidatarios se encontraron en una situación de marginalidad, el hecho de usufructuar una parcela tendió a impedir su identificación con corrientes opositoras.

Cuadro VIII

ÍNDICE REGIONAL DE LA POBREZA EN MÉXICO

	1910	*1921*	*1930*	*1940*
Total	124	115	109	100
Pacífico Norte	131	121	107	100
Norte	131	122	112	100
Pacífico Sur	111	108	103	100
Golfo	129	122	110	100
Centro (salvo el D. F.)	118	113	107	100
Distrito Federal	179	145	126	100

FUENTE: Clark Reynolds, *La economía mexicana. Su estructura y crecimiento en el siglo XX* (México: Fondo de Cultura Económica, 1973), p. 66.

La Confederación de Trabajadores Mexicanos

Durante el cardenismo volvió a fortalecerse la unión del movimiento obrero organizado y el grupo gobernante. El lugar dominante que la CROM había dejado pasó a ser ocupado por la central creada a instancias de Cárdenas: la Confederación de Trabajadores de México (CTM). La unión entre la CTM y el presidente fue más firme que la que existió antes entre Obregón y Calles, por un lado, y la CROM por otro. El apoyo de Cárdenas al movimiento obrero fue grande porque sus planes de transformación social eran más radicales y decididos que los de sus antecesores, y necesitaron de un apoyo más amplio para vencer las resistencias. En el primer Plan Sexenal se reconocía la lucha de clases como un fenómeno inherente al sistema de producción en México. El gobierno revolucionario —se dijo— debería promover la sindicalización y fortalecimiento de la clase obrera. Casi inmediatamente después de la toma de posesión de Cárdenas, se desató una ola de huelgas. Es cierto que desde 1934 se había notado un número mayor de huelgas, que pasaron de 13 en 1933 a 202; pero en 1935 llegaron a 642. El nuevo gobierno no promovió directamente esos paros, pero sí fueron producto indirecto de sus pronunciamientos. Los conflictos más importantes en estos primeros meses de 1935 fueron los tranviarios, la fábrica de papel San Rafael y la compañía de teléfonos en la ciudad de México, a las que se sumó el de Mata Redonda, contra la Huasteca Petroleum Co., en Veracruz. En todos estos casos los intereses afectados fueron extranjeros.

Cuando el ex presidente Calles hizo su declaración del 11 de junio de 1935 en contra del nuevo movimiento obrero, la CGOCM y otras organizaciones —respondiendo de inmediato al llamado del sindicato de electricistas— formaron un Comité Nacional de Defensa Proletaria (CNDP). El momento era difícil. El CNDP acusó a Calles de traidor a la Revolución mexicana y de enemigo de la clase trabajadora. Los líderes del movimiento habían llegado así al punto en que no podían retroceder sin perderlo todo. El 14 de junio se publicó una declaración del presidente Cárdenas que justificaba la acción obrera y respondía indirectamente a Calles. La huelga, dijo, era un arma legítima empleada para restablecer el equilibrio entre los factores de la producción; además, las acciones obreras del momento eran legales y acordes con el Plan

Sexenal. La alianza entre Cárdenas y los obreros quedó sellada. Únicamente la CROM y la CGT, enfrascadas en una pugna con Lombardo Toledano, apoyaron a Calles, y acusaron al CNDP de obedecer consignas comunistas extranjeras. Morones tuvo que abandonar el país en compañía del propio Calles.

Uno de los resultados del triunfo de Cárdenas fue que a fines de 1935 se empezara a trabajar en la formación de una gran central obrera que aumentara el apoyo al gobierno. En febrero de 1936 se reunió en la ciudad de México un Congreso de Unificación Nacional del movimiento obrero para decidir su línea de acción futura. Se acordó disolver la CGOCM y en su lugar surgió la CTM con Lombardo Toledano como Secretario General. La nueva central quedó formada tanto por sindicatos nacionales como por federaciones regionales. La CROM y la CGT permanecieron al margen. En 1937 los mineros y electricistas abandonaron la CTM, pero sin romper con el gobierno. La fragmentación no continuó y la CTM se mantuvo como la organización obrera más importante. En febrero de 1938 sus dirigentes aseguraron contar con 3 594 organizaciones filiales que agrupaban a 945 913 individuos.

Al constituirse la CTM, sus dirigentes declararon que su meta última sería la abolición del régimen capitalista. Pero a corto plazo —y siguiendo aquí también la senda trazada por la CROM y la CGOCM— no pretendía sino el cumplimiento del programa social de la Revolución. Como en el pasado, el elemento nacionalista tuvo prioridad sobre la lucha de clases: según la CTM, debía lograrse primero la independencia del país, y sólo entonces proceder a cambiar el sistema social. La CTM se declaró opuesta a la colaboración con el Estado; pero en el discurso mismo de clausura, Lombardo prometió el apoyo de la organización a todas las acciones revolucionarias del presidente Cárdenas. En realidad, la CTM nunca dejó de colaborar con el gobierno. En 1936 y 1937, a raíz de los planes para la formación de un frente popular que incluiría a la CTM, la CNC, y el PC y el PNR, Lombardo afirmó que tal alianza no debería concluir en la formación de un partido político. El frente no llegó a constituirse, pero el partido sí. Al reorganizarse en 1938 el PNR y convertirse en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), la CTM y la CNC, así como la CROM y la CGT, pasaron a constituir sus secciones obreras y campesinas. En menos de dos años se pasó de

una aparente colaboración coyuntural a ser el núcleo del partido oficial. A los cargos de entreguismo, Lombardo respondió que la política del gobierno y los intereses de la clase obrera eran coincidentes, pero que la colaboración con el gobierno estaba condicionada a la existencia de una efectiva política obrerista por parte de este último. La realidad sería otra; una vez que la CTM pasó a ser parte del PRM, no pudo condicionar mucho su colaboración pero la mantuvo a pesar de las variaciones de la política oficial.

La cooperación entre el movimiento obrero y el régimen se consolidó debido al apoyo efectivo que el presidente dio a muchas de sus demandas. Para Cárdenas, la organización de obreros y campesinos era un requisito a la transformación social del país. Él y sus colaboradores más cercanos decidieron rechazar el modelo de desarrollo implícito en la política de Carranza, Obregón y Calles, y según el cual la meta era consolidar un sistema capitalista de corte más o menos clásico. Cárdenas proponía una línea de desarrollo diferente, aunque nunca llegó a delinear claramente su modelo. En el caso concreto del grupo obrero, el presidente se propuso poner en juego el poder del estado en favor de sus demandas, aunque manteniendo siempre el control sobre el proceso conflictivo. No se propuso la eliminación de la empresa privada, pero sí que ésta dejara de ser el eje central del sistema económico. Se pretendía que una parte importante del producto fuera a parar al trabajo y no al capital, como había sido hasta entonces el caso. La formación de cooperativas en la agricultura y en la industria parece haber sido la otra solución a la empresa privada en el plan cardenista. Si los empresarios se rehusaban por cualquier motivo a aceptar la nueva situación, los trabajadores podían tomar directamente el control de sus establecimientos. Finalmente, se deseaba una industria al servicio del desarrollo rural y no al contrario.

La crisis de 1938 llevó al gobierno y al movimiento obrero en general a un cambio de posición. Como una forma de sortear la crisis, la dirección del movimiento decidió, por instrucciones de Cárdenas, pedir a sus agremiados una tregua en su lucha contra el capital, que permitiría unir todas las fuerzas nacionales en torno a Cárdenas, para hacer frente a las graves presiones internacionales. Según esto, el antagonismo entre las clases no desaparecía, simplemente el choque se posponía debido a un conflicto de mayor envergadura. El llamado fue efectivo, y el número de huel-

gas disminuyó: de 576 en 1937 pasó a 319 en 1938. Es entonces, justo cuando la CTM se adhiere al partido oficial, cuando la etapa más activa del movimiento obrero toca a su fin. Teóricamente, el movimiento obrero hubiera podido responder en 1938 con una actitud más militante o abriendo un breve compás de espera para reanudar su ofensiva al concluir el momento crítico. En realidad esta posibilidad no existió, pues la independencia de las organizaciones laborales era mínima. Como en el pasado, el movimiento obrero continuaba siendo un actor secundario en el escenario político, y no pudo reaccionar cuando se decidió supeditar las demandas obreras y campesinas a las del grupo en el poder.

La actitud del partido comunista es de cierto interés y muestra su gran debilidad en el período de formación y consolidación de la nueva estructura de poder en México, estructura que el propio partido —teóricamente uno de los focos de acción independiente— contribuyó en alguna forma a crear. Durante la campaña presidencial cardenista, el PCM lo atacó. Negó que hubiera una diferencia significativa entre Calles y Cárdenas. A través de la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM), el PCM trató en 1935 de formar un bloque sindical para luchar contra el nuevo gobierno. Cuando el conflicto entre Cárdenas y Calles surgió a mediados de año, la CSUM se unió al Comité Nacional de Defensa del Proletariado en apoyo a Cárdenas. El PCM anunció que colaboraría con las "masas cardenistas", pero insistió en la necesidad de mantener la independencia de la clase obrera. Esta reserva del PCM se abandonó después de que el Séptimo Congreso de la Internacional Comunista apoyó la formación de frentes populares con los sectores más avanzados de las burguesías nacionales. El PCM intentó formar dicho frente pensando en llegar a valerse de él para aumentar su influencia; pero no ocurrió así.

Las negociaciones preliminares a la formación del Frente Popular en 1936 provocaron enfrentamientos entre el PCM y la CTM. El PCM creó ese año un Frente Popular que la CTM se negó a reconocer. El frente no se consolidó. Lombardo insistió en que los elementos del PCM que se encontraban en la dirección de la CTM se sometieran a la disciplina de ésta o salieran de ella: el conflicto culminó con la expulsión de los líderes comunistas. Igual cosa ocurriría dentro del PNR en 1937; pero a mediados de año el PCM cambió bruscamente de actitud y aceptó

colaborar casi incondicionalmente con la CTM y con el PNR bajo el lema "Unidad a toda costa". Admitió, además, que las diferencias anteriores se habían debido a errores del propio PCM. Este cambio tan radical tuvo su origen en el Comintern, que deseaba la formación de un verdadero frente popular en México aun si el PCM no tenía un papel dirigente dentro del mismo. Cuando el PNR se convirtió en el PRM, los comunistas le dieron su apoyo a pesar de no formar parte de él; más tarde apoyaron al candidato presidencial de ese partido: Ávila Camacho. Estas relaciones entre el PCM y el gobierno cambiaron una vez más en 1940, cuando Laborde fue destituido y Dionisio Encinas electo secretario general. La nueva dirección del PCM lanzó varias acusaciones contra Cárdenas por su condena del ataque soviético a Finlandia y, sobre todo, por la presencia de Trotsky en México. En ese momento las fuerzas conservadoras dentro del gobierno mexicano se fortificaban y se decidió reprimir a los comunistas tomando como justificación su participación en el asesinato de Trotsky. El último día del gobierno de Cárdenas se efectuó un arresto masivo de dirigentes del PCM.

Resumiendo, si bien al iniciar su gobierno Cárdenas fue visto con hostilidad y recelo por los comunistas, éstos terminaron por unirse a las fuerzas que le apoyaron. En un primer momento trataron de obtener la dirección del movimiento obrero. Fracasaron, pero mantuvieron su apoyo al régimen no obstante haber quedado fuera de la gran coalición cardenista. Irónicamente, el mayor apoyo se dio cuando el cardenismo se movió hacia posiciones conservadoras. Finalmente, en 1940 y de manera un tanto imprevista, el PCM volvió a romper con Cárdenas. En buena medida estas variaciones de la dirección del partido obedecieron a razones externas y llegaron a desorientar aun a sus propios miembros.

La cooperación entre trabajo y capital, aceptada por el grueso del movimiento obrero mexicano a instancias de Cárdenas a partir de 1938, tuvo su contrapartida en la esfera internacional con la fundación de la Confederación de Trabajadores de América (CTAL) en septiembre de ese año. Lombardo, con el apoyo de Cárdenas, se convirtió en el Secretario General de la CTAL. Siguiendo las tendencias dominantes en los movimientos de izquierda internacional la CTAL se propuso lograr una amplia unión obrero-patronal en la América Latina para auxiliar al esfuerzo mundial en contra de las potencias del Eje. Lombardo también

trató de usar a la CTAL para apoyar la expropiación petrolera mexicana lo que no impidió al gobierno norteamericano dar cierto respaldo a la CTAL. Una vez que la guerra concluyó, la influencia de esta organización disminuyó notablemente.

La dependencia del movimiento obrero mexicano de las decisiones presidenciales durante el cardenismo se puede ver en la forma en que algunos de los grandes conflictos del periodo fueron tratados. El conflicto petrolero constituye un ejemplo interesante. Con la creación de la CTM y del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) y la negociación en 1936 de un contrato colectivo de trabajo, se abrió no sólo un capítulo de lucha obrera sino otra etapa en el conflicto entre el gobierno y los petroleros. El conflicto laboral muy pronto se transformó en un intento de Cárdenas por obligar a las empresas a compartir tanto sus utilidades como su administración con el STPRM. La ley petrolera de 1926, modificada en 1929, había cerrado las posibilidades de una reforma petrolera, pero el conflicto obrero abrió una nueva posibilidad. Cuando Cárdenas intervino en 1937 para evitar la huelga con la que amenazaba el STPRM, el conflicto, de hecho, fue ya entre el gobierno y las empresas, quedando el problema obrero más como una excusa que como el motivo central. Una vez que la industria fue nacionalizada en marzo de 1938, los líderes del STPRM, apoyándose en declaraciones de Cárdenas y en el precedente de la expropiación de los ferrocarriles, pretendieron tomar el control directo de la industria. El gobierno se negó entonces a dejar una actividad tan estratégica en sus manos. El sindicato amenazó con una huelga, pero terminó por aceptar la decisión oficial.

Otro ejemplo del control gubernamental sobre las demandas obreras lo constituye el caso de la minería. En febrero de 1937 el Sindicato de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de la República Mexicana (STMMRM) anunció su intención de declarar una serie de huelgas contra la American Smelting and Refining Company (ASARCO) para obligarle a firmar un contrato colectivo que uniformara las condiciones de trabajo en las diferentes plantas de la empresa. La ASARCO no cedió. En octubre, el presidente Cárdenas consideró que, como en el caso del petróleo, la actividad minera era vital para la economía mexicana y no convenía tener una huelga general en esa rama. El presidente y las autoridades del trabajo trataron de que las partes en

conflicto llegaran a un acuerdo, pero fue inútil. En 1938 el STMMRM decidió ir a la huelga, pero una nueva intervención presidencial lo impidió. Desde el punto de vista del gobierno la crisis producida por la expropiación petrolera hacía más inconveniente que nunca un paro minero que afectaría aún más las exportaciones. El sindicato fue presionado para sacrificar sus intereses particulares en beneficio de los generales y tuvo que aceptar un acuerdo definitivo con la ASARCO en términos poco ventajosos.

Los ejemplos anteriores no significan que siempre los intereses de los trabajadores estuvieron subordinados a los del Estado. Por ejemplo, el presidente aceptó ampliar los derechos de los burócratas a pesar de que tal medida hacía más vulnerable a la administración pública. Numerosos conflictos menores fueron resueltos en favor de los trabajadores. El conflicto en la industria textil —uno de los más largos en la historia mexicana, pues se prolongó cuatro años— concluyó con la intervención del Estado en favor de los trabajadores, que sólo así pudieron vencer la resistencia de las empresas. El problema planteado por la gran huelga en la región lagunera en 1936, en que participaron la CTM y otras organizaciones obreras, también se resolvió con la expropiación en favor de los trabajadores de la mayor parte de la tierra cultivable de esa rica zona.

A pesar del apoyo oficial los obreros fueron víctimas en varias ocasiones de ataques violentos de parte de los patrones y de las autoridades locales. Pero, en general, puede decirse que las ventajas económicas a corto plazo obtenidas por los trabajadores —que fueron espectaculares— no hubieran sido posibles si los trabajadores hubieran tenido que atenerse a su propia fuerza y enfrentarse a un gobierno central hostil. Tanto Cárdenas como los obreros dependieron unos de otros para la realización de sus fines inmediatos en un medio en que las fuerzas hostiles eran considerables. En esta relación el presidente tuvo siempre la última palabra: el movimiento obrero era el dependiente. A cambio de esta mejoría, la CTM y el movimiento obrero en general se convirtieron en un instrumento que ayudó a Cárdenas lo mismo a desembarazarse de Calles que a minar la posición de la industria extranjera, y consolidar la institucionalización del sistema surgido de la Revolución.

La búsqueda de una estrategia de desarrollo distinta del capitalismo tradicional, así como la coyuntura internacional, fueron otros tantos elementos que facilitaron la sujeción del movimiento

obrero a la autoridad del presidente. Esta relación se institucionalizó y desde entonces fortaleció a los sucesores de Cárdenas. A corto plazo, el resultado de la política cardenista fue favorable a los intereses de los trabajadores, pero a la larga estorbaría su acción independiente convirtiéndoles en sostenedores del *statu quo*. Al parecer, la intención de Cárdenas fue permitir que la clase obrera se organizara y llegara a defenderse por sí misma frente al capital; pero en la medida en que la organización que tuvo lugar bajo el cardenismo no fue sólo el producto de la fuerza y lucha de los grupos obreros, éstos carecieron de la conciencia necesaria para sacudirse la tutela oficial cuando ésta dejó de concordar con sus intereses.

La crisis petrolera

Cuando Cárdenas llegó al poder, la eliminación o limitación del capital extranjero en el sistema productivo nacional, que parecía un capítulo cerrado, volvió a cobrar actualidad. No se planteó como en el pasado inmediato la disyuntiva de una lucha antiimperialista o una reforma a la organización social interna. El propósito fue atacar al unísono los dos remanentes más notables del antiguo régimen: los enclaves extranjeros y el latifundio. En cierta medida fue esta decisión lo que ha permitido que el intento no terminara en una nueva frustración. No se puede negar que también ciertos factores externos enteramente fortuitos pusieron a Cárdenas en una situación más ventajosa que la de sus predecesores. En primer lugar, desde principios de los años treinta el gobierno norteamericano había empezado a reconsiderar su política latinoamericana. Las constantes intervenciones en el Caribe habían tenido como fin fundamental no dar lugar a que potencias extracontinentales se establecieran temporal o permanentemente en esa zona, pues ello afectaría la seguridad nacional de Estados Unidos. Sin embargo, desde el fin de la primera guerra mundial tal amenaza había dejado de existir. Además, el costo de las intervenciones, en términos económicos y políticos, había aumentado, como lo demostró la intervención de Nicaragua (1926-1933). Esta revisión de las políticas de Estados Unidos en América Latina empezó en 1927 cuando Washington decidió que los problemas pendientes con México no convenía que fueran resueltos por la

fuerza, sino por la negociación. El nuevo presidente, Herbert Hoover, hizo más explícita esta política cuando en 1928, habiendo triunfado en las elecciones, hizo un viaje de buena voluntad por diez países latinoamericanos. Sería, sin embargo, la administración demócrata de Franklin D. Roosevelt la que habría de concretar el cambio con la llamada política de la "Buena Vecindad". Fue entonces cuando Estados Unidos suscribió los acuerdos interamericanos de 1933 y 1936, comprometiéndose a renunciar al uso unilateral de la fuerza. La llamada Enmienda Platt, que había dado a los norteamericanos el derecho de intervenir en Cuba cuando se alterara el orden interno, se abrogó. Tal como Roosevelt lo definió, el objetivo de la "Buena Vecindad" no era sólo evitar el uso de la fuerza y de las presiones financieras en las relaciones interamericanas, sino crear un espíritu de verdadera cooperación entre los miembros del sistema.

Cuando los conflictos políticos en Europa y en Asia se agudizaron a partir de la segunda mitad de los años treinta, la "Buena Vecindad" tomó un cariz relativamente diferente del original. No se trataba ya simplemente de evitar los problemas políticos y económicos que traían consigo las intervenciones militares, sino aislar al continente de las influencias de Alemania, Italia y Japón. La influencia extracontinental volvió a ser una amenaza a la seguridad norteamericana. Pero esta vez Washington decidió que para hacer frente a la amenaza militar e ideológica debía reforzarse la solidaridad del sistema interamericano. Por ello, las ofensas a los intereses privados norteamericanos en Latinoamérica, que antes hubieran provocado respuestas violentas, fueron tratadas de una manera más liberal. Esto no quiere decir que no se ejercieran presiones contra los ofensores, pero no se llevaron tan lejos como en el pasado. La visión que tenía Washington del interés norteamericano en el hemisferio había cambiado en función de lo que sucedía en Europa y Asia. Ahora lo importante no era tanto la defensa de ciertos intereses económicos concretos, sino de impedir que la influencia política norteamericana en este continente menguara ante las nuevas fuerzas internacionales. Y si para mantener esta influencia política era necesario sacrificar intereses económicos que antes se defendieran de manera intransigente, así se haría.

Bolivia primero, pero sobre todo México después, pusieron a prueba la decisión norteamericana de modificar sus prioridades y estrategias. En ambos casos, el motivo fue la expropiación de intereses petroleros norteamericanos. La acción boliviana tuvo

lugar primero y la reacción norteamericana se expresó con severas presiones económicas. La vulnerabilidad de Bolivia era muy grande y ese país tuvo que ceder, restituyendo los bienes incautados a la Standard Oil. En el caso de México las cosas fueron diferentes. Aquí también se aplicó una fuerte presión económica, pero una vez que México resistió con relativo buen éxito el asalto inicial y la guerra europea se materializó, Estados Unidos buscó una solución de compromiso.

Los primeros indicios de que los lineamientos del llamado "Acuerdo Morrow-Calles" de 1927 podían ser alterados en contra de los petroleros, se encuentran ya en el Plan Sexenal de 1934. El documento acepta que México no puede desarrollarse de manera autárquica, pero que debería establecer el predominio de los intereses nacionales sobre los extranjeros. Se hacía una referencia concreta a la necesidad de rescatar las riquezas del subsuelo de manos extranjeras y fomentar su procesamiento dentro del país. Una vez en el poder, Cárdenas comenzó a traducir en realidades los postulados nacionalistas del plan. El renacimiento de la reforma agraria afectó propiedades agrícolas extranjeras sin hacer el pago inmediato. Se expropiaron importantes extensiones propiedad de norteamericanos en Chihuahua y Colima. El problema se agudizó cuando se empezó a consolidar la expropiación del Valle del Yaqui, una zona irrigada y fértil que había sido desarrollada por colonos norteamericanos dos generaciones atrás. En repetidas ocasiones el embajador norteamericano, Josephus Daniels, pidió a Cárdenas que se dejaran de afectar esas propiedades por no constituir verdaderos latifundios. Cárdenas retardó su decisión, pero en 1937 autorizó esa y otras expropiaciones de propiedades norteamericanas en Baja California. En la correspondencia diplomática de estos años se menciona constantemente la demanda de compensación para los terratenientes norteamericanos. Ese año de 1938, Washington reclamó a México el pago de 10.1 millones de dólares por concepto de tierras expropiadas (esta cifra no incluía las pocas tierras tomadas antes de 1927, problema que estaba siendo tratado por la Comisión General de Reclamaciones). Cárdenas se comprometió en octubre de ese año a iniciar el pago con una suma no inferior al millón de dolares. El avalúo final vendría más tarde.

Fue el problema petrolero y no el agrario el que verdaderamente llevó a una nueva crisis las relaciones entre México y Es-

tados Unidos. Como ya se ha visto, el problema no se planteó entonces en términos de modificaciones al *status* jurídico o fiscal de la industria, sino que se intentó, de manera no enteramente premeditada, ejercer presión a través del movimiento obrero organizado. El primer paso fue la demanda del STPRM a las empresas para firmar un contrato colectivo de trabajo. Las demandas originales, como era de esperar, fueron exageradas y equivalían a un aumento de 65 millones de pesos anuales. No fueron aceptadas por las empresas. El gobierno intervino como mediador para impedir una huelga en mayo de 1937. La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje declaró que el conflicto era de orden económico, y de inmediato nombró una comisión que investigara la situación financiera de las empresas y decidiera si podían o no satisfacer las peticiones obreras. La comisión se formó con los subsecretarios de Hacienda, de Economía y con el profesor Jesús Silva Herzog. Fue ésta la primera vez que el gobierno investigó directamente la situación de las empresas y para entonces era claro que el enfrentamiento no era ya entre obreros y empresas, sino entre estas últimas y el gobierno.

Para comprender cabalmente la atmósfera en que se desarrolló el conflicto, es necesario tener en cuenta dos cosas. La primera es la existencia de una ley de expropiaciones aprobada en 1936. Ésta permitía al gobierno tomar cualquier propiedad si el interés público así lo requería, sin tener que compensar al propietario inmediatamente, sino dentro de un plazo máximo de diez años. Cuando la ley se aprobó, la embajada norteamericana expresó su preocupación, pero el presidente Cárdenas dijo que no era su intención expropiar sobre esa base alguna rama industrial controlada por el capital extranjero, como era el caso de la minería o el petróleo. En segundo lugar, es necesario tener presente que el presidente Cárdenas se había manifestado ya en favor de una política salarial conforme a la cual los aumentos no deberían depender de la oferta y la demanda de mano de obra, sino de la capacidad económica de la empresa. Así, pues, no importaba el hecho de que una industria pagase salarios relativamente altos; si su estado financiero le permitía aumentarlos aún más, debería hacerlo.

El informe del "Comité de Expertos" no estimó aceptables las demandas obreras originales, pero sí consideró que las empresas petroleras podían conceder a sus trabajadores un aumento de 12

millones de pesos más al año sobre la suma que habían ofrecido originalmente (14 millones). El informe no se limitó a aclarar exclusivamente los aspectos económicos. Sus 2 700 cuartillas constituían una historia muy negativa del desarrollo de la industria petrolera en México. En esencia sostenía que desde un principio las necesidades del país y los intereses de los petroleros fueron antagónicos, habiendo predominado estos últimos a pesar de los esfuerzos de las administraciones revolucionarias. El informe fue un reflejo de la posición del gobierno cardenista sobre el problema. Poco después de presentado, el presidente Cárdenas informó a su embajador en Washington que la solución del conflicto no podía ser otra que el aumento del control oficial sobre las actividades petroleras: en el futuro, salarios e impuestos se fijarían según el criterio oficial. Las compañías desde luego se manifestaron opuestas al dictamen e iniciaron una batalla legal que duró varios meses. El 1o. de marzo de 1938 la Suprema Corte de Justicia ordenó a las compañías dar cumplimiento, a más tardar el día 7 de ese mes, a las condiciones establecidas por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. La fase legal había terminado.

Las empresas habían estado ejerciendo ya presión sobre México. Desde fines de 1937 retiraron prácticamente todos sus depósitos bancarios, iniciando una crisis monetaria. Las embajadas de Estados Unidos e Inglaterra habían mostrado su preocupación ante el gobierno mexicano por el cariz que tomaba el conflicto, e insinuaron que le sería conveniente llegar a un acuerdo con las empresas. Ante la falta de respuesta de Cárdenas el gobierno norteamericano fue un poco más lejos: a principios de 1938 no renovó el convenio anual establecido de tiempo atrás con México para la compra de plata; a partir de esa fecha el convenio tendría que ser revisado mensualmente. Se advertía así a Cárdenas que de persistir en su política, podrían surgir en cualquier momento graves problemas de balanza de pagos. Mientras la controversia legal tenía lugar y las presiones económicas y diplomáticas se hacían sentir, los petroleros y el presidente trataron inútilmente de llegar a un acuerdo. Para las empresas el problema no consistía tanto en dilucidar si podían o no otorgar el aumento, sino en evitar el precedente que todo el procedimiento podía sentar dentro y fuera de México. Si cedían, era sólo cosa de tiempo para que se enfrentaran a nuevas exigencias. La fecha límite del 7 de marzo pasó sin que las empresas acataran el fallo de la Suprema Corte.

Consideraron poco probable que Cárdenas eligiera la expropiación como medio para resolver el *impasse;* pensaban que la medida más radical que podía tomar sería la de nombrar interventores dentro de las empresas y hacer efectivo el aumento en los salarios. Esta intervención, por su propia naturaleza, sería temporal, y tarde o temprano el gobierno retornaría la industria a los propietarios. La posibilidad de una expropiación no fue considerada seriamente porque se pensó que México no tenía los recursos para hacer frente a la complejidad del proceso de producción y comercialización del petróleo.

El presidente Cárdenas tuvo una visión más optimista de la capacidad técnica y comercial del país. El 8 de marzo de 1938 decidió que sí podía y debía expropiar a las empresas petroleras, ya en rebeldía. Según su propio testimonio, consideró que las posibilidades de buen éxito eran muchas. En primer lugar, la base de apoyo del gobierno era mayor que la de sus antecesores. En segundo, la situación mundial impedía a Estados Unidos llevar muy lejos sus presiones en aras de la preservación de la solidaridad continental. La expropiación, según Cárdenas, daría a México "la gran oportunidad de liberarse de la presión política y económica que han ejercido en el país las empresas petroleras que explotaban, para su provecho, una de nuestras mayores riquezas como es el petróleo, y cuyas empresas han estorbado la realización del programa social señalado en la Constitución Política". El 9 de marzo se envió un memorándum a todas las representaciones de México en el extranjero notificándoles la posibilidad de la expropiación. El tono era de gran optimismo, suponiendo que las dificultades económicas que acarrearía serían mínimas. A última hora las empresas petroleras accedieron a otorgar el aumento de salarios señalado por las autoridades laborales, pero condicionado a una rebaja en las prestaciones ya que el número de los empleados llamados de confianza, o sea los no sindicalizados, debía ser de una proporción tal que permitiera a las empresas mantener el control de sus decisiones clave. La demanda no fue aceptada por Cárdenas y la noche del 18 de marzo de 1938, después de haber tenido una reunión con su gabinete, el presidente leyó por la radio un mensaje a la nación anunciando la expropiación de los bienes de las 16 empresas petroleras que se habían negado a acatar el fallo de la Suprema Corte.

La reacción de los intereses afectados y sus gobiernos fue mu-

cho más fuerte de lo previsto. No se llegó a emplear ni la violencia directa ni a fomentar una rebelión porque se ponía en peligro la política continental de la Buena Vecindad y se abría la posibilidad de una lucha civil que repitiera el caso de España. Sin embargo, sí se usó una amplia gama de presiones diplomáticas y económicas para obligar a México a dar marcha atrás. La posición oficial del gobierno mexicano fue desde un principio ésta: la expropiación se había hecho dentro de la ley; México tenía la intención de indemnizar a los afectados, pero dentro del plazo de diez años señalado por la ley de expropiación de 1936. Además, era necesario hacer un avalúo de los bienes expropiados que requería de la cooperación de los afectados, y si éstos se negaban a darla el gobierno mexicano procedería por su cuenta. La compensación no podía incluir el combustible aún en el subsuelo, puesto que el artículo 27 constitucional había revertido su propiedad a la nación desde 1917. En fin, la única manera de efectuar el pago sería con exportaciones de petróleo, pues México no contaba con divisas suficientes para hacer un pago en efectivo. La posición de los afectados fue obviamente diferente. Para empezar, se negaron a aceptar la legalidad del acto expropiatorio: en su opinión, tal medida no obedecía a una necesidad de interés público sino a una maniobra política. En caso de que no se les restituyeran sus propiedades, las empresas demandarían una compensación inmediata y efectiva, no en petróleo; cualquier otra cosa no sería expropiación sino confiscación. Las compañías desde luego no estaban de acuerdo en cuanto a lo adecuado de la compensación; ésta debería incluir el combustible en el subsuelo, que era lo más valioso de sus propiedades. Por todos esos motivos se negaron a entrar en contacto con el gobierno para discutir el problema del pago y recurrieron, sin mucho convencimiento, a los tribunales mexicanos para exigir la anulación del decreto expropiatorio a la vez que pidieron a sus gobiernos que no reconocieran la legalidad de la expropiación.

La posición del gobierno norteamericano difirió un tanto de las empresas, y mostró ciertas inconsistencias. El presidente Roosevelt reconocía públicamente el derecho de México a expropiar las propiedades petroleras, y aceptó también que el pago fuese hecho sobre la base del valor de los bienes en la superficie sin incluir los depósitos del subsuelo. Por su parte, el departamento de Estado, que fue quien efectivamente determinó la política a se-

guir, no reconoció en ningún momento que la compensación pudiera diferirse por diez años como México insistía y exigió el pago inmediato. Nunca declaró que la compensación sólo debería incluir el valor de los bienes en la superficie, y en general siguió la línea más dura dentro de los límites marcados por Roosevelt. Una tercera posición fue la del embajador norteamericano. Para Daniels, el interés nacional de su país exigía preservar a toda costa la solidaridad latinoamericana y por tanto no debía presionarse mucho a Cárdenas. En su opinión, el camino debía ser obligar a las empresas petroleras a aceptar la solución propuesta por México, liquidar el caso cuanto antes, e impedir así que Alemania e Italia llegaran a aprovechar las fisuras que aparecerían en el sistema interamericano si el conflicto subsistía o se ahondaba. Según el embajador, la actitud que se tomara hacia México sería la prueba de fuego de la "Buena Vecindad". No era aconsejable que la defensa de unos intereses particulares, que además se habían comportado de manera turbia en México, arruinara una política continental. Al final, la línea del departamento de Estado se impuso y hubo serias presiones sobre México. El secretario de Estado, Cordell Hull, decidió mostrar a los "comunistas en el gobierno mexicano" que debían respetar las normas del derecho internacional tradicional.

La presión de Washington a partir de marzo de 1938 se encaminó a que México tuviera un arreglo con las empresas que de alguna manera supusiera el retorno de éstas. Su origen fue doble: las grandes corporaciones afectadas y el departamento de Estado. Aquéllas, en particular la Standard Oil de New Jersey y la Royal Dutch Shell, intentaron impedir que México adquiriera cualquier material para la industria recién nacionalizada así como cerrarle los mercados mundiales. Como complemento, desataron una campaña de propaganda contra México para que la protección que pedían del gobierno norteamericano tuviera el apoyo de la opinión pública. Finalmente, las empresas quizá alentaron los planes subversivos de los grupos anticardenistas, como el de Saturnino Cedillo y de ciertos líderes del STPRM. Estas presiones fueron neutralizadas parcialmente. Por una parte, empresas independientes como la Eastern States Petroleum y la Davis and Co. —ambas norteamericanas— decidieron desafiar a las grandes empresas y a su gobierno y vendieron el combustible mexicano en Europa. Esto fue posible porque los gobiernos de Alemania e Italia, y en menor

medida el de Japón, empezaron a consumir combustible mexicano. El arma para romper parcialmente el boicot fueron los bajos precios y el hecho de que se aceptó parte del pago en especie. A pesar de ello, el boicot resultó bastante efectivo. En 1937 las exportaciones de petróleo —que equivalían al 18.2 por ciento de las exportaciones totales— alcanzaron la cifra de 24.9 millones de barriles, pero en 1938 bajaron a 14.5. Para 1939 lo peor había pasado; sin embargo, la recuperación fue lenta y no fue sino hasta 1946 cuando se alcanzarían los niveles de producción de 1937. Esta lentitud se debió en buena parte a que desde 1940, con el inicio de las hostilidades en Europa, México perdió los mercados de los países del Eje. Sería el aumento constante de la demanda interna lo que absorbería finalmente la mayor parte de la producción de Petróleos Mexicanos.

La acción económica de las empresas expropiadas fue secundada por el departamento de Estado, a pesar de las protestas del embajador Daniels. Primero, se suspendieron las negociaciones sobre el tratado de comercio, que se suponía iba a beneficiar a México. Segundo, la suspensión de las compras de plata. Desde 1934 México había estado vendiendo plata a Estados Unidos por valor de 30 millones de dólares anuales. México continuó exportando plata después de 1938 pero en cantidades y a precios menores que antes. Si las ventas no se suspendieron totalmente como deseaban los intereses petroleros, se debió a las gestiones de los propietarios norteamericanos de las minas de México. A pesar de ello las exportaciones en 1938 fueron 50 por ciento menos que las del año anterior; las de 1940 equivalieron a sólo un sexto. Al concluir el régimen cardenista volvieron a subir.

El departamento de Estado cooperó también en el boicot a las exportaciones de petróleo mexicano. Fue inútil que el presidente Cárdenas hiciera ver a Estados Unidos que tal política le llevaría a buscar mercado en los países fascistas. Washington no sólo prohibió a sus dependencias gubernamentales consumir petróleo mexicano, sino que dio preferencia a las importaciones de Venezuela y de las colonias holandesas. En noviembre de 1939 se fijó una cuota al petróleo que podía ingresar a los Estados Unidos pagando sólo la mitad del impuesto normal. México quedó prácticamente excluido de esta cuota. Los esfuerzos del departamento de Estado no pararon ahí. En varias ocasiones presionó a aquellos países que llegaron a adquirir combustible mexicano, en particular a los del

área del Caribe, logrando que se suspendieran pedidos subsecuentes. En Europa las presiones fueron más discretas. Washington en más de una ocasión trató de poner en aprietos a las compañías petroleras independientes que distribuían el petróleo mexicano en el extranjero. Además, vetó varios créditos que el EXIMBANK o la banca privada norteamericana pensaban otorgar al gobierno o a firmas particulares mexicanas. El objetivo era mantener al gobierno del presidente Cárdenas en una situación económica crítica para obligarlo a buscar un arreglo favorable a las empresas petroleras, aunque no tan crítica que pusiera en peligro la estabilidad del gobierno y desatara la guerra civil.

Por algún tiempo pareció que el objetivo norteamericano se iba a conseguir y que las empresas retornarían a México. En 1939 empezaron a negociar con Cárdenas los términos de un arreglo. Las pláticas entre Cárdenas y Donald R. Richberg, el abogado petrolero, se iniciaron con las dos partes en posiciones antagónicas. Mientras el presidente deseaba llegar a un acuerdo sobre la indemnización, Richberg sólo pedía sentar las bases para formar una nueva empresa o empresas que volvieran a explotar el petróleo mexicano, si bien unidas al gobierno mexicano. Después de una serie de titubeos, Cárdenas aceptó la idea de la nueva empresa pero al final del año dio marcha atrás al poner una condición inaceptable para los petroleros: el control de las nuevas empresas mixtas quedaría en manos del gobierno mexicano. El *impasse* a fines de 1939 se rompió cuando el grupo Sinclair, apartándose de la línea adoptada por la Standard Oil y la Royal Dutch Shell, inició una larga negociación con el gobierno mexicano sobre la base de aceptar la expropiación a cambio de una indemnización satisfactoria. El 1o. de mayo de 1940 se firmó el acuerdo con el grupo Sinclair: México se comprometió a cubrir una suma que oscilaba entre 13 y 14 millones de dólares, de los cuales 8 serían pagados en efectivo dentro de un plazo de tres años; el resto se pagaría con combustible. De esta manera se liquidó al grupo que representaba el 40 por ciento de la inversión petrolera norteamericana y el 15 por ciento de la total en marzo de 1938. La indemnización era elevada, y aunque no se dijera, Sinclair recibió más de lo que valían sus instalaciones; es decir, se le compensó en parte por el petróleo aún no extraído. Pero México logró así romper el frente petrolero y Washington no tuvo ya una base tan firme para acusarle de negarse a solucionar el problema. Cárdenas pudo argumen-

tar entonces que la Standard Oil y la Shell eran las intransigentes.

El arreglo final del conflicto petrolero, así como de los otros problemas internacionales, o sea el pago de la deuda externa, la indemnización por las expropiaciones agrarias y las compensaciones por daños causados a los intereses extranjeros durante la Revolución, no se lograron durante el régimen cardenista, pero las bases se pusieron entonces, cuando el radicalismo inicial desapareció. Al iniciarse en 1939 la lucha por la sucesión presidencial, la embajada norteamericana pudo informar que cualquiera que fuese su resultado la etapa radical del proceso político mexicano había concluido: tanto Almazán como Ávila Camacho garantizaban el retorno a la "normalidad".

Los arreglos de los principales problemas entre México y Estados Unidos, meollo de la política exterior cardenista, se solucionaron con Ávila Camacho en 1941 y 1942. La guerra en Europa y la tensión americano-japonesa indujeron a Norteamérica a buscar cierta cooperación con México para vigilar fronteras y costas, así como lograr que los aviones americanos en vuelo a Panamá hicieran escala en México. Era necesario también asegurar el suministro de ciertas materias primas. Todo ello requería la liquidación de los problemas pendientes. El llamado "Convenio del Buen Vecino" *(Good Neighbor Agreement)* entre México y Estados Unidos se firmó en noviembre 17 de 1941. Por él, los signatarios aceptaron que mediante el pago de 40 millones de dólares México liquidaría el conjunto de reclamaciones generales presentadas por Estados Unidos y originadas durante la Revolución. A su vez, el gobierno norteamericano abrió a México un crédito por una suma igual, que serviría para estabilizar su moneda. La adquisición de plata mexicana por parte del departamento del Tesoro se reanudó con la compra de seis millones de onzas mensuales. Finalmente, Estados Unidos aceptó abrir otro crédito por 20 millones de dólares a fin de rehabilitar su sistema de transporte y lograr que la demanda americana de materias primas fuera surtida con eficacia. Quedaba por resolver el problema petrolero.

Ante la negativa de la Standard y la Shell de llegar a un acuerdo directo con México, Washington empezó a negociar con el gobierno de Ávila Camacho. A pesar de lo dicho por Roosevelt en 1938 de que la compensación sólo debería tomar en cuenta el valor de los bienes en la superficie, el departamento de Estado

negoció sobre bases diferentes. Según sus cálculos, hechos en 1941, el valor de los bienes en la superficie de la Standard y otras empresas menores norteamericanas aún no compensadas, fluctuaba entre los 6 y 6.5 millones de dólares. Sin embargo, las cifras de base empleadas en sus comunicaciones con México oscilaron entre los 20 y 108 millones de dólares. Tras largas negociaciones se llegó en 1941 a un acuerdo informal que preveía crear una comisión valuadora intergubernamental. Ésta presentó sus recomendaciones el 17 de abril de 1942. La suma propuesta era de 24 millones de dólares; un tercio sería pagado entonces y el resto dentro de los cinco años siguientes. El departamento de Estado, como en el caso del arreglo Calles-Morrow, informó a las empresas que estaban en libertad de no aceptar los términos de la recomendación, pero que no se les iba a apoyar más; la guerra mundial, señaló Hull, le obligaba a no prolongar la controversia con México. La Standard Oil tardó más de un año en decidirse a aceptar las recomendaciones, pues lo hizo el 1o. de octubre de 1943 y no sin que antes México aumentara el monto de la indemnización de 24 a 30 millones de dólares.

De estos hechos puede concluirse que el éxito de la política exterior cardenista no fue total. Es verdad que pese a las presiones externas México pudo llevar adelante la reforma agraria y sostener la reforma petrolera, triunfos innegables si se les compara con los fracasos anteriores. Pero la crisis económica producida por estas presiones no sólo impidió una reforma minera, sino que el programa global del cardenismo fue abandonado a partir de 1938, en el momento de la crisis petrolera. Claro está que este abandono no se debió sólo a la presión externa sino también a la acción de los elementos conservadores dentro del grupo gobernante. Al concluir el régimen del presidente Cárdenas la posición de los grupos económicos extranjeros estaba muy debilitada con la desaparición del petrolero. El minero no parecía estar en apuros, pero las dificultades laborales y los cambios en el mercado internacional lo habían afectado. En los años siguientes su importancia disminuiría notablemente, aunque más por efecto de las fuerzas del mercado que de la acción política oficial. En 1940 la inversión directa extranjera había llegado a su punto mínimo. La norteamericana, que en 1910 se había calculado entre 745 y 1 230 millones de dólares, era de sólo 300; la mayor parte se encontraban en la minería y cantidades menores en servicios públicos y

en el comercio. Con ciertas reservas es posible afirmar que el objetivo nacionalista de la Revolución casi se había alcanzado, en parte debido a las coyunturas internacionales, en parte al apoyo interno logrado por Cárdenas, y, finalmente, a la decisión del presidente. México entró entonces en una nueva etapa de desarrollo económico basado en la sustitución de importaciones. Aunque inicialmente se apoyó en el capital nacional, con el paso del tiempo la participación del capital externo volvería a crecer.

La encrucijada

Lorenzo Meyer

En alguna medida la naturaleza de una época histórica termina por imponer a quien la estudia la prioridad de los temas. En el periodo anterior a 1940 la estructuración del sistema político y social mexicano fue la tarea central y principal tema de debate entre las fuerzas políticas activas del país. El proceso de consolidación fue largo, penoso y lleno de accidentes. Cuando en diciembre de 1940 el presidente Cárdenas dejó el poder al general Manuel Ávila Camacho, las estructuras centrales del nuevo sistema habían tomado ya forma y consistencia. Lo que habría de distinguir al período histórico que se inició entonces sería, por un lado, una notable estabilidad política y, por el otro, un ritmo veloz de crecimiento y diversificación de la economía. Con el dinamismo de ésta —que en pocos años cambió la faz del país— contrastó la persistencia de la organización y los hábitos políticos.

Aquí se intenta dar una visión somera de esas fuerzas económicas que fueron el principal motor de la transformación experimentada por la sociedad mexicana entre 1940 y 1970, y luego se analizará el marco político dentro del cual se desarrollaron y conformaron esas fuerzas. En fin, se examinarán las características sobresalientes de la organización social que surgió de este proceso de industrialización combinado con la estabilidad política.

El desarrollo de la economía mexicana a partir de 1940 es un proceso que llevó al país de una economía predominantemente agrícola a una industrial. Sin embargo, dada la relativa inmovilidad del sistema político, el análisis será un poco distinto, o, de lo contrario, se corre el riesgo de caer en una simple narración en que la anécdota predomine sobre la sustancia. Así, pues, el estudio del proceso político combina el enfoque analítico con el cronológico. Debe advertirse también que dada la cercanía del

período se carece en alguna medida de la perspectiva necesaria en todo estudio histórico: nos encontramos todavía inmersos en el proceso cuya naturaleza se trata de determinar y debido a que sus efectos sobre nuestra vida cotidiana son tan claros, los argumentos resultan más polémicos que los expuestos en torno a períodos más distantes. Por último, la falta tanto de material primario como de las grandes monografías —los archivos aún no han sido explorados—, que sí existen para las épocas pasadas, contribuyen a aumentar las imprecisiones del análisis del proceso histórico del México contemporánco.

El crecimiento económico

La Revolución puso fin en 1911 a la notable transformación económica propiciada por el antiguo régimen. Desde entonces y hasta los años treinta, la composición del Producto Nacional (PN) cambió poco cuantitativa o cualitativamente: la energía del país pareció dirigirse casi por entero a resolver sus problemas políticos. Durante el gobierno de Cárdenas, y a pesar de lo difícil de las circunstancias internas y externas, el panorama empezó a cambiar, pero la transformación aumentó notablemente a partir de 1940. Simplificando, puede decirse que a partir de ese momento la Revolución dio por terminados sus proyectos de reforma social y política y sus dirigentes lanzaron de lleno al país a una nueva empresa: propiciar por todos los medios el crecimiento económico y cambiar materialmente en unas cuantas décadas al país. De una economía basada sobre todo en la agricultura y en la exportación de minerales, se pasaría a otra en que la industria manufacturera para surtir el mercado interno constituyese el sector más dinámico, y en que formarían las exportaciones una variedad relativamente grande de productos agropecuarios e incluso bienes manufacturados. La historia de los cambios ocurridos en México a partir de 1940 es básicamente la historia del desarrollo de una base industrial moderna con todas las consecuencias características de este tipo de procesos: supeditación de la agricultura a la industria, incremento en la urbanización, aumento del sector terciario, etc.

La industria mexicana tiene sus orígenes inmediatos en el Porfiriato. Pero hasta la segunda guerra mundial su crecimiento fue

lento y localizado. Si tomamos como 100 el índice de producción de manufacturas en 1940, entonces encontramos que en 1910 —cuando estalla la Revolución— es apenas de 43. Esto significa que para doblar su producción tardó treinta años. Pero a la producción manufacturera de 1940 le toma sólo diez años para volverse a duplicar, y en adelante fue acelerando: la industrialización es la nota dominante de la sociedad mexicana contemporánea. Las bases materiales para el crecimiento industrial existían antes de 1940, así como la voluntad política de favorecer el desarrollo de este sector. La ley de Industrias de Transformación de 1941 que rodeó a la naciente actividad manufacturera de la protección necesaria para sobrevivir a la competencia extranjera, tiene sus antecedentes directos en los decretos presidenciales de 1920, 1926, 1932 y 1939, que a través de estímulos fiscales y tarifas arancelarias altas, habían empezado ya a promover la formación de una estructura manufacturera nacional destinada a satisfacer el mercado interno. Sin embargo, las razones inmediatas del crecimiento de la industria mexicana a partir de 1940 las dio en buena medida la segunda guerra mundial (el ritmo de crecimiento del PN entre 1940 y 1945 fue de 7.3 por ciento). La contienda aumentó notablemente la demanda externa de ciertos productos mexicanos, a la vez que eliminó la competencia del exterior en otros campos relacionados con el mercado interno. Claro está que este ambiente propicio pudo ser explotado a fondo por la confianza que fue adquiriendo el sector empresarial al concluir el experimento político cardenista; esta situación combinada con una capacidad industrial ya instalada pero no empleada permitió a la economía mexicana hacer frente de inmediato al aumento de la demanda. Las industrias ya establecidas aumentaron rápidamente su producción, como ocurrió con las del acero, cemento y papel, pero también aparecieron otras nuevas, como la química. Por primera vez en la historia del país la exportación de manufacturas alcanzó el 25 por ciento del total.

En la década de 1950 era un hecho aceptado internacionalmente que la economía mexicana había entrado ya en un proceso de cambio cualitativo irreversible. Sin embargo, a los observadores que vieron los inicios de este cambio no les fue fácil percatarse de ello. Por ejemplo, al final de la guerra mundial Frank Tannenbaun consideraba que México no podía aún —ni le convenía— crear una industria propia. Sanford Mosk, al examinar

en esa misma época el incipiente proceso de industrialización, concluyó que éste era en buena medida un fenómeno puramente ocasional y que en el futuro no se mantendría el mismo ritmo de crecimiento. Sólo al final de la sexta década del siglo surgió un consenso aceptando que México había ingresado defintivamente al grupo de países subdesarrollados capaces de mantener un ritmo de crecimiento adecuado y sostenido. La industrialización era ya el proceso dominante. No se aplicó el Segundo Plan Sexenal, que se propuso guiar la política económica de Ávila Camacho (1940-1946), y que a pesar de su ambigüedad conservaba un cierto tono anticapitalista propio de la época del cardenismo. Algunos círculos empresariales mexicanos se mostraron aún inhibidos por sus conflictos con el Estado en el pasado inmediato, pero dada la nueva línea política —de unidad nacional— y el hecho de que la actividad industrial era de todas formas más segura y más lucrativa que la empresa agrícola, no tardaron en apoyar plenamente el nuevo modelo de desarrollo. El régimen, por su parte, no sólo abandonó la retórica socialista de la administración anterior, sino que comprometió aún más sus recursos en la construcción de una infraestructura que facilitara la tarea de la empresa privada, y su política fiscal favoreció definitivamente al capital sobre el trabajo. Cárdenas había dedicado el 37.6 por ciento del presupuesto federal a actividades destinadas a estimular el crecimento económico: Ávila Camacho aumentó la proporción a 39.2 por ciento y su sucesor, Miguel Alemán, la haría sobrepasar el 50 por ciento. Por otra parte, la combinación de un control político sobre las demandas de los sectores populares con la continuación del proceso inflacionario acentuado por la demanda provocada por la segunda guerra mundial, coadyuvó aún más a que los beneficios del crecimiento económico fueran a parar preponderantemente al capital, mientras que el poder adquisitivo de la mayoría de los obreros y campesinos se mantuvo estancado y en algunos casos disminuyó. En conclusión, si la incipiente clase empresarial mexicana pudo beneficiarse espectacularmente con la segunda guerra mundial a través de un aumento en la demanda global, ello se debió en buena parte a las medidas económicas que el Estado tomó en su favor. A partir de esta fecha —y a pesar de ciertas crisis de confianza—, la élite política y la económica fueron convergiendo cada vez más en un proyecto común de desarrollo. Los rasgos centrales de este proyecto terminaron por ser los siguientes:

sustituir en la medida de lo posible las importaciones de bienes de consumo con producción interna, lograr un crecimiento de la producción agrícola suficiente para poder exportar y hacer frente al incremento de la población; hacer crecer la economía a un ritmo mayor que el notable crecimiento demográfico (para que de esta manera se generase un excedente de recursos que permitiera altos niveles de inversión a la vez que un aumento en el nivel de vida de la población en general); mantener el control nacional sobre los recursos básicos y la actividad económica en su conjunto, pero sin rechazar la participación del capital extranjero; en fin, desarrollar la infraestructura industrial y agrícola con recursos estatales.

A consecuencia del conflicto mundial, las exportaciones mexicanas aumentaron un 100 por ciento entre 1939 y 1945. Al final de la contienda, el monto de las reservas de divisas en el Banco de México era considerable; se pudo proseguir así un tipo de industrialización que requería fuertes importaciones de bienes de capital. Al dejar Ávila Camacho la presidencia, México presentaba ya ciertos rasgos característicos de una sociedad "moderna", urbana e industrial. Por primera vez se pudo invertir de manera sostenida más del 12 por ciento del Producto Nacional; 40 por ciento de esta inversión fue hecho con recursos gubernamentales. La inversión directa y el control del crédito permitieron al gobierno ir dirigiendo el curso del proceso económico; el capital extranjero —hasta entonces su rival más poderoso en relación a la hegemonía económica— ya no parecía tener la presencia abrumadora del pasado. En las primeras décadas del siglo la acumulación interna de capital apenas cubría el 50 por ciento del total; pero la situación cambió dramáticamente a partir de la expropiación petrolera y el capital externo quedó en un segundo plano. De 1940 a 1970 únicamente entre 5 y 8 por ciento de la inversión total efectuada en el país fue hecha directamente por consorcios extranjeros: en principio la responsabilidad del desarrollo recayó, pues, sobre los hombres de la élite política y la iniciativa privada nacional. Los enclaves dominados por el capital foráneo perdieron importancia, en parte a causa de medidas políticas y en parte por las malas condiciones del mercado mundial de minerales. El estancamiento de la minería pareció en los sesentas un hecho irreversible, debido a la baja en los precios de la plata, el plomo, el cobre y el cinc. De representar

el 6 por ciento del PN en 1940, la producción minera pasó al 2 por ciento en 1963. Entre 1910 y 1960 el volumen y el valor real de los productos mineros casi no se modificó a pesar del gran crecimiento de la economía en general; el único sector nuevo de esta área fue el azufre, destinado sobre todo al mercado norteamericano.

El éxito que en términos relativos tuvo la política económica poscardenista se debió en buena medida a que fue posible dirigir en un principio grandes cantidades de recursos a la agricultura, que estaba desplazando a la minería como la fuente principal de las exportaciones, y que por ello habría de permitir importar los bienes de capital que la industrialización requería cada vez más. Con Ávila Camacho las tierras irrigadas con recursos del Estado se duplicaron. El modelo de desarrollo —favorable a la industria— terminó por depender de una base agraria. Durante la presidencia de Miguel Alemán, esta estrategia se consolidó. La inversión privada creció notablemente, en tanto que las grandes obras oficiales se multiplicaron. Las inversiones en irrigación favorecieron al agricultor privado sobre el ejidatario, por considerarse el primero más productivo. En los años cincuenta el sector empresarial perdió definitivamente sus recelos de la actividad agrícola, pues la llamada "pequeña propiedad" rural recibió toda clase de garantías.

El resultado fue un aumento de la producción agrícola que se consideró como uno de los grandes éxitos económicos de la administración alemanista y de los gobiernos posrevolucionarios en general, aunque en los sesentas se empezó a notar con alarma un cierto descuido de la capacidad productiva del campo y que se habría de lamentar.

Es claro que sin una agricultura dinámica, la industrialización de estos treinta años no hubiera podido mantenerse. Desde 1943 hasta 1955 la proporción del presupuesto federal gastada en mejoras a la agricultura y en proyectos de irrigación, fue superior al 8 por ciento del total. Disminuyó considerablemente a principios de 1960 y en 1963 volvió a recuperar su nivel. La tasa de crecimento anual de la producción agropecuaria obviamente reflejó esta oscilación en la inversión. Entre 1941 y 1950 la tasa media anual de crecimento fue de 5.5 por ciento, en la década siguiente descendió peligrosamente a 4.3 por ciento y 4 por ciento en los años sesenta. Esta baja en la tasa de crecimiento se debió

en parte a que otras áreas de la economía recibieron mayor atención, pero en ningún momento el incremento fue menor que el de la población, fenómeno que sí ocurrió entonces en otros países latinoamericanos y que afectó negativamente su proceso de crecimiento. No se pensó que esto pudiera llegar a pasar en México.

Conviene señalar que antes de 1940 el aumento en la producción agropecuaria se debió sobre todo a un aumento en la superficie cultivada, pero después ése no fue el caso, y cada vez más los aumentos tuvieron que obtenerse a base de mejores rendimientos por unidad de superficie cultivada. Estos se lograron en parte con las inversiones en irrigación, pero no exclusivamente. El aumento se explica también por la mejora en la tecnología agrícola como resultado de los programas de investigación de la secretaría de Agricultura y Ganadería y de cierta colaboración de fundaciones extranjeras, preocupadas por la posible escasez de alimentos en los países menos desarrollados. Las mejoras logradas en ciertas variedades de trigo y de maíz en los centros de experimentación agrícola en los años cincuenta y sesenta se propagaron por el país y aun fueron adoptadas en el extranjero.

Históricamente, la ganadería mexicana ha sufrido una serie de ciclos de auge y depresión. Entre 1940 y 1950 tuvo lugar uno de estos últimos como resultado de la fiebre aftosa; pero en la década siguiente fue posible regularizar la oferta de carne animal aumentando tanto su consumo interno como su exportación a Estados Unidos. La rapidez con que la población ganadera se recuperó fue sorprendente, y en gran medida promovida por los planes de expansión y mejora de las especies alentados por el gobierno.

En la primera década posterior a 1940, el crecimiento agrícola fue espectacular pasando de 2 898 milones de pesos a 5 999 en 1950 (las manufacturas casi crecieron al mismo ritmo y la producción de energía también). A partir de entonces la industria creció más de prisa; el valor de las manufacturas que en 1950 fue de 8 437 millones de pesos aumentó a 27 999 en 1966, el de la producción de energía eléctrica de 370 a 1 592, y el de la producción de petróleo de 1 129 a 3 317. Se hizo definitivamente a un lado la visión cardenista de construir una sociedad agraria con una base industrial relativamente pequeña que sirviera a sus necesidades, y lo que surgió fue exactamente lo contrario: una sociedad urbana centrada en la gran industria y apoyada en la

agricultura, la cual le transfirió, muy a su pesar, grandes recursos.

La atmósfera de optimismo y casi de euforia entre los círculos oficiales y empresariales ante las cifras del crecimiento de la economía de la posguerra, vaciló ante ciertos problemas. Uno de los más inmediatos fue el de la balanza de pagos: la demanda de exportaciones después de la guerra no creció tan rápidamente como las importaciones. En 1948 se dejó bajar el valor del peso en el mercado (de 4.85 a 6.88 pesos por dólar), pero como no se corrigió suficientemente el desnivel del comercio exterior, en 1949 se decidió devaluar la moneda y fijar un cambio de 8.65 pesos por dólar. La guerra de Corea mejoró las condiciones del mercado mundial y la crisis se superó. Las exportaciones en 1950 aumentaron en un 28 por ciento respecto de las del año pasado, y las de 1951 en un 20 por ciento. Pero la demanda de importaciones continuó creciendo a un ritmo aún más acelerado; quedó entonces claro que el sector externo era uno de los puntos más débiles del modelo de crecimiento adoptado por México. Esto no era una peculiaridad nacional, lo mismo ocurría en mayor o menor medida en todas las economías subdesarrolladas de América latina. Fue en esta época cuando debido a factores geográficos el turismo y las remesas enviadas por los braceros mexicanos en Estados Unidos empezaron a desarrollarse como fuentes adicionales de divisas. En 1940 el país recibió 50 millones de dólares por concepto de turismo; en 1950 la cifra fue de 233, que equivalían a casi el 50 por ciento del valor de las exportaciones de mercancías hechas por México en ese año. En las décadas siguientes el ritmo de crecimiento sería menor pero continuaría.

Para ese momento, México contaba ya con un aparato técnico y burocrático capaz de formular e implementar políticas crediticias y financieras que aceleraran los procesos de desarrollo. Esto se hizo a través de toda una red de bancos e instituciones de crédito oficiales y privadas que captaban recursos y distribuían el crédito a las diferentes ramas de la economía. Dentro de este complejo financiero destacaron dos instituciones: el Banco de México y la Nacional Financiera; esta última que desempeñó un papel relativamente secundario durante el gobierno de Cárdenas, pasó a convertirse en la agencia de desarrollo más importante del gobierno. Las actividades de la banca privada tuvieron que obedecer a la política seguida por estas instituciones, a la vez que

ellas mismas captaban y distribuían directamente buena parte del ahorro nacional que complementaban con recursos externos. En la década de los cuarenta, el tipo de controles que emplearon para dirigir el crédito fueron básicamente de carácter cuantitativo, pero a partir de entonces ganaron importancia los métodos cualitativos.

Las políticas oficiales lograron su cometido en este renglón. Desarrollaron una serie de mecanismos para captar ahorros del público —por el mercado de valores y la banca— y dirigieron este ahorro a los sectores que de acuerdo con los puntos de vista oficiales debían de tener prioridad. El crecimiento de los recursos del sector financiero fue considerable y superior al incremento en el Producto Nacional (alrededor del 16 por ciento anual en los últimos años del periodo). En 1940 los recursos de las instituciones crediticias oficiales fue de 1 173 millones de pesos y los de las privadas eran de 2 137 millones. Para 1967 los totales fueron de 48 695 y 98 149 millones respectivamente. A pesar del crecimiento la proporción se mantuvo: mientras el sector oficial controló directamente un tercio del crédito, la banca privada manejó los dos tercios restantes.

Como ya se señaló, el Segundo Plan Sexenal no tuvo ninguna efectividad y la economía no se planificó. Pero no se abandonó la idea de mantener cierto control oficial sobre el juego de las fuerzas del mercado. Las instituciones financieras mencionadas anteriormente y las secretarías de estado sirvieron a estos propósitos pero además se intentó crear otras dedicadas exclusivamente a poner en marcha planes de desarrollo *ad hoc* para el sector público y de manera indirecta para el resto de la economía. Con este objeto se reformó en 1941 el Consejo Nacional de Economía y al siguiente año surgió nada menos que una Comisión Federal de Planificación Económica, cuya meta era muy inmediata: coordinar las actividades relacionadas directamente con el esfuerzo bélico; para apoyar esta política se creó la Institución de Coordinación de Fomento a la Producción. Cuando la segunda guerra tocaba a su fin, y previendo dislocaciones futuras, surgieron en 1944 la Comisión Nacional de Planificación para la Paz y la Comisión Nacional de Inversiones. Pero terminada la guerra desapareció también la decisión política de planificación en gran escala y se impuso el pragmatismo. La economía mexicana iba a desarrollarse atendiendo sobre todo a las fuerzas del mercado.

Ni siquiera el sector estatal escapó a esta tendencia; cada secretaría de Estado, cada empresa descentralizada se negó a cooperar en un esfuerzo mancomunado de coordinación de actividades pues ello hubiera significado una pérdida de su autonomía relativa. En general, los mejores éxitos de los esfuerzos de planificación del período se obtuvieron cuando la meta fue sólo parcial o sectorial; por ejemplo el desarrollo de alguna región o de un cierto tipo de actividades productivas. En 1958 se creó la secretaría de la Presidencia en un intento de vigilar y centralizar la acción económica oficial. Originalmente las funciones de esta secretaría fueron definidas como de coordinación, planificación y revisión; al año siguiente —y guiada por los mismos objetivos de la antigua Comisión de Inversiones— se le añadieron las direcciones de planeación, inversiones e inspección y control. Pero las fuerzas centrífugas de la burocracia no tardaron en desvirtuar la idea original. El poder de secretarías como la de Hacienda, aunado al de instituciones como el Banco de México o Nacional Financiera, impidieron a la de la Presidencia asumir la posición de centro director del proceso de planificación. Cuando en 1962 se creó un nuevo centro de control —la Comisión Intersecretarial de Planeación— fue un reconocimiento tácito de la persistencia de una pluralidad de centros de decisión en el campo de la planificación económica oficial.

La política económica de los años cincuenta continuó los lineamientos establecidos en la década anterior. La simbiosis que había empezado a surgir entre la élite política y la económica se moderó un tanto y se trató de evitar la repetición de casos escandalosos de corrupción administrativa, pero la participación de la inversión gubernamental dentro del cuadro total disminuyó: el empresario privado ganaba fuerza. Fue evidente entonces que los recursos captados por el Estado a través del fisco eran relativamente bajos, y que en cambio la empresa privada estaba llenando este vacío y aumentando su importancia estratégica. Para ese momento, el núcleo industrial con raíces en el Porfiriato (hierro, acero, cemento, textiles, procesamiento de alimentos, etc.) se había expandido considerablemente, y podría decirse que algunas de sus líneas habían llegado a su límite y que de ahí en adelante su desarrollo estaría principalmente en función del crecimiento natural de la población. En cambio, existía ya un nuevo núcleo de industrias encaminadas a surtir el mercado interno de bienes de consumo relativamente

modernos y complejos, como era el caso de los automóviles o de los aparatos eléctricos. No todas estas nuevas actividades, que hasta entonces habían permanecido al margen, pero que contaban con un gran potencial, florecieron. Por ejemplo, el programa de explotación de los recursos marinos —la "marcha al mar"— tuvo resultados finales francamente desalentadores.

Al terminar la guerra de Corea en 1953 el problema de la balanza de pagos volvió a surgir, pues había una recesión de carácter mundial. Al iniciarse el año de 1954 se tomó la decisión de devaluar el peso una vez más y se fijó la nueva paridad de 12.50 pesos por dólar. Esto resolvió el problema a medias, pues el aumento en el valor total de las exportaciones —que se hicieron más baratas— fue modesto, pasando de 615 millones de dólares en ese año a 709 en 1958; los precios mundiales de las exportaciones mexicanas siguieron bajando más de lo que se había previsto sin que las importaciones disminuyeran. El déficit comercial continuó creciendo y para 1958 se importaron 419 millones de dólares más de lo que se exportó. Al finalizar el gobierno de Ruiz Cortines se empezaron a contratar importantes préstamos en el exterior, principalmente con el Banco Mundial y el EXIMBANK para hacer frente al problema. Los bajos ingresos del gobierno federal también propiciaron esta solución, pues así le fue posible al Estado mantener su ritmo de inversión sin modificar la estructura impositiva, eludiendo una confrontación con los causantes.

El ritmo de desarrollo no se interumpió a pesar de los problemas anteriores. Cuando la administración de López Mateos tomó el mando en 1958, la inversión pública aumentó, pero pronto surgieron nuevos problemas. Esta vez no fueron resultado de dificultades en el mercado externo, sino que en parte eran producto de una crisis política y en parte resultado del agotamiento de una primera etapa en el proceso de industrialización. La recesión económica de 1960-1961 se debió a una disminución en el ritmo de inversión del sector privado y a una fuga de capitales. La causa fue la diferencia entre el régimen y algunos círculos empresariales. A raíz del impacto provocado por la Revolución cubana y por la insurgencia de algunos sectores obreros, el gobierno de López Mateos decidió reafirmar públicamente su naturaleza revolucionaria para evitar que su legitimidad fuera puesta en entredicho. Los proyectos reformistas emprendidos en ese momento combinados con la retórica radical de algunos voceros del gobierno y

Cuadro I

MÉXICO: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTORES DE ACTIVIDAD
(Millones de pesos de 1950)

Año	*Total*	*Agri-cultura*	*Gana-dería*	*Silvi-cul-tura*	*Pesca*	*Mine-ría*	*Pe-tróleo*	*Manu-factura*	*Cons-truc-ción*	*Ener-gía eléc.*	*Trans-portes*	*Go-bierno*	*Co-mercio*	*Otros*
1939	22 623	3 239	2 035	175	20	1 263	603	3 999	409	206	827	880	5 837	3 130
1940	22 889	2 898	2 070	280	23	1 241	574	4 264	497	212	865	898	5 919	3 248
1941	25 136	3 539	2 203	185	19	1 211	587	4 650	514	211	930	907	6 740	3 440
1942	26 696	3 989	2 218	239	26	1 386	544	5 014	547	219	1 024	906	6 995	3 589
1943	27 554	3 629	2 256	244	32	1 417	565	5 296	582	229	1 167	999	7 337	3 801
1944	29 563	3 983	2 264	241	36	1 231	570	5 709	704	230	1 248	1 180	8 170	3 997
1945	30 473	3 815	2 378	202	42	1 263	646	5 915	915	257	1 328	1 215	8 333	4 164
1946	32 477	3 857	2 552	231	45	975	724	6 469	1 093	277	1 479	1 002	9 348	4 425
1947	33 761	4 247	2 526	165	49	1 274	824	6 575	1 115	301	1 602	1 146	9 343	4 594
1948	35 278	4 709	2 758	167	62	1 176	900	6 989	1 080	332	1 728	1 223	9 391	4 763
1949	37 424	5 405	2 839	161	80	1 183	942	7 491	1 093	362	1 873	1 205	9 757	5 031

1950	41 060	5 999	2 903	263	77	1 243	1 129	8 437	1 287	370	1 988	1 294	10 750	5 320
1951	44 217	6 299	3 109	267	73	1 198	1 242	9 332	1 409	411	2 179	1 378	11 793	5 527
1952	45 933	6 017	3 222	209	61	1 330	1 310	9 744	1 587	447	2 403	1 466	12 147	5 996
1953	46 029	6 053	3 164	208	70	1 316	1 330	9 632	1 465	477	2 479	1 492	12 427	5 910
1954	50 859	7 571	3 315	226	70	1 240	1 432	10 575	1 577	526	2 658	1 563	13 169	6 937
1955	55 312	8 417	3 460	256	86	1 437	1 545	11 605	1 757	586	2 851	1 599	14 233	7 480
1956	58 962	7 931	3 603	255	102	1 452	1 648	12 915	2 028	655	3 159	1 694	15 157	8 363
1957	63 431	8 669	3 893	243	94	1 547	1 756	13 763	2 295	707	3 298	1 815	16 318	9 033
1958	66 918	9 430	4 076	225	108	1 539	1 962	14 500	2 216	761	3 403	1 837	17 157	9 704
1959	68 852	8 711	4 233	254	122	1 587	2 224	15 800	2 265	818	3 507	1 892	17 608	9 831
1960	74 317	9 178	4 450	254	136	1 648	2 346	17 116	2 595	898	3 638	1 985	19 167	10 906
1961	76 927	9 417	4 624	223	147	1 570	2 613	17 726	2 620	983	3 664	2 129	19 780	11 417
1962	80 742	10 013	4 779	236	147	1 599	2 662	18 862	2 649	1 047	3 671	2 264	20 769	12 044
1963	85 865	10 163	4 922	258	155	1 655	2 827	20 597	3 065	1 147	3 830	2 382	22 077	12 787
1964	94 601	10 986	5 094	277	155	1 670	3 084	23 523	3 568	1 318	4 066	2 620	24 461	13 779
1965	99 616	11 579	5 267	279	147	1 657	3 214	25 202	3 507	1 443	4 265	2 725	25 806	14 525
1966	107 238	11 764	5 478	277	160	1 700	3 317	27 999	4 033	1 592	4 448	2 891	27 870	15 709

FUENTE: David Ibarra, "Mercados, desarrollo y política económica: perspectiva de la economía de México", en *Perfil de México en 1980* (México, Siglo XXI Editores, S. A., 1970), pp. 100-101.

Cuadro II

MÉXICO: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTORES DE ACTIVIDAD:
1939-1966 (Porcentajes)

Año	*Total*	*Agri-cultura*	*Gana-dería*	*Silvi-cultura*	*Pesca*	*Mine-ría*	*Pe-tróleo*	*Manu-fac-tura*	*Cons-truc-ción*	*Ener-gía eléc.*	*Trans-portes*	*Go-bierno*	*Co-mercio*	*Otros*
1939	100.0	14.3	9.0	0.8	0.1	5.6	2.7	17.7	1.8	0.9	3.6	3.9	25.8	13.8
1940	100.0	12.7	9.0	0.8	0.1	5.4	2.5	18.6	2.2	0.9	3.8	3.9	25.9	14.2
1941	100.0	14.1	8.8	0.7	0.1	4.8	2.3	18.5	2.1	0.8	3.7	3.6	26.8	13.7
1942	100.0	14.9	8.3	0.9	0.1	5.2	2.0	18.8	2.1	0.8	3.8	3.4	26.2	13.5
1943	100.0	13.2	8.2	0.9	0.1	5.2	2.1	19.2	2.1	0.8	4.2	3.6	26.6	13.8
1944	100.0	13.5	7.7	0.8	0.1	4.2	1.9	19.3	2.4	0.8	4.2	4.0	27.6	13.5
1945	100.0	12.5	7.8	0.7	0.1	4.2	2.1	19.4	3.0	0.8	4.4	4.0	27.3	13.7
1946	100.0	11.9	7.9	0.7	0.1	3.0	2.2	19.9	3.4	0.8	4.6	3.1	28.8	13.6
1947	100.0	12.6	7.5	0.5	0.1	3.8	2.4	19.5	3.3	0.9	4.7	3.4	27.7	13.6
1948	100.0	13.3	7.8	0.5	0.2	3.3	2.6	19.8	3.1	0.9	4.9	3.5	26.6	13.5
1949	100.0	14.4	7.6	0.4	0.2	3.2	2.5	20.0	2.9	1.0	5.0	3.2	26.1	13.5

1950	100.0	14.6	7.1	0.6	0.2	3.0	2.8	20.5	3.1	0.9	4.8	3.2	26.2	13.0
1951	100.0	14.3	7.0	0.6	0.2	2.7	2.8	21.1	3.2	0.9	4.9	3.1	26.7	12.5
1952	100.0	13.1	7.0	0.5	0.1	2.9	2.9	21.2	3.4	1.0	5.2	3.2	26.4	13.1
1953	100.0	13.2	6.9	0.4	0.1	2.9	2.9	20.9	3.2	1.0	5.4	3.2	27.0	12.9
1954	100.0	14.9	6.5	0.5	0.1	2.5	2.8	20.8	3.1	1.0	5.2	3.1	25.9	13.6
1955	100.0	15.2	6.2	0.5	0.1	2.6	2.8	21.0	3.2	1.1	5.2	2.9	25.7	13.5
1956	100.0	13.4	6.1	0.4	0.2	2.5	2.8	21.9	3.4	1.1	5.4	2.9	25.7	14.2
1957	100.0	13.7	6.1	0.4	0.2	2.4	2.8	21.7	3.6	1.1	5.2	2.9	25.7	14.2
1958	100.0	14.1	6.1	0.3	0.2	2.3	2.9	21.7	3.3	1.1	5.1	2.8	25.6	14.5
1959	100.0	12.7	6.1	0.4	0.2	2.3	3.2	22.9	3.3	1.2	5.1	2.7	25.6	14.3
1960	100.0	12.3	6.0	0.3	0.2	2.2	3.2	23.0	3.5	1.2	4.9	2.7	25.8	14.7
1961	100.0	12.2	6.0	0.3	0.2	2.1	3.4	23.0	3.4	1.3	4.8	2.8	25.7	14.8
1962	100.0	12.4	5.9	0.3	0.2	2.0	3.3	23.4	3.3	1.3	4.5	2.8	25.7	14.9
1963	100.0	11.8	5.7	0.3	0.2	1.9	3.3	24.0	3.6	1.3	4.5	2.8	25.7	14.9
1964	100.0	11.6	5.4	0.3	0.1	1.7	3.2	24.9	3.8	1.4	4.3	2.8	25.9	14.6
1965	100.0	11.6	5.3	0.3	0.2	1.7	3.2	25.3	3.5	1.4	4.3	2.7	25.9	14.6
1966	100.0	11.0	5.1	0.3	0.1	1.6	3.1	26.1	3.8	1.5	4.1	2.7	26.0	14.6

FUENTE: Ibid., pp. 102-103.

del presidente mismo, llevaron a la gran empresa nacional a abstenerse de hacer grandes inversiones y a retirar del país parte de sus capitales. El resultado fue que en 1961 el aumento del PN resultó tan leve que apenas si se mantuvo sobre el crecimiento de la población. La inversión global que en 1961 había sido 13.5 por ciento superior a la del año anterior se redujo a sólo 4.6 por ciento en 1961 y a 0.3 por ciento en 1962. Al concluir ese año, el gobierno tuvo que dar las seguridades necesarias a la empresa privada sobre el mantenimiento del *statu quo* y para que ésta volviera a reanudar su ritmo normal de actividad; mientras tanto, el Estado se vio forzado a aumentar sus inversiones —sin aumentar los impuestos— a fin de compensar los efectos negativos provocados por la actitud desconfiada del sector privado. En 1961 el gasto público financió el 50.5 por ciento de la inversión total y el 55 por ciento en 1962. Fue necesario recurrir entonces con mayor intensidad a los recursos financieros extranjeros, públicos y privados: en 1961 el 15 por ciento de la inversión total se financió con crédito del exterior. Entre 1950 y hasta el fin del periodo de López Mateos en 1964, el sector público obtuvo préstamos en el exterior por valor de 3 139 millones de dólares, de los cuales amortizó en ese mismo plazo 1 639 millones y pagó 313.6 millones más por concepto de intereses. Sin embargo, al finalizar el sexenio de López Mateos pareció que los principales problemas económicos habían sido superados: ese año el crecimiento del PN fue del orden del 10 por ciento. La contrapartida fue un déficit en la balanza de pagos igualmente espectacular.

Previamente, cuando la crisis en las relaciones entre el sector público y el sector privado nacional tenía lugar —y cuando la deuda externa crecía—, López Mateos acentuó la política de mexicanización en ciertas áreas de la economía. Ya durante la administración anterior algunos voceros oficiales, e inclusive círculos industriales mexicanos, habían empezado a expresar su preocupación ante la importancia que estaba tomando nuevamente la empresa extranjera en México. Se temía que la aceptación más o menos irrestricta de empresas foráneas crearía a la larga un problema serio de balanza de pagos por las remesas que eventualmente enviarían al exterior, a la vez que restaría libertad al Estado para guiar el proceso de desarrollo. Ya en 1944 un decreto presiden-

cial dio al gobierno facultades para exigir a cualquier empresa cuando menos un 51 por ciento de participación nacional para poder operar en México, facultad que se empleó con sumo cuidado. En principio su objetivo era lograr mantener el predominio del capital nacional sobre el proceso económico a través de tres políticas: limitación a la entrada del capital externo en ciertas áreas estratégicas; fomentar la creación de empresas mixtas en vez de compañías totalmente extranjeras; y estimular la adquisición de productos industriales nacionales. El gobierno empleó todas estas políticas. En primer lugar, se pasaron una serie de decretos que tenían por objeto convertir a la industria automotriz, que en su mayor parte estaba en manos de empresas extranjeras, de simple ensambladora —ya que el 80 por ciento de sus insumos eran importados— en verdadera fabricante. Para ello se usó de todo el arsenal que el gobierno tenía a su disposición: estímulos fiscales, licencias de importación, cuotas de producción, fijación de precios, etc. El resultado fue que algunas empresas extranjeras dejaron de operar, pero otras —europeas, americanas y japonesas— consideraron que el mercado interno mexicano bien valía el sacrificio y aceptaron las nuevas bases.

López Mateos intentó igualmente otras medidas. En 1960 se expidió una ley minera, según la cual sólo se darían nuevas concesiones a empresas de capital nacional o con mayoría del mismo. Claro está que como la importancia de la actividad minera había disminuido mucho, sus efectos no fueron espectaculares. Más dramática resultó la adquisición por parte del gobierno de los intereses extranjeros en la producción y distribución de energía eléctrica. Hacía varias décadas que el gobierno y las empresas eléctricas extranjeras se encontraban en pugna debido a una sistemática renuencia oficial para autorizar los aumentos en las tarifas solicitadas por las empresas y la consiguiente negativa de éstas a invertir en la expansión de la red eléctrica al ritmo que demandaba el crecimiento económico general. Como resultado de este *impasse*, surgió la Comisión Federal de Electricidad (CFE), a través de la cual el Estado fue reemplazando poco a poco la inversión externa como productor de energía eléctrica. Así, entre 1945 y 1960 la CFE añadió más de un millón de kilowatts a su capacidad inicial de menos de cincuenta mil; en cambio la Mexlight y la American Foreign Power —las empresas privadas más importantes— aumentaron su capacidad en sólo medio millón de

kilowatts. A muy pocos de los conocedores de esta situación sorprendió el hecho de que en 1960 las dos empresas aceptaron vender sus intereses al gobierno por 400 millones de dólares. Un año más tarde el Estado adquirió otras empresas menores, de tal suerte que toda la producción eléctrica quedó directamente bajo control oficial.

Esta política de mexicanización, sin embargo, no afectó fundamentalmente la posición de la empresa extranjera en su conjunto. En los años cincuenta, y sobre todo en los sesenta, su principal campo de acción se encontraba en los sectores más dinámicos de la economía, es decir, no en la minería o la electricidad, sino en aquellos destinados a producir bienes de consumo —y en menor medida bienes de capital— para el mercado interno. En estos campos la resistencia nacional casi no existió y paulatinamente fueron ocupados total o parcialmente por las grandes empresas multinacionales, que eran las únicas que contaban con la tecnología, el capital y los métodos de comercialización adecuados. Si bien puede decirse que al iniciarse el proceso de sustitución de importaciones en la década de 1940, el principal beneficiado fue el empresario nacional que, junto con el Estado, mantuvo bajo su control los sectores clave de la economía, esta situación ya no fue tan clara en los años que siguieron. De alguna manera, el grupo industrial nacional empezó a ser relegado a un puesto secundario por falta de capacidad técnica. La inversión extranjera directa que en 1940 era de 411 millones de dólares, y que para 1950 había subido apenas a 566 millones, ascendió a casi 3 000 millones en 1970. Es verdad que en este último año la empresa extranjera efectuó apenas el 5.5 por ciento de la inversión total, o sea, el 8.5 por ciento de la privada, pero estas cifras pueden ser engañosas. Si se considera la participación extranjera en el sector manufacturero moderno, ésta resultó, según ciertos cálculos, de más del 40 por ciento. Más de dos mil de los tres mil millones de dólares se encontraban invertidos en la industria de ese año. Así, pues, las empresas extranjeras contribuyeron con el 27.6 por ciento de la producción industrial total y en algunas ramas el tanto por ciento fue mucho más elevado, en la industria de aparatos eléctricos la cifra fue de 79.3 por ciento.

Dado el tipo de industrialización seguido por México desde 1940, que exigía la producción de bienes de consumo similares a los que se ofrecen en el mercado de los países más desarrollados,

la inversión extranjera directa resultaba indispensable. Fue la manera más rápida y sencilla de adquirir la tecnología y los recursos necesarios para producirlos. A pesar del debate sobre si debía de aceptarse o no la influencia que estaba adquiriendo la inversión externa en sectores estratégicos del sistema económico, la verdad fue que el Estado no quiso o no pudo hacer otra cosa que ponerle ciertas cortapisas en algunos sectores industriales primarios dejándole mano libre en otros.

Aunque el motor central del proceso de transformación económica del México contemporáneo haya sido el sector privado, el grupo político dirigente continuó manteniendo bajo su control directo una buena parte de la actividad económica, preservando así su poder de negociación frente a la creciente fuerza de la gran burguesía nacional e internacional. La fuerza económica del Estado provenía en buena medida de poder imponer al empresario medidas fiscales, monetarias, controles de precios a las importaciones, etc. Pero por otra parte se basó también en una estructura de organismos estatales directa o indirectamente relacionados con los procesos de producción. Estos organismos se multiplicaron en los años cincuenta y sesenta hasta sobrepasar los cuatrocientos. Las once empresas más grandes del país pertenecían al Estado; algunas de ellas verdaderos emporios, como *Pemex*.

En el período bajo estudio no existía ya un solo sistema económico más o menos complejo en el cual la actividad del gobierno no fuera importante. En México la importancia económica del sector oficial pareció mayor que en otros países que se habían desarrollado con una economía de mercado. Ello se debió en alguna medida a las necesidades y circunstancias históricas que consolidaron la Revolución. Ante la pérdida de poder y dinamismo de la élite porfiriana, el nuevo grupo dirigente decidió usar al máximo las capacidades empresariales del Estado para consolidar su poder: se crearon entonces intereses muy importantes dentro del gobierno cuya supervivencia y desarrollo dependió de que se mantuviera la intervención estatal directa en los procesos productivos a pesar del dinamismo posterior de la empresa privada. Consolidado el proceso revolucionario, ésta hubiera querido limitar la acción oficial en este campo, y para ello arguyó que el Estado como administrador honesto y eficaz dejaba mucho que desear. Pero por otra parte el régimen fue creando instituciones y cuadros calificados que en algunos campos fueron iguales o superiores a los de la empresa privada

y cuyo interés consistió en preservar esta situación. Es indiscutible que a pesar de que no existió un cuerpo formal de administradores públicos entre 1940 y 1970, se formó entonces una importante tecnocracia oficial preparada en las instituciones de enseñanza superior, nacionales y extranjeras, que propugnó por lograr para el Estado facultades económicas más amplias.

Las modificaciones del mercado provocadas por la guerra mundial fueron uno de los estímulos más importantes de la industrialización mexicana posterior a 1940, pero no el único. Desde un principio hubo una política gubernamental encaminada a aprovechar la coyuntura internacional de tal manera que la acción del Estado se encaminó a acelerar el proceso de industrialización. La trayectoria de Nacional Financiera (NAFINSA), que fue particularmente importante en este campo, tipifica estos esfuerzos. Buscó recursos para financiar proyectos de empresarios privados, y cuando no hubo iniciativa por parte de éstos, NAFINSA se hizo cargo directamente de su promoción como fue el caso de Altos Hornos de México, S.A. Para 1947 NAFINSA estaba ya comprometida en más de veinte ramas de actividad con una inversión total de 500 millones de pesos. Sus intereses se encontraban tanto en la producción de cerveza como en la hostelería, pero el centro de su actividad eran transportes y comunicaciones, hierro y acero, azúcar y producción de papel. Con el paso del tiempo sus recursos crecieron hasta superar los 30 mil millones de pesos; a la vez, debido a presiones del sector privado, se alejó de aquellas actividades directamente relacionadas con la producción para el consumo y se concentró en alentar las obras de infraestructura básica: comunicaciones, transporte, electricidad y riego.

A partir de Ávila Camacho entre el 40 y 50 por ciento de los gastos gubernamentales se dedicaron directamente a la formación de la infraestructura básica que servía de apoyo a las actividades de las empresas privadas. Las cifras muestran que la labor del Estado en este terreno fue importante. La producción de petróleo pasó de 44.5 millones de barriles en 1940 a 170 en 1970; la capacidad instalada de energía eléctrica subió de 700 mil KW a 7.5 millones en el mismo periodo. La red carretera general aumentó de 10 mil kilómetros a más de 70 mil. El total de hectáreas beneficiadas por las obras de riego se incrementó de 267 mil a 3 millones, etc. En cambio los avances en la transportación marítima y ferroviaria fueron poco espectaculares; en realidad la lon-

gitud de la red ferroviaria en 1970 no era mucho mayor que aquella dejada por el régimen porfirista. Al lado de estas actividades tradicionales la acción oficial creó otros servicios que no existían antes de 1940 o que tenían poca importancia, tal es el caso de la red de transporte aéreo, de comunicaciones telefónicas, y de otros muchos servicios similares.

Si bien el Estado fue desarrollando su capacidad para hacer frente a la cada vez más compleja estructura económica de México, lo mismo sucedió con el principal actor económico y beneficiario del desarrollo posrevolucionario: la gran empresa privada. Por una parte, las diferencias que había entre los miembros más importantes de este grupo en relación con la naturaleza de sus relaciones con el gobierno —los grupos más antiguos, con raíces en el Porfiriato, rechazaban una colaboración muy estrecha con el Estado mientras que la nueva burguesía, más débil, la aceptaba— se fueron aminorando. Por otra parte, hubo un impresionante proceso de concentración del poder y capital alrededor de un número relativamente pequeño de grupos empresariales que constituyeron la espina dorsal del sector privado. Estos grupos pudieron ser identificados ya fuera con las personas que los dirigían, con las instituciones bancarias que los sustentaban, con las grandes empresas productoras y distribuidoras que controlaban, o en ciertos casos, con regiones geográficas donde dominaban, como el grupo de Monterrey o el de Puebla. Pero sin importar la forma de identificación, la realidad es que generalmente estos grupos tenían intereses en la industria, las finanzas y el comercio. La concentración del poder económico a partir de 1940 fue un hecho impresionante e innegable: para 1970 alrededor de una docena de grupos dominaban las actividades industriales y financieras. Esta situación le permitió a la gran empresa racionalizar su actividad, aumentar su eficiencia y acrecentar su influencia política, con todos los efectos que ello supone.

Como se ha señalado, las presiones más espectaculares a que se vio sometida la economía mexicana entre 1940 y 1970 tuvieron su origen inmediato en el sector externo. La industrialización fue requiriendo un ingreso de divisas cada vez mayor para poder importar los bienes de capital y ciertos bienes intermedios necesarios a la actividad manufacturera. La importación de bienes de consumo superfluo fue cada vez menos importante y para 1970 casi todos los bienes importados correspondían al primer renglón, y por tanto

resultaban imprescindibles. No podía reducirse ya el ritmo de las importaciones sin provocar una crisis en la producción industrial por falta de insumos. El valor total de las exportaciones pasó de 178 millones de dólares en 1940 a casi 740 millones en 1960. Cuando a principios de los años sesenta las exportaciones mexicanas crecieron a un ritmo particularmente lento, la situación de la economía en general se tornó grave, pues las importaciones superaban los mil millones de dólares. El origen de este estancamiento relativo se encontró en el mercado internacional donde los precios de las exportaciones tradicionales de México —algodón, café, cobre, plomo y productos derivados del petróleo— habían bajado notablemente. Esta coyuntura internacional coincidió con el hecho de que la etapa "fácil" de industrialización a base de sustitución de importaciones de consumo estaba tocando a su fin. A partir de esos años la marcha ascendente de la economía requería la producción de bienes cada vez más complejos —por ejemplo pasar de la fabricación de aparatos domésticos relativamente sencillos a la de automóviles—, a la vez que entrar en las primeras fases de la fabricación de equipo. Pero este tipo de producción requería inversiones cada vez más fuertes y mayores importaciones. Algunos observadores concluyeron entonces que la economía mexicana había entrado en un callejón sin salida y era necesario cambiar totalmente el modelo de desarrollo. Se sugirió que en la siguiente etapa el Estado tomara la mayor parte de la responsabilidad o que dejara manos libres a la empresa privada nacional y extranjera; la economía mixta —se dijo a principios de los sesenta— había agotado sus posibilidades y llevaría al inmovilismo. La realidad no confirmó esas predicciones. La larga lista de artículos publicada por el gobierno de 1967 para estimular su producción interna, mostró que el proceso de sustitución de importaciones de manufactura más o menos sencilla aún no había concluido. En 1971, las exportaciones mexicanas fueron de 1 474 millones de dólares, pero las importaciones ascendieron a 2 407 millones; el déficit de la balanza comercial fue de casi mil millones de dólares. Los ingresos netos por turismo cubrieron casi la mitad del déficit, la inversión externa y las transacciones fronterizas cubrieron el resto. A esta situación de suyo difícil hubo que agregar las sumas pagadas por préstamos anteriores recibidos del exterior —387 millones de dólares— más las salidas por concepto de utilidades de la inversión extranjera directa, 238 millones de

Cuadro III

Elecciones en los Estados Unidos Mexicanos (1940-1964)

Años	*Votos*	*%*
1940	*2 637 582*	*100.00*
Ávila Camacho	2 476 641	93.89
Almazán	151 101	5.72
Sánchez Tapia	9 840	0.37
1946	*2 293 547*	*100.00*
Alemán	1 786 901	77.90
Padilla	443 357	19.33
Castro	29 337	1.27
Calderón	33 952	1.48
1952	*3 651 201*	*100.00*
Ruiz Cortines	2 713 419	74.31
Henríquez	579 745	15.87
González Luna	285 555	7.82
Toledano	72 482	1.98
1958	*7 483 403*	*100.00*
López Mateos	6 767 754	90.43
Álvarez	705 303	9.42
Otros	10 346	0.13
1964	*9 422 185*	*99.98*
Díaz Ordaz	8 368 446	88.81
González Torres	1 034 337	10.97
Otros	19 402	0.20

Fuente: Pablo González Casanova, *La Democracia en México* (México, Ediciones Era, 3a. ed., 1969), p. 231.

dólares. Así, pues, el crecimiento económico no se detuvo, pero sus bases ya no eran todo lo firme que los dirigentes mexicanos hubieran deseado. En última instancia el desarrollo del país dependía de fuerzas imposibles de controlar: las de la economía internacional. La estructura económica de 1970, después de experimentar un notable proceso de industrialización, no era menos dependiente que en la etapa anterior a 1940.

Hasta los sesentas, la industria mexicana se contentó con surtir casi únicamente el mercado interno. Dados los altos niveles de protección y la reducida escala de producción, estos bienes manufacturados tuvieron generalmente costos mayores que los del mercado mundial y niveles de calidad un tanto inferiores. Por ello, el precio de algunos productos manufacturados nacionales llegaron a ser casi un 50 por ciento superiores al nivel del mercado mundial. En estas condiciones la industria mexicana no pudo competir bien en el exterior. Al finalizar el periodo se intentó cambiar esta situación dando estímulos reales a las exportaciones industriales. La formación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) creó una salida importante al exterior de las manufacturas industriales mexicanas, pero después de unos años las posibilidades dadas por su sistema de negociación de ventajas arancelarias resultaron relativamente limitadas y el proceso casi se estancó. En 1970 parecían volver sus ojos hacia los mercados externos tradicionales: los de los países desarrollados. De los planes delineados entonces para aumentar exportaciones manufactureras sin descuidar las tradicionales, iba a depender la viabilidad del crecimiento económico mexicano al menos a corto plazo. Al final del periodo se empezó a estimular la salida al exterior, no sólo de los productos de la empresa nacional, sino de los de aquellas grandes empresas multinacionales para que compensaran así la salida de divisas que ocasiona su remesa de utilidades al exterior. Las dificultades a superar no eran pocas: las grandes barreras proteccionistas y la alta calidad demandada en los países desarrollados.

Las estructuras políticas

La unidad del proceso político en el periodo puede justificarse, entre otras cosas por el hecho de que a partir de la desaparición del movimiento almazanista en 1940, el grupo dirigente pudo gober-

nar ininterrumpidamente, sin que surgiera ninguna fuerza capaz de poner en entredicho su hegemonía. En dos ocasiones la sucesión presidencial llevó a elementos insatisfechos dentro de la "familia revolucionaria" a romper la unidad para disputarse el derecho a regir el país. Pero ni el movimiento encabezado por Ezequiel Padilla en 1946, ni el dirigido por el general Miguel Henríquez Guzmán en 1952, tuvieron posibilidades reales de triunfo ni consecuencias mayores a largo plazo, pues no dejaron una oposición estructurada: al cabo del tiempo la mayoría de los disidentes volvieron a las filas del partido dominante de donde habían salido y los recalcitrantes fueron reprimidos. Los partidos opositores permanentes, por su parte, no llegaron a acumular siquiera la fuerza de los que se formaron en esas dos ocasiones y por tanto no lograron superar su carácter marginal. Esta oposición institucionalizada en ningún momento llegó a constituir una alternativa viable al monopolio del poder ejercido por el partido dominante: el Partido Revolucionario Institucional (PRI).* Únicamente en 1952, como resultado del movimiento henriquista, la oposición obtuvo —según las cifras oficiales— algo más del 25 por ciento de los sufragios, pero en términos generales en esos años nunca se concedió a la oposición menos del 20 por ciento del voto total.

En el lapso comprendido entre 1940 y 1970, la presidencia de la república fue ocupada únicamente por los candidatos del partido oficial; todos concluyeron su periodo sin mayores dificultades: Manuel Ávila Camacho (1940-1946), Miguel Alemán Valdez (1946-1952), Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), Adolfo López Mateos (1958-1964), Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), y en diciembre de 1970 asumió el poder Luis Echeverría Álvarez. Con excepción de Ávila Camacho, todos fueron civiles, pero Ávila Camacho ya llegó a la presidencia no tanto por sus méritos en campaña, sino más bien como resultado de una carrera militar de tipo administrativo. Fueron estas circunstancias las que le llevaron a ocupar la secretaría de la Defensa durante el gobierno de Cárdenas, posición neurálgica en la situación política de ese momento y que le permitió aspirar a la presidencia, en el momento en que otro general —Almazán— era el que representaba el mayor peligro para el grupo gobernante. La tarea histórica de la administración de

* El Partido de la Revolución Mexicana se conservó como tal hasta 1946 cuando, tras algunas reformas, se convirtió en el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Ávila Camacho consistió en estabilizar el sistema social y político, resquebrajado por las rápidas reformas cardenistas, eliminar los resabios de radicalismo y conducir al país por la senda del desarrollo industrial, aprovechando la coyuntura económica y política creada por la segunda guerra mundial.

El sucesor de Ávila Camacho fue el licenciado Miguel Alemán, ex secretario de Gobernación y antiguo gobernador de Veracruz. Para ese momento el centro del poder ya no estaba en el ejército; la institucionalización de los procesos políticos había logrado convertir finalmente a esta institución en un instrumento del gobierno central privándolo de su capacidad de intervenir directamente en las decisiones políticas. La tónica de la administración de Alemán fue la de acelerar de manera espectacular el proceso de industrialización apoyando incondicionalmente la acción de la gran empresa privada. Al concluir su periodo en 1952, la herencia cardenista había quedado definitivamente desprovista de todos los elementos que obstaculizaban la rápida capitalización del país a través de una vía capitalista más o menos ortodoxa. De ahí en adelante no se volvería a oír hablar en círculos oficiales del "socialismo mexicano", aunque el vocabulario gubernamental tampoco se esforzó en destacar la naturaleza puramente capitalista del desarrollo. Se prefirió en cambio hablar de una "economía mixta", cuya definición precisa no se dio, pero que se suponía que recogía los mejores elementos de los dos grandes sistemas económicos que se disputaban la hegemonía mundial: el socialismo y el neocapitalismo. La otra consecuencia del progreso económico alemanista fue acentuar la desigual distribución del ingreso con la baja del poder adquisitivo de los grupos populares.

Alemán dejó el poder en manos de su secretario de Gobernación Ruiz Cortines, quien había hecho casi toda su carrera dentro de la administración pública. En 1952 hubo un cambio en el estilo mas no en el fondo de las directivas políticas. Se intentó contrastar la austeridad ruizcortinista con la corrupción tan abierta del alemanismo; políticamente este cambio dio cierto resultado al mejorar la imagen pública del régimen, pero las políticas de Ruiz Cortines continuaron insistiendo en el desarrollo industrial a través de la protección arancelaria al empresario privado y del mantenimiento de un buen ritmo en el gasto gubernamental sin modificar los mecanismos de distribución del ingreso, excepto por un cierto control de precios sobre los artículos de consumo popular.

El sucesor de Ruiz Cortines no fue el secretario de Gobernación sino el de Trabajo, una figura que en ese momento despertaba pocas polémicas dentro de los altos círculos de la élite política. Como sus predecesores, Adolfo López Mateos también había hecho la mayor parte de su carrera dentro de la administración, y en su juventud había militado en las filas del vasconcelismo, como tantos otros estudiantes de su generación descontentos con la prepotencia callista. López Mateos intentó al inicio de su gobierno mitigar un tanto la tendencia hacia la desigualdad en la estructura social propia del tipo de desarrollo económico prevaleciente, y que había generado malestar entre ciertos grupos sindicales. El esfuerzo tuvo ciertos efectos iniciales, pero no llegó muy lejos ante las presiones de los poderosos grupos afectados, y prácticamente se detuvo en los últimos años de su administración. La estratégica posición de la secretaría de Gobernación —encargada del control político del país— volvió a imponerse en 1964 y su ocupante, Gustavo Díaz Ordaz, sucedió a López Mateos en la presidencia. El gobierno de Díaz Ordaz no intentó ya abandonar la ortodoxia desarrollista y desistió de todo intento de cambio; pero esta vez se presentaron problemas con la clase media. Fue en su periodo cuando tuvo que hacerse frente a las primeras manifestaciones serias de descontento de este sector, que hasta ese momento se había considerado como un sólido sostén del sistema. Ante una relativa disminución de las posibilidades de participación política y de ascenso social, el sector estudiantil presentó en las calles su queja contra el *statu quo*. La respuesta del gobierno fue la represión abierta.

La estructuración que había dado Cárdenas al sistema político se mantuvo casi intacta en este periodo, salvo ligeras modificaciones. Uno de los cambios más importantes tuvo lugar inmediatamente después de que el general Manuel Ávila Camacho asumió el poder: la disolución del sector militar, que junto con el campesino, el obrero y el popular formaba el Partido de la Revolución Mexicana (PRM). A los miembros del ejército que desearan continuar participando en las actividades del partido se les señaló que podrían hacerlo, pero no como parte de una corporación, sino como individuos y dentro del sector popular. La posibilidad de una nueva revuelta militar había concluido entonces, y la disci-

plina que el partido había pretendido imponer a la actuación política del ejército incorporándole a su estructura era ya innecesaria. En el decreto aparecido en el Diario Oficial del 4 de diciembre de 1945, el presidente señaló que la participación directa del ejército en la actividad de los partidos "pone en peligro la necesaria cohesión de los militares"; por lo tanto, éstos debían permanecer ajenos a ella. A partir de entonces, el poder político del ejército disminuyó notablemente (aunque sin llegar a desaparecer) en favor del poder ejecutivo y del partido oficial.

Una segunda modificación sustantiva en el partido en el poder tuvo lugar en 1946, cuando el PRM dejó de existir para convertirse en el PRI. En este cambio el partido no modificó mucho su estructura básica, pero sí abandonó definitivamente la meta que se había propuesto en 1938: la creación de una democracia de los trabajadores. Siguiendo las instrucciones de Alemán, se hizo definitivamente de lado la retórica de la lucha de clases para sustituirla por una en que el tema dominante fue el de colaboración entre las mismas. Esta colaboración se presentó no como un fin, sino como un medio para conseguir un crecimiento económico acelerado dentro de un marco capitalista, un capitalismo mixto que, se dijo, terminaría por beneficiar a todas las clases. Tres años antes, y como preámbulo a esta transformación, se había creado ya la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) para coordinar las acciones del sector popular, que hasta entonces lo había formado la burocracia estatal pero que cada vez se hacía más complejo. Pronto la CNOP habría de ocupar las posiciones clave dentro del partido y, poco a poco, como representante de las demandas de los "grupos medios", logró que más y más se diera prioridad a sus demandas sobre las de los sectores campesino y obrero. Sin abandonar la estructura sectorial, se volvió a una prática anterior a 1938, que consistía en seleccionar a los candidatos del partido según criterios regionales; aparentemente esto se hizo para debilitar la posición del sector obrero, pero ante el descontento que tal medida creó entre sus líderes se volvió en 1950 al sistema anterior.

Formalmente, el proceso político del México contemporáneo se desarrrolló dentro del marco liberal de la Constitución de 1917, la cual sufrió numerosas modificaciones, pero no sustantivas. Se trató pues, de un sistema democrático de sufragio universal, republicano y federal, en que se delegaba una enorme autoridad en el presiden-

te. Pero la realidad se desligó en más de un aspecto del marco formal. El pluralismo político que precedió en Europa y en Estados Unidos a la creación de las instituciones liberales, no surgió aquí en 1940 ni se le permitió surgir después. El resultado fue que las estructuras republicanas y federales mantuvieron una existencia precaria. Se conservaron debido a su gran poder legitimador, pero desprovistas de gran parte de su contenido.

La CNC siguió siendo la mayor agrupación campesina y base central del partido oficial; sólo en los años sesenta surgió una nueva organización que fuera del control del partido pretendió organizar a algunos sectores rurales: la Confederación Campesina Independiente (CCI). Tras varios choques con el gobierno, la nueva organización se dividió y el grupo mayoritario decidió incorporarse al partido oficial aunque manteniendo su identidad nominal. Este proceso de incorporación no era nuevo, pues igual había ocurrido con las ligas campesinas de los años treinta. La independencia campesina no resultaba funcional para el tipo de sistema político imperante. La UGOCM fue la tercera de las organizaciones campesinas y cuyo centro de acción estuvo en el norte.

El sector obrero, por su parte, nunca logró el grado de unidad institucional que mostró el campesino. Siempre hubo varios grupos, pero la CTM mantuvo su carácter dominante con dos y medio millones de afiliados, según sus propias estimaciones. Al concluir el régimen de Lázaro Cárdenas, Lombardo Toledano intentó usar a esta central como base para la formación de un partido independiente, pero Ávila Camacho se lo impidió. Lombardo terminó por ser expulsado mientras la CTM permaneció dentro del partido oficial: hacía ya tiempo que el movimiento obrero había perdido su independencia. La CTM abandonó entonces el lema heredero del cardenismo: "por una sociedad sin clases", y lo sustituyó por uno más ambiguo pero que justificaba su colaboración plena con el capital: "por la emancipación de México". Los líderes obreros que, con el favor de las autoridades, ocuparon los puestos directivos tras la caída de Lombardo, no variaron ya esta línea política. A diferencia de la CNC, en donde al término de cada periodo presidencial las nuevas autoridades pudieron imponer a los líderes que consideraron más adecuados, la CTM conservó sus mismos cuadros dirigentes, con lo que mostró una autonomía relativa mayor.

A principios de los años cincuenta el gobierno favoreció la for-

Cuadro IV

Posesión definitiva de tierras y su clasificación
1946-1947/1965-1966

Años	*No. de ejidos*	*Ejidatarios beneficiados*	*Total de superficie entregada*	*Riego*	*Temporal*	*Monte*	*Pastal*	*Cerril*	*Otras clases*
1940	842	71 510	1 708 466	207 717	419 686	333 930	686 277	56 562	4 294
1941	437	33 281	895 098	20 692	208 486	121 475	483 640	58 795	2 007
1942	363	27 278	1 180 148	18 648	157 250	257 523	502 569	229 626	14 529
1943	487	36 567	1 163 586	31 867	215 135	266 785	615 721	31 589	2 487
1944	348	21 836	1 102 131	16 806	143 002	408 616	515 738	16 313	1 653
1945	233	15 593	598 969	5 757	124 168	50 524	403 085	10 393	5 029
1946-47	190	11 541	514 428	5 623	88 893	122 258	253 786	38 670	5 196
1947-48		16 163	657 658	16 327	125 062	41 232	407 959	18 061	49 014
1948-49		14 586	640 763	12 512	100 110	96 441	395 954	15 982	19 765
1949-50		15 066	822 999	8 519	234 254	75 842	326 887	16 374	3 349
1950-51									

1951-52[a]	13 262	822 999	8 897	127 311	148 192	517 170	20 323	1 104
1952-53[b]	36 296	480 735	9 049	133 848	—	262 656	73 692	1 488
1953-54	41 813	620 848	17 294	150 770	—	379 897	70 771	2 026
1954-55	35 667	546 147	9 458	133 488	—	267 250	134 654	1 295
1955-56	29 653	530 901	8 769	121 259	—	282 391	117 182	1 301
1956-57	27 089	485 746	10 664	118 304	—	207 443	146 918	2 414
1957-58	26 703	534 401	5 224	95 745	—	224 200	208 283	947
1958-59	21 149	508 167	2 939	95 851	—	209 433	198 564	1 379
1959-60	29 506	642 830	7 842	144 458	—	378 800	109 017	2 170
1960-61								
1961-62	48 215	907 370	7 736	230 716	—	348 927	317 231	2 758
1962-63	32 706	1 542 219	8 047	258 478	—	843 173	429 145	3 374
1963-64	51 740	2 374 888	21 366	539 153	—	1 019 201	783 285	11 881
1964-65	14 317	517 255	137 621	87 261	—	110 587	193 574	112 071
1965-66	28 994	1 614 905	7 751	187 221	—	950 997	465 622	3 313

[a] Se tomó la clasificación que se hace por ejecución de resolución presidencial con clasificación de tierras.

[b] Se tomó la clasificación de la tierra que aparece a partir de 1952-53 y que comprende riego o humedad, temporal o laborable, agostadero de buena calidad, agostadero monte-cerril y otras clases.

FUENTE: Leopoldo Solís, *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas* (4a. ed., México, Siglo XXI Editores, 1973), pp. 187-188.

mación de la Confederación Regional de Obreros y Campesinos (CROC), pues en cierta medida la existencia de esta organización podía aumentar el poder de las autoridades centrales frente a la CTM, pero pasado el impacto inicial, la CTM se impuso y la CROC nunca llegó a tener la fuerza suficiente para servir de contrapeso a la influencia de aquélla. En 1957, se inició un proceso centralizador del movimiento obrero bajo la iniciativa de la CTM, que junto con sus antiguos rivales, la CROM y la CGT, más algunos sindicatos independientes como los ferrocarrileros y los mineros, constituyeron una superfederación: el Bloque de Unidad Obrera (BUO). Se llegó a pensar de nuevo que éste era el primer paso en la creación de una central obrera única, pero no fue así. Ya los intereses creados eran muchos y posiblemente los mismos dirigentes gubernamentales tampoco consideraron conveniente dar tanta fuerza a una central. En 1960 se creó, con el beneplácito del presidente, la Confederación Nacional de Trabajadores de México (CNTM) que fue otra liga de sindicatos y rival del BUO. La CNTM se formó con el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), el Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM), la Confederación Regional de Obreros y Campesinos (CROC), la Federación Nacional Cañera (FNC), la Federación Revolucionaria de Obreros Textiles (FROT) y otros sindicatos menores que favorecían una actitud más agresiva frente al capital que la de la CTM, pero siempre dentro de las filas del PRI. Esta central no llegó a acumular la fuerza necesaria para poner en duda la posición dominante de la CTM, pero quizá sirvió a los intereses centralizadores del ejecutivo porque impidió que la directiva del movimiento obrero quedara acaparada totalmente por un solo grupo, con lo que hubiera adquirido una fuerza inconveniente para las autoridades.

Como puede verse, las pugnas entre los grupos obreros tan frecuentes antes de 1910, no cesaron en nuestro periodo. Aparte de la CNTM, de vez en cuando pequeños núcleos disidentes se lanzaron contra los grandes jerarcas del movimiento, principalmente la CTM, aunque rara vez estas pugnas trascendieron a las bases. Hasta el fin del periodo, ninguna corriente insurgente logró poner en peligro el control ejercido por los sucesores de Lombardo Toledano, quienes en última instancia contaron no sólo con el apoyo del Estado, sino también del sector patronal, a quien no le inte-

resó alterar el *modus vivendi* que había establecido con las organizaciones sindicales dominantes.

Las organizaciones obreras que actuaron al margen del partido oficial fueron pocas y sin importancia. El partido comunista continuó sin tener la fuerza necesaria para establecer una base obrera de alguna significación. La Central Única de Trabajadores (CUT) en la que ingresó un grupo insatisfecho de trabajadores ferroviarios en la década de los cuarenta, fue una de las pocas organizaciones que pretendieron ofrecer un camino a la izquierda obrera, pero el régimen nunca le permitió desarrollarse. En 1949, Lombardo Toledano creó la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM), pero el gobierno de Miguel Alemán le puso los obstáculos necesarios para que su empresa no llegara muy lejos. Los grupos independientes de derecha y la Iglesia católica tampoco lograron establecer una base de cierta importancia entre los obreros, aunque no deben olvidarse a los "sindicatos blancos" particularmente en Monterrey.

Las organizaciones sindicales sólo controlaron una fracción de la fuerza de trabajo. Posiblemente sólo entre el 35 por ciento o 50 por ciento de los obreros industriales estuvieron sindicalizados (aproximadamente las dos terceras se encontraban dentro de la CTM), el resto quedó desorganizado. Si bien es cierto que en el campo todos los ejidatarios pertenecían a la CNC, únicamente el 10 por ciento de los jornaleros y obreros agrícolas estuvieron agremiados. En el sector terciario, la proporción de elementos organizados fue de sólo un 15 por ciento. Así, pues, al término del periodo la mayor parte de la clase trabajadora se encontraba fuera de las instituciones sindicales y políticas existentes, atomizada, y con muy pocas posibilidades de conseguir y presentar sus demandas políticas a las autoridades y sus reivindicaciones salariales a los patrones. La impotencia de las agrupaciones políticas de oposición les impidió reclutar adeptos entre este grupo; cuando fue necesario que parte de esta masa marginal llegara a actuar organizadamente, lo fue dentro de los marcos establecidos por el sector oficial, más como objeto que como sujeto del proceso político.

La contrapartida de las organizaciones populares oficiales la formaron aquellos que agruparon a los sectores propietarios de los medios de producción. Algunas de estas organizaciones se encontraron —como el sector obrero y el sector campesino— insta-

ladas dentro del partido dominante; concretamente dentro de la CNOP. Allí se hallaban junto a burócratas y trabajadores del sector terciario, tanto el pequeño comerciante como el pequeño industrial, que dentro del sistema productivo tenían un peso relativo secundario. Hubo una excepción: la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad Agrícola; aquí, al lado de verdaderos pequeños propietarios, se encontraron los grandes agricultores modernos, que controlaban buena parte de la producción agrícola que abasteció tanto al mercado interno como al más importante de la exportación.

Los sectores empresariales más fuertes, tanto en la industria como en el comercio y la banca, permanecieron fuera del partido. Hasta 1940 sus organizaciones carecieron de fuerza frente al Estado. La gran burguesía nacional apenas estaba tomando forma, y dependía mucho de las decisiones del grupo político. Esta burguesía fue en buena medida una creación del gobierno revolucionario y estuvo bajo su control. Pero la propia dinámica del desarrollo fue modificando rápidamente esta situación y la posición de los empresarios se fortaleció ininterrumpidamente desde 1940 debido a la concentración de recursos que les permitió el sistema político. Para principios de los sesentas, en una confrontación que tuvieron algunos sectores empresariales con el gobierno de López Mateos, se vio que, como controlaban procesos claves del sistema económico nacional, podían ya vetar las decisiones oficiales. Lo anterior no quiere decir que la gran empresa hubiera escapado de la tutela y control del gobierno. El presidente contó con una amplia gama de instrumentos de control, como fueron el sector paraestatal y su capacidad de formular e imponer las políticas crediticias y fiscales que constituyeron parte de las reglas centrales del proceso económico. Pero para imponer sus decisiones económicas tuvo que negociar y tomar en cuenta, como no lo había hecho en el pasado inmediato, el punto de vista de los representantes del sector privado organizado.

Desde principios del siglo, el Estado mexicano empezó a reglamentar la actividad de las organizaciones patronales. La acción de un actor político de tal importancia no podía ser dejada al azar. La ley del trabajo de 1931 reconoció específicamente la existencia tanto de sindicatos de trabajadores como de patrones. Lázaro Cárdenas dio forma definitiva al proceso de institucionalización de la actividad política del sector patronal con la Ley

de Cámaras de Comercio e Industria de 1936. Estas cámaras se convirtieron en los mediadores legítimos entre empresarios y gobierno. Fue un paso lógico más en la formación de la estructura semicorporativa propiciada por el Estado. Pero, a diferencia de los sectores obrero, campesino y popular, estas asociaciones empresariales quedaron al margen del PRM. Las bases ideológicas del partido hacían aconsejable que los representantes del capital se mantuvieran alejados de la coalición gobernante, situación que a la larga les favoreció, pues a sus voceros no se les sujetó tan directamente como a los de otros sectores a la disciplina impuesta por la élite política.

En 1941 se decretó la separación de las cámaras de comercio de las de industria. La pertenencia a una de las dos cámaras resultó obligatoria para toda negociación con un capital registrado de dos mil quinientos pesos o más. Para 1970 la Confederación Nacional de Cámaras de Industria (CONCAMIN) estaba compuesta por sesenta cámaras de industria y cartorce asociaciones industriales. Las cámaras regionales económicamente más poderosas tuvieron el control del organismo. La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (CONCANACO) fue la encargada de aglutinar el comercio y llegó a contar con 262 cámaras de comercio regionales y más de ochocientos mil asociados. En esta agrupación la influencia de las cámaras económicamente más fuertes pareció ser menor. Ambas agrupaciones fueron las encargadas de presentar al Estado las opiniones del sector privado. También reconoció como intermediario entre el Estado y los empresarios a la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) que llegó a contar con treinta y tres mil miembros divididos en 66 ramas y 65 delegaciones. La CANACINTRA se encontró más identificada con la política oficial porque en su seno se agruparon empresarios más débiles y de origen más reciente. Las ramas industriales que representó la CANACINTRA dependían de la protección del Estado para impedir que la competencia externa le aniquilara. Con el transcurso del tiempo, las diferencias que existían en los años cuarenta entre CONCANACO y CONCAMIN, por un lado, y la CANACINTRA, por el otro, se fueron diluyendo; esta última fue matizando su actitud en relación al capital externo y las otras dos fueron requiriendo de cierta protección oficial y por tanto sus diferencias con el Estado se hicieron menos acentuadas. A pesar de lo ante-

rior las divergencias entre estas agrupaciones no desaparecieron, pues eran producto de la diferencia de intereses entre los grandes empresarios con recursos relativamente suficientes y a veces asociados a la empresa multinacional, y los medianos, más dependientes de la voluntad del sector oficial por no contar con suficientes recursos propios.

Aparte de las tres cámaras de industria y de comercio mencionadas, existieron otras organizaciones importantes que representaron ante el gobierno los intereses del sector privado como fueron la Asociación de Banqueros de México (ABM) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX). Dado el extraordinario crecimiento del sector financiero privado en los últimos años del periodo y la concentración de recursos en dos grandes cadenas de bancos, la ABM adquirió una posición clave en el sistema económico. Hasta 1963, el sistema bancario oficial contó con mayores recursos que el privado, pero a partir de ese año la situación se modificó y desde 1970 la superioridad correspondió al sector privado. La COPARMEX nació en 1926 como un esfuerzo de los patrones para defender sus posiciones frente a las modificaciones que la administración de Calles pretendía introducir en las relaciones obrero-patronales; la política de Cárdenas acentuó el tono defensivo de sus actividades. Terminado el periodo cardenista, la preocupación central de la COPARMEX dejó de ser la defensa jurídica de los derechos de los empresarios y, sin abandonarla, pasó a dedicar mayores recursos a resolver problemas técnicos de la estructura industrial que surgía entonces.

Había otras organizaciones que potencialmente podían ejercer considerable influencia política. Entre ellas destacó la Iglesia católica. Después de los descalabros que sufrió en el siglo XIX y durante la Revolución, la Iglesia volvió a cobrar fuerza política, principalmente a partir del gobierno de Ávila Camacho. Dos de las vías por las que recuperó su poder fueron: el control de importantes centros de enseñanza que educaron a los hijos de la clase media y alta y a través de una numerosa red de organizaciones confesionales ligadas directamente al culto. Después del PRI, estas organizaciones son las que contaron con el mayor número de miembros. A pesar del potencial, la acción política del clero se mantuvo muy restringida. En alguna medida ello se debió a que su posición dentro de la estructura política no estaba

aceptada. La estructura legal le impidió una participación directa y la ideología dominante le restó legitimidad a su acción asociándola a una tradición conservadora y antinacional. Sin embargo, la Iglesia dejó sentir ocasionalmente su fuerza política, por ejemplo, en la campaña que organizó contra la izquierda a principios de los años sesenta bajo el lema "cristianismo sí, comunismo no". Inclusive entró en conflicto más o menos abierto aunque limitado con el gobierno, como en el caso de su oposición al libro de texto oficial gratuito para escuelas primarias. Empero, el poder político de la Iglesia se mantuvo más como un poder potencial que efectivo. En general puede decirse que desde 1940 hasta 1970, el gobierno y la Iglesia evitaron invadir el área del otro, pues ambos tenían mucho que perder y poco que ganar en una posible confrontación.

Para redondear el cuadro institucional es necesario examinar la situación de la oposición organizada. Puede decirse que la forman aquellas organizaciones políticas aceptadas —mediante el otorgamiento de su registro— por el gobierno. Se trató en cierto sentido de una *"royal opposition"*, que a fin de cuentas cumplió una función necesaria a la preservación de la hegemonía del partido dominante: su presencia permitió el mantenimiento de las formas democráticas liberales sin llegar a poner en peligro el monopolio real del poder. Las principales organizaciones de este género fueron el Partido de Acción Nacional (PAN) y en menor grado el Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM). Existió otro tipo de oposición organizada cuyas actividades resultaron más radicales y que por ello no contó con el reconocimiento oficial, cosa que dificultó sus actividades partidarias; un ejemplo lo constituyó el Partido Comunista Mexicano en la izquierda o el Partido Fuerza Popular (sinarquista) a la derecha. Lo mismo sucedió con otras organizaciones temporales surgidas a raíz de alguna de las campañas presidenciales, como fue el caso del Frente Electoral del Pueblo (FEP) en 1964. Las actividades de estas organizaciones fueron posibles sólo en la medida en que las autoridades las toleraron, pero carecieron del poder necesario para neutralizar la interferencia y oposición del poder público en sus actividades.

El sistema político contemporáneo se formó en las décadas de los años veintes y treintas, antes de que los grupos organizados importantes en la actualidad —los empresarios, los sectores medios

y los obreros— estuvieran claramente conformados. Simplificando, puede decirse que la élite dirigente consolidó primero su poder y luego fue admitiendo a los otros actores al juego político, siempre en calidad de subordinados. Es verdad que esta diferenciación entre élite política y económica desaparece al examinarse casos concretos de ciertos altos funcionarios políticos que fueron a la vez importantes empresarios; pero en términos generales la élite del poder en México no siguió los patrones de un sistema capitalista y pluralista como el norteamericano, donde la regla fue el intercambio constante del personal entre las esferas políticas y económicas. En el caso mexicano, el reclutamiento de los funcionarios públicos y del partido se efectuó a una edad relativamente temprana, generalmente al concluir los estudios universitarios y cuando aún carecían de intereses económicos creados. Una vez reclutado, la actividad central de este funcionario típico transcurría con contactos poco sistemáticos con el mundo de los negocios y muy ligada a los intereses del Estado. Es posible que llegara a acumular riqueza en el transcurso de su carrera, pero el político profesional generalmente procuró no introducirse en el de las esferas del mundo de los negocios a menos que conflictos internos del sistema le obligaran a ello. Por regla general los miembros de la élite política provinieron de los sectores medios, aunque no exclusivamente; por su propia naturaleza estos sectores no tenían un proyecto autónomo de desarrollo y de ahí que a falta de canales propios para la autopromoción tuvieran interés en preservar el papel central del Estado y su función hegemónica en lo económico y político como vía de movilidad social. Resultado de ello fue el mantenimiento de un aparato estatal con cierta autonomía, aunque ésta pareció ser mayor al principio que al final del periodo.

Teóricamente, los regímenes surgidos de la Revolución definieron su papel como el de mediadores entre las diversas clases y grupos que formaban la sociedad. Los regímenes posteriores a 1940 siguieron considerándose a sí mismos representantes de los sectores populares, es decir, de aquellos formalmente incorporados al partido oficial, pero sin ser antagónicos a las "justas demandas" de aquellos grupos a quienes se encomendó la dirección del sistema productivo, es decir, de los empresarios privados. La empresa capitalista fue protegida y definida en función de su contribución al desarrollo nacional. En teoría, este desarrollo fue justificado como un medio para elevar las condiciones de vida de

esos sectores populares. La realidad fue algo diferente. La forma como se desarrolló la economía a partir de 1940 mantuvo una distribución del ingreso personal muy desigual. Así, pues, la característica central del proceso político mexicano en las tres décadas que van de 1940 a 1970 fue la existencia de una notable contradicción entre el interés nacional tal y como fue definido teóricamente por sus líderes y los resultados reales de sus decisiones cotidianas.

El examen del proceso político mexicano entre 1940 y 1970 lleva a notar el hecho de que los grupos organizados rara vez tuvieron la capacidad para presentar iniciativas políticas significativas a las autoridades y presionarles para ejecutarlas. En general, las iniciativas más importantes provinieron de la élite política misma y no de los grupos organizados, que generalmente se concretaron a reaccionar ante ellas. Cuando una iniciativa oficial fue considerada como desfavorable por uno de los grupos y según la coyuntura, éste trató de concentrar sus recursos en vetarla o al menos modificarla. Por su parte, los dirigentes políticos tendieron a movilizar a otros grupos para contrarrestar las presiones de aquellos que se hubieran manifestado en contra de las decisiones iniciales. Aparentemente los grupos empresariales fueron los que mostraron mayor capacidad de resistencia ante las acciones del gobierno siendo los grupos campesinos los más imposibilitados para ello. Como la mayor parte de la población se encontró fuera de las grandes organizaciones, su acción pocas veces se hizo presente en el proceso de la toma de decisiones.

Dado el control sobre las corrientes disidentes, los gobernantes lograron mantener un grado notable de consenso entre los miembros activos del sistema en relación con las metas que oficialmente se propusieron alcanzar. Las diferencias dentro del grupo gobernante se debieron más a un desacuerdo sobre los medios que sobre los fines mismos. Pero ¿cuáles fueron estos objetivos? La falta de un programa político formal dificulta, pero no imposibilita, su identificación.

a) Estabilidad política. Después de 1910 la dificultad para institucionalizar la transferencia del poder había constituido el mayor factor de inestabilidad. Cárdenas logró establecer ciertas normas: el respeto al principio de la no reelección y la aceptación de la autonomía sexenal, es decir, que el presidente saliente debía abstenerse de interferir en las decisiones de su sucesor. Aquellos

miembros de la élite que aspiraron a ocupar la presidencia pero no lograron, debieron aceptar la disciplina del partido. Esta disciplina era extensiva a todas las decisiones importantes adoptadas por el Ejecutivo.

b) Desarrollo económico. Esta política se convirtió rápidamente en una base importante de legitimidad del régimen: su éxito quedó condicionado a su capacidad para promover y mantener un ritmo de crecimiento económico acelerado para que, eventualmente, el país abandonara su carácter de sociedad subdesarrollada. De esta manera se podría consolidar una posición de independencia relativa frente a las grandes economías mundiales y a la vez dar al grueso de la pobación un nivel de vida adecuado. Se trataba pues de una meta a muy largo plazo, pero que permitió una gran movilidad social a pesar de lo inequitativo de la distribución del ingreso.

c) Nacionalismo. Íntimamente ligado con el punto anterior se encontró la preocupación por el logro y preservación de una identidad nacional frente a Estados Unidos. Para ello se consideró indispensable crear una base económica independiente. La doctrina oficial fue la de buscar el desarrollo del país mediante la creación de una burguesía nacional moderna y de un sector económico paraestatal fuerte, asignando al capital externo sólo un papel auxiliar y siempre alejado de los llamados sectores básicos de la economía.

d) Justicia social. Una y otra vez se insistió a lo largo de estas tres décadas en que el desarrollo económico no consistía simplemente en el crecimiento y modernización del aparato productivo —esto en sí carecía de valor—, sino en la justa distribución de los beneficios de la actividad económica. Fue en este punto donde los logros del sistema se convirtieron en motivo de una polémica constante. En principio, se consideró que la extrema diferencia en la distribución de los logros del crecimiento económico no era inherente a la naturaleza misma del tipo de desarrollo elegido. El problema se atribuyó más bien a desviaciones de ciertos líderes políticos. Pero los críticos más severos sostuvieron al final del periodo que las deformaciones no eran ni pasajeras ni accidentales, sino producto inevitable del sistema dentro del cual tuvo lugar el desarrollo posterior a 1940.

El consenso sobre las metas generales de la Revolución fue tan amplio por su vaguedad, que aun la oposición las aceptó como

legítimas. La crítica fue hecha precisamente en función de la incapacidad de los gobernantes para llevar adelante este programa; ya fuera porque estructuralmente les era imposible o a consecuencia de haber traicionado el ideario revolucionario. Por lo mismo, fueron más bien los medios y no los fines formales del proceso político lo que se convirtió en el objeto de debate cotidiano.

La manera en que se han formulado las principales decisiones políticas han sido difíciles de localizar y describir. Los medios de información rara vez tuvieron acceso, o deseo, de explorar los procesos decisorios en toda su extensión; es decir, señalar a los actores involucrados, sus posiciones, su poder, los beneficios o pérdidas sufridas en el proceso, etc. Ante este hermetismo del sistema, las interpretaciones sobre la formulación de decisiones han resultado, por fuerza, parciales y deficientes. La información tendió a concentrarse en la cúspide de la pirámide de autoridad para mantener al poder Ejecutivo como el intermediario imprescindible entre los actores del proceso político.

Quienes han examinado el funcionamiento del sistema político mexicano a partir de 1940 están de acuerdo en que es en el jefe del poder Ejecutivo donde convergen todos los canales de información y de donde parten las decisiones importantes; o sea el centro nervioso indiscutible de la estructura política mexicana. La forma que tomó la interacción entre el presidente, sus colaboradores y el resto de los actores políticos, tuvo un carácter de relación casi patrimonial. La Constitución de 1917 dio ya amplios poderes al presidente, pero en la práctica éstos rebasaron incluso los marcos formales. El poder legislativo nunca logró constituirse en una fuerza moderadora de los poderes presidenciales. Sólo en los primeros años del nuevo régimen llegó el Congreso a tener alguna fuerza debido a que algunos de sus miembros tenían un poder local propio, que les permitió ciertas capacidades de negociación frente al ejecutivo; pero el proceso de consolidación del poder central pronto acabó con una buena parte de esta autonomía.

Durante todo nuestro periodo las dos cámaras del Congreso estuvieron enteramente dominadas por el PRI. El presidente López Mateos modificó un tanto la situación al permitir a la oposición reconocida oficialmente, es decir al PAN, al PPS, y al PARM, nombrar "diputados de partido". Esto llevó a que esas asociaciones políticas a pesar de no habérseles reconocido un

triunfo concreto pudieran enviar a la Cámara a un cierto número de sus miembros —nunca más de veinte— dependiendo del número total de votos recibidos en toda la república. El Senado en cambio continuó siendo un cuerpo enteramente dominado por el PRI. A través de este predominio se logró el control del Congreso por el presidente. Los proyectos de ley enviados a las cámaras por el Ejecutivo nunca fueron rechazados y cuando encontraron oposición, ésta generalmente no pasó de representar el 3 por ciento o un poco más del total. Aparentemente la mayor parte de la población ciudadana votante dio su apoyo al partido oficial, aunque las abstenciones fueron considerables (alrededor del 35 por ciento). Por otra parte el régimen siempre tuvo a mano varios instrumentos para impedir la victoria electoral si así lo consideró necesario. Estos instrumentos fueron desde el control de la Comisión Federal Electoral, vigilante oficial del proceso, pasando por la intimidación y la violencia, hasta el desconocimiento simple y llano de la votación en una localidad determinada. El partido oficial nunca admitió la derrota en una elección presidencial, de gobernador o de senador. La oposición sólo logró que le fueran reconocidos algunos triunfos en las elecciones de diputados federales y en las municipales. Fue desde luego en las zonas urbanas y las entidades más desarrolladas en donde esta oposición alcanzó una mayor fuerza.

La misma situación de dependencia del Congreso la tuvo el poder Judicial. En ningún momento las cortes actuaron en contra de disposiciones presidenciales importantes, aunque según cifras dadas por Pablo González Casanova, en materia de protección a la propiedad privada las cortes mostraron cierta independencia de criterio en la medida en que se trató de favorecer a los intereses de los propietarios privados. Esta situación no fue del todo negativa para el régimen pues a través de los tribunales se impidieron algunos choques entre grupos económicos fuertes y el presidente, sin que la autoridad de éste fuera puesta en entredicho al tener que modificar su posición inicial.

Formalmente en México funcionó un sistema político federal, pero en realidad los estados no pudieron mantener un grado significativo de independencia frente al poder central, especialmente los estados poco desarrollados. Para empezar, los recursos fiscales locales fueron controlados por las instituciones federales. En promedio el poder central dispuso de casi el 90 por ciento de todos

Cuadro V

VOTACIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS SOBRE LOS PROYECTOS DEL EJECUTIVO (1935-1964)

Años	*Número de proyectos aprobados*	*Promedio de diputados presentes*	*Proyectos aprobados por unanimidad*		*Proyectos aprobados por mayoría*			
					Núm. de proyectos		*Votos en contra*	
			Absolutos	*Relativos*	*Absolutos*	*Relativos*	*Absolutos**	*Relativos*
1941	56	96	56	100.00	—	—	—	—
1943	24	78	22	91.66	2	8.34	6	3.87
1947	57	89	42	73.68	15	26.32	41	2.80
1949	65	98	50	76.92	15	23.08	51	3.18
1953	49	100	29	59.18	20	40.82	63	3.00
1955	37	112	23	62.16	14	37.83	84	5.34
1959	39	102	37	94.86	2	5.13	8	4.37
1960	32	108	28	87.50	4	12.50	12	2.79
1961	28	137	23	82.14	6.5	17.85	20	2.88
1962	25	132	22	88.00	3	8.00	13	3.58
1963	31	124	30	96.77	1	3.23	4	3.03
1964	20	172	17	85.00	3	15.00	60	12.07

Nota: En el promedio de Diputados presentes sólo se tomó en cuenta a los que a tiempo habían pasado lista de presente.
FUENTE: Pablo González Casanova, *La Democracia en México* (3a. ed., México: Ediciones Era, 1969), p. 235.

los recursos captados por el Estado y los gobiernos locales quedaron totalmente dependientes del centro para llevar adelante sus proyectos de desarrollo. Por otra parte, el presidente pudo ordenar la disolución de los poderes locales en algunas ocasiones cuando los gobernadores no supieron o no pudieron cumplir su función primordial: el mantenimiento de la estabilidad política en su entidad, o cuando fueron considerados enemigos del presidente en turno. Como todo sexenio se inició con una mayoría de gobernadores seleccionados por la administración anterior, este tipo de conflictos aparecieron generalmente al principiar el nuevo periodo presidencial. Además del control sobre los recursos financieros del gobierno y de la posibilidad de disolver los poderes locales, el centro contó con los jefes de las zonas militares así como con los diferentes servicios de inteligencia para mantener bajo control la acción de gobernadores y poderes locales en general.

La selección de candidatos a las gubernaturas hecha por el partido tuvo que contar siempre con la aprobación expresa del presidente. Por lo general, en ella intervinieron en grados variables el gobernador saliente, el presidente del partido, el secretario de Gobernación más algunos de los notables locales. De las negociaciones entre ellos surgieron los nombres de personalidades de entre quienes el presidente seleccionó al candidato. Tal decisión no era, pues, totalmente arbitraria, sino que había surgido de la configuración misma de las fuerzas locales. Una vez tomada esta decisión, los interesados generalmente la aceptaron; sólo en contadas ocasiones se rompió la disciplina impuesta por el partido.

Existió —o más bien persistió— un elemento de poder local fuera del esquema formal, pero que mantuvo su importancia: los caciques. Estos "hombres fuertes" como centros de decisión han existido a todo lo largo de la historia de México. Su poder se finca en que lograron desposeer al Estado del monopolio de la violencia e impusieron una dominación extralegal pero efectiva y reconocida tanto por los habitantes de la región como por las propias autoridades. Este poder puede limitarse a un pueblo, a una región o a todo un estado. Sólo en la medida en que las instituciones del Estado se fortalecieron y llenaron el vacío de poder sobre el que opera, la posición del cacique se debilitó. La importancia del caciquismo fue incuestionable durante el largo periodo de consolidación política del siglo XIX y en las dos o tres décadas que siguieron al levantamiento de Madero. El posterior

desarrollo del mercado nacional y de las comunicaciones fueron minando su influencia pero sin lograr acabarla.

Otra institución que en el pasado tendió a detentar un poder político que no le correspondía fue el ejército. Su poder político fue minado por los propios presidentes-generales (Obregón, Calles, Cárdenas y Ávila Camacho), que, teniendo una influencia decisiva sobre esta institución, fortalecieron a otras que habrían de reducir el poder de los militares. Por ello, a partir de 1946, quienes desempeñaron el cargo político más elevado no surgieron ya de las filas militares sino casi siempre de la secretaría de Gobernación, la institución que tuvo a su cargo el control del proceso político. Esto no significó que el ejército hubiera perdido toda influencia. Como se señaló ya, los jefes de las zonas militares subsistieron como uno de los puntos alrededor de los cuales se desarrolló el proceso político. Si bien la proporción de miembros del ejército en el gabinete así como el Congreso fue relativamente reducida, su presencia fue más significativa en la composición de los gobiernos estatales y durante un tiempo en la dirección misma del PRI.

Una de las formas como se logró la supremacía civil sobre el ejército fue la de mantener al frente de esa institución a generales surgidos no tanto de las escuelas militares sino de la lucha revolucionaria, y que, por tanto, habían experimentado un proceso de socialización bastante similar al de los políticos civiles. Se trató, pues, de individuos comprometidos en el mantenimiento del sistema político posrevolucionario, a pesar de la tendencia de éste a relegar al ejército a una posición meramente instrumental. Sin embargo, con el paso del tiempo, estos elementos fueron desapareciendo de la escena y su lugar empezó a ser ocupado por egresados de las escuelas militares, que habían hecho sus carreras dentro de la estructura institucional del ejército y por ende en un ambiente relativamente separado de la élite política. Aparentemente este cambio no llegó a modificar la actitud del instituto armado respecto del sistema. Los efectivos del ejército se mantuvieron al nivel mínimo que requería su papel de sostenedor de la seguridad interna. El presupuesto y prestigio social relativamente reducido de las fuerzas armadas no contribuyeron a convertirla en un medio de movilidad social particularmente atractivo para los elementos más preparados y ambiciosos de la sociedad mexicana, lo cual favoreció la preponderancia de la au-

toridad civil. Pero conviene hacer notar, por otra parte, que los incentivos sociales y materiales un tanto restringidos para el ejército en general, tendieron a ampliarse para ciertos individuos a medida que ascendían a las posiciones claves dentro de los institutos armados, impidiendo así que una posible marginalidad política y social les llevara a intentar modificar las reglas centrales del sistema a través de la intervención directa.

Ante la pérdida de poder de instituciones que en el pasado habían desempeñado un papel decisivo en el proceso político, como el ejército a la Iglesia, y ante la falta de poder de instituciones que formalmente debían de intervenir activamente en formular políticas, como es el caso del Congreso, la presidencia reforzó su carácter de centro vital alrededor del cual giró la actividad política. El presidente fue quien formuló y tomó las grandes decisiones dentro de las alternativas que le presentó el panorama de fuerzas que en algún momento actuaron sobre la heterogénea coalición gobernante.

La presidencia, por razones históricas, posee un fuerte carisma. En el periodo en que el sistema contemporáneo se estaba perfilando, esta característica estaba íntimamente ligada a los individuos que la ocuparon, pero se fue rutinizando y terminó por institucionalizarse y separarse del individuo. Ya en nuestro periodo, el ocupante del cargo recibía —independientemente de sus características personales— todo el bagaje carismático que ese puesto fue acumulando. En parte por ello cada nuevo ocupante pudo independizarse de la influencia de su predecesor. Ningún ex presidente después de Cárdenas logró prolongar su poder más allá del sexenio que le tocó presidir, precisamente por estar fundado éste en la institución y muy poco en la persona. La estabilidad y la rutina política posteriores al cardenismo quitaron su razón de ser a los caudillos, producto de circunstancias que poco tenían de predecibles y rutinarias, para ceder el lugar a los administradores.

La Constitución de 1917 otorgó al presidente la facultad de nombrar y destituir a voluntad a sus colaboradores, iniciar y vetar medidas legislativas, dictar políticas fiscales, etc. A estos elementos se unieron los poderes que le confirió el control sobre la maquinaria de un partido dominante, la falta de elementos de contrapeso más la tradición política paternalista y autoritaria de México. Sus amplios poderes los ejerció a través de una organi-

zación administrativa que se fue ampliando constantemente. El centro de esta red administrativa fueron las secretarías de Estado: Industria y Comercio, Hacienda y Crédito Público, Trabajo y Previsión Social, Patrimonio Nacional, Defensa, Marina, Educación Pública, Relaciones Exteriores, Gobernación, Agricultura y Ganadería, Recursos Hidráulicos, Comunicaciones y Transportes, Obras Públicas, Salubridad y Asistencia y la de la Presidencia. A este complejo institucional deben añadirse la Procuraduría General y la del Distrito y Territorios Federales; los departamentos del Distrito Federal, de Asuntos Agrarios y Colonización y Turismo, más una amplia serie de institutos, comisiones y empresas descentralizadas que componían el sector paraestatal. Este último, que prácticamente operó en todas las ramas de la economía, no tuvo que actuar necesariamente siguiendo las reglas del mercado como lo hizo el sector privado, y por ello adquirió una fuerza política considerable. Por ejemplo, al poder establecer las tarifas de los combustibles o del transporte de carga ferroviaria, le fue posible al Estado afectar a numerosas industrias o sectores que utilizaban esos servicios. Al regular los precios y distribución de los alimentos básicos, podía, a un costo permisible, aminorar o no ciertas presiones sobre el consumo de los sectores populares. Al gobierno le era posible decidir en determinado momento si rescataba o no una industria en dificultades, dándole ayudas fiscales, créditos o incorporándola al sector estatal. Estas capacidades preservaron la relativa independencia del Estado respecto a los grupos organizados con los cuales tuvo que negociar, en particular con la gran empresa.

La estructura administrativa y el grupo de instituciones descentralizadas sirvieron también como medio para recompensar —al proveer empleos— los servicios prestados a los líderes políticos de sus seguidores. Coadyuvó a este propósito el hecho de que no existió un cuerpo de servidores públicos de carrera —excepto en el servicio exterior— cuya posición debía ser mantenida y respetada independientemente de su lealtad política. Cada sexenio abrió la posibilidad de remover a varios miles de funcionarios; alrededor de seis mil puestos de elección pública y más de 20 mil administrativos quedaban vacantes. No todos los funcionarios fueron reemplazados y algunos cambios fueron simplemente un reajuste interno, pero pese a ello cada elección abrió importantes vías de ascenso para los elementos jóvenes y agresivos

deseosos de ascender en la vida pública. La cooptación sistemática de estos elementos coadyuvó a preservar la estabilidad política al impedir que hiciera una contraélite similar a la que se formó al finalizar el Porfiriato, cosa que hubiera podido suceder si a los egresados de las instituciones de educación superior se les hubiera negado o dificultado la posibilidad de acceso a los niveles inferiores e intermedios del grupo político.

Vistas a través de este prisma, instituciones tales como los cuerpos legislativos adquirieron una función no enteramente prevista en los modelos ortodoxos. Los puestos de senadores y diputados en sí mismos carecieron en gran medida de poder real, pero no de prestigio. Quienes los ocuparon recibieron —además de evidentes ventajas económicas— un reconocimiento de su influencia y lealtad por parte de las autoridades que negociaron su ingreso a las cámaras; además, estos puestos proporcionaron ventajas evidentes para continuar posteriormente ascendiendo en la estructura política. Este mismo proceso de recompensa se repitió a nivel estatal.

El sistema de recompensas no se usó sólo para reafirmar lealtades sino en menor grado también para obtener el apoyo de algunos opositores al régimen. La flexibilidad fue una de las características del grupo dirigente y pudo neutralizar, absorbiéndolos, a un buen número de sus críticos. Dado el carácter populista de los regímenes contemporáneos, éstos mostraron mayor deseo y habilidad para incorporar en sus filas a los opositores de izquierda. La legitimidad oficial, basada en una tradición revolucionaria, era más vulnerable a críticas desde posiciones de izquierda que de posiciones conservadoras. Sólo cuando los esfuerzos de cooptación fracasaron, y cuando el sector opositor insistió en crear un foco independiente de acción política, se recurrió a la represión. Ésta fue generalmente usada cuando los recursos no violentos fallaron.

La extraordinaria estabilidad del sistema político mexicano entre 1940 y 1970 se debió en buena parte a un partido dominante, a través del cual se reclutaron los cuadros políticos y se controló la actividad política de las grandes organizaciones de masas siguiendo las directivas del presidente. Pasados los primeros años de su creación —cuando el poder real no estaba en manos del presidente en turno, sino de Calles—, el partido perdió mucha de su autonomía inicial y desde Cárdenas se convirtió definitiva-

mente en un instrumento más en manos del presidente. Los observadores del fenómeno no llegaron a concordar sobre la naturaleza exacta de la relación entre el partido y el presidente. Mientras unos vieron al PRM-PRI como una institución central en el proceso mismo de formulación de demandas y agregación de intereses de los diferentes sectores que lo componen, otros lo fueron considerando cada vez más como la institución encargada de desarrollar las campañas electorales y disciplinar las acciones de los grupos que lo forman. Aparentemente el punto de vista de quienes consideraron al partido como la institución en la que efectivamente se dio forma a las principales políticas del régimen, fue perdiendo terreno. Por otro lado, tampoco conviene partir de la premisa de que el partido obedeció automáticamente las directrices del presidente. Dentro del partido existieron intereses que, en ciertas circunstancias, lo capacitaron, si no a iniciar políticas, sí al menos a influir en las decisiones que les afectaron, pero ello no invalidó el que la independencia del partido fuera poca. Uno de los miembros destacados del gobierno de López Mateos —Moreno Sánchez— definió al PRI, no ya como un partido político en el sentido que este concepto tiene en los sistemas pluralistas occidentales, sino como el Instituto Político de la Revolución Mexicana, que, a semejanza de todos los otros organismos oficiales, funcionó como una organización burocrática más —encargada básicamente de la propanganda y movilización electoral— dependiente siempre del jefe del Ejecutivo.

Formalmente, la autoridad máxima del partido residió en la Asamblea Nacional, cuyos representantes debieron ser seleccionados por los tres sectores: el campesino, el obrero y el popular. Éste fue el cuerpo que debería de haber designado al candidato a presidente de la república y a todos los puestos de elección popular y de haber dado forma a los reglamentos y programas del partido. La realidad parece haber sido distinta; la Asamblea se reunió una y otra vez simplemente para ratificar decisiones previamente tomadas. Como la Asamblea sólo se reunió esporádicamente, el segundo órgano en importancia fue el Consejo Nacional, pero tampoco aquí parece haber residido el poder real. En la medida en que hubo un poder dentro del partido éste se encontró en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) que estuvo en funciones permanentemente. Fue el CEN quien convocó a las reuniones tanto de la Asamblea como del Consejo, así como quien debió especificar los

criterios para la selección de los representantes de los sectores al Consejo Nacional y los temas a consideración de los "órganos superiores", limitando y controlando así la discusión en esos órganos teóricamente soberanos. El CEN estuvo compuesto por un presidente y un secretario general más los secretarios de acción agraria, obrera y popular, que constituyeron las ligas entre el CEN y los tres sectores, dos secretarios de acción política, un senador y un diputado como vínculo con el Congreso, más los secretarios de organización, de finanzas, y de prensa y propaganda. Sin duda alguna el presidente del CEN fue la persona con mayor poder dentro del partido. Pero en última instancia el poder real estuvo fuera del partido y en manos del presidente de la república. Fue él quien designó al presidente del partido y dictó las políticas a seguir por el CEN. Todos los aspectos clave relativos al funcionamiento del partido, a la designación y elección de sus candidatos fueron resueltos previo acuerdo entre el presidente del CEN y el presidente de la república. El carácter que inicialmente tuvo el PNR, es decir, una especie de confederación de partidos y grupos regionales semiautónomos, se perdió. La regla fue que la Asamblea y el Comité nacionales, así como sus equivalentes estatales, distritales y municipales, no tomaran posiciones sin conocer las opiniones de los superiores. Dentro de un estado, la influencia del gobernador sobre la maquinaria del partido fue signifcativa y tendió a asumir —en la medida que los líderes centrales lo permitieron— una posición similar a la que el presidente tenía nacionalmente.

La simbiosis entre partido y gobierno fue casi absoluta. Los fondos del partido, por ejemplo, no parecieron provenir tanto de la contribución de sus miembros como de fuentes oficiales. En un principio se pretendió financiar al partido a través de un descuento periódico a los sueldos de los burócratas, pero este procedimiento pronto se declaró ilegal y se suspendió; a partir de entonces las contribuciones de los miembros fueron insignificantes comparadas con los recursos a disposición del partido. Además, cuando la situación así lo requirió, el partido pudo echar mano del equipo, personal e instalaciones de las dependencias gubernamentales.

La maquinaria del partido estuvo dirigida por una burocracia de alrededor de veinte mil personas. Fueron ellas las encargadas de organizar la acción cotidiana del partido, las reuniones multi-

tudinarias, las campañas de propaganda, etc. Esta burocracia fue consolidando sus posiciones y privilegios. Cuando en los años sesenta un presidente del partido quiso introducir algo parecido a elecciones primarias que abrieran al partido una cierta corriente democrática y fortalecieran las bases, los *apparatchiki* se opusieron hasta que el proyecto fue abandonado.

Los funcionarios del partido, junto con la secretaría de Gobernación, tuvieron a su cargo el proceso de "auscultación" —equivalente a las elecciones primarias en otros partidos— para designar a sus candidatos. Este proceso tuvo por objeto identificar discretamente las principales fuerzas políticas dentro de un estado o municipio y a las personalidades que eran favorecidas por las mismas para ocupar los puestos de elección. Una vez recabada la información seguía un intercambio de opiniones entre los funcionarios regionales y nacionales del partido, la secretaría de Gobernación y a veces ciertas personalidades locales importantes. Mientras esto ocurría, se convocaban reuniones de los diferentes sectores en las que se hacía mención de los posibles candidatos. Al final, el centro tomaba una decisión, que generalmente era acatada por la maquinaria local del partido y las fuerzas en él representadas y se iniciaba la campaña electoral. La elección era ya entonces más una fórmula legitimadora que el punto culminante del proceso de selección. Cuanto más local el nivel de la elección, menor fue la intervención del centro y mayor la de los sectores y autoridades estatales. Sólo en contadas ocasiones la disciplina fue rota por los partidarios de quienes no resultaron favorecidos por la decisión de los líderes superiores. Estos actos de indisciplina conllevaron muchos riesgos y muy pocas posibilidades de modificar la decisión final.

Si bien el procedimiento para la selección de los diversos candidatos del partido a nivel estatal y municipal fue más o menos conocido por el público interesado, el que se empleó en la selección del presidente fue más oscuro. Después de Ávila Camacho, todos los presidentes, excepto López Mateos, ocuparon en el gobierno anterior el cargo de secretario de Gobernación, el centro del control político. Sin embargo, el proceso no pareció ser tan automático para dar por sentado que la secretaría de Gobernación era la antesala obligada de la presidencia. El presidente siguió teniendo la capacidad de seleccionar para sucederlo a otro miembro de su gabinete; esta incertidumbre fue necesaria para

mantener el control sobre el equipo ministerial durante su período. Pero la posibilidad de selección tuvo límites. A lo largo de un sexenio, los miembros del gabinete, más algunos de los principales líderes del partido e instituciones descentralizadas, fueron organizando discretamente y poco a poco una red de intereses y alianzas que finalmente permitió a algunos de ellos contar con mayor fuerza política y limitar así el núcleo básico del cual habría de surgir el futuro presidente. El presidente saliente tendió a buscar un cierto consenso entre los principales líderes políticos y posiblemente del sector económico. Por ello el proceso tendió a favorecer a aquel ministro que hubiera acumulado mayor apoyo entre los principales núcleos políticos y sin haberse hecho de enemigos notorios. La posición del secretario de Gobernación fue idónea para este propósito. Claro está que en aquellos casos en que dos o más individuos hubieran obtenido una fuerza política más o menos similar, la mejor manera de mantener el consenso fue recurrir a un tercero, como instrumento de compromiso. Aparentemente esto fue lo que sucedió con la designación de López Mateos por Ruiz Cortines.

El proceso de selección del nuevo presidente —uno de los momentos en que el sistema político registraba su máxima tensión— lleva a señalar otra de las características centrales del proceso político del periodo. En los sistemas de pluripartidismo efectivo, los conflictos políticos entre grupos y clases se dan abiertamente; el público los conoce en sus líneas generales y se le hace partícipe indirecto. En sistemas como el mexicano, la oposición entre el partido dominante y las fuerzas políticas que se aglutinaban en los partidos rivales fue inefectiva, casi artificial. Sin embargo, esto no quiere decir que el conflicto político no haya existido. La "familia revolucionaria" fue tan amplia y su marco programático tan flexible, que el partido oficial constituyó una gran cúpula que tuvo que absorber dentro de sí fuerzas muy heterogéneas. Este hecho llevó a trasladar el campo de los conflictos y tensiones sociales al seno mismo del grupo dominante. Dado el centralismo y la obediencia que en principio exigió el presidente, las divergencias entre los componentes de la coalición en el poder tendieron a manifestarse ocultamente. Así como la presidencia fue la institución encargada de mediar entre los diferentes actores políticos, también hizo de mediadora entre las diversas facciones del gobierno. Para poder mantener y aumentar su poder, cada

grupo de la coalición trató, de manera indirecta, de entorpecer la acción de otra u otras facciones que competían por los favores presidenciales.

Dentro del aparato gubernamental, siempre hubo dos, tres o más focos de poder que se construyeron alrededor de algún miembro del gabinete o de un líder destacado del partido. Se trató de una especie de hermandad, cuyos miembros se apoyaron unos a otros para promover el ascenso del líder, condición necesaria para que en la competencia por los puestos políticos más importantes el grupo en su conjunto resultara beneficiado: de alguna manera la suerte de todos y cada uno estaba en función del éxito del líder. Estos grupos informales o estructuras latentes, como les ha llamado un observador, estaban compuestos a su vez por subgrupos que se encontraban operando a todo lo largo de la estructura política, tanto nacional como localmente. Estas estructuras por necesidad fueron inestables. En algunos momentos sus líderes pudieron entrar en un conflicto abierto con otro de los grupos y/o con el presidente y fueron marginados del proceso. Los seguidores tuvieron entonces que proceder a un reacomodo dentro de alguno de los grupos sobrevivientes. Cuanto menos notables hubieran sido en el grupo perdedor más fácil resultaba el reacomodo.

La tensión entre las diferentes corrientes que se habían ido perfilando a lo largo del sexenio se agudizaban, por lo general, inmediatamente antes de la elección presidencial, pues el objetivo último de cada una de estas "familias políticas" era influir en la designación del candidato oficial a la presidencia. Se trataba de impedir que el líder del grupo se viera expuesto públicamente de manera negativa y lograr, a la vez, exhibir los errores, reales o ficticios, de los rivales más cercanos. Para el sistema en su conjunto este proceso no fue siempre funcional, pues a los problemas propios de las tensiones creadas por el mismo proceso de desarrollo económico se sumaron los originados por este tipo de conflictos internos.

Si bien es cierto que hubo siempre una gran dosis de intereses puramente personales en el juego de estas camarillas o familias políticas, también es verdad que en determinados momentos (y para poder aumentar su poder de negociación) algunas trataron de convertirse en representantes de ciertos grupos que estaban fuera del sistema, grupos que podían ser organizados o estar sólo latentes. Así, por ejemplo, mientras un grupo podía defender las

posiciones e intereses de la gran empresa privada, otro se constituía en vocero de la pequeña empresa o de los sectores marginales, ya sea del campo o de la ciudad, tomando una actitud reformista e inclusive radical. Así, pues, en el entrechoque de dichos grupos entraron en juego no sólo las fortunas políticas de sus miembros sino de alguna manera las estrategias políticas que el sistema en su conjunto habría de adoptar en el futuro inmediato.

Esta peculiaridad del sistema político creó serias dificultades a los analistas, pues la naturaleza y relación entre estos grupos permaneció en buena medida encubierta por los velos del secreto burocrático y de camarilla. Únicamente cuando la tensión fue muy grande sus voceros hicieron declaraciones públicas. Estas fueron generalmente vagas y requirieron de una interpretación difícil de dominar para el observador externo que no contara con los conocimientos necesarios sobre los procesos internos que las provocaron. De ahí que en ocasiones la prensa y otros medios de información sólo hayan servido para transmitir mensajes entre facciones o grupos dentro de la administración sin que el público llegara a percatarse de su contenido real.

La oposición

Si bien es verdad que la lucha por el control político se dio básicamente dentro de los límites del partido, también lo es que la actividad de los pequeños grupos de oposición no debe verse como enteramente inconsecuente y superflua. La única característica general de los sectores de la oposición en este periodo fue su marginalidad; los límites de su acción estuvieron siempre fijados por el grupo en el poder: la finalidad de tales límites fue simple: perpetuar su marginalismo. Controlada, la oposición pudo existir porque cumplió una función: asentar la existencia de un sistema pluralista formal. Su presencia permitió mantener el ritual electoral aunque desprovisto en buena medida del contenido propio de todo sistema liberal democrático maduro. El electorado mexicano no tuvo entre 1940 y 1970 la oportunidad real de elegir entre dos o más élites políticas competitivas a aquella que le habría de gobernar y mucho menos tuvo la oportunidad de escoger entre dos o más caminos de desarrollo político y social. La oposición al

PRM-PRI se puede clasificar según el origen de sus líderes. Por una parte, aquella que se formó en corrientes disidentes de la propia coalición dominante y que terminaron por separarse de ésta, y por la otra aquella que fue producto de núcleos políticos que sistemáticamente permanecieron al margen del partido oficial y del régimen. En 1946 y en 1952, los movimientos encabezados por Ezequiel Padilla y por Miguel Henríquez Guzmán, surgieron de una insatisfacción dentro del partido con la designación del candidato oficial a la presidencia. Al ver frustradas sus aspiraciones, Padilla y Henríquez decidieron formar partidos independientes para disputar en el campo electoral la decisión hecha en su contra por los altos círculos gubernamentales en espera, quizá, de escindir definitivamente al grupo gobernante. Padilla fue el candidato del Partido Democrático Mexicano (PDM) y Henríquez Guzmán de la Federación de Partidos del Pueblo (FPP). Padilla se apoyó sobre todo en la derecha, mientras Henríquez Guzmán obtuvo el apoyo de la izquierda e inclusive de ciertos círculos sindicales y ejidales. Oficialmente, Padilla obtuvo sólo el 19.33 por ciento del voto total, y Henríquez Guzmán el 15.87 por ciento. Desde la creación del partido oficial en 1929 el grupo dominante no había admitido a sus opositores una cifra tan alta de votos. Ello no impidió que al término de las campañas electorales, ambos partidos alegaran que habían sido víctimas del fraude electoral. Los dos desaparecieron por no haber logrado dividir al sector oficial y nada quedó de este tipo de oposición. Muchos de sus miembros se reintegraron después al PRI.

El PAN fue sin duda el partido opositor permanente más importante del periodo. Surgió en 1939 como conservador y contrario a la política cardenista, defensor de los intereses creados y apoyado en la doctrina social de la Iglesia. Su oposición tomó desde un principio un timbre marcadamente moral. Consideró ilegítima a la élite política surgida de la Revolución por haber atacado la posición de la Iglesia católica, a la cual pertenecía la mayoría del pueblo mexicano, como por su gran corrupción. El PAN defendió, asimismo, los derechos del individuo, en particular el de la propiedad, y apoyó un capitalismo ortodoxo en contra de uno que tenía en su seno formas híbridas de propiedad, como el ejido, y que permitía una excesiva intervención estatal en el proceso de producción y en el mercado.

El porcentaje oficial de los votos recibidos por el PAN entre 1940 y 1970 fluctuó alrededor del 10 por ciento del total. Pero la acción del partido en realidad no se dirigió tanto a hacerse del poder como a lograr la formación paulatina de una opinión pública capaz de minar la legitimidad del PRI. Pero, debido a que el PAN atacó desde posiciones de derecha, no pudo explotar a fondo las mayores inconsistencias del PRI, ya que éste último funcionó dentro de un marco ideológico más bien afín a postulados de izquierda y que dieron por descontadas las posiciones doctrinales conservadoras del PAN. La ideología de este partido no fue estática, y en los últimos años se notó una evolución hacia posiciones más avanzadas, siguiendo en parte las corrientes renovadoras de la Iglesia. En los primeros tiempos el PAN no consideró práctico presentar candidato a la presidencia y decidió sumarse a corrientes conservadoras más fuertes, como la de Almazán en 1940. Más tarde, no sin experimentar una lucha interna por ello, cambió de táctica y decidió que su labor de educación política quedaba mejor servida si presentaba sus propios candidatos. Así, pues, desde 1952 el PAN fue el único partido opositor que sistemáticamente presentó candidato a la presidencia; la postulación de candidatos a puestos menores —estatales y municipales— dependió de las circunstancias, aunque en general pareció haber dado mayor importancia a las labores electorales municipales.

El PAN fue el único partido de oposición que logró formar al cabo del tiempo una base electoral real, que encontró, sobre todo, en los centros urbanos y en los extremos geográficos del país: el noroeste y la península de Yucatán. Pero su capacidad para imponer su fuerza electoral tuvo límites claros. Por ejemplo, en 1968 a pocos observadores les quedó duda de que el PAN había triunfado electoralmente en las ciudades de Mexicali y Tijuana; sin embargo, las autoridades centrales declararon nulas las elecciones y el PAN no pudo hacer nada para que se reconociera su triunfo. Cuando se admitió la victoria de los candidatos panistas, por ejemplo, en las ciudades de Hermosillo y Mérida, sus administraciones se vieron bastante deslucidas por la hostilidad automática de las autoridades estatales y nacionales. Los pocos triunfos reconocidos del PAN fueron municipales, excepto por un puñado de diputados federales. Es posible suponer que al final una buena parte de los votos recibidos por el PAN no fueron tanto de apoyo

a sus tesis políticas, sino más bien de protesta contra el partido oficial.

El PPS siguió en importancia al PAN, pero la diferencia entre ambos fue grande, no sólo porque ideológicamente se situó a la izquierda sino porque su fuerza electoral fue muy débil. En 1952 el partido presentó a su líder máximo, Vicente Lombardo Toledano, como candidato a la presidencia y los cómputos oficiales le dieron apenas el 1.98 por ciento del voto total. El PPS surgió como un partido fundamentalmente personalista y cuya política fue la dictada por Lombardo hasta su muerte en 1968. El partido se fundó en 1948,* cuando Lombardo había perdido ya su poder dentro de la CTM; Ávila Camacho y Alemán se habían empeñado en imprimir un sello conservador a la política nacional y el antiguo radicalismo de Lombardo les resultaba molesto. Lombardo consideró entonces que contaba aún con la fuerza suficiente para desafiar al PRI en el campo electoral y decidió crear un partido opositor. Los resultados de las elecciones de 1952 mostraron lo ilusorio de esta suposición. Al perder la elección, Lombardo perdió también el control sobre dos pequeñas organizaciones obreras que pensaba usar como base para formar un movimiento sindical independiente de la CTM: la Central Única de Trabajadores (CUT) y el Partido Obrero y Campesino Mexicano (POCM). A partir de entonces, el PPS fue más un "partido de personalidades" que el partido de masas que pretendió ser. Desde el principio fue minoritario, sin importancia electoral o parlamentaria (en las elecciones de 1958 únicamente logró una curul en la cámara de diputados), cuyo propósito central fue el de permitir a un pequeño sector de izquierda moderada tener alguna posibilidad de negociación frente al gobierno. La negociación se dio en la medida en que el PPS sirvió para dar vida al proceso electoral y aglutinar a una parte de la izquierda en un apoyo condicionado al régimen, justificándolo con la historia de una posición nacionalista y antiimperialista. La colaboración del PPS con el PRI fue aumentando hasta hacer suyo en varias ocasiones el candidato presidencial priísta. Esta actitud fue justificada en función de un supuesto "Frente Nacional" contra las fuerzas reaccionarias, internas y externas.

Como parte de este "Frente Nacional" el PPS no se concretó a

* Se llamó entonces Partido Popular, el "socialista" quedó fuera para no alejar a posibles electores.

atacar al imperialismo y a la reacción interna, sino también a otras organizaciones de izquierda, como al Partido Comunista Mexicano (PCM) y al Movimiento de Liberación Nacional (MLN). El régimen, por su parte, consolidó la posición del PPS otorgándole diez diputados de partido en 1964 (la mitad de los que dieron al PAN). Lombardo Toledano llegó así al Congreso, en donde fue objeto de notorias deferencias por parte de López Mateos y de Díaz Ordaz. A pesar de la desaparición posterior de su líder, el partido continuó operando, pues para 1968 su existencia había sido ya institucionalizada.

La importancia de los otros dos partidos que fueron reconocidos como tales por la secretaría de Gobernación —el PARM y el Partido Nacionalista de México (PNM)— fue menor aún que la del PPS. El PNM desapareció tras una corta existencia cuando las autoridades le revocaron el reconocimiento alegando que su membrecía era inferior a los 75 000 efectivos requeridos por la ley. El PARM surgió como una organización de viejos militares revolucionarios y no pudo consolidar por sí mismo una base electoral mínima y ha necesitado de los diputados del partido para tener alguna representación. Estos dos partidos pueden situarse dentro de una corriente más bien conservadora, particularmente el PNM, una agrupación abiertamente anticomunista, pero sin el tipo de diferencias ideológicas marcadas que el PAN tiene con el PRI.

Al lado de la oposición oficial con representación parlamentaria coexistió otra que no recibió los beneficios de este reconocimiento. La agrupación con mayor tradición y persistencia en este caso lo fue sin duda el Partido Comunista Mexicano (PCM). En principio, formado en la segunda década de este siglo, representó la oposición de una izquierda radical, aunque en los últimos años del periodo surgieron otros movimentos o agrupaciones a la izquierda del PCM. Sin embargo, estos grupos, como el POCM, la Liga Marxista Leninista Espartaco o las organizaciones trotskistas, no llegaron a constituir una fuerza importante. El PCM a pesar de su marginalidad y de su carencia de bases obreras o campesinas sustanciales, fue la agrupación de izquierda no auspiciada por el gobierno más importante. Su efectividad fue siempre reducida. Cuando buscó registrarse como partido político para participar con mayor efectividad en las campañas centrales, la secretaría de Gobernación negó tal reconocimiento alegando que no contaba con el mínimo de afiliados requeridos por la ley. A

pesar de ello, en 1958 el PCM decidió presentar un candidato a la presidencia; el número de sufragios reconocidos en su favor fueron menos de diez mil. En términos generales, la influencia del PCM sobre el movimento obrero fue poca pero significativa en algunas ocasiones. Por ejemplo, sus organizaciones en la región lagunera o en 1959 cuando algunos de sus miembros, que tenían posiciones dentro del sindicato de ferrocarrileros, intentaron alejar al sindicato del control oficial y decretaron una huelga en ese sector. La huelga estalló, pero el movimiento fue reprimido después violentamente. El sindicato fue purgado de su directiva radical y entregado a líderes leales al régimen.

A pesar de sus posiciones revolucionarias el PCM ha sido tolerado por el gobierno ya que, además de su relativa impotencia, en ocasiones pudo emplearlo para sus propios fines. Por ejemplo, en más de una ocasión se le usó como chivo expiatorio, culpándole de acciones y problemas a los que fue ajeno o en donde su participación fue mínima. En 1968, durante el gran movimiento estudiantil, el PCM vio a muchos de sus cuadros caer en prisión desde el primer momento, a pesar de que su responsabilidad como directores nunca fue realmente demostrada. La acusación de "provocación comunista" a las acciones estudiantiles de 1968 sirvió para ocultar la verdadera motivación de muchas de sus quejas y justificar la dureza de la represión ante ciertos sectores de la opinión pública.

El PCM intentó varias veces sin mucho éxito unirse a otros grupos de izquierda y formar movimentos políticos más amplios, como lo fueron en los años sesenta el Movimiento de Liberación Nacional (MLN), el Frente Electoral del Pueblo (FEP) o la Confederación Campesina Independiente (CCI). De estas tres organizaciones, el MLN parece haber sido la más importante. Surgió al calor de la revolución cubana pretendiendo agrupar a la "amplia izquierda" (aun aquella que militaba dentro del PRI) e iniciar una labor a largo plazo de despertar la conciencia pública. Sus objetivos inmediatos, por tanto, no fueron radicales; demandó simplemente la aplicación efectiva de aquellos postulados constitucionales relativos a la existencia de una vida democrática, a la dirección del proceso económico por el Estado y a la preservación de la independencia nacional. Por algún tiempo, la figura del general Lázaro Cárdenas le dio cierta fuerza pero el alejamiento posterior de éste, las divisiones internas, el endu-

recimiento de la política de López Mateos y la siempre presente política de cooptación acabaron con él.

El MLN alcanzó su apogeo en 1963: sus directivos dijeron contar entonces con más de 300 comités en todo el país y con medio millón de miembros. Fue entonces cuando surgió la CCI, ligada al MLN, pero sin ser propiamente una creación suya. Contó con una base campesina en el norte (especialmente en Baja California) y de alguna manera llegó a presentar el germen de una alternativa izquierdista ante la CNC. Pero poco después, en 1964, la CCI se dividió y una de sus alas —la más numerosa— terminó incorporándose al PRI bajo la dirección de Alfonso Garzón y la otra —más radical— perdió la posibilidad de acción eficaz. En 1963, varios grupos pertenecientes al PCM, al MLN y a la CCI, formaron el Frente Electoral del Pueblo (FEP) que postuló la candidatura de Ramón Danzós Palomino, dirigente del ala radical de la CCI. Las autoridades entorpecieron sistemáticamente las actividades de este grupo e inclusive le negaron el registro electoral. Los votos recibidos por el FEP fueron una fracción sin importancia y la organización desapareció poco después.

Así como el PCM, el MLN, la CCI o el FEP representan a la oposición independiente desde la izquierda, hubo otra, igualmente marginal, que se marcó dentro de la derecha. Su organización más importante fue la Unión Nacional Sinarquista (UNS), que surgió en Guanajuato en 1937 (en el apogeo del cardenismo), cuando la influencia de los restos del movimiento cristero era aún fuerte. Su base ideológica se sustentaba en las ideas sociales de la Iglesia, así como en ciertas doctrinas fascistas. Su liderato estaba formado principalmente por miembros de los sectores medios de las ciudades de El Bajío y sus bases eran de extracción más bien rural. Los primeros años de su existencia fueron marcados por una serie de encuentros violentos con las fuerzas gubernamentales, pero al concluir el cardenismo la militancia de la UNS disminuyó y su relación con el gobierno perdió el carácter subversivo inicial aunque continuó siendo básicamente antagónica. El control oficial logró localizar las actividades de la UNS a El Bajío. El sinarquismo pretendió salir de este aislamiento convirtiendo al PNM en su órgano electoral, pero el intento fue frustrado por la secretaría de Gobernación.

Como la izquierda, la derecha también formó ocasionalmente organizaciones que no llegaron a superar la ocasión que las hizo

surgir. Tal fue el caso, por ejemplo, del Frente Cívico de Afirmación Revolucionaria (FCAR), que nació como respuesta de ciertos círculos conservadores pero vinculados al PRI, a la acción del MLN. Una vez que la posibilidad de una acción organizada de la amplia izquierda desapareció, el FCAP perdió su razón de ser y se disolvió. No todos los movimientos surgidos de situaciones circunstanciales desaparecieron tan rápidamente; tal fue el caso, por ejemplo, del Movimiento Universitario de Renovadora Orientación (MURO). Se trató de un grupo reducido, formado en la última década del periodo, posiblemente conectado con círculos financieros del norte, y dispuesto a usar la violencia dentro de esferas universitarias para combatir, en nombre de una doctrina cristiana sumamente conservadora, la influencia de los grupos de izquierda. En general, esta oposición no tuvo ninguna oportunidad o capacidad para contar con las masas.

Si bien puede afirmarse de manera general que la oposición independiente se formó y mantuvo en las márgenes de los grandes procesos políticos, en ciertas coyunturas no fue así. Estos pequeños grupos pudieron, en momentos de crisis, hacer de lado los constreñimientos que el sistema les impuso y tener cierta influencia en el proceso. Tal fue, por ejemplo, el caso del verano de 1968 cuando, como resultado inmediato de una cadena de situaciones circunstanciales, los estudiantes de la capital iniciaron el primer movimiento masivo de protesta, que culminó con la matanza de Tlatelolco el 2 de octubre. En la composición de los cuadros dirigentes del movimiento de 68 tuvieron un papel muy activo las pequeñas organizaciones de izquierda que por largo tiempo habían permanecido como meros focos potenciales de oposición. Una vez que el movimiento fue destruido, la oposición intransigente volvió a la marginalidad.

La política exterior

Desde la Revolución hasta el final del gobierno del general Cárdenas, el país se vio sometido a una presión constante del exterior para impedir que prosperaran los intentos revolucionarios por modificar decisivamente la situación de predominio que los inversionistas extranjeros tenían sobre el sistema económico nacional, en particular los norteamericanos. La administración de Ávila Ca-

macho se vio ya en condiciones distintas. La necesidad del gobierno norteamericano de consolidar un frente común latinoamericano ante la embestida alemana y japonesa, le llevó a insistir en la creación de un espíritu de cooperación con sus vecinos del sur. La desaparición del radicalismo cardenista mejoró las relaciones entre el régimen y los capitalistas extranjeros. Dado el énfasis en la industrialización, el gobierno mexicano se esforzó por que se reanudara el flujo de capital externo que se había casi detenido con la Revolución. Había sin embargo una diferencia con el pasado: este nuevo capital ya no volvería a entrar en las áreas nacionalizadas, a pesar de que algunos de los intereses expulsados presionaron por algún tiempo para cambiar esa política. Las industrias y servicios básicos poco a poco quedaron en poder del Estado o de inversionistas nacionales. A los ferrocarriles y petróleo nacionalizados por Cárdenas se fueron añadiendo toda la red de comunicaciones y transportes más la producción de electricidad y la petroquímica y, para principios de la década de 1970, casi la totalidad de la industria minera. La nueva inversión extranjera se fue concentrando ya no en los servicios públicos y en la producción de materias primas para el mercado externo, sino en bienes manufacturados para satisfacer la demanda interna.

A fines de 1941, concluido el cardenismo y ante la lucha en Europa y Asia, México y Estados Unidos pudieron llegar a un acuerdo que definitivamente mostraba que la etapa de las confrontaciones había terminado. En noviembre, ambos países convinieron en liquidar el conjunto de sus reclamaciones generales que venían arrastrándose de tiempo atrás por daños causados por la Revolución. México tuvo que pagar 40 millones de dólares, pero Washington le otorgó un crédito por una suma similar para estabilizar el peso, facilitando el cumplimiento inmediato del acuerdo. El departamento del Tesoro volvió a adquirir plata mexicana en grandes cantidades (las compras se habían suspendido por la expropiación petrolera). Finalmente, México recibió un segundo crédito por 20 millones de dólares para rehabilitar su sistema de transporte, facilitando la salida de las materias primas que Estados Unidos necesitaba para la guerra. Al año siguiente, y a pesar de la gran oposición de los directivos de la Standard Oil de Nueva Jersey, Washington decidió dar un nuevo paso y liquidar el último problema que había entre los dos países: la compensación a las compañías petroleras norteamericanas expropiadas en marzo de

1938. Se nombró una comisión con representantes oficiales de los dos países que determinaron la suma a pagar a las empresas norteamericanas, que sería de 24 millones de dólares y un plazo de varios años. El departamento de Estado informó entonces a los petroleros que de no aceptar esa solución, no podían esperar más ayuda oficial. En octubre de 1943 la Standard Oil aceptó a regañadientes los términos del acuerdo. El convenio de los ingleses vendría más tarde, con Miguel Alemán.

La reacción mexicana ante este cambio en la política de su vecino del norte no se hizo esperar: el 30 de mayo de 1942, después del ataque japonés a Pearl Harbor y del hundimiento de dos buques-tanque mexicanos por submarinos alemanes, el gobierno de Ávila Camacho declaró la guerra a las potencias del Eje y el 14 de junio México firmaba el pacto de las Naciones Unidas. Así, tras varias décadas de pugna, México y Washington se convirtieron en aliados, situación que no dejó de producir sorpresa —y aun desagrado— en la opinión pública mexicana, a quien le llevó algún tiempo asimilar las consecuencias del cambio. El 20 de abril de 1943, el presidente Roosevelt llegó a Monterrey a entrevistarse con Ávila Camacho: era la primera vez que un mandatario estadounidense venía a México; estas visitas llenas de cordialidad se repetirían con relativa frecuencia en el futuro. La contribución propiamente militar de México al esfuerzo bélico fue simbólica, pues apenas envió un escuadrón aéreo al frente del Pacífico y no llegó a establecer una colaboración más estrecha con los norteamericanos al no permitirse la presencia en territorio nacional de bases estadounidenses. México recibió de todas formas un préstamo por 18 millones de dólares para modernizar su ejército como una medida de precaución. La contribución real de México a la causa aliada fue de otro orden. En virtud del tratado de comercio de 1940, una comisión de México y Estados Unidos ideó planes de producción y fijó los precios de las materias primas que México enviaría a su vecino del Norte: minerales más algunos productos agrícolas; se estableció también un programa de braceros para contribuir a remediar la falta de mano de obra agrícola en Estados Unidos como consecuencia de la guerra. Más aún, México aceptó que los nacionales de los dos países pudieran cumplir su servicio militar dentro del ejército del otro, con lo cual casi un cuarto de millón de mexicanos que residían en Norteamérica

fueron reclutados por las fuerzas armadas de los Estados Unidos.*

Concluida la segunda guerra mundial, la relación política de México con Estados Unidos no varió ya en el fondo, aunque un poco en la forma. Ante la bipolaridad del sistema internacional que surgió después de la derrota del Eje (Estados Unidos como líder del mundo capitalista y la Unión Soviética del socialista), América Latina quedó incorporada a la esfera de influencia norteamericana. Sin embargo, dentro de los marcos permitidos por la llamada "guerra fría", algunos países del Hemisferio optaron por identificarse más que otros con la posición norteamericana. México trató de mantener, hasta donde las circunstancias lo permitieron, cierta distancia e independencia. Esta política era necesaria; tres décadas de conflicto ininterrumpido con Estados Unidos a raíz de la Revolución de 1910 llevaron a los gobiernos mexicanos a adoptar una posición nacionalista que terminó por constituirse en una de las bases centrales de su esquema ideológico. La vigencia de este nacionalismo tuvo que ser refrendada periódicamente a partir de 1940, asumiendo posiciones que de alguna manera hicieron resaltar la independencia de México frente a la unanimidad con que casi todos los países latinoamericanos seguían los lineamientos norteamericanos. México apoyó a Estados Unidos en sus políticas generales frente al bloque socialista, pero sin comprometerse más allá de lo estrictamente necesario. Así, México secundó a las Naciones Unidas durante la guerra de Corea, pero no envió ningún contingente militar, ni aun simbólico. Cuando el gobierno reformista guatemalteco del coronel Jacobo Arbenz se enfrentó a la hostilidad abierta de Estados Unidos en 1954, México no se sumó a su condena que Estados Unidos auspició en la Organización de Estados Americanos (OEA) durante la Conferencia de Caracas. Si bien México aceptó la incompatibilidad con la democracia representativa del sistema político cubano posterior al triunfo revolucionario del Dr. Fidel Castro, en cambio se negó a romper relaciones con su gobierno, a pesar de una resolución de la OEA en ese sentido apoyada por Estados Unidos y aceptada por la mayoría de los miembros de la organización. En 1965, cuando la República Dominicana fue invadida por infantes de marina norteamericanos con el beneplácito

* Sólo una fracción entró efectivamente en combate, siendo el resto destinado a labores de mantenimiento.

de varios gobiernos latinoamericanos, el presidente mexicano condenó públicamente esa invasión.

La resistencia de México a suscribir un acuerdo militar con Estados Unidos después de concluida la segunda guerra le llevó a ser por algún tiempo el único país latinoamericano en que no operaba una misión militar norteamericana. El armamento mexicano se adquirió en diferentes países, a fin de no depender enteramente de las fuentes norteamericanas. La cooperación mexicana en el Consejo Interamericano de Defensa, donde desde el principio se estableció una atmósfera de guerra fría, fue poco entusiasta. México fue uno de los principales oponentes a la formación (después de la invasión de la República Dominicana) de una fuerza interamericana que impidiera el brote de regímenes revolucionarios.

Estados Unidos pareció aceptar durante todo este tiempo que no era conveniente tratar de obligar a México a adoptar la línea internacional seguida por el resto de América Latina. Washington aceptó que para afianzar la estabilidad interna del régimen mexicano no debía reducir su margen de relativa independencia que, por otra parte, no afectaba mucho los intereses norteamericanos. El nacionalismo mexicano en buena medida contribuyó a la preservación de la estabilidad interna, sin llegar a ser verdaderamente antagónico al interés nacional norteamericano. Fue así como tomó forma lo que algunos autores llamaron una "relación especial" entre México y Estados Unidos durante este periodo. Quizá esta situación impidió que México recibiera cierto tipo de préstamos o donaciones oficiales norteamericanas otorgados a países del continente más próximos a la política auspiciada por Estados Unidos, pero esto no tuvo mayores consecuencias.

La estabilidad política, el decidido apoyo gubernamental a la industrialización, más un mercado interno en expansión, convirtieron a México en un país relativamente atractivo para los inversionistas extranjeros, particularmente norteamericanos. En 1910, la inversión extranjera directa había llegado casi a los dos mil millones de dólares, pero en 1940 se había reducido a poco más de 400 millones. Diez años más tarde, esta cifra apenas había aumentado en 166 millones, pero a partir de entonces aumentó y para 1965 el monto ascendió a 1 725 millones y al principiar la década de los setenta superaba ya los dos mil millones. Además, restablecido el crédito en los mercados de capital extranjeros,

México pudo obtener de la banca privada americana y europea préstamos importantes, cosa que pocos países subdesarrollados lograron. La deuda externa pasó de prácticamente cero en los años cuarenta a 3 000 millones de dólares en 1970. El hecho de que la inversión extranjera directa al final de los sesentas hubiera superado a la del Porfiriato no significó necesariamente que tuviera la misma importancia, pues las bases de capitalismo nacional (privado y estatal) eran relativamente mayores de lo que fueron a principios de siglo. Sin embargo la importancia de esta nueva inversión sí fue mayor de lo que se admitió comúnmente. Es verdad que los recursos externos totales representaron al final del periodo apenas el 15 por ciento de la inversión total, pero también lo es que el norteamericano fue ya el capital extranjero dominante (alrededor del 80 por ciento del total). La inversión directa fue hecha sobre todo por las grandes empresas multinacionales, cuya actividad se concentró en los sectores estratégicos de la actividad industrial. Examinando la composición de las 983 empresas que en 1965 tuvieron una producción bruta de 20 millones de pesos o más, Ricardo Cinta encontró que el 16.7 por ciento estaban controladas total o parcialmente por el capital externo. Considerando sólo las cincuenta mayores, el tanto por ciento aumentó a 48. Por lo que se refería a las firmas productoras de bienes de capital, la cifra fue de 53. En realidad, prácticamente toda la innovación tecnológica del complejo industrial mexicano provino de este tipo de empresas. Si a ello se agrega que el proceso de industrialización posterior a 1940 se basó en la importación de bienes de capital pagados con la exportación de materias primas o con empréstitos, se puede concluir que la influencia del medio internacional —principalmente Estados Unidos— en los procesos internos de desarrollo continuó siendo decisiva para México.

De lo anterior no debe desprenderse como conclusión que a partir de 1940 todo fue paz y armonía entre México y Estados Unidos; los conflictos subsistieron pero su importancia relativa fue mucho menor. De los puntos de fricción destacaron los siguientes. Entre los territoriales estuvo el problema de la devolución de una pequeña faja de terreno cedida a México por una decisión internacional cuando se tuvo que ajustar la frontera por el curso cambiante del río Bravo; muchos años después del laudo, Estados Unidos seguía negándose a entregar a México la zona conocida como "El Chamizal", que terminó por ser una parte de

la ciudad de El Paso, Texas. Finalmente el problema se solucionó mediante la convención de 1963, que sentó las bases para la devolución de ese territorio a México pocos años después. Las diferencias sobre los límites de las zonas pesqueras trajo consigo en los años cincuenta una serie de incidentes por la captura de buques norteamericanos dentro de la zona de nueve millas que México reclamaba como exclusiva para derechos de pesca. En 1966, y tras una serie de discusiones, México y Estados Unidos aceptaron que la jurisdicción de cada país en relación con los derechos de pesca se extendía a lo largo de un área de doce millas de sus respectivas costas y con ello se dio fin a la controversia. La política relacionada con la admisión de trabajadores agrícolas mexicanos a los estados fronterizos norteamericanos también fue causa de tensiones, debido principalmente a las discriminaciones salariales en contra de los braceros, así como a la oposición de los sindicatos norteamericanos. En 1964 el congreso de Estados Unidos dio por concluido el programa, lo que no impidió que continuara la entrada ilegal de trabajadores mexicanos a ese país con los consiguientes problemas creados por su deportación y falta de garantías. Para 1970 había dos puntos de fricción. Uno era muy concreto, pero sobre el cual aún no había acuerdo y se refería a las aguas del río Colorado. Su marcada salinidad, debido a las obras de drenaje llevadas a cabo a partir de 1961 en la región de Wellton Mohawk por donde corre el río Gila, arruinaron una zona algodonera muy fértil en Baja California. Las protestas mexicanas por la mala calidad de las aguas recibidas llevaron a Washington a buscar una solución técnica que habría de ponerse en práctica con posterioridad a 1970. El otro punto se refería a problemas comerciales; el intercambio exterior de México se hacía en un 70 por ciento con Estados Unidos, y ello produjo que México fuera muy sensible a situaciones tales como altas tarifas proteccionistas por parte de Estados Unidos, como ocurrió con ciertas hortalizas exportadas por México o *dumpings* americanos de materias primas producidas por México como fue el caso del algodón. En relación con este último punto, México siempre pugnó —sin mucho éxito— por establecer una relación especial con Estados Unidos para que se facilitara la entrada de sus exportaciones primarias al rico mercado norteamericano, debido sobre todo al crónico déficit de México en la balanza comercial entre los dos países. La cada vez mayor importancia de la inversión directa nor-

teamericana con su consiguiente impacto en los procesos económicos y aun culturales de México, se mantuvo en el trasfondo de las relaciones entre los dos países como un área potencialmente explosiva, pero ambos se manejaron con extremo cuidado para evitar la repetición de un enfrentamiento.

Las estructuras sociales

Una de las características centrales del proceso histórico contemporáneo de México fue el crecimiento acelerado y sostenido del producto nacional (PN). Este proceso económico estimuló otro, presente desde antes de 1940: el crecimiento acelerado —incontrolado a veces— de los centros urbanos. México pasó entre 1940 y 1970 de ser una sociedad esencialmente agraria a una urbana, en donde la industria y los servicios crecieron rápidamente. En los años sesenta, la población rural creció a un ritmo de 1.6 por ciento anual, mientras que la urbana lo hizo a razón de 5.4. En 1970 el 45 por ciento de la población vivía en localidades de 15 000 o más habitantes. El crecimiento de la ciudad de México fue, sin duda, el más notable: en 1970 daba ya albergue al 17 por ciento de la población total, es decir, alrededor de ocho millones de personas. El crecimiento urbano y la industrialización coincidieron con un notable crecimiento demográfico general. Hasta 1940 la tasa de crecimiento anual de la población había sido inferior a 2 por ciento. Esta situación cambió dramáticamente desde entonces. Entre 1940 y 1950, subió a 2.7 por ciento y en la siguiente década sobrepasó al 3 por ciento, llegando a ser 3.5 por ciento en 1970. Este ritmo de crecimiento fue uno de los más rápidos del mundo y sin precedente en la historia de México. Por ello el incremento del producto por habitante en las últimas dos décadas fue de sólo 2.9 por ciento, cifra menos espectacular que la registrada en el crecimiento del PNB. La contribución de las actividades agrícolas, ganaderas y silvícolas a la formación del PNB, disminuyó del 28 por ciento en 1935 al 17 en 1970; al contrario la aportación del sector manufacturero ascendió del 28 al 40, y las actividades terciarias dieron cuenta del resto.

Los resultados generales de la política económica en el México contemporáneo fueron, por una parte, un desarrollo notable de la industria, pero también de la concentración de la actividad

Cuadro VI

POBLACIÓN TOTAL DE MÉXICO DE ACUERDO CON LOS CENSOS 1940-1970
(Millares de personas)

Año y fecha	*Población*
Marzo 6, 1940	19 654
Junio 6, 1950	25 791
Junio 8, 1960	34 923
Junio 28, 1970	48 313

FUENTE: Centro de Estudios Económicos y Demográficos, *Dinámica de la población de México* (México: El Colegio de México, 1970), p. 6.

Cuadro VII

MÉXICO: ESTRUCTURA OCUPACIONAL Y PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES EN LOS AUMENTOS DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, 1940-1967
(Miles de personas y porcientos)

Sector de actividad	*Estructura ocupacional*			
	1940	*1950*	*1960*	*1967*
Población económicamente activa total	5 858.1	8 343.2	11 332.0	14 923.8
Agropecuario	65.4	58.3	54.2	47.9
Industrial	12.8	16.0	18.9	23.2
Manufacturas y extractivas	10.8	13.0	14.9	18.3
Construcción	1.8	2.7	3.6	4.4
Electricidad	0.2	0.3	0.4	0.5
Servicios	21.8	25.7	26.9	28.9
Comercio	9.4	8.3	9.5	11.0
Transportes y comunicaciones	2.5	2.5	3.2	3.8
Otros servicios	9.9	14.9	14.2	14.1

FUENTE: Centro de Estudios Económicos y Demográficos, *Dinámica de la población de México* (México: El Colegio de México, 1970, p. 240.

productiva en un grupo relativamente reducido de grandes consorcios. En 1965 existían 136 000 establecimientos industriales que daban ocupación a casi un millón y medio de personas, pero sólo el 1.5 por ciento de todas las empresas controlaba el 77 por ciento de esta inversión industrial. Las 407 empresas mayores de este grupo (0.3 por ciento del total) poseían el 46 por ciento del capital total invertido en esa rama y contribuían con un poco más del equivalente en la producción industrial total. Este mismo fenómeno se repitió en los sectores comercial y agrícola; en 1960, el 0.5 por ciento de los establecimientos comerciales disponían del 47 por ciento del capital invertido y el 1 por ciento de los predios agrícolas no ejidales comprendían el 47 por ciento de la superficie cultivable de propiedad privada. Esta concentración en un grupo relativamente pequeño de empresas o individuos fue acompañado, por otro lado, de un cierto aumento en la proletarización de la fuerza de trabajo. En 1950, obreros y empleados representaban ya el 46 por ciento de la población económicamente activa; diez años después subió a 65. Los pequeños empresarios independientes perdieron importancia.

Los procesos de crecimiento de la población, los cambios en la estructura del PNB, la concentración de la propiedad, la pérdida de importancia del trabajo independiente más las políticas fiscales favorables a una rápida capitalización explican en buena medida la naturaleza de la estructura social de la época, creación y sustento del sistema político. No existe la información necesaria para hacer un buen análisis de la estructura de las clases en México, sea a nivel local, sectorial o nacional. Las cifras censales disponibles tienen serias debilidades tanto en la conceptualización como en la forma en que fueron recabadas. Así pues, las consideraciones que de ellas se desprenden deben ser tomadas no como una descripción fiel de la realidad sino como meras aproximaciones. Pero aun así, los resultados son reveladores.

Los análisis cuantitativos más conocidos de la estructura de las clases en México en el periodo fueron hechos partiendo de la distribución del ingreso personal; se supone además que ésta y la estructura ocupacional constituyen los indicadores adecuados para examinar la estructura y efecto del sistema de relaciones de propiedad sobre la sociedad. Por el solo hecho de encontrarse México entre el grupo de los llamados países subdesarrollados, la distribución del ingreso tenía que ser más inequitativa que en los

países económicamente más avanzados. En éstos, el Estado contó con los recursos materiales y técnicos y con los elementos políticos necesarios para influir más sobre las fuerzas del mercado y moderar las tendencias que creaban y mantenían la desigualdad económica. Pero por otra parte, la ideología revolucionaria de México comprometió al Estado a aminorar en lo posible la desigualdad en la distribución de los frutos de la actividad productiva: a lograr que ésta fuera menor que en otras sociedades de igual nivel de desarrollo y que no hubieran experimentado una revolución social. Los indicadores disponibles muestran que no fue precisamente ésta la situación.

Según ciertos cálculos y clasificaciones hechas por José Iturriaga y Arturo González-Cosío, al principiar el presente siglo, las clases altas comprendían entre el 0.5 y el 1.5 por ciento de la población del país; la clase media no llegaba al 8 y las clases bajas constituían el 90 por ciento de la población. La Revolución y los procesos de desarrollo económico y de crecimiento demográfico posteriores provocaron una mayor movilidad social y en consecuencia una nueva estratificación. En 1940 las llamadas clases altas seguían siendo sólo el 1 por ciento de la población; en cambio, la clase media se había más que duplicado: 16 por ciento del total. Otros autores, usando indicadores diferentes, coincidieron en esta observación: la clase media creció como consecuencia de la Revolución. Para los años sesenta se consideraba que esta clase media comprendía ya entre el 20 y 30 por ciento de la población; por primera vez en su historia México tenía un sector medio importante. Sin embargo, el proceso de cambio no modificó mucho la situación relativa de los dos extremos: las clases altas y los sectores bajos y marginales de la sociedad mexicana que constituían entonces el 70 por ciento de la población.

Según los cálculos de Ifigenia Navarrete y Carlos Tello, la distribución del ingreso entre 1950 y 1960 revela que quizá la naturaleza inequitativa de la estructura social no disminuyó sino que se acentuó en esa década. Si bien el 30 por ciento superior de las familias registraron una mejoría tanto absoluta como relativa en sus ingresos, el 40 por ciento que se encontraba en niveles más bajos, lejos de mejorar su posición, fue afectado adversamente. El 10 por ciento superior de la pirámide familiar mantuvo su posición inalterable, absorbiendo alrededor del 50 por ciento del ingreso total disponible. Fueron, pues, los grupos intermedios los que

mejoraron su posición y no en detrimento de quienes se encontraban por encima de ellos sino de los grupos menos privilegiados. Hubo cálculos aún más dramáticos. Según datos de la secretaría del Trabajo, al iniciarse la década de los setenta el 42 por ciento de la población económicamente activa tenía ingresos mensuales inferiores a 500 pesos, mientras que sólo el 2 por ciento recibían 5 000 pesos o más. De acuerdo con el Banco Mundial, al iniciarse la década de los años sesenta el 3 por ciento de la población mexicana —no el 10 por ciento como señalaban otros— acaparó más de la mitad de la riqueza nacional.

Cuadro VIII

DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO POR FAMILIAS, 1968
(Porcientos)

Porciento de familias		*Participación en el ingreso total regular*					
		Promedio país		*Agrícolas*		*No agrícolas*	
Simple	*Acumulado*	*% Simple*	*% Acumulado*	*% Simple*	*% Acumulado*	*% Simple*	*% Acumulado*
10	10	1.33	1.33	2.11	2.11	1.59	1.59
10	20	2.30	3.63	3.02	5.13	2.85	4.44
10	30	3.07	6.70	4.01	9.14	3.95	8.39
10	40	4.47	11.17	5.11	14.25	5.07	13.46
10	50	5.91	17.08	6.27	20.52	6.19	19.65
10	60	7.35	24.43	7.43	27.95	7.31	26.96
10	70	8.79	33.22	9.39	37.34	8.44	35.40
10	80	10.23	43.45	12.40	49.74	11.11	46.51
5	85	7.95	50.40	7.28	57.02	7.47	53.98
5	90	19.51	59.91	7.99	65.01	8.58	62.56
5	95	11.13	71.04	8.72	73.73	12.08	74.64
5	100	28.96	100.00	26.27	100.00	25.36	100.00

FUENTE: Banco de México. *La distribución del ingreso en México* (México: Fondo de Cultura Económica, 1974), p. 8.

Las cifras anteriores, aun siendo meras aproximaciones, no dejan de ser reveladoras y el cuadro que presentan puede completarse con otros indicadores. Según Pablo González Casanova, el grupo con un ingreso superior a los 10 mil pesos en los años sesenta

estaba constituido por unas cien mil familias. Pero dentro de este grupo existía aún una gran desigualdad y sólo una minoría dentro del mismo controlaba las actividades centrales del sistema económico y recibía la mayor parte de sus beneficios. Aunque algunos miembros de este grupo se encontraban dedicados a la agricultura comercial, es de suponer que los más poderosos económicamente estaban fuera de este sector y más bien ligados a las actividades bancarias, industriales y comerciales.

Los orígenes de la élite económica de este período son varios. Hubo algunos cuya preeminencia se puede encontrar en el Porfiriato, sobre todo aquellos que ya entonces se dedicaban a actividades comerciales e industriales. Su capital y experiencia fueron poco afectados por la Revolución, y en cuanto volvió la estabilidad política pudieron ocupar un puesto en el nuevo orden. Pero la Revolución propició también el surgimiento de otro tipo de burguesía, sin raíces en el antiguo régimen, y que logró la acumulación inicial de capital por sus ligas con los nuevos dirigentes, que le permitieron obtener, por ejemplo, contratos, concesiones, etc. Con el paso del tiempo fue surgiendo y fortaleciéndose un tercer grupo empresarial producto del proceso mismo de crecimiento industrial y con pocas ligas directas con la burguesía del antiguo régimen o con el nuevo grupo político. La clase o sector medio por su parte ha crecido en la misma proporción que la economía y su presencia fue particularmente notable en las ciudades. La expansión de las actividades del Estado, así como el crecimiento de la gran industria y del sector terciario, son el origen y sostén de estos grupos. El profesionista y el pequeño empresario independientes —en un tiempo prototipos de este sector— fueron quedando en un lugar secundario a la vez que aumentó la importancia de los asalariados.

La clase obrera creció como consecuencia del cambio económico. Los grupos obreros se concentraron en las zonas industriales del centro y del norte del país, regiones que contribuyeron con el 75 por ciento de la producción industrial. En 1940 se calculó que la población obrera ascendía a poco menos de medio millón. Para 1970 la cifra era superior a los dos millones. Su ritmo de crecimiento no fue más rápido porque el contenido de mano de obra en la industria moderna fue relativamente menor que antes. Para 1970 la creación de un nuevo empleo industrial significó una inversión promedio de $ 250 000. Dado el rápido crecimiento demo-

gráfico, esta situación no fue enteramente positiva, pues una industria cada vez más capitalizada no estuvo en condiciones de absorber toda la nueva mano de obra disponible. La población "excedente" tuvo que subemplearse en el campo o en el sector terciario, con una productividad muy baja o nula. Las consideraciones anteriores llevan necesariamente a examinar otra de las características del proceso de desarrollo social del México contemporáneo: la marginalidad. La fuerza de trabajo era muy heterogénea. Por un lado se encontraba un sector asalariado relativamente organizado, capaz de presentar algunas de sus demandas de manera efectiva y que gozó de un nivel de vida razonable. Este tipo de trabajador se encontró principalmente en empresas públicas o privadas con fuertes capitales. Pero, por otra parte, existió una gran masa desorganizada, empleada en multitud de pequeñas empresas o por su cuenta, incapaz de formular coherentemente sus demandas y sin fuerza para realizarlas. En 1965, por ejemplo, únicamente el 35.3 por ciento de los obreros se encontraban sindicalizados; otros cálculos elevaron esta cifra al 50 por ciento al principiar la década de los años setenta. De cualquier forma, la mitad de la fuerza de trabajo industrial careció de los medios mínimos para defender —y aumentar— su participación en la distribución de los beneficios de la producción. Si a esto se agrega que en el sector terciario el porcentaje de empleados sindicalizados es menor, se puede tener una idea más completa de la debilidad relativa del trabajo frente al capital: casi cuatro millones de asalariados no estaban protegidos por algún tipo de organización.

La marginalidad, es decir, la baja productividad que resulta en un desempleo real o disfrazado, se dio tanto en el campo como en la ciudad, aunque en esta última era más visible, debido a su rápido crecimiento. Los enormes tugurios que rodeaban a la capital del país y a otros centros de población probaron que el crecimiento demográfico había rebasado de tiempo atrás la capacidad de la economía urbana para absorber a la fuerza de trabajo disponible.

La gran migración del campo a la ciudad se explica, entre otras cosas, por una notable diferencia entre los niveles de vida de las dos sociedades, diferencia que existe en casi todos los países en proceso de desarrollo. En el caso de México, según ciertos cálculos, la disparidad entre el ingreso promedio de las actividades agrícolas y no agrícolas llegó a ser casi de uno a seis. Por ejemplo, en 1960 únicamente el 8 por ciento de las familias rurales tenían un ingreso

superior a los mil pesos mensuales, mientras que en los centros urbanos la proporción era de 35. A estas cifras debe agregárseles el hecho de que dentro de la sociedad agraria misma hubo disparidades notables. Por una parte hay que notar que el ritmo de desarrollo de la agricultura desde mediados de los años treinta en adelante fue satisfactorio —aunque disminuyó en los últimos años—, pero siempre menor que el de la industria. En términos relativos, la población económicamente activa que trabajaba en actividades agropecuarias pasó de 70 por ciento en 1950 a menos del 50 en 1970, pero ello no impidió la persistencia de una numerosa población subocupada. Se calculó que en esa fecha había alrededor de 7.8 millones de campesinos mayores de 18 años; como la actividad agrícola sólo podía dar ocupación plena a 3.8 millones, entre 2.2 y 2.4 millones resultaban ser trabajadores excedentes.

El producto por individuo en la agricultura creció al 2.9 por ciento anual entre 1940 y 1950, pero sólo al 1.9 por ciento en la década siguiente. La estructura de la propiedad rural no contribuyó a resolver el problema. Esta estructura fue una combinación de grandes propiedades (desde luego estaban lejos de ser tan grandes como antes de la Revolución) y minifundios, más un gran número de personas sin tierra que vendían su mano de obra (entre 2.5 y 3.5 millones de campesinos). Estos jornaleros trabajaron en 1960 únicamente 100 días al año en promedio.

El minifundio fue perfilándose como un problema serio a partir de 1940. Se dio tanto en las tierras ejidales como en las de propiedad privada; la distribución de la propiedad fue más inequitativa en el sector privado que en el ejidal, pero el problema afectó a ambos. Muchos ejidatarios tenían predios tan pequeños que no alcanzaron a cubrir sus necesidades y, por tanto, los rentaban o trabajaban en ellos sólo parte del tiempo, empleándose el resto como peones. Es verdad que la pequeña parcela (menos de 5 has.) fue, económicamente hablando, la más productiva, pues tuvo que usar sus recursos con mayor intensidad, pero lo limitado de su extensión mantuvo a sus poseedores en una situación precaria. De ahí que en un extremo está el 50 por ciento de los productores rurales que sólo llegaron a generar el 4 por ciento del producto agrícola total. Por el otro, los propietarios de únicamente el 0.5 por ciento de los predios contribuyeron con el 32 por ciento de este producto. Los predios de más de 200 has. representaron en los años sesenta el 24 por ciento de la tierra cultivable. Ésta

Cuadro IX

DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA

Frecuencias de predios por tamaños

Estratos de superficie hectáreas	*1960 Miles de predios*	%	*Superf. miles de has.*	%
De 0 a 5.0	1 044	36.8	1 952	1.2
De 5.1 a 10.0	608	21.5	6 330	3.7
De 10.1 a 50.0	807	28.5	22 965	13.6
De 50.1 a 100.0	286	10.0	23 982	14.1
De 100.1 a 200.0	42	1.6	5 679	3.4
De 200.1 a 500.0	27	0.9	8 185	4.8
De 500.1 a 1 000.0	11	0.3	7 341	4.4
De 1 000.1 a 5 000.0	9	0.3	22 024	13.0
De 5 000.1 o más	4	0.1	70 626	41.8
Total República	2 858	100.0	169 084	100.0

Nota: El censo incluye los ejidos como unidades individuales, pero aquí no se les consideró en esta forma; para conocer la dotación de tierras por ejidatarios se calculó el promedio de hectáreas que les fueron otorgadas y se incluyeron las parcelas de acuerdo con las dotaciones ejidales en los estratos de superficie considerados.

FUENTE: Leopoldo Solís, *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas.* (4a. ed., México: Siglo XXI Editores, 1973), p. 157.

era la gran agricultura, sus métodos ya no eran extensivos sino que usaban más de técnicas intensivas y estaba dedicada a producir para los mercados de exportación y los centros urbanos; en contraste, los pequeños agricultores vivían en gran parte en una economía de subsistencia.

Un sector campesino minoritario aunó a los problemas anteriores el hecho de permanecer fuera de la cultura nacional, lo que acentuó su marginalidad. Se trató de un núcleo indígena que no hablaba el español (3 millones en 1960), que tenía un nivel de vida particularmente bajo y estaba sometido a una serie de formas especiales de explotación por parte de las fuerzas económicas modernas. Para bien o para mal, este grupo tendió a desaparecer al incorporarse al sistema capitalista nacional a través de su asimilación a las filas del proletariado agrícola.

A este panorama de desequilibrio entre los diferentes grupos que forman la estructura social del México moderno debe agregarse otro factor más, que fue producido en buena medida por las mismas fuerzas: el desequilibrio regional. Así, por ejemplo, al iniciarse la década de los años sesenta, el área metropolitana de la ciudad de México más siete estados del norte del país tenían apenas el 30 por ciento de la población total pero contribuían ya con más del 75 por ciento de la producción industrial. Al iniciarse la década de los años setenta, el 50 por ciento de la inversión nacional se concentraba en el Valle de México, mientras que en los nueve estados más pobres se localizaba únicamente el 5 por ciento del total. En las entidades estatales con ingreso promedio por habitante inferior a cuatro mil pesos anuales en 1956 (donde se concentraba casi el 44 por ciento de la población), únicamente el 41.4 por ciento de sus habitantes tenía acceso a la energía eléctrica y tan sólo el 6.7 por ciento estaba amparada por el IMSS. Por otra parte, en aquellas regiones con un ingreso promedio por habitante de 6 mil pesos anuales, el 81 por ciento de sus moradores contaban con energía eléctrica y el IMSS amparaba al 29 por ciento de la población. Esto quiere decir que ahí donde se concentró el sector moderno de la economía, también lo hicieron los servicios, la seguridad social y todas las ventajas relativas de la modernización. La marginalidad, sobre todo la rural, era, en 1970, uno de los grandes problemas nacionales.

Cuadro X

UN ÍNDICE REGIONAL DE LA POBREZA EN MÉXICO
(1940 = 100)

	1940	*1950*	*1960*
Total	100	86	72
Pacífico Norte	100	87	74
Norte	100	88	76
Pacífico Sur	100	90	82
Golfo	100	87	76
Centro (salvo el D. F.)	100	91	78
Distrito Federal	100	79	79

FUENTE: Clark Reynolds, *La economía mexicana. Su estructura y crecimiento en el siglo XX* (México: Fondo de Cultura Económica, 1973), p. 66.

Consideraciones finales

Todo proceso político tiene una doble naturaleza. La primera consiste en la lucha de unos grupos o clases contra otros por la distribución —a través del aparato estatal— de los bienes escasos —materiales e inmateriales— existentes. La segunda puede ser vista en función de la coordinación y complementación de los esfuerzos de estos mismos grupos encaminados a satisfacer las necesidades que el conjunto social tiene para sobrevivir a su ambiente y desarrollarse. En el México contemporáneo los procesos de lucha abierta entre los grupos —tan característicos del siglo XIX y de las tres décadas que siguieron al estallido de la Revolución mexicana de 1910— tuvieron una importancia menor que los esfuerzos de coordinación y conciliación de los intereses. En ningún momento entre 1940 y 1970 la estructura social mexicana se vio seriamente amenazada por pugnas entre sus componentes. La estabilidad política fue la tónica del periodo, a pesar de las claras contradicciones entre los intereses de los diversos grupos y clases sociales.

La tranquilidad política fue aprovechada al máximo para desarrollar las fuerzas productivas del país. No hay duda de que los resultados globales fueron notables. México entró definitivamente en la era industrial con todas las consecuencias propias de ese fenómeno; la agricultura se modernizó, los servicios se expandieron y la red de comunicaciones unió por primera vez a todo el país cuyo carácter urbano se fue perfilando. El crecimiento demográfico fue inusitado, pero el Producto Nacional pudo aumentar a un ritmo superior. Los sectores medios irrumpieron en el panorama mexicano en número considerable; su presencia masiva fue un fenómeno nuevo, único en su historia.

El cambio político fue, por otra parte, relativamente modesto. Las estructuras y formas de participación se mantuvieron más o menos iguales a lo largo del periodo. Dos de los actores centrales del proceso político ganaron en importancia: la iniciativa privada organizada y algunos sectores medios. De todas formas la preponderancia del Estado —en particular del poder Ejecutivo— sobre las acciones y demandas de todos los actores del sistema se mantuvo.

El problema político y social más importante del periodo se encontró en la contradicción entre las estructuras sociales en que que descansaba el Estado y los fundamentos de la legitimidad del

régimen. Todos los gobiernos posteriores a 1940 dijeron representar los intereses de los grupos populares en nombre de los cuales ejercían el poder. Pero la primacía de los intereses de la élite industrial —nacional y extranjera— sobre los de los campesinos y obreros fue clara: la distribución singularmente inequitativa del ingreso así lo demuestra.

El que este tipo de desarrollo social haya sido posible dentro de un ambiente de gran estabilidad política se debió en buena medida al control oficial sobre las demandas de los sectores que hubieron de sostener el rápido proceso de capitalización: obreros y campesinos. Este control se logró a través del partido oficial en el caso de sectores organizados, e impidiendo por diversos medios la acción de fuerzas políticas independientes entre éstos o entre los vastos grupos desorganizados y marginales del campo y la ciudad.

En cierta forma el México posterior a 1940 se estructuró alrededor de una dualidad cultural. Por una parte había un sector formado por la clase alta y media a los que se asimilaron los grupos de trabajadores calificados, y por la otra uno constituido por grandes sectores marginales. Se trató de dos mundos diferentes pero unidos, con culturas que a pesar de ser una producto de la otra tenían poco en común. Dentro de la propia élite gobernante surgieron una y otra vez elementos que condenaron la persistencia de este tipo de crecimiento e insistieron en la modificación de estas tendencias mediante medidas redistributivas y de cambios estructurales. Estos cambios consistirían principalmente en fortalecer al Estado frente a los grupos más privilegiados para moderar los desequilibrios originados por las fuerzas del mercado. Los intereses creados parecen haber sido demasiado fuertes y con amplios medios de defensa, derivados de la posición estratégica que fueron adquiriendo en el propio proceso de desarrollo. El sector empresarial pudo establecer un cierto mecanismo de control sobre la actividad del Estado en aquello que les afectaba directamente. La naturaleza exacta de estos mecanismos es difícil de determinar pero su poder pareció descansar en la capacidad de veto a las decisiones gubernamentales.

La tranquilidad social en el campo mexicano a partir de la Revolución fue en buena medida producto de la reforma agraria. La gran masa campesina quedó dividida entre los ejidatarios y los minifundistas por un lado, y los jornaleros sin tierra por el otro; los primeros neutralizaron el descontento y acción que podían haber

surgido de los segundos debido al hecho de que habían sido incorporados, aunque en medida muy precaria, al sistema de privilegios. Frente a ellos se desarrolló una "gran propiedad", nunca tan extensa como la antigua hacienda pero relativamente capitalizada y que se convirtió en la principal fuente de los productos demandados por los mercados urbanos y de exportación. Hasta 1970 se habían repartido 80 millones de hectáreas, la tierra aún afectable era ya poca; de ahí que la masa no beneficiada por la reforma agraria aumentara a un ritmo más rápido que la otra. Un fenómeno semejante ocurrió con los marginados de las zonas urbanas. Las tendencias del crecimiento demográfico y del desarrollo de la economía hicieron que su importancia relativa fuera en aumento.

El problema de la incorporación al proceso productivo de una población siempre en aumento tuvo repercusiones no sólo en los grupos marginales, sino que pareció afectar incluso a sectores de las clases medias. Éstas, con una capacidad mayor para articular sus demandas, fueron las que provocaron algunos de los conflictos políticos más espectaculares del periodo. Empezaron a surgir en la década de los cincuenta entre algunos de los sectores obreros más organizados y privilegiados, como los ferrocarrileros, y grupos de clase media particularmente vulnerables, como los maestros de enseñanza primaria. Las manifestaciones de descontento continuaron en la década siguiente y culminaron con las demostraciones antigubernamentales masivas en la capital durante el verano de 1968. Hasta ese momento la clase media se había desarrollado y beneficiado del crecimiento económico auspiciado por la Revolución, pero en la última década del periodo las oportunidades empezaron a ser menores y a producirse taponamientos en los canales de movilidad social. De ahí que en febrero de 1971 el presidente del PRI señalara que los sectores medios ya no podían ser vistos como la base angular de la estabilidad política, sino como una verdadera fuente de inestabilidad que ponía a prueba la capacidad de adaptación del sistema político surgido de la Revolución. Ahora bien, las posibilidades desestabilizadoras de los sectores descontentos de la clase media quedaron limitados por su poca capacidad de movilizar a otras clases en un frente común.

El sistema político y social del México contemporáneo, al haber logrado institucionalizar el control y aislamiento de las diferentes organizaciones de clase, hizo difícil la movilización de una fuerza política multiclasista que pusiera en duda la hegemonía del grupo

en el poder. La clase obrera organizada no rompió sino consolidó la alianza que había establecido con los líderes gubernamentales desde la formación de los "batallones rojos" en la etapa armada de la Revolución. Esta alianza tuvo altas y bajas, pero mantuvo sus lineamientos básicos. Las dificultades del régimen con algunos sectores proletarios se debieron principalmente a reivindicaciones de tipo económico y no político. Las protestas obreras en los últimos años del periodo provinieron de los grupos relativamente más privilegiados como fueron los petroleros, los ferrocarrileros, los electricistas, etc. Por tratarse de una minoría muy estratégica y de gran productividad, la satisfacción de sus demandas no representó una carga que no pudiera soportar el sistema económico en aras de la paz social y el descontento no llegó a límites peligrosos.

La Revolución trató de crear y proteger a un sector empresarial nacional que se encargara del desarrollo económico del país. Se esperaba que esta burguesía ocupara el lugar que tuvo el capitalista extranjero, de tal suerte que éste no volviera a influir en los destinos económicos del país y que por lo tanto no llegara a poner en entredicho la supremacía política de los dirigentes nacionales como había ocurrido durante el régimen prerrevolucionario. Este grupo surgió tal y como los líderes del nuevo régimen lo habían deseado. Su apogeo llegó en la década de los cincuentas. Se pensó entonces que la importancia del empresario extranjero sería efectivamente secundaria, auxiliar en un proceso de industrialización dirigido sobre todo por nacionales. Sin embargo, la situación al final del periodo no pareció tan clara. Algunos observadores temían que México pudiera no llegar ya a la meta deseada. Las capacidades tecnológicas de las grandes corporaciones internacionales, se dijo, eran tan grandes que la empresa nacional no podría competir eficazmente con ellas y quizá hasta llegaría a perder el control que tenía en ese momento sobre algunos de los procesos clave de la estructura industrial. Superar esta nueva etapa de la dependencia pareció al final del periodo como el mayor escollo para el futuro del sistema económico y cultural mexicano. El logro de una distribución más equilibrada y justa de los frutos del crecimiento económico era el otro gran reto a la organización social desarrollada desde 1910. Llevar a cabo ambas tareas con un mínimo de coerción y un máximo de participación se perfilaba claramente como la prueba central del sistema político para los años por venir.

El proceso de las artes
1910-1970

Jorge Alberto Manrique

En más de un sentido la cultura de México parece estar compuesta por sucesivos momentos en que se alternan épocas de apertura y épocas de cerrazón. Parece constitutivo de la cultura mexicana su ambivalente situación con respecto a la cultura europea u occidental, de la misma manera que, en mayor o menor grado, ese fenómeno ambivalente es propio de toda la América Latina. Nuestros países pueden ser entendidos como pertenecientes —así sea marginalmente— al ámbito de la cultura occidental, como contradictorios o como más o menos ajenos a ella. Para el caso de México, esta ambivalencia, que se refleja en la doble posibilidad de interpretación, se ha resuelto en el tiempo como una sucesión de momentos contradictorios, que se sustentan en complejas situaciones históricas: nos hemos postulado alternativamente como iguales o como diferentes a Europa, al Occidente; saltamos del regodeo en lo propio, la búsqueda y complacencia en lo que nos hace diferentes, que se presenta como un valor precisamente por diferente y exclusivo nuestro, a —en el momento histórico siguiente— el susto por quedarnos atrás, por perder el paso con respecto al mundo. Las dos posibilidades de interpretación se han presentado de manera diversa cada nueva vez que hacen su aparición: no se trata precisamente de un *corso e ricorso,* sino simplemente de que en determinadas circunstancias prevalece y se impone una de las posibilidades interpretativas sobre la otra. Por eso mismo, porque el hecho constitutivo no ha resuelto su contradicción, no puede extrañar tampoco que en una época de "apertura" (o susto) persistan, aunque sin llegar a imponerse, elementos que serían más propios de la "cerrazón" (o regodeo), y viceversa.

Para fines de la época porfiriana, así como el sentido de un régimen surgido de la lucha liberal se había alterado notablemente,

también se había modificado el sentido de las manifestaciones culturales. México se encontraba, para el caso, en lo que podríamos llamar época de apertura con respecto al exterior. Lo cual se manifestaba en el deseo pregonado de ser "un país civilizado", "a la altura de las naciones cultas del mundo". Atrás habían quedado los ideales de los prohombres de la cultura nacionalista de la Reforma, que habían insistido en la necesidad de crear un arte nacional, una "escuela mexicana", todavía en los primeros años del régimen tuxtepecano: Ignacio Manuel Altamirano, López López, Olaguíbel o el mismo José Martí. También había quedado atrás en ideología —aunque esporádicamente se practicara aún— el arte más o menos fallido a que había dado lugar aquel entusiasmo: pinturas como *El tormento de Cuauhtémoc* de Leandro Izaguirre o esculturas como el *Cuauhtémoc* de Noreña. Y si José María Velasco, el talentoso paisajista que (ajeno a la ideología liberal) había dado una vuelta sutil a la interpretación nacionalista reflejando en sus obras hitos históricos del país, seguiría pintando hasta 1912, no iban a él los entusiasmos de la joven cultura mexicana de los primeros años del siglo.

Éstos iban, en cambio y precisamente, a aquellos artistas que —independientemente del talento de cada uno— encajaban sin mayor problema dentro del tipo de arte propio de la Europa de fin de siglo. Gente más joven, que había viajado a París o a las ciudades alemanas del último romanticismo y del simbolismo, y que había asimilado no sólo los estilos, sino aun el modo "bohemio" de vivir. En México pintaban, grababan o dibujaban como lo habrían hecho en Europa, y arrastraban por cafés, cantinas, cervecerías y burdeles su vida bohemia: quizá más esta imagen de su arte que la inversa. La *Revista Moderna* (casa, club y órgano, precisamente, de los "modernistas" literarios) les encargaba viñetas y festejaba cada vez que atravesaban el Océano. Los más notables de entre ellos son Julio Ruelas y Jesús Contreras. Ruelas, pintor, dibujante, grabador, es el caso más claro del artista simbolista; su obra no por su cercanía con sus contemporáneos de allende el mar carece de personalidad ni de fuerza ni de fineza. Asimiló y fue uno de los importantes exponentes de las formas decorativas que forjaba el entonces novísimo *art nouveau*; su pintura, inmersa en esa especie de marasmo enfermizo del paso entre los dos siglos, resulta pasto apetecible para las interpretaciones psicologistas; al fin de su vida realizó grabados de muy alta calidad, entre los que

destaca *La crítica*. Jesús Contreras participa de semejante sensibilidad afilada y quebradiza; aunque su fama lo llevó a aceptar encargos civiles (*Monumento a la Paz* en Guanajuato), aflora mucho más su personalidad en obras más íntimas: *Malgré tout*, figura femenina en mármol, realizada cuando había ya perdido un brazo, resume su actitud sentimental.

La estirpe de Ruelas y Contreras subsistió todavía con el escultor Enrique Guerra (1871-1943), que sin embargo busca un sentido heroico y monumental, procedente de los nuevos aires que Maillol y Bourdelle hacían soplar; en el pintor simbolista Germán Gedovius; y alcanzó incluso a un joven que después recorrería ecléctica mente medio siglo de la historia del arte en México: Roberto Montenegro.

Al mismo tiempo que eso sucedía, ignorados en todo y por todo de la alta cultura, trabajaban en la ciudad de México dos grabadores extraordinarios, cronistas natos de la realidad y la fantasía de un ambiente urbano de medio pelo para abajo, que tenía el descaro de —inconscientemente— restregarles en la cara a los señores de la cultura que México, a pesar de lo que ellos quisieran, no era París. Manuel Manilla y Guadalupe Posada serían los representantes de una "contracultura" porfiriana, de la misma manera en que lo son los corridos y juguetes teatrales que publicaba en ediciones baratísimas Vanegas Arroyo, ilustrados precisamente por ellos. No son verdaderamente artistas populares, sino hombres formados en los aledaños de la cultura oficial, que toman el partido del artesano. Creadores de las "calaveras", pregoneros de los héroes populares, relatores de horrores reales o imaginados; Posada, el mayor, alcanza un estilo personalísimo en la simplicidad de su trazo, en la fuerza expresiva, la capacidad de ternura y el humor chocarrero.

La ciudad de México, que se había mantenido casi inalterable en su fisonomía fundamental durante el siglo de la independencia, empezó a resentir mutaciones y mutilaciones al triunfo del liberalismo: destrucción de capillas, derrumbamiento de viejos conjuntos conventuales para abrir calles más o menos inútiles. Antes, la carencia de dinero había reducido los deseos de borrar el pasado colonial a enjalbegar paramentos de tezontle o alterar vanos de puertas y ventanas. Para fines del porfirismo, en cambio, se dio

la posibilidad de levantar nuevos y fastuosos edificios públicos, que son un reflejo —no despreciable, por cierto— de la ecléctica y confusa arquitectura que privaba en la Europa de entonces. Los arquitectos de esos palacios civiles suelen ser extranjeros, porque entre los mexicanos lo que faltaba no era imaginación, sino preparación técnica para obras de una envergadura desconocida en la Academia de San Carlos, con la excepción quizá de Rivas Mercado. Adamo Boari levanta el plateresco-veneciano Palacio de Correos e inicia el ambicioso Palacio de las Bellas Artes, Silvio Contri el Palacio de Comunicaciones y Emilio Bernard hace el proyecto del nunca concluido Palacio Legislativo. El monumento a la Independencia, proyecto muchas veces acariciado y otras tantas abandonado, fue obra de Rivas Mercado y pudo inaugurarse, simbólicamente, en las celebraciones del Centenario.

Si el exotismo es recurrente en la arquitectura de ese tiempo, se hace notar sobre todo en la construcción de los pabellones de las ferias internacionales a que México empieza a acudir asiduamente; más que como un temprano brote nacionalista, los proyectos de pabellones neoaztecas o neomayas se inscriben en ese exotismo general, junto con pabellones moriscos o góticos. Un tímido estilo neocolonial aparece en las ampliaciones o reformas a los viejos edificios públicos barrocos. En las últimas décadas del siglo XIX la ciudad empieza a salirse de madre, y el movimiento se acrecentará en las primeras de este siglo. Surgen los nuevos barrios —que desde entonces tomarán el curioso nombre de "colonias"— alrededor del viejo casco citadino; su arquitectura será de palacetes o *chalets* muy a la francesa la mayoría de las veces; pero la imaginación y prepotencia de los ricos que los construyen, secundada por los arquitectos, favorecerá más aún los exotismos y dará entrada a la gran novedad arquitectónica del momento: el *art nouveau*, que con su incesante movimiento curvilíneo, su típica interpretación de las formas de la naturaleza y su abandono de los cánones clásicos, producirá obras verdaderamente notables.

En las ciudades de provincia el movimiento es similar, aunque más pausado y en cierta forma más conservador; las nuevas fachadas se acomodan más fácilmente, por lo general, al contexto urbano dado en el que se inscriben. Algunas ciudades que conocen bonanza minera, mercantil o industrial en el paso entre los dos siglos (Zacatecas, Guanajuato, Guadalajara, Puebla, Aguascalientes) tienen una importante actividad constructora.

Por lo que toca a la arquitectura, la Revolución de 1910 no produce una cesura notable: se sigue construyendo igual —aunque ya no obras públicas— en los barrios que crecían por el éxodo del campo inseguro a la ciudad. En otros campos, en cambio, y especialmente en la pintura, se sentirán desde temprano vientos renovadores.

Una fecha importante, y con sentido político, es 1911, en que los estudiantes de la Academia de San Carlos hacen una larga huelga. Se trataba de destituir al director Rivas Mercado. Había fermentos de novedad, en buena parte instigados a los muchachos por el Dr. Atl (Gerardo Murillo), que había vuelto de Europa con el ánimo de que se necesitaba sacudir el ambiente artístico de México. Ya desde 1910 los estudiantes encabezados por él habían exigido una exposición mexicana paralela a la que se había proyectado de pintura española. La huelga no traería resultados muy espectaculares, pero finalmente, la llegada a la dirección de Alfredo Ramos Martínez y su creación de las escuelas de pintura al aire libre (Barbizon en Santa Anita), no por ingenuas dejaban de significar nuevos rumbos. Fuera de la Academia esos nuevos rumbos los marcaba un pintor callado y tímido, Joaquín Clausell, que iniciaba una especie de impresionismo local, no muy cercano al original francés y sí en cambio muy rico en colorido y en su trasmutación simbólica y sentimental de la naturaleza. Los estudiantes más talentosos se habían dispersado en medio de los acontecimientos políticos, unos para siempre, José Clemente Orozco como dibujante en la prensa y después en Orizaba, donde había seguido al Dr. Atl, David Alfaro Siqueiros con el ejército constitucionalista. Mientras, Diego Rivera estaba en Europa, donde había ido desde 1907 becado por Teodoro Dehesa, gobernador de Veracruz; había estudiado con Chicharro y los modernos españoles y después se había contaminado de lo último de la vanguardia, en contacto con el grupo cubista de Braque, Picasso y Gris.

Un artista más o menos solitario, Saturnino Herrán, recogió por esos años el viejo y ahora renovado ideal de una pintura mexicana que representara las aspiraciones y el carácter nacionales. De alguna manera estaba claro que el péndulo regresaba y México volvía a tratar de entenderse a sí mismo como diferente y no como igual a Europa; el ideal estaría en lo propio y no en el reflejo del Viejo Mundo. Herrán resulta un moderno en su momento, abandona al academicismo, con su dibujo naturalista y su co-

lorido convencional; del impresionismo ni se entera, porque no proporcionaba elementos útiles en la tarea que él se había destinado; parte, en cambio, de lo que proporcionaba Zuloaga, Chicharro y los españoles de esa hora: un sintetismo formal con buena carga expresionista, un colorido seco pero variado y novedoso. Pinta criollas, tehuanas, chinampas llenas de flores, preanunciando la dimensión épica que no mucho después daría a esos temas la pintura mexicana. En *El cofrade* alcanza una tensión expresiva muy relevante. En sus dibujos para un gran friso destinado al Palacio de Bellas Artes (*Nuestros dioses*) muestra toda la aspiración de su pintura como una manera de dar razón de la realidad histórica mexicana; ahí, la figura central, Coatlicue con un Cristo superpuesto, resume su intención; y de alguna manera anuncia lo que vendría después.

Lo que vendría después se haría presente, en forma entusiasta y exaltada a partir de 1921. El primer régimen revolucionario estable, el de Álvaro Obregón, lleva a la rectoría de la Universidad y después a la nueva Secretaría de Educación Pública a José Vasconcelos, dotado de poderosa imaginación y de indudable capacidad para hacer las cosas. José Clemente Orozco diría mucho más tarde en su *Autobiografía* (1943) que la pintura mural se encontró en 1921 "con la mesa puesta", haciendo con esto una alusión a que las ideas y los ensayos para una pintura nacional y monumental eran moneda corriente entre los jóvenes de entonces. Pero no cabe duda de que la poderosa personalidad de Vasconcelos, el apoyo del general Obregón y el ambiente en ebullición y de gran optimismo del México revolucionario de entonces, fueron todos factores decisivos en el surgimiento de lo que se llamaría la "escuela mexicana".

Vasconcelos hace venir de Europa a Rivera y a Montenegro, recoge a los que aquí estaban y eran recogibles, y les ofrece los muros de los edificios públicos para llevar adelante un programa ambicioso y de hecho sin precedente. Rivera empieza a pintar a la encáustica en el Anfiteatro Bolívar de la Universidad, y Montenegro en la ex iglesia de San Pedro y San Pablo. Al ir haciendo camino, ellos y quienes estaban alrededor toman conciencia de su tarea, se agrupan en un Sindicato de artistas revolucionarios; surge así el programa explícito del movimiento: el *Manifiesto* del sindicato, dirigido, significativamente, a los campesinos, los obreros. los soldados de la Revolución, los intelectuales no comprome-

tidos con la burguesía. El manifiesto proponía un arte público, para todos, y por lo tanto monumental; descalificaba como inútil a la pintura de caballete; reconocía como fuente inspiradora al arte popular mexicano, el que pregonaba "el mejor del mundo"; y pedía un arte para la revolución, que actuara sobre el pueblo para encaminarlo a adelantar el proceso revolucionario. Si bien el manifiesto fue contradicho por la práctica de los pintores al día siguiente de haberlo firmado, no por eso dejó de ser la piedra de toque para todos ellos, y el gran documento programático que de alguna manera sustenta el movimiento pictórico muralista.

Durante los casi treinta años siguientes a su aparición, la pintura mexicana "muralista" conoció un éxito nunca antes logrado —ni remotamente— por ningún movimiento artístico de este lado del Atlántico, y produjo un buen racimo de obras maestras que por sus méritos quedan inscritas en la historia del arte universal. Obtuvo un reconocimiento más allá de nuestras fronteras y llegó a influir a los movimientos artísticos de no pocos países latinoamericanos y a causar impacto en Estados Unidos.

Aparte del genio de sus mayores creadores, hay varios elementos que es importante tener en cuenta para entender su éxito. En primer lugar, que independientemente de las características personales de cada artista —diferentes y aun en más de un sentido contradictorias— existió una noción de grupo, de ahí lo legítimo del término "escuela" aplicado al movimiento: todos participaron en un primer momento de un entusiasmo común y de ideales similares. Esto dio la cohesión que haría posible más tarde llamar al fenómeno el "Renacimiento mexicano". Por otra parte la escuela, a contrapelo de lo que significaban los movimientos parisinos, al proponer un arte público traía el viejo problema de volver al arte una función específica en el medio social; y en este sentido es uno de los esfuerzos más estructurados que se han hecho en este siglo. Desde su aparición hasta nuestros días ha sido lugar común entender la pintura de la escuela mexicana como producto directo del movimiento revolucionario; pero si bien la coyuntura del régimen de Obregón y el general entusiasmo del país son factores nada despreciables, sería muy limitado explicar las cosas por sólo esa circunstancia. De hecho los pintores al iniciar su aventura tenían entre pecho y espalda asimilada buena parte de las novedades que habían arrojado los movimientos europeos de las dos primeras décadas del siglo; lo importante es la manera en que se sirvieron de

esa experiencia asimilada para los requerimientos de la gran decoración mural y de los programas didácticos, filosóficos o históricos que ésta implicaba. Y en eso reside su grandeza, en haber podido recoger la experiencia de la vanguardia europea y reproducirla en otro contexto: por primera vez América no produjo buenas copias, sino que dio resultados originales que incluían los modelos presupuestos.

Un componente central de la escuela es su nacionalismo. Buena parte de su éxito local y aun algo del internacional dependen de él. Por fin se había logrado el acariciado sueño de crear una escuela nacional, por fin se había conseguido forjar un arte que, siendo propio, se expresara en un lenguaje universal. Por fin un país americano había creado una escuela propia. Este componente, de mayúscula importancia en el contexto mexicano y americano, ve desdibujada su importancia si se contempla con más perspectiva. En efecto, en tanto que nacionalista (incluso dispuesta a incorporar formas históricas o del arte popular) la escuela se convertía en un hito romántico, en el último romanticismo posible. En ese sentido fue el punto más alto, pero final, de un largo proceso iniciado por lo menos desde mediados del siglo XIX; resultaba así el fin de algo y no el principio de otra cosa, y vería —como vio— seriamente comprometido su futuro.

El sentido unitario de la escuela, sobre todo en sus inicios, no impide que las grandes individualidades que la forjaron tuvieran personalidades diferentes y las manifestaran en su obra. Rivera es el artista de temperamento clásico, en el que predomina el sentido analítico del dibujo. Su cercanía al grupo de los cubistas y su admiración por Cézanne lo llevan a un sintetismo de formas geometrizantes especialmente patente en sus primeras obras murales (Anfiteatro Bolívar, Secretaría de Educación). Es quien más de cerca sigue los dictados del Manifiesto de 1922, lo que es patente en su deliberado estudio de formas prehispánicas y populares, y en su evidente sentido didáctico. En su obra entroniza el nacionalismo —y el indigenismo— como una verdadera religión, aun más sagrada que su ideología marxista. Su inagotable imaginación y la grandeza de sus concepciones se hacen patentes y consiguen salvar su obra, o por lo menos una gran parte de ella, del arqueologismo y el didactismo simplista que podrían asediarla. Obras como la Secretaría de Educación, la escalera del Palacio Nacional, el palacio de Cortés en Cuernavaca y la capilla de Chapingo tienen

una grandeza indudable, y sólo los últimos años de su vida parece disminuir notablemente su fuerza creadora.

Orozco muestra desde sus obras más tempranas un sentimiento trágico y una visión "al sesgo" de la realidad, que le permite descubrir realidades no aparentes. No es en su caso el racionalismo cezaniano el que le da apoyo, sino la experiencia expresionista. Dibujante excepcional, no es sin embargo el dibujo analítico el sustento de su obra pictórica, sino que ésta se construye a base de pinceladas de color y obtiene de ello y de sus composiciones en diagonales todo su dinamismo. Desde el inicio de su actividad como muralista (Preparatoria) no canta el éxito de la Revolución, sino que llora la fatiga de la lucha. Orozco parece no tener respuestas dadas sobre la historia de México y sobre el hombre cuando pinta, sino que se diría que su pintura es precisamente una interrogación sobre estos y otros problemas fundamentales. "Pintura filosófica", ha dicho de él Justino Fernández, en el sentido de que su pintar es un filosofar. Se muestra iconoclasta y satírico desde la Preparatoria, crea la figura monumental del *Prometeo* de Pomona College, y alcanza las grandes síntesis de su pensamiento pictórico en los frescos de Guadalajara (Universidad, Palacio de Gobierno, Hospicio Cabañas), en el Palacio de Bellas Artes, en la iglesia de Jesús o en el Palacio de Justicia. Al contrario de Rivera, su capacidad creadora y su búsqueda de nuevas formas expresivas no menguan hasta el día de su muerte.

Siqueiros se inicia en el muralismo en los primeros años veinte, en la Preparatoria, pero su actividad en ese sentido sería más o menos escasa durante los primeros veinte o veinticinco años. No así la pintura de caballete, que produce obras de primer orden desde temprano, como la *Madre campesina* o el retrato de María Asúnsolo. Es el gran teórico del movimiento muralista y su obra artística no sólo está en relación con su actitud y actividad políticas sino que puede entenderse como función de ellas. Convencido de que el muralismo mexicano no era una anécdota histórica, sino un hecho metahistórico que adelantaba el porvenir, estuvo siempre preocupado por las nuevas posibilidades de percepción de la obra (de ahí los escorzos brutales, el movimiento incesante de las figuras) y por el empleo de nuevos materiales. El taller que constituyó en Cuernavaca en los últimos años de su vida puede ser considerado, tanto o más que una obra en particular, cifra de su actitud frente a la actividad artística.

La escuela muralista mexicana no se agota en los "tres grandes", aunque sea indudable que la personalidad de ellos fue predominante. Junto a ellos, más o menos destacados, aparecen Xavier Guerero, Alva de la Canal, Fernando Leal, Fermín Revueltas y muchos más, incluso algunos participantes-disidentes, como Manuel Rodríguez Lozano. Después vendrían los epígonos, desde Juan O'Gorman: O'Higgins, González Camarena, Alfredo Zalce, José Chávez Morado y tantos otros...

De pronto aparece una especie de subcorriente de la escuela mexicana, no ajena totalmente a ella, pero desprovista tanto de su grandilocuencia como de sus mañas más aparentes. Se trata de espíritus finos, que producen una obra como en sordina, acallada pronto por el estruendo de los demás. Entre ellos están Julio Castellanos, Carlos Mérida, Agustín Lazo, "El Corzo" Guillermo Ruiz, Alfonso Michel. Afectos al "arte fantástico", encontrarían afinidad cuando en 1940 la Galería de Arte Mexicano presenta la gran exposición internacional del surrealismo en 1940. También para esos años empezaron a llegar a México artistas extranjeros —y entre ellos no pocos surrealistas— tránsfugas de la guerra, como Wolfgang Paalen, Horna, Leonora Carrington. Unos y otros desarrollarían una labor callada y ajena a todo reconocimiento oficial. Sólo más tarde se podrían apreciar sus efectos. Mientras tanto el círculo del nacionalismo seguía cerrándose.

Tanto Orozco como Rivera hablaron —tardíamente— de la emoción que en su juventud les producían los grabados de J. G. Posada, pero lo cierto es que el gran artista permaneció desapercibido hasta que lo "descubrió" Jean Charlot, francés que había venido atraído por los entusiasmos de la Revolución y que desde 1921 pintó un importante fresco en la Escuela Preparatoria. Charlot venía enterado de la reciente obra gráfica de Maillol y de los expresionistas alemanes y nórdicos, y fue la simiente de la escuela mexicana de grabado. Entusiasmados por él, se dedicaron a estudiar las técnicas de la estampa, y a darles una utilización moderna y adecuada a la circunstancia Francisco Díaz de León y Gabriel Fernández Ledezma; después vendrían Carlos Alvarado Lang y el mayor de todos: Leopoldo Méndez. El grabado de "escuela mexicana" es un movimiento paralelo al de pintura, con el mismo tipo de preocupaciones sociales y nacionales. Prefirió pronto abandonar las técnicas complicadas del metal y encontró su medio expresivo más propio en el grabado en hueco, en madera de hilo o en

linóleum, que permitía un trabajo rápido y fácilmente reproducible. En ese medio casi elemental, los grabadores lograron producir obras de gran importancia, especialmente Leopoldo Méndez, que consigue aunar con maestría insuperable la fuerza expresiva del mensaje explícito deseado, la riqueza imaginativa y la inmensa ternura.

Es un fenómeno curioso que en un país de tan rica tradición escultórica en el pasado, como México, el florecimiento de la pintura no haya sido acompañado por otro similar en la escultura. Quizá parte de la pobreza escultórica deba explicarse por la pobreza general, que después de la Revolución limitaba la posibilidad de encargos onerosos por parte del medio oficial. Los tiempos parecían propicios para aprovechar el inmenso caudal de enseñanza de la gran estatuaria precolombina, pero las obras se quedaron hablando solas en los museos. Apenas cabe hablar de la rudeza primitiva de algunas tallas en madera de Mardonio Magaña o de la monumentalidad geométrica de las obras de Fidias Escobedo; pronto el campo quedó en manos de escultores como Guillermo Ruiz y especialmente Ignacio Asúnsolo, que habiendo aprendido de Maillol la pesadez de la figura, le pusieron cara de india con trenzas y la pasaron por representante de la quintaesencia nacional. A contrapelo, poco y mal oídos —y no muy activos— dos escultores más conscientes pudieron hacer ensayos interesantes: Germán Cueto y Ortiz Monasterio.

Al día siguiente de la Revolución, las primeras obras públicas que se hacen bajo el régimen de Obregón responden a una clara intención nacionalista, lo que no sorprende a nadie. Hubo ensayos de arquitectura "indigenista", pero por obvias posibilidades mayores de ptación a las necesidades del momento, fue el neocolonialismo el que privó (Escuela Benito Juárez, de Obregón Santacilia, Biblioteca Cervantes) aunque no dejaran de subsistir intentos clasicistas (Banco de México, de Obregón). Para los años treinta, sin embargo, se fueron imponiendo otras formas, procedentes del estilo francés "arts-déco" que especialmente el arquitecto Suárez adaptó y "mexicanizó" en forma muy interesante. Después, tras violentas polémicas, terminaría ganando la partida el escueto funcionalismo, preconizado por Villagrán García en la Escuela de Arquitectura y puesto en práctica por él y por Juan O'Gorman. La muy refinada sensibilidad de Luis Barragán conseguiría un estilo personal e íntimo, que recoge la simplicidad funcionalista pero la enriquece de contenido propio. Lo colonial, en este caso "colo-

nial californiano" tendría su revancha en algunos barrios ricos, donde los ricos propietarios exponían su riqueza en complicadas labores de piedra, torreones, ajimeces, galerías y escalinatas.

La arquitectura seria seguía siendo moderna, aunque había abandonado la adustez de los primeros tiempos (y la funcionalidad no aparecía, ni antes ni después, muy clara por ninguna parte). Ningún conjunto de edificios públicos, ni la Escuela Normal, de Pani, ni el multifamiliar Juárez, pudieron compararse con la Ciudad Universitaria; ahí, bajo el mando audaz de Carlos Lazo, según un plano de distribución concebido por estudiantes de arquitectura y los arquitectos Pani y Del Moral, se reunieron los mejores arquitectos mexicanos del momento; no bastando eso se llamó a los pintores a que decoraran los edificios: Diego Rivera, Siqueiros, Chávez Morado y el desconocido Eppens; una horrible escultura de Alemán por Asúnsolo coronaba el escenario. Suma y cifra del renacimiento mexicano. Verdad es que si Ciudad Universitaria no corresponde a los elogios que se prodigaron, y si en lo particular algunos edificios son muy defectuosos como forma y como función, el conjunto es un logro indudable, hay edificios de primer orden y el resultado sigue siendo un esfuerzo de gran importancia.

La pobreza del medio musical anterior a la Revolución, que encontraba su cifra en uno que otro vals, mazurca o chotís inspirado y de éxito (*Sobre las olas* de Juventino Rosas) o en ensayos orquestales u operísticos que, aunque raramente con una intención nacionalista (la ópera *Atzimba*, de Castro) no logran ser más que trasunto leve de la brillante música europea, empieza a sacudirse con la entrada en escena de Manuel M. Ponce. Ponce realizó una investigación en la música tradicional mexicana, y es sobre todo por eso reconocido, pero más importante que tal aventura es seguramente el hecho de que pertenecía a una generación mucho más sólidamente formada que las anteriores, lo que le permitió componer a un nivel de modernidad y de calidad excepcionales. Julián Carrillo, si no poseía su mismo refinado temperamento, en cambio tenía una mente teórica que lo llevó a replantearse problemas musicales fundamentales. La hora de volver los ojos a la realidad nacional había sonado, y en ese camino anduvieron Candelario Huízar y sobre todo Carlos Chávez y Silvestre Revueltas, que llegaron a entenderse en el medio mexicano como la contrapartida, en términos musicales, del movimiento muralista.

Revueltas, muerto joven, suele ser considerado el músico más

dotado que haya producido el país. Con su temperamento casi romántico, se sirvió del nacionalismo sin quedar apresado en esquemas simplistas, como lo muestran, entre muchas otras, sus obras *Janitzio, Redes, Ocho por radio* u *Homenaje a García Lorca*. Chávez, tal vez de inspiración menos brillante, tiene en su haber una obra más conscientemente realizada, más sólidamente estructurada, que le da un sitio verdaderamente excepcional en el panorama de la música mexicana. Desde un principio su nacionalismo incorporó las novedades que ofrecía la música europea a partir de Stravinsky, como en *H. P.* y *Sinfonía India*; pero fue pronto consciente del peligro de un nacionalismo indiscriminado, y éste está ya en un muy segundo plano en la *Tocata para instrumentos de percusión* o en la *Quinta sinfonía* para cuerdas, y el proceso de una investigación constante de la forma sigue en él hacia adelante, lo mismo en las obras de cámara que en aquellas para gran orquesta. Por otra parte, su condición de pivote del movimiento musical mexicano es indudable: él dio a conocer en México gran parte de la música contemporánea, y cercanos a él estuvieron el grupo de músicos nacionalistas como José Pablo Moncayo (célebre su *Huapango*), Hernández Moncada, Blas Galindo (*Sones de Mariachi*) o Jiménez Mabarak; e incluso él propició, en buena medida, la aparición de una nueva generación de compositores, ajenos ya a la preocupación nacionalista que les parecía agotada, como Joaquín Gutiérrez Heras, Julio Estrada, Leonardo Velázquez, Héctor Quintanar...

El hecho es que para los principios de los años cincuenta, mientras más orgulloso de sí mismo estaba el "renacimiento mexicano" y más apoyo y reconocimiento tenía del mundo oficial, muchos jóvenes artistas sentían fatigada la estrecha senda nacionalista y encontraban el ambiente irrespirable. La época de "cerrazón" había alcanzado su ápice y entraba en crisis: se anunciaba el sucesivo momento de "apertura". El regodeo en lo propio se había exacerbado. La tan cantada vuelta a lo propio, aventura indudablemente provechosa en su momento, que en más de un sentido había abierto a los ojos de los mexicanos un México nunca antes mirado por ellos, había desembocado en un estrecho callejón sin salida. La cerrazón se propiciaba por el gran éxito del arte nacionalista mexicano, especialmente por su pintura y por la fuerte personalidad de los "tres grandes", y se había beneficiado del aislamiento de Europa que era consecuencia de la guerra, en un momento en el que los Estados Unidos no tenían aún nada importante que ofrecer

en materia de arte (hasta la aparición del expresionismo abstracto).

Los jóvenes inconformes, como Manuel Felguérez, Alberto Gironella, Vicente Rojo, Lilia Carrillo, José Luis Cuevas, encontraron un rechazo absoluto en los medios oficiales: no en balde las esferas gubernamentales habían entendido inteligentemente el arte de "escuela mexicana" como un magnífico instrumento de propaganda, especialmente al exterior, y no en balde la "escuela" había conseguido hacerse de un mercado importante entre el medio de funcionarios enriquecidos y la burguesía surgida al calor de contratos oficiales. En cambio se sintieron naturalmente ligados a aquella subcorriente de tono menor a la que se había permitido vivir al lado del arte grandilocuente, así como al grupo de extranjeros residentes en México: Leonora Carrington, Wolfgang Paalen, Matías Goeritz, Remedios Varo. La insurgencia aprovechó muy ampliamente el polémico regreso al país de Rufino Tamayo, que, contrario a los dictados retóricos de la "escuela", había alcanzado por su magnífico arte un reconocimiento muy grande en los Estados Unidos; y también cerró filas con Carlos Mérida, el mexicano guatemalteco que calladamente había seguido rumbos completamente ajenos. Antes de la insurgencia colectiva, tres artistas importantes habían iniciado su propio rumbo aparte de la "escuela": Günter Gerszo, Juan Soriano y Pedro Coronel.

Tamayo, que se había iniciado por el camino de los muralistas, pronto se desencantó de lo que consideraba retórica vacía y cifró su arte en una búsqueda de la forma sintética y del color como elemento sustentante, que lo alejó bien pronto del naturalismo en que buena parte de la "escuela" iba cayendo naturalmente. Su promiscuidad con las corrientes europeas del arte contemporáneo le permitió aprovechar en modo muy personal no pocos avances formales. Su obra se inscribe mundialmente entre la de los restauradores de la forma, después de los embates que ésta había sufrido en los años veinte en Europa. Una pintura como las *Músicas dormidas* (precisamente de 1950) es uno de los grandes cuadros del siglo. Tamayo permanece como un gran clásico, quizá como el último de los grandes clásicos. Cuando se le atacaba por no hacer una pintura mexicana, contestaba que la suya lo era, y en una medida mayor que la de los muralistas, pues aquéllos se quedaban en la superficie de la realidad nacional y caían en el folclorismo, mientras que él bajaba en profundidad a las esencias de lo propio. Cuando llegó a pintar en el Palacio de Bellas Artes unas

grandes composiciones murales echó de cualquier manera su cuarto a espadas, dando él también razón —aunque con sus propios recursos expresivos— de su idea de la realidad nacional. Su gran campo de acción, sin embargo, sigue siendo el cuadro de caballete, donde su maestría es inigualada.

Cuando hacia mediados de los años sesenta el mundo oficial llegó a aceptar la existencia y la vigencia de la nueva pintura mexicana (exposición "Confrontación 66" en Bellas Artes) y la aceptó de plano en las exposiciones llevadas al exterior (Expo '67 de Montreal) se creó una situación curiosa para el arte mexicano. Los epígonos de la escuela subsistieron y subsisten, con un público formado y no alejados de encargos oficiales; por otro lado, la nueva pintura mexicana se había constituido al calor de la oposición a la vieja escuela, y en más de un sentido ése era el único elemento de unión entre caminos artísticos muy diferentes entre sí: fue en buena medida una pintura de "frente de batalla"; pero se resentía de la carencia de un antecedente formativo más lógico y coherente. Y, a pesar de todo, a distancia el peso de los "tres grandes", el más cercano de Tamayo permaneció como un punto de referencia inevitable.

De tal modo, el panorama de la nueva pintura, la nueva escultura y el nuevo grabado mexicano no ofrece tendencias fácilmente discernibles, sino que es más bien un aglomerado de esfuerzos individuales casi aislados. Roto el círculo vicioso, la presencia de la vanguardia europea, y con mayor peso en los años recientes de la vanguardia neoyorquina, se hacen sentir en pleno; sin embargo, la situación mexicana no parece —como la bonaerense, por ejemplo— ser campo muy propicio para cultivo de las vanguardias más delirantes, salvo en casos marginales y pobres por lo general. Lo que puede verse es un puñado de muy buenos artistas, que van desde la búsqueda de la exacerbada tensión espiritual de un Goeritz o un Gerszo, al geometrismo "tamizado" de Rojo o de Sakai, o de la investigación gestáltica de un Felguérez hasta el lirismo contenido de Fernando García Ponce, la afectada monumentalidad de Ricardo Martínez, el expresionismo iconoclasta de Gironella, la mítica imaginación de Toledo... y suma y sigue...

Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX

Carlos Monsiváis

I

Notas introductorias

1. Las páginas que siguen intentan concretar un panorama, no exhaustivo sino significativo, de algunos de los más notorios procesos culturales de México en el siglo xx. En lo básico, el trabajo se ha centrado en la descripción de procesos de la alta cultura, con sus grupos y personalidades consagradas. Por tanto, fuera de ciertos aspectos del teatro y del caso del cine, se ha prescindido del examen cada vez más indispensable de las formas mayoritarias de la cultura popular y del análisis consiguiente de los medios masivos de difusión. También, segunda limitación confesa, no se han considerado procesos tan determinantes como el de la prensa, uno de los vehículos principales de la cultura e incultura políticas que, entre otras aportaciones, ha dado aguda y creativa noticia de las petrificaciones y modificaciones del lenguaje.

2. Una convención como punto de partida de estas notas: para nosotros, el siglo xx (o sea la posibilidad de acceder en tanto sociedad —todo lo precariamente que se quiera y con las connotaciones clasistas del término "sociedad" en nuestro medio— al espíritu y a la vida modernos, tal y como se registra la modernidad en y desde los centros imperiales de poder) se inicia en 1910 con la Revolución Mexicana. Aclaración casi innecesaria: por Revolución Mexicana no he entendido aquí tan sólo el movimiento armado que se delínea con el Plan de San Luis, codifica triunfos y aspiraciones y proclama su legitimidad formal con la Constitución de 1917, para articular después a través de aparatos de control como

el Partido Nacional Revolucionario (Partido Revolucionario Mexicano / Partido Revolucionario Institucional) y la Confederación de Trabajadores de México, su institucionalidad política, su cabal configuración de Estado fuerte, su eficacia para retener y transmitir el mando de modo casi siempre pacífico. También, en el concepto a que me atengo de Revolución Mexicana participan: *a*) la perspectiva unificadora proporcionada oficialmente para hacer estable y legible a la realidad mexicana, perspectiva fundada en un dictum: el Estado es la entidad más allá de las clases y más allá de la lucha de clases; *b*) las líneas de conducta individuales y sociales que las clases dominantes aceptan como ejemplares y de validez universal, y *c*) complementariamente, la visión ideológica en torno a la cultura y la sociedad que, formulada o no de modo explícito, ofrece y/o acepta el Estado.

3. La siguiente hipótesis quiere ser definitoria: en lo cultural la Revolución Mexicana (en este caso, el aparato estatal) fuera del periodo de Vasconcelos en la Secretaría de Educación Pública y del proyecto cardenista, ha carecido de pretensiones teóricas y ha oscilado en sus intervenciones prácticas, sin que en ello advierta contradicción: de las amplitudes y estrecheces de un nacionalismo cultural al frecuente oportunismo de una actitud ecléctica, del afán monolítico a la conciliación. Por lo general —y esto resulta más notorio si se anota cierta excepcionalidad del cardenismo— al sistema político le ha interesado modular y acomodar cualquier ambición doctrinaria. Esto, traducido en la ausencia de una política cultural rigurosa y coherente, no ha amenguado la decisión autocelebratoria, pero sí ha omitido un hecho central de los países dependientes: el predominio de los aspectos coloniales de su cultura, la penetración ideológica del proceso de dominación imperial, la adopción masiva, irracional y mimética de los procesos metropolitanos. Por otra parte, hay una cultura de la Revolución relativamente independiente en las artes plásticas, la novela, el cine y la danza.

4. Faltos e inseguros de la existencia y la atención de un público, presionados irregular y sentimentalmente por lo que se han considerado "las exigencias del momento histórico", disgustados, recelosos o indiferentes ante (o protegidos por) la verbomanía nacionalista, intimidados o indignados o conmovidos o admirados o

vencidos ante la fuerza del aparato estatal, desdeñados y rechazados por el capitalismo privado, "salvada su conciencia" por la enunciación retórica del "compromiso", amparados de la "barbarie" circundante por las vallas del "artepurismo", los artistas y los intelectuales mexicanos han decidido, las más de las veces, su visión de la cultura apoyando, denigrando o ignorando el proyecto oficial de nación y su consecuencia directa, lo que se podría designar como "cultura de la Revolución Mexicana", no tanto un resumen intelectual y/o artístico de un comportamiento histórico como la suma de actitudes cotidianas (cultura como forma de vida) frente al Estado y la sociedad.

5. Los intelectuales del porfirismo veían en la cultura occidental a la fuente y la razón de ser de su legitimidad. Sin negar esto en lo fundamental, los representantes más radicales de la cultura de la Revolución Mexicana (durante las décadas de los veintes y los treintas) declararán a la Revolución el tamiz indispensable para cualquier proceso cultural e intentarán, fenómeno radicalmente nuevo, ponderar la *novedad universal*, la *contribución* innegable de sus tareas y hallazgos. Esta lucha de afirmaciones que se manifiesta en ocasiones como el enfrentamiento entre "cosmopolitas" y "nacionalistas" va amenguando a medida que el Estado se consolida y, al atenuarse o extinguirse el vigor de su credibilidad original, se reduce igualmente la urgencia de utilizar al arte y a la cultura como vehículos de propaganda externa e interna. Cuando, por ejemplo, los dirigentes del Estado creen agotadas las posibilidades de uso político del muralismo, sin abandonarlo de palabra patrocinan también un arte antitético. El valor de la *novedad universal* que representó el muralismo se sustituirá por el presunto valor del *prestigio internacional* (prueba de la madurez de México) de las corrientes que ahora se estimulan. Los apologistas de la Escuela Mexicana de Pintura han afirmado que ésta transformó la conciencia nacional. Lo más visible, sin embargo, no son las obras de arte específicas y su poder de movilización o inmovilización políticas, sino el manejo por parte del Estado de las mitologías que estas obras desprenden y mantienen.

6. La función de la "cultura de la Revolución Mexicana" ha sido, las más de las veces, ir legitimando al régimen en turno aportando una atmósfera flexible y adaptable a las diversas circunstancias

políticas, capaz de ir de la consigna monolítica "No hay más ruta que la nuestra" al mecenazgo simultáneo de corrientes opuestas. Esta labor se mueve en el contraste: lo que el Estado suele proclamar, sin mayores ánimos de ser creído (el nacionalismo que debe cohesionar a una colectividad) se ha enfrentado, de modo débil y aislado, a la proliferación victoriosa de la cultura neocolonial... y a las dificultades de ubicar críticamente lo que significa la alta cultura, sus formas expresivas y su *noción fundadora*: en lo básico, México pertenece incondicionalmente a la cultura occidental, a cuyo banquete se llega tarde pero con entusiasmo. El uso político de esta "cultura de la Revolución Mexicana" ha invalidado cualquier examen crítico de la tradición (por lo contrario, ha estimado que tradición es acumulación acrítica) y ha conducido al manejo superficial e incrédulo de las prácticas nacionalistas. A pesar de etapas innovadoras y brillantes, el nacionalismo cultural ha desembocado no en un rechazo político de la cultura de las metrópolis y sus variantes locales, sino en la arrogante petición de reconocimiento de existencia.

7. En el campo cultural han actuado vastamente algunos elementos ideológicos del aparato estatal, elementos que así se perfeccionen, estabilicen o deterioren en el amplio periodo 1917-1975, siguen desembocando sustancialmente en lo mismo: *El progreso como justificación y sentido últimos de México.*

El Estado contempla en el "progreso" (y en su noción sucesora, el "desarrollo") el sentido real y único de la historia nacional. Así no se avance visiblemente, tampoco se retrocede: es cierto que el "progreso" adviene con exasperante lentitud y que en las grandes crisis se le niega en forma drástica, pero el optimismo se nutre de las comparaciones: en relación con los otros países latinoamericanos y en relación con nuestra propia historia, vivimos el menor de los males gracias a que nuestro Progreso se origina en una *auténtica* revolución.

No hay paradojas: la devoción por el "progreso" rechaza con vehemencia el pensamiento "utópico" (al "progreso" se llega por la política "realista") y afirma como valor máximo la sobrevivencia: la singularidad eficaz de la vía mexicana al "desarrollo" se prueba, digamos, recordando la vecindad con Estados Unidos, es decir, la imposibilidad en este siglo de otra revolución mexicana. La urgencia de seguir creyendo en el Progreso lo determina todo,

incluso la conciencia azarosa de vivir en un país experimental donde las tradiciones por excelencia son la improvisación continua y el rechazo de la tradición.

La Unidad Nacional

La Unidad Nacional es la tierra firme y el salvoconducto: funde armoniosamente a las clases sociales, a las tendencias ideológicas, a los logros antagónicos, a los héroes opuestos o contradictorios. A posteriori, reconcilia y redime, como lo demuestra la célebre frase "En México puede haber equivocados pero no hay traidores". La Unidad Nacional es el requisito para el Progreso, la exaltación del sincretismo como garantía del equilibrio político, cultural y social. Desunidos, somos víctimas propicias del enemigo (el imperialismo, la oligarquía, la subversión, la derecha, la izquierda). Nos congregan el sentimiento nacionalista (virtudes insustituibles de nuestra problemática, perfiles propios, sustentación en las raíces), el culto a los héroes (la cultura y la historia como antología de personalidades y obras excepcionales, el pasado como catálogo o enumeración orgullosa, de las ruinas prehispánicas a Juárez, del muralismo a José Gorostiza).

8. La Unidad Nacional y la búsqueda del "progreso" concluyen en una jamás definida política cultural del Estado, que puede incorporar —sin demasiados juicios y prejuicios— las más encontradas tendencias e interpretaciones intelectuales y artísticas que, así impliquen una actitud radical (de izquierda o derecha, comunista o guadalupana), no representen una disidencia irreconciliable. En esta cultura intervienen, en forma casi desprovista de preocupaciones jerárquicas, las interpretaciones y traslaciones intelectuales y artísticas del sistema actual de poder y su origen armado; la ideología educativa; el panorama de la historia oficial; el modo de vida fundado en la conciliación y el equilibrio ideológicos; el patrocinio moderado y caótico de las artes; el exceso pétreo y marmóreo de un arte oficial que consagra y magnifica al Estado.

9. Origen de enormes limitaciones, causa o coadyuvante de chovinismos y localismos, justificación de errores y legitimación con-

tinua de improvisaciones y fraudes, la cultura de la Revolución Mexicana es con todo responsable de mucho de lo mejor del país en este siglo: innovaciones, precisiones, descubrimientos. Entre el nacionalismo opresor y el imposible cosmopolitismo, el proceso cultural se ha justificado por los seres excepcionales y el impulso de algunas tendencias, ha creado formas populares vigorosas y prontamente comercializadas, ha dudado ante las posibilidades de la tradición, ha ratificado su formación colonial, ha resistido al colonialismo, se ha empobrecido y enriquecido sucesiva y simultáneamente. Lo que procede ahora, así sea de modo esquemático, es un deslinde.

II. El período porfirista

> Al frente de México, casi como delegado divino, Porfirio Díaz... Don Porfirio, que era, para la generación adulta de entonces, una norma del pensamiento sólo comparable a las nociones del tiempo y del espacio, algo como una categoría kantiana. Atlas que sostenía la República, hasta sus antiguos adversarios perdonaban en él al enemigo humano, por lo útil que era, para la paz de todos, su transfiguración mitológica.
>
> Alfonso Reyes, *El pasado inmediato.*

A la cultura de la Revolución Mexicana la anteceden los treinta y tantos años de dominio avasallador del general Porfirio Díaz, décadas de arraigo profundo de una interpretación reverente (tanto activa como pasiva) del autoritarismo. Que el nombre del dictador bautice o sintetice el periodo se explica con facilidad y no sólo por razones políticas. Comparten rasgos una persona (Porfirio Díaz), una élite política e intelectual (el grupo conocido como los "científicos" y sus alrededores literarios) y lo más visible y reconocible de una época. Tienen en común el orden impuesto a como dé lugar; la estricta jerarquización del sistema político y la existencia cotidiana; la devoción ante el modelo europeo (del que se adoptan los rasgos externos, el cuidado de la apariencia, el fetichismo de la respetabilidad); la fe en un progreso constituido de modo tangible con ferrocarriles y fábricas y empréstitos y reconocimiento de los demás estados; las vagas líneas divisorias entre decoro y decoración.

Nacionalismo cultural y modernismo

A lo largo del siglo XIX, el ritmo de la acción es doblemente programático: se debe construir una nación y, de manera concomitante, una nacionalidad. Un camino redundante: el primer nacionalismo cultural, cuyo afán —dotar a un país nuevo con formas expresivas que le sean propias y le configuren una fisonomía espiritual y una identidad intransferible— es una petición de reconocimiento universal y una encomienda *política* concreta. Es preciso destruir, en medio del gozo utópico de la reconstrucción, el oprobio moral y psicológico de los tres siglos del virreinato. Hay un antídoto contra la mentalidad de sujeción: la originalidad, las respuestas artísticas infalsificables como la novela que —asegura el teórico y narrador Ignacio Manuel Altamirano (1834-1893)— es "iniciación del pueblo en los misterios de la civilización moderna, y la instrucción gradual que se le da para el sacerdocio del porvenir". El requisito fundador de la originalidad (de la civilización) será la paz (el tiempo disponible), ya que:

> ese árbol antes tan frondoso de la literatura mexicana, no ha podido florecer ni aun conservarse vigoroso, en medio de los huracanes de la guerra... ¿cómo consagrarse a las profundas tareas de la investigación histórica o a los blandos recreos de la poesía, que exigen un ánimo tranquilo y una conciencia desahogada y libre?

En la distribución del trabajo, el arte, según Altamirano, desempeña el papel reactivador, la incitación al exterminio del ánimo colonizado:

> Cuando un pueblo anonadado por la muerte de la servidumbre, duerme en el sepulcro, como Lázaro, sólo la voz de la poesía patriótica es capaz de hacerlo romper sus ligaduras y volverle a la vida.

En su transcurso, el porfirismo va despojando de agresividad y de urgencia y, finalmente, de razón de ser a ese primer nacionalismo cultural. La originalidad termina cumpliendo sus desempeños iniciales: proporcionar contextos de la novela histórica (Vicente Riva Palacio, Juan A. Mateos); convertirse en la garantía de veracidad del costumbrismo (Manuel Payno, José Tomás de Cuéllar, Ángel de Campo Micrós); declarar los propósitos nacionales del realismo romántico (Emilio Rabasa, José López Portillo y Rojas, Rafael Delgado); contrarrestar, por medio del lenguaje

y las situaciones pintorescas, la supuesta acritud del naturalismo (Federico Gamboa). Designo con la dudosa nomenclatura "realismo romántico" a la serie de novelas donde, al amparo de influencias hispánicas y francesas, el tema de una pasión amorosa exige como contrapeso lo que se considera "retrato crítico de una sociedad". Emilio Rabasa (1856-1930) proporciona en su tetralogía (*La bola,* 1887; *La gran ciencia,* 1887; *El cuarto poder,* 1888; *Moneda falsa,* 1888) un panorama de corrupción política y social cuya salida es el regreso desilusionado a la tierra natal. José López Portillo y Rojas (1850-1923) ofrece en *La parcela* un recuento idílico de la vida en las haciendas, a propósito de las diferencias entre dos tipos de latifundistas, el feudal y el "liberal". Rafael Delgado (1853-1914) examina la novedad de la clase media en *La calandria* (1890) y *Los parientes ricos* (1902).

Federico Gamboa (1864-1939) intenta aplicar, con pompa y mala prosa, las teorías de Zola y sólo detalla, con mínima pretensión científica, el punto de vista romántico sobre la santidad de la familia y la sordidez de la existencia. La prostituta dolorosa de los versos de Antonio Plaza se convierte en la prostituta humillada (el "hecho positivo" de la caída social) de *Santa* (1903). El abandono suicida de Manuel Acuña se traduce, previo andamiaje de observación "científica" y rebajamiento de la exaltación, en la grandilocuencia de *Suprema ley* (1896) o *Reconquista* (1907)

En poesía y prosa, el modernismo (los modernismos, aclara José Emilio Pacheco) viene a ser uno de los desafíos más vigorosos de América Latina a los moldes coloniales. En un periodo que va, aproximadamente, de 1884 a 1921, la poesía modernista vitaliza y activa el idioma ("Darío nos enseñó a hablar", declara Neruda), americaniza influencias como el simbolismo, modifica las percepciones artísticas, introduce elementos de sexualidad y erotismo usando los planos exóticos, descubre en el manejo irreprobable de la forma una oposición consciente al desorden, a lo imperfecto del exterior.

Y Octavio Paz ha visto en los modernistas "una rebelión contra la presión social y una crítica de la abyecta realidad latinoamericana... El amor a la modernidad no es culto a la moda: es voluntad de participación en una plenitud histórica hasta entonces vedada a los latinoamericanos". Con escasas excepciones, como el admirable José Martí, la voluntad de partici-

pación suele darse en el terreno del experimento verbal (la emancipación del lenguaje, el hallazgo de un sonido verbal específicamente hispanoamericano) y en el desafío moral (que José Asunción Silva lleva a su límite). El amor a la modernidad no genera por sí solo una base de sustentación que acrezca o sostenga la rebeldía. Una vez que le han agregado al idioma español una nueva y barroca sensibilidad, los modernistas van advirtiendo el fracaso de su empresa social. Quizás sea anecdótico el hecho de que muchos de los modernistas terminen incorporados, anacrónicamente, al vestuario de la cultura oficial (en México, Manuel Gutiérrez Nájera habla de "el hombre necesario, Porfirio Díaz, a la cabeza de la historia", Salvador Díaz Mirón encabeza persecuciones de guerrilleros y José Juan Tablada es antimaderista y huertista denodado). Lo que resulta esencial —e inevitable— es la derrota del proyecto mismo: la modernidad trasciende a los modernistas, su elitismo concluye siendo un populismo rítmico.

El positivismo, Gabino Barreda y Justo Sierra

De modo paralelo al modernismo actúa la filosofía positiva. Gabino Barreda (1818-1881) convence al presidente Juárez: si se adapta el positivismo francés a las exigencias educativas del liberalismo, se obtendrá la tradición cultural, el método formativo que nos hace falta. De paso, y de manera casi instantánea, el positivismo dota al porfiriato de un pasado abundante en perspectivas de armonía. La historia de México toma forma y adquiere sentido: era el prólogo necesario al régimen de Díaz, el caos que se disuelve y se reconcilia en la paz. Un orden político y social se allega coherencia ideológica y fundamentación vital por medio de un orden filosófico, siendo los adversarios naturales —en una primera etapa— el clero y la milicia. En los "hechos positivos", en el "fondo común de verdades de carácter enciclopédico", en la "identidad de conducta práctica y necesidades sociales", decide hallar la clase gobernante su justificación y su legitimidad. El mantenimiento del Progreso, el trazo exacto que redimirá al país del atraso, exigen del Estado la protección de la clase más apta, la burguesía, cuyos representantes más preclaros, hombres como Justo Sierra, Gabino Barreda, Emilio Rabasa, Porfirio Parra o José Ives Limantour, encarnan una versión de la cultura sustentada en el

principio de selección natural, la élite como guiadora de pueblos y la oposición congénita entre el espíritu (la civilización) y la barbarie.

Leopoldo Zea ha advertido en su excelente trabajo sobre el positivismo mexicano cómo, al reproducir la teoría comtiana de los Tres Estados y ponderar al Estado científico sobre el teocrático, Barreda ofrece un plan de rehabilitación educativa que es también una reestructuración de la ideología nacional conforme a los intereses de una clase. El país está gastado, el proyecto de nación detenido y quebrantado por las luchas intestinas... y la burguesía requiere la paz como fundamento de su auge, la paz que es la inmovilidad. Los cambios comprometen, agotan. En el terreno de las ideas es preciso desterrar el pensamiento utópico y apoyar la nueva ciencia educativa en supuestos que no puedan provocar el caos. El culto a la libertad individual es un riesgo. El orden material de la sociedad —apunta Zea— está sobre el desorden idealista de los individuos.

El positivismo no sólo aporta la formación educativa laica reclamada por la burguesía. A partir de su discurso fundador del 16 de septiembre de 1867, Barreda enuncia un plan general de gobierno: "*Libertad, orden y progreso,* la libertad como medio, el orden como base y el progreso como fin". Una clase en ascenso ha derrotado a una invasión extranjera, ha constituido un Estado, pero no ha logrado la unificación, no ha controlado el caudillismo, no ha creado las condiciones de seguridad para el desenvolvimiento de la industria, no ha sujetado al clero político. Proseguir con el jacobinismo, con el afán de descatolizar a México, es peligroso. El positivismo aparece casi equidistante de liberales y conservadores. Su definición de libertad es otra.

En el esquema de la cultura porfiriana, Barreda y Justo Sierra son los educadores, cuya consigna es nítida: "Educar es poblar", educar es hacer que lo primitivo cobre forma, que el conglomerado se transforme en la Nación. Si se educa, se le añade a México la conducta predeterminada de sus miembros, se le defiende a través de la selección previa de respuestas colectivas. El positivismo será la fuerza reguladora que convenza a los individuos de la necesidad de ajustar sus actos a las exigencias de los principios científicos que el Estado determine. La paz es el valor primordial, no sólo el fin del sobresalto y lo informe, sino la nueva configuración del destino triunfal de los más aptos.

La consolidación de Porfirio Díaz va haciendo prescindible al positivismo. Justo Sierra (1848-1912) ejemplifica de modo óptimo el desenvolvimiento gradual de una burguesía que, para los primeros años del siglo XIX, ve ya insostenible (por paralizar el ascenso social) el absolutismo feudal y burocrático. Sierra, desde sus artículos periodísticos de juventud en *La Tribuna, La Libertad* y *El Federalista,* se convierte en uno de los principales ideólogos de su clase. Un ideólogo cuya fuerza estriba en su capacidad de cambio: flexibilidad ideológica y sentido de la sobrevivencia.

Así coincida en puntos básicos, la posición de Sierra dista de ser idéntica a la de Barreda. Él, como lo demuestra en su ensayo *La evolución política del pueblo mexicano,* es espenceriano, advierte en la sociedad a un superorganismo, con "analogías innegables con todos los seres vivos" y ataca al liberalismo por razones distintas a las de Barreda. A diferencia de los comtistas, los espencerianos no ven anacrónico sino utópico al liberalismo, cuando postula la libertad individual en una sociedad desordenada. Para los espencerianos el primer requisito de salvación es la *disciplina social* que, al ir atenuando la intervención del Estado, facilitará la libertad. Ha pasado ya el tiempo de la revolución y la única salida es la *evolución.* Al exaltarse el cambio lento se cree desprestigiar para siempre los métodos de la violencia.

En 1901 Justo Sierra es nombrado subsecretario de Industria Pública y Bellas Artes. De 1905 a 1911 es el secretario titular. En 1912 Madero lo envía a España como ministro plenipotenciario. El 13 de septiembre del mismo año muere en Madrid. Sepultado en México, en la Rotonda de los Hombres Ilustres, sus funerales suntuosos son la reiteración de la leyenda: la multiplicidad de Sierra, el escritor, el teórico, la figura señera del programa educativo, el participante de la *Revista Azul* y la *Revista Moderna,* el protector de Urbina, Urueta y los impugnadores del Ateneo de la Juventud. La leyenda culmina en la dispensación de la culpa: al demonizarse por entero el porfiriano en la vida pública, la cultura oficial se propone salvar a Sierra del estigma. De acuerdo con esta tarea redentorista, Sierra es el menos "porfirista" de todos, el liberal y el hombre generoso. Lo que ahora aparece como realidad no es tan lineal: Sierra, el intelectual formidable, quien apoya a los ateneístas en sus embestidas académicas contra la educación anquilosada que él preside, el arquetipo del intelectual como hombre de Estado, es también el autor de la mejor justifica-

ción teórica de las represiones porfirianas, el enemigo declarado de los intentos organizativos de obreros y campesinos, el ideólogo del odio al cambio violento. Como ningún otro, Sierra encarna las contradicciones internas de la clase dominante que se van agudizando en el porfirismo y que, finalmente, deben resolverse con el enfrentamiento a un régimen que ya no permite adelantos y despliegues.

Excepciones y definiciones

¿Qué incorpora la cultura porfiriana del proceso de facciones y aspiraciones que va de la Independencia a la toma del poder por el general Díaz? En primer lugar, la certidumbre de que las disensiones nunca deben expresarse de modo articulado y público, si se quiere mantener el control. Todas las querellas deben asumirse internamente, como etapas del ajuste. Lo que importa patrocinar es el tipo de experiencias fácilmente neutralizables por el aparato estatal, susceptibles de codificaciones rápidas, experiencias que no van más allá de lo consentido, de las mínimas audacias temáticas o políticas. Para empezar, se asimila la idea de *nación* a las de *conciliación* y *legalismo*. Una nación es, en primera instancia, el consenso que promulga una mitología heroica y el convenio que difiere enconos e involucra, con discreción y complacencia, a todas aquellas fuerzas económicas o sociales dispuestas a institucionalizar el arreglo. *Verbigracia*: el anticlericalismo se pospone o se resigna al desahogo verbal; oficialmente, no se registra la existencia del clericalismo. *Verbigracia*: la capitalización interna se ve promovida por el éxito de las compañías deslindadoras, se multiplican las inversiones extranjeras, se aplasta con brutalidad a la oposición, el caciquismo es la versión local del estilo general del porfiriato, el latifundismo y el grupo senecto de la burocracia van inmovilizando al país. Esto propicia en algunos sectores ilustrados de la clase media una atmósfera de cinismo, conformismo y amargura que anticipa y compendia en la narrativa Emilio Rabasa con su tetralogía y su testimonio humorístico sobre el manejo clerical de la devoción femenina y las falsas distancias entre liberales y conservadores *(La guerra de tres años)*.

La cultura porfirista es, con ímpetu simultáneo, una entidad monolítica y una proliferación de escuelas, corrientes y tendencias.

Lo homogéneo y lo homogeneizante derivan de un centro: la lealtad a Porfirio Díaz que es la lealtad y la gratitud al buen juicio que preside la distribución jerárquica de la sociedad. En el porfiriato, todo es *establishment*, con márgenes muy precarios donde habitan algunos bohemios (obstinados en la inversión de los valores al uso), los periodistas de publicaciones oposicionistas como *El Hijo del Ahuizote* y escritores aislados como Heriberto Frías, quien, en *Tomochic* (1892), relata la expedición militar que arrasa con una población indígena. Inicialmente, *Tomochic* se publica en forma anónima para evitarle cárcel o muerte a su autor, entonces en el ejército.

La difusión inevitable: aparecen en diversos gremios de trabajadores las doctrinas anarquistas y socialistas que le otorgan ya conciencia histórica al registro de la injusticia y la explotación. Allí actúan las primeras lideresas feministas, los socialistas utópicos, los anarquistas que organizan comunas campesinas, el grupo en torno a los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón. De modo heroico (con lo martirológico de la expresión), estos radicales desmienten con sus análisis políticos y morales y con su decisión de comprometer la vida, el sentido mismo del sistema porfiriano. Se extiende el resquebrajamiento del dominio omnímodo: los anarcosindicalistas son los más consecuentes y abnegados y los caricaturistas políticos los más acerbos y lúcidos, pero las contradicciones internas del porfirismo traen a escena a otros disidentes. El sector más dinámico de la burguesía y los grupos más radicales de la clase media reclaman movilidad, desplazamientos en todos los campos. Con cierta timidez y en diferentes órdenes, se dan, en el periodo anterior a la Revolución, el rechazo a la pintura académica, los nuevos proyectos culturales y educativos originados en el rechazo a la filosofía positivista, las novelas críticas como *Los fracasados* (1908) y *Mala Yerba* (1909) de Mariano Azuela.

¿Cuáles serían algunos de los rasgos notorios de la cultura porfiriana que en 1910, en las Fiestas del Centenario, conoce simultáneamente su esplendor y su término formal?

• Exigencia sistematizada de privilegios. ("En este periodo —arremete Vasconcelos— la cultura, como el capital y el poder, se encuentra en reducidos grupos, se convierte en prenda de lujo; cesa de ejercer influencia sobre las masas. Lo poco que hay de valor en la época se explica por el impulso del periodo antecedente".)

• Búsquedas de sonoridad verbal, cultivo de la prosa oratoria, obsesiones prosódicas.
• El cinismo concebido como la fina y sonriente captación de una realidad atroz o maloliente/fatalismo ante la descomposición social.
• Fe en la educación (la "elegancia del espíritu" de las minorías selectas) como muralla contra el primitivismo (la turbamulta política, la grosería de los caciques, la inseguridad económica, la falta de refinamiento y el desdén de los países civilizados).
• Imitación de la cultura francesa o inglesa como requisito de sobrevivencia (acceso a la civilización)/Creencia internalizada en la copia a ultranza como recurso para conocer y asimilar la época moderna.
• Fe en la ornamentación como signo de civilización y cultura.
• Legalización continua y automática de todos los actos del Poder/Elogio de la dictadura que ha obtenido la estabilidad (la "tiranía honrada" de Díaz).
• Insistencia en la regeneración moral y en la forja solemne del espíritu de la raza/ confianza en que el hallazgo de la "identidad nacional" borrará los estigmas del colonialismo/ desesperanza ante la morosidad del Progreso.

En las Fiestas del Centenario, el aparato porfirista tradicional se ve enmarcado por un mecanismo de autocelebración. Los representantes diplomáticos del mundo entero admiran la fachada que ha perdido energía, credibilidad interior y posibilidades flexibles de utilización política.

III. El Ateneo de la Juventud

> Si sabemos expresarnos con sinceridad, la Patria ha de comprender por dónde va su porvenir.
>
> José Vasconcelos (en 1911).

> Éramos muy jóvenes (había quienes no alcanzaron todavía los veinte años) cuando comenzamos a sentir la necesidad del cambio... Sentíamos la opresión intelectual, junto con la opresión política y económica de que ya se daba cuenta gran parte del país. Veíamos que la filosofía oficial era demasiado sistemática, demasiado definitiva para no equivocarse.
>
> Pedro Henríquez Ureña

> México necesita poseer tres virtudes cardinales para llegar a ser un pueblo fuerte: riqueza, justicia e ilustración... Volved los ojos al suelo de México, a los recursos de México, a los hombres de México, a nuestras costumbres y nuestras tradiciones, a nuestras esperanzas y nuestros anhelos, a lo que somos en verdad.
>
> Antonio Caso (en 1910).

A partir de 1906 se registran importantes transformaciones internas en el cuerpo aparentemente monolítico de la cultura porfiriana. En enero de 1906, Alfonso Cravioto y Luis Castillo Ledón publican *Savia Moderna,* que continúa las líneas fundamentales de la *Revista Moderna* y que, en ese mismo año, presenta una exposición de jóvenes pintores: Ponce de León, Francisco de la Torre, Diego Rivera, Gerardo Murillo, el Doctor Atl, vuelto de Europa, encabeza la difusión del impresionismo y el desprestigio del arte *pompier.* En 1906 se inician las reuniones de un grupo de intelectuales (Alfonso Reyes, Antonio Caso, José Vasconcelos, Pedro Henríquez Ureña) para leer a los clásicos.

En 1907 alguien (Manuel Caballero) decide resucitar —con el deseo de atacar al modernismo— la *Revista Azul* de Manuel Gutiérrez Nájera. Los jóvenes intelectuales se indignan "a nombre de la bandera del arte libre". Bandas de música, gritos, discursos y poesía en la Alameda Central. "Por primera vez —se enorgullece Reyes— se vio desfilar a una juventud clamando por los fueros de la belleza, y dispuesta a defenderlos hasta con los puños... Por la noche, en una velada, Urueta nos prestó sus mejores dardos y nos llamó 'buenos hijos de Grecia'. La *Revista Azul* pudo continuar su sueño inviolado. No nos dejamos arrebatar la enseña y la gente aprendió a respetarnos." Esta lucha "por los fueros de la belleza" es la primera manifestación pública en el porfirismo.

En 1907 el arquitecto Jesús T. Acevedo funda la Sociedad de Conferencias. "El año fue decisivo —apunta Henríquez Ureña—: durante él acabó de desaparecer todo resto de positivismo en el grupo central de la juventud... el año de 1907, que vio el cambio decisivo de orientación filosófica, vio también la aparición, en el mismo grupo juvenil, de las grandes aspiraciones humanistas." Es el tiempo de los cenáculos, las conferencias y los discursos como medios de comunicación masiva.

En 1908, ante los ataques del periódico conservador *El País,* se organiza una sesión en la Preparatoria en memoria de Gabino

Barreda: un acto teatral y discursos que, según Reyes, resultan "como la expresión patente de una conciencia pública emancipada del régimen". En 1909, ciclo de conferencias de Antonio Caso sobre la filosofía positivista. El 28 de octubre de 1909 se funda el Ateneo de la Juventud. Vasconcelos, en una conferencia de 1916, proporciona una lista de participantes: los escritores Alfonso Reyes, Pedro Henríquez Ureña, Julio Torri, Enrique González Martínez, Rafael López, Roberto Argüelles Bringas, Eduardo Colín, Joaquín Méndez Rivas, Antonio Médiz Bolio, Rafael Cabrera, Alfonso Cravioto, Martín Luis Guzmán, Carlos González Peña, Isidro Fabela, Manuel de la Parra, Mariano Silva y Aceves, José Vasconcelos; el filósofo Antonio Caso; los arquitectos Jesús Acevedo y Federico Mariscal; los pintores Diego Rivera, Roberto Montenegro, Ramos Martínez; los músicos Manuel Ponce y Julián Carrillo.

1910 es el año del Centenario de la Independencia. Justo Sierra crea la Escuela de Altos Estudios y la Universidad Nacional. Se desata la revolución que va afectando en forma creciente a la ciudad de México. Vasconcelos participa activamente en el maderismo y, al triunfo del movimiento, es elegido presidente del Ateneo (ya Ateneo de México con un programa de "rehabilitación del pensamiento de la raza"). Inicia entonces, con la importación de conferenciantes, su proyecto de incorporación cultural de México al resto de Hispanoamérica.

De algún modo, los más entusiastas de entre los ateneístas esperan su personal arribo al poder, la revolución es obra de los jóvenes y los intelectuales "solamente confiamos en la misma juventud a que pertenecemos, porque es juventud que se ha rebelado, precisamente porque sus estudios de la cultura moderna le demostraron la incompetencia de sus mayores contemporáneos" (Vasconcelos). Según su punto de vista, el porfirismo no sólo ha liquidado el cultivo de las humanidades, también les ha quitado sitio y sentido. Se consideran postergados o frenados en su derecho a actuar. Pertenecen a una capa social desesperada no ante el panorama de injusticia y miseria sino ante la eternidad declarada del régimen de Díaz. Son, en su egoísmo de clase, sinceros y diáfanos. Reyes evoca: "Ya en el país no sucedía nada o nada parecía suceder". Esto referido a la etapa de represión inmisericorde de las huelgas, de los asesinatos de disidentes, del cierre de periódicos y el encarcelamiento de sus editores, de las campañas de exterminio

contra yaquis y mayas. Lo importante está en otra consideración: el porfirismo ya no admite ni mínimos desplazamientos y eso irrita a una burguesía detenida en su ascenso y frustrada en su ambición de vida moderna.

Después de la caída de Díaz, la necesidad de reacomodo. La atmósfera intelectual se espesa contra Madero. Crecen las injurias y calumnias en el estilo del libelo de José Juan Tablada, *Madero Chantecler*. Se ha vivido demasiado tiempo bajo la dictadura y la libertad disponible es un compromiso excesivo. Cunde el reflejo condicionado: el sometimiento ante la voluntad póstuma del todopoderoso que no es sino el pánico agresivo ante la anarquía. Esto explica en parte la posterior incorporación masiva al huertismo de los intelectuales. Luchas sordas, inquietud, confusión, miedo ante amenazas como las representadas por las fuerzas de Emiliano Zapata ("El Atila del Sur"). En *Ulises Criollo* Vasconcelos concluye: "No había ambiente para un trabajo sistemático de estadista, y menos pudo haberlo para un florecimiento intelectual que hubiese dado al Ateneo un papel en nuestra vida pública, tan necesitada de elevados incentivos".

El 13 de diciembre de 1912, los ateneístas inician la Universidad Popular Mexicana que, con Alfonso Pruneda como rector, y teniendo como lema una frase de Justo Sierra ("La ciencia protege a la patria") prolonga sus actividades una década. Conferencias, cursillos, búsqueda del pueblo en talleres y centros. En 1913 se crea la Escuela de Altos Estudios.

El proceso mitológico

La historia cultural mexicana está compuesta de un modo abrumador por destinos legendarios. Sin olvidar la enorme brillantez de sus principales integrantes, quizás una explicación parcial del mito específico del Ateneo de la Juventud se encuentre en la precoz decisión de los ateneístas (Vasconcelos, Reyes, Guzmán, Henríquez Ureña), quienes, en páginas memorables, se anticiparon a los historiadores en el recuento orgulloso de su trabajo y de su influencia, quizás guiados por la convicción de que, si no ejercían ellos su propio panegírico, nadie más —la indiferencia o la envidia ambientales— lo haría. La sustancia mitológica del Ateneo de la Juventud incluye estos puntos:

• Es una generación con claridad y unidad de propósitos, con altísima idea de su encomienda, rebelde e inconforme ante la cultura porfiriana.

• Destruyen las bases sociales y educativas del positivismo y propician el retorno al humanismo y a los clásicos. La gloria colectiva de este logro se circunscribe en ocasiones y es gloria individual. Antonio Caso declara en 1927: "Mi obra como derrocador de la hegemonía comtista... pertenece a la historia de las ideas en México. Ella dirá algún día que provoqué la batalla y tuve la buena fortuna de triunfar en la contienda... ¡Todavía hoy me complace el rumor de la lucha empeñada y lo indiscutible de la victoria que alcancé! Aquella campaña me conforta". A la autoexaltación la corroboran testimonios del grupo: "Nuestra única conquista fundamental, en la vida universitaria de entonces, fue el estímulo que dio Antonio Caso a la libertad filosófica" (Henríquez Ureña).

• Recuperan, descubren y hacen circular a autores como Platón, Schopenhauer, Kant, Boutroux, Bergson, Poincaré, William James, Wundt, Nietzsche, Schiller, Lessing, Winckelmann, Taine, Ruskin, Oscar Wilde, Croce y Hegel. Su eclecticismo tiene un común denominador: la visión de las doctrinas filosóficas como modos de vida: "Nietzsche nos hizo volver a reír" (Vasconcelos) / "Caracterizaba a todos los miembros del Ateneo un *vivo espíritu filosófico,* fácil de comprobar en la producción intelectual de cada uno de ellos" (Henríquez Ureña). El encuentro con los griegos es determinante: en su lectura conjunta de *El Banquete* "nunca hubo mayor olvido del mundo de la calle". En Grecia encuentran la inquietud del progreso, el ansia de perfección, el método, la técnica científica y filosófica, el modelo de disciplina moral, la perfección del hombre como ideal humano. También "la revelación de Kant produjo la liberación perenne de todo empirismo" (Henríquez Ureña).

• Representan la aparición del rigor en un país de improvisados. Al grupo del Ateneo —dice Martín Luis Guzmán en *A orilllas del Hudson*— lo caracterizó "una cualidad de valor inicial indiscutible... *la seriedad.* La seriedad en el trabajo y en la obra; la creencia de que las cosas deben saberse bien y aprenderse de primera mano hasta donde sea posible; la convicción de que así la actividad de pensar como la de expresar el pensamiento exigen una técnica previa, por lo común laboriosa, difícil de adquirir y

dominar, absorbente, y sin la cual ningún producto de la inteligencia es duradero".

• El Ateneo es "el primer centro libre de cultura... (organizado) para dar forma social a una nueva era de pensamiento... (nos hemos propuesto) crear una institución para el cultivo del saber nuevo" (Vasconcelos en 1911). Introducen un criterio distinto en la comprensión de la cultura. Son los primeros en acercarse a Buda y al misticismo oriental. La idea de la mística (la participación en empresas transfiguradoras) los avasalla: "florece una generación que tiene derecho a llamarse nueva, no sólo por sus años sino más legítimamente porque está inspirada en estética distinta de la de sus antecesores inmediatos... una manera de misticismo fundado en la belleza, una tendencia a buscar claridades inefables y significaciones eternas".

• Impugnan frontalmente el criterio moral del porfirismo, son una revolución moral: "Se le reconoce (a la generación de 1910) una gran significación literaria; pero se ignora o se pretende ignorar la trascendencia de su obra en la cultura de México y en la orientación de nuestras ideas morales" (Vicente Lombardo Toledano, "El sentido humanista de la Revolución mexicana" en diciembre de 1930). También Samuel Ramos en 1934: "La obra cultural del Ateneo de la Juventud, iniciada por el año de 1908, debe entenderse como una lucha contra la desmoralización de la época porfirista".

• Renuevan el sentido cultural y científico de México. Lombardo, en el ensayo antes citado, enumera: "La generación de 1910... refutó públicamente la base ideológica de la dictadura. Contra el darwinismo social opuso el concepto del libre albedrío, la fuerza del sentimiento de responsabilidad humana que debe presidir la conducta individual y social; contra el fetichismo de la Ciencia, la investigación de los 'primeros principios'; contra la conformidad burguesa de la supervivencia de los aptos, la jubilosa inconformidad cristiana de la vida integrada por ricos y miserables, por cultos e incultos y por soberbios y rebeldes".

• Son precursores *directos* de la Revolución. Condenan, a través de una crítica totalizadora, al porfirismo, a quien descubren carente de valores humanistas o cristianos, rígido en lo educativo, al margen de "preocupaciones metafísicas", desentendido de la miseria, obsesivamente colonizado. A la conducta de la época le agregan —subversivamente— nuevos valores: "rebeldía creadora, sen-

timiento de responsabilidad ante lo injusto, afán de vuelo ante los obstáculos del destino aparente" (Lombardo Toledano). Perciben la necesidad de incorporar la noción de luchas de clases al concepto de Estado (Lombardo Toledano). La historia nace a través de la acción: "En el orden teórico —declara Reyes refiriéndose a la manifestación en memoria de Barreda— no es inexacto decir que allí amanecía la Revolución... Fue la primera señal patente de una conciencia pública emancipada del régimen".

La mitología: alcances y limitaciones

La mitología es y no es comprobable. Su raíz es la visión de la cultura y un criterio de periodización: la teoría de las generaciones, tal y como la formula Ortega y Gasset en *El tema de nuestro tiempo* (1923). La teoría de las generaciones —que facilita *a contrario sensu* un método de aproximación a las épocas y a los individuos que han creído en ella, que han reverenciado en la cultura a la suma de obras y actitudes de las personalidades de excepción— es un proyecto de reconstrucción utópica. Vislumbra en la historia y en la cultura a entidades lineales y circulares, cuya noción del tiempo se unifica por medio de lo que se supone la conciencia de sus agentes subjetivos. Idealización que iguala y deforma: la continuidad decretada de las generaciones, las imágenes de la cultura como carrera rítmica de estafetas y relevos. Ensoñación de clase: la teoría de las generaciones restituye la perspectiva unitaria, destruida por la realidad histórica; restituye la cada vez más remota homogeneidad de una cultura. Fantasía elitista: cada diez o quince años, núcleos selectos de la juventud, formados y determinados por una "vivencia común" desisten críticamente de la tradición representada por sus contemporáneos de más edad.

Durante el siglo XIX, un mito como la "conciencia generacional" no hubiese sido posible ya que involucra, de un modo temporal pero sistemático, la pérdida de prestigio de nociones entonces no debatibles: la juventud, la novedad, el papel ejemplar de la tradición. El mito de la "comunidad generacional" emerge al afirmarse con solidez la sociedad burguesa, y para los treintas resulta ya indemostrable al ubicar en un mismo lapso, y debido a los acontecimientos políticos, a varias "generaciones". La "comunidad generacional" se va debilitando cuando sus fallas se vuelven demasiado

advertibles: la inexistencia de una final concepción común entre los miembros de la "generación" / la falta de acuerdos sobre un "destino temporal" idéntico / el hecho clarificador: las contradicciones históricas vuelven irrelevantes las diferencias entre generaciones.

La leyenda del Ateneo resulta inevitable: el sistema político y social vencedor en la Revolución precisa de una legitimidad integral. Fundar la cultura de la Revolución en un grupo de la evidente brillantez del Ateneo es hacerse de bases sólidas. Los historiadores de la cultura oficial eliminan incongruencias, desvanecen contradicciones y disparidades, no toman en cuenta las críticas feroces de Vasconcelos a sus compañeros, insisten en describir un vasto paisaje fraternal. Queda, a la distancia, un conjunto unívoco, indivisible, cuya tajante y severa mitología requiere, *grosso modo*, de estas precisiones:

a) Su importancia política no es tan amplia ni tan demoledora. Frente a los sectores reaccionarios y feudales del porfirismo, representan un adelanto, una liberalización, una *alternativa*: son la posibilidad de reformas dentro del sistema, la certidumbre de un comportamiento intelectual de primer orden. Pero su raigambre conservadora es imperiosa. El ensayista Jorge Cuesta es el primero en atender este ángulo (en 1937):

> ...el error de que no se han librado la mayoría de los espíritus conectados con el Ateneo de la Juventud, que es nuestra "Acción Francesa"; espíritus que por violentar demasiado a la ética se han visto política y estéticamente casi desposeídos, y por mantener un orgullo demasiado erguido en el sueño, lo han visto sin fuerza en la realidad... El Ateneo de la Juventud es... un movimiento tradicionalista, restauracionista del pasado, aunque con la extraña circunstancia de haber carecido precisamente de una tradición, de un pasado que restaurar. Habría sido neoclasicista de haber encontrado una tradición nacional clásica. Habría sido monarquista también, seguramente, de haber tenido, legítimo, un monarca a la mano... El Ateneo de la Juventud se significó con su actitud aristocrática de desdén por la actualidad; pero su aristocracia es una ética, casi una teología.

Cuesta supone que la Revolución de 1910 no le permite al Ateneo una tradición fiel y precisa. Creo, por el contrario, que intensifica el fervor ideológico de que disponen. Sí cuentan con un pasado restaurable: el acervo humanista, las búsquedas de so-

luciones racionales y espirituales a la vez. Su utopía, el "ardor revolucionario tradicionalista" tiene un antecedente: los cauces místicos y morales de los jesuitas del siglo XVIII. El vigoroso conservadurismo de los ateneístas no les impide constituirse en un puente entre una y otra etapas históricas y les obliga a perfilarse como un programa: el deseo de sobrevivencia de una cultura que no juzgan porfiriana sino occidental y universal (clásica en su origen) y a la que se deben. No es azarosa su indiferencia ante una característica de la vida griega: la democracia. Su afán es distinto y, sin decirlo, aceptan la idea de un despotismo ilustrado, lo que será la vaga conformación programática de Vasconcelos como Secretario de Educación Pública y como candidato a la presidencia en 1929.

Este conservadurismo es una empresa de rescate, preservación y difusión de los "verdaderos valores". De 1906 a 1914, los ateneístas luchan por conservar, en medio de la catástrofe, el anhelo minoritario de armonía, de goce cultivado de los sentidos. En 1911, en su discurso recapitulador, Vasconcelos se entrega a la retórica:

> Hasta esta cumbre sobre la montaña donde el pensamiento medita a través de las edades, llega el estrépito y el resonar de la revolución triunfante. Aquí acogeremos la tempestad con la firmeza con que los árboles del bosque se entregan al vendaval, soltando al soplo sus ramas y cantando la elevación y la grandeza. Y así cómo los árboles transforman la fuerza de los vientos en canción exaltadora, el espíritu tonaliza los rumores colectivos, rima las notas y da voz a la canción de la era nueva.

El clasicismo como miraje clasista. Los ateneístas pretenden mantener la visión del mundo que comportan un lenguaje y una actitud. La Revolución finalmente dinamizará la escritura de varios ateneístas, les agregará ímpetu y flexibilidad. Los participantes de esta tendencia no consienten influencias, creen en la posesión exclusiva del gran secreto: el pasado indestructible de México es su liga con la tradición clásica. Los ateneístas no serán los fascistas de la Acción Francesa, pero sí, siempre, defenderán con celo terrible a la civilización que conocen y a la que están seguros de emblematizar.

Para los ateneístas, el mundo es impulso vital, derechos de la metafísica, voluntad y representación, "el conocimiento como acción, la inteligencia como sensibilidad y la moral como estética" (Jorge Cuesta). Es, también, actividad entrañable de reconstitución (de

Regeneración) cultural. Volver a los clásicos es adquirir pasado, presente y porvenir, es cobrar identidad y ser nacional, es captar placenteramente las circunstancias inmediatas. "Casi pudiera decirse —afirma Jesús Acevedo en *Disertaciones de un arquitecto*— que las humanidades tienen por objeto hacer amable cualquier presente. Fundarse en el examen de la antigüedad para comprender y aquilatar los perfiles del día, constituye actividad clásica por excelencia."

b) ¿Qué significan los aportes culturales del Ateneo de la Juventud? A lo largo del siglo, algunas de sus contribuciones individuales serán extraordinarias. Por ejemplo, Pedro Henríquez Ureña (1884-1946), nacido en Santo Domingo y muerto en Argentina, es el humanista latinoamericano por excelencia. Su labor como maestro, su entendimiento y prédica de la formación rigurosa, su penetración crítica, son factores que componen una de las primeras experiencias globales de la cultura latinoamericana. Julio Torri (1899-1967) entrega una obra brevísima y sustancial, donde la exactitud verbal y la ironía le dan dirección y extensión a la prosa, le hacen disponer de un sentido del humor insólito y renovador en el medio mexicano.

Alfonso Reyes (1889-1959) es, al margen de cualquier iconoclasia, una de las grandes vertientes de la cultura en lengua hispánica. Sus libros más valiosos (*El suicida,* 1917; *Visión de Anáhuac,* 1917; *El cazador,* 1921; *Cuestiones gongorinas,* 1927; *Discurso por Virgilio,* 1931; *Homilía por la cultura,* 1938; *Capítulos de literatura española,* 1939 y 1945; *La crítica en la edad ateniense,* 1941; *Pasado inmediato,* 1941; *La experiencia literaria,* 1942; *Tentativas y orientaciones,* 1944; *El deslinde,* 1944; *Grata compañía,* 1948; *Letras de Nueva España,* 1948; *La X en la frente,* 1952; *Marginalia* 1952) y el resto de su fecundísima obra son logro y punto de partida generales. Su dedicación cotidiana, su maestría prosística, su decisión de ser —en primera y última instancia— un escritor, sientan las bases del profesionalismo en la literatura mexicana, un profesionalismo que es también la decisión de conformar un público, de practicar un oficio al margen de los vaivenes románticos de la improvisación. Reyes no es un impugnador, es un discernidor inteligente (y un vehículo sistemático de difusión) de aquellos puntos capitales donde la tradición humanista de Occidente se manifiesta como ejercicio de concordia, unidad y conti-

nuidad. De modo simultáneo, Reyes mitifica, acendra, congela y preserva lo mejor de la cultura occidental (y ahí ya incluye cierto trabajo latinoamericano).

Como tarea colectiva, el Ateneo es, en cambio y a la postre, sólo una renovación voluntariosa que, al no ser proseguida, se disuelve sin mayores consecuencias y entre signos de admiración. El esfuerzo se interrumpe: los ateneístas se dispersan, se aíslan, salen del país. Si bien su proyecto educativo se prolonga de algún modo en la acción de Vasconcelos como Secretario de Educación, su reelaboración de la cultura mexicana no se consuma. Al positivismo no lo destruyen: lo desacreditan y le obligan a cambiarse de nombre. Antonio Caso (1883-1946), a quien se le adjudica la "revolución filosófica", es, a la distancia, el más endeble: en cátedras, libros, artículos y polémicas únicamente suele promover, en un fatigoso acento declamatorio, lecturas indigestas y consignaciones igualitarias y burdas de todas las doctrinas. Su influencia es amplia y devastadora: casi, él puede encarnar el falso y desolado proceso de formación cultural de varias décadas. Su "aventura metafísica" concluye en un confuso y caótico didactismo que impregna y deforma la enseñanza universitaria.

c) Los ateneístas no son nunca una ruptura declarada frente al positivismo. Disienten de la doctrina pero, de un modo básico, se consideran herederos de lo mejor de quienes la han sustentado. El acto de 1908 en memoria de Barreda no es un dato aislado. En 1910, Vasconcelos revalúa el significado de Barreda y le dedica a éste la conferencia "filial y devotamente" por haber sabido "pensar su tiempo". Vasconcelos reconoce que las enseñanzas positivistas "no sólo capacitaron a la civilización mexicana para las conquistas prácticas del orden económico e industrial... sino que también en el orden mental nos legaron una disciplina insustituible". Barreda y los positivistas, pese a sus limitaciones, debido a su fe en el progreso, resultan un estímulo y un acicate; su sinceridad conduce a descubrir "insospechadas potencialidades del ser".

Por lo demás, varios de entre los principales positivistas ven con simpatía su empresa. Ezequiel A. Chávez, subsecretario de Instrucción Pública los apoya. Porfirio Parra preside (y aplaude) los cursos de Caso sobre positivismo y metafísica. Pablo Macedo costea la edición de la serie inaugural de conferencias del Ateneo de la Juventud.

d) La "revolución moral" de los ateneístas se organiza en derredor de una idea abstracta: el heroísmo. El héroe —dice Maurice Blanchot— es el don ambiguo que nos hace la literatura antes de haber tomado conciencia de sí misma. Ese "don ambiguo", en los primeros años del siglo, asume una visión distante y abstracta del pueblo y le atribuye como característica la hazaña y la poesía. En agosto de 1910 concluye Alfonso Reyes:

> Porque sólo se unifican los pueblos, para la cohesión admirable de la historia, cuando han acertado a concretar todos sus aspectos y sus aspiraciones vitales en algún héroe y todas sus exaltaciones internas, todo el vaho de idealidad que flota sobre la colectividad humana, en las tablas de sentir y pensar que dictan sus poetas.

La obsesión es latinoamericana y la define José Enrique Rodó en *Ariel* ("Ayúdate de la soledad y del silencio"). La tarea del hombre de letras —con su *alma escrita* y su poesía, sus discursos, su cátedra— es también heroica, en pugna con el conformismo, la manía empirista, el ídolo de la ciencia. El heroísmo es el hallazgo de la vocación y la vocación es descender a lo profundo del yo (según la leyenda, el ateneísta Ricardo Gómez Robelo traduce a Elizabeth Barrett Browning en los campamentos revolucionarios). El heroísmo es la vivencia obsesiva del arte (lecturas de Ruskin, Pater, Oscar Wilde, Winckelmann), lo que no obsta para el antiintelectualismo de Vasconcelos o Guzmán.

El heroísmo es reconstrucción y regeneración morales. Y a la moral debe entendérsele como vigor, dinamismo, culto activo del progreso. En 1917, el poeta Luis G. Urbina recuerda el porfirismo y lo ve como una etapa de brillo cultural minada por la pereza y la indiferencia. ("Este largo periodo de marasmo espiritual... explica por sí mismo la conmoción revolucionaria de México".) La misma situación —las *virtudes dormitivas* del porfiriato como despojo de los fundamentos creativos de una sociedad: la energía de sus élites— la percibe de manera distinta Lombardo Toledano:

> Quizás los positivistas ortodoxos... no alcanzaban a ver el ambiente de esterilidad espiritual creado entre la clase ilustrada del país —la clase directora, en suma— por su tesis agnóstica respecto de los problemas que más preocupan al hombre y por la doctrina moral que de tal filosofía se deriva.

La preocupación es nítida: suprimir el positivismo es fertilizar

o fecundar a la clase directora. Pero también, el positivismo es el último sueño heroico de la burguesía. Lo que sigue, se les presente como se les presente, son acomodos de sobrevivencia. Se puntualiza la querella interna: la burguesía capitalista se consolida mientras prescinde de su postrer fantasía épica.

e) El marasmo y la desmoralización, situados en términos estéticos, exigen de los ateneístas una respuesta: la independencia cultural que es regeneración moral. He aquí una idea fija de los ateneístas: la autonomía de la cultura es la reorganización de la sociedad. Para Martín Luis Guzmán (en 1915) esa pobreza denuncia la servidumbre colonial:

> Bien a causa de nuestra pereza mental; bien por estar acostumbrados al brillo e interés de los últimos aspectos del pensamiento europeo, no buscamos tener vida intelectual auténtica ni lo que arranca del corazón mismo de los problemas sociales mexicanos. Estamos condenados a cierta condición perdurable de *dilettanti*.

El caos es inmoralidad, porque la moral es, en última instancia, el verdadero nombre del impulso constructor, del principio de civilización:

> El interés de México es resolver el problema de su existencia normal como pueblo organizado, lo cual le impiden barreras de incapacidad moral.

Lo reiterativo es lo preciso: a través de la reconstrucción moral se adquiere y conforma la independencia, existe la unidad nacional, se vuelve accesible la normalidad. Y el fundamento de la moral es la libertad cuyos cimientos (razones) se hallan en la cultura autónoma, exenta de imposiciones políticas. La cultura no debe depender del gobierno, y sus cambios no deben sujetarse a las ideas rudimentarias de los políticos. Se impone la separación de la cultura y el Estado: "será uno de los mejores frutos de nuestra lucha —afirma Vasconcelos en junio de 1911— el cooperar por establecer la ilustración superior sobre bases indepedientes".

La revolución, que es obra de los jóvenes, conseguirá esa libertad. La glorificación del artista y el intelectual como seres privilegiados ("torres de Dios, poetas, pararrayos celestes", declama Rubén Darío) culmina en esta imagen de una cultura autónoma que es una ciudad de Dios. La sinceridad (independiente) del escritor es el porvenir de la Patria.

El plan de regeneración moral termina en la demanda de un trato deferencial para los intelectuales.

f) "Nuestra juvenil revolución triunfó —recapitula Henríquez Ureña— superando todas las esperanzas." La victoria declarada no se disfruta. La mayoría de los ateneístas observa con temor a la revolución, se repliega, se aparta. Genaro Fernández MacGregor es contundente al respecto en sus memorias. Evoca el ingreso al Ateneo de José María Lozano y Nemesio García Naranjo:

> y como en la primera sesión a que concurrieron suscitaron inmediatamente el tema político, temí que nuestra asociación cultural se transformara en club y renuncié a mi carácter de socio. Se dirá que abstenerse de intervenir en la cosa pública es falta de patriotismo, desconocimiento de los deberes del ciudadano. Pero en una sociedad incipiente la función política no es la más necesaria; la priman la de producir y la de educar (De *El río de mi sangre*).

No otra es la actitud general que conducirá masivamente al huertismo. (Sólo Vasconcelos y Guzmán participan temporalmente en el villismo y, con enorme preponderancia, Luis Cabrera en el carrancismo.) A los hombres formados o reformados en los ideales de la Grecia clásica, la Revolución se les aparece como el desastre. El orden ideal no acude, no hay sitio para el optimismo, no hay estímulos concretos para la vida intelectual. La cultura mexicana depende de las voluntades íntimas y el contexto de la "renovación espiritual" es la violencia armada. La dialéctica interna se fija entre el "amor a la cultura" mantenido de un modo pasivo y rígido por núcleos tradicionalistas, y los primeros intentos de adaptar esa cultura tradicional a la contingencia revolucionaria.

IV. El año 1915 y el periodo de transición

> Y con optimista estupor nos dimos cuenta de insospechadas verdades. Existía México como país con capacidades, con aspiraciones, con vida, con problemas propios... No era nada más una transitoria o permanente radicación geográfica del cuerpo estando el espíritu domiciliado en el exterior. Y los indios y los mestizos y los criollos, realidades vivas, hombres con todos los atributos humanos... Existían México y los mexicanos.
>
> Manuel Gómez Morín (1915).

> ...la Revolución nos creó, y mantuvo en nosotros por un tiempo largo, largo, la ilusión de que los intelectuales debíamos y podíamos *hacer* algo por el México nuevo que comenzó a fraguarse cuando todavía no se apagaba completamente la mirada de quienes cayeron en la guerra civil. Y ese *hacer* algo no era, por supuesto, escribir o siquiera perorar; era moverse tras una obra de beneficio colectivo.
>
> Daniel Cosío Villegas, *Ensayos y notas.*

Sobre la marcha, en el periodo que va del Club Antirreeleccionista a la creación del Partido Nacional Revolucionario, las distintas facciones que se entrecruzan, se eliminan, se oponen y se funden, van describiendo una exigencia impostergable: la conciencia de integración nacional, el principio unificador que decida el sentido de las experiencias. Históricamente, la incapacidad de cohesión se ha resuelto en la dictadura prolongada o en los gobiernos precarios, se ha traducido en la intranquilidad y la zozobra como modos típicos de vida. El miedo ante la destrucción sistemática, la invocación de las hordas que amenazan la existencia misma de la propiedad privada, propagan en la pequeña burguesía y en la burguesía el deseo compulsivo de la unidad nacional. Deseo que en lo teórico sólo se ve servido por sentencias vagas: hay que evitar los errores ancestrales; no se debe edificar la patria antes de concebirla como ideal y sentirla como impulso generoso; no hay que edificar la patria antes de merecerla. Anticiparse (gobernar sin un plan minucioso de reconstrucción moral) es tener en las manos una forma inerte y hueca. Pero únicamente Vasconcelos podrá, más allá del impulso retórico, concretar este programa.

Obtención de conciencia y de merecimientos: se precisan nuevas actitudes que se correspondan con (y estimulen a) los acontecimientos vividos, sabidos o presagiados. La nación va apareciendo como un resultado inevitable de las luchas por la concentración del poder, como una justificación del mítico millón de muertos. La nación se va haciendo con el desarrollo de lo que es común a todos: un lenguaje político que es también habla cotidiana; una moral social configurada a partir del oportunismo y el legalismo; un repertorio valorativo fincado en el caudillismo. Los nuevos héroes, originados en la subversión, consagran, con ánimo dual, los valores de la fuerza y los del martirio. Al amparo de su personali-

dad, su triunfo, su leyenda y su drama, se inauguran visiones del mundo.

La conciencia emergente es profundamente práctica, así los intelectuales se empeñen en volverla metafísica: falso que los combatientes no sepan por qué van a la guerra: lo que ignoran es cómo no ir. Los trencs, los paredones de fusilamiento, las asonadas y los campamentos son símbolos y realidades de la comunicación. Hay, así sea provisional, una moral nueva que es señal inequívoca de la presencia poderosa de una revolución social: la movilidad física y económica de vastos contingentes es también una movilidad cultural y una transfiguración de las costumbres. La cultura campesina y la cultura urbana ven en el machismo (modelo de conducta de hacendados y capataces) el idioma mítico y la racionalización forzosa que les proporciona la identidad inaugural y relaciona las ideas de muerte y sexualidad. Al multiplicarse las viudas y los huérfanos, acrece la prostitución. Por medio de la permanencia obligada de grupos numerosos en Estados Unidos se introducen y se amplían criterios. Disminuye o se debilita el control clerical sobre las vidas.

La quiebra temporal del rígido sistema jerárquico se corresponde con ascensos sociales vertiginosos. Las exigencias militares obligan al conocimiento y al re-conocimiento exhaustivo del país y —a menudo— de su capital. Grandes masas de población se desplazan o son desplazadas. Se agudizan los procesos ya existentes de emigración interna, de entrecruzamiento de razas y aun de asimilación lingüística. El insularismo de la mentalidad feudal se ve quebrantado al relajarse las lealtades regionales. Se ensanchan cuantiosamente (en comparación con el porfiriato) las oportunidades educativas. Así se vea frustrada con saña implacable, así no se den los cambios estructurales requeridos, así se exprese de manera primitiva y se maneje con procedimientos anecdóticos, la revolución social se cumple y es, en su brevedad vigorosa, definitiva. Su prestigio es la intensidad con que remueve, afloja o destruye los lazos familiares; con que se proyecta como un gran nivelador social; con que altera hábitos mentales y morales y hace iniciar procesos de liberación sexual o moral en un saqueo o en una huida; con que corroe o instaura mitologías.

Del caos de aquel año

En la mitología cultural, 1915 es un año axial. En *1915*, ensayo publicado en 1927, Manuel Gómez Morín lo fija:

> Y en el año de 1915, cuando más seguro parecía el fracaso revolucionario, cuando con mayor estrépito se manifestaban los más penosos y ocultos defectos mexicanos y los hombres de la Revolución vacilaban y perdían la fe, cuando la lucha parecía estar inspirada nomás por bajos apetitos personales, empezó a señalarse una nueva orientación.
>
> El problema agrario tan hondo y tan propio, surgió entonces con un programa mínimo definido ya, para ser el tema central de la Revolución. El problema obrero fue formalmente inscrito, también, en la bandera revolucionaria. Nació el propósito de reivindicar todo lo que pudiera pertenecernos: el petróleo y la canción, la nacionalidad y las ruinas. Y en un movimiento expansivo de vitalidad, reconocimos la sustantiva unidad Ibero-Americana, extendiendo hasta Magallanes el anhelo... Del caos de aquel año nació la Revolución. Del caos de aquel año nació un nuevo México, una idea nueva de México y un nuevo valor de la inteligencia en la vida.
>
> Quienes no vivieron en ese año de México, apenas podrán comprender algunas cosas. Vasconcelos y Alfonso Reyes sufren todavía la falta de esa experiencia.

Lo mitológico se ha establecido con el apoyo de los hechos: en 1915, Azuela publica *Los de abajo* como folletón; en 1915, un volumen de reflexiones de Martín Luis Guzmán, *La querella de México,* con un implacable inicial: *"padecemos penuria del espíritu"*; en 1915, Antonio Caso dicta un curso de estética en la Escuela de Altos Estudios y un ciclo en la Universidad Popular que editará provisionalmente en 1916 (*La existencia como economía y caridad*) y en 1919 reunirá bajo el título de *La existencia como economía, como desinterés y como caridad.* A los cursos asisten los poetas González Martínez, López Velarde, el pintor Saturnino Herrán y un grupo brillante de jóvenes que serán conocidos como los "Siete Sabios", decidido a encontrar una explicación intelectual de los acontecimientos y de su propia agitación interior.

Otros acontecimientos a contracorriente. En diciembre de 1914, al ocupar la capital los ejércitos campesinos de Villa y Zapata, la revolución popular conoce su punto más alto. La vieja oligarquía está en retirada y la nueva burguesía aún no afirma su dominio. En pocas semanas, la situación va cambiando drásticamente. El 5 de enero de 1915 el ejército constitucionalista recupera Puebla,

el 6 de enero se emite la ley carrancista de reforma agraria, que reconoce el derecho de los pueblos a la dotación de tierras y dispone la devolución de todo lo arrebatado en contravención a la ley juarista de 1856. A fines de enero, Obregón recupera la capital y se enfrenta con energía al encarecimiento y la escasez de víveres.

El 17 de febrero se firma en Veracruz un pacto entre el constitucionalismo y los sindicatos de la Casa del Obrero Mundial. El gobierno de Venustiano Carranza reitera las promesas de mejoras y de respeto a los derechos del proletariado. En correspondencia, se organizan los "Batallones Rojos" de obreros. El 6 de abril se inicia en Celaya la primera de las grandes batallas que se epilogarán, a fines de año, con la derrota irremisible de la División del Norte. Obregón abandona y vuelve a recuperar la capital.

1915 es una fecha legendaria y un año límite: culmina la etapa más desastrosa de la crisis monetaria y financiera, esa "caída vertiginosa" de la economía nacional iniciada en 1910; da comienzo el reflujo de las masas; el carrancismo se afianza en lo militar y en lo político.

La Generación del 15

Tradicionalmente, la historia de la cultura informa de un grupo, la Generación de 1915. Participantes destacados: Vicente Lombardo Toledano (1894-1968), Manuel Gómez Morín (1897-1972), Alfonso Caso (1896-1970), Teófilo Olea y Leyva (1896-1956), Miguel Palacios Macedo (nacido en 1898), Alberto Vázquez del Mercado (nacido en 1893), Manuel Toussaint (1890-1955), Narciso Bassols (1897-1960), Antonio Castro Leal (nacido en 1893), Daniel Cosío Villegas (1898-1976). Experiencias comunes: el punto de partida (la repercusión social y sicológica del asesinato de Francisco I. Madero, la sensación de que en México la democracia no será jamás realizable), los crímenes huertistas como primer amargo vislumbramiento de la unidad y del concepto de nación, la repulsa a la dictadura como la otra cara del culto al martirologio, los centros formativos (Preparatoria, Escuela Nacional de Jurisprudencia). También, la misma actitud reverencial ante los mensajes filosóficos de Antonio Caso y el mismo azoro radical: "*¡Existían México y los mexicanos!*" / "La Revolución —con-

firma Lombardo Toledano en 1930— en cierto sentido es un descubrimiento de México por los mexicanos."

¿Cuál es la situación? La élite reconoce su desamparo espiritual y pretende oponer su refinamiento a la brutalidad ambiental. No existe un público preparado y crítico y no hay posibilidades mayores de publicar o tiempo de estudio y reflexión. Son excepcionales las empresas como la Editorial Cultura. Todo —afirma la élite que juzga estúpido al país porque no cree en la poesía— conspira contra nuestro crecimiento. El índice de analfabetismo excede al 70 por ciento. Prosigue —recapitula Jean Franco— el choque de las dos culturas latinoamericanas: la rural, de tradición oral, tenazmente enraizada en el pasado e inalterada por las corrientes europeas modernas y una cultura minoritaria urbana de inspiración europea.

Al lado de Antonio Caso, otra influencia mayor: Enrique González Martínez, quien aporta la incitación panteísta que "busca en todas las cosas un alma y un sentido ocultos". Un pintor como Saturnino Herrán o un poeta como López Velarde provocan revelaciones artísticas: la belleza real y potencial de lo criollo y lo indígena. Caso predica el libre albedrío, el antiintelectualismo ("lo que no refleje una jota de nuestra voluntad, de nuestra inteligencia, de nuestra actividad, no es nada"), la intuición como forma del conocimiento. Su opción es diáfana: la vida como economía ("el máximo de beneficio con el mínimo de esfuerzo") o la vida como sacrificio, desinterés y caridad ("el máximo de esfuerzo con el mínimo de beneficio"). Sólo cuando la voluntad se dedica a lo "desinteresado" el hombre asume su carácter humano, distintivo, libre. En contra de Nietzsche, Caso considera que el sacrificio y la caridad son ejemplos de nobleza y exigen un carácter inquebrantable.

Con Caso y los ateneístas como introductores, la Generación del 15 se obstina en las lecturas espiritualistas (Bergson, Boutroux); se empeña en la vía del "misticismo" (socialismo sentimental, culto a la acción, mesianismo redentor que aclama indistintamente —vía teoría nietzscheana del superhombre— al genio y al caudillo, "sacrificio del intelecto", nacionalismo mezcla de ilusiones valorativas y reivindicaciones concretas); se degrada en la adopción entrañable de simplismos ideológicos (recuérdense algunos *slogans*, muy difundidos, del maestro Caso: México: ¡Alas y Plomo! / México: ¡hazte valer! / No Cristo Rey sino Cristo Pueblo).

El shock cultural

Un fenómeno mítico como la generación del 15, que carece de una considerable obra escrita y sólo al principio conoce la unidad de acción que desemboca en los puestos administrativos, resulta singular por la importancia del *shock* cultural que emblematiza, la primera reacción elitista *no meramente defensiva* ante la Revolución. Estos intelectuales *permanecen* en México y quieren participar en la vida pública. Por eso, frente al movimiento revolucionario se manifiestan de modo dual: se apasionan y lo niegan, saben que de él derivarán su fuerza vital y rechazan sus elementos populares, consagran su novedad y buscan —ecos del espencerismo— igualar la idea de una evolución "mística" con la de una revolución. Para entenderse con la Revolución (innegable y aplastante), primero la vuelven eso, "la Revolución", un monolito, un todo homogéneo, una entidad indivisible. A continuación, se lanzan a erradicar, a desvanecer ideológicamente cualquier efecto de la violencia y su capacidad de engendrar cambios positivos, lo que equivale a negar causas *materiales* al movimiento de 1910. Esa actitud, en el límite, la acredita Guzmán en *La querella de México,* al ratificar el esfuerzo invisibilizador de la explotación y la lucha de clases: el problema que México no acierta a resolver es de naturaleza eminentemente espiritual: "Nuestro desorden económico, grande como es, no influye sino en segundo término y persistirá en tanto que nuestro ambiente espiritual no cambie".

En los componentes del *shock* cultural figuran el pragmatismo y la lealtad a una metafísica de salvación. Han fallado las vías tradicionales de adaptación social y política: los primeros efectos revolucionarios han sido devastadores. Al pretender insertarse en la nueva y peligrosa condición del país, los intelectuales avizoran y ensayan otros caminos de asimilación. Se asume que, en una situación de emergencia, sobrevivir es la norma esencial de la conducta. Se *reconoce* lo inevitable de la violencia ("La república entera fue un gran campamento y no se podían exigir límites de normalidad") y se *acepta* que la Revolución tenía sobre todo fines económicos. Acto seguido y sin captar en esto contradicción alguna, se califica el reconocimiento como "apología de la crueldad" y a la aceptación como "grosero materialismo".

En una primera instancia, la virulencia y la sinceridad del *shock* cultural se resuelven —no podía ser de otro modo— en el autoen-

gaño y la metamorfosis clasista: al liquidarse la marginación, una vez que los intelectuales se sienten incorporados a y enraizados en México, regresan a su dogma fundador: la verdadera revolución es un desenvolvimiento coherente del Espíritu. Cuando Gómez Morín decreta que del caos de aquel año (1915) *nació* la Revolución, está nulificando de tajo a su agitado y disolvente fenómeno social que (pese al capitalismo rudimentario de Villa) y al comunitarismo primitivo de Zapata) los ejércitos campesinos representan con ímpetu formidable. Y está emitiendo la tesis que poblará estudios históricos y literarios: la Revolución adquiere ser cuando toma conciencia intelectual (moral) de su proceso. Antes, sólo puede ser observada como la matanza casi gratuita entre bandos inconscientes. Para esta élite, el mundo revolucionario no está en el futuro sino en el pasado. El presente es el caos, la nostalgia es el inicio del orden. En la confusión, las salidas son individuales. Quien quiera salvarse debe asirse a los principios, a los hombres, a las frases. El *shock* cultural se delinea también como el miedo a lo desconocido, el terror a esa anarquía que desprestigia el modo de vida burgués: en lo intelectual sólo hay sombras y en lo político desorientación, desenfreno, corrupción moral.

Esta primera instancia del *shock* cultural de 1915 se nutre del pesimismo, lo agiganta y lo utiliza para subrayar su característica final de acto redentor de la conciencia: el alegato en favor del Espíritu como solución nacional es una manera de reducir el influjo de la acción armada a la que se contempla como catástrofe. Luis Cabrera, a través de su excesivamente célebre apotegma ("La revolución es la revolución") que a Gómez Morín le parece una cruel obviedad, propone otra explicación: la revolución genera sus códigos peculiares y, en este sentido, se explica sola, no es ni desastre ni utopía, debe juzgarse con sus propias leyes, no puede entenderse a la luz de un procesamiento ético previo o posterior ni de acuerdo con la crianza de héroes mitológicos como Anteo o Proteo.

El programa ideológico que va cundiendo insiste en lo contrario: la Revolución es (debe ser) el Espíritu y la mejor, más noble consecuencia directa de la Revolución será la autonomía intelectual.

El salto místico

En el *shock* cultural interviene la consignación de una incompetencia: al sector ilustrado no le es fácil salir adelante en una revolución. De allí que invariablemente estos intelectuales aspiren a imponer sus reglas de comprensión del juego. Las fuentes del mal, precisa Martín Luis Guzmán, no están en las reparticiones injustas de la tierra, sino en los espíritus de la clase directora, de antaño débiles e inmorales (esto es, no preparados para una revolución), carentes de programa educativo. En la adaptación al medio, precaria y tensa en los *años difíciles,* quizá influyen en forma decisiva el rencor a la rapiña y la irracionalidad de quienes ascienden y la imposibilidad de participar victoriosamente en la lucha por el mando. A la Generación del 15 y a sus maestros los ateneístas, formados en (o reformados por) los ideales de la Grecia clásica, los acontecimientos les resultan incomprensibles o ajenos las más de las veces, siendo el camino "el de la vida a sobresaltos, el de las conquistas por la improvisación y hasta la violencia, el de la discontinuidad en suma, única manera de vida que nos reservaba el porvenir contra lo que hubieran querido nuestros profesores evolucionistas y espencerianos" (Alfonso Reyes). El orden ideal no acude, el atraso espiritual es el retraso común, para que México se muestre como pueblo organizado deben abolirse las barreras de incapacidad moral.

¿Cómo se manifiesta esta "crisis moral"? En la práctica, como crisis de autoridad —existencia irregular de aquellas estructuras del respeto inmanentes a la clase en el poder que atestiguan por una sociedad "armónica"—, convicción de que la única solución posible en México es la trágica, esto es, la guerra civil (Antonio Caso). Hay una alternativa: adquirir independencia, es decir, conformar una moral. Ante el pecado capital (la "falta de definición") proceden las actitudes ideales: la vida intelectual debe salvarse a través del amor a la cultura. Dice Caso: "¡Quizá el problema de la Patria... sea solamente un sutil, un arcano problema de amor!"

Urge un *salto místico* que encuentra a su ideólogo mayor en José Enrique Rodó, y a su expresión capital en *Ariel*, a la vez —en toda América Latina—, un libro y un modo declamado de vida. Del arielismo (y del darwinismo social) se extrae el esquema de una minoría selecta, "aristocracia del mérito" que, una vez comprobadas su idoneidad moral y sus cualidades superiores de clase

dirigente (virtud, carácter y espíritu), guiará los destinos del país. Hay crisis moral porque los más aptos están ausentes del poder. El *salto místico* es, en última instancia, petición de mando.

Si algo, este proyecto aporta la gana de *perfeccionar* el comportamiento de la clase dirigente. El proceso admite modificaciones y el esquema del arielismo va cambiando. Se conservan la insistencia en el humanismo y la idea de la cultura como factor central de la unidad latinoamericana. Se pone en duda el concepto del "genio de la raza" y se le da un claro giro político al no-utilitarismo. La pugna entre Ariel y Calibán, el espíritu y la civilización material, nunca desemboca en el antiimperialismo.

Dones del aislamiento

Lo que se conoce como Generación de 1915 ha de actuar plenamente a partir de 1921 cuando se acepta a Vasconcelos como figura guiadora. Esto no disminuye la intensidad del periodo formativo que, entre otras cosas, exige de quienes lo viven un desarrollo muy precoz. La filiación porfirista o huertista de la gran mayoría de los intelectuales reconocidos ha despoblado, vía el exilio físico o el interior, la vida cultural. Hay que ocupar con rapidez los sitios vacíos: al lado de los gobernadores casi adolescentes, aparecen, por ejemplo, un director de la Facultad de Derecho de 25 años (Gómez Morín), un director de la Preparatoria tres años mayor (Lombardo Toledano), un maestro universitario de 18 años (Cosío Villegas). Han arribado con rapidez pero han arribado a lo que entonces se concibe como la soledad y la fragmentación de la vida cultural. De esa época, Henríquez Ureña ofrece un resumen:

> Durante años, México estuvo solo, entregado a sus propios recursos espirituales... Con este aislamiento, que hubiera enseñado confianza en sí misma a cualquier nación de mucho menos fibra, México se dio cuenta de que podía sustentar sin ayuda ajena, en caso necesario.

A este culto de la autonomía ("La convicción —prosigue Henríquez Ureña— de que el espíritu mexicano es creador como cualquier otro"), responde lo más imaginativo del afán de los años anteriores a 1921, cuando el entusiasmo de Vasconcelos tiende a unificar estados de ánimo y trabajos individuales para presentar a la

empresa como una sola cruzada en pro de un grandioso destino nacional. Mas lo que se desarrollará de 1921 a 1924, se anticipa con angustia en las confianzas y las desconfianzas intelectuales de la década precedente. No se puede confiar en lo preestablecido, ni siquiera la cultura europea es una garantía. O una vida intelectual auténtica (autónoma) o, de lo contrario, se confirmarán la pereza mental, el vano deslumbramiento ante la moda, la cierta condición perdurable de *dilettanti*. La penuria económica, la aguda inestabilidad política, la Gran Guerra, impiden la información "y la importación de los habituales artículos europeos o yanquis de consumo material o intelectual" (Gómez Morín). No queda otra, azarosamente una élite se descoloniza sin proponérselo: "Tuvimos que buscar en nosotros mismos un medio de satisfacer nuestras necesidades de cuerpo y alma. Empezaron a inventarse elementales sustitutos de los antiguos productos importados". Únicamente, la imposibilidad física de imitar y copiar puede conducir al uso creativo de los dones nacionales.

Se establece una forzada dialéctica entre la moda europea (inaccesible) y la realidad americana (dramática). Ante la deserción de casi todo el antiguo aparato cultural, los intelectuales que en 1915 tienen 20 años o menos de edad, deciden corporeizar la idea mística, quebrantar la confusión ordenándola, proporcionar el molde justo (el proyecto totalizador) que un país informe demanda. Son los primeros habitantes del México nuevo; lo más pertinente será convertirse en la *forma* ideológica de la Revolución. Al "*maelstrom* político e intelectual", le oponen su deseo de razón y congruencia, a partir de la regeneración moral.

No constituyen, sin embargo (y el "sin embargo" incluye una revolución), una ruptura esencial ante la cultura tradicional. No son iconoclastas sino evangelizadores y, desde el tono de su prédica, suele perpetuarse en ellos una perspectiva decimonónica. Son la continuidad genuina de la cultura porfirista tal y como se manifestó en el Ateneo, así ya se filtre el ánimo parricida y se vayan haciendo los distingos con los ateneístas, a quienes les reprochan su desunión, su carencia de doctrina común y de conclusiones, su intelectualismo, su extranjerismo, su alejamiento (excepto Vasconcelos) de la realidad mexicana. Como los naturalistas, quienes ahora escriben (salvo parte de los poetas) ven en la literatura un instrumento, un concepto asociado a la fe en la eficacia de la palabra escrita y en la educación. Comprensiblemente, no se fomenta una

literatura de entretenimiento: los autores se obsesionan en la denuncia de los males y en un catálogo descriptivo de tipos nacionales. Su gana de mostrar o ejemplificar la originalidad de su cultura, obliga a la contradicción interna: la prosa europeizada de los ensayos de estos años sirve para denunciar el europeísmo.

El "sacrificio intelectual"

Pese a Antonio Caso (o quizás gracias a él) la Generación del 15 carece de disciplina y maestros y no intenta una labor crítica sino pedagógica. El grupo de los "Siete Sabios" funda en 1916 una Sociedad de Conferencias y Conciertos, lo que les sirve de plataforma —anota Enrique Krauze— para dar optimistas pláticas en la Universidad Popular a obreros en sociedades mutualistas o sindicatos en torno a George Bernard Shaw, a Goethe, a las objeciones contra el socialismo, al papel de los héroes en el progreso social.

Gómez Morín, su mayor exégeta, declara a la del 15 una generación-eje, la unidad totémica a través de la cual se observa el sentido (organizativo) de la raza y a la que mueve una "exigencia interior de hacer algo y el impulso irreprimible a cumplir una misión que a menudo se desconoce". Esa misión se traduce en una meta abstracta y específica a la vez: *construir el país*. Otra contradicción declarada: han aceptado misioneramente comprender y fundamentar a la Revolución y, pese a ello, creen renunciar a su mensaje teórico para utilizar a la técnica como método de servicio. De modo paulatino, el ritmo de las tareas administrativas o académicas va diluyendo y transformando en la práctica el significado "espiritual" que le querrán atribuir a su visión del país. Se va desplegando entonces el segundo y más importante resultado del *shock* cultural, trascendidas las reacciones inevitables de autoengaño, miedo y pesimismo. Estos intelectuales van hallando y ejecutando una convicción: el lenguaje más apto de un país nuevo es la técnica. Si su "año cero" es 1915 (la convención mitológica que designa el instante de tránsito del caos y la barbarie a la estabilidad), tratarán invariablemente —de diversos y aun opuestos modos— de apartarse de su génesis, de ahorrarle a México los males del desorden y la improvisación. Nos salvaremos a través del conocimiento riguroso y específico de la acción planificadora, de la perspectiva científica.

En lo individual o en conjunto, es vastísima la actividad que los participantes de esta tendencia desempeñarán en los años sucesivos, cuando se afirman y se vuelven notorias sus diferencias. El rubro "Generación del 15" incluye a un antropólogo y codificador del indigenismo (Alfonso Caso), a un crítico de arte (Manuel Toussaint), a teóricos de la jurisprudencia (Vázquez del Mercado, Olea y Leyva, Palacios Macedo), a un historiador y realizador de grandes proyectos socioculturales (Cosío Villegas), y a tres destacadísimas figuras políticas: Bassols, Gómez Morín y Lombardo Toledano.

El servicio público lo es todo. La técnica lo es todo. El entendimiento de las leyes científicas que gobiernan a la realidad lo es todo. Las generalizaciones encuentran una síntesis: la política lo es todo. De allí lo dudoso de la tesis que les adjudica un "sacrificio del intelecto", una renuncia a la obra personal. Para ellos —no otro es el sentido global de su trabajo—, la obra más personal es la creación de instituciones, la coordinación de fuerzas, la aplicación de las soluciones técnicas y científicas correctas. De algún modo, siempre persiste en la mayoría de estos hombres la identificación del destino individual con el destino del país. Si su drama es la incapacidad de acceder al Poder, su ventaja es la cercanía psicológica con la idea de historia. Aun fracasando o frustrándose, siguen siendo Historia. Y siguen leales al apotegma de la institucionalidad: el equivalente político del mestizaje es la unidad nacional.

Construir el país es multiplicar las instituciones: Manuel Gómez Morín crea la ley, los estatutos y la organización del Banco de México y los correspondientes del Banco de Crédito Agrícola. Junto con Palacios Macedo trabaja en el Departamento Técnico Fiscal que diseña la primera Ley del Impuesto sobre la Renta. En 1939 funda el Partido Acción Nacional. Vicente Lombardo Toledano es gobernador interino del estado de Puebla, participa decisivamente (1936) en la organización de la Confederación de Trabajadores de México (la CTM), funda el Partido Popular y la Universidal Obrera de México, es candidato a la presidencia de la república. Narciso Bassols es Secretario de Educación Pública y Secretario de Hacienda. Daniel Cosío Villegas crea el Fondo de Cultura Económica y la Casa de España en México (luego Colegio de México) y revistas como *El Trimestre Económico, Historia Mexicana* y *Foro Internacional*. Es principal organizador de la Escuela de Economía de la UNAM. Dirige numerosos trabajos co-

lectivos, entre ellos la *Historia moderna de México*. Otras obras: *Ensayos y notas* (1966), *El sistema político mexicano* (1973), *El estilo personal de gobernar* (1974), *La sucesión presidencial* (1975).

V. 1921, Vasconcelos y el nacionalismo cultural

> El descanso material del país, en treinta años de paz, coadyuvó a la idea de una Patria pomposa, multimillonaria, honorable en el presente y epopéyica en el pasado. Han sido precisos los años del sufrimiento para concebir una Patria menos externa.
>
> Más modesta y probablemente más preciosa... Bebiendo la atmósfera de su propio enigma, la nueva Patria no cesa de solicitarnos con su voz ronca, pectoral. El descuido y la ira, los dos enemigos del amor, nada pueden ni intentan, contra la pródiga. Únicamente quiere entusiasmo.
>
> Ramón López Velarde, "Novedad de la Patria", abril de 1921.

> ...Lo he querido porque he sentido que este nuevo gobierno en que la revolución cristaliza como en su última esperanza, tiene delante de sí una obra vasta y patriota en la que es deber ineludible colaborar. La pobreza y la ignorancia son nuestros peores enemigos, y a nosotros nos toca resolver el problema de la ignorancia. Yo soy en estos instantes, más que nuevo rector que sucede a los anteriores, un delegado de la Revolución que no viene a buscar refugio para meditar en el ambiente tranquilo de las aulas, sino a invitaros a que salgáis con él a la lucha, a que compartáis con nosotros las responsabilidades y los esfuerzos. En estos momentos yo no vengo a trabajar por la Universidad, sino a pedir a la Universidad que trabaje por el pueblo.
>
> José Vasconcelos, *Discurso con motivo de la toma de posesión del cargo de Rector de la Universidad Nacional de México* (1920).

> Lo que en aquellos tiempos se nos pedía hacer, lo que nosotros queríamos hacer y lo que hicimos o quisimos hacer posponiendo el ejercicio de nuestro oficio de escritores, correspondía a toda una visión de la sociedad mexicana, nueva, justa, y en cuya realización se puso una fe encendida, sólo comparable a la fe religiosa... El indio y el pobre, tradicionalmente postergados, debían ser un soporte principalísimo, y además aparente, visible, de esa nueva sociedad; por eso había que exal-

> tar sus virtudes y sus logros: su apego al trabajo, su mesura, su recogimiento, su sensibilidad revelada en danzas, música, artesanías y teatro. Pero era también menester lanzarlos a la corriente cultural universal, dándoles a leer las grandes obras literarias de la Humanidad: las de Platón, Dante, Cervantes, Goethe.
>
> Daniel Cosío Villegas, *Ensayos y notas.*

Una consecuencia inmediata de la Revolución: la pérdida provisional de las fuentes de sustentación cultural (civilización europea), lo que se acrecienta con la Primera Guerra Mundial. A resultas de lo anterior, de las continuas reverberaciones de la lucha armada, de las nuevas necesidades adaptativas, surge en las élites el interés por descubrir la esencia o la naturaleza del país, interés que —originado en el romanticismo— se había limitado durante la dictadura. Tal culto (a la vez forzoso y espontáneo de la autonomía) es tan tenaz en su decisión de institucionalizarse que ya en la década de los veintes, recuperados los contactos culturales, transcurrida, destruida o asimilada la participación popular en la Revolución, prolonga su vigor y, asombro en acción, lo desdobla y transforma. Un año axial: 1921. Un común denominador: el impulso de José Vasconcelos (1882-1959) quien, ya habiendo sido Rector de la Universidad, al reinstalar la Secretaría de Educación Pública suprimida por el gobierno de Carranza, estudia admirativamente el programa de Lunatcharsky como Ministro de Instrucción en la URSS y elabora un plan de salvación/regeneración de México por medio de la cultura (el Espíritu). La utopía educativa es un proyecto de nación que emite la vieja insistencia: educar es poblar. México saldrá adelante con la cultura extensiva y acto seguido, con la intensiva. Primero, disminuir en el menor tiempo posible el analfabetismo creando centros culturales, fundando escuelas rurales de ser posible en los pueblos de indios, fomentando una mística. Al ser nombrado por el presidente Alvaro Obregón, Vasconcelos declara su propósito y su ideal: Educar es establecer los vínculos nacionales. "El arte —le informa a Romain Rolland— es la única salvación de México." Si los mexicanos aprenden a leer y a vivir de acuerdo con el ideal humanista, habrán conjurado el desastre, se habrán inmunizado contra los peligros del exterior, se habrá cumplido el ideal apostólico de Fray Pedro de Gante y Vasco de Quiroga. El plan de Vasconcelos incluye:

1—La educación concebida como actividad evangelizadora que se efectúa a través de las misiones rurales que *predican* literalmente el alfabeto y despiertan una efectiva, así sea mínima, conciencia cultural. Tales encomiendas "religiosas" (enfrentadas a un panorama dramático: el 72% de analfabetismo) se multiplican y para abril de 1922, hay ya 77 misiones y 100 maestros rurales residentes. En septiembre de 1922, tiene lugar el Primer Congreso de Maestros con un lema: *"La tierra como fuente suprema de bienestar económico y moral"*. Se esparce la euforia. Al recapitular, Vasconcelos declara su ambición de entonces:

> ligar el esfuerzo misionero católico, que engendró nuestra nacionalidad, con un proselitismo regenerador, que sin perjuicio de especializarse en los aspectos técnicos de la cultura moderna, lograse frutos de espíritu tan fecundos como los antiguos, cuya raíz es el amor del semejante.

Los cursillos para maestros rurales centran su enseñanza en actividades manuales como el cultivo de la tierra y en las pequeñas industrias. Un grito nacional: *Tierra y Escuelas*. Cuando Vasconcelos deja la Secretaría en 1924, hay más de 100 *misioneros* y unas mil escuelas rurales federales.

2—*Campañas contra el analfabetismo*. Adopción de los principios de la "escuela de la acción" del norteamericano John Dewey. Francisco I. Madero eleva a doce millones de pesos el presupuesto educativo; Obregón lo aumenta a 15 millones en 1921, a 30 en 1922 y a 35 en 1923. La batalla contra el analfabetismo trae consigo la fe en el libro y la fe en la biblioteca ("Fundar una biblioteca en un pueblo apartado y pequeño —anota Cosío Villegas— parecía tener tanta significación como levantar una iglesia"). Una estructura predominante: la escuela rural cuya intención primigenia fue adaptarse a los requerimientos de las comunidades campesinas. La instrucción básica se complementa con rudimentos de historia y geografía (la formación de la conciencia nacional), enseñanza de elementos de higiene y de medicina moderna y auspicio de las artesanías locales. Esta mayor socialización de la enseñanza no impide que la preservación de privilegios forme también parte del proyecto educativo. "La mejor manera —señala Vasconcelos— de evitar represalias futuras era educar a las masas, convirtiéndolas a la comodidad de la vida civilizada." Esto, sin descartar a los enemigos tradicionales de cualquier proyecto educativo en el

campo: el control de las comunidades por la iglesia católica y el sistema de haciendas.

3.—*Difusión y promoción de las artes.* Se funda un Departamento de Bellas Artes cuya obligación es multiplicar, pedagógicamente, el entusiasmo por la pintura, la escultura, la música y el canto. Cunden los festivales de música y danzas populares. Vasconcelos recorre el país aleccionadoramente, usándose a sí mismo como ejemplo contaminador. Típica muestra: en su visita a Yucatán Vasconcelos acude con un equipo: Adolfo Best Maugard da conferencias sobre dibujo, Henríquez Ureña y Pellicer sobre literatura castellana, Torres Bodet declama su poesía.

4—El primer contacto cultural *programado* con el resto de la cultura latinoamericana y la española. Vasconcelos viaja a Sudamérica e invita a México a figuras como Gabriela Mistral. Él concibe a la Revolución como una experiencia universal en lo político, lo social y lo artístico. Su confianza en el mestizaje cultural y racial, unificado por la tradición ("la raza cósmica") da cauce a su fe en los planes gigantescos, el deseo de comunicar internamente a un pueblo a través del arte y la experiencia de los clásicos (Homero, Virgilio, Shakespeare, Platón, Tolstoi) y la esperanza universalista que proclama en revistas como *El Maestro*, expresión de su credo pedagógico y de su admiración por figuras como Rodó y Romain Rolland. Hay un mensaje: Por la (nuestra) raza debe hablar, efectivamente, el espíritu. Hay que fiarnos de nuestra propia expresividad.

5—La *incorporación* de la minoría indígena a la nación a través de un sistema escolar nacional ("primero son mexicanos, luego indios"). Los dialectos indígenas no pueden ser instrumento educativo, deben eliminarse en beneficio del idioma español, los indios tendrán que efectuar ese último reconocimiento de la victoria de los conquistadores. Vasconcelos se opone al plan de Manuel Gamio de "acción integral" (Gamio —anota Shirley Brice Heath— había desmenuzado la nación en diez regiones indias para proyectos especiales de mejoramiento y educación"). A ello Vasconcelos responde:

> La política de educar al indio... según normas separadas de cualquier clase, no sólo es absurda entre nosotros, sino que resultaría fatal.

6—El redescubrimiento, la difusión y el patrocinio de las artesanías

populares. En 1921, Jorge Enciso y Roberto Montenegro organizan una "exposición de arte retrospectivo" popular, cuya monografía prepara Gerardo Murillo el Doctor Atl.

El nacionalismo cultural

El fermento es la desilusión. Como señala Jean Franco, el nacionalismo cultural reaparece en México precedido o estimulado por la lectura de *La decadencia de Occidente* de Spengler, por el abatimiento de la fe en el devastado ideal de Europa, por las reacciones a la influencia creciente de Estados Unidos. También, al nacionalismo cultural lo desata y lo configura la realidad política y el texto de la (muy avanzada para la época) Constitución de 1917. Hay que corresponder en el arte, en la cultura, a la novedad de la Revolución, a la fuerza de sus violentos estímulos. Hay que olvidarse de los plácidos y reducidos espectadores porfirianos, obtener un gran público, incorporar a toda la colectividad, conducirla a que testimonie y actúe en las representaciones conmovidas del proceso social. ¿Cuáles son las aportaciones? Una "cultura social" y un "nacionalismo espiritual".

No en balde la inspiración directa de Vasconcelos es Lunatcharsky. Como el soviético, Vasconcelos también se ve obligado a improvisar en gran escala (y bajo la presión de un contexto dramático) elementos y planes. Es frecuente contemplar ahora a la luz de su industrialización oficial y comercial lo que quizás es el periodo cultural más brillante en lo que va del siglo entre nosotros. Es frecuente y es ampliamente injusto. Pregonados y recitados con falsa "épica sordina", muchos de aquellos productos culturales suelen verse hoy como meras demostraciones de chovinismo. El impulso fue distinto. Por ejemplo, López Velarde en "La Suave Patria" procuró para la poesía un tono nacional, esto es, reconoció o creyó reconocer la índole de una colectividad y asumió el tratamiento poético de una tradición popular (exaltación de costumbres y erotismo velado). Lo mismo ocurre con el descubrimiento de la grandeza del pasado indígena y la decisión de entroncarse, de enraizarse allí. Quizá hay grandilocuencia, pero no hay demagogia: Rivera afirma que pinta sus murales con una preparación a base de savia de maguey; Adolfo Best Maugard presenta un método de enseñanza del dibujo basado en "los siete elementos

lineales de las artes mexicanas indígenas y populares"; Carlos Chávez compone obras para instrumentos indígenas precolombinos. Lo indígena *es* lo nacional.

No hay uno, hay muchos nacionalismos culturales. Vasconcelos preside el primer empeño: localizar en qué consiste o en qué puede consistir el país, revelarlo por medio de la educación y pregonar épicamente los resultados de tal exploración. Para él, hay que armar, defender estéticamente a la nación. En obras como *Pitágoras* (1916), *La raza cósmica* (1925), *Indología* (1927) va articulando sus teorías: la fase estética es la fase superior de la humanidad, la estética es superior al conocimiento racional, para avanzar hay que crear una "estética bárbara" que supere la decadencia y afirme el vigor del mundo nuevo. Lo importante es producir símbolos y mitos, imaginar un pasado heroico y hacerlo habitar, wagnerianamente, por dioses crepusculares como Cuauhtémoc. Los narradores pretenden incorporarse al nacionalismo por medio de la mexicanidad de sus temas; los pintores llegan incluso a encontrar formas y colores que les resulten "intrínsecamente mexicanos". Para Vasconcelos, finalmente, el nacionalismo es el Espíritu apoderándose y transfigurando una colectividad.

La Escuela Mexicana de Pintura

Dos visiones en contrapunto: la Escuela Mexicana de Pintura (el muralismo) y la Novela de la Revolución. La segunda es escéptica y desesperanzada. La Revolución sufrió traiciones, se limitó a sustituir personas, el campesino o el obrero continúan explotados sin misericordia, únicamente se han beneficiado oportunistas y logreros. Ante esta andanada radical, el muralismo se convierte en la expresión más consecuente de un designio: otorgarle *forma significativa* al movimiento armado y/o constitucional que logró conocer y re-conocer a México.

El mecenazgo de José Vasconcelos lanza al muralismo a una tarea hazañosa y pedagógica: que refleje el credo humanista y la épica de la Revolución, que transmita —ése es el propósito de Vasconcelos— su teoría de la Raza Cósmica: América Latina es el porvenir del género humano, Platón y Tolstoi humillarán a la barbarie, adquirir conciencia bolivariana es descifrar el sentido del cosmos:

> El objeto del continente nuevo y antiguo —sentencia Vasconcelos— es mucho más importante. Su predestinación obedece al designio de constituir la cuna de una raza quinta en la que se fundirán todos los pueblos, para reemplazar a los cuatro que aisladamente han venido forjando la historia. En el suelo de América hallarán término la dispersión, allí se consumará la unidad por el triunfo del amor fecundo, y la superación de todas las estirpes. Y se engendrará de tal suerte el tipo síntesis que ha de juntar los tesoros de la historia, para dar expresión al anhelo total del mundo.

En lo ideológico, al muralismo lo nutren esta nueva formulación del Génesis, común a toda América Latina, y el inevitable populismo, sentimental y declamatorio, de líneas sueltas que incluyen vulgarizaciones del marxismo y versiones elementales de la lucha de clases.

Una tendencia dominante del nacionalismo cultural en la década del veinte lo afirma: la amenaza (no económica sino moral) de los imperialismos impide criterios selectivos: urgen vallas contra la infiltración, inventarios de nuestro patrimonio, aproximaciones beligerantes a los valores propios. Ya después vendrán universalidad y coherencia. El nacionalismo cultural, en las novelas de Azuela, en las obras de Chávez, en los murales de Educación Pública y Chapingo, reaparece como una conquista legítima:

> Sin la Revolución —observa Octavio Paz— esos artistas no se habrían expresado o sus creaciones habrían adoptado otras formas; asimismo, sin la obra de los muralistas, la Revolución no habría sido lo que fue. El movimiento muralista fue ante todo un descubrimiento del presente y el pasado de México, algo que el sacudimiento revolucionario había puesto a la vista: la verdadera realidad de nuestro país no era lo que veían los liberales y los porfiristas del siglo pasado sino otra, sepultada y no obstante viva... Todos tenemos nostalgia y envidia de un momento maravilloso que no hemos podido vivir. Uno de ellos es ese momento en el que, recién llegado de Europa, Diego Rivera vuelve a ver, como si nunca la hubiese visto antes, la realidad mexicana.

El descubrimiento fue también una invención, una proyección publicitaria, una función política del Estado. Al ser exaltación del Pueblo y utopía transmutada en parte, el muralismo resultó, a un tiempo, mitografía y mitomanía. Por un lado, el regreso (disfrazado) del Culto al Progreso del positivismo.

> La pintura mural —consigna José Clemente Orozco en su *Autobio-*

> *grafía*— se inició bajo muy buenos auspicios... Liquidó toda una época de bohemia embrutecedora.
>
> Los pintores y los escultores de ahora serían hombres de acción, fuertes, sanos e instruidos; dispuestos a trabajar como un buen obrero ocho o diez horas diarias. Se fueron a meter a los talleres, a las universidades, a los cuarteles, ávidos de saberlo y entenderlo todo y de ocupar cuanto antes su puesto en la creación de un mundo nuevo. Vistieron overol y se treparon a los andamios.

Diego Rivera en su oportunidad, resume sus vastísimas aspiraciones programáticas:

> Tenía la ambición de reflejar la expresión esencial, auténtica de la tierra. Quería que mis obras fueran el espejo de la vida social de México como yo la veía y que a través de la situación presente las masas avizoraran las posibilidades del futuro. Me propuse ser... un condensador de las luchas y aspiraciones de las masas y a la vez transmitir a esas mismas masas una síntesis de sus deseos que les sirviera para organizar su conciencia y ayudar a su organización social.

En 1923, través del Manifiesto del Sindicato de Obreros Técnicos, Pintores y Escultores (que firman David Alfaro Siqueiros, Xavier Guerrero, Fermín Revueltas, Rivera, Orozco y Carlos Mérida), el optimismo mesiánico populista nacionalista llega a su esplendor:

> *El arte del pueblo de México es la manifestación espiritual más grande y más sana del mundo* y su tradición indígena es la mejor de todas... Repudiamos la pintura llamada de caballete y todo el arte de cenáculo ultra-intelectual por aristocrático y exaltamos las manifestaciones de *arte monumental* por ser de utilidad pública. *Proclamamos* que toda manifestación estética ajena o contraria al sentimiento popular es burguesa y debe desaparecer porque contribuye a pervertir el gusto de nuestra raza, ya casi completamente pervertido en las ciudades.

Quizás lo más excepcional de la Escuela Mexicana de Pintura es su creencia en el pueblo, su exaltación de la lucha revolucionaria, su insistencia en la coherencia personal que otorga el culto de los héroes y su fe en la eficacia remodeladora de los murales. Los muralistas aceptaron la encomienda básica del nacionalismo cultural: la provocación del orgullo, lo que conduce a Diego Rivera a afirmar que deriva su técnica de fuentes precolombinas. Casi sin variantes, a este nacionalismo cultural se le ratifican los antiguos encargos: la adquisición de una identidad nacional, la aspiración

de originalidad, la captura artística de lo *genuino* mexicano, el sistema de recompensas psicológicas para quienes han nacido en el atraso.

Con un agregado: la tarea de reducir a términos entendibles (o sea, manipulables) el *sentido* de la Revolución, de los ejércitos populares de Zapata y Villa, del combate sin tregua por la Silla Presidencial. En los veintes, el nacionalismo cultural absorbió y conformó el impulso de la Revolución Mexicana. Y el resultado fue una suerte de esquizofrenia (retórica). De una parte, la convicción diaria de que se había fracasado, de que el país se movía entre la corrupción y la represión. En forma complementaria, la vanidad de ser ciudadano del país que emitió la primera revolución del siglo, el gran vuelco histórico, la monumentalidad heredada, los próceres envidiables.

El muralismo propicia, en forma simultánea, arrogancia y conformismo. Y hace posible, durante largas décadas, la paradoja teórica: los temas sublevantes de la extrema izquierda ("Todo el poder para...") patrocinados económicamente por un Estado capitalista. ¿Infiltración subversiva o mediatización reaccionaria? La paradoja se resuelve y disuelve en varios niveles:

a) La enseñanza cinerámica de la historia y de la conciencia de clase es aparatosa y es *superficial*: resulta muy menguada o muy elusiva la capacidad organizativa de las imágenes colosales.

b) A nadie ha amedrentado el fetichismo del puño cerrado en la pared: nadie se enardece contemplando, mientras escucha al guía de turistas o aguarda a un maestro o se dispone al arreglo de trámites burocráticos, las vicisitudes de la lucha de clases (a colores).

c) De cualquier manera, el muralismo es un compromiso público del Estado, que sigue reconociendo oficialmente todos los días, su carácter de heredero de un proceso revolucionario. Así, el muralismo se incorpora —a la vez demagógico y realista— a la versión cultural de la Unidad Nacional, fruto del cuidadoso y desventajoso juego de clases. El Estado acepta que su cultura nació y se afirmó en la Revolución mexicana. Esa consignación cuya importancia profunda todavía se manifiesta en el régimen del presidente Cárdenas, sigue después manejándose como prueba de equilibrio político y social.

d) También y ventajosamente, en los primeros años el muralismo le procura un amplio respeto (y un considerable prestigio)

públicos a la idea del arte. El espectador se enorgullece del tema y de su propia dimensión de aficionado al arte.

El muralismo —el hecho en sí y la incesante propaganda en torno— ha sido uno de los fenómenos más conmovedores de una sociedad necesitada de afirmaciones externas e internas, a la caza de orgullos y revindicaciones, urgida del reconocimiento de los suyos en el extranjero y requerida de estímulos internos, de las confirmaciones del bienestar que sólo los seres excepcionales proporcionan. Expresión óptima de lo que engendró y propició en arte y cultura la Revolución Mexicana, el muralismo, la escuela mexicana de pintura, nos trajo, y en profusión, mitologías y mitomanías, didácticas y estéticas. Pero también (y gracias a la fuerza de la espléndida etapa inicial, cuando se creaba alucinadamente en la Preparatoria de San Ildefonso y en la Secretaría de Educación y en Chapingo, cuando el nuevo país se reveló y se extendió y, de algún modo singular, se cumplió en el impulso y la grandilocuencia pictóricos; cuando hizo falta saber cómo éramos para enterarnos de quiénes podríamos ser y la noción de identidad fue primeramente un problema de identificación visual que resolvieron el cine y la pintura) el muralismo contribuyó violentamente a darle forma a una aspiración de destino, a la gana de independencia y autonomía en todos los órdenes. Las críticas no se anulan pero no invalidan: los resultados estéticos no estuvieron siempre a la altura de la ambición, el goce de la pedagogía elemental fue avasallador en muchas ocasiones, la burguesía triunfante patrocinó desde el principio el arte radical. Todo es cierto, pero lo conseguido sobrepasó con mucho las contradicciones y las limitaciones y nos sigue enfrentando a grandes estímulos.

El muralismo pudo haber fracasado como educación política, subversión desde dentro, experiencia que compromete y sacude. En sus instancias superiores, consignó un ánimo infalsificable: la impresión que de la grandeza de México, de las posibilidades del arte, de la energía y el impulso visionario propios tuvo toda una generación. En eso creían: en el descubrimiento de un país ocultado o enterrado por el porfirismo, en el hallazgo del ser nacional sólo posible en el proceso de las luchas sociales, en la forja del espíritu que honrase y otorgase fisonomía a la raza puesta en movimiento por la Revolución. El término temible, la "mística", encarnó vorazmente en quienes se empeñaron en trazar un país, en redactar el catálogo (obsesivo) de sus potencialidades y riquezas.

Si se compara, por ejemplo, el pesimismo devastador de los novelistas con la actitud de Vasconcelos en Educación Pública o con los muralistas (aun Orozco, verbalmente el más escéptico y desengañado) se advertirá en los segundos su carácter de primeros utopistas del siglo mexicano y del latinoamericano. No enfrentaron, drásticamente, a la civilización con la "barbarie". De manera quizás deshilvanada pero genuina, decidieron hacer de lo que entonces se llamaba "barbarie" la materia prima de una civilización heroica.

Candor y utopía. Imaginaron una sociedad justa, una insurrección popular permanente, una humanidad ígnea y en marcha ascendente, una historia cuya moraleja era la condena de los explotadores. Programaron un porvenir cuya depuración (cuya razón de ser) se iniciaba en el trance revolucionario y en la convicción de la grandeza como fruto del empeño social. Tradujeron la confianza racional en el progreso (la herencia positivista), en un vislumbramiento de masas que avanzan, en el proletariado que hace la historia al cobrar conciencia de clase, incluso en la desolación expresionista que existe para ceder el paso al Hombre en Llamas. Si la gran primera etapa de la Escuela Mexicana de Pintura (una tendencia homogénea en última instancia, no obstante la diversificación temática, técnica y artística de sus principales creadores) no radicalizó al pueblo ni obtuvo la continuación adecuada, sí consiguió obras extraordinarias, auditorio para el espíritu utópico, perfección al alcance de la voluntad colectiva, ofrecimientos tal vez ingenuos pero que resultaron perspectiva indispensable en un medio colonial, absorto en las frustraciones o en el resentimiento y el recuerdo de la traición continua a ideales y principios.

Vasconcelos y 1929

Obregón y Calles cambian las reglas del juego. Adviene la estrategia del caudillismo: concentración y retención unipersonales del poder. Los partidarios del nacionalismo cultural se van enfrentando al aprovechamiento inmediato de su mística, que se traduce en apoyos o consagraciones del aparato político en turno. Y deben ir aceptando también que el freno de cualquier proyecto ideal es la extensión y el contagio de la corrupción, garantía de una base social amplísima para el régimen, expediente "orgánico" que, para abandonar la barbarie, ofrece el sistema.

1929 es otro año definitivo de Vasconcelos. Si como Secretario de Educación ha incitado a los estudiantes a manifestar su repudio del tirano de Venezuela, Juan Vicente Gómez, como candidato a la Presidencia mueve a los universitarios y a un sector muy amplio, fundamentalmente de clases medias, a una empresa cívica y piadosa, política y cultural: recobrar moralmente a México, apuntalar la dimensión ética que contradiga latrocinios y burlas homicidas de tiranuelos y caciques. La Historia como representación: Calles será Calibán, Doña Bárbara, la ferocidad y el primitivismo como naturaleza de un pueblo irredento; Vasconcelos será Ariel, Santos Luzardo, la cultura occidental resumida en un espejismo: el espíritu vencerá a la espada.

La derrota trae consigo la tercera transfiguración legendaria de Vasconcelos y la develación paulatina de un hecho: la llamada generación de 29 no es sino la escapada romántica que resume, en el principio de la estabilidad, el descontento y la humillación sentimentales de las clases medias. A pesar de sus excepciones (hombres de la calidad de Alejandro Gómez Arias), la del 29 termina constituyéndose en otro lastre retórico, una versión caricturesca del primer nacionalismo.

A partir de la década del treinta, Vasconcelos se dedica a cultivar y perfeccionar con admirable y febril estilo al personaje de sus memorias: *Ulises Criollo* (1935), *La Tormenta* (1936), *El Desastre* (1938), *El Proconsulado* (1939). Ese José Vasconcelos convierte la idea de "vivir intensamente" en un fetiche, el ectoplasma romántico del artista como héroe físico y caudillo político: aceptaciones del destino, huidas, escapatorias, destierros, trato y maltrato de Pancho Villa, actividad frenética, vida lujuriosa, campaña presidencial y, para concluir el retrato, los viajes, el encuentro con la belleza y el desencanto, la amargura humanista, la isla de Patmos como profecía y juicio liquidador del país. Vasconcelos, deseoso de consumarse y consumirse en la pasión pública, se asimila a su personaje y se va rindiendo a la imagen que es proyección de su temperamento y obsesiones.

Quiebra y consagración. Nadie padece mayores derrotas sociales y culturales ni nadie obtiene, en estos campos, mayores victorias. Sus memorias —el relato de su gran fracaso— son, en lo literario, una espléndida construcción. Por algo Villaurrutia declaró a *Ulises Criollo* "la mejor novela de la Revolución". Todo es Vasconcelos (el autor y su criatura autobiográfica) es ambicioso y vas-

to: sus aciertos y sus errores. Es, a la vez (en frustración y en acto) dirigente, educador, guía popular y profeta desoído. Detesta a la Historia porque lo ha desplazado y al país porque es incapaz de redención. Y admira a una Historia y a un país capaces de incluirlo y generarlo.

Sus contradicciones también son extraordinarias. ¿Hay algo más evidente que sus sucesivas entregas al deseo que traiciona, según él, su básica vocación de pureza? Vasconcelos detesta lo que entiende como pecaminoso y sin rubor se somete a ello de continuo; adora la soledad y se sacrifica y acepta ser candidato presidencial. Triunfo y desgracia del Vasconcelos narrador: a su personaje lo acompaña de modo invariable su expediente biográfico.

A partir de los cuarentas, Vasconcelos se irá desgastando y petrificando en un despeñadero ideológico. Allí concluirá exaltando dictaduras como la franquista, situándose como símbolo de la extrema derecha. Este más que melancólico ocaso de Vasconcelos (asumido con orgullo) ha dificultado durante muchos años la reconsideración de su obra.

VI. La poesía: González Martínez, Tablada, Reyes, López Velarde, los Contemporáneos, el intento vanguardista

Como hermana y hermano
vamos los dos cogidos de la mano.

Enrique González Martínez. De *Senderos ocultos.*

Y celebrar, ferviente y mudo,
sobre tu cuerpo seductor,
lleno de esencias y desnudo,
la Misa Negra de mi amor!

José Juan Tablada. De *El florilegio.*

Asustadiza gracia del poema:
flor temerosa, recatada en yema.

Alfonso Reyes. "Arte poética".

Mi única virtud es sentirme desollado
en el templo y la calle, en la alcoba y el prado.

Ramón López Velarde. De *Zozobra.*

Trópico, ¿para qué me diste
las manos llenas de color?

Carlos Pellicer. De *Seis, siete poemas.*

¡Oh inteligencia, soledad en llamas!
que todo lo concibe sin crearlo.

José Gorostiza. De *Muerte sin fin.*

González Martínez, Reyes

La influencia de los modernistas tarda mucho en extinguirse. Durante varias décadas, los románticos (Acuña, Plaza) y los modernistas son los únicos que, en el orden de la lectura masiva, penetran y devastan con eficacia rápidamente memorizable. El prejuicio que ha dominado a la sociedad del siglo XIX sigue ejerciendo su tiranía: la poesía es el primer valor, es el fundamento de las situaciones maravillosas, es el sustrato religioso que elimina o aleja la bajeza, los impulsos materialistas, la sordidez de la vida. Tal devoción idolátrica por "lo poético" transita de los modernistas a la canción popular (en especial Agustín Lara) aunque permanece en todos los sectores como idea no discutida o discutible. Derrotados como proyecto, los modernistas se perpetúan en el idioma prestigiado y en la estilización de costumbres y convicciones: "Si hay poesía en nuestra América ella está en las cosas viejas", afirma Rubén Darío.

La poesía lo es todo. En 1925, siendo Secretario de Educación Pública, J. M. Puig Casauranc (1888-1939) publica *Páginas viejas con ideas actuales,* y allí lo admite: "la poesía es, sencillamente, símbolo altísimo de las razas y baluarte donde, en las horas de prueba, respira y vive la individualidad de los pueblos". A los poetas se les acoge como símbolo y realidades magníficas, los rodean muchedumbres, se les aclama en la calle. Cuando llega Gabriela Mistral a México, numerosas delegaciones de niños acuden a recibirla con ramos de flores.

Para el público, hay una imagen inalterable del poeta: la de Amado Nervo. Nervo le ofrece al lector un programa estético y una facilidad moral: la poesía le será de utilidad práctica, se constituirá en recomendación o consejo, en estímulo sentimental o en afirmación de vida:

Dios te libre, poeta
de escribir una estrofa que contriste,
de turbar con tu ceño
y tu lógica triste
la lógica divina de un ensueño.

Nervo propone un plan de acción: vivir en medio de la turbulencia con un espíritu poético, instalado en la "montaña augusta de la Serenidad".

Si una espina me hiere, me aparto de la espina
pero no la aborrezco

Si los poetas mayores son Salvador Díaz Mirón y Manuel José Othón, Nervo es el poeta para las masas. Representa el fallido deseo de profundidad filosófica y calma augusta de una sociedad que, en medio de su paz ostensible, estaba urgida de las pruebas mayores (las que la poesía proporcionaba) de su madurez y esplendor anímicos, de su nobleza emocional. En su oportunidad, Enrique González Martínez (1871-1952) asume el modernismo para negarlo, "torcerle el cuello al cisne", pero conservando su esencia. Elemento de transición, González Martínez por virtud o por timidez, no se aviene con el formalismo glorificado del porfiriato, que tan bien encarna en Gutiérrez Nájera y Díaz Mirón y que tan pobremente se prodiga en Juan de Dios Peza. La poesía "burbujeante como el champagne", presta para el combate o tierna como la vida, ideal para un régimen sostenido en (y dedicado a) las apariencias, es esquivada por González Martínez, como sutil y nítido repudio al medio ambiente. En su mejor instancia *(Los senderos ocultos,* 1911; *La muerte del cisne,* 1915; *La palabra del viento,* 1921; *Las señales furtivas,* 1921-1935; *El nuevo Narciso,* 1952) la poesía de González Martínez es una reflexión sobre los seres y las cosas, y en su peor, una homilía y una amonestación. El suyo es un realismo moralista, no edificación de la conducta, sino educación del alma. Como más tarde los poetas sociales, él advierte el poema como un acto extraliterario, de insondables repercusiones. No preconiza el heroísmo exterior y colectivo, no quiere triunfar sobre las dificultades ambientales, sino sobre el más difícil y peligroso "yo íntimo".

Para un ateneísta como Alfonso Reyes hay una tarea: no tanto proporcionarle a la cultura mexicana los elementos de universalidad como ser parte activa de la cultura occidental desde México.

Reyes ve en el humanismo —la cultura como "noción unificadora"—— la recuperación y la obtención de la armonía, el equilibrio moral ante las estrecheces de la técnica. Su prosa es —se ha dicho mucho y nunca se ha leído lo suficiente— una lección de claridad, de eficacia narrativa, de exactitud. Aunque no llevó su proyecto cultural a un extremo crítico, comprendió y proclamó las dolorosas consecuencias del aislamiento, del autoconsumo. Sin embargo, su poesía no logra ser reflejo y síntesis de su obra total y sólo la distinguen, entre numerosos ejercicios de estilo y poemas meramente afortunados, dos grandes momentos: *Visión de Anáhuac* —escrito en prosa— e *Ifigenia cruel*. La primera es encuentro prejuiciado con el pasado indígena, conquista literaria del Valle de México. En *Ifigenia cruel* (referida de más de un modo a la muerte de su padre, el general Bernardo Reyes, durante la Decena Trágica), Reyes incursiona en la tragedia, describe las oposiciones poéticas entre los elementos primordiales y le confiere un acento personal. Rasgos autobiográficos y tradición: *Ifigenia cruel* sólo pudo ser producto de una sensibilidad educada en Homero, en el Siglo de Oro, en el modernismo, en los clásicos ingleses, en Mallarmé.

Entre los ateneístas, únicamente se da otro poeta de interés, Rafael López (1873-1943), cantor tardío del liberalismo, devoto de las mitologías históricas, cronista literario.

Tablada, Ramón López Velarde

La melancolía, el tono intimista, la tristeza que desanda el camino, la casa del corazón vasta y sombría. En plena Revolución, en los años de la más implacable lucha de facciones, la noción dominante de la poesía es aquella que la concibe como escuela del comportamiento del alma. De tal "dictadura espiritual" se exceptúan Reyes, Tablada, Pellicer, López Velarde. José Juan Tablada (1871-1945) colabora en *Revista Azul* y en la *Revista Moderna* y es un modernista extremoso. En 1900 va al Japón y un año de permanencia en Oriente modifica su visión poética. Trae del Japón la moda del *hai-kú*. Luego, incide en los poemas "ideográficos" y, conmovido por los hallazgos de López Velarde, llega al nacionalismo literario: en 1928 publica *La feria,* donde intenta reflejar "esta poesía desolada hecha de espectros, de ídolos, de tristeza

colonial, de mediocridad presente, que es el alma de los pueblos mexicanos".

En Tablada, la ruptura con el modernismo se vuelve experimentación y obsesión de cambio. Él anuncia la brevedad en una literatura de extensión y fárrago, niega y desdeña el academismo, introduce formas poéticas y se decide por el culto a la vanguardia. Al compararlo con López Velarde, Octavio Paz afirma: "La visión de Tablada es más rica y variada: su México es más grande (el mar, los trópicos que nunca conoció López Velarde) y más antiguo (los dioses indios)".

En 1915, dice Gómez Morín: "López Velarde cantaba un México que todos ignorábamos viviendo en él". Como fenómeno cultural, Ramón López Velarde (1888-1921) es definitivo. Crea el lenguaje que expresa (y aprehende) a la nueva sociedad, la que recién ha roto su demoledora quietud, la que —heredera del silencio de la Colonia, del vocinglerío del XIX y del mutismo obligado de la paz porfiriana— requería de una voz y actitud que resumiesen sus aspiraciones y sus anhelos de algo equivalente a la "espiritualidad". No sólo la poesía mexicana se amplía y se vigoriza con López Velarde. También el mexicano común y corriente se descubre y contempla (aun sin haberla leído, gracias a la natural comunicación social de las grandes obras) en la poesía de López Velarde que esencializa, de una vez por todas, impresiones o nociones consideradas antagónicas o equidistantes. Se alían la sensación gris y mortecina de las calles de la capital con el alba incierta de Jerez, el afán patriótico con el entendimiento profundo de una sociedad, la evocación como ritmo obsesivo con la lujuria como secreto a voces. En esta poesía se consuma la unión entre las dos grandes fuerzas de México que bien pueden ser la sensualidad y el amor a Dios, o la provincia y la capital, o la carne y el espíritu, o lo hispánico y lo indígena, o la devoción y la blasfemia. En López Velarde (como en el excesivamente simbólico Martín Cortés) una cultura acepta o vislumbra un destino que no es sino la confluencia de búsquedas expresivas. El lenguaje se quiebra y se deja invadir, se deja llevar a lo entrañable, adquiere la pátina de lo cotidiano, se despoja de la austeridad que lo inmovilizaba. Ya se produjo la explosión, el reto y el triunfo (parcial por irrepetible). Gracias a su intuición, a su genio, a su robo sigiloso, un poeta nacionaliza (es decir, vuelve colectivo y personal) el idioma español.

Su obra es escasa y extensa: *La sangre devota* (1916), *Zozobra* (1919). De edición póstuma: *El son del corazón* (1932), *El minutero* (1933), *El don de febrero y otras prosas* (1952).

Rebolledo, Placencia, González León, Leduc

Durante más de un siglo y a partir de la segunda mitad del XIX, la oposición más celebrada por la mitología cultural es la que se produce entre el campo (la vida provinciana) y la ciudad. La ciudad es el sitio de la perdición, de la destrucción de los valores, de la inmoralidad. En la provincia se resguardan las lealtades esenciales, las de la existencia sin complicaciones, tal como lo reconoce incluso su primer violento desmitificador, Mariano Azuela. En *Apuntes de un lugareño,* José Rubén Romero practica el inventario de los bienes de un provinciano:

> El alba, con su inocente caricia, despertaba en mi espíritu la alegría de vivir, y a mi vida nueva cantaban un himno de resurrección todas las cosas: los árboles, que antes me parecieron sospechosos espías, y después, esponjados y finos plumeros, limpiando la mañana de las últimas sombras de la noche; las milpas maternales que arrullaban sus diarias panojas; el franco cantar del molino que iniciaba su diaria faena; la esquina madrugadora, desgranando su risa infantil desde la capilla blanca de los Dolores...

Nadie que viva en paisaje semejante, nadie que disponga de tan hermoso contexto puede representar el mal, puede ser inmoral, puede contaminarse de la suciedad política. La pretensión de vivir poéticamente, de vivir descubriendo los veneros ocultos de la lírica es, además de un ensueño literario, una obsesión despolitizadora. La poesía nos rescata del infierno urbano que es el campo natural de la política.

A López Velarde se le declara el idealizador de la vida provinciana. Dos excelentes poetas a quienes podría atribuírseles también semejante empresa son Francisco González León (1862-1945) y Alfredo R. Placencia (1875-1930). Si las exigencias de la poesía provinciana obligan a la nostalgia y al sentimentalismo, González León, en su libro esencial *Campanas de la tarde* (1922) detiene su obra entre dos extremos: la fascinación y la evocación. De algún modo, el primitivismo, la ingenuidad y frescura de sus imágenes ("sus manos que exhalaban el aroma de un lápiz acabado de ta-

jar"; "cielo decorativo/ donde anda un vuelo que se recata") lo vinculan con un espíritu moderno. Como Placencia y López Velarde, González León no se interesa en la provincia real, sino en el espacio idealizado al que invoca creativamente atribuyéndole gracia, candor y nermosura. (Le ha de corresponder a Juan Rulfo vulnerar y derruir hasta el último grado estas edificaciones embellecedoras de la provincia.)

Placencia es el mayor poeta religioso de su tiempo. En *Del cuartel y del claustro* (1924) y en *El libro de Dios* (1924) Placencia, en su relación con la Divinidad, se decide por la sencillez extrema:

CIEGO DIOS

Así te ves mejor, crucificado
Bien quisieras herir, pero no puedes.
Quien acertó a ponerte en ese estado
no hizo cosa mejor. Que así te quedes.

Opuestamente, desde la perspectiva citadina, se producen de manera aislada la obra de Efrén Rebolledo (1877-1929) y, años después, la de Renato Leduc (n. en 1898). Rebolledo es el primero en la poesía mexicana en atisbar la esencia del erotismo, en sacralizar el contacto físico oponiéndolo a la idealización:

Tú no sabes lo que es la codicia
de morder en la boca anhelada,
resbalando la inquieta caricia
por contornos de carne nevada.

Rebolledo anuncia la primera ruptura con un puritanismo incierto y su pasión erótica lo libra del riesgo academizante que hubiese convertido sus poemas en "una colección de lápidas de frío mármol". Leduc no cree en el erotismo sino en la exuberancia vital, en la fuerza saludable de la grosería, en la batalla contra la "decencia" y la reticencia lingüística. Aunque ese cinismo y desenfado encubren en Leduc a un poeta romántico que quizás se avergüence de su sentimentalismo o que tal vez prefiera, a través de la atmósfera de una sentida procacidad, redimir la parte que le corresponde de la sensiblería nacional.

Los Contemporáneos

Aunque no estrictamente un grupo (en rigor, de lo único que puede hablarse en la historia cultural es de tendencias), afinidades literarias, revistas hechas en común, influencias y aversiones compartidas, la misma intransigente actitud ante el arte, terminaron por asimilar, en una perspectiva histórica, a los escritores que se conocen como generación de Contemporáneos, cuyo trabajo generacional dura aproximadamente de 1920 a 1932 y que se llaman así en honor o en respuesta a la revista del mismo nombre (1928-1931). Son ellos Carlos Pellicer, Salvador Novo, Jorge Cuesta, Gilberto Owen, Bernardo Ortíz de Montellano, Xavier Villaurrutia, Enrique González Rojo, José Gorostiza y Jaime Torres Bodet. Algunos historiadores incluyen también a Celestino Gorostiza, Elías Nandino, Octavio G. Barreda y Rubén Salazar Mallén. Junto a ellos, en otros campos, pero con intensas correspondencias, el músico Carlos Chávez y los pintores Agustín Lazo, Rufino Tamayo, Juio Castellanos y Manuel Rodríguez Lozano.

Jorge Cuesta, tal vez el más analítico, sitúa a los Contemporáneos:

> Quienes se distinguen en este grupo de escritores tienen de común con todos los jóvenes mexicanos de su edad, nacer en México; crecer en un raquítico medio intelectual; ser autodidactas; conocer la literatura y el arte principalmente en revistas y publicaciones europeas, no tener cerca de ellos, sino muy pocos ejemplos brillantes, aislados, confusos y discutibles, carecer de esas compañías mayores que decidan desde la más temprana juventud un destino; y, sobre todo, encontrarse inmediatamente cerca de una producción literaria cuya cualidad esencial ha sido una absoluta falta de crítica. Esta última condición es la más importante... La realidad mexicana de este grupo de escritores jóvenes ha sido su desamparo y no se han quejado de ello, ni han pretendido falsificarla; ella les permite ser como son. Es maravilloso cómo Pellicer decepciona a *nuestro paisaje*; cómo Ortiz de Montellano decepciona a *nuestro folclore*; cómo Salvador Novo decepciona a *nuestras costumbres*; cómo Xavier Villaurrutia decepciona a *nuestra literatura*...

La actitud se repite. Cada grupo o generación elige, como punto de partida, la certidumbre de la dependencia: no hay tradición, no hay mayores ejemplos aprovechables. Sólo la posición crítica po-

drá hacer las veces de la tradición. Por lo demás, políticamente, el propio Cuesta lo indica:

> nunca hubo en México una generación más cortés... más conforme con su propio destino

Los Contemporáneos empiezan su tarea bajo el mecenazgo de Vasconcelos. Sin embargo, y con la excepción de Pellicer, no comparten el ánimo profético y bolivariano. Son, en forma expresa o implícita, una reacción contra el estruendo prevaleciente, contra las pretensiones épicas. Si algo, son un proyecto de cultura *contemporánea,* al margen o en contradicción con la realidad mexicana.

Su única protección es la burocracia. En ella ingresan y allí se extingue más de una de sus carreras literarias. Durante dos décadas, se constituyen en uno de los elementos más renovadores y polémicos de la cultura mexicana. En este sentido

- promueven revistas *(La Falange, Contemporáneos).*
- contribuyen a vivificar un teatro inmovilizado en la más inerte tradición española. Crean grupos *(Ulises, Orientación),* dan a conocer autores (Gide, Lenormand, Cocteau, Eugene O'Neill, Giraudoux) y ponen al día las concepciones de técnica y tradición. Traducen profusamente e incluso preparan *sketches* de teatro frívolo.
- fundan el primer cine club de la República. Xavier Villaurrutia ejerce largo tiempo la crítica cinematográfica. Villaurrutia y Novo contribuyen con guiones *(Vámonos con Pancho Villa, El signo de la muerte).*
- inician la crítica de artes plásticas (Cuesta, Villaurrutia, Gorostiza).
- instigan a los pintores a buscar caminos diferentes y a no confinarse en la ya tan probada Escuela Mexicana.
- difunden y asimilan la poesía nueva internacional. Traducen a Pound, Eliot, Cummings, Sandburg, Vachel Lindsay, Amy Lowell, Hart Crane, Breton, Saint-John Perse, Cocteau, Supervielle.
- renuevan el periodismo cultural y el político (Novo, Cuesta, Villaurrutia).
- hacen frente al nacionalismo más agudo y lo combaten arduamente.
- defienden la libertad de expresión. El episodio más relevante:

su protesta por la supresión de la revista *Examen*, que había publicado un texto supuestamente obsceno de Rubén Salazar Mallén (un fragmento de la novela inédita *Cariátides*). Esta controversia de "moral pública" se convierte después en una campaña contra los Contemporáneos y gente afín a quienes despiden de sus empleos en el gobierno. La campaña es furiosamente puritana y machista.

La pródiga actividad pública de los integrantes de Contemporáneos trae consigo la batalla de las leyendas literarias, los mitos personales, el arte como voluntad y representación. Al margen de la mitología, su obra creativa es extraordinaria. Pellicer y Novo, recogiendo la lección de José Juan Tablada, ven en la poesía de vanguardia (y en el sentido del humor) el medio más apto para comunicarse con su tiempo. Cuesta y Villaurrutia ejercen la crítica y el ensayo literarios con inteligencia y pasión. Entregan una serie de libros perdurables: *Sueño y poesía* (Ortiz de Montellano); *Piedra de sacrificios, Seis, siete poemas, Hora y 20, Camino, Hora de junio, Recinto, Subordinaciones, Prácticas de vuelo* (Pellicer); *Canciones para cantar en las barcas, Muerte sin fin* (José Gorostiza); *Nocturnos, Nostalgia de la muerte* (Villaurrutia); *XX Poemas, Espejo, Nuevo amor, Seamen rhymes, Never ever* (Novo); *Libro de Ruth, Perseo vencido* (Gilberto Owen). Modifican y amplían el vocabulario poético, quebrantan el tono solemne de la literatura mexicana.

Su error evidente es su decisión narrativa. Villaurrutia *(Dama de corazones)*, Torres Bodet *(Margarita de Niebla, La educación sentimental, Proserpina rescatada, Primero de enero)*, Novo (los fragmentos de *Lota de loco*) fracasan en el intento. Esta derrota, esta su imposibilidad de la novela, se debe desde luego a su falta de aptitudes específicas y al desdén por una tradición, lo que los lleva a confundir el papel de la prosa narrativa, aunque quizás el hecho sea atribuible a la gana de reflejar —de manera semipoética— el modo melancólico de una burguesía sentimental cuando aún no hay burguesía sentimental en México. La anticipación no funciona. Al lector de los treintas no le interesa la sucesión de estados de ánimo ni las cualidades perceptivas de la escritura. Le importa ver reflejada su ira o su satisfacción o su afán mitificante ante el pasado inmediato.

La influencia del grupo, enorme, se da sobre todo en un *estilo* de entender y vivir la cultura.

Al cabo de veinte años, el impulso de Contemporáneos se disuelve necesariamente. Durante la etapa cardenista se abstienen o se vuelven críticos acerbos (Novo, Cuesta).

Un caso excepcional dentro de las excepcionalidades de los Contemporáneos: Carlos Pellicer (n. en 1899), quien se vincula directamente con América Latina y su geografía, hidrografía, orografía y hagiografía, quien es un admirable poeta amoroso y religioso, y un primer introductor del sentido del humor en la poesía mexicana. Las más de las veces, Pellicer se consagra al paisaje. Pero su actitud no es el asombro externo (que constituye la desgracia de *Doña Bárbara* y sus secuelas), sino la asimilación. Con él, todos los objetos son nombrados de nuevo: en seis días —tan bíblicos como herederos de Díaz Mirón, Darío y Lugones— el hermano sol, los colores, los grupos de palomas, las horas de junio adquieren rasgos diferentes según la intensidad de la luz, y habitan un paraíso recobrado, que tiene a su disposición trópicos, mañanas "de mirada tan viva", árboles "que se comunican de un pájaro a otro". Pellicer afirma o refrenda certidumbres, dones vitales: la vista, el olfato, el tacto, el oído, el gusto. En sus grandes libros (*Colores en el mar y otros poemas* de 1921, *Piedra de sacrificios* de 1924, *Seis, siete poemas* de 1924, *Oda de junio* de 1924, *Hora y 20* de 1927, *Camino* de 1929, *Esquemas para una oda tropical* de 1933, *Hora de junio* de 1937, *Recinto y otras imágenes* de 1941, *Subordinaciones* de 1948, *Práctica de vuelo* de 1956, y la recopilación *Material poético* de 1962), Pellicer lo da todo: humor, educación sensorial, naturaleza deslumbrante, perfección del instante poético.

En 1925, José Gorostiza (1901-1973) publica *Canciones para cantar en las barcas*. En 1938 *Muerte sin fin,* poema capital de la lengua, monumento definitivo a la voluntad de forma y a la forma misma, el juego de presencias teológicas que es la búsqueda irónica y profunda de los elementos poéticos consagrados. *Muerte sin fin* representa, en su anhelo metafísico, la espléndida continuidad de una tradición poética, la de las *Soledades* de Góngora y el *Primer sueño* de Sor Juana Inés de la Cruz, la tradición en la que se inscriben T. S. Eliot, Paul Valéry, Jorge Guillén. *Muerte sin fin* resume esa lucha con Dios y con la forma, principio y muerte del mundo y lo supremo. La realidad que es la forma (el vaso de agua, la muerte) es la sustancia, la materia prima del poema; la forma, implacable, lúcida, omnipotente, que sin cesar se interroga y que de continuo acosa, cerca por fuera a ese cuerpo

sitiado por dentro, a ese último vestigio del ser. Al final, después de la catástrofe, el incendio, las ruinas, la angustia, el estupor sacramental y la indiferencia, sobrevive el poema, la tierra baldía donde mora la inteligencia, "páramo de espejos", que refleja y devora la realidad, último testigo de la desaparición del ser "sitiado en su epidermis".

Como crítico y argumentista de cine, dramaturgo, novelista, crítico de artes plásticas, traductor, Xavier Villaurrutia (1903-1950) fue una presencia fecunda pero no demasiado significativa. En cambio, como ensayista literario y poeta, Villaurrutia es extraordinario. Los tres aspectos que Alí Chumacero distingue en la poesía de Villaurrutia (el juego, la emoción sometida a la técnica y la emoción que vence a la técnica) son tres etapas de la lucha por introducir una poesía a la pluralidad de sentidos del insomnio, la noche y la muerte. Poeta de minorías, hombre marginal, Villaurrutia despliega en *Nocturno* (1933) y en *Nostalgia de la muerte* (1946), en oposición a una poesía de seguridades y luminosidades pequeñoburguesas, la vigilia de una ciudad, que aprende a conquistar las horas nocturnas y que vuelve a familiarizarse con la muerte (sueño, recuerdo, origen de certidumbres personales). El sueño pierde sus prestigios y se convierte no en el territorio del instinto, sino en el final de la violencia y las persecuciones. En la vigilia se dan todas las posibilidades de la vida, el más auténtico fluir de las ciudades, la invasión de los ángeles como sexualidad furtiva, la atención de las estatuas. La noche es otra versión de los hechos, la negación y la ampliación de las costumbres respetadas; quien quiera captarla, quien quiera descifrar la inmovilidad, deberá acudir al insomnio, cómplice de todos los instintos. La soledad humana necesita elegir, como sitios para desenvolverse, a la noche y la muerte, paisajes de su verdadera geografía.

Después de *Nostalgia de la muerte,* la producción de Villaurrutia se resiente de cierta actitud mecánica. Si ya *Décima muerte* anunciaba procedimientos esquemáticos, *Canto a la primavera* (1948) exhibe desconcierto frente a los temas de la épica diurna y es —con una notable salvedad— un libro penosamente fallido.

Jaime Torres Bodet (1902-1974) fue dos veces Secretario de Educación Pública (con el presidente Ávila Camacho y con el presidente López Mateos), secretario general de la UNESCO y secretario de Relaciones Exteriores. Participó muy directamente en las aventuras literarias de su generación: la revista *Falange* (1922-

1923) y *Contemporáneos*. Muy joven (a los 18 años) fue secretario de la Escuela Preparatoria y después secretario particular de José Vasconcelos y jefe del Departamento de Bibliotecas. También publicó novelas, apuntes de divulgación biográfica sobre Stendhal, Pérez Galdós, Tolstoi, Dickens y Proust y varios libros de versos: *Fervor* (1918), *Destierro* (1930), *Cripta* (1937) a *Fronteras* (1954) y *Trébol de cuatro hojas* (1958), que van del intento de levedad a la literatura como exhortación, coordinación de la generosidad humana y fuente de fortaleza moral.

En el trabajo crítico y ensayístico de Jorge Cuesta (1903-1942) una generación lucha contra su momento social y cultural y eleva, *a contrario sensu*, la demanda de coherencia intelectual y de precisión estética. Hecha para el periódico y la revista, la obra de Cuesta exhibe sin embargo una profunda unidad, así analice a Mae West, al virtuosismo musical o al régimen de Cárdenas. Como poeta, Cuesta es inferior a Cuesta ensayista. La consumación de la forma, la aplicación del conocimiento técnico, suelen desembocar en un academicismo inerte. *Canto a un dios mineral*, su mejor logro, análisis de su pasión y devoción por la materia, que "regresa a su costumbre" y por la eternidad (donde la muerte es la medida), se mueve dentro de los límites muy estrictos de un idioma reverente que termina en una retórica paralizante. La forma no cede ni agrega. A esta poesía le falta lo que se da con claridad en el ensayo de Cuesta: el apremio intelectual traducido en convicción de rescatar y hacer siempre presente la cultura universal ante el asedio del chovinismo. Su tesis del "desarraigo" como elemento esencial de salvación del espíritu y de la cultura, surge en oposición a las reclamaciones populistas. Y a la complicidad como visión de la literatura. Es Jorge Cuesta quien en 1928 se responsabiliza de una tarea de grupo: la *Antología de la poesía mexicana moderna*, que reanima el odio circundante y congrega los insultos que obligan a la unidad interna y al renovado desafío. A partir de allí, los Contemporáneos intensifican lo que ahora puede contemplarse como su gran empresa: reanudar y consolidar los vínculos con la cultura occidental, ya no exclusivamente francesa ("la influencia de Francia en México no ha sido un factor accidental y caprichoso de nuestro desenvolvimiento nacional, sino determinante e inseparable de él, y aún más, ha sido su carácter, su distinción, su propiedad personales", dice Cuesta en 1943), sino también anglosajona.

Bernardo Ortiz de Montellano (1899-1948) define en 1930 con

nitidez la pretensión generacional: "Lo que logró hacer la Revolución mexicana con la nueva generación de escritores puestos desde la infancia a comprobar la amarga realidad de esa revolución, fue convencerlos de la existencia de una sensibilidad personal, mientras más personal más genuinamente mexicana, en donde había que ahondar, *sin retrasarse* con la cultura del mundo". Y ejemplificó con su obra su aspiración. Él es animador, fundador, corrector, distribuidor de la revista *Contemporáneos,* y es también un excelente poeta en libros como *Primero sueño* (1931) y *Sueños* (1933), trabajados de modo experimental en el empeño —individual y generacional— de nacionalizar influencias, de enriquecer y ampliar la tradición. Bajo la hegemonía de los nuevos convencionalismos poéticos, Ortiz de Montellano le confiere a la pesadilla la virtud de aclarar, por exageración, el contorno de las cosas. Si la pesadilla es la rebeldía contra la complaciente y rutinaria lógica del sueño, su estudio poético servirá para situar la lógica de la inocencia perdida. Y el sueño, desdibujamiento de las formas y ciudad del instinto, igualará a los hombres.

Gilberto Owen (1905-1952) "tan claro como un vaso de agua, tan claro y misterioso" en *Desvelo* (1925), *Línea* (1930), *Libro de Ruth* (1944) y *Perseo vencido* (1949), intenta, de manera desesperanzada, avenirse con una realidad. Admirador de Gide y de Juan Ramón Jiménez, produce en una primera etapa prosas finas, bien pulidas, levemente monótonas. El descubrimiento de la poesía anglosajona, Eliot en especial, lo transforma. Y es *Sinbad el Varado,* la elegía del amor viajero, el poema que compendia la experiencia literaria de quien, "conciencia teológica" de su generación, se arraigó en el pesimismo, en la controversia entre el cielo o el sueño, en la creencia del naufragio inevitable de todo sentimiento ("o vete como un Owen a la estación más honda del *subway*").

Salvador Novo (1904-1974) vivifica el artículo, la crónica social y el ensayo. Es director de teatro y dramaturgo, excelente poeta amoroso y satírico y sagaz historiador de costumbres. Su prosa, flexibilizada por la disciplina periodística es en este siglo, en más de un sentido, la primera prosa *moderna* en la literatura mexicana, al reflejar y asimilar precozmente la cultura urbana, al revolucionar esquemas formales y darle ejemplaridad al uso desenfadado de la prosa coloquial. Desde sus columnas diarias o semanales ("La semana pasada", *"Side Car",* "Diario", "Cartas a un amigo", parte de las cuales se ha recogido en los tomos de *La vida en México*

en el período presidencial de ... Cárdenas, Ávila Camacho y Alemán), Novo elevó el nivel literario del periodismo mexicano utilizando una inteligentísima mordacidad, un ingenioso juego lingüístico ("los novocablos") y un estilo barroco para las mayorías. Como poeta, cultivó por un lado la injuria y la escatología *(Sátira)* y por otro (en *XX poemas* de 1925, *Espejo* de 1923, *Nuevo amor* de 1933, *Seamen rhymes* de 1934, *Poemas proletarios* de 1934, *Never ever* de 1935), incursionó en diversas técnicas experimentales e hizo alternar la nostalgia por lo primitivo y la aversión irónica ante el progreso y el maquinismo con la acreditación de materiales comunes y corrientes (sardinas, confeti, el garage de las sirenas, un masajista en Nueva York). En *Espejo,* Novo pierde en desenfado lo que gana en profundidad. En *Nuevo amor,* su obra maestra, Novo indaga en la tragedia del amor imposible, de la desolación sentimental en medio de la pasión física, de la angustia y la soledad de la vida marginal con su falta permanente de raíces y asideros. En *Never ever,* Novo atestigua que el sentido del humor y la burla del lenguaje y desde el lenguaje son signos de madurez y civilización.

El estridentismo y los agoristas

En 1922, Manuel Maples Arce (n. en 1898) declara: "El estridentismo es una razón de estrategia. Un gesto. Una irrupción". El movimiento dura, aproximadamente, de 1921 a 1928. Se inicia en diciembre de 1921 con la publicación de la hoja volante *Actual No. 1,* redactada y formada por Maples Arce, y concluye al caer el protector del grupo, general Heriberto Jara, del gobierno de Veracruz. Las influencias son numerosas: el futurismo (Marinetti), el unanimismo, el dadaísmo, el creacionismo (Huidobro) y el ultraísmo. La aspiración innovadora: fundir la vanguardia poética con la ideología radical, ir más allá de la Revolución Mexicana desde una perspectiva permanentemente revolucionaria e iconoclasta (*slogans* de 1921: "Muera el cura Hidalgo", "Abajo San Rafael").

En seguimiento de los futuristas, los estridentistas intentan dinamitar la forma, anhelan la muerte de lo convencional y persiguen el cambio a ultranza. Se perciben a sí mismos como la vanguardia y como la condena de quienes (fundamentalmente los Contemporáneos) les significan resistencia o diversidad. Logran importantes apoyos. José Juan Tablada le dedica una conferencia a Huitzilo-

pochtli, "*manager* del movimiento estridentista. Homenaje de admiración azteca". En *El Café de Nadie,* Arqueles Vela, uno de los miembros, describe sus reuniones:

> El Café se va llenando con los demás del Grupo Estridentista que llegan cada uno con su linterna roja y en las solapas de los trajes, el número de sus conquistas diarias.
> Maples Arce llenó su taza y se sentó junto al desconocido.
> Hablaron:
> Maples Arce: He atrapado al motín del crepúsculo.
> El otro: Hay una mujer muerta en cada noche.
> Maples Arce: Yo he visto la ciudad caída sobre las ruinas de la música.
> El otro: (que se aclara es Arqueles Vela): Sólo nosotros existimos, todos los demás son sombras pegajosas.
> Así fue como Maples Arce y Arqueles Vela se conocieron.

Las "sombras pegajosas" no están enteramente de acuerdo. Los más dogmáticos rechazan el movimiento. Para un realista socialista es inadmisible el tipo de pronunciamientos políticos estridentistas:

> Obreros:
> Con vuestras manos que la intrepidez de la fatiga contrajo, rasgad el uniforme de los días... Sobre el yunque de cada mañana, en las universidades de los días recientes, vuestros martillos dictan las conferencias... Por el socavón del hambre que los siglos aplazaron, entrad al último túnel de la protesta.

Ante esto no es de extrañar la crítica de Miguel Bustos Cerecedo:

> El estridentismo, que se pretende catalogar, erróneamente, dentro de la literatura de vanguardia, hizo un ensayo de literatura revolucionaria. Pero a esta escuela literaria podríamos formularle las mismas objeciones que a la poesía futurista de Mayakovski (literaratura para minorías, literatura incomprensible a masas).

Con la publicación de *Actual (Hoja de vanguardia, Comprimido Estridentista*) de Manuel Maples Arce, la figura principal y el más dotado literariamente, se inicia el estridentismo. El movimiento cobra la importancia que le otorga la premura provinciana de incorporarse a la moda estética y política de los veintes: manifiestos en Puebla y Zacatecas, la adhesión del Congreso Estudiantil de Ciudad Victoria, la inauguración del Café de Nadie, la revista *Ser* de Puebla, la revista *Horizonte* de Jalapa, los libros de Maples Arce (*Andamios interiores, Urbe, Poemas interdictos*), de Arqueles

Vela *(El Café de Nadie)*, de List Arzubide *(Historia del movimiento estridentista)*, de Luis Quintanilla *(Avión)*, de Salvador Gallardo *(Pentagrama eléctrico)*. Las actitudes públicas de los estridentistas poseen un interés que su obra suele negar. Aplauden el gesto de Rafael López, quien rehusa ser miembro de la Academia de la Lengua. Creen en la innovación y la imaginación y patrocinan el trabajo pictórico de Alva de la Canal, Leopoldo Méndez, Jean Charlot, Rafael Sala, Emilio Amero, Fermín Revueltas, Xavier González y Máximo Pacheco, las máscaras de Germán Cueto y las esculturas de Guillermo Ruiz. Su ambición se nutre de la pobreza cultural del país, de la posibilidad de ser ellos la genuina forma cultural de la Revolución. Eso los conduce a la ingenuidad y al autoelogio:

> El estridentismo —sentencia List Arzubide— se llama así por el ruido que levantó a su derredor. ¿Qué fue lo conseguido? Sacudir el ambiente. Si hoy no se admiten dioses literarios, fue nuestra irreverencia la que los arrojó de los altares.

Su culto por la edad de la máquina, derivado linealmente de los futuristas, su amor por la literatura de los anuncios económicos conducen a una estética desafiante: "los asaltabraguetas literarios nada comprenderán de esta nueva belleza del siglo". En el fondo, Edison y no Marx o Marinetti, preside este fervor adolescente ante los beneficios de la civilización.

El agorismo (Gustavo Ortiz Hernán, José María Benítez, Martín Paz, Alfredo Álvarez García, Gilberto Bosques, María del Mar, Luis Octavio Madero, Miguel Martínez Rendón, Lil-Nahi, Manuel Gallardo, Alfredo Ortiz Vidales, Rafael López, Héctor Pérez Martínez) es un movimiento más radicalizado y mucho menos valioso estéticamente que el estridentismo. Los agoristas se estremecen aclarando su presencia y su desdén por el cultivo de la forma:

> El nuestro es un grupo de acción. Intelectualidad expansiva en dirección a las masas. El agorismo no es una nueva teoría del arte, sino posición definida y viril de la actividad artística frente a la vida. Consideramos que el arte sólo debe tener objetivos profundamente humanos. La misión del artista es la de interpretar la realidad cotidiana. Mientras existan problemas colectivos, ya sean emocionales, ideológicos o económicos, es indigna una actitud pasiva. Precisada esta situación fundamental, consideramos cuestiones secundarias las de técnica y teorización estética: lo que importa es responder categóricamente al ritmo de nuestro tiempo. Agorismo: arte en movimiento, velocidad creadora, socialización del arte.

Tendencias de esta índole quizás se expliquen mejor si se toma en cuenta que emergen en el principio de la institucionalidad revolucionaria. Por un lado, los mueve el impulso latinoamericano de justicia social, sin mayor programa ideológico. Por otro, corresponden a la efusión demagógica del momento, al fetichismo de la palabra que comparten tanto el nuevo sindicalismo como el agrarismo oficial como los gobernantes. Aunado a esto, la pretensión de respetabilidad del arte de vanguardia.

VII. La novela de la Revolución

> (Demetrio Macías) —"¿Pos cuál causa defendemos nosotros?"
> Alberto Solís responde: "Me preguntará que por qué sigo entonces en la revolución. La revolución es el huracán, y el hombre que se entrega a ella no es ya el hombre, es la miserable hoja seca arrebatada por el vendaval".
>
> Mariano Azuela. *Los de abajo.*

> "(*Villa era*) formidable impulso primitivo, capaz de los extremos peores, aunque justiciero y grande, y sólo iluminado por el tenue rayo de luz que se le colaba en el alma a través de un resquicio moral difícilmente perceptible."
>
> Martín Luis Guzmán. *El águila y la serpiente.*

> "Envidiaban de todo corazón a los indios, que no conocen el terrible tedio y se acantonan en un sitio cualquiera, sentados sobre las piernas, y ven pasar, impávidos, el sol de la mañana, y venir la tarde y luego la noche, sin dar señas ni de cansancio ni de desesperación."
>
> Mauricio Magdaleno. *El resplandor.*

El medio decidió el mensaje. La gigantomaquia del muralismo unificó finalmente sus contradicciones internas para ofrecerle al público un optimismo programático (hombre en llamas o triunfo final de las masas). Las circunstancias literarias (inexistencia de un mercado de lectores, dificultades de publicación, mínima influencia social) y básicamente el tono cultural de la época, le permitieron a la tendencia narrativa conocida como Novela de la Revolución establecer, también programáticamente, su arduo pesimismo en relación con los alcances positivos de la transformación nacional. Sea

o no la necesidad política de crear válvulas de escape la causa, el hecho es que en diciembre de 1924, al tomar posesión de la Secretaría de Educación Pública, el ministro Puig Casauranc promete la publicación y la ayuda a cualquier obra mexicana en la cual la decoración amanerada de una falsa comprensión de la vida se vea reemplazada por cualquier otra, dura y severa y con frecuencia sombría, pero siempre verdadera, tomada de la vida misma. Una obra literaria que describa el sufrimiento y se enfrente a la desesperación. Lo que Puig demanda es una literatura que desdeñe los paisajes idílicos y se dedique a hacerle comprender a sus lectores la gravedad de la situación. A la exhortación ministerial la han precedido las novelas de Azuela y la sucede —inspirada o no por la arenga— una novelística cuya suma de aspectos compartidos (formales, temáticos, ideológicos, de clase) desemboca en una sorprendente congruencia, en un rechazo monolítico de cualquier visión alborozada y celebratoria de la Revolución. El ánimo sombrío y el terco escepticismo y el sentimiento de escribir a partir del despojo y la amargura ante el auge de los logreros, distribuyen aires de semejanza y posiciones comunes a la narrativa que va de *Andrés Pérez maderista* (1911) de Mariano Azuela a —para trascender la novela ortodoxa con su reclamo de verdad y verosimilitud e incidir en la recapitulación mítica y crítica— *Pedro Páramo* (1955) de Juan Rulfo y *La muerte de Artemio Cruz* (1962) de Carlos Fuentes.

Al género lo cohesiona su tema central: el proceso social y político de México, de las postrimerías del porfirismo a la consolidación de las nuevas instituciones, la cuestión indígena, la guerra cristera, la Reforma Agraria, la Expropiación Petrolera y —capítulo concluyente— la corrupción política y económica que definió al régimen del presidente Miguel Alemán. El hilo conductor es la obsesión moral que, por un lado, se duele de la liquidación brutal del verdadero impulso revolucionario y, por otro, se interroga sobre la validez del "impulso revolucionario". En un primer nivel, las relaciones entre víctimas y verdugos o entre el idealista y el sacrificio o entre el arribista y el éxito. Más hondamente, se quieren resolver y pregonar las posiciones personales y las dudas ante la fuerza de lo anónimo, ante la irrupción de las masas en una historia que sólo las había requerido como escenografía. *En tanto tendencia,* la Novela de la Revolución se aclara si se examina lo que —muy simplificadamente— sería su vínculo de amor-odio con el

pueblo, de quien se quiere huir y al que se anhela redimir, al que se le reconoce y se le niega existencia, cuya mención ampara lo mismo la fe heroica en una causa que la desesperanza y el fatalismo.

¿Es posible una mínima caracterización de esta literatura que abarca por lo menos cuatro décadas, se instala un tiempo como moda obligatoria, incluye a escritores muy diversos y opuestos y obtiene el primer reconocimiento internacional para nuestra narrativa? *Grosso modo*, la Novela de la Revolución es

En lo moral

- la crónica (exasperada) de los idealistas que, vencidos, extienden hacia la humanidad su desconfianza congénita ante las revoluciones y sus líderes.
- el pesimismo que hermana a la condición humana con la disponibilidad en la traición.
- el testimonio desencantado, la desmitificación y desglamorización de una épica (ya que el corolario de la sangre vertida y de las hazañas bélicas es la inutilidad, el encumbramiento de los bribones).
- la consignación frecuente —incluso en algunos de los mejores momentos prosísticos— de la crueldad y de la violencia *físicas* como el sentido de la revolución. Ejemplo óptimo: el capítulo "La fiesta de las balas" de *El águila y la serpiente*.

En lo literario

- en sus inicios, el género deshace los artilugios y artificios prosísticos que inmovilizaban a la novela mexicana. Innovaciones: diálogo agudo y despiadado como parte de la acción *revolucionaria*, uso de técnicas periodísticas (reportaje y crónica) para fijar el "carácter objetivo" del relato. Limitaciones: estructura demasiado lineal, moralismo que interrumpe el ritmo narrativo, respeto a la convención cultural que ve en la descripción "poética" de los paisajes la prueba del talento estético.
- se renueva el habla nacional, se legitiman vocablos, se exhiben y codifican modos expresivos de todas las regiones del país.
- se sostiene la creencia —apunta Jean Franco— de que la literatura es un agente de integración nacional y de que, a través suyo, zonas y pueblos divergentes podrán ser atraídos a la corriente de la cultura nacional.
- se responde a una corriente porfirista que, simultáneamente, deni-

gra y ensalza los movimientos populares (*La bola* de Emilio Rabasa, *La venganza de la gleba* de Federico Gamboa) y participa de una idea favorecida por los positivistas: México no tiene remedio. Amado Nervo: "Desgraciada raza mexicana, obedecer no quieres, gobernar no puedes". Detrás de la confianza próspera de los positivistas, ha actuado el desdén sin límites que una élite ilustrada siente por el porvenir de un país a espaldas del porvenir. Las naciones pobres no tienen derecho a literaturas felices. Estas tesis se retoman, con variantes, y se empiezan a delinear como una tradición. Ocupación marginal en un pueblo marginado, la novela se vuelve el espacio predilecto para vocear la amplitud de la derrota. Pero no tanto como proyección autobiográfica, sino como dramatización de la idea popularizada: somos un pueblo de vencidos, oprimido y opresivo; el medio para entender profundamente a México es la autodestrucción.

En lo social

- se genera un mercado de lectores ávidos de reconocerse en los símbolos, las leyendas y las epopeyas nacionales.
- se suscribe una mitología tremendista y primitiva. Figura nítida: Pancho Villa; villanos sin nombre: los oficiales huertistas.
- se declara la urgencia de respetar y estipular una moral social fincada en los principios tradicionales.
- se afirma y, no tan ocasionalmente, se exacerba el antiintelectualismo como desconfianza ante los procedimientos de la oligarquía (los "científicos" porfiristas como los intelectuales por excelencia).

En lo político

- se abordan retórica o simbólicamente los problemas centrales: tenencia de la tierra/distribución, retención u obtención del poder.
- se apuntala el nacionalismo y se difunden concepciones elementales de la nacionalidad.
- se prepara y se va ajustando la imagen de la Revolución como *otredad:* lo que pasó en otro tiempo, y a otra gente, lo extraño, lo ajeno. El cine perfeccionará e industrializará tal escamoteo de cualquier contenido radical, al suprimir el pesimismo y al subrayar y clasificar lo pintoresco. Puede hacerlo porque en los medios masivos ya no interesa la búsqueda de credibilidad que obsesionó a la Novela de la Revolución donde, para que un relato dispusiese

de relaciones cómplices o solidarias con el lector, necesitaba por lo general de una perspectiva cultural y política —y de una prosa— febriles y/o condenatorias.

• el intento de patrocinio y de orientación estatales se continúa en el intento de orientación de los críticos. Julio Jiménez Rueda en 1924 y 1925 reclama la existencia de una "literatura viril". Francisco Monterde le responde exaltando a *Los de abajo*. De nuevo, la urgencia de una política de unidad. La cultura oficial puede auspiciar lo "duro y dramático" si esto contribuye a forjar la "conciencia nacional".

La violencia como definición y vida cotidiana

En 1933, un teórico del realismo socialista, Miguel Bustos Cerecedo, alega confiadamente:

> ¿La Revolución mexicana ha producido una literatura revolucionaria, es decir, proletaria? La contestación se impone: sólo en casos excepcionales. Nuestra literatura es casi unánimemente burguesa. Por su alejamiento de México o por su contemplación pasiva. Nuestra novela revolucionaria es tan burguesa como la misma producción vanguardista. En primer lugar, hay que anotar su falta de ideología, su inmensa desorientación. Luego, este género literario ha huido cobardemente de la realidad actual, que interesa analizar, estudiar si se quiere producir una obra honrada. Ha huido de esta realidad para refugiarse en el anecdotismo de la lucha revolucionaria. (El espectáculo de los ahorcados. Los excesos naturales de un pueblo que se sacude el yugo de la dictadura. Pancho Villa ante el regocijo revolucionario.) Todo lo que halaga el histerismo de la burguesía nacional y mundial.

Las razones del seguidor del dogma realista socialista son manifiestamente parciales. Es innegable el múltiple despliegue del primitivismo como fenómeno natural de índole turística: las escenas de los fusilamientos y los ahorcados venden, la exhibición de la revancha está en boga. Se folcloriza la Revolución —de los saqueos a las despedidas antes del combate— como una manera de volverla sucesión de pasajes consagratorios. Entre iluminaciones comerciales del exceso y la univocidad sangrientos de la raza, se va produciendo el escamoteo, el robo perfecto: las demasiadas cananas y la cumplida indiferencia ante la muerte han ocultado o desvanecido el empeño de reivindicación elemental, de justicia so-

cial. El discurso y la estanpa terminan deformado, sustituyendo la visión primigenia. Y la crueldad de Villa deviene en el signo distintivo de la Revolución. De acuerdo, no lo es: el signo distintivo es la crueldad de Porfirio Díaz o de los hacendados.

El impromptu de Bustos Cerecedo desatiende otros aspectos: esta literatura no es *(ni ha intentado ser)* radical, porque se vive en el país una etapa muy primaria de la lucha de clases, no existen organizaciones que polaricen y —lo básico— los *únicos* capacitados por su educación para asumir artística o culturalmente lo que ocurre, son burgueses y pequeñoburgueses radicalizados confusa y sentimentalmente. La acusación no es sostenible. En sus grandes momentos —y a un género debe situársele por sus mejores instancias y atendiendo a un criterio de época— esta narrativa sí deriva de la Revolución una visión honesta e intensa, de gran calidad literaria. Si el término se aplica de manera peyorativa y no descriptiva, no es dable advertir como "novelas burguesas" a *Los de abajo* de Azuela, a *Juan del Riel* de José Guadalupe de Anda, a *El resplandor* de Mauricio Magdaleno. Relatos sustentados en la *única* cultura social que el país registra, la burguesa, son también obras penetrantes, cuya primera, insoslayable verdad es la exactitud y energía del relato. Hay una premisa inevitable: si la violencia es el hecho cotidiano que explica y define la posición de las clases ante la realidad y ante el hecho axial de la propiedad privada, esta novelística no será sino una prolongada exploración en torno a la violencia, gestora, partera del nuevo concepto de la sociedad y la nacionalidad.

Quien afirme el papel preponderante de la violencia debe inutilizar los prejuicios adquiridos. A los porfiristas, la revolución les resultaba una entidad armoniosa, pacífica. Lo contrario, la acción directa, lo plagado de enfrentamientos y muerte (lo que no controla la oligarquía), es la *bola* ("hija de la ignorancia y castigo de los pueblos atrasados").

A lo inapelable de esta concepción (el pueblo *sólo* tiene derecho a los movimientos incruentos y civilizados), se opone la práctica literaria. Allí, la violencia aclara, descubre, precisa, va procurándole sitios concretos a situaciones y personas. Esto determina en los narradores la aparición de las contracorrientes institucionales de la clase a que pertenecen. En la recreación de sucesos y personajes, se obtiene la lucidez histórica que, acto seguido, en el mismo capítulo, niega las interpolaciones moralistas. Lo que Jorge Cuesta

advierte en la obra de Vasconcelos, es aplicable a casi todos los representantes de esta corriente:

> Pero tan inconsistente, tan pobre y tan confusa como es su doctrina cuando se la mira *pensando,* es vigorosa, imponente y fascinadora cuando se la mira *viviendo.*

Clasista en lo ideológico, revolucionaria en muchas acciones literarias. En lo explícitamente ideológico, esta literatura acepta sin mayores reservas durante las primeras décadas del siglo las convenciones y ordenanzas de la época y de la clase en el poder. No podía ser de otro modo. Se respeta profundamente la propiedad privada, el principio de autoridad, la decencia, la moral social y la moral sexual dominantes. La devoción formal abarca a creyentes del realismo socialista, militantes políticos. Uno de los más notorios, José Mancisidor, luego de reconocer que todos los novelistas de la revolución proceden de *Los de abajo,* complementa negando a Azuela:

> No, la Revolución no había sido sólo hurto, rapiña y anarquía. Fue, a veces, esto: pero fue asimismo algo más. Por ella murieron millares y millares de hombres que como yo, abandonaron a temprana edad comodidades, la paz en el hogar, el trabajo cotidiano y la vida sedentaria, para construir un México mejor, una patria en la cual el dolor y la alegría, la amargura y la fe, la pena y la felicidad lucharan en condiciones iguales y en la que, quienes saliéramos con vida de la prueba de fuego, supiéramos que nuestros esfuerzos no habían sido vanos y que, con nuestra sangre y nuestros huesos, habíamos cimentado su futuro.

La mentalidad de la época es implacable y totalizadora. Invade y sojuzga. El marxista Mancisidor parte del reconocimiento de lo sagrado de la propiedad privada y del orden político y legal del porfirismo *("fue, a veces, esto: hurto, rapiña y anarquía")* y culmina en el trazo autocomplacido de un sacrificio maravilloso y fructífero. Pero ¿qué "comodidad", qué "paz en el hogar" abandonaron villistas y zapatistas? ¿De qué "vida sedentaria" desertaron los peones de las haciendas, los esclavos de Valle Nacional?

Por eso importa separar, en la medida de lo posible, la ideología proclamada de la realidad literaria. El caso óptimo para ejercer la división es Mariano Azuela.

> ¡Dios los bendiga! Dios los ayude y los lleve por buen camino... Ahora van ustedes; mañana correremos también nosotros, huyendo de la leva, perseguidos por estos condenados del gobierno, que nos han declarado guerra a muerte a todos los pobres; que nos roban nuestros puercos, nuestras gallinitas y hasta el maicito que tenemos para comer y que queman nuestras casas y se llevan nuestras mujeres y que, por fin, donde dan con uno, allí lo acaban como si fuera perro del mal.
>
> Mariano Azuela. *Los de abajo.*

Por caminos propios, Azuela llega a las mismas conclusiones de Luis Cabrera: "La Revolución es la Revolución". Él va exhibiendo, como rasgos *peculiares*, la crueldad, el saqueo, la inconciencia. Pero en el instante de mostrar, no califica, así inserte antes o después sermones y moralejas. Lo que acontece supera a la conciencia alarmada. Priva en *Los de abajo* la fuerza de la inevitabilidad, la violencia como el lenguaje *natural* (orgánico) de una revolución, la necesidad subyacente de urdir nuevas categorías intelectuales que expliquen la vehemencia de los acontecimientos.

En sus libros perdurables —y aquí se alían lo sintomático y lo ejemplarizante—, Azuela viene a ser una conciencia liberal en trance, inmersa en dudas que quiere resolver por medio de la dramatización objetiva de los hechos. Él funde admoniciones y desengaños con un entusiasmo a pesar suyo, una exaltación del pueblo en armas (pueblo violento y miserable porque se le redujo a tales atributos) que utiliza la crueldad y el asesinato como forma de comunicación. A su modo, Azuela intuye desde *Los fracasados* (1908) que el efecto primero de la esclavitud es la posesión deformada de la mentalidad del amo y que, al perder las mordazas, los explotados no están dispuestos a emitir alabanzas ni a observar un "comportamiento ejemplar".

Quien ve en el oportunismo y en la matanza espectáculos cotidianos que vuelven irreal el proyecto idealista, puede situar a hombres y mujeres concretos en circunstancias específicas y registrar su desenvolvimiento. El énfasis machista o los emplazamientos de la moral burguesa pueden o no ser de Azuela, pero de seguro le pertenecen a la cultura que habitan sus personajes. El "mensaje" ideológico (la Revolución ha sido destruida por la cobardía, la en-

trega y el destino irredento de una raza) se ve desbordado y negado por el juego dialéctico de los caracteres, el ritmo del diálogo, la vitalidad de la acción. La proclama moral de Azuela adquiere otro relieve y otro contexto (a menudo antagónicos) en la exposición descarnada de situaciones y psicologías. En última instancia, Azuela entrega en sus novelas prerrevolucionarias *(Los fracasados* y *Mala Yerba* de 1909) y en *Andrés Pérez maderista* (1911), *Los de abajo* (1915), *Los caciques* (1917), *Las moscas* (1918), *Domitilo quiere ser diputado* (1918), *Las tribulaciones de una familia decente* (1918), una perspectiva de la Revolución tan dramática y crítica como entusiasta y conmovida.

La cultura de la Revolución Mexicana segrega una actitud radical: aliar la desesperanza más honda con el impulso épico y con la creencia (no por combatida menos actuante) de que escribir es modificar la realidad. Tal actitud contradictoria encarna tajantemente en Azuela, por un lado el relator de la gesta popular, el autor de *Los caciques* (el libro que detalla, con precisión y coraje, el rencor social, la respuesta límite ante la explotación; el libro que es la justificación ética y estética de la violencia revolucionaria), el escritor que detesta y desprecia a la "gente decente", con su ramplonería, estulticia, servilismo ante el poderoso, despotismo hacia los inermes. Según Azuela, la clase media (las moscas) advierte desde su "conciencia atribulada" al oportunismo como su comprensión del (e incorporación natural al) estado de cosas. Con aversión, con ese odio que degrada con frecuencia a sus personajes y los reduce a la caricatura, él lo capta literariamente: el conjunto de poses y posiciones que sintetiza a la truhanería pequeñoburguesa es, siempre, una confesión: sin sustento ni realidad políticos, económicos y culturales propios, la clase media (la suma de "familias decentes") contempla a un tiempo en la perfidia y las traicioncitas del Curro Luis Cervantes (en *Los de abajo)* su autorretrato impiadoso y su programa de acción.

A esta lucidez Azuela le opone su confusión amarga y romántica. Por medio de uno de sus innumerables personajes autobiográficos (Solís en *Los de abajo)* decide que la raíz última del oprobio es la psicología de las clases populares:

> Para la canalla revolucionar equivale a robar y destruir a cuanto se halle al paso.

Explicaciones y recriminaciones

La ventaja incomparable de *Los de abajo:* pese a haberse escrito en 1915, posee ya distanciamientos y perspectivas internas y externas para ubicar, así sea sin mayores matices, al fenómeno revolucionario. En su mayoría, los libros decisivos sobre el tema se escribirán a partir de los veintes. Rafael F. Muñoz publica *Memorias de Pancho Villa* en 1923 y *¡Vámonos con Pancho Villa!* en 1931; Guzmán da a conocer *El águila y la serpiente* en 1928 y *La sombra del caudillo* en 1929; Vasconcelos emite los primeros tomos de su tetralogía autobiográfica en 1936 *(Ulises criollo)* y en 1937 *(La tormenta).*

De un modo u otro, los escritores que se dedican a explicarse y a explicar la Revolución, suelen condenar por principio. Para ellos, la Revolución falla porque no opera el milagro de redimir (en su sentido literal y cristiano) a una masa condenada a la esclavitud, por maldad ajena y parálisis propia. La Revolución, pese a todo, triunfa por encumbrar a una nueva clase. Entre aplausos, olvidos y menosprecios ideológicos, estos novelistas sugieren o anotan otras claves interpretativas. Y, en ocasiones, crean un mundo. Martín Luis Guzmán (n. en 1887) un prosista admirable, es quien mejor profundiza en el fenómeno del dirigente revolucionario: *El águila y la serpiente* (1926), *La sombra del caudillo* (1929), *Memorias de Pancho Villa* (1938-1940). *Muertes históricas* (1958). *La sombra del caudillo,* quizás la mejor novela de estos años, es, entre otras cosas, un rechazo cultural: Guzmán no acepta el tipo de hombre creado por la Revolución, lo considera básicamente un bárbaro, una irrupción. Para Guzmán, la historia de México es la búsqueda de una sentencia irremisible. Descripción, inmersión en los métodos de la lucha por el poder, de la crueldad del aparato represivo y de la inevitabilidad de la ambición en un medio corrupto, *La sombra del caudillo* enjuicia a la política mexicana, sus organismos de poder, sus instituciones y el aplastamiento a que someten todo lo circundante:

> Cada dos años, cada tres, cada cuatro —dice el general Protasio Leyva, jefe de la policía— se impone el sacrificio de descabezar a dos o tres docenas de traidores para que la continuidad revolucionaria no se interrumpa.

Pero ése es sólo un nivel de los múltiples de *La sombra del caudillo.* Puede ser también el intento de definir una aspiración de cul-

tura y civilización a través del ofrecimiento de sus contrastes. O puede verse como una novela de violencia y persecución policial en un espesamiento de intrigas. O puede ser un dibujo feroz del rostro de una ciudad, un rostro que viene del trazo de líneas denunciatorias, un rostro hecho de la acumulación de burdeles, prostitutas generosas, negocios al amparo de los puestos públicos, conjuras, traiciones, enfrentamientos, conceptos de la amistad vigorizados o desvanecidos entre brumas alcohólicas, discursos cuya persuasión radica en su sonido (*voz es ideología*), paseos melancólicos, comidas y comelitones fraguados como ceremonias políticas y reuniones clandestinas destinadas a culminar en el prostíbulo, sesiones agitadas en la Cámara de Diputados, intentos de asesinatos y duelos y graves tensiones entre los dirigentes del país en conversaciones que valen por lo que no se dice. La ciudad de México rodea a los personajes, les da su densidad por oposición, está siempre presente o actuante, es un sinónimo de política, se vuelve atmósfera fluida o entorpecedora, juego de polaridades, sombras que presentan o difuminan o extirpan personajes, luces que denuncian o agravan contrastes y caídas.

El punto de transición hacia una literatura de preconsumo y hacia una traducción "romántica" (en el sentido cinematográfico) de los temas revolucionarios, lo representa un narrador excelente, Rafael F. Muñoz (1899-1972), autor de *Memorias de Pancho Villa* (1923), *El feroz cabecilla* (1928), *¡Vámonos con Pancho Villa!* (1931), *Si me han de matar mañana* (1934), *Se llevaron el cañón para Bachimba* (1941). Muñoz le confiere a la anécdota un valor sintomático: la Revolución se hizo de anécdotas porque así, fragmentada y memoriosa, era la mentalidad de la época. Y Muñoz también resulta arquetípico en su capacidad para inventar y volver creíble la "mentalidad campesina en la Revolución", en su confección de relieves míticos: allí están los campesinos, más allá del temor y o del dolor, estoicos, divertidos, fraternales, el grupo de los Leones de San Pablo en *Vámonos con Pancho Villa,* creados para el sacrificio y la expiación de algún secreto y último pecado original.

La institucionalización del género

Como género, la novela de la Revolución se vuelve institucional. Es vehículo de todo tipo de quejas o denuncias políticas, de toda

pretensión de reconocimiento literario. La derecha lo descubre y produce la novela cristera, donde la moral del clero y los hacendados y su rencor ante la nueva clase se trasmutan en sombras leales y fanáticas, los campesinos cristeros, silenciosos portadores del martirologio. Son libros o libelos como *Héctor* de Jorge Gram (David G. Ramírez) de 1930:

> Yo siento grande gozo cuando los hacen añicos (a los callistas)... ¿Es esto pecado? —¡No, hija mía; no es pecado! No es el odio al prójimo lo que te mueve, es el odio al mal lo que te anima.

o *La Virgen de los cristeros* (1934) de Fernando Robles. Frente a esta corriente ultramontana, surge una novela anticristera que va de la parodia involuntaria (*¡Ay Jalisco no te rajes!*, 1938, de Aurelio Robles Castillo) al uso melodramático de la guerra cristera como escenario (*Pensativa*, 1945, de Jesús Goytortúa) al acierto descriptivo y narrativo: *Los cristeros (La guerra santa en Los Altos)*, 1937, de José Guadalupe de Anda (1880-1950). De Anda, un novelista que es preciso reconsiderar, escribió otras dos novelas de igual calidad: *Los bragados* (1942) y *Juan del Riel* (1943).

La novela revolucionaria como moda. Y como moda el encono y la censura extrema de los novelistas que se van incorporando ante lo que columbran como fallas esenciales de la Revolución, su incapacidad para gestionar y aplicar una moral rigurosa y nítida. Las reacciones moralistas, las decepciones inocultables, encuentran su explayamiento verbal a partir de los títulos de obras como *Acomodaticio (Memorias de un político de convicciones)*, 1943, de Gregorio López y Fuentes (1897-1966) o *Cuando engorda el Quijote*, 1937, de Jorge Ferretis (1902-1962). Males de la imitación de Azuela: en su ingenuidad, los títulos son desorientadores, porque los autores niegan, en y por principio, la existencia (dentro de la Revolución) de convicciones o de metas "idealistas". Si hubo quijotes auténticos, perecieron de inmediato. La idea preconcebida da como fruto novelas drásticamente previsibles. Contaminados estos escritores de la preocupación hispánica por la decadencia nacional, aplican la humillación patriótica (miré los muros de la patria mía/ si un tiempo fuertes, ya desmoronados) a la irritación de quien aún no precisa el destino de México.

El intento de la novela crítica

Frente al indígena (como realidad y como "problema"), ni siquiera la izquierda (y a pesar del esfuerzo de antropólogos como Miguel Othón de Mendizábal y Manuel Gamio, y del empeño del régimen cardenista) puede evitar hacer suya, parcialmente, la imaginería degradante que se ha acumulado volviéndose tradición interpretativa. Versificadores de los treintas, como Carlos Gutiérrez Cruz o Carlos Rivas Larrauri, codifican el habla fracturada del indígena que apenas habla "castilla" hasta desgastarla en lo paródico y transformarlo en humor popular. Allí está el indio, elemento conspicuo de un proceso de colonialismo interno, nunca asimilado, la animación masiva de una duda sobre la certidumbre del progreso nacional. Para ubicarlo, las técnicas usuales han sido: *a)* "poetizarlo", volviéndolo remoto, ancestral, enigmático, eterno, con un silencio de siglos, atento a los rumores atávicos de su alma o *b)* procurarle una dimensión (por así decirlo) cotidiana a base de la gracia de sus esfuerzos fallidos en la búsqueda de (y el miedo y la desconfianza ante) un lenguaje y una conducta "occidentales". Las dos técnicas confluyen en un propósito: hallar al indio tan lejano o tan "humorístico" que resulte necesariamente una abstracción y, por lo tanto, se vuelva "invisible".

Aun las novelas mejor intencionadas de la época cardenista, *El indio* (1935) de Gregorio López y Fuentes o la excelente *El resplandor* (1937) de Mauricio Magdaleno (n. en 1906), no pueden evitar el patronazgo que usa el estilo repetitivo (pródigo en la adjetivación inmovilista del indio, siempre "indescifrable", "inmutable", "sumiso") y acude, en el caso de López y Fuentes, a un prurito de observación cientificista: el indio como conejillo de indias para el estudio del hombre primitivo. El proyecto de Magdaleno es mucho más complejo y acerbo en una etapa de entusiasmo programático en la novela: consignar los procedimientos mestizos de explotación y aplastamiento y ver, ante ellos, la *impotencia* de una comunidad indígena. No hay salidas: el niño indio, Saturnino Herrera, el Coyotito, abandona la inhumana, infernal vida de su tribu, va a educarse a la ciudad y regresa como gobernador del Estado a oprimir, a promover y a consentir el engaño, la brutalización y el asesinato de los de su raza.

Quizás sean las novelas y cuentos de Rosario Castellanos (*Balún-Canán,* 1957, *Oficio de tinieblas,* 1962, *Ciudad Real,* 1960) los

intentos más significativos de entre lo reciente por darle voz y dimensión justa al indígena. En Castellanos existe conciencia de los peligros de la narrativa indigenista: "Uno de sus defectos principales [de la corriente indigenista] —dice R. C.— reside en considerar el mundo indígena como un mundo exótico en el que los personajes, por ser las víctimas, son poéticos y buenos. Esta simplicidad me causa risa. Los indios son seres humanos absolutamente iguales a los blancos, sólo que colocados en una circunstancia especial y desfavorable... Los indios no me parecen misteriosos ni poéticos. Lo que ocurre es que viven en una miseria atroz". Desafortunadamente, estos intentos narrativos fallan por el exceso retórico, los errores de construcción y el esquematismo de su elocuencia épica.

Francisco Rojas González (1904-1951) inicia, dentro de esta tendencia, otra vertiente: la pretensión de exactitud, de rigor antropológico, que destruye a su novela, *Lola Casanova* (1947), y le da una vida irregular y previsible a sus cuentos (*El diosero,* 1952). La literatura antropológica sin pretensiones literarias la inicia *Juan Pérez Jolote,* 1948, de Ricardo Pozas (n. en 1912), hasta ahora lo más logrado.

En 1930, el periódico *El Nacional* organiza un concurso de *novelas revolucionarias.* Emerge entonces una corriente novelística que a sí misma se designa como "proletaria", quiere reproducir la atmósfera de los primeros novelistas soviéticos y —así no lo reconozca— de escritores norteamericanos como Theodore Dreiser y Upton Sinclair. Sin tradición ideológica, esta súbita "cultura radical" recurre al expediente a mano: el sentimentalismo pequeñoburgués, todavía centrado en el esquema cristiano del sacrificio que engendra la redención. En *La ciudad roja,* 1932, de José Mancisidor o en *Chimeneas,* 1937, de Gustavo Ortiz Hernán o en *Mezclilla,* 1933 de Francisco Sarquis, impera una tesis: sólo la sangre de los mártires abonará la revolución socialista ya que el precio de la conciencia es el mayor dolor (el destino de los líderes espontáneos es perecer en el último capítulo).

A partir de la década de los cuarentas, la producción de novelas "revolucionarias" se va haciendo mecánica, va careciendo de vigor, o va languideciendo en el costumbrismo anecdótico que había consagrado José Rubén Romero (1890-1952). Romero, que alcanzó la categoría de *best-seller* con *La vida inútil de Pito Pérez* (1938), falsa y sermonera "novela picaresca", vive en la Revolución el ade-

cuado telón de fondo para sus "paisajes bucólicos": *Apuntes de un lugareño* (1932), *El pueblo inocente* (1934), *Desbandada* (1934) y *Mi caballo, mi perro y mi rifle* (1936), esta última su contribución a la literatura del "pesimismo" ante la frustración del movimiento de 1910. Pero la Revolución Mexicana, armada o institucional, sigue siendo el hecho central o el punto de partida de las mejores obras (*Los muros de agua, El luto humano, Los días terrenales* de José Revueltas, *Al filo del agua* de Agustín Yáñez, incluso y en un sentido preciso *El llano en llamas* y *Pedro Páramo* de Juan Rulfo). Con la crítica mural de *La región más transparente* y el amplio resumen de una narrativa en que se constituye *La muerte de Artemio Cruz* de Carlos Fuentes (que recoge y transforma las grandes críticas morales y políticas al proceso institucionalizador de la Revolución) el género parece arribar a su definitiva conclusión.

VIII. El realismo social. Las polémicas sobre ideología, arte y compromiso

> ¡Desliteraturicémonos! ¡Despojémonos de toda paja aunque sea dorada!... Bajemos de la torre de marfil en donde nuestra vanidad de artistas nos haya vuelto herméticos, y dejando las sordinas, los refinamientos, las exquisiteces quintaesenciales y las "discreciones", vayamos a la "Tierra baja" en donde toda una legión de semejantes nuestros desfallecen hambrientos y se agitan y se arrastran, carentes del pan del espíritu, del pan de las ideas... Vayamos a ellos y orientemos su justa rebeldía.
>
> Guillermo de Luzuriaga (1925).

> Por lo que a mí toca, ningún Abreu Gómez logrará que cumpla el deber patriótico de embrutecerme con las obras representativas de la literatura mexicana. Que duerman a quien no pierda nada con ella; yo pierdo *La Cartuja de Parma* y mucho más.
>
> Jorge Cuesta (1932).

> Lo que logró hacer la revolución mexicana con la nueva generación de escritores, puestos desde la infancia a comprobar la amarga realidad de esa revolución, fue convencerlos de la existencia de una sensibilidad personal, mientras más personal más genuinamente mexicana, en donde había que ahondar *sin retrasarse con la cultura del mundo*. La realidad profunda, oculta hasta

> entonces, prestó a aquellos adolescentes la experiencia necesaria para madurar con rapidez. En vez de entregarse a la realidad inmediata, a la carne de la revolución, a los hechos pasajeros que podrían haber sido temas más o menos vivos y vividos, prefirieron darse al espíritu nuevo de su país, a la entrañable búsqueda de formas tradicionales y profundas, concentradas en su propio ser. Esfuerzo equivalente a la identificación del carácter nacional que intenta el país con la revolución procurando, también, encontrarse y conocerse a sí mismo.
>
> Bernardo Ortiz de Montellano (1930).

Quienes sustituyen a Vasconcelos en la dirección de la política cultural del régimen, aceptan formalmente su programa, adelgazan su mística y van patrocinando mutaciones nacionalistas, de acuerdo con las oscilaciones del callismo. Se pierde el afán latinoamericanista y permanece, como medida defensiva y de autoelogio, un nacionalismo cultural de apariencias variadas. Una, el chovinismo a ultranza, desemboca en la parodia involuntaria con la Campaña Nacionalista de 1931, inaugurada para la defensa económica del país. El diputado José María Dávila redacta el Decálogo Nacionalista, cuyos puntos centrales reafirman la consigna: forjar el orgullo nacionalista es crear el mercado interno. Nacionalismo es adquirir lo que el país produce:

> *1o.* Al levantarte cada día no olvides ordenar, pedir o recomendar a tu esposa, tu criada o tu ama de llaves, que todos los alimentos que te sirvan durante el día sean confeccionados con artículos del país.
> *2o.* Al fumarte el primer cigarro, acuérdate que el tabaco mexicano es mejor que el extranjero y si por desgracia hubieses adquirido el hábito de preferir los pitillos de hoja de calabaza con marcas exóticas, proponte firmemente consumir lo nuestro y verás que el tabaco del país te llega a gustar más y te daña menos.
> *6o.* Si has de hacer obsequios, acuérdate de que en México tenemos fábricas de dulces, de perfumes, de medias y de otros muchos preciosos objetos y ten en cuenta que, prefiriendo lo mexicano, duplicas el regalo en tu Patria, ya que una parte del precio corresponde al obrero.

Otra tendencia aparece como antídoto o contravención del esquema ideológico del callismo. Son los primeros devotos del realismo socialista, quienes primero predican la adopción nacional de la utopía soviética y quienes, víctimas de su propia rigidez estalinista, se van configurando después como dictadores sin poder.

Entre 1928 y 1934 los partidarios de la socialización del arte se agrupan y emiten definiciones y consignas, que burocratizarán inevitablemente en el período cardenista. El más articulado o vehemente de entre ellos es el poeta Carlos Gutiérez Cruz:

> Afirmo que el arte debe asumir un papel eminentemente social y que solamente debe ser portador de asuntos y sentimientos interesantes para la colectividad... cuando no está al servicio de ningún sentimiento general o personal sencillamente no es arte; podrá ser ejercicio lingüístico, ensayo literario, hasta filigrana admirable por la maestría con que fue ejecutada, pero si una obra carece de sentimiento, no puede ser obra de arte.

Una fe desbordada: México se transformará gracias a la emoción del arte comprometido. Según Jorge Ferretis "un poeta genuino es siempre una función social". El ánimo populista (la entonación sumisa de quien erige una entidad suprema, El Pueblo, sin preocuparse por organizar sus modos de lucha y de expresión, sin cuidarse de establecer su integración o su composición) se acerca piadosamente a la técnica. Ermilo Abreu Gómez afirma en 1933:

> Es necesario crear la literatura escrita sobre las bases de la literatura hablada.

Durante este primer periodo de afianzamiento institucional, la izquierda se mueve en guetos, mitifica sus comportamientos. En 1931, Siqueiros, Pablo O'Higgins, Leopoldo Méndez y Juan de la Cabada fundan LIP (Lucha Intelectual Proletaria) y su órgano *Llamado,* la cabeza de cuyo único número es una mano que tira de un silbato de fábrica. El romanticismo es implícito: Lucha Intelectual Proletaria. En 1932, en el Casino Español se organiza una magna exposición de David Alfaro Siqueiros. A su vez, la extrema derecha se manifiesta gracias a grupos como las Camisas Doradas y ARM (Acción Revolucionaria Mexicanista). En una cosa se coincide: en el mantenimiento de una moral tradicional. Los "intelectuales proletarios" organizan cruzadas contra los homosexuales para erradicarlos de la vida pública. Surge en 1933 un Comité de Salud Pública para velar por la moral de la comunidad.

En 1934, se crea la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios (LEAR) cuya primera consigna política es "Ni con Cárdenas ni con Calles", que exige al gobierno la libertad de los compañeros presos en las Islas Marías, garantía de libertad de expresión, rea-

nudación de relaciones con la URSS. Cárdenas da su palabra de que atenderá las demandas. La LEAR se funda con Leopoldo Méndez, Pablo O'Higgins, Makedonio Garza, Luis Arenal, Juan de la Cabada. Se edita una revista *Frente a Frente*. Se incorporan pintores realistas como Ángel Bracho, Antonio Pujol, Siqueiros, Alfredo Zalce y promotores culturales como Fernando Gamboa. La tendencia es formar organizaciones, detener el fascismo oponiéndole entre otras cosas, un muro de siglas. Aparece la FEAR (Federación de Escritores y Artistas Revolucionarios) fundada por la LEAR y el burócrata de Educación Pública José Muñoz Cota. Participan treinta o cuarenta artistas, entre ellos Silvestre Revueltas, Blas Galindo, María del Mar.

El cardenismo despliega valerosamente las reivindicaciones del nacionalismo revolucionario. A su sombra, crece la demagogia y las estridencias verbales consiguen acomodo y clientela. Los realistas socialistas y los populistas tienden a asimilarse, a identificar su idea de una "cultura proletaria" con la cultura de la Revolución Mexicana. Como aconteció con el muralismo, se oficializa de nuevo el registro cultural de la lucha de clases. Un hecho sustancial: el Estado es el empleador predominante de los intelectuales. Muñoz Cota destituye por "artepuristas" a Rufino Tamayo, Carlos Mérida, Manuel Álvarez Bravo, María Izquierdo. En su defensa, los despedidos crean la Asociación de Trabajadores del Arte y obtienen la restitución. La ATA se disuelve y se fusiona con la LEAR, en ese momento centro de enormes efervescencias. A la LEAR se agregan Luis Cardoza y Aragón, Abreu Gómez, Jesús y Julio Bracho, Emilio Gómez Muriel. La LEAR atrae europeos como Antonin Artaud y emigrados cubanos como Juan Marinello y Nicolás Guillén.

Se disuelve la Federación de Escritores y Artistas Proletarios y se expulsa de la LEAR a Muñoz Cota. Más adhesiones y llegadas: el antiguo grupo de los estridentistas, los veracruzanos de la Revista *Ruta* (José Mancisidor, Lorenzo Turrent). En el panorama de la cultura oficial, euforia izquierdizante. Gonzalo Vázquez Vela sustituye a Ignacio García Téllez como Secretario de Educación y se promueve lo que podría considerarse "cultura normalista" con historiadores como Luis Chávez Orozco. Prolifera un deseo: la estricta militancia del escritor y el artista. Los empleados del periódico *El Nacional,* el más importante del momento, fundan el Sindicato de Escritores Revolucionarios (SER) que se incorpora al

PNR. Lo dirigen Héctor Pérez Martínez y Gustavo Ortiz Hernán.

Las contradicciones matizan el panorama. Las carátulas de la revista realista *Frente a Frente* son del pintor Carlos Mérida. Hay un nuevo auge de las misiones culturales y la LEAR organiza una sección de Pedagogía junto con las de artes plásticas, literatura, teatro y cine (funciona un rudimento de cine-club). El "internacionalismo proletario" obliga a la LEAR (que pertenece al Socorro Rojo Internacional) a enviar una delegación (Mancisidor, De la Cabada y Miguel Rubio) al Primer Congreso de Escritores Norteamericanos en Nueva York (1935). La época también consiente y exige el culto a la personalidad. Las grandes figuras son los muralistas. Diego Rivera ha peleado con el Partido Comunista, que lo atacó por haber hospedado a Trotsky, y sostiene con Siqueiros controversias públicas, la primera en el Palacio de Bellas Artes. Siqueiros acusa a Rivera de *mexican curious*. Rivera se apoya en el Sindicato de Panaderos. Interrogado, José Clemente Orozco responde: "Yo no hablo, yo pinto". Las luchas ideológicas como espectáculos populares.

La LEAR organiza guardias armadas contra el grupo fascista de los Dorados. A De la Cabada lo sustituye Silvestre Revueltas como presidente. Vienen los días de la guerra de España. Hay poderosas movilizaciones en contra del fascismo. A España va una delegación al Congreso de Escritores y Artistas (Silvestre Revueltas, José Chávez Morado, Fernando Gamboa, De la Cabada, Octavio Paz, Elena Garro, José Mancisidor, Carlos Pellicer). Los acontecimientos de Europa conmueven, perturban, indignan. Cárdenas le abre las puertas a los refugiados. La de España es una causa fundamental que se complementa con las otras del cardenismo (la Reforma Agraria, la Expropiación Petrolera). Un intelectual es figura política dominante: Vicente Lombardo Toledano.

Las polémicas culturales

Ante tal decisión de comunicarse, de alcanzar a las grandes masas; ante este proyecto de igualitarismo, se levanta, muy variada y polémicamente, el elitismo. Antonio Caso, en 1925, se pronuncia contra la vulgarización que obliga a la superficialidad.

> Esto es la democracia contemporánea: una degradación de la vida superior humana, para impartir a todas las gentes los beneficios de

la cultura; mayores posibilidades de expresión intensa y menores realizaciones adecuadas de intensidad profunda.

En su turno, Alfonso Reyes, combatido por "escapista", propone la conciliación (1930):

> Quiero el latín para las izquierdas, porque no veo la ventaja de dejar caer conquistas ya alcanzadas. Y quiero las Humanidades como el vehículo natural para todo lo autóctono.

¿Qué izquierda puede oírlo en ese momento? Caso, quien ya ha participado en ardorosas polémicas con positivistas (Agustín Aragón y Leyva), tradicionalistas (Manuel Puga y Acal) y alumnos rebeldes que le niegan coherencia y validez filosófica (Samuel Ramos), se involucra en una larga discusión en las páginas de *El Universal* con Vicente Lombardo Toledano, nuevo representante del marxismo. En 1933, el Primer Congreso de Universitarios Mexicanos aprueba, con intervención en contra de Caso, las conclusiones de una ponencia según la cual la Universidad Nacional Autónoma de México y las instituciones de carácter universitario del país deben adoptar la filosofía del materialismo histórico como orientación de sus tareas docentes, científicas y culturales. Caso se opone a que la Universidad sustente un credo definido:

> El licenciado don Vicente Lombardo Toledano dice que me contradigo porque sostengo la libertad de cátedra y, a la vez, sugiero la orientación del nacionalismo social. ¿En qué está la contradicción? Yo, como profesor universitario, libre e inviolablemente, sostengo como orientación el nacionalismo social. Yo no soy la universidad. Otro profesor diverso de mí, por ejemplo, Don Vicente Lombardo Toledano, puede sostener, conforme a mi sistema, una orientación diversa: la pavorosa organización o desorganización bolchevique; y la Universidad Autónoma, que si lo es, realmente, no puede ser sectaria, permanecerá sobre la cátedra del señor Lombardo y sobre la mía, sin preconizar ningún credo. ¿No es esto claro como el día?

El debate prosigue en términos más violentos. Los profesores y estudiantes católicos —informa Juan Hernández Luna— acaudillados por Manuel Gómez Morín y Rodulfo Brito Foucher, la emprenden contra Lombardo Toledano, director de la Preparatoria y contra las resoluciones del Congreso. Por la fuerza, los católicos se apoderan de la Rectoría de la Universidad. Renuncian el rector Roberto Medellín y Lombardo, quien insiste: "Sigo creyendo en

la necesidad de dar una orientación socialista a la enseñanza". La derrota de la izquierda es el predominio de los católicos: se nombra a Gómez Morín rector interino de la Universidad.

Los colonialistas

De modo deliberado, algunos escritores exhiben, por contraste, las líneas dominantes de la cultura oficial. Los "colonialistas" (Artemio del Valle Arizpe, Luis González Obregón, Alfonso Cravioto, Genaro Estrada, Francisco Monterde, Julio Jiménez Rueda, Mariano Silva y Aceves, Jorge de Godoy) intentan, en una suerte de nacionalismo retrospectivo o de expedición hacia la Edad de Oro, capturar literariamente lo que ven como la más honda raigambre de México, la castiza; exhumar lenguaje y anecdotarios míticos del virreinato para "interpretar poéticamente la historia de México". El propio Valle Arizpe (1888-1961) aclara sus intenciones.

> El colonialismo para mí fue una sustitución. Vivíamos los años tremendos, desastrosos de la Revolución. Como era imposible conseguir la tranquilidad con los ojos puestos en el hoy, le di la espalda al presente y me instalé en los siglos de la Colonia. Fue indudablemente lo que ahora llaman un acto evasivo.

Pero no se está ante una literatura "decadente". A su modo quiere ser lo contrario. El "colonialismo" puede explicarse como una reacción contra el afrancesamiento de los modernistas, otra vuelta a lo que entienden como origen del vigor cultural, la hispanidad, regreso que se aprovecha combinatoriamente de un libro primordial: *Tradiciones peruanas* de Ricardo Palma, de los estilos de Enrique Larreta, Valle Inclán y Gabriel Miró y también, incongruencias fatales, de Marcel Schwob, D'Annunzio y Aloysius Bertrand. Su barroquismo anuncia su doble ambición: explorar y usufructuar la riqueza del idioma y distanciarse del vulgo. Lo que se da incluso en *Pero Galín* (1926), la sátira de Genaro Estrada (1887-1937) contra el género. Los colonialistas asumen en el extremo lo que otros intelectuales y escritores de la época formulan como declaración de principios: la Revolución no facilita ni permite la vida cultural. "No había ambiente —declara Vasconcelos— para un trabajo sistemático de estadista y menos pudo haberlo para un florecimiento intelectual." Reyes es igualmente severo al recordar el camino que debieron transitar:

el de la vida a sobresaltos, el de las conquistas por la improvisación y hasta la violencia, el de la discontinuidad en suma, única manera de vida que nos reservaba el porvenir contra lo que hubieran querido nuestros profesores evolucionistas y spencerianos.

La respuesta de los Contemporáneos

Si hay un enemigo propicio y propiciatorio para los realistas socialistas, es el grupo de los Contemporáneos ("seres de absurda egolatría"), inclinado, muy polémicamente, a favor del elitismo. Villaurrutia habla de "una pintura para todos a condición de que todos sean unos cuantos". La defensa de Torres Bodet es la menos convincente. En 1928, exalta su idea de la literatura en estos términos:

> Literatura que busca, a través del dolor de la vida, que no refleja sino en parte, un cielo más puro que mirar y un horizonte más limpio al que circunscribirse. Poesía en que el "yo" se contempla con una rara exactitud y una penetración psicológica muy fina. Novela en que aparece por momentos —entre ángeles y abismos— el escenario brusco de la revolución. Como su pueblo, la literatura de México asciende hacia la luz, en un esfuerzo de todas las horas, interrumpido también a todas horas. ¿Cómo atreverse, sin embargo, a acusarla de las deficiencias que no ha sabido colmar, si en años en que el equivalente parecía por todas partes roto, ella logró siquiera conservarse dentro de la pureza del gusto y la discreción que le eran esenciales?

Discreción y pureza del gusto. Apuntalar de modo tan retórico un proyecto cultural es desechar, a nombre de valores impalpables, lo que escritores como Azuela o el propio Salvador Novo, lejos de cualquier discreción, han realizado. ¿Cuál es el equilibrio entre "ángeles y abismos"? La incapacidad de Torres Bodet de entender el proceso cultural que la revolución desata, es sólo parte de las discrepancias y disparidades que le dan a Contemporáneos el carácter clásico de "grupo sin grupo". En 1932, en plena campaña contra los Contemporáneos, José Gorostiza responde a una encuesta y lanza su autocrítica:

> Hemos estado equivocados. Y yo me dispongo a rectificar... Nos habíamos perdido. Las modas "europeas" sólo nos proporcionaban una satisfacción temporal. Estamos en crisis; *crisis de transición para unos, de muerte para otros.* Allá cada uno con su experien-

cia. Yo saqué la mía del vanguardismo y quiero aprovecharla haciendo acto de contrición. De ahora en adelante en lo mío, en lo auténticamente mío, bueno o malo, pero que será mío originalmente y, además, mexicano, que responda al medio en que vivimos, que sentimos, que esté fuertemente ligado, entrañable y cordialmente unido a nuestra inquietud, a nuestro conflicto, a nuestra sensibilidad, a nuestra mentalidad... Yo rectifico mi actitud europeizante.

"Lo europeizante": la acusación última de esta época nacionalista que insiste en el autoconsumo cultural. Para quien lo sea, va el anatema. Diego Rivera incluye impiadosamente a algunos de los contemporáneos en los muros de la Secretaría de Educación Pública. Orozco los satiriza en un dibujo: "Los Anales". Antonio Ruiz retrata a Novo y a Villaurrutia a la cabeza de la procesión contra el pueblo. Abreu Gómez los ve como la "continuación europeizante de la *Revista Azul* y la *Revista Moderna*. Vivían de espaldas a México". Ya en 1937 Efraín Huerta los considera "históricamente liquidados". A esta tendencia exterminadora, Cuesta opone la teoría del "desarraigo" (sobrevivir es hacerse en otras culturas) como única salida para los escritores y les reprocha a Samuel Ramos y a José Gorostiza su tesis de "una vuelta a lo mexicano":

"La vuelta a lo mexicano" no ha dejado de ser un viaje de ida, una protesta contra la tradición; no ha dejado de ser una idea de Europa contra Europa, un sentimiento antipatriótico. Sin embargo, se ofrece como nacionalismo, aunque sólo entiendo como tal el empequeñecimiento de la nacionalidad.

Novo se defiende: carecemos de tradición literaria, el país es antilibresco. La polémica continúa todo el sexenio cardenista, se renueva con la llegada de Pablo Neruda a México y la redoblada hegemonía de los muralistas y se aquieta al surgir el desarrollismo, no sin antes infestar libros, revistas y periódicos con melancólicas defensas del artepurismo o intentos donde los residuos del romanticismo quieren acceder al bolchevismo. Ejemplo:

Novia Revolución,
Amada eterna:
tú que mis arrebatos juveniles
acogiste benévola
y que alentaste, pródiga en ternuras
las audacias de todas mis quimeras.
Envuelto por tu clámide escarlata,
cabalgué en el Pegaso de la Idea

sin que amenguaran mi ánimo
ni fatiga, ni dudas, ni flaquezas.

("Novia Revolución" de Justo A. Santa Anna)

IX. La revista "Taller", Paz, Huerta, la filosofía de lo mexicano, Yáñez y Revueltas

Carecería de fundamento suponer en México, ya no la existencia, sino aun la mera posibilidad de una cultura de primera mano, es decir, original, porque sería biológicamente imposible hacer tabla rasa de la constitución mental que nos ha legado la historia. No nos tocó venir al mundo aislados de la civilización que, sin ser obra nuestra, se nos impuso, no por un azar, sino por tener con ella una filiación espiritual. En consecuencia, es forzoso admitir que la única cultura posible entre nosotros tiene que ser derivada.

Samuel Ramos, *El perfil del hombre y la cultura en México* (1934).

Lo que no quiere decir que el mexicano sea incapaz de convertirse en lo que se llama un buen obrero. Todo es cuestión de tiempo. Y nada, excepto un cambio histórico cada vez más remoto e impensable, impedirá que el mexicano deje de ser un problema, un ser enigmático, y se convierta en una abstracción más.

Octavio Paz, *El laberinto de la soledad.*

Entre mujeres enlutadas pasa la vida. Llega la muerte. O el amor. El amor, que es la más extraña, la más extrema forma de morir, la más peligrosa y taimada forma de vivir el morir.

Agustín Yáñez, *Al filo del agua.*

¡Claro que no hay provocadores entre nosotros! Pero de lo que se trata es de no olvidarse jamás de las reglas del trabajo conspirativo. En todo casi siempre hay que proceder como si estuviera uno rodeado de provocadores, aunque éstos no existan.

José Revueltas, *Los días terrenales.*

El grupo de "Taller"

La guerra de España concentra y moviliza actitudes en todos los países occidentales, obliga a los intelectuales a ampliar e internacionalizar su comprensión política. En México, el gobierno de Cárdenas apoya a la República y recibe inmigrantes que diversificarán y enriquecerán el trabajo cultural (Gaos, Cernuda, Emilio Prados, León Felipe, Adolfo Sánchez Vázquez, Adolfo Salazar, Wenceslao Roces, Max Aub, Rodolfo Halffter, Manuel Altolaguirre, Joaquín Xirau para sólo citar unos nombres). Se funda la Casa de España que se convertirá en El Colegio de México. Los nuevos escritores, dentro y fuera de la LEAR, toman partido. Aparece una revista, *Taller Poético,* dirigida en su primera época por Rafael Solana, donde colaboran Octavio Paz, Efraín Huerta, Rafael Vega Albela, Alberto Quintero Álvarez, Neftalí Beltrán. Una publicación estudiantil anterior, *Baranda,* ha congregado un primer entusiasmo político y artístico. Si algunos dentro de estos grupos insisten en un "europeísmo" sin matices, los más de deciden por el proyecto totalizador: modificar al hombre y a la sociedad.

> Para nosotros —declara Octavio Paz— la actividad poética y la revolucionaria se confundían y eran lo mismo. Cambiar al hombre exigía el previo cambio de la sociedad... (se trataba) de la imperiosa necesidad, poética y moral, de destruir a la sociedad burguesa para que el hombre total, el hombre poético, dueño al fin de sí mismo, apareciese... para la mayoría del grupo, amor, poesía y revolución eran tres sinónimos ardientes.

Como Reyes, como los Contemporáneos, a Paz (n. en 1914) le corresponde diversificar y renovar gustos literarios y concepciones culturales. Con énfasis pronunciada y sostenidamente crítico, Paz revisa el corpus tradicional de la cultura mexicana, atiende a lo que le parecen rasgos esenciales (obras como las de Sor Juana Inés de la Cruz y López Velarde, o las de Rufino Tamayo y Gunther Gerzso) y entrevera esta revisión con su vasto conocimiento de las tradiciones poéticas universales, su inmersión en la experiencia surrealista y su frecuentación de las culturas orientales. La ampliación que de este cruce resulta convierte la poesía, el ensayo y la crítica de Paz en influencias primordiales de los países de habla hispánica. Él ha ido precisando, a lo largo del conjunto de su variada, intensa obra, una línea creativa que —en lo básico—

acata e integra sus ideales juveniles. Lo que denomina la "tradición de la ruptura" (la innovación, el riesgo, el rechazo de lo establecido) le resulta la tradición moderna por excelencia en el campo de la cultura, una tradición que alcanza una de sus más grandes metamorfosis con el surrealismo, modelo de conducta artística, vital e intelectual.

Las proposiciones de Paz son múltiples. En *El arco y la lira* (1956) examina (para elegir) la herencia literaria occidental, y, a partir de allí, elabora una poética, cuyo fundamento es la naturaleza histórica (paradójica) del poema, que niega a la historia. "La poesía es conocimiento, salvación, poder, abandono. Operación capaz de cambiar al mundo, la actividad poética es revolucionaria por naturaleza; ejercicio espiritual, es un método de liberación interior." En *El laberinto de la soledad* (1949), Paz advierte lo que considera específico (lo singular) de la realidad y la irrealidad mexicana, acción de percibir "lo que está detrás de la máscara" que continuará en *Posdata* (1970), donde retoma y reexamina sus tesis para ubicar el fenómeno estudiantil del 68 y su culminación, la matanza de Tlatelolco (a la que sucedió días después, en señal de protesta, la renuncia de Octavio Paz como embajador de México en la India). En libros que recopilan ensayos y artículos (*Las peras del olmo*, 1957; *Puertas al campo*, 1966; *Corriente alterna*, 1967; *El signo y el garabato*, 1973) Paz esencializa el proceso y descubre valores pasados y presentes de la cultura mexicana; indaga en las correspondencias entre artes plásticas y literatura, da a conocer sus hallazgos y sus obsesiones, analiza la teoría y práctica de la traducción, asedia al concepto "modernidad", se acerca a etapas y obras, registra nítidamente su preocupación por el lenguaje oriental, señala analogías. En *Claude Lévi-Strauss o el nuevo festín de Esopo* (1967) estudia el pensamiento del antropólogo estructuralista y su descripción de mitos y símbolos. En *Conjunciones y disyunciones* (1969) enfoca críticamente la moderna rebelión del cuerpo, las formas de asociación de los signos *cuerpo* y *no cuerpo*, y las concepciones diversas de las religiones orientales y las occidentales. En *Cuadrivio* (1964) Paz ve en cuatro poetas (Rubén Darío, López Velarde, Fernando Pessoa y Luis Cernuda) las afinidades electivas de la disidencia moral y estética, cuatro encarnaciones de la tradición de ruptura. La vastedad de intereses de Paz y su claridad expresiva continúan al servicio de un mismo fin: precisar y enriquecer las formas cultu-

rales cuyo acto fundador sea al mismo tiempo el movimiento disidente: poner en duda la legitimidad de su propia existencia y afirmarla como juego, trabajo y actividad ascética. En *Los hijos del limo* (1974), Paz revisa la tradición de la vanguardia.

Como poeta, Paz asimila influencias tempranamente y va desarrollando una obra admirable, algunos de cuyos estímulos son la integración y la fijación momentánea del erotismo y la lucha contra, desde, por el lenguaje. Esta poesía (*Libertad bajo palabra,* 1949; *Águila o sol,* 1951; *Semillas para un himno,* 1954; *Piedra de sol,* 1957; *La estación violenta,* 1958; *Salamandra,* 1962; *Ladera este,* 1969) ha culminado ahora en un texto espléndido, *El mono gramático* (1975). Como traductor, Paz es excepcional (*Versiones y diversiones,* 1974).

Efraín Huerta (n. en 1914) en *Los hombres del alba, Poesía* (1951), *El Tajín* (1963) y otros libros, a partir de una radicalización política (que puede despeñarlo en ocasiones en el realismo socialista), es sentimental, cree en el erotismo y practica la indignación. En su mejor instancia, que es frecuente, Huerta sabe elegir y convierte a un territorio sórdido y magnífico (la ciudad como calles que son modos de vida y estados de ánimo; el alba como conciencia del caos y la grandeza) en recinto y sede de sus cóleras, pasiones, odios y amores vehementes; en la plaza pública de sus profecías y rencores y encuentros con la mujer amada, en un estilo arrebatado que mucho le debe a Neruda y —pese a todo— al surrealismo y a la poesía francesa moderna.

México y lo mexicano

En 1934, Samuel Ramos da a conocer *El perfil del hombre y la cultura en México.* Esta colección de ensayos breves inicia una nueva vertiente del nacionalismo cultural que, a la preocupación por lo "nuestro" agrega un freudismo recién descubierto para lograr algo parecido a un "psicoanálisis de la nacionalidad". Apoyado en Adler, Ramos aspira a fijar, a detener esa "ontología móvil" que es el mexicano, al que le atribuye el "complejo de inferioridad" que le dará fama a sus tesis, vueltas ya clisés.

La corriente inaugurada por Ramos quiere ser análisis filosófico y/o psicológico. Hay que localizar, detallar aquello que cohesiona una actitud diferente: el ser del mexicano. En 1949, *El Laberinto*

de la soledad proporciona un enfoque literario y crítico de México, historia y mitología. Lo que se pierde en generalizaciones se recobra en calidad prosística. Ya transcurrido el auge de la corriente de "lo mexicano" (que al cobrar su mayor fuerza, influye en la ideología de los medios masivos), *El laberinto de la soledad* permanece. El libro fija un criterio cultural en su instante de mayor brillantez, y su lenguaje fluído y clásico transmite la decisión de aclarar y de aclararse una sociedad a partir del examen (controvertible) de sus impulsos y mitos primordiales. Por otra parte, muchas de sus muy controvertibles hipótesis se han convertido en lugares comunes populares.

A principios de los cincuentas, un grupo, el Hyperión, cuyos maestros son José Gaos y Leopoldo Zea, decide crear la filosofía de "lo mexicano" que, *grosso modo*:

a) Considera a la filosofía como "saber de salvación" en tanto que orientadora de la vida cultural de México, o considera, al menos, que las investigaciones sobre la realidad nacional plantean un compromiso histórico al filósofo en México, aun cuando este tipo de investigaciones no sea estrictamente filosófico. La metodología la derivan inicialmente de Dilthey y de Ortega y Gasset.

b) Advierte en la reflexión sobre la realidad nacional el camino para comprender la problemática universal de la filosofía. El conocimiento de los problemas de nuestra vida cultural haría que la filosofía en México abandonase su condición de imitación estéril de doctrinas importadas para convertirse en un conjunto de problemas que siendo universales serían también nuestros.

c) Decide que si la autodenigración ("el complejo de inferioridad" de Ramos, el mexicano "como ser que no es hombre" de Uranga) ha sido el signo distintivo, se debe combatirla superando la dependencia cultural.

d) Establece un nuevo humanismo que reafirme la humanidad del habitante de América.

Frente a la "filosofía de lo mexicano" hay dos posiciones recapituladoras. Luis Villoro le niega carácter de escuela filosófica porque "no dio respuesta a las cuestiones fundamentales de la filosofía, ni pretendió hacerlo". En oposición, Emilio Uranga afirma:

> La filosofía del mexicano era expresión de una vigorosa conciencia nacional. Tenía en lo espiritual un sentido semejante al que en lo económico había inspirado la "expropiación realizada por Lázaro Cárdenas..." La filosofía mexicana de los últimos cincuenta años ha culminado en la creación de un humanismo que se estima como el reflejo ideológico más adecuado de las realizaciones de la Revolución Mexicana... Este humanismo se ve hoy amenazado por las mismas causas que primero lo promovieron: la burguesía no se identifica ya con el humanismo propiciado por la Revolución Mexicana, sino que pretende suplantarlo por un "humanismo" importado de las metrópolis de que es dependiente económicamente. De ahí el olvido en que hoy ha caído la llamada filosofía de lo mexicano.

Si el proyecto de la "filosofía de lo mexicano" se disolvió en pronunciamientos semiacadémicos y en magnificaciones de banalidades ("el mexicano es ontológicamente pendenciero") no es menos cierto que se originó en una ambición (técnica y de procedimientos) de internacionalizar no de nacionalizar una cultura. Por lo demás, en el ánimo del público de clases medias, lo que alcanzó mayor notoriedad fue la llamada "psicología del mexicano", la consignación del carácter original y único de la psique nacional. Esta tendencia interpretativa en manos subfreudianas rápidamente derivó a la autoparodia y al capricho continuo, sin haber logrado ninguna conclusión interesante. Tal vez el golpe último a estas corrientes aislacionistas fue la noción divulgada que identificó el "complejo de inferioridad" con la conciencia informe de la condición de habitante del subdesarrollo. A su vez, en poco tiempo el registro del subdesarrollo se convirtió masivamente en otro fatalismo, incluso más implacable que el "complejo de inferioridad".

La novela y el espíritu trágico

En los veintes y en los treintas, el continente latinoamericano va haciéndose de instituciones, va padeciendo tiranos que le dan forma brutal a esas instituciones, se procura servilismo recompensado y rebeldía traicionada y victimada. El maniqueísmo es la experiencia a mano: la evolución de la prosa (y de la sociedad) no suele incorporar a los matices y el desarrollo histórico es interpretado con ánimo monocorde. El matiz: el enemigo. O blanco o negro. En el XIX y las primeras décadas del XX, los narradores son

incapaces de permitirse *voluntariamente* elogios del reflejo, pérdidas de la "perspectiva civilizada". Han nacido fuera del ámbito aprobado de Occidente, pertenecen a un mundo donde sólo las armas distribuyen el orden jerárquico (orden que puede durar el tiempo concedido a un fusilamiento). Se rehúsan a confirmar o acentuar esa marginalidad con provocaciones.

Si Sartre está en lo cierto y toda técnica nos remite a una metafísica, la técnica narrativa de estos años, lineal y autoconsciente, desemboca en una metafísica sospechosamente parecida a la cristiana, con igual densidad atmosférica: culpables y redimidos, mártires y paganos, civilizados y aborígenes, puros y corruptos. Los extremos se funden y los extremos fundan. Si no cree en la revolución (no su existencia sino sus logros) la mejor literatura del único país latinoamericano que la ha vivido, en el resto de América Latina se emiten señales de confianza esperanzada en las ventajas de un cataclismo. Todo esto en medio de climas verbales febriles o secos, colmados de poses y finales admirativos que anticipan grupos escultóricos en el centro de los pueblos.

En México, el proceso es casi unívoco. La literatura se equilibra con tensiones externas: entre la gravedad y el miedo, entre la turbamulta y la silla presidencial. La solemnidad es parte del acervo ideológico y es imposible no vivir con desgarradora seriedad el curso de los acontecimientos. Han de transcurrir bastantes años antes de que se consienta o se produzca el tratamiento satírico, ya no digamos del movimiento de 1910, sino de la Novela de la Revolución. En última instancia, *Los relámpagos de agosto* (1964) de Jorge Ibargüengoitia (n. en 1928) es la parodia voluntaria y muy divertida de *La sombra del caudillo*. La burla recae no sobre los revolucionarios sino sobre sus versiones consagradas por el uso.

La actitud a seguir: negar la posibilidad de *otra* aproximación a la literatura. Academias y críticos y figuras consagradas y decisiones de la cultura oficial, proscriben el humor, el erotismo, la irreverencia histórica, la violencia-como-carencia enfrentada a la violencia-como-compensación, la heterodoxia personal más allá de las efusiones de poetas románticos o de los estereotipos bohemios del Pito Pérez de Romero. No existe *otra* historia ni *otra* sociedad ni *otra* interpretación de los hechos y tampoco resultan permisibles *otra* moral personal, *otra* práctica de la masculinidad o de la femineidad. Monotonía y monogamia. Al escritor se le pide

difundir una sola —la aprobada— de las vertientes de la experiencia. Puede describir la pobreza siempre que concluya compadeciendo; puede gloriarse en la violencia si termina condenándola.

Hay otra ruta aceptada: la expresión grandilocuente, epopéyica, dolorosa, pretendidamente trágica. Aquí no hay personas: hay héroes y hay canallas y hay pueblo. Las situaciones concretas emergen como procesos míticos, la contingencia se ofrece como fatalidad. Quetzalcóatl y Malinche y Cortés y Cuauhtémoc y Antonio López de Santa Anna y Porfirio Díaz y Zapata y Plutarco Elías Calles componen un reparto ideal. Y nutrido: el presagio funesto y la pérdida del orgullo nacional y la tiranía del exterior y la resistencia al invasor y la indignidad y la ambición del poder eterno y la voz del pueblo y el Hombre Fuerte son entidades que no se comprenderían si no llevasen nombre. La narrativa, durante un periodo considerable, se dedica a facilitar el entendimiento de las ideas que deshacen y rehacen a una colectividad. Espejo en el camino, la novela pretende apresar al único viandante: la sociedad mexicana, así de golpe, sin distingos excesivos. La sociedad es el personaje, personaje que al renunciar a su proyecto mitológico, exige verse detallado y concentrado en la novela de costumbres.

Esta novelística, a la postre, se muestra reacia a cualquier personalización. Sus criaturas están allí con encomiendas catárticas: el fin de su itinerario es la redención o el apego a la catástrofe. Lo anónimo será también significativo y en caso de aparecer un hombre de la calle equivaldrá al sargento Pío Marcha que proclama emperador a Iturbide. Lo que no tiene nombre es mítico: los indígenas de *El resplandor* de Magdaleno o el huelguista de *La ciudad roja* de Mancisidor. O semidioses o coro griego.

En 1947, un acontecimiento decisivo: la publicación de *Al filo del agua* de Agustín Yáñez (n. en 1904). La técnica de consignación de la vida de un pueblo deslumbra e introduce lo que se irá configurando como "culto de la técnica". Lo que Yáñez cambia es el *punto de aproximación*. Tal vez en un orden de cosas, su objetivo sea contar la rigidez moral de las pequeñas poblaciones. Sustancialmente, lo que le preocupa es la fijación de un estilo literario que es una cosmovisión. Para adentrarse en el ámbito sofocante y triturador de la provincia mexicana de principios de siglo, Yáñez elige un ritmo eclesiástico, ritualista. Doble inmersión en el fanatismo: ceremonial y prosística. Los procedimientos neojoyceanos pueden ser novedosos en el medio literario de los cua-

rentas, pero la vigencia de *Al filo del agua* radica en su don de verificar la mentalidad de una época utilizando un lenguaje decimonónico, armado de reiteraciones, traspasado de latinismos, expiatorio, cuya acústica (perfección prosódica) mucho le debe al trato con salmodias, rezos y fervorines. La incapacidad de Yáñez de igualar o superar los logros de *Al filo del agua* quizás se deba a su complacencia por este idioma denso y cerrado que, aplicado a situaciones distintas (a la ferocidad rural, por ejemplo), deriva en el anacronismo y el lirismo anémico. Pero en *Al filo del agua,* el barroquismo de Yáñez es una derivación orgánica del tema, de la órbita de la represión sexual y moral, órbita y derivación sostenidas por la fuerza de una prosa exasperada y exacerbada, en el filo de la navaja entre el habla bíblico y el manierismo.

A la comprensión del fanatismo se ingresa vía el sonido que seduce e hipnotiza a los fanáticos. La represión que el libro desborda es también la pesada carga morosa de su lenguaje casi esculpido, lenguaje que no segrega relajamientos, orgasmos: sólo arrebatos y sacrilegios, fiebres del furor homicida o místico. Los actos más eróticos (las visiones de Luis Gonzaga) son excesos de castidad.

Dos orígenes de este lenguaje inmutable, eternizado: el refranero y la parroquia. En *Al filo del agua* (y este procedimiento se adocenará en los otros dos libros interesantes de Yáñez, *La tierra pródiga,* 1960 y *Las tierras flacas,* 1962) los refranes no reiteran la "sabiduría popular", sino el habla codificada que se usa con malicia litúrgica.

Yáñez reivindica, frente al melodrama imperante, el dramatismo del lenguaje. José Revueltas (1914-1976) en *Los muros de agua* (1941), *El luto humano* (1943), *Los días terrenales* (1944), *Los errores* (1964), despliega un temperamento trágico: sus personajes —presos políticos, campesinos, militantes comunistas obcecados o arrepentidos, hampones, prostitutas, maestros perseguidos por una turba fanática— atraviesan el infierno, el infierno de un país que vivió un gran movimiento y ha permitido su ruina y su consunción. Resultado de su frecuentación diversa de autores como Dostoievsky, Malraux y Faulkner y de una experiencia política intensa, la de Revueltas es una literatura social cuajada de dudas, de angustias, de obsesión por clarificarse (y repudiar) los dogmas. La libertad de la fatalidad. Todo en Revueltas se da en el límite:

su barroquismo (que desemboca con frecuencia en una intensa prosa poética), su pasión radical, sus atmósferas donde el delirio es la posibilidad de lucidez.

Le corresponde a José Revueltas introducir en México como asunto literario la "conciencia de clase". Si su primera novela, *Los muros de agua* aborda la evidente reciedumbre de los comunistas frente a la represión callista que los confina en el penal de las Islas Marías, en *Los días terrenales* y en *Los errores* registra una épica interna, silenciosa. ¿Cómo permanecer en la vanguardia declarada de la Humanidad, sin que las exigencias de la organización deshumanicen en el trayecto? ¿Cómo entender la autocracia feroz de esos militantes que están resintiendo la persecución del capitalismo? Y lo más importante: ¿cómo darle un valor permanente y crítico a la desesperanza, cómo eliminar la falsedad y la banalidad de un culto estalinista al progreso que es resumen de una vida sin verdadera conciencia?

Con prosa febril, analógica en exceso, cuyo primer fin es la creación de atmósferas verbales que equivalgan a estados de conciencia, Revueltas reitera su tema: la angustia y el dolor asumidos vívidamente como justificación del ser humano, el optimismo profesional como retraso o negación de la voluntad radical. La sordidez rodea e invade el espacio físico y psicológico de los personajes, dentro de connotaciones derivadas de la fidelidad a Dostoievsky. A la corrupción y a la degradación naturales-en-el-hombre, se añade la situación política: en medios donde la extrema izquierda es una minoría perseguida y satanizada, un riesgo permanente es que asuma indiscriminadamente las características de la sociedad marginal. La clandestinidad política comparte efectos y consecuencias de la pobreza y el rechazo social. En las márgenes de la "vida normal" se entreveran y se asemejan militantes comunistas, alcohólicos, rateros, cinturitas, homosexuales, prostitutas, mendigos. De allí que las aparentes gratuidades (la espléndida descripción de las sirvientas lesbianas en *Los días terrenales* o el padrote Mario Covián y el enano homosexual en *Los errores*) se integran en la ambición de registrar vastamente la enorme e invisible reservación a orillas de las seguridades de la propiedad privada. La mentalidad de gueto infesta a los militantes, los asimila al lumpenproletariado, los desclasa en otro sentido, hace que desvíen el impulso de su lucha y lo concentren sobre sí mismos.

El rencor social no se transforma organizativamente, resulta circular y se sacia en la autodestrucción.

Otra importante obra narrativa: la de Elena Garro (n. en 1920), autora de un cuento extraordinario, *La culpa es de los tlaxcaltecas* y de una novela de la época de los cristeros *Los recuerdos del porvenir* (1963). Una animada, irónica recreación de la vida y el lenguaje populares: la de Juan de la Cabada (n. en 1903): *Paseo de mentiras* (1940), *Incidentes melódicos del mundo irracional* (1944).

X. La generación del 50

Madres, mujeres todas que antes de mí y conmigo
soportasteis un yugo de humillación, bebisteis
un vaso inicuo, ¡estáis en mí vengadas!
Yo he rescatado vuestra esclavitud al precio de mis lágrimas.

Rosario Castellanos. *Salomé.*

Este pueblo no sabe
México ciego y sordo y tiene hambre
la gente es ignorante pobre y estúpida
necesita obispos diputados toreros
y cantantes que le digan:
canta vota reza grita.

Jorge Hernández Campos, "El Presidente".

Cha cha cha. Bailemos. Hiervan los ruidos.
Siga el vacilón. Bailemos diente con diente.
Y el desharrapado enrosca la cola
y su cacerola mueve, y atiza
su lumbre. Bailemos.
Pobres marranos.

Rubén Bonifaz Nuño. De *Los Demonios y los días.*

Lento, amargo animal
que soy, que he sido,
amargo desde el nudo de polvo y agua y viento
que en la primera generación del hombre
pedía a Dios.

Jaime Sabines. De *Horal.*

Vine a Comala porque me dijeron que acá
vivía mi padre, un tal Pedro Páramo.

Juan Rulfo. *Pedro Páramo.*

Entrevistada por Emmanuel Carballo, Rosario Castellanos le proporciona la lista de su grupo literario: los dramaturgos Emilio Carballido y Sergio Magaña, los poetas Jaime Sabines, Miguel Guardia, Ernesto Cardenal, Ernesto Mejía Sánchez, el narrador Augusto Monterroso. Por los mismos años —mediados o fines de los cuarentas— empiezan a escribir Jorge Hernández Campos, Ricardo Garibay, Margarita Michelena, Juan Rulfo, Juan José Arreola, Rubén Bonifaz Nuño, Jaime García Terrés, Jorge Ibargüengoitia, y se produce la actividad del grupo filosófico Hyperion (Luis Villoro, Jorge Portilla, Ricardo Guerra, Joaquín McGregor, Emilio Uranga). A todos ellos a falta de autodesignación y en caso de que hiciese falta un común denominador, José Emilio Pacheco los agrupa bajo el rótulo de "Generación del 50" que posee la vaguedad y la precisión necesarias. Otro dato: como órgano de impulso inicial, la mayoría de los miembros de esta generación/promoción dispone de la *Revista Antológica América* dirigida por el cuentista y poeta Efrén Hernández.

Si el empeño de los miembros del Hyperion —que intentan traducir al rigor filosófico las intuiciones y anotaciones de Samuel Ramos y las obsesiones literarias y críticas de Octavio Paz— se centra en obtener una definición esencial del mexicano, los escritores (y éste es uno de sus escasos rasgos compartidos) anhelan desprenderse de lo que, luego del ímpetu creador de la década del veinte, amenazaba petrificarse tramposa y fastidiosamente: el nacionalismo cultural, ya no método de cohesión y de estímulo imaginativo, sino gastada fórmula de promoción oficialista. Este distanciamiento no es violento ni se conduce a través de polémicas: se va dando de manera gradual y diversa, e incluso, en muchos casos, involuntaria: de este nacionalismo lo que molesta es el tono desafiante y burocrático, no necesariamente las tesis. Las ideas de Samuel Ramos se vulgarizan convirtiéndose en lugares comunes, en insistencias de los medios masivos: las canciones de Esperón y Cortázar y las películas de Jorge Negrete pretenden aislar los datos específicos del mexicano en una empresa que, al ser su industrialización, es también la muerte de una etapa del nacionalismo cultural.

La narrativa: Rulfo, Arreola, Monterroso

Los escritores de estos años conservan devociones y puntos de vis-

ta, incursionan en el costumbrismo (sobre todo teatral) y diseminan señas de identidad. Lo que se ha perdido o de lo que se ha prescindido es de la carga de optimismo prefabricado, el alborozo ante la construcción del México Nuevo. Por así decirlo, la nueva literatura de fines de los cuarentas se halla en necesario contrapunto con lo más visible y pregonado de su realidad circundante. A distancia de la alegre y poderosa afirmación del gozo cosmopolita, del impulso candoroso que llevó a una burguesía nueva a las devociones culturales, y en el momento mismo del auge del primer desarrollismo, se dan entonces y por ejemplo, los primeros relatos de Juan Rulfo (n. en 1918) que, antecedido por Agustín Yáñez y José Revueltas, se entrega a la tarea de transmitir el eco y la presencia de una desesperanza profundísima.

En *El llano en llamas* (1953) o en *Pedro Páramo* (1955), Juan Rulfo vivifica admirablemente el idioma de los mexicanos y extrema y renueva un proceso narrativo. En su obra culmina y se extingue una tradición novelística. No porque en esas llanuras desoladas, ni en esa postrer reverberación de la especie, se apaguen los ecos de las batallas, se extinga el fulgor revolucionario. No porque las formas que pueblan y despueblan el llano y Comala, el pueblo de los muertos, hayan sido o hayan dejado de ser horas antes los soldados que morían ignorando a quienes defendían, los héroes y villanos que seguían a Zapata o gritaban vivas a Pascual Orozco, los vecinos que rezaban a Cristo Rey. Tal vez los personajes de *Andrés Pérez, maderista* o de *Se llevaron el cañón para Bachimba* o de *Juan del Riel*, han adquirido esa velocidad de penumbras, esos ojos espectrales que persiguen los andares y las ternuras siempre fallidas de Doloritas Preciado o Susana San Juan. Pero las ruinas del llano y de Comala son a la vez históricas y literarias. La obra de Rulfo consigna la derrota y la corrupción de una realidad, de una retórica y una puesta en escena. Allí se integra la "pesadilla de la historia" y se vulnera visible o invisiblemente la obligación literaria de una realidad "ortodoxa" (lineal, unidimensional). De un tajo, Rulfo libera a la narrativa mexicana de la imposición de un realismo unívoco.

La novela rural adquiere diversificaciones existenciales. Para Rulfo, los hombres de la provincia y el campo no son protagonistas morales, son criaturas vencidas por un destino anterior al libre albedrío, a la posibilidad de elección, pero no anterior a la fatiga y la sequía y la humillación sexual y el crimen. La fatalidad lo

es todo. La Revolución Mexicana se disuelve bajo un clima cruel, soez. No hay gratitudes ni gratuidades: toda violencia es una extensión del proceder de la naturaleza; toda acción es una síntesis de la historia y del paisaje.

> Es algo difícil crecer sabiendo que la cosa de donde podemos agarrarnos para enraizar está muerta. Con nosotros, eso pasó. (De "Diles que no me maten".)

De Comala se destierran los actos. Quedan inalterables el recuerdo o la repetición de las acciones, el recuerdo o la repetición de frustraciones y comentarios. De la vida sólo permanecen los rumores que son epitafios que son descripciones críticas. Las características de Comala pueden ser las de un pueblo habituado al cacique: susurros, media voz, maledicencias entre crujir de dientes. Y son también las de una realidad literaria que ya no intenta persuadir o conmover.

Si Faulkner, Ramuz o José Guadalupe de Anda son las influencias visibles de Rulfo, Augusto Monterroso (n. en Guatemala en 1921) y Juan José Arreola (n. en 1918) inician su obra en la admiración ante Jorge Luis Borges y su lección contenciosa y exacta de idioma. Arreola en *Varia invención* (1949) o en *Confabulario* (1952) cree en la voluntad de forma y en la perfección de la página. La literatura es la vibración y la limpidez de su sonido. Esta exigencia de absoluto lo mismo conduce a cuentos admirables como "El guardagujas" o "El prodigioso miligramo", que a páginas donde se rehabilita (sin mayor provecho que la obstinación prosódica) el afán modernista de burilar y cincelar la página. *La feria* (1963) es una eficaz colección de viñetas pueblerinas.

Monterroso en *Obras completas y otros cuentos* (1959), *La oveja negra y demás cuentos* (1970) y *Movimiento perpetuo* (1972), se decide por el ejercicio del sentido del humor y la multiplicidad de órdenes interpretativos. Sus cuentos, fábulas y reflexiones mezclan perfección estilística e inteligencia crítica y recuperan el impulso de las prosas de Julio Torri y Carlos Díaz Dufoo Jr. La lectura de *La oveja negra,* su mejor libro, nos propone un retorno al espejo. (¿No nos estaremos volviendo avestruces o elefantes?) y una huida del espejo (¿no nos estaremos despojando de los atributos que hacían posible nuestra permanencia en los árboles?).

La poesía: Castellanos, Sabines, Bonifaz, García Terrés

De la poesía de los Contemporáneos, en especial de Gorostiza, Villaurrutia y de la poesía francesa y la norteamericana, la mayoría de los participantes en esta atmósfera (ni grupo ni tendencia deliberada) de la "generación del 50", derivan lo que advierten como creencia en la poesía, orden autosuficiente, cerrado, sin apoyos históricos o sociológicos. Esto se concreta en el intenso y voraz empleo de una retórica donde los elementos poéticos consagrados (esos personajes absolutos: la muerte, la soledad, el polvo, la prisión, la libertad, el sueño, el silencio, el movimiento, el mundo, el tiempo, la tierra y el amor) proporcionaron a la vez la temática y los contextos, el punto de partida y los paisajes. El subrayado se deposita de modo clarísimo: elogio de la soledad como la posibilidad más cierta de la comunicación, escepticismo enunciado amargamente ante el transcurso del ser humano, estados de ánimo que apuntan a la fijación de una ontología, una psicología devastada y —no tan de vez en cuando— una perspectiva de la nación como estado de ánimo que (innombrado) rodea al poeta. En la ronda que va del quebranto del amor al engolosinamiento funerario ante el espejo, los términos poéticos canonizados se explican solos, se insertan para generar calidades poéticas instantáneas, se responsabilizan del fin básico: la construcción de una armonía que vuelva igualmente melodioso y previsible el verso blanco.

En su primera publicación *Apuntes para una declaración de fe* (1948), Rosario Castellanos (1925-1974) se sujeta en gran medida a las convenciones dominantes: "El mundo gime estéril como un hongo". Y emite los esbozos inaugurales de una personalidad: el ejercicio de un humor cotidiano, lejos de la previsibilidad de las fórmulas "para hacer poesía", un moroso sarcasmo que no pretende herir sino —sin parodias— lograr la frase justa:

> ¡Qué cotidianamente plantamos nuestras máscaras
> para hormiguear un rato bajo el sol!...

Sus siguientes libros: *Trayectoria del polvo* (1948), *De la vigilia estéril* (1950) y *El rescate del mundo* (1952), exhiben numerosas lecturas: *Muerte sin fin,* Gabriela Mistral, la Biblia, textos de hagiografía. La poesía se alimenta de la poesía y evoca mitologías: el mundo rescatado es el de la infancia católica (la presencia del Amado como mero gozo del lenguaje) y la ima-

ginería del Chiapas natal. En *Poemas* (1953-1955) de 1957, Rosario Castellanos ya se revela personal a través de la espléndida "Lamentación de Dido" y del (implícito) homenaje a Jorge Guillén, "Misterios gozosos". El sustrato claudeliano de los versículos de "Lamentación de Dido", es particularmente brillante. Allí evade comodidades y transforma el acento de la literatura femenina en México, así siga centrada en el abandono y en la desgracia amorosa. Para eso maneja la ternura cruel, la distancia irónica, el humor ante el desastre cotidiano, la decisión de autoescarnio, la explicación reiterada de obsesiones y limitaciones.

Otros libros: *Materia memorable* (1969), *Poesía no eres tú* (*Obra poética* 1948-1971) de 1972 y *Judith y Salomé* de 1959.

Quizás el mejor poeta de esos años sea Jaime Sabines (n. en 1925). En su obra (*Horal*, 1950; *La señal*, 1951; *Tarumba*, 1956; *Diario semanario y poemas en prosa*, 1961; *Recuento de poemas*, 1962; *Yuria*, 1967), se ofrecen, en una combinación incierta, la imprecación, la cólera, la ternura, el gozo familiar, la grosería, la celebración de la soledad y la amargura. Allí están la desesperanza, el insulto, la necesidad de emborracharse para llorar, la angustia de no soportar la muerte de los seres amados, la embriaguez del coito, la pasión violenta, la autobiografía impiadosa ("igual a un perro herido al que rodea la gente, feo como el recién nacido y triste como el cadáver de la parturienta"), la negación de prestigios y jerarquías, el desafío, el riesgo, la lentitud y la eternidad de los afectos. Sabines es la espontaneidad, la reivindicación de los elementos considerados "de mal gusto", el estallido en una literatura de contención:

> ¡A la chingada las lágrimas!, dije,
> y me puse a llorar
> como se ponen a parir.
>
> De "Algo sobre la muerte del Mayor Sabines"

Toda la obra de Sabines es la constancia de un proceso autobiográfico, de la huella devastadora de la provincia, de esas tardes inertes y asfixiantes de Tuxtla Gutiérrez. Desde *Horal* y *La señal*, Sabines ha pretendido desquitarse, tomar en el poema la revancha, transfigurar la impotencia. En él la piedad se contamina de odio y la devastación es una variante del deseo de protección. Cuando desciende a los usos de la retórica masificada —como en los poe-

mas sobre Cuba— Sabines pierde la contención y se abandona al lugar común.

Rubén Bonifaz Nuño (n. en 1923) ha publicado *La muerte del ángel* (1945), *Poética* (1951), *Ofrecimiento romántico* (1951), *Imágenes* (1953), *Los demonios y los días* (1956), *El manto y la corona* (1958), *Canto llano a Simón Bolívar* (1958), *El dolorido sentir* (1959), *Fuego de pobres* (1961), *Siete de espadas* (1966), *El ala del tigre* (1969), *La flama en el espejo* (1971). Además, numerosas y excelentes traducciones de poesía latina. En el manejo consciente e inigualable de la retórica, del juego con la exactitud, de los efectos poéticos, encuentra Bonifaz su altísima calidad y sus callejones sin salida. Él transita de una ciudad de bailes frenéticos y sinfonolas (*Los demonios y los días*) a una inercia de habilidad demostrada pero vacía (*El ala del tigre*). En su mejor momento, Bonifaz es un inventario sensorial: las palabras se miden y ponderan: ritmo, densidad, intensidad. El sustantivo avasalla, seduce, conquista. Las calificaciones desaparecen: serían inútiles, reiterativas.

Jaime García Terrés (n. en 1924) ha publicado entre otros libros, *Las provincias del aire* (1956), *La fuente oscura* (1961), *Los reinos combatientes* (1961) y *Todo lo más por decir* (1972). Lector asiduo de la poesía anglosajona, de Lowell y de Auden, García Terrés extrae de allí una lección, no un apremio de lo coloquial, sino del punto de fusión entre la visión crítica del mundo y su versión poética estricta. No cree en el exceso y la gigantomaquia, se reserva el derecho de excluir lo que no le interesa; nada más lejos de su afán que los inventarios de posibilidades y contenidos. Cuando va hacia el paisaje es para describirlo según nos modifica y gobierna. No le afecta el paisaje como acontecimiento externo, susceptible de ser memorizado y reproducido.

Margarita Michelena (n. en 1917) es la figura emblemática de una actitud grandilocuente ante la poesía que concluye desterrándose a los dominos de un delirio verbomaniaco, donde no existen estructuras o lógica imaginativa alguna: sólo la palabra como deidad sonora. Otros poetas de interés: Jorge Hernández Campos (n. en 1921), Miguel Guardia (n. en 1924).

> ¿Cómo, en fin, darle palabras a todo esto, palabras mías en un medio donde el lenguaje popular es la máscara defensiva de las violencias sofocadas, un lenguaje de emboscadas permanentes, que quema la lengua, que exige su amortiguador, su diminutivo, su albur, para mantener un equilibrio entre el mutismo verbal y la violencia física, y el lenguaje culto es otra máscara, la de un medio tono, una elegancia pegada con saliva, un falso pudor y una expresión anémica que pretende, una vez más, disfrazar y ordenar la muda violencia circundante?
>
> Carlos Fuentes, *Los narradores ante el público* (1965).

> De él (el escritor) podemos esperar que mediante el poder de la palabra y la forma nos muestre la vida en toda su elevación trágica, convirtiéndola en destino; pero su propio destino no se encuentra más que en esa voluntaria sumisión al poder de la forma y la palabra.
>
> Juan García Ponce, *Los narradores ante el público* (1965).

> No pretendo ningún liderato juvenil ni trato de reclutar rebeldes con que atacar al infecto bastión de Bellas Artes... En caso de que nadie continúe en el futuro lo que yo ahora he insinuado, también quedaré satisfecho, aunque toda mi generación se acomode y prefiera, por cobardía, permanecer hundida en el lodazal. Me satisfará la idea de que, al menos ante mi conciencia, exterioricé mi inconformidad con una situación putrefacta de las llamadas actividades cultas.
>
> José Luis Cuevas, *Cuevas por Cuevas* (1965).

Casi sólo por reflejo actúa en México la Guerra Fría. No hace demasiada falta exacerbar histerias y letreros como "En esta casa somos católicos y no aceptamos propaganda comunista", que son más jactancia que verdadera amenaza (el genocidio en México en los años cuarenta se desata contra los protestantes no contra los comunistas). Pese a todo, la Guerra Fría acelera —entre escándalos por visas negadas para Estados Unidos, retractaciones subsecuentes, cuantiosa venta de engendros pronazis como *Derrota mundial* de Salvador Borrego y publicaciones delatoras como *Resaca,* dirigida por Rodolfo Usigli— un ya enraizado proceso anticomunista entre las masas, temor irracional que oblicua y constantemente nutren y auspician los medios masivos de comunicación cuya in-

fluencia hegemónica se consolida al iniciarse la televisión a fines de 1950.

La intensa desnacionalización económica y social se corresponde, en forma obligada, con la progresiva debilidad del (romántico) nacionalismo cultural. El grupo en torno al presidente Miguel Alemán (1946-1952) ve en la teoría y la práctica desarrollista ("primero, la acumulación de riquezas; quizá algún día, su reparto más conveniente") la manera de consolidar el capitalismo. Una ideología se impone no sólo en la burguesía sino en la sociedad en su conjunto. Bienvenidas las inversiones extranjeras: al término de la segunda guerra mundial, este hamiltonismo oficial acepta complacido la gigantesca afluencia de capitales extranjeros que van adueñándose de la economía. La desnacionalización va inventando y patrocinando a la Unidad Nacional y, en el terreno de la cultura, las actitudes ideológicas específicas se arrinconan entre premios, homenajes y celebraciones conjuntas del Poder y del Espíritu (en banquetes donde todos son y están). De modo casi unánime, el movimiento intelectual es gobiernista (la cultura se construye en la estabilidad) y, por ejemplo, los ensayos críticos de Jesús Silva Herzog y Daniel Cosío Villegas sobre la agonía de la Revolución Mexicana (su aburguesamiento) suscitan el encono y la polémica contra los herejes. El marxismo, vía las interpretaciones de la tendencia que encarna de modo óptimo Lombardo Toledano, aparece como otro método confirmativo de la operatividad y la legitimidad del Estado fuerte.

Fuera de lo conmemorativo, la cultura oficial tendrá que carecer de rasgos singulares y la cultura nacional deberá expresarse como la suma de personalidades que, en un país dado, se adecúan reverencialmente (con añadidos típicos, si acaso) al ritmo de la cultura occidental. Se difunden la extrañeza ante (o el rechazo de) la lucha de clases y durante un periodo prolongado impera entre los intelectuales un consenso social que considera de mal gusto, sin prestigio e interés, las referencias a los enfrentamientos de clase (salvo si esas referencias adoptan un tono mítico). Van languideciendo las preguntas obligadas con su afán introspectivo y la decisión de saberse vivos a través de un paroxismo declarativo: ¿existe el *orgullo* nacional?, ¿existe y cómo se manifiesta la *identidad* nacional? ¿existe y cómo peligra la *tradición* nacional?

Al irse perdiendo la fe en el múltiple proceso regenerador y creador de la Revolución Mexicana en los terrenos de la cultura

y el arte, va emergiendo la complacencia burocrática: hay que seguir creyendo *públicamente* en la Revolución porque no tenemos otra fuente institucional de coherencia. Ya en el sexenio de Ruiz Cortines, tal compulsión fideísta se despliega con nitidez y, por tanto, tiende a lo furtivo, a lo que se actúa sin jamás verbalizarse: si el desafío nacionalista se ha extinguido en una espesa demagogia, en cuyo movimiento revolvente se fragmentan y se neutralizan los hallazgos y las conquistas, lo que *conviene* es ignorar o atenuar o comercializar —a riesgo de cualquier injusticia— los esfuerzos fundados en lo peculiar, lo intrínseco, lo nacional. La mejor etapa del nacionalismo cultural, el muralismo, ha cifrado su propaganda en la excepcionalidad de la empresa: ninguna otra nación dispone de tan iluminadora pedagogía radical. Y sin embargo —nuevo consenso que cunde entre los intelectuales— el muralismo ha devenido en autoplagio y elogio burocrático de los héroes, ilustración para un infinito libro de texto (recuérdese la frase de Rufino Tamayo: "Los campesinos han triunfado en México solamente en los murales"). Lo específico se apaga en el *mexican curious* y al indígena se le confina entre los temas románticos de la cultura urbana. Es tiempo de probar la otra técnica: no ser únicos sino iguales, no distinguirse sino asimilarse.

En la órbita del desarrollismo, la batalla contra el nacionalismo cultural dispone de un contexto muy favorable: el auge de las clases medias y su terror ante la perspectiva de identificarse con el folclore y naufragar en esquemas mentales carentes de glamour o de prestigio. ¿A quién le conmovería aceptar al charro o a la china poblana como símbolos y metas permanentes? Este desasimiento de las clases medias (su rechazo de una tradición a la que juzgan inmovilizadora) se configura a través de instancias diversas: la norteamericanización arrasadora del país y de gran parte del mundo / el agotamiento de los estímulos surgidos en el redescubrimiento nacional / la difusión rápida de las corrientes y los creadores más importantes en el ámbito internacional / el desdén ante las preocupaciones políticas como garantía de prestigio social / el deterioro de la utilización burocrática de los mitos de la Revolución Mexicana en el campo del arte y la cultura.

Los cincuentas es la década del pleito perdido. La clase media se aburre del realismo, va desprendiéndose de sus mitologías cinematográficas, va desertando de sus costumbres con un dejo de falsa condescendencia, se empieza a avergonzar de sus gustos y predi-

lecciones más entrañables. Lo anterior resulta tan irreversible como inútil la pretensión de exorcizarlo a nombre de una identidad jamás determinada o especificada. En el sexenio 1952-1958 aparece visiblemente la masificación de dicha pérdida y otra mentalidad se va instalando. Todavía no rendidamente colonial, aun ligada a "ideas nacionales" muy profundas, pero carente de cualquier entendimiento de las funciones dinámicas de la tradición, de toda perspectiva selectiva y crítica del pasado cultural. Lo "mexicano", la entidad indefinible, deja de ser el árbol totémico y muchos prescinden de lo "suigéneris" para ir armando su idea de lo que significa ser "contemporáneo de los demás hombres". La moral porfiriana se vuelve el último reducto del México Ideal.

El desplazamiento de credulidades se efectúa en los cincuentas entre una aparente y vasta tranquilidad. Denostado en la prensa, el *american way of life* impera en la práctica. Y el abuso de lo que se había promulgado como "mexicano" (la suma de fatalidades y fatalismos) da por resultado que lo allí definido como esencial sea observado en muchos sectores como folclórico (ya entonces sinónimo de comercial). En el sexenio de Adolfo López Mateos (1958-1964) el proceso se institucionaliza y son profundas y claras las modificaciones sustanciales de la noción que de México adquieren porciones muy considerables de la burguesía y de la pequeña burguesía. Con rapidez, las transformaciones ocurren ante la misma atmósfera retórica del mundo oficial, que no quiere registrar la existencia de una sociedad diferente, cuya sordera ante los eslogans típicos va en aumento. Desde los treintas, una de las contradicciones básicas resulta el progresivo y ávido deseo de cosmopolitismo del público preferencial y casi único del nacionalismo cultural. En algún momento, el realismo socialista y sus derivados han servido para que un sector de clases medias tenga a mano un satisfactor de su buena conciencia. O una arrogante visión de los vencidos. (El nacionalismo cultural como premio de consolación. No existimos internacionalmente pero nos dedicamos muchos homenajes.) A partir de los cincuentas, el Estado al seguir manteniendo semejante espectáculo resarcidor se va descubriendo paulatinamente solo.

Las atmósferas culturales

En los cincuentas, aparece —presagiada por obras como la de

José Rubén Romero— la subliteratura de éxito: *Cuando Cárdenas nos dio la tierra* (1952) de Roberto Blanco Moheno o *Casi el paraíso* (1956) de Luis Spota. Se aplican ya técnicas de publicidad moderna a los procesos culturales, derivadas en parte de las halladas intuitivamente por algunos pintores (el muralismo como noticia: el escándalo de la frase "Dios no existe" en el mural de Diego Rivera en el Hotel del Prado que es borrada por un grupo derechista y vuelta a instalar; la Virgen de Guadalupe en la gabardina de Mario Moreno Cantinflas en el mural de Rivera en el Teatro de los Insurgentes, imagen borrada para "no ofender los sentimientos religiosos del pueblo mexicano").

Algunas publicaciones suelen disponer de enorme influencia: *Cuadernos Americanos* dirigida por Jesús Silva Herzog a partir de 1942 para convertirse en vocero del nacionalismo latinoamericano. A las revistas literarias como *El Hijo Pródigo* y *Tierra Nueva* las sustituyen los suplementos culturales: el primero, el del periódico *El Nacional,* dirigido por Juan Rejano, al que sucede con enorme brillantez *México en la cultura* (1949-1961), suplemento cultural de *Novedades,* dirigido por Fernando Benítez, Henrique y Pablo González Casanova, Jaime García Terrés, Gastón García Cantú, Miguel Prieto y Vicente Rojo (quien representa por sí solo un admirable vuelco cualitativo en la concepción del diseño gráfico en México). En *México en la cultura* se registra, se impulsa y se difunde la necesidad de cambios y la legitimidad de las vanguardias, se reexamina muy elogiosamente —en notas y entrevistas— la obra de los miembros de las generaciones del Ateneo de la Juventud y los Contemporáneos (confrontar *19 protagonistas de la literatura mexicana* de Emmanuel Carballo), se organiza un periodismo cultural crítico. Un acto de censura política de la dirección de *Novedades* obliga a una renuncia masiva y el equipo se traslada, a partir de 1962 y también bajo la dirección de Benítez, al suplemento "La cultura en México" de la revista *Siempre!* de José Pagés Llergo.

Eficaz guardiana de la tradición cultural: la editorial Porrúa. Editorial indispensable: Fondo de Cultura Económica. Vehículo de consagración literaria: la serie del FCE, Letras Mexicanas (allí se publican *Confabulario, El llano en llamas, Balún-Canán, Pedro Páramo, La región más transparente*). Editorial de los nuevos escritores: *Los Presentes,* a cargo de Juan José Arreola. Publicación generacional: *Revista Mexicana de Literatura* (1955-1965) que,

dirigida en la primera época por Carlos Fuentes y Emmanuel Carballo, en la segunda por Tomás Segovia y Juan García Ponce, acepta la lección vocacional de Alfonso Reyes y la influencia primordial de Octavio Paz. Se combate el insularismo introduciendo textos de autores latinoamericanos como José Lezama Lima, Julio Cortázar y Adolfo Bioy Casares, se insiste en la experimentación, se polemiza con el nacionalismo y el realismo socialista. En política, algo similar a la entonces proclamada Tercera Posición: ni capitalismo ni estalinismo.

Se reconoce en forma creciente —entre otras cosas, gracias a los ensayos de Octavio Paz y la virulencia de José Luis Cuevas— la obra de artistas ajenos a la Escuela Mexicana de Pintura: Rufino Tamayo (el más notable), Carlos Mérida, Juan Soriano, Pedro Coronel, Alfonso Michel.

La tesis de Tamayo, en su polémica, va gozando de amplio crédito:

> El pintor revolucionario es el que en lo pictórico trata de encontrar nuevas formas de expresión y se da el caso en México, de que los pintores, como hombres, pueden ser de vanguardia; en lo pictórico, son simples conformistas académicos, porque encontraron una receta que les pareció eficaz y la usan hasta el infinito.

Amengua el control tiránico del muralismo, ya concentrado en la propaganda oficial en escuelas y palacios de gobierno. Revaluaciones significativas: las obras (de finura excepcional) de Gunther Gerszo y Leonora Carrington. El "impulso universalista" de nuevas promociones de artistas se sacraliza a sí mismo al criticar el sectarismo de Siqueiros y el seudorrevolucionarismo de los epígonos del muralismo y al defender sistemáticamente la labor de artistas como Cuevas, Vicente Rojo, Manuel Felguérez, Lilia Carrillo, Alberto Gironella, Fernando García Ponce, Arnaldo Coen. En 1966, en ocasión de un escándalo por el premio ESSO de pintura se da la última (y póstuma) batalla entre figurativos y abstractos. Los encuentros entre Siqueiros y Cuevas resultan el epitafio. La mayoría de los artistas se obsesionan observando lo que sucede en Nueva York, París y Londres y, trasvasados, se multiplican el fervor experimental y la devoción fetichista por la ruptura: la geometría como juego / la descomposición, corrupción y redención del realismo.

El tránsito hacia la hegemonía del abstraccionismo asume for-

mas semidictatoriales y, pese a la moda de un "surrealismo" de bisutería, se instala un "terrorismo de la vanguardia" (Marta Traba) que recibe, colonial y dócil, las sucesivas modas del pop, el arte cinético y el arte conceptual. Una excepción espléndida: la obra de Francisco Toledo.

Los años de la confianza

La Revolución cubana decide otra etapa latinoamericana. En México, en 1959, sólo unos cuantos resienten la derrota, la brutal represión y el encarcelamiento de los líderes ferrocarrileros encabezados por Demetrio Vallejo. Los más, se sumergen en el estallido que puede ir de la entronización de los supermercados, la desaparición de lo "típico" y la solidificación de la TV a la consagración avasalladora de una sensación difusa, sensación que se concreta en los círculos culturales mexicanos no como la gana de revolución sino como el redoblado anhelo de modernidad. Modernidad no política sino social, cultural y sexual. Los sectores ilustrados esquivan, en este periodo febril que va de 1959 a 1968 aproximadamente, cualquier uso de la tradición y creen (sin llamarla de ese modo o reconociéndola así sólo parcialmente) en la ruptura a la que entienden como su incorporación a lo más audaz del siglo.

Si la meta es la modernidad, el tono es el afán de brillantez. Es la eclosión de suplementos y revistas, *happenings,* conferencias-show, entrevistas de intelectuales en televisión, publicidad ilimitada a las vanguardias extranjeras y nacionales, incluso fiestas con ánimo legendario, incluso la instauración de un cónclave comercial que anhela el estatus de símbolo espiritual: la Zona Rosa. Lo "contemporáneo" contrarresta, elude, diluye esa fatigosa carga de las limitaciones y prejuicios de un "país en vías de desarrollo". Muchos son apasionadamente colonialistas porque no piensan al colonialismo como una derrota sino como un avance. Se quiere forzar la llegada de la Nueva Sensibilidad con técnicas de último minuto, con envíos y desafíos. Se deslizan y se apuntalan las modas: el juego de lo *in* y lo *out* como criterio jubiloso de exclusión de lo "antiguo"; el *camp,* como técnica divertida de inventarse una nostalgia y una ironía sofisticada y una conciencia pop.

El "provincianismo" cambia de signo y se vuelve el término pe-

yorativo por excelencia. La cultura es propiedad exclusiva de la capital, la cultura es una orgía de reconocimientos, el afán de disponer no de una tradición (entendida como un corpus creativo e ideológico) sino de antecedentes prestigiosos. Avasalla el modo de vida urbano y se nulifican parcialmente —se subsumen en lo tocante a su función decorativa en los sectores ilustrados— las categorías sentimentales de la provincia y el hogar, sin que sus jerarquías esenciales pierdan todo imperio y vigencia. (El respeto a la familia queda intocado.) El prefreudismo en que se había movido la cultura mexicana se ve liquidado y desplazado y —por un momento— todo parece confinarse en el terreno de la simbología del inconsciente y el psicoanálisis desplaza parcialmente, en la cosmovisión burguesa, a la religión. *Noticia sorprendente*: resulta que según informan las películas europeas y norteamericanas, las nuevas situaciones sociales y el nuevo modo de relacionarse sexualmente transforman las psicologías rígidas y la concepción de la familia en medio de un paisaje plástico que le da a la tecnología el lugar de honor.

La tecnología es el mensaje. En cines y cine-clubes, en el centro de un místico silencio, se esparce masivamente el acercamiento reverencial a la Cultura, la deificación —y sobre todo, la autoedificación— de la idea y el papel del intelectual y el artista. En los sesentas, la cultura constituye una de las dos técnicas fundamentales para alcanzar y gozar la modernidad (la otra es el mito de la vitalidad y la eterna juventud, el ánimo de vivir el instante a ritmo de rock, los Beatles o los Rolling Stones como ideología). Con la opulencia de los *mass-media,* las credulidades del consumo se extienden e imperan, los orgullos nacionales padecen metamorfosis y, no pocas veces, se derrumban en plena patética confesión de anacronismo.

Los hechos y las mitologías

La Revolución Cubana propone a través de la Casa de las Américas y de sus concursos literarios (iniciados en 1960) formas específicas de política cultural. En México se va creando la atmósfera de un nuevo desarrollismo, esta vez cultural. En medio de confianza, entusiasmos, colonialismo e ingenuidad, el sector ilustrado de las clases medias va declarando fuera de época a nacio-

nalismos y chovinismos. La proclamación de la riqueza del mundo prehispánico alcanza un clímax extraordinario: el Museo Nacional de Antropología (1962). De enorme importancia, la labor de Difusión Cultural de la UNAM: la Casa del Lago y la *Revista de la Universidad*. En 1965 da comienzo otro periodo de fe culturalista, con actividades notorias como el concurso de cine experimental, los *happenings* teatrales de Alexandro Jodorowsky, la proclamación de un *star system* cultural y polémicas diversas sobre el realismo o la responsabilidad del escritor (agudizadas cuando Jean Paul Sartre propone el deshielo y la desmilitarización de la cultura). Nuevas editoriales: ERA (1960), Joaquín Mortiz (1962). Hacen su debut los grandes tirajes con los cien mil ejemplares de *Escucha yanqui* (1960, FCE) de C. Wright Mills. *Los hijos de Sánchez* (1964, FCE), el reportaje antropológico de Oscar Lewis, es denunciado chovinistamente por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística: "denigra a México". Arnaldo Orfila Reynal renuncia a la dirección del Fondo de Cultura Económica y funda la editorial Siglo XXI (1966). Aparecen revistas: *El Corno Emplumado, Diálogos,* dirigida por Ramón Xirau.

La década de los sesentas y la arqueología: la exhumación de valores conduce al homenaje y a una primera lectura disfrazada de relectura. Lo que antes, durante el dominio oficial del realismo, había sido contemplado como disidencia, se ve recuperado con amplitud. La generación de Contemporáneos ingresa a un conocimiento público por medio de homenajes, entrevistas y ediciones monumentales. A su vez, en el ámbito de la literatura comercial, la única técnica va siendo la mercadotecnia. En el "juego de las generaciones", el Establishment literario arriba a su instante climático. La unidad de la gran familia nacional se vuelve a consumar en el campo de las letras. Armonía y entendimiento.

Las aparencias (que se revelarán engañosas) indican que no hay mayor influencia de los contextos nacionales sobre el desarrollo cultural. Son la sucesión de dramas y represiones que la clase media entiende como el pago por sobrevivir en el subdesarrollo. La corrupción deviene lazo institucional, con un final efecto desmoralizador: todos son corruptos porque las reglas del juego sólo autorizan esa salida. ¿Se pueden desatender las atrocidades y las esperanzas liquidables y disueltas que rodean y finalmente determinan la confusión de los escritores jóvenes? El contexto: Represión del movimiento normalista: 1958-1968. Represión del movi-

miento ferrocarrilero: 1959. Prisión de Siqueiros y el periodista Filomeno Mata: 1960. Invasión de Bahía de Cochinos: 1961. Asesinato del líder agrario Rubén Jaramillo y su familia: 1962. Un intento frustrado de oposición democrático: el Movimiento de Liberación Nacional. Manifestaciones a favor de la Revolución Cubana o en contra de la guerra de Vietnam disueltas con granaderos. Movimiento reprimido de los médicos: 1965. Invasión de la Universidad de Morelia: 1966. Matanza de copreros en Acapulco: 1967. Invasión de la Universidad de Sonora: 1967.

Se fortalece vastamente la tradición de la investigación crítica que viene de Andrés Molina Enríquez y Miguel Othón de Mendizábal. Algunos ejemplos destacados: *La democracia en México* (1966) de Pablo González Casanova (n. en 1922), *Los indios de México*, los excelentes reportajes antropológicos y de denuncia de Fernando Benítez (n. en 1912) y los ensayos históricos y políticos de Gastón García Cantú (n. en 1917): *Utopías mexicanas, Política mexicana.*

La región más transparente

¿A qué tradición se enfrentan, para desconocerla o reconocerla, los escritores contemporáneos? Fecha significativa: 1958. Carlos Fuentes (n. en 1928) publica *La región más transparente* y la crítica y el público vocean con toda formalidad la inauguración de la modernidad literaria, luego de una etapa asumida o recordada como gris y sombría. Si esta práctica novelística —en el sentido de asimilación de los diversos estilos y sentidos narrativos de autores como Proust, Joyce, Virginia Woolf, Faulkner, E. M. Foster, Scott Fitzgerald, el Hemingway anterior a su mito público— ya está presente en *Al filo del agua* de Agustín Yáñez, *Los días terrenales* de José Revueltas y —sobre todo— *Pedro Páramo* y *El llano en llamas* de Juan Rulfo, la modernidad como hecho que reúne a la vez la potencia social, la decisión de reconocimiento cultural y la obra específica, surge con Carlos Fuentes. Fuentes no niega, afirma la tradición a través de su implícito-explícito reconocimiento de las posibilidades del muralismo, de la novela como el campo de la unidad nacional donde todo (aristócratas y vasallos, próceres de la banca y damas de sociedad en busca de la venta de su título) puede y debe confluir: Fuentes afirma la tra-

dición desde su apasionada defensa y su barroco, inventariado tratamiento de los temas de una mexicanidad desarrollista. Y la niega gracias al desinhibido y voluntarioso acopio de técnicas. Sin temor a la contaminación, usándola y exhibiéndola, Fuentes se rehúsa a los tabúes imposibles del nacionalismo literario para captar, aprehender la situación nacional. Su tema es el alemanismo, la corrupción que recrea y enamora, la consagración de la burguesía que cree en la acumulación original y en la santidad del patrimonio como garantía de la familia y sostén del Estado. El alemanismo introduce en México la noción de "adelanto histórico" como igualdad de habitat y de conducta en relación a la burguesía norteamericana. Fuentes utiliza como punto de partida esta devoción colonialista y luego la somete, en acto dual, a la crítica y al registro mítico. Así, en parte, continúa el proceso ideológico que Paz, en estilo magnífico, trazó en *El laberinto de la soledad*. Si no se puede formular con eficaz y devastadora coherencia la crítica de la Revolución Mexicana (como etapa armada y como fuerza institucional), procede, para neutralizarla, para alejar esa omnímoda presencia del Estado, su mitificación.

Paz advierte a la Revolución Mexicana como un enorme fenómento verbal. La Revelación, la explosión, la fiesta de las balas. Fuentes la entiende como un complicado mecanismo social que se fundamenta, en forma simultánea, en la explotación y en la desmesura vital y verbal. *La región más transparente* introduce novedades: un idioma elaborado en distintos niveles, una declaración mural, el *collage* como infraestructura. La ciudad se presenta no como lo contrario del campo sino como el personaje de la novela, un microcosmos habitado por un cosmos; un idioma que se desdobla, se rechaza, se interrelaciona, se niega y se acepta; un fatalismo de vivir más allá de la potencia, más acá del tacto. La frase final es un conjuro y un grito de batalla: "¡Qué le vamos a hacer! Si aquí nos tocó. En la región más transparente". La novela es contradictoria y multitudinaria. Abriga o alberga o destruye nuevos aristócratas, nuevos ricos, prostíbulos de set cinematográfico, filósofos en el vacío, toreros, homosexuales, bongoceros, peladitos, obreros, taxistas, periodistas. La ciudad mitificada construye y destruye, otorga y clausura oportunidades, es la primera incitación al progreso o el almácigo de la más banal y aplastante uniformidad interior y exterior. La ciudad es omnímoda, triturante. La ciudad es anémica, incapaz de rigor. En las polaridades se dan

el crecimiento, el *boom,* los guetos de la pequeña burguesía que se doblan en los barrios residenciales, la colonia Roma que adquiere de pronto el tono "internacional" del Pedregal.

La región más transparente es por fuerza una novela fundada sobre la esquizofrenia. Dividida, tajada, rajada, la personalidad del Distrito Federal se va haciendo y deshaciendo ante nuestros ojos. ¿Es Comala su pasado y Nueva York su porvenir? ¿O es Comala su eterno presente y Nueva York su inútil modelo de grandezas idas? La ciudad consiente el palimpsesto, auspicia el incesto, autoriza la interpretación. Pedro Páramo bebe un *whiskey* en la casa de Pimpinela de Ovando. Los extremos se tocan, porque la ciudad carece de puntos medios. Lo que se describe y recrea es la ciudad colonial, la textura de las imitaciones, las calles que prolongan las calles de otras ciudades, la certidumbre de que debuts y despedidas carecen de beneficios. De nuevo, en ese espacio literario que sintetiza un espacio social donde la autonomía es nostalgia o premonición, Fuentes va trazando la historia de un desastre, el anhelo de un estilo propio, el hambre de reconocimiento. Obra donde el inacabamiento (es decir, la ciudad) es el personaje y el tema, recibe de un lenguaje consumado las perspectivas del contraste.

Las entidades totalizadoras

En el interés de la mayoría de los nuevos novelistas, la Cultura (es decir, el Espíritu, es decir la Voluntad de Forma, es decir la perfección de la página que ha obsesionado y vuelto obstinado a Juan José Arreola) sustituye, reemplaza a la Historia. Si Fuentes ha incorporado a la narrativa la ciudad como símbolo y realidad de la creciente complejidad social y psíquica del mexicano, al erotismo mitificado y al mestizaje como tierra firme del desarrollismo, también ha acatado, en *La región más transparente* y *la Muerte de Artemio Cruz,* el culto omniabarcante de la Historia, identidad y tierra de nadie de los latinoamericanos. El rostro secreto, la máscara del laberinto, el ingreso a la plenitud de la existencia. Del relato a la culpa a la salvación a la conciencia del ser nacional a la transgresión. Para evadir el fáctum triturador hay que denunciar exasperadamente esa realidad oculta que nos marca y

devela, explicar con acento candente y metafísico los días enmascarados de México.

Frente a la Historia, la alternativa es otra suprema totalizadora entidad, la Cultura. La "indagación" social pierde terreno y lo gana el individuo (problema sin historia, introspección, asedio de la otredad, sensibilidad expuesta ávida y tímidamente al mundo). La personalización es la madurez, las vidas de los personajes son tan intransferibles como las imágenes del sueño y la conciencia, la existencia angustiada se filtra a través de la incomunicación amorosa. Si al cine se le deifica como escuela de uso creativo del tiempo (Antonioni en la colonia Roma, cuántas horas requiere una caminata melancólica para volverse connotativa), a la literatura se le aprecia como *vía de salvación* y al lenguaje, mucho antes de cualquier dócil y colonial recepción de las investigaciones estructuralistas, se le considera instrumento precioso y venerado, a veces incluso no en acción sino en reposo perfecto y escultural. El complemento y la síntesis de estas alternativas: la cultura, vale decir la sensibilidad que, al cohesionar, da a la persona ubicación y sentido o, al no existir, convoca al aplastamiento.

La personalización no lo es tanto o suele darse de modo excepcional. Ya no están allí las alegrías consagradas (las Familias Decentes Ávidas de Ascenso, el Joven que Llegó para Trepar, la Revolución como Inmolación). Ahora se instalan otras, igualmente simbólicas (el Adulterio como Conciencia Social, el Fluir de la Conciencia como Psicoanálisis, el Habitante de la Ciudad como Morosidad frente al Caos, el Sexo como Renovación del Espíritu).

El conjunto es variadísimo: Sergio Fernández (n. en 1926, *Los signos perdidos.* En tela de juicio, *Los peces*); Sergio Galindo (n. en 1926, *El Bordo, Polvo de arroz, La justicia de enero, La Comparsa*); Emilio Carballido (n. en 1924, *El norte, Las visitaciones del diablo*); Juan García Ponce (n. en 1932, *La noche, La casa en la playa, Figura de paja,* entre otros títulos de su prolífica tarea narrativa y ensayística); Ricardo Garibay (n. en 1923, *Mazamitla, Beber un cáliz, Bellísima bahía*); Salvador Elizondo (n. en 1932, *Farabeuf, El hipogeo secreto, Narda o el verano, El grafógrafo*); Vicente Leñero (n. en 1932, *Los albañiles, Estudio Q, Redil de ovejas*); Juan Vicente Melo (n. en 1932, *La obediencia nocturna*); Inés Arredondo (n. en 1932, *La señal*); Julieta Campos (n. en 1932, *Muerte por agua, Tiene los cabellos rojizos y se llama Sabina*); Sergio Pitol (n. en 1933, *No hay tal lugar, Los climas, El tañi-*

do de una flauta); José de la Colina (n. en 1934, *Ven caballo gris. La lucha con la pantera*); Tomás Mojarro (n. en 1932, *Bramadero, Cañón de Juchipila*); Alberto Dallal (n. en 1936, *El poder de la urraca*). Lo rutinario del catálogo —la injusticia de todo panorama— impide dar idea de la diversidad estilística y de la profesionalización que, ya en definitiva, le imponen estos y otros autores a nuestra narrativa.

Casi cualquier ejemplo es representativo de esta "búsqueda de universalidad". Se puede acudir al tono tradicional o insistir en la experimentación (como Leñero en *Los albañiles*) o insertarse en algunas de las tendencias más respetadas de la literatura contemporánea (la novela como el heroísmo del arte y la develación de las fuerzas metafísicas y atávicas de la vida cotidiana: García Ponce; la novela como marginalidad, heterodoxia, quebrantamiento de la moral burguesa, asedio de las nociones esquemáticas y lineales de la conciencia: Salvador Elizondo; la novela como el análisis de la desintegración de la personalidad para integrarse en el mundo: Juan Vicente Melo, Sergio Pitol). O, de modo contundente, se puede creer en la salvación por el(los) lenguaje(s): *Cambio de piel,* (1964), de Fuentes.

Los senderos del "boom"

En la década de los sesentas, al abrigo de la enorme difusión internacional y latinoamericana de los fenómenos y los líderes revolucionarios como Fidel Castro y Che Guevara y de fenómenos culturales como Jorge Luis Borges, aparece lo que se unifica como "literatura del boom", mezcla de tradición y ruptura, de herejía y consagración. Al descubrir la Revolución Cubana, de un modo contundente y rapidísimo, la unidad profunda de América Latina a partir de la dependencia y la explotación imperialista, estos narradores (Fuentes, Julio Cortázar, Mario Vargas Llosa, Gabriel García Márquez) recibieron marcos de referencia, intereses vitales... y un público ávido. El boom existió (ya han circulado demasiadas actas de defunción) como una reacción vital de los lectores latinoamericanos y españoles, como la identificación entre novela y modo de vida. En los sesentas se habló como en *Rayuela* y se viajó como en *Rayuela*; se examinaron las sociedades nacionales a través de *La ciudad y los perros* o *La muerte de Artemio*

Cruz, se revisaron y refrendaron las certidumbres y los gozos sobre el mito y la fantasía en la obra de Borges o en *Cien años de soledad.*

Como nunca, los lectores de habla hispánica se hallaron frente a atmósferas, incentivos vitales, correspondencias intensas y complementarias entre literatura y realidad. En medio de transiciones de toda índole (hacia el fascismo, hacia formas de nacionalismo revolucionario, hacia una práctica incongruente del tercermundismo), los lectores se aferraron a estos libros como manera de desligarse no de una tradición cultural sino de la opresión del subdesarrollo. La literatura como compromiso y utopía. Y le tocó a un grupo de escritores la fortuna o la desgracia de ver asumidas sus obras como modelos de conducta, de ver conducida al plano de la dramatización su representación voluntaria o intelectualizada de la situación nacional y latinoamericana y de la condición humana.

Como fenómeno comercial y publicitario, el boom encontró su sentido y su verdadero éxito en el momento en que determinados libros (no sólo de los citados, habría que agregar la poderosísima influencia de las obras de Lezama Lima, Alejo Carpentier, Guillermo Cabrera Infante, Manuel Puig, Juan Carlos Onetti, José Revueltas), se volvieron, en el precario espacio de la clase media pero ahí de modo casi axiomático, estilo y ejercicio de la vitalidad y de la conciencia latinoamericanos. En México, este proceso inició su disolución y su metamorfosis en 1968.

Onda y costumbrismo

> Vulvo me cuenta que estuvieron en Sanborns de Lafragua hasta las tres de la mañana. Llegaron a las diez de la noche y en todo ese tiempo Fidel no se quitó los lentes oscuros; Balmori no terminó de tomarse el jugo de frutas que pidió al llegar y Jacobo, por su parte, no cesó de mirar un vaso vacío.
>
> GUSTAVO SÁINZ. *Gazapo* (1965)

> —Oigan, ya párenla, ¿no?
> —Bueno, *niño,* ¿quieres salvarte de la madriza y de la rapada? Entonces suelta la lana —propone Bigotes.
> El hilillo ardiente ya ha llegado hasta mi calcetín. Estos desgraciados van a quitarme el dinero de la colegiatura y lo que me dio Humberto.

—Pero si no tengo lana —lloriqueo.
—Cómo no. Si eres chamaquito rico, ¿no fumas ráleig? —dice Rodesio.

JOSÉ AGUSTÍN. *De Perfil* (1966)

El cambio de influencias culturales. De los Valores Culturales —con mayúsculas, heterodoxos, renovadores, consagrables o no— narradores como Gustavo Sáinz (n. en 1940, *Gazapo, Obsesivos días circulares, La princesa del palacio de hierro*); José Agustín (n. en 1945, *La tumba, De perfil, Inventando que sueño, Se está haciendo tarde*) y Parménides García Saldaña (n. en 1945, *Pasto verde, El rey criollo, En la ruta de la Onda*), sólo trasladan a sus primeras narraciones otras vivencias culturales: los *mass media,* el lenguaje juvenil, el rock y la idea (trasminada y difuminada) de la Revolución Sexual. Se inicia lo que se conoce como literatura de la Onda, cuyo origen —punto de encuentro con el lector— es el contacto / experimento / culto con las drogas (ácido, mariguana, hongos, peyote) y la devoción idolátrica por las grandes figuras del rock. Las enseñanzas de Don Juan. Helter Skelter. Simpatía por el diablo. A esta tendencia no se le puede simplificar señalándola meramente como importada y colonial. Los personajes de esta novelística evitan o ignoran a la Cultura Universal y aceptan sin conceder el bienestar de la sociedad de consumo; desean unificarse generacionalmente con sus correspondientes en el mundo entero, anhelan ser participantes activos y rítmicos de la vanguardia más integral, sin necesidad de esperar el fin del subdesarrollo; inician sin palabras, al amparo de las actitudes, lo que otros (no precisamente ellos) juzgarán como crítica al —o desistimiento del— Sistema.

Un acontecimiento cultural que termina mostrándose efímero y enriquecedor a la vez: el lenguaje "de la Onda", derivado del idioma de las drogas, la cárcel y la frontera, idioma plástico y arbitrario que, durante unos años y antes de su feroz comercialización, resulta saludable y renovador, la creación de los adolescentes como opositores a un modo de vida. A este idiolecto lo nutren la influencia de la cultura norteamericana, la experiencia sicodélica, la mariguana como fuente de vinculación social y de mistificación y credulidad espirituales, la mitomanía involuntaria de quien cree estarse separando radicalmente de una sociedad. Sin que tal convicción se llegue a formular de modo evidente, los de la Onda tienen la certeza de que un habla es la liberación ab-

soluta (el lenguaje como ciencientización y ruptura irrenunciable, la certidumbre de que sin nuevos vocablos una colectividad marginal no se gana su derecho a existir). Para fundar una civilización se requiere un idioma sectorial, las palabras de la tribu. El habla quiere declarar orgullosamente las diferencias con la generación anterior porque —como apunta Paloma Villegas— disminuye o vuelve psicológicamente utilitarios los Bienes Máximos del consumo: automóvil (lámina) y casa (cueva); porque define bandos (los chavos / la tira; la chaviza / la momiza); porque pregona como bien máximo la vida sin ambiciones ni metas prefijadas (el aliviane, desafanarse, el role) y la pérdida de temor a lo nuevo o la carencia de importancia de los hechos (llegarle, no hay grito, no azotarse).

Este rechazo social no se consuma y pronto casi toda la provocación y los desafíos vitales, musicales y literarios culminan en una asimilación indefensa y autocelebratoria o en una marginalidad autodestruida. Revolución no lograda, confirmación del Sistema. La jerga de la Onda no resiste mucho tiempo el saqueo de la publicidad comercial y su utilización fetichista en la decoración de un nuevo estatus social. El *slang* termina elaborando su propia cárcel y al centrarse el sentido de esta literatura en la vehemencia explosiva del habla juvenil, la petrificación del habla amenaza con volverse la solidificación narrativa.

A partir de 1968 y Tlatelolco

Si la protesta en 1968 se allega ímpetu y rapidez de impregnación y diseminación, es gracias a su efectivo carácter de masas, a su posibilidad instantánea de darle voz, a través de la potencia cuantiosa de asambleas y concentraciones y manifestaciones y brigadas de activistas, al hasta entonces no expresado ni evidenciado resentimiento de la clase media, una clase sin acceso a las determinaciones primordiales que le conciernen. En términos generales, el movimiento estudiantil que emerge con la represión del 26 de julio es una afirmación democrática con una primera exigencia básica: la recuperación de la calle, es decir, la obtención de una presencia pública para una clase ambiciosa y pospuesta. Los 6 puntos del pliego petitorio (castigo a los responsables de la represión, supresión del artículo 145 bis del Código Penal Federal sobre la

disolución social, destitución del jefe de la policía, libertad a los presos políticos, indemnizaciones a los familiares de las víctimas y supresión del cuerpo de granaderos) transmiten una voluntad: el principio del diálogo es el reconocimiento oficial de la inexistencia de la democracia en México.

De modo tajante, el gobierno del presidente Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) liquida el movimiento con la matanza del 2 de octubre en la Plaza de las Tres Culturas y el encarcelamiento de los principales líderes. Casi en sentido estricto, el acto genocida de Tlatelolco es el epílogo de la fiesta desarrollista, el deterioro de una imagen optimista y milagrosa del país y el principio de una revisión crítica de los presupuestos de sus formas de gobierno y su cultura, de los alcances del proceso institucional y las limitaciones y requerimientos de las distintas respuestas críticas a ese proceso. El examen ha incluido también la atención en torno a manifestaciones abrumadoras como el colonialismo cultural y los métodos de captación del Sistema, y ha tenido entre otros obstáculos básicos la radicalización sentimental de algunos sectores que suele degenerar en la lucha de sectas. Frente a un drama *político* el solo recuerdo sentimental es una forma de olvido. Si el único ofrecimiento que pudieron hacer los jóvenes sacrificados fue el de sus vidas, el martirio será el mensaje dominante. Tal mitificación escamotea el sentido y el contenido de una tragedia, le modifica su densidad, la vuelve vicaria (Tlatelolco encarnó el sufrimiento de la juventud de una nación) y evapora las causas y los responsables concretos. El mito se prolonga en un cada vez más precario y desvanecido sentimiento de culpa de la clase media, en su cancelación de la fe en el progreso, en su recelo envidioso y sumiso ante los beneficios del capitalismo, en su irregular descubrimiento de la realidad nacional, que lo mismo ha ido a la argumentación especiosa de la "reforma desde dentro" que a la frustración autodestructiva cuya postrer etapa de liquidación y descomposición es el gangsterismo terrorista. La disidencia como expiación.

Por otra parte, la revisión sistemática a que obliga 68 conduce a una importante intensificación del estudio del marxismo como principal arma analítica, estudio que no se ha podido eximir todavía de las inevitables vulgarizaciones dogmáticas.

Que la sensiblería compasiva resulta ampliamente despolitizadora, lo reafirman algunos resultados iniciales de Tlatelolco, en especial la credulidad ante la retórica cristianoestalinista, con su versificación cimbrada, sus variaciones sobre una indignación desprotegida, sus efusiones donde la buena fe se indaga sobre la crueldad de los poderosos, su gusto masivo por la "canción de protesta".

¿Se puede hablar de una cultura antes o después de Tlatelolco? La respuesta —véase el enorme desarrollo de la crítica política, social e histórica— es necesariamente afirmativa, aunque el tono *emocional* que se usó para desplegar el impacto (las reacciones adquiridas, la mitología instantánea) de la matanza, no pudo evitar —más bien, impulsó— las líneas narrativas y poéticas tradicionales. Fuera de libros excepcionales como el extraordinario multitestimonio de Elena Poniatowska (*La noche de Tlatelolco*), la matanza de las Tres Culturas y el 68 no han dispuesto de tratamientos perceptivos y críticos y lo más común ha sido desplegar la tragedia sobre un fondo melodramático, o —actitud también en el mercado— convertirla en un episodio amarillista, gracias a la presunción de que el destino de los asesinatos es la nota roja (*La plaza,* de Luis Spota).

Tres de las novelas más interesantes de los años posteriores al 68: *Lapsus* de Héctor Manjarrez (n. en 1945), *Cadáver lleno de mundo* de Jorge Aguilar Mora (n. en 1946) y *Se está haciendo tarde* (*Final en la laguna*) de José Agustín. *Lapsus* en un ejercicio del humor, el desdoblamiento de la personalidad y el elogio de la esquizofrenia como posibilidades culturales y de resistencia al medio ambiente. Erotismo, humor, hippies, rock, la guerra de Vietnam, la literatura como escape de la beatería de la literatura. La novela debe negarse a sí misma para hacerse posible. *Cadáver lleno de mundo* es, inversamente, la consagración del lenguaje, de la totalidad indivisible del libro que es el encuentro/desencuentro con un cadáver luminoso y siempre inalcanzable, el cadáver del hermano guerrillero asesinado en Guatemala y arrojado al mar en el interior de un saco. *Se está haciendo tarde,* experiencia simultánea de la degradación del *viaje* como descenso/ascenso a los infiernos y del vigor metamórfico de la degradación (el *viaje* como carga energética en una realidad fantasmal), fracasa —el infierno

es algo más que el insulto como todo vínculo humano— pero fracasa de modo significativo.

Altibajos, flujos y reflujos de los procesos literarios. Una corriente pretende que bajo el efecto de la escritura, la realidad y la irrealidad se fragmenten, cedan y muden de signo y de destinatario, desembocando así en el juego de los espejos confrontados: la mirada y el deseo, el deseo y el amante, lo escrito con quien lo escribe con quien lo contempla con quien contempla a quien contempla. Las imágenes adquiridas de la circularidad, el infinito, el eterno retorno... Las retóricas se entrecruzan y se disuelven: el tedio de la enajenación o el establecimiento prematuro de la ortodoxia "de la Onda" (que congela una vocación disidente) o la retórica del lenguaje como única cosmovisión válida (el mito presuntuoso de la "palabra enemiga"). La obsesión excluyente (intimidatoria) por el lenguaje como meta y praxis totalizadoras conduce a un enriquecimiento crítico (las grandes aportaciones de la lingüística, las innovaciones de la semiología o la semiótica, por ejemplo) pero también es usada servilmente para enrarecer los lugares comunes de la crítica o para dar paso a "barroquismos" inertes y divagaciones verborreicas.

La poesía

Cambian las modas. Desaparecen o se ven obliterados los imitadores de Neruda (con sus disfrazadas y melifluas armonías, que azucaran la fuerza poética y política del autor de *Residencia en la tierra* y *Canto General*) y los malos alumnos de César Vallejo (extenuados en lánguidos dislocamientos gramaticales). Para un poeta de la llamada "generación de la revista *Tierra Nueva*" como Alí Chumacero (n. en 1918: *Páramo de sueños,* 1944; *Imágenes desterradas,* 1948; *Palabras en reposo*; 1956), o para escritores como Tomás Segovia (n. en 1927, *Luz de aquí, El sol y su eco, Anagnórisis, Terceto*), la poesía es de algún modo la consumación de la forma (lucidez, rigor, sonido). Lo opuesto ocurre con el desbordamiento verbal de Marco Antonio Montes de Oca (n. en 1932, *Ruina de la infame Babilonia, Delante de la luz cantan los pájaros, Pliego de testimonios, Fundación del entusiasmo, Vendimia del juglar,* etcétera). Montes de Oca se rehúsa a cualquier práctica selectiva y consagrada de las "palabras poéticas", amplía

enormemente el vocabulario y deifica, con fortuna progresivamente decreciente, a la metáfora, a la sucesión implacable de metáforas como razón de ser del poema.

Las influencias se diversifican. Los poetas jóvenes van reconociendo la admirable violencia emotiva de Jaime Sabines, la radicalidad de Efraín Huerta, el peso ya clásico de Pound, T. S. Eliot o Saint-John Perse y, quizás de manera preeminente, la personalidad seminal de Octavio Paz quien indica caminos, decide revaloraciones, subraya la identidad entre estilo y moral, encarna la experimentación en libros fundamentales *(Blanco, Ladera este, El mono gramático)*.

De Nervo a Bonifaz la poesía se ha manifestado como un tótem, construcción venerable y magnífica, así los heterodoxos desafíen a su materia prima, las palabras (el "chillen putas" de Octavio Paz) o designen a entidades tan respetables como el cáncer o como el "Señor Pendejo" *(Muerte del mayor Sabines)*. Esta actitud reverencial, que suele ver en la poesía al instrumento de un cambio personal y social, va de las reflexiones dignificadoras de González Martínez a —naturalmente— cierta "poesía comprometida". Los sucesores del realismo socialista, al ver en la poesía al ariete que derrumbará al imperialismo, sólo magnifican y deforman la consigna de Huidobro ("No cantes al pueblo, poeta, hazlo llegar al poder") no sin una agitada inmersión en un machismo estereofónico.

Por diversos lados, se empieza a dudar sarcásticamente de la "religión de la poesía". Confluyen la reducción del candor culturalista, la lectura de poetas anglosajones como W. H. Auden, la influencia de posaístas como Nicanor Parra y Ernesto Cardenal, el temor a los "desbordamientos líricos" automáticos, el afán de "antisolemnidad". El tránsito de la reverencia a la ironía, del estremecimiento a la malicia, va produciéndose con poetas como Eduardo Lizalde (n. en 1929, *El tigre en la casa, Cada cosa es Babel, La zorra enferma*); Gabriel Zaid (n. en 1934, *Seguimiento, Campo nudista,* en contrapunto y en función de su magnífica labor de crítica cultural); José Emilio Pacheco (n. en 1939 y quien va de las construcciones de *Los elementos de la noche* y *El reposo del fuego* a la brevedad feroz y desolada de *No me preguntes cómo pasa el tiempo* e *Irás y no volverás* a la complejidad y maestría de su novela *Morirás lejos*); José Carlos Becerra (1936-

1970, cuyo trabajo breve y brillante está concentrado en *El otoño recorre las islas*).

Las proposiciones son concretas: que en la poesía aparezca la vida cotidiana, que se gane en cercanía lo que se pierda en elegancia clásica, que irrumpa (molesto y divertido y vulgar y efímero) lo cotidiano. Tal revolución no acaba de consumarse, quedan truncas o inconexas las ideas en torno a esta "factura" del poema, pero dan origen a otra posición receptiva: que los lectores acudan a la poesía, no —como señala José Joaquín Blanco— para enaltecerla en lo inefable o sucumbir de gozo ante el "espejo de armonía", sino para recuperar intuiciones comunes, volverlas sutiles, sedimentarlas, conferirle prestigio a la reflexión sobre lo inmediato, ya sin prejuicios reverenciales o monumentos declarados. En este orden de cosas, la influencia de la poesía del rock (John Lennon, Bob Dylan) es definitiva.

XII. El cine nacional

—Cuando una mujer nos traiciona, pues la perdonamos y ya, al cabo es mujer; pero cuando la traición viene del que creemos nuestro mejor amigo, ah Chihuahua, cómo duele.

Diálogo de *Dos tipos de cuidadado,* de Ismael Rodríguez.

—Veo tantos hombres, todos tienen la misma cara.

Andrea Palma en *La mujer del puerto,* de Arcady Boytler.

—Comprenderás que una mujer como yo no puede perder la cabeza por un muchachito como él.

Ninón Sevilla en *Aventurera,* de Alberto Gout.

—¡Qué hubo! ¿Se es o no se es?

Jorge Negrete en *Canaima,* de Juan Bustillo Oro.

Años decisivos: de 1930 a 1954 crecen, alcanzan sus apoteosis y se extinguen o languidecen o se deterioran mitos y géneros del cine nacional. A semejanza de lo que sucede con el cine de Hollywood, durante ese tiempo casi todas las películas mexicanas le resultan

a su audiencia vastamente significativas: un público se sorprende, al compartir entusiasmos y catarsis, integrado a una nación. El modelo de realidad social y psicológica propuesto por el cine se va transmutando y, de pronto y a su manera, es ya la realidad misma: los ídolos se tornan los arquetipos que una avidez masiva absorberá y reproducirá: se inventan y petrifican lenguajes y "reacciones instintivas". Clásicamente, el cine mexicano —que durante esa etapa sojuzga y devasta los mercados nacionales y de habla hispana— se manifiesta como *way of life,* puerta de acceso no al arte o al entretenimiento sino a los moldes vitales, a la posible variedad o uniformidad de los comportamientos. La Revolución le ha dado movilidad física a grandes masas, ha sacudido sin modificarlos de raíz el orden familiar y el social, ha servido como el espejo inevitable donde el país ha reconocido o ha columbrado su fisonomía. Y se ha institucionalizado en medio de proyectos educativos truncos o nonatos.

El cine preside la tarea informativa: éstos son el rostro, la voz, la gesticulación de los mexicanos. Lo que se hurta de conocimiento político se compensa con nociones visuales y auditivas. Se establecen los "reflejos condicionados" ante los que se muestran como "hechos fundamentales del ser humano": la maternidad, el adulterio, el trato varonil, la pobreza sobrellevada con honradez, la desgracia asumida como pobreza. La conmoción deja paso a la instrucción: tiene la palabra la pantalla que nutre a los espectadores y de ellos (de su asistencia fiel y absorta) recibe la seguridad de su acertadísimo proceder; la pantalla, desde donde se ajustan y ofrecen identidades (definiciones internas, estructuras morales instantáneas y permanentes)... y en donde se provee a esa recién hallada identidad nacional —facilidades del mayoreo— de gestos y desplazamientos corporales y peculiaridades lingüísticas y repertorios de frases humorísticas o sentimentales y paradigmas inclvidables y salidas apropiadas ante los Momentos de la Verdad (¿qué hacer cuando el amado se confiesa bastardo?).

La revisión de esta artesanía-industria desemboca en hipótesis y certidumbres sobre el *verdadero* estado cultural de un país y las *genuinas* disposiciones formativas de una sociedad. De acuerdo: la historia del cine mexicano ha sido la acumulación de basura estética, el desperdicio y la voracidad económica, la defensa de los intereses más reaccionarios, la despolitización, el sexismo. Por lo mismo, el examen de esta cinematografía nos familiariza —de un

modo u otro— con los procedimientos de la ideología dominante. que han moldeado la cultura popular y han ofrecido a la vez una interpretación del mundo y un catálogo de conductas "socialmente adecuadas". Y también nos demuestra que a pesar de todo, en una etapa esa cultura popular manipulada supo describir enriquecedoramente la realidad.

¿Qué de dónde amigo vengo?

De la época muda poco se conoce. Mucho del material está perdido o ha desaparecido para siempre. De lo accesible, es *La Banda del automóvil gris* (1919, de Enrique Rosas) la que nos detalla una primera ortodoxia que el cine sonoro acatará: el melodrama como vertebración de cualquier tema, el origen teatral de las actuaciones, el relato lineal que desatiende o ignora cualquier experimentación, las situaciones climáticas como foro de la grandilocuencia de divas y villanos. De modo opuesto, el material periodístico del ingeniero Salvador Toscano (que su hija Carmen editó como *Memorias de un mexicano* en 1950) o de Jesús Abitia *(Epopeyas de la Revolución)* revelan la espléndida materia prima y las posibilidades del cine en México como expresión artística y documento sociopolítico.

El inicio formal del cine sonoro es un melodrama, *Más fuerte que el deber* (1930) de Raphael J. Sevilla. Típicamente, el repertorio temático se va delineando desde las primeras películas, abigarrado y nítido: respeto inalterable a la familia, la propiedad privada y el Estado, lo que en la anécdota se concreta de muchas maneras:

- caporales ennoblecidos por la obediencia.
- afirmaciones de la nacionalidad/afirmaciones de la localidad.
- incestos rectificados por la tragedia.
- identificación de maternidad con sacrificio y redención de la ingratitud por medio del perdón póstumo.
- gángsters que aguardan —junto a un puesto de sopes— el violento amanecer de Chicago.
- familias cuya suprema unidad es el final feliz desde el principio de la película.
- últimas palabras con las que se podría escribir una enciclopedia.
- jaripeos que se desdoblan en serenatas a la luz del mariachi.

- prostitutas que negocian su alma mientras reservan (púdicas) su cuerpo.
- galanes inmaculados que restauran con su puño las facciones inarmónicas del villano.
- damitas jóvenes tan lejanas de la vocalización inteligible como próximas al devaneo de las cejas y al estremecimiento de la mano sobre los labios.
- mujeres cuya abnegación dicta el estilo de usar rebozo.
- rostros indígenas promovidos a la categoría del magüey y las nubes.
- actores característicos de sólido talento reducidos a comparsas.
- cómicos uncidos al juego de palabras o a la gracia desprendible o arrancable de un solo atuendo o la previa buena voluntad del público.
- realidad diminuta acabada de nacer.

La improvisación y la imitación colonial consolidan el debut mexicano. Hollywood es omnímodo, ha patentado el *Star System,* ha develado los dones taumatúrgicos de la exhibición de la riqueza y la vida elegante y ha vuelto a las cinematografías nacionales (salvo la soviética y algunos realizadores franceses) sucursales en trance perpetuo de adoración. Mimetismo y fetichismo. El cine sonoro en México emerge deseoso de primeras figuras, rostros que catalicen a una comunidad, costumbres que apenas creadas se ostenten como tradición ancestral, lechos barrocos donde triunfe la opulencia. La primera certeza es la primera limitación: sólo las "estrellas" formarán, retendrán y acrecentarán al público, el argumento es lo de menos, la realización no importa. Se forjan directores luego de una complicada experiencia como toreros, galanes o electricistas. Se dispone de una enorme ventaja inicial: la ausencia de subtítulos, que permite captar a las masas analfabetas.

En 1931, *Santa* de Antonio Moreno. La pasión de la prostituta por antonomasia goza de un éxito obligado: desde su génesis, el cine mexicano ve en la exaltación de la moral tradicional no tanto el mensaje propiciatorio como su cordón umbilical, su tierra firme. Engaño y honestidad al mismo tiempo: la insistencia en la culpa como la atmósfera que respiramos, la moraleja recae sobre quien transgrede... y acude la *visión* complacida y satisfecha de las oportunidades del pecado. El melodrama viene a ser el continuo agente de las relaciones públicas de la virtud y el vicio (de la épica nacio-

nal y el drama íntimo), teatralización infatigable de los sentimientos y halago de las respuestas instintivas. *La mujer del puerto* (1933) de Arcady Boytler es la (irregular) obra maestra del género porque, so pretexto de la condena del incesto, provoca y despliega el erotismo. El pecado (en versión católica) es necesario porque permite y exige la pasión. Y la pasión justifica la vida, así deba acompañarse del castigo.

El cine de la Revolución

Con excepción de los documentales, el cine mudo apenas vislumbra el fenómeno de la Revolución Mexicana al que ve como licencia para andanadas reaccionarias, poses arrogantes y cabalgatas mecánicas. En su oportunidad, el cine sonoro adopta una versión costumbrista y folclórica del movimiento armado y se apresta, como lo hará también el cine norteamericano anticipándose al italiano y el alemán, a reelaborar como objeto de consumo el impulso de una épica popular. De las revoluciones de este siglo, la mexicana es la más extensa y ferozmente comercializada, lo que quizás se deba a las complejidades y contradicciones internas y al pintoresquismo inevitable de algunos de sus líderes. Desde el principio (y ya no para abandonarlo), el cine norteamericano avizora a Pancho Villa, al que hace sinónimo de un movimiento que es bandolerismo, que es crueldad, que es inconsciencia, que es generosidad. El hallazgo del Hombre Prehistórico con Cananas. En su recuento del cine mudo en Norteamérica, *A milion and One Nights,* Terry Ramsaye nos informa que la Mutual Films Corporation le pagó a Villa veinticinco mil dólares por los derechos cinematográficos de su campaña militar. Fotógrafos de la Mutual tomaron *shots* de acción y prepararon una secuencia con baterías de artillería ligera. La atracción hollywoodense por Villa, jamás menguante desde la interpretación de Wallace Beery en *Viva Villa* de Jack Conway, se explicaría quizás en términos de la hipnosis autocomplaciente que el "primitivo" le provoca al "civilizado"; en términos de la fascinación que, desde las metrópolis, despiertan Tarzán o King Kong: todo héroe marginal folclorizable, todo "salvaje puro" (domesticable a través de su muerte o de su veneración hacia los valores occidentales) es extraordinario.

El cine mexicano también lo consigna: Pancho Villa, mercan-

cía exportable, es figura clave en la búsqueda de señas de identidad del machismo. La ferocidad del "revolucionario" (con su bigote y su sombrero gigantescos, su indistinción entre brutalidad y ternura, su indiferente o golosa relación cotidiana con la muerte y el asesinato) aparece, una vez catalogada, como incentivo turístico y factor de comprensión histórica. La Revolución es el trámite de barbarie del que podemos enorgullecernos: fue breve y fue mítico.

El proceso del género. En los treintas, la intención es pedagógica: exhibamos lo que ha sido el movimento dc 1910 para fortalecer su vigencia. No hay dudas ni cinismo así se prosiga la costumbre de (casi) alquilar la Revolución como decorado prestigioso o romántico de los melodramas en boga. En tres películas *(El prisionero 13* de 1933, *El compadre Mendoza* de 1933 y *Vámonos con Pancho Villa* de 1935), Fernando de Fuentes intenta un tratamiento respetuoso. *El compadre Mendoza* es el tema del traidor y el héroe, el relato clásico que acusa una obsesión de los escritores de la época: los hombres rectos y nobles han sido liquidados por caudillos y logreros. En cine la obsesión no reditúa: no son muy taquilleros el desencanto y el escepticismo, la amargura y las dudas sobre la utilidad de la acción.

Si *El compadre Mendoza* bosqueja al oportunista que va logrando el poder, *Vámonos con Pancho Villa,* la única muestra sin fisuras del cine épico mexicano, es una obra singular: rigurosa, emocionada en su registro de lo popular y del voluntarismo capaz de la epopeya pero no de la reflexión ideológica, equilibrada y carente de maniqueísmos, admirable en su descripción de las relaciones humanas en tiempos de crisis. La hazaña en *Vámonos con Pancho Villa* no es de índole bélica; la noción confusa de injusticia transformada en decisión de lucha, la gana vigorosa de seguir al Jefe y de sacrificarse, no por los ideales sino por las lealtades.

A fines de los treintas, el comercialismo ya ha desplazado del cine al precario nacionalismo revolucionario. Para vender, el cine se concentra en los productos más difundibles, de seguro impacto. ¿A quién pueden alborozar las diferencias políticas entre Pascual Orozco y el presidente Madero o los debates del Congreso Constituyente? Esas implacables morosas discusiones sobre el derecho laboral o la tenencia de la tierra destruirían cualquier clientela, de adentro o de fuera y es preferible resolver (condensar y disemi-

nar) la Revolución en unas cuantas imágenes-*shock*. Esto es válido incluso para el nacionalismo cultural de la década siguiente, que verá en la Revolución fundamentalmente un ámbito dramático y un tema estético (*Flor Silvestre*, 1943, de Emilio Fernández, el ejemplo más adecuado).

Conclusión: un género cinematográfico puede gloriarse en la fragmentación porque ha desistido de la síntesis. La Revolución es un asalto a la hacienda donde se han parapetado los federales; es la toma de una ciudad con la imagen en primer plano de una ametralladora; es la muerte heroica del adolescente que ingresó a la bola lleno de ideales; es el desfile de las soldaderas que (con obsesión onomástica) se llamarán Valentina y Joaquinita y Marieta; es el tren y las espuelas sobre las baldosas y el atardecer con la sombra de los ahorcados. La anécdota se presenta como la exégesis.

¿Qué se va obteniendo? Una metamorfosis casi literal: la Revolución deviene en acontecimiento fílmico. Y en medio de una enseñanza histórica superficial (fechas y discursos con el mapa de la República de fondo), la versión oficial y pública termina siendo la del cine (con la ayuda de las fotos del Archivo Casasola). Allí se erige la visión global más ordenada o auspiciada oficialmente del movimiento de 1910. Con ademán automático, productores, directores y argumentistas desechan las interpretaciones y los sucesos no traducibles en secuencias de eficacia probada. De modo contradictorio pero inexorable tiene lugar el despojo: en el robo de realidades se evapora el *sentido político* (*radical o no*) de la Revolución. No importa demasiado. Se ha encontrado el camino para aprovechar financieramente el interés mundial y nacional por la violencia de un país exótico (con lo que se glamoriza el turismo interno). No hay objeción: la Revolución mexicana es el producto más auténtico, más aventurero de América Latina. ¿Por qué no industrializarla? Al fin y al cabo es una entidad abstracta.

El cine del Indio Fernández (*Flor Silvestre, Enamorada, Las abandonadas*) fomenta, así sea involuntariamente, la imagen de la Revolución como el aura consagratoria del Monstruo Sagrado. A medida que el género se va sofisticando y el personaje de María Félix (la marimacho como eje de la revuelta, Dior en la toma de Zacatecas) va dominando, el "revolucionario cruel" deviene en personaje menor nunca prescindible pero ya alejado del primer plano. En películas como *Enamorada* (1946) y *Río escondido* (1947) y

ya a partir de los cincuentas, en *La Cucaracha, Juana Gallo, La Escondida, La Bandida, La Valentina* y *La Generala,* María Félix banaliza y disuelve con ademanes bruscos los temas revolucionarios. Si la Revolución se ha vuelto sólo una leyenda, da igual que sea el hembrismo quien capitalice su popularidad.

La burguesía y la clase media desisten pronto del afán de hallar en la Revolución el pasado hazañoso que adorne y confiera respetabilidad. Explícitamente (si se dejan a un lado las producciones milagreras de Semana Santa y el carácter específico del melodrama como el formato donde mejor se preserva y acrece la mentalidad conservadora) los primeros intentos fílmicos abiertamente derechistas son la comedia ranchera y el género de la "nostalgia porfiriana" que, anticipado por noticieros desde 1912, desencadena *Perjura* (1938) de Raphael J. Sevilla. La intención de este último género es doble: desacreditar las razones de la Revolución y habilitarle a la clase media un pasado mirífico. Calumnia y ornato. La trama se repite sin modulaciones. *En tiempos de don Porfirio, México de mis recuerdos, Ay, qué tiempos señor don Simón, Yo bailé con don Porfirio, Las tandas del Principal, El globo de Cantolla, El gran Makakikus.* Si el género de la Revolución describe a una conmoción histórica como un entreveramiento de tipicidad (abundante) y violencia (cada vez más estilizada), el cine porfirista prefiere lo evanescente: nunca, bajo ninguna circunstancia, la indicación de intereses ajenos a la galantería y la honesta seducción. Ni siquiera un enaltecimiento político del porfirismo. Únicamente, los ojos húmedos ante la próxima partida del Ipiranga.

¿Cuál es el propósito? Exhibir la Edad de Oro: los días de felicidad incontaminada. La censura gubernamental se opone a la utilización del cine como instrumento de cualquier denuncia. De allí que las cintas de temas revolucionarios (con excepciones fallidas como *La rebelión de los colgados*) no se molesten en aclarar causas del movimiento y lo asuman como empresa parecida a la Conquista del Oeste. De la misma forma, si es reconstruible nuestra *Belle Époque* y si había cafés y paseos y ramilletes de orquídeas enviados a la cantante de moda y estrenos y bohemia y lagartijos en Plateros y cenas opulentas y viajes a Europa y vida en torno a los camerinos, ¿qué objeto tiene defender el porfirismo como entidad política? La dictadura se ve engalanada y desde sus butacas la clase media (hambrienta de genealogía) se abandera de su gran ilusión: frivolidad, dulzura, ruido infinito de botellas que se descorchan,

amoríos prudentes y recatados, brindis poéticos y horas idílicas. Si la Revolución se hizo para cantar alrededor de fogatas, el porfirismo existió como opereta. Los cineastas Julio Bracho o Juan Bustillo Oro o Gilberto Martínez Solares o Humberto Gómez Landero están ciertos —mientras dirigen al espléndido Joaquín Pardavé, a Mapy Cortés, Fernando Soler, Sofía Álvarez, Luis Aldás— de que sus espectadores continúan valuando hondamente lo "poético", las eras desvanecidas, el pasado entre miriñaques y landós, el encanto de las veladas literarias, la flor en las páginas del libro. (En la segunda etapa del género, en la década de los sesentas, películas como la segunda versión de *México de mis recuerdos* o *¡Así amaron nuestros padres!* y *Los valses venían de Viena y los niños de París*, acusan ya debilidad. Otra tendencia se impone: La Edad de Oro se va desplazando al periodo alemanista.)

Desde la segunda mitad de los sesentas, a través de las llamadas "Superproducciones" de vasto patrocinio y uso estatales, busca rehabilitarse la versión oficial de La Historia. Para la televisión se confeccionan las "series históricas" *Los caudillos, La tormenta, La constitución, El carruaje*. En cine, *Zapata* (1970) y *Aquellos años* (1972, sobre el periodo juarista) de Felipe Cazals, *El principio* (1973) de Gonzalo Martínez, *Peregrina* (*Los últimos días de Carrillo Puerto*, 1974) de Mario Hernández. Tarea única: los héroes patrios se ocupan, entre atmósferas melodramáticas, de vitorear a las instituciones del presente. Se evaporan los contenidos históricos. *El principio*, por ejemplo, emite su mensaje: los latifundistas buenos nunca debieron tener hijos psicópatas. Una excepción decorosa: *Reed, México Insurgente* (1972) de Paul Leduc. En este orden de cosas, una película excepcional: *Canoa* (1975) de Cazals.

El paisaje es de izquierda

Los círculos de influencia se amplían. La órbita de la Revolución Mexicana se extiende más allá de las películas donde se le aborda de modo explícito. En los treintas y en los cuarentas, la segunda etapa del nacionalismo cultural (consecuencia y estímulo y —de alguna manera— caricaturización del nacionalismo económico) es avasalladora: se hace sentir en literatura, música, pintura, danza, arquitectura, artesanías, teatro. En cine, se colma de exaltación y se deja corromper, desciende hasta el límite de la comedia ranchera

y se extenúa en los modales latifundistas de Jorge Negrete. En esta tendencia, algunos productores, directores, fotógrafos, escenógrafos, músicos y argumentistas, advierten la salvación orgánica del medio. Se dispone de influencia y acicates: el impulso del régimen cardenista, la lección y la leyenda del muralismo, el paso de Eisenstein por México, la urgencia de productos nacionales que colmen o satisfagan el orgullo de la clase media, el aplauso paternalista de la crítica extranjera. Hay tareas concretas: la Revolución ha implicado y demandado el establecimiento del patrimonio cultural y psicológico del país. México ante una superficie que lo refleje comprensivamente. México y la autocrítica. México y el interés generalizado por lo mexicano.

En el empeño de hacerle justicia al paisaje y al desfile de rostros y serranías herdticas, Eisenstein es el modelo obligado. *Redes* (1934) de Fred Zinneman y Emilio Gómez Muriel o *Janitzio* (1934) de Carlos Navarro o *El Indio* (1938) de Armando Vargas de la Maza, emiten la consigna: la esencia de la nación es la plasticidad, la tradición se inicia y culmina en la serenidad facial del indígena. Priva el inmovilismo como apetito de la gran metamorfosis: que cada *shot* se convierta en la hermosa descripción de la Patria. Pese a su populismo, *Redes* se acerca —gracias a la fotografía de Paul Strand y la música de Silvestre Revueltas— a su ambición de cantar de gesta: las imágenes solidarias de la comunidad de pescadores prevalecen sobre los fáciles llamados a la unidad.

Un género populista y chovinista de la derecha: la comedia ranchera. En 1936, México devasta el mercado latinoamericano con *Allá en el Rancho Grande* de Fernando de Fuentes. Contra la Reforma Agraria cardenista se promulga una utopía azucarada. ¿Su repertorio? Un Edén aún intacto, la figura simpática y humana del hacendado, el gracioso servilismo de los peones, la ronda incansable de palenques y guitarras. La hacienda porfirista como eterno Rancho Grande. De entre las fantasías clasistas que ha urdido el cine mexicano, la comedia ranchera es la más ortodoxa, la visualización del sueño de los patrones, siempre a contracorriente ya no de la realidad campesina (concedámosle su pretensión de comedia), sino de cualquier verificación elemental.

El charro —que va adquiriendo los desplantes sucesivos y/o simultáneos de Tito Guízar, Jorge Negrete, Pedro Infante, Luis Aguilar o Demetrio González— es un tedioso remanente feudal a quien

"moderniza" su habilidad para la canción ranchera. El homenaje a la hacienda se prosigue con el machismo de *music hall*: *Ay, Jalisco no te rajes* (1941) de Joselito Rodríguez es lo más desafiante en un género que incluye cintas como *Así se quiere en Jalisco, Cuando quiere un mexicano, Como México no hay dos, Los tres García, Dos tipos de cuidado.* El machismo del personaje de Jorge Negrete no se concibe como brutalidad: más bien, indica una aspiración de refinamiento. Humilde paradoja: al acrecentarse la dependencia del país, se exalta a un símbolo funambulesco de la hombría. El machismo ya es un *show,* un acto circense entre habilidades ecuestres y envíos de mangana. En la comedia ranchera, el machismo es el estragamiento del nacionalismo cultural: los "símbolos auténticos de México" acaban llorando en la cantina, sollozando en el hombro de su enemigo o soportando los malos tratos de la endina. Los hombres no lloran pero los machos sí.

El clímax del nacionalismo cultural cinematográfico es la obra del Indio Fernández como director y Gabriel Figueroa como fotógrafo. La resonancia es internacional. Luego de comienzos chovinistas (*La isla de la pasión* de 1941 y *Soy puro mexicano* de 1941, donde Pedro Armendáriz y el *Chicote* deshacen una conspiración del Eje para invadirnos), el Indio se sumerge en tragedias monotemáticas: la Pareja es destruida por la fatalidad que es la incomprensión social, la Naturaleza es la esencia de la Patria, la belleza sobrevive al crimen, quien se sacrifica por los demás comprende al mundo. Así descritas, las películas sólo desmerecen, son el resultado de un programa fatigoso (con el agravante de su contexto: la obra del Indio en los últimos años, desastres como *Paloma herida, Con los dorados de Pancho Villa, La Choca*). Contempladas ahora, desmienten cualquier negación apresurada. *Flor silvestre* con Pedro Armendáriz y Dolores del Río o *Pueblerina* (1948) con Columba Domínguez y Roberto Cañedo o *La malquerida* (1949) con Armendáriz y Dolores del Río o *Víctimas del pecado* (1950) con Ninón Sevilla, retienen una fuerza singular, no la de su proyección ideológica, sino la vehemencia lírica, el vigor, la excelencia visual de quien se siente develando el secreto de la nacionalidad al mostrar el destino irremediable de los amantes.

La fatalidad es nuestro sino, el campo es el rencor, la ciudad es la Caída, el Paraíso Perdido está plagado de turbas que acosan a María Candelaria y a Lorenzo Rafail, de familias rencorosas, de pelotones de fusilamiento. En *María Candelaria* (1943), *Bugambilia*

(1944), *Las abandonadas* (1944), *Enamorada* (1946), *Río escondido* (1946), *Salón México* (1948), *Maclovia* (1948), *La Malquerida* (1950), *Islas Marías* (1950) y *Una cita de amor* (1956), Fernández y Figueroa insisten en su propósito: rescatar gracias al cine la verdad nacional, expresar el alma y la voz de seres y paisajes rurales y urbanos. La pretensión es tan delirante como la realización, tan delirante como la rumba de Ninón Sevilla en el tugurio para ferrocarrileros o como el grito de agonía de María Félix, la humilde maestra rural de *Río escondido* que exclama al ver a una criatura enferma: "¡Ese niño es México!" Hay un juego de catarsis elementales, de obstinación en la muerte de los héroes como condición redentora de la comunidad. Al delirio sucede la estupefacción. El público de entonces se estremece ante esa psicología predestinada y esas vidas desgarradas. Así somos. Así queremos. Así sabemos morir. Así nos relacionamos con nuestras raíces. La tradición se vuelve externa, suma de objetos y situaciones: los trajes típicos, el mariachi como conciencia, el habla dificultosa y servil del indígena, el movimiento indefenso de la "fichera", los rebozos, los bigotes contundentes, el "cinturita" como fatalidad, las penumbras del cabaret, el ritmo de la vida en las haciendas, el cántaro de agua sobre los hombros tiernos de las nativas, el odio de clase como muro que separa a los amantes, la fatal incomprensión paterna, los perfiles idiosincráticos. La tradición es la retórica y el catálogo. El descubrimiento del país se detiene en la contemplación del crepúsculo y en la vocación de tragedia.

Se han mitificado el pasado, la vida provinciana, la realidad urbana de la prostitución. Allí están la "secreta personalidad" de México, su razón primordial, la fuerza generadora. En la división del trabajo, al campo le corresponde la reciedumbre y a la ciudad el debilitamiento que engendra la disipación. Si algo, el Indio Fernández ha sido un mitificador y un mitómano. Con su vasto e irregular talento, contribuyó generosamente a dilatar las fantasías de la clase media sobre la esencia de la nacionalidad.

Manipulación y montaje

Lo que menos importa en las primeras décadas del cine, es el fracaso artístico: los apocalipsis de la dicción, las piezas madrileñas

adaptadas, el humor patético, la inarticulación general, los gestos femeninos y masculinos fraguados en el espionaje de las divas italianas. Empieza a cundir el deseo de negar, desmentir el caos ominoso de un México en vías de respeto internacional (institucional). Y se urden las consignas del decoro: las mujeres embarazadas que sufren por la ilegitimidad, los paisajes que rezuman gloria estética son, de una manera u otra, respetables por atender a las fórmulas del entretenimiento masivo, hecho de complacencias sentimentales y confirmaciones ideológicas.

Industria es receta. Y directores, maternidades dolorosas o puestas de sol se dedican a desentrañar el enigma: el éxito de la taquilla. El cine como arte es una idea exótica, no perseguible por no remunerativa. Y el cine (en sí) es un fetiche. Hay que venerar a la técnica antes de utilizarla. En *El águila y la serpiente,* Martín Luis Guzmán describe una escena de la Convención de Aguascalientes en 1916 (los convencionistas, viendo un noticiero, le disparan a la pantalla para victimar *físicamente* a Carranza) y comunica un fenómeno constitutivo. En esos primeros años (que se prolongan hasta la década del cuarenta) el público mexicano y el latinoamericano no resintieron al cine como fenómeno específico, artístico o industrial. La razón generativa del éxito fue estructural, vital; en el cine, este público vio la posibilidad de experimentar, de adoptar nuevos hábitos y de ver reiterados (y dramatizados, con las voces que le gustaría tener y oír) códigos de costumbres. No se acudió al cine a soñar: se fue a aprender. A través de los estilos de los artistas o de los géneros de moda, el público se fue reconociendo y transformando, se apaciguó y se resignó y se encumbró secretamente. Esto, decisivo en la capital, donde una clase media en ascenso y en expansión usaba el cine como elemento aprovisionador y armonizante (la reconciliación con lo típico y con lo pintoresco que podían subrayar demasiado los modestos orígenes), en la provincia, donde el cine de Hollywood —por razones de captación y comprensión culturales— no constituía poder determinante, fue definitivo. Tal sujeción al modelo cinematográfico alcanza su esplendor en el personaje y la serie de Pedro Infante.

El país requería bases comunes, lazos colectivos. El cine y la radio (la XEW inicia sus transmisiones en 1930) se anticipan a la televisión en el otorgamiento de esos vínculos y se cohesionan como factores irremplazables de unidad nacional. La política lo

ha sido todo, realidad e irrealidad; ahora, los sonidos y las imágenes compartidos del canto o del amor o del humor, generan otra vivencia colectiva, distinta (aunque jamás ajena) a los hechos del Poder y la explotación. Hay un solo decreto (conocido eufemísticamente como "gusto popular") que dictamina las manifestaciones concretas del chantaje sentimental, de la exaltación demagógica, del reto al mundo, del relajo con los cuates, de la última noche que pasé contigo, del rencor apasionado. El cine y la radio van distribuyendo los reflejos condicionados, la exacta y obediente salivación.

Crear un país es teatralizarlo. O por lo menos eso piensan los encargados de esta homogeneización. Trabajan sobre materia virgen, no hay punto de vista unificado porque no hay todavía una sociedad de consumo y, por lo tanto, urge internalizar y concretar perspectivas. Lo primero, dicen los encargados del negocio, es suprimir el juego de ideas. Eso se explica, al margen de censura política o de antiintelectualismo, por la tesis implícita de realizadores y fotógrafos: *Las ideas en un país nuevo no son visuales.* No es únicamente la inexperiencia técnica. En estos falsos años formativos la imagen es tan estática como la concepción general del cine, no arte sino comercio. Lo cultural es para una minoría. Por lo tanto es una mentira. Es absoluta la sumisión del cine a las limitaciones de México: las reafirma y las pregona. El ámbito del primitivismo cultural y político suministra las correspondencias entre cine y realidad. El cine es un monstruo de Frankenstein de la clase en el poder. Y, además, la clase en el poder no es —de acuerdo con el cine— sino su propio monstruo de Frankenstein.

Desde los treintas, el cine mexicano pese al impulso cardenista, funciona mayoritariamente como sucesión de refrendos de la moral porfiriana, inventario general que excluye oficialmente la política, la pobreza extrema, la crítica social y la sexualidad abierta. ¿Esta ideología despolitiza y reprime? Sí, pero le reafirma a su espectador las mínimas certezas, las escalas valorativas directas: sigue viviendo en un país temoroso de Dios, sigue estando vigilada tu propiedad, sigue siendo divertido tu lenguaje y gracioso tu trato. Se incita y se refleja, se confirma y se duplica. El cine no sustituye al folletón: elabora un relato donde el folletón es un precursor lejano, propicia la ficción de un pasado, de un organismo de tradiciones artísticas que nos han alimentado y que ya superamos. Falso:

antes del cine, las educadoras oficiales han sido la Iglesia y la Historia (esta última entendida conforme a ese lugar común del liberalismo latinoamericano, que la concibe como lo opuesto a la Iglesia, el sinónimo de Progreso, la entidad divina coronada con gorro frigio y celebrada a la manera de Víctor Hugo). Antes, el mexicano se ha ido educando en el ámbito guadalupano, en la división de los conflictos entre santos y plegarias, en la rigidez externa de la vida social, en el cumplimiento estricto de los sacramentos. O, por el contrario, se ha formado en el regocijo metafórico de los discursos, en las lágrimas de Villa ante la tumba de Madero, en las declaraciones de los alcaldes, en la gana mágica de los revolucionarios que se contemplan en los espejos de las casas saqueadas para así enterarse (a través de las muecas) de la existencia de un rostro antes no contemplado o para confiscar —de algún modo— la imagen del amo.

El confesionario es el debut en las relaciones dialécticas, la tienda de raya es una primera experiencia en materia de desengaños amorosos, el oportunismo equivale a una elaboración artística (la vida como representación), los velorios de federales o rebeldes son el origen de las telecomedias. En el reino del analfabetismo real sin otra educación para la libertad que la esperanza brumosa y vaga de algo aún más indefinido, el mexicano se enfrenta al cine con un solo prejuicio de por medio: la desconfianza natural ante las sombras. El prejuicio se disipa, la oscuridad se torna pedagogía.

Mía o de nadie (preferentemente de nadie)

El cine mexicano se inaugura como una artesanía. Ya en 1938, con 75 películas producidas se configura como industria. En 1939, el presidente Cárdenas decreta que en los cines se exhiba, por lo menos, una película nacional al mes. El contexto de los cambios en el cine va ajustándose, con terca fidelidad, a las mutaciones políticas: Ávila Camacho se declara creyente y ya en 1940 se filman *El milagro de Cristo* de Francisco Elías y *La reina de México* de Fernando Méndez. Con la Segunda Guerra Mundial, el auge financiero. Y en los estudios va apareciendo otro país, donde se habla un idioma similar y se observan algunas características externas parecidas a las de México. Se sigue pro-

yectando, ya sin prejuicios, un documento-ficción: mapas y trazos de la nación requerida por la burguesía, dictámenes, regaños e hipocresías morales y sexuales. El trazo fantasioso, la prefabricación de una "sociedad mexicana" consiguen un resultado curioso: suscitan —sea por intuición, hallazgo o manufactura— una realidad, cambian profundamente tendencias y orientaciones, desencadenan estereotipos, modifican y diversifican el lenguaje, autorizan una idea de la inocencia y una práctica de la sensualidad exterior. En todo fenómeno hay algo más que comercialismo y manipulación. Los dueños de la industria han removido o hecho evolucionar resortes esenciales del comportamiento en una sociedad subdesarrollada. Aun hoy, algunas de estas películas pueden ser gozadas por la calidad de sus confusiones y fallas.

Todo se corresponde con justicia. Luis Spota en un reportaje de 1942 sentencia: "el general Manuel Ávila Camacho, presidente de la República, admira al *Pato Pascual*". Como en el caso de otros productos nacionales, se lucha por acreditar a las películas y defenderlas del malinchismo que las invisibiliza. En 1943 se filman 70 películas. Los temas son inmutables: la oposición rancho/capital; la abnegación de quien nos dio el ser; el romance dosificado con canciones y chistes; las consecuencias del pecado; la recompensa a la virtud. Si hay un centro espiritual declarado, es la madre. Los títulos reseñan la admiración machista: *Mater Nostra, Eterna mártir, No basta ser madre, La cuna vacía, Honrarás a tus padres, Madres del mundo, Mi madrecita, El calvario de una esposa.*

Los melodramas se suceden en un espacio delimitado por las estatuas fijas: la madre y la prostituta, los polos de una vida mexicana que —de acuerdo al nominalismo— oscila y se desenvuelve entre la madre Sara García y la prostituta Ninón Sevilla. Como misión expresa, el melodrama se propone salvar al núcleo familiar (constituido o por constituirse) del naufragio. La moral dominante necesita de catarsis moderadas y regulares. El espectador, al adueñarse del sufrimiento ajeno, está protegiendo su propia vida (sus propios padecimientos) de las amenazas externas. Desde la pantalla o desde la radio o desde la escena, la felicidad es una utopía apresable por medio de las lágrimas. En el cine mexicano, el melodrama, dada la imposibilidad de la tragedia, lo es todo. O casi todo. Tal vez, y pese a las apariencias, lo que más importe no sea el mensaje explícito (la unidad de la familia

como bien supremo, la honradez como antídoto de la pobreza, el crimen no paga, la fortuna material trae consigo la desgracia, la devoción y el amor que nada espera obtienen recompensa abundante), sino la escuela de actuación, los cursos libres de respuestas excesivas a situaciones límite, en que el melodrama se constituye. El espectador rescata la forma, los diálogos redentoristas, el perdón que nos acecha, el tipo de rostro abnegado que debe mostrársele a la Virgen en la iglesia, el gesto de renuncia que habla muy alto del valor moral de la pecadora, la alegría de vernos reunidos como antes.

En el cine mexicano de los cuarentas, el melodrama conoce tres grandes vertientes: el populismo de barriada, el género de las cabareteras y el género del amor familiar en peligro. Jorge Ayala Blanco ha señalado la circunstancia no casual de que es en el régimen alemanista cuando proliferan (en un año, 1950, de 124 películas 40 son de cabareteras y barrios bajos) los melodramas arrabaleros. El alemanismo es la era sin contención, los dirigentes del Sistema renuncian a cualquier austeridad y tropicalizan el clima de posguerra. La prostituta (enemiga y salvadora de la familia) se instala como alegoría entrañable. Santa alcanza la transfiguración: se levanta del polvo y del lecho de muerte y recorre las calles acompañada de voces de tenor experto en Lara y llega al cabaret y baila mambo o rumba y es asaltada por el cinturita y contempla aterrada el pleito entre el hombre bueno que la quiere rescatar y el gángster que la persigue.

La corrupción social del sexenio se procura un vertedero. Y la ciudad de México se aprovisiona de mitologías románticas. El apogeo de la callejera, la pecadora, la señora tentación, quiere decir la jactancia de una sociedad machista/ la urgencia de burlar el tabú de la encarnación física del deseo/ la comodidad de un discurso ejemplarizante: eso (al rodar por las calles, el oprobio de que es víctima) sucede cuando se transgreden las leyes de Dios y las leyes sociales. Ninón Sevilla o Meche Barba o Leticia Palma o María Antonieta Pons o Rosa Carmina o Emilia Guiú son, como se les quiera ver, el primer rompimiento masivo con el porfirismo moral. No porque sus acciones (sus caminatas) carezcan de consecuencias en la trama o discrepen del modelo aleccionador judeocristiano, sino porque en su caso la provocación supera a la amonestación. La anécdota deviene en formalismo. Lo tajante es el recorrido de Ninón Sevilla por la pista o la ino-

cencia lujuriosa de Meche Barba al aceptar la mano de Fernando Fernández.

El ámbito melodramático puede ser considerado un disfraz. En el fondo, la estructura moral visible del cine mexicano es un subterfugio contrariado. Los productores, los directores, los argumentistas, los actores y los técnicos pueden confiar sólidamente (o no) en su llamado a la regeneración o en su condena de la maldad. La verdadera ligazón con el público se da fuera de las moralejas, en el terreno de las demostraciones. La rumbera que baila "Chiquita Banana" desvanece a la mujer que solloza ante el crucifijo. Cuenta la insinuación, el ademán de calarse la media, el mordisqueo de una fruta.

Un erotismo oculto entre reprimendas quiebra la estolidez de la censura. No actúa un criterio independiente, sino la aceptación de que —entre divulgaciones de Freud y francachelas de diputados— el sexo ya dejó de ser en México una presencia disminuible o borrable. La corrupción acepta la existencia de la lujuria. Falta bastante para que se consigne la realidad del orgasmo.

Que le corten la cabeza, dijo la reina

Una película precursora: *¿Qué hago con la criatura?* (1935) de Ramón Peón. Polo Ortín, el cómico, basa su humor en una actividad equidistante del ingenio y del *gag*. Algo parecido a una convocatoria para cómplices: "No soy muy chistoso, pero ustedes tampoco y yo estoy aquí representándolos." La carpa es el origen común y los cómicos, temerosos del nuevo medio, suelen enfrentarse a la cámara con desconfianza, rigidez. En 1936, en *No te engañes corazón* de Miguel Contreras Torres, debuta Mario Moreno, Cantinflas. En la carpa ha sido un sacudimiento: ha obtenido la combinación exacta entre el manejo del cuerpo y la emisión armónica de frases saqueadas de cualquier significado. La cabeza sigue un divertido trámite pendular y esquiva a un enemigo invisible, los brazos en guardia, el rostro congelado en la expresión sardónica, las cejas levantadas con la curiosidad del reto, la burla zigzagueante, no me diga, cómo no, ay qué dijo, ya se les hizo.

Y a la expresión de júbilo retador, al cuerpo en actitud boxística, se une —en contrapunto— la hilera de palabras no incohe-

rentes sino destinadas a la coherencia interna del disparate. La lógica del disparate, el *nonsense* a la mexicana, el absurdo del diálogo de la palomilla. Lewis Carroll se arranca con "desde el momento en que yo fui/ quién eras/ nomás/ interprete mi silencio". Cantinflas es la perfecta combinación (arreglo) entre un anhelo de comunicación corporal y un laberinto verbal. La combinación depende de la plasticidad (física y auditiva) de los dos elementos. Sin cantinflismo y sin balanceo integral del cuerpo no existe *Cantinflas*. Por eso hay suficientes testimonios sobre el encumbramiento de Cantinflas en la carpa. Al fin se rompe la escuela imitativa del cómico mexicano (que siempre se intenta compensar con la gracia personal) y la fuente de la comicidad se encuentra ya no en el chiste hecho sino en la imposibilidad absoluta de allegarse, de memorizar y transmitir sumisamente un humor heredado y mecánico.

Un nuevo estilo surge, cuya durabilidad depende por completo de la energía imaginativa de su poseedor. El estilo consiste aquí —sumariamente— en exhibir, como en vitrina, lo hilarante de un idioma todavía por hacerse; el chiste que se deja venir desde la adopción automática de una hilera de vocablos hasta la obtención —relajienta— de una sintaxis. Algunos ensayistas vieron en Cantinflas la parodia consciente del líder sindical del callismo, el Luis N. Morones, el demagogo redentor. Creo que Cantinflas —por lo menos según la tradición oral y los momentos culminantes de sus primeras películas— no intenta decir nada, sino celebrar de antemano su impericia cuando quiere decir algo. El fracaso es tan previsible que él se ve obligado a unir a la dislalia regocijada su verdadero mensaje, el cabeceo uno-dos-tres del cuerpo, las cejas que niegan e interrogan, la mirada que acepta la censura o la aceptación. El desplazamiento corporal enmienda y explica las deficiencias y caídas del habla.

El desarrollo de Cantinflas en el cine va de la inarticulación significativa a la (pomposa) articulación banal. Sus primeras películas (*Así es mi tierra, El signo de la muerte, Águila o sol, Ni sangre ni arena, Ahí está el detalle, El gendarme desconocido*) siguen reteniendo un espíritu demótico, la ironía como mensaje subterráneo de una remotísima conciencia de clase. La figura del peladito puede ser la expresión benévola del clasismo de la pequeña burguesía: el pobre si viste estrafalario y es chistoso puede obtener el premio de nuestra risa. Mas la feroz carga popular que

Cantinflas supo transmitir —en contra de los argumentos y del sentido mismo de sus películas— le consiguió un arraigo excepcional, que sólo la pétrea reiteración de sus ineptitudes y las de su equipo (Miguel M. Delgado, director, Carlos León, dialoguista) han logrado remover.

Cantinflas opaca y disminuye a los demás cómicos. Incluso a un actor tan dotado como Germán Valdés, Tin Tan, cuya carta de presentación es la obvia representación física y lingüística del fenómeno de la transculturación. El pachuco habla hispanglish, el pachuco usa tirantes y sombrero con pluma y masca chicle y degenera el idioma y dice "baisa" y "carnal". La embestida purista se niega a reconocer en Tin Tan a un presentimiento apocalíptico y a un tranquilo dato cotidiano. Pronto, Tin Tan se desprende de su indumentaria tírili y, casi siempre dirigido por Gilberto Martínez Solares, impregna de vitalidad anarquista algunas cintas rescatables (*El rey del barrio, Calabacitas tiernas*) para dejarse consumir ya en los cincuentas por la prisa, el exceso y la repetición mecánica.

Cariño que Dios me ha dado para quererte

La prostituta puede negociar su salud moral si le da la gana. El cine mexicano sólo la mostrará pesarosa, golpeada por el cinturita, angustiada por la educación de su hijo, sin relación concreta con el sexo (la representación del coito se dará apenas en la segunda mitad de los sesentas). Se aprueba, en cambio, la efusión del sentimentalismo. Por el cine, una colectividad no muy aficionada a la lectura se adentra en los pormenores del amor-pasión y el amor-que-nos-conduce-hasta-la-muerte. Jorge Negrete y María Félix en *El Peñón de las Ánimas* (1943) de Miguel Zacarías o Jorge Negrete y Gloria Marín en *Historia de un gran amor* (1942) de Julio Bracho o David Silva y Amanda del Llano en *Campeón sin corona* (1946) de Alejandro Galindo o Arturo de Córdova y Gloria Marín en *Crepúsculo* (1944) de Julio Bracho o Pedro Infante y Blanca Estela Pavón en *Nosotros los pobres* (1949) de Ismael Rodríguez o Pedro Armendáriz y Andrea Palma en *Distinto amanecer* (1943) de Julio Bracho, sintetizan una etapa de la educación sentimental. El romanticismo es el abandono y el ánimo febril y la perfección de la mirada de entrega. El esquema

del modo de relación de los amantes deriva por completo de Hollywood pero se va adecuando, gracias al vestuario y a la música, a las circunstancias nacionales.

Fecha histórica: 25 de marzo de 1948. Se estrena en el cine Colonial del D. F. *Nosotros los pobres.* Aunque Pedro Infante ya es conocido —*Jesusita en Chihuahua* (1942), *Mexicanos al grito de guerra* (1943), *Viva mi desgracia* (1943), *Cuando lloran los valientes* (1943)— serán su encuentro con Ismael Rodríguez y su interpretación del carpintero Pepe el Toro los hechos que lo sitúen y sacralicen. A Rodríguez le tocó dirigir la etapa consagratoria de Infante: *Ustedes los ricos* (1948), *Pepe el Toro* (1952), *Los tres García* (1946), *Vuelven los García* (1946), *Los tres Huastecos* (1948), *La Oveja negra* (1949), *A toda máquina* (A.T.M. de 1951), *¿Qué te ha dado esa mujer?* (1951). A este cine enfebrecido, de mal gusto, lacrimógeno, divertido, visceral y sangrante (el naturalismo que se cree neorrealismo o la comedia sin pretensiones, alternativamente) le correspondió el proceso de un acto que, en el filo de la navaja entre la cursilería y el carisma, se convirtió en una tremenda fuerza social, un consenso de niveles y apetencias sociales.

Cosmovisión de la tragicomedia en *Nosotros los pobres*: la anciana sobre cuya silla de ruedas se cierne el ladrón, el joven noble acusado vilmente de asesinato, el amigo tonto y fiel, la candorosa y tímida pareja de adolescentes, la vecindad desbordada de furia y estrépito, el chisme y la bondad de las comadres, las léperas de corazón de oro, la carpintería como símbolo de pureza, el idilio cantado y silbado, la abnegada mujercita, chistes y dramas entremezclados. Nada faltó: ni canciones pagajosas ni embriaguez de nota roja ni el dueto ideal del populismo ni el contrapunto con la insolencia y frialdad de los "aristócratas". Eficacia de los aparatos de control: las masas se alegran y se conmueven ante esa alegría mezquina y triste del oprobio y la represión de sus vidas... Y también la exigencia de mitos, de seres que representen y coaliguen a una caótica y dispersa colectividad. La popularidad indeclinable de Pedro Infante sigue siendo un comentario exhaustivo sobre la credibilidad de nuestras fuerzas culturales.

De la ansiedad de la clase media por aferrarse a lo "poético" y de su jubilosa apreciación de la vulgaridad se hace la fortuna de la industria. En los treintas, el cine de "vanguardia" (*Dos monjes,* de Juan Bustillo Oro) se propone hallar lo "poético" en

la copia del expresionismo. En los cuarentas y al amparo de la actuación grandilocuente y sombría de Arturo de Córdova, se pretende que lo "poético" (el soplo de la modernidad, el enigma insinuado) yace entre los pliegues del alma. El freudismo de divulgación se aloja en corredores lóbregos en penumbras de donde brota un rostro angustiado. *Crepúsculo* o *En la palma de tu mano* o *El hombre sin rostro* deciden enriquecer la sensibilidad del mexicano enseñándole las vetas de su psicología.

Lo "poético" llega a su bancarrota: el género virreinal. Pese a su imaginería prestigiosísima, el virreinato no consolida un público y se limita a ofrecerle un marco (semichurrigueresco) a relatos convencionales de espantos y aventuras, La Llorona y Cruz Diablo, la clase media se habla de "vos" y se sueña castiza.

La ilusión viaja en tranvía

En los cuarentas aparece una comedia urbana, la crónica de un Distrito Federal manejado y diseñado como rancho. El director por antonomasia: Alejandro Galindo. Los actores imprescindibles: David Silva, Fernando Soto Mantequilla y Adalberto Martínez Resortes. En *Esquina bajan* (1948), *Hay lugar para dos* (1948), *Una familia de tantas* (1948), *Los Fernández de Peralvillo* (1953) o *Campeón sin corona,* Galindo se ocupa en otra edificación ideal: el Buen Salvaje con voz de Peladito, la inocencia y la bondad en medio de los dancing-clubes y la perversidad de la gran urbe.

Para Galindo, si los lazos familiares se preservan, la integridad moral se mantiene y se nulifica la conjura del exterior. En esto, obedece a la legislación cardinal de Hollywood que el cine mexicano adoptó: la unidad familiar es el mayor bien ideológico y, como se apunta en *Los Fernández de Peralvillo,* la huida y negación de los orígenes (la traición al barrio) precipita la catástrofe. El barrio (el quinto patio) sustituye a la provincia como refugio de los tiernos y sólidos valores de la convivencia que la ciudad, en su rencor y estrépito, mancilla. Con todo, el mito del vecindario bondadoso no agota el sentido de una obra irregular y, con frecuencia, desastrosa. El mismo Galindo opondrá al optimismo gregario de sus filmes dos alegatos virulentos contra la moral clerical y la familia como ahogo e intolerancia: *Una familia de tantas* (1948) y *Doña Perfecta* (1950).

En 1950, en el momento de *Los olvidados,* Luis Buñuel ya es una leyenda surrealista (*Un perro andaluz* y *La Edad de Oro*) y, en México, ha incurrido en películas ahora rescatables por la burla subyacente que se les atribuye: *Gran Casino* (1947) y *El gran calavera* (1949). Cinta con la única concesión impuesta de un final declamatorio, documentada en archivos de reformatorios, *Los olvidados* aísla —en medio de una compacta creación de personajes y de imágenes, la herencia de los clásicos españoles y de los surrealistas como atmósfera lírica de la sordidez— las condiciones de la miseria. "Para mí —declaró Buñuel— lo sentimental es inmoral. Odio la dulcificación del carácter de los pobres." Obra maestra, *Los olvidados,* le agrega a la cinematografía mexicana otra realidad, otra ciudad, otra relación de los protagonistas con la idea de muerte y vida; una gama de posibilidades que clausura de inmediato la absoluta excepcionalidad de Buñuel.

Después de *Los olvidados,* Buñuel dirige para el cine nacional —donde su aportación ha sido inmensa y su influencia asimilada mínima— una serie de películas significativas: *Subida al cielo* (1951), *Robinson Crusoe* (1952), *La ilusión viaja en tranvía* (1953), *Ensayo de un crimen* (1955), *Nazarín* (1958), *Simón del desierto* (1965); un cúmulo de fracasos de distintos niveles: *Susana, carne y demonio* (1950), *La hija del engaño* (1950), *Una mujer sin amor* (1950), *El bruto* (1952), *Abismos de pasión* (1954); tres filmes excelentes: *Él* (1952), *Viridiana* (1961), *El angel exterminador* (1962). En su mejor instancia, las obsesiones de Buñuel le permiten el inmejorable acoso de su adversario, la moralidad burguesa, cuyos símbolos y arquetipos esencializa a través de la ridiculización y la grotecidad. Buñuel va, entre repeticiones y deslumbramientos, a la raíz: la moral judeocristiana. En *Él,* el comportamiento cotidiano de un burgués (Caballero de Colón) se reduce y amplifica como caso patológico; en *Viridiana,* la filantropía (la caridad católica) es enfrentada como un desconocimiento y una caricaturización de la pobreza; en *El angel exterminador* la vida social se condensa, angustiosamente, en una metáfora de infinitas proposiciones. Siempre, a contracorriente, se filtran el poder y la esclavitud del erotismo.

La pérdida de la confianza

Ya para 1954, la clase media va dejando de reconocerse en las

películas nacionales cuya frecuentación no extiende ya recompensas para el emergente esnobismo cultural. Todo lo contrario. El período 1954-1965 es oneroso: crisis de credibilidad externa, pérdida de confianza interna y de las energías primerizas que se disuelven en falsos logros como *Raíces* (1954) de Benito Alazraki. Los nuevos subgéneros van de las cintas "nudistas" al género "juvenil". Si los "desnudos estéticos" quieren suplir a las cabareteras y ven en el pecado un reto corporal, el cine de "rebeldes sin causa a la mexicana" procede a capitalizar un nuevo mercado, apuntala las nociones de orden y respeto e inventa una edad —la adolescencia como azoro redimible o la juventud como baile en nevería— como antes había inventado clases sociales felices (el proletariado o el campesinado).

Método a la inversa: si la imitación se transmutó en un cine a pesar de todo original, la autoparodia de los escasos hallazgos devuelve con rapidez a una industria a la imitación y el colonialismo. Ejemplos genéricos: el llamado chili western, que inicia la serie de episodios *Las calaveras del terror* (1943) de Fernando Méndez, o el cine de horror, que alcanza una segunda etapa con *El vampiro* (1956) de Méndez. Una (patética) innovación nacional: las cintas de luchadores que, desprendiéndose de *El Enmascarado de Plata* (1952) de René Cardona, llevarán una década a un personaje, El Santo, al dominio infatigable de la taquilla.

Mientras los viejos cineastas se deterioran, el cine se va conformando como industria familiar. Los directores, actores y productores van siendo los hijos, nietos y sobrinos de los actores, productores y directores de la etapa de auge. El escasísimo "cine crítico" suele provenir de un populismo desvaído y medroso, lo que no impide que la censura o nunca permita *La sombra del caudillo* de Julio Bracho o retenga largo tiempo *Espaldas mojadas* (1953) de Alejandro Galindo, *El brazo fuerte* (1958) de Giovanni Korporal y *La rosa blanca* (1961) de Roberto Gavaldón.

El nuevo cine industrial

A principos de los sesentas, un grupo de críticos, *Nuevo Cine*, difunde las tesis de la revista *Cahiers du Cinema* y proclama su creencia en el cine de autor, en el director como responsable y artífice de la película. Tal insistencia en la jerarquía cultural y artística

del cine gana paulatinamente adeptos en las universidades y consolida su influencia a través de la programación de los cine-clubes, de la actividad múltiple de los críticos (Francisco Pina, Emilio García Riera, José de la Colina, Jorge Ayala Blanco) y de la publicación de una revista y de un boletín, *La semana en el cine*. Si las exhumaciones reivindican el trabajo de cineastas como Fernando de Fuentes, también consignan, como desquite o posibilidad única de contemplación, el humor involuntario de realizadores como Juan Orol o José (Che) Bohr.

En 1965, un sindicato convoca al Primer Concurso de Cine Experimental, que promueve a una generación de cineastas poderosamente influida por la urgencia de respetabilidad cultural, de reconquista del público de clase media. Esta generación no alcanza su propósito de transformación integral y, en la mayoría de los casos, se ha ido conformando con la mínima actualización de los géneros. Se pierden el candor y el primitivismo inocente; los sustituye una falsa conciencia de madurez (temática y técnica), la obsesión del cine-de-autor, la intención de estilo cinematográfico (la gana minuciosa de ser Fellini, Buñuel, Hawks, Sergio Leone o Chabrol).

En lo esencial, nada se transforma. Los cambios incluyen el oportunismo ante la televisión (se filman las telenovelas de éxito) y la "mayor audacia" como técnica de renovación del melodrama: deseo de escandalizar con fenómenos morales (lesbianas, homosexuales, incestos, drogadicción), con la exhibición tremendista de la miseria o por medio de la proferición de "malas palabras". La asexualidad o el odio a los jóvenes suelen ser el sustrato de seducciones, adulterios, "primeras veces". El "naturalismo" de los cuarentas se desdobla en un neopopulismo y en una corriente teratológica. Aparecen, como tendencias, la violencia, la atención sensacionalista a grupos marginales, la atención fetichista concedida a la urbanización y la sociedad industrial, el culto a los héroes del cine de la Unidad Nacional (el artista como héroe: *Un vals sin fin por el planeta,* 1971, de Rubén Broido, sobre López Velarde, y *En busca de un muro,* 1974, de Julio Bracho, sobre José Clemente Orozco). También, un cine miserabilista, con pretensiones documentales: *Los adelantados* (1969) y *Q.R.R.* (*Quien resulte responsable,* 1970) de Gustavo Alatriste.

Los ídolos populares de una década: Mauricio Garcés, Eulalio González Piporro, Cornelio Reyna. Las fantasías clasistas oscilan

entre el castigo moral a las orgías burguesas y el ascenso social o humorístico de las sirvientas y las indígenas recién llegadas a la capital: los personajes de María Isabel y la India María. El éxito deriva de la grotecidad (*Los cachorros,* 1971, de Jorge Fons o, lo más deleznable, *La isla de los hombres solos,* 1974, de René Cardona), de la explotación de la subcultura *hippie* (*El topo,* 1970 de Alejandro Jodorowsky), de la glorificación entusiasta y pedestre de los "defectos" del mexicano (*Mecánica nacional,* 1971, de Luis Alcoriza).

El contexto: películas que intentan otro nivel: *Caridad,* 1972, de Jorge Fons, *El castillo de la pureza,* 1972, de Arturo Ripstein. El contexto: gracias a instituciones como el CUEC (Centro Universitario de Estudios Cinematográficos de la UNAM) aparece un cine independiente, que atiende a la ficción y al documental político y antropológico. Surge un numeroso cine marginal en 8 milímetros. En abril de 1975, el Estado decide suprimir el sistema de créditos del Banco Cinematográfico y, declarativamente, procede a una virtual nacionalización de la industria.

XIII. El teatro nacional

> LA VOZ DE NAVARRO: No contestaré. César Rubio ha caído en manos de la reacción en defensa de los ideales revolucionarios. Yo lo admiraba. Iba a ese plebiscito dispuesto a renunciar en su favor, porque él era el gobernante que necesitábamos. (*Murmullo de aprobación.*) Pero si soy electo, haré de la memoria de César Rubio, mártir de la revolución, víctima de las conspiraciones de los fanáticos y los reaccionarios, la más venerada de todas. Siempre lo admiré como a un gran jefe. La capital del estado llevará su nombre, le levantaremos una universidad, un monumento que recuerde a las futuras generaciones... (*lo interrumpe un clamor de aprobación*). ¡Y la viuda y los hijos de César Rubio vivirán como si él fuera gobernador! (*Aplausos sofocados*).
>
> ELENA: (*Agitando una mano como quebrada*). Cierra, Miguel. Las puertas, las ventanas, ciérralo todo.
>
> MIGUEL: No, mamá. Todo el mundo debe saber, sabrá... No podría yo seguir viviendo como el hijo de un fantasma.
>
> Rodolfo Usigli: *El Gesticulador.*

Es por la mañana

I

Rosalba, Aurora

La escena sola. Luego, Rosalba se asoma por la entrada. Trae una falda amplia, chillona, y una blusa escotada. Se peina en dos trencillas cortas, entrelazadas con estambras. En las manos, una maletilla. Aurora viene detrás.

ROSALBA: Ni un alma. (Grita.) ¡Buenos días!
AURORA: (Grita) ¡Buenos días! (Entran y ven en derredor.)
ROSALBA: ¿Estás segura de que es aquí?
AURORA: Creo que sí.
ROSALBA: Ay, mamá, pues no creas. Fíjate bien.
AURORA: (Se sienta). Ya no me acordaba yo de este calor.
ROSALBA: Ni del calor ni de nada. ¡Mamá, párate! ¿Y si no es aquí?
AURORA: No le hace. La gente no es como en México. Tú no conoces, pero todo mundo es tan amable, tan atento...

Emilio Carballido: *Rosalba y los llaveros.*

Desde las butacas se va forjando una sociedad. En el primer siglo de vida del México formalmente independiente, el teatro ocupa un lugar de excepción, el hacedor selecto de impresiones, sensibilidades y gustos. Siempre, la perspectiva mágica y mítica de la representación, lo que no contradice sino afirma la tradición del teatro prehispánico y el uso catequístico durante la Colonia. En el siglo XIX, las dos instancias mayores de relación entre una audiencia y los promotores de una sensibilidad, son la poesía y el teatro. La poesía es el don supremo, la revelación, la formulación verbal que comunica —con exactitud— lo inasible. Los poetas son las torres de Dios, los pararrayos celestes, y en las veladas literarias o en las lecturas practicadas en la soledad, la poesía se afirma como el goce absoluto, el mayor bien. Si en algún sitio ocurre la comunicación con lo inefable es en la poesía.

En el teatro, igualmente se afirman los valores de lo "poético" transmitidos por la actuación y por la belleza inefable de los momentos culminantes. Las grandes divas y los grandes actores alucinan al público con un gesto, con un parpadeo, con las entonaciones triunfales o trágicas (se habla el español de España, que

envía una seguridad cultural que es una tranquilidad social: el ceceo, el acento hispánico rotundo son garantías de la tradición escénica, no es aún tiempo de que en México se inicie un teatro nacional, no es hora de la emancipación porque no se han construido las bases). Los numerosos testimonios, tan indispensables en el caso del teatro, las crónicas y las gacetillas, la investigación de Enrique Olavarría y Ferrari y las posteriores recopilaciones de Armando de María y Campos, Francisco Monterde, Luis Reyes de la Maza y Antonio Magaña Esquivel, van dando fe de una escena dominada y regida por un culto a lo "poético" que requiere un acento madrileño o valenciano.

Lo "poético" también radica en las situaciones. Trátese del drama histórico o de la aspiración de tragedia, todo lo ordena la intuición de los momentos culminantes y todo lo resuelve el melodrama. Como ocurrirá después en el cine (y como se ha dado con frecuencia en la literatura) la aspiración de la tragedia se disuelve en el melodrama, y la catarsis se efectúa entre los sollozos admirativos de un público elemental o puerilizado. La distinción es clara: si en la tragedia el pasmo admirativo establece una distancia, en el melodrama la aflicción por los padecimientos de la escena nulifica cualquier lejanía o instala, conmiserativamente, al espectador en el centro del escenario. La mirada piadosa quiebra y afirma el rito y nos lo devuelve convertido en autocompasión cotidiana. Ante el melodrama, el público se vuelve actor, se apodera del sentido de los personajes y se va a casa convencido de sus personales excelencia y bondad.

Lo "poético" se define según las normas del melodrama y, al ser éste un género familiar por excelencia, suele centrarse en la familia (o en las desventuras de la otra gran familia, la Patria). Los abandonos, desgarramientos, pérdidas y desesperaciones tienen, para ese público, la belleza de las composiciones plásticas, de los instantes climáticos de una pintura romántica. La contrapartida viene a ser la comedia de costumbres y Manuel Eduardo de Gorostiza (1789-1851) en *Contigo pan y cebolla* (1833) y *Las costumbres de antaño* (1819) o Fernando Calderón (1809-1845) en *A ninguna de las tres* (publicada en 1854) ven en el teatro un espejo amable y levemente crítico de los movimientos sociales. Se inaugura una noción de respeto al espectador: si hay crítica ésta no debe ser insolente, al teatro se acude en busca de esparcimiento, no hay fin de agredir, de escarnecer a quien patrocina.

Teatro y sociedad. A lo largo del XIX, los lugares consagrados al teatro son, casi en sentido estricto, templos sociales, sitios especializada para que esplenda, dentro del arrobo del mármol y las canteras, la ostentación de una clase que encuentra una primera culminación en el porfirismo. En la república, el mayor signo de progreso social es la magnificencia del teatro de cada capital de provincia. El Peón Contreras en Mérida, el de La Paz en San Luis Potosí, el Degollado en Guadalajara, el Calderón en Zacatecas, el Juárez en Guanajuato, el de la República en Querétaro, cifran y proclaman que el boato y el derroche son características privativas de las oligarquías. A las veladas, a las *soirées,* se acude con agrado ceremonial, se va a dejarse contemplar para existir, a conversar para ser incluido en la consideración de los demás (para no desvanecerse en el olvido visual). Un palco es una posición geopolítica, un lugar de privilegio que exhibe y ratifica una posición social. El clasismo de los teatros es consagratorio y las divisiones en luneta, palcos, anfiteatro y cazucla o galería refieren con crueldad otros procesos. Sin la institución del teatro, esta sociedad existiría a medias, quedaría despojada de su centro munífico de comprobación y demostración.

En México un teatro se llamará, a conveniencia, Nacional o Imperial. El Arbeu, el Hidalgo, el Colón, el Lírico, el Principal, albergan suntuosas compañías y reciben honrados la visita del Príncipe de la Paz o del Gobernador de la Ciudad don Guillermo de Landa y Escandón. Mal de origen: así el público se extasíe con las divas y los divos y los lleve al apogeo de los cientos de ramilletes sobre el escenario y los sacralice en el cúmulo de obsequios y aplauda hasta el diluvio acústico su voz divina o su lágrima redentora; así acuda un tumulto hasta el Peñón a recibir a las actrices o supla el tronco de caballos para arrastrar en triunfo a su héroe; así el público se vuelque en la recepción faraónica de sus ídolos, el fin de la asistencia al teatro no será cultural o artístico. El teatro servirá a un núcleo social de expresión y desfogue, hará las veces de registro de su capacidad de admirarse a sí mismo y del poder acumulado que le lleva a disponer de las mejores voces y los mejores actores.

Vanidad y autocontemplación. La apoteosis: el exquisito proyecto que sólo será terminado en 1931, el Palacio de Bellas Artes, concebido por la administración porfirista como el homenaje monumental de las artes a una administración, como la catedral de

un estilo de vida y de una conducta política. Hipótesis inmanente: a mayor despliegue arquitectónico, mayor consolidación social. Entre los reacomodos y la zozobra de la época, el lujo de los teatros resulta elemento psicológico de cordialidad y confianza. De pronto, en medio del apogeo del teatro chico y la zarzuela y el drama histórico y la comedia de costumbres y el melodrama, irrumpe la Revolución. Primer cambio que establece: la devastación del ánimo de los espectadores.

Afirma Salvador Novo: "Al estallar ésta (la Revolución) la corriente que los nutría y justificaba (a los locales para el teatro) se desvió de sus cauces normales y apacibles. ¿Quién, con los tiroteos, iba a salir de noche? Con los descarrilamientos ¿a emprender giras? Los grandes cortinajes rojos empezaban a empolvarse, a carcomerse en el olvido los decorados, a velarse de telarañas las butacas y los camerinos aromados de flores secas. Y a permanecer cerrados, desiertos y en acelerado deterioro, los muchos grandes teatros que vivieron noches gloriosas durante la opereta del porfiriato".

La interrupción no elimina, simplemente pospone una tradición que, al renovarse y consolidarse la institucionalidad política, se reanuda de inmediato. Una consecuencia directa de la Revolución: "el pueblo empezó a erigir carpas y a nacer en ellas y en los teatros de barriada el género frívolo político". Surge el cine como factor progresivamente liquidador. Una presencia omnímoda: el teatro de Echegaray (Premio Nobel). El realismo español y el romanticismo francés se alternan: coexistencia pacífica de las obras de Feliú y Codina, Joaquín Dicenta y Ángel Gumerá con las comedias de Edmond Rostand. Una irrupción: en pleno fervor revolucionario se estrena en el Teatro Ideal *Casa de muñecas* de Ibsen.

El teatro frívolo

En noviembre de 1935, en una carta a Lùis Cardoza y Aragón, José Clemente Orozco afirma:

> otros hechos que usted no menciona: la pintura, lo mismo en México que en cualquier otra parte, no vive ni puede vivir sola, aislada. Influye y es influida por las otras artes, sin mencionar las condiciones sociales en general. Esas influencias son más poderosas de lo que se admite generalmente. Ahora bien, ¿cuáles han sido y *son* estas influencias en México? Son las principales:

Esto usted lo sabe mejor que yo, pero yo quiero mencionar especialmente el *Teatro*. En el caso particular de la pintura mural de 1922-35, el teatro fue la más poderosa influencia en la pintura mural, algo así como el 80%. ¿Qué el teatro en México no existe? Sí existe y ha existido, el teatro de Beristáin, la Rivas Cacho, Soto, los escenógrafos Galván y mil más "soldados desconocidos" y *lo más curioso es que este teatro comenzó* en 1910, ¡también! Antes de que los pintores pintarrajearan y se holgaran con repeticiones de ejidos y matracas zapatistas, héroes y tropa formada, ya Beristáin y la famosa Amparo Pérez, la Rivas Cacho y tantos más "servían" a las masas, *auténticas obras proletarias* de un sabor y una originalidad inigualables, ya se habían creado *El pato cenizo, El país de la metralla, Entre las ondas, Los efectos de la onda* y millares más, en donde lo que menos importaba era el libreto y la música, pues lo esencial era la interpretación, la compenetración de los actores con el público, formado éste de boleros, chafiretes, gatas, mecapaleros; auténticos proletarios en galería, rotos, catrines, militares, prostitutas, ministros e "intelectuales en lunetas".

En teatros como el María Guerrero (conocido como "María Tepache", en las calles de Peralvillo) el teatro de género chico o frívolo conoce durante el huertismo su primera etapa creativa, en un efusivo *melting pot*. El "peladaje" recién descubierto por la Revolución se entrevera "con intelectuales y artistas, con oficiales del ejército y de la burocracia, personajes políticos y hasta secretarios de Estado". (J. C. Orozco, *Autobiografía*). Dos espectáculos: uno en el escenario, donde se vierten los comentarios de la actualidad y se crean y esparcen los tipos populares; otro, el público, que agradece, insulta y conmina a actores y actrices, forza a una réplica, obliga a los cambios interminables en la representación, acosa con proyectiles y "leperadas" (la primera exhibición nacional del habla del "pelado", del idioma de las clases populares). Por vez primera, se quebranta parcialmente el culto inerte y pasivo al virtuosismo, la idolatría que —a falta de comprensión de la técnica y del sentido del arte— suscita inevitablemente toda exhibición a ultranza de una habilidad. Frente al virtuosismo que no consiente la menor participación, la plebe en la galería (la "gallola") eleva entre gritos obscenos su deseo de intervenir.

Continúa Orozco:

> Puede fácilmente imaginarse qué clase de obras se representaban entre actores y público. Las leperadas estallaban en el ámbito denso y nauseabundo y las escenas eran frecuentemente de lo más alarmante. Sin embargo, había mucho ingenio y caracterizaciones estupendas de Beristáin y Acevedo, quienes creaban tipos de mariguanos, de presidiarios o gendarmes maravillosamente. Las "actrices" eran todas antiquísimas y deformes. Posteriormente, este género de teatro degeneró (no es paradoja), se volvió político y propio para familias. Se hizo turístico. Fue introducido el coro de tehuanas con jícaras, charros negros y canciones sentimentales y cursis por cancioneros de Los Ángeles y San Antonio, Texas, cosas todas éstas verdaderamente insoportables y del peor gusto, pero caras a las familias decentes de las casas de apartamentos o de vecindad, como antes se llamaban. El castigo no se hizo esperar, todo acabó en el horrible radio con sus locutores, magnavoces y necedades interminables.

La vitalidad de este "género chico" o "teatro frívolo" —al respecto, los testimonios son concluyentes— fue definitiva y permitió: *a)* La vitalización del habla popular, la introducción de palabras y términos, la flexibilización del lenguaje mediante el albur y el duelo con el público, la creación y la entonación de un nuevo idioma urbano, todo lo cual también presionó para que el teatro mexicano prescindiese del acento hispánico. *b)* La introducción *pública* de lo que, también públicamente, se consideraba "obscenidad" y "malas palabras". Esto trajo consigo una profunda identificación con el espectador no habituado al orden de hipocresía y tabúes sexuales del teatro "decente". *c)* La presentación de la grotecidad como realidad estética. Las viejas cómicas y su auditorio proletario y lumpenproletario mostraban una despreocupación genuina por los estándares de presentación física del teatro de familias. *d)* La elaboración de una crítica sobre acontecimientos del momento suspendida desde los días de revistas como *El hijo del Ahuizote* y de las caricaturas políticas, crítica que, auspiciada por los bandos en pugna, es feroz y llega a situaciones límite: los sainetes reaccionarios durante el régimen de Madero (*El tenorio Maderista* de Tablada); los apoyos a Huerta del célebre Cuatezón Beristáin. También, el teatro de género chico se presta admirablemente, una vez establecido el maximato, para verter la protesta y la disidencia, para entusiasmar o enfurecer una concurrencia integrada habitualmente por los políticos en el poder y sus oposito-

res. Teatro e intriga palaciega: en los camerinos de las vedettes se fraguan planes y se firman acuerdos burocráticos. Como en el porfirismo, el teatro vuelve a ser eje vital de una sociedad. El general Francisco Serrano visita a la cantante Celia Montalván y el general Obregón provee de chistes de moda al cómico Panzón Soto (Confrontar *El Teatro de género chico en la Revolución Mexicana* de María y Campos).

En la escena por así decirlo "respetable", prosiguen las reprimendas moralizantes, los melodramas e incluso los primeros intentos de protesta social de izquierda (en los veintes y los treintas hay diversos intentos de teatro campesino y del llamado teatro de masas). El "género chico", sin proponérselo, se dedica a inventariar los tipos populares (el indio ladino, el ranchero, la sirvienta, el gendarme) y aparece una experimentación artística radical a partir de las improvisaciones y las creaciones según el gusto público, consolidándose cómicos como Roberto Soto, Joaquín Pardavé, Delia Magaña y, finalmente, Cantinflas y Tin Tan. No hay discusión ideológica, pero es enorme la profundización costumbrista e instantánea la función catártica. Durante una larga etapa (antes de que la pudorosa estabilidad desarrollista inhiba primero y clausure después con policías e inspectores de espectáculos, los gritos y el humor de cómicos y "gallola") la revista y el *sketch* nutren sus sátiras de las circunstancias del día, lanzan ataques directos y dan nombres, se quejan de la imposición política, la corrupción y la carestía de la vida, se embarcan en parodias previsibles (redimidas y desplegadas por la gracia y la intención de los cómicos), parodias que, estrenadas sábado a sábado, inciden en una realidad y a su modo precario la elaboran. Para este público, el teatro frívolo es su posibilidad periódica de asimilar con rapidez (de comprender en términos entrañables) lo que vive y cómo lo vive. No sólo se genera un primordial humor ácido ante las represiones y corrupciones que infestan al país. También se reparten juicios políticos elementales en una sociedad despolitizada y hay una adopción masiva de puntos de vista primarios pero cáusticos y regocijantes. A pesar de estar ya en funciones el PNR, durante unos años la crítica política —cualquiera que sea su nivel— sigue disponiendo de las mínimas garantías democráticas que se filtran a través de instituciones como el teatro frívolo.

La paradoja inevitable: la diversión brota con gran frecuencia de la burla inclemente del payo, del ranchero, del inmigrante que

festeja desde las butacas su caricaturización. O la impiadosa y festiva mitificación de los marginales: la borrachita creada por Lupe Rivas Cacho o el peladito, el paria urbano de Mario Moreno Cantinflas.

Los "pirandellos", el Teatro Ulises, el teatro de orientación

En los años veintes, el impulso nacionalista exige un teatro que lo explique, sintetice y revele. De junio de 1925 a enero de 1926 se da la primera temporada de teatro mexicano con el "grupo de los siete autores" o de los "pirandellos": Francisco Monterde, José Joaquín Gamboa, Carlos Noriega Hope, Víctor Manuel Díez Barroso, Ricardo Parada León, Lázaro y Carlos Lozano García. A ellos se añaden otros dramaturgos: Julio Jiménez Rueda, Antonio Médiz Bolio, María Luisa Ocampo. Leído ahora, la casi totalidad de este teatro se muestra vacío, artificioso, serie de melodramas que dócilmente acatan las disposiciones moralistas de una sociedad represiva y contradicen o niegan el entusiasmo popular de las zarzuelas de principio de siglo (*Chin-Chun-Chan,* 1904, de José F. Elizondo, Rafael Medina y Luis G. Jorda) o el anticostumbrismo acerbo de obras excepcionales como *Así pasan* de Marcelino Dávalos, estrenada en 1908. No obstante la (relativa) popularidad de *Seis personajes en busca de autor* y del propio Pirandello no hay en tales obras experimentación alguna y el nacionalismo se manifiesta casi siempre como color local, al que disminuyen o borran los énfasis y las elocuencias de las grandes actrices, las trágicas como María Teresa Montoya y Virginia Fábregas, que colman de virtuosismo, exasperación y voces desgarradoras todos los descensos del telón.

En mayo de 1928, en la primera función del Teatro Ulises, Salvador Novo afirma: "Lo que tratamos de hacer es enterar al público mexicano de obras extranjeras que los empresarios locales no se atreven a llevar a sus teatros porque comprenden que no sería un negocio para ellos... (se quiere) ver si es cierto que la gente no iría a ver a O'Neill porque se halla contenta con Linares Rivas". La solución del teatro nacionalista no le resulta convincente: "no es el problema hacer teatro mexicano sino teatro en términos generales". En torno al mecenazgo de Antonieta Ri-

vas Mercado (1900-1931) trabajan escritores como Novo, Villaurrutia, Gilberto Owen, José y Celestino Gorostiza; pintores como Agustín Lazo, Manuel Rodríguez Lozano, Julio Castellanos, Roberto Montenegro; actrices como Isabela Corona y Clementina Otero. Si la admiración inicial por O'Neill es su tierra firme, eso no les veda el eclecticismo: hay puestas en escena de Claude Roger-Marx, Lord Dunsany, Cocteau, Lenormand. Es la presentación formal en México del "teatro de vanguardia" (José Gorostiza). Al principio este teatro surge como un desafío a las tendencias nacionalistas de la Comedia Mexicana, como una frivolidad beligerante contra el orgullo de los defensores de una ideal herencia moral y teatral.

El Estado interviene: se patrocina el grupo Escolares del Teatro de Julio Bracho (1931) y en 1932 se funda el Teatro de Orientación, dirigido por Celestino Gorostiza que —apunta programáticamente José Gorostiza— intenta ser un "laboratorio", orientar con redundancia a un público que se desea participante, "orientar en todo cuanto afecte a un interés, situación o problema colectivos o individuales pero universalmente humanos".

El teatro "comprometido" tiene en la década del treinta sus representantes en el "teatro de ahora", que ambiciona llevar a escena "la temperatura de nuestros días, entendiendo por tal que cumpliese el claro cometido de interpretar la realidad esencialmente política que vivimos" (Mauricio Magdaleno). Esta corriente presidida por el director Ricardo Mutio y los dramaturgos Juan Bustillo Oro y Mauricio Magdaleno inserta, en las formas tradicionales del teatro español, temas de protesta. Se trabaja bajo la influencia de Erwin Piscator, se escribe sobre el drama de los maestros rurales, sobre la voracidad de los petroleros norteamericanos, sobre Zapata y la lucha agraria. Pero el público nacionalista, al irse desvaneciendo el impulso cardenista, no se consolida y durante una década el teatro funciona como una tierra de nadie, sin vida popular, agotado su afán experimental, sujeto a la inercia y a la rutina.

Villaurrutia, Usigli, Novo

En los treintas y en los cuarentas, en cierta oposición a una difundida corriente de teatro comprometido, que ve en las luchas indígenas y campesinas el tema redentorista por excelencia, aparecen

dramaturgos que intentan proveer al diálogo de una intencionalidad que *revele* el verdadero contenido de la obra. El más notorio es Xavier Villaurrutia cuyo proyecto es nítido: retomar el camino de Oscar Wilde y Bernard Shaw, extremar la ironía y la fluidez epigramática, asumir las inepcias de un medio ambiente y devolverlas, luego de un tratamiento teatral, convertidas en agudas y elegantes verdades dolorosas. Adulterio, relaciones intimistas de madre e hijo, abandono de hijas, luchas por el honor, amoríos de madrastras con hijastros efebos, destrucciones del hogar.

Si hay un travestismo psicológico en la obra de Villaurrutia, éste no es sujeto a un exhaustivo tratamiento estético y acaba mostrándose como convencionalismo. En *Parece mentira* (1934), *¿En qué piensas?* (1934), *Ha llegado el momento* (1934), *Sea usted breve* (1934), *El ausente* (1934), *La hiedra* (1941), *La mujer legítima* (1942), *Invitación a la muerte* (1940), *El yerro candente* (1944), *Pobre Barba Azul* (1946), *Juego peligroso* (1949), Villaurrutia intenta, en vano, una desmitificación irónica de la existencia familiar y la vida matrimonial. El moralismo sigue imperioso y omnímodo y la gracia o la abundancia de las frases sardónicas (la suma de paradojas) no bastan para ponerlo en entredicho. Si algo, el teatro mexicano afirma, como constante, la invulnerabilidad del núcleo familiar, su fuerza que sobrevive a todas las impugnaciones. De nuevo, desde las butacas, las familias que asisten ven sacralizado en la escena su imperio.

Villaurrutia carece del impulso social que originó a Shaw: la capacidad autocrítica de una cultura que se corresponda con los dispositivos técnicos y dramáticos que la plasmen en la escena. La esquizofrenia cultural se evidencia: la portentosa obscenidad que multiplica señales y frases procaces en el teatro frívolo, se vuelve —una vez establecida la respetabilidad del auditorio— una asombrosa capacidad de susto y conmoción morales. Tal pudibundez va determinando la anemia temática. Celestino Gorostiza, por ejemplo, en *Columna social* (1955) hace de la venta inútil de clips su centro motivador de reflexiones morales a propósito de los nuevos ricos y en *El color de nuestra piel* (1952) se asombra ante la gravedad de la discriminación contra los negros en México convirtiéndola en el arranque de un conflicto familiar que se desanuda en el suicidio.

El teatro con pretensiones de los treintas y los cuarentas elabora un repertorio y un estilo de actuación. Los nuevos comediantes

—Clementina Otero, Alfredo Gómez de la Vega, Carlos López Moctezuma, Josefina Escobedo, Víctor Uruchúa, Stella Inda, Carlos Riquelme—, al relevo de los consagrados Virginia Fábregas. María Teresa Montoya, Fernando Soler, se sujetan a un esfuerzo eminente y doblemente teatral. Se ha prescindido de los mayores énfasis, de la amplia y exaltada gesticulación, de la presencia tormentosa sobre el foro. Ahora se anhela una suerte de neutralidad, servir módicamente de corriente transmisora. Un estilo ponderado, amable, que ni siquiera el apogeo de las técnicas stanislavskianas vía el estudio de Seki Sano amenguará, y que será continuado por una mesura un tanto monocorde, siempre sin grandes relieves, temerosa de revivir grandilocuencias, la mesura de actores como Ignacio López Tarso.

Las influencias escénicas (Gordon Graig, Max Reinhardt, Francois Coupeau, Stanislavsky, Meyerhold y Piscator) son asimiladas o imitadas con gran lentitud, y morosamente va emergiendo la autoridad del director sobre el conjunto de detalles que es la representación. Seki Sano es el primer director que es monstruo sagrado. También con lentitud se siguen representando Shaw, O'Neill, Ibsen, Chejov. En 1936, al regresar los escritores Rodolfo Usigli y Xavier Villaurrutia de una estancia en la Universidad de Yale difunden un conocimiento: la técnica de composición dramática hasta entonces ignorada por los dramaturgos mexicanos.

Esta técnica de estructuración es tomada muy en cuenta por el propio Usigli (n. en 1905), imitador perseverante de Shaw a quien se anunció muchos años como el principal dramaturgo mexicano. La obra que lo ubica: *El gesticulador* (escrita en 1937 y estrenada, con graves problemas de censura, en 1947), que coincide en la moda de la búsqueda de las esencias del mexicano, y se ayuda de un extenso epílogo donde Usigli deshila sus teorías sobre la ambigüedad y la hipocresía del mexicano. Toda la extensa producción de Usigli (algunos títulos: *Noche de estío,* 1933; *El niño y la niebla,* 1936; *Medio tono,* 1937; *Otra primavera,* 1938; *La mujer no hace milagros,* 1939; *Aguas estancadas,* 1939; *La familia cena en casa,* 1942; *Corona de sombras,* 1943; *La función de despedida,* 1949; *Jano es una muchacha,* 1952; *Corona de fuego, Corona de luz,* 1965; además de ensayos, traducciones y una novela: *Ensayo de un crimen,* 1944) se nota hoy incapaz de sostener su desafiante subtítulo de "teatro de ideas", según Usigli particularmente difícil en un país corrompido por el mito enfermizo y la

falsa tradición. Lo que fue la novedad de esta serie de obras, su autocelebrada perspicacia intelectual y su índole polémica se agotó con celeridad. El primer escollo es la convención típica: el formato del melodrama, lo que implica la imposibilidad de abandonar la vida en familia como centro de acción, lo que lleva a la consagración de los prejuicios, miedos, falsas audacias y logros sociales de la clase media mexicana.

"Salvo algunas piezas de dudosa trascendencia, anota Félix Cortés Camarillo, las piezas fundamentales de Usigli están situadas en las colonias Juárez y Condesa de la ciudad de México: terciopelos más o menos raídos, tibores de porcelana, escaleras de granito o mármol barato, ocasionales candiles de cristal de Bohemia, ventanas regulares y casi siempre cerradas. No debe engañarnos el polvoriento ambiente del sureste de Nuevo León en *El Gesticulador* o el 'divinamente infernal' camino que lleva a la casa de campo de Diana en *El Apóstol*. La real ambientación es siempre de familia burguesa en ascenso o de familia aristócrata en franca decadencia. Siempre en crisis interna y a consecuencia de la revolución armada... siempre en la sala tradicional con su sofá, dos sillones, mesa de centro y ventanas a la terraza o al jardín". Entre esa plácida escenografía se desarrolla lo estentóreo del diálogo, la decisión de hacer caber en frases redondas y pulidas el conflicto de una clase reprimida por su falta de elegancia interna y nerviosa o desesperada por la irrupción brutal de la realidad exterior. El medio tono que Usigli le atribuye psicologistamente a la clase media se desliza en sus obras como la huida de la revolución que quiere anegarse en finales felices, como la gana de armonía social que identifica lo ibseniano con el espíritu de resignación o que ve en los artistas a la bohemia romántica hecha para complacer y entretener a la sociedad burguesa.

Dos temas que se entremezclan y le han dado forma y reputación (brumosa) al teatro de Usigli: la suplantación y el anhelo de poder (Cortés Camarillo). En su desigual trilogía impolítica (*Noche de estío, El presidente y el Ideal* y *Estado de secreto*), Usigli se propone denunciar la corrupción que invade totalizadoramente la vida mexicana, entre sinceridad, simplismos y acatamientos. Si la Revolución ha fallado, que se salve la familia. Y el concepto del héroe. Así lo atestigua, en el filo de una intención crítica interrumpida, *El Gesticulador*, el relato de la suplantación del caudillo revolucionario César Rubio por su homónimo, un

oscuro profesor de historia enamorado del mito y convencido, como el propio Usigli, de que la fe ha de salvar al pueblo ("el único milagro es la fe" se dice en el prólogo de *Corona de luz*). El asesinato y la transfiguración del segundo César Rubio, fundido ya eternamente con el primero, son dos instancias del viacrucis simbólico de la Revolución Mexicana versión Usigli, misma que para adecentarse, para adquirir el finalmente prestigioso medio tono, debe prescindir de cualquier exceso.

De índole muy distinta es el fracaso de la obra teatral de Salvador Novo quien, no obstante su talento y su deslumbrante juego verbal, no dispone en este campo de la imaginación y la feroz irreverencia que distinguen a gran parte de su producción. En sus comedias en sus *Diálogos* (1955), la carga humorística de Novo se evapora, no logra volver permanente su afán de agudezas wildeanas, así inaugure el trato de los temas prohibidos (la homosexualidad) en *El tercer Fausto* (1934). En las piezas de crítica social (*A ocho columnas,* de 1956, defensa del derecho a la vida privada y ataque al periodismo gansteril; *La culta dama,* de 1951, burla de las mujeres de sociedad), el melodrama termina imponiéndose. En las piezas "antihistóricas" (*La guerra de las gordas,* de 1963 o *Cuauhtémoc,* de 1962) es muy rígido el abordaje de los mitos.

Como sea, el rápido envejecimiento de la mayoría de las obras mexicanas va conduciendo al teatro a su crisis permanente: la ausencia de clásicos, lo que significa la tradición nunca iniciada, espacio de perpetua improvisación que sólo puede fiarse de la veteranía (por lo común llena de tics y vicios escénicos) de los actores. No hay tradición ajena al proceso imitativo: se derivan continua y mecánicamente estilos de dramaturgos, estilos de dirección, soluciones teatrales.

El INBA, Carballido, Magaña

El Departamento de Bellas Artes de la Secretaría de Educación Pública vasconcelista se transforma en la Dirección General de Educación Extraescolar y Estética y deviene —por ley del 31 de diciembre de 1946— Instituto Nacional de Bellas Artes. Declaradamente, al Estado le importa fortalecer el carácter y la personalidad nacionales, le interesa hallar/proteger/impulsar la univer-

salidad del arte mexicano. Carlos Chávez es el primer director del INBA y Salvador Novo su primer jefe del Departamento de Teatro. Se establece un programa: fortalecimiento del teatro infantil (con obras como *Don Quijote, Astucia y El sueño de una noche de verano*), creación de una Escuela de Arte Teatral, auspicio del teatro guiñol como auxiliar de las campañas educativas, temporadas de teatro mexicano o de repertorio universal. Al presentar en Bellas Artes en 1950 *Rosalba y los Llaveros* de Emilio Carballido (n. en 1925), Novo patrocina una generación teatral. En 1951 Sergio Magaña (n. en 1924) estrena *Los signos del Zodíaco*. Como en el resto de la irregular producción de Magaña (*Moctezuma II, Rentas congeladas, El pequeño caso de Jorge Lívido*), *Los signos del Zodíaco* oscila entre un vértigo simbolista y una ansiedad naturalista. Si la literatura mítica se caracteriza por establecer un cosmos donde los sectores que suelen denominarse "lo humano, lo natural y lo sobrenatural" se entregan a un vasto y minucioso duelo de intercambios y metamorfosis, en la literatura mítica mexicana lo habitual es el desarrollo de un cosmos donde se van complementando e influyendo los enfrentamientos entre una colectividad desvalida (un país que puede resumirse en una vecindad) y su destino. Un mito clásico: la imposibilidad de huir de la suerte. No hay nada que hacer, la vecindad está cerrada con llave, el espacio es irrespirable, celebremos con una fiesta nuestra condena.

Pese a sus errores y excesos lacrimógenos, *Los signos del Zodíaco* es quizás y todavía lo más vital de nuestra literatura dramática. Allí, Magaña plasmó un orden moral y social de pretensiones y rechazos, de frustraciones y recelos, otorgándole una forma verbal cerrada y justa, un hálito melodramático que es la única salida expresiva a que estos personajes pueden aspirar. Magaña lo captó: el melodrama es, en la etapa presente de una colectividad como la mexicana, su estilización posible, el grado concebible de teatralización de las circunstancias cotidianas, la vía de acceso a los placeres del sufrimiento.

El resto de la obra de Magaña no corresponde a la intensidad de esta aparición fulgurante. A su vez, Jorge Ibargüengoitia no ha sostenido como dramaturgo la compacta eficacia humorística de sus novelas y artículos y Luisa Josefina Hernández (n. en 1928) ha naufragado entre tediosas adaptaciones de O'Neill o de diversos autores de moda. Las piezas de Rosario Castellanos (*Judith,*

Tablero de damas, Salomé), intensas y dotadas de un singular poder crítico en lo relativo al feminismo, no llegan a configurarse como poesía dramática.

(Por lo demás, una parte substancial de la temática de estos años gira en torno a una desintegración de los valores familiares, fenómeno social que entonces no se corresponde con realidad alguna de los espectadores y que subraya una índole imitativa.)

El teatro de Carballido nace bajo las influencias inevitables que norman un propósito descriptivo: el ahogo familiar en provincia, la oposición con los valores desintegradores y liberadores de la capital, la índole poética del enfrentamiento en las ruinas. Luego EC transita al examen de las posibilidades de la libertad y de la elección. De su generación, sólo Carballido ha conseguido una producción sistemática donde se advierte el ritmo de crecimiento interno de una obra, su rigor y calidad (*Medusa, El relojero de Córdoba, El día que se soltaron los leones, Yo también hablo de la rosa*).

Poesía en Voz Alta y la experimentación

En 1955 con la fundación de Poesía en Voz Alta, se inicia una nueva etapa, donde la atención se centra ya no tanto en el actor o en la obra, sino en el concepto "puesta en escena". En Poesía en Voz Alta figuran escritores como Octavio Paz y Juan José Arreola, directores como Héctor Mendoza y José Luis Ibáñez, escenógrafos como Juan Soriano y Leonora Carrington. El repertorio es excelente: autores del Siglo de Oro, las farsas de García Lorca, *La hija de Rapaccini* de Octavio Paz. De inmediato, Poesía en Voz Alta genera un estilo que cundirá y, con leves o mayores modificaciones, ha de proseguir monótonamente. El estilo es definible: ambición cosmopolita, estudio meticuloso y "modernización" de los clásicos españoles, nostalgias de *music hall* y de circo, utilización muy parcelada de elementos populares, énfasis en el poder del espectáculo y del juego, descreimiento de las grandes actuaciones virtuosas, uso preliminar del idioma del show e instauración de la igualdad entre poder verbal y movimiento dinámico de la escena. La continuidad de este movimiento, donde la originalidad lo es todo, correrá a cargo de los diversos grupos del teatro universitario y de directores como Juan José Gurrola, responsable

de brillantes puestas en escena. Y su despliegue temático lo asumirá Elena Garro (*El hogar sólido*).

En 1953, Novo dirige *Esperando a Godot* de Samuel Becket. A principios de los sesentas, un chileno, Alexandro Jodorowsky (n. en 1928) difunde a los autores del "antiteatro": Becket, Ionesco, Adamov, Arrabal, e intenta aplicar los principios de Antonin Artaud. Alexandro, al principio, es una explosión saludable. Conmueve, estremece, renueva a un medio donde los hallazgos de Poesía en Voz Alta empezaban a petrificarse. El sector de clase media ansioso de vida cosmopolita ve en Jodorowsky un acceso, violento y pánico, a la modernidad. Los *happenings* de Alexandro logran transformarse, en actores y público, en algo parecido a un estilo de vida, en la prefiguración de lo que serán los jipitecas. La censura, siempre omnipresente, se ensaña con Alexandro, le mutila sus obras, prohíbe su *La ópera del orden* y *La sonata de los espectros* de Strindberg. Con el tiempo, Alexandro va descendiendo a lo francamente banal y ya en *Zaratustra* y *El juego que todos jugamos* se sumerge en la emisión de clichés y la manipulación del candor.

El teatro comercial

En los años recientes el teatro comercial, por su parte, ha languidecido o se ha estancado dentro de sus fórmulas garantizadas. Se importan sumisa y minuciosamente todos los éxitos, musicales o no, del teatro de Broadway. Se reproducen al pie de la letra comedias de boulevard y obras como *Hello Dolly!* o *Man of La Mancha*. Se insiste, con diversos grados de vulgaridad, en el vodevil. Una burguesía y una clase media deseosas de resarcirse de su inmovilidad y sedentarismo auspician tales espectáculos, exigen y obtienen superficialidad, aplauden falsas audacias, se gozan en el divismo y en el apantallamiento de las grandes escenografías. El teatro comercial se ciñe temeroso a las importaciones, desdeña a los autores mexicanos, incurre en desafíos irrelevantes. El público se regocija estudiando lo que piensa que son las costumbres y el sentido del humor y de la alegría en las metrópolis.

Este teatro se confina en la reproducción humillada de fórmulas o se precipita en las concesiones, en la voracidad que quiere conmover a un público ingenuo con un coctel de catolicismo milagrero, "tremendismo decente" y melodrama. La Virgen de Gua-

dalupe como *deus ex machina.* Se dispone de un auditorio cautivo en la órbita donde las prostitutas deberán morir para redimirse, donde los más aparatosos lugares comunes serán emitidos con el tono dogmático de quien debate una fe profunda. Pieza típica: *Cada quien su vida,* cuyo éxito de público no se debe a que analice con mínima claridad la prostitución y la vida nocturna sino a su manejo de una receta (descubierta después por la televisión): para el público el mejor espectáculo es su imagen idealizada. Así como hoy se presenta como show televisivo los quince años de unas trillizas y la estupefacción y orgullo de padres y vecinos, así también este subteatro convierte a los espectadores en parroquianos a lo largo de un fatigoso y grotesco desfile circense.

El panorama actual es confuso. La resistencia a la censura ha permitido una mínima, precaria libertad en el terreno de la política sexual (caso más notorio: la lucha por representar *Los chicos de la banda*). Por otro lado, si bien no hay prácticamente restricciones en el teatro estudiantil, en lo estrictamente político continúa la cerrazón, el miedo, la inquietud de los censores y autocensores. Hay crisis de dramaturgos (en los años recientes sólo destaca *Los albañiles* de Vicente Leñero) y el teatro premiado oficialmente suele ser patriótico o, en su mejor instancia, agriamente costumbrista. Del teatro se sigue demandando, mayoritariamente, diversión, sano esparcimiento, catarsis diminuta y eliminable en el vestíbulo. Es reducido el impulso experimental y se exageran las imitaciones venerándose acrítica y sucesivamente a Stanislavski, Brecht, el antiteatro, el teatro de la Crueldad, Grotowski, Peter Brook. En compensación, deben anotarse importantes puestas en escena y proliferación de grupos y tendencias y directores como Julio Castillo.

Indice onomástico

Abad, Diego José: 585, 731.
Abad y Queipo, Manuel: 587-589, 599, 617, 785.
Abad y Queipo, Miguel: 493, 512, 520, 576.
Abd-ul-Hamid: 1005.
Abitia, Jesús: 1508.
Abreu Gómez, Ermilio: 1459, 1461, 1462, 1465.
Acamapichtli: 194, 212, 214, 215.
Acapipioltzin: 210.
Acevedo, actor: 1537.
Acevedo, Jesús T.: 1391-1392, 1399.
Acosta, José de: 9, 85, 87.
Acuña, Manuel: 1020, 1038, 1384, 1429.
Adamov: 1547.
Adán, geólogo: 88.
Adler: 1471.
Adriano VI, papa: 328.
Agüero, Juan Miguel: 688-691, 701.
Agüeros, Victoriano: 1022.
Aguiar y Seixas, arzobispo: 664-665.
Aguilar, Alonso de: 323.
Aguilar, Cándido: 1076, 1119, .. 1146, 1151, 1156-1161, 1176.
Aguilar, Gerónimo de: 291.
Aguilar, Higinio: 1138, 1141, .. 1168, 1171.
Aguilar, Luis: 1515.
Aguilar Mora, Jorge: 1503.
Aguilar y Morocho, Ignacio: 923, 1020.
Aguirre, Guillermo: 608, 610.
Aguirre, Jesús M.: 1194.
Aguirre Beltrán, Gonzalo: 392.
Aguirre Benavides, Eugenio: 1134.
Aguirre Berlanga, Manuel: 1159.
Agustín I, véase: Iturbide, Agustín de
Agustín, José: 1500, 1503.
Ahuitzotl, véase: Ahuizotl
Ahuizotl: 197, 214.
Ajofrín: 530-531, 554.
Alamán, Lucas: 520, 596, 741, 749, 758, 759, 766, 769, 771, 775, 777-782, 790, 791, 796, 806, 809, 825, 826, 828, 829, 1019, 1035, 1036.
Alanís, Lázaro: 1076.
Alatorre, Ignacio: 903-905, 907, 917, 926, 930.
Alatriste, Gustavo: 1530.
Alazraki, Benito: 1529.
Albornoz, conquistador: 343.
Albuquerque, virrey, Conde de: 437.
Alcalde, Joaquín: 926.
Alcíbar, José de: 727.
Alcocer, Agustín: 1159.
Alcoriza, Luis: 1531.
Aldaco, Manuel de: 514.

Aldama, Juan: 613.
Aldás, Luis: 1514.
Aldasoro, casa de: 797.
Aldrich: 786.
Alegre, Francisco Javier: 585, 606, 731.
Alejandro VI, papa: 786.
Alemán Valdés, Miguel: 1278, 1280, 1296, 1299, 1300, 1302, 1307, 1331, 1337, 1370, 1442, 1446, 1486.
Alessio Robles, Miguel: 1172.
Alfaro Siqueiros, David: 1218, 1363, 1367, 1370, 1423, 1461-1463, 1490, 1494.
Alfonso el Sabio: 607, 654, 674.
Alfonso XIII: 1005.
Almazán, Juan Andrew: 1002, 1138, 1141, 1168, 1194, 1228, 1231, 1237-1239, 1249, 1269, 1297, 1299, 1330.
Almonte, Juan Nepomuceno: 812, 823, 847, 849, 857, 865, 866, 874, 881, 1020.
Alpuche: 753.
Altamirano, Ignacio Manuel: 903-905, 907, 924, 1020, 1024, 1040, 1047-1062, 1360, 1383.
Altamirano, Manlio Fabio: 1172.
Altolaguirre, Manuel: 1469.
Alva de la Canal: 1368, 1444.
Alva de Lista, virrey, Conde de: 448.
Alva Ixtlixóchitl, Fernando de: 653-655.
Alvaradejo, Arturo: 1109.
Alvarado, Jorge de: 343.
Alvarado, Pedro de: 292, 318, 323, 341, 346.
Alvarado, Salvador: 1118, 1146, 1159, 1161, 1188, 1210.
Alvarado Lang, Carlos: 1368.
Álvarez, Diego: 827, 829.
Álvarez, Juan N.: 792, 822, 829-833, 871, 901, 1020.
Álvarez Luis: 1297.
Álvarez, Miguel de los Santos: 840.
Álvarez, Sofía: 1514.
Álvarez, Víctor M.: 340.
Álvarez Bravo, Manuel: 1462.
Álvarez Chico, procurador: 324.
Álvarez de Cienfuegos, Nicasio: 1026.
Álvarez García, Alfredo: 1444.
Alzate, José Antonio: 731, 1033.
Allende, Ignacio: 613-616, 618, 619.
Amaro Joaquín: 1169, 1194, 1228, 1230, 1231, 1237.
Amero, Emilio: 1444.
Ampudia, general: 932.
Anda, José Guadalupe de: 1450, 1456, 1481.
Andrade, Guillermo: 947.
Ángeles, Felipe: 1094, 1095, 1103, 1117, 1119, 1130, 1135, 1168-1170.
Anteo: 1400.
Antillón, Florencio: 849, 925.
Antonioni: 1497.
Antúnez Echegaray, Francisco: 557.
Antuñano, Esteban: 779.
Anunciación, Fray Domingo de la: 335.
Aora, Juan de (Auwera, Johan van der): 328.
Apartado, Marqués del: 734.
Apeles: 651.
Aquiles: 792.
Aragón, Pedro de: 342.
Aragón, Rosario: 918.
Aragón y Leyva, Agustín: 1464.
Arana, Gregorio: 790.
Arango, Doroteo, véase: Villa, Francisco

Araoz, Manuel: 994.
Araujo, Antonio de P.: 1105.
Araujo, Francisco: 918.
Arbenz, Jacobo: 1338.
Arbeu, Francisco: 1046, 1047.
Alce, Eduardo: 918.
Arciniega, Claudio de: 687, 690-693, 701.
Arenal, Luis: 1462.
Arenas, Cirilo: 1168.
Arenas, Joaquín: 755, 756, 790.
Argüelles, Solón: 1109.
Argüelles, Bringas, Roberto: 1392.
Argumedo, Benjamín: 1099, 1138.
Arias, Juan de Dios: 1046, 1059.
Arias de Villalobos: 670.
Ariel: 1412, 1427.
Arista, Mariano: 760, 768, 823-825, 827.
Aristóteles: 9, 327.
Arizcorreta, Mariano: 834.
Arlegui, fraile: 384.
Armendáriz, Pedro: 1516, 1525.
Armenta, Eloy: 1100, 1114.
Arqueta, conquistador: 324.
Artaud, Antonin: 1462, 1547.
Arteaga, José María: 886, 887.
Arteaga, Sebastián: 712.
Arrabal: 1547.
Arredondo, Inés: 1497.
Arredondo, Joaquín: 636.
Arreola, Juan José: 1479, 1481, 1489, 1496, 1546.
Arriaga, Camilo: 986, 987, 1097.
Arriaga, Ponciano: 834, 836.
Arrieta, Domingo: 1160.
Arróniz, Marcos: 1037.
Arroyo, Luis: 882, 889.
Arroyo Ch., Agustín: 1212.
Asúnsolo, Antonio: 947.
Asúnsolo, Ignacio: 1369, 1370.
Asúnsolo, María: 1367.
Atl Dr., véase: Murillo, Gerardo
Atlixcatzin: 197.
Atlixco, Conde de, véase: Moctezuma de Fultengo, Conde de
Atristáin, Miguel: 818.
Aub, Max: 1469.
Auda, L. 1046.
Auden, W. H.: 1484, 1505.
Aumale, Duque de: 856.
Austin, Patinadoras: 950.
Austin, Esteban: 804-807.
Austin, Moisés: 804.
Ávila, Alonso de: 318.
Ávila, véase: González de Ávila
Ávila, Camacho, Manuel: 1168, 1238, 1239, 1250, 1256, 1269, 1275-1277, 1280, 1294, 1297, 1299-1301, 1303, 1310, 1319, 1319, 1325, 1331, 1335-1337, 1439, 1442, 1520, 1521.
Axayaca, Príncipe: 299.
Axayácatl: 197.
Ayala Blanco, Jorge: 1522, 1530.
Ayaquica, Fortino: 1168.
Azanza, virrey: 584.
Azcárate, Francisco de: 605, 607, 611, 618.
Azuela, Mariano: 1389, 1422, 1433, 1445, 1446, 1450-1453, 1456, 1466.
Azueta, Miguel: 1102.

Baca, Guillermo: 1076.
Baca Calderón, Esteban: 1149, 1150.
Badillo, Basilio: 1172.
Bakewell: 476.
Balbás, Jerónimo de: 697, 698, 706, 727.
Balbuena, Bernardo de: 650, 651, 661, 666, 670.
Balcárcel, Blas: 901.
Banderas, Juan M.: 1076.
Baños, virrey, Conde de: 448.
Baranda, Joaquín: 956, 960, 962.
Barba Meche: 1522, 1523.

Barba González, Silvano: 1231.
Bárbara, doña: 1427.
Barbey D'Aurevilly, Julio: 1064.
Bárcena, Manuel de la: 639.
Barclay, Harring, Richardson y Compañía: 771-773, 783.
Barillas, Manuel Lisandro: 985.
Barocio: 726.
Bartolache, Ignacio: 710, 731.
Barradas, Isidro: 741, 758, 790.
Barragán, Juan: 1121, 1174.
Barragán, Luis: 1369.
Barreda, Gabino: 902-904, 907, 1385-1387, 1391, 1395, 1400.
Barreda, Ignacio: 728.
Barreda, Octavio: 1435.
Barrett Browning, Elizabeth: 1401.
Basalenque, Diego de: 396, 651.
Basave y Piña, Alberto: 1168.
Basch, Samuel: 882, 893.
Bassó, Adolfo: 1102.
Bassoco, José María: 1058.
Bassols, Narciso: 1229, 1407, 1415.
Batalla, Diódoro: 956.
Baudelaire, Charles: 1014, 1064.
Baudin, Charles: 764, 809.
Baz, Gustavo: 1058.
Baz, Juan José: 800, 815, 899, 903, 907.
Bazaine, Aquiles: 867, 870, 872, 876, 879, 881, 882, 884, 886-889, 892.
Beatles los: 1492.
Becerra, Francisco: 690.
Becerra, José Carlos: 1505.
Becher, comerciante: 44, 45.
Beckett, Samuel: 1546.
Beery, Wallace: 1510.
Beltrán, Joaquín: 1102, 1108.
Beltrán, Neftalí: 1469.
Bell, educador: 801.
Bell, Ricardo: 950.
Bello, Andrés: 1055, 1061.
Benavente, fray Toribio de (Motolinía): 234, 328, 333, 338, 344, 350, 651, 654, 669, 720.
Benedicto XIII, papa: 668.
Benedicto XIV, papa: 660.
Benítez, Fernando: 1489, 1490.
Benítez, José María: 1444.
Benítez, Justo: 928-930, 935.
Benton, William: 1127.
Beráez, véase: Pérez de Beráez, Melchor
Bergson, Henri: 1394, 1408.
Beristáin, historiador: 730.
Beristáin (Cuatezón): 1536, 1537.
Beristáin y Souza: 618.
Berlanga, David: 1137.
Bermejillo, Pío: 839.
Bernal, Heraclio: 953.
Bernard, Emilio: 1362.
Bernini: 704.
Bernstorff, Johann von: 1156.
Berthe, J. B.: 344.
Berthold, Simón: 1076.
Bertrand, Aloysius: 1465.
Berriozábal, Felipe: 469, 849, 925, 929, 930.
Berruecos, Luis: 727.
Berrugete: 713.
Best Maugard, Adolfo: 1419, 1420.
Betangos, Jesús: 917.
Beye de Cisneros: 626.
Bilimentz: 882.
Bioy Casares, Adolfo: 1490.
Blancarte, José María: 823.
Blanco, José de la Luz: 1001, 1076, 1080, 1168.
Blanco, José Joaquín: 1506.
Blanco, Lucio: 1118, 1119, 1121, 1134, 1136, 1137, 1171, 1174.
Blanco Moheno, Roberto: 1489.
Blanchot, Maurice: 1401.
Blanquet, Aurelio: 1085, 1103, 1105, 1109, 1111, 1168.
Blasio, José Luis: 893.
Boari, Adamo: 1362.

Bohr, José: 1330.
Bojórquez, Juan de Dios: 1229.
Bolívar, Simón: 741, 801.
Bonaparte, José: 604.
Bonifaz Nuño, Rubén: 1478, 1482, 1484, 1505.
Bonilla, Manuel: 1085, 1089, 1090.
Bonillas, Ignacio: 1155, 1156, 1172, 1173, 1179.
Bonnefonds: 879.
Borah, Woodrow: 350, 386, 474, 476.
Borbones, los: 473, 487, 488, 491-493, 495, 496, 498, 501-504, 506, 511, 513, 514, 516-519, 535, 539, 547, 552, 555, 559, 579, 582, 595, 597, 598, 641, 724.
Borda José de la: 514, 661.
Bordes Mangel, Enrique: 1075, 1089.
Borges, Jorge Luis: 1481, 1498, 1499.
Borja, fray Alonso: 338.
Borja Migoni: 740, 770, 771.
Borrego, Salvador: 1485.
Borromini: 697, 706.
Bosques, Gilberto: 1444.
Boturini, Lorenzo: 654, 731.
Bourbourg, Brasseur de: 87.
Bourdelle: 1361.
Bouquet, Manuel: 1164.
Boutroux: 1394, 1408.
Boy-Ed, Karl: 1152.
Boyd, Charles T. 1155.
Boye de Cisneros, rector: 677.
Boytler, Arcady: 1506, 1510.
Bracho, Ángel: 1462.
Bracho, Jesús: 1462.
Bracho, Julio: 1462, 1514, 1525, 1529, 1530, 1540.
Brading David A.: 486, 539, 552, 555, 557.
Bramante: 693.
Branciforte, virrey: 589.
Braniff, Oscar: 1079.
Braque, pintor: 1363.
Braudel: 386.
Bravo, Nicolás: 632, 644, 747, 752, 756, 765, 823.
Breceda, Alfredo: 1118.
Brecht, Bertold: 1548.
Bretón, André: 1436.
Brinton, Crane: 578.
Brito Foucher, Rodulfo: 1464.
Broido, Rubén: 1530.
Brook, Peter: 1548.
Bros, Camilo: 1041.
Bryan, William J.: 1122, 1130.
Bucareli, virrey: 497, 501, 584.
Buchanan: 845, 847.
Buda: 1395.
Buelna, Rafael: 1134, 1188.
Buenaventura, Pedro de: 338.
Buenavista, Conde de: 734.
Buena Vista, Marqués de: 446.
Buitrón, Ignacio: 854.
Bulnes, Francisco: 954, 956, 957-959, 966, 1005-1007.
Buñuel, Luis: 1528, 1530.
Burgoa: 722.
Burke, A. E.: 1165.
Burnett: 807.
Burón, Leopoldo: 950.
Bustamante, Anastasio: 743, 757-760, 763-765, 773, 775, 776, 779, 788, 808, 822, 855.
Bustamante, Carlos María: 620, 621, 625, 643, 749.
Bustillo Oro, Juan: 1506, 1514, 1526, 1540.
Bustillo, José María: 1057.
Bustos Cerecedo, Miguel: 1443, 1449, 1450.
Butler: 805, 806, 810.
Byron, Lord: 1053.

Caamaño, Juan B.: 886.
Cabada, Juan de la: 1461-1463, 1478.
Caballero, Luis: 1119, 1159.
Caballero, Manuel: 1391.
Cabello, fray Alonso: 357.
Cabeza de Vaca: 648.
Cabezón, músico: 721.
Cabral, Juan: 1118, 1134.
Cabrera, Alonso: 1160, 1178.
Cabrera, Daniel: 978.
Cabrera, Luis: 992, 1089, 1091, 1127, 1133, 1135, 1147, 1155, 1179, 1181, 1403, 1410, 1452.
Cabrera, Miguel: 727, 728, 733.
Cabrera, Rafael: 1392.
Cabrera Infante, Guillermo: 1499.
Cacama: 219, 311.
Cadereyta, virrey: 675.
Cahuantzi, Próspero: 962.
Caicedo, Alonso: 324.
Cajigas, Lindoro: 853.
Calainos: 318.
Calatrava, José María: 744.
Caldera, fray Juan de la: 332.
Calderón: 1297.
Calderón, Fernando: 1040, 1041, 1046, 1533.
Calderón Collantes, Saturnino: 859.
Calero, Manuel: 992, 1086, 1089, 1111.
Caliban: 1412, 1427.
Calvo, Thomas: 542.
Calzada, Eusebio: 1132.
Calleja, Félix María: 615, 617-620, 632, 633, 635, 636.
Calles, Plutarco Elías: 1118, 1133, 1134, 1140, 1160, 1173, 1186-1194, 1196, 1199, 1201, 1207-1209, 1212, 1214-1219, 1223-1231, 1234, 1238, 1245-1247, 1252-1255, 1258, 1261, 1270, 1310, 1319, 1322, 1426, 1427, 1461, 1475.
Calles, Rodolfo: 1229.
Camacho, Rafael Sabás: 948.
Camacho, Sebastián: 956, 957, 1089.
Campa, Emilio P.: 1096, 1099, 1106.
Campa, Gustavo E.: 1068.
Campillo, J.: 1046.
Campillo y Cossío, José del: 488.
Campo, Ángel del (Micrós): 1383.
Campoamor: 1053.
Campos, Julieta: 1497.
Campos Ortiz, Alfonso: 1109.
Campoy, José Rafael: 585, 731.
Canada, William: 1108.
Canales, José María: 823.
Canales, Servando: 888.
Canning: 739, 740.
Canova, León J.: 1151.
Cantolla, Joaquín de la: 949.
Cañedo, Francisco: 962.
Cañedo Roberto: 1516.
Caravaggio: 697.
Caraveo, Marcelo: 1168, 1194.
Carbajal, Antonio: 854, 870, 886, 888.
Carbajal, Francisco S.: 1079, 1089, 1109, 1120, 1130, 1131, 1151.
Carbajal, José María: 823.
Carballido, Emilio: 1479, 1497, 1532, 1544-1546.
Carballo, Emmanuel: 1479, 1489, 1490.
Carden, Lionel: 1124.
Cardenal, Ernesto: 1479, 1505.
Cárdenas, doctor: 670.
Cárdenas, Francisco: 1105.
Cárdenas, Lázaro: 1194, 1196, 1210, 1212, 1213, 1217, 1228-1241, 1245-1250, 1252-1259, 1261-1264, 1266-1268, 1270,

1271, 1275, 1276, 1278, 1283, 1299 1301, 1303, 1308, 1310, 1311, 1319, 1320, 1322, 1333, 1335, 1336, 1424, 1440, 1442, 1461-1463, 1469, 1473, 1520.
Cardona, René: 1529, 1531.
Cardoza y Aragón, Luis: 1462, 1535.
Carlos III: 504, 583, 584, 754, 1032.
Carlos IV: 604, 606, 734,
Carlos V: 318, 328, 335, 352, 621, 692, 700.
Carlos, Príncipe: 743.
Carlota Amalia, Emperatriz: 858, 872, 875, 879, 880, 881, 882, 884, 895, 902.
Carmina, Rosa: 1522.
Carothers, George C.: 1151.
Carpentier, Alejo: 1499.
Carpio, Manuel: 1022, 1040.
Carvajal, Luis de (el Joven): 362.
Carranza, Venustiano: 1004, 1096, 1116, 1118-1122, 1126-1128, 1130-1136, 1139, 1145, 1147, 1148, 1150-1165, 1169, 1170, 1172-1177, 1181, 1185-1188, 1195, 1201, 1213, 1214, 1218, 1220, 1221, 1227, 1235, 1254, 1407, 1417, 1518.
Carreón, Juan N.: 1086.
Carrera Torres, Alberto: 1121.
Carrillo, Julián: 1370, 1392.
Carrillo, Lilia: 1372, 1490.
Carrillo Puerto, Felipe: 1144, 1161, 1218.
Carrillo y Ancona: 1058.
Carrington, Leonora: 1368, 1372, 1490, 1546.
Carroll, Lewis: 1524.
Casa Tilly, jefe de Flota: 549.
Casafuerte, Marqués de: 513.
Casal, Julián del: 1064.
Casas, fray Bartolomé de las: 327, 344, 345, 350, 453, 669.
Casasús Joaquín Diego: 956-958, 994, 1082.
Casillas, Martín: 689-691, 701.
Caso, Alfonso: 263, 269, 274, 276, 278, 1409, 1415.
Caso, Antonio: 1391, 1392, 1394, 1400, 1406-1408, 1411, 1414, 1463, 1464.
Casso López, Arnoldo: 1094, 1095.
Castagny, general: 870.
Castañeda, conquistador: 364.
Castañeda, Marcelino: 828, 834.
Castelar, Emilio: 1053.
Castelnau, Francisco: 883, 884, 892.
Castelo, Conde de: 446.
Castellanos, Julio: 1368, 1435, 1540.
Castellanos, Rosario: 1457, 1458, 1478, 1479, 1482, 1483, 1545.
Castelli, prestidigitador: 979.
Castellot, José: 1089, 1130.
Castera, Pedro: 1022.
Casitlla, Juan de: 675.
Castilla, mariscal de, Marqués de Siria: 446.
Castillejos, Julián de: 612.
Castillo, Florencio M. del: 1037.
Castillo, Julio: 1548.
Castillo, Severo del: 838.
Castillo Ledón, Luis: 1391.
Castillo Nájera, Francisco: 1238.
Castillo Velazco, José María: 835, 836, 903, 904, 906-908, 913, 1044.
Castro: 918.
Castro, Agustín: 731.
Castro, Casimiro: 1046.
Castro, Cesáreo: 1119, 1158, 1169.
Castro, general: 1297.
Castro, José Agustín: 1076, 1141, 1159.

Castro, José Agustín de: 1029.
Castro, Ricardo: 1068, 1370.
Castro Leal, Antonio: 1407.
Castro Ruz, Fidel: 1338, 1498.
Cátulo: 958, 1053.
Cazals, Felipe: 1514.
Ce Acatl Topiltzin: 148, 243.
Ceballos, general: 927.
Ceballos, Juan Bautista: 824, 825, 828.
Cedillo, hermanos: 1099, 1167.
Cedillo, Saturnino: 1167, 1188, 1194, 1196, 1209, 1230-1232, 1237, 1266.
Cedros, los: 872.
Cejudo, Roberto: 1168, 1173.
Cepeda, Enrique: 1103, 1109.
Cepeda, Rafael: 1076.
Cerda, Matías de la: 713.
Cerezo, conquistador: 341.
Cermeño, conquistador: 322.
Cernuda, Luis: 1469, 1470.
Cervantes, Federico: 1137.
Cervantes, Luis G.: 1158.
Cervantes, Miguel de: 1417
Cervantes de Salazar, Francisco: 347, 359, 670, 684.
Cerralvo, virrey, Marqués de: 415, 675.
César: 648.
Cézanne: 1366.
Cihuacoatl, Príncipe: 299.
Cinta, Ricardo: 1340.
Cintora, José: 1167.
Cintos, fray, véase: Sindos de Portillo
Cipactzin, Príncipe: 299.
Clausell, José Joaquín: 1102, 1365.
Clavijero, Francisco Javier: 585, 654, 730, 731.
Clay, Henry: 804.
Clay, Lilly: 879.
Cleere, Felipe: 709.
Clementi, Luis: 852.
Cleopatra: 127.
Coanacoch: 311, 314.
Cobo, Bernabé: 381.
Cobos, José María: 853, 931, 932.
Cocteau: 1436, 1540.
Coen, Arnaldo: 1490.
Colín, Eduardo: 1392.
Colina, José de la: 1498, 1530.
Colón, Cristóbal: 85, 324.
Colquitt, Oscar B.: 1082.
Colunga, Enrique: 1149, 1150.
Comonfort, Ignacio: 830-834, 837-842, 868, 1020.
Comte, Augusto: 902, 1009, 1010.
Concha, Andrés de la: 710.
Constant, Benjamín: 763.
Constanzó, Miguel: 734.
Contreras, Jesús: 1068, 1360, 1361.
Contreras Torres, Miguel: 1523.
Contri, Silvio: 1362.
Conway, Jack: 1510.
Cook, S. F.: 350, 386.
Coolidge: 1225.
Copée: 1064.
Cora, escultores: 729.
Corbiére, Juan: 779.
Córdoba, Federico: 1171, 1178, 1179.
Córdoba, jefe de Flota: 549.
Córdoba, Matía de: 802.
Córdova, Arturo de: 1525, 1527.
Corella, Diódoro: 903, 904.
Corona, Isabela: 1540.
Corona, Ramón: 893, 901, 903, 904, 907, 917, 918.
Coronel, Pedro: 1374, 1490.
Corta, Carlos Eustaquio: 878.
Cortázar, Ernesto: 1479.
Cortázar, Julio: 1490, 1498.
Cortés, Hernando: 42, 49, 127, 141, 162, 177, 291-293, 295, 297, 298 310-318, 321-324, 328, 333,

339, 341-346, 353, 355, 775, 782, 815, 826, 999, 1000, 1014, 1475.
Cortés, Mapy: 1514.
Cortés Martín: 325, 355, 378, 1432.
Cortés Castillo, Francisco: 918.
Cortés Camarillo, Félix: 1543.
Cortés Esparza, José María: 876.
Cortet, Eugéne: 1052.
Cortina, Conde de la: 1042.
Coruña, fray Martín de la: 328.
Corral, Ramón: 956, 957, 987, 994.
Correa, Juan: 712, 727.
Cos, José María: 620, 621, 632.
Cosío Robelo, Francisco: 1076, 1171.
Cosío Villegas, Daniel: 909, 923, 932, 933, 939, 940, 957, 961-963, 988, 1004, 1012, 1403, 1407, 1412, 1415, 1417. 1418, 1486.
Cosmes, Francisco: 956.
Coss, Francisco: 1167.
Coto, Luis: 924.
Coupeau, Francois: 1542.
Couto, José Bernardo: 818, 1020, 1022, 1040, 1046, 1058.
Cowdray, lord: 986.
Cravioto, Alfonso: 1149, 1150, 1391, 1392, 1465.
Crane, Hart: 1436.
Creel, Enrique C.: 956, 957, 966, 1100.
Creelman, James: 991, 994, 996.
Cristían IX: 1005.
Cristo: 73, 128, 129, 326, 334, 438, 467, 656, 664, 1364.
Croce: 1394.
Croix, Marqués de: 584.
Cronholm, Folke: 1156.
Cruz, fray Rodrigo de la: 336.
Cruz, José de la: 636.
Cruz, Roberto: 1194.
Cruz, sor Juana Inés de la: 375, 652, 655, 656, 663, 704, 722, 723, 1034, 1058, 1438, 1469.
Cuapan: 302.
Cuauhtémoc: 305, 308, 309, 312-314, 1014, 1421, 1475.
Cuauhtemoctzin, véase: Cuauhtémoc
Cuauhtemotzin, véase: Cuauhtémoc
Cuéllar, José Tomás de: 924, 1047, 1057, 1383.
Cuenca, Agustín: 1063.
Cuesta, Jorge: 1397, 1398, 1435-1438, 1440, 1450, 1459, 1467.
Cueto, Germán: 1369, 1444.
Cuevas, J. de J.: 1020.
Cuevas, José Luis: 1372, 1485, 1490.
Cuevas, Luis G.: 809.
Cuevas, padre: 954.
Cuevas y Dávalos, Alonso de: 467.
Cuitlahuac: 197, 297, 311, 312.
Cummings: 1436.
Cumplido, Ignacio: 1043, 1044.
Cuzi, Dante: 972, 1249.

Chabrol: 1530.
Chacón, F., jefe de Flota: 549.
Chao, Manuel: 1132.
Charlot, Jean: 1368, 1444.
Chaunu, Pierre y Huguette: 475, 476.
Chavero, Alfredo: 956, 958, 1058, 1059.
Chávez, Carlos: 1370, 1371, 1420, 1421, 1435. 1545.
Chávez, Jesús: 918.
Chávez, Ezequiel A.: 1400.
Chávez Morado, José: 1368, 1370, 1463.
Chávez Orozco, Luis: 564, 1462.
Chejov, Anton: 1542.
Chevalier, Francois: 373, 433, 474, 475.

Chicote, actor: 1516.
Chicharro, pintor: 1363, 1364.
Chimalpopoca: 214.
Chimalpopoca Galicia, Faustino: 1050.
Chocano, José Santos: 1064, 1114.
Chucho el Roto (Jesús Arriaga): 937.
Chumacero, Alí: 1439, 1504.
Churchwell, William: 845.
Churriguera, José Benito: 697, 706.

D'Annunzio, Gabriel: 1064, 1065, 1465.
Dallal, Alberto: 1498.
Daniels, Josephus: 1261, 1266, 1267.
Dano, Alphonse: 880-882, 884.
Darío Rubén: 979, 1064, 1065, 1384, 1402, 1429, 1438, 1470.
Dante: 1417.
Danzós Palomino, Ramón: 1334.
Dávalos, arzobispo: 658.
Dávalos, Marcelino: 1539.
David: 993, 994.
Dávila, conquistador: 341.
Dávila, José I.: 1140, 1168.
Dávila, José María: 1460.
Dávila Padilla, Agustín: 647, 651, 658, 669.
De la O, Genovevo: 1077, 1095, 1116, 1171.
De la Plaza, dean: 711.
De la Plaza, familia: 676.
De Portugal: 389.
De Witt: 805.
Del Moral, arquitecto: 1370.
Debray, Agustín: 1046.
Decaen, J.: 1046.
Deffaudis: 808.
Degollado, Santos: 844, 848-850, 853, 854.
Dehesa, Teodoro: 956, 962, 1363.
Deker, Johan, véase: Juan de Tecto
Delgado, Juan B.: 1066.
Delgado, Miguel M.: 1525.
Delgado, Rafael: 1066, 1068, 1383, 1384.
Descartes, Renato: 731.
Dewey, John: 1418.
Díaz, Bernal: 317, 318, 321, 325.
Díaz, Desiderio: 918.
Díaz, Félix (hermano de Porfirio): 918.
Díaz, Félix (sobrino de Porfirio): 1090, 1101-1104, 1108, 1109, 1111, 1121, 1140, 1145, 1153, 1159, 1168, 1169.
Díaz, Francisco: 918.
Díaz, Gaspar: 323.
Díaz, José Faustino: 931.
Díaz, Ponciano: 950, 979.
Díaz, Porfirio: 871, 872, 886, 893, 896, 899, 901, 903-905, 907, 918, 925-936, 938, 939, 941, 945-950, 953-956, 958-962, 975, 977, 979, 980, 982, 984-989, 991-996, 998-1000, 1002-1005, 1007, 1008, 1014, 1015, 1020, 1075, 1078-1081, 1083, 1085, 1087, 1090, 1111, 1121, 1186, 1187, 1192, 1382, 1385, 1387-1390, 1392, 1393, 1450, 1475.
Díaz Barriga, Francisco: 836.
Díaz Covarrubias, Francisco: 1022.
Díaz Covarrubias, Juan: 1037, 1039.
Díaz de Gamarra, Juan Benito: 731, 1033.
Díaz de la Vega, Rómulo: 831, 849.
Díaz de León, Francisco: 1368.
Díaz Dufoo, Carlos: 1062, 1176, 1483.
Díaz Lombardo, Miguel: 1088, 1089.

Díaz Lozano, geólogo: 88.
Díaz Mirón, Salvador: 956, 1062, 1065, 1485, 1430, 1438.
Díaz Ordaz, Gustavo: 1297, 1299, 1301, 1332, 1502.
Díaz Ordaz, José: 1101.
Díaz Soto y Gama, Antonio: 987, 1101, 1114, 1120, 1135, 1137, 1144, 1171, 1195, 1196, 1207, 1208.
Díaz Soto y Gama, Conrado: 1144.
Díaz Soto y Gama, Ignacio: 1144.
Dicenta, Joaquín: 1535.
Dickens, Charles: 1053, 1440.
Diderot: 584.
Diéguez, Manuel M.: 1118, 1140, 1164, 1169, 1173.
Diéguez Gutiérrez, Carlos: 962.
Díez Barroso, Víctor Manuel: 1539.
Díez de Bonilla, Manuel: 828.
Dilthey: 1472.
Dircio, Martín: 342.
Doblado, Manuel: 822, 831, 849, 862, 864, 865, 867, 871, 872.
Bobyns: 350.
Domínguez, Belisario: 1089, 1110.
Domínguez, Columba: 1516.
Domínguez, Honorato: 918.
Domínguez, Norberto: 1001, 1002.
Dorantes de Carranza, Baltazar: 648, 652, 671.
Dostoievsky, Fedor: 1476, 1477.
Douay: 870.
Dreiser, Theodore: 1458.
Drouyn de L'Huys: 890, 891.
Dublán, Manuel: 938. 949, 961.
Dubois de Saligny, Alphonse: 854, 860, 864, 870.
Dunlop, Hugh: 860.
Dunsany, lord: 1540.
Dupin, Aquiles: 868, 870, 885.
Durán, fray Diego: 263, 283.
Dylan, Bob: 1506.

Echávarry, general: 644, 747, 756, 790.
Echave Ivía, Baltázar: 711, 712.
Echave Orio, Baltazar: 701, 703, 710, 711, 712.
Echave, Rioja: 712.
Echegaray, Miguel María: 844.
Echegaray, dramaturgo: 1535.
Echegaray, José de: 950.
Echeverría, Esteban: 1055.
Echeverría Álvarez, Luis: 1299.
Echeverría y Veytía, José Mariano: 731.
Edison, Tomás: 1444.
Edwards, Hayden: 805.
Eguía Liz, Rafael: 1140.
Eguiara y Eguren: 730.
Einstein, Albert: 1515.
Elguero, Luis: 1129.
Elhuyar, Fausto de: 515, 585, 1032.
Elías, Francisco: 1520.
Elías Calles, Plutarco, véase: Calles, Plutarco Elías
Elío, general: 858.
Eliot, T. S.: 1436, 1438, 1441, 1505.
Elizondo, José F.: 1539.
Elizondo, Salvador: 1497, 1498.
Eloin, Félix: 876, 881.
Elorduy, Ernesto: 1068.
Encinas, Dionisio: 1256.
Enciso, Jorge: 1420.
Engerrand: 88.
Enrile, Gonzalo: 1099.
Enríquez, Ignacio: 1148.
Enríquez de Almanza, virrey, Martín: 377, 378, 381, 391, 393, 414, 418, 434, 435, 441, 462, 721.

Eppens: 1370.
Erckard, von: 1156.
Escalera, virrey: 389.
Escalona, Duque de: 677.
Escandón, José: 971.
Escobar, Gonzalo: 1186, 1194.
Escobar, José Manuel: 825.
Escobedo, Fidias: 1171.
Escobedo, Josefina: 1542.
Escobedo, Mariano: 888, 893, 894, 901, 903, 904, 906, 907, 917, 930, 936.
Escudero, conquistador: 322.
Escudero, Francisco: 1089.
Escudero y Echánove, Pedro: 876.
Esperón, Manuel: 1479.
Espinosa de los Monteros, Samuel: 1102,
Espinosa Mireles, Gustavo: 1159, 1160, 1162.
Espinoza: 1020.
Esquivel Obregón, Toribio: 995, 996, 1079, 1104, 1113.
Esteva, Roberto: 1058.
Estrada, conquistador: 343.
Estrada, Genaro: 1465.
Estrada, Jesús: 721.
Estrada, Julio: 1371.
Estrada, Roque: 1074, 1079, 1172.
Eugenia, Emperatriz: 856.
Fabela, Isidro: 1181, 1392.
Fabián y Fuero, Francisco: 576, 587, 588.
Fábrigas, Virginia: 979, 1539, 1542.
Fagoaga: 555.
Fall, Alberto B.: 1177, 1178, 1180.
Farfán, oidor: 675.
Faulkner, William: 1476, 1481, 1494.
Feijoo, B. 1033.
Felguérez, Manuel: 1372, 1373, 1490.
Felipe II: 352, 353, 357, 376, 391, 393, 713.
Felipe V: 724.
Felipe Santiago: 822.
Feliú: 1535.
Feliú y Codina: 1535.
Félix, María: 1512, 1523, 1517, 1525.
Fellini: 1530.
Fernández, Emilio (Indio): 1512, 1516, 1517.
Fernández, Fernando: 1523.
Fernández, Gregorio: 714.
Fernández, Justino: 1367.
Fernández, Sergio: 1497.
Fernández de Hoyos y Mier, Luis: 586, 587.
Fernández de Lizardi, José Joaquín: 620, 628, 732, 753, 801, 1022, 1023, 1025, 1030, 1034.
Fernández Leal, Manuel: 962.
Fernández Ledezma Gabriel: 1368.
Fernández Mac Gregor, Genaro: 1403.
Fernando VII: 604-606, 608, 611, 612, 615, 616, 620, 621, 632, 633, 635, 637-639, 738, 743, 755, 1028.
Ferretis, Jorge: 1456, 1461.
Ferry, novelista: 794.
Fierro, Rodolfo: 1137, 1140.
Figueroa, Ambrosio: 1077, 1094.
Figueroa, Andrés: 1231.
Figueroa, Anselmo L.: 1098, 1105.
Figueroa, Francisco: 1077.
Figueroa, Gabriel: 1516, 1517.
Figueroa, Rómulo: 1188
Figueroa, los: 1001.
Filipinas, adelantado de, véase: Santiago de Calimaya, Conde de
Filisola, A.: 808.
Fillmore, Millard: 823.
Fischer, Agustín: 876, 878, 882.
Fletcher, Frank F.: 1126.

Fletcher, Henry P.: 1156, 1157, 1174, 1177, 1178.
Fleury: 1034.
Flores, Manuel María: 956, 957, 1020, 1052-1054, 1057.
Flores, Víctor: 802.
Flores Magón, Enrique: 1098, 1105, 1210, 1389.
Flores Magón, hermanos: 987, 1001.
Flores Magón, Jesús: 1088, 1089, 1095, 1098.
Flores Magón, Ricardo: 1098, 1105, 1389.
Florescano, Enrique: 540.
Fons, Jorge: 1531.

Gabay, Pedro: 1168.
Gabrielli, los: 721.
Gage, Tomás (Tomás de Santa María): 447, 664, 666, 721.
Galeana, Hermenegildo: 619, 632.
Galindo, Alejandro: 1525, 1527, 1529.
Galindo, Blas: 1371, 1462.
Galindo, Sergio: 1497.
Galván, escenógrafos: 1536.
Galván, Mariano R.: 1043.
Galván, Úrsulo: 1209, 1210.
Gálvez: 918.
Gálvez, ministro: 1032.
Gálvez, los dos virreyes: 584.
Gálvez, José de: 492, 493, 496-501, 504, 506, 507, 514, 557.
Gallardo, Manuel: 1444.
Gallardo, Salvador: 1444.
Gallatin, ministro: 746.
Gallego, Juan Nicasio: 1026.
Gallo, Eduardo L.: 1059.
Gamarra, Juan Benito: 586.
Gamboa, Federico: 1062, 1066, 1068, 1109, 1111, 1366, 1448.
Gamboa, Fernando: 1462, 1463.
Gamboa, Francisco Javier de: 498, 513-515.
Gamboa, José Joaquín: 1539.
Gamio, Manuel: 1419, 1457.
Gante, Pedro de (Gand, Pierre de): 334, 720, 1417.
Gaos, José: 1469, 1472.
Garay, Francisco de: 315, 322.
Garay, José de: 783.
Garcés, Mauricio: 1530.
Garci Holguín: 308.
García, Albino: 625.
García, Crispín: 953.
García, Sara: 1521.
García Aguirre, Manuel: 893.
García Aragón, Guillermo: 1077, 1137.
García Bravo, Alonso: 341.
García Cantú, Gastón: 1489, 1494.
García Chávez, Inés: 1167.
García Cubas, Antonio: 1057.
García de la Cadena, Trinidad: 918, 929, 936.
García Granados, Alberto: 1086, 1087, 1104.
García Granados, Jorge: 918.
García Granados, Ricardo: 992.
García Icazbalceta, Joaquín: 336, 1020, 1022, 1046, 1058.
Garca Lorca, Federico: 1546.
García Márquez, Gabriel: 1498.
García Naranjo, Nemesio: 1089, 1109, 1403.
García Obeso, José María: 612.
García Payón: 88.
García Peña, Ángel: 1088.
García Pérez, Ernesto: 1158.
García Pimentel, los: 971.
García Pimentel, Luis: 1102.
García Ponce, Fernando: 1373, 1490, 1498.
García Ponce, Juan: 1485, 1490, 1497.
García Riera, Emilio: 1530.

García Rojas, Francisco: 754, 769, 778.
García Saldaña, Parménides: 1500.
García Téllez, Ignacio: 1229, 1462.
García Terrés, Jaime: 1479, 1482, 1484, 1489.
García Torres, Vicente: 1043, 1044.
Fonseca, Fabián de: 504.
Fonte, arzobispo: 771.
Forey, Elías Federico: 867-870.
Forsyth, John: 845.
Foster, E. M.: 1494.
Fox, Claudio: 1194.
Francisco José, Emperador: 857, 873, 874, 891, 1005.
Franco, Alonso dominico: 651.
Franco, Francisco: 710.
Franco, Hernando: 723.
Franco, Jean: 1408, 1420, 1447.
Frankenstein: 1519.
Franklin, Benjamín: 731.
Fresno de la Fuente, Conde del: 446.
Freud, Sigmund: 1523.
Friant, intendente: 879, 882.
Frías, Heriberto: 1389.
Frías y Soto, Hilarión: 924, 1046.
Fúcar: 648.
Fuensalida, fray Luis de: 328, 335.
Fuente, David de la: 1099, 1104, 1111.
Fuente, Juan A. de la: 858.
Fuentes, Carlos: 1446, 1459, 1485, 1490, 1494-1496, 1498.
Fuentes, Fernando de: 1511, 1515, 1530.
Fuentes Mares, José: 902.
Fuero, Carlos: 936.
Fuller Jr., Paul: 1151.
Funston, Frederick F.: 1126.
Garibaldi, José: 1080.
Garibay, Pedro: 611, 612.
Garibay, Ricardo: 1479, 1497.
Garovillas, fray Pedro de: 336.
Garza, Emeterio de la: 947.
Garza, los: 971.
Garza, Makedonio: 1462.
Garza Aldape, Manuel: 1104, 1109.
Garzón, Alfonso: 1334.
Garro, Elena: 1463, 1478, 1547.
Garrido Canabal, Tomás: 1196.
Gasca, Celestino: 1101.
Gasset, Manuel: 862, 863.
Gautier, Teófilo: 1064.
Gaviño, Bernardo: 950.
Gavaldón, Roberto: 1529.
Gavira, Gabriel: 1076.
Gaztambide, compositor: 1050.
Gedovius, Germán: 1068, 1361.
Gelves, virrey, Marqués de: 454, 463.
Gemelli Carreri, Juan Francisco: 382-384, 721.
Gerzso, Günther: 1372-1373, 1469, 1490.
Gessner: 1052.
Gibson: 339, 350, 359, 443.
Gide, Andrés: 1436, 1441.
Gil, Fernando: 1102.
Gil, Gerónimo Antonio: 733.
Gilberti, fray Maturino: 336.
Gillow, Eulogio: 956.
Giraudoux, Jean: 1436.
Gironella, Alberto: 1372, 1373, 1490.
Godoy: 604.
Goeritz, Matías: 1372, 1373.
Goethe: 1052, 1414, 1417.
Goldschmidt, B. H.: 771-773.
Goliat: 993.
Gómez, Arnulfo: 1186, 1192.
Gómez, Ascensión: 917.
Gómez, Juan Vicente: 1427.

Gómez, Marte R.: 1210.
Gómez, Rodrigo: 1137.
Gómez, Vicente: 722.
Gómez Arias, Alejandro: 1427.
Gómez de la Vega, Alfredo: 1542.
Gómez del Palacio, Francisco: 925.
Gómez de Trasmonte, Juan: 691, 693.
Gómez Farías, Benito: 921.
Gómez Farías, Valentín: 760-762, 765, 767, 776, 799, 815, 828, 837, 1035, 1036.
Gómez Landero, Humberto: 1514.
Gómez Morín, Manuel: 1403, 1406, 1407, 1410, 1412-1415, 1432, 1464, 1465.
Gómez Muriel, Emilio: 1462, 1515.
Gómez Pedraza, Manuel: 756, 760, 790, 815, 823.
Gómez Robelo, Ricardo: 1401.
Gompers, Samuel: 1214.
Góngora: 1438.
González, Abraham: 1001, 1076, 1088, 1090, 1100, 1109, 1118.
González, Alejo E.: 1158.
González, Demetrio: 1515.
González, Eulalio (Piporro): 1530.
González, Manuel: 903-907, 926, 935, 938, 941, 949, 1001, 1005, 1008.
González, Pablo: 1119, 1132, 1136, 1138, 1140, 1148, 1158, 1159, 1170, 1172, 1173, 1187.
González, Pedro: 1168.
González, Ruy: 324.
González, Xavier: 1444.
González, Camarena: 1368.
González Casanova, Henrique: 1489.
González Casanova, Pablo: 1297, 1316, 1317, 1346, 1489, 1494.
González Cossío, Arturo: 1345.
González Cossío, Manuel: 962, 1001, 1078.
González de Ávila, Alonso: 324, 325, 341, 346, 355.
González de Ávila, Gil: 324, 325, 341, 346, 355.
González de Carvajal, Ciriaco: 1028.
González de Cosío, Francisco: 962.
González Flores, Anacleto: 1164.
González, Galván: 701.
González Garza, Federico: 1075.
González Garza, Roque: 1089, 1135, 1137, 1138.
González León, Francisco: 1433, 1434.
González Luna, Efraín: 1297.
González Martínez, Enrique: 1065, 1392, 1406, 1408, 1428-1430, 1505.
González Navarro, Moisés: 1020.
González Obregón, Luis: 1022, 1025, 1057, 1058, 1070, 1465.
González Ortega, Jesús: 849-851, 853, 854, 866-868, 871, 872, 886, 932.
González Peña, Carlos: 1392.
González Roa, Fernando: 1166.
González Rojo, Enrique: 1435.
González Sala, José: 1089, 1095, 1096.
González, Torres: 1297.
Gorostiza, Celestino: 1435, 1540, 1541.
Gorostiza, José: 1381, 1429, 1435-1438, 1466, 1467, 1482, 1540.
Gorostiza, Manuel Eduardo de: 740, 742, 743, 810, 1038, 1040, 1059, 1533.
Gorozpe Pedro: 994.
Goroztieta, Enrique: 1109, 1190.
Gosdawa de Gostkowsky, Gustavo: 1053.

Gout, Alberto: 1504.
Goytortúa, Jesús: 1456.
Grado, Diego: 338.
Graig, Gordon: 1542.
Gram, Jorge, véase: Ramírez, David G.
Granados Maldonado, Francisco: 1039.
Gray, George: 1155.
Greene, W. C.: 941, 986, 1224.
Grijalva, Agustino: 651, 669, 720.
Gris, pintor: 1363.
Grocio: 606.
Grotowski: 1548.
Guadarrama, Amado: 918.
Guajardo, Jesús: 1170, 1174.
Guardia, Miguel: 1479, 1484.
Guardiola, Marqués de: 446.
Guerra, Donato: 903, 907.
Guerra, Enrique: 1361.
Guerra, Ricardo: 1479.
Guerrero, los: 671.
Guerrero, María: 979.
Guerrero, Práxedis: 1076.
Guerrero, Vicente: 633, 638, 644, 753, 755-760, 775, 785, 790, 805.
Guerrero, Xavier: 1368, 1423.
Guerrero y Torres, Francisco: 709.
Guevara, Ernesto (Che): 1498.
Guevara, fray Miguel de: 671, 715.
Guevara, Luis G.: 818.
Guggenheim: 986.
Guijo: 450.
Guillén, Jorge: 1438, 1483.
Guillén, Nicolás: 1462.
Guillermo II: 1005.
Guiú, Emilia: 1522.
Guízar, Tito: 1515.
Gumerá, Ángel: 1535.
Guridi y Alcocer, José María: 626.
Guridi y Alcocer, Manuel: 732.
Gurza, Jaime: 1089.
Gurrión, Adolfo G.: 1110.
Gurrola, Juan José: 1546.
Gutiérrez, Eulalio: 1001, 1096, 1135-1137, 1159, 1167.
Gutiérrez, Luis: 1001, 1159, 1167.
Gutiérrez Cruz, Carlos: 1457, 1461.
Gutiérrez Dávila, Julián: 666, 668.
Gutiérrez de Estrada, José María: 765, 855-858, 869.
Gutiérrez de Lara, Lázaro: 1098, 1101.
Gutiérrez de Padilla: 723.
Gutiérrez de Rubalcava, Joaquín: 862.
Gutiérrez Heras, Joaquín: 1371.
Gutiérrez Nájera, Manuel: 956, 979, 1021, 1024, 1057, 1061-1064, 1069, 1385, 1391, 1430.
Guzmán, Francisco: 1098.
Guzmán, Martín Luis: 1392-1394, 1401-1403, 1406, 1409, 1411, 1445, 1454, 1518.
Guzmán Nuño de: 317, 322, 343, 344, 362.
Guzmán, Pedro de: 323.

Habsburgo, Fernando Maximiliano de, Archiduque de Austria: 856-858, 869, 872-885, 887-890, 892-895, 899, 900, 907, 922, 949, 1046.
Habsburgos, los: 473, 488, 490-492, 496, 497, 500, 856.
Hale, William Bayard: 1126.
Halffter, Rodolfo: 1469.
Hamilton, Earl J.: 475.
Hansen, J. Salter: 1179.
Harding, Warren G.: 1220, 1221, 1223.
Haro o Caro, fray Juan de: 720.

Haro y Peralta, Alonso: 587.
Haro y Peralta, virrey Núñez de: 584.
Haro y Tamariz, Antonio: 831, 837, 838.
Hartzenbusch: 1052.
Hasselbart, Federico: 779.
Hawks: 1530.
Hay, Eduardo: 1136, 1158, 1231.
Haydn: 723-724.
Hayes, Rutherford: 938.
Hearst, William R.: 986, 1224.
Heath, Shirley Brice: 1419.
Hegel: 1394.
Heine: 1064, 1065.
Heinecio: 606.
Hemingway, Ernest: 1494.
Henríquez Guzmán, Miguel: 1297, 1299, 1329.
Henríquez Ureña, Pedro: 1390-1394, 1399, 1403, 1412, 1419.
Heredia, José María: 1037, 1053, 1064.
Hernández, Braulio: 1095, 1099.
Hernández, Efrén: 1479.
Hernández, Gabriel: 1109.
Hernández, José: 1102.
Hernández, Luisa Josefina: 1545.
Hernández, Mario: 1514.
Hernández, Rafael: 1079, 1086, 1095.
Hernández Campos, Jorge: 1478. 1479, 1484.
Hernández Luna, Juan: 1464.
Hernández, Moncada: 1371.
Hernández Portocarrero, Alonso: 310, 318, 324.
Herodoto: 127.
Herzfeld: 882.
Herrán, Saturnino: 1363, 1406, 1408.
Herrera, Alonso de: 323.
Herrera, Cástulo: 1076.
Herrera, José Joaquín: 766, 768, 776, 812, 813, 821-823.
Herrera, Juan de: 703.
Herrero, Rodolfo: 1168, 1174.
Hidalgo, José Manuel: 855-857, 863, 881.
Hidalgo y Costilla, Miguel: 585, 589, 613-620, 626, 633, 640, 1000, 1014, 1028, 1060, 1442.
Hill, Benjamín: 1118, 1134, 1171, 1195.
Hogal, José Bernardo del: 668.
Homero: 651, 668, 1419, 1431.
Hoover, Herbert: 1260.
Horacio: 958, 1053.
Horna, Katy: 1368.
Houston, Samuel: 807.
Hrlidcka, Ales: 88.
Huasque, Manuel: 1103.
Huato, Pioquinto: 927.
Huehue, Cuitlahatzin: 197.
Huerta, Adolfo de la: 1173, 1174, 1186, 1188, 1196, 1215, 1219, 1221-1223, 1226.
Huerta, Efraín: 1467-1470, 1505.
Huerta, Victoriano: 1086, 1095, 1096, 1102-1105, 1108-1112, 1114-1118, 1120-1131, 1133, 1152, 1185, 1537.
Huexotzinco, de Cholula: 177, 194.
Huitzilopochtli: 1442.
Hughes, Charles Evans: 1220.
Hugo, Víctor: 1014, 1052, 1058, 1064, 1520.
Huidobro: 1442, 1505.
Hufzar, Candelario: 1370.
Hull, Cordell: 1266, 1270.
Huller, Louis: 986.
Humbolt, Alejandro de: 512, 516, 520, 523, 533, 540, 559, 564, 576, 577, 602, 603, 732, 769, 777, 788, 999, 1032, 1037.
Huntington: 986.

Hurtado, Alonso: 323.
Hurtado, escultor: 697, 706.

Ibáñez, José Luis: 1546.
Ibargüengoitia, Jorge: 1474, 1479, 1545.
Ibarra, David: 1285-1288.
Ibarra, Francisco de: 420.
Ibarra, José de: 727-728.
Ibsen: 1064, 1535, 1542.
Idiáquez, jefe de Flota: 549.
Iglesias, José María: 900, 901, 903, 905, 906, 908, 909, 919, 925-930, 986, 996.
Iglesias Calderón, Fernando: 996, 1088, 1089.
Inclán, Luis G.: 924.
Inda, Stella: 1542.
Infante, Pedro: 1515, 1518, 1525, 1526.
Ionesco: 1547.
"Ipandro Acaico": 1053.
Ireta, Félix: 1167.
Iriarte: 1046.
Irigoyen, Hipólito: 1181.
Irisarry, Santiago: 737-738.
Isabel II: 847.
Ituarte, Ricardo: 1052.
Iturbe, Eduardo: 1120.
Iturbe, Ramón F.: 1076, 1159.
Iturbide, Agustín de: 638-644, 737, 738, 740, 747-749, 754, 769, 770, 774, 775, 785, 788-791, 828, 1475.
Iturbide, Eduardo: 1120, 1152, 1153.
Iturriaga, José: 1345.
Iturrigaray, virrey José de: 583, 605, 608, 611, 637.
Itzcoatl, Rey: 193, 197, 214, 215, 316.
Itzcuauhtzin, Rey: 313.
Ixtlixóchitl, Hernando: 311, 312.
Izaguirre, Leandro: 1068, 1360.
Izquierdo, María: 1462.

Jackson, presidente: 807.
Jahn, Octavio: 1120.
James, William: 1394.
Jara, Heriberto J.: 1113, 1121, 1149, 1150, 1442.
Jaramillo, conquistador: 341, 346.
Jaramillo, Rubén: 1494.
Jarauta, Domeco de: 822.
Jarvis: 849.
Jecker, Casa: 848.
Jefferson, Thomas: 746, 810.
Jenkins, William O.: 1171, 1178-1180.
Jerónimo, indio: 937.
Jerusalem, Ignacio: 724.
Jiménez, pintor: 662.
Jiménez, fray Francisco: 328, 335.
Jiménez, Juan Ramón: 1441.
Jiménez, Vicente: 917.
Jiménez de Castro, Adolfo: 1117.
Jiménez, Mabarack: 1371.
Jiménez Rueda, Julio: 1449, 1465, 1539.
Jiménez y Muro, Dolores: 1097.
Job: 447.
Jodorowsky, Alexandro: 1493, 1531, 1547.
Johnson, Andrew: 889.
Jones, Anson: 811, 812.
Jorda, Luis G.: 1539.
Josefa Agustina Dolores, sor: 728.
Jovellanos: 606.
Joyce, James: 1494.
Ju, indio: 937.
Juan Bernardino: 660.
Juan Diego: 660.
Juana, Reina: 335, 352.
Juárez, Benito: 832, 840-854, 857, 865, 867-872, 877, 880, 886, 888, 394, 896, 899, 900, 902-904, 906-908, 910, 912, 913, 919, 921, 931, 933, 940, 955, 978,

986, 1000, 1005, 1007, 1008, 1014, 1015, 1021, 1381, 1385.
Juárez, José: 711, 712, 727, 728.
Juárez, Luis: 711, 712, 727.
Jurien de la Graviere, Jean Pierre: 860.

Kant: 1394.
Kellogg, Frank B.: 1224.
Kemmerer, Edwin W.: 1166.
Kearny: 814.
Knox, Philander C.: 1081, 1084.
Kobayashi, José María: 333.
Korporal, Giovanni: 1529.
Krauze, Enrique: 1414.
Krummacher: 1052.

La Llave, Ignacio de: 849, 862, 863.
La Trille, Carlos Fernando de, Conde de Lorencez: 865, 866, 885.
Labastida y Dávalos, Pelagio Antonio de: 838, 858, 954, 1020.
Laborde: 1256.
Labra, Wenceslao: 1210.
Lacunza, José María: 876, 906, 1040.
Lacunza, Juan Nepomuceno: 1040.
Lafragua, José María: 903-906, 908, 1020, 1040.
Lagos Cházaro, Francisco: 1138.
Laguna, virrey Marqués de la: 655.
Lama, Adolfo de la: 1109.
Lamar, Joseph R.: 1129.
Lamartine, Alfonso de: 1052.
Lamont: 1221-1223, 1226.
Lampart, Guillén de: 450.
Lancaster: 801.
Landa y Escandón, Guillermo de: 956, 1009, 1534.
Landesio: 1049.
Landívar: 731.
Lane, Franklin K.: 1081, 1155.
Lane, William Car: 828.
Langlais, Jacques: 879.
Lansing, Robert: 1154, 1174, 1176-1180.
Lara, Agustín: 1429.
Lares, Teodosio: 882, 884.
Larreta, Enrique: 1465.
Lascuráin, Pedro: 1089, 1103, 1104.
Lassaga, Juan Lucas de: 514.
Lázaro: 1383.
Lazo, Agustín: 1368, 1435, 1540.
Lazo, Carlos: 1369.
Leal, Fernando: 1368.
Lebrón, de Quiñones: 352, 410.
Leconte, de Lisle: 1064.
Ledesma, Pedro de: 400.
Leduc, Paul: 1514.
Leduc, Renato: 1433, 1434.
Legrand, hermanos: 780.
Lehmann, Frederick W.: 1129.
Leibniz: 731.
Lemaur: 737.
Lencero: 323.
Lennon, John: 1506.
Lenormand: 1436, 1540.
Leñero, Vicente: 1497, 1498, 1548.
León, Carlos: 1525.
León, Felipe: 1469.
León, Luis: 1172, 1195.
León de la Barra, Francisco: 1001, 1004, 1083, 1085-1089, 1097, 1104, 1105, 1107, 1111, 1114.
León XII, Papa: 742.
León XIII, Papa: 954, 989, 1005, 1100.
Leone, Sergio: 1530.
Leopoldo I: 858, 884.
Lerdo, Ángel: 927.
Lerdo de Tejada, Miguel: 825, 826, 833, 901.
Lerdo de Tejada, Sebastián: 895, 901, 903-904, 906, 908, 919,

921, 922, 926-928, 930, 933, 934, 936, 1005, 1007, 1008, 1014.
Lerma, soldado: 323.
Lerner, Victoria: 520, 523.
Lessing: 1394.
Leyva, gobernador: 926.
Leyva, José María: 1001, 1076.
Leyva Cajeme, José María: 918, 937.
Lewis, Oscar: 1493.
Lezama Lima, José: 1490, 1499.
Liceaga: 620.
Lienas, Juan de: 723.
Lil-Nahi: 1444.
Lima, Elías de: 1166.
Limantour, José Ives: 956, 957, 959, 961, 964, 965, 981, 982, 987, 1001, 1010, 1385.
Limantour, José Ives, padre: 947.
Linares, Duque de: 513.
Linares, Rivas: 1539.
Lincoln, Abraham: 955.
Lind, John: 1123-1125.
Lindsay, Vachel: 1436.
List, Arzubide: 1444.
Livingston, gimnastas: 950.
Lizalde, Eduardo: 1505.
Lizana, virrey Francisco Javier de: 608, 610-612, 617.
Lizardi Co., F. de, financistas: 773.
Lizardi, Manuel: 774.
Lobato, José María: 756, 757.
Lombardini, Manuel María: 825, 826.
Lombardo Toledano, Vicente: 1216, 1230, 1237, 1238, 1253-1256, 1297, 1303, 1306, 1307, 1331, 1332, 1395, 1396, 1401, 1407, 1408, 1412, 1415, 1463, 1464, 1486.
López, doctores: 347.
López, Gonzalo: 344.
López, Gregorio: 658.
López, Pablo: 1154.
López, Rafael: 1392, 1431, 1444.
López de Ávila, Hernán: 325.
López de Herrera, Alonso: 712.
López de Lara, César: 1159.
López de Santa Anna, Antonio: 644, 741, 747, 756, 759, 760, 762, 764, 765, 767, 776, 788, 789, 797, 799, 807-809, 814, 815, 817, 823-832, 834, 838, 839, 843, 847, 855, 856, 858, 904, 1037, 1045, 1475.
López Mateos, Adolfo: 1285-1287, 1297, 1299, 1300, 1308, 1315, 1323, 1325, 1326, 1332, 1334, 1439, 1488.
López, López: 1360.
López Moctezuma, Carlos: 1542.
López Portillo, Jesús: 823.
López Portillo y Rojas, José: 956, 992, 1057, 1059, 1066, 1068, 1383, 1384.
López Tarso, Ignacio: 1542.
López Uraga, José: 824, 825, 849, 885.
López Velarde, Ramón: 1406, 1408, 1416, 1420, 1428, 1431-1433, 1469, 1470, 1530.
López y Capillas, Francisco: 723.
López y Fuentes, Gregorio: 1456, 1457.
Lorencez, Conde de, véase: La Trielle, Carlos Fernando de
Lorenzana, Antonio de: 587.
Lowell, Amy: 1436, 1484.
Loxa, Conde de: 446.
Loysel, comandante: 876, 881.
Loza, Pedro: 954.
Lozada, Manuel: 840, 853, 855, 918.
Lozano, José María: 1089, 1109, 1403.
Lozano García, Carlos: 1539.
Lozano García, Lázaro: 1539.

Lucas, Juan Francisco: 918.
Lugo, José I.: 1149, 1158.
Lugones, Leopoldo: 1438.
Luis XIV: 725.
Luis Felipe: 742.
Lunatcharsky, ministro: 1417, 1420.
Luzuriaga, Guillermo de: 1459.
Lynch: 476.
Llave, Ignacio de la, véase: La Llave, Ignacio de Llano, Amanda del: 1525.

Mac Manus, Francisco: 946.
Macedo, Miguel: 956, 1001.
Macedo, Pablo: 956, 965, 1400.
Macías, José N.: 1113, 1149, 1150, 1159.
Madero, los: 971.
Madero, Evaristo: 993.
Madero, Francisco I.: 992-996, 1000, 1001, 1003, 1075-1077, 1079, 1080, 1085-1090, 1092-1094, 1096-1099, 1101-1108, 1114-1116, 1118, 1122, 1318, 1387, 1393, 1407, 1418, 1511, 1520, 1537.
Madero, Gustavo: 1079, 1087, 1090, 1104.
Madero, Luis Octavio: 1444.
Madero, Raúl: 1094.
Madero, Salvador: 1079.
Magaña, Delia: 1538.
Magaña, Gildardo: 1077, 1097, 1169-1171, 1208, 1238.
Magaña, hermanos: 1135.
Magaña, Mardonio: 1369.
Magaña, Rodolfo: 1097.
Magaña, Sergio: 1479, 1544, 1545.
Magaña Esquivel, Antonio: 1533.
Magdaleno, Mauricio: 1445, 1450, 1457, 1475, 1540.
Maggi, Andrea: 979.
Maillol, Arístides: 1361, 1368, 1369.
Mainet, Aristeo: 779.
Maintenant, inspector: 881.
Malebranche: 731.
Malinche, la: 291, 305, 999, 1000, 1014, 1475.
Malintzin, véase: Malinche
Malraux, André: 1476.
Malvido, Elsa: 540, 542.
Mallarmé, Esteban: 1431.
Mancera, Marqués de: 675.
Mancisidor, José: 1451, 1458, 1462, 1463, 1475.
Maneiro, Luis: 731.
Mangino, José: 585.
Maniau, Joaquín: 505, 508.
Manilla, Manuel: 1361.
Manjarrez, Froylán: 1149.
Manjarrez, Héctor: 1503.
Mannheim: 617.
Manrique, Aurelio: 1172, 1195, 1207, 1208.
Maples Arce, Manuel: 1442, 1443.
Marco, Polo: 85.
Marcha, Pío: 1475.
Mar, María del: 1444, 1462.
Mari, jefe de Flota: 549.
María Cristina, Reina: 856.
María y Campos, Armando de: 1533, 1538.
Mariano, indio: 617.
Mariel, Francisco de P.: 1174.
Marín, Gloria: 1525.
Marín, Luis: 316.
Marín, Tomás: 848, 849.
Marinello, Juan: 1462.
Marinetti, Felipe Tomás: 1442, 1444.
Mariscal, Federico: 1392.
Mariscal, Ignacio: 962, 995, 1053.
Mármol, José: 1055.
Márquez, Leonardo: 844, 845, 850,

852-854, 866, 870, 871, 876, 885, 886, 888, 893, 894, 896, 899.
Márquez, Pedro José: 731.
Márquez Sterling, Manuel: 1104.
Martí, José: 1058, 1062, 1064, 1360, 1384.
Martínez, Ángel: 918, 937, 951.
Martínez, Adalberto (Resortes): 1527.
Martínez, Gonzalo: 1514.
Martínez, Mucio: 962.
Martínez, Paulino: 992, 1098, 1135, 1137.
Martínez, Pedro: 918.
Martínez, Ramón: 1068.
Martínez, Ricardo: 1373.
Martínez de Castro, Antonio: 900-901, 903, 906, 908, 923.
Martínez Escobar, Rafael: 1172.
Martínez de la Rosa, Francisco: 743.
Martínez de la Torre, Rafael: 1059.
Martínez de Lejarza, Juan José: 1031.
Martínez del Río, los: 972.
Martínez del Río, Pablo: 89.
Martínez Marina, Francisco: 606.
Martínez Montañés, Juan: 714.
Martínez Rendón, Miguel: 1444.
Martínez Solares, Gilberto: 1514, 1525.
Marx, Carlos: 184, 1444.
Marroqui, José María: 1022, 1070.
Marroquín y Rivera, Manuel: 1001, 1002.
Mata, Filomeno: 955, 978, 992.
Mata, Filomeno, hijo: 1494.
Mata, José María: 903, 904, 906.
Matamoros, Mariano: 632.
Mateos, Juan A.: 969, 1047, 1059, 1383.
Mathews, George W.: 850.
Matías, Juan: 723.
Maximiliano, véase: Habsburgo, Fernando Maximiliano de, Archiduque de Austria.
Maximiliano, Bonifacio: 338.
Maxtla, Rey: 177.
Mayakovsky, Vladimiro: 1443.
Maycotte, Fortunato: 1188.
Mayo, Henry T.: 1125, 1126.
Mayorga, virrey: 508, 584.
Maytorena, José María: 1001, 1076, 1096, 1133-1135.
Maza, Francisco de la: 660.
Mazariegos: 316.
McGregor, Joaquín: 1479.
McLane, Robert: 845-847.
Medellín, Roberto: 1464.
Medina, Arístides: 573.
Medina, Bartolomé de: 345.
Medina, Hilario: 1179.
Medina, Rafael: 1539.
Medina Barrón, Luis: 1168.
Medinaveytia, Manuel: 1168.
Mediz Bolio, Antonio: 1392, 1539.
Meglia, Pedro Francisco: 876, 877.
Meixueiro, Guillermo: 1168.
Mejía, Ignacio: 901, 903, 904, 907, 909, 917.
Mejía, José: 764.
Mejía, Tomás: 839, 852, 853, 867, 869, 872, 892, 894, 895, 904.
Mejía Sánchez, Ernesto: 1479.
Meléndez Valdés, Juan: 1026.
Melo, Juan Vicente: 1497, 1498.
Mena, Francisco Z.: 962.
Méndez, Fernando: 1520, 1529.
Méndez, Juan N.: 929.
Méndez, Leopoldo: 1368, 1369, 1444, 1461, 1462.
Méndez, Luis: 1100, 1120.
Méndez, Ramón: 887, 893.
Méndez Rivas, Joaquín: 1392.
Mendieta, Jerónimo de: 332, 651, 653.
Mendoza, Antonio de: 317, 338,

342, 348, 377, 401, 407-409, 412, 413, 673.
Mendoza, Felipe: 918.
Mendoza, Francisco: 1171.
Mendoza, Héctor: 1546.
Mendoza López, Miguel: 1120, 1209.
Menéndez y Pelayo, Marcelino: 1052.
Mercado, Aristeo: 962.
Mérida, Carlos: 1368, 1372, 1423, 1462, 1463, 1490.
Mestre Gigglhiaza, Eduardo: 1178.
Meyerhold: 1542.
Michel, Alonso: 1368, 1490.
Michelena, José Mariano: 612, 739, 740, 742, 790.
Michelena, Margarita: 1479, 1484.
Mier, fray Servando Teresa de: 620-622, 625, 633, 643, 749, 1025, 1058.
Mier y Terán, general: 632, 805, 806.
Migone, Agustín: 1101.
Millán, Agustín: 1146, 1174.
Mills, C. Wright: 1493.
Mina, Francisco Javier: 633, 634.
Miñón, José Vicente: 822.
Miramón, Joaquín: 888.
Miramón, Miguel: 839, 844, 847-850, 852, 856, 858, 870, 876, 888, 893-895, 1020.
Miranda, José: 361.
Miravalle, Conde de: 446.
Miró, Gabriel: 1465.
Mistral, Gabriela: 1419, 1429, 1482.
Mociño, José: 732.
Moctezuma I (el viejo): 150, 195.
Moctezuma II (Xocoyotzin): 127, 133, 162, 192, 197, 215, 217, 218, 221, 226, 230, 233, 270, 291-293, 298, 299, 311-315, 610, 611, 858, 995, 999, 1000.
Moctezuma de Fultengo, Conde de, Marqués de Palomo, Conde de Atlixco: 446.
Módena, Duque de: 856.
Moheno, Querido: 992, 1089, 1109.
Moisés: 127, 639.
Mojarro, Tomás: 1498.
Molina, fray Alonso de: 334, 335.
Molina, Olegario: 971.
Molina Enríquez, Andrés: 992, 1097, 1149, 1209, 1494.
Mon, Alejandro: 847, 859.
Moncada, Juan de: 617.
Moncaleano, Juan Francisco, 1100.
Moncayo, José Pablo: 1371.
Mondragón, Manuel: 1102-1105, 1111.
Monroe, James: 739.
Monroy, José: 1053.
Monroy, Néstor: 1110.
Monroy, pintor: 1049.
Monserrate, Marqués de: 446.
Montalván, Celia: 1538.
Montaño, Manuel: 756.
Montaño, Otilio: 1076, 1098, 1137, 1169.
Montejo, Francisco de: 318, 346.
Monteleone, Duque de: 453, 769, 775, 782.
Montenegro, Roberto: 1361, 1364, 1392, 1420, 1540.
Monterde, Francisco: 1449, 1465, 1533, 1539.
Monterrey, Conde de, véase: Zúñiga, Gaspar de:
Monterroso, Augusto: 1379, 1481.
Montes, Ezequiel: 903, 904, 906, 907.
Montes de Oca, Luis: 1226.
Montes de Oca, Marco Antonio: 1504.
Montes de Oca y Obregón, Ignacio: 956, 1022, 1048, 1049.

Montezuma, Isabel de: 197.
Montholón, Marqués de: 870, 890.
Montijo, Condesa de: 856.
Montoya, María Teresa: 1539, 1542.
Monzón, Luis G.: 1149, 1150.
Mora, José María Luis: 769, 1019, 1033-1036.
Mora y del Río, José: 989, 1000, 1164, 1190.
Moral, Nicolás del: 994.
Moraleda, Conde de la: 446.
Moratín, Leandro Fernández de: 1029.
Morelos, José María: 615, 619-620, 622, 624, 625, 628, 629, 631, 632, 635, 640, 1000, 1014, 1027, 1028.
Morelos Zaragoza, Ignacio: 1125, 1168.
Moreno, Antón: 342.
Moreno, Antonio: 1509.
Moreno, Mario (Cantinflas): 1489, 1523-1525, 1538, 1539.
Moreno Pedro: 633.
Moreno, Tomás: 829.
Moreno Sánchez, Manuel: 1323.
Moreno Villa, Manuel: 694.
Morgan, J. P.: 1225.
Mori, Petrona: 931.
Morín, Claude: 540, 542.
Moro, Tomás: 587.
Morones, Luis N.: 1148, 1162, 1163, 1171, 1189, 1192, 1196 1214-1217, 1231, 1253, 1524,
Morrow, Dwight: 1191, 1215, 1225-1227, 1261, 1270.
Mosco, poeta: 1053.
Mosk, Sanford: 1277..
Moteczuma, véase: Moctezuma.
Motolinía, véase: Benavente, fray Toribio de:
Mott, John R.: 1155.
Moya, Luis: 1001, 1076.
Moya de Contreras, Pedro: 376, 675.
Múgica, Francisco J.: 1118, 1121, 1149, 1150, 1176, 1210, 1218, 1229, 1231, 1238, 1250.
Múgica y Osorio, Juana: 824.
Mullerried: 88
Munguía, Clemente Jesús: 1020.
Muñoz, Rafael F.: 1454, 1455.
Muñoz Cota, José: 1462.
Murguía, Francisco: 1139, 1169, 1174.
Murillo, Gerardo (Dr. Atl): 1363, 1391, 1420.
Murillo, Salvador: 924.
Murphy, Tomás: 741, 743, 856.
Musset, Alfredo de: 1052.
Mutio, Ricardo: 1540.
Mutsu Hito: 1005.
Myers, Henry L.: 1178.

Nandino, Elías: 1435.
Napoleón I: 87, 604, 744, 804.
Napoleón III: 856-859, 863, 865, 866, 869, 870, 873, 879, 881-883, 885, 887, 888, 891, 892.
Naranjo, Francisco: 888, 1094.
Narciso: 656.
Narváez, Pánfilo de: 292, 297, 311, 318, 321, 323.
Natera, Pánfilo: 1134, 1135.
Navarrete, Ifigenia: 1345.
Navarrete, fray Manuel de: 1025.
Navarro, Carlos: 1345.
Navarro, fray Miguel de: 357.
Navarro, Juan R.: 1038.
Navarro y Noriega, Fernando: 520, 521, 523, 534, 781.
Negrete, Jorge: 1479, 1506, 1515, 1516, 1525.
Negrete, Miguel: 886, 903, 904, 906, 907, 917, 918, 936.

Negrete, Pedro Celestino: 644, 747, 756, 790.
Neri, Felipe: 1077.
Neri del Barrio, Felipe: 852.
Neruda, Pablo: 1384, 1467, 1471, 1504.
Nervo, Amado: 1065, 1066, 1429, 1430, 1448, 1505.
Newton, Isaac: 731.
Nezahualcóyotl: 210, 215, 218, 654.
Nezahualpilli: 219.
Nicolás II: 1005.
Nieto, Rafael: 1159, 1166.
Nietzsche, Federico: 1394, 1408.
Noetzlin: 946.
Noreña, Miguel: 1360.
Noriega, Iñigo: 971, 1079, 1102.
Noriega, Paulino: 918.
Noriega Hope, Carlos 1539.
Novalis (Federico Leopoldo von Herdenberg): 1052.
Novella, Francisco: 639.
Novo, Salvador: 1435-1438, 1441, 1442, 1466, 1467, 1535, 1539, 1540, 1544-1546.
Núñez de Haro y Peralta, virrey: 584.

Obreón, Alvaro: 1118-1120, 1132, 1134-1137, 1139, 1140, 1142, 1148, 1151, 1155, 1158, 1159, 1163, 1170-1173, 1186-1189, 1191-1196, 1199, 1206-1209, 1214-1216, 1219-1223, 1227, 1228, 1252, 1254, 1319, 1364, 1365, 1369, 1407, 1417, 1418, 1426, 1538.
Obregón, Guillermo: 1089.
Obregón González, Joaquín: 962.
Ocampo, María Luisa: 1539.
Ocampo, Melchor: 823, 832, 844-847, 851, 853, 854, 862, 916.
Ocón, Cecilio: 1102, 1105.
Ochoa, Zacarías: 952.
Ochoa y Acuña. Anastasio de: 1032.
O'Donojú, Juan: 639, 737, 756, 790.
Ogazón, Pedro: 855, 929, 1020.
O'Gorman, Edmundo: 647, 650, 654, 729.
O'Gorman, Juan: 1368, 1369.
O'Higgins, Pablo: 1368, 1461, 1462.
O'Horan, Tomás: 886, 899.
Olaguíbel, Francisco M. de: 1065, 1089, 1362.
Olavarría y Ferrari, Enrique: 1059, 1533.
Olea y Leyva, Teófilo: 1407, 1415.
Olid, Cristóbal de: 315, 322.
Olivera del Toro, Manuel: 1109.
Olmedo, fray Bartolomé de: 328.
Olmedo, poeta: 1055.
Olmos, Andrés: 653.
Olvera, Isidoro: 835.
Olvera, Rafael: 888.
O'Neili, Eugenio: 1436, 1539, 1540, 1542, 1545.
Onetti, Juan Carlos: 1499.
Opochtzin: 313.
Oquiztzin: 314.
Ordaz, Diego de: 318, 323.
Ordorica, Guillermo: 1149.
Orfila Reynal, Arnaldo: 1493.
Origel, Manuel: 1110.
Orígenes: 327.
Orihuela, Joaquín: 839.
Orol, Juan: 1535.
Orozco, José Clamente: 1363, 1364, 1367, 1368, 1422, 1423, 1426, 1463, 1467, 1530, 1535-1537.
Orozco, Pascual: 1001, 1076, 1077, 1080, 1090, 1094-1096, 1098-

1100, 1116, 1117, 1120, 1152, 1480, 1511.
Orozco, Pascual, padre: 1106, 1116.
Orozco y Berra, Manuel: 1022, 1046, 1058.
Orozco y Jiménez, Francisco: 1164.
Orpinel, Blas: 1095, 1099.
Ortega, Aniceto: 924, 1040, 1050.
Ortega, Francisco: 1040, 1041.
Ortega, Toribio: 1076.
Ortega García, Francisco: 838.
Ortega y Gasset, José: 1052, 1396, 1472.
Ortín, Polo: 1523.
Ortiz (el nahuatlato): 720.
Ortiz, Luis G.: 1047, 1053.
Ortiz de Castro, José Damián: 734.
Ortiz de Montellano, Bernardo: 1435, 1437, 1440, 1441, 1460.
Ortiz Hernán, Gustavo: 1444, 1458, 1463.
Ortiz Monasterio, escultor: 1369.
Ortiz Rubio, Pascual: 1160, 1193, 1194, 1196,, 1201, 1227.
Ortiz Vidales, Alfredo: 1444.
Oses José Ramón: 737, 738.
O'Shaughnessy, Nelson: 1125.
Osmont, general: 882.
Osollo, Luis G.: 839, 843, 1020.
Osorio, Cristóbal de: 464.
Osorno: 625, 633.
Otero, Clementina: 1540, 1542.
Otero, Mariano: 765, 815.
Othón, Manuel José: 950, 1062, 1065, 1068, 1430.
Othón de Mendizábal, Miguel: 1457, 1494.
Ottebourg, cónsul: 902.
Ovando, Juan de: 357.
Owen, Albert K.: 952.
Owen, Gilberto: 1435, 1437, 1441, 1540.
Owen, Robert: 941.

Paalen, Wolfgang: 1368, 1372.
Pacheco: 1040.
Pacheco, Carlos: 947, 961, 962.
Pacheco, Joaquín Francisco: 849, 851.
Pacheco, José Emilio: 1384, 1479, 1505.
Pacheco, José Ramón: 828.
Pacheco, Máximo: 1444.
Paderewski: 979.
Padilla, Ezequiel: 1230, 1299, 1329.
Padilla, Juan José: 722.
Páes: 728.
Pagaza, Joaquín Arcadio: 1022.
Pagés Llergo, José: 1489.
Palacios, Adolfo: 918.
Palacios, Miguel: 888.
Palacios Macedo, Miguel: 1407, 1415.
Palafox, Manuel: 1117, 1133, 1137, 1144, 1171.
Palafox y Mendoza, Juan de: 465, 658, 667, 675, 991, 715-717.
Palavicini, Félix Fulgencio: 993, 1113, 1150.
Palestrina: 723.
Palm, Walter: 652.
Palma, Andrea: 1506, 1525.
Palma, Leticia: 1518.
Palma, Ricardo: 1465.
Palmerston, lord: 873.
Palomo, Marqués de, véase: Moctezuma de Fultengo, Conde de
Pallares, Jacinto: 956-958.
Pani, Alberto: 1155, 1158, 1226.
Pani, arquitecto: 1172.
Panintzin: 314.
Pankenham, Richard: 809.

Papantzin: 312.
Papen, Franz von: 1152.
Parada León, Ricardo: 1539.
Pardavé, Joaquín: 1514, 1538.
Paredes y Arrillaga, Mariano: 766, 776, 813, 822.
Parra, Manuel de la: 1392.
Parra, Nicanor: 1505.
Parra, Porfirio: 956-958, 1385, 1385, 1400.
Parrasio: 651.
Parrodi, Anastasio: 843.
Paso y Troncoso, Francisco: 265.
Pastelín, Edmundo: 1110.
Pastor, Francisco de P.: 852.
Pater, Walter Horatio: 1401.
Patoni, José María: 872, 886.
Patti, Adelina: 950, 979.
Pavón, Blanca Estela: 1525.
Payno, Manuel: 903, 905, 907, 924, 1043, 1047, 1057, 1058, 1383.
Paz, Martín: 1444.
Paz, Octavio: 1384, 1422, 1432, 1463, 1468-1471, 1479, 1490, 1495, 1500, 1546.
Paz y Castera: 734.
Pearson, los: 1004.
Pedro el Ermitaño: 916.
Peláez, Manuel: 1168, 1171.
Pellicer, Carlos: 1419, 1429, 1431, 1435-1438, 1463.
Peña, Rafael Ángel de la: 1022.
Peña y Peña, Manuel de la: 768, 818, 855.
Peñafiel, Antonio: 1022.
Peón, Ramón: 1523.
Peón y Contreras, José: 1057, 1058, 1063.
Peralta, Ángela: 941, 950, 1050.
Peredo, Manuel: 1053.
Pereyra, Orestes: 1076.
Pérez, Amparo: 1536.
Pérez, José Joaquín: 1190.
Pérez Calama, José: 587-589.
Pérez de Aguilar: 728.
Pérez de Beráez, Melchor: 463, 464.
Pérez de la Serna, arzobispo Juan: 454, 463.
Pérez Galdós, Benito: 1440.
Pérez Maldonado: 769.
Pérez Marchand, Monelisa: 732.
Pérez Martínez, Héctor: 1444, 1463.
Pérez, obispo: 637, 639.
Pérez Tagle, Protasio, véase: Tagle, Protasio P.
Pérez Taylor, Rafael: 1101, 1114, 1122.
Pérez Treviño, Manuel: 1228, 1237.
Perines, Simón: 692, 701, 702, 710.
Perinor: 796.
Pershing, John J.: 1154, 1155.
Perrusquía, Ernesto: 1159.
Perrusquía, escultores: 729.
Perry: 1008.
Pesado, José Joaquín: 1022, 1040, 1043.
Pesqueira, Ignacio L. 1134.
Pessoa, Fernando: 1470.
Petrarca, Francisco: 652, 1053.
Peza, Juan de Dios: 1047, 1057, 1063, 1430.
Picasso, Pablo: 1363.
Pierron, Eduardo: 876.
Pilatos, Poncio: 467.
Pimentel, Emilio: 956.
Pimentel y Fagoaga, Fernando: 956.
Pimentel y Heras, Francisco: 1022, 1024, 1046, 1050, 1058-1061.
Pimienta, Rafael: 1105.
Pina, Francisco: 1530.
Pineda, Rosendo: 956, 957, 1069.

Pinedo, Cristóbal de: 322.
Pino Suárez, José María: 996, 1079, 1080, 1088, 1089, 1103-1105.
Pintado, jefe de la Flota: 549.
Pinton: 1034.
Pío VII, papa: 743.
Pío IX, papa: 954.
Pirandelo, Luis: 1539.
Piscator, Erwin: 1540, 1542.
Pitol, Sergio: 1497, 1498.
Placencia, Alfredo R.: 1433, 1434.
Platón: 86, 1394, 1417, 1419, 1421.
Plaza, Antonio: 1020, 1384, 1429.
Plaza, Juan de la: 652.
Poe, Edgar Allan: 1053, 1064, 1065.
Poincaré: 1394.
Poinsett, Joel R. 738, 753, 756, 758, 805.
Polanyi, Karl: 222.
Polk, Frank L. 1180.
Polk, James K. 806, 812-815, 818.
Pombo, Ignacio: 947.
Ponce, Manuel M.: 1370, 1392.
Ponce de León, pintor: 1391.
Poniatowska, Elena: 1503.
Pons, María Antonieta: 1522.
Porter, comodoro: 783.
Portes Gil, Emilio: 1191, 1193, 1195, 1196, 1201, 1210, 1216, 1217, 1229-1232.
Portilla, Anselmo de la: 1057.
Portilla, Jorge: 1479.
Portillo, Sindos de: 323.
Portocarrero, véase: Hernández Portocarrero, Alonso
Posada, J. Guadalupe: 1361, 1368.
Posada, Ramón: 585.
Pound, Ezra: 1436, 1505.
Pozas, Ricardo: 1458.
Prado y Obejero: 608, 610.
Prados, Emilio: 1469.
Prescott, Guillermo H.: 315.
Prida, Francisco M. de: 947.
Prieto, Guillermo: 798, 832, 834, 843, 903-906, 908, 924, 925, 929, 1020, 1040, 1043, 1047, 1048, 1054, 1056, 1062, 1066.
Prieto, Miguel: 1489.
Prieto Laurens, Jorge: 1171.
Prim, Juan, Conde de Reus: 860, 863-866.
Propercio, Sexto Aurelio: 958.
Proteo: 1410.
Proust, Marcel: 1440, 1494.
Pruneda, Alfonso: 1393.
Pryce, Richard: 1105.
Pufendorf, Samuel: 606.
Puga y Acal, Manuel: 1062, 1464.
Puig, Manuel: 1499.
Puig Casauranc, J. M.: 1429, 1446.
Pujol, Antonio: 1462.
Puñoenrostro, Conde de: 743.

Quauhnochtli: 302.
Quinatzin: 209.
Quintana, Manuel José: 1026.
Quintana Roo, Andrés: 620, 621, 1023, 1027, 1028, 1040, 1058.
Quintanar, Héctor: 1371.
Quintanar, Luis: 748.
Quintanilla, Luis: 1444.
Quintero Álvarez, Alberto: 1469.
Quiñones, Antonio de: 303.
Quiroga, Julián: 886, 893.
Quiroga, Pablo: 1169, 1229.
Quiroga, Vasco de: 35, 338, 587, 1417.
Quirós, José María: 577.
Quiroz, Eleuterio: 822.

Rabasa, Emilio: 949, 955, 956, 958, 960, 982, 1129, 1383-1385, 1388, 1448.
Radepont, A. de: 856.
Rafael Sanzio: 728.

Ramírez, David G. (Jorge Gram): 1456.
Ramírez Pesado, Ignacio: 903-906, 920, 923, 929, 930, 1022, 1040, 1043, 1046-1048, 1058, 1059.
Ramírez, José Fernando: 874, 880, 1020, 1022, 1046.
Ramírez, Justino: 972.
Ramírez, Margarito: 1173.
Ramírez Arellano, Manuel: 993.
Ramos, Matías: 1229.
Ramos, R. P.: 658.
Ramos, Samuel: 1395, 1464, 1467, 1468, 1471, 1472, 1479.
Ramos Arizpe, Miguel: 626, 749, 750, 753, 805, 1033.
Ramos Martínez, Alfredo: 1363.
Ramos Martínez, Jacobo: 1095.
Ramos Martínez, pintor: 1392.
Ramos Pedrueza, Antonio: 1091.
Ramos Pedrueza, Rafael: 1207.
Ramsaye, Terry: 1510.
Ramuz, Charles Ferdinand: 1481.
Raousset de Boulbon, Gastón: 823, 829.
Rayón, Ignacio: 619-621, 625.
Real Díaz, J. J.: 549.
Rebollar, Leopoldo: 1109.
Rebolledo, Efrén: 1433, 1434.
Recio, Enrique: 1149, 1150.
Rechberg, Conde de: 857, 858, 873.
Regio, jefe de Flota: 549.
Regla, Conde de: 514.
Régules, Nicolás de: 887, 901, 927, 936.
Reinhardt, Max: 1542.
Rejano, Juan: 1489.
Rendón, Serapio: 1089, 1110, 1114.
Rentería Luviano, José: 1159.
Requena, Francisco: 701, 702, 713.
Reus, Conde de, véase: Prim, Juan
Revilla Gigedo, virrey, Flores: 478, 497, 504, 512, 516, 517, 520, 521, 576, 584, 598, 1046.
Revueltas Fermín: 1368, 1423, 1444.
Revueltas, José: 1459, 1468, 1476, 1477, 1480, 1494, 1499.
Revueltas, Silvestres: 1370, 1462, 1463, 1515.
Reyes, Alfonso: 910, 1005, 1007, 1382, 1391-1393, 1395, 1399-1401, 1406, 1411, 1428-1431, 1464, 1465, 1469, 1490.
Reyes, Bernardo: 956, 960-963, 981, 982, 992, 993, 1079, 1086, 1088, 1090, 1101, 1102, 1105, 1106, 1431.
Reyes, Canuto: 1140, 1168.
Reyes Católicos: 453.
Reyes, Rodolfo: 1102, 1104.
Reyes de la Maza, Luis: 1533.
Reyes Espíndola, Rafael: 956, 958, 1069, 1070.
Reyna, Cornelio: 1530.
Reynolds, Clark: 1240, 1251, 1351.
Reynoso, José R.: 1166.
Riaño, Juan Antonio de: 585.
Ribalta, Francisco de: 697.
Ribera, José de: 697.
Ricard, Robert: 329, 331, 336.
Richberg, Donald R.: 1268.
Richepin: 1064.
Rincón Gallardo, Pedro: 994.
Rintelen, Franz von: 1152.
Río, Andrés del: 516, 732.
Río, Dolores del: 1516.
Río, José del: 936.
Ripstein, Arturo: 1531.
Riquelme, Carlos: 1542.
Riva Palacio, Vicente: 903-905, 908, 924, 929, 1020, 1047, 1057, 1059, 1063, 1383.

Rivas, Carlos: 947.
Rivas Cacho, Lupe: 1536, 1539.
Rivas Larrauri, Carlos: 1457.
Rivas Mercado, Antonio: 1362, 1363.
Rivas Mercado, Antonieta: 1539.
Riveira, Bernardino de, véase: Sahagún, Bernardino de
Rivera, Aureliano: 854, 870, 918.
Rivera, Diego: 1218, 1363, 1364, 1366-1368, 1370, 1391, 1392, 1420, 1422, 1423, 1463, 1467, 1489.
Rivera, fray Francisco de: 462.
Rivera, José María: 1046.
Rivera, Librado: 987, 1098.
Rivera Cambas, Manuel: 1059.
Rivet, Paul: 350.
Rizzi, fray Francisco: 703.
Roa Bárcena, José María: 1022, 1048, 1052, 1053, 1063.
Robertson Eugenio: 797.
Robles, Fernando: 1456.
Robles, José I.: 1134, 1135, 1137.
Robles, Juvencio: 1094, 1095, 1117, 1140.
Robles Castillo, Aurelio: 1456.
Robles Domínguez, Alfredo: 992, 1076, 1088.
Robles Domínguez, Gabriel: 1093, 1094.
Robles Gil, Alberto: 1104.
Robles Pezuela, Manuel: 824, 825, 844, 850.
Rocafuerte, Vicente: 739, 740, 742.
Roces, Wenceslao: 1469.
Rockefeller: 986.
Rocha, Sóstenes: 888, 903-907, 917.
Rochevall, Ferry: 779.
Rodó, José Enrique: 1401, 1411, 1419.
Rodríguez, Abelardo: 1194, 1201, 1206, 1228-1231, 1237, 1246.
Rodríguez, Agustín: 1129.
Rodríguez, C.: 1046.
Rodríguez (Güera): 796.
Rodríguez, Ismael: 1506, 1525, 1526.
Rodríguez, José Guadalupe: 1210.
Rodríguez, Joselito: 1516.
Rodríguez, Lorenzo: 698, 706.
Rodríguez, Manuel: 1159.
Rodríguez, Carnero: 712.
Rodríguez Galván, Ignacio: 1037, 1040, 1041, 1043.
Rodríguez Juárez, Juan: 713, 723.
Rodríguez Juárez, Nicolás: 713, 723.
Rodríguez Lozano, Manuel: 1368, 1435, 1540.
Roeder, Ralph: 958, 971.
Roger-Marx, Claude: 1540.
Rojas, Antonio: 1095, 1096.
Rojas, escultor: 713.
Rojas, Luis Manuel: 1104, 1113, 1149, 1150, 1172.
Rojas González, Francisco: 1458.
Rojo, Vicente: 1372, 1373, 1489, 1490.
Roldán: 318.
Rolland, Romain: 1417, 1419.
Rolling Stones: 1492.
Román, Alberto: 1150.
Román, Miguel: 1159.
Romero, Francisco: 954.
Romero, José Rubén: 1433, 1458, 1474, 1489.
Romero, Matías: 901, 903, 904, 906-908, 938, 948, 961, 975.
Romero Rubio, Manuel: 949, 950, 962.
Romero Rubio de Díaz, Carmen: 1069.
Roosevelt, Franklyn Delano: 1260, 1265, 1266, 1269, 1337.

Roosevelt, Teodoro: 991.
Root, Elihu: 985.
Rosa Carmina: 1522.
Rosa, Luis de la: 823.
Rosáins: 620.
Rosales, Ramón: 1076.
Rosas, Enrique: 1508.
Rosas, Juventino: 1370.
Rosas de Oquendo, Mateo: 650, 670, 720.
Rosas Moreno, José: 1052, 1053.
Rosenblath: 350.
Rosencranz, general: 939.
Rossini, Joaquín: 1053.
Rostand, Edmundo: 1535.
Rouaix, Pastor: 1121, 1149, 1150, 1158, 1160, 1176.
Rousseau, Juan Jacobo: 584, 606.
Rubens, Pedro Pablo: 712, 727.
Rubí Domingo: 953.
Rubio, Miguel: 1463.
Rubio y Salinas, arzobispo: 724.
Rueda, Policarpo: 1098.
Ruelas, Julio: 979, 1068, 1360, 1361.
Ruiz Antonio: 1467.
Ruiz, Gregorio: 1102.
Ruiz, Guillermo (El Corzo): 1368, 1369, 1444.
Ruiz Cortines, Adolfo: 1285, 1297, 1299-1301, 1326, 1487.
Ruiz de Alarcón, Juan: 1059.
Ruiz de Alarcón, Pedro: 652.
Ruiz de Apodaca, Juan: 633, 636-638.
Rulfo, Juan: 1434, 1446, 1459, 1479-1481, 1494.
Ruskin, John: 1394, 1401.
Russel, lord John: 860.

Sabines, Jaime: 1478, 1479, 1482-1484, 1505.
Sáens, Aarón: 1170, 1194, 1229.
Sahagún, fray Bernardino de (Bernardino Riveira): 172, 215, 217, 226, 236, 246, 252, 263, 292, 312, 315, 335-338, 356, 357, 651.
Saillard, Barón de: 887.
Saint-John Perse: 1436, 1505.
Sáinz, Gustavo: 1499, 1500.
Sakai, Kazuya: 1373.
Sala, Atenor: 1121.
Sala, Rafael: 1444.
Salado Álvarez, Victoriano: 1065-1068.
Salamanca: 925.
Salas, Antonio de: 723.
Salas, José Mariano: 776.
Salazar, Adolfo: 1469.
Salazar, Amador: 1077.
Salazar, Carlos: 887.
Salazar, Gonzalo de: 340, 346.
Salazar, José Inés: 1095, 1096, 1099.
Salazar, Rosendo: 1101.
Salazar Ilarregui, José: 882.
Salazar Mallén, Rubén: 1435, 1437.
Saldívar, investigador: 721.
Salm Salm, Félix de, Príncipe: 893.
Salm Salm, Inés de. Princesa: 894.
Salvatierra, virrey, Conde de: 418.
San Agustín: 327.
San Cayetano, Marqués de: 722.
San Felipe de Jesús: 658.
San Felipe Neri: 668.
San Francisco: 332.
San Jorge, Marqués de: 446.
San Juan, Catalina de (la China Poblana): 658, 664, 665, 717.
San Miguel de Aguayo, Marqués de: 446.
San Miguel, fray Antonio de: 493, 581, 589, 602.
San Miguel, fray Juan de: 336.

San Pedro: 668, 906.
Sánchez, R. P.: 660.
Sánchez, Delfín: 947.
Sánchez, Graciano: 1210, 1248.
Sánchez, Guadalupe: 1168, 1174, 1186.
Sánchez, Pilar R.: 1174.
Sánchez Azcona, Juan: 1075, 1079, 1072.
Sánchez de Tagle, Francisco Manuel: 1026, 1038, 1040.
Sánchez Mármol, Manuel: 1070.
Sánchez Salmerón: 712.
Sánchez Tapia: 1231, 1238, 1239, 1296.
Sánchez Vázquez, Adolfo: 1469.
Sandburg, Carl: 1436.
Sandoval, Gonzalo de: 315, 316.
Sanginés, Agustín: 1095, 1096, 1106.
Santa Anna, véase: López de Santa Anna, Antonio
Santa Anna, Justo: 1468.
Santana Rodríguez (Santanón): 1000.
Santa Cecilia, maestro de: 702, 710.
Santa Cruz, Francisco: 962.
Santa Fe, Alberto: 936.
Santa María, Miguel: 743, 744, 747.
Santa María, Tomás, véase: Gage, Tomás
Santa Rosa, Conde de: 446.
Santiago, apóstol: 317.
Santiago, Condes de: 671.
Santiago de Calimaya, Conde de, Marqués de Salinas del Río Pisuerga, Conde de Salvatierra: 446, 468.
Santo Tomás de Aquino: 326, 327, 488.
Santos, Gonzalo N.: 1196.
Santos Chocano, José: 1114.
Santos Luzardo: 1427.
Sarabia, Juan: 987, 1089, 1098, 1113.
Sarabia, Manuel: 1098, 1101.
Sariñana: 667.
Sarmiento, Domingo Faustino: 1061.
Sarquis, Francisco: 1458.
Sartre, Jean Paul: 1474, 1493.
Sauer: 351.
Scarlatti: 721.
Scott Fitzgerald, Francis: 1494.
Scott, Hugh L.: 1137, 1155.
Scott, Winfield: 815, 816.
Schiller: 1052, 1394.
Schopenhauer, Arturo: 1394.
Schwob, Marcel: 1465.
Segovia, Tomás: 1490, 1504.
Segura, José Sebastián: 1052.
Seki Sano: 1542.
Seler, Eduardo: 238, 252.
Séneca: 327.
Sentíes, Francisco de P.: 992.
Sepúlveda, Ginés de: 327.
Serdán, Aquiles: 1076.
Serdán, hermanos: 1001.
Serna, arzobispo de la, véase: Pérez de la Serna, Juan
Servín de la Mora, Juan: 918.
Serrano, Francisco: 862.
Serrano, Francisco R.: 1171, 1186, 1192, 1538.
Serrano, jefe de Flota: 549.
Sevilla, Ninón: 1506, 1516, 1521, 1522.
Sevilla, Raphael J.: 1508, 1513.
Seward, secretario de Estado: 889-891.
Shakespeare, William: 850, 1421.
Shaw, George Bernard: 1414, 1541, 1542.
Sheffield, James R.: 1225.
Sierra Méndez, Justo: 912, 919, 956, 958, 959, 966, 981, 999,

1005, 1011, 1020, 1022, 1025, 1047, 1052, 1053, 1057-1059, 1070, 1385-1388, 1392, 1393.
Sierra O'Reilly, Justo: 1043.
Sigüenza y Góngora, Carlos de: 375, 468, 652, 654, 655, 665, 677, 731.
Siloee, Diego de: 686, 690.
Silva, David: 1525, 1527.
Silva, José Asunción: 1064, 1385.
Silva, Prisciliano G.: 1076.
Silva Herzog, Jesús: 1262, 1486, 1489.
Silva y Acévez, Mariano: 1392, 1465.
Siller, Ernesto: 1181.
Silliman, John R.: 1151.
Sinclair, Upton: 1458.
Siqueiros, véase: Alfaro Siqueiros, David
Siria, Marqués de, véase: Castilla, Mariscal de
Siurob, José: 1160.
Slidell: 813.
Sloat, John D.: 814.
Smith, R. S.: 550.
Sodi, Demetrio: 1001.
Solana, Rafael: 1471.
Soler, Antonio: 722.
Soler, Fernando: 1514, 1542.
Solís, Leopoldo: 1198, 1208, 1304, 1305.
Solórzano Pereyra, Juan: 437, 453.
Sonneschmidt, Federico: 516.
Soriano, Juan: 1374, 1490, 1546.
Sosa: 1058.
Soto, José de la Luz: 1076.
Soto, Fernando (Mantequilla): 1527.
Soto, Roberto (el Panzón): 1536, 1538.
Spencer: 1009, 1110.
Spengler: 1420.
Spota, Luis: 1489, 1503, 1521.
Stanislavsky: 1542, 1548.
Stein, Bárbara: 509.
Stein, Stanley: 509.
Stendhal: 1440.
Stockton: 813
Strand, Paul: 1515.
Stravinsky: 1371.
Strindberg: 1547.
Suárez, arquitecto: 1369.
Suárez, Francisco: 488, 606, 607.
Sullivan, John L.: 811.
Sully Prudhomme: 1064.
Supervielle: 1436.

Tablada, José Juan: 1025, 1065, 1067-1069, 1385, 1393, 1428, 1431, 1432, 1437, 1442, 1537.
Taft, William H.: 991, 1081, 1082, 1084, 1103-1108.
Tagle, Protasio P.: 929, 930, 935.
Taine, Hipólito: 1394.
Talamantes, fray Melchor de: 579, 610, 611.
Tamagno, tenor: 979.
Tamariz, Eduardo: 1109, 1113.
Tamayo, Rufino: 1372, 1373, 1435, 1462, 1469, 1487, 1490.
Tamberlick: 1050.
Tannenbaum, Frank: 1277.
Tapia, general: 866.
Tapia, José María: 1230.
Tapia de Castellanos, Esther: 1052.
Tavera, Ramón: 882, 896.
Taylor, Zachary: 813-815.
Tecto, Juan de (Johan Deker): 328.
Tecuichpotzin: 197.
Techotla Latzin: 210, 211.
Tegetthoff, Guillermo de: 902.
Tejeda, comerciante: 346.
Tejeda, Adalberto: 1188, 1209, 1210, 1212, 1229.
Tello, Carlos: 1345.

Temoctzin: 313.
Tencuecuenotzin, Príncipe: 299.
Teócrito: 1053.
Teruel de Velasco, Petra: 796.
Terrazas, familia: 671, 1100.
Terrazas, poeta: 648.
Terrazas, Francisco de: 324.
Terrazas, Luis: 937, 947.
Tetlepanquetzal: 312, 314.
Tezozomoc: 177, 219.
Thompson, embajador: 986.
Thompson, David L.: 1084.
Thompson, J. Eric: 146.
Thouvenel, Antonio Eduardo: 859.
Thun, general: 880.
Tíbulo: 958.
Tlacaélel: 214, 316.
Tlacahuepantzin, Pedro: 197, 312.
Tlacotzin: 314.
Tlaxcala, jefe poblano: 177.
Tocqueville, Alexis Clerel de: 578.
Toledo, pintor: 1373.
Toledo, Francisco: 1491.
Toledo, Jesús: 918.
Tolstoi, León: 1419, 1421, 1440.
Tolsá, Manuel: 734.
Tollis de Rocca: 724.
Topete, general: 937.
Topete, Fausto: 1194.
Toral, León: 1193.
Torquemada, Juan de: 210, 326, 335, 651, 653-655, 669.
Torre, Francisco de la: 1391.
Torres, pintor: 728.
Torres, José Antonio: 615.
Torres, Lorenzo: 971.
Torres, Luis E.: 1002.
Torres, Rafael, jefe de Flota: 549.
Torres Bodet, Jaime: 1419, 1435, 1437, 1439, 1466.
Torres Burgos, Pablo: 1077.
Torres Larraínzar, Joaquín: 882.
Torres Martínez: 722.
Torri, Julio: 1392, 1399, 1481.
Toscano, Carmen: 1508.
Toscano, Salvador: 1508.
Toussaint, Manuel: 702, 1407, 1415.
Toussaint l'Overture: 559.
Tovar, cronista: 651.
Tovar, Pantaleón: 1046, 1047.
Traba, Marta: 1491.
Travis: 807.
Tresguerras, Francisco Eduardo: 732, 734.
Treviño, Gerónimo: 888, 903, 904, 907, 936, 937.
Treviño, Jacinto B.: 1118, 1155.
Treviño de Sobremonte, Tomás: 450.
Trist, Nicholas P.: 816, 818.
Trotsky, León: 1256, 1463.
Turner, comandante: 848, 849.
Turrent, Lorenzo: 1462.
Tyler, John: 812.
Tzihuacpopocatzin, Príncipe: 299, 312.
Tzilacatzin: 313.
Tzoyectzin: 313.

Ubera, Juan: 1178, 1179.
Ugarte, Gerzain: 1149, 1150.
Uhland, Luis: 1052.
Ulloa, jefe de Flota: 549
Uranga, Emilio: 1472, 1479.
Urbalejo, Francisco: 1194.
Urbina, Luis G.: 1062, 1065, 1387, 1401.
Urbina, Tomás: 1002.
Urdiñola, Francisco de: 364.
Ureña, Felipe: 706.
Urquidi, Manuel: 1121.
Urquizo, Francisco: 1168, 1174.
Uruchúa, Víctor: 1542.
Urueta, Jesús: 1089, 1114, 1158, 1387, 1391.
Urrea, José: 764, 765.

Urrutia, Aureliano: 1109.
Urrutia, general: 917.
Urrutia, Carlos de: 504.
Usigli, Rodolfo: 1485, 1531, 1540, 1542-1544.

Valdés, Germán (Tin Tan): 1525, 1538.
Valencia, fray Martín de: 326, 328, 658, 717.
Valenzuela, Jesús E.: 1062, 1066-1068.
Valenzuela, Policarpio: 947.
Valeriano, Antonio: 338.
Valery, Paul: 1440.
Vallarta, Ignacio L.: 903, 906-909, 1020.
Valle Inclán, Ramón del: 1465.
Valle, Juan: 1058.
Valle, Leandro: 854.
Valle, Marqués del: 355, 400, 453.
Valle, Ramón: 1053.
Valle Arizpe, Artemio del: 1465.
Valle de Oaxaca, Marqués(ese) del: 453.
Valle de Orizaba, Conde del: 446, 780.
Valle de la Colina, Marqués del: 446.
Vallejo, César: 1504.
Vallejo, Demetrio: 1491.
Vallejo, José: 727, 728, 733.
Van der Smissen, Alfredo: 884, 885.
Van der Auwera, Johan, véase: Aora, Juan de
Vanegas Arroyo: 1361.
Vargas, gobernador: 926.
Vargas, Tomás: 752.
Vargas de la Maza, Armando: 1515.
Vargas Llosa, Mario: 1498.
Varo, Remedios: 1372.
Vasconcelos, José: 992, 993, 1001, 1097, 1104, 1137, 1191, 1193, 1207, 1364, 1378, 1389-1395, 1397, 1398, 1400-1404, 1406, 1412, 1413, 1416-1422, 1426-1428, 1436, 1440, 1451, 1454, 1460, 1465.
Vázquez, Francisco Pablo: 742, 743.
Vázquez, Lorenzo: 1168, 1169.
Vázquez de Tapia: 318, 341.
Vázquez del Mercado, Alberto: 1407, 1415.
Vázquez Gómez, hermanos: 1085.
Vázquez Gómez, Emilio: 992, 1085-1088, 1090, 1095-1098, 1106, 1170.
Vázquez Gómez, Francisco: 992, 996, 1003, 1079, 1080, 1085, 1087, 1088, 1111, 1170,
Vázquez Tagle, Manuel: 1088.
Vázquez Vela, Gonzalo: 1462.
Vega, Joaquín de: 728.
Vega, Plácido: 918.
Vega Albela, Rafael: 1469.
Vegerano, Alonso: 338.
Vela, Arqueles: 1443.
Velasco: 620.
Velasco, José María: 924, 956, 1049, 1360.
Velasco, José Refugio: 1120.
Velasco, Luis de, padre: 321, 342. 345, 375, 377, 391, 393, 396, 400, 409, 410, 412, 674.
Velasco, Luis de, hijo: 399, 401,
Velázquez, Diego: 291, 310, 321, 322.
Velázquez, Juan: 314.
Velázquez, Leonardo: 1371.
Velázquez de León, Joaquín: 514, 515, 732, 874.
Velázquez de León, Manuel: 639.
Vélez, Francisco: 839.
Venegas, virrey Francisco Javier:

611, 627, 628, 632, 634-636, 747.
Vera Estañol, Jorge: 982, 985, 1001, 1079, 1104.
Verdad, Francisco Primo de: 605, 607, 609-611.
Verduzco: 620.
Verlaine, Paul: 1064.
Veytia: 654.
Vicario, Juan: 839, 852, 853.
Victoria, Guadalupe: 633, 644, 737, 742, 747, 751-753, 755, 758, 772, 1037.
Victoria: 606.
Victorio, indio: 937.
Vidaurri, Santiago: 831, 871, 886, 893, 899, 900.
Viera, Juan de: 660, 666, 698, 730.
Vigil, José María: 903, 905, 909, 911, 912, 978, 1020, 1058, 1059, 1070.
Villa Francisco: 1001, 1077, 1080, 1096, 1118, 1119, 1122, 1130-1140, 1146, 1151-1155, 1159, 1167-1169, 1185, 1212, 1406, 1410, 1424, 1427, 1448-1450, 1510, 1520.
Villa, Pancho, véase: Villa, Francisco
Villada, José Vicente: 962.
Villafaña: 322.
Villafaña, Marcelino: 917.
Villagrán García: 1369.
Villagrán, Julián: 625.
Villalpando, Cristóbal de: 712, 727, 278.
Villamar, Aniceto: 1095.
Villanueva, Felipe: 1068.
Villanueva y Zapata, rector: 675.
Villar del Águila, arqués del: 446.
Villar, Lauro: 1102, 1103.
Villarreal, Antonio de: 324.
Villarreal, Antonio I. 987, 1098. 1133, 1135, 1136, 1188, 1229.
Villarreal, Felícitos: 1137.
Villarreal Florencio: 830.
Villaseñor: 520.
Villaurrutia, Jacobo de: 605, 608, 609, 611, 612.
Villaurrutia, Xavier: 1427, 1435-1437, 1439, 1466, 1467, 1482, 1540-1542.
Villegas, Paloma: 1501.
Villena, Jefe de Flota: 549.
Villena, Marqués de, Duque de Escalona: 677.
Villoro, Luis: 1472, 1479.
Virgilio: 648, 651, 958, 1053, 1419.
Vitoria, músico: 721.
Viitoria, Francisco de: 453.
Vives, Luis: 327.
Voltaire: 584.
Vos, Martín de: 711.

Ward, ministro: 753, 769.
Warren, Charles B.: 1223.
Weber, Max: 490-491.
West, Duval: 1152.
West, Mae: 1440.
West, Robert C.: 479.
Whitman, Walt: 1065.
Wilde, Oscar: 1064, 1394, 1401, 1541.
Wilson, Henry Lane: 1081, 1083, 1085, 1103, 1104, 1107, 1123.
Wilson, Woodrow: 1122-1130, 1151-1157, 1176-1178, 1180, 1181, 1220.
Winckelman: 1394, 1401.
Wittfogel: 184, 185.
Wood, Leonard: 1083.
Wool: 814.
Woolf, Virginia: 1494.
Worth, general: 815.
Wundt, Guillermo: 1394.

Wyke, Charles: 854, 860, 861, 864.

Xiconténcatl: 292.
Ximeno y Planes, Rafael: 734.
Xirau, Ramón: 1449, 1493.
Xolotl: 209, 213.
Xoxopeualoc, príncipe: 299.

Yánez, Agustín: 1056, 1459, 1468, 1475, 1476, 1480, 1494.
Yáñez, José Isidoro: 639.
Yarza, Alberto: 1116.
Yermo, Gabriel de: 611, 613, 620, 638.
Yocotzin: 312.
Yocupicio, Román: 1237, 1238.
Yuste, Juan: 322.

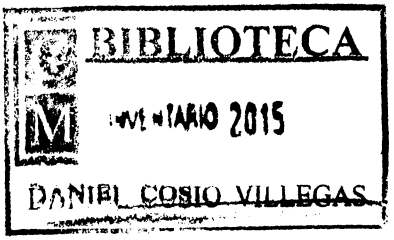
Zacarías, Miguel: 1525.
Zaid, Gabriel: 1505.
Zalce, Alfredo: 1368, 1462.
Zamacois, Niceto de: 1046.
Zamacona, Manuel María de: 861, 862, 911, 939, 1079.
Zapata, Emiliano: 1002, 1077, 1086, 1090, 1093-1095, 1098, 1099, 1116, 1117, 1120, 1121, 1131-1133, 1135-1137, 1140, 1144, 1145, 1152, 1153, 1159, 1169, 1170, 1174, 1185, 1206, 1212, 1393, 1406, 1410, 1424, 1475, 1480, 1542.
Zapata, Eufemio: 1094, 1169.
Zaragoza, Ignacio: 849, 855, 864, 866, 867, 1020, 1050.
Zárate, Julio: 1059.
Zarco, Francisco: 834, 902-903, 905-907, 910, 911, 1020, 1038, 1044, 1058, 1059.
Zavala, Lorenzo de: 753, 756, 758, 761, 769, 774, 775, 782, 805, 807.
Zavala, Silvio: 327.
Zayas Enríquez, Rafael de: 1052.
Zea, Leopoldo: 1386, 1472.
Zendejas, Jerónimo de: 728.
Zenea, Juan Clemente: 1053.
Zimmermann, Arthur: 1156, 1157.
Zinneman, Fred: 1515.
Zola, Emilio: 1014, 1384.
Zorita, Alonso de: 209, 212, 352, 439, 651.
Zozaya, José Manuel: 738, 779.
Zuazua, Fortunato: 1119.
Zubarán Capmany, Rafael: 1157.
Zuloaga, Félix: 841-845, 850, 852-854, 856, 867.
Zuloaga, Ignacio: 1364.
Zumárraga, fray Juan de: 334, 338, 345, 660, 673.
Zumaya, Francisco: 710.
Zumaya, Manuel: 724.
Zúñiga, Gaspar de, Conde de Monterrey: 388, 394, 400, 410.
Zurbarán, Francisco de: 697, 712.

Historia general de México, volumen 2,
se terminó de imprimir en mayo de 1998 en Corporación Industrial Gráfica, S.A. de C.V., Cerro Tres Marías 354, 04200 México, D.F. Se tiraron 5 000 ejemplares más sobrantes para reposición. Cuidó la edición el Departamento de Publicaciones de El Colegio de México.

EL COLEGIO DE MEXICO



3 905 0683900 K



A esta historia de México se le ha llamado "general", primero, por ser completa, pues va desde la llegada del hombre al continente americano hasta nuestros días, y segundo, porque se ofrece al lector general, o sea, al que no necesita una preparación especial para leerla y apreciarla. Queda en manos de un lector que, hoy quizá como nunca, apetece conocer y entender nuestro pasado, entre otras cosas, porque siente la necesidad de apreciar con mayor seguridad el presente y el porvenir inmediato del país.

Volumen 1

Daniel Cosío Villegas, *Nota preliminar*; Bernardo García Martínez, *Consideraciones corográficas*; José Luis Lorenzo, *Los orígenes mexicanos*; Ignacio Bernal, *Formación y desarrollo de Mesoamérica*; Pedro Carrasco, *La sociedad mexicana antes de la conquista*; Alejandra Moreno Toscano, *El siglo de la conquista*; Andrés Lira y Luis Muro, *El siglo de la integración*; Enrique Florescano e Isabel Gil Sánchez, *La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808*; Luis Villoro, *La revolución de independencia*, y Jorge Alberto Manrique, *Del barroco a la ilustración*.

Volumen 2

Josefina Zoraida Vázquez, *Los primeros tropiezos*; Lilia Díaz, *El liberalismo militante*; Luis González, *El liberalismo triunfante*; José Luis Martínez, *México en busca de su expresión*; Berta Ulloa, *La lucha armada (1911-1920)*; Lorenzo Meyer, *El primer tramo del camino* y *La encrucijada*; Jorge Alberto Manrique, *El proceso de las artes, 1910-1970*, y Carlos Monsiváis, *Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX*.

9 789681 206314